CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 052/2022

RECIBIDO

Villavicencio, 30 de agosto de 2023

CD-1229-2023

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Dr. RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Supervisor
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS; EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTOS SST PARCIAL 01 CONTRATO DE OBRA No.126 DE 2023

Cordial saludo,

Con el presente hacemos entrega de una (1) carpeta correspondiente al anexo del área de seguridad y salud en el trabajo para la parcial 01 en relación a los periodos 01 de abril al 30 junio del 2023, contrato de 126 de 2023.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consorcio Interparques
NIT 901[illegible]

Construcción consultoría e interventoría de obras civiles. Edificaciones, redes de acueducto, alcantarillado y eléctricas, proyectos de vivienda, infraestructura vial, pavimentos, obras de urbanismo, estructuras en concreto, estructuras hidráulicas, obras sanitarias. Estructuras en madera y metálicas. Estructuras de comercio, mantenimiento de tanques. Redes de voz y datos

CONTRATO DE
INTERVENTORÍA
NÚMERO 653/2022

Villavicencio, 30 de agosto de 2023 CO-122A-2023

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Dr. RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Supervisor
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: ENTREGA CERTIFICADOS ACTA PARCIAL 1 CONTRATO 126 DE 2023

Cordial saludo,

Con el presente hacemos entrega de los documentos correspondientes al Acta Parcial de obra No 01 del contrato de Obra No 126 de 2023, que relacionamos a continuación:

1. Certificado autorización de pago
2. Certificación de control y suministro ensayos de laboratorio
3. Certificación aportes sistema de seguridad social y parafiscales de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2023.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consorcio
Interparques
NIT: 901[illegible]

Construcción consultoría e interventoría de obras civiles. Edificaciones, redes de acueducto, alcantarillado y eléctricas, proyectos de vivienda, infraestructura vial, pavimentos, obras de urbanismo, estructuras en concreto, estructuras hidráulicas, obras sanitarias. Estructuras en madera y metálicas. Estructuras de contención, tratamiento de taludes. Redes de voz y datos.

Meta

Planilla Resumen

Planilla Remuneraciones

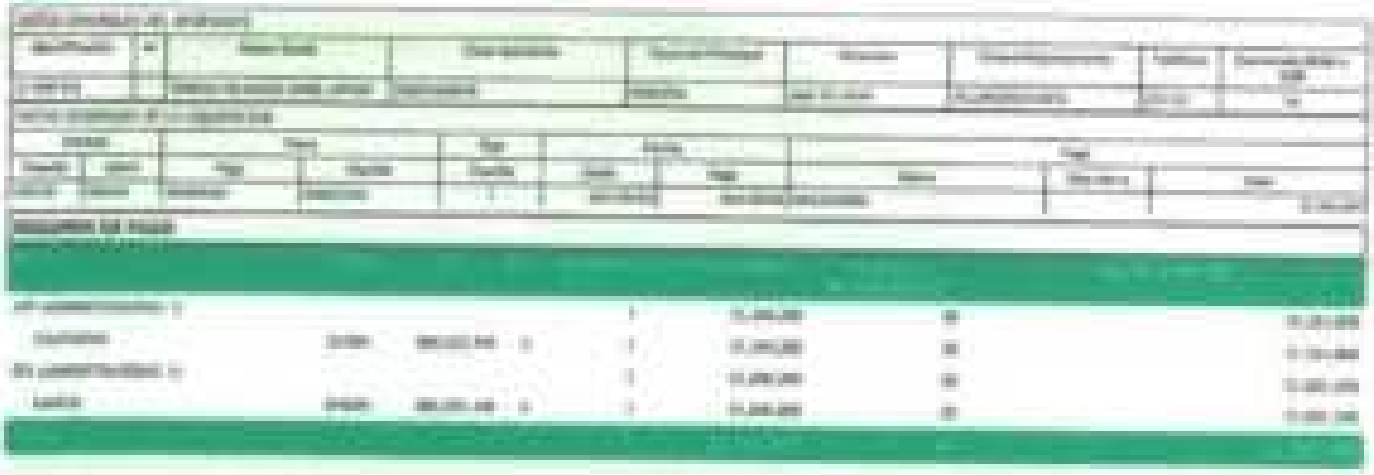

Planilla Resumen

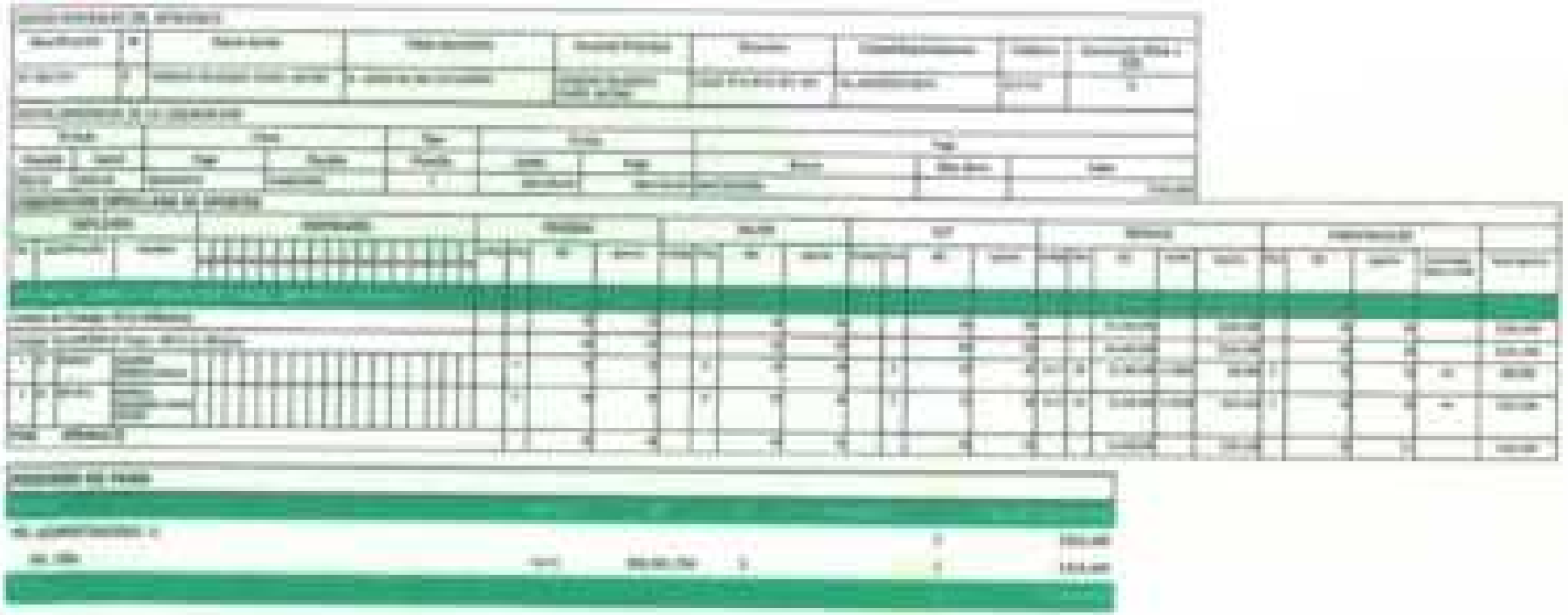

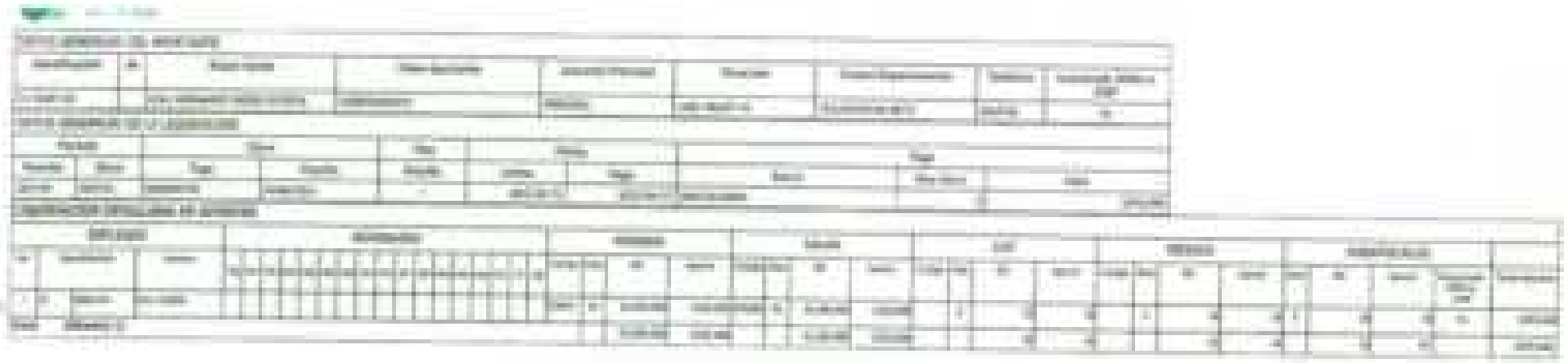

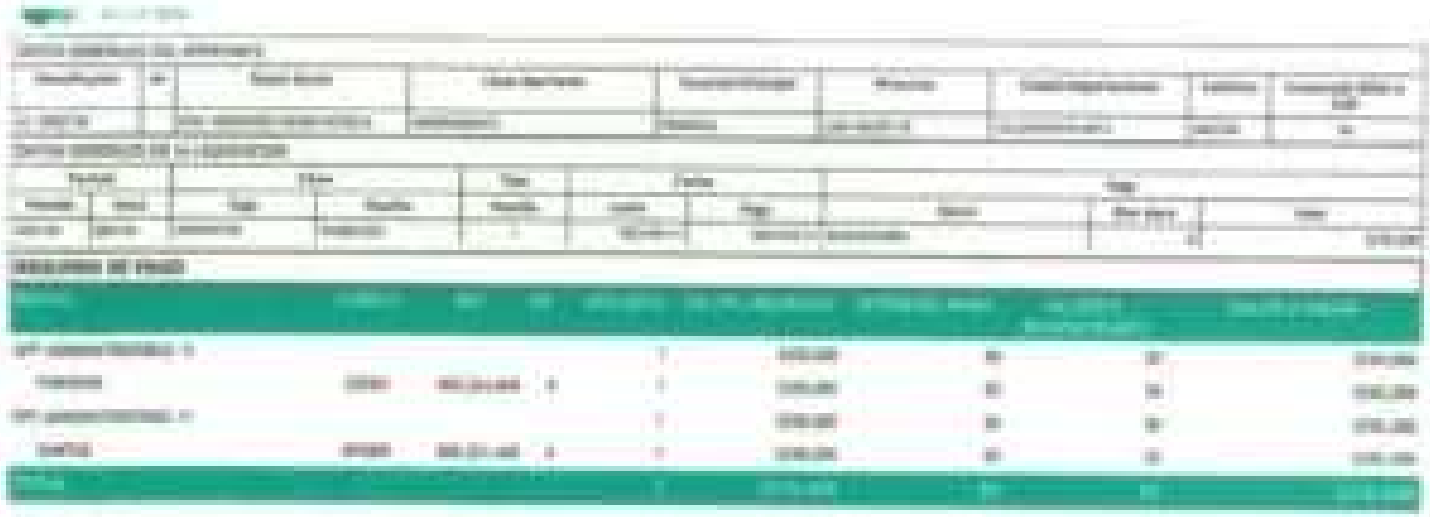

Planilla Resumen

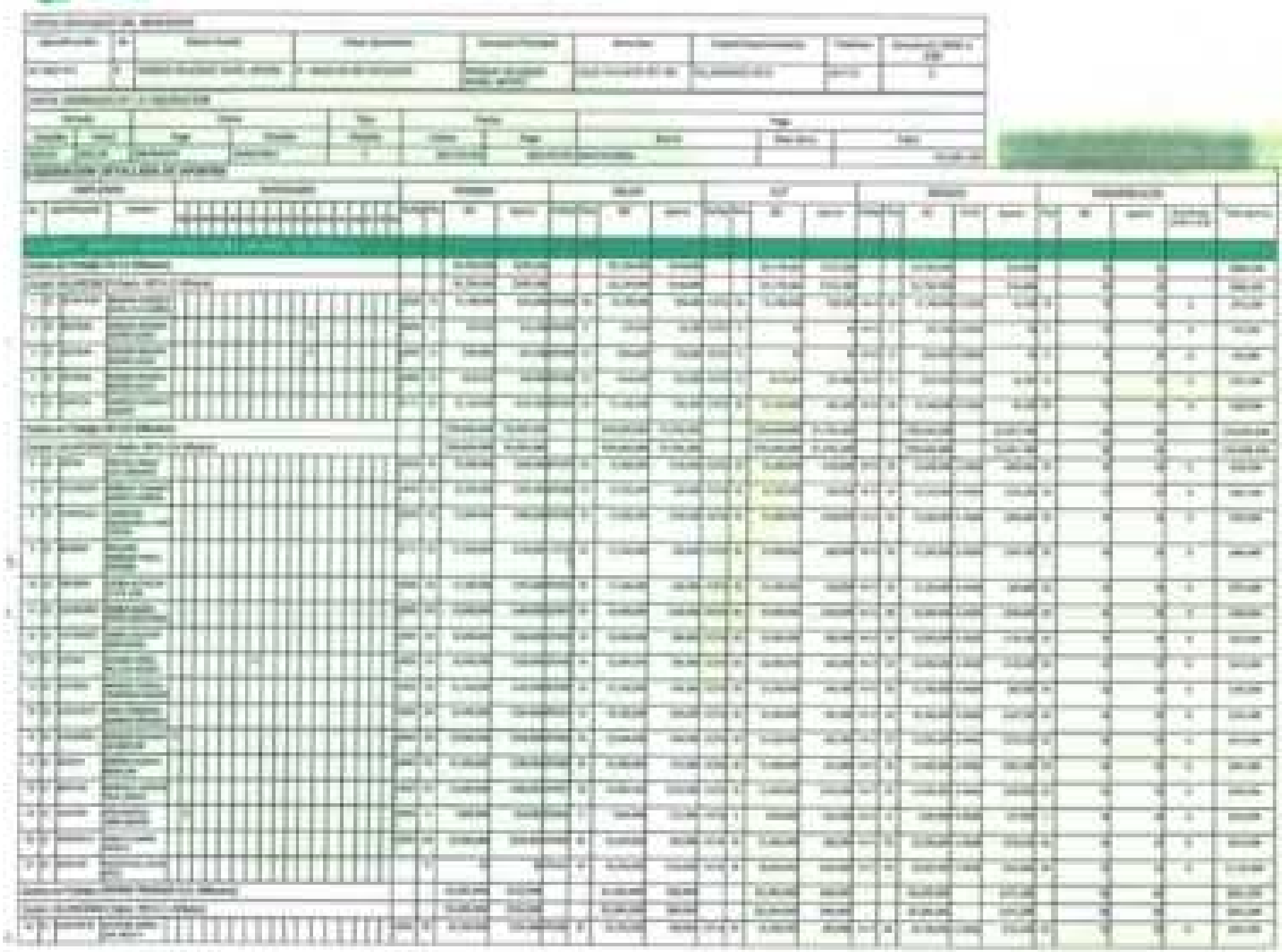

Planilla Resumen

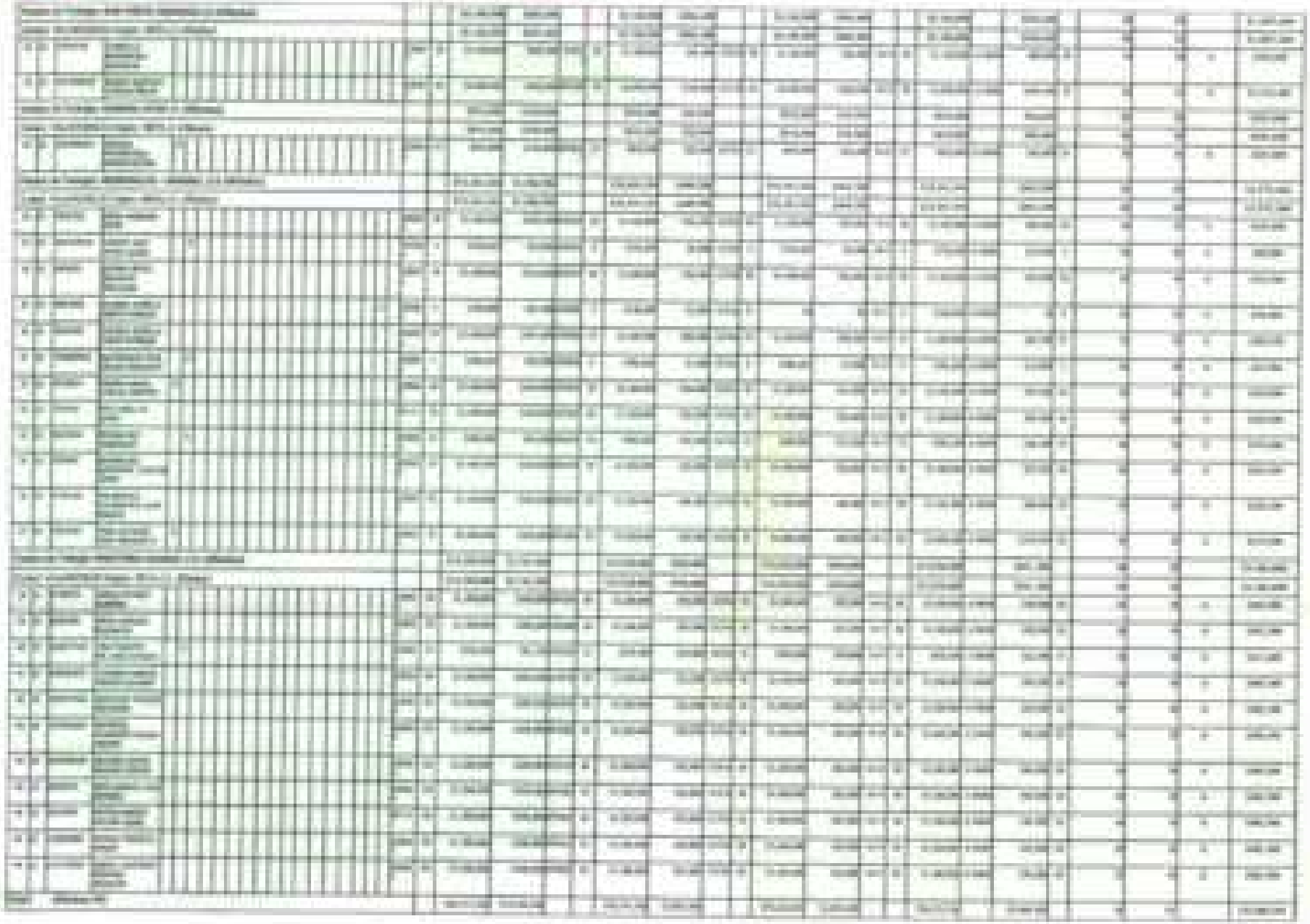

Planilla Remunerações

Planilla Resumen

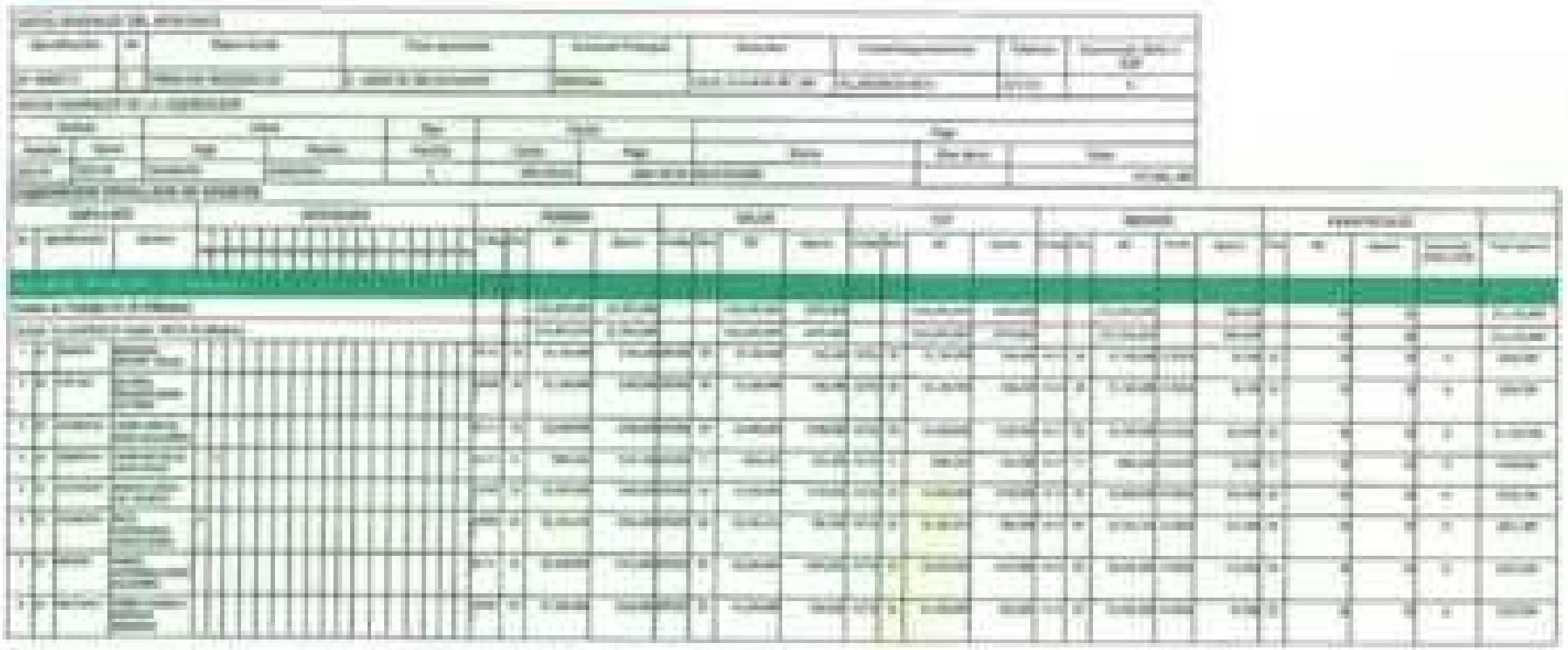

Planilla Resumen

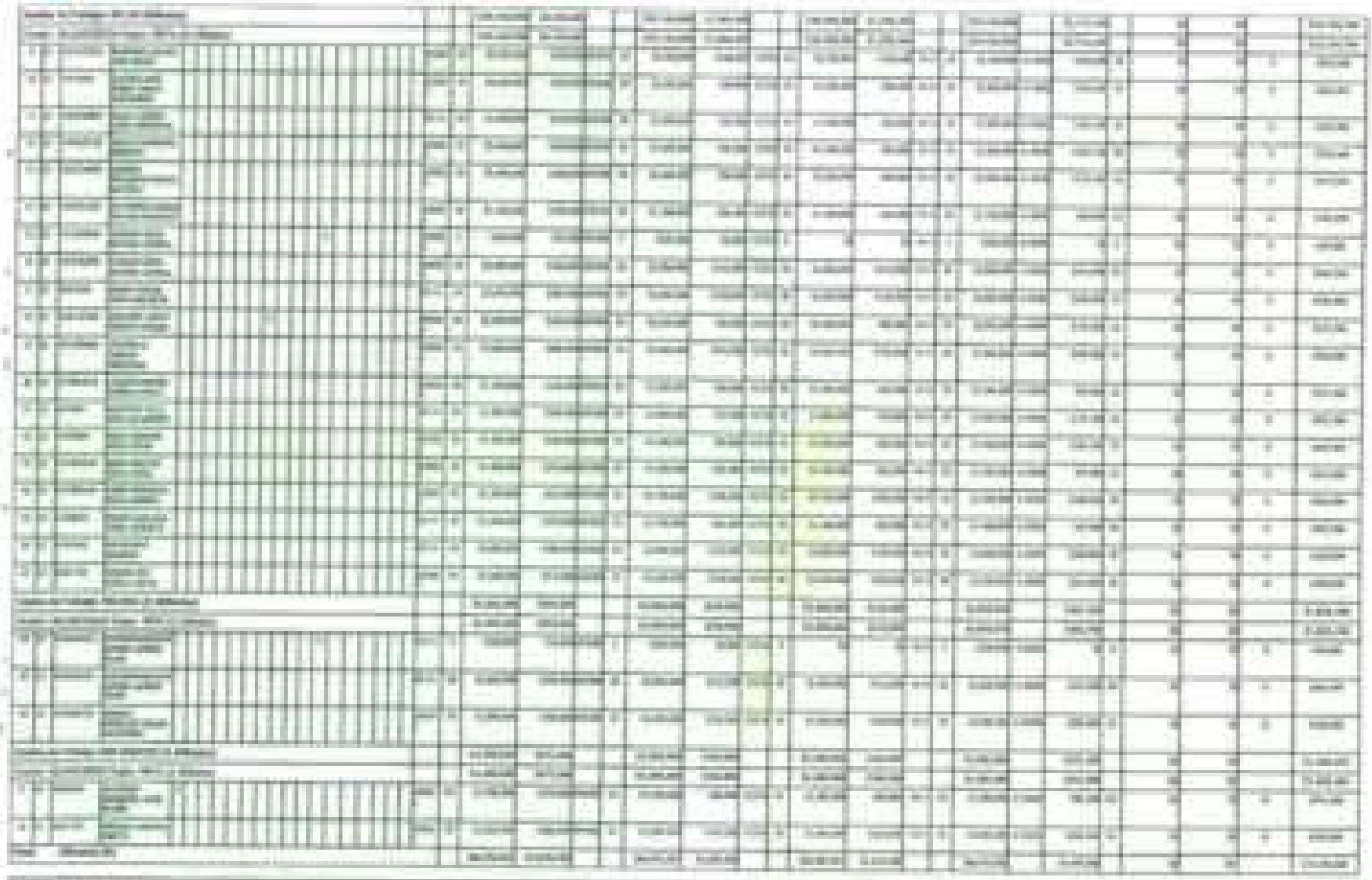

Planilla Resumen

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

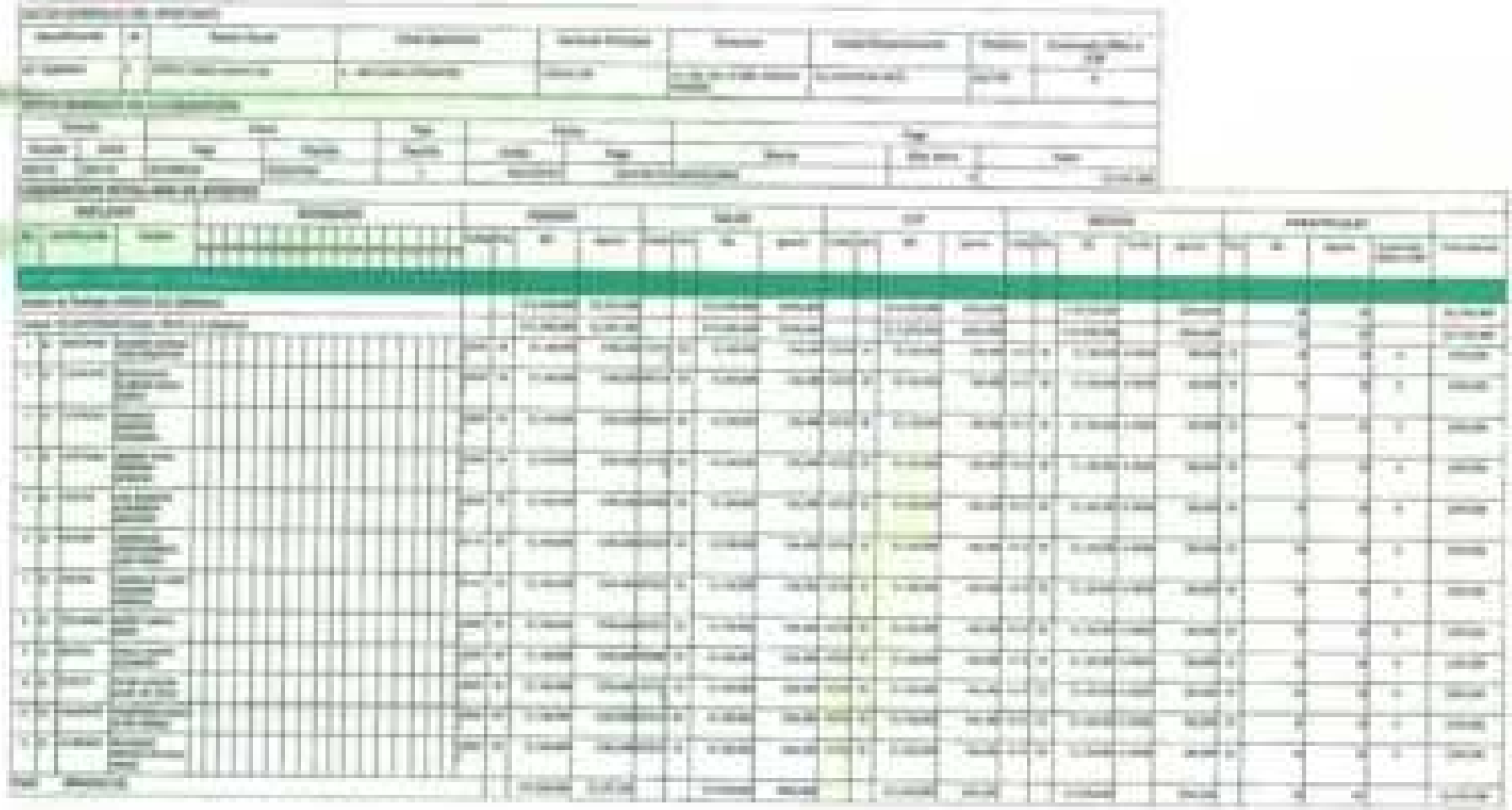

Planilla Resumen

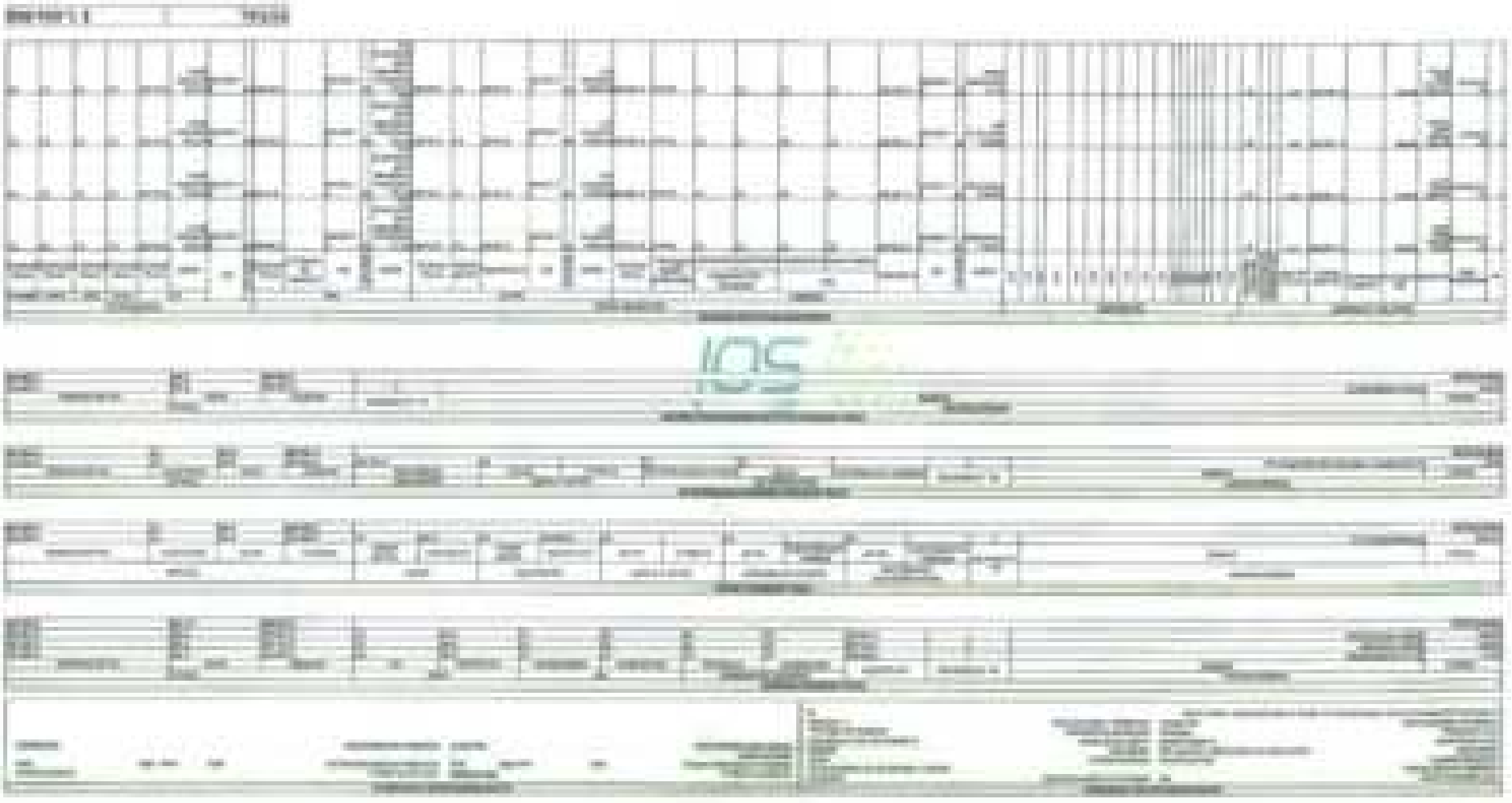

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

PAGADA

1. DATOS DEL APORTANTE

2. DATOS DEL AFILIADO

3. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

TOTALES

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali [illegible] - Medellín [illegible] - Barranquilla [illegible] - Cartagena [illegible] | Pereira [illegible] - Bucaramanga [illegible] - Resto del País [illegible]
[illegible]

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Tasa Aplicada
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento						Apellidos y Nombres	Código Sucursal - Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante									

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Días	Ingreso						Salud						Pensión						Caja				Parafiscales			

IV. DETALLES

Tipo Aportes Pendiente	Total Aportes FSV	Total Aportes FSPV	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes MEN	Total Pagar

Línea de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá (+601) - Cali (+602) - Medellín (+604) - Barranquilla (+605) - Cartagena (+605) - Pereira (+606) - Bucaramanga (+607) - Resto del País (+608) - Línea Gratuita (+607)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

PAGADO 2022-05-09

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Tipo Afiliado
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Identificación	

2. DATOS DEL AFILIADO

Documento		Nombre		Primer Apellido	Nombres y Apellidos	Código Ocupación Profesional	Número de Días	Retención Laboral
Tipo Cotizante								

3. APORTE POR CADA UNO DE LOS ADMINISTRADORES ASOCIADOS AL AFILIADO

Entidades			Periodos						Bases					Riesgos					Pago				Recaudos			

4. TOTALES

Línea de Servicio PagoSIMPLE Bogotá (notificación) - Cali (notificación) - Medellín (notificación) - Barranquilla (notificación) - Cartagena (notificación) - Pereira (notificación) - Bucaramanga (notificación) - Resto del País (notificación) - Línea Nacional (notificación)

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DEPARTAMENTO	CIUDAD	AÑO
NIT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
U	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDADO		PAGADO POR EL APORTANTE		TOTAL PLANILLA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SALUD								
MES	AÑO	[illegible]	[illegible]					
10	2024	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

| No. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible]

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Empresas Operador de Información

Comprobante Planilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NIT	[illegible]	CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS LTDA	CR 10 18 / 5 CP 607	3214127311	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	C	PRINCIPAL	PRAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN SALUD MES	PERIODO LIQUIDACIÓN SALUD AÑO	PERIODO LIQUIDACIÓN PENSIÓN, ARL, CCF, SENA, ICBF MES	PERIODO LIQUIDACIÓN PENSIÓN, ARL, CCF, SENA, ICBF AÑO	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SOLICITUD A LOS APORTES DE LAS ENTIDADES DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
9	2022	4	2022	N	25/10/2022	6701418810	14	No

No.	Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cot	Cod Dpt	Ing	Cod Ing	Días Pens	Días Sal	Días ARL	Hrs	Ausentismo	Tarifa	Aportes
1	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30				
2	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30	X	X		
3	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30		X		
4	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30	X	X		
5	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30		X		
6	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30	X	X		
7	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30		X		
8	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30	X	X		
9	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30	X	X		
10	CC [illegible]	[illegible]	1	0			30	30	30	X	X		

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Comprobar Operador de Información

No.	Documento	Apellidos y Nombres	ING	Código AFP	Sal. Básico	Días AFP	Clase Tra.	Aporte AFP	Código CCF	Salario CCF	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa SENA	Aporte SENA
1	CC 1013132167	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
2	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
3	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
4	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
5	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
6	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
7	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
8	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
9	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
10	CC 1013153107	RIVAS [illegible]	X	14-23	$1,300,000	30	1	$156,000	32	$1,300,000	2.00%	$26,000	3.00%	$39,000	2.00%	$26,000
			10					$1,560,000				$260,000		$390,000		$260,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Meta	LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE ANTICIPO / AVANCE PARCIAL Y LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA	Código: [illegible]
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia: [illegible]

CONTRATO No. 126 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE MALOKAS

FECHA DEL CONTRATO: 27 DE ENERO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 57.133.000.024

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

INTERVENTOR/SUPERVISOR: CONSORCIO INTERVIAS 22

OBJETO (Interventoría): "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

	DESCRIPCION	SI	NO	N/A
I	DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ANTICIPO			
a	Solicitud de contratista (radicado por el interventor en caso de ser solicitado por el contratista de obra)			
b	Cronograma de ejecución del anticipo			
c	Plan de inversión de ejecución del anticipo			
d	Plan de inversión y autorización de pago anticipo (SOLO UN PAGO)			
e	Certificado de la cuenta bancaria exclusiva (SI una)			
f	Copia del contrato firmado (Una sola vez)			
	DESCRIPCION	SI	NO	N/A
II	DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PAGO PARCIAL			
a	Solicitud de contratista (radicado por el interventor en caso de ser solicitado por el contratista de obra)	0		
b	Certificado del supervisor autorizando el pago (Avalado por interventoría/supervisor) (SOLO UN PAGO)	0		
c	Factura de venta a cuenta de cobro	0		
d	Certificación bancaria (no mayor a 30 días)	0		
e	Informe de contratista (debe ser cada mes/corte de acuerdo periodicidad del pago - SOLO UN PAGO)	0		
f	Certificación de control y cumplimiento ambiental (SOLO UN PAGO)	0		
g	Informe de inversión y buen manejo del anticipo (SOLO UN PAGO)	0		
h	Planillas (SOLO UN PAGO)	0		
i	Copia de acta parcial(no modificatorias) (SOLO UN PAGO)			0
j	Copia aprobación de polizas			
k	Copia del anexo financiero (AU) y/o flujo multianual			
m	Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales con soportes planillas y comprobante de pago (SOLO UN PAGO)	0		
n	Informe de interventoría (SOLO UN PAGO) Informe de supervisión para interventoría (SOLO UN PAGO)	0		
o	Acta parcial parcialmente de obra (SOLO UN PAGO) Acta de corte parcial(final interventoría (SOLO UN PAGO)	0		
p	Memorias de calculo (SOLO UN PAGO)	0		
	LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA / INTERVENTORIA Y CONSULTORIA			
	DESCRIPCION	SI	NO	N/A

a	Solicitud de contratista *(enviado por el interventor/supervisor en caso de ser solicitado por el contratista de obra)*			
b	Certificado del supervisor autorizando el pago *(Avalado por interventor/supervisión)* (GAS-F-44)			
c	Factura de venta o cuenta de cobro			
d	Certificación bancaria *(no mayor a 30 días)*			
e	Copia del acta de terminación contratos de obra, interventoría o consultoría (GJC-F-43)			
f	Copia del ACTA DE CORTE PARCIAL/FINAL DE OBRA *(anexos con memorias de calculo)* (GJC-F-41)			
g	Copia del ACTA BALANCE PARCIAL/FINAL DE #INTERVENTORIA (GAC-F-60)			
h	Acta de liquidación del anticipo (GJC-F-47)			
i	Certificación de rendimientos financieros			
j	Consignación de rendimientos financieros			
k	Paz y salvo de tesorería			
l	Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales con soportes *(planillas y comprobante de pago)* (GJC-F-58)			
m	Aprobación de polizas según recibo final			
n	Certificado de paz y salvo (Sena, Icbf, Caja de compensación familiar.			
o	Acta de liquidación bilateral contrato de obra (GJC-F-21)			

Firma Responsable: _____

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Director de Interventoría
No. De contrato de interventoria 652 DE 2022

NOTAS 1 TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ORIGINALES IMPRESIÓN CLARA Y A COLOR. DONDE DEBEN ESTAR FOLIADOS Y ASÍ EN CARPETAS DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ARCHIVO

2 PARA TRAMITE DE PARCIAL PARA CONTRATO DE OBRA DEBE ANEXAR EL AIU, PARA TRAMITE PARCIAL DE INTERVENTORIA DEBE PRESENTAR FACTOR MULTIPLICADOR

3 PARA TRAMITE DE PARCIAL PARA CONTRATO DE OBRA SE DEBE PRESENTAR INFORME DE INTERVENTORÍA. PARA TRAMITE PARCIAL DE INTERVENTORÍA SE DEBE PRESENTAR INFORME DE SUPERVISIÓN

4 PARA TRAMITE DE PARCIAL PARA CONTRATO DE OBRA SE DEBE PRESENTAR ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA. PARA TRAMITE PARCIAL DE INTERVENTORIA SE DEBE PRESENTAR ACTA DE CORTE PARCIAL DE INTERVENTORIA

Meta	CERTIFICADO AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL SUPERVISOR Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Código: GAF-F-04-V7 Fecha de Vigencia: 04/05/2023

INFORMACIÓN GENERAL	
N° y fecha del contrato:	126 de 2023 – 27 de enero de 2023
Número proceso SECOP II:	LP-ITM-009-2022
Nombre contratista:	Consorcio Parque Maloka — NIT/C.C: 901670363-6
Objeto:	Mejoramiento del parque de la cultura llanera Maloka en el municipio de Villavicencio, Meta
Supervisor (agregar fila si hay mas de uno):	Ronal Yamil Lozano Delgado — C.C — 1.122.117.136
CONDICIONES INICIALES	
Valor del contrato (letras y números):	Cincuenta y un mil ciento treinta y tres millones dos mil doscientos veintiocho ($51.133.002.224)
Plazo de ejecución:	11 meses
Fecha de inicio:	21 de febrero de 2023
Fecha de terminación:	20 de enero de 2024
MODIFICACIONES	
Cesión:	NA — FECHA: N/A
Valor de adición:	NA — FECHA: N/A
Nuevo valor del contrato (inicial + adición):	NA
Prorrogas:	NA — FECHA: N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas):	NA
Suspensiones:	NA — FECHA: N/A
Reinicios:	NA — FECHA: N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	NA

Periodo de Pago:	Del:	21-02-2023	Al:	25-07-2023			
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	x	Final		**No. de Pago:**	01

Forma de Pago: [Transcribir del contrato]
El instituto de fomento del Meta pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un primer desembolso en calidad de anticipo, equivalente a unos diecinueve comas treinta y siete (19,37%) por ciento del valor total del contrato previo cumplimiento de los siguientes requisitos: i) Aprobación del Plan de inversión del Anticipo por parte del interventor. ii) Acta de inicio del contrato debidamente firmada por el contratista y el interventor la cual se suscribirá una vez se haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución y para el pago del contrato y iii) programación de obra y plan de trabajo para su ejecución actualizada.

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 000022 COMPROMISO: 000004

FECHA DE EXPEDICION :22 de Septiembre de 2023

Rubro	Descripcion			Valor
2023622200108[illegible]	construccion de la cubierta			8,489,683,661.13
FTE FINANCIACION: SGR-SGP		CSC-BPIN: 3220230[illegible]	CSC BANR: 5[illegible]	CSC PROD: [illegible]
SGPRI: 2A1.02.02.006				

VALOR : 8,489,683,661.13

BENEFICIARIO: 901,675,352 CONSORCIO PARQUE MALOKA

OBJETO : CONTRATO No 126 DEL 2023 - SSF. PAGO PARCIAL 1 PERIODO 21/02 AL 25/07. MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

ALEJANDRA BARRETO ROJAS
SUBDIRECTORA GENERAL (E)

LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
DIRECTOR

Valor obligacion: 8,489,683,661.13
Descuentos: 0.00
Neto a pagar: 8,489,683,661.13

IMPUTACION CONTABLE [illegible] DEBITOS CREDITOS

CONTRATO DE
INTERVENTORÍA
NÚMERO 69/2023

Villavicencio, 30 de Agosto de 2023

CD-123-2023

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Dr. RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Supervisor
Villavicencio – Meta

RECIBIDO
Yraida Gomez
05:34pm

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: ENTREGA ACTA PARCIAL 1 CONTRATO 126 DE 2023

Cordial saludo.

Con el presente hacemos entrega de los documentos correspondientes al Acta Parcial de obra No 01 del contrato de Obra No 126 de 2023.

Agradecemos su atención y valiosa colaboración.

Atte.

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Construcción, consultoría e interventoría de obras civiles. Edificaciones, redes de acueducto, alcantarillado y eléctricas. Proyectos de vivienda, infraestructura vial, pavimentos, obras de urbanismo, estructuras en concreto, estructuras hidráulicas, obras sanitarias. Estructuras en madera y metálicas. Estructuras de contención. Equipamiento de salud. Redes de voz y datos.

SOLICITUD DE CONTRATISTA

Villavicencio, 29 de agosto de 2023

Ingeniero
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Representante Legal
CONSORCIO INTER PARQUES
Email: [redacted]

REFERENCIA: CONTRATO 126 DE 2023 "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

ASUNTO: SOLICITUD, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA PARCIAL I.

Cordial saludo.

Mediante la presente, queremos solicitar de manera amable, que sea revisada la Parcial No 1, con el fin de que sea aprobada para pago por parte de INSTITUTO DE TURISMO DEL META, toda vez, que se anexa toda la documentación requerida por parte de la entidad, para dicho proceso.

Atentamente,

ING. DANIEL ARTURO VANEGAS VELÁSQUEZ
C.C. 86.071.813 DE VILLAVICENCIO
RL CONSORCIO PARQUE MALOKA
Proyectó

Anexo: 1 (Una)

FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO

CONSORCIO PARQUE MALOKA

NIT: 901073923-9

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 43A 22, 19 AD 01 PRIMAVERA URBANA, Villavicencio, Meta, Colombia, CP 500001

Tel: 6741131

Email: [redacted]

Autorización factura electrónica de venta No. 18764047949000 rango desde 2024-04-01 hasta 2024-09-01 rango desde PET hasta PET 1000

Cliente:	RECTOR(A) DE TURBACO DEL NEXTA
NIT:	890930800
Dirección:	KM 17 VIA CHIANO GRANDE/EX PARQUE LAS MALOCAS Villavicencio, Meta, Colombia, CP 500001
Teléfono:	6220054
Email:	[redacted]
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	30/06/2024
Total de Líneas:	1

[redacted]	PET
[redacted]	CUFE Cufe/Cude Pendiente
[redacted]	10:44:47
[redacted]	31/05/2024 10:44:06

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
31	05	2024	30	06	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO	TOTAL
1	[redacted]	ACTA Parcial No. 01 Contrato No. 135-SC-2023, con fecha de corte al 31/05/2024 del mes de mayo de la vigencia fiscal 2024 CUCA en el municipio de Villavicencio, Meta.	UD	1,00	$19.026.187.227,00		0,00	$19.026.187.227,00

Notas:
SEÑ. ACCIONISTA/CNT SA S.U.CARGA (CS.) EMBA NIT. 900.213.908 (.SAS) MILITAN EN AMBOS ENVIENA RAZON NO. 75.926.702.1 ACN CAMBIO. (APT.ARG. AVIATORS DECLARACIÓ NIT. 80.071.612.1 12% PRENSA IVA) INVERSIÓN NO. 900.843.113.1 MINORITARIO AMOS (PC DE 62.026.000.000.8)

Subtotal:	$19.026.187.227,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$19.026.187.227,00

SON: [redacted]

CUFE: [redacted]

Nota Digital: [redacted]

Nota Factura de un Bien: [redacted]

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACION BANCARIA

Banco de Occidente

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **CONSORCIO PARQUE MALOKA** identificado con NIT número **901.878.282-6** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **13 de marzo de 2023** con la cuenta de Ahorros **715-857947** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **CONSORCIO PARQUE MALOKA** es ser un "cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 01 de septiembre de 2023 dirigida a: **CONSORCIO PARQUE MALOKA.**

JULIAN YASSIN ROVIDA
GERENTE BANCA EMPRESARIAL
Oficina AVENIDA CUARENTA

Banco de Occidente

CERTIFICADO

Mediante la presente CERTIFICAMOS que **CONSORCIO PARQUE MALOKA** identificado con NIT número **901.676.362-8** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **13 de marzo de 2023** con la cuenta de Ahorros **710-887947** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **CONSORCIO PARQUE MALOKA** es ser un "cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 09 de Agosto de 2023 dirigida a **CONSORCIO PARQUE MALOKA.**

ZULMA YASMIN ROYDA
GERENTE BANCA EMPRESARIAL
Oficina AVENIDA CUARENTA

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO

INFORME DE OBRA PARCIAL No 1

Meta

CONTRATO DE OBRA No. 136 DE 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

CONTRATISTA:

CONSORCIO PARQUE MALOKA

INFORME PARCIAL No. 01

(31 DE FEBRERO AL 25 DE JULIO DE 2023)

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4
2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. 45
3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO 51
4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 84
5. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL CONTRATO 87
6. INFORMACIÓN GESTIÓN SST 87
7. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO 87
9. CONCLUSIONES 174

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato que tiene por objeto: " **MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.**". Se presenta a continuación el estado actual del contrato. En este se describen todos los procesos administrativos, legal, financiera, técnicos y ambientales que inciden y se deben tener en cuenta, en el desarrollo de las obras. Por lo cual se presenta Informe Parcial de Obra No. 01, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de febrero al 25 de julio de 2023.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.01. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA

1.01.1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONVENIO	FONTUR FNTC 106 2022 ECOPETROL No 3044704
CONTRATO No.	126 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, PALOCRAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE PALOMA
NIT.	901.675.262-9
REPRESENTANTE	R.L. DANIEL ARTURO VANEGAS C.C. 86.071.812. de VICIO
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 DE ENERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	VILLAVICENCIO, META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.222.002.826,00
FECHA DE INICIACIÓN	31 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ENERO DE 2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN	11 MESES
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER PARQUES R.L. CARLOS ALBERTO BALLESTEROS AGUDELO
ASESOR JURIDICO- INSTITUTO DE TURISMO DEL META	RONAL YAPES LOZANO DELGADO
APOYO A LA SUPERVISION	ARQ. OSCAR ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	20.89%

1.02. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

1.02.1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO No.	652 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, PALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATISTA	CONSORCIO ENTRAMADOS
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
VALOR	MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO ILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.778.810.872,00)
PLAZO	DOCE (12) MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	TRES (03) DE FEBRERO DE 2024

1.03. GENERALIDADES DEL CONTRATO

1.03.1. LOCALIZACIÓN DEL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras que comprenden el desarrollo del Contrato de obra N° 126 de 2023 suscrito el 27 de enero de 2023, cuyo objeto es la "**MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.**", se ejecutaran en el inmueble de matrícula inmobiliaria No. 230-92361 localizado en el Municipio de Villavicencio.

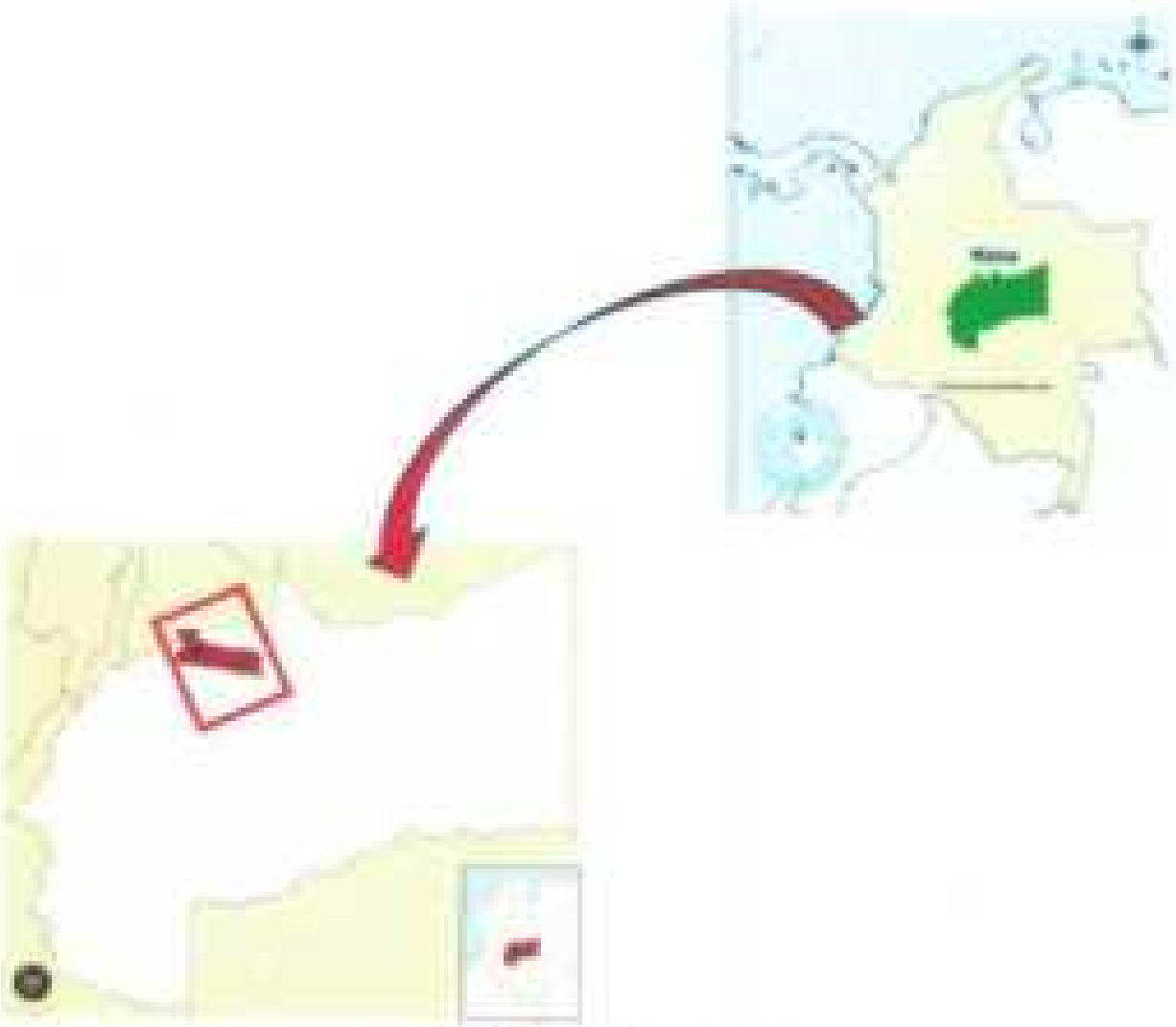

Ilustración 1 Localización Parque Maloca

1.03.2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.03.3. ALCANCE DEL CONTRATO

Mejorar las condiciones físicas existentes en el parque de la cultura llenero maloca, optimizar áreas existentes, ampliar la cobertura en áreas de circulación, parqueaderos y servicios complementarios, construir espacios necesarios para el óptimo funcionamiento y generación de servicios, cubrir graderías y manga de coleo, optimizar las condiciones hidráulicas mediante la repotenciación de redes, optimizar la red eléctrica, repotenciar la misma y actualizarla, así como la articulación espacial y urbana con el entorno. El desarrollo de las actividades tendrá una ejecución física de 11 meses.

1.03.3.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA/ 9%	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1 : OBRAS DE CIVILES				
	SUBCAPITULO 1.1 : PRELIMINARES				
1.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE CONEXION TOPOGRAFICA, CARTERAS Y PLANOS	M2	1.112,74	$ 5.132,84	$ 5.709.787,00
	SUBCAPITULO 1.2 : EXCAVACIONES				
1.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	98,01	$ 73.514,66	$ 7.205.444,00
1.2.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	30,07	$ 109.279,66	$ 3.287.378,00
	SUBCAPITULO 1.3 : MUROS DE RIEGO				
1.3.1	MURO DE RIEGO CON MAMPOSTERIA DE PIEDRA H= 1.00 A 1.50 M	M2	30,00	$ 132.133,00	$ 3.964.000,00
	SUBCAPITULO 1.4 : ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO				
1.4.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M2	2,00	$ 105.217,00	$ 210.434,00
1.4.2	PLANCHA CONCRETO 17.5 MPa (2500 PSI) INCLUYE FORMALETA Y COLOCACION	M3	140,00	$ 758.613,00	$ 106.206.108,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1.4.3	CONSTRUCCION DE CAMINA PERIMETRAL PARA EL ANCLAJE DEL CASSEON EN CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa (RIN 1.20 M, ANCHO 1.80 M, PROFUNDIDAD DE 1.5 A 2.0 M) INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	79.00	$ 960.629,98	$ 75.856.721,20
1.4.4	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa 3000 PSI MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	182,01	$ 1.289.729,99	$ 235.000.764,00
1.4.5	ACERO DE REFUERZO 71+4200 MPa (420 KG/CM2, DIÁ) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	44.962,00	$ 7.900,00	$ 355.099.148,00
	SUBCAPITULO 1.5 ESTRUCTURA METALICA				
1.5.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	105.270,00	$ 23.836,00	$ 2.509.356.184,00
1.5.2	ACERO ESTRUCTURAL T ASTM A36 INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE Y PINTURA	KG	14.134,40	$ 21.123,14	$ 363.972.360,00
1.5.3	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A572 Gr. 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	211.680,00	$ 20.174,00	$ 4.081.107.264,00
1.5.4	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A193 Gr B7 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	2.340,00	$ 7.296,84	$ 17.074.967,20
1.5.5	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A193 Gr B8 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	48.825,00	$ 20.196,06	$ 1.062.980.648,00
1.5.6	ACERO ESTRUCTURAL A - 37 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	6.527,00	$ 7.295,17	$ 56.940.994,00
1.5.7	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 3/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	9.272,00	$ 8.956,97	$ 73.382.500,00
1.5.8	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 5/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	3.042,00	$ 15.196,84	$ 30.887.196,00
1.5.9	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 1/2" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	10.134,00	$ 7.168,02	$ 72.674.142,00
	SUBCAPITULO 1.6 CUBIERTA				
1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA TIPO SANDWICH 2000 CAL. 26 PREPINTADA INCLUYE POLIURETANO O MATERIAL AISLANTE, NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	10.150,00	$ 226.828,00	$ 2.302.610.440,00
	SUBCAPITULO 1.7 TRANSPORTE Y MANIOBRA				
1.7.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VIA	48,00	$ 233.996,00	$ 11.232.000,00
1.7.2	TRANSPORTE DE MATERIAL (SOGA 6 M)	SOGRA	40.132	$ 1.191,00	$ 156.836,00
	SUBCAPITULO 1.8 SEÑALIZACION				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVU 5%	VALOR TOTAL
1.0.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	127.15	$ 53.316,68	$ 6.797.370,84
1.0.2	CHAFLAN EN MEDIA PARA CAMUFLACION DE TUBERIAS	ML	5.13	$ 110.588,94	$ 1.000.511,00
1.0.3	RELLENO CON MATERIAL SECO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	9.13	$ 83.234,17	$ 844.922,00
1.0.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION, COMPACTACION MANUAL	M3	3.71	$ 28.837,90	$ 32.851,00
1.0.5	TUBERIA PVCS 8" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	430,00	$ 91.368,62	$ 39.300.733,00
1.0.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 8RF	UND	70,00	$ 46.438,86	$ 3.510.686,00
1.0.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC 8RF	UND	46,00	$ 40.359,67	$ 1.844.864,00
1.0.8	CAMISAS EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO EN 3 MPa 3000 PSI MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	37,50	$ 1.233.861,10	$ 46.270.444,00
1.0.9	REGILLA ANGULAR 1"X3/16" Y 1/2" CADA 0,30 M A AMBOS M SUMINISTRO E INSTALACION	ML	250,00	$ 833.274,62	$ 35.265.397,00
1.0.10	CAMA LABRA DECLIVADA EN SUELO INCLUYE PINTURA Y MATCONCRETO	ML	520,00	$ 93.696,99	$ 33.491.964,00
1.0.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE PVC Ø 400 MM X 150 MM (16" X 6") TIPO ACUATEMP O SIMILAR	UN	5,00	$ 306.144,80	$ 1.310.857,00
	SUBTOTAL				$ 11.997.955.750,00
	CAPITULO 1: PRELIMINARES MARINA DE CRUCES				
	SUBCAPITULO 2.1 : PRELIMINARES				
2.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE CONSIGNA TOPOGRAFICA CANTERAS Y PLANOS	M2	3364,40	$ 3.121,94	$ 1.179.440,00
2.1.2	DEMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE Y DE ALMACENAMIENTO	M2	4600,00	$ 17.442,84	$ 3.360.886,00
	SUBCAPITULO 2.2 : EXCAVACIONES				
2.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	38,67	$ 72.316,68	$ 7.322.618,00
	SUBCAPITULO 2.3 : RELLENOS				
2.3.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO COMPACTACION MANUAL	M3	20,24	$ 72.336,21	$ 1.889.000,00
	SUBCAPITULO 2.4 : CAMA PLANA EN CONCRETO				
2.4.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPA (2000 PSI)	M2	5,04	$ 980.217,76	$ 1.413.436,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO M/C AIU 21%	VALOR TOTAL
2.6.2	VIGA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN SITIO, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	37.74	$ 867.751,94	$ 32.811.253,00
2.6.3	ZAPATA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	14.62	$ 850.780,24	$ 12.435.994,00
2.6.4	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	1.35	$ 2.196.212,79	$ 2.964.886,00
2.6.5	COLUMNA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	37.50	$ 1.008.723,00	$ 38.171.274,00
2.6.6	VIGA AEREA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	40.50	$ 1.203.520,00	$ 41.294.262,00
2.6.7	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	29.91	$ 773.458,15	$ 22.985.184,00
2.6.8	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	43.13	$ 1.080.472,79	$ 46.782.934,00
2.6.9	ACERO DE REFUERZO Fy=420 MPa (420 KG/CM2), DIO, INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, FIJACION Y AMARRE	KG	14.750,24	$ 780,00	$ 11.505.186,00
2.6.10	MALLA ELECTROSOLDADA Fy=420 KG/CM2, 021 MPa, FIGURADO, ARMADO, FIJACION Y AMARRE, SUMINISTRO E INSTALACION	KG	2.353,84	$ 3.396,11	$ 7.995.040,00
	SUBCAPITULO 2.7 CARPINTERIA METALICA				
2.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA METALICA NTE TUBOS DE 2" Y PLATINA 1/8" CADA 0.12M	ML	102.79	$ 370.343,83	$ 38.066.709,00
2.7.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ORNAMENTACION MARCO 2 DE M PULG CON TUBO EST.ESTRUCTURAL 16	UND	55.24	$ 870.720,00	$ 48.279.010,00
	SUBCAPITULO 2.8 MAMPOSTERIA				
2.8.1	MURO EN BLOQUE FLEXI No 4 E 1000 (600) ELABORADO TIPO E 1 E	M2	86.24	$ 51.721,11	$ 4.460.132,00
2.8.2	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MONTADO 1:4 IMPERMEABILIZADO, SUMINISTRO Y APLICACION	M2	186.04	$ 34.203,84	$ 6.363.227,00
	SUBCAPITULO 2.9 PINTURA				
2.7.1	PINTURA DE ESMALTE PARA BARANDAS O CAPAS	M2	219.08	$ 11.922,26	$ 2.612.427,00
2.7.2	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	184.69	$ 12.157,32	$ 2.245.156,00
	SUBCAPITULO 2.10 CARPINTERIA MADERA				
2.8.1	SUMINISTRO E INSTALACION MADERA ROLLIZA D=0.10 M IMBUIA/ROBLE	ML	1.469,00	$ 33.234,83	$ 51.921.919,00
2.8.2	LIJADO Y PINTURA DE MADERA ROLLIZA	ML	1.469,00	$ 12.036,32	$ 20.194.899,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA	VALOR TOTAL
2.8.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	30,00	$ 53.515,00	$ 1.605.450,00
2.8.2	TUBERIA PVC S/P SUMINISTRO E INSTALACION	ML	133,00	$ 38.175,00	$ 4.751.091,00
2.8.3	TUBERIA PVC S/P SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	150,00	$ 34.625,00	$ 5.193.750,00
2.8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 6X6"	UN	64,00	$ 27.721,21	$ 1.773.756,00
2.8.5	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 3" x 6"	UN	64,00	$ 9.882,00	$ 632.511,00
2.8.6	SALIDA SANITARIA SIFON EN PVC 6"	UN	44,00	$ 82.207,00	$ 3.617.080,00
2.8.7	CAJA DE INSPECCION DE 0.70 X 0.70 X 0.70 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO SUMINISTRO Y ELABORACION	UN	44,00	$ 960.616,00	$ 42.251.072,00
2.10.1	TUBERIA CPVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	209,00	$ 30.262,75	$ 6.327.609,00
2.10.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 3/4"	UN	56,00	$ 8.022,00	$ 449.232,00
2.10.3	VALVULA DE BOLA 3/4" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	45,00	$ 39.421,81	$ 1.773.981,02
2.10.4	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA PARA VALVULAS	UN	44,00	$ 52.349,04	$ 2.303.158,00
2.10.5	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON 3/4 P	UN	44,00	$ 3.365,02	$ 147.961,00
2.10.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 3/4"	UN	44,00	$ 3.815,02	$ 167.837,00
2.11.1	LAVAMANOS BOBEDA/DER CORON+ 3 GRIFOS INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	46,00	$ 674.262,02	$ 31.016.404,00
2.12.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y COBRANTES	TN	18,00	$ 233.968,00	$ 4.211.364,00
2.12.2	TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE	M3/KM	143,64	$ 1.761,00	$ 252.931,04
					$ 99.289.153,06
	CAPITULO 3 : BANCA X				
3.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO ZONA RURAL AREA ABIERTA - CANCHAS DEPORTIVAS INCLUYE EQUIPO AUTOMATICO DE PRECISION, CUADRILLA Y PLANOS	M2	730,00	$ 5.131,04	$ 3.745.659,20
3.1.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	186,76	$ 72.176,69	$ 14.733.457,32
3.1.3	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTACION MANUAL	M3	30,00	$ 30.631,82	$ 3.681.876,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 37%	VALOR TOTAL
0.1.6	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO f'c=3 MPa (3000 PSI)	M3	9.87	$ 809.017,79	$ 7.981.956,00
0.1.6	VIGA EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	32,70	$ 961.701,98	$ 31.768.364,50
0.1.6	ZAPATA EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	31,62	$ 883.788,56	$ 16.018.922,00
0.1.7	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	62,96	$ 1.150.511,72	$ 72.939.844,00
0.1.8	COLUMNA EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	28,07	$ 1.288.729,99	$ 36.462.306,00
0.1.9	VIGA AÉREA EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	11,10	$ 1.262.329,99	$ 14.086.760,00
0.1.10	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	23,00	$ 826.992,57	$ 19.790.119,00
0.1.11	PLACA DE CONTRAPISO MASILLA EN CONCRETO 28,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	39,00	$ 1.099.972,79	$ 43.089.911,00
0.1.12	MALLA ELECTROSOLDADA f'y=4200 KG/CM2 ESFUERZO 500 MPa FIGURADO ARMADO, COLOCACION Y AMARRE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	1.000,81	$ 8.390,15	$ 10.119.071,00
0.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINA METALDECK P CAL 18 INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	900,00	$ 121.180,51	$ 90.858.446,00
0.1.14	ACERO DE REFUERZO f'y=4200 MPa 4200 KG/CM2 500 INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	10.971,91	$ 7.500,00	$ 82.721.116,00
0.1.15	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO COMPACTACION MANUAL	M3	422,64	$ 46.171,60	$ 19.887.115,00
	[illegible]				
0.2.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO, E INSTALACIÓN	KG	34.386,31	$ 33.338,32	$ 2.112.000,00
0.2.2	ACERO ESTRUCTURAL Y ASTM A36 INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA	KG	3.378,91	$ 37.120,14	$ 126.568.800,00
0.2.3	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A193 B7 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	1.114,80	$ 7.396,96	$ 8.246.262,00
0.2.4	ACERO ESTRUCTURAL Y ASTM A53 TUBERIA SCH INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA	KG	726,00	$ 25.396,92	$ 17.278.896,00
0.2.5	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A572 Gr 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	24.140,00	$ 32.174,65	$ 667.017.701,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
3.2.6	ACERO ESTRUCTURAL T ASTM 6A6 1020 (INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA)	KG	18.63	$ 30.390,00	$ 566.615,70
3.2.7	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 3/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	2.154,00	$ 2.356,01	$ 5.841.341,54
3.2.8	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 5/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	1.000,00	$ 10.185,60	$ 10.787.508,00
3.2.9	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 1/2" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	1.150,00	$ 1.765,02	$ 2.215.490,00
	[illegible]				
3.3.1	SANITARIO – FLUXOMETRO Y ADAPTACIÓN CORONA O SIMILAR	UN	1.00	$ 1.332.331,60	$ 1.624.344,02
3.3.2	SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE BARRERA ANTIVANDALICA	UN	1.00	$ 855.356,75	$ 932.338,22
3.3.3	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	6.00	$ 476.283,02	$ 3.511.283,63
3.3.4	ORINAL PARED RECHAC HID. EMBOTELLON CROMA INCLUYE FLEXOMETRO	UN	4.00	$ 950.234,95	$ 3.922.140,22
3.3.5	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 1.20 X 0.60 INCLUYE GRIFERIA	UN	1.00	$ 626.736,03	$ 626.736,03
	[illegible]				
3.4.1	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO CORREDIZO CON VIDRIO 3 MM	M2	30.20	$ 302.952,55	$ 9.294.443,03
3.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MARCO ALUMINIO INCLUYE VIDRIO FUC SMITLLACO 6 MM	M2	86.20	$ 302.952,57	$ 25.956.322,02
3.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIONES EN LAMINA CCLLE ROLLED CAL 18	M2	16.80	$ 310.156,62	$ 5.871.736,05
	[illegible]				
3.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORREGI INCLUYE MARCO CERRADURA LAMINA CCLL ROLLED CAL 20 [illegible]	UN	15.00	$ 685.682,11	$ 7.485.286,05
3.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ACCESO VIDRIO TEMPLADO 10 MM INCLUYE BARANDAS Y BARRAS ACERO INOXIDABLE	M2	15.80	$ 1.152.356,75	$ 18.889.650,36
3.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA METÁLICA EN 4 TUBOS DE 2" Y PLATINA 1/8" CADA 0.12M	ML	66.80	$ 302.942,80	$ 20.814.405,04
	[illegible]				
3.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TIPO SANDWICH 0.80 CAL 26 PREPINTADA INCLUYE POLIURETANO O MATERIAL SIMILAR INC INCLUYE ESTRUCTURA	M2	262.00	$ 191.479,86	$ 50.174.710,32
3.6.2	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 21 MPa (300 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M2	13.86	$ 1.179.454,52	$ 16.429.486,00

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA/ STA	VALOR TOTAL
3.6.2	PERFIL CUADR [illegible]	ML	126.00	$ 251.287,87	$ 32.644.671,00
3.6.4	MADERA PLASTICA ENCHAPADO O SIMILAR	UN	994,00	$ 51.611,72	$ 51.166.650,00
	[illegible]				
3.7.1	MADERA PLASTICA ENCHAPADO O SIMILAR	ML	2.000,00	$ 51.611,72	$ 61.956.663,00
	[illegible]				
3.8.1	MURO EN BLOQUE [illegible]	M2	419,84	$ 91.791,00	$ 31.726.328,00
3.8.2	PARETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO SUMINISTRO Y APLICACION	M2	359,84	$ 96.000,64	$ 35.855.230,00
	[illegible]				
3.9.1	PINTURA VINILO T. ZONAZA EXTERIOR E INTERIOR	M2	859,68	$ 10.107,00	$ 11.691.606,00
	[illegible]				
3.10.1	ATRAQUE PIEDR MORTERO 1:4, D = 30 MM	M2	929,48	$ 32.911,73	$ 25.897.175,00
3.10.2	PISO EN CERAMICA LISO 1.000 DE LINEA PORTALADA	M2	929,48	$ 74.157,00	$ 86.570.370,00
3.10.3	GUARDAESCOBA BALDOSA LINEA MATE	ML	359,84	$ 22.941,74	$ 8.409.185,00
	[illegible]				
4.11.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CANTARA Y PLOMOS	ML	20,00	$ 2.211,77	$ 26.943,00
4.11.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.50 M INCLUYE CARGUE	M3	5,31	$ 13.019,00	$ 69.811,00
4.11.3	CAMARA EN ARENA PARA CIMENTACION DE TUBERIAS	M3	1,77	$ 113.086,84	$ 200.163,00
4.11.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	M3	3,54	$ 28.307,00	$ 100.205,00
4.11.5	TUBERIA CPVC 12" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	16,00	$ 17.554,62	$ 284.283,00
4.11.6	TUBERIA CPVC 24" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	12,00	$ 26.243,75	$ 315.156,00
4.11.7	TUBERIA CPVC 1" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	16,00	$ 24.764,25	$ 371.139,00
4.11.8	TUBERIA CPVC 1 1/4" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	20,00	$ 67.307,50	$ 1.347.287,00
4.11.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 3/4"	UN	16,00	$ 3.997,06	$ 71.972,00
4.11.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 2&4"	UN	10,00	$ 9.322,00	$ 93.194,00
4.11.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 3/4"	UN	14,00	$ 5.421,43	$ 75.900,00
4.11.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 3/4-1/4"	UN	5,00	$ 6.041,13	$ 84.250,00
4.11.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 3/4-1/4"	UN	1,00	$ 11.180,63	$ 11.147,00
4.11.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 3/4"	UN	2,00	$ 3.194,04	$ 6.388,00
4.11.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 2&4"	UN	5,00	$ 3.419,52	$ 19.850,00
4.11.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 3/4"	UN	4,00	$ 5.351,27	$ 20.845,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVU 21%	VALOR TOTAL
3.11.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP Ø1-1/4"	UN	6.00	$ 12.420,69	$ 111.885,21
3.11.18	SUMINISTRO E INSTALACION TAPÓN Ø 1/2"	UN	15.00	$ 2.987,84	$ 44.818,00
3.11.19	SUMINISTRO E INSTALACION TAPÓN Ø 1"	UN	6.00	$ 4.855,98	$ 33.951,91
3.11.20	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 3/4" x 1/2"	UN	6.00	$ 3.975,72	$ 24.350,00
3.11.21	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1" x 3/4"	UN	5.00	$ 4.773,40	$ 14.320,00
3.11.22	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1" x 1/2"	UN	6.00	$ 3.756,99	$ 22.493,00
3.11.23	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1 1/4" x 3/4"	UN	3.00	$ 6.155,99	$ 18.493,00
3.11.24	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1 1/4" x 1"	UN	8.00	$ 5.755,00	$ 46.040,00
3.11.25	VALVULA DE BOLA 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4.00	$ 25.027,01	$ 100.008,00
3.11.26	VALVULA DE BOLA Ø 1" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	2.00	$ 57.889,00	$ 115.778,00
3.11.27	VALVULA DE BOLA Ø 1 1/4" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	3.00	$ 84.216,00	$ 252.650,00
	SUBCAPITULO 3.12 DE EMPLEADO				
3.12.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES INCLUYE CONEXIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	ML	14.00	$ 3.271,77	$ 68.277,00
3.12.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=1.- 3.00 M INCLUYE CARGUE	MC	11.14	$ 72.519,00	$ 808.172,00
3.12.3	CAMA EN ARENA PARA COLOCACION DE TUBERIAS	MC	2.24	$ 113.056,94	$ 253.321,00
3.12.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION, COMPACTACION MANUAL	MC	6.71	$ 38.837,00	$ 260.210,00
3.12.5	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	35.00	$ 20.835,00	$ 728.994,00
3.12.6	TUBERIA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	5.40	$ 29.175,00	$ 160.964,00
3.12.7	TUBERIA PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	39.60	$ 48.534,84	$ 1.930.173,00
3.12.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45º PVC 2"	UN	21.00	$ 8.488,57	$ 257.314,00
3.12.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90º PVC 2"	UN	10.00	$ 58.915,00	$ 594.795,00
3.12.10	SILLA DE SANITARIO BOWL PISO 2"	UN	5.00	$ 80.213,53	$ 401.068,00
3.12.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90º PVC 3/4"	UN	1.00	$ 70.999,75	$ 70.999,00
3.12.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45º PVC 3/4"	UN	2.00	$ 15.433,27	$ 30.847,00
3.12.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90º PVC 3/4"	UN	4.00	$ 28.369,60	$ 113.478,00
3.12.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 2/2"	UN	3.00	$ 16.414,32	$ 49.433,00
3.12.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 2/2"	UN	1.00	$ 27.721,21	$ 134.949,00
3.12.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 4/4"	UN	16.00	$ 41.911,27	$ 681.700,00
3.12.17	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 2" x 3"	UN	5.00	$ 9.882,00	$ 98.820,00
3.12.18	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 4" x 3"	UN	4.00	$ 14.881,57	$ 95.262,00
3.12.19	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 4" x 2"	UN	2.00	$ 16.964,27	$ 33.928,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA/ 21%	VALOR TOTAL
2.12.00	CAJA DE INSPECCION DE 0.80 X 0.80 X 1.50 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y ELABORACION.	UN	3.00	$ 952.243,00	$ 926.068,00
2.13.01	CAJA DE INSPECCION DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y ELABORACION.	UN	1.00	$ 870.412,00	$ 870.412,00
	SUB-APITULO 2.2 DE TRANSPORTES Y DISPOSICIONES				
2.15.1	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	16.00	$ 233.855,00	$ 3.741.680,00
2.15.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/Km	6.213,76	$ 1.767,00	$ 10.981.974,00
	SUB-CAPITULO 2.16 RELLENOS		0		
2.16.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.50 M INCLUYE CARGUE	M3	19,00	$ 75.015,00	$ 1.197.900,00
2.16.2	CAMA DE ARENA PARA COMPACTACION DE TUBERIAS	M3	0,71	$ 113.000,00	$ 802.000,00
2.16.3	RELLENO CON MATERIAL MATCOM HECHO EN PROCESADO TAMIZ #4 SUMINISTRO, ESTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMECTAMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	0,71	$ 167.000,01	$ 966.967,00
2.16.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION, COMPACTACION MANUAL	M3	0,03	$ 30.837,00	$ 30.400,00
2.16.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC Ø6"	UND	4,00	$ 28.473,00	$ 125.896,00
2.16.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC Ø6"	UND	6,00	$ 26.205,00	$ 172.975,00
2.16.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVC Ø6"	UND	1,00	$ 41.511,07	$ 41.511,00
2.16.8	CANAL LINEAL SALVAESCOBA CAL. 16 LONG 80 M RECUBIERTA PINTURA Y MAYOR/CONCRETO	M	84,00	$ 110.730,13	$ 9.301.330,00
2.16.9	CAJA DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 0.80 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y ELABORACION.	UND	1,00	$ 874.400,00	$ 874.400,00
					$ 3.472.000.400,00
	CAPITULO 4 CERRAMIENTO PROVISIONAL				
	SUB-CAPITULO 4.1 PRELIMINARES				
4.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO CON ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA CUADRILLA Y PLANOS	M2	6.342,24	$ 7.137,00	$ 45.261.276,00
	SUB-CAPITULO 4.2 EXCAVACIONES				
4.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.50 M INCLUYE CARGUE	M3	50,00	$ 75.378,00	$ 4.001.901,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
4.2.2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	1.975,01	$ 58.150,00	$ 114.858.197,50
	SUBCAPITULO 4.3 CIMENTACION				
4.3.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO COMPACTACIÓN MANUAL	M3	37,24	$ 57.000,01	$ 2.122.717,32
4.3.2	RELLENO CON MATERIAL MOTU DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO (VIBRO)	M3	1.975,09	$ 85.209,61	$ 168.338.960,05
	SUBCAPITULO 4.4 ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACERO				
4.4.1	SOLADO LIMPIETA EN CONCRETO 13,8 MPa (2000 PSI)	M3	13,11	$ 828.211,79	$ 10.860.612,20
4.4.2	VIGA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	49,48	$ 991.701,66	$ 49.068.986,33
4.4.3	ZAPATA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	15,20	$ 883.790,24	$ 13.889.214,53
4.4.4	COLUMNA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	12,24	$ 1.098.139,68	$ 13.927.665,63
4.4.5	CONSTRUCCION DE PILOTES D=80 CM CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) INCLUYE EXCAVACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE EQUIPO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	801,00	$ 280.398,00	$ 224.121.012,00
4.4.6	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa #2(6) #3(10) #4(13) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	17.932,19	$ 7.300,00	$ 130.902.551,00
4.4.7	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2 (3,8 MPA) INCLUYE FUNDIDA, FORMALETEADO, BARRAS TRANSFERENCIA(AMARRE), ARMADO, TEXTURIZADO, CURADO Y JUNTAS NO INCLUYE MALLA DE REFUERZO (70M	M2	809,00	$ 1.314.362,02	$ 515.388.648,09
4.4.8	MALLA ELECTROSOLDADA Fy=500 #2(6)X6, 6X6 MPA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	32.197,82	$ 8.396,15	$ 360.111.331,00
	SUBCAPITULO 4.5 ESTRUCTURA METALICA				
4.5.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO A36 Fy=36 KSI INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	95.266,00	$ 32.936,53	$ 3.373.000.138,98
4.5.2	ACERO ESTRUCTURAL T ASTM A36 INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA	KG	4.260,00	$ 21.720,74	$ 94.777.833,24
4.5.3	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A193 Gr B7 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	133,40	$ 7.296,96	$ 982.753,53
4.5.4	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A572 Gr 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	17.790,00	$ 33.179,65	$ 559.991.438,50

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA 21%	VALOR TOTAL
4.5.5	ACERO ESTRUCTURAL A572 Gr 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.6	ACERO ESTRUCTURAL A - 37 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.7	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 3/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.8	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 5/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.9	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 3/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				
4.6.1	EXCAVACIÓN Y REPLANTEO MANO INCLUYE COMBIDA TOPOGRÁFICA, CAPTURA Y PLANOS	ML	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.50 M INCLUYE CARGUE	M3	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.3	CAMADA EN ARENA PARA EMPOTRACION DE TUBERIAS	M2	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	M3	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.5	TUBERIA CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.6	TUBERIA CPVC 1" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.7	TUBERIA CPVC 1-1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.8	TUBERIA CPVC 2" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90°PVCP 1/2"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90°PVCP 1"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90°PVCP 1-1/2"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 1/2"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 1/2"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.14	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1" x 1/2"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.15	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1-1/2" x 1"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.16	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 2" x 1-1/2"	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.17	VALVULA DE BOLA 2" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.6.18	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA PARA VALVULAS	UN	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				
4.7.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.50 M INCLUYE CARGUE	M3	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.7.2	CAMA EN CONCRETO EMPEDRADO ESTE Mas 2000 PSI MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
4.7.3	TUBERIA PVCS 8" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	97,00	$ 48.324,00	$ 3.163.857,00
4.7.6	SUMINISTRO E INSTALACION UNION PVCS 8"	UN	1,00	$ 54.120,00	$ 54.121,00
	SUBCAPITULO 4.8 TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL				
4.8.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	Viaj	2,00	$ 333.000,00	$ 72.120.000,00
4.8.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	40.767,61	$ 1.767,00	$ 72.020.911,00
					$ 3.360.098.768,00
	CAPITULO 5 : OBRA CIVIL				
	SUBCAPITULO 5.1 PRELIMINARES				
5.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA HIDRAULICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	120,00	$ 5.131,00	$ 615.814,00
	SUBCAPITULO 5.2 EXCAVACIONES				
5.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	469,00	$ 72.219,00	$ 33.855.264,00
	SUBCAPITULO 5.3 RELLENOS				
5.3.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO COMPACTADO MANUAL	M3	2,81	$ 72.036,01	$ 168.422,00
	SUBCAPITULO 5.5 ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO				
5.5.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO f'c 9 MPa (1300 PSI)	M2	7,00	$ 605.217,79	$ 4.244.525,53
5.5.2	ZAPATAS EN CONCRETO 21,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	1,19	$ 983.788,84	$ 1.063.886,29
5.5.3	PEDESTALES EN CONCRETO 21,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	0,71	$ 1.393.213,79	$ 1.981.441,03
5.5.4	MURO ALETAS, MUROS ARMADOS CONCRETO 21 5 MPa (3000 PSI) SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	10,00	$ 1.111.229,61	$ 10.341.296,00
5.5.5	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPa (420 KG/CM2, 060) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	3.782,71	$ 7.305,00	$ 19.855.406,00
	SUBCAPITULO 5.6 ESTRUCTURA METALICA				
5.6.1	PERFIL ELASOR, DE DOBLE SIMETRIA MA 427X 6.000	ML	107,00	$ 148.119,00	$ 16.579.548,00
5.6.2	PERFIL ANGULAR 150X150X12 MM A572 G 50 6.000	ML	140,00	$ 96.326,00	$ 13.215.356,00
	SUBCAPITULO 5.8 CUBIERTA				
5.8.1	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA TIPO SANDWICH 3MT CAL 26 PINTRO PANEL INCLUYE PQUETE TECHO MATERIAL SIMILAR AL INCLUYE ESTRUCTURA	M2	116,13	$ 338.934,00	$ 34.352.347,00
	SUBCAPITULO 5.9 TRANSPORTE Y DISPOSICION				
5.9.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	85,00	$ 331.000,00	$ 33.566.035,00
				SUBTOTAL	$ 354.000.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 31%	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1: CERRAMIENTO				
	SUBCAPITULO 1.1 PRELIMINARES				
1.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CINTERA Y PLANOS	M2	600,00	$ 6.131,00	$ 3.600.000,00
	SUBCAPITULO 1.2 EXCAVACIONES				
1.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2,00 M INCLUYE CARGUE	M3	1.037,04	$ 13.319,00	$ 13.732.995,00
	SUBCAPITULO 1.3 RELLENOS				
1.3.1	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN COMPACTACIÓN MANUAL	M3	518,76	$ 34.627,00	$ 35.968.791,00
	SUBCAPITULO 1.4 VIGAS Y PANELES CONCRETO 3.000				
1.4.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13,8 MPa (2000 PSI)	M3	30,00	$ 605.211,75	$ 23.178.961,00
1.4.2	VIGA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	97,75	$ 901.751,00	$ 87.996.823,00
1.4.3	VIGUETA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	83,00	$ 900.766,04	$ 178.167.394,00
1.4.4	COLUMNA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	212,00	$ 1.280.729,00	$ 276.191.772,00
1.4.5	VIGA AEREA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	197,00	$ 1.263.229,00	$ 356.851.756,00
1.4.6	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa 4200 KG/CM2 (60) INCLUYE SUMINISTRO FIGURADO, ARMADO, FIJACIÓN Y AMARRE	KG	79.108,00	$ 7.900,00	$ 699.853.720,00
	SUBCAPITULO 1.5 MAMPOSTERIA				
1.5.1	MURO EN BLOQUE TOLETE No. 5 (1000-2000-30 M (MORTERO 1/4) 5 LS)	M2	3.438,00	$ 62.197,25	$ 194.753.133,00
1.5.2	PARETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	7.577,13	$ 34.236,64	$ 341.319.648,00
	SUBCAPITULO 1.6 PINTURA				
1.6.1	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	7.577,13	$ 12.192,00	$ 69.110.827,00
	SUBCAPITULO 1.7 TRANSPORTES Y ESCOMBROS				
1.7.1	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJ	53,00	$ 222.996,00	$ 12.188.318,00
				SUBTOTAL	$ 2.536.602.918,00
	CAPITULO 2: PLAZA ESCENICA DE EVENTOS				
	SUBCAPITULO 2.1 PRELIMINARES				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 31%	VALOR TOTAL
7.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE CORDON TOPOGRAFICO, CARTERA Y PLANOS	M2	7.115,00	$ 6.151,56	$ 43.816.661,40
	SUBCAPITULO 7.2 EXCAVACIONES				
7.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN INCLUYE CARGUE	M3	1.852,80	$ 33.857,34	$ 62.694.557,95
	SUBCAPITULO 7.3 RELLENO				
7.3.1	SUB-BASE GRANULAR (LASTRE) A BASE NUEVA, SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION CON EQUIPO MINIMO 95% DE	M3	1.403,20	$ 134.615,28	$ 177.634.380,10
7.3.2	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE 4.5 KG/CM2 (4.5 MPA, INCLUYE FUNDIDA, FORMALETAS EJE BARRAS TRANSFERENCIA (ANCHO), JUNTAS, TESTIGOS, CURADO Y JUNTAS, NO INCLUYE MALLA DE REFUERZO) CRA	M3	1.138,08	$ 1.096.349,11	$ 1.248.200.820,00
	SUBCAPITULO 7.4 TRANSPORTE DE MATERIALES				
7.4.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	KG	265,00	$ 232.985,00	$ 61.691.210,00
7.4.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	MARIN	21.261,84	$ 1.767,00	$ 62.677.644,00
				SUBTOTAL	$ 1.655.914.365,45
	CAPITULO 8 CIMENTACIONES				
	SUBCAPITULO 8.1 PRELIMINARES				
8.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE CORDON TOPOGRAFICO, CARTERA Y PLANOS	M2	960,00	$ 5.134,64	$ 4.929.267,20
	SUBCAPITULO 8.2 EXCAVACIONES				
8.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0 - 3,00 M INCLUYE CARGUE	M3	351,00	$ 72.519,85	$ 14.321.329,50
	SUBCAPITULO 8.3 RELLENOS				
8.3.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECIBO, COMPACTACION MANUAL	M3	35,91	$ 72.338,21	$ 2.600.108,00
8.3.2	RELLENO CON GRAVILLA	M3	5,60	$ 85.896,62	$ 502.526,00
	SUBCAPITULO 8.4 VIGAS CANALES Y CIMIENTOS ACERO				
8.4.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	M3	7,47	$ 825.217,79	$ 6.941.886,00
8.4.2	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	83,88	$ 561.721,66	$ 52.156.865,00
8.4.3	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	19,13	$ 960.768,34	$ 18.335.151,00
8.4.4	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	14,79	$ 1.208.720,58	$ 18.836.865,00

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA/ DTO.	VALOR TOTAL
6.6.5	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M2	4.84	$ 634.983,97	$ 3.069.705,00
6.6.6	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M2	86,72	$ 170.466,79	$ 15.482.343,00
6.6.7	ADECUACION REFUERZO PY-H200 MPa (4000 KSI)DIAM. 3/8(2) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	9.987,00	$ 7.900,00	$ 78.903.173,00
6.6.8	MALLA ELECTROSOLDADA PY-H500 ESTIAJE 500 MPA FIGURADO ARMADO, COLOCACION Y AMARRE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	290,00	$ 8.350,15	$ 2.714.832,00
	SUBCAPITULO 6.7. ESTRUCTURA METALICA				
6.7.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	19.499,20	$ 23.836,00	$ 492.889.171,00
6.7.2	ACERO ESTRUCTURAL Y ASTM A36 INCLUYE SUMINISTRO, MONTAJE Y PINTURA	KG	2.275,53	$ 21.120,74	$ 48.063.806,00
6.7.3	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A490 M INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	600,60	$ 7.590,96	$ 3.356.146,00
6.7.4	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A572 G. 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	1.107,00	$ 20.779,08	$ 22.333.230,00
6.7.5	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 5/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	1.960,00	$ 10.196,64	$ 19.264.500,00
6.7.6	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 1/2" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UN	600,00	$ 7.180,02	$ 4.308.264,00
	SUBCAPITULO 6.8. MAMPOSTERIA				
6.8.1	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.2X0.12X0.06 MORTERO 1:3 PO 1:6	M2	850,12	$ 71.757,77	$ 60.999.382,00
6.8.2	MURO EN BLOQUE TOLETE No. 4 X 0.12X0.20X0.06 MORTERO 1:3 PO 1:6	M2	69,69	$ 51.721,13	$ 3.603.802,00
6.8.3	PARETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO, SUMINISTRO Y APLICACION.	M2	139,09	$ 34.294,44	$ 4.768.355,00
	SUBCAPITULO 6.11. PINTURA				
6.11.1	PINTURA VINILO TIPO 1 DOBLE EXTERIOR 3 MANOS	M2	139,09	$ 15.151,00	$ 2.106.918,00
	SUBCAPITULO 6.12. CARPINTERIA METALICA				
6.12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA TUBERIA A.N. PEDASO 6" INCLUYE S.HOR CAIDA 0.90 M Y 20 1.0 M	ML	676,72	$ 231.406,90	$ 156.601.888,00
6.12.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EMERGENCIA MARCO 0.38 M HOJA CIE T.BIC 201 1/2 CAL. 18	M2	8,100	$ 870.126,00	$ 18.008.640,00
6.12.3	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA TABLERO CORRIDO INCLUYE MARCO, DOBLADO LAMINA COLL ROLLED CAL 20 0.9 MM	UN	3,00	$ 468.690,71	$ 887.372,00
	SUBCAPITULO 6.14. CUBIERTA				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA	VALOR TOTAL
8.9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TIPO SANDWICH ESPESOR 30 PREPINTADA INCLUYE FIBRA DE VIDRIO O MATERIAL AISLANTE NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	1.215,69	$ 180.194,68	$ 224.122.211,00
	SUBCAPITULO 9: ESCALERAS				
8.10.1	EXCAVACION MANUAL EN TIERRA SIN NIVEL H= 0 - 2.50 M INCLUYE CARGUE	M3	0,73	$ 72.219,84	$ 52.676,00
8.10.2	TUBERIA PVC2.5" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	3,00	$ 86.775,00	$ 70.000,00
8.10.3	TUBERIA PVC3-0" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	76,00	$ 49.234,64	$ 3.838.000,00
8.10.4	SALIDA SANITARIA GRIDA DE PVC3.0"	UN	4,00	$ 85.297,56	$ 81.192,00
8.10.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45°PVC-SP	UN	1,00	$ 30.229,00	$ 30.230,00
8.10.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVC2.0P	UN	3,00	$ 41.911,27	$ 126.046,00
8.10.7	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 4" x 3"	UN	4,00	$ 19.884,27	$ 79.536,20
8.10.8	CAJA DE IMPRCCION DE 0.70 X 0.70 X 0.70 EN CONCRETO REFORZADO EN MAMPOSTERIA EN BTO. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO. SUMINISTRO Y ELEVACION	UN	1,00	$ 663.918,84	$ 663.920,00
	SUBCAPITULO 11: [illegible]				
8.11.1	TUBERIA CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	36,00	$ 17.934,01	$ 634.992,00
8.11.2	TUBERIA CPVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	166,00	$ 24.794,28	$ 4.097.996,00
8.11.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90°PVCP 3/4"	UN	19,00	$ 2.967,38	$ 56.512,00
8.11.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90°PVCP 1"	UN	4,00	$ 5.427,40	$ 21.696,00
8.11.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 3/4"	UN	10,00	$ 5.796,04	$ 57.911,24
8.11.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 1"	UN	18,00	$ 9.287,27	$ 105.176,00
8.11.7	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON 3/4"	UN	19,00	$ 2.947,84	$ 56.216,00
8.11.8	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1" x 1/2"	UN	10,00	$ 5.760,00	$ 56.797,04
8.11.9	VALVULA DE BOLA 1" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	1,00	$ 57.808,00	$ 57.808,00
	SUBCAPITULO 12: [illegible]				
8.12.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	UD	59,00	$ 203.990,00	$ 8.998.810,00
	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	852,63	$ 1.707,28	$ 1.478.116,00
	SUBCAPITULO 13: [illegible]				
8.13.1	TUBERIA PVC2.5" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	80,00	$ 38.179,00	$ 3.170.372,00
8.13.2	CANAL LINEAL DRENAJE EN CONCRETO INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO	ML	200,00	$ 110.720,19	$ 22.148.448,00
8.13.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90°PVC-SP	UND	24,00	$ 16.858,72	$ 402.810,00
8.13.4	TAQUETE CUPULA EN ALUMINIO 1"	UND	13,00	$ 19.481,97	$ 253.764,00
				SUBTOTAL	$ 1.234.680.119,00
	CAPITULO 9: [illegible]				

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 5%	VALOR TOTAL
	[illegible]				
8.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	380,04	$ 5.131,64	$ 1.232.897,00
8.1.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	19,96	$ 72.370,00	$ 1.389.471,00
8.1.3	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION, COMPACTACION MANUAL	M3	1,44	$ 39.947,00	$ 321.955,00
8.1.4	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13,8 MPa (2000 PSI)	M2	1,44	$ 655.277,78	$ 882.837,00
8.1.5	VIGA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	1,01	$ 991.151,00	$ 1.402.150,00
8.1.6	VIGA AEREA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	1,01	$ 1.202.220,00	$ 1.666.000,00
8.1.7	ZAPATA EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	2,88	$ 883.760,00	$ 2.545.301,00
8.1.8	PEDESTALES EN CONCRETO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	1,03	$ 1.188.212,75	$ 1.683.640,00
8.1.9	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 20,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	34,04	$ 924.662,07	$ 31.472.175,00
8.1.10	MALLA ELECTROSOLDADA Y=5000 KG/CM2, 500 MPa, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE, SUMINISTRO E INSTALACION	M2	666,67	$ 8.996,19	$ 5.997.467,00
8.1.11	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, 600), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	5.999,01	$ 7.900,00	$ 47.392.179,00
	[illegible]				
8.2.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	1.699,40	$ 23.846,62	$ 40.518.871,00
8.2.2	ACERO ESTRUCTURAL T ASTM A36 (INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA)	KG	186,60	$ 21.723,14	$ 4.054.398,00
8.2.3	ACERO ESTRUCTURAL A- 37, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	211,00	$ 7.394,17	$ 1.559.976,00
8.2.4	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A-500 GR 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	12,00	$ 7.288,89	$ 87.466,00
8.2.5	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A572 Gr. 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	136,40	$ 20.119,00	$ 2.761.806,00
8.2.6	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 5/8" INCLUYE FUERCA ARANDELA	UN	83,00	$ 10.398,80	$ 841.262,00
8.2.7	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 1/2" INCLUYE FUERCA ARANDELA	UN	183,00	$ 17.198,00	$ 3.216.882,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA/ ETA	VALOR TOTAL
	SUBCAPITULO 9.1 CARPINTERIA METALICA				
9.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ORNAMENTADA MARCO EN M-HOJA CON TUBO 50*1.5(E.CAL 18	M2	13,50	$ 679.728,00	$ 9.196.728,00
	SUBCAPITULO 9.2 CUBIERTA				
9.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA TIPO SANDWICH ESP. CAL 30 PREPINTADA INCLUYE POLIURETANO E INSTEGAS, PERFILES, ACCESORIOS Y OTROS	M2	219,77	$ 191.475,00	$ 42.051.525,00
	SUBCAPITULO 9.3 CARPINTERIA				
9.5.1	MARCO EN ACERO T.E.S.A No. 8 T. CAL.20 (0.9) MAGISTRAL TIPO 5.13)	M2	88,88	$ 97.731,15	$ 10.868.372,00
9.5.2	PUERTA BATIENTE EN TUBULAR HORTEC 14 INCLUYE PLUG Y CHAPAS CORES, SUMINISTRO Y APLICACION	M2	105,76	$ 25.184,11	$ 13.168.261,00
	SUBCAPITULO 9.4 PINTURA				
9.6.1	IMPRIMIDO (LIJADO Y ACHIQUE, MASILLADO, MATERIAL INC	M2	169,02	$ 33.811,02	$ 5.275.644,00
9.6.2	PINTURA VINILICA T. CORAZA EXTERIOR (2 MANOS)	M2	178,04	$ 13.157,30	$ 2.662.789,00
	SUBCAPITULO 9.7 VIDRIOS				
9.7.1	VIDRIADO FIJO EL MORTERO 1:4, E= 6 MM	M2	219,77	$ 33.211,72	$ 7.379.999,00
9.7.2	PISO EN CERAMICA LISO ESMALTADA FONTALEZA	M2	219,77	$ 74.131,00	$ 16.292.939,00
9.7.3	GUARDAESCOBA BALTOSA LINEA MATIZ	ML	146,68	$ 22.561,79	$ 3.308.909,00
	SUBCAPITULO 9.8 REDES SANITARIAS				
9.8.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CANTERA Y PLANOS	ML	76,97	$ 5.211,77	$ 401.177,00
9.8.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	1,00	$ 111.638,00	$ 111.638,00
9.8.3	CAMA DE ARENA PARA COLOCACION DE TUBERIAS	M3	1,21	$ 113.000,00	$ 136.830,00
9.8.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION COMPACTACION MANUAL	M3	0,53	$ 28.301,00	$ 15.000,00
9.8.5	TUBERIA CPVC 12" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	76,97	$ 17.954,53	$ 356.032,00
9.8.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 4*45°	UND	3,00	$ 3.997,33	$ 11.992,00
9.8.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 4*12"	UND	1,00	$ 3.184,24	$ 3.184,00
9.8.8	VALVULA DE BOLA 12" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	1,00	$ 27.267,00	$ 27.267,00
	SUBCAPITULO 9.9 REDES SANITARIAS				
9.9.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CANTERA Y PLANOS	ML	13,00	$ 5.211,77	$ 67.997,00
9.9.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	5,00	$ 15.219,00	$ 432.095,00
9.9.3	CAMA EN ARENA PARA COLOCACION DE TUBERIAS	M3	3,00	$ 113.000,00	$ 339.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
8.6.6	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN COMPACTACIÓN MANUAL	M3	3.20	$ 28.937,50	$ 84.940,00
8.6.7	TUBERIA PVC Ø 3" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	70,00	$ 29.425,00	$ 353.776,00
8.6.8	TUBERIA PVC Ø 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	13,00	$ 38.175,00	$ 467.976,00
8.6.9	SALIDA SANITARIA 3MTS DE PVC 3"	UN	4,00	$ 50.317,50	$ 990.290,00
8.6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 3"	UN	7,00	$ 10.984,75	$ 77.093,00
8.6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVC 3"	UN	3,00	$ 31.731,67	$ 95.196,00
8.6.12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA 3" x 3"	UN	4,00	$ 9.960,38	$ 39.838,00
8.6.13	CAJA DE INSPECCION DE 0.40 X 0.60 X 0.80 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y EXCAVACION	UN	1,00	$ 462.343,82	$ 462.344,00
	SUBCAPITULO 8.7 TRANSPORTE Y SUMINISTRO				
8.7.0.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3	4,00	$ 233.960,00	$ 935.840,00
	SUBCAPITULO 8.7.1 RED PLUVIAL				
8.7.1.1	TUBERIA PVC Ø 3" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	22,10	$ 36.175,00	$ 801.642,50
8.7.1.2	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 18 LISTA Ø 30 INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO	ML	33,00	$ 93.280,00	$ 3.078.240,00
8.7.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 3"	UND	12,00	$ 18.868,75	$ 226.425,00
8.7.1.4	TRASLAPE CAPUCHA EN ALUMINIO 3"	UND	4,00	$ 19.467,97	$ 77.828,00
8.7.1.5	SOPORTE CANAL DE AGUAS LLUVIAS	UND	8,00	$ 24.809,12	$ 193.449,00
	SUBTOTAL				$ 000.007.446,00
	CAPITULO 10 OBRAS				
	SUBCAPITULO 10.1 PRELIMINARES EXCAVACIONES RELLENOS Y DISPOSITIVOS				
10.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CINTERIA Y PLANOS	M2	1.008,87	$ 5.737,94	$ 5.877.448,20
10.1.2	DESCAPOTE MANUAL H=0.15 M CON TRASLADO DE MATERIAL SOBRANTE	M2	1.008,87	$ 7.297,50	$ 5.797.791,20
10.1.3	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	177,28	$ 72.218,99	$ 12.797.537,00
10.1.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	M3	161,78	$ 29.437,50	$ 4.036.877,25
10.1.5	TRANSPORTE DISPOSICION Final DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	TN	77,00	$ 233.960,00	$ 2.673.625,00
10.1.6	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 0.8 MPa (2500 PSI)	M2	11,41	$ 828.211,79	$ 9.906.000,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA 21%	VALOR TOTAL
10.1.7	ZAPATA EN CONCRETO DE 1 MPa (300 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	33,60	$ 953.766,04	$ 32.044.419,50
10.1.8	PEDESTALES EN CONCRETO 21,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	12,04	$ 2.196.214,19	$ 27.398.991,50
10.1.9	COLUMNA EN CONCRETO 21,0 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	15,15	$ 1.390.700,07	$ 21.027.461,00
10.1.10	VIGA EN CONCRETO DE 1 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	41,27	$ 951.751,06	$ 39.286.903,00
10.1.11	VIGA AÉREA EN CONCRETO 21,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	69,64	$ 1.362.339,69	$ 76.362.271,00
10.1.12	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 21,7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	323,94	$ 624.662,97	$ 192.239.371,00
10.1.13	MALLA ELECTROSOLDADA Fy=420 KG/CM2, M6 MPA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE, SUMINISTRO E INSTALACION	KG	3.100,00	$ 6.056,74	$ 18.735.194,00
10.1.14	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 MPa ADECUADO, DEL INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE.	KG	9.600,78	$ 6.294,17	$ 72.372.841,00
10.1.15	DEMOLICION MECANICA PLACA ALIVERADA CONCRETO REFORZADO E= 0,20 M, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	200,00	$ 153.990,27	$ 30.997.800,00
10.1.16	DEMOLICION MANUAL MURO LADRILLO TOLETE MAMPOSTERIA, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	300,00	$ 19.833,13	$ 5.418.994,00
10.1.17	DESMONTE DE TEJA ASBESTO CEMENTO, INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	350,00	$ 10.368,51	$ 3.795.344,00
10.1.18	DESMONTE DE LUMINARIA, INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UND	5,00	$ 28.827,00	$ 144.038,00
10.1.19	DESMONTE DE BARANDA, INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UND	5,00	$ 30.009,00	$ 150.045,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MPAL EMB				
10.2.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO A36 KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	98.000,00	$ 33.000,53	$ 3.234.052.797,00
10.2.2	ACERO ESTRUCTURAL Y ANTICAIDA INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA	KG	6.000,41	$ 21.130,74	$ 126.823.937,00
10.2.3	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 3/8" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UND	750,00	$ 10.196,44	$ 7.622.184,00
10.2.4	TORNILLO ACERO GALVANIZADO 1" INCLUYE TUERCA ARANDELA	UND	150,00	$ 7.150,89	$ 1.200.913,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC. IVA 21%	VALOR TOTAL
	[illegible]				
10.3.1	SANITARIO AGUACER BLANCO CORONA	UND	106,00	$ 564.110,79	$ 41.480.965,00
10.3.2	SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA	UND	4,00	$ 450.360,19	$ 1.401.371,00
10.3.3	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA C/GRIFERIA INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UND	48,00	$ 476.260,33	$ 22.860.496,00
10.3.4	ORINAL FAIDO MECANICO BCT BIRLOS CORONA INCLUYE CLEVOSETIC	UND	66,00	$ 600.334,99	$ 43.631.874,00
	[illegible]				
10.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DUCHOMIX EN LAMINA CROMO REGLED CAL 18	UND	416,00	$ 310.166,83	$ 128.981.715,00
	[illegible]				
10.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO TABLERO CORRIDO INCLUYE MANO, CERRADURA LAMINA CGL ROLLED CAL 20, 2.1 0.80 M	UN	112,00	$ 499.680,71	$ 55.962.799,00
	[illegible]				
10.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TIPO SANDWICH EXC CAL 26 PERFORADA INCLUYE POLIURETANO CINTA DOBLAR, SJ INCLUYE DISTRIBUCIÓN	M2	700,00	$ 191.419,68	$ 141.092.544,00
10.6.2	PERFIL CUNOR, Regis 150/150/4 2 mm ASTM A 500	ML	536,40	$ 261.507,87	$ 137.694.315,00
10.6.3	BAJADA PLASTICA (PONGGO) C/ GRAJAR	ML	1.020,44	$ 31.811,72	$ 132.291.106,00
	[illegible]				
10.7.1	BAJADA PLASTICA (PONGGO) C/ GRAJAR	ML	359,00	$ 31.811,72	$ 11.882.141,00
	[illegible]				
10.8.1	MURO EN BLOQUE TOLVA No 4 C/20/20/20 (0 MONOFERRO) TIPO B 1:2	M2	666,00	$ 61.751,10	$ 40.866.211,00
10.8.2	CHAPETE MURO IN CONCRETO MURO ESTE I DE PALLETE TOLVA Y CALATICOMBO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	1.067,19	$ 28.260,11	$ 30.072.150,00
	[illegible]				
10.9.1	IMPERMEABILIZACION FACHADAS, MUROS MAMPOSTERIA, MD	M2	1.000,00	$ 32.811,00	$ 37.944.504,00
10.9.2	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR O BANCO	M2	1.000,00	$ 70.167,00	$ 72.512.178,00
	[illegible]				
10.10.1	APIRADO PISOS DEPORTIVO 1:4, E= 80 MM	M2	1.000,00	$ 33.871,73	$ 40.644.139,00
10.10.2	PISO EN CERAMICA LAEO 1.200.02 LINEA FORTALEZA	M2	1.000,00	$ 76.122,00	$ 100.781.400,00
10.10.3	GUARDAESCOBA BALDOSA LINEA SATIZ	ML	536,10	$ 32.041,74	$ 14.172.382,00
	[illegible]				
10.11.1	EXCAVACIÓN Y REPLANTEO PISOS INCLUYE CORDON TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	ML	2.000,00	$ 5.211,77	$ 11.166.512,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
10.11.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	294,08	$ 72.219,89	$ 16.222.906,00
10.11.3	CAMARA EN ARENA PARA SUBESTACION DE TUBERIAS	M3	44,79	$ 111.089,94	$ 4.968.594,00
10.11.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	M3	169,42	$ 39.837,80	$ 3.256.575,00
10.11.5	TUBERIA CPVC 12" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	109,89	$ 17.304,63	$ 3.346.770,00
10.11.6	TUBERIA CPVC 04" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	34,00	$ 34.242,79	$ 1.213.676,00
10.11.7	TUBERÍA CPVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	169,62	$ 36.764,28	$ 6.766.167,00
10.11.8	TUBERÍA CPVC 1 1/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	184,28	$ 61.361,56	$ 11.421.215,00
10.11.9	TUBERÍA CPVC 1 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	89,40	$ 84.445,69	$ 7.903.296,00
10.11.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 01/2"	UND	110,00	$ 3.997,28	$ 333.990,00
10.11.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 3/04"	UND	64,00	$ 5.023,80	$ 385.699,20
10.11.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 01"	UND	166,00	$ 7.421,52	$ 1.062.921,00
10.11.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 01 1/4"	UND	72,00	$ 9.061,73	$ 651.544,00
10.11.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVCP 01 1/2"	UND	28,00	$ 11.147,86	$ 311.972,00
10.11.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVCP 01"	UND	36,00	$ 9.722,50	$ 350.010,00
10.11.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVCP 01 1/4"	UND	20,00	$ 11.168,61	$ 223.372,00
10.11.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVCP 01 1/2"	UND	8,00	$ 11.832,70	$ 94.629,60
10.11.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 01/2"	UND	48,00	$ 5.194,04	$ 387.972,00
10.11.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 3/04"	UND	12,00	$ 5.916,02	$ 70.992,00
10.11.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 01"	UND	113,00	$ 8.951,31	$ 1.011.498,00
10.11.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 01 1/4"	UND	100,00	$ 13.423,84	$ 1.342.384,00
10.11.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVCP 01 1/2"	UND	20,00	$ 15.450,32	$ 309.012,00
10.11.23	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON 01/2"	UND	66,00	$ 5.047,94	$ 333.072,00
10.11.24	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON 01"	UND	104,00	$ 8.555,58	$ 889.980,00
10.11.25	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 3/4" x 1/2"	UND	36,00	$ 5.083,72	$ 183.013,00
10.11.26	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1" x 1/2"	UND	13,00	$ 2.782,49	$ 36.172,00
10.11.27	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1" x 3/4"	UND	15,00	$ 4.173,42	$ 62.601,00
10.11.28	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1 1/4" x 1"	UND	103,00	$ 6.760,00	$ 696.280,00
10.11.29	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1 1/2" x 3/4"	UND	4,00	$ 5.698,79	$ 22.807,00
10.11.30	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 1 1/2" x 1 1/4"	UND	23,00	$ 8.256,96	$ 189.961,00
10.11.31	VALVULA DE BOLA 3/4" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	9,00	$ 38.031,61	$ 342.173,00
10.11.32	VALVULA DE BOLA 1" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	33,00	$ 51.856,02	$ 1.711.176,00
10.11.33	VALVULA DE BOLA 1 1/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	34,00	$ 85.714,24	$ 2.914.784,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
10.11.04	VALVULA DE BOLA 1 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	12,00	$ 139.781,90	$ 1.605.420,00
	CAPITULO 10.12 AGUAS SANITARIAS				
10.12.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PREDIO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CANTERA Y PUNTOS	ML	990,00	$ 5.211,77	$ 3.992.838,00
10.12.2	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	105,75	$ 72.219,69	$ 9.998.259,00
10.12.3	CAMAGA DE ARENA PARA CIMENTACION DE TUBERIAS	M3	52,80	$ 111.084,84	$ 6.678.600,00
10.12.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION, COMPACTACION MANUAL	M3	77,10	$ 28.827,50	$ 2.301.977,00
10.12.5	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACION	M	266,40	$ 24.429,00	$ 6.510.516,00
10.12.6	TUBERIA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACION	M	36,00	$ 36.175,00	$ 1.302.300,00
10.12.7	TUBERIA PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACION	M	81,00	$ 99.034,44	$ 8.021.290,00
10.12.8	TUBERIA PVCS 6" SUMINISTRO E INSTALACION	M	11,00	$ 91.489,82	$ 1.006.208,00
10.12.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 90°	UND	56,00	$ 5.688,91	$ 318.578,00
10.12.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 09°	UND	112,00	$ 20.913,56	$ 2.342.318,00
10.12.11	CAJA DE SANITARIA DP-DN 30 PSC 6"	UND	44,00	$ 66.212,50	$ 2.913.500,00
10.12.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC 09"	UND	16,00	$ 28.226,60	$ 451.577,00
10.12.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC 06"	UND	4,00	$ 62.364,61	$ 249.914,00
10.12.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 06"	UND	36,00	$ 14.418,22	$ 567.375,00
10.12.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 06"	UND	24,00	$ 27.721,27	$ 665.212,00
10.12.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 09"	UND	173,00	$ 41.411,27	$ 7.156.648,00
10.12.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVCS 09"	UND	4,00	$ 161.235,11	$ 644.900,00
10.12.18	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 3" x 2"	UND	33,00	$ 8.882,06	$ 376.201,00
10.12.19	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 4" x 2"	UND	44,00	$ 16.881,97	$ 812.486,00
10.12.20	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 6" x 3"	UND	8,00	$ 18.888,27	$ 718.770,00
10.12.21	SUMINISTRO E INSTALACION BUJE 6" x 4"	UND	8,00	$ 49.886,72	$ 99.977,00
10.12.22	CAJA DE INSPECCION DE 0.70 X 0.70 X 0.70 MUCA CONCRETO REFUERZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO. SUMINISTRO Y ELABORACION.	UND	4,00	$ 952.919,04	$ 3.819.476,00
	SUBCAPITULO 10.13 RED PLUVIAL				
10.13.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 6M	UND	44,00	$ 28.472,06	$ 1.272.731,00
10.13.2	TUBERIA PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	190,00	$ 48.536,44	$ 9.302.322,00
10.13.3	CAMA LAMINA GALVANIZADA CAL 18, LO HUELGE M INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVOS	ML	270,80	$ 110.132,13	$ 30.888.764,00
10.13.4	TRAGANTE SUPULA EN ALUMINIO 4"	UND	16,00	$ 24.782,27	$ 941.013,00
	SUBTOTAL				$ 4.239.700.000,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 31%	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1 TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1	SUBCAPITULO 1.1 EXCAVACIONES				
1.1.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN INCLUYE CARGUE	M3	561,00	$ 33.597,04	$ 18.838.344,00
1.2	SUBCAPITULO 1.2 RELLENOS				
1.2.1	RELLENO CON MATERIAL SELECTO SIN INCLUIR COMPACTACION MANUAL (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO)	M3	350,00	$ 65.024,01	$ 15.981.422,00
1.2.2	RELLENO CON GRAVILLA	M3	3,33	$ 96.944,12	$ 321.322,00
1.2.3	RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	M3	102,04	$ 130.622,52	$ 13.688.961,00
1.3	SUBCAPITULO 1.3 CONCRETOS				
1.3.1	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI, Ø 17 MPa PISOS REFORZADO INCLUIR MEZCLA EN OBRA	M3	34,27	$ 943.231,39	$ 28.117.421,00
1.3.2	TABLERO EN CONCRETO 21 MPa, 4000 PSI, ELIMINADO Y CONSTRUCCION	M2	141,00	$ 1.408.301,84	$ 198.552.446,00
1.4	SUBCAPITULO 1.4 ACEROS				
1.4.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2) SAE INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	17.205,00	$ 7.902,00	$ 134.911.152,00
1.5	SUBCAPITULO 1.5 TRANSPORTE DE MATERIALES				
1.5.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	150,00	$ 202.986,00	$ 30.997.911,00
1.5.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	7.967,50	$ 1.757,00	$ 14.002.764,00
	SUBTOTAL				$ 476.750.454,00
	CAPITULO 10 MANTENIMIENTO DE CUBIERTA				
	SUBCAPITULO 10.1 DESMONTE				
10.1.1	DESMONTE DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN MADERA INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	4.100,10	$ 10.969,19	$ 44.971.978,00
10.1.2	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	140,00	$ 202.986,00	$ 28.418.040,00
	SUBCAPITULO 10.2 CUBIERTA				
10.2.1	LOSA ALIGERADA Y REFUERZO CONVENCIONAL OBRA ARQUITECTONICA NO SE INCLUYE CONEXION TOPOGRAFICA	M2	7.971,10	$ 2.056,96	$ 16.395.891,00
10.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA EN MADERA ENTERA INCLUYE ANCLAJES, CABALLETE Y RIEL Teja COLONIAL DE MADERA NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	3.715,00	$ 150.119,96	$ 4.111.638.732,00
10.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION MADERA ROLLIZA H=2.10 M IMPREGNADA	ML	3.270,00	$ 33.339,00	$ 33.996.930,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA (19)	VALOR TOTAL
10.0.9	SUMINISTRO E INSTALACION MADERA ROLLIZA CHC-10 M MADERIZADA	ML	308.00	$ 87.304,00	$ 19.638.771,00
10.0.0	SUMINISTRO E INSTALACION MADERA ROLLIZA CHC-20 M MADERIZADA	ML	70.00	$ 87.439,00	$ 5.960.991,00
10.0.0	PEDESTALES EN CONCRETO F'C= 3000 PSI MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	ND	2.75	$ 2.180.272,75	$ 6.997.500,00
10.0.7	LIJADO Y PINTURA DE MADERA ROLLIZA	ML	2.973,00	$ 10.906,00	$ 32.401.269,00
	SUBTOTAL				**$ 4.256.488.340,00**
	CAPITULO 11: OBRAS DE ACCESO Y PARQUEADEROS				
11.1	**SUBCAPITULO 11.1 PRELIMINARES**				
11.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO UNE INCLUYE EQUIPO AUTOMATICO DE PRECISION, CINTERA Y PLANOS	HA	1.20	$ 5.100.911,00	$ 6.430.408,00
11.1.2	CONFORMACION SUBRASANTE HELVANCA INCLUYE ESCARIFICAR, PERFILAR, CONFORMAR, RIEGO Y COMPACTACION)	HA	1.20	$ 2.000.000,00	$ 2.211.480,00
11.1.3	EXCAVACION MECANICA TIPO A CLASE UNO INCLUYE CARGUE	M3	13.979,00	$ 47.978,00	$ 671.007.119,00
11.1.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION COMPACTADO MECANICA	M3	7.353,00	$ 26.719,00	$ 196.472.367,00
11.1.5	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y COMPETE	TN	665,00	$ 232.386,00	$ 163.986.624,00
11.2	**SUBCAPITULO 11.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y PARQUEADERO**				
11.2.1	SUB BASE GRANULAR CLASE A NORMA INVIAS, SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION CON VIBROCOMPACTADOR	M3	13.125,00	$ 104.973,00	$ 1.362.498.000,00
11.2.2	BASE GRANULAR CLASE A NORMA INVIAS, SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION CON VIBROCOMPACTADOR	M3	3.951,00	$ 100.932,00	$ 393.492.000,00
11.2.3	RIEGO DE IMPRIMACION CON PAVIMULSION ASFALTICO CRL-1 O CRL-1	M2	19.875,00	$ 4.146,00	$ 83.196.850,00
11.2.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 INCLUYE SUMINISTRO, COLOCACION Y COMPACTACION	M3	1.163,44	$ 866.422,00	$ 988.714.064,00
11.2.5	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	465.387,07	$ 1.787,00	$ 723.676.720,00
11.2.6	TRANSPORTE DE MEZCLAS ASFALTICAS	M3/KM	93.039,67	$ 2.020,00	$ 87.674.462,00
11.3	**SUBCAPITULO 11.3 URBANISMO**				
11.3.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0 A 2M INCLUYE CARGUE	M3	90,75	$ 38.917,00	$ 3.951.004,00
11.3.2	SARDINEL H=0.40 A 0.45 EN CONCRETO 3.000 PSI FUNDIDO IN SITIO, MEZCLA EN OBRA, INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA Y CONSTRUCCION	ML	3.136,00	$ 91.940,97	$ 288.400.368,00
11.4	**SUBCAPITULO 11.4 SEÑALIZACION**				

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 35%	VALOR TOTAL
13.4.1	LINEA DE DEMARCACION VIAL TIPO PINTURA ACRILICA EN FRIO 20CL E=0.12 M INCLUYE SUMINISTRO, MICROESFERAS Y APLICACION CON EQUIPO.	ML	3.119,27	$ 4.426,13	$ 13.999.383,00
13.4.2	DEMARCACION VIAL HORIZONTAL PINTURA TERMOPLASTICA (M) E=0.3 MM INCLUYE SUMINISTRO, MICROESFERAS Y APLICACION CON EQUIPO	M2	33,60	$ 90.513,67	$ 3.041.659,51
13.4.3	DEMOLICION Y EXCAVACION (PRODUCTO DE ALCANTARILLA) CONCRETO 3000 PSI, 21.0 MPa INCLUYE EXCAVACION NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	29,69	$ 156.201,91	$ 4.170.122,20
13.4.4	SEÑAL VERTICAL PREVENTIVA (SP) CUADRADO DE 75 X 75 CM CON FAMA EN ANGULO 2"X2" DE 1/8" SUMINISTRO E INSTALACION.	UND	10,00	$ 328.992,37	$ 3.289.923,70
	SUBTOTAL				$ 444.289.979,80
	14 APTULO 14 REDES SANITARIAS Y ORDINARIAS				
	APITULO 14 1 RED SANITARIA				
14.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO REDES INCLUYE CAMARA TOPOGRAFICA, CANTERA Y PLANOS	ML	1.857,40	$ 5.211,17	$ 9.678.780,00
14.1.2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	2.366,97	$ 85.209,60	$ 123.478.219,00
14.1.3	CAMA EN ARENA PARA COLOCACION DE TUBERIAS	M3	421,20	$ 113.288,89	$ 47.697.333,00
14.1.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION COMPACTACION MANUAL	M3	2.944,28	$ 39.651,50	$ 79.486.727,00
14.1.5	TUBERIA PVC6.0" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	313,70	$ 29.359,00	$ 7.726.766,00
14.1.6	TUBERIA PVC8.0" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	716,00	$ 38.715,00	$ 22.831.440,00
14.1.7	TUBERIA PVC10.0" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	451,70	$ 48.834,44	$ 31.178.600,00
14.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 18DMM (8") TIPO M20/RTUPC O EQUIVALENTE	ML	1.178,00	$ 78.310,89	$ 92.262.343,00
14.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 250MM (10") TIPO M20/RTUPC O EQUIVALENTE	ML	827,00	$ 95.284,89	$ 80.113.289,00
14.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVC8.0M"	UND	18,00	$ 47.317,27	$ 788.718,00
14.1.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVC10.0M"	UND	33,00	$ 161.223,10	$ 5.647.108,00
14.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION CONCENTRICA PVC 8" X 6" UR	UND	16,00	$ 111.382,00	$ 2.113.458,00
14.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION CONCENTRICA PVC 8" X 6" UR	UND	23,00	$ 221.168,00	$ 4.972.800,00
14.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC 200"	UND	20,00	$ 76.403,07	$ 847.861,00
14.1.15	CONCRETO 3000 PSI PARA ATRAQUE DE TUBERIA	M3	4,70	$ 668.211,06	$ 2.812.986,00
14.1.16	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPA #3(3/8") DIAM. 0.95 INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	400,00	$ 7.900,00	$ 3.160.000,00
14.1.17	PLACA CUNETA PVC3 INSPECCION H= (Dependiendo H=ORIFICIO, ANC, ANG, ANG, H=ZAN, INC. Tipo P.C.(pero ref. pesado según la norma 2018	UND	33,00	$ 1.339.680,00	$ 51.651.361,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 0%	VALOR TOTAL
14.1.18	CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI DE Ø 90"+1.20 M EXCAV. M FONDEO EN SITIO PARA CAMARA DE INSPECCION INCLUYE PEDRADA SEGUN NORMA SUMINISTRADA	ML	52,00	$ 895.284,00	$ 37.574.760,00
14.1.19	PLACA CIRCULAR BASE POZO INSPECCION D=1.20 (cemento fc = 280Psi+fibras, dala de obra e=0.20m)	UND	22,00	$ 836.190,76	$ 22.408.297,00
14.1.20	CAJA DE INSPECCION DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MAS CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	UND	1,00	$ 870.412,40	$ 878.412,00
14.1.21	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	100,00	$ 332.886,00	$ 33.888.600,00
14.1.22	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	13.214,00	$ 1.181,00	$ 15.261.334,00
	[illegible]				
14.2.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS FURDE	M2	42.415,00	$ 0.131,00	$ 17.697.731,00
14.2.2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	9.441,61	$ 26.536,00	$ 234.938.954,00
14.2.3	SUB BASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE DRENAJE, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION.	M3	3.045,00	$ 112.417,01	$ 342.382.764,00
14.2.4	PLACA DE CONTRAPISO ESTAMPADA COLOR EN CONCRETO 21.7 MPa (3025 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M2	1.222,74	$ 826.841,00	$ 1.028.208.413,00
14.2.5	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1.180,00	$ 666.186,00	$ 782.518.914,00
14.2.6	LOSETA 0.40 X 0.40 X 0.05 TIPO ICU	M2	672,61	$ 132.447,37	$ 89.088.000,00
14.2.7	SUMINISTRO Y TENDIDO GRAMA TRENZA (INCLUYE TIERRA NEGRA 0.10)	M2	27.161,00	$ 36.275,67	$ 1.007.979.108,00
14.2.8	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	920,00	$ 332.886,00	$ 313.246.720,00
14.2.9	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	99.000,00	$ 1.787,00	$ 176.256.300,00
	[illegible]				
14.3.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	ML	4.781,00	$ 5.211,77	$ 24.918.750,00
14.3.2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	3.443,00	$ 26.536,00	$ 135.841.000,00
14.3.3	CAMA EN ARENA PARA ORIENTACION DE TUBERIAS	M3	1.443,87	$ 112.000,00	$ 139.382.160,00
14.3.4	RELLENO CON MATERIAL SECO DE RIO SIN PROCESAR, TAMIZ MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	911,05	$ 60.324,01	$ 52.891.940,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
14.0.0	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	M3	1.067,07	$ 25.631,50	$ 41.605.763,00
14.0.0	TUBERIA CPVC 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	156,00	$ 35.251,75	$ 5.499.167,00
14.0.7	TUBERIA CPVC 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	91,00	$ 34.764,28	$ 3.150.071,00
14.0.0	TUBERIA CPVC 1 1/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	33,00	$ 47.391,56	$ 1.482.000,00
14.0.0	TUBERIA CPVC 1 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	97,00	$ 50.453,66	$ 3.093.996,00
14.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC/P 3" RDE 21 EDV PID UNIDOR PLATINO	ML	37,00	$ 21.016,22	$ 780.600,00
14.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC/P 3" RDE 21 EDV PID UNIDOR PLATINO	ML	940,00	$ 36.046,81	$ 33.883.400,00
14.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC/P 4" RDE 21 EDV PID UNIDOR PLATINO	ML	2.115,00	$ 52.915,87	$ 122.511.996,00
14.2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC/P 6" RDE 21 EDV PID UNIDOR PLATINO	ML	119,00	$ 122.444,94	$ 31.796.700,00
14.3.1.9	ACOMETIDA DOMICILIARIA 1/2" INCLUYENDO INSTALL MANGUERA, CHUPADORES, REGISTRO CORTE Y CAJA EN POLIPROPILENO	UND	39,00	$ 229.833,97	$ 8.963.214,00
14.3.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE 6 PVC SE 6"X 3/4"	UND	1,00	$ 965.443,00	$ 965.443,00
14.3.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE 6 PVC SE 6"X 3/4"	UND	53,00	$ 304.375,68	$ 13.481.937,00
14.3.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE 6 PVC SE 6" X 3/4"	UND	27,00	$ 191.152,44	$ 4.992.196,00
14.3.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90GR RADIO MP PVC SP 3/4	UND	4,00	$ 167.268,25	$ 645.075,00
14.3.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO MP PVCP 90GR	UND	1,00	$ 5.000,00	$ 5.000,00
14.3.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO MP PVCP 45° 1/2"	UND	3,00	$ 11.141,00	$ 33.436,00
14.3.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO MP PVCP 90° 1/2"	UND	1,00	$ 56.113,61	$ 56.115,00
14.3.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90GR RADIO MP PVC SP 1/2	UND	1,00	$ 129.950,72	$ 129.951,00
14.3.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90GR RADIO MP PVC SP 3/4	UND	15,00	$ 158.940,99	$ 2.384.000,00
14.3.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90GR RADIO MP PVC SP 1/2	UND	1,00	$ 335.029,76	$ 335.030,00
14.3.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO MP PVCP 45° 3/4"	UND	1,00	$ 11.196,61	$ 11.197,00
14.3.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION CONCENTRICA PVC P 4" 2" UM	UND	37,00	$ 211.605,27	$ 7.833.995,00
14.3.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION CONCENTRICA PVC P 3" 2" UM	UND	66,00	$ 234.140,61	$ 15.457.237,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVA 0 %	VALOR TOTAL
16.6.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION CONCENTRICA 6"X4" X 0.5" LIB	UND	6,00	$ 111.140,00	$ 667.080,00
16.6.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION CONCENTRICA 6"X3" X 0.5" LIB	UND	3,00	$ 227.448,00	$ 682.344,00
16.6.40	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA PURGA 2" ANGULO TIPO 90° CODO ADAPTADOR BRIDA UNIVALVULA COMPUERTA ELASTICA	UND	3,00	$ 1.160.829,00	$ 3.482.486,00
16.6.41	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA VENTOSA DOBLE CAMARA CITEVAV BRIDADO 6"	UND	3,00	$ 1.632.145,00	$ 4.896.435,00
16.6.42	VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE DE 6" JUNTA HORMIGUA PVC SUMINISTRO E INSTALACION	UND	6,00	$ 1.300.333,00	$ 7.801.998,00
16.6.43	VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE DE 4" JUNTA HORMIGUA PVC SUMINISTRO E INSTALACION	UND	3,00	$ 777.909,66	$ 2.333.729,00
16.6.44	EQUIPO HORONEUMATICO MODELO APT-04E 1.5 DE 1TR-CO NET 7600 BOMBA LINEA DE ALTA PRESION MODELO 3E 1.5-11 POTENCIA 11.0 HP VOLTAJE 220/340 D 3/60/LAR	UND	2,00	$ 39.139.915,00	$ 78.279.830,00
16.6.45	SUMINISTRO E INSTALACION MACROMEDIDOR MEDIDO 3"	UND	1,00	$ 2.797.199,00	$ 2.797.199,00
16.6.46	BANCO AZUL CON MOTOBOMBA 5" AUTOCEBANTE A GASOLINA	DIA	36,00	$ 230.116,00	$ 8.284.176,00
16.6.47	CAJA DE INSPECCION DE 1.00 X 1.20 X 1.20 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y ELABORACION.	UND	10,00	$ 874.442,19	$ 8.744.421,90
16.6.48	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VIE	800,00	$ 220.000,00	$ 176.000.000,00
16.6.50	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3KM	40.811,00	$ 1.797,00	$ 73.357.617,00
	[illegible]				
16.8.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CUADRILLA Y PLANOS	ML	770,00	$ 5.211,77	$ 4.013.128,00
16.8.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	643,16	$ 36.236,00	$ 23.311.315,00
16.8.3	CAMA DE ARENA PARA COLOCACIÓN DE TUBERÍAS	M3	97,40	$ 115.000,00	$ 11.201.000,00
16.8.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	97,40	$ 50.234,21	$ 4.892.809,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC.ASU.31%	VALOR TOTAL
19.4.5	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	M3	594,84	$ 69.641,90	$ 41.671.405,60
19.4.6	TUBERIA PVC CBB 8" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	783,00	$ 253.057,14	$ 181.085.194,62
19.4.7	TUBERIA AC SCH 10 1 1/2"	ML	35,00	$ 34.808,88	$ 909.031,80
19.4.8	TUBERIA AC SCH 40 2 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	48,00	$ 80.704,80	$ 3.874.172,80
19.4.9	CODO 90° ACERO INAVAGADO 8"	UND	5,00	$ 78.197,73	$ 456.988,65
19.4.10	TEE ACERO INAVAGADO 8"	UND	1,00	$ 115.896,25	$ 115.896,25
19.4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 90° H-F, 3 1/2 @ 6" EXTREMOS JUNTA RAPIDA PP30	UND	1,00	$ 537.802,85	$ 537.802,85
19.4.12	ADAPTACION REDUCTOR DE 8X4 HANA AAF (URBANO O SIMILAR)	UND	3,00	$ 371.149,16	$ 762.096,00
19.4.13	REDUCCION COPA INAVAGADO 4X2 1/2"	UND	3,00	$ 160.065,71	$ 329.197,00
19.4.14	UNION TIPO DRESSER EXTREMOS LISOS 8"	UND	3,00	$ 107.588,41	$ 315.187,20
19.4.15	GABINETE CONTRA INCENDIO TIPO II SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00	$ 1.050.729,72	$ 4.202.979,00
19.4.16	BOMBA TIPO TURBINA VERTICAL DE UNA O MAS ETAPAS 600 GPM - 130 PSI POTENCIA 75 H.P. LISTADA	UND	1,00	$ 8.082.396,00	$ 8.082.396,00
19.4.17	BOMBA JOCKEY POTENCIA 15 H.P.	UND	1,00	$ 1.526.700,00	$ 1.526.700,00
19.4.18	CODO ACERO INAVAGADO 2 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	16,00	$ 17.323,66	$ 269.845,92
19.4.19	TEE ACERO INAVAGADO 2 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	5,00	$ 22.113,69	$ 86.700,00
19.4.20	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 3" AUTOCEBANTE A GASOLINA	DIA	30,00	$ 102.133,00	$ 3.603.990,00
19.4.21	TRANSPORTE DISPOSICION Final DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE	37,00	$ 202.666,00	$ 8.317.482,00
19.4.22	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	MINIMA	3.900,00	$ 1.797,00	$ 5.752.106,00
	CAPITULO 19.5 SISTEMA SUMINISTRO				
19.5.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CUNTERA Y PLANOS	ML	974,00	$ 5.211,17	$ 5.076.672,00
19.5.2	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 3" AUTOCEBANTE A GASOLINA	DIA	46,00	$ 102.133,00	$ 4.698.996,00
19.5.3	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	374,00	$ 90.206,60	$ 33.736.557,00
19.5.4	CAMARA EN ARENA PARA CONEXIONES DE TUBERIAS	NO	79,00	$ 113.088,94	$ 8.933.986,00
19.5.5	RELLENO CON MATERIAL MATO LO NO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO (CHIMO)	M3	78,00	$ 60.320,51	$ 4.707.600,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO M/C AIU 31%	VALOR TOTAL
14.6.6	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN COMPACTACIÓN MANUAL	M3	414.14	$ 29.837,60	$ 12.357.941,00
14.6.7	TUBERIA CPVC 12" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	80,00	$ 17.500,00	$ 1.240.444,00
14.6.8	TUBERIA CPVC 1-1/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	311,00	$ 87.467,00	$ 27.069.870,00
14.6.9	TUBERIA CPVC 1-1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	555,00	$ 60.443,00	$ 33.555.065,00
14.6.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° PVCP Ø1/2"	UND	9,00	$ 3.467,00	$ 31.758,00
14.6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° PVCP Ø1-1/4"	UND	2,00	$ 9.041,73	$ 18.083,00
14.6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° PVCP Ø1-1/2"	UND	3,00	$ 11.141,00	$ 33.759,00
14.6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVCP Ø1-1/4"	UND	4,00	$ 13.605,00	$ 54.443,00
14.6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVCP Ø1-1/2"	UND	3,00	$ 13.440,00	$ 39.961,00
14.6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BUJE 1 1/2" x 1 1/4"	UND	1,00	$ 8.265,00	$ 8.265,00
14.6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BUJE 1 1/4" x 1/2"	UND	3,00	$ 7.101,33	$ 20.808,00
14.6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BUJE 1 1/2" x 1/2"	UND	2,00	$ 8.040,00	$ 16.440,00
14.6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA LINEA DE ALTA PRESION MODEL 3 HE 11 - 20 POTENCIA 2.0 HP VOLTAJE 220/240 (1 sentido	UND	3,00	$ 1.001.226,00	$ 3.003.677,00
14.6.19	EQUIPO HIDROMECANICO MODELO HTS-HE 1.5 - 05.007 REF 1620 "ANGULO DE 200 L O SIMILAR	UND	1,00	$ 14.089.600,00	$ 14.089.600,00
14.6.20	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	UD	20,00	$ 332.960,00	$ 3.991.219,00
14.6.21	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	VIAJES	3.486,00	$ 1.707,00	$ 6.183.026,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA EXTERNA				
14.6.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CUADRILLA Y PLANOS	ML	1.382,00	$ 5.211,77	$ 6.983.467,00
14.6.2	EXCAVACIÓN MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	169,00	$ 58.334,00	$ 70.468.744,00
14.6.3	CAMA DE ARENA PARA COLOCACION DE TUBERIAS	M3	341,00	$ 113.280,00	$ 38.632.780,00
14.6.4	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO (TAMM)	M3	341,00	$ 92.334,57	$ 31.490.903,00
14.6.5	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION COMPACTACION MANUAL	M3	872,00	$ 29.837,60	$ 26.006.231,00
14.6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 160MM (6") TIPO SDR-41 DE U EQUIVALENTE	ML	226,00	$ 79.210,00	$ 17.904.311,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC IVU 5%	VALOR TOTAL
14.6.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 800MM (36" TIPO ADS-N12 O EQUIVALENTE) EQUIVALENTE	ML	150.00	$ 95,244.84	$ 11,469,484.00
14.6.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 900MM (36" TIPO ADS-N12 O EQUIVALENTE)	ML	114.64	$ 120,171.36	$ 14,803,036.00
14.6.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 1000MM (39" TIPO ADS-N12 O EQUIVALENTE)	ML	481.00	$ 262,618.00	$ 143,091,136.00
14.6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 600MM (24" TIPO ADS-N12 O EQUIVALENTE)	ML	150.10	$ 95,543.16	$ 11,098,890.00
14.6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 450MM (18" TIPO ADS-N12 O EQUIVALENTE)	ML	156.42	$ 671,148.00	$ 104,989,012.00
14.6.12	PLACA CIRCULAR BASE POZO INSPECCION D=1.20 (concreto f'c = 28MPa vibrar, malla, ver detalle)	UND	13.00	$ 938,142.16	$ 12,177,520.00
14.6.13	CILINDRO EN CONCRETO DE 4000 PSI DE Ø 1M H=1.00 M E=0.20 M FUNDIDO EN SITIO PARA CAMARA DE INSPECCION INCLUYE RECHAZO SEGÚN NORMA SUMINISTRADA	ML	22.00	$ 405,284.00	$ 8,921,888.00
14.6.14	PLACA CUBIERTA POZO INSPECCION D=1.20(concreto f'c=28MPa vibrar, malla, acero ø=5/8in, ver Tabla 14.6 (Usar este plano)) según la norma ERI-09	UND	13.00	$ 2,338,080.00	$ 30,403,918.00
14.6.15	CAJA DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M EN CONCRETO 3000 PSI ELABORADA EN SITIO, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ANGULO METALICO, SUMINISTRO Y ELABORACION	UND	4.00	$ 871,445.16	$ 3,481,781.00
14.6.16	CAÑUELA POZO DE INSPECCION PARA TUBERIAS ENTRE 6" Y 14" (concreto f'c = 28MPa malla, ver detalle)	UND	8.00	$ 282,570.16	$ 2,516,561.00
14.6.17	CAÑUELA POZO DE INSPECCION PARA TUBERIAS ENTRE 16" Y 24" (concreto f'c = 28MPa malla, ver detalle)	UND	11.00	$ 313,135.84	$ 3,469,396.00
14.6.18	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA Y AUTOCEBANTE A (INCLINA)	DIA	10.00	$ 160,133.00	$ 1,201,330.00
14.6.19	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	UB	138.00	$ 232,966.00	$ 32,287,908.00
	SUBTOTAL				$ 883,484,963.00
	CAPITULO 14: REDES DE GAS				
	SUBCAPITULO 14.1 REDES MATRIZ				
15.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CUADRILLA Y PLANOS	ML	1,800.01	$ 5,211.77	$ 10,006,264.00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 21%	VALOR TOTAL
	[illegible]				
10.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M2	414,04	$ 70.016,56	$ 28.836.364,62
	[illegible]				
10.2.1	LIMADA EN OBRA PARA CONEXIÓN DE TUBERIAS	UN	30,00	$ 112.000,00	$ 3.315.360,00
10.2.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECIBO COMPACTACION MANUAL	M3	183,61	$ 70.000,21	$ 10.311.945,00
10.2.3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	173,59	$ 28.001,00	$ 5.191.435,00
10.2.4	[illegible]	ML	1.555,01	$ 72.000,00	$ 108.997.911,00
	[illegible]				
10.4.1	INSTALACION RED DE POLIETILENO P.E. 80 1" para gas	ML	760,00	$ 50.000,00	$ 44.733.360,00
10.4.2	INSTALACION RED DE POLIETILENO P.E. 80 3/4" para gas	ML	661,04	$ 58.176,00	$ 33.836.374,00
10.4.3	INSTALACION RED DE POLIETILENO P.E. 80 1/2" para gas	ML	663,87	$ 54.439,00	$ 31.156.926,00
	[illegible]				
10.5.1	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 1] LOCALES (BAZARES MANGA DE 2 DIAS)	UN	53,00	$ 3.507.986,00	$ 112.127.328,00
10.5.2	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 2] RESTAURANTES	UN	4,00	$ 3.004.757,00	$ 15.278.827,00
10.5.3	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 3] RESTAURANTE HORNO Y [illegible]	UN	5,00	$ 3.190.194,00	$ 18.719.971,00
10.5.4	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 4] CAFETIN, TARIMAS Y ZONAS ADMINISTRATIVAS	UN	2,00	$ 3.740.000,00	$ 11.220.195,00
10.5.5	[illegible]	UN	1,00	$ 3.771.750,00	$ 3.771.750,00
10.5.6	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 6] RESTAURANTE PUBLITO LAMERO	UN	1,00	$ 3.728.000,00	$ 3.728.000,00
10.5.7	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 7] RESTAURANTE PRINCIPAL PISO 2] A MANGA DE 2 DIAS	UN	1,00	$ 3.771.982,27	$ 3.771.982,00
10.5.8	INSTALACION INTERNA [TIPO A* 1] RESTAURANTE Y KIOSKO 2	UN	2,00	$ 3.700.000,70	$ 7.400.198,00
10.5.9	CONEXION DE GAS DOMESTICO	UN	65,00	$ 130.253,00	$ 8.551.230,00
10.5.10	INSPECCION Y CERTIFICACION DE INSTALACION COMERCIAL	UN	65,00	$ 135.000,00	$ 8.859.240,00
	[illegible]				
10.6.1	TRANSPORTE DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3	49,00	$ 312.000,00	$ 15.284.928,00
10.6.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	3.000,00	$ 1.167,00	$ 3.500.307,00
	SUBTOTAL				$ [illegible]

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INC AIU 31%	VALOR TOTAL
	CAPITULO 19: REDES ELECTRICAS E ILUMINACION				
	SUBCAPITULO 19.1 CONSTRUCCIONES				
19.1.1	CONSTRUCCION TIPO 1 DE BOMBA CON CASETA PARA CONTADOR TRIFASICO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	UND	1,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
	SUBCAPITULO 19.2 CAJAS Y CANALIZACIÓN				
19.2.1	CAJA DE 0.70 X 0.70 X 1.00 CM, NORMA CODENSA PARA CONTADOR TRIFASICO, INSTALADA EN POSTE CONTIENE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TRIPOLAR TIPO INDUSTRIAL 3 X 60 A, 600V, INCLUYE BARRAJES DE PUESTA A TIERRA, Y MEDIDOR	UND	3,00	$ 974.291,45	$ 1.466.783,00
19.2.2	CAJA DE INSPECCION SENCILLA PARA CANALIZACION EN M.T. NORMA CODENSA	UND	20,00	$ 1.387.446,00	$ 27.748.210,00
19.2.3	CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA CANALIZACION EN M.T. Y B.T. NORMA CODENSA	UND	3,00	$ 1.619.236,00	$ 4.858.416,00
19.2.4	CAJA DE INSPECCION TIPO CB-2019 - MP EN RECUITE TAPA EN BRONCE METALICO	UND	107,00	$ 679.416,00	$ 51.034.512,00
19.2.5	CANALIZACIONES CON 4 POLLINOS PARA DUCTOS PVC DE 3" ZONA VERDE	ML	1.197,00	$ 28.941,15	$ 34.638.004,00
	SUBCAPITULO 19.3 CONDUCTORES				
19.3.1	CABLE DE COBRE MONOPOLAR 1/0 AWG, XLPE, 2 KV, (1x1/0)	ML	1.200,00	$ 173.000,47	$ 218.382.960,00
	SUBCAPITULO 19.4 SUMINISTRO E INSTALACION				
19.4.1	ACOMETIDA PARCIAL SALIDA PARA 4 DUCTOS PVC SUMINISTRO E INSTALACION	ML	2.356,00	$ 129.190,00	$ 304.420.420,00
19.4.2	ACOMETIDA PARCIAL PARA PARA 3 DUCTO PVC 3" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	350,00	$ 33.857,75	$ 11.851.996,00
19.4.3	ACOMETIDA PARCIAL PARA PARA 6 T DUCTO PVC 3" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	750,00	$ 96.357,50	$ 14.138.613,00
19.4.4	ACOMETIDA PARCIAL 2 PARA PARA DUCTO PVC 1 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	140,00	$ 46.762,00	$ 7.381.836,00
19.4.5	ACOMETIDA PARCIAL PARA PARA 3 DUCTO PVC 3 SUMINISTRO E INSTALACION	ML	115,00	$ 334.900,00	$ 33.462.844,00
19.4.6	ACOMETIDA PARCIAL PARA PARA 1 DUCTO PVC 3" SUMINISTRO E INSTALACION	ML	15,00	$ 257.500,00	$ 3.865.455,00
19.4.7	ACOMETIDA PARCIAL PARA PARA 1 DUCTO PVC 2HP SUMINISTRO E INSTALACION	ML	1.000,00	$ 35.321,49	$ 35.321.490,00
	SUBCAPITULO 19.5 TRANSFORMACION				
19.5.1	TRANSFORMACION TRIFASICO DE 112.5 KVA SUMINISTRO E INSTALACION	UND	3,00	$ 11.663.512,00	$ 37.307.320,00
	SUBCAPITULO 19.6 SALIDAS ELECTRICAS				
19.6.1	SALIDAS CON TUBO CONDUIT METALICO 3/4 UN SUMINISTRO E INSTALACION	UND	1,00	$ 729.415,00	$ 729.415,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NO AIU 21%	VALOR TOTAL
16.6.2	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACION	PTO	142.00	$ 102.136,97	$ 19.752.141,00
16.6.3	SALIDA TOMA BIFASICO (BALANCEADO) (FASE-FASE) + TIERRA SUMINISTRO E INSTALACION	PTO	12.00	$ 170.416,67	$ 2.141.000,00
16.6.4	SALIDA PARA TOMA GFCI SUMINISTRO E INSTALACION	PTO	30.00	$ 169.345,73	$ 3.580.904,00
	SUBCAPITULO 16.7 TABLEROS Y MECANISMOS				
16.7.1	ACCESO DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO ESTANCO 16 A 70	ML	16.00	$ 783.478,08	$ 13.959.974,00
16.7.2	TABLERO GENERAL 3ø+N TENSION NOMINAL 208VOLTIOS AMBIENTE METALICO, TOTALIZADOR INTEGRADO 3F+N 360 A CONFIGURACION DE ENERGIA ACTIVA A 4, CONTADOR DE ENERGIA REACTIVA A 4, TRES (3) TRANSFORMADORES DE CORRIENTE MEDIDA A 0.06 PLATINA	UND	3.00	$ 4.314.463,28	$ 8.140.667,00
16.7.3	TABLERO PARCIAL 8 CIRCUITOS INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACION	UND	1.00	$ 595.151,40	$ 595.151,00
16.7.4	TABLERO PARCIAL 16 CIRCUITOS INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACION	UND	2.00	$ 962.915,00	$ 1.990.000,00
16.7.5	TABLERO PARCIAL 12 CIRCUITOS INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACION	UND	11.00	$ 834.205,00	$ 9.177.255,00
16.7.6	DIAGRAMA DE DERIVACION EN DELTA (3HP) Y BASICO APLICACION PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACION DE 14 A 8	UND	662.00	$ 51.000,00	$ 33.446.760,00
16.7.7	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACION	UND	43.00	$ 413.808,00	$ 17.790.186,00
16.7.8	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA TIERRA, CABLE 2/0 AWG A 1.5 M	UND	3.00	$ 3.960.991,00	$ 3.960.000,00
16.7.9	MANIOBRA EN LINEA VIVA	HR	3.00	$ 973.339,67	$ 4.870.752,00
	SUBCAPITULO 16.8 POSTES				
16.8.1	POSTE DE CONCRETO EXTRA RIEFORZADO DE 12 X 1100 KG SUMINISTRO E INSTALACION AC INCLUYE EXCAVACION	UND	1.00	$ 1.780.160,00	$ 1.780.161,00
	SUBCAPITULO 16.9 TIERRAS				
16.9.1	PUESTA A TIERRA EN RED DE MEDIA TENSION SUMINISTRO E INSTALACION	UND	1.00	$ 420.021,32	$ 420.021,00
16.9.2	PUESTA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR	UND	5.00	$ 2.112.391,02	$ 8.224.195,00
	SUBCAPITULO 16.10 CANALIZACIONES				
16.10.1	CANALIZACION EN TUBERIA PVC 4" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	221.00	$ 2.771.180,00	$ 640.138.153,00
	SUBCAPITULO 16.11 ILUMINACION ALUMBRADO PUBLICO				
16.11.1	LUMINARIA LED ALUMBRADO PUBLICO 200 WAT, EFICIENCIA 130 LM/W O SIMILAR, SUMINISTRO E INSTALACION	UND	168.00	$ 2.125.240,00	$ 344.702.141,00

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
16.11.2	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO 150 W FABRICADA EN ALUMINIO Y DIFUSOR DE POLICARBONATO, 13.000 LUMENES, 3000K/4000K/5700K, CON FOTOCELDA COMPLETA. SUMINISTRO E INSTALACION	UND	30,00	$ 2.000.760,48	$ 70.027.016,80
16.11.3	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO 9° 80W, CONJUNTO OPTICO/CONJUNTO ELECTRICO, FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO, REGISTRO E A CHOQUES TERMICOS Y MECANICOS, 90-220V, 180-277 VOLTIOS, 60 Hz, 4000°K, CON FOTOCELDA COMPLETA, 4KV RAYOS Y 10 LINEA BASE. SUMINISTRO E INSTALACION	UND	170,00	$ 2.128.616,32	$ 372.690.360,00
16.11.4	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO 9° 80W, CONJUNTO OPTICO/CONJUNTO ELECTRICO, FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO, REGISTRO E A CHOQUES TERMICOS Y MECANICOS, 90-220V, 180-277 VOLTIOS, 60Hz, 4000°K, CON FOTOCELDA COMPLETA, 4KV RAYOS Y 4K LINEA BASE. SUMINISTRO E INSTALACION	UND	140,00	$ 2.228.344,00	$ 312.056.351,00
	16 SUMINISTRO Y M. O. INSTALACIONES				
16.12.1	REFLECTOR LED 200W PARA LUMINARIA PRE SUMINISTRO E INSTALACION	UND	12,00	$ 519.888,79	$ 6.238.661,48
16.12.2	REFLECTOR LED 300W IP 66 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUMINISTRO E INSTALACION	UND	97,00	$ 279.913,09	$ 35.389.036,83
	SUBCAPITULO 16.13 CAMBIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO				
16.13.1	SENSOR DE MOVIMIENTO 360°	UND	153,00	$ 65.837,83	$ 9.465.277,65
16.13.2	PANEL LED 600W	UND	40,00	$ 142.196,80	$ 11.767.158,00
16.13.3	PANEL LED REGONGO 18 W	UND	161,00	$ 82.173,05	$ 7.713.905,20
16.13.4	PANEL LED 2X2 9 -4° 36	UND	270,00	$ 161.626,52	$ 43.638.970,00
	SUBCAPITULO 16.14 TRANSFORMADORES				
16.14.1	CERRAMIENTO PARA ESCENARIO DEPORTIVO EN MALLA ESLABONADA TIPO CICLON, MALLA GALVANIZADA RECUBRIMIENTO EN PVC HUECO 2" X 2" CAL. 16 POSTES DE UNEA	MZ	65,00	$ 100.000,00	$ 6.400.000,00
					$ 1.000.000.400,00
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) 5%)				$ 10.331.263.172,00
	CAPITULO 17 IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				$ 222.000.342,00
	CAPITULO 18 IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 134.000.274,00
	CAPITULO 19 IMPLEMENTACIÓN PREVENCIÓN Y DE RIESGOS LABORALES				$ 30.000.000,00
	CAPITULO 20 CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP				$ 44.000.000,00
	CAPITULO 21 - OBRAS COMPLEMENTARIAS				$ 50.000.000,00
	VALOR TOTAL				$ 10.811.263.172,00

1.03.4. POBLACIÓN BENEFICIADA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
HABITANTES	979.129

2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

2.01. ORGANIGRAMA Y RESPONSABILIDADES

Para la ejecución del proyecto se ha implementado el siguiente manejo administrativo:

3.02. VERIFICACIÓN DE PERSONAL

Anexo al presente informe se anexan planillas de seguridad social y Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales **GJC-F-80** del personal que laboró por parte del Consorcio Parque Maloka durante el periodo del presente informe.

3.03. GESTION SOCIAL

EMPLEO	CANTIDAD
Total empleos generados:	112
Empleos directos generados:	77
Empleos indirectos generados:	35

3.04. CLASIFICACIÓN DEMOGRAFICA DE LOS EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN	DETALLE	CANTIDAD
Población Endémica	De la región	77
Población Endémica	Otra región	30
Etaria (Edad)	18 a 18 años	3
Etaria (Edad)	30 a 59 años	107
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	1
Étnica étnica	Población indígena	0
Étnica étnica	Población Afrocolombiana	11
Étnica étnica	Población Raizal	0
Género	Masculino	89
Género	Femenino	12
Género masculino	Cabeza de hogar	23
Género femenino	Cabeza de hogar	1
Población vulnerable	Persona enferma	3
Población vulnerable	Desplazados	0
Población vulnerable	Discapacitados	1
Población vulnerable	Victimas	0
Población vulnerable	Personas en proceso de reintegración o reincorporación	0
Total		116

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede evidenciar que el consorcio Parque Maloka, al igual que sus consorciados dan cumplimiento a lo establecido en la cláusula 9, numeral 1 *"Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje o inferior al 30%, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres."*

Al igual se ha dado cumplimiento en lo establecido a la cláusula 9, numeral 2 "Destinar a la ejecución en un porcentaje de mínimo el cinco (5%) la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la

violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional: víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros definidos así por la Ley o la jurisprudencia, de esta manera.

3.05. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Al presente informe, se anexan las planillas de pago de aportes a seguridad social y parafiscales correspondientes al periodo comprendido entre febrero y julio de 2023. Es importante que se tenga en cuenta que como las obligaciones de seguridad social de algunos profesionales se les imputan a las personas naturales y jurídicas que integran el Consorcio Parque Maloka, tal como lo establece la Ley 80 de 1993. Y teniendo en cuenta, que el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala los plazos que se tienen para pagar los aportes a seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a ellos, tal y como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	NIT	DIA HÁBIL PARA PAGO
CONSORCIO PARQUE MALOKA	901.675.362-8	11
DANIEL ARTURO VANEGAS VELÁSQUEZ	98.071.613-0	2
PRISMA DAV INGENIERIA LTDA	830.852.113-1	3

Además, se debe tener en cuenta los días hábiles de pago para los subcontratistas.

DESCRIPCIÓN	NIT	DIA HÁBIL PARA PAGO
REDES Y SERVICIOS DE ORIENTE S.A.S	900.220.726-1	9
PRAEZ TOLOZA	13.941.548	9
CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S	901.320823	9
EMPRESA ESPECIFICAS LIMITADA	800.899.834	2
REDES Y SERVICIOS DE ORIENTE S.A.S	900.220.726-1	9
MEGATRAS DEL NORTE S.A.S	900928521-8	7

3.06. RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS EN EL CONTRATO

No.	CONCEPTO	FECHA
01	ACTA DE SOCIALIZACION	24/02/2023
02	ACTA DE INICIO	27/02/2023

3.07. RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ

No.	CONCEPTO	FECHA
001	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	01 DE MARZO DE 2023
002	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	03 DE MARZO DE 2023
003	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	16 DE MARZO DE 2023
004	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	23 DE MARZO DE 2023
005	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	30 DE MARZO DE 2023
006	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	13 DE MARZO DE 2023
007	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	20 DE ABRIL DE 2023
008	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	04 DE MAYO DE 2023
010	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	11 DE MAYO DE 2023
011	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	18 DE MAYO DE 2023

No.	CONCEPTO	FECHA
008	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	04 DE MAYO DE 2023
010	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	11 DE MAYO DE 2023
011	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	18 DE MAYO DE 2023
012	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	25 DE MAYO DE 2023
013	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	01 DE JUNIO DE 2023
014	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	08 DE JUNIO DE 2023
015	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	15 DE JUNIO DE 2023
016	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	22 DE JUNIO DE 2023
017	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	29 DE JUNIO DE 2023
018	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORIA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	06 DE JULIO DE 2023
019	ACTA DE COMITÉ (INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN Y OBRA)	13 DE JULIO DE 2023

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

3.01. CONTROL DE PÓLIZAS APROBADAS DEL CONTRATO

La póliza expedida por la compañía aseguradora **ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**, que se describen a continuación con sus fechas de vigencia, fueron expedidas por el **CONSORCIO PARQUE MALOKA** cumpliendo con los requisitos de valor amparado y Vigencia exigidos en el contrato de obra No. 126 de 2023.

3.01.1. PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH / COLOMBIA / SEGUROS S.A., Nit. 860026534-0	0GLP-7779[illegible]-1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-01-2023	27-04-2024	10.226.932.444,80
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., Nit. 860026534-0	0GLP-7779[illegible]-1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27-01-2023	27-04-2024	5.634.932.444,80
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., Nit. 860026534-0	0GLP-7779[illegible]-1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27-01-2023	27-12-2026	2.556.982.111,20
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., Nit. 860026534-0	0GLP-7779[illegible]-1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27-01-2023	27-12-2028	10.226.932.444,80

3.01.2. PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., Nit. 860026534-0	1BIO-7778[illegible]-1	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	27-01-2023	27-12-2026	2.556.982.111,20
Suscripción del contrato	ZURICH COLOMBIA	1BIO-7778[illegible]-1	DAÑO MORAL	27-01-2023	27-12-2026	2.556.982.111,20

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
(27-01-2023)	SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2					
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	UBOO-7718708-1	LUCRO CESANTE	27/01/2023	27/12/2023	$ 808.000.111,20
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	UBOO-7718708-1	RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	27/01/2023	27/12/2023	$ 808.000.111,20
Suscripción del contrato (27-01-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	UBOO-7718708-1	RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/01/2023	27/12/2023	$ 808.000.111,20

3.01.3. PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO SEGÚN ACTA DE INICIO

Se remiten pólizas de obras actualizadas al Acta de Inicio el 21 de febrero de 2023, a INSTITUTO DE TURISMO DEL META

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	8GPL-7718888-1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/02/2023	22/05/2024	$ 10.335.000.444,80
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	8GPL-7718888-1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21/02/2023	22/05/2024	$ 804.482.000,76
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	8GPL-7718888-1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y INDEMNIZACIONES LABORALES	21/02/2023	22/11/2027	$ 3.000.000.111,20
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-2	8GPL-7718888-1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	22/01/2024	22/11/2029	$ 2.335.000.444,80

3.01.4. PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGÚN ACTA DE INICIO

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº POLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860.026.534-3	URCO-7118788-1	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21/02/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860.026.534-3	URCO-7118788-1	DAÑO MORAL	21/02/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860.026.534-3	URCO-7118788-1	LUCRO CESANTE	21/02/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860.026.534-3	URCO-7118788-1	RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	21/02/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Acta de inicio (21-02-2023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860.026.534-3	URCO-7118788-1	RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	21/02/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20

4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

4.01.1. REGISTRO PRESUPUESTAL

Los registros presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados es el siguiente:

TIPO DE RECURSO	No. CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
RECURSO IDU	633/2022	[illegible]	[illegible]
RECURSO ECOPETROL	850743/2022	[illegible]	[illegible]
RECURSO FONTUR	850744/2022	[illegible]	[illegible]

4.01.2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL

Se muestra el plan de inversión del anticipo previsto por el Consorcio Parque Maloka. El cual, fue revisado y aprobado por parte de Interventoría.

PLAN DE INVERSIÓN				
No.	DESCRIPCIÓN		VALOR	%
1	Pago de nominas, honorarios, prima y seguridad social	$	693.312.377,16	7,00%
2	Transporte de materiales y equipos	$	297.133.875,92	3,00%
3	Compra de materiales y accesorios	$	5.971.338.769,24	60,00%
4	Subcontratos	$	5.940.677.916,47	60,00%
	TOTAL	$	9.904.462.630,79	100,00%

DESGLOSE COMPRA DE MATERIALES				
No.	DESCRIPCIÓN		VALOR	%
1	Palma Norche productos importados	$	344.812.316,00	6,04%
2	Acero estructural productos importados	$	3.083.112.919,00	60,43%
3	Compra materia nacional	$	963.373.934,24	33,52%
	TOTAL	$	5.971.338.769,24	60,00%

4.01.3. DESEMBOLSO DEL ANTICIPO

El día 11 de mayo de 2023, el INSTITUTO DE TURISMO DEL META realizó los giros a la Fiduciaria ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A, hasta completar el valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 9.904.462.530,79). **ORDENES DE PAGOS EFECTUADAS**

4.01.4. ORDENES DE PAGOS EFECTUADAS

A la fecha del presente informe la Fiduciaria ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A, ya realizo los giros correspondientes de la orden de operación Nº 01 hasta la Nº 44, Que se relacionan mediante correspondencia enviada.

ANTICIPO			
ID#	FECHA EMISION ORDEN	BENEFICIARIO	VALOR
1	11/05/2023	DTJ Ferreteria S.A	$ 888.888.888,00
2	11/05/2023	Edmundo Lopez	$ 134.837.795,75
3	11/05/2023	Consorcio parque Malokia	$ 282.941.416,40
4	11/05/2023	Industrias del Hierro S.A.S	$ 3.493.000.000,00
5	11/05/2023	Trelu Tuberi	$ 5.000.000,00
6	11/05/2023	Trituradoe y Trituradora S.A.S	$ 3.475.000,00
7	11/05/2023	Jose Antonio Florez Pinzon	$ 27.951.923,00
8	11/05/2023	Suministros de materiales J.H S.A.S	$ 7.000.177,00
9	11/05/2023	Inversiones el Mestizo S.A.S	$ 7.140.000,00
10	11/05/2023	Trituradora y Trituradora S.A.S	$ 9.500.000,00
11	11/05/2023	Yelly Martinez	$ 4.170.000,00
12	12/05/2023	Line Navarro	$ 1.500.000,00
13	15/05/2023	CONRAD equipos y obras civiles S.A.S	$ 2.715.675,00
14	15/05/2023	Hyjago Ingeniería S.A.S	$ 972.720,00
15	16/05/2023	Hidalma Construcciones S.A.S	$ 979.519.023,65
16	16/05/2023	DTJ Ferreteria S.A	$ 61.381.578,00
17	17/05/2023	Ana Virginia Rojas	$ 1.836.511,00
18	17/05/2023	Consorcio parque Malokia	$ 141.176.748,00
19	17/05/2023	CONRAD equipos y obras civiles S.A.S	$ 2.947.762,00
20	18/05/2023	Grauca y cemento S.A	$ 126.035.251,00
21	18/05/2023	Redes y servicios del Orienta S.A.S	$ 4.158.675,00
22	18/05/2023	Henry Contreras Giraldo	$ 7.456.853,00

ANTICIPO				
EJE	FECHA EMISIÓN ORDEN	BENEFICIARIO		VALOR
23	12/08/2022	Inversiones el Milagro S.A.S	$	2.141.080,00
24	15/08/2022	Jose Antonio Forero Pinzon	$	5.233.400,00
25	15/08/2022	CYL Ferreteria S.A	$	139.999.744,00
26	16/08/2022	Freno Treinta	$	19.992.175,00
27	18/08/2022	Javier Cruz Villamil	$	13.996.200,00
28	17/08/2022	Indy Martinez	$	3.063.677,00
29	22/08/2022	Consorcio parque Malaka	$	99.991.700,00
30	24/08/2022	Daniel Uribe Arias	$	2.797.700,00
31	24/08/2022	Roberto Andrade Diaz	$	2.139.382,00
32	24/08/2022	Diana Carolina Cabrera	$	21.281.855,00
33	25/08/2022	Consorcio parque Malaka	$	197.997.975,00
34	29/08/2022	CYL Ferreteria S.A	$	259.917.975,00
35	29/08/2022	Inversiones El Condor Colombia S.A.S	$	20.914.000,00
36	29/08/2022	Valkiria construcciones S.A.S	$	219.438.979,48
37	11/07/2022	Redes y servicios del Oriente S.A.S	$	3.239.191,00
38	11/07/2022	CYL Ferreteria S.A	$	526.262.972,00
39	12/07/2022	Jose Libardo Torres - Especial Bolivia	$	93.799.971,00
40	13/07/2022	Consorcio parque Malaka	$	19.980.000,00
41	18/07/2022	Rina Castiblanco Lemos S.A.S	$	3.997.977,00
42	18/07/2022	Transportes Castiblanco S.A.S	$	9.999.777,00
43	18/07/2022	Indy Martinez	$	14.091.370,00
44	18/07/2022	Ana Virginia Rojas	$	4.319.419,00
45	18/07/2022	Redes y servicios del Oriente S.A.S	$	14.191.931,00

4.01.5. PAGOS REALIZADOS OBRA

A la fecha no se han realizado pagos parciales.

ACTA	%	EGRESO	FECHA	VALOR	ANTICIPO		ACUMULADO
No.	EJECUCIÓN	No.		OBRA	AMORTIZADO	SALDO	
			TOTALES				

4.01.6. INFORMACIÓN DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$51.133.922.029,00
VALOR EJECUTADO	$10.529.187.227
VALOR FACTURADO ACTA PARCIAL No. 1	$10.529.187.227
VALOR POR FACTURAR	$40.639.729.732
VALOR POR EJECUTAR	$40.639.729.732

5. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL CONTRATO

Al presente informe se anexa informe del profesional ambiental correspondiente al acta parcial No 1.

6. INFORMACIÓN GESTIÓN SST

Al presente informe se anexa informe del profesional de seguridad y salud en el trabajo al acta parcial No 1.

7. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

7.01.1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PERMISOS

Para el control y seguimiento de los diferentes procesos implementados en la obra, se ha llevado una estricta medición de cada actividad en obra, lo cual se ha visto reflejado en bitácora de obra, informes topográficos, revisión de cartillas de acero y formatos de seguimiento que han sido empleados y revisados en compañía de interventoría.

7.01.3. CUADRO DE AVANCE FÍSICO DEL PRESENTE PERIODO

SUBTOTAL									
CAPITULO 2 | DRAGADOS MARINA DE ESCOLLERA									
SUBCAPITULO 2.1 | PRELIMINARES									
SUBTOTAL									
SUBCAPITULO 2.2 | EXCAVACIONES									
SUBTOTAL									

[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]				[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[redacted]								
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]				[redacted]		[redacted]		[redacted]
[redacted]								
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]			
[redacted]				[redacted]		[redacted]		[redacted]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]			

[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]					[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

SUBTOTAL									

SUBTOTAL									
SUBTOTAL									

[illegible]				**$ [illegible]**		**$ [illegible]**		**$ [illegible]**
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]				**$ [illegible]**		**$ [illegible]**		**$ [illegible]**
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				**$ [illegible]**		**$ [illegible]**		**$ [illegible]**
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				

SUBTOTAL									

			$						
			$						
			$						
			$						
			$						
			$						

	m²		$					
	m³		$					
	m³		$					
	m³		$					
	m³		$					
	GL		$					
	m²		$					
	m²		$					

[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				

SUBTOTAL								

[illegible]								
[illegible]	GL	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	MT	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	GL	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	GL	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	GL	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				
[illegible]	GL	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]				

[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				**[illegible]**		**[illegible]**		**[illegible]**	
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]				**[illegible]**		**[illegible]**		**[illegible]**	
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					**[illegible]**		**[illegible]**		**[illegible]**
[illegible]					**[illegible]**				
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				

SUBTOTAL								

SUBTOTAL									
SUBTOTAL									

[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]				**$ [illegible]**		**$ [illegible]**		**$ [illegible]**
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]				**$ [illegible]**		**$ [illegible]**		**$ [illegible]**
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]		[illegible]		[illegible]

			$						
			$						
			$						
			$						
			$						
			$						
SUBTOTAL									
			$						
			$						
			$						
			$						

SUBTOTAL									

[illegible]					[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]					[illegible]				
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]								
[illegible]	ML	1,00	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	ML	1,00	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	UD	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]				**$ [illegible]**		**$ 0,00**		**0,00**
[illegible]								
[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				
[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				

	ML							
	UN							
	UN							
	UN							
	ML							
	ML							
	ML							
	ML							
	ML							

SUBTOTAL									

SUBTOTAL						0.0		0.00

SUBTOTAL								

SUBTOTAL								
CAPITULO DE COSTOS DE OBRA								
SUBTOTAL								

SUBTOTAL								
SUBTOTAL								

[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

7.01.3. GRAFICO DE AVANCE FISICO PROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO

7.01.4. ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

El avance físico acumulado del proyecto a la fecha de corte de la presente Acta parcial No.1 (25 de julio de 2022), se encuentra en 20.59%, resultado de las actividades realizadas en los diferentes frentes de obra, relacionados a continuación:

- ✓ Manga de coleo: finalizo la construcción de cimentación, pedestales y se inició la actividad de suministro e instalación de la estructura metálica para la cubierta, lo cual generó un avance significativo en la ejecución de este frente de obra.
- ✓ Graderías, se realizó la construcción de zapatas, pedestales, columnas, vigas de cimentación y aéreas y placas de entrepisos en las graderías del módulo 2, en el modulo 1 se adelantó la respectiva cimentación y la instalación de acero y vaciado de columnas.
- ✓ Subasta ganadera, se adelanta la construcción de la cimentación (zapatas y vigas) y la construcción de muros de acompañamiento H1, M2 y H3.
- ✓ Corrales de subasta ganadera, suministro, conformación y compactación de rellenos en material de zarandeado 2", se dio inicio a trabajos de ornamentación en un patio taller para la instalación de la estructura de los corrales.
- ✓ Coliseo de eventos, se realizó la construcción en su totalidad de la losa en concreto tipo MR-42, incluyendo la construcción de cajas eléctricas con su respectiva canalización.
- ✓ Tanques de almacenamiento, se realizó la construcción de los tanques (almacenamiento, red contra incendios y aguas lluvias), finalizando durante el presente periodo todas las actividades de construcción.

Dentro de las actividades programadas se encuentra la construcción de la red sanitaria y pluvial, sin embargo, a la fecha no se han iniciado las actividades toda vez que se hizo necesario la optimización de diseños a fin de mitigar las demoliciones de vías existentes y urbanismo dentro del parque.

Es de aclarar que durante el presente periodo se observaron retrasos en las actividades de baños y subasta ganadera debido a la revisión y optimización de diseños estructurales, por otra parte, en las graderías se han presentado cambios por Actividades No Previstas, lo cual ha generado atrasos inherentes a dichos trabajos.

Los tanques de almacenamiento se realizó revisión de diseños estructurales los cuales fueron entregados a la interventoría, en cuanto a la placa del coliseo de eventos se realizó modificación en la modulación de las placas a fin de dar cumplimiento a las normas técnicas de construcción, así mismo fue necesaria la ejecución de actividades no previstas como la canalización y construcción de cajas eléctricas solicitadas por el Instituto de turismo del Meta.

En cuanto al normal desarrollo de subasta, los trabajos presentaron atrasos en el inicio de la construcción de la cimentación, toda vez que una vez iniciadas las excavaciones se encontró un estrato de basura lo cual generó la necesidad de realizar nuevos sondeos y conceptos geotécnicos que avalaran la construcción de esta y de esta manera continuar con la ejecución previa autorización de la interventoría.

Redes eléctricas, identificamos la necesidad de hacer el traslado provisional de las redes de media tensión localizadas en la parte posterior al coliseo de eventos, para dar celeridad a las actividades que se desarrollan en dicho espacio (Baños y corrales).

Por otra parte, es importante resaltar que debido a los eventos presentados durante el mes de julio en la vía Bogotá (cierres definitivos y parciales), se han presentado retrasos en el suministro de los elementos que conforman la estructura metálica de la cubierta de la manga de coleo.

De esta forma nos permitimos compartir el avance porcentual de las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	%	%
	CAPITULO 01 - MANGA DE COLEO		AVANCE EJECUTADO	AVANCE PROGRAMADO
	SUBCAPITULO 01.01 PRELIMINARES			

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	%	%
1.0.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE CORREGIR TOPOGRAFICA, CANTERA Y PLANOS	GL	100%	100%
	SUBCAPITULO 1.1 EXCAVACIONES			
1.0.7	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	100%	100%
1.0.8	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE	M3	100%	100%
	SUBCAPITULO 1.2 MANEJO DE AGUAS			
1.0.7	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 3" AUTOCEBANTE A GASOLINA	DIA		100%
	SUBCAPITULO 1.3 ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO			
1.4.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M2	100%	100%
1.4.2	FUNDIDA ZAPATAS CONCRETO 17MPA (2 MPa - 3000 PSI) SUMINISTRO Y EXCAVACION	M3	100%	100%
1.4.3	CONSTRUCCIÓN DE CAMISA PARA EL ANCLAJE DEL CADENOTE EN CONCRETO 3000 PSI, 27.7 MPa @28 DÍAS Y 40 M PROFUNDIDAD DE 1.5 A 10 M DE HD INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	100%	100%
1.4.4	COLUMNA EN CONCRETO 21.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	100%	100%
1.4.5	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2, 59KI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	100%	100%
	SUBCAPITULO 1.4 ESTRUCTURA METALICA			
1.5.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	10%	0%
1.5.2	ACERO ESTRUCTURAL Y ASTM A36 (HSS) INCLUYE SUMINISTRO MONTAJE Y PINTURA	KG	0%	0%
1.5.3	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A572 GR 50 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	90%	0%
1.5.4	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A193 B7 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	100%	100%
1.5.5	ACERO ESTRUCTURAL ASTM A193 - GR 8M INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	KG	0%	0%
	CAPITULO 2 MAMPOSTERIA MUROS DE CIERRE			
	SUBCAPITULO 2.1 PRELIMINARES			

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	%	%
0.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CUADRILLA Y PLANOS	M2	100%	100%
0.1.2	DEMOLICION DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE DISPOSICION FINAL Y DE ALMACENAMIENTO	M2	100%	100%
	[illegible]			
0.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	99%	100%
	[illegible]			
0.3.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO COMPACTACION MANUAL	M3	99%	0%
	[illegible]			
0.4.1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	M3	100%	70%
0.4.2	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	78%	0%
0.4.3	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	100%	0%
0.4.4	PEDESTALES EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	100%	0%
0.4.5	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	100%	0%
0.4.6	VIGA AÉREA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	90%	0%
0.4.8	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	21%	0%
0.4.9	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2, GRADO 60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	100%	0%
0.5.10	MALLA ELECTROSOLDADA FY=4200 KG/CM2, SIN MRA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	99%	0%
	[illegible]			
	[illegible]			
0.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO ZONA RURAL, AREA ABIERTA - CANCHAS DEPORTIVAS INCLUYE EQUIPO AUTOMATICO DE PRECISION, CUADRILLA Y PLANOS	M2	97%	100%

ITEM	DESCRIPCION	UND	%	%
3.1.3	EXCAVACION MANUAL EN ZONA EMBASE (+/- 0 - 1.50 M INCLUYE CARGUE	M3	100%	100%
3.1.5	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION, COMPACTACION MANUAL	M3	100%	100%
3.1.6	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	100%	100%
3.1.9	VIGAS EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	81%	100%
3.1.10	ZAPATA EN CONCRETO DE 7 MPa (1000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	100%	100%
3.1.11	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	21%	0%
3.1.12	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	19%	0%
3.1.14	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2, SIN INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	81%	0%
	CAPITULO 4 - ESTRUCTURA BANCO N			
	SUBCAPITULO 4.1 PRELIMINARES			
4.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	33%	100%
	SUBCAPITULO 4.2 RELLENOS			
4.2.3	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE RIO EN PROCESO TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	100%	0%
	SUBCAPITULO 4.3 ESTRUCTURA DE CONCRETO Y ACERO			
4.3.9	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2, SIN INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	0%	0%
	SUBCAPITULO 4.4 ESTRUCTURA METALICA			
4.4.1	ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A36 INCLUYE SUMINISTRO & INSTALACION	KG	88%	0%
	SUBCAPITULO 4.5 TRANSPORTES & MANIOBRAS DE			
4.5.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	21%	0%
	CAPITULO 7 PUNTO ECOLOGICO DE BANCOS			
	SUBCAPITULO 7.1 PRELIMINARES			

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	%	%
0.0.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	100%	100%
	CAPITULO 1: EXCAVACIONES			
1.0.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN INCLUYE CARGUE	M3	90%	100%
	SUBCAPITULO 1.1 PLACAS			
1.1.1	SUB BASE GRANULAR CLASE A NORMA INVIAS SUMINISTRO, EXTENDIDO NIVELACION HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION CON MAQUINARIA PLANCHA	M3	99%	100%
1.1.2	PAVIMENTO EN CONCRETO HOMOLOGO 3000 PSI ESPESOR 0.12 MTS INCLUYE FUNDIDA, CORRUGADO ESTABILIZADO BARRAS TRANSFERENCIA GUADAÑAS, VIBRADO TEXTURIZADO CURADO Y JUNTAS NO INCLUYE MALLA DE REFUERZO LISA	M2	99%	29%
	SUBCAPITULO 1.2 CIMENTACIONES			
1.2.1	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJ		100%
1.2.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	100%	100%
	CAPITULO 10: MAMPOSTERIA			
	SUBCAPITULO 10.1 PRELIMINARES, EXCAVACIONES, RELLENOS Y CONCRETOS			
10.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y AMPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	0%	0%
10.1.2	DESCAPOTE MANUAL H= 0.10 M CON TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE	M2	100%	0%
10.1.3	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	41%	0%
10.1.4	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 10 E MPA 2000 PSI	M2	74%	0%
	CAPITULO 11: TANQUES DE ALMACENAMIENTO			
	SUBCAPITULO 11.1 EXCAVACIONES			
11.1.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN INCLUYE CARGUE	M3	100%	100%
	SUBCAPITULO 11.2 RELLENOS			
11.2.2	RELLENOS CON GRAVILLA	M3	100%	100%
11.2.3	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	32%	100%
	SUBCAPITULO 11.3 CONCRETOS			

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	%	%
11.2.1	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20 % PIEDRA PROPORCION 60/40 MEZCLA EN OBRA	M3	81%	100%
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN			
11.4.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (420 N/MM2) DES INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	70%	100%
	CARGUE, DESCARGUE Y TRANSPORTE EXTERNO			
11.6.1	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	VJE		100%
11.6.2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	11%	100%

Dentro de los actos administrativos realizados durante el presente periodo destacamos los siguientes:

- Adecuación de la oficina de interventoría, y el almacén de obra.
- Inventario y Actas de vecindad de las diferentes zonas que conforman el parque Maloka, lo anterior se hizo en compañía del supervisor del contrato y han sido entregadas a interventoría
- El consorcio adicional a esto ha ido habilitando los diferentes espacios para el correcto desarrollo de las actividades, entendiéndose como espacios para disposición de RCD, zonas de parqueo, ubicación de puntos ecológicos entre otros.
- Se realizo la instalación de las dos vallas contractuales del proyecto.

A la fecha del presente informe, para el Consorcio Parque Maloka, la ejecución del proyecto ha ido en un buen desarrollo a pesar de los inconvenientes enunciados anteriormente, sin embargo resaltamos que en la medida de lo posible se han realizado importantes inversiones en la compra de materiales, especialmente en acero figurado, acero estructural e implementación de equipos de construcción que han facilitado la ejecución de actividades.

Ahora bien, es importante señalar que en el presente periodo se han podido cumplir las metas presupuestales, incluso abordando otros espacios que no constituían la ruta crítica del proyecto, como es el caso de los corrales y la placa de coliseo de eventos. De esta forma podemos manifestar que el Consorcio Parque Maloka ha desarrollado de buena manera las actividades, en búsqueda abrir nuevos frentes de trabajo para acelerar los procesos constructivos previstos para el proyecto.

Aun así, es importante señalar que las proyecciones para los meses futuros se prevén con cambios en el buen desarrollo de la programación, toda vez que se han detectado una serie de

inconvenientes con algunos frentes de trabajo como se ha explicado en el presente documento. De esta forma requerimos del apoyo de interventoría y supervisión, para brindar apoyo al contratista para dar soluciones pertinentes a los impases que están ocurriendo.

Por otra parte, mantenemos la expectativa con respecto a los permisos y la gestión del Instituto de Turismo del Meta, para realizar el aprovechamiento forestal, ya que observamos a la fecha varios frentes de obra sin actividad tales como vías y parqueaderos motivo por el cual y no han permitido dar el rendimiento esperado por el equipo de trabajo del Consorcio.

Finalmente reiteramos el compromiso del Consorcio a cumplir con los compromisos dados en la programación y aun mejor, superar dichos rendimientos, manteniendo la calidad y buen desarrollo de nuestras obligaciones contractuales.

7.01.5. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

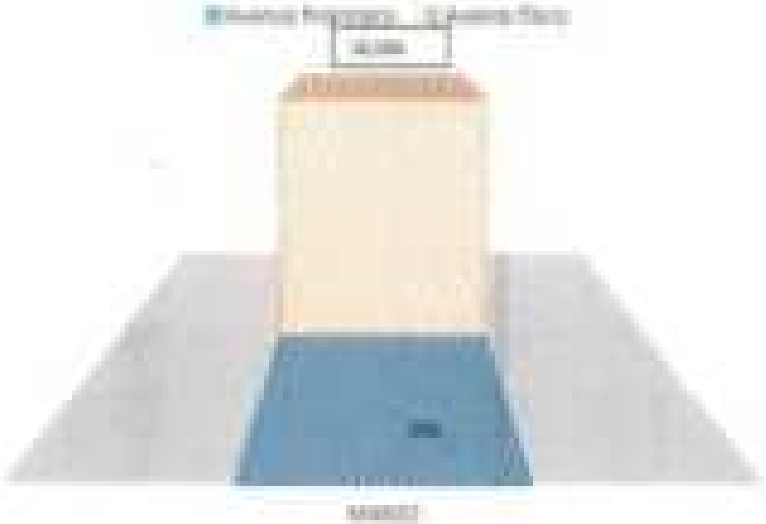

7.01.6. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Actualmente los materiales de construcción empleados consisten en acero figurado, acero estructural, concretos elaborados en obra y premezclados, de los cuales se adelantan los respetivos procesos de calidad en obra y en laboratorio a fin de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de construcción.

7.01.7. RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS

Se anexan los correspondientes registros de calidad de materiales utilizados en obra y se relaciona mediante formato GIC-F-36-V1 CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO los resultados de estos.

7.01.8. CUADRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

EQUIPO	MARCA	MODELO
ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA	TOPCON	GS-105
ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA	TOPCON	GPS-2005071801
NIVEL DE PRECISIÓN	WADN	ELA
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	N.A.
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNACIONAL	9800
TRITURADORA	N.A.	N.A.
MOTONIVELADORA	VOLVO	G930
RETROCARGADOR	KOMATSU	WA 320
DOSIFICADOR DE CONCRETO	GLOBALMEC	PMEC-1
EXCAVADORA ORUGA	KOMATSU	PC200
MOTOSOLDADOR	MILLER	BOBCAT X225
COMPRESOR NEUMATICO TIPO CARGUIRO	CORMAQ	TAMPICO
EXCAVADORA DE LLANTA	CAT	416B
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL RAND	SD77B-HF

7.01.9. SEÑALIZACION

Actualmente en obra se cuenta con las señalizaciones empleadas para el control y protección del personal de obra, así como del personal circundante del parque. Entre la señalización empleada, se destaca el uso de cinta de seguridad, señales visuales, entre otros.

Señalización de equipo pesado

Señalización con cinta, de zona de acopio

Señalización fin de obra

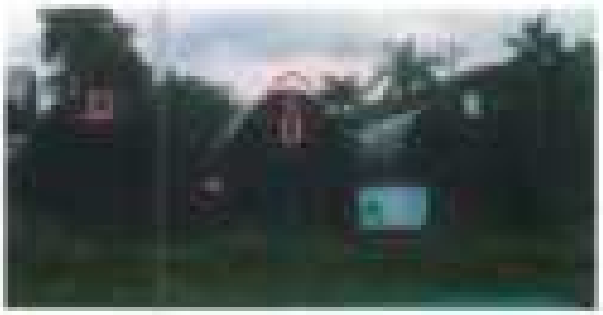

Señalización puntos de acopio

De igual manera se realizó la instalación del Plan de Manejo de Tránsito.

Instalacion del PMT

Instalacion del PMT

7.01.10. INSTALACIONES EN OBRA

Actualmente la obra se desarrolla en predios del Parque Maloca, de esta forma se han intervenido las zonas específicas de manga de coleo, subasta, corrales, estercolero, coliseo de eventos y parqueaderos. De esta forma podemos dividir en dos tipos de espacio, siendo la manga y el coliseo, edificaciones ya construidas las cuales son intervenidas para remodelación. El resto de los espacios es obra nueva, la cual requiere la construcción de cimientos y demás procesos requeridos, de acuerdo con las condiciones contractuales.

7.01.11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.01.12. CAPITULO 1: MANGA DE COLEO

1.1.1 LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS

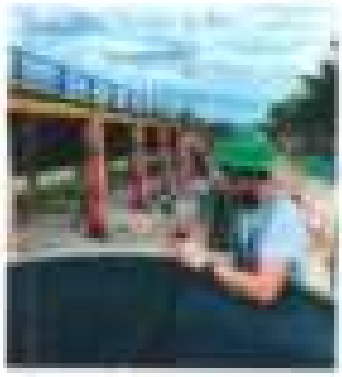

1.2.1 EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE

1.2.2 EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 2.01 - 4.00 M INCLUYE CARGUE

1.4.1 SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

1.4.3 CONSTRUCCIÓN DE CAMISA PERDIDA PARA EL ANILLO DEL CAISSON EN CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa (INCT= 1.80 M, ØEXT= 1.80 M PROFUNDIDAD DE 0 A 12 M) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO

1.4.4 COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

1.4.5 ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (420 KG/CM2, GRD. 60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE

3.4 ACERO ESTRUCTURAL MINIMO QUE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

3.4.2 APU CORTE E HINCHAMIENTO PISO CONCRETO 21 A 10 M

1.8.1 ACERO ESTRUCTURAL TIPO VIGA W36 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

3.1.1 LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS

3.1.2 DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.

3.1.3 (NP) DESMONTE DE COLUMNAS Y VIGAS EN ACERO A UNA ALTURA ENTRE 7 Y 10 METROS, UBICADAS EN ZONA DE GRADERIAS

2.1.7 (MP) DESMONTE DE TABLEROS ELECTRICOS BAJO GRADA. INCLUYE RETIRO DE HASTA 5 METROS DE ACOMETIDA

3.3.1 EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO (m= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE

3.5.1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL COMPACTACIÓN MANUAL

2.4.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

2.4.2. VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

2.4.3 ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

3.4.4 PEDESTALES EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

3.4.5 COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

3.4.6 VIGA AÉREA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

2.4.7 PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI MEZCLA EN OBRA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION

3.4.8 ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2 (60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE

3.4.10 MALLA ELECTROSOLDADA FY=4200 KG/CM2 (60) MPA, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE SUMINISTRO E INSTALACION

3.1.1 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO ZONA RURAL ÁREA ABIERTA - CANCHAS DEPORTIVAS, INCLUYE EQUIPO AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN, CARTERA Y PLANOS

2.1.2 EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 2.1M M INCLUYE CARGUE

2.1.3 RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTACION MANUAL

2.1.4 SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 1:12 Mpa (2000 Psi)

3.2.2 VIGA EN CONCRETO 21.1 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

3.2.3 ZAPATA EN CONCRETO 21.1 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

3.2.5 COLUMPIO EN CONCRETO 21.1 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

4.1.14 "ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa, 4200 KG/CM2, SAE INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE."

4.1.1 LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS

4.2.2 RELLENO CON MATERIAL SUELTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO

4.4.6 ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.

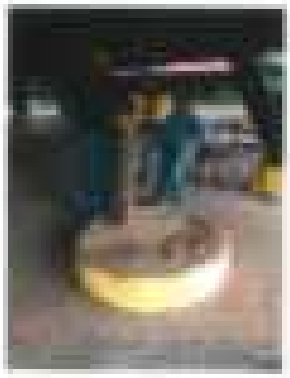

4.5.1 ACERO ESTRUCTURAL TIPO ASTM A500 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

4.8.2 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR

7.1.1 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE DEMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS.

7.1.3 INFRAESTRUCTURA CIMIENTO ENTERRADO REFERENCIADO INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL

7.1 CONFORMACION SUBRASANTE MEJORADA INCLUYE TOPOGRAFIA SECRIFICAR PARFUAR CONFORMAR NIVELY COMPACTACION

7.2 EXCAVACION MECANICA DE MATERIAL SOBRANTE INCLUYE CARGUE

7.3 SUBBASE GRANULAR CLASE A SUMINISTRO EXTENDIDO NIVELACION HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION CON VIBROCOMPACTADOR

7.1.2 PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR 41 VEHICULO 3 EJE SRA INCLUYE FUNDIDA Y PARAFILTRADO MANUAL (TRANSVERSAL/LAMINAS), VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y JUNTAS NO INCLUYE MALLA DE REFUERZO (CBA)

7.4.3 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR

10.1.1 LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS

10.1.2 DESCAPOTE MANUAL H= 0.15 M CON TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE

10.1.3 EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE

10.1.6 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

11.1.1 EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE

11.2.3 RELLENOS CON GRAVILLA

11.2.2 RELLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO

11.3.1 CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 MPa PISTA PROPORCIONADA EN MEZCLA EN OBRA

11.3.2 SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE TABLERO EN CONCRETO 27.6 MPa 4000 PSI, INC. IMPERMEABILIZANTE TIPO PLASTOCRETO 2 MANUALES Y OBRA DE PROTECCIONES

11.4.1 ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa 4200 KG/CM2 INCL. RECORTE, SUMINISTRO Y FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE

8. PROBLEMAS PRESENTADOS, MEDIDAS ADOPTADAS

Durante el desarrollo del contrato el Consorcio Parque Maloka, ha tenido que afrontar una serie de dificultades, las cuales se reflejaran en el siguiente cuadro:

CAPITULO PRESUPUESTAL	PROBLEMATICA	MEDIDA
Cimentacion	Se identifica un traslapo arquitectonico y estructural entre la estructura existente y la nueva a construirse	Se realizo informe tecnico justificando el traslapo y realizando las observaciones y consideraciones para abarcar la problematica
Solidos y Corrales	Se observan extritos de relleno con desechos tipo basurita	Se proyecta la realizacion de apiques en las zonas de mayor preocupacion para identificar espesores y estado de nivel de compactacion

CAPITULO PRESUPUESTAL	PROBLEMATICA	MEDIDA
Pavimentos y cerramiento	En gran parte de la zona de ejecución se evidencia un importante número de árboles que deben ser retirados, así como un bajo topográfico en espacio de parqueadero.	Actualmente se entrega observaciones a interventoría acerca de condiciones medioambientales y topográficas que impiden la ejecución en dicha zona.
Cubiertas	Mediante la localización de la edificación se identificaron varios árboles que afectan el desarrollo normativo de esta fuente.	Se entrega localización de cubiertas a interventoría, para conocimiento y se plantea la posibilidad de retirar los árboles para agilizar los procesos constructivos.
Placa de cobijo de eventos	Han aparecido una serie de elementos que no se ven reflejados en los planos suministrados al contratista, entre los que se destaca, una línea de tubería CMD, una viga de amarre y una posible placa de concreto	Con respecto a la tubería CMD, se realizó la identificación y se hizo el ajuste de vida. Con los elementos estructurales, esperamos aprobación de interventoría para su demolición.

9. CONCLUSIONES

- A la fecha del presente informe es primordial señalar que el avance físico del proyecto se encuentra por encima de lo proyectado inicialmente por la programación de obra.
- Requerimos del apoyo de interventoría y supervisión del contrato, para indicar de manera eficaz las directrices necesarias para afrontar los diferentes imprevistos que han surgido en la ejecución del contrato.
- Es muy importante elevar los requerimientos técnicos solicitados por el contratista, al diseñador o consultor técnico, para que avale, proponga o rectifique los ajustes necesarios permitiendo la correcta viabilidad constructiva del proyecto.

- El Consorcio Parque Maloka está comprometido con el cumplimiento del plazo establecido para la ejecución del contrato en 11 meses, ya que este obedece a los acuerdos establecidos en los convenios del Acuerdo de Cooperación AC No 3044724 celebrado entre el Instituto de Turismo del Meta, Ecopetrol y el Convenio de Cooperación FNTC-106-2023 entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.

DANIEL ARTURO VANEGAS VELÁSQUEZ
DIRECTOR DE OBRA
R/L CONSORCIO PARQUE MALOKA
Contrato de obra N° 126 de 2023

GJC-F-63 ACTA DE CORTE PARCIAL

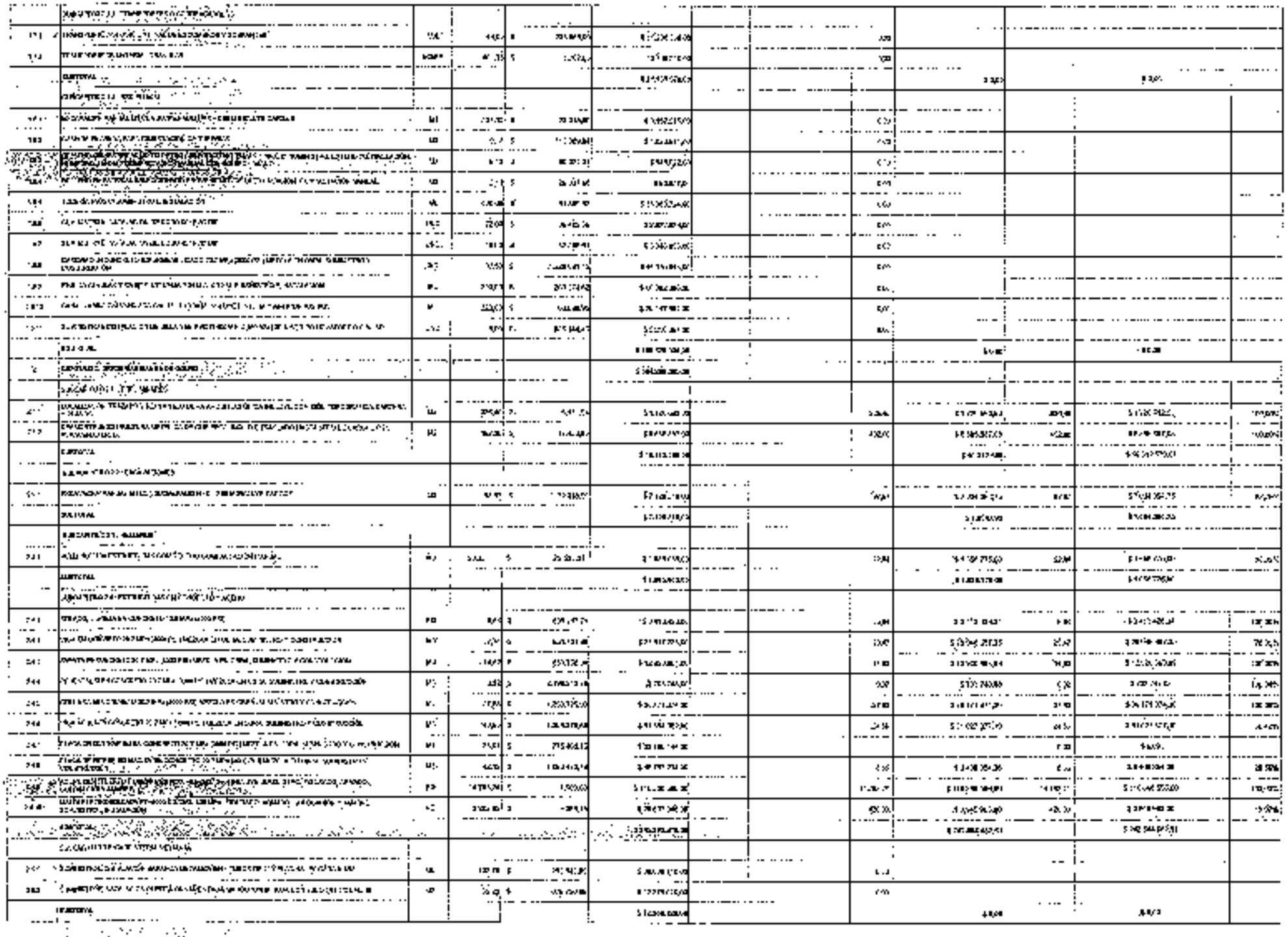

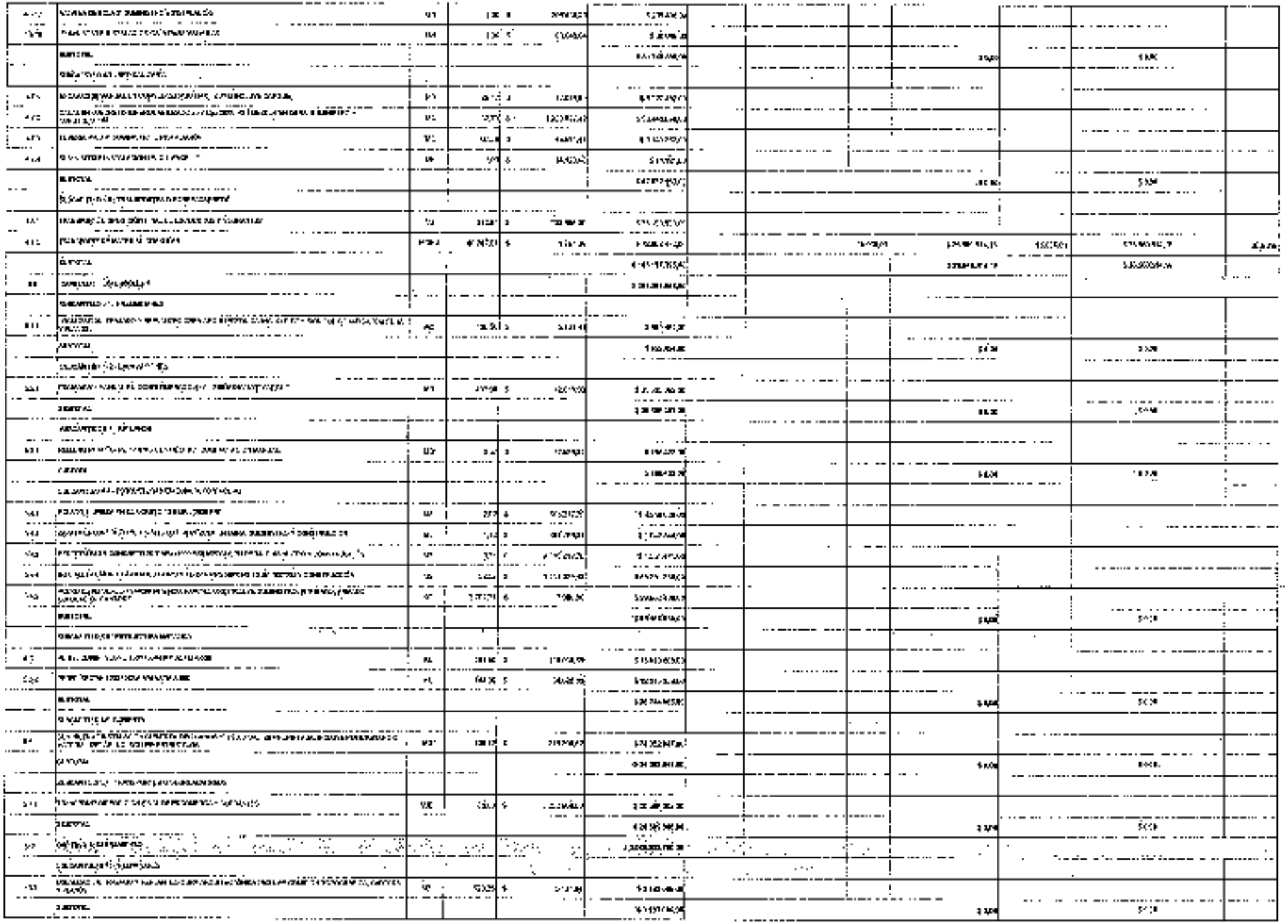

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

| | | |

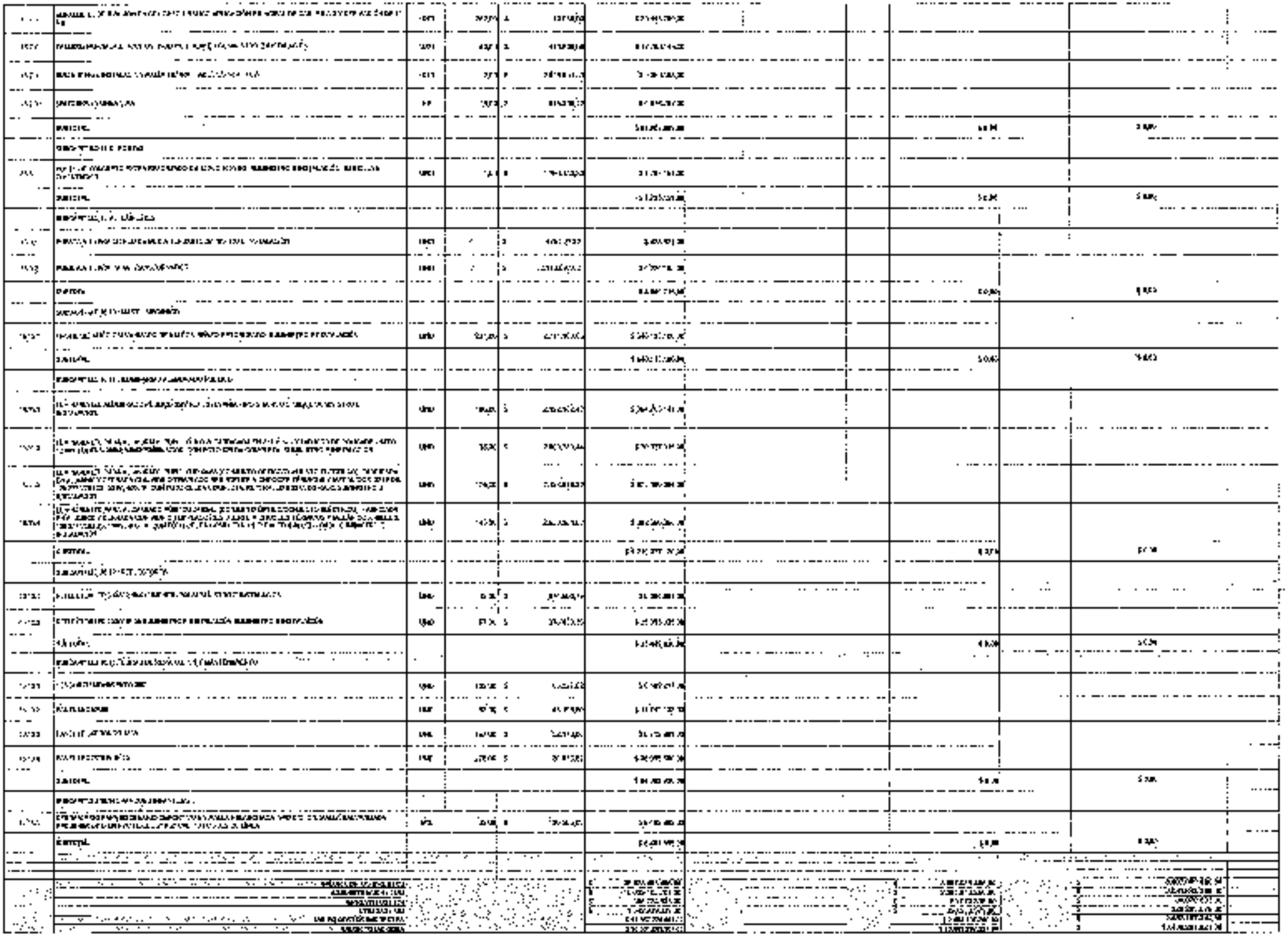

GJC-F-57 MEMORIAS DE CALCULO

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA	[illegible]
PLAZO DEL CONTRATO	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO	[illegible]
OBJETO	Mejoramiento del parque de la cultura Barrio Modelia en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTORIA	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Barrio Modelia, en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO	[illegible] de febrero de 2021 — FECHA DE TERMINACION: [illegible] de enero de 2022

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
ACTA		
CAPITULO	1. Mejoramiento del parque	
SUBCAPITULO	1.2 Preliminares	
1.2.2	[illegible]	Un

DESCRIPCION	UBICACION				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Observaciones:				PARCIAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]

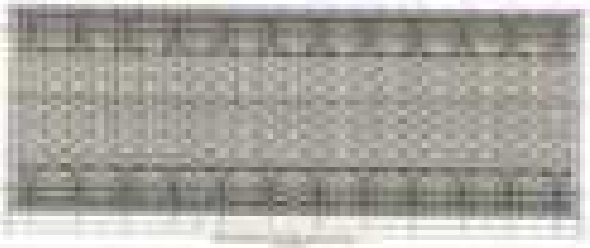

[illegible]

[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la Urbanización Bella Suiza en el municipio de Villavicencio, Meta.
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO:	Mejoramiento (bonito, aseo, jardinería), infraestructura, ambiental y cultural en mejoramiento del parque de la urbanización Bella Suiza, en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA:	
CAPÍTULO:	
SUBCAPÍTULO:	
ÍTEM:	DESCRIPCIÓN:
	UNIDAD:

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	
TOTAL:					

Nombre:
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre:
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
PLAZO DE OBRA:	[illegible]

ITEM:	[illegible]
CAPITULO:	[illegible]
SUBCAPITULO:	[illegible]
ITEM:	DESCRIPCIÓN
[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJU-F-014-V1

Fecha de vigencia: 11-7-2022

CONTRATO DE OBRA No.: 134 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio Unión Vereda

Fecha del CONTRATO: 27 de enero de 2022

Valor del CONTRATO: $ 21.124.212.212

OBJETO: Mejoramiento mecánico de la carpeta asfáltica en el municipio de Villavicencio, Meta

INTERVENTOR: Consorcio Interventoría

CONTRATO INTERVENTORIA No.: 002 de 2022

OBJETO: Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la carpeta asfáltica ubicada en el municipio de Villavicencio, Meta.

FECHA DE INICIO: 27 de febrero de 2022 | FECHA DE TERMINACIÓN | 27 de julio de 2022

ACTA:	
CAPÍTULO:	1 OBRAS DE CALZADA
SUBCAPÍTULO:	1.1 PAVIMENTACIONES
ÍTEM:	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
1.1.1	DEMOLICIÓN LOSA EN CONCRETO F'C 3.000 PSI (0.20 M DE ESPESOR) / M2

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO 1	ANCHO 2	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Andenes					
Andenes de 0.20 m de espesor, calzada en ángulo de 45°		0.20	0.07	1414	0.20
Calzada de 7.3	0.20	0.07		2	0.20
Calzada de 0.20 m de espesor, ángulo calzada	0.2	1.00	0.20	0.20	0.20
Escalas				SUBTOTAL	0.20
				TOTAL	0.20

DESARROLLO FOTOGRAFICO DE ITEM

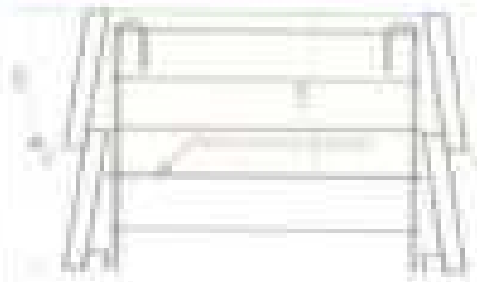

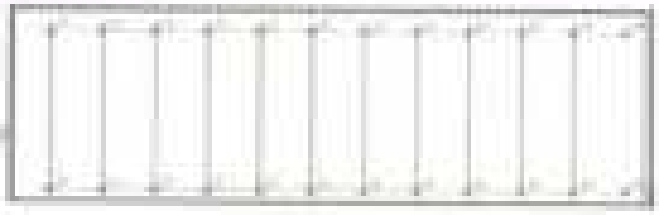

3.0 calzada

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTORIA:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

META:	
CAPITULO:	1. OBRAS DE CALZA
SUBCAPITULO:	1.1 PRELIMINARES
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
1.1.1	[illegible] / M2

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO 1	ANCHO 2	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Medida cobrada:					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

NOTAS:

24 cm/cm

[illegible]
[illegible]
DIRECTOR DE OBRA

[illegible]
[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

META	[illegible]	[illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

META

	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	
INTERVENTOR	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

META	
CAPÍTULO	
SUBCAPÍTULO	
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD

DESCRIPCIÓN	PARCIALES				
	AREA	LARGO	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
CUE A					
TOTAL				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGION TRANSVERSAL TIPICA

Nombre:	Nombre:
CARGO FUNCIONARIO	CARGO FUNCIONARIO
Nº Matrícula Profesional	Nº Matrícula Profesional

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Página de:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

META:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	AREA	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de diseño urbano y Construcción

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible] de 2023
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible] de enero 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ [illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura [illegible] en el municipio de [illegible], Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible] de 2023
OBJETO:	[illegible] técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura [illegible] en el municipio de [illegible], Meta.
FECHA DE INICIO:	27 de enero de 2023 — FECHA DE TERMINACION: 26 de mayo de 2023

ACTA:	
CAPITULO:	1. OBRAS DE CIVILES
SUBCAPITULO:	SUBCAPITULO 1.1. ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO
N° ITEM	DESCRIPCION — UNIDAD
1.1.1	[illegible] — M2

DESCRIPCION	UNIDADES				
	AREA	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
1.1.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
1.1.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
1.1.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
1.1.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

META	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALECON EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
INTERVENTOR	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALECON DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION

META	
CAPITULO	1. OBRAS DE SALA
SUBCAPITULO	1.4 ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACERO
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
1.4.5	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO INCLUYE: SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE / KG

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.	PESO	LONGITUD	SUBTOTAL	TOTAL
Columnas Tipo 1					
Refuerzo Longitudinal	8	1.00	3.80	800	6399.00
Refuerzo Circular #3 @ 15	4	1.00	0.61	227	1307.57
Refuerzo Transversal	4	1.00	0.77	661	1581.61
Columnas Tipo 2					
Refuerzo Longitudinal	8	1.00	0.00	000.00	19064.00
Refuerzo Circular #3 @ 15	4	1.00	0.000	1128	3363.90
Refuerzo Transversal	4	1.00	0.79	4072	7784.80
PLANO: [illegible]				SUBTOTAL	1111.11
				TOTAL	4000.00

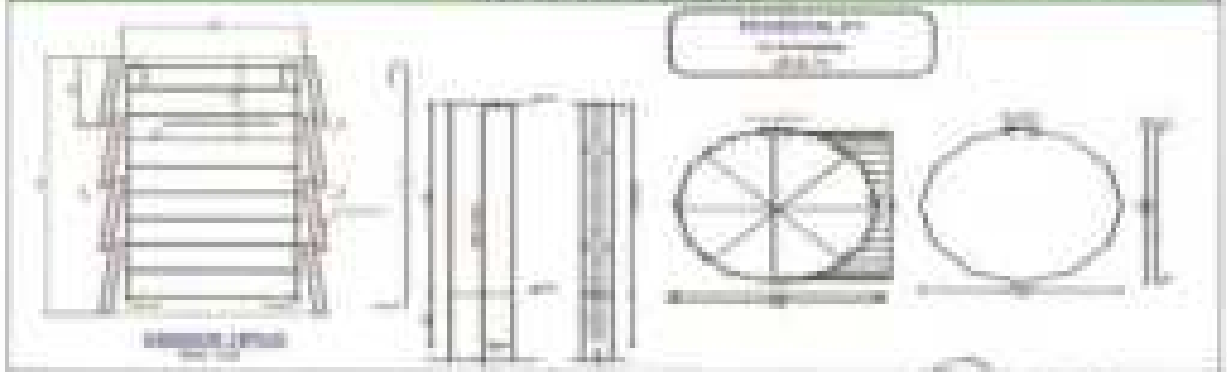

[illegible]

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

META	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	Versión: Vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.
CONTRATISTA
FECHA DEL CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO
OBJETO
INTERVENTOR
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO
FECHA DE INICIO — FECHA DE TERMINACIÓN

ACTA	
CAPÍTULO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LARGO	CANT.	TOTAL
Nota:					
Fotos:				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ITEM

Nombre:
CARGO:
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional:

Nombre:
CARGO:
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional:

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GCI-F-XX.xx
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Aprobación: 17/12/2021

CONTRATO DE OBRA No.	126 de 2022
CONTRATISTA:	Consorcio Jardín Infantil
FECHA DEL CONTRATO:	21 de enero de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.100.000.000
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la vida y la salud ubicado en el corregimiento de Guamalito, Meta
INTERVENTOR:	Consorcio Interventor
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	055 de 2022
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la salud ubicado en el corregimiento de Guamalito, Meta
FECHA DE INICIO:	21 de enero de 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 20 de enero de 2023

META	
CAPITULO:	1. OBRAS DE CIVILES
N° ITEM	DESCRIPCIÓN — UNIDAD
1.01.0	ACCESO PEATONAL PARQUE Y ENTRADA VEHICULAR CONCRETO RIGIDO 3.000 PSI — m2

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES				
	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	TOTAL
CANCHA DE FUTBOLISTA				200,79	200,79
TRAPECIO RIGIDO				141,28	141,28
Nota:					
				SUBTOTAL	342,07
Firmado:				TOTAL	342,08

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

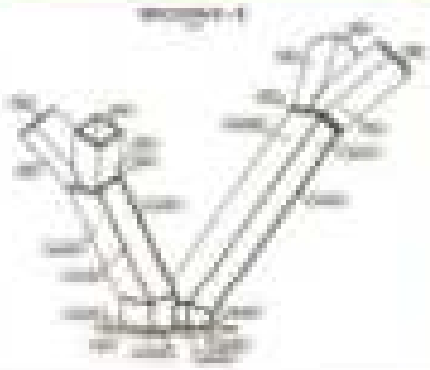

Nombre: DANIEL [illegible]
CARGO: DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 20000-111361-CND

Nombre: CARLOS ALBERTO RESTREPO MARTINEZ
CARGO: INTERVENTOR
N° Matrícula Profesional: 73230-46466 CLD

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Version: 0 Vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	

ACTA:		
CAPITULO	1. MANEJO DE VIDRIO	
Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1.6.3	SUMINISTRO Y MONTAJE DE VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 6 MM INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION	m2

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	ANCHO	CANT.	TOTAL
NOTAS:			SUBTOTAL		
			TOTAL		

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Proyecto de Gestión Jurídica y Contratación	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
SUPERVISOR:	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

ACTA	
CAPITULO:	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	ANCHO	CANT	TOTAL
Nota:					
PAGINA:				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional

Nombre:
INTERVENTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura ubicado [illegible]
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ACTA:		
CAPITULO:	1 MANEJO DE CAUCE	
Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1.5.5	[illegible]	M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	ANCHO	LARGO	TOTAL
[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]
Notas:					
OTROS:				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

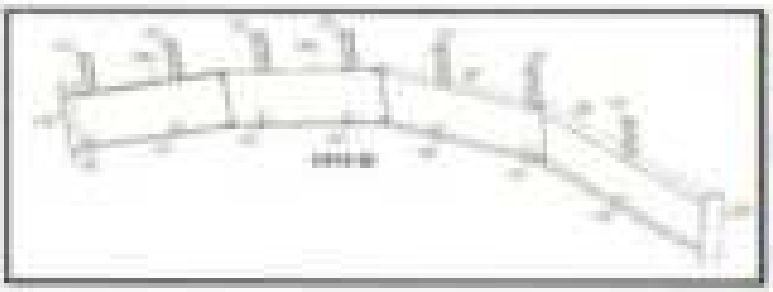

[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTORIA:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

META	
CAPITULO:	[illegible]
SUBCAPITULO:	[illegible]

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	UNDS	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
[illegible]				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]

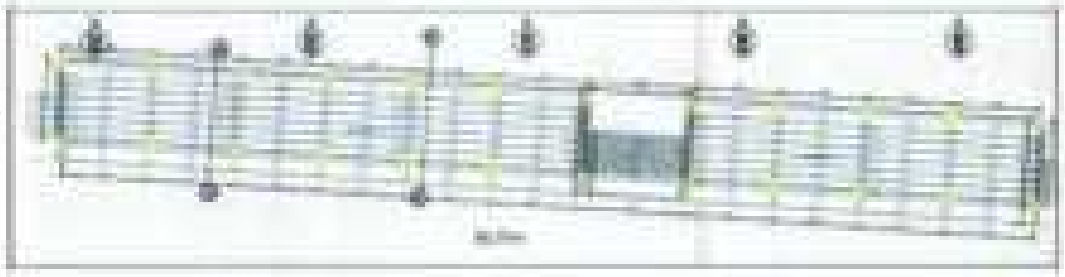

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia:

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
TOTAL				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
No. Matrícula Profesional:	No. Matrícula Profesional:

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión, Política y Conservación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Nuevo Horizonte en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Nuevo Horizonte, en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ITEM:	
CAPITULO:	1 UNIDADES BASICAS DE CALLES
SUBCAPITULO:	SUBCAPITULO 1.2 EXCAVACIONES
N° ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
1.2.1	[illegible] / M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
EXCAVACION					
Zapatas					
A-1	1.00	1.64	1.24		4.05
A-2	1.00	1.62	1.00		4.15
A-3	1.00	1.74	1.00		3.51
A-4	1.00	1.38	1.00		2.80
A-5	1.00	1.34	1.00		2.65
A-6	1.00	1.72	1.00		2.95
A-7	1.00	1.58	1.00		2.53
A-8	1.00	1.69	1.00		3.11
A-9	1.00	1.64	1.00		2.95
Vigas					
				SUBTOTAL	31.19
				TOTAL	31.19

PLANO DE CIMENTACION DE VIGA

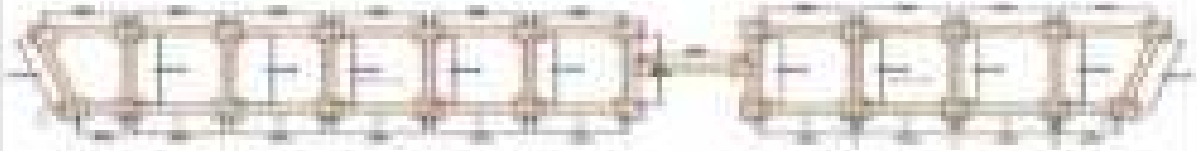

[illegible]
DIRECTOR DE OBRA

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Nestor Balcazar en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento técnico, físico, arquitectónico, financiero, ambiental y jurídico al mejoramiento del parque de la cultura Nestor Balcazar, en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	[illegible] — FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ITEM:	
CAPITULO:	3. MAMPOSTERIA MENOR DE FOSO
SUBCAPITULO:	SUBCAPITULO 03 : EXCAVACIONES
N° ITEM:	DESCRIPCION:
3.3.1	[illegible]

UNIDAD: M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]	1.00	1.63	1.00		[illegible]
[illegible]	1.00	1.63	1.00		[illegible]
[illegible]	1.00	1.57	1.00		[illegible]
[illegible]	1.00	1.63	1.00		4.34
[illegible]	1.00	1.63	1.00		4.34
[illegible]	1.00	1.63	1.00		3.26
[illegible]	1.00	1.63	1.00		3.15
[illegible]	1.00	1.63	1.00		[illegible]
[illegible]	1.00	1.70	1.00		[illegible]
[illegible]	1.00	1.74	1.00		[illegible]
[illegible]	1.00	1.63	1.00		[illegible]
PARAL	SEMI			PARCIAL	43.11
				TOTAL	79.84

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

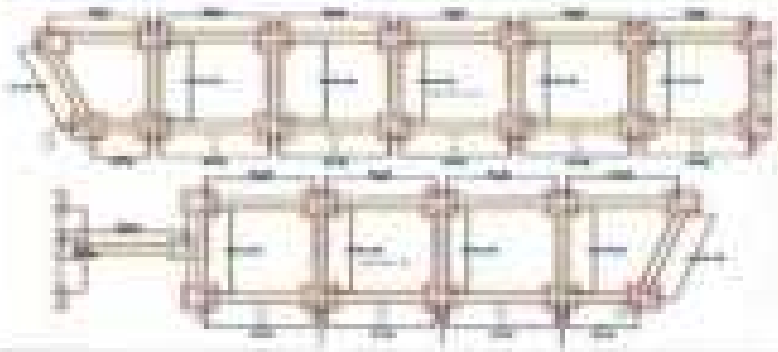

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
Fecha de inicio:	FECHA DE TERMINACION:

META:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Viga de coronación					
PAGAN	YLM			SUBTOTAL	
				TOTAL	

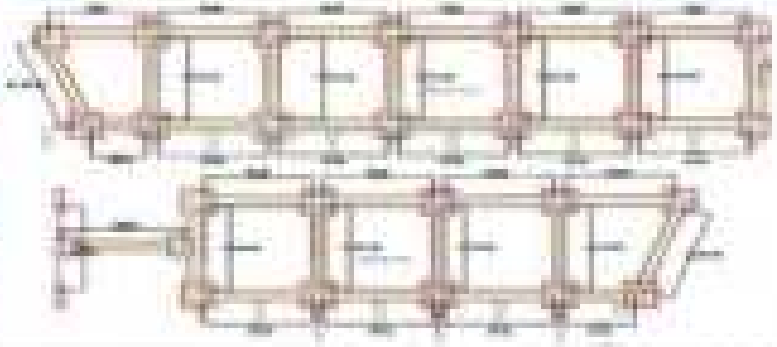

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura física bilingüe en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura física, bilingüe en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

META	
CAPITULO:	2. ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA
SUBCAPITULO:	SUBCAPITULO 2.1 ESTRUCTURA METALICA
Nº ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
2.1.1	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, INCLUYE: SUMINISTRO, CORTE, ARMADO, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA, MONTAJE, ANDAMIOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD. / UN

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Pórticos					
1 tipo pórticos	10.75	2.77			1.00
1 tipo pórticos	23.68	3.72		4	15.15
1 tipo pórticos	12.62	3.75			1.00
Totales				SUBTOTAL	33.81
				TOTAL	33.81

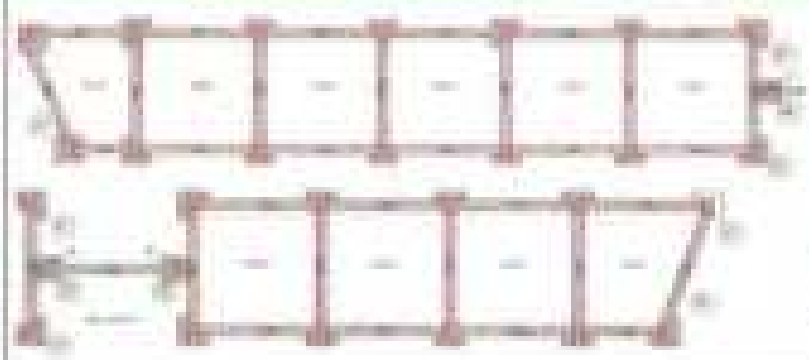

Nombre: DANIEL [illegible]
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento de la cubierta Bancos Bibliotecas en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cubierta Bancos ubicados en el municipio de Villavicencio Meta
Fecha de inicio:	[illegible] FECHA DE TERMINACION [illegible]

META:	
CAPITULO:	3. UNIVERSIDAD PUBLICA DE CALIDAD
SUBCAPITULO:	3.3 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
3.3.1	[illegible]	M2

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Bancos					
Cubierta Tipo 1	1.0	0.20	1.80	54	19.44
Cubierta Tipo 2	1.20	0.20	1.80	6	2.16
[illegible]	0.8	0.20	21.10	1	3.38
[illegible]	0.8	0.20	20.00	1	3.20
[illegible]	0.8	0.20	8.80	1.80	2.53
[illegible]	0.8	0.20	19.80	1	3.17
[illegible]	0.8	0.20	11.10	1	1.78
[illegible]	0.8	0.20	10.00	1	1.60
[illegible]	0.8	0.20	8.80	1	1.41
Pilastras					
				SUBTOTAL	138 M2
				TOTAL	138 M2

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Diseño Arquitectónico y Construcción

CONTRATO DE OBRA No.
CONTRATISTA:
FECHA DEL CONTRATO:
VALOR DEL CONTRATO:
OBJETO:
INTERVENTOR:
CONTRATO INTERVENTORIA No.
OBJETO:
FECHA DE INICIO: | FECHA DE TERMINACION:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
META		
CAPITULO	1. CIMENTACIONES BASICAS DE CALIDAD	
SUBCAPITULO	SUBCAPITULO 1.2 CIMENTACIONES	
1.2.1		M2

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	UNIDAD	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
VIGA CIMENTACION					
VC-01	0.4	0.60	21.70	1	5.21
VC-02	0.4	0.60	21.70	1	5.21
VC-03	0.4	0.60	6.80	10	16.32
VC-04	0.4	0.60	16.80	1	4.03
VC-05	0.4	0.60	17.10	1	4.10
VC-06	0.4	0.60	16.80	1	4.03
VC-07	0.40	0.60	4.10	1	0.98
Puntos:				SUBTOTAL	39.87
				TOTAL	39.87

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

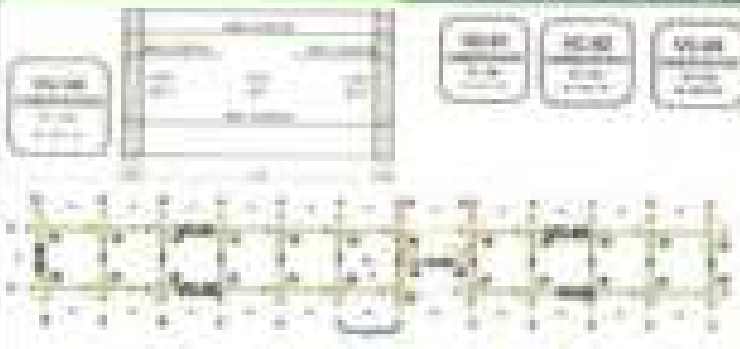

Nombre:
CARGO:
No. Matricula Profesional:

Nombre:
CARGO:
No. Matricula Profesional:

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
PLAZO DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	
INTERVENTOR	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
ITEM No.	

TIPO DE PAGO		TIPO DE TERMINACIÓN	

ACTA	
CAPÍTULO	
SUBCAPÍTULO	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Nevera Villavicencio en el municipio de Villavicencio, Meta
SUPERVISOR:	
INTERVENTOR INTERADMINISTRATIVO No.	
TRIBUTO:	Intervención técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y social en el mejoramiento del parque de la cultura Nevera Villavicencio en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	TERMINACIÓN:

ACTA:	
CAPÍTULO:	
SUBCAPÍTULO:	
ÍTEM:	DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
PRESENTE ES:					
TOTAL:					

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Manuel Ballivián en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento técnico, legal, administrativo, financiero, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Manuel Ballivián en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

META	
CAPITULO	3. CALZADA BASE DE CICLO
SUBCAPITULO	SUBCAPITULO 3.2. EXCAVACIONES

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
3.2.1	EXCAVACIÓN EN CONGLOMERADO MEDIANTE RETIRO DE CAPA VEGETAL Y CONFORMACIÓN	M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	5.5	0.60	5.20	1	15.60
[illegible]	5.5	0.60	2.7	1	8.91
[illegible]	5.5	0.60	5.73	1	8.91
[illegible]	5.5	0.60	5.55	0.74	2.91
PAGINA:				SUBTOTAL	37.33
				TOTAL	37.33

MEMORIA FOTOGRAFICA DE ITEM

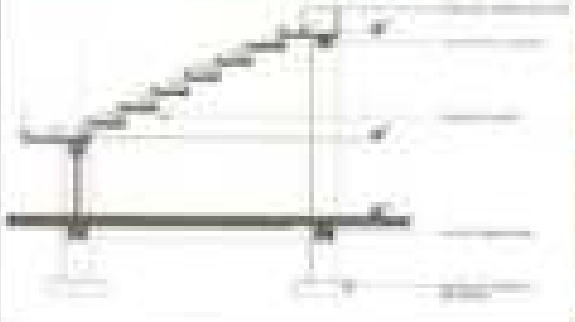

[illegible]
DIRECTOR DE OBRA

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

META	MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual	Versión: 1 Página 1 de 1

CONTRATO DE OBRA No.	126 de 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO [illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	31 de enero de 2021
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.121.222.124
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura llanera ubicado en el municipio de Villanueva, Meta
INTERVENTOR:	Contrato de Interventoría
CONTRATO INTERVENTORIA No.	142 de 2021
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura llanera, ubicado en el municipio de Villanueva, Meta
FECHA DE INICIO:	11 de febrero de 2021 — FECHA DE TERMINACION — 11 de enero de 2022

ITEM:	
CAPITULO	3. SEGUNDO PISO DE CASA
SUBCAPITULO	SUBCAPITULO 3.1 DEMOLICIONES
ITEM	DESCRIPCION — UNIDAD
3.1.1	[illegible] — M2

DESCRIPCION	CANTIDADES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	0.4	0.5	17.7	1	3.54
[illegible]	0.4	0.50	17.9	1	3.58
[illegible]	0.3	0.40	1	4	0.48
[illegible]	0.3	0.40	0.6	1	0.072
[illegible]	0.3	0.40	1.6400	1	0.81
[illegible]	0.3	0.40	9.83	1	0.9450
[illegible]	0.106	0.40	1	12	0.5088
[illegible]	0.3	0.40	0.60	1	0.07
[illegible]	0.00		0.40	1.00	0.84
PAGINA:				SUBTOTAL	21.05
				TOTAL	21.05

SIGUIENTE: [illegible]

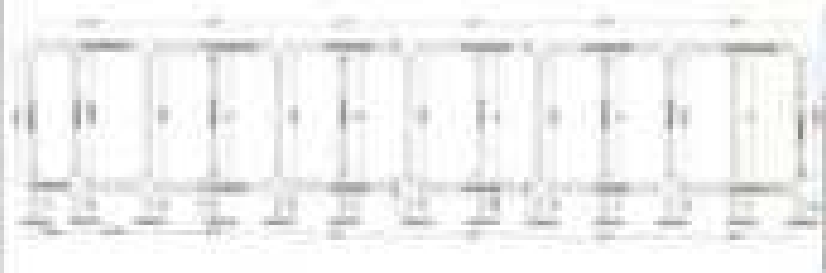

Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Inicio, Justificación y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Nestor Balmaceda en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Nestor Balmaceda en el municipio de Villavicencio, Meta
PLAZO DE OBRA:	[illegible] FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

META	
CAPÍTULO:	1. ANDENES BARRIO DE CIUDAD
SUBCAPÍTULO:	SUBCAPÍTULO 1.1 EXCAVACIONES
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
1.1.1	[illegible] / M3

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO (m)	ESPESOR (m)	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]	1,2	0,15	[illegible]	1	3,71
[illegible]	1,6	0,15	[illegible]	1	4,95
PASAN:				SUBTOTAL	8,66
				TOTAL	8,66

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ITEM

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Proyecto de Diseño Arquitectónico y Construcción	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

ITEM:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
N° ITEM	DESCRIPCION

DESCRIPCION	UNIDAD	No.	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
					SUBTOTAL	
					TOTAL	

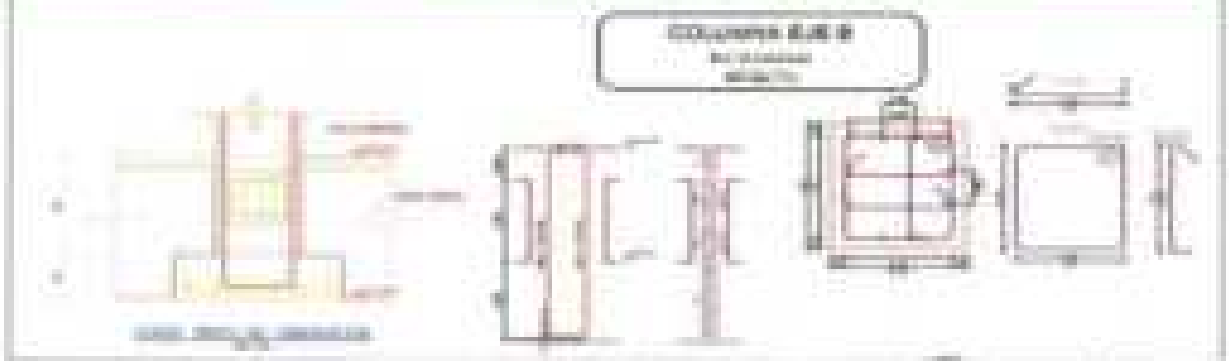

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTORIA:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
PERIODO DE OBRA:	FECHA DE TERMINACION:

META	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
ITEM	DESCRIPCION

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GCO-F-47 v1
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Creación: 01-Feb-21

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Álvaro Maldonado en el municipio de Villanueva, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
UBICACIÓN:	Departamento del Meta, municipio de Villanueva, Meta
Fecha de inicio:	11 de febrero de 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 10 de abril de 2022

META:	
CAPÍTULO:	3. OBRAS PARA BUENA DE CULTO
SUBCAPÍTULO:	3.1 PRELIMINARES
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
3.1.1	[illegible] / Und

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LONGITUD	ALTO/DIAM.	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	4	0.20	5.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	5.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	10.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	11.00	0.00	[illegible]
[illegible]	3	0.20	10.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	5.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	8.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	5.00	1.00	[illegible]
[illegible]	3	0.20	11.00	0.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	10.00	1.00	[illegible]
[illegible]	4	0.20	11.00	0.00	[illegible]
[illegible]				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

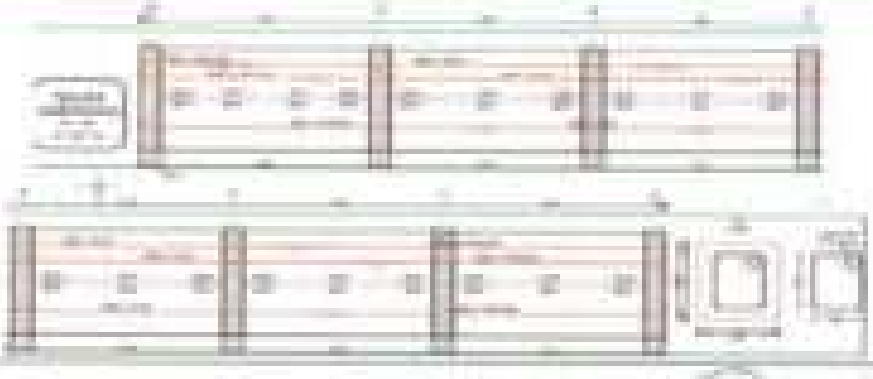

[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Proyecto de Diseño Geométrico y Construcción	Revisión: Vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	
DEPENDENCIA:	
CUADRANTE INTERVENTORIA No.	
OBJETO	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION

ITEM	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.	Ancho	Longitud	Cantidad	Total
Relleno Longitudinal					
Relleno Longitudinal					
Relleno Longitudinal					
Relleno Longitudinal					
Relleno Longitudinal					
Relleno Longitudinal					
Relleno Transversal					
				SUBTOTAL	
				TOTAL	

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO	[illegible]
OBJETO	Mejoramiento vial parque de la cultura Ignacio Rodriguez en el municipio de Villanueva, Meta
INTERVENTOR	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO	Interventoria técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento vial parque de la cultura Ignacio Rodriguez en el municipio de Villanueva, Meta.
FECHA DE INICIO	[illegible] FECHA DE TERMINACION [illegible]

ITEM	[illegible]
CAPITULO	3. OBRAS EN BARRO DE CALLES
SUBCAPITULO	3.1 EXCAVACIONES
Nº ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
3.1.5	[illegible] / M3

DESCRIPCION	UBICACION				
	No.	ITEM	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
3.1.5					
Vallenato Longitudinal	5	3.1.5	5.00	0.50	12.50
Vallenato Longitudinal	4	3.1.5	5.00	0.50	10.00
Vallenato Longitudinal	4	3.1.5	71.00	0.50	71.00
Vallenato Longitudinal	4	3.1.5	9.00	0.50	37.00
Vallenato Longitudinal	4	3.1.5	9.00	0.50	37.00
Vallenato Transversal	3	3.1.5	7.00	10.00	105.00
				SUBTOTAL	272.50
				TOTAL	272.50

[illegible]
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matricula Profesional [illegible]

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matricula Profesional [illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura llanera ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura llanera ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

META	
CAPITULO	3. CALZADAS RIGIDAS DE CICLOS
SUBCAPITULO	3.1 PAVIMENTADO
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
3.1.1	CONCRETO RIGIDO F'C=4000 PSI INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA, VIBRADO, FIBRA DE POLIPROPILENO Y CURADO / M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
Volumen 1 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen 2 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen 3 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen 4 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen 5 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen 6 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen 7 Horizontal	1	0.80	6.00	0.20	0.96
Volumen Transversal	1	0.80	1.80	0.20	0.29
				SUBTOTAL	7.65
				TOTAL	57.38

PESO TOTAL ESTIMADO DE ITEM

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	Mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta
PERIODO DE ANALISIS	FECHA DE TERMINACIÓN

ACTA	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA:	
CAPÍTULO:	
SUBCAPÍTULO:	
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ITEM

Nombre:
CONSULTOR DE OBRA
Nº Matrícula Profesional:

Nombre:
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Nº Matrícula Profesional:

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Diseño Juridico y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la subcuenca Balsora en el municipio de Villavicencio, Meta.
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoria tecnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la subcuenca Balsora ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta.
Proceso por etapas:	[illegible]

ACTA	
CAPITULO	2 PRELIMINARES
SUBCAPITULO	2.1 PRELIMINARES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
2.1.1	[illegible]	M2

DESCRIPCION	[illegible]				
	No.	ITEM	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]	1	2.1.1	11.00	2.00	22.00
[illegible]	1	2.1.1	11.00	3.00	33.00
[illegible]	1	2.1.1	11.00	4.00	44.00
[illegible]	1	2.1.1	11.00	2.00	22.00
[illegible]	1	2.1.1	1.00	180.00	180.00
[illegible]	1	2.1.1	1.00	140.00	140.00
2.1.2					
[illegible]	1	2.1.2	2.00	44.00	88.00
[illegible]	1	2.1.2	2.00	44.00	88.00
[illegible]	1	2.1.2	2.00	44.00	88.00
[illegible]	1	2.1.2	2.00	44.00	88.00
TOTAL				SUBTOTAL	955.00
				TOTAL	1911.00

[illegible]

[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No:	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

META:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
ITEM:	DESCRIPCION:

DESCRIPCION	UNIDAD	DIMENSIONES				
		No.	ANCHO	LONGITUD	ALTURA/ESP.	TOTAL

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	
INTERVENTORÍA	
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	
OBJETO	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
META		
CAPÍTULO	3. GRADERIA RAMPA DE CICLO	
SUBCAPÍTULO	3.1 PRELIMINARES	
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA	UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	ANCHO	LARGO/ALTO	CANTIDAD	TOTAL
3.1.1.1					
Refuerzo Longitudinal Superior	3	1.00	1.00	10.00	30.00
Refuerzo Longitudinal Inferior	4	1.00	1.00	12.00	48.00
Refuerzo Transversal	4	1.00	0.60	108.00	86.64
3.1.1.2					
Refuerzo Longitudinal Superior	3	1.00	1.00	14.00	42.00
Refuerzo Longitudinal Inferior	5	1.00	1.00	16.00	80.00
Refuerzo Transversal	4	1.00	0.60	160.00	147.84
Refuerzo Transversal	4	1.00	0.60	100.00	92.00
PESO	TOTAL			SUBTOTAL	297.00
				TOTAL	1111.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META	[illegible]	[illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la colonia Bosque Bellavista en el municipio de villavicencio, Meta
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la colonia Bosque, ubicado en el municipio de villavicencio, Meta
[illegible]	[illegible] — [illegible] — [illegible]

META	[illegible]
CAPÍTULO	2. OBRAS DE BAJA DE CALIDAD
SUBCAPÍTULO	2.1 PAISAJISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
2.1.1	[illegible] PARQUES, JARDINES, DECORACIÓN Y SIMILARES	Un

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	PESO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
2.1 Acero					
Refuerzo Longitudinal Superior	3	7.90	14.50	3.00	68.85
Refuerzo Longitudinal Superior	3	7.90	3.00	3.00	71.55
Refuerzo Longitudinal Superior	3	7.90	4.00	3.00	7.90
Refuerzo Longitudinal Superior	3	7.90	4.00	3.00	14.10
Refuerzo Longitudinal Inferior	3	7.90	3.00	3.00	6.60
Refuerzo Longitudinal Inferior	3	7.90	3.00	3.00	5.40
Refuerzo Longitudinal Inferior	3	7.90	3.00	3.00	4.80
Refuerzo Longitudinal Inferior	3	7.90	11.00	3.00	17.70
Refuerzo Longitudinal Inferior	3	7.90	3.00	3.00	15.00
Refuerzo Longitudinal Inferior	3	7.90	3.00	3.00	14.10
PARA [illegible]				SUBTOTAL	351.5
				TOTAL	1.000,00

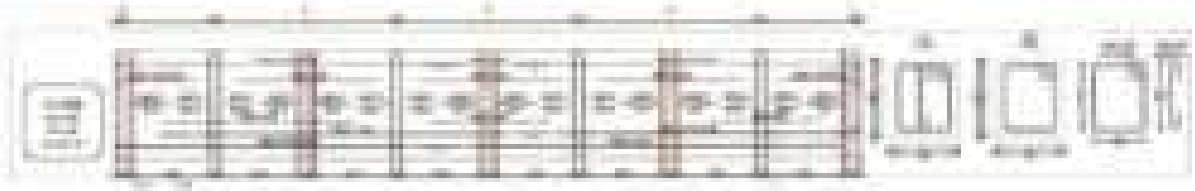

[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Procesos de Gestión Jurídica y Contratación	

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ITEM:	
CAPITULO:	[illegible]
SUBCAPITULO:	[illegible]

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	PESO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PASAN TABLA				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GUI-F-07-17
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Versión: 01 Vigente: 17/10/2022

CONTRATO DE OBRA No:	175 de 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO [illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	12 de abril de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.112.522.224
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTACTO INTERVENTORIA No:	321 [illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	27 de febrero de 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 27 de junio de 2022

ACTA:	
CAPITULO:	3. OBRAS DE BAJA DE CELAJE
SUBCAPITULO:	3.1 PEDRAPLENES
N° ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
3.1.1	SUMINISTRO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN Y ACABADO DE MATERIAL PARA PEDRAPLENES, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TRANSPORTE Y DESPERDICIOS / m3

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	ITEM	LONGITUD	VARIOS	TOTAL
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AGENCIA NACIONAL DE [illegible]					
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PAGINA: — HOJA N°				SUBTOTAL:	[illegible]
				TOTAL:	[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

[illegible]
CONTRATISTA
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional [illegible]

[illegible]
"Gestión Social de Alto Impacto para el Territorio"
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo
	Procesos de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	
INTERVENTOR	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO	
FECHA DE INICIO:	TERMINACION:

ACTA	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD

DESCRIPCION	COMPROBANTE				
	No.	Ancho	Longitud	Area(m2)	Total
VOLADIZO					
TRASLAPOS					
PLANO				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:	Nombre:
CARGO:	CARGO:
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA
No. Matrícula Profesional:	No. Matrícula Profesional:

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia:

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
PRAZA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No:	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA:	
CAPITULO:	1. GENERAL
SUBCAPITULO:	1.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE ACERO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD

DESCRIPCION	UBICACION				
	AREA	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
ITEMS:				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:
CARGO:
C.C. Número:

Nombre:
CARGO:
C.C. Número:

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Rincon Elaborado en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
SUPERVISOR INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Rincon, ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ITEM:	
CAPITULO:	1 BASANTA
SUBCAPITULO:	1.1 CAMPAMENTO ESTRUCTURA DE MADERA
N° ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
1.1.1	[illegible] / M2

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Columnas					
C1	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
C2	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Vigas					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entrepiso				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

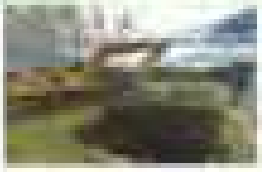

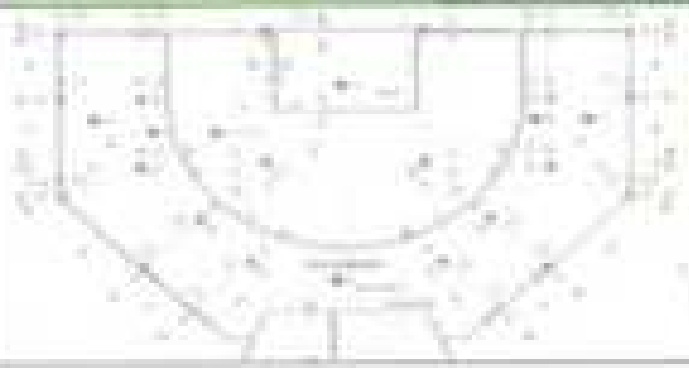

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
PERIODO DE OBRA:	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
ITEM		
CAPITULO	3 BOMBITA	
SUBCAPITULO	3.1 CERRAMIENTO PERIMETRAL DE AGUAS	
3.1.2		

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	UNDS	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: [illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible] de 2023
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	$ [illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	[illegible] de febrero de 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible] de enero de 2024

META:	[illegible]
CAPITULO:	4 SUBBASE
SUBCAPITULO:	4.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE ACERO
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
4.1.2	[illegible] / Und

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Cuerpo					
A1	0.61	0.61		4	0.45
A1 | Medio anchor	0.30	0.60		4	0.45
A1	0.60	0.60		20	73.80
A1 | Medio anchor	0.61	0.60		20	73.80
PESO				PARCIAL	75.84
				TOTAL	75.84

[illegible]
[illegible]
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

[illegible]
[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Procesos de Gestión Jurídica y Contratación	Versión: 01 Vigente desde:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
PLAZO DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura [illegible] en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA	
CAPITULO	3. BARANDA
SUBCAPITULO	3.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE ACERO

ID ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
3.1.x	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Pasamanos					
[illegible]	1.64	0.05		3	0.07
[illegible]	1.25	0.05		20	0.25
Vigas					
[illegible]	0.1063	0.05	6.15	3	1.01
[illegible]	0.1063	0.05	6.15	3	0.97
Pilares				[illegible]	0.47
				TOTAL	0.47

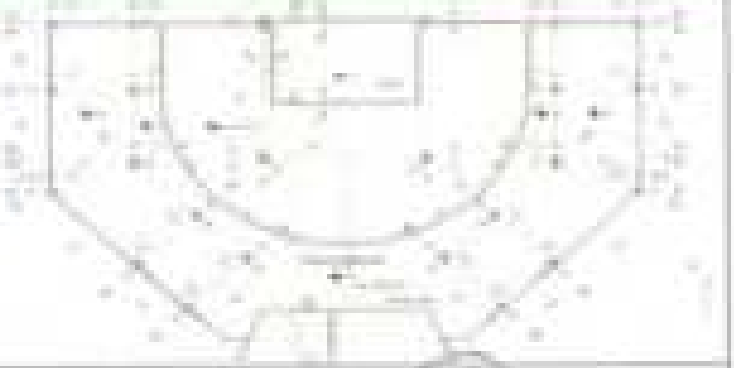

Nombre:	
CARGO DE UNIDAD:	
N° Matrícula Profesional:	

Nombre:	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	
N° Matrícula Profesional:	

META

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
FECHA DEL CONTRATO:	
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la Cultura Nueva Esperanza en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Nueva, ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

META:	
CAPÍTULO:	5. ACERADO
SUBCAPÍTULO:	5.1 CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAL DE ACERO
Nº ITEM:	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
5.1.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO F'C 3.0 MPa (3000 PSI) / M3

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	LARGO	ALTO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
Zapata					
Zapata	0.400	0.30	0.400	4	0.48
Viga de amarre	0.400	0.30	0.400	1	0.12
Viga de amarre	0.400	0.30	0.400	1	0.12
Viga de amarre	0.400	0.30	0.400	1	0.12
Viga de amarre	0.400	0.30	0.400	1	0.12
Viga de amarre	0.400	0.30	0.400	1	0.12
Muros					
Muro	5.0	0.30	0.400	1.00	0.60
TOTAL: 0.37				SUBTOTAL:	0.36
				TOTAL:	0.37

MEMORIA FOTOGRAFICO DE OBRA

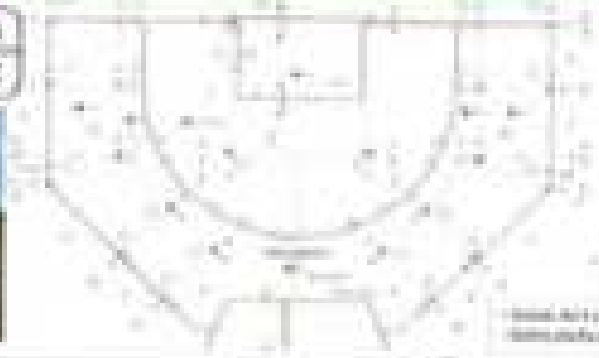

Firma

Firma

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia:

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	

META	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION

DESCRIPCION	UNIDAD	DIMENSIONES				
		ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: [illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de vigencia: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible] de 2022
CONTRATISTA	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Sierra Nevada en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Sierra Nevada en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	[illegible]	FECHA DE TERMINACIÓN	[illegible]

ITEM:	[illegible]
CAPITULO:	5 SUBESTA
SUBCAPITULO:	5.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE ACERO
N° ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
5.1.1	[illegible] / UN

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Con A: A2					
12	0.43	0.60		4	10.30
12	1.81	0.60		44	11.00
PAGAR				SUBTOTAL	#1.00
				TOTAL	#1.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

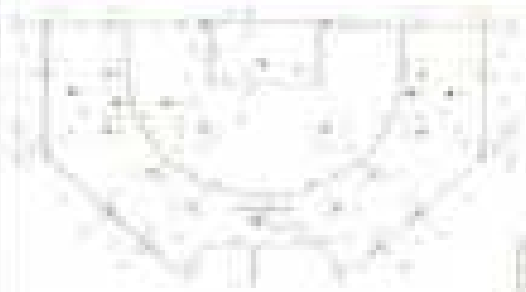

Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. [illegible]	C.C. [illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de diseño vial Mata y Comunación

CONTRATO DE OBRA No:	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No:	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Manuel Mallarino en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

META	
CAPITULO:	5. SUBSUELO
SUBCAPITULO:	5.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE SUELO
Nº ITEM:	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
5.1.1	[illegible] / UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: [illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.: [illegible]
CONTRATISTA:
FECHA DEL CONTRATO:
VALOR DEL CONTRATO:

OBJETO: Mejoramiento de Líneas de la cultura Ganso Salinas en el municipio de Mesetas, Meta

INTERVENTOR:
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

OBJETO: Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del salvaje de la cultura Ganso Salinas en el municipio de Mesetas, Meta

FECHA DE INICIO: [illegible] | FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

ACTA:	
CAPÍTULO:	6. SUBASTA
SUBCAPÍTULO:	6.1 CAMPEONATO INTERCULTURAL DE GANSO
N° ITEM:	DESCRIPCIÓN: / UNIDAD:
6.1.6	[illegible] / UD

DESCRIPCIÓN	UNIDADES				
	AREA	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	0,64	0,00		4	0,00
[illegible]	0,00				
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]	0,00	0,00		00	0,00
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]				SUBTOTAL	4,00
[illegible]				TOTAL	4,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ITEM

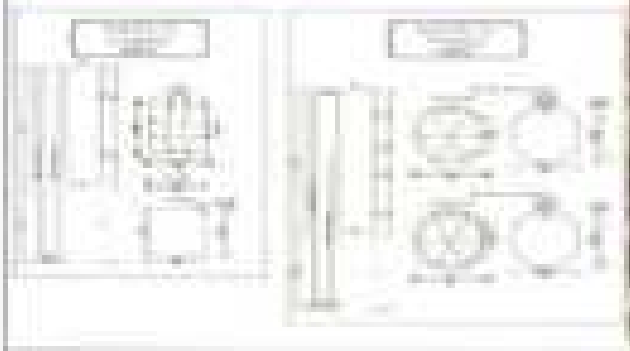

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión jurídica y Contratación

Código: GJUR-P010

Fecha de vigencia: 17-11-2021

CONTRATO DE OBRA No.:
CONTRATISTA:
PRAZO DEL CONTRATO:
VALOR DEL CONTRATO:

OBJETO:

Mejoramiento del parque de la cultura Ramon Ospina en el municipio de Villanueva, Meta

INTERVENTOR:
CONTRATO INTERVENTORIA No.:

OBJETO:

Mejoramiento técnico, legal, administrativo, financiero, ambiental y social al mejoramiento del parque de la cultura Ramon Ospina, en el municipio de Villanueva, Meta

FECHA DE INICIO: 21 de febrero de 2022 FECHA DE TERMINACIÓN 21 de enero de 2023

ACTA

CAPITULO: 1. BODEGA

SUBCAPITULO: 2.2 ESQUEMA ESTRUCTURAL DE VIGAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
2.2.2.5	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI INCLUYE: SUMINISTRO, FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, CONCRETO, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	KG

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No.Barras	Peso	Longitud	Cantidad	TOTAL
CODIGO: 2.2.2.5.2.1					
EJE 1					
Eje 1	8	1.043	12.1	10	836,24
Eje 2	8	1.043	6.0	4	200,06
PERFIL IPE 220					
Eje 1					
Longitudinal	8	0,475	12,100	4	459,11
Transversal	8	0,258	154,000	4	992,93
Totales			SUBTOTAL		2.181,28
			TOTAL		2.181,28

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

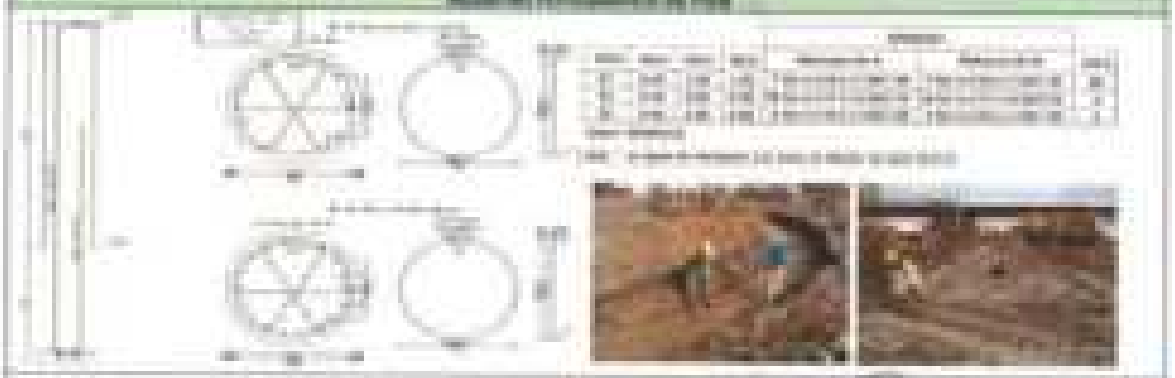

Nombre: [illegible]
CARGO: CONTRATISTA
DIRECCION: [illegible]
No. Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
CARGO: [illegible]
DIRECCION: [illegible]
No. Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Programa de Gestión Social y Concertación	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Manuel Ballesteros en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Manuel Ballesteros en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

META		
CAPITULO	5. RIEGOS	
SUBCAPITULO	5.1 SUMINISTRO ESTRUCTURAS DE ACERO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
5.1.13	SUMINISTRO DE PERFILES ET-600 MEDIA ANGOSTA DE 100 MM (4") DE ESPESOR NOMINAL, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE	KG

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No Veces	Ancho	Largo/Alto	Cantidad	TOTAL
PERFILES					
Barra A2	4	0.100	18.13	KG	1451.04
Barra A1	2	0.100	19.08	KG	763.20
Transversal	5	0.100	103.85	KG	1923.63
PESO	3760.23			SUBTOTAL	4960.63
				15.0%	3739.16

Nombre:	Nombre:
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matrícula Profesional:	Nº Matrícula Profesional:

META

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Diseño Arquitectónico y Construcción

CONTRATO DE OBRA No.:	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	

CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
ITEM	DESCRIPCION

DESCRIPCION	DIMENSIONES				TOTAL
	No Barras	Ancho	Largo/Alto	Cantidad	
Viga					
Muro					
Longitudinal					
Muro #1	1	0.00	27.9	1	000.00
Muro #2	1	0.00	00.7	1	000.00
Transversal	1	0.00	00.00	1	000.00
Viga					
Longitudinal	1	0.00	00.0	1	00.00
Transversal	1	0.00	00.00	1	00.00
Viga					
Longitudinal	1	0.00	00.00	1	00.00
Transversal	1	0.00	00.00	1	00.00
Pedestal	Total				
				SUBTOTAL	000.00
				TOTAL	0000.00

MODELO TRIDIMENSIONAL DE VIGA

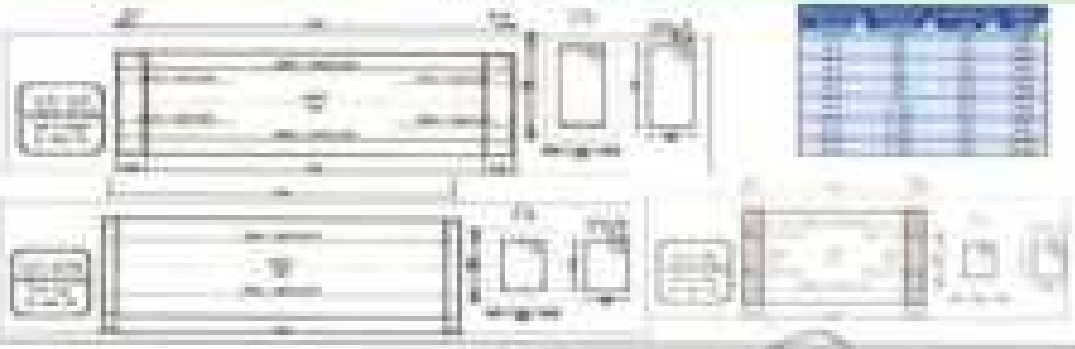

Nombre:
DIRECTOR DE OBRA
M. Matrícula Profesional:

Nombre:
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
M. Matrícula Profesional:

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: G.A.P-07-01
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 11/10/2012

OBJETO DE OBRA No.
CONTRATISTA:
FECHA DEL CONTRATO:
VALOR DEL CONTRATO:
OBJETO:
INTERVENTORIA:
CONTRATO INTERVENTORIA No.
OBJETO:
PLAZO DE OBRA:

CAPITULO:	5 OBRAS
SUBCAPITULO:	5.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE ACERO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
5.1.10	SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA, INCLUYE: ELEMENTOS, TOLERANCIAS, APRIETE, SOLDADURA EN CAMPO	KG

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No Iguales	Ancho	Longitud	Cantidad	TOTAL
Viga					
Viga 1					
Longitudinal	2	1.75	11.30	2	126.28
Transversal	5	0.150	0.30	2	15.00
Viga 2					
Longitudinal	2	1.00	10.00	2	40.00
Transversal	5	0.150	0.30	2	15.00
Viga 3					
Longitudinal	2	1.00	11.30	2	90.40
Transversal	5	0.150	0.30	2	15.00
PESO:	7850.00			SUBTOTAL	295.68
				TOTAL	2319.65

PROYECTO ESTRUCTURAS METAL

Nombre: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
No. Matrícula Profesional: 25202-94455 CUN

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTENGAS EN OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible]

CAPITULO:	4 OBRAS
SUBCAPITULO:	4.1 COMPONENTE ESTRUCTURAL DE ACERO
Nº ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
[illegible]	[illegible] / [illegible]

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No. Barras	PESO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Viga					
[illegible]					
Longitudinal	4	1.04	36.0	2	170.14
Transversal	4	0.66	201.60	2	205.58
[illegible]					
Longitudinal	4	1.04	71.0	2	201.68
Transversal	3	0.66	806.40	2	160.13
TUBOS:	8 1/2 IN			SUBTOTAL	311.96
				TOTAL	1836.81

ESQUEMA DIMENSIONAL DE VIGA

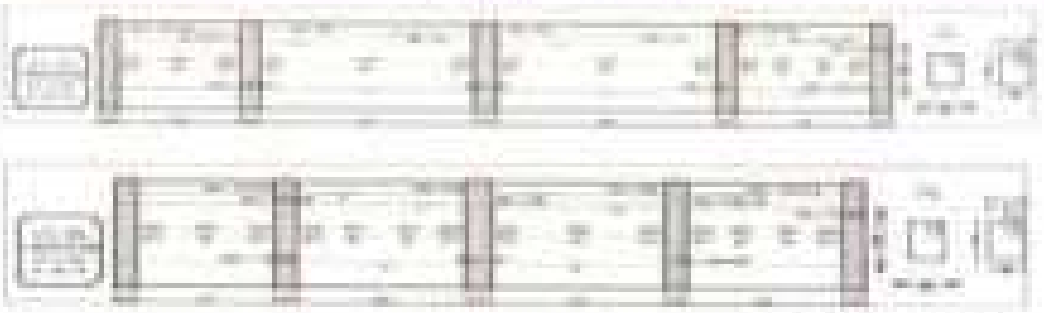

[illegible]

[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJU-P-07-F-01
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia: 01/2020

CONTRATO DE OBRA No.: [illegible]
CONTRATISTA: [illegible]
FECHA DEL CONTRATO: [illegible]
VALOR DEL CONTRATO: [illegible]
OBJETO: Mejoramiento del parque de la cultura ubicado [illegible]
INTERVENTOR:
CONTRATO INTERVENTORIA No.: [illegible]
OBJETO: [illegible]
FECHA DE INICIO: [illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ACTA:		
CAPITULO:	4 CONCRETOS	
SUBCAPITULO:	4.01 CONCRETOS F'C=3000PSI	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
4.1.1	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CORONACION INCLUYE FORMALETA CONCRETO DE CONTRAPISO Y PLANOS	M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	LARGO	ALTO	ANCHO	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]	[illegible]			8.5	[illegible]
PARCIAL				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META

	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
	Proyectos de Diseño Urbano y Construcción	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA	
FECHA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO	
INTERVENTOR	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO	
PRAZO DE OBRA	

ACTA	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	VOLUMEN	ALTO	LONGITUD	PARCIALES	TOTAL

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
PLAZO DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Nestor Olarte en el municipio de Villavicencio, Meta.
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento mediante obras administrativas, financieras, ambientales y sociales el mejoramiento del parque de la cultura Nestor Olarte, ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

ITEM:	[illegible]
CAPITULO:	[illegible]
SUBCAPITULO:	[illegible]
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
[illegible]	[illegible] / KG

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No.	LARGO	ANCHO	ALTURA	TOTAL
Abscisa Inicial					
Longitudinal	0.00		0.00	0.00	[illegible]
Transversal	0.00		0.00	0.00	[illegible]
Abscisa Final					
				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

[illegible]
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matrícula Profesional [illegible]

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matrícula Profesional [illegible]

META	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]				[illegible]	
				[illegible]	

[illegible]

[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Pruebas de Diseño Unitario y Contratación	Fecha de vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

ACTA	
CAPITULO	
SUBCAPITULO	
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	VOLUMEN	ALTO	DETALLE	PORCENTAJE	TOTAL
PARCIAL					
				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

Nombre:	Nombre:
CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional:	N° Matrícula Profesional:

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Procesos de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia:

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTORIA:	
CONTRATO INTERVENTORIA No:	
OBJETO:	
Informe del Mes:	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
ALTA		
CAPITULO	CAPITULO 1 OBRAS DE DRENAJE	
SUBCAPITULO	SUBCAPITULO 1.1 PRELIMINARES	
1.1.1		Un

DESCRIPCION	CANTIDADES				
	OBRA	ALTA	CONDITAS	SANTUARIO	TOTAL
CICLO DE EJECUCION					
Localizacion					
Avance				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:	
CARGO:	
DIRECTOR DE OBRA	
N° Matrícula Profesional:	

Nombre:	
CARGO:	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
N° Matrícula Profesional:	

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: [illegible]
	Prueba de Diseño Unitario y Combinación	Fecha de Vigencia: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO	[illegible]
OBJETO	Mejoramiento del parque de la cultura Ramos Salcedo en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTORIA	Consorcio Interventoria
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO	Interventoria técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Ramos Salcedo, en el municipio de Villavicencio, Meta.
Periodo del Informe	[illegible]

META	
CAPITULO	CAPITULO 7 OBRAS COMPLEMENTARIAS
SUBCAPITULO	SUBCAPITULO 7.2 ESCULTURAS
ID ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
7.2.1	ESCULTURA METALICA EN ACERO CORTEN INCLUYE CIMIENTO / un

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	LARGO	ALTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
ITEM 7.2.1					
Pieza (1)	10.00		2.00		2.00
Pieza (2)	10.00		10.00		100.00
Pieza (3)	10.00		10.00		100.00
Pieza (4)	10.00		10.00		100.00
Pieza (5)	10.00		10.00		100.00
Pieza (6)	10.00		10.00		100.00
Pieza (7)	10.00		10.00		100.00
Pieza (8)	10.00		10.00		100.00
Pieza (9)	10.00		10.00		100.00
Pieza (10)	10.00		10.00		100.00
Pieza (11)	10.00		10.00		100.00
Pieza (12)	10.00		10.00		100.00
Pieza (13)	10.00		10.00		100.00
Pieza (14)	10.00		10.00		100.00
Pieza (15)	10.00		10.00		100.00
Pieza (16)	10.00		10.00		100.00
Pieza (17)	10.00		10.00		100.00
Pieza (18)	10.00		10.00		100.00
Pieza (19)	10.00		10.00		100.00
Pieza (20)	10.00		10.00		100.00
Pieza (21)	10.00		10.00		100.00
Pieza (22)	10.00		10.00		100.00
Pieza (23)	10.00		10.00		100.00
Pieza (24)	10.00		10.00		100.00
Pieza (25)	10.00		10.00		100.00
Pieza (26)	10.00		10.00		100.00
Pieza (27)	10.00		10.00		100.00
Pieza (28)	10.00		10.00		100.00
Pieza (29)	10.00		10.00		100.00
Pieza (30)	10.00		10.00		100.00
Pieza (31)	10.00		10.00		100.00
Pieza (32)	10.00		10.00		100.00
Pieza (33)	10.00		10.00		100.00
Pieza (34)	10.00		10.00		100.00
Pieza (35)	10.00		10.00		100.00
Pieza (36)	10.00		10.00		100.00
Pieza (37)	10.00		10.00		100.00
Pieza (38)	10.00		10.00		100.00
Pieza (39)	10.00		10.00		100.00
Pieza (40)	10.00		10.00		100.00
Pieza (41)	10.00		10.00		100.00
Pieza (42)	10.00		10.00		100.00
Pieza (43)	10.00		10.00		100.00
Pieza (44)	10.00		10.00		100.00
Pieza (45)	10.00		10.00		100.00
Pieza (46)	10.00		10.00		100.00
Pieza (47)	10.00		10.00		100.00
Pieza (48)	10.00		10.00		100.00
Pieza (49)	10.00		10.00		100.00
Pieza (50)	10.00		10.00		100.00
Pieza (51)	10.00		10.00		100.00
Pieza (52)	10.00		10.00		100.00
Pieza (53)	10.00		10.00		100.00
Pieza (54)	10.00		10.00		100.00
Pieza (55)	10.00		10.00		100.00
Pieza (56)	10.00		10.00		100.00
Pieza (57)	10.00		10.00		100.00
Pieza (58)	10.00		10.00		100.00
Pieza (59)	10.00		10.00		100.00
Pieza (60)	10.00		10.00		100.00
Pieza (61)	10.00		10.00		100.00
Pieza (62)	10.00		10.00		100.00
Pieza (63)	10.00		10.00		100.00
Pieza (64)	10.00		10.00		100.00
Pieza (65)	10.00		10.00		100.00
Pieza (66)	10.00		10.00		100.00
Pieza (67)	10.00		10.00		100.00
Pieza (68)	10.00		10.00		100.00
Pieza (69)	10.00		10.00		100.00
Pieza (70)	10.00		10.00		100.00
Pieza (71)	10.00		10.00		100.00
Pieza (72)	10.00		10.00		100.00
Pieza (73)	10.00		10.00		100.00
Pieza (74)	10.00		10.00		100.00
Pieza (75)	10.00		10.00		100.00
Pieza (76)	10.00		10.00		100.00
Pieza (77)	10.00		10.00		100.00
Pieza (78)	10.00		10.00		100.00
Pieza (79)	10.00		10.00		100.00
Pieza (80)	10.00		10.00		100.00
Pieza (81)	10.00		10.00		100.00
Pieza (82)	10.00		10.00		100.00
Pieza (83)	10.00		10.00		100.00
Pieza (84)	10.00		10.00		100.00
Pieza (85)	10.00		10.00		100.00
Pieza (86)	10.00		10.00		100.00
Pieza (87)	10.00		10.00		100.00
Pieza (88)	10.00		10.00		100.00
Pieza (89)	10.00		10.00		100.00
Pieza (90)	10.00		10.00		100.00
Pieza (91)	10.00		10.00		100.00
Pieza (92)	10.00		10.00		100.00
Pieza (93)	10.00		10.00		100.00
Pieza (94)	10.00		10.00		100.00
Pieza (95)	10.00		10.00		100.00
Pieza (96)	10.00		10.00		100.00
Pieza (97)	10.00		10.00		100.00
Pieza (98)	10.00		10.00		100.00
Pieza (99)	10.00		10.00		100.00
Pieza (100)	10.00		10.00		100.00
SUBTOTAL					1000.00
TOTAL					

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Espacio Público y Conectividad

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

ACTA:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
7.2.1	

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	LARGO	ALTO	ANCHO/DIA	CANTIDAD	TOTAL

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
OBJETO:	Mejoramiento del tramo 35 de la Vía La Hormiga hasta [illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del tramo 35 de la vía La Hormiga hasta [illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

NOTA:	
CAPÍTULO:	[illegible]
SUBCAPÍTULO:	[illegible]
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
7.2.1	[illegible] / un

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	VOLUMEN	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	1.41		[illegible]	[illegible]
Fotos:				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]

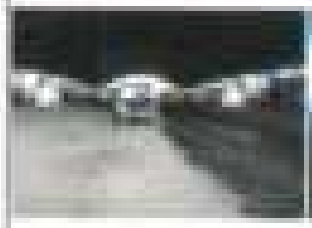
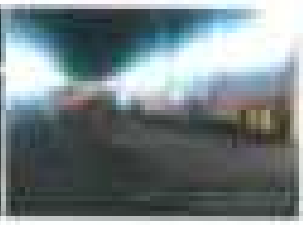

[illegible]
DIRECTOR DE OBRA

[illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: GUI-P-07-V-1
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 11/12/2012

CONTRATO DE OBRA No.: 126 de 2021
CONTRATISTA: Consorcio Unidos Meta II
FECHA DEL CONTRATO: 27 de enero 2021
VALOR DEL CONTRATO: $ 51.132.922.224

OBJETO: Mejoramiento del parque de la Cultura Manuel Ballesteros en la municipio de Villavicencio, Meta

INTERVENTOR: Consorcio Interventoria
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 162 de 2021

OBJETO: Interventoria técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la Cultura Manuel Ballesteros en la municipio de Villavicencio, Meta

PERIODO DE OBRA: 21 de febrero de 2021 | PERIODO DE SUSPENSIONES: | 21 de enero de 2022

ITEM:	
CAPITULO:	CAPITULO 7 POLA SEGURO DE HOMTOM
SUBCAPITULO:	SUBCAPITULO 7.1 POLA
Nº ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
7.1.1	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO MR 4.5 MEDIDO EN EL SITIO INCLUYE FLETES, FORMALETEADO, BARRAS Y ESTRIBOS (INCLUYE ANDAMIOS) / UNIDAD: UN

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	VOLUMEN	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
CONCRETO DE 3000 PSI					
CONCRETO 3000 PSI	TOTALES	1.0		UNDS	1.0 1.00
Pedestal				SUBTOTAL	1.0 1.00
				TOTAL	1.0 1.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

Nombre: CARLOS DE JESUS CASTAÑEDA CASTAÑEDA
CARGO: DIRECTOR DE CONSORCIO
Nº TARJETA PROFESIONAL: 25202-131363 CND

Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS MARTINEZ
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº TARJETA PROFESIONAL: 73226-84446 CLC

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contratación

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
SUPERVISOR:	[illegible]
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
Fecha de inicio:	[illegible]

META	
CAPITULO:	[illegible]
SUBCAPITULO:	[illegible]

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1.A.2	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	VOLUMEN	(VIP - VIN)	CANTIDAD (VOLUMETRICA)	No.	TOTAL
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
TOTAL				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: [illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Expedición: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No:	126 de 2022
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES [illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	27 de enero 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 417.510.332,00
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Sergio Delgado en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	Contratos Interadmin
CONTRATO INTERVENTORIA No.	302 de 2022
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura sergio, mallorquin, en el municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 20 de enero de 2023

ACTA:		
CAPITULO:	10 BARCOS	
SUBCAPITULO:	10.1 POZO MINADAS	
ITEM:	DESCRIPCION:	UNIDAD:
10.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO PARA PROYECTOS LINEALES (CONDICION TOPOGRAFICA, CAMPIÑA Y PLANOS)	M2

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	LONGITUD	PORCENTAJE	TOTAL
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
PAGAS:				SUBTOTAL:	[illegible]
				TOTAL:	[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: GJC-F-07-013
	Procesos de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia: 01/12/2022

CONTRATO DE OBRA No.	126 de 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS TERCIAS
FECHA DEL CONTRATO:	27 de enero 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.133.022.234
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura Tercera Ampliación en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	CONSORCIO OBSERVADOR
CONTRATO INTERVENTORIA No.	212 de 2022
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Tercera, ubicado en el municipio de Villavicencio - Meta
FECHA DE INICIO:	27 de febrero de 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 30 de enero de 2024

ITEM:		
CAPITULO:	10 BASES	
SUBCAPITULO:	10.1 PRELIMINARES	
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
10.1.2	DESCAPOTE MANUAL H=0.1 A 0.2 M CON TRASPORTE DE MATERIAL SOBRANTE	m2

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	AREA	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
AREA TOTAL BASES	136.000				136.00
PAGINA				SUBTOTAL	136.00
				TOTAL	136.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matricula Profesional: 25202-131953 CND

Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS MONTEALEGRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matricula Profesional: 1110508644 CLD

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	

ACTA:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	
N° ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					
	ANCHO	LARGO	ALTURA	ALTURA	ALTURA	TOTAL (M3)
TOTAL					SUBTOTAL	
					TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:
Cargo:
Contratista de Obra
N° Matrícula Profesional:

Nombre:
Cargo:
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional:

META

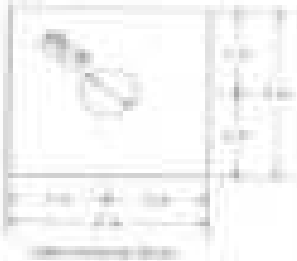

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: GJC-F-001-01
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/10/2021

CONTRATO DE OBRA No:	105 de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO [illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	27 de enero 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.[illegible].000.000
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura barrio Manzur en el municipio de Villavicencio, Meta.
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR
CONTRATO INTERVENTORIA No:	103 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura barrio manzur, en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	31 de febrero de 2023 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 30 de enero de 2024

META	
CAPITULO	10 OBRAS
SUBCAPITULO	10.1 PRELIMINARES
Nº ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
10.1.8	SUMINISTRO LIMPIEZA EN CONCRETO 10.8 MPa (210 PSI) / UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Tapa tipo	0.65	0.65		1	1.00
Folio:				SUBTOTAL	1.00
				TOTAL	1.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Tapa tipo de 65 cm

Nombre: DANIEL ANTONIO [illegible] VELASQUEZ
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: CARLOS ALBERTO [illegible] HOSTOSA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJC-F-XXX
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Versión de Vigencia: 11 Febrero

CONTRATO DE OBRA No.	109 de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio parque Infantil
FECHA DEL CONTRATO:	27 de enero de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.135.207.734
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura llanera Infantil en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	Consorcio Interventores
CONTRATO INTERVENTORIA No.	103 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura llanera, Infantil en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	27 de febrero de 2023 — FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de enero de 2024

META:		
CAPITULO:	1.1 TRASLADO DE ALMACENAMIENTO	
SUBCAPITULO:	1.1.1 EXCAVACIONES	
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1.1.1.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN INCLUYE CARGUE	M3

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	VOLUMEN	ALTO	LONGITUD	PORCENTAJE	TOTAL
EXCAVACION TANQUES	991,00				991,00
PASAN:				SUBTOTAL:	991,00
				TOTAL:	991,00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: CARLOS ALBERTO VALLESTEROS HERTADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: GJC-F-01-11
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 17/12/2021

CONTRATO DE OBRA No.	145 de 2021
CONTRATISTA:	Consorcio parque Villavicencio
FECHA DEL CONTRATO:	21 de enero de 2021
VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.110.000.000
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura y Deporte Villavicencio en el municipio de Villavicencio, Meta.
INTERVENTOR:	Consorcio Interventoría
CONTRATO INTERVENTORIA No.	012 de 2021
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura Deporte, municipio de Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2021 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 20 de enero de 2022

ACTA:	
CAPITULO:	11 TANQUES DE ALMACENAMIENTO
SUBCAPITULO:	11.2 RELLENOS

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
11.2.3	RELLENOS CON GRAVILLA	M3

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	PORCENTAJE	TOTAL
Tanques					
Tanque 1	8.8	0.20	0.788		1.39
Tanque 2	8.8	0.20	8.8		1.55
Tanque 3	8.8	0.20	4.4		1.21
PASAN:				SUBTOTAL	3.21
				TOTAL	3.21

RENDIMIENTO ESTIMADO DE ITEM

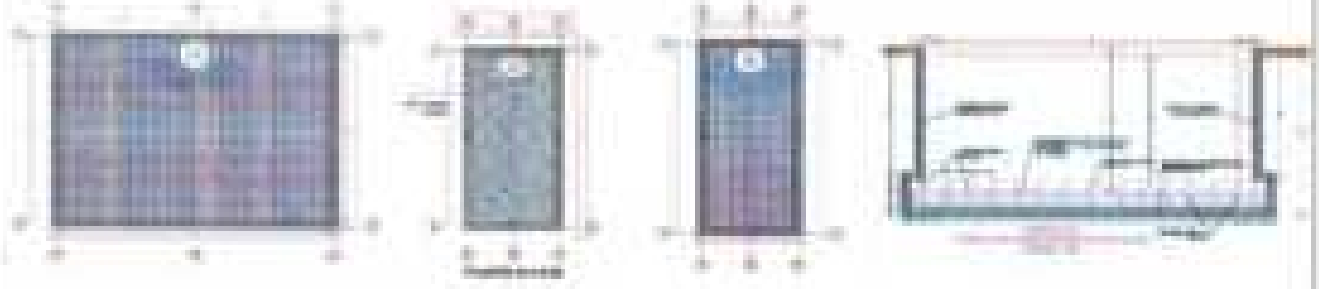

Nombre: DANIEL [illegible] DELGADO
DIRECTOR DE OBRA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: CARLOS ALBERTO [illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nº Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJC-F-XX-XX
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de vigencia: XX/XX/XXXX

CONTRATO DE OBRA No.	126 de 2022
CONTRATISTA:	Consorcio parque Manzanares
FECHA DEL CONTRATO	27 de enero 2022
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.153.231.231
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura y tercer tiempo ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta
INTERVENTOR:	Consorcio interventoría
CONTRATO INTERVENTORIA No.	152 de 2022
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura, tercer tiempo, ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	27 de febrero de 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de enero de 2023

META:	
CAPITULO:	11 TANQUES DE ALMACENAMIENTO
SUBCAPITULO:	11.3 RELLENOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
11.3.3	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	PORCENTAJE	TOTAL
Tanques					
Tanque 1	8.8	0.20	19.8		17.39
Tanque 2	8.8	0.20	4.0		7.74
Tanque 3	8.8	0.20	4.0		7.87
Pasajes				SUBTOTAL	33.00
				TOTAL	33.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre: CARLOS ARTURO MALLEDO HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 25202-151283 CND

Nombre: CARLOS ARTURO MALLEDO HERNANDEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: 1152696443 CLD

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES EN OBRA	Codigo: GJC-F-XXX
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de vigencia: XX/XX/XXXX

CONTRATO DE OBRA No:	126 de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO [illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	27 de enero de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.133.552.229
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura llanera Mateojo en el municipio de Villanueva, Meta
INTERVENTOR:	CONSULTORES [illegible]
CONTRATO INTERVENTORIA No:	002 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura llanera mateojo en el municipio de villanueva, Meta
FECHA DE INICIO:	27 de febrero de 2023 — FECHA DE TERMINACIÓN: — 26 de enero de 2024

ACTA:		
CAPITULO:	1 CERRAMIENTO	
SUBCAPITULO:	1.1 PRELIMINARES	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1.1.1	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LAMINA METALICA ONDULADA CALIBRE 26 H=2.44 M INCLUYE PUERTA PEATONAL Y VEHICULAR, INCLUYE ACCESORIOS, ANCLAJES, PINTURA Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD	ml

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	Volumen	ALTO	LONGITUD	PORCENTAJE	TOTAL
Tanques					
Tanque 1	(9.15)				(9.15)
Tanque 2	9.073				9.07
Tanque 3	9.073				9.07
PASAN				SUBTOTAL	45.15
				TOTAL	45.15

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

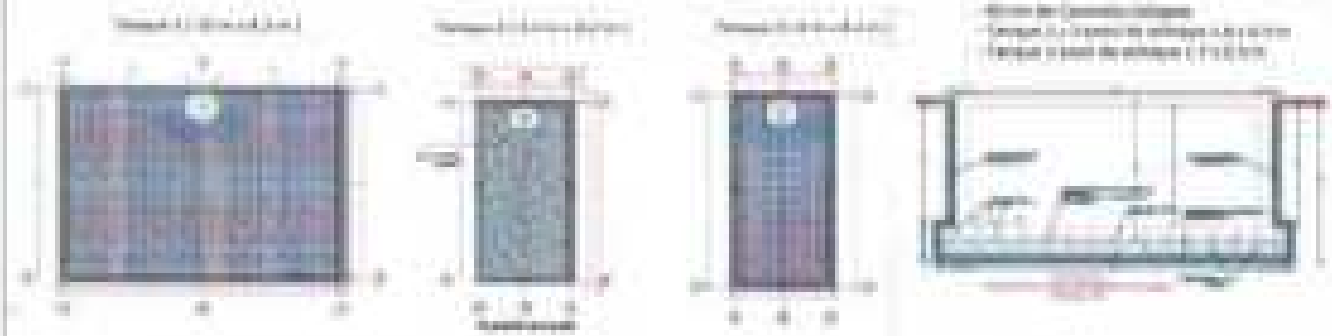

Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ANDRADE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: 25202-111551 CND

Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ANDRADE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: 25202-111551 CND

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJU-01-01-V7
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/10/2024

CONTRATO DE OBRA No.	036-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MACOA
FECHA DEL CONTRATO:	21 DE AGOSTO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.141.915.224,00 M/CTE
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MACOA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES
CONTRATO INTERVENTORIA No.	038-2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MACOA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
FECHA DE INICIO:	21 DE AGOSTO DE 2023 - FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2024

ACTA:	
CAPITULO:	11 TANQUES DE ALMACENAMIENTO
SUBCAPITULO:	11.4 ESCRITURA

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
11.4.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (60000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No Barra	PESO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Tanque 1					
Losa Fondo					
Losa Interior Transversal	4,00	3,994	4,70	164,00	776,526
Losa Interior Transversal	4,00	3,994	3,90	70,00	665,616
Losa Interior Transversal	4,00	3,994	7,90	56,00	665,616
Losa Interior Transversal	4,00	3,994	0,91	64,00	155,194
Losa Interior Longitudinal	4,00	3,994	8,40	84,00	705,581
Losa Interior Longitudinal	4,00	3,994	7,80	28,00	218,487
Losa Interior Longitudinal	4,00	3,994	1,40	12,00	19,936
Muros M1	4,00	3,994	8,81	19,00	665,631
Muros M1	4,00	3,994	1,80	2,00	16,711
Pasos				SUBTOTAL	(MKL3)
				TOTAL	(MKL3)

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre: DANIEL ARTURO HUEGUE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 25202-131283 CND

Nombre: CARLOS ALBERTO GALLEGO ARISTIZABAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: 73134-99446 CLD

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo:
	Procesos de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia:

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

ACTA:		
CAPITULO:	11 TANQUES DE ALMACENAMIENTO	
SUBCAPITULO:	11.4 ATENUA	
N° ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
11.4.1	SUMINISTRO Y montaje APU-0000-000 INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, MANEJO, EXCAVACION Y MANO	KG

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No Barra	PESO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Tanque 1					
Anillo 01	4.00	0.944	4.00	1.00	118.131
Anillo 07	4.00	0.944	3.80	44.00	633.974
Anillo R2	4.00	0.944	1.80	11.00	0.00.097
Anillo R3	4.00	0.994	3.80	38.00	601.532
Línea superior transversal	4.00	2.004	6.40	5.00	96.063
Línea superior transversal	4.00	3.994	9.60	24.00	460.421
Línea superior horizontal	4.00	0.944	1.80	16.00	33.994
Línea superior longitudinal	4.00	0.944	6.80	4.00	12.324
Línea superior longitudinal	4.00	3.944	7.80	30.00	442.994
Peldaño 0001.11				SUBTOTAL:	000.00
				TOTAL:	0972.28

PESO TOTAL DE ITEM:

Nombre:
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional:

Nombre:
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional:

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJC-01-01-V1
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 11/12/2024

CONTRATO DE OBRA No.	OB 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CANCHA SINTETICA
FECHA DEL CONTRATO:	11 DE FEBRERO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.139.554.227,00 M/CTE
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MEJOCAN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS 2022
CONTRATO INTERVENTORIA No.	003-2022
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MEJOCAN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
FECHA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DE 2022 — FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2024

ACTA:	
CAPITULO:	11 TANQUES DE ALMACENAMIENTO
SUBCAPITULO:	11.2 LESIVIA
ITEM:	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
11.2.1	SUMINISTRO, FABRICACION, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE TANQUE RECTANGULAR EN CONCRETO REFORZADO, ANCLADO, COLOCACION Y MANEJO. — UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No Barra	#(No)	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
Tanque 1					
Losa inferior transversal	4.00	0.044	3.40	89.00	69.478
Losa inferior transversal	5.00	0.044	1.80	89.00	69.678
Losa inferior transversal	4.00	0.044	2.81	89.00	156.136
Losa inferior transversal	4.00	0.044	1.70	41.00	264.274
Losa inferior Longitudinal	4.00	0.044	6.40	89.00	321.683
Losa inferior Longitudinal	4.00	0.044	7.80	89.00	218.881
Muros 01	4.00	0.044	1.80	0.00	14.711
Muros 01	4.00	0.044	0.70	79.00	309.880
Muros 01	4.00	0.044	4.00	7.00	118.131
Muros 01	4.00	0.044	3.80	11.00	106.244
PASAN: 9012.00				SUBTOTAL	1555.00
				TOTAL	1165.00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

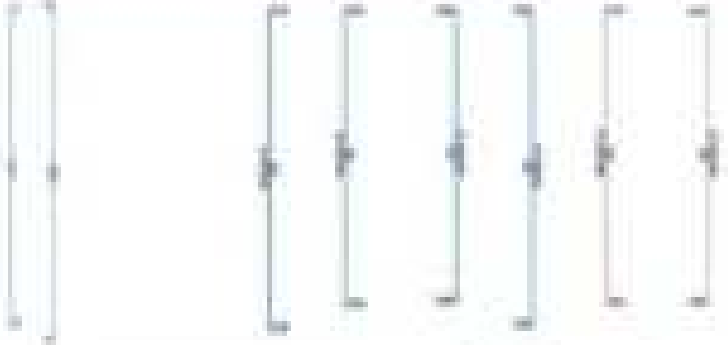

Nombre: [illegible]
CARGO: [illegible]

Nombre: [illegible]
CARGO: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Codigo: GJD-F-001-017
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 07/2022

CONTRATO DE OBRA No:	[illegible]
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOCA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE FEBRERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.119.000.224,00 M/CTE
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCCA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS 22
CONTRATO INTERVENTORIA No:	[illegible]
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCCA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2024 — FECHA DE TERMINACIÓN: 28 FEBRERO DE 2024

ACTA:	
CAPITULO:	11 TRABAJOS DE ALMACENAMIENTO
SUBCAPITULO:	11.4 ACEROS

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
11.4.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KG/CM2) SIN INCLUYE ALAMBRE) FIGURAS, ARMADO, COLOCACION Y ANCLAJE	KG

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	No Barra	PESO	CANTIDAD	LONGITUD	TOTAL
Tramo 1					
Viga 101	4.00	0.994	7.00	11.00	535.087
Viga 102	4.00	0.994	2.00	80.00	661.280
Viga Inferior longitudinal	4.00	0.994	1.00	13.00	51.836
Viga superior transversal	4.00	0.944	1.00	4.00	15.004
Viga superior transversal	4.00	0.994	1.00	4.00	15.004
Viga exterior transversal	4.00	0.994	3.00	37.00	221.280
Viga exterior longitudinal	4.00	0.994	1.00	10.00	198.594
Viga superior longitudinal	4.00	0.994	4.00	4.00	52.524
Pagado: TVALID				SUBTOTAL	1998,09
				TOTAL	3798,74

INSERTAR FOTOGRAFIAS DE TRA

Tramo 1 Viga superior

Tramo 1 Viga

Nombre: [illegible]
Cargo: DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJC-F-07-17
	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de Vigencia: 17/10/2019

CONTRATO DE OBRA No.	VER DATA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE BALCON
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE FEBRERO DE 2020
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.191.999.999,00 M/CTE
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA BALCONES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL 20
CONTRATO INTERVENTORIA No.	VER DATA
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA BALCONES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
FECHA DE INICIO:	27 DE FEBRERO DE 2020 — FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE FEBRERO DE 2021

ACTA:		
CAPITULO:	11 TANQUES DE ALMACENAMIENTO	
SUBCAPITULO:	11.4 SECCION	
Nº ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
11.4.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KG/CM2) SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No Barra	PESO	LONGITUD	UNIDADES	TOTAL
Tanque 3					
Losa Fondo Horizontal	4 (#3)	0.994	0.80	56.00	90.470
Losa Fondo Horizontal	4 (#3)	0.994	1.20	84.00	100.678
Losa Fondo Horizontal	4 (#3)	0.994	2.41	56.00	135.139
Losa Fondo Horizontal	4 (#3)	0.994	1.72	91.00	250.219
Losa Fondo Longitudinal	4 (#3)	0.994	6.40	24.00	227.585
Losa Fondo Longitudinal	4 (#3)	0.994	1.60	84.00	216.481
Muros V1	4 (#3)	0.994	1.20	6.00	14.711
Muros V1	4 (#3)	0.994	6.80	16.00	267.220
Muros V1	4 (#3)	0.994	4.20	7.00	118.127
Muros V1	4 (#3)	0.994	5.80	12.00	138.143
PAGAR: BYRON				SUBTOTAL	1451.14
				TOTAL	1597.25

NEGRINI FIGURADO DE ITEM

Nombre: CARLOS ALBERTO VARGAS VILLAVECES
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 24202-111944 CND

Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS HERTEVAN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: 17252-85446 CLD

	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
META	Proceso de Gestión Jurídica y Contractual	

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:

ACTA:	
CAPITULO:	
SUBCAPITULO:	

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	No Barra	PESO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de diseño, archivo y Cerramiento

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
FECHA DEL CONTRATO:	
VALOR DEL CONTRATO:	
OBJETO:	
INTERVENTOR:	
CONTRATO INTERVENTORIA No.	
OBJETO	
FECHA DE INICIO:	

ACTA:	
CAPITULO:	11 CARGUE DE ALMACENAMIENTO
SUBCAPITULO:	11.1 MADERA
ITEM	DESCRIPCION
11.01	

DESCRIPCION	UNIDADES				
	VOLUMEN	DIST. (KM)	CANTIDAD VOLUMEN (M3)	No.	TOTAL
Transporte de arena y material filtrante	48.1.44			44.00	
NOTAS:				SUBTOTAL	
				TOTAL	

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 0[illegible]/2023

Villavicencio, 30 de Agosto de 2023 CD-128-2023

Señores:
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Dr. RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Supervisor
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATAVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Entrega informe ejecutivo de interventoria Parcial 1 Contrato de obra 126 de 2.023

Cordial saludo,

Con el presente hacemos entrega del informe de interventoria referido, correspondiente al Acta Parcial de obra No 01 del contrato de Obra No 126 de 2023.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consorcio Interparques
NIT [illegible]

[illegible]

[illegible]

Construcción consultoría e interventoría de obras civiles Edificaciones redes de acueducto, alcantarillado y eléctricas, Proyectos de vivienda, infraestructura vial, pavimentos, obras de urbanismo, estructuras en concreto, estructuras metálicas , obras sanitarias Estructuras en madera y metálicas, Estructuras de contención, mantenimiento de taludes, Redes de vial y datos

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL CONTRATO DE OBRA 126 DE 2023

CONSORCIO INTERPARQUES
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 653 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 ACTA PARCIAL No 01 6
3 COMPONENTES ORIGINALES DE OBRA 6
4 LOCALIZACIÓN 13
5 CONDICIONES DEL CONTRATO 16
5.1 ORGANIGRAMA GENERAL DE OBRA 17
5.2 ORGANIGRAMA GENERAL DE INTERVENTORÍA 16
6 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 16
7 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
8 CONTROL DE PÓLIZAS 17
8.1 PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADAS 17
8.2 PÓLIZA ACTUALIZADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL 18
9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 18
9.1 REGISTRO PRESUPUESTAL 18
9.2 CONTROL DE POLIZAS INTERVENTORIA 21
10 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
11 ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 126 DE 2023 23
12 AVANCE FISICO DEL PROYECTO 40
13 VALORES POR CAPITULOS ACTA PARCIAL 01 44
13.1 RESUMEN GENERAL ACTA PARCIAL 1 62
13.2 REGISTRO FOTOGRAFICO 63

1 INTRODUCCIÓN

Mediante concurso de Méritos No. CM – ITM - 008 – 2022, el Instituto de Turismo del Meta adjudicó el contrato de Interventoría No. 603 de 2022, al Consorcio Interparques, quien a continuación presenta el informe ejecutivo para Acta Parcial No.01 del contrato de obra el no. 126-2023, adjudicado al CONSORCIO PARQUE MALOKA, cuyo objeto es: "**MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**".

Como primer paso se realizó en coordinación con el contratista la revisión preliminar de los diseños del proyecto con el fin de verificar el estado de los mismos, antes y durante el desarrollo de las diferentes actividades en los frentes de trabajo se han venido detectando una serie de actividades no previstas y necesarias de hacer que anteceden a otros ítems que hacen parte de las cantidades iniciales del presupuesto contractual. Por tal razón se evidenció que es necesario realizar los respectivos ajustes en varios de los capítulos, para lo cual el contratista suscribe las justificaciones correspondientes y se requirió hacer un balance de Menores y Mayores cantidades, por lo que se hace necesario suscribir un acta de Mayores y Menores cantidades e incorporación de Ítems Nuevos no previstos.

La interventoría es el proceso especializado de supervisión, coordinación y control que contrata el Instituto de Turismo del Meta para realizar seguimiento técnico, legal, administrativo, financiero, ambiental y contable al proyecto de mejoramiento del parque de la cultura llanera, Malocas, ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta.

Con el presente informe la interventoría acompaña el acta parcial No.01 e ilustra a la entidad contratante sobre el alcance de esta primera acta de corte parcial de obra.

2 ACTA PARCIAL No 01

El contratista de obra presentó a la interventoría la primera acta parcial de obra con corte de actividades ejecutadas al 30 de Agosto de 2023, las obras ejecutadas han sido objeto del seguimiento por parte de la interventoría con todos los controles de calidad y de especificaciones técnicas suministradas por la entidad, así como con las memorias de cálculo de cantidades que se vienen coordinando con el contratista desde su inicio. El acta parcial representa aproximadamente el 30% de ejecución general del contrato como se mostrará en el desarrollo del presente informe.

3 COMPONENTES ORIGINALES DE OBRA

- **Cubierta Manga de Coleo**

Con esta intervención se construirá un aproximado de 7.200 m2 planos de área cubierta, en la ya existente manga de coleo del escenario lúdico y lúdico, dicha intervención será generada mediante la construcción de un sistema portante independiente a las graderías existentes, con una orientación basada en pilotes de concreto estructural y estructura metálica para los elementos verticales, así como para cerchas y correas de soporte, esto garantiza la utilización del escenario de manera continua, independientemente de las condiciones climáticas y posibilita el uso múltiple del escenario.

Ilustración 1. Cubierta Graderías Manga de Coleo

- **Graderías Manga de Coleo**

Esta inversión tiene como objetivo principal aumentar el aforo del escenario particular de la manga de coleo, esta intervención se realiza en un aproximado de 336 m2 planos, de los cuales se generará una estructura en concreto reforzado multinivel, cimentada con zapatas y vigas de las cuáles se generarán columnas en concreto reforzado que soportarán placas/losa para graderías en el mismo material, esta intervención optimizará las condiciones de capacidad y prestación de servicios públicos en general.

Ilustración 2. Esquema General «Ciudadela Malaga de Cuba»

- **Subasta Ganadera**

Este escenario estará destinado a la comercialización de bovinos principalmente en el complejo turístico el cual garantizará el ingreso constante a parque temático, debido a que este mercado opera de manera habitual en el sector agropecuario en el municipio de Villavicencio.

Este escenario cuenta con una serie de servicios aliados necesarios para su adecuado funcionamiento, como lo son: área administrativa, baños, graderías, tanma, corrales, estructuras de embarque y desembarque de animales. El escenario de subasta contempla un área aproximada de 730 m2 planos, área que estará debidamente acondicionada y cubierta para realizar las actividades comerciales y un aproximado de 6.800 m2 planos de área de corrales adecuados extra para la óptima manutención de los bovinos que albergarán.

Ilustración 3. Esquema General de Área de Subasta Ganadera

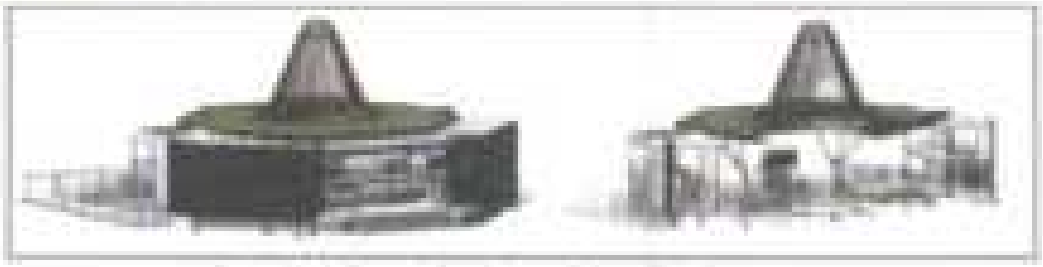

Ilustración 4. Equipos Instalaciones Bahareque Comestible

- **Estercolero**

Esta edificación tiene como finalidad el manejo y disposición de los residuos orgánicos generados en las áreas de cubierta y cubiertas principalmente, en una pequeña edificación con una planta cerrada y con las áreas necesarias para el óptimo manejo de estos residuos. Así como la gran mayoría de las edificaciones a desarrollar, será construida con materiales y estructuras tradicionales, concreto reforzado, aceros estructurales y demás elementos arquitectónicos de uso tradicional.

- **Cerramiento**

Este componente tiene como objetivo principal ampliar el cerramiento existente en áreas que requieren de dicha división, bien sea por temas de seguridad y/o distribución de áreas, este cerramiento está diseñado mediante el desarrollo de estructura tradicional en concreto reforzado y mampostería en bloque liviano, el cerramiento suple una necesidad básica en el funcionamiento y operación del parque.

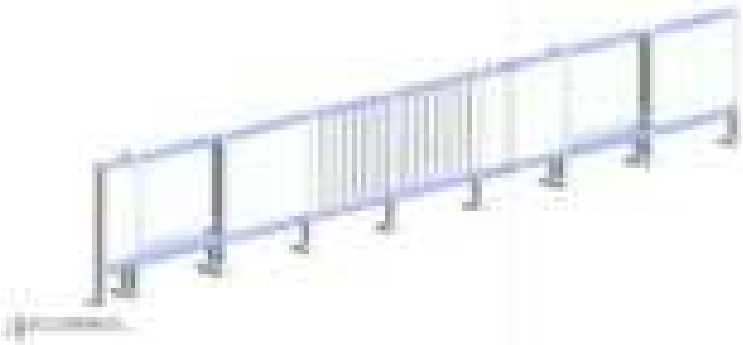

- **Placa de Coliseo**

El escenario de eventos más importante del complejo turístico cuenta con una superficie para la realización de eventos bajo cubierta aproximada de 7.200 metros cuadrados, este escenario cuenta con un área destinada a camerinos y área administrativa que requiere de mantenimiento, el escenario no cuenta con una losa en concreto y el material que existe es un agregado fino que suple la función de placa de contrapiso, sin embargo su estructura de cubierta y a cubierta en general se encuentran en óptimas condiciones físicas.

Este escenario es habitualmente usado para eventos de carácter masivo, exposiciones bovinas y equinas, conciertos, shows folclóricos y actividades de gran aforo.

Dentro de las actividades de obra se contempla la construcción de una placa de contrapiso para este escenario, placa a construirse en concreto reforzado con una resistencia en módulo de rotura de 42 kg/cm2.

- **Caballerizas**

Mediante este desarrollo se pretende ampliar las áreas de caballerizas en un aproximado de 800 m2, dicha ampliación garantizará el óptimo desarrollo de eventos masivos, agropecuarios, en donde se requiere un área importante para el albergue de equinos ni bovinos, dicha edificación se ejecutará en estructura tradicional (concreto reforzado y acero estructural.)

- **Silos de Basuras**

Este espacio a desarrollar garantizará el óptimo manejo de desechos en el complejo turístico, el área cuenta con espacios destinados al manejo individual de plásticos, cartón, papel y material orgánico, así mismo esta edificación cuenta con áreas destinadas al funcionamiento de la planta eléctrica y la PTAP, la edificación será construida con una estructura portante tradicional, con cimientos en concreto reforzado en zapatas y vigas de cimentación, así como columnas en el mismo material y una estructura de cubierta en acero estructural.

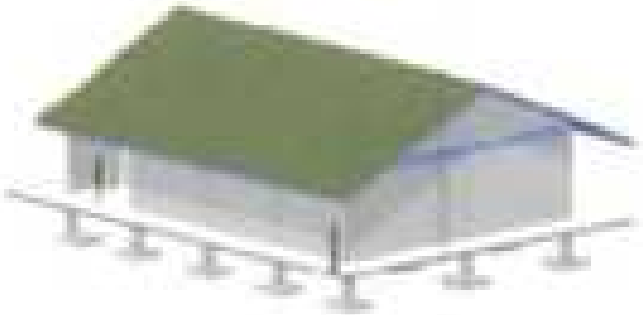

- **Baños**

Mediante el desarrollo de estos componentes se ampliará la cobertura de aparatos sanitarios por visitante, esto mejorará las condiciones de prestación de servicios del escenario y garantizará el funcionamiento operativo del complejo, esta intervención implementará de 108 aparatos sanitarios más en el complejo, los baños serán construidos en estructura tradicional, con cimentaciones en zapatas, vigas y columnas en concreto reforzado, así mismo desarrollara una

cubierta en acero estructural con una forma arquitectónica particular que brindará identidad al escenario turístico.

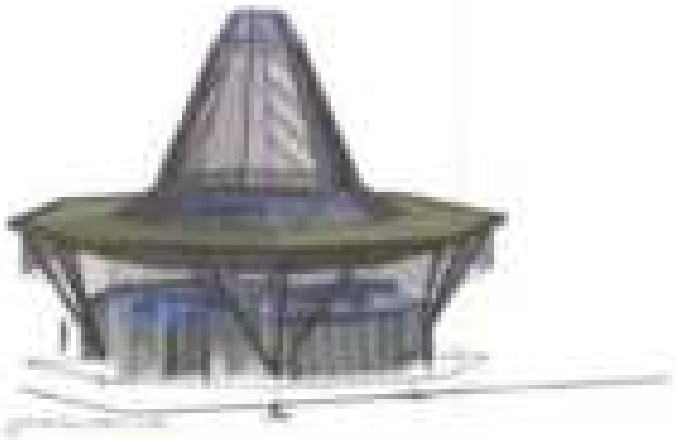

- **Tanques de almacenamiento**

El componente pretende garantizar de manera constante una reserva de agua para el funcionamiento y operación del complejo turístico, dichos tanques se proyectaron en concreto reforzado y están interconectados para su alimentación al acueducto municipal y a los pozos profundos.

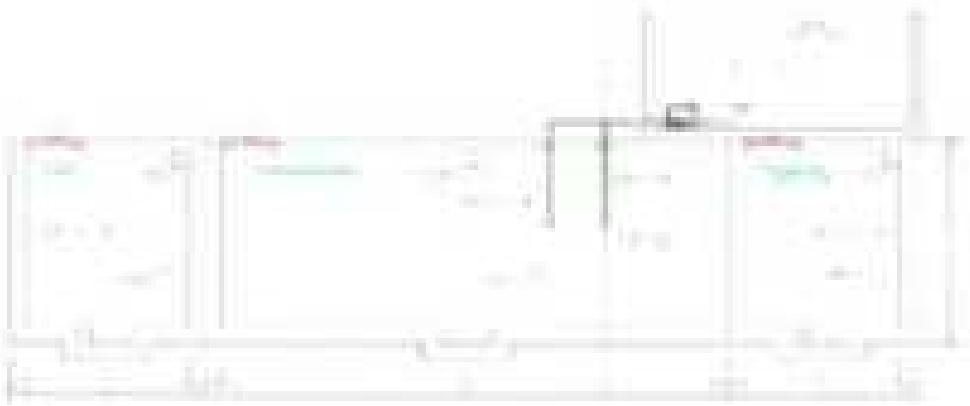

- **Mantenimiento de Cubiertas**

Las edificaciones existentes no han sufrido mantenimientos de estructuras de cubierta, y debido al material de cubierta de las mismas, así como la vida útil de este material (madera natural), el cual es inapropiado realizar intervenciones ya que la composición estructural de sus materiales presenta un avanzado deterioro, se hace necesario reemplazar este material natural por un material sintético y duraderos que no cambie o modifique las condiciones estáticas de las edificaciones a intervenir, dicha sustitución se hará en una cantidad aproximada de 2.700 m2.

- Parqueaderos y Accesos

Para el desarrollo de este componente se proyectó una vía de acceso y áreas de parqueo en capa de rodadura (Mezcla densa en caliente) con su respectiva estructura de pavimento (sub-base granular y base granular) en una superficie aproximada de 14.500 m2, esto garantizara el acceso vehicular al escenario turístico, así como la optimización de la capacidad de parqueo motorizado vehicular, dicho componente aumentara tambien la capacidad de aforo del parque y mejorar las condiciones de acceso en temporada invernal.

- Redes externas, internas y Urbanismo

Este componente tiene como finalidad la optimización de las redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, gas y auxiliares, necesarias para el funcionamiento del complejo turístico, así como las adecuaciones de espacio público y circulaciones internas del parque temático, con este desarrollo se mejoraran las condiciones de distribución, permanencia, capacidad y accesibilidad del parque, los materiales predominantes para estas intervenciones son los considerados tradicionales, entre los que se incluyen: materiales en PVC, concreto, acero estructural, materiales cerámicos o de origen pétreo; estas intervenciones se ejecutaran en la totalidad del parque, de acuerdo al desarrollo proyectual concebido en el proceso de diseño.

4 LOCALIZACIÓN

El departamento del Meta está situado en el centro geográfico del territorio colombiano, más exactamente al este de la cordillera oriental, en la región de la Orinoquia colombiana, cuenta con una superficie de 85.635 km2, lo que representa el 7,49% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Villavicencio y está dividido política y administrativamente en 29 municipios.

El parque temático de la cultura llanera Maloca está ubicado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, en la calle 21 sur – Avenida los Maracos, conocida como cerro del ganadero, cuenta con un área de 366.316 m2,

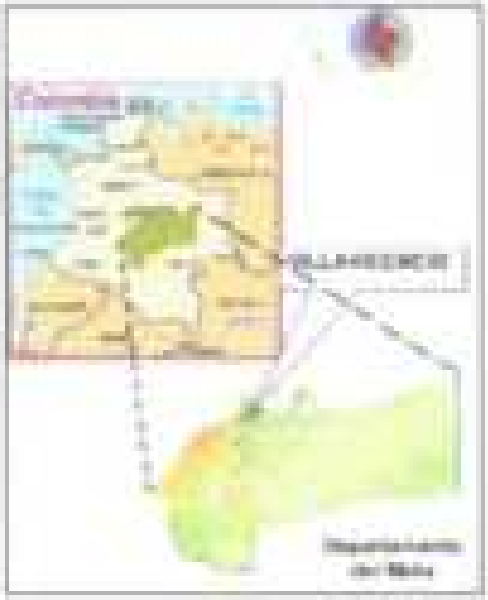

Plano de localización del proyecto

Plano de implantación del Proyecto

5 CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 ORGANIGRAMA GENERAL DE OBRA

Ilustración 7. Organigrama de la Obra

5.2 ORGANIGRAMA GENERAL DE INTERVENTORIA

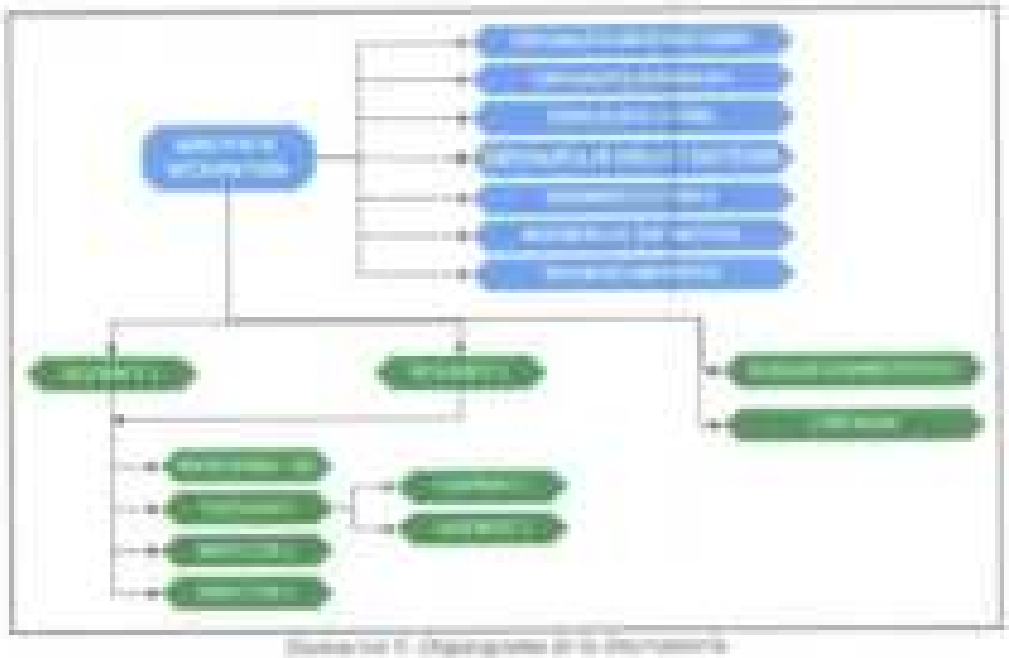

Fuente: Ver 0 - Organigrama de la Interventoría

6 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	120 de 2023
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA NIT 901575382-6 R.L. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ C.C. 86.071.872 Villavicencio
LOCALIZACIÓN	VILLAVICENCIO
VALOR	CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($51.133.002.224,00) M/CTE
PLAZO	ONCE (11) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	20 DE ENERO DE 2024
SUSPENSION	N/A
PRORROGA	N/A

7 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	052 DE 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER PARQUES R.L CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
LOCALIZACIÓN	VILLAVICENCIO
VALOR	MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.778.810.872,oo)
PLAZO	DOCE (12) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	04-DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	03-DE FEBRERO DE 2024

8 CONTROL DE PÓLIZAS

8.1 PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ACTUALIZADAS

Se remiten polizas de obras actualizadas al Acta de Inicio el 21 de febrero de 2023, a INSTITUTO DE TURISMO DEL META.

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Acta de Inicio 27-02-2023	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 800026734-5	8GPL-7719983-7	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/02/2023	22/05/2024	$ 226.800.444,00
Acta de Inicio 27-02-2023	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 800026734-5	8GPL-7719985-1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21/02/2023	22/05/2024	$ 604.442.181,76
Acta de Inicio 27-02-2023	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 800026734-5	8GPL-7719980-1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y APORTES PARAFISCALES	21/02/2023	22/01/2027	$ 339.480.717,26
Acta de Inicio 27-02-2023	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 800026734-5	8GPL-7719982-7	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	22/01/2024	23/01/2029	$ 226.800.444,00

8.2 PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CONCEPTO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nº PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Nota de Invoo (21-03-0023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860026518-6	LBCG-71197994-1	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21/03/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Nota de Invoo (21-03-0023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860026518-6	LBCG-71197994-1	SANCI MORAL	21/03/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Nota de Invoo (21-03-0023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860026518-6	LBCG-71197994-1	LUCRO CESANTE	21/03/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Nota de Invoo (21-03-0023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860026518-6	LBCG-71197994-1	RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS PERMANENTES	21/03/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20
Nota de Invoo (21-03-0023)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860026518-6	LBCG-71197994-1	RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	21/03/2023	21/01/2024	2.000.000.111,20

9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

9.1 REGISTRO PRESUPUESTAL

Los registros presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados es el siguiente:

TIPO DE RECURSO	No.	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
RECURSO SGR	3210-2023	3-3-1-15-99-07-3210	$4.175.000.759
RECURSO ESPECTACUL	3001410-2023	3-3-1-15-02-02-3001410-3005	$5.000.000,00
RECURSO FONTUR	3001410-2023	3-3-1-15-02-02-3001410-3005	19.999.349.611

CONTROL INVERSIÓN DEL ANTICIPO

INTERVENTORIA TECNICA LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

NÚMERO DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	ESTADO

	COMPLEMENTO DEL ANTICIPO INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MAGDALENA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONTROL INVERSIÓN DEL ANTICIPO

INTERVENTORIA TECNICA LEGAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MARUCHA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA META

AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR	ACUMULADO	SALDO

9.2 CONTROL DE POLIZAS INTERVENTORIA

Como garantía para la correcta ejecución del Contrato de Interventoría Nro. 852 de 2022, a continuación, se relaciona la Póliza de Responsabilidad Civil No. 4001545 y la Póliza de Cumplimiento No. 4007752 con los siguientes amparos.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA N°	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	4007752	28/12/2022	28/12/2027	06/01/2023	$95.762.116,00
	CUMPLIMIENTO	4007752	03/03/2023	04/06/2024	06/01/2023	171.561.395,00
	SALARIOS DEL ANTERIOR	4007752	03/03/2023	04/06/2024	06/01/2023	$95.762.116,00
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	4007752	04/03/2023	04/03/2027	06/01/2023	171.561.395,00
	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	4001545	28/12/2022	04/07/2024	06/01/2023	$40.000.000,00

10 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

REGISTROS PRESUPUESTALES			
N°	FECHA	RUBRO	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]

11 ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 126 DE 2023

ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NO INCLUYE	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1 OBRAS DE ESTUDIO				

1.2.1					
1.3.1					
1.3.2					
1.5.1					
1.6.1					
1.6.2					
1.6.3					
1.6.4					
1.6.5					
1.8.1					
1.8.2					
1.8.3					
1.8.4					
1.8.5					
1.8.6					
1.8.7					
1.8.8					
1.8.9					

1.6.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				$
1.7.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.7.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				$
1.8.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
1.8.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				$ [illegible]
	[illegible]				
	[illegible]				
2.1.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
2.1.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				

4.4.1	[illegible]	MES	48.67	$ 75.210,00	$	1.120.000,00
	[illegible]					
2.3.1	[illegible]	MES	24,00	$ 75.208,37	$	1.805.000,00
	[illegible]					
3.4.1	[illegible]	MES	0,87	$ 600.317,79	$	517.518,00
3.4.2	[illegible]	MES	27,78	$ 601.701,00	$	16.677.000,00
3.4.3	[illegible]	MES	14,00	$ 601.700,00	$	12.427.800,00
3.4.4	[illegible]	MES	0,33	$ 2.100.111,79	$	693.700,00
3.4.5	[illegible]	MES	27,00	$ 1.200.722,00	$	32.727.174,00
3.4.6	[illegible]	MES	48,00	$ 1.201.220,00	$	57.658.242,00
3.4.7	[illegible]	MES	30,01	$ 777.400,11	$	23.331.150,00
3.4.8	[illegible]	MES	42,15	$ 1.098.415,79	$	46.162.236,00
2.4.5	[illegible]	KG	14.142,24	$ 1.900,00	$	116.900.000,00
8.6.10	[illegible]	MES	3.972,00	$ 9.000,11	$	35.691.540,00
	[illegible]					
2.5.1	[illegible]	ML	702,75	$ 342.943,00	$	10.080.710,00
5.5.2	[illegible]	MES	60,24	$ 870.700,00	$	52.378.618,00
	[illegible]					
5.6.1	[illegible]	MES	66,00	$ 61.712,11	$	3.984.142,00
5.6.2	[illegible]	MES	144,00	$ 44.000,00	$	6.336.637,00
	[illegible]					
2.7.1	[illegible]	MES	215,00	$ 37.600,00	$	8.084.000,00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
SUBTOTAL					$	[illegible]
	[illegible]					
	[illegible]					

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]				
	[illegible]				
4.2.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				
4.3.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.3.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				
4.4.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.4.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				
4.5.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
4.5.7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
	[illegible]				

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	86.41	$ 70.019,00	$ 6.047.882,79
4.7.2	Tubo de concreto reforzado clase III 710px (900 mm) de diámetro interno para hincado	ML	32.76	$ 1.320.027,50	$ 43.249.301,10
4.7.3	TUBERIA PVC E.P. SANITARIO Y INSTALACION	ML	27.50	$ 85.234,44	$ 2.343.947,10
4.7.4	SUMIDERO DE INSTALACION UNIDAD (0.5*0.4	UN	1.00	$ 54.720,00	$ 54.720,00
4.8.1		M3	0.2.84	$ 23.000,00	$ 73.100.822,00
4.8.2		Unidad	83.737.0	$ 1.147,00	$ 10.962.470,00
					$ 1.000.000.000,00
4.11.1		M3	136.00	$ 6.111,00	$ 830.904,00
4.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	153.00	$ 70.019,00	$ 10.712.907,00
4.3.1		M3	0.01	$ 71.535,01	$ 186.000,00
4.4.1		M3	1.00	$ 900.151,00	$ 4.348.000,00
4.4.2		M3	1.14	$ 843.750,00	$ 1.062.500,00
4.4.3		M3	0.71	$ 2.150.172,00	$ 1.527.622,00
4.4.4		M3	34.00	$ 1.111.029,41	$ 39.541.000,00
4.4.5		M3	2.00.71	$ 7.000,00	$ 20.982.000,00
5.2.1		ML	147.00	$ 103.510,00	$ 15.214.830,00
5.3.1		ML	144.00	$ 84.000,00	$ 12.272.000,00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	SUBTOTAL				[illegible]
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

6.1.1					
7.1.1					
7.2.1					
7.3.1					
7.3.2					
7.4.1					
7.4.2					
8.1.1					
8.2.1					
8.3.1					
8.3.2					

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

	[illegible]					
9.2.1	[illegible]	KG	1.600,00	$ 53.000,00	$	42.576.672,00
9.2.2	[illegible]	KG	180,00	$ 31.753,74	$	5.715.673,20
9.2.3	[illegible]	KG	21,20	$ 1.362,17	$	1.535.238,00
9.2.4	[illegible]	KG	72,00	$ 7.346,00	$	51.924,00
9.2.5	[illegible]	KG	180,00	$ 33.171,00	$	5.791.998,00
9.2.6	[illegible]	KG	30,00	$ 32.196,00	$	947.340,00
9.2.7	[illegible]	KG	152,00	$ 7.164,52	$	1.219.969,00
	[illegible]					
9.3.1	[illegible]	M2	12,00	$ 372.734,00	$	4.180.712,00
	[illegible]					
9.4.1	[illegible]	M3	240,77	$ 191.475,00	$	46.081.539,00
	[illegible]					
9.5.1	[illegible]	KG	180,00	$ 61.731,31	$	11.699.672,00
9.5.2	[illegible]	KG	326,74	$ 33.042,11	$	10.793.938,00
	[illegible]					
9.6.1	[illegible]	KG	140,22	$ 33.451,32	$	4.478.449,00
9.6.2	[illegible]	KG	175,28	$ 13.137,30	$	2.302.788,00
	[illegible]					
9.7.1	[illegible]	KG	20,31	$ 53.071,73	$	1.104.258,00
9.7.2	[illegible]	KG	30,00	$ 73.141,00	$	15.203.528,00
9.7.3	[illegible]	KG	180,00	$ 21.961,74	$	3.956.403,00
	[illegible]					
9.8.1	[illegible]	KG	16,20	$ 3.211,77	$	46.317,00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]					$	[illegible]
	[illegible]				$	-
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

10.1.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.1.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.1.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.1.13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.1.14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
10.2.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	
10.2.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.2.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.2.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
10.3.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.3.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.3.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
10.3.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
10.4.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
10.5.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
10.6.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

11.1.1	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
11.2.1	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
11.2.2	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
11.2.3	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
11.3.1	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
11.3.2	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
11.4.1	[illegible]	UN	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
11.5.1	[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
11.5.2	[illegible]	M3/KM	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
					$	458.090.666,66
	CAPITULO 12 [illegible]				$	-
	[illegible]				$	-
12.1.1	[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
12.1.2	[illegible]	M2	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
12.2.1	[illegible]	M3	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
12.2.2	[illegible]	M3	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]
12.2.3	[illegible]	M3	[illegible]	$ [illegible]	$	[illegible]

10.2.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
10.2.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
10.2.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
10.2.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	SUBTOTAL					$ [illegible]
	CAPÍTULO 11: [illegible]					
	[illegible]					
11.1.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.1.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.1.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.1.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.1.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
11.2.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.2.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.2.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.2.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.2.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
11.2.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
11.3.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

17.3.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
19.6.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
19.6.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
19.6.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
19.6.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
SUBTOTAL						$ [illegible]
	[illegible]					
	[illegible]					
18.1.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.1.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

14.4.1					
14.4.2					
14.4.3					
14.4.4					
14.4.5					
14.4.6					
14.4.7					
14.4.8					
14.4.9					
14.4.10					
14.4.11					
14.4.12					
14.4.13					
14.4.14					
14.4.15					
14.4.16					
14.4.17					
14.4.18					
14.4.19					
14.4.20					
14.4.21					
14.4.22					
14.5.1					

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

14.6.6	[illegible]	GG	[illegible]	$ 89.024,31	$	$ 89.024.310,00
14.6.7	[illegible]	GG	[illegible]	$ 89.024,31	$	$ 89.024.310,00
14.6.8	[illegible]	ML	[illegible]	$ 15.415,00	$	$ 17.742.784,00
14.6.9	[illegible]	ML	[illegible]	$ 90.049,31	$	$ 11.460.964,00
14.6.10	[illegible]	ML	[illegible]	$ 153.177,00	$	$ 9.803.328,00
14.6.11	[illegible]	ML	[illegible]	$ 353.915,00	$	$ 10.631.190,00
14.6.12	[illegible]	ML	[illegible]	$ 459.611,11	$	$ 11.490.694,00
14.6.13	[illegible]	GG	[illegible]	$ 97.749,00	$	$ 94.965.210,00
14.6.14	[illegible]	UND	[illegible]	$ 958.742,75	$	$ 11.777.430,00
14.6.15	[illegible]	ML	[illegible]	$ 953.964,40	$	$ 971.964,00
14.6.16	[illegible]	UND	[illegible]	$ 2.339.884,00	$	$ 30.923.911,00
14.6.17	[illegible]	UND	[illegible]	$ 87.649,75	$	$ 997.761,00
14.6.18	[illegible]	UND	[illegible]	$ 264.278,11	$	$ 173.951,00
14.6.19	[illegible]	UND	[illegible]	$ 171.128,00	$	$ 346.356,00
14.6.20	[illegible]	GG	[illegible]	$ 103.183,00	$	$ 1.031.830,00
14.6.21	[illegible]	UD	[illegible]	$ 213.864,00	$	$ 2.267.558,00

	[illegible]					
10.6.1	[illegible]	UN	44.00	$ 111.000,00	$	4.884.000,00
10.6.2	[illegible]	MODULO	1.296,00	$ 1.197,00	$	1.551.312,00
	[illegible]				$	6.435.312,00
	[illegible]					
10.7.1	[illegible]	UND	1,00	$ 1.252.000,00	$	1.252.000,00
	[illegible]					
10.8.1	[illegible]	UND	2,00	$ 974.391,00	$	1.948.782,00
10.8.2	[illegible]	UND	20,00	$ 1.585.588,00	$	31.711.760,00
10.8.3	[illegible]	UND	2,00	$ 1.414.000,00	$	2.828.000,00
10.8.4	[illegible]	UND	107,00	$ 970.000,00	$	94.129.000,00
10.8.5	[illegible]	ML	1.191,00	$ 20.841,76	$	24.825.000,00
	[illegible]					
10.9.1	[illegible]	ML	1.296,00	$ 177.000,00	$	229.392.000,00
	[illegible]					
10.10.1	[illegible]	ML	2.592,00	$ 220.000,00	$	570.240.000,00
10.10.2	[illegible]	ML	888,00	$ 22.000,00	$	19.536.000,00
10.10.3	[illegible]	ML	592,00	$ 35.000,00	$	20.720.000,00
10.10.4	[illegible]	ML	1.040,00	$ 89.000,00	$	92.560.000,00
10.10.5	[illegible]	ML	370,00	$ 200.000,00	$	74.000.000,00
10.10.6	[illegible]	ML	74,00	$ 247.000,00	$	18.278.000,00
10.10.7	[illegible]	ML	1.000,00	$ 38.000,00	$	38.000.000,00
	[illegible]					

18.0.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
18.8.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.8.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.8.8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.8.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
18.11.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.11.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.12.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
18.9.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
18.6.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
18.6.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]
	[illegible]					
18.10.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]

10.3.1.1		UND	1920,00	$ 2.112.384,00	$	284.742.144,00
10.3.1.2		UND	48,00	$ 2.080.768,00	$	75.027.648,00
10.3.1.3		UND	120,00	$ 2.112.384,00	$	317.440.368,00
10.3.1.4		UND	1920,00	$ 2.224.384,00	$	302.948.400,00
10.3.2.1		UND	72,00	$ 4.211.968,79	$	5.304.481,00
10.3.2.2		UND	48,00	$ 2.112.384,00	$	32.160.000,00
10.3.3.1		UND	768,00	$ 6.2.227,00	$	5.488.017,00
10.3.3.2	PANEL LED 600X600	UND	96,00	$ 101.768,00	$	11.748.138,00
10.3.3.3	PANEL LED RECESADO 60 W	UND	60,00	$ 58.173,00	$	3.710.601,00
10.3.3.4	PANEL LED DE 60 W 60*60	UND	276,00	$ 150.000,00	$	36.250.000,00
10.3.4.1		KG	60,00	$ 110.000,00	$	5.445.000,00
SUBTOTAL						$ 1.000.000.000,00
	SUBTOTAL OBRAS INCLUYE IVA				$	99.000.000.000,00

	[illegible]		$ [illegible]
	[illegible]		$ [illegible]
	[illegible]		$ [illegible]
	[illegible]		$ [illegible]
	[illegible]		$ [illegible]
	[illegible]		$ [illegible]

12 AVANCE FISICO DEL PROYECTO

[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	

13 VALORES POR CAPITULO ACTA PARCIAL 01

CAPITULO	DESCRIPCION	VALOR PRESUPUESTO	% DE APIU	% PONDERADO
CAPITULO 1	CAPITULO 1 - MANEJO DE OBRA	$ 3.000.000.000	0,00%	00,00%
CAPITULO 2	CAPITULO 2 - REGISTRO BARRA DE CIELO	$ 20.000.000	0,00%	0,00%
CAPITULO 3	CAPITULO 3 - MANEJO	$ 70.000.000	0,00%	0,00%
CAPITULO 4	CAPITULO 4 - CAMBIO DE MANEJO	$ 1.000.000.000	0,00%	0,00%
CAPITULO 5	CAPITULO 5 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 1.000.000.000	0,00%	0,00%
CAPITULO 6	CAPITULO 6 - SEÑAL	$ 3.000.000	0,00%	0,00%
CAPITULO 7	CAPITULO 7 - TRABAJO DE ALMACENAMIENTO	$ 50.000.000	0,00%	0,00%
CAPITULO 8	CAPITULO 8 - IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 20.000.000	0,00%	0,00%
	VALOR TOTAL	$ 10.000.000.000	0,00%	00,00%

13.1 RESUMEN GENERAL ACTAPARCIAL 1

RESUMEN ACTA PARCIAL		
COSTOS DIRECTOS		$ 8.297.297.300,00
ADMINISTRACION	20%	$ 1.659.729.370,00
IMPREVISTOS	5%	$ 397.975.670,00
UTILIDAD	5%	$ 531.531.900,00
VALOR TOTAL INCLUYE IVA		$ 10.000.000.000,00
IMPLEMENTACIÓN PLAN MANEJO AMBIENTAL		$ 20.000.000,00
VR TOTAL INCLUYE PMA		$ 10.000.000.000,00
AMORTIZACION ANTICIPO	50,00%	$ 5.000.000.000,00
VALOR A FACTURAR		$ 5.000.000.000,00

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARBITIZABAL
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
R.L. CONSORCIO INTERPARQUES
Contrato Interventoría No.052 de 2023

13.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

ESCENARIO MANGA DE COLEO

Acero viga cabezal pedestal ejo 8-11 para estructura metálica de cubierta	Acero viga cabezal pedestal ejo 8-11 para estructura metálica de cubierta

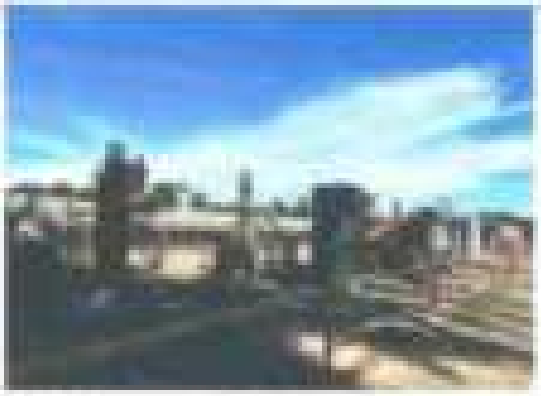	
Pedestales para estructura metálica de cubierta	Fundida de pedestales para estructura metálica de cubierta

Soldadura arbol (columna) estructura metalica de cubierta	Montaje arbol estructura metalica de cubierta
Soldadura arbol (columna) estructura metalica de cubierta	Montaje estructura metalica de cubierta

Montaje estructura metálica de cubierta	Montaje estructura metálica de cubierta
Fundida graderia nueva módulo sur	Desencofrado graderia nueva módulo sur
Formaleta losa marcia entrepiso graderia	Formaleta losa marcia entrepiso graderia

Formaleta losa maciza entrepiso graderia

Malla losa maciza entrepiso graderia

ESCENARIO COLISEO DE EVENTOS

Fundida losa concreto hidraulico MR 42

Fundida losa concreto hidraulico MR 42

Fundido losa concreto hidráulico MR 42

Fundido losa concreto hidráulico MR 42

Caja eléctrica red 2"X" conexiones eventos

Fundido losa concreto hidráulico MR 42

FRENTE SUBASTA Y CORRALES

Cimentación edificio subasta

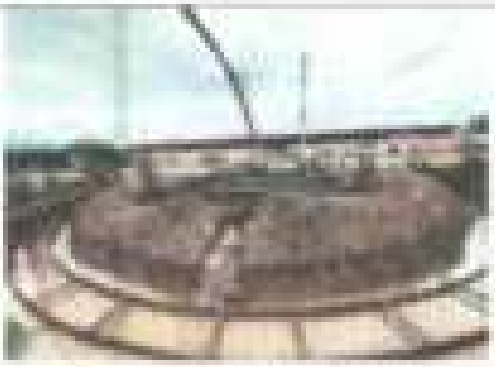

Cimentación edificio subasta

Llenos y nivelación área corrales	Tubería estructuras metálicas corrales

TANQUES DE AGUA

Excavación para tanques de agua	Excavación para tanques de agua
Filtros gravilla tanques	Concreto soopes tanques

GJC-F53-V1 INFORME GESTION AMBIENTAL PARCIAL NO 1

Meta	ACTA DE CORTE PARCIAL/FINAL DE OBRA	
	Proceso Gestión contractual y Contratación	

ACTA DE CORTE PARCIAL No.:	1	PERIODO:	01-feb	a	28-ago
CONTRATO No.:	[illegible]	PROYECTO No.:	[illegible]		
OBJETO CONTRATO:	[illegible]	OBJETO PROYECTO:	[illegible]		
CONTRATISTA:	[illegible]	NOMENCLATURA:	[illegible]		
INTERVENTOR:	[illegible]	FECHA PRESENTE ACTA:	[illegible]		

ITEMS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS					EJECUCIÓN				
						PERIODO ACTA		ACUMULADO		
	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTI.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%
1	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]		$ [illegible]	
1.01	Portal 2.7.1 Información y Comunicación a la Comunidad				$ 8.780.000,00		$ 1.462.000,00		$ 5.850.000,00	
1.01.1	Socialización Inicial Mt proyecto a la comunidad y antes de cortes	und	4	$ 1.950.000	$ 2.250.000,00	1,00	$ 1.462.000,00	4,00	$ 5.850.000,00	100,00%
1.01.2	Cápsulas informativas (Tamaño carta 8.5 x 11 cruce, full, color, incluye diseños, impresa doble cara, diseño personal y en papelería)	und	1.000	$800	$ 1.100.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
1.01.3	Socialización Final a la comunidad y antes de cortes	und	1	$1.000.000	$ 1.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
1.02	Ficha 6.7.3 Licencias, Permisos y Tramites Ambientales				$ 1.800.000,00		$ 1.800.000,00		$ 1.800.000,00	
1.02.1	Profesional forestal realizara la identificación de registros forestales para la gestión de permiso de aprovechamiento forestal, incluye informe técnico	und	1	$1.800.000	$ 1.440.000,00	1,00	$ 1.440.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	100,00%
2	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]		$ [illegible]	
2.01	Ficha 6.7.3 Educación Ambiental				$ 2.350.000,00		$ 470.000,00		$ 1.175.000,00	
2.01.1	Actividades Ferias ambientales (Si actividades ambientales, incluye convocatoria y descripción de las actividades a desarrollar, sin tenerse en consideración)	und	5	$300.000	$ 1.800.000,00	4,00	$ 1.200.000,00	4,00	$ 1.200.000,00	66,67%
2.01.2	Capacitar Ambiental, (cantidad de charlas y marco del material 11.5 x 90 cm)	und	5	$150.000	$ 600.000,00	1,00	$ 150.000,00	1,00	$ 150.000,00	25,00%
2.01.3	Marcar ambientalmente todos los paredes con PVC 120 x 90 con con soporte metálico para pared	und	5	$150.000	$ 750.000,00	1,00	$ 120.000,00	1,00	$ 120.000,00	20,00%
2.01.4	Protección contingencia de derrames (paredes de 4 x 3 m, elaborados en PVC soporte metálico. Diseño sugerido)	und	5	$50.000	$ 200.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
3	[illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]		$ [illegible]	
3.01	Ficha 6.7.5 Manejo integrado residuos y vertimientos				$ 600.000,00		$ 360.000,00		$ 360.000,00	
3.01.1	Kit de atención ambientales incidental, sobre, cordones, cartón absorbentes, bolsa roja, guantes de nitrilo suave, protección respiratoria media mascara roja media, manguitos y bolsa de almacenamiento	und	5	$170.000	$ 510.000,00	2,00	$ 340.000,00	2,00	$ 340.000,00	66,67%
3.01.2	Canecas plástica 55 galones, con con tapa y cinch, rotulada categorías color existente de residuos (incluye kit derrame y partes contaminadas)	und	3	$10.000	$ 90.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
4.02	Ficha 6.7.7 Instalación Frentes de obra e Áreas Campamento				$ 4.600.000,00		$ 2.300.000,00	0,00	$ 2.300.000,00	
4.02.1	Cinta de peligro amarilla (70 cm x 100m larga) Tensoo negro y amarillo	Rollo	46	$50.000	$ 2.300.000,00	23,00	$ 1.150.000,00	23,00	$ 1.150.000,00	50,00%
4.02.2	Elaboración de Señalización Ambiental general en Sistema plástico de 4mm grosor, full color, de 2.44 cm para frentes de obra	und	10	$23.000	$ 2.300.000,00	27,00	$ 1.150.000,00	27,00	$ 1.150.000,00	50,00%

3.03	Ficha N° 8: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y sitios temporales.				$ 10.000.000,00		$ 6.500.000,00	0,00	$ 6.500.000,00	
3.03.1	Plástico de alta densidad (Plástico Negro 3m Ancho X Cal 4 X 150 M) usado en pisos.	Rollo	20	$350.000	$ 7.000.000,00	13,00	$ 3.500.000,00	13,00	$ 3.500.000,00	50,00%
3.03.2	Mantenimiento de chozas sostenibles.(Limpieza interna y externa, techo consistente (incluye adecuación de piso, divisiones, sistema eléctrico, pintura, techos, puertas)	UND	2	$1.000.000	$ 3.000.000,00	2,00	$ 3.000.000,00	2,00	$ 3.000.000,00	100,00%
3.04	Ficha N° 9: Manejo integral de materiales de construcción				$ 3.500.000,00		$ 1.750.000,00	0,00	$ 1.750.000,00	
3.04.1	Plástico de alta densidad (Plástico Negro 3m Ancho X Cal 4 X 150 M) usado en materiales de construcción	Rollo	10	$350.000	$ 3.500.000,00	5,00	$ 1.750.000,00	5,00	$ 1.750.000,00	50,00%
3.05	Ficha N° 10: Manejo y Disposición de Material Sobrante				$ 42.014.777,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	
3.05.1	Manejo y disposición de residuos de demolición y construcción (RCD) limpios (concreto, hierro, procedentes de la obra)	Ton	500	50.274	$ 42.014.777,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
4.01	Ficha N° 11: Manejo integral de residuos sólidos.				$ 4.100.000,00		$ 1.951.000,00		$ 1.951.000,00	
4.01.1	Punto ecológico (capacidad 55 Lts 3 Puestos, según código de colores)	Und	3	$850.000	$ 700.000,00	2,00	$ 700.000,00	2,00	$ 700.000,00	100,00%
4.01.2	Bolsas ecológicas (Biopack o Agrovin, capacidad 55 Lts)	Paquete	300	$4.000	$ 2.400.000,00	200,00	$ 800.000,00	200,00	$ 800.000,00	40,00%
4.01.3	Disposición de residuos ordinarios (transporte y disposición final de bolsas de consumo, residuos peligrosos residuales de cerramex)	Kg	1.000	$1.000	$ 1.000.000,00	291,00	$ 291.000,00	291,00	$ 291.000,00	29,10%
4.02	Ficha N° 12: control de emisiones de ruido				$ 2.600.000,00		$ 0,00		$ 0,00	
4.02.1	Monitoreo de ruido (contratación de monitoreo que incluya mitigación de equipos, calibración del sonómetro, informe técnico)	Und	1	2.500.000,00	$ 2.500.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
5.01	Ficha N° 13: Recuperación de áreas intervenidas.				$ 67.457.400,00		$ 0,00		$ 0,00	
5.02	Recuperación forestal de áreas intervenidas (Incluye 10 especies de material vegetal (Helechos, Dibio, caballero de la Noche, Cipotillo de Agua, Palma Iraca, Penca Negra, Palma chupaba) (Tierra negra, Fertilizante, Hidrogel) descripción detallada en cuadro de presupuesto Ver detalles del presupuesto.	Und	1	67.457.400	$ 67.457.400,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
6.01	Ficha N° 14: seguridad y salvamento en el trabajo				$ 78.184.180,00		$ 20.217.280,00		$ 20.217.280,00	
6.01.1	Exámenes de ingreso y egreso (Personal en obra)	Mes	10	$ 518.419,0	$ 62.184.180,00	1.168	$ 4.217.280,00	1.168	$ 4.217.280,00	11,68%
6.01.2	Dotación: Personal (camisa manga larga pantalón tipo jean botas punta de acero, casco, gafa, ella para invierno)	Mes	10	2.000.000	$ 20.000.000,00	5,00	$ 10.000.000,00	0,00	$ 10.000.000,00	50,00%
6.01.3	Elementos de protección personal (casco, guantes, tapa oídos, capa impermeable, arnés pertheco, eslinga)	Mes	10	2.000.000	$ 20.000.000,00	3,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ 6.000.000,00	30,00%

	PRISMA INGENIERIA S.A.S	CODIGO PRGADM-FO-16 VERSION: 01
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 19/09/2020
	FORMATO CONTRATO LABORAL A TERMINO FIJO	PAGINA: 1 de 8

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE DIRECCION, CONFIANZA Y MANEJO A TÉRMINO FIJO A TRES MESES.
C-005/2023

Nombre del Empleador: PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.982.112-1
Dirección del Empleador: CALLE 15 NO. 40-01 OFICINA 404 CENTRO COMERCIAL PRIMAVERA URBANA
Nombre del Trabajador: EDGAR ALEJANDRO MORENO GONZALEZ CC 1.121.858.797 VILLAVICENCIO, META
Dirección del Trabajador: CALLE 5ª N 41 – 62 BRR VILLA BOLIVAR, VILLAVICENCIO-META Tel. 3197842239
Lugar, fecha de nacimiento nacionalidad: 09/12/1988 VILLAVICENCIO, META Nacionalidad: Colombiana
Cargo u oficio que desempeñara el trabajador: RESIDENTE DE OBRA.
Salario: TRES MILLONES DE PESOS M/TE. ($3.000.000) Periodos de pago: Mensual
Fecha de inicio de labores: 19 DE FEBRERO DE 2023.
Lugar donde desempeñara labores: Villavicencio – meta.
Ciudad donde ha sido contratado el trabajador: Villavicencio – Meta.
Fecha de terminación: 18 MAYO DE 2023

Entre el EMPLEADOR y El TRABAJADOR, de las condiciones ya descritas e identificadas como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE DIRECCION, CONFIANZA Y MANEJO a TERMINO FIJO A TRES MESES**, regido por las siguientes cláusulas.

PRIMERA. OBJETO. EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR para desempeñar el cargo de a partir del día 19 de FEBRERO de 2023, en el horario ordinario laboral y el tiempo que su labor requiera, actividad que desarrollará principalmente en la ciudad de Villavicencio – meta o en el lugar que de acuerdo a con las instrucciones impartidas por el empleador o sus representantes, sea necesaria su presencia.

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga a poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador directamente o a través de sus representantes. En desarrollo de lo anterior el trabajador se obliga a:

7.01	Subcapítulo 7.01: Manejo de tierra y áreas verdes.				$ 1.244.606,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		
7.01.1	Jardinero para cuidado de áreas verdes (grama instalada 2715) mes	Mes	1	1.244.606	$ 1.244.606,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%	
7.02	Capítulo 7.02: Manejo de fauna.				$ 3.128.000,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		
7.02.1	Capacitación a cuadrillas viales (referente al cuidado de especies en vías y un manejo de emergencias)	Und	1	$2.100.000	$ 2.100.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%	
7.02.2	Elaboración de señalización ambiental en lámina plástica de dimensiones (alto x ancho)	Und	20	361.400	$ 1.028.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%	
	VALOR COSTO DIRECTOS				$ 288.937.592,00		$ 33.000.000,00		$ 51.936.960,00	18,14%	

RESUMEN		%
EJECUTADO	$ 39.000.000,00	18,14%
POR EJECUTAR	$ 180.337.592,00	81,86%
TOTALES	$ 39.000.000,00	18,14%

El presente proponente declara haber examinado detalladamente el pliego de condiciones, la información suministrada y demás anexos del proceso de la referencia, así como haber recibido copia de los mismos, y acepta plenamente y sin reservas todas y cada una de las condiciones en ellos contenidas.

El proponente declara que ha tenido en cuenta en la elaboración de su propuesta económica todos los costos directos e indirectos que se causen por concepto de impuestos, tasas y contribuciones de cualquier clase que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, así como los costos de la garantía de seriedad de la oferta y de la garantía única de cumplimiento.

El proponente declara que ha verificado todas y cada una de las condiciones técnicas y económicas de la presente invitación y que ha tenido en cuenta todas las circunstancias que puedan influir en la ejecución del contrato, así como que ha recibido de la entidad contratante todas las aclaraciones que ha solicitado en relación con la información suministrada para la elaboración de la propuesta económica.

El proponente declara que ha tenido en cuenta en la elaboración de su propuesta económica todos los costos directos e indirectos que se causen por concepto de impuestos, tasas y contribuciones de cualquier clase que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, así como los costos de la garantía de seriedad de la oferta y de la garantía única de cumplimiento.

El proponente declara que ha verificado todas y cada una de las condiciones técnicas y económicas de la presente invitación y que ha tenido en cuenta todas las circunstancias que puedan influir en la ejecución del contrato, así como que ha recibido de la entidad contratante todas las aclaraciones que ha solicitado en relación con la información suministrada para la elaboración de la propuesta económica.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta hoy [illegible] en la que aparecen relacionados [illegible]

Firma:
Nombre: DANIEL ANTONIO VARGAS VELÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Firma:
Nombre: DANIEL ANTONIO VARGAS VELÁSQUEZ
REPRESENTANTE

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
ARQUITECTO

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
REPRESENTANTE LEGAL

[illegible]

META

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]				[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

META

[redacted]

META

[redacted]

[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

[redacted]					
[redacted]					
[redacted]					
[redacted]					
[redacted]					
[redacted]					
[redacted]					

[redacted]

[redacted]

META

[illegible]

[illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA Proyectos de diseños arquitectura y construcción	Código: [illegible] Página de [illegible]

CONTRATO SUSCRITO No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
OBJETO DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
UBICACIÓN:	[illegible]
SUPERVISOR:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	[illegible]
VALOR:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] — FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

ÍTEM	PARTIDA No. 1
CAPÍTULO	CAPÍTULO 11: IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
# ITEM	DESCRIPCIÓN / UNIDAD
[illegible]	Manejo ambiental para la ejecución de PVC 160 mm de una sola red, medidas preventivas [illegible]

DESCRIPCIÓN	UNIDADES				
	ANCHO	LARGO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
Manejo ambiental para la ejecución de PVC 160 mm de una sola red, medidas preventivas [illegible]				1,00	1
[illegible]				SUB-TOTAL	1,00
				TOTAL	1,00

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

META

[redacted]

[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

META

[illegible]

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

[illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO	[illegible]
OBJETO	[illegible]
INTERVENTOR	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO	[illegible]
FECHA DE INICIO	[illegible]

META	[illegible]
CAPITULO	[illegible]
ITEM	DESCRIPCION / UNIDAD
[illegible]	[illegible]

DESCRIPCION	[illegible]				
TOTAL					

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

META

[redacted]

[redacted]

[redacted]

META

MEDICIÓN DE VALUACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Proyectos Ejecutivos para Obras y Construcción

META	[illegible]	[illegible]
	Proceso de Diseño, Gestión y Construcción	

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]				
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]

[illegible]

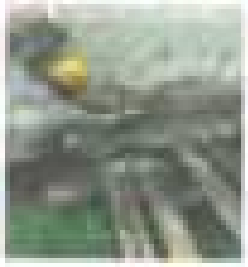

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

META

[redacted]

[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	
[redacted]	

[redacted]	[redacted]	
[redacted]	[redacted]	
[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	

[redacted]	[redacted]				
	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]					
				[redacted]	[redacted]
				[redacted]	[redacted]

[redacted]

[redacted]

META

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					

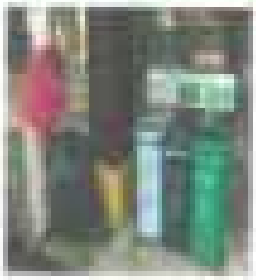

[illegible]

[illegible]

META

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

CONTRATO DE OBRA No.	
CONTRATISTA:	
PLAZO DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	
OBJETO:	
UBICACIÓN:	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO:	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION:

META	
CAPITULO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				
	UNIDAD	LARGO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
				SUBTOTAL	
				TOTAL	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

META

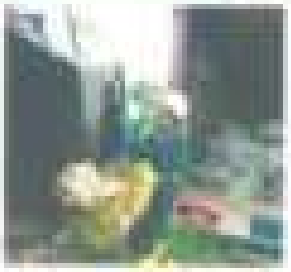

META

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				
[illegible]	[illegible]				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

META

MEDICIÓN DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

Proyecto de Diseño Urbano y Arquitectónico

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

META	[illegible]
CAPITULO	[illegible]

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCION	LOCALIZACION				
	EJES	LARGO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]				SUBTOTAL	[illegible]
				TOTAL	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Anexo 1.
Informe del profesional forestal

PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PLAN DE COMPENSACIÓN DEL COMPONENTE FORESTAL PARA EL PROYECTO MALOCAS

VILLAVICENCIO, META

FERNANDO RUIZ
Ingeniero Forestal
TP: 13506 MADS

MAYO DE 2023

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO 6
3. JUSTIFICACION TECNICA DE CAMBIO DEL USO DEL SUELO 6
4. CARACTERISTICAS BIOFISICAS DEL PREDIO 8
4.1. LOCALIZACION GENERAL Y DESCRIPCION DE LA OBRA 8
4.2. OPERACIONES DE APROVECHAMIENTO 11
4.2.1. Personal 11
4.2.2. Apeo de Árboles 11
4.2.3. Dirección de la caída 12
4.2.4. La motosierra 12
4.2.5. Corte de caída 12
4.2.6. Equipo para la tumba (Motosierra) 12
4.2.7. Desrame y Desrramado 13
4.2.8. Trozeo 13
4.2.9. Residuos y desechos 13
4.2.10. Transporte Manual 14
4.2.11. Equipos de Seguridad Industrial 14
4.2.12. Destinación de los productos forestales obtenidos a partir del aprovechamiento 15
5. INVENTARIO FORESTAL 15
5.1. Metodología y Área de estudio 15
5.2. GEORREFERENCIACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ARBOLES 16
5.3. FORMULARIO DE CAMPO 18
5.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 18
5.4.1. ELABORACIÓN DE INFORME 18
5.4.2. FICHAS TÉCNICAS 19
5.4.3. RESULTADOS GENERALES DEL INVENTARIO FORESTAL 20
5.4.4. COMPOSICIÓN FLORÍSTICA 20
5.5. ARBOLES AISLADOS 43

6. RESULTADOS 49
7. PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL 51
7.1. APROVECHAMIENTO 51
7.2. HERRAMIENTAS 51
7.3. RESUMIENTO 52
7.3.1. APEO 57
7.3.2. SISTEMAS DE EXTRACCIÓN DEL MATERIAL 63
7.3.3. DESTINO FINAL DE LOS PRODUCTOS 69
7.3.4. MEDIDA DE COMPENSACIÓN 54
7.4. DESCRIPCIÓN DE ESPECIES Y MÉTODOS DE ESTABLECIMIENTO 54
7.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 54
7.4.2. ÉPOCA DE LA PLANTACIÓN 83
7.4.3. LIMPIEZA Y ROCERÍA DEL TERRENO 83
7.4.4. MATERIAL VEGETAL 85
7.4.5. TRAZADO 87
7.4.6. PLATEO 88
7.4.7. AHOYADO 88
7.4.8. SIEMBRA 90
7.4.9. FERTILIZACIÓN 89
7.4.10. ANÁLISIS DE SUELOS 89
7.4.11. CONTROL DE MALEZAS Y PLAGAS 89
7.4.12. TRANSPORTE MAYOR 90
7.4.13. TRANSPORTE MENOR 91
7.4.14. RESIEMBRA 91
7.4.15. MANTENIMIENTO 91
8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES 92
8.1. MARCACIÓN DE ÁRBOLES Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS 92
8.2. TALA DEL ÁRBOL 93
8.3. RECORTE Y CORTE DE PRODUCTOS 93
8.4. USO DE MOTOSIERRA 93
8.5. ARRASTRE DE PRODUCTOS 93
8.6. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE COMPENSACIÓN 94

9. FICHAS TECNICAS APROVECHAMIENTO FORESTAL 60
9.1. APROVECHAMIENTO FORESTAL 60
9.2. MANEJO DE LA COBERTURA VEGETAL 68
9.3. MANEJO DE FLORA Y FAUNA 70
10. ASPECTOS LEGALES 72
11. RECOMENDACIONES 74
12. BIBLIOGRAFÍA 76

1. INTRODUCCION

Con este informe se pretende atender a los requerimientos normativos para el componente forestal de las obras de mejoramiento de servicios prestados por el Parque Las Malocas a los visitantes de esta área. La información forestal tiene importancia significativa para la implementación de los trabajos relacionados con los cambios previstos en la infraestructura del Parque Las Malocas cumpliendo con las normativas previstas por la autoridad ambiental – CORMACARENA.

El área estudiada presenta una dinámica de cambios de cobertura a lo largo del tiempo que responden a procesos de intervención que dan como resultado un proceso de regeneración natural que definen la actual cobertura.

Esta apreciación se respalda en las especies encontradas que se corresponden con procesos de regeneración y bosques secundarios en crecimiento. Así mismo, las dimensiones de las especies encontradas muestran valores de diámetros y alturas con rangos inferiores. También se debe mencionar que muchas especies presenta afectaciones físicas que limitan el crecimiento y conformación adecuadas.

Realizar el proceso de inventario forestal y análisis de los elementos forestales tuvo como punto de partida una serie de recorridos por el área para contar con la definición de los límites precisos.

Esta acción se complementó con la información cartográfica aportada por el Instituto de Turismo del Meta, lo que permitió verificar con exactitud los sitios y los individuos relacionados con el área de influencia del proyecto que fueron objeto de inventario y registro.

A partir de esta información y la descripción detallada de la composición florística de la zona, acompañada de la interpretación de coberturas con la metodología Corine Land Cover se generó una tabla para determinar el volumen de biomasa equivalente a la cantidad de árboles inventariados dentro del área.

Es preciso indicar que, a partir de los diseños de obra del Parque Las Malocas, se puede llegar a la toma de decisiones sobre la permanencia de algunos individuos que no necesariamente serán intervenidos en la ejecución de la obra.

El Inventario Forestal realizado en el área de influencia directa del proyecto del Parque Las Malocas se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos inicialmente en el Decreto 1791 de 1996 y posteriormente en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 (artículo 2.2.1.1.3.1. clases de aprovechamiento forestal. a) únicos) para la realización de este tipo de actividades.

La información generada para la realización del proyecto se convierte en una herramienta para la definición de la compensación asociada a este tipo de acciones, para lo cual se elaboró igualmente el Plan de Compensación del Componente Biótico, según a normatividad ambiental (Resolución N° 0256 de 2018).

2. OBJETIVO

- Realizar el inventario y la planificación del aprovechamiento forestal en las áreas asociadas con el proyecto Parque Las Malocas.
- Caracterizar de la vegetación mediante la aplicación de técnicas de inventario estadístico al 100% sobre los individuos ubicados en las áreas asociadas con el proyecto Parque Las Malocas.
- Elaborar los mapas de cobertura y localización de los individuos objeto de inventario que conforman el estudio de aprovechamiento.
- Elaborar el Plan de Compensación del Componente Biótico para el proyecto.

3. JUSTIFICACION TECNICA DE CAMBIO DEL USO DEL SUELO

La justificación técnica del cambio de uso del suelo, se realiza tomando como base los parámetros establecidos en el Decreto 1076 de 2015 en cuanto las condiciones legales del predio donde se pretende llevar a cabo el aprovechamiento forestal y las posibles restricciones de tipo ambiental que se puedan presentar para aprovechamientos en terrenos de uso público como privado.

Respecto de la normativa vigente para la realización de aprovechamientos forestales se cita en la parte 2, título 2 capítulo 1 sección 3 literal a del Artículo 2.2.1.1.3.1., del decreto 1076 de 2015, se define claramente las clases de aprovechamiento forestales únicos, del cual se refiere textualmente:

"***Únicos:*** *Los que se realizan por una sola vez, en áreas donde con base en estudios técnicos se demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal o cuando existan razones de utilidad pública o interés social. Los aprovechamientos forestales únicos pueden contener la obligación de dejar limpio el terreno, al término del aprovechamiento, pero no la de renovar o conservar el bosque."*

SECCIÓN 5., "ARTICULO 2.2.1.1.5.1. *Verificación. Cuando la Corporación reciba solicitud de aprovechamiento forestal único de bosque natural ubicado en terrenos de dominio público deberá verificar, como mínimo, los siguientes:*

a) Las razones de utilidad pública e interés social, cuando éstas sean el motivo de la solicitud; b) Que los bosques se encuentren localizados en suelos que por su aptitud de uso puedan ser destinados a usos diferentes del forestal o en áreas sustraídas de las Reservas Forestales creadas por la Ley 2 de 1959 y el Decreto 0111 de 1959; c) Que el área no se encuentre al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales de las áreas forestales protectoras, productoras, productoras o protectoras -productoras ni en las reservas forestales creadas por la Ley 2 de 1959; d) Que, en las áreas de manejo especial, tales como las cuencas hidrográficas en ordenación, los distritos de conservación de suelos y los distritos de manejo integrado u otras áreas protegidas, los bosques no se encuentren en sectores donde

debe conservarse, de conformidad con los planes de manejo diseñados para dichas áreas.
Parágrafo 1°. - En las zonas señaladas en los literales c) y d) del presente artículo no se pueden otorgar aprovechamientos únicos. Si en un área de reserva forestal o de manejo especial, por razones de utilidad pública o interés social definidas por el legislador, es necesario realizar actividades que impliquen remoción de bosque o cambio de uso de suelo, la zona afectada deberá ser previamente sustraída de la reserva o del área de manejo especial de que se trate.
Parágrafo 2°. - Cuando por razones de utilidad pública se requiera sustraer bosque ubicado en terrenos de dominio público para realizar aprovechamientos forestales únicos, el área afectada deberá ser compensada, como mínimo, por otra de igual cobertura y extensión, en el lugar que determine la entidad administradora del recurso."
Para determinar la viabilidad legal del aprovechamiento Forestal, se toman las coordenadas planas del sector con GPS ETREX GARMIN, para establecer si existe algún tipo de restricción y así mismo verificar que se realice el menor impacto negativo al medio Ambiente, y si se hace necesario cambiar algo del diseño del proyecto, este será modificado.

Dentro del parque existen dos zonas importantes donde se ejecutarán las obras, la primera de ellas es el área de cobertura vegetal ubicada en el lado oriental del parque, donde se localizan quinientos diez (510) ejemplares arbóreos y once (11) macollas de Guadua, para un total de 521 individuos arbóreos. Por otro lado, la segunda zona es la ubicada en el sur del parque, en la cual se encuentran 20 árboles dispersos o aislados, que interfieren en la ejecución de la obra de mejoramiento del Parque de la cultura llanera Malocas.

Este proyecto forma parte del plan de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas que genera beneficios para el municipio de Villavicencio y para el Departamento del Meta en general puesto que se dirige hacia el fortalecimiento de los valores culturales del Meta que se difunden por toda la región y el país.

Las obras realizadas requieren de un proceso de aprovechamiento forestal único relacionado con la presencia de árboles de regeneración natural en el lote en el cual se implementará el proyecto en el costado oriental del parque, y aprovechamiento forestal aislado a los individuos ubicados de manera dispersa en el área sur del parque. En este sentido, a partir del estudio forestal, se establece una propuesta de compensación que permite subsanar la necesidad de las talas y se logre un proceso de restauración de la vegetación que se afecta con las obras de interés departamental que son el punto central del proyecto.

Tal como se menciona el Decreto 1076 de 2015, se indica que esta obra representa un gran interés social y económico para el departamento del Meta y para el

municipio de Villavicencio en particular. De esta forma, se resalta la necesidad de esta obra que da respuesta a las solicitudes y necesidades permanentes de las poblaciones de la región y que son fundamentales para el desarrollo municipal.

Tal como indica el Decreto 1076 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.5.1 en el Parágrafo 2 teniendo en cuenta que la intervención del proyecto no genera afectación de áreas de bosques, no se requiere solicitar permisos de sustracción.

Siguiendo con el Decreto 1076 de 2015 el artículo 2.2.1.1.5.2, el solicitante debe presentar una solicitud formal, un estudio técnico que demuestre una mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal y un Plan de aprovechamiento forestal, incluyendo la destinación de los productos forestales y medidas de compensación.

En este sentido, el Instituto de Turismo del Meta a través del mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas genera procesos de integración regional que tienen impactos positivos para todo el departamento.

Los árboles se encuentran en áreas públicas; en consecuencia, no se requieren solicitudes de permisos adicionales para el aprovechamiento de los árboles presentes en el área.

El aprovechamiento Forestal Único se realiza una vez teniendo como base los estudios técnicos se demuestren mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal o cuando existan razones de utilidad pública e interés social. Los aprovechamientos forestales únicos pueden contener la obligación de dejar limpio el terreno, al término del aprovechamiento, pero no la de renovar o conservar el bosque.

Por otro lado, en cuanto al cambio de uso del suelo, este proyecto se desarrollará en jurisdicción del municipio de Villavicencio en Suelo urbano, con un tipo de actividad de Reserva para la Provisión de Espacio Público, por lo que no se considera que exista un cambio de uso de suelo, por cuanto el Parque Malocas cumple esta función. Adicional, vale la pena resaltar que el proyecto cuenta con la Licencia de parcelación otorgada mediante la Resolución N° 50001-2-14-1694 del 26 de diciembre de 2014 por parte de la curaduría segunda.

Lo anterior justifica que la actividad de tala solicitada pueda desarrollarse para con esto dar continuidad al proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio.

4. CARACTERISTICAS BIOFISICAS DEL PREDIO

4.1. LOCALIZACION GENERAL Y DESCRIPCION DE LA OBRA

El inventario forestal se realiza en el Parque Las Malocas ubicado en la ciudad de Villavicencio, Departamento del Meta. En la Imagen 1 se diferencian dos áreas, en este caso el área directa de intervención del proyecto es la encerrada en el polígono amarillo, y la cual fue objeto del inventario forestal.

El área de Influencia Directa del proyecto se encuentra a 450 msnm aproximadamente, con una temperatura promedio de 26 °C, una humedad relativa promedio del 79% y un promedio de precipitación anual de 4406 mm característica del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.

Imagen 1 Ubicación del proyecto.

Fuente: Google Earth Pro 2021

En la Imagen 1 se diferencian dos áreas del proyecto de inventario. Por una parte, definido por la línea roja, se encuentra el área del Parque Las Malocas que tiene un área aproximada de veinte (20) hectáreas. La vegetación en este sitio es dispersa y responde a árboles ubicados como ornamentales.

El área anexa en color amarillo alcanza las 5 hectáreas con vegetación relativamente densa que responde a procesos de regeneración natural y recomposición de la cobertura de un sitio que ha presentado variaciones a lo largo del tiempo.

La vegetación ubicada en la zona de estudio del Parque Las Malocas se puede describir como un proceso de regeneración natural o vegetación secundaria en transición. Esta definición responde a las características generales de las diferentes

especies que se identificaron mediante la revisión detallada de la vegetación y a la revisión del proceso de cobertura a lo largo del tiempo.

De acuerdo con una revisión histórica de la cobertura del sitio, se evidencia que el sitio ha sufrido de cambios significativos en sus coberturas con variaciones importantes que dan como resultado la actual conformación forestal.

Imagen 2 Gráfica de variación de la cobertura en el tiempo

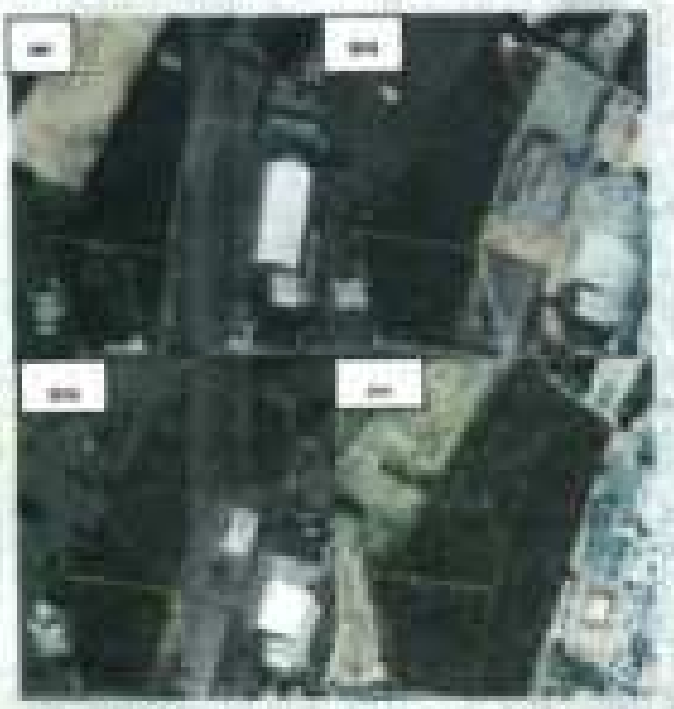

Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google earth

Esta dinámica configura un indicador de variación de la cobertura que responde a los diferentes usos del sitio y a la presencia de las actuales especies que, en su mayoría, corresponden a especies pioneras que son indicadoras de la dinámica de sucesión forestal hacia la conformación de un bosque secundario.

Teniendo en cuenta estas condiciones, se puede indicar que no se encuentran especies de valor ecológico especial o que representen algún valor primordial que implique la necesidad de conservar algún individuo. No obstante, en el diseño de las obras que se realizarán en esta área, se espera definir algunos de los árboles que muestren un buen estado y condiciones destacadas para su conservación.

6. ACTIVIDADES FORESTALES

En el área en la cual se realizó el inventario forestal se realizarán actividades que implican la necesidad de realizar el aprovechamiento de la vegetación siguiendo las exigencias de la programación de las otras del proyecto que responde a un cronograma de ejecución definido por el Instituto de Turismo del Meta.

Inicialmente se realizará una división de las tareas de tala de acuerdo con la programación y las necesidades de la obra y se avanzará siguiendo los requerimientos del proyecto.

A continuación, se describen los aspectos relevantes relacionados con el aprovechamiento forestal.

4.2. OPERACIONES DE APROVECHAMIENTO

4.2.1. Personal

Todas las actividades realizadas se definirán en un plan de trabajo. Se contará con personal que cuente con experiencia en aprovechamientos forestales de tal forma que las operaciones realizadas se cumplan siguiendo todas las normas de seguridad y eficiencia en el trabajo.

4.2.2. Apeo de Árboles.

Desde lo técnico, se tendrá en cuenta la distribución de los árboles en las zonas de avance de obras a partir del sistema de tala rasa.

Con el fin de garantizar el éxito de las operaciones de tala, prevenir accidentes y mitigar el impacto se realizarán acciones de prevención alrededor de cada individuo de la siguiente manera:

- **Despeje de las áreas necesarias para realizar la operación de tala.**
- **Corte y limpia de lianas**
- **Eliminación de los nidos de insectos**
- **Definición de las rutas y caminos de salida del material**
- **Eliminación de ramas de gran porte**

Las labores de tala se realizarán con el uso de los equipos de seguridad correspondientes siguiendo protocolos de seguridad que incluyen el manejo de maquinaria y el trabajo en alturas.

El sistema de aprovechamiento es mecanizado. Contará con el uso de herramientas como motosierras, guadañas, machetes para el apeo de los individuos desde los árboles hasta los estados menores como arbustos, latizales y brinzales.

El corte para el derribo del árbol, se realiza orientando su caída de tal forma que se eviten riesgos para la operación y el personal, teniendo en cuenta la dinámica de la operación.

4.2.3. Dirección de la caída

El corte del árbol se orientará de acuerdo a:

- **La inclinación natural del árbol**
- **Lado de la copa con más ramas**
- **Dirección del viento**
- **Obstáculos en el suelo**
- **Sentido de la pendiente**
- **La dirección deseada**

4.2.4. La muesca

Se trata de una actividad técnica que permite direccionar la caída de los árboles. El apeo se inicia, cuando se hace el corte de dirección, en el mismo lado del árbol hacia dónde va a caer. Consiste en hacer un corte oblicuo y uno horizontal, que al unirse permita extraer una cuña de madera, se recomienda por seguridad hacer primero el corte oblicuo y luego el corte horizontal, haciendo que el encuentro de los dos cortes sea más fácil.

También permite definir el tocón remanente que permanece al realizar la tal de un individuo. El tipo de la muesca convencional es la más recomendable, con el fin de dejar tocones bajos. Se tiene que realizar lo más cerca posible del suelo.

4.2.5. Corte de caída

Es el corte opuesto y complementario a la muesca que provoca la caída dirigida por la bisagra o madera de sostén, manteniéndose, las fibras durante la caída del árbol, sin que se presente deterioro de la madera. Este corte se hará efectuando a mayor altura el corte horizontal de la muesca (2 – 3 cm con árboles grandes), el corte de caída termina al dejar aproximadamente 1/10 de diámetro sin cortar.

4.2.6. Equipo para la tumba (Motosierra):

Cada brigada de corta, constituida por el motosierrista y su ayudante. Se trata de los equipos mecanizados que permitan realizar la labor de tala de la forma más técnica y con los resultados óptimos que se espera para alcanzar los objetivos planteados en el Proyecto de construcción del puente sobre el río Artari.

Existen diferentes marcas y características específicas de motosierras adecuadas para lleva a cabo las labores de tala durante las labores de aprovechamiento forestal.

Algunas características determinantes pueden ser las siguientes:

Cilindrada (cm3) 76.5

Potencia (cv) 6.0

Peso (kg) 6.5

Espada (tipo) 63 / 1.6 D

Cadena (tipo) 3/8" 36 RM

4.2.7. Descope y Desramado

Una vez que se realiza el apeo de los árboles, se procede a realizar el desrame. Esta acción se realiza con diferentes herramientas que se definen a partir de las características físicas de las ramas (ramas pequeñas con hacha y machete). Esta labor requiere hacerse a una distancia de 50 o más metros de las personas (para evitar proyección de materiales y el ruido generado).

Para iniciar el desrame, se realiza una inspección para retirar los objetos que puedan generar riesgos o afectaciones en las labores. Se debe destacar que esta labor, como las demás labores de aprovechamiento, se lleva a cabo teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad en el trabajo. Esto incluye el manejo del material y de las herramientas usadas para el desrame.

Los residuos originados por las labores de descopé y desramado serán recogidos y dispuestos en lugares autorizados por el ente ambiental territorial.

4.2.8. Troceo

Se trata de cortar los árboles apeados hasta una dimensión adecuada para ser utilizada dentro del proyecto o para su transporte definitivo.

Se efectúa con motosierra, realizando cortes normales al eje longitudinal del fuste, en secciones de longitud variable para dar respuesta a las obras del proyecto que requieran madera o para su disposición definitiva.

Dependiendo de las dimensiones, también se pueden aprovechar ramas que se trabajan como si fueran fustes de árboles y su tratamiento tendrá las mismas características.

4.2.9. Residuos y desechos

Los residuos y desechos obtenidos después del aprovechamiento, están constituidos por ramas, hojas, tocones, raíces y restos de vegetación arbórea, separados del fuste o tronco del árbol talado, será retirado y depositado en un sitio de acopio a partir del cual se iniciará la disposición final del material de acuerdo con las autorizaciones de CORMACARENA.

4.2.10. Transporte Menor

Para lograr transportar la madera del sitio de apeo del árbol hasta el sitio de acopio principal, se utilizará como método de extracción mecanizada con vehículos adecuados para el transporte.

4.3.11. Equipos de Seguridad Industrial

Tal como se menciona en diferentes capítulos de este documento, la seguridad es una medida permanente que rige las diferentes actividades realizadas en las diferentes etapas del trabajo forestal.

Se destaca que las personas que realizan labores mediante el uso de maquinaria deben tomar las mayores precauciones de tal forma que se minimicen los riesgos hasta el mínimo posible.

De esta forma, el uso de Elementos de Protección Personal EPP es obligatorio durante todas las labores realizadas. La protección integral se refuerza mediante reuniones de preparación de las actividades al inicio de cada jornada y al cierre de las labores.

Los equipos generales de seguridad son los siguientes:

- **Botas de protección. Resistencia, flexibilidad y protección anti-corte. Un buen calzado es esencial para un trabajo seguro. Las botas STIHL están fabricadas con materiales de máxima calidad, son muy cómodas y disponen de protección anti-corte en las zonas de riesgo.**
- **Guantes. Seguridad, protección y comodidad para las manos. La seguridad pasiva comienza sujetando la máquina de forma segura, con la ayuda de guantes antideslizantes. Los guantes le protegen del frío, la humedad, la suciedad y los cortes.**
- **Cascos de seguridad. La protección comienza en la cabeza. Para evitar lesiones en la cabeza es necesaria una protección adecuada.**
- **Pantallas protectoras. Aportan la máxima protección para la cara que se refuerza con la protección de la cabeza. Para esto se utilizan pantallas independientes a las que se pueden acoplar protectores de oídos.**
- **Protectores de oídos. Amortiguan el ruido en todas las frecuencias. Ajustables y con almohadillas intercambiables.**
- **Gafas de protección. En ciertos trabajos es necesario proteger especialmente los ojos. Para ello se deben utilizar gafas de protección. Disminución en la generación de residuos sólidos**

Las actividades de aprovechamiento específicamente la tala y troceo de los árboles, buscarán aumentar la eficiencia en relación con el volumen posible aprovechable en un árbol, reducir los desperdicios de madera, evitando cortes defectuosos en la muesca y corte de salida, tratando de que los tocones sean lo más bajo posibles para evitar pérdidas significativas en el dimensionamiento de las trozas, así mismo, evitar los posibles derrames de gasolina y aceites de los equipos utilizados en el aprovechamiento.

4.2.12. Destinación de los productos forestales obtenidos a partir del aprovechamiento

La madera obtenida como resultado de la tala prevista en el plan de aprovechamiento que cumpla con las características específicas requeridas, se utilizará dentro del proyecto.

La madera que no cumpla con los requerimientos y objetivos del proyecto, se donará a las familias que tienen vivienda cercana al sitio del proyecto para uso en los predios rurales.

De esta forma, se cumple con una función social de un producto obtenido en un proyecto oficial del Departamento del Meta.

5. INVENTARIO FORESTAL

5.1. METODOLOGÍA Y ÁREA DE ESTUDIO

El área de implementación del proyecto de Mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas se encuentra ubicado en la zona periurbana de la ciudad de Villavicencio en el sector conocido como Catama.

Imagen 3: Vista general del área periurbana que rodea el Parque Las Malocas

Los árboles inventariados se encuentran en un área de cinco hectáreas aproximadamente que presenta una vegetación secundaria en proceso de crecimiento. Solo se encontró un individuo perteneciente a la especie cedro (Cedrela odorata), la cual según la UICN se encuentra en estado VULNERABLE dentro de las categorías de amenaza; el resto de especies encontradas, ninguna está bajo alguna categoría de amenaza.

La vegetación del Parque Las Malocas se variada y muestra un desarrollo adecuado puesto que no se generan dinámicas de competencia con otras especies.

Se trata de una vegetación que genera interacciones con las instalaciones del parque y requiere de un tratamiento especial que permita prevenir situaciones de riesgo con redes, vías, e instalaciones en general.

Teniendo en cuenta la ubicación de los árboles, se puede mencionar que no se encuentran dificultades técnicas para realizar los tratamientos necesarios para el mantenimiento de la vegetación ubicada dentro del parque.

5.2. GEOREFERENCIACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ARBOLES

Se realizó un recorrido por toda el área identificando cada uno de los árboles con un diámetro mayor a diez (10) centímetro de diámetro a la altura del pecho – DAP. Esta medida responde a las exigencias del inventario nacional forestal.[1]

Imagen 3 Plano del Parque Las Malocas

Fuente: Instituto de Turismo del Meta, 2021.

Para tener una revisión precisa de los árboles, cada uno de los individuos que se registran se marcan con pintura de aceite que permite reconocer la toma de datos para cada árbol.

Este registro se consigna en la cartera de campo con información adicional que permite tener un concepto completo de cada individuo. Para cada uno de los árboles que cumplen con las mediciones establecidas como base para el inventario, se

[1] http://bosques.ideam.gov.co/contenido/Protocolo%20IFN.pdf – la medición y registro de los árboles vivos de cada subparcela (Formulario F3) se censarán todos los AMP con DAP ≥ 10 cm.

toman datos sobre: diámetro a la altura del pecho – DAP, Altura, altura comercial, estado general del fuste, estado fitosanitario, etc.

Los datos que se obtienen de cada individuo permiten contar con los suficientes elementos técnicos que permiten llegar a la toma de decisiones sobre los diferentes tratamientos que se proponen para los individuos con relación a las necesidades y perspectivas del proyecto de Instituto de Turismo del Meta en el lugar.

También se toma un registro de la ubicación geográfica de cada árbol de tal forma que se pueda tener información precisa sobre los individuos a partir de los registros geográficos. De esta forma, se cuenta con la información necesaria para la ubicación de los árboles identificados en los planos correspondientes.

Se inicia con el número 1 llegando hasta el 510. Cada uno de los registros se corresponde con la identificación que se establece con la pintura de aceite.

Con este marcado de los árboles se garantiza que todos los árboles del lugar se registran y se identifican de forma precisa. Del mismo modo, se evita el registro duplicado de los árboles puesto que se tiene un elemento de identificación que se evidencia de forma expedita.

El registro de la información de cada uno de los individuos permite contar con los datos pertinentes para definir el volumen de madera y los factores que son indispensables para la definición de las acciones y la compensación que corresponde al aprovechamiento.

Fotografía 1 Identificación de los árboles

Adicionalmente, se tomaron imágenes de la vista general de cada árbol para confrontar la información que se registra en las carteras de campo. Las imágenes de la vista general de cada árbol permiten tener un elemento adicional para la evaluación general del estado de cada uno de los árboles que se encuentran el este sitio.

La información correspondiente a los árboles se consigna en una matriz (16xcel) que permite un acceso inmediato a cada uno de los individuos inventariados de tal forma que se puede obtener la información de cada uno de los árboles inventariados para tomar las decisiones pertinentes relacionadas con el proyecto del Parque Las Malocas.

Fotografía 2 Vista general de los árboles

5.3. FORMULARIO DE CAMPO

En el formulario de campo se registraron los siguientes parámetros: Coordenadas, Nombres común o local de cada especie, Nombre científico, D.A.P (Diámetro a la Altura del Pecho) CAP (Circunferencia a la altura del pecho), área basal Volumen, Altura Total, Altura comercial, estado del árbol.

Tabla 1 Formulario de campo empleado para el inventario Forestal

5.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

5.4.1. ELABORACIÓN DE INFORME.

A partir de la información recolectada en el trabajo de campo, se establecieron los parámetros de mayor complejidad como la composición florística, evaluación

estructural, índices convencionales, índices de diversidad, y volúmenes de madera de las especies arbóreas reportadas en el respectivo tramo vial objeto de estudio.

5.4.2. FICHAS TÉCNICAS

La información correspondiente a cada individuo arbóreo se consignó en una ficha técnica que permite su procesamiento. La información que se registra para cada árbol inventariado es la siguiente: Nombres común o local de cada especie, Nombre científico, D.A.P (Diámetro a la Altura del Pecho), Volumen, Altura Total, y Observaciones.

La tabla 2 muestra la ficha que permite la recolección de la información para cada uno de los árboles objeto del inventario forestal.

Tabla 2. Registro de la información

N°	N. Comun	N. científico	Diámetro (m)	Altura (m)	Volumen (m³)	LO	LN
1	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	7	0,126	-73,5728111	4,1217778
2	Yarumo	Cecropia peltata	0,25	10	0,122	-73,5725833	4,1217222
3	Pelotigre	Guarea guidonia	0,42	8	0,726	-73,5725833	4,1217222
4	Pelotigre	Guarea guidonia	0,47	9	1,010	-73,5725556	4,1218333
5	Payande	Abarequebium dulce	0,10	7	0,057	-73,5725833	4,1217778
6	Pelotigre	Guarea guidonia	0,17	9	0,128	-73,5725833	4,1217778
7	Pelotigre	Guarea guidonia	0,24	10	0,387	-73,5728278	4,1218056
8	Yarumo	Cecropia peltata	0,23	7	0,160	-73,5726111	4,1217778
9	Pelotigre	Guarea guidonia	0,25	7	0,223	-73,5725556	4,1217778
10	Yarumo	Cecropia peltata	0,22	13	0,291	-73,5725	4,1217778
11	Yarumo	Cecropia peltata	0,29	8	0,321	-73,5725556	4,1218056
12	Pelotigre	Guarea guidonia	0,75	12	3,428	-73,5724167	4,1218056
13	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,12	13	0,087	-73,5724444	4,1218056
14	Laurel	Nectandra cuspidata	0,14	8	0,059	-73,5723611	4,1218333
15	Laurel	Nectandra cuspidata	0,17	8	0,086	-73,5725	4,1218333
16	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	12	0,209	-73,5722778	4,1218889
17	Caucho	Sabicea cinerea	0,14	6	0,061	-73,57225	4,1218611
18	Yarumo	Cecropia peltata	0,10	7	0,077	-73,5721389	4,1217778
19	Pelotigre	Guarea guidonia	0,11	9	0,028	-73,5721389	4,1218056
20	Yarumo	Cecropia peltata	0,20	12	0,254	-73,5720833	4,1218333
21	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,13	8	0,095	-73,5720556	4,1218333
22	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,32	8	0,422	-73,5720556	4,1218333
23	Yarumo	Cecropia peltata	0,19	7	0,175	-73,5719722	4,1217222
24	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,42	8	0,709	-73,5719167	4,1218056
25	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,23	7	0,185	-73,5718611	4,1218611
26	Yarumo	Cecropia peltata	0,17	8	0,112	-73,5719444	4,1218611

27	Cocobo	Solanum chrithum	0,22	6	0,148	-73,5718333	4,1217778
28	Cocobo	Solanum chrithum	0,12	7	0,053	-73,5717778	4,1218611
29	Yarumo	Cecropia peltata	0,19	12	0,336	-73,5717778	4,1218889
30	Sangregado	Croton smithianus	0,11	6	0,036	-73,5717778	4,1218889
31	Varolio	Senna silvestris	0,11	6	0,038	-73,5717778	4,1218333
32	Sangregado	Croton smithianus	0,18	6	0,051	-73,57175	4,1219167
33	Tortolito	Schefflera morototoni	0,26	14	0,481	-73,57175	4,1218611
34	Pelotigre	Guarea guidonia	0,33	12	0,671	-73,5717222	4,1219444
35	Yarumo	Cecropia peltata	0,10	7	0,037	-73,5718611	4,1219167
36	Chikato	Mabrigea calolepis	0,20	7	0,137	-73,5717778	4,122
37	Tortolito	Schefflera morototoni	0,28	16	0,845	-73,5717222	4,1220278
38	Tortolito	Schefflera morototoni	0,36	14	1,017	-73,5717222	4,1220833
39	Yarumo	Cecropia peltata	0,16	8	0,103	-73,5717222	4,1220833
40	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	9	0,143	-73,5718833	4,1221667
41	Yarumo	Cecropia peltata	0,13	7	0,058	-73,5720944	4,1220833
42	Yarumo	Cecropia peltata	0,16	7	0,091	-73,5720667	4,1220833
43	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	7	0,1403	-73,5717222	4,1221111
44	Yarumo	Cecropia peltata	0,13	7	0,064	-73,57175	4,1220833
45	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	8	0,080	-73,5733333	4,1219611
46	Roble	Cochlospermum vitifolium	0,12	6	0,045	-73,5723056	4,1223056
47	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	6	0,054	-73,5722222	4,12225
48	Yarumo	Cecropia peltata	0,12	8	0,040	-73,5722222	4,1222778
49	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,33	6	0,342	-73,5722222	4,1222778
50	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,15	7	0,078	-73,5722222	4,1220944
51	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,12	6	0,041	-73,57225	4,1222222
52	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,13	7	0,064	-73,5722222	4,1220944
53	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,15	7	0,080	-73,57225	4,1220944
54	Jobo	Spondias mombin	0,25	7	0,215	-73,5721944	4,1220944
55	Cafeifistol	Cassia moschata	0,12	7	0,052	-73,5723056	4,1220944
56	Cafeifistol	Cassia moschata	0,09	7	0,552	-73,57225	4,1220556
57	Cafeifistol	Cassia moschata	0,25	7	0,226	-73,5721111	4,1220611
58	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	8	0,048	-73,5720278	4,1220333
59	Yarumo	Cecropia peltata	0,19	9	0,170	-73,5720833	4,1220556
60	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,14	6	0,069	-73,5719722	4,1223778
61	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,11	6	0,035	-73,5719444	4,1220889
62	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,22	7	0,167	-73,5720278	4,1220556
63	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	10	0,174	-73,572	4,1220333
64	Cafeifistol	Cassia moschata	0,12	8	1,113	-73,5720556	4,1220167
65	Cafeifistol	Cassia moschata	0,13	8	0,096	-73,5721389	4,1220444
66	Cafeifistol	Cassia moschata	0,18	8	0,139	-73,5721389	4,1220722

67	Cafinfotol	Casia moschata	0,10	7	0,388	-73,57325	4,1228611
68	Cafinfotol	Casia moschata	0,20	7	0,450	-73,57325	4,1230278
69	Cafinfotol	Casia moschata	0,47	7	0,804	-73,57325	4,1230278
70	Cafinfotol	Casia moschata	0,11	7	0,048	-73,57325	4,1230278
71	Cafinfotol	Casia moschata	0,11	6	0,036	-73,5720278	4,1230556
72	Cafinfotol	Casia moschata	0,12	7	0,054	-73,5720833	4,1230278
73	Cafinfotol	Casia moschata	0,20	7	0,282	-73,5721111	4,1230278
74	Cafinfotol	Casia moschata	0,14	7	0,080	-73,5721389	4,123
75	Tortolito	Schefflera morototoni	0,14	8	0,080	-73,5720833	4,1228722
76	Cafinfotol	Casia moschata	0,18	7	0,423	-73,5720833	4,123
77	Cafinfotol	Casia moschata	0,60	7	1,288	-73,5719722	4,1228722
78	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,11	7	0,046	-73,5718722	4,1230556
79	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,13	7	0,061	-73,5719444	4,1231111
80	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	8	0,082	-73,5719167	4,1230833
81	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,13	8	0,070	-73,5719444	4,1229722
82	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	8	0,071	-73,5718167	4,1227778
83	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,12	8	0,044	-73,5718889	4,1227778
84	Leche	Virola koschnyi	0,13	9	0,081	-73,5719444	4,1228333
85	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	7	0,056	-73,5719444	4,1228056
86	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,12	9	0,069	-73,5719444	4,1228611
87	Yarumo	Cecropia peltata	0,17	7	0,076	-73,5719444	4,1228611
88	Yarumo	Cecropia peltata	0,15	8	0,081	-73,5718056	4,1227778
89	Yarumo	Cecropia peltata	0,13	8	0,066	-73,5718056	4,1227778
90	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,13	7	0,059	-73,5717222	4,1227222
91	Cocubo	Bonpland crassum	0,16	7	0,110	-73,5718944	4,1227778
92	Caspiqui	Cithrexylum sp	0,13	8	0,065	-73,5716389	4,12275
93	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	9	0,143	-73,5716667	4,1228056
94	Yarumo	Cecropia peltata	0,13	7	0,044	-73,5716667	4,1226667
95	Cedro	Cedrela odorata	0,32	13	0,621	-73,57175	4,1226944
96	Yarumo	Cecropia peltata	0,16	8	0,132	-73,5716389	4,1226667
97	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,23	9	0,193	-73,5716111	4,1226944
98	Dinde	Maclura tinctoria	0,25	9	0,265	-73,5715833	4,1226667
99	Jobo	Spondias mombin	0,17	8	0,087	-73,5716944	4,1225556
100	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,17	7	0,102	-73,5716944	4,1225556

101	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,14	7	0,072	-73,5716389	4,1225556
102	Ceiba	Ceiba pentandra	0,14	7	0,070	-73,5716111	4,1225556
103	Yarumo	Cecropia peltata	0,24	9	0,265	-73,5716389	4,1224722
104	Laurel	Nectandra nupalana	0,11	8	0,052	-73,5716667	4,1224167
105	Barbasco	Phyllanthus acuminatus	0,10	7	0,038	-73,5716667	4,1224444
106	Barbasco	Phyllanthus acuminatus	0,17	6	0,086	-73,5716667	4,1224444
107	Barbasco	Phyllanthus acuminatus	0,13	7	0,064	-73,5716389	4,1222222
108	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	10	0,100	-73,5717222	4,1224722
109	Jobo	Spondias mombin	0,12	8	0,085	-73,5716389	4,1225833
110	Yarumo	Cecropia peltata	0,22	12	0,304	-73,57175	4,1226389
111	Yarumo	Cecropia peltata	0,18	11	0,178	-73,57175	4,1226389
112	Yarumo	Cecropia peltata	0,19	12	0,220	-73,5717222	4,1226111
113	Yarumo	Cecropia peltata	0,31	10	0,492	-73,57175	4,1226389
114	Guamo	Inga sp.	0,16	9	0,564	-73,5717222	4,1228056
115	Yarumo	Cecropia peltata	0,16	8	0,106	-73,5715	4,1228056
116	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,20	7	0,144	-73,5716111	4,1228611
117	Yarumo	Cecropia peltata	0,22	11	0,388	-73,5715833	4,1229444
118	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,21	5	0,214	-73,5715556	4,1229444
119	Yarumo	Cecropia peltata	0,15	8	0,095	-73,57175	4,1229444
120	Guacimo	Cecropia peltata	0,13	7	0,058	-73,5717778	4,123
121	Balsito	Cochlospermum vitifolium	0,23	5	0,204	-73,5717222	4,1231667
122	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,12	7	0,053	-73,5716667	4,1232944
123	Lacre	Vismia baccifera	0,14	7	0,073	-73,5716111	4,12325
124	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,11	8	0,0861	-73,5716111	4,1232722
125	Igua	Albizia guachapele	0,17	7	0,100	-73,5715278	4,1232222
126	Yarumo	Cecropia peltata	0,23	10	0,272	-73,5715833	4,1233944
127	Yarumo	Cecropia peltata	0,39	11	0,799	-73,5715833	4,1231667
128	Tortolito	Schefflera morototoni	0,28	14	0,542	-73,5715833	4,1232778
129	Tortolito	Schefflera morototoni	0,34	14	0,814	-73,5715278	4,12325
130	Guafilapayo	Tapirira guianensis	0,10	6	0,033	-73,5716111	4,1233333
131	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,14	8	0,084	-73,5716389	4,1233056
132	Tortolito	Schefflera morototoni	0,29	14	0,587	-73,5715833	4,1233611
133	Balsito	Cochlospermum vitifolium	0,12	7	0,059	-73,5716111	4,1233611
134	Yarumo	Cecropia peltata	0,13	7	0,064	-73,5715833	4,1233889
135	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	8	0,080	-73,5716111	4,1234444
136	Yarumo	Cecropia peltata	0,07	7	0,037	-73,5716111	4,1235278

11. RECOMENDACIONES

La realización de un aprovechamiento forestal implica una serie de acciones que generan impactos sobre el suelo y el entorno en general. Esta aseveración plantea que el aprovechamiento forestal requiere de un tratamiento profesional estricto, apegado a las normas y comprometido con una intervención que minimice todo impacto sobre el ambiente en general.

El proceso de aprovechamiento forestal debe realizarse en el marco de las normas previstas por la autoridad ambiental CORMACARENA, siguiendo todas las recomendaciones provenientes del técnico forestal que plantean tratamientos preventivos en cuanto a los impactos sobre el medio ambiente en un escenario de seguridad.

Se trata de una actividad que viene asociada con riesgos que provienen del uso de herramientas, trabajo en alturas, movimiento de volúmenes grandes, etc. Es decir, se trata de un proceso que requiere de gestión permanente del riesgo con disposición expresa de mantener la prevención como punto focal que define toda actuación relacionada con el aprovechamiento forestal.

En este sentido, es evidente que el procedimiento debe cumplir fielmente con los objetivos en materia del aprovechamiento tratando de minimizar los posibles impactos y llegando a afectar lo estrictamente necesario en desarrollo del proyecto.

Implementar las fichas de manejo ambiental para todas las etapas del proyecto.

12. BIBLIOGRAFIA

- BOURGERON, (P. 1983. Spatial Ed). Tropical aspects of vegetation. In: Golly, F. B. (Rain Forest Ecosystem. Structure and function, Elsevier, Amsterdam)
- MELO, Omar. 2000. Evaluación ecológica y silvicultural de los fragmentos de vegetación secundaria, ubicados en áreas de bosque seco tropical en el norte del departamento del Tolima. Universidad del Tolima. Facultad de Ing. Forestal. Ibagué.
- KREBS, J. 1988. Ecology Methodology. Harper & Row, Publishers, New York.
- LA MPREC HT, H. 1990. Silvicultura en los Trópicos. GT Z
- MELO, Omar y VARGAS, Rafael. Ibagué, 2003. Evaluación ecológica y silvicultural de ecosistemas boscosos.
- OTAVO, Edgar. 1994. Análisis estructural de la vegetación. En: Sánchez, H. y Castaño, C.: Aproximación a la definición de criterios para la zonificación y el ordenamiento forestal en Colombia.
- Normatividad Vigente consultada en Internet 2021.

- **DECRETO 2755 de 2003: Por medio del cual se reglamenta el artículo 207-3 Estatuto tributario.**
- **RESOLUCIÓN 1367 de 2000: Por el cual se establece el procedimiento para las autorizaciones de importación y exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listadas en los apéndices de la Convención CITES.**
- **RESOLUCIÓN 454 de 2001: Por el cual se reglamenta la certificación a la que alude el parágrafo primero del artículo 7o de la Resolución 1367 de 2000 del Ministerio del Medio Ambiente.**
- **RESOLUCIÓN No. 2.6.04.554 de CORMACARENA Por medio de la cual se reglamenta el acuerdo No. 10 de consejo directivo de la Corporación.**
- **Ley 633 de 2001 Artículo 96, por medio de la cual se establece el sistema y modo de cálculo para la fijación de las tarifas de seguimiento y evaluación que deben cobrar las autoridades ambientales.**
- **Resolución PM-GJ.1.2.6.016.0327 del 31 de marzo de 2016. Por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento a la expedición, modificación y/o renovación de las licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones, establecimiento de PMA, guías ambientales y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la Ley y los reglamentos, de competencia de CORMACARENA.**
- **CIRCULAR EXTERNA No. PE. GDE.1.85.20.003: requisitos exigibles por la Corporación para la viabilidad del permiso ambiental requerido por la ocupación**
- **DECRETO 1076 DE 2015 (mayo 26) por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, dentro del cual se encuentra compilado el Decreto 1791 de fecha 4 de octubre de 1996, por medio del cual se establece el Régimen de Aprovechamiento Forestal en el Territorio Nacional 1791 de 1996**
- **SECCIÓN 3 CLASES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL de las disposiciones contenidas en las Secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Capítulo 1, del Título 2, de la Parte 2 del Libro 2. Artículo 2.2.1.1.3.1.**
- **Clases de aprovechamiento forestal. Las clases de aprovechamiento forestal son: Únicos. Los que se realizan por una sola vez, en áreas donde con base en estudios técnicos se demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal o cuando existan razones de utilidad pública e interés social. Los aprovechamientos forestales únicos pueden contener la obligación de dejar limpio el terreno, al término del aprovechamiento, pero no la de renovar o conservar el bosque;**

realizarán charlas de capacitación al personal que participe en las labores de aprovechamiento para sensibilizar sobre el tratamiento de la vegetación de altos cercanos que pudiera ser afectada.

Fauna

Es importante tener en cuenta a las posibles especies que se puedan encontrar en la zona y el manejo que se le pueda dar en las actividades.

Búsqueda y manejo de nidos y madrigueras

Antes de la realización del aprovechamiento forestal, se buscarán los diferentes nidos y madrigueras que existan en el área a intervenir y se procederá al rescate de los mismos, estos a su vez serán ubicados en las zonas de conservación de la biodiversidad.

9. Indicadores de Seguimiento y Monitoreo

Indicadores cuantitativos

- ✓ **Talleres de capacitación propuestos / Talleres de capacitación realizados.**

  Criterio de Éxito: Buenos = 1.
- ✓ **Asistencia proyectada / Asistencia efectiva.**

  Criterio de Éxito: Buenos = 1.
- ✓ **Temas propuestos / Temas realizados.**

  Criterio de Éxito: Buenos = 1.

Indicadores cualitativos

- ✓ **Registros fotográficos**
- ✓ **Contenido de los talleres**
- ✓ **Listas de asistencia a los talleres**

10. Cronograma

Las acciones previstas se desarrollarán en las etapas aprovechamiento forestal y manejo posterior. El tiempo necesario será de acuerdo al avance del proyecto.

10. ASPECTOS LEGALES.

Las políticas, normas, leyes que están relacionadas específicamente con el desarrollo de los casos y que determinan la viabilidad y los alcances de las propuestas se describen a continuación.

- **Constitución política de 1991.**
- **LEY 99 de 1993: Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente.**
- **DECRETO 2811 de 1974: Por medio del cual se establece el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección al Medio Ambiente.**
- **DECRETO 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

6. Lugar de Aplicación	8. Población Beneficiada	
Área del Parque Las Malocas	NO APLICA	
9. Responsable de la Ejecución	**7. Personal Requerido**	
	Profesional	
- Contratista encargado del aprovechamiento forestal.	Ingeniero Forestal y/o Biólogo con experiencia en manejo de ecosistemas naturales y en manejo de fauna silvestre.	1
	Inspector de obra.	
	Técnico	1

8. Acciones a Desarrollar

Las acciones están estrechamente relacionadas con el Programa de "Protección y Conservación de Hábitats".

Capacitación

La capacitación se realizará de manera coordinada con el contratista encargado de llevar a cabo el aprovechamiento forestal. Se hará énfasis en la importancia de las áreas ocupadas por la fauna silvestre (bosques de galería, relictos de vegetación secundaria), por ser estos espacios físicos los que albergan las especies de mayor relevancia.

Es importante que se tenga la consideración de que muchos de estas especies hacen uso exclusivo de estas áreas y que las especies relictuales se concentran en el interior de los bosques. Estará dirigida, sin excepción alguna a todo el personal del proyecto.

Durante los talleres de capacitación se desarrollarán los siguientes temas:

- ✓ Concepto de ecosistema y especie.
- ✓ Ecosistemas naturales.
- ✓ Importancia ecosistémica.
- ✓ Hábitats de fauna y flora.
- ✓ Alteración de los ecosistemas por las actividades humanas y por las obras del proyecto.
- ✓ Pérdida de hábitats.
- ✓ Afectación y disminución de especies de flora y fauna.
- ✓ Medidas de protección y conservación.
- ✓ Responsabilidad de los trabajadores con respecto al medio ambiente.

- Identificación y protección de áreas prioritarias de conservación y de especies de interés

Flora

Durante la caracterización de la cobertura vegetal que se presenta no se encontraron especies vedadas, endémicas, amenazadas o en peligro crítico, que requieran un manejo especial. Se

- ✓ (Individuos aprovechados/individuos proyectados a aprovechar)*100
- ✓ Áreas afectadas por las actividades de remoción de la cobertura vegetal que no se encontrasen dentro de las áreas proyectadas a intervenir
- ✓ Porcentaje del material reutilizado

Criterio de Éxito:

Bueno: = 100%

Buena = 0 has

Bueno = 100%

11. Cronograma

9.3. MANEJO DE FLORA Y FAUNA

1. Objetivos y Metas

1.1 Objetivos

- ✓ Prevenir la ocurrencia de eventos que afecten de manera negativa las especies de flora y fauna, en especial las que tengan carácter relictual, de endemismo, de numerosidad, o que se encuentren en peligro de extinción.
- ✓ Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia del recurso florístico y faunístico, con énfasis en el área de influencia del proyecto.

1.2 Metas

2. Etapa		3. Tipo de Medida	
APROVECHAMIENTO	x	PREVENCIÓN	x
EXTRACCIÓN DEL MATERIAL	x	PROTECCIÓN	x
PROCESO FINAL	x	COMPENSACIÓN	

Contratista encargado del aprovechamiento forestal.	Ingeniero Forestal	1
	Mano de obra calificada	
	Técnico Forestal	1
	Mano de obra no calificada	
	Obreros	4

9. Acciones propuestas

Es necesario realizar las actividades de remoción de la cobertura vegetal después de haber llevado a cabo las actividades de aprovechamiento forestal, puesto que dichas coberturas protegen el recurso edáfico que se verá afectado por la caída de los árboles de considerable porte.

Así mismo, es necesario tener en cuenta las actividades previas de señalización antes de iniciar las labores de desmonte y aprovechamiento.

1. Capacitación al Personal Responsable de las Actividades

Previo a las labores de desmonte y aprovechamiento es necesario realizar una capacitación al personal responsable de la actividad con registros de actas de asistencia, que permita identificar y orientar las actividades a realizar en campo minimizando el impacto causado a los recursos y de las medidas de seguridad a seguir.

2. Desmonte

Debido a que las actividades de extracción de la cobertura vegetal se realizarán de forma posterior a las actividades de aprovechamiento.

Esta actividad consistirá en la remoción de posibles individuos de arbustos, latizales y fustales que queden después de las actividades de aprovechamiento forestal, remoción que se realizará de manera manual y retirando todo el material.

10. Indicadores de Seguimiento y Monitoreo

9.2. MANEJO DE LA COBERTURA VEGETAL

1. Objetivos y Metas

- Intervenir el área mínima necesaria de acuerdo con el área de desarrollo del trazado de la línea de gas.
- Restituir el máximo porcentaje del material proveniente de las actividades de remoción de la cobertura vegetal.
- Entregar el área en condiciones para la realización de las obras del proyecto Las Molicas.

2. Etapa

INSTALACIÓN	X
CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	X
ABANDONO Y RESTAURACIÓN FINAL	X

3. Tipo de Medida

PREVENCIÓN	X
PROTECCIÓN	X
COMPENSACIÓN	X

4. Lugar de Aplicación

5. Población Beneficiada

7. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

8. PERSONAL REQUERIDO

Profesionales

en los sitios dispuestos, el cual será protegido contra las precipitaciones y exposición solar máximas que se presenten en la región.

El aprovechamiento forestal se realizará a una distancia razonable de las fuentes hídricas, para que estas no sean afectadas por los residuos de dicha actividad; así mismo, gracias a que no se realizara una comercialización de los productos maderables, no se utilizara maquinaria pesada como tractores que puedan compactar el suelo y ocasionar un impacto mayor al ecosistema.

10. Indicadores de Seguimiento y Monitoreo

(Número de árboles aprovechados siguiendo los lineamientos de aprovechamiento de bajo impacto/ número de árboles proyectados*100

Área intervenida por las actividades de aprovechamiento forestal que no pertenecen a las unidades de cobertura proyectadas.

Porcentaje de residuos vegetales no utilizados

Criterio de Éxito:

1. Bueno =100%

Con una variación del 5% mayor o menor al 100%

11. Cronograma

Como parte de las acciones de compensación se propone un cronograma de actividades que incluya el monitoreo y mantenimiento de las plantaciones y acciones realizadas.

La duración de estas actividades se define de acuerdo con las normas de CORMACARENA.

Contratista encargado del aprovechamiento forestal.	PROFESIONALES: Ingeniero Forestal con experiencia en actividades de aprovechamiento forestal MANO DE OBRA CALIFICADA Operadores. MANO DE OBRA NO CALIFICADA Obreros

6. ACCIONES PLANTEADAS

Se recomienda realizar las actividades de desmonte y retiro de la cobertura vegetal después de las actividades de aprovechamiento, ya que dicha capa de vegetación permite minimizar los impactos generados al recurso suelo generado por la caída de los árboles apeados. Las actividades se desarrollarán de la siguiente manera:

1. Capacitación al Personal Responsable de las Actividades

En un momento previo a las labores de aprovechamiento, se realizará una etapa de capacitación al personal responsable de la actividad con registros que permitan identificar y orientar las actividades propuestas siguiendo los lineamientos del aprovechamiento forestal con bajo impacto.

2. Tumba direccionada de los individuos

Esta actividad consiste en el retiro total de la cobertura vegetal en las áreas propuestas a intervenir, ya sea de manera manual o mediante motosierra (de acuerdo a las dimensiones de los árboles), con caída direccionada hacia el área de intervención, utilizando las medidas de seguridad apropiadas, con el fin de evitar accidentes en las labores y afectar la vegetación y demás recursos naturales cercanos a las áreas de aprovechamiento.

3. Poda

Una vez apeado el árbol se realiza la poda de su copa de manera total, utilizando un serrucho o motosierra de acuerdo a las dimensiones de cada árbol. Se plantean medidas de precaución y el uso de los elementos y métodos que garanticen las medidas de protección general.

Antes de realizar las actividades de aprovechamiento, es necesario identificar los lugares de acopio de material vegetal obtenido con el fin, de reducir los tiempos muertos y evitar accidentes laborales.

4. Troceado y Dimensionamiento de los Productos

Posterior a la poda de los árboles se procede a realizar el troceado y dimensionamiento de los mismos, de acuerdo a la utilización de los productos en las diferentes actividades del proyecto, definido previamente por la persona experta en el tema que de acuerdo a la especie y el estado actual del mismo determinara las dimensiones de las trozas.

Las trozas que se utilizarán en las diferentes etapas del proyecto, se ubicarán en los sitios de acopio establecidos previamente. La madera sobrante será donada a entidades departamentales para su uso en diferentes actividades.

5. Actividades de limpieza de los sitios intervenidos, manejo y disposición final de los residuos vegetales.

Los residuos vegetales como ramas, cortezas y aserrín serán utilizados en las actividades de conservación de suelos y revegetalización de áreas del parque; este material será picado y apilado

9. FICHAS TECNICAS APROVECHAMIENTO FORESTAL

9.1. APROVECHAMIENTO FORESTAL

Objetivos y Metas	
1. Objetivo Realizar el aprovechamiento forestal de las coberturas boscosas en las zonas definidas por el Proyecto Parque Las Malocas utilizando medidas de bajo impacto, con el fin de reducir las alteraciones a los ecosistemas aledaños a la zona. Determinar los lineamientos técnicos para la utilización de los productos maderables y secundarios del bosque, reduciendo el desperdicio de estos productos en las etapas de aprovechamiento y extracción. **2. Metas** Realizar el 100% del aprovechamiento forestal de las áreas propuestas a intervenir reduciendo el impacto a los ecosistemas aledaños a dichas áreas. Utilización razonable del 100% de los productos y subproductos provenientes de las actividades de aprovechamiento forestal.	

3. Etapa de Aplicación de Actividades		4. Tipo de Medida Recomendada	
Desmonte y retiro de la vegetación	X	PREVENCIÓN	X
Tala	X	PROTECCIÓN	X
Acopio de la madera obtenida – transporte menor	X	CONTROL	X
Uso de la madera y transporte mayor.	X	COMPENSACIÓN	X
5. Localización		**6. Población Beneficiada**	
Cotarra, Villavicencio, Carretera Ganadera, calle 31 sur, Avenida Los Maracos.		Población de la Ciudad de Villavicencio	
7. Responsable de la Ejecución		**8. Personal Requerido**	

El arrastre de estos elementos genera levantamiento de polvo, uso de maquinaria, pérdida de capa superficial del suelo, afectación de fuentes hídricas cercanas. También se pueden generar afectaciones sobre la fauna local.

Para minimizar estos impactos, se plantea una actividad controlada con los menores desplazamientos posibles. También se puede mencionar que estos impactos tienen un carácter muy reducido en el tiempo.

Tal como ocurre con las actividades anteriormente descritas, se puede mencionar que se genera empleo de mano de obra no calificada para el sitio lo que genera impactos sociales deseables.

8.6. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE COMPENSACIÓN

Tabla 4. Cronograma Reforestación aislamiento, Establecimiento y mantenimiento

Actividad	Semestres					
	1	2	3	4	5	6
ESTABLECIMIENTO						
Adquisición Material						
Preparación terreno						
Trazado						
Ahoyado						
Fertilización						
Transporte						
Siembra						
Control fitosanitario						
Resiembra						
Segunda Fertilización						
Limpias						
Barreras cortafuego						

Tabla 5. Cronograma de mantenimientos años 2 y 3

Actividad	Semestres					
	1	2	3	4	5	6
MANTENIMIENTO						
Adquisición Material						
Replantes						
Primera Fertilización						
Transporte						
Siembra						
Control fitosanitario						
Segunda Fertilización						
Resiembra						
Limpias						
Barreras cortafuego						

8.2. TALA DEL ÁRBOL.

Talar un árbol genera una serie de procesos puntuales con impactos inmediatos sobre el sitio. Por ejemplo, desplazamiento de fauna por los ruidos y movimientos de maquinaria y herramientas. Afectación de especies de menor porte en las cercanías, disminución de la cobertura del sitio, etc.

Adicionalmente, se puede mencionar una modificación en el paisaje por la desaparición de árboles de gran porte con presencia de varios años en el sitio.

Se resalta que la afectación tiene un carácter muy local que, a partir de los procesos de regeneración natural se puede minimizar.

8.3. DESCOPE Y CORTE DE PRODUCTOS.

Cuando se talan los árboles, se procede al descope y desramado para llegar a elementos con un tamaño de fácil manejo. En esta actividad se generan residuos como aserrín, ramas, y se pueden generar afectaciones del suelo a partir de la caída de los árboles.

En el caso de árboles de gran porte, se plantean cortes de trozas de tamaños manejables para minimizar los impactos sobre el suelo.

Todo el material obtenido se acumula para su disposición final que puede ser el picado para su incorporación en el suelo como abono verde. Esto puede tener un impacto positivo relevante.

Puesto que esta actividad requiere del uso de herramientas, se generan afectaciones puntuales sobre la fauna ubicada en las cercanías: ruidos, movimientos de maquinarias, emisión de gases, desplazamientos de vehículos.

Otro impacto positivo relevante está asociado con la generación de empleo en la zona.

8.4. USO DE MOTOSIERRA.

Las talas se llevan a cabo mediante el uso de motosierras. Esto genera ruidos, emisión de gases, presencia de personal para todo el proceso. De otra parte, para la tala se requiere de apoyos locales lo cual se revierte en generación de empleos temporales lo que representa un beneficio para la comunidad local.

8.5. ARRASTRE DE PRODUCTOS.

Una vez que se completan las actividades de tala, troceado y desramado, se requiere el arrastre de los elementos para su disposición final que puede ser en los predios vecinos para su uso interno, para uso dentro del proyecto, o para ubicar en un sitio previamente establecido.

De acuerdo con las condiciones de la plantación, se realizarán tres actividades de mantenimiento cada año durante el primer año de plantación.

Control Fitosanitario:

Se trata de las medidas necesarias para evitar que plagas y enfermedades puedan afectar la plantación. Estas actividades se realizan de forma permanente durante le primer año de plantación. Posteriormente se llevan a cabo cada seis meses durante dos años.

Fertilización o abonamiento:

Es el resultado del análisis de suelo. A partir de la inclusión de elementos químicos y orgánicos en el suelo se busca mejorar las condiciones para llegar al establecimiento definitivo de la plantación. Se realiza al inicio de la plantación y una vez durante el primer año.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

El trabajo de campo realizado para el inventario forestal muestra que no se encuentran elementos ambientales de relevancia que puedan ser afectados por las talas requeridas para llevar a cabo el "*Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio*"

No se evidencia la presencia de especies epífitas que deban ser reubicadas o presencia de nidos o animales que puedan sufrir afectaciones por las labores realizadas.

Se encuentran once "matas de guadua" con número variable de cañas que tendrán afectación por las necesidades del proyecto. Esto no implica la desaparición de esta especie. Por el contrario, se puede genera una dinamización de la guadua en la zona tomando las que se encuentran asociadas en la vía como fuentes semilleras para dispersión de la especie. Teniendo en cuenta las características de esta especie, se pueden generar iniciativas de uso para las fincas ganaderas de la región con un beneficio de importancia para los propietarios de estas zonas productivas.

En la parte final se plantean fichas ambientales que incluyen algunas medidas de manejo para la fauna que incluyen recomendaciones específicas.

8.1. MARCACIÓN DE ÁRBOLES Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS

El inventario forestal implica la marcación de los árboles que serán objeto de la tala por tener una relación directa con las actividades del "*Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio*". Se genera un proceso de aprovechamiento forestal único de estas especies lo que implica la generación de empleos en la zona para actividades de apoyo. Así mismo la madera obtenida puede aportarse para las fincas locales.

Es preferible que el transporte se realice durante las horas iniciales del día o en las horas de la tarde de tal manera que no se genere afectación de las plantas por las altas temperaturas. El transporte lleva las plantas hasta un sitio de acopio en el sitio de la plantación o muy cerca de él.

Para el cargue y descargue de los árboles se deben tener todas las medidas de prevención para evitar afectaciones físicas.

7.4.13. TRANSPORTE MENOR

Se trata de la ubicación de todos los árboles en cada uno de los sitios en los cuales se plantarán. Es importante resaltar que este movimiento se debe realizar con todas las medidas de prevención evitando afectaciones de los árboles.

Teniendo en cuenta la ubicación del *"Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio"* no se presentan dificultades técnicas para llevar a cabo el transporte mayor y menor de los árboles y su ubicación definitiva.

Si bien la plantación no se lleva a cabo en el mismo sitio del proyecto, si se espera que se cuente con un área cercana con características similares al área del proyecto.

7.4.14. RESIEMBRA

Cualquier proyecto de plantación presenta pérdida de algunos árboles. Esto responde a una situación natural que se subsanan a partir de medidas de resiembra.

La resiembra se dirige hacia la reposición de todos los individuos que hayan muerto en las etapas iniciales de la plantación. Se espera que se remplacen los árboles con otro de la misma especie conservando las características de la plantación.

Durante el primer mes de instalada la plantación se realizan conteos para identificar los árboles muertos y definir las actividades de resiembra a partir de un calendario de plantación.

Un aspecto del seguimiento del estado de la plantación implica la revisión de las causas de la muerte de los árboles. De esta forma se identifica si se trata de enfermedades de vivero, afectaciones durante el transporte, afectación por plagas, etc. Con la identificación de las causas, se puede generar un proceso de prevención de más impacto para la plantación.

7.4.15. MANTENIMIENTO

Limpia de áreas plantadas (incluye plateo):

Esta actividad se dirige a la eliminación de malezas presentes en la plantación buscando limitar la competencia por luz, nutrientes y espacio que puedan afectar a los árboles plantados.

Es importante resaltar que las medidas tendrán una mayor posibilidad de actuar de forma eficiente si se plantean de forma preventiva. Es decir, si responden a una planificación de actividades que se establece desde el inicio de la plantación.

A partir de recorridos de control se identificarán las situaciones que tengan el potencial de afectar la plantación. Se identificarán las especies de plagas y las afectaciones que se presenten para tomar decisiones de control inmediatas.

Teniendo en cuenta los hallazgos, se tomará la decisión sobre el tipo de medidas que se deben implementar para controlar de forma inmediata las afectaciones.

De acuerdo con la información de campo, en la zona se presenta la hormiga arriera y se utilizan, mayormente, medios químicos para su control. Teniendo en cuenta que la compensación se trata de medidas de carácter de restauración ecológica, no se recomienda el uso de elementos químicos que contaminan y puedan generar afectaciones en la fauna local y las aguas cercanas.

Se destaca la posibilidad de realizar controles manuales de plagas y el retiro de las especies de malezas que puedan afectar los árboles plantados.

Como medida inicial, la plantación tendrá una gran diversidad de especies. Se trata de consolidar una plantación con carácter de restauración que logre minimizar las posibles afectaciones.

Con respecto al control de malezas, se realizarán mantenimientos manuales con uso de herramientas como guadañas y machetes. De esta forma, se mantendrán las malezas bajo control y la plantación tendrá más condiciones para su establecimiento.

Otra medida de control se relaciona con mantener los platos limpios, y un monitoreo constante durante las etapas iniciales de la plantación garantizando que no se presente competencia que limite el crecimiento del os árboles.

Monitoreo continuo: en las etapas iniciales de la plantación será la principal herramienta para la prevención, por lo tanto, se deberá efectuar una evaluación trimestral en el primer año para evaluar el estado fitosanitario de los árboles y ante cualquier hallazgo se deben tomar las medidas correctivas.

Como complemento de estas acciones se dará prioridad al control biológico de plagas y las medidas de prevención. De esta forma se plantea una acción más relacionada con una compensación con carácter de restauración ecológica.

7.4.12. TRANSPORTE MAYOR

Es el transporte del material desde los sitios de producción hasta el sitio en el cual se realiza la plantación.

El transporte de los árboles se inicia con las medidas necesarias que garantizan el buen estado de los árboles y la prevención de afectaciones durante el transporte. Es necesario aplicar un riego que favorezca las condiciones de resistencia de las plantas para enfrentar un viaje que puede tener larga duración.

Las labores de plantación se deben realizar en las horas de la mañana evitando las altas temperaturas de las horas del mediodía. De esta forma, los árboles no presentarán un estrés tan agudo causado por el choque térmico.

Después de retirar la bolsa, se llena el hoyo con tierra abonada, presionando el relleno hasta el borde del suelo, dejando a ras el brote. Finalmente, se recomienda el uso de abono orgánico que puede ser material vegetal hidratado para favorecer la conservación de la humedad y temperatura.

7.4.9. FERTILIZACIÓN

Los fertilizantes son sustancias ricas en nutrientes que se aplican a los árboles recién plantados buscando obtener mejores características del suelo de tal forma que se logre un mejor crecimiento y desarrollo de los árboles.

Se propone usar abono orgánico en una cantidad de 500 gramos por plantula y 150 gramos de correctivo Calfos y/o Cal dolomita por árbol plantado.

Es importante resaltar que el correctivo es preferible aplicarlo en la base del hueco por lo menos 8 días antes de la plantación, con el objeto de que, en el momento de la siembra, el fósforo proveniente de los fertilizantes no sea fijado en el suelo y la planta lo pueda absorber. En cuanto al abono orgánico, en el momento de la siembra, este será integrado junto con la tierra obtenida por la apertura de hoyo.

7.4.10. ANÁLISIS DE SUELOS

El área en donde se va a establecer la compensación debe contar con un análisis de suelos de tal manera que se pueda proporcionar un tratamiento de abonado y mantenimiento que garantice el establecimiento definitivo de la plantación.

El análisis de suelo revela la potencialidad el sitio para la plantación y aporta los criterios necesarios para realizar las enmiendas requeridas para contar con un sitio con características deseables.

En el momento de la actividad de plantación se aplican los abonos recomendados; posteriormente, en las etapas de mantenimiento se aplican los fertilizantes adicionales que se recomiendan mediante le análisis de suelos.

7.4.11. CONTROL DE MALEZAS Y PLAGAS

Con el establecimiento de la compensación, es posible que se presenten plagas y malezas que afecten las posibilidades de establecimiento definitivo de la plantación. En consecuencia, es necesario iniciar un proceso de monitoreo de las plagas y malezas desde el momento de la plantación.

Se trata de implementar una serie de medidas de manejo integrado incluyendo el control biológico y la realización de diferentes prácticas silviculturales que mejoran las posibilidades de respuesta por parte de los árboles frente a las malezas y las plagas.

7.4.6. PLATEO

El plateo consiste en retirar la vegetación herbáceas que se encuentra en cada uno de los sitios en donde se plantarán los árboles. De esta forma, se libera la competencia sobre el arbolito y se mejoran las condiciones para su crecimiento y buen desarrollo. La limpieza alcanza un diámetro aproximado de 100 cm.

7.4.7. AHOYADO

En cada uno de los sitios marcados, se abre un hoyo en donde se plantarán los arbolitos. Para una mejor adaptación del árbol plantado y facilidad de crecimiento del sistema radicular, los huecos alcanzan una dimensión de 30 x 30 x 30 cm.

La tierra extraída se ubica a los lados del hueco para ser utilizado en el relleno de tal forma que se garantice una plantación firme para cada árbol. Es importante realizar un pisado de la tierra que cubre el árbol recién plantado para evitar que se formen bolsas de aire que puedan generar acumulaciones de agua.

Fotografía 1 PROCESO DE PLANTACIÓN

Fuente: http://arbolesygestionambiental.com/paisajismo-jardineria-plantacion

7.4.8. SIEMBRA

En cada uno de los sitios se ubica un árbol. Se retira la bolsa en la cual se transporta teniendo cuidado de mantener el pan de tierra para ubicarlo en el hueco. Se revisan las raíces para evitar torceduras y permitir un buen crecimiento del árbol. Las bolsas plásticas se acumulan para su disposición final posterior.

Existen diferentes métodos para la siembra de los árboles. Siempre se debe tener en cuenta que deben quedar nivelados con el terreno, se debe presionar el suelo para evitar bolsas de aire, se debe aplicar fertilizante de acuerdo con las indicaciones técnicas obtenidas y se puede aplicar hidro-retenedor para tener un apoyo adicional que evite afectación por la falta de agua.

21	Senegalia riparia	LOMO DE CAIMÁN
22	Spondias mombin	HOBO
23	Swietenia sp	RIDOUTO
24	Tapirira guianensis	GUABILLARAYO
25	Triplaris americana	VARASANTA

7.4.5. TRAZADO

Consiste en marcar el terreno en donde se realizará la plantación de forma uniforme y geométricamente, los sitios en los cuales se ubicarán cada uno de los árboles.

Mediante el uso de cuerdas, varas, decámetros y otros instrumentos de medición, se establecen marcas en el terreno definiendo los sitios para la apertura de los huecos de plantación. Para que cada sitio pueda ser identificado se utilizan estacas.

Teniendo en cuenta que es una reforestación tipo restauración ecológica en la cual la densidad de siembra es baja, se propone una cantidad de 625 individuos por hectárea, siendo la distancia de siembra de 4 m x 4 m en cuadro. En el caso que el área propuesta presente pendiente importante la forma de siembra será 3 bolillos también 4 m x 4 m, lo cual aumentaría la cantidad de arboles por hectárea a 721.

Ilustración 1 FORMAS DE PLANTACIÓN

Fuente: https://www.agro-tecnologia-tropical.com/densidad_de_siembra.html

revisando las raíces que estén rectas y no enrochadas (no deben estar apiestadas contra la bolsa).

Para lograr una mejor adaptación al sitio, se generan procesos de adaptación de las plántulas mediante el retiro de los riegos y las mallas polisombra. De esta forma, se presenta un estrés fisiológico en las plantas que dinamiza el proceso de adaptación.

Como medida de precaución, durante el transporte se deben considerar las posibles afectaciones de las plántulas debidas a los movimientos y desplazamientos.

El material vegetal que se empleará debe responder a los requerimientos de Cormacarena, en el sentido de establecer especies protectoras autóctonas de la región (especies nativas).

A continuación, se presenta una tabla de plantas nativas de la región con potencial para el establecimiento de plantaciones.

Tabla 3 PLANTAS NATIVAS PROPUESTAS

No.	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
1	Aegiphila grandis	TABAQUILLO
2	Alibia rhodostilla	CARBONERO
3	Anacua estulo	ANÓN
4	Apeiba aspera	PEINEMONO
5	Aspidosperma	GUACAMAYO
6	Casearia	CAÑAFISTOLO
7	Cedrela odorata	CEDRO
8	Ceiba pentandra	CEIBA
9	Cordia alliodora	NOGAL CAFETERO
10	Cupania americana	MESTIZO
11	Schefflera morototoni	TORTOLITO
12	Guarea guidonia	PALOTIGRE
13	Guazuma ulmifolia	GUACIMO
14	Hyeronima	GUAMO
15	Jacaranda sp	INVITO
16	Protium sp	CARAÑO
17	Pseudosamanea guachapele	ISUA
18	Samanea saman	CAMPANO
19	Swietenia	CEDRO

Se trata de una plantación que debe cumplir con todas las condiciones técnicas requeridas para otras plantaciones forestales incluyendo los criterios de la restauración ecológica que forman parte del concepto de compensación para proyectos de infraestructura.

Algunos de los elementos constituyentes de estas actividades son: técnicas correctas de siembra y mantenimiento de la plantación (fertilización, plateos, podas, entresacas, controles fitosanitarios, etc.).

A continuación, se relacionan las actividades que integran el establecimiento de la plantación:

7.4.2. ÉPOCA DE LA PLANTACIÓN

Las plantaciones forestales tienen una relación directa con las dinámicas de lluvias en cada sitio. En este sentido, las actividades de compensación se llevarán a cabo de forma coincidente con el incremento de las precipitaciones en la zona del proyecto.

7.4.3. LIMPIEZA Y ROCERÍA DEL TERRENO

Una vez que se cuenta con un sitio establecido para la plantación, es necesario realizar actividades de limpieza y preparación del terreno para garantizar que los árboles plantados cuentan con las condiciones necesarias para su crecimiento y afianzamiento definitivo en el sitio.

Así, se realiza una limpieza general con remoción de herbáceas y retiro de elementos que puedan afectar a los árboles. Para este propósito se utilizarán elementos como guadañas y/o machetes que faciliten las labores y permitan alcanzar la suficiente eficiencia en las labores.

La limpieza y rocería del terreno se realiza teniendo en cuenta la vegetación existente en el sitio de tal forma que la plantación puede contar con protección de las especies locales. El objeto principal de la rocería se dirige hacia el control de gramíneas y arbustos de bajo porte que puedan convertirse en competencia para la plantación.

7.4.4. MATERIAL VEGETAL

El material vegetal que se plantará se obtiene de viveros ubicados en la región. De esta forma, las plantas se encuentran adaptadas al sitio y presentan características deseables para su crecimiento definitivo.

De acuerdo con las técnicas de vivero y plantación, el tamaño óptimo de las plántulas se encuentra entre los 30 cm y 50 cm de altura. Este tamaño favorece el transporte del material y una mejor adaptación al sitio de plantación.

En el momento de selección y compra del material vegetal en el vivero, se deben revisar las plántulas en bolsa. Para ello se debe cortar 2 cm. del fondo de la bolsa,

esta forma, se cumple con una función social de un producto obtenido en un proyecto oficial del Departamento del Meta.

7.3.4. MEDIDA DE COMPENSACION

En el presente capítulo se establecen los elementos de carácter general que fueron considerados para la formulación del plan de compensación del componente biótico a partir de las características generales del área de implementación del *"Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio"* siguiendo las normativas correspondientes.

Las medidas de compensación ambiental del componente biótico que se presentan, forman parte integral del Estudio de Aprovechamiento Forestal de tipo Único solicitado para la obtención del permiso por parte de la Autoridad Ambiental, CORMACARENA.

Es importante mencionar que las medidas de compensación son independientes de otras compensaciones que se deriven del medio abiótico o socioeconómico; sin embargo, pueden desarrollarse de manera sinérgica y coordinada teniendo en cuenta las particularidades de cada acción prevista.

El artículo 9 del Manual indica: *"Aplicación del Manual de Compensaciones del Componente Biótico. El presente manual de compensaciones del componente biótico, será de obligatorio cumplimiento y aplicación para los usuarios y autoridades ambientales en materia de licenciamiento ambiental, permiso de aprovechamiento forestal único y sustracción de reservas forestales nacionales o regionales a partir del 15 de agosto de 2018."*

Se propone realizar reforestación en un ciclo, en áreas que aporten a los principios de Conservación y protección de cuerpos de agua, sobre las rondas de los caños y ríos o un lugar de importancia ambiental. El área a definir para la reforestación será evaluada por parte de la Autoridad ambiental, quien a su vez determinará la cantidad de individuos a plantar y/o la unidad de área específica para tal fin.

7.4. DESCRIPCIÓN DE ESPECIES Y MÉTODOS DE ESTABLECIMIENTO.

Las especies propuestas para el establecimiento de una plantación de compensación deben presentar algunas características de presencia natural en la región, capacidad de adaptación al sitio y facilidades para su propagación.

Adicionalmente, pueden plantearse especies que se han vuelto escazas en la región a causa de un aprovechamiento no sostenible, especies con posibilidades de beneficios ambientales para la región como puede ser el control de erosión, protección de fuentes de agua, protección de márgenes hídricas, recarga de acuíferos, etc.

7.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El desarrollo del plan de establecimiento forestal contempla la siembra de árboles de compensación que se ubicarán en el área de influencia del *"Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio"*

Los árboles de mediano porte (5 a 10 metros) y alto porte (mayores a 10 m), serán cortados con motosierra, para los árboles en espacio público se realizará primero el descope, con motosierra de espada pequeña y bajando las ramas con manila, para impedir las caídas abruptas al suelo; los fustes ya sin ramas serán cortados en trozos de aproximadamente 1m de longitud, e igualmente se irán bajando con manila, esta operación se realizará para evitar accidentes a terceros o infraestructuras adjuntas; esta labor la debe realizar el motosierrista con los elementos de protección personal que se indican más adelante; para el caso interno a predios en zonas rurales, los árboles podrán ser apeados y descopados en su totalidad, direccionando la caída.

Para árboles con alturas mayores a 10 m, se procederá primero a instalar la señalización requerida (interna o vial si es del caso, para posteriormente adelantar el descope y terminar con la tala del fuste.

Con el objetivo de optimizar las talas, la caída de los árboles se dirige de forma técnica. de esta forma se favorecen las demás actividades relacionadas como el desramado, el acopio de los fustes obtenidos y el troceo de los fustes.

A medida que se van adelantando cada una de las etapas de tala, los ayudantes que se encuentran en el suelo, recogerán el material sobrante, clasificándolo en hojas, ramas y madera, acopiándolo dentro del cerramiento para el cargue.

Con referencia al acopio, se definirá un área para un acopio temporal de material obtenido mediante la tala. Este sitio debe cumplir con características específicas: No puede estar cerca de fuentes hídricas, no puede interferir de manera permanente en el tránsito de la vía, no debe generar afectaciones a predios privados. Es deseable que se cuente con un sitio plano, de fácil acceso y con poca o nada de cobertura vegetal y terreno plano.

Se precisa que bajo ninguna circunstancia será permitido realizar quema de materiales sobrantes producto de esta actividad.

7.3.2. SISTEMAS DE EXTRACCION DEL MATERIAL

Los residuos procedentes de la tala, se cargarán en vehículos de carga adecuados (volquetas) y se generará una disposición final que puede ser un relleno sanitario aprobado por la autoridad ambiental, el material vegetal liviano será cargado por operarios de la obra y los de mayor tamaño por retroexcavadoras del "Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio"

7.3.3. DESTINO FINAL DE LOS PRODUCTOS

La madera obtenida como resultado de la tala prevista en el plan de aprovechamiento que cumpla con las características específicas requeridas, se utilizará dentro del proyecto. Esto puede representar un porcentaje alto del volumen total obtenido.

La madera que no cumpla con los requerimientos y objetivos del proyecto, se donará a las familias que tienen vivienda cercana al sitio del proyecto para uso en los predios rurales a partir de acuerdos que se realizan con el Instituto de Turismo del Meta. De

- **Eslinga**
- **Espuelas (opcional)**
- **Hondilla**
- **Motosierras para diferentes trabajos**
- **Limas**
- **Machetes**
- **Gasolina**

El uso de motosierras es fundamental para el trabajo de tala de los árboles. Para este caso específico, se requieren herramientas de gasolina para lograr la máxima eficiencia.

A partir de la revisión del área se puede definir las dimensiones de esta y de otras herramientas requeridas para el trabajo de apeo de los árboles.

RECURSOS HUMANOS

- **Ing. Forestal de campo**
- **Operarios de motosierra**
- **Ayudantes**
- **Controladores de tráfico**

7.3. SEGUIMIENTO.

Para llevar a cabo un proceso de tala en áreas de influencia de proyectos de infraestructura, se requiere de un trabajo de campo que permita la verificación de las condiciones planteadas en los informes respectivos y la pertinencia de los tratamientos propuestos. Como actividad posterior, el profesional supervisará las actividades realizadas para el aprovechamiento forestal.

Todas las actividades se registran para contar con la memoria del proceso y como información de respaldo para aportar al Instituto de Turismo del Meta y a la autoridad ambiental.

7.3.1. APEO

La tala o apeo es la acción de cortar un árbol por su base y derribarlo. Esta actividad puede realizarse con diferentes maquinarias y métodos que buscan el mismo objetivo. En la actualidad, se cuenta con máquinas especializadas que permiten la extracción total de los árboles incluyendo los sistemas radiculares.

Para el caso presente del área del: "Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio se realizará el apeo de los árboles inventariados e identificados de forma precisa.

Con respecto a los árboles de bajo porte (menores a 5.0 metros) se podrán cortar con machete.

17	20	Cabo de hacha	*Platypodium elegans*	0,131	8	0,070	W73° 34' 22.86"	N4° 07' 10.37"
18	21	Cabo de hacha	*Platypodium elegans*	0,260	12	0,461	W73° 34' 22.86"	N4° 07' 10,34"
19	23	Cabo de hacha	*Platypodium elegans*	0,360	14	6,870	W73° 34' 22.46"	N4° 07' 10,16"
20	24	Yopo	*Mimosa frienes*	0,165	10	0,174	W73° 34' 21.74"	N4° 07' 10.07"
TOTAL						15,23		

De acuerdo a lo anterior, los 180 árboles a intervenir como aprovechamiento forestal único corresponden a 25,68 m^3 y los 20 individuos arbóreos dispersos en el parque objeto de aprovechamiento forestal aislado corresponden a 15,23 m^3, para un gran total de 200 individuos arbóreos objeto de solicitud de aprovechamiento con un volumen total de 40,91 m^3.

7. PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

7.1. APROVECHAMIENTO

El Plan de Aprovechamiento Forestal que se plantea para el área del: "Proyecto de mejoramiento de los servicios prestados por el Parque Las Malocas en la ciudad de Villavicencio se basa en las normas de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA), fundamentalmente, en el Decreto 1076 de 2015 de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS que, en su artículo 2.2.1.1.1.1. de definiciones indica:

Plan de aprovechamiento forestal. Es la descripción de los sistemas, métodos y equipos a utilizar en la cosecha del bosque y extracción de los productos, presentando por el interesado en realizar aprovechamientos forestales únicos.

El volumen total sobre el cual se presenta la solicitud de aprovechamiento es de **69,60 metros cúbicos** totales que se encuentran distribuidos en un área aproximada de **5 hectáreas** que conforman el área de árboles aislados descrito de forma gráfica en los planos que forman parte del informe.

El número total de individuos arbóreos solicitados en el presente documentos para ser aprovechados es de 415 y 11 macollas de bambú para un total de 426, pertenecientes a 35 especies.

7.2. HERRAMIENTAS

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- **Overol**
- **Guantes de carnaza**
- **Casco con barboquejo**
- **Gafas de protección**
- **Protectores de oídos**
- **Botas dieléctricas**
- **Arnes**
- **Líneas de vida**

Tabla 8: Listado de los 20 individuos de árboles aislados objeto de aprovechamiento forestal

N° consecutivo	N°	Nombre común	Nombre científico	Diámetro (m)	Altura (m)	Volumen (m³)	LO	LO
1	1	Samán	Albizia saman	0,869	10	0,281	W73° 54' 23,50"	N4° 07' 19,28"
2	2	Samán	Albizia saman	0,449	7	0,150	W73° 54' 23,82"	N4° 07' 18,19"
3	3	Peralejo	Guarea guidonia	0,259	8	0,271	W73° 54' 23,80"	N4° 07' 18,19"
4	4	Peralejo	Guarea guidonia	0,280 0,169	10 8	0,360	W73° 54' 23,88"	N4° 07' 18,09"
5	5	Peralejo	Guarea guidonia	0,324	11	0,527	W73° 54' 23,80"	N4° 07' 17,80"
6	6	Peralejo	Guarea guidonia	0,260	12	0,521	W73° 54' 24,00"	N4° 07' 17,84"
7	8	Cedro de hacha	Platypodium elegans	0,379	12	0,676	W73° 54' 22,84"	N4° 07' 10,70"
8	9	Sangregado	Croton smithianus	0,103	7	0,039	W73° 54' 23,04"	N4° 07' 10,48"
9	11	Cedro de hacha	Platypodium elegans	0,287	11	0,491	W73° 54' 22,80"	N4° 07' 10,44"
10	12	Cedro de hacha	Platypodium elegans	0,137 0,168 0,110	14 12 10	0,303	W73° 54' 22,69"	N4° 07' 10,48"
11	13	Yarumo	Cecropia peltata	0,185	13	0,143	W73° 54' 22,61"	N4° 07' 10,42"
12	15	Sangregado	Croton smithianus	0,103	9	0,033	W73° 54' 22,31"	N4° 07' 10,42"
13	16	Yopo	Mimosa mansa	0,160 0,148 0,116	19 15 15	0,261	W73° 54' 21,89"	N4° 07' 10,42"
14	17	Yopo	Mimosa mansa	0,116	9	0,060	W73° 54' 21,83"	N4° 07' 10,04"
15	18	Yopo	Mimosa mansa	0,127	8	0,074	W73° 54' 21,76"	N4° 07' 10,28"
16	19	Yopo	Mimosa mansa	0,153 0,101	16 10	0,203 0,075	W73° 54' 21,76"	N4° 07' 10,37"

173	803	Guadúa	Guadua angustifolia	0,210	7	0,108	W74° 54' 16,20"	N4° 07' 28,40"
174	804	Cañafístol	Cassia moschata	0,197	8	0,114	W74° 54' 17,80"	N4° 07' 28,20"
175	805	Cañafístol	Cassia moschata	0,111	7	0,044	W74° 54' 18,10"	N4° 07' 28,00"
176	806	Cañafístol	Cassia moschata	0,210	7	0,108	W74° 54' 18,00"	N4° 07' 28,10"
177	807	Cañafístol	Cassia moschata	0,110	8	0,058	W74° 54' 17,80"	N4° 07' 28,00"
178	808	Lorito (abrigo)	Senegalia riparia	0,241	10	0,711	W74° 54' 17,80"	N4° 07' 28,80"
179	809	Lorito (abrigo)	Senegalia riparia	0,271	9	0,539	W74° 54' 17,70"	N4° 07' 28,30"
180	810	Mestizo	Cojoba sp.	0,110	7	0,043	W74° 54' 17,70"	N4° 07' 28,00"
TOTAL						35,869		

Los 180 individuos arbóreos objeto de solicitud de aprovechamiento forestal único en una primera etapa están ubicados en un área de 1,33 hectáreas, siendo esta el área directa de intervención. En las siguientes imágenes se muestra los árboles a intervenir ubicados sobre el diseño del proyecto y el área directa de intervención.

Imagen 6: Individuos arbóreos objeto de aprovechamiento forestal sobre el diseño del proyecto a ejecutar.

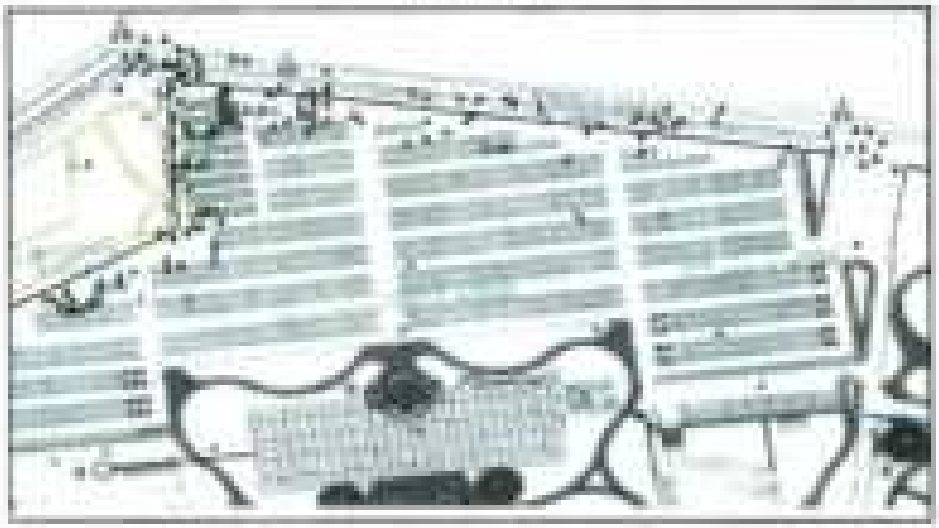

Imagen 7: Área directa de intervención del aprovechamiento forestal.

141	443	Perdiga	Guarea guidonia	0,159	7	0,097	W73° 34' 20.80"	N4° 07' 33.28"
142	444	Cañafiste	Cassia moschata	0,618	8	0,474	W73° 34' 21.10"	N4° 07' 33.10"
143	445	Cañafiste	Cassia moschata	0,180	7	0,116	W73° 34' 21.10"	N4° 07' 33.80"
144	446	Bichayal	Virotiala elemarce	0,140	6	0,085	W73° 34' 20.70"	N4° 07' 28.10"
145	447	Caimo de hacha	Aspidosperma excelsum	0,140	12	0,130	W73° 34' 20.40"	N4° 07' 28.10"
146	448	Lomo pelron	Senegalia riparia	0,858	8	0,184	W73° 34' 20.60"	N4° 07' 28.00"
147	457	Cañu Fieto	Cassia moschata	0,182	7	0,091	W73° 34' 20.50"	N4° 07' 28.40"
148	458	Caimo de hacha	Aspidosperma excelsum	0,121	7	0,053	W73° 34' 20.40"	N4° 07' 28.40"
149	461	Cañu Fieto	Cassia moschata	0,100	8	0,041	W73° 34' 20.70"	N4° 07' 28.40"
150	462	Lomo pelron	Senegalia riparia	0,100	8	0,048	W73° 34' 20.10"	N4° 07' 28.60"
151	463	Cañafiste	Cassia moschata	0,121	7	0,052	W73° 34' 20.10"	N4° 07' 28.70"
152	464	Cañafiste	Cassia moschata	0,151	7	0,087	W73° 34' 20.20"	N4° 07' 28.80"
153	465	Cañafiste	Cassia moschata	0,100	7	0,038	W73° 34' 20.20"	N4° 07' 28.80"
154	469	Cañafiste	Cassia moschata	0,153	8	0,091	W73° 34' 20.20"	N4° 07' 28.20"
155	467	Cañafiste	Cassia moschata	0,175	8	0,128	W73° 34' 20.00"	N4° 07' 29.20"
156	468	Cañafiste	Cassia moschata	0,181	7	0,053	W73° 34' 19.80"	N4° 07' 28.80"
157	469	Cañu Fieto	Cassia moschata	0,140	8	0,080	W73° 34' 20.00"	N4° 07' 28.30"
158	470	Cañafiste	Cassia moschata	0,411	7	0,803	W73° 34' 19.80"	N4° 07' 28.50"
159	471	Yarumo	Cecropia peltata	0,100	8	0,041	W73° 34' 19.80"	N4° 07' 29.40"
160	483	Lomo pelron	Senegalia riparia	0,181	7	0,130	W73° 34' 21.20"	N4° 07' 28.80"
161	484	Dinde	Maclura tinctoria	0,110	8	0,057	W73° 34' 22.80"	N4° 07' 28.80"
162	485	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,199	8	0,075	W73° 34' 20.20"	N4° 07' 29.20"
163	481	Yopo	Mimosa mansa	0,140	8	0,088	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 29.80"
164	486	Mestizo	Cupania sp.	0,121	7	0,052	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 28.70"
165	486	Caimo de hacha	Aspidosperma excelsum	0,230	7	0,156	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 28.20"
166	490	Yopo	Mimosa mansa	0,269	10	0,268	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 29.20"
167	491	Cañafiste	Cassia moschata	0,159	8	0,099	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 29.80"
168	492	Vainillo	Senna silvestris	0,110	8	0,048	W73° 34' 18.40"	N4° 07' 28.80"
169	495	Sangregado	Croton smithianus	0,201	7	0,144	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 29.60"
170	500	Cañafiste	Mimosa mansa	0,110	7	0,047	W73° 34' 18.40"	N4° 07' 29.40"
171	501	Cañafiste	Cassia moschata	0,110	7	0,043	W73° 34' 18.20"	N4° 07' 29.20"
172	502	Cañafiste	Cassia moschata	0,100	8	0,051	W73° 34' 18.00"	N4° 07' 29.30"

109	312	Sangregado	*Croton smithianus*	0,130	8	0,089	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 27.70"
110	313	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,100	7	0,036	W73° 34' 18.20"	N4° 07' 27.30"
111	314	Sangregado	*Croton smithianus*	0,110	8	0,055	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 27.10"
112	315	Sangregado	*Croton smithianus*	0,250	8	0,287	W73° 34' 18.00"	N4° 07' 27.10"
113	316	Sangregado	*Croton smithianus*	0,229	8	0,215	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 27.00"
114	317	Varasanta	*Triplaris americana*	0,140	12	0,120	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 26.90"
115	318	Sangregado	*Croton smithianus*	0,146	8	0,068	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 26.90"
116	319	Sangregado	*Croton smithianus*	0,271	7	0,282	W73° 34' 18.20"	N4° 07' 26.70"
117	320	Sangregado	*Croton smithianus*	0,160	7	0,116	W73° 34' 18.30"	N4° 07' 26.90"
118	321	Sangregado	*Croton smithianus*	0,121	6	0,045	W73° 34' 18.30"	N4° 07' 26.90"
119	326	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,121	8	0,060	W73° 34' 18.30"	N4° 07' 27.50"
120	343	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,140	9	0,090	W73° 34' 18.40"	N4° 07' 27.00"
121	344	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,100	7	0,036	W73° 34' 18.20"	N4° 07' 26.20"
122	345	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,121	8	0,080	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 26.30"
123	364	Yopo	*Mimosa trianae*	0,150	8	0,092	W73° 34' 18.60"	N4° 07' 25.50"
124	423	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,121	7	0,052	W73° 34' 21.50"	N4° 07' 30.20"
125	424	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,121	7	0,052	W73° 34' 21.40"	N4° 07' 30.10"
126	425	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,100	7	0,036	W73° 34' 21.40"	N4° 07' 30.20"
127	427	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,159	8	0,116	W73° 34' 21.20"	N4° 07' 30,10"
128	429	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,110	7	0,043	W73° 34' 21.50"	N4° 07' 30.30"
129	430	Orejero	*Enterolobium cyclocarpum*	0,191	10	0,186	W73° 34' 21.40"	N4° 07' 30.60"
130	431	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,131	8	0,070	W73° 34' 21.40"	N4° 07' 30.90"
131	432	Yopo	*Mimosa trianae*	0,110	7	0,043	W73° 34' 21.20"	N4° 07' 30.60"
132	433	Orejero	*Enterolobium cyclocarpum*	0,100	10	0,051	W73° 34' 21.40"	N4° 07' 30.50"
133	434	Bototo	*Cochlospermum vitifolium*	0,120	8	0,056	W73° 34' 21.30"	N4° 07' 30.60"
134	435	Lorna colman	*Senegalia riparia*	0,330	10	0,595	W73° 34' 21.50"	N4° 07' 30.70"
135	437	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,261	7	0,243	W73° 34' 21.60"	N4° 07' 30.60"
136	438	Guarupayo	*Tapirira guianensis*	0,100	9	0,041	W73° 34' 21.50"	N4° 07' 30.50"
137	439	Orejero	*Enterolobium cyclocarpum*	0,201	7	0,144	W73° 34' 21.60"	N4° 07' 30.60"
138	440	Guarupayo	*Tapirira guianensis*	0,140	8	0,080	W73° 34' 21.60"	N4° 07' 30.40"
139	441	Caliofiotol	*Cassia moschata*	0,103	6	0,025	W73° 34' 21.60"	N4° 07' 30.50"
140	442	Bototo	*Cochlospermum vitifolium*	0,121	7	0,062	W73° 34' 21.60"	N4° 07' 30.50"

77	296	Yakequito	Aegiphila integrifolia	0,133	8	0,048	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 29.62"
78	297	Yopo	Mimosa intsnsa	0,168	9	0,121	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 29.42"
79	298	Yarumo	Cecropia peltata	0,105	8	0,041	W73° 34' 17.22"	N4° 07' 29.20"
80	299	Yopo	Mimosa intsnsa	0,110	7	0,048	W73° 34' 17.13"	N4° 07' 29.60"
81	301	Yopo	Mimosa intsnsa	0,153	7	0,037	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 29.03"
82	302	Yopo	Mimosa intsnsa	0,150	8	0,051	W73° 34' 17.13"	N4° 07' 29.10"
83	303	Yarumo	Cecropia peltata	0,274	11	0,021	W73° 34' 17.22"	N4° 07' 29.10"
84	304	Yarumo	Cecropia peltata	0,140	8	0,050	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 28.80"
85	305	Laurel	Nectandra longifolia	0,116	8	0,051	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 28.80"
86	306	Yopo	Mimosa intsnsa	0,150	7	0,039	W73° 34' 17.00"	N4° 07' 28.80"
87	307	Yarumo	Cecropia peltata	0,270	11	0,049	W73° 34' 17.40"	N4° 07' 28.80"
88	308	Yarumo	Cecropia peltata	0,172	7	0,106	W73° 34' 17.40"	N4° 07' 28.80"
89	309	Yopo	Mimosa intsnsa	0,162	9	0,101	W73° 34' 17.60"	N4° 07' 28.03"
90	276	Yopo	Mimosa intsnsa	0,108	8	0,048	W73° 34' 17.80"	N4° 07' 29.00"
91	274	Yopo	Mimosa intsnsa	0,410	9	0,173	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 29.00"
92	275	Yopo	Mimosa intsnsa	0,191	7	0,061	W73° 34' 18.20"	N4° 07' 29.03"
93	278	Yopo	Mimosa intsnsa	0,191	9	0,088	W73° 34' 18.60"	N4° 07' 29.00"
94	277	Yopo	Mimosa intsnsa	0,110	8	0,048	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 29.03"
95	282	Yopo	Mimosa intsnsa	0,181	9	0,078	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 28.80"
96	284	Yopo	Mimosa intsnsa	0,189	9	0,078	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 28.40"
97	285	Yopo	Mimosa intsnsa	0,121	10	0,075	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 28.80"
98	290	Cafiofistol	Cassia moschata	0,110	8	0,049	W73° 34' 19.40"	N4° 07' 28.80"
99	291	Igua	Albizia guachapele	0,250	10	0,078	W73° 34' 19.80"	N4° 07' 29.20"
100	288	Yopo	Mimosa intsnsa	0,191	9	0,078	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 28.20"
101	289	Yopo	Mimosa intsnsa	0,191	10	0,081	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 28.50"
102	292	Cafiofistol	Cassia moschata	0,159	10	0,139	W73° 34' 19.80"	N4° 07' 29.00"
103	301	Cafio Fistol	Cassia moschata	0,201	9	0,109	W73° 34' 19.80"	N4° 07' 29.00"
104	300	Bengegado	Ocotea antillana	0,131	9	0,050	W73° 34' 19.20"	N4° 07' 29.10"
105	305	Cafiofistol	Cassia moschata	0,111	9	0,051	W73° 34' 19.20"	N4° 07' 29.20"
106	306	Cafiofistol	Cassia moschata	0,229	10	0,059	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 31.80"
107	309	Guasimo	Guazuma ulmifolia	0,199	8	0,103	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 31.80"
108	310	Yarumo	Cecropia peltata	0,220	11	0,089	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 31.70"

45	187	Segregado	*Croton smithianus*	0,142	7	0,072	W73° 34' 17.70"	N4° 07' 26.70"
46	188	Nogal cafetero	*Cordia alliodora*	0,128	12	0,097	W73° 34' 17.80"	N4° 07' 26.90"
47	189	Sangregado	*Croton smithianus*	0,115	9	0,060	W73° 34' 17.60"	N4° 07' 26.70"
48	190	Sangregado	*Croton smithianus*	0,123	8	0,069	W73° 34' 17.70"	N4° 07' 26.70"
49	196	Guamo	*Inga sp.*	0,111	8	0,051	W73° 34' 17.30"	N4° 07' 26.70"
50	197	Sangregado	*Croton smithianus*	0,127	7	0,058	W73° 34' 17.90"	N4° 07' 26.70"
51	198	Sangregado	*Croton smithianus*	0,126	7	0,056	W73° 34' 17.70"	N4° 07' 26.90"
52	199	Sangregado	*Croton smithianus*	0,198	8	0,157	W73° 34' 17.70"	N4° 07' 27.00"
53	200	Sangregado	*Croton smithianus*	0,205	6	0,129	W73° 34' 17.90"	N4° 07' 26.90"
54	201	Jobo	*Spondias mombin*	0,168	8	0,112	W73° 34' 17.80"	N4° 07' 27.10"
55	202	Palotigre	*Guarea guidonia*	0,420	12	1,092	W73° 34' 17.60"	N4° 07' 27.40"
56	206	Lomo catroso	*Senegalia riparia*	0,442	12	1,198	W73° 34' 17.70"	N4° 07' 27.60"
57	208	Saman	*Albizia saman*	0,485	13	1,564	W73° 34' 17.70"	N4° 07' 27.50"
58	212	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,118	8	0,058	W73° 34' 17.60"	N4° 07' 28.20"
59	216	Anon de monte	*Annona edulis*	0,110	7	0,043	W73° 34' 17.10"	N4° 07' 28.10"
60	218	Cocubo	*Solanum crinitum*	0,110	6	0,037	W73° 34' 17.10"	N4° 07' 27.90"
61	221	Yopo	*Mimosa tricnas*	0,119	9	0,065	W73° 34' 17.30"	N4° 07' 28,80"
62	222	Balso	*Ochroma pyramidale.*	0,100	8	0,041	W73° 34' 17.30"	N4° 07' 28.80"
63	223	Cocubo	*Solanum crinitum*	0,110	9	0,055	W73° 34' 17.40"	N4° 07' 28.60"
64	227	Anon de monte	*Annona edulis*	0,100	8	0,031	W73° 34' 17.00"	N4° 07' 28.70"
65	229	Laurel	*Nectandra cuspidata*	0,110	7	0,043	W73° 34' 17.10"	N4° 07' 28.60"
66	230	Tabaquillo	*Acnistus integrifolia*	0,110	4	0,028	W73° 34' 16.90"	N4° 07' 28.80"
67	231	Palotigre	*Guarea guidonia*	0,110	8	0,049	W73° 34' 16.80"	N4° 07' 28.90"
68	233	Barbasco	*Phyllanthus acuminatus*	0,111	6	0,039	W73° 34' 16.70"	N4° 07' 29.10"
69	239	Guamo	*Inga sp.*	0,100	8	0,041	W73° 34' 16.70"	N4° 07' 29.40"
70	242	Yopo	*Mimosa tricnas*	0,110	10	0,082	W73° 34' 17.00"	N4° 07' 29,40"
71	243	Laurel	*Nectandra cuspidata*	0,121	9	0,060	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 29,40"
72	244	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,271	9	0,335	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 29,60"
73	245	Yopo	*Mimosa tricnas*	0,181	8	0,070	W73° 34' 17.20"	N4° 07' 29,60"
74	246	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,110	7	0,043	W73° 34' 17.00"	N4° 07' 29.70"
75	247	Yopo	*Mimosa tricnas*	0,121	8	0,045	W73° 34' 17.30"	N4° 07' 29.70"
76	248	Botagajo	*Vochysia lehmannii*	0,110	7	0,043	W73° 34' 17.60"	N4° 07' 29.60"

12	89	Yarumo	Cecropia peltata	0,190	9	0,787	W73° 34' 18,60"	N4° 07' 22,20"
14	89	Yarumo	Cecropia peltata	0,127	8	0,399	W73° 34' 18,60"	N4° 07' 22,20"
15	90	Balso	Ochroma pyramidale	0,159	7	0,558	W73° 34' 18,20"	N4° 07' 21,80"
16	91	Cocubo	Solanum orbiculum	0,175	7	0,110	W73° 34' 18,10"	N4° 07' 22,00"
17	94	Yarumo	Cecropia peltata	0,111	7	0,044	W73° 34' 18,00"	N4° 07' 21,60"
18	95	Caimo	Cedrela odorata	0,018	12	0,021	W73° 34' 18,30"	N4° 07' 21,70"
19	105	Barbasco	Piscidia erythrina	0,153	7	0,038	W73° 34' 18,00"	N4° 07' 20,80"
20	108	Yarumo	Cecropia peltata	0,140	10	0,110	W73° 34' 18,20"	N4° 07' 20,60"
21	110	Yarumo	Cecropia peltata	0,223	13	0,304	W73° 34' 18,50"	N4° 07' 21,50"
22	111	Yarumo	Cecropia peltata	0,178	11	0,178	W73° 34' 18,30"	N4° 07' 21,60"
23	113	Yarumo	Cecropia peltata	0,169	10	0,020	W73° 34' 18,20"	N4° 07' 21,40"
24	113	Yarumo	Cecropia peltata	0,210	10	0,440	W73° 34' 18,20"	N4° 07' 21,30"
25	114	Guamo	Inga sp.	0,057	6	0,004	W73° 34' 18,00"	N4° 07' 22,10"
26	116	Yarumo	Cecropia peltata	0,153	8	0,095	W73° 34' 18,30"	N4° 07' 22,00"
27	120	Guarimo	Cecropia peltata	0,126	7	0,058	W73° 34' 18,40"	N4° 07' 22,40"
28	121	Balso	Ochroma pyramidale	0,115	6	0,034	W73° 34' 18,20"	N4° 07' 22,40"
29	123	Tabaquillo	Jacaranda copaia	0,107	7	0,052	W73° 34' 18,00"	N4° 07' 22,00"
30	130	Guarumo	Tapirira guianensis	0,103	8	0,033	W73° 34' 17,80"	N4° 07' 24,00"
31	131	Higuerillo	Croton stellulifer	0,143	6	0,084	W73° 34' 17,80"	N4° 07' 23,80"
32	135	Yarumo	Cecropia peltata	0,145	8	0,080	W73° 34' 17,80"	N4° 07' 24,40"
33	139	Yarumo	Cecropia peltata	0,102	7	0,037	W73° 34' 17,80"	N4° 07' 24,70"
34	142	Yarumo	Cecropia peltata	0,203	8	0,797	W73° 34' 17,70"	N4° 07' 23,40"
35	143	Balso	Ochroma pyramidale	0,160	7	0,094	W73° 34' 18,00"	N4° 07' 24,40"
36	144	Pacito	Jacaranda copaia	0,103	5	0,038	W73° 34' 18,10"	N4° 07' 24,60"
37	145	Igua	Albizia guachapele	0,194	5	0,048	W73° 34' 18,10"	N4° 07' 24,10"
38	146	Yarumo	Cecropia peltata	0,108	7	0,043	W73° 34' 18,10"	N4° 07' 24,30"
39	147	Tabaquillo	Jacaranda copaia	0,105	6	0,054	W73° 34' 18,10"	N4° 07' 24,00"
40	171	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,137	9	0,071	W73° 34' 18,40"	N4° 07' 24,20"
41	172	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,280	7	0,111	W73° 34' 18,20"	N4° 07' 24,20"
42	173	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,118	8	0,058	W73° 34' 18,50"	N4° 07' 23,20"
43	174	Balso	Ochroma pyramidale	0,107	3	0,009	W73° 34' 17,80"	N4° 07' 23,20"
44	177	Yarumo	Cecropia peltata	0,203	8	0,455	W73° 34' 11,70"	N4° 07' 20,40"

N°	Nombre Común	Nombre científico	Cantidad	Volumen (m³)
1	Caloo de hacha	Platypodium elegans	6	9,003
2	Peinigre	Guarea guidonia	4	2,282
3	Saman	Albizia saman	2	3,001
4	Sangregado	Croton smithianus	2	0,071
5	Yarumo	Cecropia peltata	1	0,148
6	Yopo	Mimosa manea	6	0,727
TOTAL			20	15,23

6. RESULTADOS

Teniendo en cuenta que mediante la resolución N° PS-GJ 1.2.6.22.0121 del 01 de marzo de 2022, Cormacarena otorgó al Instituto de Turismo del Meta el permiso de aprovechamiento forestal único por 95 individuos arbóreos ubicados en el área donde se tiene proyectada la vía, con el fin de continuar con la ejecución del proyecto "*Mejoramiento del parque de la cultura llanera Malocas en el municipio de Villavicencio – Meta*", se solicita permiso de aprovechamiento forestal único de 150 individuos arbóreos ubicados en el área destinada a la ampliación de zona de parqueadero y el aprovechamiento forestal de los 20 árboles aislados dispersos en las instalaciones del Parque malocas y que interfieren en el mejoramiento de baños y del área de caballerizas. La información de dichos individuos se dispone en las siguientes tablas:

Tabla 7: Listado de los 188 individuos objeto de aprovechamiento forestal único.

N° consecutivo	N°	Nombre común	Nombre científico	Diámetro (m)	Altura (m)	Volumen (m³)	LO	LN
1	23	Yarumo	Cecropia peltata	0,194	7	0,135	W73° 34' 18.10"	N4° 07' 18.20"
2	24	Guasimo	Guazuma ulmifolia	0,410	8	0,705	W73° 34' 18.90"	N4° 07' 19.00"
3	25	Guasimo	Guazuma ulmifolia	0,208	7	0,165	W73° 34' 18.70"	N4° 07' 18.70"
4	26	Yarumo	Cecropia peltata	0,199	8	0,112	W73° 34' 19.00"	N4° 07' 18.70"
5	27	Caucho	Sorocea ulmifolia	0,230	8	0,145	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 18.40"
6	30	Sangregado	Croton smithianus	0,109	6	0,039	W73° 34' 18.40"	N4° 07' 18.80"
7	31	Vainillo	Senna silvestris	0,111	6	0,038	W73° 34' 18.40"	N4° 07' 19.00"
8	36	Yarumo	Cecropia peltata	0,153	7	0,097	W73° 34' 18.70"	N4° 07' 18.80"
9	38	Chibolo	Muntingia calabura	0,196	7	0,137	W73° 34' 18.40"	N4° 07' 19.20"
10	40	Yarumo	Cecropia peltata	0,177	8	0,143	W73° 34' 18.70"	N4° 07' 18.80"
11	80	Yarumo	Cecropia peltata	0,143	8	0,092	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 22.10"
12	83	Guasimo	Guazuma ulmifolia	0,116	6	0,044	W73° 34' 18.80"	N4° 07' 22.00"

A continuación, se dispone el listado de los individuos arbóreos aislados encontrados en el parque y que interfieren en las obras civiles de mejora dentro del parque malocas, los cuales fueron identificados, numerados (marcados con pintura de aceite color rojo), georreferenciados y de ellos se tomaron datos dasométricos con el fin de calcular su volumen:

N° consecutivo	N°	Nombre común	Nombre científico	Diámetro (m)	Altura (m)	Volumen (m³)	LO	LN
1	1	Roman	Alibia samen	0,656	10	0,281	W73° 34' 23.83"	N4° 07' 15.29"
2	2	Roman	Alibia samen	0,449	7	0,700	W73° 34' 23.83"	N4° 07' 16.19"
3	3	Pataligre	Guarea guidonia	0,258	8	0,271	W73° 34' 23.85"	N4° 07' 16.15"
4	4	Pataligre	Guarea guidonia	0,290	10	0,263	W73° 34' 23.86"	N4° 07' 16.20"
				0,188	8			
5	5	Pataligre	Guarea guidonia	0,334	11	0,627	W73° 34' 23.82"	N4° 07' 17.93"
6	6	Pataligre	Guarea guidonia	0,366	13	0,821	W73° 34' 24.83"	N4° 07' 17.89"
7	8	Cabo de hacha	Peltogyne elegans	0,378	12	0,870	W73° 34' 22.84"	N4° 07' 15.70"
8	9	Sangregado	Croton smithianus	0,105	7	0,039	W73° 34' 23.34"	N4° 07' 16.48"
9	11	Cabo de hacha	Peltogyne elegans	0,267	11	0,441	W73° 34' 22.82"	N4° 07' 16.44"
10	12	Cabo de hacha	Peltogyne elegans	0,137	10	0,859	W73° 34' 22.89"	N4° 07' 15.40"
				0,188	10			
				0,116	10			
11	13	Yarumo	Cecropia peltata	0,186	10	0,140	W73° 34' 22.87"	N4° 07' 15.42"
12	16	Sangregado	Croton smithianus	0,103	8	0,032	W73° 34' 22.37"	N4° 07' 16.42"
13	18	Yopo	Mimosa tilarana	0,190	10	0,291	W73° 34' 21.85"	N4° 07' 15.42"
				0,148	10			
				0,116	10			
14	17	Yopo	Mimosa tilarana	0,119	8	0,080	W73° 34' 21.82"	N4° 07' 15.34"
15	19	Yopo	Mimosa tilarana	0,127	8	0,074	W73° 34' 21.79"	N4° 07' 15.28"
16	19	Yopo	Mimosa tilarana	0,102	10	0,053	W73° 34' 21.75"	N4° 07' 15.21"
				0,121	10	0,076		
17	20	Cabo de hacha	Peltogyne elegans	0,131	8	0,010	W73° 34' 23.84"	N4° 07' 15.21"
18	21	Cabo de hacha	Peltogyne elegans	0,260	12	0,461	W73° 34' 23.86"	N4° 07' 15.34"
19	23	Cabo de hacha	Peltogyne elegans	0,360	14	0,870	W73° 34' 23.43"	N4° 07' 15.18"
20	24	Yopo	Mimosa tilarana	0,155	10	0,174	W73° 34' 21.74"	N4° 07' 15.07"

Los 20 individuos de arboles aislados pertenecen a 8 especies y tienen un volumen total de 15,23 m³.

Tabla 6 Categorías diamétricas

DISTRIBUCIÓN POR CLASES DIAMÉTRICAS			
Clase Diamétrica	Intervalo de clase (cm)	No. Ind	%
CLASE I	10 – 19.9	369	72,35%
CLASE II	20 – 29.9	91	17,84%
CLASE III	30 – 39.9	30	5,88%
CLASE IV	40 – 49.9	15	2,94%
CLASE V	50 – 59.9	2	0,39%
CLASE VI	60 – 69.9	2	0,39%
CLASE VII	70 – 79.9	1	0,20%
TOTAL		510	100,00%

Fuente: Consultor, 2022

Como se indicó en el estudio de la composición florística, casi la totalidad de los individuos registrados se localizaron en la primera clase diamétrica, exactamente el 72,35% de la población. El 17,84% corresponde a la clase diamétrica II, el 5,88% corresponde a la clase diamétrica III, el 2,94% a la clase diamétrica IV, el 0,39 a la clase diamétrica V y VI y el 0.20% a la clase diamétrica VII. Esta diferencia significativa entre intervalos de clase, es típica del comportamiento del bosque secundario temprano que resulta de la regeneración natural en el mediano plazo tal como se evidencia en la imagen 2 que muestra el proceso histórico de la cobertura del sitio.

5.8. ARBOLES AISLADOS

Por otro lado, dentro del diseño del mejoramiento a implementar al parque de la cultura llanera Malocas, está el mejoramiento del área de baños y las caballerizas, por lo cual se hace necesario ejecutar la tala de 20 árboles aislados que se encuentran dentro del área ya construida en el parque tal como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 5: Ubicación de los árboles aislados dentro del diseño de la obra a implementar. (Izquierda baños – Derecha caballerizas)

Se evidencia que las especies que muestran dominancia absoluta superior, coinciden con las especies de mayor abundancia mostrando un espectro de especies con homogeneidad relevante.

También se puede destacar que otras especies muestran dominancia lo que indica que presentan una cobertura significativa dentro del área del proyecto Malocas.

En este caso se destaca la presencia de Palotigre y Lomo caiman. Estas especies de gran porte presentan una dominancia importante.

La frecuencia se describe como la existencia o falta de una determinada especie, la frecuencia absoluta se expresa en porcentaje (100% = existencia de la especie en las coberturas), la frecuencia relativa de una especie se calcula como su porcentaje en la suma de las frecuencias absolutas de todas las especies.

Las especies que presentaron las mayores frecuencias en el área de estudio mantienen la relación con los parámetros anteriores. Este parámetro tiene importancia en cuanto a la posibilidad de encontrar las especies en las áreas que se estudian.

Clases diamétricas

Este parámetro plantea una relación entre la edad de los árboles y su tamaño específico. En consecuencia, el análisis de las clases diamétricas de la vegetación de un área determinada permite tener una referencia sólida de la estructura demográfica de la vegetación y sus procesos recientes.

A partir del análisis de las clases diamétricas de las especies que se encuentran y analizan en el inventario del área del proyecto Las Malocas. Mediante este análisis, es posible tener información consolidada de los procesos de regeneración natural y la madurez que puede haber alcanzado una población vegetal.

La siguiente gráfica muestra la concentración de los individuos que se encontraron en el área del estudio con referencia a cada una de las clases diamétricas establecidas.

GRÁFICA 2 CLASE DIAMÉTRICA

Fuente. Consultor 2023

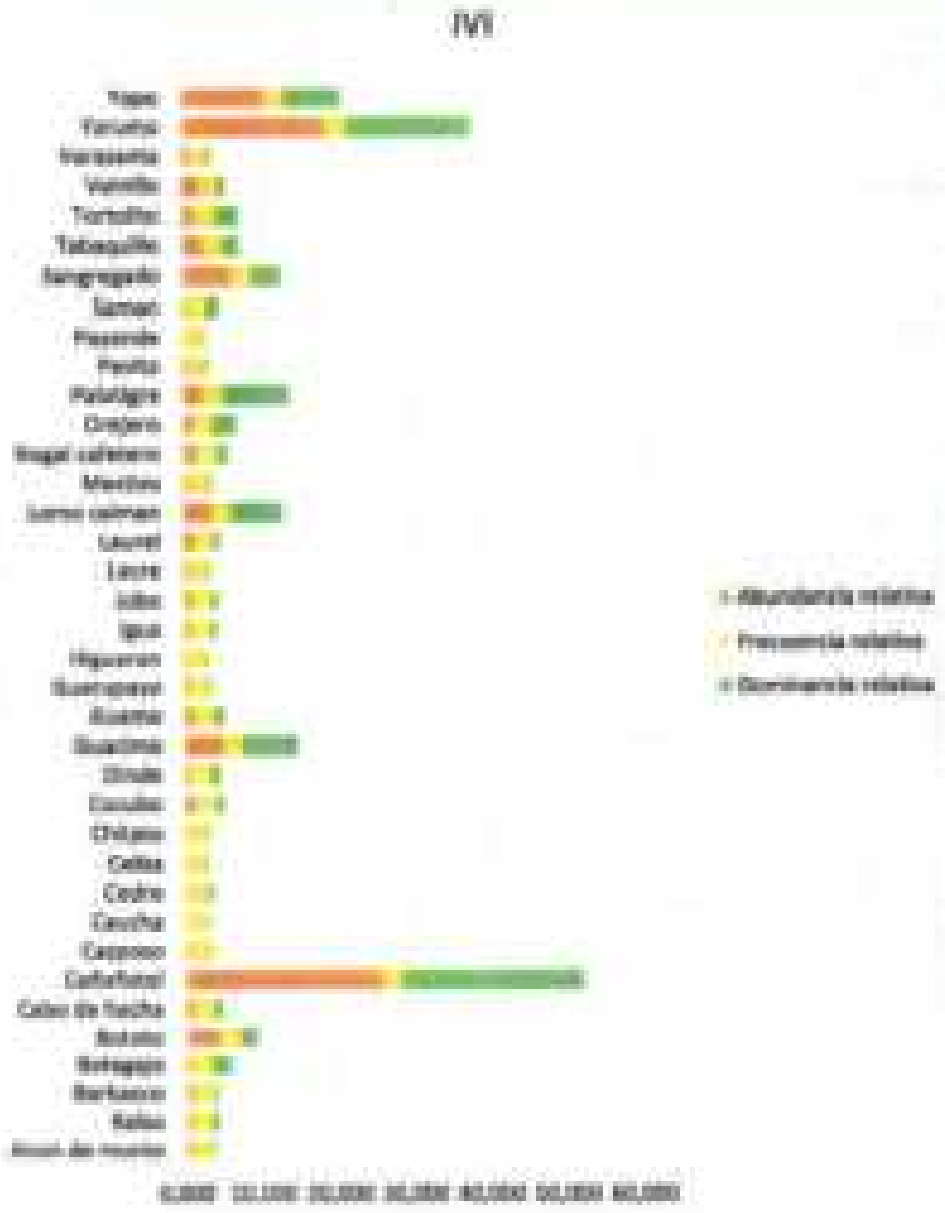

Fuente: Consultor, 2023

La dominancia, también es denominada el grado de cobertura de las especies, es la expresión del espacio ocupado por ellas. Se define como la suma de las proyecciones horizontales de los árboles sobre el suelo. La dominancia relativa se calcula como la proporción de una especie en el área total evaluada, expresada en porcentaje.

Los valores de frecuencia, abundancia y dominancia, pueden ser calculados no solo para las especies, sino que también, para determinados géneros, familias, formas de vida.

11	Ceiba	1	0,196	100	2,703	0,003	0,005	2,99
12	Chivato	1	0,196	100	2,703	0,002	0,188	3,08
13	Cocuelo	7	1,373	100	2,703	0,032	0,973	5,05
14	Dinde	3	0,588	100	2,703	0,022	1,214	4,50
15	Guacimo	35	4,902	100	2,703	0,071	7,349	14,75
16	Guamo	6	1,176	100	2,703	0,012	1,210	5,09
17	Guaryigaya	3	0,588	100	2,703	0,002	0,196	3,49
18	Higueron	1	0,196	100	2,703	0,001	0,138	3,04
19	Igua	4	0,784	100	2,703	0,008	0,759	4,25
20	Jobo	5	0,980	100	2,703	0,007	0,721	4,40
21	Lecre	2	0,392	100	2,703	0,002	0,187	3,28
22	Laurel	7	1,373	100	2,703	0,006	0,551	4,63
23	Lorro caimar	18	3,529	100	2,703	0,066	6,642	12,87
24	Mestizo	3	0,588	100	2,703	0,003	0,199	3,49
25	Nogal cafetero	9	1,765	100	2,703	0,013	1,313	5,78
26	Oreiero	6	1,176	100	2,703	0,030	2,968	8,85
27	Peloñgre	13	2,549	100	2,703	0,085	8,459	13,70
28	Pavito	2	0,392	100	2,703	0,001	0,118	3,21
29	Peyande	1	0,196	100	2,703	0,001	0,050	2,95
30	Saman	2	0,392	100	2,703	0,015	1,471	4,57
31	Sangregado	32	6,275	100	2,703	0,038	3,765	12,74
32	Tabaquillo	13	2,549	100	2,703	0,019	1,912	7,16
33	Tortuito	8	1,569	100	2,703	0,029	2,911	7,18
34	Vainillo	10	1,961	100	2,703	0,009	0,853	5,52
35	Varasanta	3	0,588	100	2,703	0,003	0,286	3,58
36	Yarumo	80	18,627	100	2,703	0,189	16,496	37,83
37	Yopo	34	10,588	100	2,703	0,074	7,362	20,65
		510	100	3700	100	1	100	300

A continuación, se realiza una descripción detallada de cada uno de los parámetros que conforman el IVI.

La abundancia hace referencia al número de árboles por especie. Se distingue la abundancia absoluta (número de árboles por especie) y la abundancia relativa (proporción de los árboles de cada especie en el total de los árboles del ecosistema).

Del total de especies registradas en el área de vegetación las especies con mayor abundancia son: Cañofistol, Yarumo y Yopo.

Dominancia. Las especies dominantes son Cañofistol, Yarumo y Yopo.

GRÁFICA 1 IVI proyecto Malosas.

5.4.4.2. Análisis de la estructura horizontal

La estructura horizontal permite valorar el comportamiento de los árboles particulares y de las especies en la superficie del bosque. Esta estructura puede evaluarse a través de índices que expresan la ocurrencia de las especies, lo mismo que su importancia ecológica dentro del ecosistema, es el caso de las abundancias, frecuencias y dominancias, cuya suma porcentual genera el Índice de Valor de Importancia (I.V.I).

A partir del estudio de composición florística se encontró que, de las 37 especies encontradas, la especie que más abunde en la zona objeto de estudio es conocida con el nombre común de cañaflistol (*Cassia moschata*) con 131 individuos, Yarumo (*Cecropia peltata*) con 95 individuos, Yopo (*Mimosa mianae*) con 54 individuos, Sangregado (*Croton smithianus*) con 32 individuos, Guásimo (*Guazuma ulmifolia*) con 25 individuos, Bototo (*Cochlospermum vitifolium*) con 22 individuos y Lomo caiman (*Senegalia riparia*) con 18.

El resto de los individuos se encuentra en el rango entre los 11 y 1 individuos; por ejemplo,10 individuos con uno o dos representantes en el inventario.

El análisis relacionado con la densidad o la abundancia de las especies muestra que una relación de clases diamétricas que indican que se trata de un bosque o sector de vegetación en un estado de sucesión temprano. Esta conclusión se reafirma en la revisión del proceso histórico de la cobertura del sitio que se presenta en un capítulo anterior.

De esta forma, se puede plantear que se trata de un área que ha tenido procesos de intervención recientes lo que se puede confirmar mediante la revisión del perfil de especies y sus desarrollos.

Adicionalmente, la distribución de la frecuencia define una población con alta heterogeneidad, con presencia de especies ubicadas en sitios específicos con agrupaciones irregulares en todos los sitios.

Tabla 8 Distribución del Índice de Valor de Importancia

Nº	N. Común	Abundancia absoluta	Abundancia relativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Dominancia absoluta	Dominancia relativa	IVI
1	Arrayán de montaña	3	0,588	100	2,703	0,002	0,202	3,49
2	Balso	3	0,588	100	2,703	0,009	0,949	4,24
3	Barbasco	5	0,980	100	2,703	0,004	0,402	4,08
4	Botagajo	3	0,588	100	2,703	0,024	2,447	5,74
5	Bototo	22	4,314	100	2,703	0,022	2,238	9,25
6	Cabo de hacha	5	0,980	100	2,703	0,011	1,102	4,78
7	Cañaflistol	131	25,686	100	2,703	0,238	23,778	52,17
8	Caspicara	2	0,392	100	2,703	0,002	0,155	3,25
9	Caucho	1	0,196	100	2,703	0,001	0,082	2,98
10	Cedro	1	0,196	100	2,703	0,005	0,491	3,39

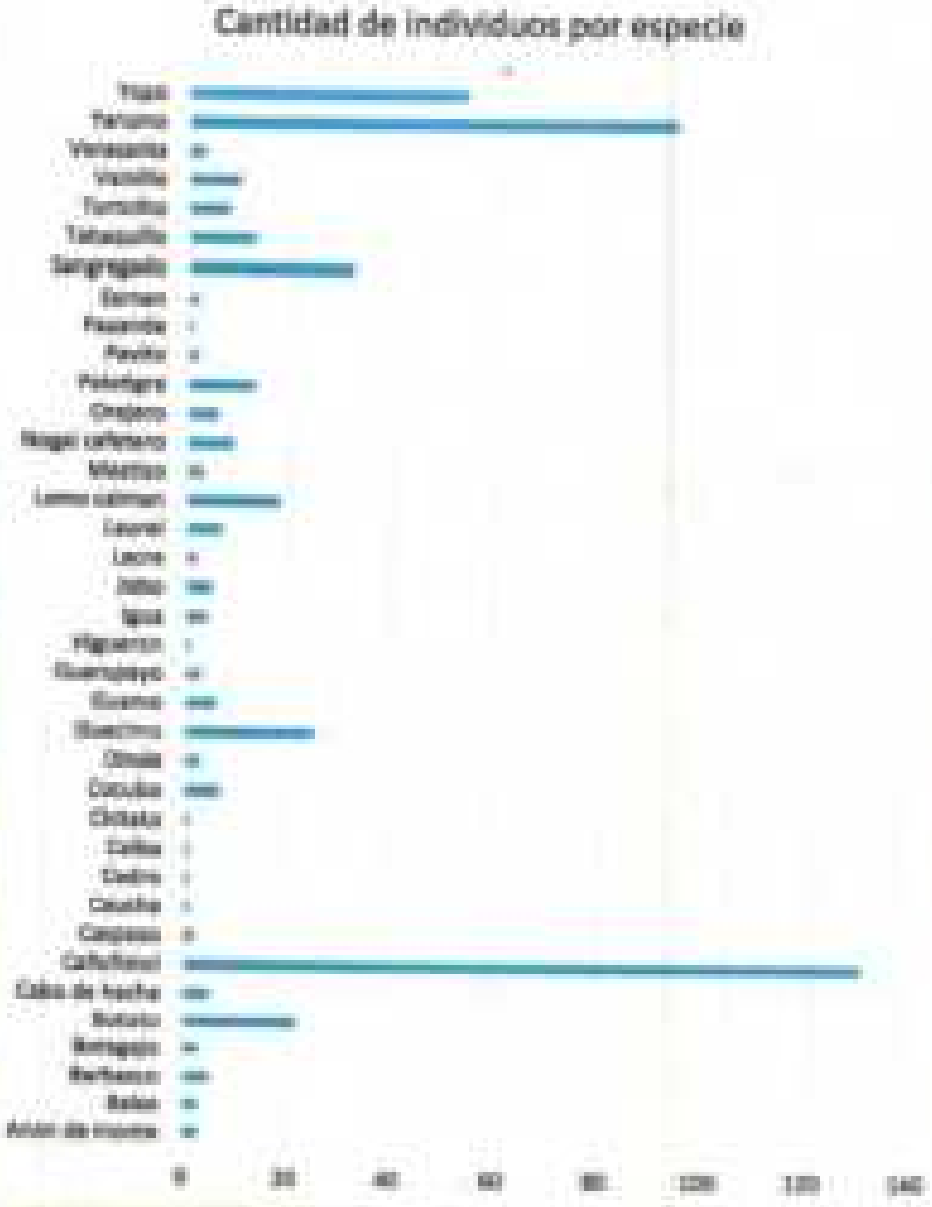
Cantidad de individuos por especie

También se identificaron en campo 11 macollas de bambú en las siguientes coordenadas:

Tabla 4: Ubicación de macollas de bambú encontrada en el área de intervención.

N°	N. Común	N. científico	Norte	Oeste
1	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.00"N	73°34'17.78"O
2	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.00"N	73°34'17.59"O
3	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'24.98"N	73°34'17.51"O
4	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.02"N	73°34'17.56"O
5	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.01"N	73°34'17.87"O
6	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.18"N	73°34'17.87"O
7	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'24.97"N	73°34'17.59"O
8	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.35"N	73°34'18.73"O
9	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'24.96"N	73°34'18.77"O
10	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'24.99"N	73°34'19.82"O
11	Bambu	Bambusa vulgaris	4° 7'25.18"N	73°34'20.04"O

Nº	N. Común	N. científico	Cantidad
1	Anon de monte	Annona edulis	3
2	Balso	Ochroma pyramidale	3
3	Barbasco	Phyllanthus acuminatus	5
4	Botagajo	Hechyata Arborescol	1
5	Bobote	Cochlospermum vitifolium	33
6	Cabo de hacha	Aspidosperma excelsum	5
7	Cañafistol	Cassia moschata	131
8	Caspeso	Citharexylum sp.	2
9	Caucho	Ficus elaghaephoda	1
10	Ceiba	Cedrela odorata	1
11	Ceiba	Ceiba pentandra	1
12	Chirigio	Moringa oleifera	1
13	Cocobo	Solanum crinitum	7
14	Dinde	Maclura tinctoria	3
15	Guacimo	Guazuma ulmifolia	25
16	Guamo	Inga sp.	4
17	Guarapaso	Tapirira guianensis	8
18	Higueron	Ficus insipida	1
19	Igua	Albizia guachapele	4
20	Jobo	Spondias mombin	5
21	Laure	Vismia baccifera	2
22	Laurel	Nectandra cuspidata	7
23	Limo cotrues	Senegalia riparia	28
24	Mestizo	Cupania sp.	3
25	Nogal cafetero	Cordia alliodora	9
26	Orejero	Enterolobium cyclocarpum	6
27	Palomigre	Guarea guidonia	13
28	Pandu	Jacaranda copaia	3
29	Pavande	Pithecellobium dulce	1
30	Saman	Albizia saman	3
31	Sangregado	Croton smithianus	82
32	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	13
33	Tortolito	Schefflera morototoni	8
34	Vainillo	Senna silvestris	10
35	Varasanta	Triplaris americana	3
36	Yarumo	Cecropia peltata	85
37	Yopo	Mimosa trianae	34
TOTAL			818

930	Cafeteteal	Mimosa tricolor	0,11	7	0,047	-73,5717778	4,1345556
931	Cafeteteal	Casia moschata	0,12	7	0,048	-73,5716667	4,1345278
932	Cafeteteal	Casia moschata	0,10	6	0,031	-73,5716667	4,1345278
933	Guasimo	Guazuma ulmifolia	0,23	7	0,158	-73,57175	4,1345556
934	Cafeteteal	Casia moschata	0,17	8	0,114	-73,5716389	4,1345
935	Cafeteteal	Casia moschata	0,11	7	0,044	-73,5716944	4,1345
936	Cafeteteal	Casia moschata	0,23	7	0,158	-73,5716667	4,1344722
937	Cafeteteal	Casia moschata	0,12	8	0,058	-73,5715556	4,1345
938	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,84	12	0,711	-73,5715111	4,1345278
939	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,27	9	0,136	-73,5715833	4,1345278
940	Mestizo	Cupania sp.	0,11	7	0,043	-73,5715833	4,1345

5.4.3. RESULTADOS GENERALES DEL INVENTARIO FORESTAL.

Para determinar de forma precisa las especies encontrados en el inventario forestal y proceder al establecimiento de la composición florística de la vegetación objeto de aprovechamiento, se realizó una identificación preliminar en campo teniendo en cuenta las características específicas.

Como apoyo se utilizaron claves taxonómicas y dicotómicas para la región de la Orinoquia y claves virtuales de diferentes fuentes científicas.

Como parte del proceso de identificación de los árboles, se toman referencias de las hojas, flores y frutos en el caso de presentarse estas estructuras vegetales. Finalmente, se toma un registro fotográfico que permite una identificación posterior en trabajo de oficina.

5.4.4. COMPOSICIÓN FLORÍSTICA

El inventario forestal realizado en el área de influencia del proyecto

A continuación, se presenta una tabla con el nombre científico, nombre común y la familia botánica de cada especie encontrada en el inventario forestal. Se advierte una gran diversidad forestal que representa un enorme potencial para la restauración de ecosistemas y la implementación de sistemas silvopastoriles en áreas ganaderas.

5.4.4.1 Las especies

El inventario forestal en el área externa asciende a un total de 510 individuos pertenecientes a 37 especies, con individuos con DAP mayor de diez (10) cm en las dos áreas descritas.

A continuación, se presentan dos tablas que muestran una relación de las especies encontradas en el área externa del Parque Malocas.

Tabla 3 Especies ubicadas en el área externa

462	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,10	9	0,046	-73,57225	4,1246111
463	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	7	0,052	-73,57225	4,1246389
464	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	7	0,061	-73,5722778	4,1246667
465	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	7	0,036	-73,5722778	4,1246667
466	Caffofistol	Cassia moschata	0,15	8	0,091	-73,5723056	4,1247222
467	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	8	0,126	-73,5723056	4,1247222
468	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	7	0,052	-73,5721667	4,1246111
469	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	8	0,080	-73,5723333	4,1245278
470	Caffofistol	Cassia moschata	0,47	7	0,603	-73,5721667	4,1245833
471	Yarumo	Cecropia peltata	0,10	8	0,041	-73,5721667	4,1245556
472	Caffofistol	Cassia moschata	0,35	9	0,563	-73,5722778	4,1245889
473	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	8	0,053	-73,57225	4,1245833
474	Yarumo	Cecropia peltata	0,10	8	0,078	-73,5721667	4,1245222
475	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	7	0,052	-73,5721667	4,1245222
476	Caffofistol	Cassia moschata	0,19	7	0,060	-73,57225	4,1245944
477	Caffofistol	Cassia moschata	0,23	8	0,162	-73,5721944	4,1247778
478	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,50	7	0,876	-73,5721944	4,1247778
479	Caffofistol	Cassia moschata	0,22	8	0,189	-73,5721667	4,1248333
480	Caffofistol	Cassia moschata	0,34	7	0,470	-73,5720889	4,1248944
481	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,40	8	0,267	-73,5720889	4,1248667
482	Caffofistol	Cassia moschata	0,28	7	0,091	-73,5720556	4,1248667
483	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,19	7	0,140	-73,5725	4,1249444
484	Olivillo	Mauritia flexuosa	0,11	9	0,057	-73,5714722	4,1248889
485	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,16	8	0,078	-73,5722778	4,1247778
486	Botagajo	Hechyzia tetrasepala	0,49	11	2,685	-73,5721667	4,1247
487	Yopo	Mimosa trianae	0,13	8	0,069	-73,5719444	4,1246111
488	Idiostilon	Capparis sp.	0,12	7	0,052	-73,5718056	4,1246389
489	Cuho de hacha	Aspidosperma excelsum	0,23	7	0,189	-73,5718889	4,1247222
490	Yopo	Mimosa trianae	0,27	10	0,359	-73,5718056	4,1247222
491	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	9	0,046	-73,57175	4,1246667
492	Velorio	Senna alterniq	0,11	8	0,049	-73,5717778	4,1246667
493	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	9	0,056	-73,5717778	4,1245556
494	Sangregado	Croton smithianus	0,11	8	0,037	-73,5718056	4,1245556
495	Sangregado	Croton smithianus	0,20	7	0,144	-73,5718056	4,1245833
496	Yopo	Mimosa trianae	0,11	8	0,049	-73,5718611	4,1245556
497	Bototo	Hechyzia tetrasepala	0,13	8	0,053	-73,5718611	4,1245556
498	Sangregado	Croton smithianus	0,10	7	0,036	-73,57175	4,1244722
499	Bototo	Hechyzia tetrasepala	0,10	7	0,036	-73,5718056	4,1245556

433	Orejero	Enterolobium cyclocarpum	0,10	10	0,051	-73,5726111	4,1251389
434	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,12	8	0,059	-73,5725833	4,1251667
435	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,33	10	0,536	-73,5726389	4,1251944
436	Orejero	Enterolobium cyclocarpum	0,15	7	0,080	-73,5726667	4,1251667
437	Caffofistol	Cassia moschata	0,26	7	0,343	-73,5726667	4,1251667
438	Guarcapayo	Tapirira guianensis	0,10	8	0,041	-73,5726389	4,1251389
439	Orejero	Enterolobium cyclocarpum	0,20	7	0,144	-73,5726667	4,1251667
440	Guarcapayo	Tapirira guianensis	0,14	8	0,080	-73,5726667	4,1251111
441	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	5	0,025	-73,5726667	4,1251389
442	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,12	7	0,052	-73,5726667	4,1251389
443	Palotigre	Guarea guidonia	0,58	7	0,091	-73,5724722	4,1250833
444	Caffofistol	Cassia moschata	0,32	8	0,454	-73,5725278	4,1250278
445	Caffofistol	Cassia moschata	0,58	7	0,116	-73,5725278	4,1249444
446	Bototo	Vochysia lehmannii	0,14	6	0,060	-73,5724167	4,12475
447	Cabo de hacha	Aspidosperma excelsum	0,14	12	0,120	-73,5724722	4,12475
448	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,20	9	0,184	-73,5724444	4,1248944
449	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	8	0,059	-73,5725278	4,1246667
450	Caffofistol	Cassia moschata	0,31	7	0,332	-73,5725278	4,1246389
451	Orejero	Enterolobium cyclocarpum	0,70	9	2,218	-73,5724444	4,1245278
452	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	8	0,049	-73,5725278	4,1245833
453	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,21	7	0,158	-73,5724722	4,1243889
454	Caffofistol	Cassia moschata	0,17	8	0,116	-73,5724167	4,1245278
455	Yopo	Minosa munae	0,10	8	0,041	-73,5723611	4,1244444
456	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	8	0,080	-73,5724167	4,1243
457	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	7	0,053	-73,5723611	4,1243556
458	Orejero	Enterolobium cyclocarpum	0,14	8	0,080	-73,5724444	4,1245278
459	Cabo de hacha	Aspidosperma excelsum	0,12	7	0,052	-73,5723333	4,1243556
460	Cabo de hacha	Aspidosperma excelsum	0,14	8	0,080	-73,5723333	4,1244167
461	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	8	0,041	-73,5724167	4,1243556

396	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	7	0,049	-73,5725556	4,1243611
397	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	7	0,119	-73,5725556	4,1245
398	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	8	0,152	-73,5725556	4,1245833
399	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	8	0,152	-73,5726389	4,1245556
400	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	5	0,031	-73,5726833	4,1245833
401	Caffofistol	Cassia moschata	0,17	8	0,121	-73,5725278	4,1246111
402	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	8	0,070	-73,5726389	4,1246667
403	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	5	0,050	-73,5726389	4,1246667
404	Caffofistol	Cassia moschata	0,15	7	0,080	-73,5726389	4,1246667
405	Caffofistol	Cassia moschata	0,15	7	0,488	-73,5726389	4,1247222
406	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	7	0,070	-73,5726389	4,12475
407	Yopo	Mimosa mansa	0,22	8	0,223	-73,5725833	4,12475
408	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	7	0,049	-73,5726667	4,12475
409	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	6	0,078	-73,5726389	4,1247778
410	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	6	0,048	-73,5726111	4,1247778
411	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	8	0,080	-73,5726111	4,1248333
412	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	8	0,093	-73,5726667	4,1248056
413	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	7	0,048	-73,5726389	4,1248056
414	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	8	0,069	-73,5726556	4,1248333
415	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	7	0,053	-73,5726389	4,1248611
416	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	7	0,048	-73,5726667	4,1248889
417	Limón (arman)	Senegalia riparia	0,24	12	0,349	-73,5726389	4,1249167
418	Caffofistol	Cassia moschata	0,17	8	0,119	-73,5726667	4,1249167
419	Lamo (arman)	Senegalia riparia	0,18	9	0,151	-73,5726111	4,1249167
420	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	8	0,091	-73,5726111	4,1249167
421	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	7	0,036	-73,5726667	4,125
422	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	7	0,038	-73,5726667	4,1249722
423	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	7	0,052	-73,5726389	4,1250556
424	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	7	0,052	-73,5726111	4,1250278
425	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	7	0,036	-73,5726111	4,1250556
426	Caffofistol	Cassia moschata	0,30	8	0,335	-73,5725556	4,1250278
427	Caffofistol	Cassia moschata	0,17	8	0,138	-73,5725556	4,1250278
428	Caffofistol	Cassia moschata	0,15	8	0,091	-73,5726667	4,1250278
429	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	7	0,043	-73,5726389	4,1250833
430	Chiparo	Trichanthera gigantea	0,19	10	0,186	-73,5726111	4,1252222
431	Caffofistol	Cassia moschata	0,19	8	0,070	-73,5726111	4,12525
432	Yopo	Mimosa mansa	0,11	7	0,043	-73,5725556	4,1251667

360	Caffeffatol	Cassia moschata	0,13	5	0,043	-73,5721944	4,1240556
361	Yopo	Mimosa mimosa	0,13	8	0,069	-73,57225	4,1241111
362	Vainillo	Senna silvestris	0,13	6	0,052	-73,5722222	4,1240278
363	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,12	6	0,041	-73,5719722	4,1237778
364	Yopo	Mimosa mimosa	0,13	8	0,092	-73,5718333	4,12375
365	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,15	8	0,069	-73,5721389	4,1239444
366	Caffeffatol	Cassia moschata	0,13	7	0,080	-73,5719444	4,1238056
367	Yarumo	Cecropia peltata	0,16	8	0,103	-73,5720278	4,1238056
368	Yopo	Mimosa mimosa	0,12	8	0,059	-73,5719722	4,1238056
369	Caffeffatol	Cassia moschata	0,10	7	0,096	-73,5721944	4,1239722
370	Caffeffatol	Cassia moschata	0,11	8	0,087	-73,5721944	4,1241111
371	Caffeffatol	Cassia moschata	0,13	8	0,081	-73,5722222	4,1241389
372	Saman	Albizia saman	0,28	8	0,276	-73,5724167	4,1241111
373	Caffeffatol	Cassia moschata	0,12	7	0,052	-73,5723333	4,12425
374	Caffeffatol	Cassia moschata	0,27	8	0,288	-73,57225	4,1241667
375	Caffeffatol	Cassia moschata	0,23	8	0,226	-73,5721944	4,1241667
376	Caffeffatol	Cassia moschata	0,26	7	0,242	-73,5721667	4,1241222
377	Yarumo	Cecropia peltata	0,12	9	0,066	-73,5721111	4,1241667
378	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,14	8	0,080	-73,5720278	4,1241389
379	Yopo	Mimosa mimosa	0,10	8	0,041	-73,5719444	4,1241111
380	Caffeffatol	Cassia moschata	0,12	9	0,067	-73,5719722	4,124
381	Vainillo	Senna silvestris	0,10	6	0,031	-73,5719444	4,124
382	Caffeffatol	Cassia moschata	0,12	8	0,060	-73,5719444	4,1240278
383	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,12	6	0,040	-73,5719722	4,124
384	Yopo	Mimosa mimosa	0,11	6	0,037	-73,572	4,1240278
385	Yopo	Mimosa mimosa	0,10	9	0,046	-73,5720556	4,1240833
386	Caffeffatol	Cassia moschata	0,14	8	0,103	-73,5720833	4,1240556
387	Caffeffatol	Cassia moschata	0,12	7	0,051	-73,5720556	4,1241111
388	Caffeffatol	Cassia moschata	0,14	8	0,090	-73,5723889	4,1239444
389	Caffeffatol	Cassia moschata	0,39	7	0,544	-73,5725278	4,1240278
390	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,12	5	0,035	-73,5725	4,124
391	Caffeffatol	Cassia moschata	0,11	6	0,034	-73,5725	4,1238722
392	Cascha	Piper Amphisophalia	0,13	6	0,052	-73,5724722	4,1241389
393	Caffeffatol	Cassia moschata	0,27	8	0,298	-73,5725	4,1241944
394	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,28	7	0,280	-73,5725278	4,1242778
395	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,23	8	0,215	-73,5725556	4,1243611

320	Sangregado	Croton smithianus	0,18	7	0,116	-73,57175	4,1241389
321	Sangregado	Croton smithianus	0,12	6	0,045	-73,57175	4,1241389
322	Yopo	Mimosa trianae	0,10	9	0,046	-73,5718833	4,12425
323	Varasanta	Triplaris americana	0,15	11	0,126	-73,5718056	4,1242222
324	Caffofistol	Cassia moschata	0,17	9	0,191	-73,5718833	4,1242778
325	Sangregado	Croton smithianus	0,14	9	0,090	-73,5718056	4,1240556
326	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	8	0,060	-73,57175	4,1240556
327	Sangregado	Croton smithianus	0,14	9	0,090	-73,5718611	4,1245333
328	Sangregado	Croton smithianus	0,10	8	0,041	-73,5718833	4,1241333
329	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	8	0,049	-73,5718056	4,1240556
330	Sangregado	Croton smithianus	0,18	8	0,103	-73,5718611	4,1240889
331	Sangregado	Croton smithianus	0,10	8	0,048	-73,5718611	4,1241333
332	Sangregado	Croton smithianus	0,11	7	0,039	-73,5718889	4,1240611
333	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	7	0,040	-73,5718833	4,1241333
334	Caffofistol	Cassia moschata	0,28	9	0,360	-73,5719167	4,1241333
335	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	10	0,120	-73,5718833	4,1240556
336	Caffofistol	Cassia moschata	0,18	9	0,149	-73,5718611	4,1240556
337	Caffofistol	Cassia moschata	0,19	10	0,184	-73,5718444	4,1240611
338	Caffofistol	Cassia moschata	0,27	9	0,348	-73,572	4,1240556
339	Yarumo	Cecropia peltata	0,34	9	0,203	-73,572	4,12425
340	Sangregado	Croton smithianus	0,18	8	0,103	-73,5720278	4,1241389
341	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	10	0,100	-73,5719167	4,1241389
342	Varasanta	Triplaris americana	0,13	11	0,095	-73,5720444	4,1241111
343	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	8	0,090	-73,5717778	4,1241667
344	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	7	0,036	-73,5717222	4,1239444
345	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	8	0,060	-73,5720444	4,1238722
346	Vainillo	Senna silvestris	0,15	8	0,091	-73,5718333	4,1239444
347	Vainillo	Senna silvestris	0,13	7	0,060	-73,5718889	4,1239444
348	Vainillo	Senna silvestris	0,11	8	0,049	-73,5719167	4,1238722
349	Vainillo	Senna silvestris	0,13	8	0,069	-73,5719167	4,1238167
350	Vainillo	Senna silvestris	0,09	7	0,030	-73,5720278	4,1239444
351	Yarumo	Cecropia peltata	0,30	9	0,185	-73,5720278	4,1239444
352	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,13	5	0,037	-73,5720833	4,1238889
353	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	5	0,026	-73,5721389	4,1238167
354	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	6	0,064	-73,5721667	4,1238722
355	Caffofistol	Cassia moschata	0,12	7	0,052	-73,5721944	4,1238722
356	Caffofistol	Cassia moschata	0,14	7	0,061	-73,572225	4,124
357	Caffofistol	Cassia moschata	0,11	5	0,031	-73,5722944	4,1240556
358	Caffofistol	Cassia moschata	0,10	5	0,026	-73,5722222	4,1240556
359	Caffofistol	Cassia moschata	0,13	7	0,060	-73,5722944	4,1240556

283	Yopo	Mimosa mimosa	0,32	9	0,456	-73,572	4,13475
284	Yopo	Mimosa mimosa	0,13	9	0,078	-73,572	4,1346944
285	Yopo	Mimosa mimosa	0,12	10	0,075	-73,5719444	4,1346944
286	Caferfistol	Cassia moschata	0,11	8	0,049	-73,5720556	4,1346667
287	Igua	Albizia guachapele	0,29	10	0,519	-73,5720278	4,1347222
288	Yopo	Mimosa mimosa	0,13	9	0,078	-73,5719444	4,1347222
289	Yopo	Mimosa mimosa	0,13	10	0,087	-73,5719167	4,1345833
290	Caferfistol	Cassia moschata	0,16	10	0,129	-73,5719167	4,1346667
291	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,14	9	0,090	-73,5718611	4,1345278
292	Caferfistol	Cassia moschata	0,17	9	0,046	-73,5718611	4,1345278
293	Caferfistol	Cassia moschata	0,13	9	0,080	-73,5718333	4,1344722
294	Caso de hacha	Aspidosperma excelsum	0,35	10	0,655	-73,5719444	4,1344722
295	Caferfistol	Cassia moschata	0,12	9	0,047	-73,5718333	4,1344167
296	Caferfistol	Cassia moschata	0,13	9	0,078	-73,5718889	4,1343889
297	Caferfistol	cassia moschata	0,10	8	0,041	-73,5718333	4,1343611
298	Sangregado	Croton smithianus	0,21	9	0,208	-73,5718056	4,1344167
299	Caferfistol	Cassia moschata	0,13	9	0,080	-73,5718056	4,1343889
300	Yopo	Mimosa mimosa	0,10	7	0,036	-73,5717778	4,1343889
301	Caferfistol	Cassia moschata	0,20	9	0,185	-73,57175	4,1344444
302	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,14	10	0,100	-73,57175	4,1344722
303	Sangregado	Croton smithianus	0,12	8	0,060	-73,5717222	4,1344722
304	Sangregado	Croton smithianus	0,14	10	0,129	-73,5717222	4,1345
305	Caferfistol	Cassia moschata	0,11	9	0,057	-73,5717222	4,1345
306	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,27	10	0,374	-73,5717778	4,1345278
307	Caferfistol	Cassia moschata	0,14	9	0,110	-73,57175	4,1345
308	Caferfistol	Cassia moschata	0,23	10	0,268	-73,5716667	4,1344167
309	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,18	8	0,103	-73,5716667	4,1344167
310	Yarumo	Cecropia peltata	0,27	11	0,295	-73,5716667	4,1343611
311	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,32	12	0,427	-73,5715278	4,1343889
312	Sangregado	Croton smithianus	0,13	8	0,069	-73,5716667	4,1343611
313	Caferfistol	Cassia moschata	0,10	7	0,036	-73,5717222	4,12625
314	Sangregado	Croton smithianus	0,11	9	0,055	-73,5716944	4,1341944
315	Sangregado	Croton smithianus	0,25	9	0,287	-73,5716667	4,1341944
316	Sangregado	Croton smithianus	0,23	8	0,215	-73,5716944	4,1341667
317	Varasanta	Triplaris americana	0,34	12	0,130	-73,5716944	4,1341389
318	Sangregado	Croton smithianus	0,15	8	0,086	-73,5716944	4,1341389
319	Sangregado	Croton smithianus	0,27	7	0,262	-73,5717222	4,1340833

243	Laurel	Nectandra cuspidata	0,12	8	0,060	-73,5714444	4,1248056
244	Yarumo	Cecropia peltata	0,27	9	0,335	-73,5714444	4,1248889
245	Yopo	Mimosa trianae	0,13	8	0,070	-73,5714444	4,1248889
246	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	7	0,043	-73,5713889	4,1249167
247	Yopo	Mimosa trianae	0,12	8	0,048	-73,5714722	4,1249167
248	Botagajo	Vochysia tetrasperma	0,11	7	0,043	-73,5715556	4,1249444
249	Yarumo	Cecropia peltata	0,30	13	0,548	-73,5713611	4,1248889
250	Guamo	Inga sp.	0,25	8	0,275	-73,5713611	4,1249167
251	Yarumo	Cecropia peltata	0,24	10	0,283	-73,5713333	4,1249444
252	Lanza caimen	Senegalia riparia	0,48	12	1,234	-73,5713333	4,1249722
253	Yarumo	Cecropia peltata	0,23	8	0,213	-73,5713333	4,1249722
254	Balso	Ochroma pyramidale	0,19	8	0,103	-73,5713333	4,1250556
255	Tartulmo	Schefflera morototoni	0,13	8	0,070	-73,5713333	4,1248333
256	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,12	8	0,048	-73,5713889	4,1248611
257	Yopo	Mimosa trianae	0,17	8	0,131	-73,5714722	4,1248333
258	Yarumo	Cecropia peltata	0,10	8	0,041	-73,5714444	4,1248056
259	Yopo	Mimosa trianae	0,13	9	0,103	-73,5713611	4,1248944
260	Yopo	Mimosa trianae	0,11	7	0,043	-73,5714167	4,1248944
261	Yopo	Mimosa trianae	0,10	7	0,037	-73,5714444	4,1247222
262	Yopo	Mimosa trianae	0,13	9	0,097	-73,5714167	4,13475
263	Yarumo	Cecropia peltata	0,27	13	0,421	-73,5714444	4,13475
264	Yarumo	Cecropia peltata	0,14	9	0,090	-73,5714722	4,1248944
265	Laurel	Nectandra cuspidata	0,12	8	0,057	-73,5715278	4,1246667
266	Yopo	Mimosa trianae	0,10	7	0,038	-73,5715278	4,1246667
267	Yarumo	Cecropia peltata	0,21	11	0,268	-73,5715	4,1246944
268	Yarumo	Cecropia peltata	0,17	7	0,106	-73,5715	4,1246944
269	Yopo	Mimosa trianae	0,10	8	0,031	-73,5715556	4,1247222
270	Yopo	Mimosa trianae	0,11	8	0,043	-73,5716111	4,1248944
271	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	8	0,054	-73,5716111	4,13475
272	Yarumo	Cecropia peltata	0,12	8	0,063	-73,5716667	4,1247778
273	Yopo	Mimosa trianae	0,23	8	0,204	-73,5717222	4,1248333
274	Yopo	Mimosa trianae	0,42	9	0,772	-73,5716944	4,1247222
275	Yopo	Mimosa trianae	0,18	7	0,091	-73,5717222	4,1247222
276	Yopo	Mimosa trianae	0,19	8	0,108	-73,5716756	4,1247222
277	Yopo	Mimosa trianae	0,11	8	0,049	-73,5716333	4,1247222
278	Yarumo	Cecropia peltata	0,16	8	0,103	-73,5716056	4,13475
279	Yopo	Mimosa trianae	0,28	9	0,149	-73,5716889	4,13475
280	Yopo	Mimosa trianae	0,12	8	0,056	-73,5716889	4,13475
281	Yopo	Mimosa trianae	0,17	9	0,125	-73,5715944	4,13475
282	Yopo	Mimosa trianae	0,13	9	0,078	-73,5715444	4,1246667

208	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,44	12	1,139	-73,5713833	4,1243333
209	Samán	Albizia saman	0,49	13	1,564	-73,5713833	4,1243056
210	Palotigre	Guarea guidonia	0,44	11	1,084	-73,5715	4,1244722
211	Palotigre	Guarea guidonia	0,30	8	0,366	-73,5714722	4,1245
212	Yarumo	Cecropia peltata	0,12	8	0,058	-73,5715556	4,1245
213	Dinde	Maclura tinctoria	0,42	12	1,082	-73,5714444	4,1245278
214	Mestizo	Cupania sp.	0,12	9	0,065	-73,5714722	4,1245
215	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,14	9	0,090	-73,5713889	4,1245833
216	Anon de monte	Annona edulis	0,11	7	0,043	-73,5714167	4,1244722
217	Anon de monte	Annona edulis	0,14	9	0,090	-73,5713889	4,1245278
218	Cocubo	Solanum cinitum	0,12	8	0,037	-73,5714167	4,1244167
219	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,12	9	0,065	-73,5714722	4,1244167
220	Lomo caiman	Senegalia riparia	0,43	10	0,847	-73,5714722	4,1245556
221	Yopo	Mimosa mansa	0,12	9	0,065	-73,5714722	4,1246111
222	Balso	Ochroma pyramidale	0,10	8	0,041	-73,5714722	4,1246667
223	Cocubo	Solanum cinitum	0,11	9	0,059	-73,5715	4,1246111
224	Cocubo	Solanum cinitum	0,25	8	0,255	-73,5713889	4,1246389
225	Yarumo	Cecropia peltata	0,15	9	0,099	-73,5713889	4,1246389
226	Yarumo	Cecropia peltata	0,25	14	0,441	-73,5713889	4,1246667
227	Anon de monte	Annona edulis	0,10	8	0,031	-73,5713889	4,1246389
228	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,13	9	0,078	-73,5713889	4,1246667
229	Laurel	Nectandra cuspidata	0,11	7	0,043	-73,5714167	4,1246111
230	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,11	4	0,025	-73,5713611	4,1246944
231	Palotigre	Guarea guidonia	0,11	8	0,049	-73,5713611	4,1246944
232	Yarumo	Cecropia peltata	0,20	10	0,196	-73,5713333	4,1246944
233	Barbasco	Phyllanthus acuminatus	0,11	6	0,038	-73,5713056	4,12475
234	Yarumo	Cecropia peltata	0,26	11	0,373	-73,5713611	4,1247778
235	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	8	0,054	-73,5712778	4,1247222
236	Higueron	Ficus insipida	0,17	7	0,102	-73,57125	4,1246611
237	Yopo	Mimosa mansa	0,21	8	0,175	-73,5713333	4,1247222
238	Yarumo	Cecropia peltata	0,27	9	0,328	-73,5713333	4,1248056
239	Guamo	Inga sp.	0,10	8	0,041	-73,5713056	4,1248333
240	Yarumo	Cecropia peltata	0,23	11	0,295	-73,5713333	4,1248333
241	Yopo	Mimosa mansa	0,12	10	0,073	-73,5713889	4,1248611
242	Yopo	Mimosa mansa	0,11	10	0,062	-73,5713889	4,1248889

173	Yopo	Mimosa mirangs	0,12	8	0,038	-73,5718056	4,1236667
174	Balsito	Cochlospermum vitifolium	0,11	5	0,029	-73,5716111	4,1236667
175	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,20	10	0,419	-73,5715	4,1236944
176	Yarumo	Cecropia peltata	0,12	8	0,035	-73,5715556	4,123375
177	Yarumo	Cecropia peltata	0,13	8	0,452	-73,5716833	4,1237222
178	Yarumo	Cecropia peltata	0,22	8	0,207	-73,5715	4,1237778
179	Yarumo	Cecropia peltata	0,46	8	0,558	-73,5713278	4,1238333
180	Jobo	Spondias mombin	0,14	5	0,048	-73,5715278	4,1238611
181	Guamo	Inga sp.	0,17	5	0,046	-73,5714722	4,1238056
182	Guamo	Inga sp.	0,12	6	0,045	-73,5713278	4,1238889
183	Yarumo	Cecropia peltata	0,24	12	0,581	-73,5715	4,1239722
184	Yarumo	Cecropia peltata	0,24	12	0,354	-73,5715	4,1240278
185	Caspiroo	Citharexylum sp.	0,13	8	0,068	-73,5714722	4,124
186	Yarumo	Cecropia peltata	0,30	10	0,188	-73,5715	4,1240556
187	Sangregado	Croton smithianus	0,14	7	0,072	-73,5713889	4,1240833
188	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,18	13	0,097	-73,5716111	4,1241389
189	Sangregado	Croton smithianus	0,11	8	0,062	-73,5715556	4,1240833
190	Sangregado	Croton smithianus	0,12	8	0,069	-73,5715833	4,1240833
191	Yarumo	Cecropia peltata	0,39	11	0,198	-73,5714167	4,1241389
192	Yarumo	Cecropia peltata	0,19	10	0,183	-73,5714722	4,1241111
193	Sangregado	Croton smithianus	0,13	8	0,075	-73,5715	4,1241667
194	Yopo	Mimosa mirangs	0,23	7	0,188	-73,5714722	4,1241389
195	Sangregado	Croton smithianus	0,18	8	0,076	-73,5714722	4,1240833
196	Guamo	Inga sp.	0,11	8	0,057	-73,5714722	4,1240833
197	Sangregado	Croton smithianus	0,13	7	0,058	-73,5716389	4,1240833
198	Sangregado	Croton smithianus	0,18	7	0,056	-73,5715833	4,1241389
199	Sangregado	Croton smithianus	0,20	8	0,157	-73,5715833	4,1241667
200	Sangregado	Croton smithianus	0,21	8	0,129	-73,5716389	4,1241389
201	Jobo	Spondias mombin	0,17	8	0,113	-73,5716111	4,1241944
202	Pelotigre	Guarea guidonia	0,42	12	1,082	-73,5715556	4,1242778
203	Laurel	Nectandra cuspidata	0,11	7	0,047	-73,5714722	4,1243056
204	Lomo (arroyo)	Senegalia riparia	0,11	7	0,047	-73,5715	4,12425
205	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,12	9	0,064	-73,5715	4,12425
206	Yarumo	Cecropia peltata	0,22	12	0,294	-73,5715278	4,1242778
207	Barbasco	Phyllanthus acuminatus	0,12	7	0,050	-73,5715278	4,1243333

137	Nogal cafetero	Cordia alliodora	0,24	7	0,209	-73,5715278	4,1334722
138	Yarumo	Cecropia peltata	0,15	8	0,089	-73,5715556	4,1335278
139	Yarumo	Cecropia peltata	0,15	9	0,101	-73,5715556	4,1335556
140	Yarumo	Cecropia peltata	0,17	10	0,145	-73,5715	4,1336667
141	Yarumo	Cecropia peltata	0,12	10	0,068	-73,5715556	4,1336389
142	Yarumo	Cecropia peltata	0,20	8	0,167	-73,5715833	4,1337222
143	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,16	7	0,094	-73,5717222	4,1335
144	Pavito	Jacaranda copaia	0,10	5	0,039	-73,5716944	4,1334722
145	Igua	Albizia guachapele	0,13	5	0,046	-73,5718611	4,1333611
146	Yarumo	Cecropia peltata	0,11	7	0,042	-73,5718611	4,1334167
147	Tabaquillo	Aegiphila integrifolia	0,11	6	0,054	-73,5718611	4,1333333
148	Pavito	Jacaranda copaia	0,12	5	0,083	-73,5718722	4,1335
149	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,24	10	0,383	-73,5719722	4,1335278
150	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,12	8	0,046	-73,5720278	4,1335278
151	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,17	9	0,126	-73,5720278	4,1335278
152	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,10	8	0,044	-73,5720278	4,1335556
153	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,12	8	0,046	-73,5721111	4,1336667
154	Lomo - palmas	Senegalia riparia	0,63	10	0,585	-73,57225	4,1336667
155	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,11	8	0,045	-73,5722778	4,1337222
156	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,12	6	0,046	-73,5723611	4,1335556
157	Guasimo	Guazuma ulmifolia	0,30	8	0,377	-73,5723333	4,1336111
158	Yarumo	Cecropia peltata	0,22	11	0,275	-73,5723333	4,1335556
159	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,38	7	0,548	-73,5723611	4,1335556
160	Balso	Ochroma pyramidale	0,40	9	0,739	-73,5725	4,1334167
161	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,12	6	0,047	-73,5724444	4,1334167
162	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,30	7	0,330	-73,5724167	4,1334444
163	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,23	7	0,220	-73,5723889	4,1333889
164	Bototo	Cochlospermum vitifolium	0,23	7	0,229	-73,5723889	4,1333889
165	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,10	6	0,033	-73,5723611	4,1333611
166	Igua	Albizia guachapele	0,22	7	0,172	-73,5723611	4,1333611
167	Vainillo	Senna silvestris	0,14	6	0,060	-73,5723056	4,1334167
168	Guacimo	Guazuma ulmifolia	0,13	7	0,083	-73,5722778	4,1334167
169	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,23	8	0,212	-73,5718889	4,1336389
170	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,14	8	0,078	-73,5719722	4,1335833
171	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,14	8	0,077	-73,5717778	4,1335833
172	Yopo	Mimosa tenuiflora	0,38	7	0,517	-73,5717222	4,1336667

Anexo 2.

Día de la tierra.
Día del reciclaje.
Día del Medio Ambiente.
Día de las bolsas de plástico.

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Listado De Asistencia	CODIGO VERSION FECHA	DAV-SG-FO-09 1 19/04/2023

FECHA: 19-Abril-2023

Induccion	☐	→ Dia de la tierra.
Reinduccion	☐	→ Celebracion de fechas Ambientales que hacen parte de Plan de Manejo Ambiental (PMA).
Reunion de SIG	☐	
Capacitacion	☒	
Charla	☐	
Socializacion	☐	

LUCIA VALENTUELA SILVA	55.526.340	APOYO ORC. DE OBRA	
ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO	1049645477	RESIDENTE OBRA	
JUAN CARLOS TORRESON VALENZUELA	1.018.443.204	APOYO RES. OB.	
ERNESTO GALLO CAMARGO	1102647142	INSPECTOR OBRA	
JUAN DAVID GOMEZ SALAZAR	1121915263	ASESOR ESTRUCTURAL	
NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA	1121908899	RESIDENTE OBRA	
EDGAR ALEJANDRO MORENO GONZALEZ	1121858757	APOYO RES. OB.	
HAROLD VIVIANA RINCAPIE CAÑAS	1121333796	COORDINADORA SIG	
PAULA ANDREA PARDO REDONDO	1121889449	ING. AMBIENTAL	
ROGER ARJONA SERRANO	88078539	OPERACION	
WILLIAM ANDRES LOZANO LOPEZ	7721962	OPERACION	
REINALDO MORENO VARGAS	5172819	CONDUCTOR	
CAMPO ELIAS CASTAÑEDA GALLEGO	88081839	MAESTRO DE OBRA	
DIDIER GABRIEL GARZON FLOREZ	88081372	OFICIAL DE OBRA	
VICTOR SALAZAR LOPEZ	1121834238	OFICIAL DE OBRA	
NIDIA ROSALBA GUTIERREZ	28787764	AYUDANTE DE OBRA	
HELGA MARCELA FRANCO ARANDA	1121882170	AYUDANTE DE OBRA	
CRISTIAN ANDRES CAÑON	1118559113	AYUDANTE DE OBRA	
DANIEL STIVEN RINCON BELTRAN	1123905389	TECNICO ELECTRICISTA	
JORGE ENRIQUE BELTRAN SALAZAR	1.7341.881	AUX. ELECTRICO	
LUIS LIBERMAN RAMOS AMADO	91064589	TOPOGRAFO	
LEONARD STIVEN MORENO BAYLON	1.018.+09	CADENERO	
BRAYAN STIVEN PALACIOS CHAVARRA	1.031.+09	AYUDANTE DE OBRA	
YEFERSON PALACIOS HINESTROZA	10.+09	OFICIAL DE OBRA	
ANGEL ARTURO HINESTROZA SALAS	91.1.1348	OFICIAL DE OBRA	
HARRISON MURILLO VIVAS	1.010.+09	AYUDANTE DE OBRA	

Powered by CamScanner

LUIS ERNESTO MENA PARRA	1 [illegible]		MAESTRO DE OBRA		
BRAYAN HUMBERTO ESPINA NAGNTAÑO	1.01E+09		AYUDANTE DE OBRA		
NELSON TREJOS PALACIOS	11804477		AYUDANTE DE OBRA		
YEISON ALBERTO VALOIS VALENCIA	1.05E+09		AYUDANTE DE OBRA		
YEIMMY MUÑOZ GARCIA	1.17E+09		SOLDADOR		
MICHAEL FABIAN VELASQUEZ AREVALO	1.12E+09		SISO		
JUAN SEBASTIAN AGUIRRE GUZMAN	1E+09		AY. SOLDADOR		
FERNANDO GRAJALES MANSONA	1.12E+09		AYUDANTE DE OBRA		
ANIBAL VARGAS BETRAN	80078513		OPERADOR		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		
[illegible]	[illegible]		[illegible]		

Powered by CamScanner

DÍA DE LA TIERRA

22 de abril

¿POR QUÉ CUIDAR EL PLANETA?

Necesitamos asegurarnos de que los recursos naturales del planeta estén disponibles y sean utilizables para las generaciones futuras.

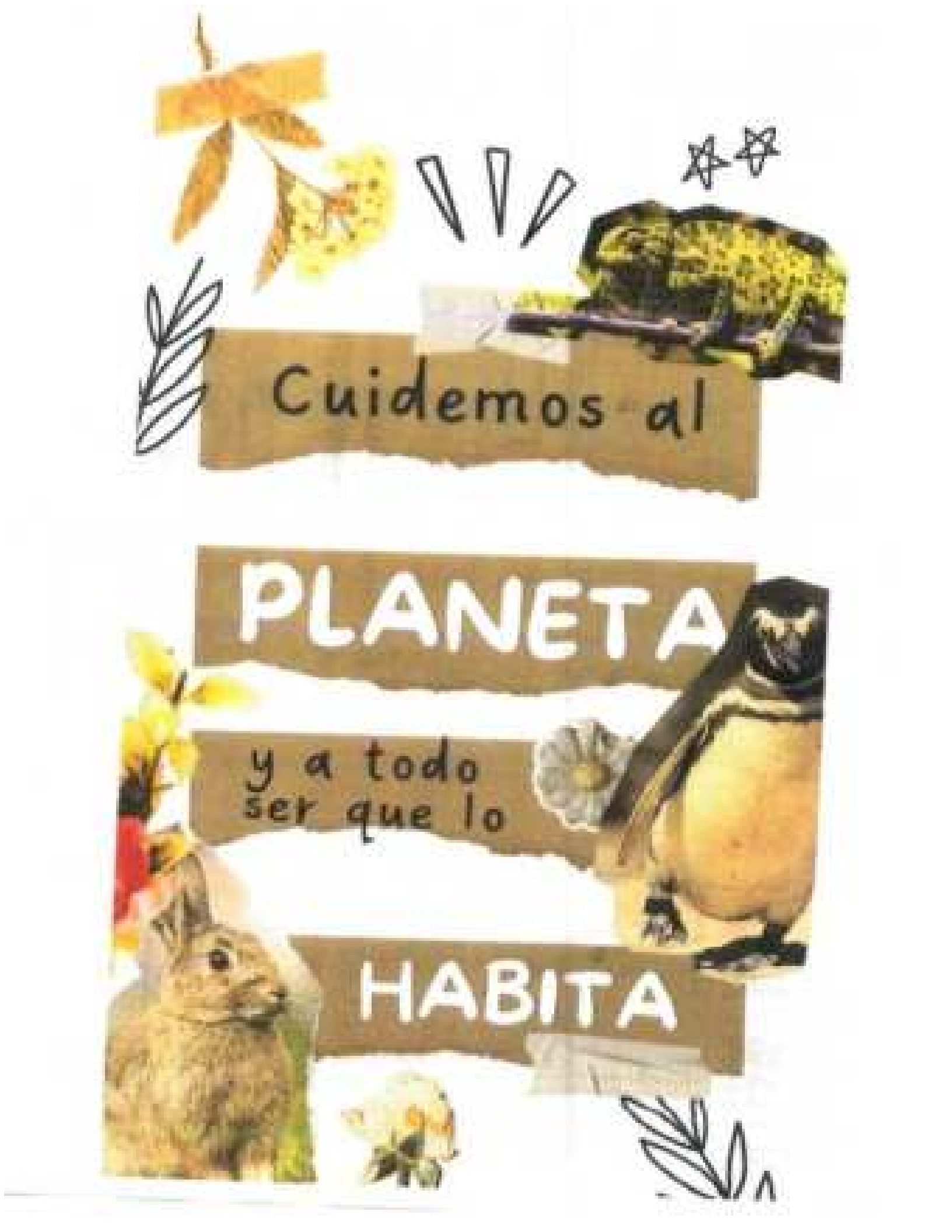
Cuidemos al
PLANETA
y a todo
ser que lo
HABITA

El cuidado de nuestro planeta asegura que la biodiversidad y los ecosistemas se mantengan saludables y equilibrados.

Al cuidar el planeta, estamos ayudando a reducir la emisión de gases de efecto invernadero y a prevenir el cambio climático.

¿COMO PUEDES APORTAR?

- Usar menos electricidad y optar por fuentes de energía renovables.
- Reciclar y evitar el consumismo.
- Plantar árboles y proteger los ecosistemas.
- Consumir productos locales, ecológicos y de temporada.
- Evitar el uso de plásticos y otros materiales contaminantes.
- Cerrar los grifos y ahorrar agua.
- No ensuciar ni contaminar el medio ambiente

22
abril

Cuida el PLANETA

Banner día de la tierra. 11 x 17 papel bond.

Día de la tierra

Día de la tierra

Día de la tierra

Registro Fotográfico video bean.

Día de la tierra

Día de la tierra

Día de la tierra

DIA DE LA TIERRA

INTRODUCCIÓN

DATOS

CADA 22 DE ABRIL, SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA CON EL OBJETIVO DE CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES, PROMOVIENDO UN EQUILIBRIO ENTRE EL SER HUMANO Y LA NATURALEZA..

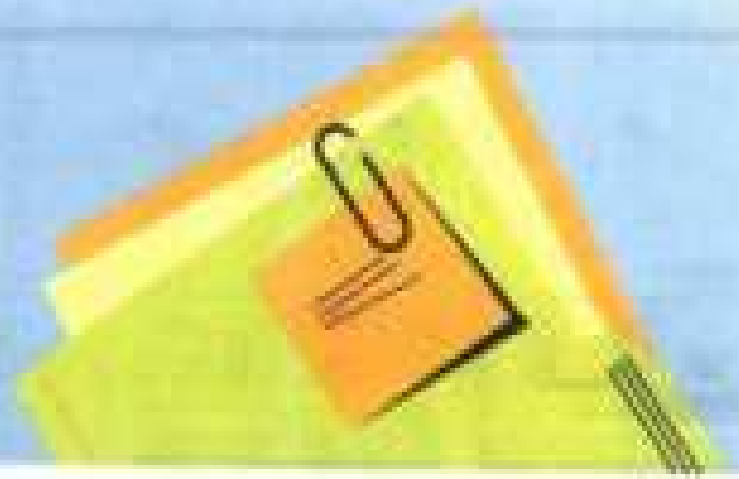

Life.
Primera imagen de la tierra 24 octubre de 1946

HISTORIA

Earth Day

JOHN MCCONNELL
(ACTIVISTA POR LA PAZ)

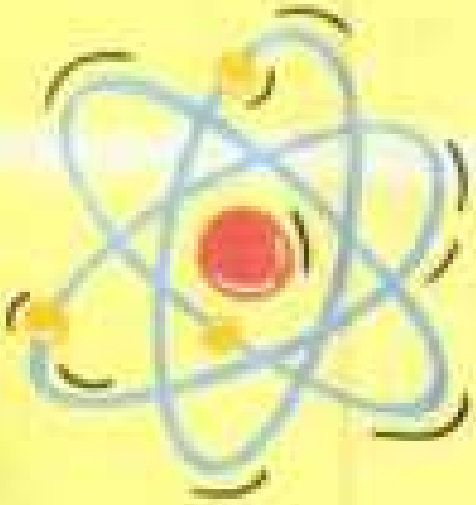

creía en que los seres humanos tienen la obligación de cuidar de la tierra, y compartir sus recursos por igual

salmo 115-16

Los cielos son los cielos de Jehová; Y ha dado la tierra a los hijos de los hombres.

QUE PASO?

LA IDEA TRANSPASO FRONTERAS

Se usa desde entonces, en todo el mundo, para mostrar su apoyo a los esfuerzos para ayudar a la gente y el planeta.

vamos a pensar en mi por un minuto...

Que piensas de esto?

estas de acuerdo ?

Estas Haciendo algo
para cambiarlo ?

Tus hijos merecen
un mundo así ?

En que me puedo comprometer para ayudar ?

Gracias por tu atención.

DGV
→ Calibración Vía del Tren Ligero
→ Calificación Manejo de Residuos
Demolición y Construcción

[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
[illegible]	1122664955	CONTRAMAESTRO	
HARVEY EDUARDO RIVERA GORDILLO	1122649292	ALMACENISTA	
GUERNEY DARIO LOZANO ROJAS	1121962110	OFICIAL DE OBRA	

CÓMO COMENZAR A RECICLAR

¿POR QUÉ RECICLAR?

Reciclar ayuda a disminuir la contaminación del aire y el agua. Por cada tonelada de papel que se recicla se salva gran cantidad de árboles. Si reciclamos aumentamos la vida útil de los rellenos sanitarios.

REUTILIZA CAJAS DE CARTÓN PARA ENVIAR REGALOS.

2
REUTILIZA LOS BOTES
Y BOTELLAS DE PLÁSTICO.

RECICLA LOS
PRODUCTOS
DE LIMPIEZA.

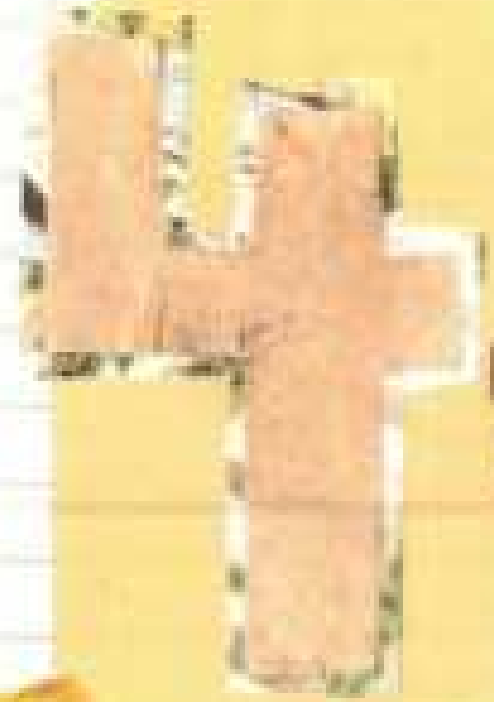

CONSTRUYE UNA CASA DE COMPOST CON LOS DESECHOS DE LA COCINA.

REUTILIZA LOS PRODUCTOS DE PAPEL.

REUTILICE LOS CONTENEDORES
DE ALIMENTOS.

Los materiales reciclables son muchos, e incluyen todo el papel y cartón, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, algunos plásticos, telas y textiles, maderas y componentes electrónicos. Reducir y reutilizar el volumen de residuos ayuda a la recuperación de nuestro planeta.
¡FELIZ RECICLAJE!

- **Refrigerio día del Medio Ambiente.**

Día del Medio Ambiente

Día del Medio Ambiente

Día del Medio Ambiente

Dia mundial del Medio ambiente

Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrado cada 5 de junio desde 1973, el Día Mundial del Medio Ambiente es la plataforma mundial más grande para la divulgación ambiental y lo celebran millones de personas en todo el mundo.

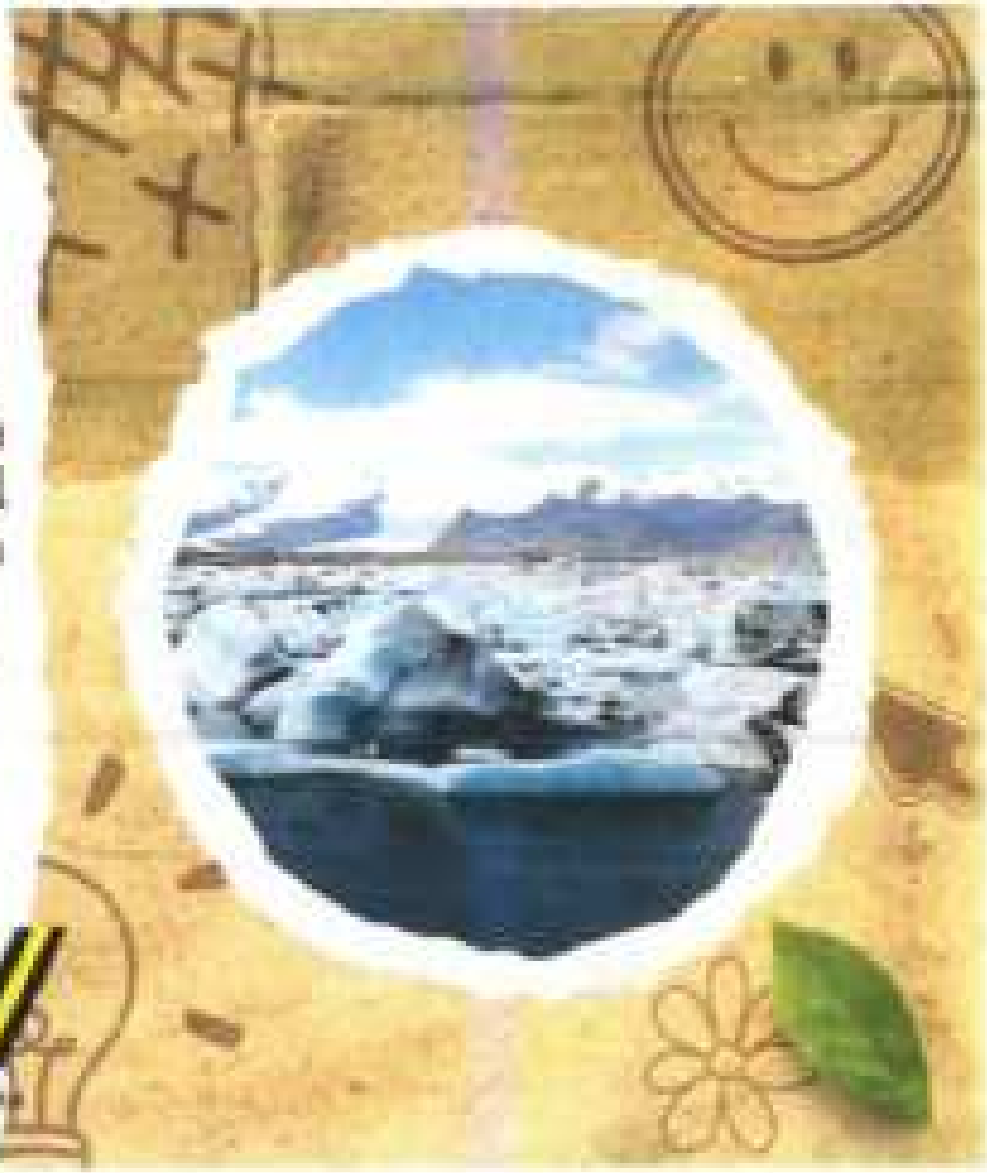

¿Por qué es importante?

El tiempo se acaba y la naturaleza se encuentra en situación de emergencia. Para mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C

¿Cómo podemos ayudar?

debemos reducir a la mitad las emisiones anuales de gases de efecto invernadero para 2030.

¿Dónde podemos comenzar?

Si no actuamos ya, la exposición a aire contaminado aumentará en un 50% en esta década, mientras que los desechos plásticos que fluyen hacia los ecosistemas acuáticos podrían triplicarse para 2040

¿Cómo podemos hacer el cambio?

Necesitamos una acción urgente para abordar estos problemas apremiantes, haciendo que "Una sola Tierra" y su enfoque sobre una vida sostenible en armonía con la naturaleza sean tan pertinentes como siempre.

SEAMOS PARTE DEL CAMBIO
con pequeñas acciones

1
Ahorro eficiente de agua y energia
2
menos plasticos en los oceanos, y en la vida diaria
3
uso de energias limpias y procesos de ecomomia circular.

Se estima que entre 19 y 23 millones de toneladas de desechos plásticos terminan cada año en lagos, ríos y mares. Eso equivale al peso de alrededor de 2200 Torre Eiffeles juntas.
Cada año se producen a nivel mundial más de 400 millones de toneladas de plástico y se cree que la mitad de este material se concibe para una vida útil de un solo uso.
Menos del 10% se recicla.

DAV
Daniel Alameda Ingeniería
GRACIAS
En Prima Dav Ingenierías somos parte del cambio

Julio

Sin plástico

PRISMA DAV
INGENIERÍA

3 DE JULIO
DÍA INTERNACIONAL LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO
¿Qué hacer como primera medida?
100
de petróleo se necesitan para fabricar las que se utilizan cada año.
20 MINUTOS
es el uso promedio de una bolsa de plástico.
MENOS BOLSAS MÁS VIDA
100 MIL
animales marinos mueren al año
5 BILLONES
de bolsas plásticas
+ de 150

1 COLOMBIANO DESECHA
24 KILOS DE PLÁSTICO
ANUALMENTE.

El **74%** de los envases termina en rellenos sanitarios.

Se consumen
1.250.000 toneladas
de plástico por año.

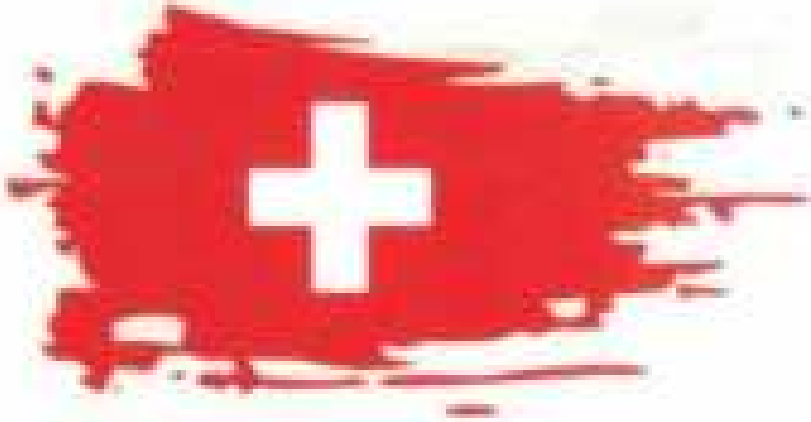

En Suiza uno puede beneficiarse de recogidas de papel y cartón, vidrio, botellas PET y latas de conservas y de aluminio.

Suiza dedica el 1,8% de su PIB a la protección del medio ambiente. La mayor parte de los gastos está destinada a la gestión de los desechos y de las aguas residuales. La alimentación, el consumo de energía y la movilidad se encuentran en el origen de gran parte de la carga medioambiental.

Como Estamos en Colombia?

Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, en el año 2020 el país logró reciclar más de 1,4 millones de toneladas de residuos sólidos, lo que se traduce una tasa de aprovechamiento del 17,4%; tasa superior al promedio de América Latina del 13,5%

EL INCREMENTO EN LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS PRODUCE EMISIONES DE METANO, CONTAMINA SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS.

Algunos consejos

- No utilices botellas de agua de plástico.
- Sustituye las pajitas de plástico por las de metal.
- Vete a la compra con bolsas reutilizables.
- Evita comprar productos envueltos en plástico.
- Elimina los chicles.
- Elige productos que estén envasados con cartón o vidrio.

Anexo 3.

orden de compra del plástico de alta densidad.

		Unidad Ba 200	un	2	
		Alicates		4	
		Arcial Mano		4	
		Arcial Hoja		4	
		Escalas con patas		3	
		Espátula 4"		4	
		Platigo Negro		2	rollos
		Platilla de Hierro		3	Hoja
		Cinecar de Acero			

	3/05/2023
	3:45 PM

PISANA SAV

		Plastico Negro	und	4	rollos
		cabos de Pala		4	
		Guantes de Tela		7	
		Bentilla 2"		8 Cubos.	

Obs / Aut

Obs: Sin Aut

Henry Flores
CC 1122 [illegible] 92.

PIEDRA SAN

PRISMA DAY

		Balón de fútbol	Un	4	
		Tabla kung fu		30	
		Bolsas 5x30		40	
		Cambio de aceite		2 cajas	

Hector E. Lucero

		Agarbila 2 1/2		20	Units
		Elevamectin 8M	UN	5	
		Acetylene Xcarbon Blu		2	Cylinder
		Teeth Plating Jig		1	Set

Date	15/05/2023
Time	2:00 PM

Anexo 4 .
Memorias de cálculo

Calle 15 N° 40-01 Oficina 404 Primavera
Urbana Centro Comercial y Empresarial
Villavicencio - Meta

Teléfono (8) 674 1131
Cel: 310 306 9562

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: GJC-F-97-V1
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/12/2022

CONTRATO DE OBRA No.	135 de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio parque Malocas
FECHA DEL CONTRATO:	27 de enero 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 431.533.032,00
OBJETO:	Mejoramiento del parque de la cultura llanera Malocas en el municipio de Villavicencio, Meta.
INTERVENTOR:	Consorcio interparques
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	132 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura llanera, malocas, en el municipio de Villavicencio, Meta.
FECHA DE INICIO:	31 de febrero de 2023 FECHA DE TERMINACION: 30 de enero de 2024
INTERVENTORIA:	

ACTA:	PERIODO No. 1	
CAPITULO:	CAPITULO 01: IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
3.04.3	MANTENIMIENTO DE OFICINAS PROFESIONALES U OFICINA INTERVENTORIA, Y OFICINA CONTRATISTA) INCLUYE ADECUACION DE PISOS, PAREDES, SISTEMA ELECTRICO, PINTURA, TECHOS, PUERTAS	UND

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	ALTO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
OFICINA INTERVENTORIA				1	1,00
PAGINA: 1,00				PARCIAL	1,00
				TOTAL	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

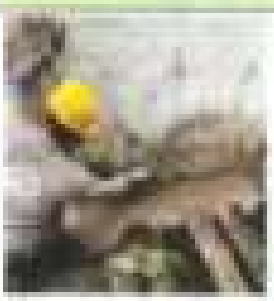

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Nombre: [illegible]
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

META	MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Código: [illegible]
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Aprobación: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	[illegible]
CONTRATISTA:	[illegible]
FECHA DEL CONTRATO:	[illegible]
VALOR DEL CONTRATO:	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
INTERVENTOR:	[illegible]
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	[illegible]
OBJETO:	[illegible]
FECHA DE INICIO:	[illegible] FECHA DE TERMINACION: [illegible]

ACTA:	[illegible]
CAPITULO:	CAPITULO 17: IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
17.01.3	MANTENIMIENTO DE OFICINAS PROVISIONALES Y OFICINA INTERVENTORIA, Y OFICINA CONTRATISTAS (INCLUYE ADECUACION DE PISOS, PAREDES, SISTEMA ELECTRICO, PINTURA, TECHOS, PUERTAS)	UND

DESCRIPCION	DIMENSIONES				
	ANCHO	LARGO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
OFICINA CONTRATISTA				1,00	1
PAGINA:				SUBTOTAL	1,00
				TOTAL	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ITEM

Firma:
Nombre: [illegible]
DIRECTOR OBRA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
N° Matrícula Profesional: [illegible]

Anexo 5

certificado Residuos peligrosos.

S.O.S. RECUPERACION AMBIENTAL S.A.S.
NIT. 900855566-3

CERTIFICA:

Que a la empresa mencionada en el presente certificado se les presto el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos y aprovechables.Su disposición final se realizó por intermedio de las siguientes empresas:

BIOAGRICOLA DEL LLANO **S.A.E.S.P. (Residuos Peligrosos)**

El respectivo tratamiento y disposición final se realizó en el relleno sanitario Parque Ecológico Reciclanta ubicado en el Kilómetro 18 vía Caños Negros, el cual cuenta con la licencia ambiental N° 3.8.07.0682 del 21 de Diciembre del 2007 expedida por Cormacarena

ASOCIACION GREMIAL DE RECICLADORES DE OFICIO (ECOACACIAS) (residuos aprovechables)

autorizado por el Ministerio de Ambiente, mediante el Esquema Operativo de la Actividad de Aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.3.2.2.4.2.109 del presente Decreto 596 del 11 abril de 2016.

EMPRESA: CONSORCIO PARQUE MALOKA			NIT: 901675362-8
PERIODO: 01al 30 de Junio de 2023			
UBICACION	TIPO DE RESIDUOS		OBSERVACIÓN
	Peligrosos	Plásticos	Cartón	
PARQUE MALOKA	291	21	0	N. A

La presente se expide a solicitud del interesado a los Doce (12) días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,

JEFFERSON ANDRES CABALLERO LOZANO
Representante legal
C.C. No. 1.122.139.954 de Acacías (Meta)

Comercial6.s.o.s.ambiental@gmail.com
3188798870 — 3146821007 - 3142682989

Anexo 6.

Exámenes ocupacionales
Registro de la dotación y de entrega de elementos personales

INTEGRAR

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.

Nit. Identificación: 901300839-9

Dirección: CALLE 15 N° 37L-10 ET 8 B. ESPERANZA

Teléfono: 6608018-3176078031

Email: gerencia@integrarips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
(MEDIANTE EL ANEXO OSTEOMUSCULAR)

Información General

Fecha Ingreso:	01/AVE/2023 - 2023/08/02	Hra Ingreso:	2023-07-07 08:01:00
Paciente:	TYRAM BERMUDEZ INFANTE	CC:	52044219
Edad:	43 años	Nombre Cliente:	PRUEBA DAV SEGURIDAD
Genero:	Femenino	Tipo Evaluación:	Ingreso
Cargo:	SERVICIOS GENERALES		
Origen:	PRUEBA DAV	Destino:	PRUEBA DAV
Fecha Salida:	2023-01-07 11:21:40	Fecha Atención:	2023-01-07 08:13:00

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLÍNICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA			
OPTOMETRIA			

Conceptos de Aptitud

CONCEPTO – EXAMEN INGRESO:	APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	SIN OBSERVACIÓN
EXPOSICIÓN – ANEXO OSTEOMUSCULAR:	Definición de caso para el SVE Movimientos Osteomusculares CASO DESCARTADO

Recomendaciones Generales

Examen Periódico Ocupacional	Realización Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Reporte a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Recomendaciones Específicas

HABITOS DE VIDA SALUDABLE, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA BAJAR DE PESO, EVITAR CONSUMO DE ALIMENTOS ÁCIDOS EN GRASA, HARINAS Y AZUCARES, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 1 HORA DIARIA TRES VECES POR SEMANA, USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DE PROTECCION PERSONAL, USO DE GAFAS PARA VISION DE CERCA Y LECTURA.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciados en el autorizamos de condiciones de salud que presentamos Ahora. La firma del paciente referida en este documento de imagen estando del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciado y firmado por cada paciente antes de ingresar a la atención donde son autorizo a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el mismo reposa en los archivos de INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S.

Profesional Ocupacional: RUBEN IVAN MARTINEZ LOBO

Registro M.D. 66824164

Licencia S.O. 7407-21

Firma del Paciente: TYRAM BERMUDEZ INFANTE

Identificación: CC—52044219

Todos los derechos reservados - www.innovaasoft.com

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS
NIT 901.497.026-4
Calle 38 # 40 - 03
Cel: 3124032803 - Email: atencionalusuario@confianzaips.com
www.confianzaips.com

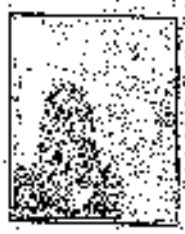

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
24 DÍA	04 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PREINGRESO

DATOS DE LA EMPRESA CONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PRISMA DAV INGENIERIA SAS	PRISMA DAV INGENIERIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Nivel de Escolaridad: 1=Ninguno, 2=Primaria, 3=Secundaria, 4=Universitario, 5=Técnico, 6=Tecnólogo, 7=Especialización)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
LOZANO MENDEZ DANIELA PAOLA	FEMENINO	29 AÑOS 5 MESES 27 DIAS	Tipo: CC	Número: 1118554636

Cargo: AUXILAR DE TALENTO HUMANO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Optometría	Audiometría
Examen Médico Ocupacional, Examen Osteomuscular	Prueba Psicológica BIG
Cardiología Z	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRIA DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Con el(la) Informado del Aspirante o Trabajador autorizo al Doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las actividades contempladas en la misma legislación, igualmente para que suman la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de otorgar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA

R. M.: 1065622709 L.S.O.: 5307/2019

Código de Seguridad

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: LOZANO MENDEZ DANIELA PAOLA

CC: 1118554636

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT
Cartera
Cra
Email

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

DD	MM	AAAA	
			TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PREINGRESO

EMPRESA: PRUEBA CAV INGENIERIA SAS

EMPRESA: PRUEBA CAV INGENIERIA SAS

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	CC	FIRMA
TAMAYO SAMBA DANIELA	PENDIENTE	CC	

CARGO: ARQUITECTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO | APTO

RESTRICCIONES LABORALES: SIN RESTRICCIONES LABORALES

TIPO	RECOMENDACIONES
NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se define a partir de los siguientes exámenes practicados:

Osteomuscular	Riesgo Cardiovascular
Audiometría	Optometría

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HORARIO Y SITIO DE TRABAJO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador autorizo al doctor(a) antes mencionado a realizar un examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) antes mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, los procedimientos y los posibles de oportunidad de ocurrirse de molestias, los beneficios, la confidencialidad, las limitaciones y riesgos del examen médico ocupacional. Tuve la oportunidad de hacer preguntas y todas mis preguntas han sido respondidas a mi satisfacción. Los resultados serán tratados con confidencialidad y no serán divulgados a terceros sin mi autorización escrita, excepto cuando sea necesario para proteger la confidencialidad de este resultados. Los resultados serán por un año

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS

NIT 901.442.836-9

Carrera 24 N° 59 - 69

E-mail: [illegible]

[illegible]

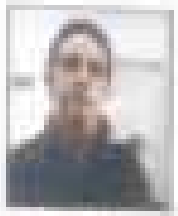

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 (DÍA)	01 (MES)	2026 (AÑO)	INGRESO
CIUDAD: VILLAVICENCIO META, COLOMBIA			

EMPRESA	NIT O CC
PRUEBA SAS INGENIERIA SAS	PRUEBA SAS INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL TRABAJADOR	SEXO	EDAD	GRUPO SANGUÍNEO Y RH	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CASTELLANOS PEREZ JAVIER ALEXANDER	MASCULINO	[illegible] AÑOS	O+	1141339[illegible]

PERFIL DE OPERACIONES

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

APTO	APTO CON RESTRICCIONES	NO APTO	NO APLICA
			X

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El examen de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Examenes	Complementarios
Examen Médico Ocupacional Examen Osteomuscular	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
Examen médico de ingreso, sin alteraciones	uso de gafas [illegible] visuales Realizar actividad física regular.	HABITOS SALUDABLES Horario laboral

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante a Trabajador: aceptar el derecho antes mencionado a realizar un examen médico ocupacional ingresos de una manera. El docente antes mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, mis compromisos y he tenido la oportunidad de aclarar mi entendimiento. Mi participación, las evaluaciones y riesgos del examen médico a partir de la relación laborales. Entiendo que la realización de este examen de consentimiento a que tuve la oportunidad de refiere mi participación en completa voluntad. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Los resultados deben por no en este examen son comunicados a mi médico. Autorizo el docente para que suministre a mi persona a servidores competentes en el ingresos ingreso, a información reportada en este documento, para el fuero competencia del examen médico ocupacional y salud en el trabajo y para las ocurrencias contempladas en la misma legislación garantizando este que tendrán la misma Clínica a la [illegible] a la aquellas a mi [illegible] mi empresa solicitante afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido profesionales la anterior y que todas las aclaraciones en ellas mi [illegible] mi empresa solicitante afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido profesionales la anterior y que todas las aclaraciones en ellas solicitadas antes de su firma y estoy de acuerdo en suscribirlo sin apremio.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma: [illegible]	Firma: [illegible]
Nombre: PEÑA CARDONA ANA [illegible]	Nombre: CASTELLANOS PEREZ JAVIER ALEXANDER
R.M.: [illegible]	C.C.: 1141339[illegible]

Código de Seguridad: [illegible]

CONFIANZA
GESTIONES EN SALUD

CONFIANZA IPS SAS
NIT: 901.467.026-4
Carrera 36 Nº 33ª - 06
Cels. 3124332036 - E-mail: administracion@confianzaips.com
www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 3.228

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	02 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PRISMA DAV INGENIERIA SAS	PRISMA DAV INGENIERIA SAS
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Uso de Encuesta de Identificación GC: Cédula de Ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

MORA HERRERA JULIO CESAR	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	MASCULINO	49 AÑOS 4 MESES 9 DÍAS	CC Tipo	11589609 Número

Cargo: OFICIOS VARIOS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO	APTO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Odontología		AUDIOMETRIA	
FACTOR PERFIL LIPIDICO	✓	Antropometría	✓
Examen Médico Ocupacional Énfasis Osteomuscular	✓		

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTROL VOLUNTARIO DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	ESTABLECER ACTIVIDAD FISICA
AUDIOMETRIA DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FISICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar el examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la segunda entidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntario y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las aspectos en blanco han sido completados antes de mi firma, y que me encuentro en capacidad de ratificar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA

R. M.: 1088222720 L.S.O.: 6807/2009

Código de Seguridad
F1019L1R3228

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MORA HERRERA JULIO CESAR

CC: 11589609

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.467.029 - 4

Dirección: Carrera 9A No.33 A - 09

Cel: 312 433 0036

E - mail: administracion@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

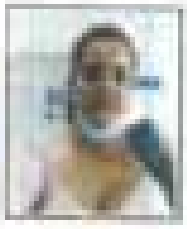

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
DÍA	MES	AÑO	BOGOTA (COLOMBIA)	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PRISMA DAV INGENIERIA SAS	PRISMA DAV INGENIERIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE				
Apellidos y Nombres	Genero	Edad		Número de su identificación
SURJAJAS SERRATO MARIA ALEJANDRA	FEMENINO	31 AÑOS 4 MESES 29 DIAS	CC: TAR:	1013873409

Cargo:
AUXILIAR CONTABLE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO	APTO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Optometría	Psicología: ✓
Evaluación Médica Ocupacional Protocolo Trabajador en alturas: ✓	Audiometría: ✓

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NO APLICA POR ESTE MOTIVO	USO DE EPP ROPA DE ALGODON Y CALZADO DE SEGURIDAD	CAPACITACIONES CONTROL DE PESO HABITOS SALUDABLES OTRAS RECOMENDACIONES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) antes mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) antes mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la naturaleza, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la anterior entrevista. Entiendo que la información de este examen es confidencial y que tuve la oportunidad de hacer mis comentarios en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las preguntas hechas por mi en este examen son contestadas y resueltas. Acepto el examen para que solicitado y los permisos y exámenes complementarios en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el fuero ocupacional del programa de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en el informe legislativo, igualmente autorizo que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas mis dudas en cuanto a este consentimiento escrito me fueron aclaradas y que me encuentro en capacidad de firmarlo sin coacción alguna.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: CARLOS ALFREDO SANCHEZ PEREIRA	Nombre: SURJAJAS SERRATO MARIA ALEJANDRA
R. M.: 1090224790 L.S.S.: 39010216	Código de Seguridad: 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0	CC: 1013873409

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS
NIT. 901.457.028-4
Cra. 44 Nº 33A - 02
E-mail: [illegible]
www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	05 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO PARQUE MALOKA — Nombre de la empresa	CONSORCIO PARQUE MALOKAS — Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación: CC-Cédula de Ciudadanía, CE-Cédula de Extranjería, TI-Tarjeta de Identidad, PT-Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación
CAÑON TELLEZ CRISTIAN ANDRES	MASCULINO	20 AÑOS 8 MESES 0 DIAS	Tipo: CC — Número: 1118569111

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO	APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Optometría	PAQUETE PERFIL LIPIDICO
ANEXO OSTEOMUSCULAR	GLICEMIA EN AYUNAS
Examen Médico Ocupacional Ingreso	Adicionales
ANEXO EN ALTURAS	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
AUDIOMETRIA DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS (HIGIENE POSTURAL)	ACTIVIDAD FISICA ARMONIOSA
		LIGER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) arriba mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a sus patronos o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y, para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que reciba la Historia Clínica x la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: CARLOS ALFREDO SANJUAN CRUZ HERRERA	Nombre: CAÑON TELLEZ CRISTIAN ANDRES

Software SST proporcionado por VIVASALUD

CONFIANZA IPS

CONFIANZA IPS SAS
NIT 901.457.026-2
Carrera 58 N° 73A - 09
Cel.: 3124692036 E-mail: admisiones@confianzaips.com
www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
03 DIA	03 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PREINGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PRISMA DAV INGENIERIA SAS	PRISMA DAV INGENIERIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación: CC, Cedula de Ciudadanía; CE, Cedula de Extranjería; TI, Tarjeta de Identidad; P.P.T.: Permiso)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MASTRODOMENICO GUERRA ANDRES FELIPE	MASCULINO	30 AÑOS 11 MESES 21 DIAS	Tipo: CC	Número: 1049646477

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO | APTO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se define a partir de los siguientes exámenes practicados:

Optometría	Examen Médico Osteomuscular Complementario
PAQUETE PERFIL LIPIDICO	Audiometria

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRIA DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del alcance de cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido pertinentemente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA

R.M.: 1098622783 L.S.O.: 3007720193

Código de Seguridad:

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MASTRODOMENICO GUERRA ANDRES FELIPE

CC: 1049646477

INTEGRAR

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIt: 901.447.035 - 4

Dirección: Carrera 9a No 23 A - 08

Cel: 322 423 2036

E-mail: administracion@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

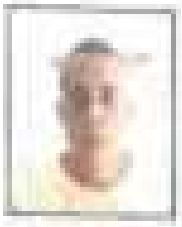

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO DEL EVALUADO			TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
41 AÑOS	04 MES	26/03 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) — PERIODICO

DATOS DE LA EMPRESA O NOMBRE, LABOR(ES) O CARGO DEL TRABAJADOR O CONTRATO	
CONSORCIO PARQUE MALOCA	CONSORCIO PARQUE MALOCA
Nombre de la empresa	Empresa en donde

NOMBRE DEL TRABAJADOR O CANDIDATO	Sexo	Edad		Documento de identificación
VALERO SALDAÑO DUBAN FELIPE	MASCULINO	26 AÑOS 11 MESES 17 DIAS	CC	1121824260
Nombre y Apellidos			Tipo	Número

Cargo
AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones NO APLICA

APTO

PARA TRABAJO EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se define a partir de los siguientes exámenes practicados:

Glicemia	PUNTEO PERFIL LIPIDICO
AUDIO / OSTEOMUSCULAR	EXAMEN DE ORINA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	Antidoping
AGUDEZA VISUAL	

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
Examen clínico de control (no de ubs)	USO DE EPP EPP básico PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DESCRIPCIÓN HABITOS SALUDABLES ACTIVIDAD FÍSICA APROPIADA DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del trabajador: autorizo al doctor(a) antes mencionado a realizar en examen médico ocupacional mencionado en este documento. El doctor(a) antes mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, los inconvenientes y los riesgos a razonabilidad de practicar el procedimiento, los beneficios, y riesgos del examen médico y perfil de la especial sensibilidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tiene la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para protegerla confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo el tratamiento para que suministre a los empleados y empleadores correspondientes con la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las solicitudes contempladas en la misma legislación, guardando para que tenidas de historia clínica en la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido pertinentemente lo anterior y que todas mis respuestas por ellenos han sido completamente exactas de mi forma y que me encuentro en capacidad de asumirlas las consecuencias.

Médico

Firma:

Nombre: [illegible]

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: VALERO SALDAÑO DUBAN FELIPE

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 900.447.038 – 4
Dirección: Carrera 36 No 59 A – 09
Cel: 604 444 9584
E-mail: sstrabajadores@confianzaips.com
Web: www.confianzaips.com

RESOLUCIÓN 1764/2015
22-CEP-035

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	09 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO, META, COLOMBIA	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA (CAMPO LABORAL, LUGAR DONDE EL TRABAJADOR SE DESPLAZA)

Nombre de la empresa	COMERCIO PARQUE MAQUINA
Nombre de la empresa	COMERCIO PARQUE MAQUINA

DATOS DEL TRABAJADOR (APELLIDOS: Primer Apellido, Segundo Apellido; NOMBRES: Primer Nombre, Segundo Nombre)

DIAZ VILLAREGUEZ JHOJAN ANDRES	Género: MASCULINO	Edad: 21 AÑOS 3 MESES 0 DÍAS	CC Tipo de documento	1121939619 Número de documento
Cargo: OFICIOS VARIOS				

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO	APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES

	TIPO	RECOMENDACIONES
NO LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se define a partir de los siguientes exámenes practicados:

Examenes	
Nombre Médico Ocupacional Ingreso	Fecha de realización
Nombre Médico Ocupacional Actual	Fecha de realización actual
	Audiometría

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	PERIODICIDAD Y SITIO DE PRÓXIMA EVALUACIÓN
EXAMEN MEDICO DE CONTROL (En un año)	USO DE EPP	PRÓXIMA EVALUACIÓN
EXAMENES DE CONTROL (En un año)	PAUSAS ACTIVAS Y HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Conocimiento informado del Empleado o Trabajador: Autorizo al médico(a) abajo mencionado a realizar un examen médico ocupacional registrado en este documento. El mencionado abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de preguntar, he tenido(a), la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la anterior información. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tengo la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Por intermedio de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las mencionadas dentro son en un todo acuerdo con mis creencias y mi ética. Asumiendo el doctor(a) para que suministre a mi empleador, a empleados mencionados en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del objetivo de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la citada legislación, igualmente para que remitan mi historia clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y doy todas las respuestas en ciertas han sido completadas antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de ejercer mi consentimiento.

Médico

Firma: _____

Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA

R. M.: 1066332194 L.M.O.: 9601324-9

Código de Seguridad: 2.1193939619

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: DIAZ VILLAREGUEZ JHOJAN ANDRES

CC: 1121939619

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 900.442.026 - 4

Dirección: Carrera 26 No. 83 A - 26

Tel: 313 472 3016

E-mail: saludocupacional@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

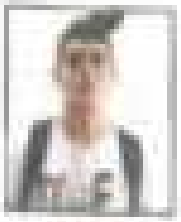

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

17 día	04 mes	2023 año	FECHA DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PREINGRESO

DATOS DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO, DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE)

CONSORCIO PARQUE MALOKA — CONSORCIO PARQUE MALOKA

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

MACIAS REY JOHN ALEXANDER

Sexo	Edad		Documento de identidad
HOMBRE	34 AÑOS 5 MESES 7 días	CC	1121950146

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

[ ] RESTRICCIONES: NO APLICA

[ ] APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES

SIN RESTRICCIONES LABORALES

TIPO: NO APLICA

RECOMENDACIONES: NO APLICA

El concepto de Aptitud se dedujo a partir de los siguientes exámenes practicados:

Glicemia	PRUEBA PERFIL LIPIDICO
EXAMEN VISIOMETRICO LEJOS	Test Ishihara (no aplica)
Examen Médico Ocupacional Ingreso	Audiometria
EXAMEN DE ALTURAS	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP PAUSAS ACTIVAS Y MANEJO POSTURAL	HABITOS SALUDABLES HIGIENE POSTURAL HIGIENE POSTURAL

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: Autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar un examen médico ocupacional ingresando en este momento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, los beneficios y los riesgos de la intervención, la información registrada en este documento, para el cual también autorizo a los empleados contemporáneos en la legislación vigente. Entiendo que la información obtenida por el doctor(a) será usada solamente para propósitos de mi salud ocupacional. Los resultados serán confidenciales y no serán revelados a terceras personas o entidades contemporáneas en la legislación vigente. La información registrada en este documento, para el cual también autorizo a los empleados o ahora en el trabajo y sobre las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que también la Empresa Consta a la EPS a la cual me encuentro afiliado(a). Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas mis respuestas en relación han sido completadas antes de mi firma y que me encuentro en disposición de aceptar mi consentimiento.

Médico

Firma: _____

Nombre: [illegible]

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: MACIAS REY JOHN ALEXANDER

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.447.636 - 6

Dirección: Carrera 24 No 69 A - 09

CEL: 312 833 0036

E-mail: administrativo@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

TIEMPO Y CAUSA DE NO EJECUCIÓN DEL ESTUDIO				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
11 AÑO	04 MES	MES AÑO	RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD LABORAL Cargo	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA Y DATOS LABORALES Y CARGO DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

COMERCIO PARQUE BOLÍVIA	COMERCIO PARQUE BOLÍVIA
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE (Para el caso de Trabajadores de Obra o Labor, Contratistas, Subcontratistas, Temporales, Cooperados o Misionales, indicar el nombre de la empresa a la cual pertenece)

SARAY SOSSEE JHOAN CAMILO	Género	Edad		Documento de identidad
Nombres y Apellidos	MASCULINO	30 AÑOS 10 MESES 0 DIAS	03 Días	1121834355 Número

CARGO
AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA ANORMALIDADES

OTRAS OPCIONES: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Glicemia AMETRIA HEMATOLÓGICA Evaluación Médica Ocupacional Ingreso ANGEL DE ALTURAS	PARAFINA PERFIL LIPIDICO SUSTANCIAS EN ORINA Audiometría

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
Suministro Uniformes de Trabajo, Epp y otros Actividades de Promoción, Prevención	USO DE EPP Pausas activas y rotación de puestos	CESACIÓN DE FUMAR CONTROL DE PESO HÁBITOS ALIMENTICIOS HÁBITOS DE ACTIVIDAD FÍSICA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Trabajador o Trabajador: autorizo de manera libre, expresa e informada a realizar mi examen médico ocupacional ingreso/periódico/retiro/cambio de ocupación/reintegro/post incapacidad/otro, según lo establecido en la normatividad vigente, y a la toma de muestras de laboratorio de acuerdo a mi actividad laboral. Declaro que he sido informado(a) sobre los procedimientos a realizar, los beneficios, los riesgos y las posibles molestias que se puedan presentar durante y después de la realización de estos exámenes. Entiendo que la información obtenida será tratada de manera confidencial y podrá ser utilizada para fines estadísticos y de vigilancia epidemiológica, siempre y cuando no se revele mi identidad. Autorizo a mi empleador a recibir los resultados de estos exámenes médicos ocupacionales, y entiendo que tiene la responsabilidad de tomar las medidas preventivas y correctivas necesarias para proteger mi salud y seguridad en el trabajo. Entiendo que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto afecte mi relación laboral. Se me ha explicado que la información obtenida será utilizada únicamente para los fines descritos en este documento y que se mantendrá la confidencialidad de mis resultados. Los empleados tienen derecho a conocer los resultados de los exámenes médicos ocupacionales que se les practiquen y recibirán asesoramiento sobre cualquier problema de salud detectado. Autorizo al empleador para que suministre a las personas y entidades encargadas de la vigilancia epidemiológica, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para los efectos que contemplan, en la misma legislación, posteriormente para que reciban la citación (cartas o de ley), a la cual me encuentro plenamente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido detenidamente lo anterior y que todos mis aspectos en dudas han sido completamente aclaro por el Médico y estoy de acuerdo en voluntariamente de manera libre y consciente.

Médico(a)

Firma:

Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA

Asistencia a Trabajador

Firma:

Nombre: SARAY SOSSEE JHOAN CAMILO

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 900.447.039 - 4
Dirección: Carrera 56 No 53 A - 08
Tel: 513 413 2036
E-mail: [illegible]
Web: www.confianzaipc.com

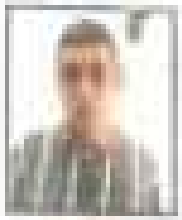

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

			INGRESO

CONSORCIO PARQUE MALOKA	CONSORCIO PARQUE MALOKA

RUBIA MÉNDEZ LUIS ALBERTO	MASCULINO		CC	1233782040

Cargo
AUXILIAR DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se emitió a partir de los siguientes exámenes practicados:

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante a Trabajador: autorizo al docente(a) antes mencionado a realizar en nuestro cuerpo examen médico ocupacional ingresado, en este documento. El docente antes mencionado me ha explicado el concepto y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de realizar el cuestionario, los beneficios, la inconveniencia, las limitaciones y riesgos del examen médico y poder de la ejecución solicitada. Entiendo que la realización de este examen de exploración y que tuve la oportunidad de hablar de comprometerse en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y no falsas. Autorizo al docente(a) para que suministre a los personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que mantenga la reserva (Ley 1 de 2018) y la misma sea manejada únicamente ética. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las respuestas en dicha han sido completadas según de mi leal y que me encuentro en capacidad de asumirse la correspondiente.

Médico

Firma:

Nombre: [illegible]

Aspirante a Trabajador

Firma:

Nombre: RUBIA MÉNDEZ LUIS ALBERTO

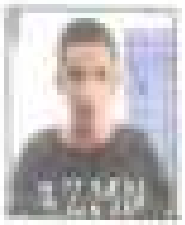

CONFIANZA IPS

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.467.336 - 6

Dirección: Carrera 35 No 33 a - 36

PBX: 513 433 2056

E - mail: administrativa@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN:			TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL:
30 mes	04 día	2023 año	PREVIO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE:

Nombre de la empresa:	Empresa en misión:
CONSORCIO PARQUE MALDONADO	CONSORCIO PARQUE MALDONADO

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE (Para trabajadores en misión: 1) Datos de la empresa usuaria. 2) Datos de la empresa de servicios temporales. 3) Datos del trabajador en misión):

Nombre y apellidos:	Sexo:	Edad:	Documento de identificación:
RAMOS MARQUEZ VICTOR ALFONSO	MASCULINO	41 AÑOS 4 MESES	CC 1007844321

Cargo:
AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL:

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES:	TIPO:	RECOMENDACIONES:
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud es válido a partir de los siguientes exámenes practicados:

Optometría	PRUEBA PARA ALTURAS
Examen Médico Ocupacional Ingreso	ELEVADO EN ALTURAS
AUDIOMETRIA TONAL	Osteomuscular

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y VICIOS EN SER SALUDABLES
	USO DE GAFAS	HABITOS ALIMENTICIOS
	PAUSAS ACTIVAS	CONTROL DE PESO
	PAUSAS activas e higiene postural	HABITOS Saludables

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Considerando (Normas de higiene y Trabajador) contenido de diversos otros mencionados a realizar un examen médico ocupacional registrado en este documento. El Médico(a) deja mencionado que fue explicado la naturaleza y propósito del examen, los componentes y los riesgos de oportunidad de examen se propuesto, sus beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la presente limitación. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Yo, (Nombre de los medios para protegerse la confidencialidad de mis resultados. Los resultados medios son no así este examen son completos y satisfechos. Autorizo al (Nombre) para que mi información y antecedentes contenidos en la siguiente información registrada. Entiendo que la información registrada en este documento, sobre mi buen cumplimiento del diagnóstico de mi salud

CONFIANZA

CONFIANZA IPS S.A.S

NIT: 901.447.026 – 6
Dirección: Carrera 9a No 83-1 - 06
Cel: 313-433 8026
E-mail: administracion@confianzaips.com
Web: www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

06	03	2023	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PREVENSIMAS

CONSORCIO PARQUE BALLENA

CONSORCIO PARQUE BALLENA

RODRIGUEZ JUAN CARLOS

MASCULINO

CC

1121883232

OTORGANTE DE OBRA

NO PRESENTA RIESGO OCUPACIONAL

Observaciones: NO APLICA

APTO

RESTRICCIONES LABORALES
SIN RESTRICCIONES LABORALES

TIPO
NO APLICA

RECOMENDACIONES
NO APLICA

El concepto de Aptitud se otorga a partir de los siguientes exámenes practicados:

RESTRICCIONES LABORALES	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP NO APLICA	HABITOS SALUDABLES HIGIENE BUCAL NO APLICA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando el literal del reglamento de Trabajo(s) autorizo al médico(a) antes mencionado a realizar los exámenes médicos ocupacionales requeridos en este documento. El trabajador debe mencionar con los examenes de laboratorio y practicados con anterior. Me comprometo y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la trascendencia, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la relación laboral. Entiendo que la realización de este examen del laboratorio y que tuve la oportunidad de hacer mis comentarios en cualquier momento. Fui informado de los resultados para protegerse la confidencialidad de mis resultados. Los resultados dados por mi en este examen son completos y fieles. Autorizo al médico(a) para que suministre a personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el cual cumplimiento del objeto de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS, a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente el anterior y así estoy de acuerdo en obtener todo este consentimiento antes de mi firma y que mis preguntas en relación de manera me suministrado.

Médico

Firma:

Nombre:

Nº de ...

Código de Seguridad

Aspirante a Trabajador

Firma:

Nombre: RODRIGUEZ JUAN CARLOS

CC 1121883232

CONFIANZA IPS SAS

NIt: 901.467.026 - 4

Dirección: Carrera 36 No 33 A - 08.

Cel: 312 433 2036

E-mail: administracion@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com.

ISO/IEC 17024:2012
22-CEP-070

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.194

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	05 MES	2023 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL PREINGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PRISMA DAV INGENIERIA SAS Nombre de la empresa	PRISMA DAV INGENIERIA SAS Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación: CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

NUÑEZ MONTAÑA RAFAEL ANTONIO	Género	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres	MASCULINO	42 AÑOS 1 MESES 28 DÍAS	CC 79537963
			Tipo Número

Cargo: **OPERARIO DE MAQUINARIA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	APTO
APTÓ	APTO PARA CONDUCIR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Operario	✓	GLICEMIA BAYONNAS	✓
Examen Medico Ocupacional Ingreso	✓	Audiometria	✓
PAQUETE PERFIL LIPIDICO	✓	Prueba Visiocromatica	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCION VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	AVE VISUAL	HACER DEPORTE
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: Autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de entender el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la secretaría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que realice la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: PEÑA VANEGAS ANA JOHANA	Nombre: NUÑEZ MONTAÑA RAFAEL ANTONIO
R. M.: 3099722 L.S.O.: 6663	CC: 79537963

Código de Seguridad: M1019S1Y4194

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.407.026 - 6
Dirección: Carrera 54 No 59 A - 08
Cel: 312 429 9084
E-mail: [illegible]
Web: [illegible]

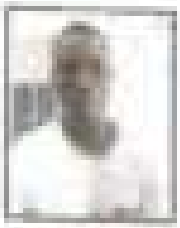

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	08 MES	2026 AÑO	INGRESO

EMPRESA DONDE LABORA: CONSORCIO PARQUE MALOKA

EMPRESA DONDE LABORA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Nombre de la empresa	CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT DE LA EMPRESA DONDE LABORA	Empleador del usuario

NOMBRE DEL TRABAJADOR	SEXO	EDAD	EDO. CIVIL	ESCOLARIDAD
HEREYA ROBINSON	MASCULINO	31 AÑOS 3 MESES 11 DÍAS	UNIÓN LIBRE	UNIVERSITARIO
Nombre y Apellidos	Sexo	Edad	Edo. Civil	Escolaridad

Cargo
ATLEANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se emitirá a partir de las siguientes actividades prioritarias:

Observaciones	PUESTO PERFIL LIDERO
Examen Médico Ocupacional Ingreso	Nombre del cargo
Análisis de la Tarea	Actividades

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	NOMBRE Y FIRMA DE MÉDICO RESPONSABLE
	Uso de EPP Pausas activas e incidencia ocupacional	Médico ocupacional Registro profesional Firma del médico

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: mediante el diligenciamiento de este documento, el trabajador declara que ha sido informado de manera clara y suficiente sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la evaluación médica ocupacional realizada en este documento. El trabajador entiende que los resultados de esta evaluación serán utilizados para determinar su aptitud laboral frente a las condiciones del cargo y las actividades que va a desempeñar, y que podrán ser compartidos con el empleador únicamente en lo relacionado con su concepto de aptitud. El trabajador autoriza el tratamiento de sus datos personales y sensibles contenidos en este documento, incluyendo información sobre su estado de salud, antecedentes médicos y resultados de exámenes, para los fines relacionados con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, incluyendo la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. El trabajador también entiende que tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos en cualquier momento, y que puede revocar su autorización para el tratamiento de sus datos personales, salvo en los casos en que la ley lo permita o exija. Asimismo, el trabajador declara que ha leído y comprendido completamente el contenido de este documento, que todas las respuestas que ha proporcionado son ciertas y completas hasta donde tiene conocimiento, y que no ha omitido información relevante que pueda afectar la evaluación de su aptitud laboral. El trabajador reconoce que la falsedad o la omisión de información puede tener consecuencias legales y laborales.

Médico

Firma: _____

Nombre: [illegible]

Asistente o Trabajador

Firma: _____

Nombre: [illegible]

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 900.447.03x - 4
Dirección: Carrera 3x No. 3x A - 0x
Tel: 3x3 4x3 3x9x
E-mail: adminx@xxxxxx@confianzaips.com
Web: www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	09 MES	2025 AÑO	VILLAVICENCIO META, COLOMBIA	X

Ciudad

DATOS DE LA EMPRESA (Nombre, Actividad, Labor/Cargo a realizar, Tipo de Empresa)

Nombre de la empresa	Empresa en misión
COMERCIO PARQUE MALOKA	COMERCIO PARQUE MALOKA

DATOS DEL TRABAJADOR (Nombre, Tipo de Documento de Identificación, Fecha de Nacimiento, Edad, Género, Estado Civil, Nivel Educativo, Ocupación)

	Sexo	Edad	Documento de Identidad
CARGO: MORDUNA (NEGO FERNANDO	MASCULINO	30 AÑOS 4 MESES 6 DÍAS	CC 1000077125
Tel. / E-mail		Cargo	Número

Cargo
AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se define a partir de los siguientes exámenes practicados:

Audiometría	PUESTO TRABAJO APTO(S)
Examen Médico Ocupacional Ingreso	EXÁMEN NO APLICADO
Trabajo En Alturas	Reformulado

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
Mantener Uso de Gafas de Luz Azul	Uso de gafa	CONTROLES
Mantener Uso de Gafas de Luz Azul	Protector auditivo de inserción (copa)	Control de Peso
		Hábito Nutricional
		Hábito de Ejercicio

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Como empleado informado del Reglamento y Trabajador autorizo al doctor (a) antes mencionado a realizar los exámenes médicos ocupacional requeridos en este documento. El doctor(a) antes mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, me mencionó y he tenido la oportunidad de preguntar al empleado. los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la presente entidad. Entiendo con la naturaleza del para mantener mi confianza y con fuerte de secretividad de datos de consentimiento en cualquier momento. Por voluntario de las medidas para protegerla la confidencialidad de mis resultados. Las resultados dados por mí no serán anulan son completos y verídicos. Acuerdo en divulgar para que participante a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del objetivo de seguridad y salud en el trabajo y para las estadísticas profesionales en la misma legislación, igualmente doy que tenidas de Riesgos Clínicos y la EPS, a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y entendido cuidadosamente la anterior y que todos los registros en blanco han sido completados antes de mi firma y que no encuentro en necesidad de explicar mi consentimiento.

Médico

Firma: _____

Nombre: CARLOS ALFREDO SANTAMARIA HERRERA

Realizado a Trabajador

Firma: _____

Nombre: CARGO MORDUNA (NEGO FERNANDO

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS

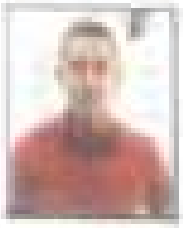

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 900.467.938 - 4

Dirección: Carrera 36 #a 33 A - 58

Cel: 318 433 0936

E-mail: administrativo@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

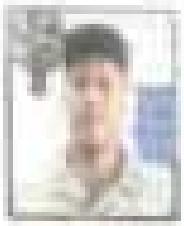

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
24 día	09 mes	2024 año	Ciudad: BARRANCABERMEJA, DIBULLA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PREINGRESO

EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LE OFRECEN EL TRABAJO	
CONSORCIO PARQUE MALOKA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Nombre de la empresa	Empresa en misión
SINTRAEMCALI	

Nombres y Apellidos	Sexo	Edad	Tipo de documento de identificación
BRIGIDA GUERRERO CRISTIAN ALEJANDRO	MASCULINO	30 AÑOS 1 MESES 5 DIAS	CC 1101903308

Cargo: AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO	RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
	SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se emitió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Nombre	Resultado
Examen Médico Ocupacional Ingreso	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	CENTRO Y DETALLE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
USO DE CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	SISTEMA PUESTO
CAMBIO VISUAL DE CONTROL EN 2 AÑOS	EVE VISUAL	HÁBITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HIGIENE POSTURAL
		EPP Y EVE VISUALES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Conocimiento informado del Asalariado o Trabajador: Autorizo al profesional abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, los componentes y los límites de confidencialidad de médico y propósito del beneficiario, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la relación individual. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tiene el consentimiento de negar mi consentimiento de cualquier momento. Fui informado de los medios para proteger la confidencialidad de mis resultados. Los resultados deben por ser de este examen son completos y verídicos. Autorizo el diligenciamiento para que suministre a los empleados involucrados en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas por la misma legislación, igualmente para que reciban la historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido cabalmente lo anterior y que todos los aspectos en blanco han sido considerados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de responder por su cumplimiento.

Médico	Asalariado o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: PUEDA CONSTAR MIS DATOS	Nombre: BRIGIDA GUERRERO CRISTIAN ALEJANDRO
R.M.: 0107331 L.E.G.L.: 0001	Código de Seguridad: C.C.: 1101903308

CONFIANZA IPS

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.447.036 - 4

(Dirección, Correos (N Nº 65 A - 08
Cel: 313 453 0936
E-mail: administrativacion@confianzaips.com
Web: www.confianzaips.com

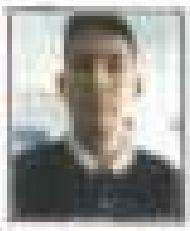

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
DÍA	MES	AÑO	VILLAVICENCIO META, COLOMBIA	INGRESO
13	08	2025		

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO PARQUE MALOKA	CONSORCIO PARQUE MALOKAS

DATOS DEL TRABAJADOR ASPIRANTE (Con la información de identificación (1) Cédula de Ciudadanía, 2) Cédula de Extranjería, 3) Pasaporte, 4) Tarjeta de identidad, 5) Registro civil, 6) Salvoconducto, 7) Pasaporte, 8) Permiso especial de permanencia)

Nombres y Apellidos	Género	Edad	Tipo de identificación	Número de identificación
SANCHEZ SANCHEZ MARCO ANDRES	MASCULINO	30 AÑOS 9 MESES 14 DIAS	CC	1068857139

Cargo
CELADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Optometría	✓	Audiometría	✓
Examen Medico Ocupacional Ingreso	✓	Audiometría	✓
PAQUETE PERFIL LIPIDICO	✓		

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
Examen médico de control de un año	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
ACUDIR A CITA DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		HIGIENE ORAL
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Conociendo la información del Aspirante o Trabajador, suscribo el concepto médico ocupacional, realizo un examen médico ocupacional registrado en este documento. El mismo(a) dicho mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, me comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la palabra brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tiene la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al empleador para que suministre a las personas o entidades correspondientes en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas mis respuestas en blanco han sido completadas antes de mi firma y que no encuentro en capacidad de exigirse mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:		Firma:
Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA		Nombre: SANCHEZ SANCHEZ MARCO ANDRES
N. M.: 1065623784 LAB.: 99773219	Código de Seguridad	CC: 1068857139

CONFIANZA IPS

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.467.036 – 6

Dirección: Carrera 54 No 93 A – 09

Cel: 304 XXX 9006

E-mail: administrativo@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

17 DÍA	06 MES	2024 AÑO	PALMIRA/VALLE (MPIO, COLOMBIA)

TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

INGRESO

EMPRESA DONDE LABORA O LABORARÁ EL TRABAJADOR O CONTRATISTA

CONSORCIO PARQUE MALONGA

Nombre de la empresa

CONSORCIO PARQUE MALONGA

Empresa de servicio

NOMBRE DEL TRABAJADOR / CONTRATISTA	Género	Edad	Documento de identificación
HERRERA CHALA MILLER ALFONSO	MASCULINO	31 AÑOS 3 MESES 1 DÍAS	CC 1111XXXXX

Cargo

OFICIAL DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENCIA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de aptitud se emitió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Valoración	EXAMEN PARA LABORES
Examen Médico Ocupacional Ingreso	ALTURAS EN CASA
PRUEBA EN ALTURAS	Audiometría

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	CAMPOS Y PISTA DE USO EXCLUSIVO
Acuerdo médico de control (en su caso)	USO DE EPP	
Instrumentos de control (en su caso)	Pausas activas y cuidado corporal	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del trabajador autoriza al declarante abajo mencionado a realizar un examen médico ocupacional registrado en este documento. El declarante abajo mencionado (de) ha explicado la naturaleza y propósito del examen, los procedimientos a los cuales se someterá, los beneficios, la interpretación, los limitantes, y riesgos del examen médico a partir de la valoración brindada. Entiendo que el tratamiento de este examen es voluntario y que tiene la oportunidad de negar mi consentimiento en cualquier momento. Por información de los cuidados para protegerse la confidencialidad de mis resultados. Los exámenes dados por mí en este examen son completos y verídicos. Autorizo al declarante abajo mencionado a las entidades correspondientes en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el fines fundamentales del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones relacionadas en la misma legislación, igualmente para sus fondos de Historia Clínica y a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las respuestas del libreto han sido completadas antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de ingresar en cumplimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CARLOS ALFREDO MANCILLA HERRERA

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: HERRERA CHALA MILLER ALFONSO

CONFIANZA

CONFIANZA IPS S.A.S

NIT: 900.647.036 - 6
Dirección: Carrera 26 No 24 A - 09
Cel: 312 403 2008
E-mail: salud.ocupacional@confianzaips.com
Web: www.confianzaips.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

EDAD: 44 años			TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL: INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA O LABORARÁ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

COMERCIO PARQUE MACONDA	COMERCIO PARQUE MACONDA
Nombre de la empresa:	Empresa en misión:
DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
GUERRA MORELO EMDER YARGUR	Sexo: MASCULINO / Edad: 44 AÑOS 0 MESES 11 DIAS / G.S. RH: O+ / Documento de identidad: 1.045.XXX.XXX
Nombre y apellidos:	

Cargo:
OFICIAL DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL:

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
Sin RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Valoración Examen físico osteomuscular ingreso Historia clínica ocupacional	PRUEBA PARA LABORES Examen de visiometría Audiometría

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
Remitir valoración por medicina del trabajo Incluir en programa de vigilancia epidemiológica	USO DE EPP Pausas activas e higiene postural	RECOMENDACIONES Control de peso Hábito tabáquico Otros

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Considerando la información del Aspirante o Trabajador indicada en forma libre, manifestada a realizar los exámenes médicos ocupacionales registrados en este documento. El médico abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito de los mismos, he comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar mi propósito, sus beneficios, la responsabilidad, sus limitaciones, y riesgos del examen médico, a partir de la anterior información. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Por ofrecerme los mecanismos para salvaguardar la confidencialidad de mis resultados. Las inquietudes dadas por mí en este examen han concluido y he firmado. Autorizo el derecho para que suministrar a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que realice la reporte Única a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente el anterior y que todas las preguntas de tipo médico han sido completadas antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Asalariado o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: CARLOS ALFREDO SANTACRUZ HERRERA	Nombre: GUERRA MORELO EMDER YARGUR

CONFIANZA...

CONFIANZA IPS SAS

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

DÍA	MES	AÑO	FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN
			EN LA ENTIDAD SANITA, YOPAL(CASANA)

TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO PARQUE BALOCA

Nombre de la empresa

CONSORCIO PARQUE BALOCA

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE (Los del trabajador o, de tratarse de un menor de 18 años de edad, los de su padre o madre o representante legal)

ARIAS GARCIA BERSIMAN BISMARCK

Nombres y Apellidos

Género	Edad		Documento de identificación
MASCULINO	30 AÑOS 1 MESES 11 DIAS	CC	1121940554

Cargo

OFICINA, CONSULTA VOCOS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO

PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES

SIN RESTRICCIONES LABORALES

TIPO

NO APLICA

RECOMENDACIONES

NO APLICA

El concepto de Aptitud es definido a partir de los siguientes exámenes practicados:

Generales

Exámen Médico

Pruebas Pruth Optivo

Examen Médico Ocupacional de Ingreso (Valoración)

Visiometría

Audiometría

RECOMENDACIONES MÉDICAS

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

PARA EVITAR DAÑO A LA SALUD DEL TRABAJADOR

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al diligenciar, abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, me comprometo y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la trascendencia, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la anamnesis completa. Entiendo que la realización de este examen no garantiza y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Los resultados dentro por mí de este examen son completos y verídicos. Autorizo al empleador para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la historia clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis datos son ciertos y completos antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de diligenciar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CARLOS ALFREDO BARRAGAN HERRERA

R.M.: 19952/1190 L.S.S.: 9007/2016

Código de Seguridad

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ARIAS GARCIA BERSIMAN BISMARCK

CC: 1121940554

CONFIANZA

CONFIANZA IPS SAS

NIT: 901.467.226 - 4

Dirección: Carrera 34 No. 23 A – 09

Tel: 312-453-3036

E - mail: saludocupacional@confianzaips.com

Web: www.confianzaips.com

RES 3100 (2019)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

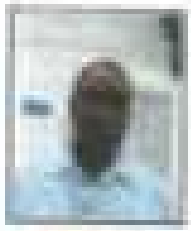

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
DÍA	MES	AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA)	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PRISMA DAV INGENIERIA SAS	PRISMA DAV INGENIERIA SAS
Nombre de la empresa	Empresa de relación

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

JIMENEZ HISPERUZA REMBERTO ANTONIO	Género: MASCULINO	Edad: 46 AÑOS 4 MESES 0 DIAS	C.C.	Documento de identificación: 7262455
Nombres y Apellidos			Tipo	Número

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: NO APLICA

APTO	APTO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Valoración	✓	Audiometría	✓
Examen Médico Ocupacional Ingreso	✓		

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	TABAQUISMO/ALCOHOL
EXAMEN VISUAL DE CONTROL (1a cada año)	EST VISUAL	HÁBITO DEPORTE
ACUDIMETRIA DE CONTROL (1a cada año)	OTRAS ACTIVIDADES HOBBIES PASTIMES	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Conocedor(a) informado del Aspirante o Trabajador acerca de dicho(s) riesgo mencionado a realizar los examen médico ocupacional registrado en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, mis responsabilidades y he tenido la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la presente entrevista. Entiendo que la realización de este examen no garantiza y que tiene la oportunidad de saber la consentimiento en cualquier momento. Tal situación no las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al médico(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las respuestas en blanco han sido completadas antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:		Firma: 1026-19-6-19
Nombre: PEÑA VANEGAS (MD CDHSM)		Nombre: JIMENEZ HISPERUZA REMBERTO ANTONIO
R. M.: 0100702	Código de Registro:	Cc: 7262455

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal

Codigo	SIG-SST-FO-21
Version	1
Fecha	30/10/2023
Controlado	Parque Manizales

PROYECTO: Mejoramiento vial Parque Malecon

RESPONSABLE DE ENTREGA: Guido Arango

30/10/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Edison Alfredo Cubillos Velasco

No. CEDULA: 1.048.17.426

CONTRATISTA: Unidad Parque Malecon

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma del recibido
	Impermeables	Botas caucho	Casco	Gafas	Guantes				Linea de vida	Mascara	Arnes	Respirador	Arnes	Eslinga	Respirador	Protector auditivo	Arnes		Eslinga		Nuevo	Reposicion	
					Cuero	Anticorte	Nitrilo	Latex															
30/10/2023			x				x				x										x		Edison Cubillos

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado. Tengo conocimiento de las normas de seguridad industrial que contiguen a la actividad física, psicológica a evitar. Tengo todas las instrucciones sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1 Ley 9 de 1979 Art. 80 Decreto 1295 de 1994 Art. 21

FIRMA TRABAJADOR: Edison Cubillos

FECHA: 30/OCT/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo Version Fecha Consecutivo	SIG-SG-FO-27 1 29/12/2022 Parque Molinos

PROYECTO: Parque Molinos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Juan Jorge

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Edgar Antonio Muñoz

No. CEDULA: 71.339.913

CONTRATISTA: Consorcio Parque Molinos

ACTIVIDAD:

CARGO: Operador

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Botas	Guantes				Gafas	Tapa oidos	Respirador	Careta	Mascarilla	Arnés	Eslinga	Tipo chicharra	Línea de vida	Arnés/eslinga	Casco	Seguridad	Uniforme	Pantalón	Reposición	Perdida	
				Cerosos	Nitrilo	Vaqueta	Carnaza																	
11/01/2023			X				X					X										X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979 Art. 88; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 11/01/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	29/11/2022
		Elaborado	Paola Ibañez

PROYECTO:

RESPONSABLE DE ENTREGA:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Eduardo Ariza

No. CEDULA:

CONTRATISTA:

ACTIVIDAD:

CARGO:

Fecha de entrega	EPP																ROTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Uniforme Labores	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapabocas	Guantes	Botas dieléctricas	Botas caucho	Botas	Botas dieléctricas	Arnes	Eslinga	Eslinga doble	Eslinga doble cola	Arrestador	Botas	Tapabocas	Botas	Tapabocas	Nuevo	Reposición	
09/08/2023			x			x	x	x			x											x		Eduardo Ariza C.
30/08/2023											x						x					x	Eduardo Ariza C.
14/09/2023							x															x	Eduardo Ariza C.

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 90 numeral 1° Ley 9 de 1979, Art. 86 Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

Eduardo Ariza C.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA:

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	[illegible]
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022

PROYECTO: Mejoramiento Barrio Malocas. RESPONSABLE DE ENTREGA: Viviana Hincapie

[illegible] 11/04/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Miler Alonso Hernandez. No. CEDULA: 86.04 3871

CONTRATISTA: Consorcio Barrio Malocas. ACTIVIDAD: CARGO: Oficial

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saban)	Overol	Casco	Guantes: Cuero	Hilaza	Vaqueta	Caucho	Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos (Ear caps)	Barbiquejo	Botas: Caucho	Botas: Seguridad	Otros: Gafas	Otros: Pantalón	Suministro	Reposición	
3/06/2023			X			X	X	X												X		
12/07/2023				X			X				X									X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: [illegible] FECHA: 11/04/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-01
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	2021/03/01
		Elaborado	Diego Mahecha

PROYECTO: | Mejoramiento de parque Bolivar | RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey Cardenas

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Cindy Bibiana Guerra | No. CEDULA: 1026569180

CONTRATISTA: Contratista Parque Bolivar | ACTIVIDAD | CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	Dotación																Elementos de protección				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable pantalon	Overol	Camisa	Botas	Botas	Botas	Botas	Jean dotacion	Bermuda	Camiseta	Chaqueta	Jean	Chaleco	Saco chaqueta tipo sudadera	Medio pantalon	Casco	Gafas	Casco	Protector	Tapabocas	Guantes	Dotación	Reposición	
26/07/2021			x			x	x	x			x										x		Cindy Guerra
11/08/2021						x	x														x	x	Cindy Guerra

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección industrial suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Deberé rendir informe sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 88 numeral 1 Ley 9 de 1979, Art. 88, Decreto 1295 de 1994 Art. 21.

FIRMA TRABAJADOR: Cindy Guerra | FECHA: 11/08/2021

	DAV INGENIERIA	Codigo	
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022

PROYECTO:	Mejoramiento Parque Molocoy.	RESPONSABLE DE ENTREGA:	Ingeniero Residente
			CG-06-2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:	Cristian Alexander Segura.	No. CEDULA:	1121863558
CONTRATISTA:	Consorcio Parque Molocoy	ACTIVIDAD:	Obra civil
		CARGO:	Oficial

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Chaqueta	Guantes: Carnaza	Guantes: Hilaza	Guantes: Vaqueta	Guantes: Caucho	Tapa oidos fibra	Monogafas	Careta	Botapolvo	Arnes	Eslinga	Tapa oidos copa	Barbiquejo	Botas: Caucha	Botas: Seguridad	Otros: Camisa	Otros: Pantalon	Destruido	Reposición	
07/06/23	X		X			X	X				X					X	X	X	X	X		
08/06/23							X							X							X	
9/06/2023						X	X				X										X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: [signature] FECHA: 07-06-23

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	28/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Viviana Hoyos

24/09/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Bamberto Antonio Juarez

No. CEDULA: 70.524.622

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Inseminación (Gabacha)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Gafete	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbiquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
24/09/2023			X			X	X	X	X		X									X		12 Enero 23

12 Enero 23

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/09/2023

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	Version	1
	Fecha	30/11/2022
	Comando	Parque Makro

PROYECTO: C. Parque Makro

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuliana Hincapie

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Jairo

No. CEDULA: 1010137162

CONTRATISTA: Constructora Palacios

ACTIVIDAD: Excavacion

CARGO: Ayud. Gral

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Botas)	Overol	Dotas	Guantes				Tipo calzado	Descripción	Casco	Gafas/Lentes	Arnés	Eslinga	Tipo línea de vida	Arnés/eslinga	Botas		Otros		Reposición	Dotación	
				Carnaza	Hilaza	Nitrilo	Caucho										Talla	Cantidad	Cantidad	Factura			
14-04-2023			X	A		X	-																
18-04-2023				B		X																	
26-04-2023							X																

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen el mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30-04-2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-31
		Version	1
		Fecha	28/11/2013
		Consecutivo	Parque Metalica

PROYECTO: | RESPONSABLE DE ENTREGA: Nelsonia Hernandez

1-04-2015

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Wilmerton Rios | No. CEDULA: 1.038.815.942

CONTRATISTA: Construcol - Palagua | ACTIVIDAD: Cerramiento | CARGO: Ayud. Civil

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable	Botas	Overol	Casco	Guantes: Cerrajero	Guantes: Vaqueta	Mascara	Gafas	Tapa oidos	Mascarilla	Cinta	Manguera	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Antiparras	Camisa	Pantalon	Gorras	Pantalon	Reposicion	Reposicion	
11-04-2014				X	✓		✓														✓		
19-04-2014								✓														✓	
25-04-2014								✓														✓	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 89 y Art. 90 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: | FECHA: 30-04-2014

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-31
	Version	1
	Fecha	29/11/2022
	Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: c. Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuliana Hincapié

Marzo - 2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nelson Palacios — No. CEDULA: [illegible]

CONTRATISTA: Construcciones Palacios — ACTIVIDAD: [illegible] — CARGO: Aseo

Fecha de entrega	EPP																DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapa bocas	Guantes	Botas	Careta	Peto	Arnes	Eslinga	Eslinga doble	Eslinga en Y	Arnes con pretal	Barbuquejo	Camisa	Pantalon	Camisa	Pantalon	Ingreso	Reposicion	
15-04-2023			✓	✓		✓	✓															✓	
28-04-2023				✓		✓																✓	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información acerca del uso y mantenimiento de los mismos. (Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979 Art. 85. Decreto 1295 de 1994 Art. 33)

FIRMA TRABAJADOR: [illegible] — FECHA: 28-04-2023

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-37
	Version	1
	Fecha	28/7/2022
	Contenido	Parque Malaka

PROYECTO: C. Parque Malaka — RESPONSABLE DE ENTREGA: Veronica Hincapie

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Manuel Rondon — No. CEDULA: 1063 [illegible]

CONTRATISTA: Constructora Palacios — ACTIVIDAD: [illegible] — CARGO: Ayud. Gral.

Fecha de entrega	EPP: Uniformes Pantalon	Overol	Botas	Guantes Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho	Tapa oidos copa	Gafas	Careta	Casco	Tapa oidos inserción	Arnes	Dotación Botas Dama	Botas Caballero	Ropa Dama	Ropa Caballero	Motivo entrega Reposición	Nuevo	Firma de recibido
19-04-2023			X	X		X	P				X			P	X					Manuel
21-04-2023				X																Manuel
25-04-2023				X																Manuel

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1; Ley 9 de 1979 Art. 84; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Manuel — FECHA: 25-04-2023

DAV	DAV INGENIERÍA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	30/11/2022
		Consecutivo	Parque Malocá

PROYECTO: Construdora Palacios — RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuliana Hincapie

16-06-1323

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Yerson Valois — No. CEDULA: 1.045.492.535

CONTRATISTA: Construdora Palacios — ACTIVIDAD: Cortinas — CARGO: Pinto

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Botas entrega		Firma de recibido
	Respirador	Tapabocas	Overol	Casco	Guantes				Gafas de seguridad	Tapa oidos	Careta	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Eslinga en Y	Reflectivo	Botas		Otros				
					Carnaza	Lona	Impermeable	Caucho									Dotada	Siguiente	Dotado	Siguiente	Talla	Siguiente	
19-04-2023				✓	✓																		Yerson
19-04-2023					✓			✓															Yerson
26-04-2023						✓																	Yerson

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 89 y Art. 90 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 88; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Yerson — FECHA: 30-04-2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	28/11/2012
Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: C. Parque Molinos
RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuliana Hurtado
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Braian Ospina
No. CEDULA: 1.214.305.250
CONTRATISTA: Constructora Palatinos
ACTIVIDAD: Cimentación
Cargo: Ayudante

Fecha de entrega	EPP: Casco	Gafas	Tapa oidos	Guantes: Nitrilo	Vaqueta	Carnaza	Caucho	Tapa boca nariz	Overol	Botas caucho	Botas dieléctricas	Botas seguridad	Arnes	Eslinga	Eslinga posicionamiento	Linea vida	Dotación: Ropa: Camisa	Ropa: Pantalon	Otros: Chaleco	Otros: Impermeable	Motivo entrega: Deterioro	Motivo entrega: Reposición	Firma de recibido
19-04-2013			x			x	x																
25-04-2013							x															x	Braian Ospina

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. (Declaro) haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1; Ley 9 de 1979 Art. 84; Decreto 1295 de 1994 - Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Braian
FECHA: 25-04-2013

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	30/11/2022
Consecutivo	Parque Malaga

PROYECTO: Mejoramiento de Parque Malaga

RESPONSABLE DE ENTREGA: Nelson Enriquez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Gustavo Ospina

No. CEDULA: 1003.303.380

CONTRATISTA: Edificar Parque Malaga

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP: Impermeable Uniforme	Overol	Casco	Gafas	Guantes: Caucho	Cuero	Tela	Punzocortante	Orejeras	Tapa oidos tipo copa	Respirador	Botas: Caucho	Botas: Seguridad	Dotacion: Camisa	Dotacion: Pantalon	Motivo entrega: Suministro	Motivo entrega: Reposicion	Firma de recibido
31/05/2023			X			X	X	X										Gustavo Ospina
30/05/2023							X											Gustavo Ospina

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 88 numeral 7. Ley 9 de 1979. Art. 86. Decreto 1295 de 1994. Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Gustavo Ospina

FECHA: 31/05/2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-37
Version	1
Fecha	28/11/2012
Contenido	Parque Molinos

PROYECTO: C. Parque Molinos
RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuliana Mosquera
CC-014-1013
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Daniel Molina
No. CEDULA: 1.036.409.489
CONTRATISTA: Construcciones Planificadas
ACTIVIDAD: Demolición
CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP: Impermeable	Botas	Overol	Casco	Gafas	Tapabocas	Guantes	Tapa oidos tipo copa	Tapa oidos	Casco	Monogafas	Arnes	Mulas	Tapa oidos tipo copa	Peto	DOTACION: Botas		Overol		Motivo entrega		Firma de recibido
																Cant.	Talla	Cant.	Talla	Entrega	Reposición	
19-04-2013			X																			
26-04-2013						X																
26-04-2013					X																	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 69 y Art. 86 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 84, Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: [signature] Anel Mila
FECHA: 30-04-2013

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-27
Version	
Fecha	Jun-2013
Consecutivo	Parque Malaka

PROYECTO: C. Parque malaka
RESPONSABLE DE ENTREGA: Jhon Hoyos
Jun-2013
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Angel Hernandez
No. CEDULA: 8123456
CONTRATISTA: Consorcio Obras Vias Y Pavimentos
ACTIVIDAD: Cargue Manual

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Ruana)	Overol	Casco	Guantes	Gafas	Tapabocas	Orejeras	Tapa oidos con cinta	Botas de caucho	Botas dieletricas	Botas de cuero	Botas de trabajo	Tapa oidos con copa	Delantal de cuero	Uniforme	Camisa	Pantalon	Camisa	Pantalon	Reposicion	Reposicion	
14-Jun-2013																						Angel

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. De igual, haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 90 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979 Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Angel
FECHA: 30-may-13

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	29/12/2022
Consecutivo	Parque Malaka

PROYECTO: C. Parque Malaka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Viviana Hinestroza

16/12/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Angel Hinestroza

No. CEDULA: 8129416

CONTRATISTA: Construcciones Palacios

ACTIVIDAD

CARGO

Fecha de entrega	EPP: Casco	Gafas	Guantes	Overol	Botas	Tapabocas	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Conector	Polainas	Peto	Mangas	Barbuquejo	Cinta reflectiva	Cotizacion: Botas	Cotizacion: Dotacion	Motivo entrega: Nuevo	Motivo entrega: Reposicion	Fecha de recibido
14-04-2023			X																	
24-04-2023			X																	
28-04-2023			X																	

Me comprometo a utilizar adecuadamente dentro la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 85; Decreto 1295 de 1994; Art. 33

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/04/2023

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	Version	1
	Fecha	28/11/2022
	Creado por:	Paryan Martinez

PROYECTO: C. Buga Malaka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Diana Hinestroza

CARGO: Oficios Varios

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Hernando Murillo

No. CEDULA: 1.009.601.279

CONTRATISTA: Sandoval Ingenieros

ACTIVIDAD:

CARGO:

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Uniforme dotacion	Overol	Casco	Gafas		Tapa oidos	Tapa oidos con copa	Guantes	Botas	Arnes	Eslinga	Eslinga doble con ala	Barbuquejo	Botas	Dotacion	Camisa	Pantalon	Nuevo	Reposicion		
				Cerradas	Claras	Antiempaño	Oscuras															
17-04-2023			X			X	X														X	Marroquin

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 90 y Art. 59 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 86; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Marroquin

FECHA: 17-04-2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-PO-21
Version	1
Fecha	28/1/2022
Comentario	Parque Maloka

PROYECTO: C. Parque Maloka. RESPONSABLE DE ENTREGA: Wilson Hurtado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nelson Ingas No. CEDULA: 1.069.484.492.

CONTRATISTA: Constructora Palacios ACTIVIDAD: Colación CARGO: Pinto.

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeables	Botas	Overol	Guantes				Gafas	Tapa oidos	Respirador	Casco	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Tipo salvavidas	Arnes cuerpo entero	Botas	Impermeables	Overol	Portatil	Entrega	Reposicion	
				Cuero	Vaqueta	Nitrilo	Caucho																
28-04-2023			X	X			X																
28-04-2023				X																			

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Nelson FECHA: 28-04-2023.

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-01
	Version	1
	Fecha	28/7/2021
	Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: Condominio Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Ronald Henriquez

13/04/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Alexander Mesa S. — No. CEDULA: 4.121.939.679

CONTRATISTA: Condominio Parque Molinos — ACTIVIDAD: Obras civiles — CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP															Dotación				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Botas)	Overol	Casco	Gafas		Tapa oidos	Respirador	Careta	Guantes	Arnés	Bolsa	Eslinga	Linea vida/ Eslinga	Reflectivos		Botas		Otros			
				Cerradas	Abiertas	Polarizada	Caucho									Caucho	Seguridad	Gafas	Tapabocas	Asignación	Reposición	
13/04/2023			X			X	X									X				X		Jhon Alexander M.

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7°. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994. Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Jhon Alexander M. — FECHA: 13/04/2023

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	28/12/2017
Consecutivo	Parque Metrico

PROYECTO: Mantenimiento Parque Metrico

RESPONSABLE DE ENTREGA: Daniel Hernandez

28 Ene 2018

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Luis Alberto Ochoa

No. CEDULA: 1.152.188.348

CONTRATISTA: Proyectos Parque Metropolitano

ACTIVIDAD: obras civil

CARGO: Aux. obras

Fecha de entrega	EPP															Dotacion				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Dotacion)	Overol	Casco	Guantes	Gafas	Tapabocas	Casco	Tapa oidos tipo copa	Respirador	Careta	Botas pantaneras	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo inserción	Reflectivo	Botas	Repuestos	Camisa	Pantalon	Reposicion	Perdida	
26 Ene 2018			X			X	X	X			X									X		Luis Alberto
28 Ene 2018							X														X	Luis Alberto
31 Ene 2018														X						X		Luis Alberto

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Deberé haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 90 y Art. 56 numeral 1; Ley 9 de 1979, Art. 85; Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 28/01/2018

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SSO-FO-31
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	28/11/2022
	Consecutivo	Parque Metales

PROYECTO: Mejoramiento a Pozo Metales

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jaime Arango

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Luis Alberto Salva

No. CEDULA: 1.034.766.349

CONTRATISTA: Consorcio Pozos Metales

ACTIVIDAD:

CARGO: Residente de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Ruana)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Monogafa	Careta	Respirador	Arnes	Eslinga	Tipo I ultima dotacion	Reflectivo		Botas		Otros		Suministro	Reposicion	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho										Caucha	Seguridad	Gafas	Protector			
28/11/2022							X															X	Luis Alberto Salva

He comprendido e utilizo adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. (Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 88; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Luis Alberto Salva

FECHA: 28/11/2022

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	09/12/2022
		Convención	Parque Molinos

PROYECTO: Mejoramiento de Vías Molinos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Nuevo Amanecer

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Julio Cesar Ribon

No. CEDULA: 1.124.877.079

CONTRATISTA: Consorcio Vías Molinos

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Respirador	Botas	Overol	Gafas	Guantes: Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho	Tapa oidos	Botiquín	Conos	Arnés	Bebedero	Eslinga doble talla	Extintor	Botas	Impermeable	Gafas	Bolsa	Suministro	Reposición	
30/Noviembre/22			X			X	X				X									X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección (individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen el mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 90 Numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994, Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/Noviembre/22

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAVIRO-FO-21
		Version	1
		Fecha	29/1/2022
		Consecutivo	Parque Molino

PROYECTO: Mejoramiento de Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Juan Rodriguez

10/05/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Oscar Rodriguez — No. CEDULA: 1.121.853.232

CONTRATISTA: Consorcio Parque Molinos — ARTEFINOBRAS — CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP: Impermeable (Chaleco)	Overall	Casco	Guantes: Cuero	Nitrilo	Carnaza	Lona	Tapa oidos tipo copa	Mascarilla	Gafas	Antiparras	Arnes	Eslinga	Peto	Tapa oidos tipo inserción	Antiparras	Dotacion: Botas: Cordon	Botas: Seguridad	Otros: Camisa	Otros: Pantalon	Motivo entrega: Reposicion	Motivo entrega: Perdida	Firma de recibido
10/05/2023			X			X	X				X												
11/05/2023																	X						

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 10/05/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SI
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	2021

PROYECTO: Hospital del Sur Neiva

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jesus Arteaga

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: [illegible]

No. CEDULA: [illegible]

CONTRATISTA: Jesus Eduar Molina

ACTIVIDAD

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibi
	Impermeable (Ruana)	Overol	Casco	Gafas	Mascara	Tapa oidos	Tapa oidos copa	Respirador	Careta	Monogafas	Arnes	Eslinga	Tapa oidos copa	Botas/polaina	Botas	Dotacion	Camisa	Pantalon	Motivo	Reposicion	
Nuevo Ingreso			X			X	X	X			X								X		
Re-Inducción						X															

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos Sustentivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86 Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 10 junio 2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-R
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	2021

PROYECTO: Mejoramiento de Vías Urbanas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yeison Henao

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Fabian Bonilla

No. CEDULA: 1.091.900.930

CONTRATISTA Consorcio Vías Urbanas

ACTIVIDAD

CARGO Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibí
	Impermeable (Bolsa)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbiquejo		Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho										Caucho	Seguridad	Cascos	Petaca			
30/07/2021			X			X	X	X			X										X		30/07/2021

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos Resolución del Trabajo Art. 56 y Art. 86 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 80; Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Cedula

FECHA: 30/07/2021

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2022
	Consecutivo	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey Candado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Freddy Marquez Palomeo

No. CEDULA: 1.079.455.980

CONTRATISTA: Constructora Palomeo

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saban)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros				
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Guardia	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
18/01/2023			X			X	X	X			X									X		Jhon Freddy M.
25-01-2023						X			X												X	Jhon Freddy M.
26/01/2023						X															X	JHON FREDDY M.

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 58 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 68; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Jhon Freddy M.

FECHA: 28/01/2023

1	[illegible]	1121888464	Ing Ambiental	1	0	0	0	0	0
2	Andres Ramirez Arias	86065124	Apoyo Ofic De Obra	1	0	0	0	0	0
3	Lucia Valenzuela Silva	37.539.040	Apoyo Ofic De Obra	0	0	0	0	0	0
4	Juan Carlos Cantillo Valenzuela	1.091.664.001	Apoyo Ing. Obra	1	0	0	0	0	0
5	Ernesto Gallo Cárdenas	1.121.847.142	Inspector de Obra	1	0	0	0	0	0
6	Juan David Gómez Salazar	1.193.425.252	Asesor Interventoral	1	0	0	0	0	0
7	Wilfredo Andres Guerrero Mejia	1.121.850.599	Residente de Obra	1	0	0	0	0	0
8	Edgar Alejandro Moreno Gonzalez	1.121.585.757	Apoyo Ing. Obra	0	0	0	0	0	0
9	Karold Vivana Hinojosa Cañas	1.122.135.790	Profesional SST	1	1	1	1	1	1
10	Jessica Alejandra Bello Castro	1006.534.853	Auxiliar SST	1	1	1	1	1	1
11	Abel Stevan Adan Rivera	1.121.901.908	Obrero	1	1	1	1	1	1
12	Roger Arjona Serrano	86.070.559	Operador	1	1	1	1	1	1
13	William Andres Lozano Lopez	7.727.002	Operador	1	1	1	1	1	1
14	Benjamin Vivanco Vargas	3.272.939	Conductor	1	1	0	0	1	1
15	Jaime Samir Romero	1.121.894.509	Soldador	1	1	1	1	1	1
16	Darvey Rivera Gordillo	1.122.019.192	Almacenista	1	1	1	0	1	1
17	Campo Elias Castañeda Gallego	86.085.829	Maestro de Obra	1	1	0	1	1	1
18	Miguel Angel Capacho	1.121.869.080	Maestro de Obra	0	0	0	0	0	0
19	Victor Alfonso Laguna Capacho	1.121.881.937	Contramaestre	1	1	1	1	1	1
20	Didier Rafael Caicedo Flores	86.080.372	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
21	Yhordan Elias Salazar Mendragón	1.005.624.826	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
22	Javier Salazar Lopez	1.121.916.739	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
23	Jhonney Pablo Lozano Rojas	1.121.914.110	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
24	Kevin Andres Leyva Echeverria	1.007.753.837	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
25	Jimmy Alfredo Jiménez Pineda	86.084.448	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
26	Dario Alberto Beltrán Urrego	80.112.230	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
27	Rodrigo Carvajal Lacino	86.082.744	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
28	Henry Vargas Rayo	80.222.330	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
29	Segundo Benjamin Estupiñan	4.009.955	Oficial de Obra	1	1	1	1	1	1
30	Delvin Delgado Pernalete	86.046.081	Servicios Generales	1	1	1	1	1	1
31	Kevin Andrey Morales Prada	1.005.723.901	Ayudante Practico	1	1	1	1	1	1
32	Nelson Ricardo Moyonga Castro	1.121.849.067	Ayudante Practico	1	1	1	1	1	1
33	Luis Rolando Gutierrez	28.087.764	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
34	Heidy Marcela Franco Aranda	1.119.892.122	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
35	Yeyson Julian Sanabria Fontalvo	1.005.723.901	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
36	Jose Bonifacio Vigoya	1.005.796.728	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
37	Jhoan Tambrano Alvarez	1.005.772.267	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
38	Christian Alexander Perdomo Tijani	1.121.855.944	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
39	Didier Jeovany Ocaño Villota	1.122.728.404	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
40	Perney Heredia Oliveros	1.010.015.867	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
41	Yesid Ortiz Andrade	19.803.512	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
42	Miguel Sebastián Chuentes Carreño	1.030.520.138	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
43	Wilmer Ibis Morales	1.123.565.777	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
44	Juan Carlos Caicedo Goyeneche	1.121.826.317	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
45	Juan Carlos Anaya Cardoso	1.121.909.384	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
46	Cristian Yamid Montenegro	1.193.465.777	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
47	Rodolfo Domínguez González	1.121.843.091	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
48	Luis Enrique Rangel Herrera	1.006.025.591	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
49	Luis Enrique Reyes Castellanos	17.225.565	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
50	Juan Manuel Guerrero Pacheco	1.006.025.591	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
51	Jefferson Jair Vargas Hernandez	1.251.789.874	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
52	Juan David Laguado Junco	1.119.493.455	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
53	Sebastian Rodriguez Alvarado	1.006.830.065	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
54	Jose Anatolio Lorenzano Gonzalez	80.803.557	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
55	Hector Romero Lopez	91.519.251	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
56	Hector David Rúmaro Lopez	1.006.729.196	Ayudante de Obra	1	1	1	1	1	1
			Total Entregado	52	46	50	45	49	
			No Entregado	4	10	5	11	6	
			Total	56	56	55	56	55	

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	Version	1
	Fecha	30/11/2012
	Consecutivo	Parque Manuela

PROYECTO: Mejoramiento Vial Puente Piedra — RESPONSABLE DE ENTREGA: Yesenia Restrepo

24/05/2019

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Paula Andrea Pardo Rivera — No. CEDULA: 1.4[illegible] BPA, Nariño

CONTRATISTA: Consorcio Puente Piedra — ACTIVIDAD: Obra Civil — CARGO: Ingeniero Residente

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Uniforme (Dotacion)	Overol	Casco	Gafas	Guantes	Mascara	Careta	Tapa oidos copa	Mascarilla	Cinturon	Botas pantalon	Arnes	Eslinga	Tapa oidos diadema	Barbiquejo	Botas	Impermeable	Botas	Pantalon	Reposicion	Retiro	
24/05/2019																		X			X	Paula Pardo
24/11/2019																						Paula Pardo

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección indicados, recibidos y relacionados en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1°. Ley 9 de 1979: Art. 80. Decreto 1295 de 1994: Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Paula Pardo — FECHA: 24/05/2019

DAV INGENIERIA	Código	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Versión	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
	Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO:	Mantenimiento al Parque Maloka	RESPONSABLE DE ENTREGA:	Alexander Rey
			31/05/2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:	Andres Gabriel Ramirez Pinto	No. CEDULA:	86055124
CONTRATISTA	Consorcio Parque Maloka	ACTIVIDAD	CARGO: Residente de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
12/05/2023																		X		X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 85; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/05/2023

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-01
Version	1
Fecha	28/1/2022
Elaborado	Parque Metro

PROYECTO: Mejoramiento de parque Metropa

RESPONSABLE DE ENTREGA: Victor Hidalgo

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Lucia Valenzuela Silva

No. CEDULA: 19.336.179

CONTRATISTA: Consorcio Parque Metropa

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayud. Dic. Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Antiparras (Gafas)	Casco	Guantes	Respirador				Protector auditivo	Overol	Chaqueta	Pantalon	Botas	Cinturon	Arnes	Bolso		Obra				
				Cartucho	Filtro	Soporte	Cubre filtro								Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	
28/03/2022															01				01		Lucia Valenzuela

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Tambien haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 56 Numeral 7, Ley 9 de 1979, Art. 86; Decreto 1295 de 1994, Art. 21.

FIRMA TRABAJADOR: Lucia Valenzuela

FECHA: 31/03/2022

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Código	SIG-SST-FO-21
Versión	1
Fecha	05/12/2022
Elaborado	Yenyi Martinez

PROYECTO: Mejoramiento al parque Malecon

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alvaro Urrego

05/03/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Carlos Cuenda Valenzuela

No. CEDULA: 4048942814

CONTRATISTA: Contratista Parque Malecon

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayud. Area Obra

Fecha de entrega	Dotación																		Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable	Botas	Casco	Guantes	Gafas	Mascara	Tapa oidos	Overol	Chaleco	Botas dieléctricas	Casco	Guantes	Gafas	Tapa oidos	Inicial	Reposición	Inicial	Reposición	Inicial	Reposición	
05/03/2023																	X		X		

Me comprometo a utilizar diariamente durante la jornada laboral los elementos de protección [illegible] suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contempla el Sistema Gestión y salud Seguridad. Higiene mediante el cual [illegible] Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 57 numeral 7, Ley 9 de 1979, Art. 80 Decreto 1295 de 1994 Art. 33

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 05/03/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO:	Mantenimiento Parque Maloka	RESPONSABLE DE ENTREGA:	Yadel Julian Arango
			31/08/2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:	Ernesto Gallo Garcia	NO. CEDULA:	1.128.647.142
CONTRATISTA		ACTIVIDAD	CARGO: Inspector de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Gafas	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbiquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
18/09/2023																X		X		X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:	FECHA:

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consecutivo	Parque Makros

PROYECTO: Mantenimiento al parque Makros

RESPONSABLE DE ENTREGA: Vanessa Henriquez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Raul Gomez Solano

No. CEDULA: 1.151.735.142

CONTRATISTA: Consorcio Parque Makros

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayud. Electricista

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Delantal	Guantes				Zapatos	Tapa oidos	Mascarilla	Gafas	Antiparras	Arnes	Reflejo	Tapa oidos de copa	Ropa de trabajo	Botas		Otros		Suministro	Reposicion	
				Cuero	Vaqueta	Nitrilo	Caucho										Cuero	Dieléctrica	Cuero	Polainas			
16/03/2023																	P				A		

No comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 59 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/03/2023

DAV INGENIERIA	Codigo	DAVSIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2022
	Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mantenimiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yamid Mauricio Hincapie

23/08/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nelson Gomez Mejia

No. CEDULA: 1.121.830.699

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Residente de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Dotación	Guantes				Tapa oídos	Manotalla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Botas		Otros				
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho								Calzado	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
16/08/2023															X		X		X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/08/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO GESTIÓN INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Código	DAV-SST-FT-31
		Versión	1
		Fecha	29/11/2022
		Consecutivo	Parque Metros

PROYECTO:	Mejoramiento el parque Metrovias	RESPONSABLE DE ENTREGA: Mauro Jhoyce Cifuentes
		1.014.[illegible].[illegible]
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Edgar Alejandro Alonso		No. CEDULA: 1.014.[illegible].[illegible]
CONTRATISTA: Consorcio Parque Metrovias	INTENDAD	CARGO: Ayud. Prod. Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Respirador	Gafas	Overol	Casco	Guantes				Tapa oídos	Botas	Casco	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo inca	Bloqueador	Camisa	Pantalón	Botas	Camisa	Pantalón	Entrega	Reposición	
					Nitrilo	Vaqueta	Carnaza	Cuero																
16/12/2022																	X				X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contemplan los reglamentos Seguridad y Salud. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y los de la Resolución 1 Ley 9 de 1979, Art. 86 Decreto 1295 de 1994, Art. 32.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 16/12/2022

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2023
		Convenio	Parque Natura

PROYECTO: | Mantenimiento al parque Malocas | **RESPONSABLE DE ENTREGA:** Karold Vanessa Hincapie

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Karold Vanessa Hincapie | **No. CEDULA:** 1.143.136.796

CONTRATISTA: Consorcio Parque Natura | **ACTIVIDAD:** | **CARGO:** Auxiliar SST

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN				Multa entrega		Firma de recibido
				Guantes												Botas		Otros				
	Impermeable (pantalon)	Overol	Casco	Cuero	Vaqueta	Nitrilo	Caucho	Gafas	Careta	Orejeras	Arnes	Eslinga	Tipo Linea de vida	Arrestador	Caucho	Seguridad	Caucho	Seguridad	Entregado	Reposición	
8/03/2023	x		x													x	x	x	x	x		Karold Hincapie.

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 86 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Karold Hincapie. | **FECHA:** 8/03/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-27
		Version	1
		Fecha	28/11/2022
		Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: | Mejoramiento al parque Molinos | RESPONSABLE DE ENTREGA: Yenid Lorena Bocanegra

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Alejandro Giraldo Cardona | No. CEDULA: 1017[illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Parque Molinos | ACTIVIDAD: | CARGO: Aux SST

Fecha de entrega	EPP														DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable Saco	Overol	Casco	Guantes					Gafas de seguridad	Respirador	Careta	Protector auditivo	Arnés	Eslinga	Tipo Cuello V Tipo	Arnés cuerpo completo	Botas		Gafas		Reposición	Reposición
				Carnaza	Vaqueta	Nitrilo	Caucho										Talla	Reposición	Talla	Reposición			
16/12/2022	X																9						

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 59 numeral 1° Ley 9 de 1979 Art. 89. Decreto 1295 de 1994 Art. 21.

FIRMA TRABAJADOR: | FECHA: 16/12/2022

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/1/2022
		Comentario	Formato Interno

PROYECTO: | Mejoramiento en parques Medicos | RESPONSABLE DE ENTREGA: Rafael Alfonso Hernandez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Abel Efrain Ardila Ruano | No. CEDULA: 1.121.941.558

CONTRATISTA: Consorcio Parque Bolivar | ACTIVIDAD | CARGO: Obrero

Fecha de entrega	EPP															SITUACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Gafas	Monogafas	Arnes	Eslinga	Eslinga con amortiguador	Reflectivos	Bodega		Obra		Reposición	Dotación	
				Carnaza	Vaqueta	Polipropileno	Caucho									Casco	Reposición	Casco	Dotación			
28/1/2022	x															x	x	x	x	x		

Su compromiso a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Deberá haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 59 numeral 7°. Ley 9 de 1979, Art. 89. Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: | FECHA: 28/01/2022

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-43
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	28/12/2022
		Consecutivo	Parque Matoka

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Matoka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yesenia Urrego

FECHA: 19/4/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jorge Arjona

No. CEDULA: 84[illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Parque Matoka

ACTIVIDAD:

CARGO: Operario

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Botas)	Overol	Casco	Guantes: Carnaza	Guantes: Nitrilo	Guantes: Polipropileno	Guantes: Caucho	Tapa oidos	Gafas	Otros	Botapolvo	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo inserción	Reflectivos	Botas	Impermeable	Overol	Casco	Suministro	Reposición	
28/12/2022	X		X								X									X		
15/01/2023									X	X											+	
16/01/2023									X												X	
24/01/2023							X		X												X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección industrial recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 88 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 85; Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 24/01/2023

DAV INGENIERIA	Código	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	1
Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
	Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Maloka — RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey Cordoba

18/03/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Roger Ayona Serano — No. CEDULA: 86.020.659

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka — ACTIVIDAD — CARGO: Operador de Maquinarias

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Rebisol)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslingo	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
18/03/2023									X		X			X							X	
19/03/2023							X		X												X	
21/03/2023									X												X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 21/09/2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FT-27
		Version	1
		Fecha	26/11/2020
		Consecutivo	Parque Metro

PROYECTO:		Mejoramiento el parque Metropo	RESPONSABLE DE ENTREGA: Kelly Viviana Hoyos
			[illegible]
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Wilber Andres Lizcano			No. CEDULA: 91[illegible]62
CONTRATISTA: Consorcio Parque Metro		ACTIVIDAD	CARGO: [illegible]

Fecha de entrega	EPP														DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Blusa)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapa oidos copa	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos Diadema	Bota dieléctrica	Camisa	Pantalón Jean	Camisa	Pantalón	Nuevo	Reposición		
11/11/2021	X		X												X	X	X	X	X		[illegible]

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 86 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 84; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: [illegible] FECHA: 11/11/2021

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	29/12/2020
		Compañia	Parque Malaka

PROYECTO: Mejoramiento de pisos Malaka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Viviana Arteaga

Supervisora

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Reinaldo Moreno Vargas

No. CEDULA: 1001[illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Mejor Malaka

ACTIVIDAD:

CARGO: Conductor

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Chaqueta)	Overol	Casco	Gafas				Tapa oidos	Respirador	Careta	Botas punta acero	Arnes	Bloqueador	Tapa oidos tipo copa	Guantes nitrilo	Botas		Otros				
				Cerradas	Oscuras	Claras	Caretas									Dotacion	Reposicion	Dotacion	Reposicion	Perdida	Deterioro	Reposicion	
29/12/2020	X		X															2	2	X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979 Art. 80. Decreto 1295 de 1994. Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 29/12/2020

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ronald Mauricio Hincapie

15/06/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: James Sneyder Herrera Hernández

No. CEDULA: 1.121.899.509

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Soldador

Fecha de entrega	EPP														DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gaban)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Bolsa		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Gruesa	Seguridad	Camisa	Pantalón			
15/06/2023			X			X	X														X	
21/09/2023	X															X	X	X	X	X		

- Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, debido cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/09/2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	28/1/2022
Consecutivo	Parque Malaika

PROYECTO: Condominio Parque Malaika

RESPONSABLE DE ENTREGA: Harold Hinestroza

27-04-2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Henry Eduardo Rivera Bonilla

No. CEDULA: 1.122.699.192

CONTRATISTA: Condominio Parque Malaika

ACTIVIDAD: Almacen

CARGO: Almacenista.

Fecha de entrega	EPP															Dotación				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Ruana)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Botas de caucho	Careta	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Tapa linea de vida	Arrestador	Nuevo		Cambio		Perdida	Deterioro	
				Carnaza	Hilaza	Nylon/cuero	Caucho									Cantidad	Referencia	Cantidad	Referencia			
27/04/2023			X			X	X	X			X							X			X		Henry Rivera

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 90 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1016 de 1994; Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Henry Rivera

FECHA: 27/04/2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Código	[illegible]
Versión	1
Fecha	[illegible]
Comercio	[illegible]

PROYECTO: Proyecto el Paso Fluvio

RESPONSABLE DE ENTREGA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Henry Eduardo Ruelas

No. CEDULA: [illegible]

CONTRATISTA: [illegible]

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	Dotación (Marque)	Casco	Gafas	Guantes				Tapa oídos	Botas	Overol	Impermeable	Arnés	Eslinga	Línea de vida	Respirador	Dotación Retira		Dotación Otros		Motivo entrega		Firma de recibido
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Casco	Tapa oídos	Gafas	Respirador	Dotación	Reposición	
21/07/2023						P	A														R	
13/10/2023						A	A	A														
19/12/2023	X					P										R			A	A		
26/04/2024						A		A			A											

No cumplimiento a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección suministrados anteriormente y mantenerlos en buen estado, darán cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contempla el reglamento Ético, psicológico y social. Decreto, haber recibido instrucción sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 85 numeral 1) Ley 9 de 1979, Art. 84 Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: [signature]

FECHA: 19/12/2023

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
	Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mantenimiento del Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Karol Vanessa Enciso

05/08/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Campo Elias Castañeda Gallego

No. CEDULA: 86.083.919

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Maestro de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
18/07/2023																		X		X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 58 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/07/2023.

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Codigo	[illegible]
	Version	1
	Fecha	30/12/2022
	Consecutivo	Parque Malaka

PROYECTO: Mejoramiento de Vías Malaka

RESPONSABLE DE ENTREGA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Carlos Cruz Echeverría

No. CEDULA: [illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Vías Malaka

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Uniforme (Dotación)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Respirador	Careta	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Tapa oidos tipo copa	Reflectivo	Botas		Otros		Motivo entrega	
				Guantes													Cuero	Impermeable	Camisa	Pantalon	Asistencia	Reposicion	
16/01/2023	X		X								X							X					

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979. Art. 92. Decreto 1295 de 1994. Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/01/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	
	Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	
		Contenido	Parque Metálico

PROYECTO:		Mejoramiento al parque Metálico	RESPONSABLE DE ENTREGA: Nelson Noriega
			Tecnólogo
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Miguel Angel Capacho			No CEDULA: 4.151.849.868
CONTRATISTA: Consorcio Parque Metálico	ACTIVIDAD:		CARGO: Maestro de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Medidas ambiental		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Gafas	Monogafas	Botas	Botiquin	Tapa oidos tipo copa	Arnes completo	Botas		Gafas	Portatodo	Suministro	Reposición	
				Cuero	Nitrilo	Vaqueta	Dielectrico									Cuero	Dielectrica					
NUEVO INGRESO	X		X				X													X		Miguel Capacho

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. (Decidor, haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. / Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1. Ley 9 de 1979, Art. 80, Decreto 1295 de 1994 Art. 33)

FIRMA TRABAJADOR: Miguel Capacho

FECHA: 31 de [illegible]

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal

Codigo	DAV-SIG-PO-01
Version	1
Fecha	28/11/2022
Consecutivo	Parque Malvinas

PROYECTO: Mantenimiento Parque Malvinas
RESPONSABLE DE ENTREGA: Kendal Almeyda
24/04/2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Victor Alfonso Cardona
No. CEDULA: 1.121.861.965
CONTRATISTA: Consorcio Parque Malvinas
ACTIVIDAD: Obra Civil
CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Uniformes (Dotacion)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapabocas	Guantes	Botas dieletrica	Botas	Guantes dieletricos	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Protector solar	Impermeable	Uniformes (Dotacion)	Overol	Casco	Gafas	Entrega	Devolucion	
24/04/2023			X			X	X	X			X										X		Victor Cardona
24/04/2023						X	X														P	Victor Cardona
24/04/2023							P														P	Victor Cardona

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, siendo cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 86; Decreto 1295 de 1994, Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:
FECHA: 24/04/2023

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-01
	Version	1
	Fecha	28/7/2020
	Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: Mirandela del Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Yesica Arango

SA 1081003

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Victor Eugenio Sánchez — No. CEDULA: 1.124.861.786

CONTRATISTA: Consorcio Parque Molinos — ACTIVIDAD: — CARGO: Colaborador

Fecha de entrega	EPP: Impermeable	Overol	Casco	Guantes: Cuero	Nitrilo	Jebe	Carnaza	Gafas: Incoloras	Oscuras	Caretas	Tapabocas	Tapa oidos copa	Tapa oidos inserción	Arnes de seguridad	DOTACION: Botas: Caucho	Botas: Seguridad	Otros: Overol	Otros: Avental	Motivo entrega: Inicial	Motivo entrega: Reposición	Firma de recibido
30/07/2020							X				X									X	
31/07/2020	X						X								X	X	X	X	X		
31/07/2020				X			X	X											X	X	
31/07/2020							X														
31/07/2020							X				X									X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 30/07/2020

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
	Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey

04/07/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Victor Alfonso Laguna

No. CEDULA: 1,171,961,965

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Cerramientos

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saban)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Bateburgajo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Cerrraje	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
10/07/2023							X	X													X	Victor A. LAGUNA
13/07/2023						X	X				X										X	Victor A LAGUNA
19/07/2023							X														X	VICTOR A. LAGUNA

Me compromeso a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 98; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Victor A. Laguna

FECHA: 30/07/2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	SAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	28/11/2022
		Consecutivo	Parque Malocas

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Malocas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yeimmy Arango

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Didier Gabriel Garcia

No. CEDULA:

CONTRATISTA: Estudio Parque Malocas

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obras

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Overol)	Overol	Casco	Guantes					Tapa oidos	Gafas	Careta	Botapolvo	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Linea de vida	Botas		Camisa		Entrega	Reposición	
				Cuero	Vaqueta	Nitrilo	Carnaza										Cantidad	Talla	Cantidad	Talla			
30/05/2023			x			x	x				x												
30/05/2023	x						x										x	x	x	x	x		
30/05/2023							x																

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/05/2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-PO-01
		Version	1
		Fecha	28/11/2022
		Consecutivo	Parque Manila

PROYECTO:	Mejoramiento del Parque Manila	RESPONSABLE DE ENTREGA:	Yuseth Hinestroza
			24/04/2023
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:	Yhordan Elias Salcedo	No. CEDULA:	1.003.624.636
CONTRATISTA:	Consorcio Parque Manila	ACTIVIDAD:	Obra Civil
		CARGO:	Oficial

Fecha de entrega	EPP															Dotacion				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Capa)	Overol	Botas	Guantes				Casco	Tapa oidos	Gafas de seguridad	Careta	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Respirador	Botas		Otros		Entrega	Reposicion	
				Carnaza	Nitrilo	Tejidos	Caucho									Cantidad	Talla/Nro	Cantidad	Prenda			
24/04/2023			X			X	X	X			X									X		
25/04/2023							X									X						
28/04/2023							X		X													

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80, Decreto 1295 de 1994, Art. 21.

FIRMA TRABAJADOR:	FECHA: 24/04/2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	SIG-SST-FOR-031
Version	1
Fecha	30/11/2020
Compartir	Parque Madera

PROYECTO: Mejoramiento vial Parque Madera

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yhonatan Enrique Salcedo Ortiz

NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Yhonatan Elias Echenique Acevedo

No. CEDULA: 1.00 362.485

CONTRATISTA: Consorcio Parque Madera

CARGO: Jefe de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Especiales (Dotación)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapa boca	Careta	Tapa oidos copa	Guantes	Casco	Botas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos inserción	Respirador	Cantidad	Referencia	Cantidad	Referencia	Reposición	Reposición	
11/01/2021							X	X		X											X	
11/01/2021					X		X														X	
11/01/2021	X															X	X	X	X	X		
11/01/2021							X															
30/09/2021							X															

Me comprometo a utilizar exclusivamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, siendo cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994, Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: EVIA

FECHA: 30/09/2021

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-01
		Version	1
		Fecha	28/11/2022
		Generado	Fergal Medina

PROYECTO: Mejoramiento de Vías en [illegible]

RESPONSABLE DE ENTREGA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Esteban Lopez

No. CEDULA: 1.111.936.378

CONTRATISTA: Compañia Vegal Maderas

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Botas)	Overol	Casco	Guantes	Gafas	Respirador	Cascos auditivos	Tapa oidos	Botas dieléctricas	Otros	Arnés	Línea de vida	Tapa oidos con cinta	Antiparras		Casco	Respirador	Overol	Antiparras	Suministro	Reposición	
28 Jun 2023			X			X				X											X	
10 Jul 2023							X			X											X	
13 Jul 2023								X													X	
19 Jul 2023	X									X						X	X	X	X		X	
19 Jul 2023							X		X												X	
19 Jul 2023									X												X	
21 Jul 2023													X							X		
24 Jul 2023																						
24 Jul 2023							X			X												

My commitment is to utilize adequately during the work shift the elements of protection individual workplace and maintenance in good condition, Abide compliance to the norms of occupational safe contributes to my biological, psychological and social. Declare) Labor residents circumstances about to use and maintenance of the resource. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994. Art. 22

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 24 Jul 2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	29/11/2012
		Consecutivo	Parque Manilla

PROYECTO: Hipermercado Plaza Mayor

RESPONSABLE DE ENTREGA: Oscar Amaya

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Sabas Agot

No. CEDULA: 1.101.764.245

CONTRATISTA: Consorcio Plaza Mayor

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Capote)	Overol	Casco	Guantes				Tipo Gafas	Mascarilla	Casco	Botapolvo	Arnes	Botas	Tipo Gafas Tipo	Arnes/Arnes	Botas		Casco		Gafas	Portatil	Suministro	Reposicion	
				Carnaza	Hilo	Malla	Caucho										Caucho	Seguridad	Caucho	Portatil				
29/03/2013						X																	X	
8/08/2013						X	X								X								X	
11/05/2013											X												X	
23/07/2013						X																		
24/07/2013							X																	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Decreto 1295 de 1994: Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/07/2013

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-07
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	2017/08/02

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Malocas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Kevinit Viviana Hidrogrio

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:

No. CEDULA:

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO:

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saban)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Respirador	Gafas	Botas	Arnes	Eslinga	Tapa oidos de copa	Reflectivos		Gorra	Camiseta	Gorra	Camiseta	Nuevo	Reposicion	
				Cuero	Vilfan	Dielectrico	Anticorte																
01/08/2017						X					X											X	
01/01/2018						X					X											X	
01/01/2019											X											X	
22/02/2020											X											X	
01/01/2021						X																X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 56 numeral 7. Ley 9 de 1979. Art. 80. Decreto 1295 de 1994. Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA:

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-07
	Version	1
	Fecha	28/1/2020
	Comentario	Formato Nuevo

PROYECTO: Mantenimiento del Bosque Municipal — RESPONSABLE DE ENTREGA: Gerardo Hernandez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Hermes David Cosme Rojas — No. CEDULA: 1.101.962.440

CONTRATISTA: Contratos Parques Bosques — ACTIVIDAD: Obras civiles — CARGO: Oficial

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overol	Casco	Gafas		Tapa oidos		Tipo oidos	Mascarilla	Guantes	Botas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Respirador	Botas		Dotacion		Nueva	Reposición		
				Cerrada	Visor	Nuevo	Cambio										Cerrada	Reposición	Dotacion	Reposición			
27/01/2023			X			X	X	X			X										X		Hermes Cosme Rojas
04/04/2023														X								X	Hermes Cosme Rojas
18/04/2023						X	X															X	Hermes Cosme Rojas
19/07/2023						X	X															X	Hermes Cosme

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 85; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

Hermes Cosme Rojas

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 27/01/2023

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/1/2020
	Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO:

RESPONSABLE DE ENTREGA:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Hanney Cano Lopez

No. CEDULA:

CONTRATISTA:

ACTIVIDAD:

CARGO:

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable	Botas	Overol	Gafas	Guantes: Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho	Tapa oidos	Mascarilla	Casco	Respirador	Arnes	Eslinga	Tapa oidos pico	Reflectivos	Botas	Ropa	Overol	Pantalon	Camisa	Reposicion	
3/05/2023						X						X										X	Hanney Cano
8/05/2023						X																X	Hanney Cano
11/05/2023							X					X										X	Hanney Cano
12/05/2023	X																X	X	X	X	X		Hanney Cano
24/05/2023								X													X		Hanney Cano
26/05/2023						X																	Hanney Cano

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 88 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Hanney Cano

FECHA: 31/05/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consorcio	Parque Malóka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Malocas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey Conducto

20/04/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Henry Cano Lozano

No. CEDULA: 1.111.562.110

CONTRATISTA: Consorcio Parque Malóka

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Overol)	Overall	Casco	Guante				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Correaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
11/07/2023						X															X	
24-07-2023					X		X		X												X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 58 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 90; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Henry Cano Lozano

FECHA: 30/07/2023

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-021
Version	1
Fecha	30/11/2022
Elaborado	Yenyer Mateus

PROYECTO: Mejoramiento de Vías Urbanas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yenyer Mateus

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Kevin Andres Gonzalez Rincon

No. CEDULA: 1007332837

CONTRATISTA: Consorcio Vías Rurales

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP: Cascos	Gafas	Guantes	Tapabocas	Orejeras	Arnes	Eslinga	Tapa oidos	Botas dieletricas	Botas	Overol	Impermeable	Chaleco	Botas dieletricas	Arnes	Eslinga	Tapa oidos	Dotacion: Botas	Camisa	Overol	Pantalon	Motivo entrega: Reposicion	Perdida	Firma de recibido
8/05/2022			X		X									X								X		Kevin Gonzalez
11/05/2023					X	X	X			X												X		Kevin Gonzalez
10/08/2023						X																X		Kevin Gonzalez
27/08/2024	X				X	X												X	X	X	X	X		Kevin Gonzalez
28/08/2024					X	X																		Kevin Gonzalez

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contemplan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código disciplinario del Trabajo Art. 99 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 89; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Kevin Gonzalez

FECHA: 19/03/2024

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mantenimiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alejandra Rey Cordoba

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Karen Andrea Goyeneche

No. CEDULA: 1.000.733.857

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saban)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
11/07/2023						X	X														X	Karen Goyeneche
18/07/2023									X		X			X							X	Karen Goyeneche
24/07/2023						X			X		X										X	Karen Goyeneche
28/07/2023							X														X	Karen Goyeneche

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 89; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Karen Goyeneche

FECHA: 30/07/2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-27
Version	1
Fecha	28/1/2022
Consecutivo	Parque Molino

PROYECTO: Mejoramiento de Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuliana Barragan

8/03/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jimmy Alfredo Ramirez — No. CEDULA: 86.084.988

CONTRATISTA: — ACTIVIDAD: — CARGO:

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Chaqueta)	Overol	Chaqueta	Guantes					Botas Pantaloneras	Botas Caucho	Casco	Gafas	Tapabocas	Arnes	Bolsa	Tapa oidos tipo copa	Tapa oidos	Botas	Camisa	Repuesta	Camisa	Pantalon	Entrega	Reposición	
				Cantidad																					
8/03/2023			X			X	X	X				X											X		Jimmy Alfredo Ramirez
8/03/2023							X																	X	Jimmy Alfredo Ramirez
28/07/2023	X						X	X												X	X	X		X	Jimmy Alfredo Ramirez
28/07/2023						X	X																	X	Jimmy Alfredo Ramirez
28/07/2023							X																	X	Jimmy Alfredo Ramirez
28/07/2023							X	X																X	Jimmy Alfredo Ramirez

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Jimmy Alfredo Ramirez — FECHA: 8/03/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
			Contenido Parque Bolivia

PROYECTO: Mejoramiento vial Bogotá Medellín — RESPONSABLE DE ENTREGA: Kendri Hincapie

08/07/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhonny Alberto Ramirez — No. CEDULA: 94.[illegible].[illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Bogotá Medellín — ACTIVIDAD: — CARGO: Oficial 1 de Obra

Fecha de entrega	EPP: Impermeable (Botas)	Overol	Casco	Guantes: Carnaza	Hilaza	Nitrilo	Caucho	Tapa oidos	Monogafas	Gafas	Bloqueador	Arnés	Eslinga	Tapa oidos Diadema	Respirador	DOTACION: Botas	Overol	Otros: Camisa	Pantalón	Motivo entrega: Suministro	Reposición	Firma de recibido
15/06/2023							X				X										X	Jhonny Ramirez
28/07/2023							X														X	Jhonny Ramirez
18/08/2023							X														X	Jhonny Ramirez
04/09/2023							X	X														Jhonny Ramirez
19/09/2023							X				X										X	Jhonny Ramirez
10/10/2023							X														X	Jhonny Ramirez
27/10/2023							X														X	Jhonny Ramirez

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. (Código Sustantivo del Trabajo Art. 58 y Art. 66 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 86; Decreto 1295 de 1994, Art. 33)

FIRMA TRABAJADOR: Jhonny Ramirez — FECHA: 30/09/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	20/11/2022
		Clasificación	Publica Habilitada

PROYECTO: Mantenimiento al Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Ruiz

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Oscar Alberto Gallego — No. CEDULA: 80.195.329

CONTRATISTA: Contratista Parque Molinos — ACTIVIDAD: — CARGO: Auxiliar de Obra

Puesto de trabajo	Dotación							EPP									Reclamo dotación		Reclamo entrega		Firma de recibido
	Pantalón	Camisa	Botas	Overol	Chaqueta	Impermeable	Otros	Casco	Gafas	Tapa oídos	Guantes	Arnés	Línea de vida	Eslinga de posicionamiento	Eslinga de retención	Eslinga de desaceleración	Pantalón	Camisa	Overol	Chaqueta		
Residente	X					X					X						X	X	X	X	X	
Ayudante						X															X	
Inspector																					X	
Cadenero					X				X												X	
Oficial					X																	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados por buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contengan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 58 numeral 7 Ley 9 de 1979 Art. 80. Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 30/11/2022

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-021
		Version	1
		Fecha	28/12/2022
		Consecutivo	Parque Manolita

PROYECTO: Mejoramiento de Parque Manolita

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jhonny Arteaga

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Alver Beltran Urrego

No. CEDULA: 80.413.329

CONTRATISTA: Consorcio Parque Manolita

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial 1

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overol	Botas	Casco					Tapa oidos	Monogafa	Careta	Guantes	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbuquejo	Bota		Otros		Reposición	Dotación	
				Gafas	Lente	Visores	Cubre nuca										Dotación	Reposición	Dotación	Reposición			
23/08/2023			x			x					x												
26/08/2023						x																	
31/08/2023						x																	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979 Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31-08-2023

DAV INGENIERÍA	Código	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	1
Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
	Consecutivo	Parque Maloka

PROYECTO: Mantenimiento del Parque Maloka — RESPONSABLE DE ENTREGA: Ronald Navarro Hurtado

21/06/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Rodrigo Carvajal — No. CEDULA: 86.082.744

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka — ACTIVIDAD — CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Belaban)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
21/07/2023			X				X				X										X	Rodrigo
18/07/2023						X	X														X	Rodrigo
21/07/2023	X						X	X								X	X	X	X	X		Rodrigo Carvajal
29/07/2023							X														X	Rodrigo Carvajal

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 59 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 80; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Rodrigo Carvajal — FECHA: 30/07/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo Version Fecha Conservar	GAI-SIG-FO-021 1 26/11/2012 Purga Interna

PROYECTO: Mejoramiento vial Bajo Palacio

RESPONSABLE DE ENTREGA: Anibal Vasquez Arango

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Henry Vargas Rojo

No. CEDULA: 8091.110

CONTRATISTA: Consorcio Bajo Palacio

ACTIVIDAD

CARGO: Oficial B de Obra

Fecha de entrega	EPP: Botas dieléctricas	Botas	Cascos	Gafas	Guantes: Carnaza	Guantes: Nitrilo	Guantes: Vaqueta	Guantes: Multifilamento	Overol	Respirador	Arnés	Antifaz	Protección auditiva	Bloqueador	ENTREGA: Nuevo	ENTREGA: Reposición	DEVOLUCIÓN: Cambio	DEVOLUCIÓN: Perdida	Motivo entrega: Deterioro	Motivo entrega: Reposición	Firma de recibido
28/01/2013			X					X			X					X				X	
31/01/2013						X	X													X	
11/02/2013							X				X										
18/02/2013							X													X	
25/02/2013	X						X									X	X	X	X		
04/03/2013						X	X													X	
08/03/2013							X		X											X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contemplan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 88 y Art. 86 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 89; Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/01/2013

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Código	DAV-SIG-FO-01
		Versión	1
		Fecha	28/11/2022
		Elaborado	Patricia Medina

PROYECTO: Mejoramiento de Vías Rurales

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ingrid Juliana Arango

SST DAV INGE

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Segundo Eduardo Bilbao

No. CEDULA: 4.099.132

CONTRATISTA: Cesar Rojas Mejia

ACTIVIDAD:

CARGO: Oficial de Obra

Fecha de entrega	EPP																SITUACIÓN				Motivo de entrega		Firma de recibido
	Respirador Media Cara	Overol	Botas	Guantes		Gafas		Tapa oidos	Casco	Arnés	Eslinga	Eslinga doble con ganchos	Arrojador	Guantes		Botas		Gafas		Dotación	Reposición		
				Cuero	Vaqueta	Caucho	Caucho																
28/09/2022			x			x	x	x														x	
28/09/2022	x					x			x								x		x	x	x		
28/09/2022						x																x	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979 Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 28/09/2022

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	20/11/2022
		Consecutivo	Parque Molino

PROYECTO: Vacunación gripa molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Karold Hurtado

21 / 02 / 2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Pablo A. Rafael P. — No. CEDULA: 84.096.620

CONTRATISTA: Contratos Buenos Molinos — ACTIVIDAD: obra civil — CARGO: Servicios Generales

Fecha de entrega	EPP: Impermeable (Chaqueta)	Overol	Casco	Guantes: Cuero	Nitrilo	Vaqueta	Caucho	Tapa oidos tipo copa	Tapa oidos	Careta	Gafa	Gafa tipo copa	Tapa oidos tipo inserción	Antiparras	DOTACION: Botas: Caucha	Botas: Dieletrica	Otros: Camisa	Otros: Pantalón	Motivo entrega: Inicial	Motivo entrega: Reposición	Firma de recibido
21/02/2023			X			X	X	X			X					X				X		Pablo A. Rafael P.
101 DE 2023	X					X	X	X			X						X	X	X		X	Pablo A. Rafael P.

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 86 numeral 7, Ley 9 de 1979, Art. 85. Decreto 1295 de 1994. Art. 22.

Pablo A. Rafael P.

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 21-02-23

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-57
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	30/11/2022
		Consecutivo	Parque Manila

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Piloto

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yeimy Vargas

Ministerio

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Pablo Delgado

No. CEDULA: 80.084.038

CONTRATISTA: Consorcio Parque Piloto

ACTIVIDAD

CARGO: Técnico Ambiental

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Poncho)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos tipo copa	Mascarilla	Gafas	Botas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo inserción	Arnes para trabajo en alturas	Botas		Overol		Entrega	Reposición	
				Carnaza	Vaqueta	Nitrilo	Caucho									Cantidad	Especificar	Cantidad	Especificar			
30/11/2022								X			X			X								Pablo A. Delgado

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen el mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979 Art. 80. Decreto 1295 de 1994. Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Pablo A. Delgado

FECHA: 30-11-2022

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
	Consorcio	Parque Mallorca

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Mallorca

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alejandra Rey Cordoba

28/02/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Pablo Antonio Delgado

No. CEDULA: 85.046.031

CONTRATISTA: Consorcio Parque Mallorca

ACTIVIDAD:

CARGO: Servicios Varios

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
				Guantes											Botas		Otros				
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho	Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
12/09/2023						X		X													X	Pablo A Delgado
28/09/2023							X														X	Pablo A Delgado

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 80 y Art. 56 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 82; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Pablo A Delgado

FECHA: 28/09/2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-37
		Version	1
		Fecha	29/12/2023
		Convenio	Parque Marino

PROYECTO: Mantenimiento de Playa Mulatos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jhonny Arango

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Kevin Andrey Hurtado Rueda

No. CEDULA: 1000.723.953

CONTRATISTA: Consorcio Playa Mulatos

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Chaqueta)	Overol	Jean	Guantes: Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho	Tipo Botas	Resistente	Casco	Semiperfil	Arnes	Eslinga	Gafa Lente Claro Oscuro	Antiparras		Botas: Caucho	Dieléctrica	Camisa: Caucho	Resistente	Reposición	Reposición	
5/04/2023			X				X		X												X		
11/04/2023							X	X														X	
13/04/2023	X					X	X										X	X	X	X	X		
13/04/2023							X																
26/04/2023							X			X													
26/04/2023							X																

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 90 y Art. 58 numeral 1; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: [signature]

FECHA: 26/04/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-01
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	2011/05/01
		Creacion	Pergue Maldo

PROYECTO: Mejoramiento de Parque Molinos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Arce

FECHA: 29/01/2013

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Fredy Morales

No. CEDULA: 1026.273.781

EMPRESA: Consorcio Parque Molinos

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar Electrico

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Aparatos auditivos	Gafas	Casco	Cascos	Overol	Botas	Botapantalon	Guantes	Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Tapa oidos tipo copa	Antiparras	Botas	Botapantalon	Camisa	Pantalon	Reposicion	Reposicion	
29/01/2013								20	0													R	
29/01/2013									0													R	
29/01/2013							0	0	0		0											R	
29/01/2013									0													R	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que constituyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 86 numeral 7 Ley 9 de 1979; Art. 86 Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/01/2013

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-01
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/1/2022
	Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: Mantenimiento del Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Kevin Henriquez

24 horas

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nelson eduardo Mayorga — No. CEDULA: 1.151.419.669

CONTRATISTA: Distrito parque Molinos — ACTIVIDAD: Mantenimiento — CARGO: Ay. Operativo

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Chaqueta)	Overol	Casco	Guantes: Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho	Tapa oidos	Gafas claras	Casco	Mascarilla	Arnes	Eslinga	Eslinga doble con cola	Arnes	Botas: Caucha	Seguridad	Camisa	Pantalon	Asignacion	Reposicion	
24/01/2022			X			X	X				X					X						
26/01/2022							X															
29/01/2022														X								

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 58 numeral 1. Ley 9 de 1979 Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 24/01/2022

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	28/11/2022
Consecutivo	Parque Marina

PROYECTO: Parque Marina

EMPRESA: Parque Marina

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nelson eduardo noriega.

No CEDULA:

CONTRATISTA: Parque Marina

ACTIVIDAD

CARGO

Fecha de entrega	EPP														DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Botas)	Overol	Casco	Guantes: Carnaza	Vinilo	Nitrilo	Caucho	Tipo Lente	Gafa Lente	Careta	Respirador	Arnes	Eslinga	Tipo Linea de vida	Arnes Eslinga	Botas	Camisa	Pantalon	Camisa	Pantalon	
Bioriesgo							X														Nelson eduardo
Bioriesgo	X															X	X	X	X		Nelson eduardo
Bioriesgo							X													X	Nelson eduardo
Bioriesgo							X														Nelson eduardo

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7, Ley 9 de 1979, Art. 80, Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Nelson eduardo noriega

FECHA: 23/5/2023

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FTG-21
Version	1
Fecha	30/11/2022
Consecutivo	Riesgo Medio

PROYECTO: Mejoramiento de Riesgo Medio

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jhonatan Henao

FECHA: 01/07/2024

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Estefania Gutierrez

No. CEDULA: 1017...

CONTRATISTA: Contratista Riesgo Medio

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP: Especiales	Dotación: Botas	Dotación: Overol	Dotación: Gafas	Dotación: Casco	Dotación: Arnes	Dotación: Eslinga	Dotación: Respirador	Dotación: Tapa oidos tipo copa	Dotación: Guantes	Dotación: Tapa oidos tipo inserción	Dotación: Uniforme	SOTACERO: Arnes: Talla	SOTACERO: Arnes: Cantidad	SOTACERO: Eslinga: Talla	SOTACERO: Eslinga: Cantidad	Motivo entrega: Reposición	Motivo entrega: Nuevo	Firma de recibido
28/06/2024		X	X					X						X		X		X	
30/09/2024							X												

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección indicados, mantenerlos en buen estado, darles cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contengan e informarle fallas, perdidas o averia. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. (Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979. Art. 84. Decreto 1295 de 1994. Art. 33)

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/09/2024

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	9
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mantenimiento al Parque Mirador | RESPONSABLE DE ENTREGA: Kadd Ulloa Urrego

14/03/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nidia Rocio Gutierrez | No. CEDULA: 1032437619

CONTRATISTA: Parque Parque Maloka | ACTIVIDAD | CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Gafas	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
13/03/2023						X															X	
14/03/2023																	X				X	

No comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: | FECHA: 30/03/2023

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-31
	Version	1
	Fecha	28/11/2022
	Consecutivo	Parque Molinos

PROYECTO: Hipermercado del Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuranis Arango

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Marcela Franco — No. CEDULA: [illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Parque Molinos — ACTIVIDAD: — CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP: Uniforme Dotación	Overol	Casco	Gafas	Tapa oídos	Tapones	Orejeras	Guantes	Botas	Arnés	Línea de vida	Eslingas	Mosquetones	Arandelas	DOTACION: Botas Cantidad	Botas Talla	Otros Cantidad	Otros Talla	Motivo entrega: Cambio talla	Perdida	Firma de recibido
19/01/2023			X			X				X											Marcela Franco
31/01/2023	X					X	X								X	X	X	X	X		Marcela Franco
28/02/2023						X														X	Marcela Franco
28/03/2023						X	X													X	Marcela Franco
28/04/2023						X														X	Marcela Franco

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Marcela Franco — FECHA: 19/01/2023

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	1
	Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO:	Mantenimiento del Parque Maloka	RESPONSABLE DE ENTREGA:	Alexander Rey C.
			10/03/2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:	Marcelo Franco	No. CEDULA:	1.193.897.133
CONTRATISTA	Consorcio Parque Maloka	ACTIVIDAD	CARGO: Ayudante de obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Gafas	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapaoídos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
11/07/2023						X	X				X										X	Marcelo Franco
25/07/2023						X															X	Marcelo Franco

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 08; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:	Marcelo Franco	FECHA:	30/07/2023

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-01
Version	1
Fecha	29/11/2022
Consecutivo	Parque Metro

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Metro — RESPONSABLE DE ENTREGA: Kevin Hurtado

11 Ley 1523

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Kevin Johan Sanabria — No. CEDULA: 1.006.833.727

CONTRATISTA: Consorcio Parque Metro — ACTIVIDAD: obra civil — CARGO: Ay. obra

Fecha de entrega	EPP: Impermeable (Botas)	Casco	Gafas	Guantes: Caucho	Hilo	Vaqueta	Cuero	Tapa oidos	Barbuquejo	Careta	Respirador	Arnes	Eslinga	Reflectivo	Dotacion: Botas	Pantalon	Camisa	Pantaloneta	Motivo entrega: Inicial	Reposicion	Firma de recibido
11 04 2023	x	x			x	x	x								x	x	x	x	x		
13 04 2023					x															x	
13 04 2023					x	x				x										x	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. "Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979: Art. 66. Decreto 1295 de 1994: Art. 33"

FIRMA TRABAJADOR: — FECHA: 13/04/2023

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	Version	1
	Fecha	22/11/2022
	Confidencial	Parque Metalico

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Metalico

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yeison Enciso

FECHA: 17/05/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Jose Gaviria Tovar

No. CEDULA: 1.036.954.118

CONTRATISTA: Concreto Parque Metalico

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Pantalon)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Gafas seg.	Careta	Botiquin	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Mascarilla	Botas		Dotacion		Inicial	Reposicion	
				Cuero	Vaqueta	Nitrilo	Caucho									Caucha	Reposicion	Inicial	Reposicion			
15/05/2023						X	X				X										X	
15/05/2023							X														X	
15/05/2023						X	X														X	
15/05/2023						X			X												X	
15/05/2023							X														X	
28/06/2023						X														X		
30/06/2023						X																

Me comprometo a utilizar oportunamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 88 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Juan Jose Gaviria Tovar

FECHA: 30/06/2023

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mantenimiento al Parque Maloca — RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey

11/04/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Sebastian Sanchez — No. CEDULA: 1026.813.117

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka — ACTIVIDAD — CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Gafas	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Botiquín	Botas		Otros				
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Calzado	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
10/04/2023						X															X	Juan Sebastian Sanchez
11/04/2023						X					X										X	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ
						X																Juan Sanchez

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Juan Sanchez — FECHA: 30/04/2023

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-27
Version	1
Fecha	29/11/2013
Consecutivo	Personal Medida

PROYECTO: Mejoramiento Parque Pinalosa

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ronald Hidalgo

26/04/2013

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jose Gerardo Lagos Cortes

No. CEDULA: 80.474.637

CONTRATISTA: Consorcio Parque Pinalosa

ACTIVIDAD: Obra civil

CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Respiratorio (Cobro)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oidos	Gafas	Careta	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Tapa oidos tipo copa	Barbuquejo		Botas		Otros				
				Carnaza	Hilaza	Nitrilo	Badana										Dielectricas	Impermeables	Gafas	Respirador	Suministro	Reposicion	
26/04/2013			X			X	X	X			X										X		
29/04/2013							X																

Me comprometo a utilizar obligatoriamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979 Art. 85; Decreto 1295 de 1994: Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 29/04/2013

DAV INGENIERIA
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	SIG-SST-FO-21
Version	1
Fecha	28/11/2022
Elaborado	Patricia Martinez

PROYECTO: Mejoramiento a Vías Rurales

RESPONSABLE DE ENTREGA: Nelson Rodriguez

Salud Ocupacional

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jose Urquiza

No CEDULA: 1006946723

CONTRATISTA: Consorcio Vías Rurales

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saco)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapa oidos	Mascarilla	Casco	Botapolvo	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Respirador	Botas		Otros		Suministro	Reposicion		
				Gafas	Tapa oidos	Mascarilla	Casco	Tapa oidos	Mascarilla	Casco	Botapolvo	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Respirador	Casco	Reposicion	Guantes	Botas			
5/05/2023						A															A	
11/05/2023						A															R	
19/05/2023	X															X	X	X	X	X		
26/05/2023						R															R	

Me comprometo a utilizar exclusivamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Codigo Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1. Ley 9 de 1979. Art. 88. Decreto 1295 de 1994. Art. 33

FIRMA TRABAJADOR:

Huellas:

	DAV INGENIERIA	Código	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey

26/04/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jose Bonisto Vargas

No. CEDULA: 1.006.996.773

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
				Guantes											Botas		Otros				
	Impermeable (Gabán)	Overall	Casco	Cirmaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho	Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbuquejo	Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
6/07/2023						X															X	
18/07/2023							X														X	
27/07/2023						X															X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 60 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Jose Rivera

FECHA: 30/07/2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-01
		Version	1
		Fecha	28/11/2013
		Consecutivo	Felipe Molina

PROYECTO: | RESPONSABLE DE ENTREGA: Raquel Hurtado

26/04/2014

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Leonardo Alvarez Tilano | No. CEDULA: 1.026.126.251

CONTRATISTA: | ACTIVIDAD: | CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable	Overol	Casco	Guantes		Botas		Tapa oidos	Barbuquejo	Gafas	Mascarilla	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo fan	Arnes cuerpo completo	Botas		Gafas		Entrega	Reposicion	
				Cuero	Hilaza	Caucho	Dieléctrica											Oscuros	Perdida				
26/04/2014			X			X	X	X			X										X		
29/04/2014						X	X															X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979 Art. 80; Decreto 1295 de 1994 Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: | FECHA: 29/04/2014

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-P-031
Version	1
Fecha	28/11/2022
Creado por:	Paola Matiz

PROYECTO: Hipermercado Plaza Mayor

RESPONSABLE DE ENTREGA: Nelson Noriega

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhoan Zambrano Alvarez

No. CEDULA: 1.004.782.367

CONTRATISTA: Ingeniería Plaza Mayor

ACTIVIDAD

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP																Dotacion				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Chaqueta)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Botas dieléctricas	Botas	Arnés	Eslinga	Linea vida tipo cuerda	Barbuquejo	Botas	Dotacion							
				Carnaza	Nitrilo	Vaqueta	Caucho								Caucho	Seguridad	Jean	Camisa	Entrega	Reposición	
06 Ene 2023						X																	
10 Ene 2023						X																	
11 Ene 2023							X																
16 Ene 2023							X				X												
16 Ene 2023							X																
19 Ene 2023	X						X									X	X	X	X				

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que establezcan a mi contratista físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1°. Ley 9 de 1979. Art. 84. Decreto 1295 de 1994. Art. 22

FIRMA TRABAJADOR: Jhoan Zambrano

FECHA: 19/01/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	28/1/2013
		Controlado	Personal Interno

PROYECTO: Mejoramiento vial Puente Molino

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alvaro Ruiz

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Tordecilla

No. CEDULA: 1.002.991.367

CONTRATISTA: Consorcio Puente Molino

ACTIVIDAD

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Respirador (Mascara)	Overol	Casco	Guantes				Tapa oidos	Botas pvc	Casco	Gafas	Arnes	Eslinga	Tapa oidos copa	Bloqueador	Botas		Overol		Primera	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Nylon	Lona									Cuero	Caucho		Dotacion			
28/01/2013						X					X										A	Jhon Tordecilla
28/01/2013						X	X														X	Jhon Tordecilla

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1. Ley 9 de 1979. Art. 86. Decreto 1295 de 1994. Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Jhon Tordecilla

FECHA: 28/01/2013

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SST-FO-21
Version	1
Fecha	28/1/2022
Conservacion	Periodo Indefinido

PROYECTO: Mejoramiento de Vivienda Medellin

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ricardo Rey

en las Flores

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Cristhian Ricardo Tejedor

No. CEDULA: 1.151.698.036

CONTRATISTA: Consorcio Vivienda Medellin

ACTIVIDAD

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable Pantalon	Overol	Casco	Gafas	Visor	Tapabocas	Guantes	Tapa oidos tipo copa	Botas caucho	Botas cuero	Arnes	Linea	Eslinga	Tapa oidos tipo incrustacion	Antiparras	Uniforme	Cantidad	Tipo	Cantidad	Tipo	Solicitado	Reposicion	
20/01/2022			X			X	X															X	Cristhian Tejedor
1/2/2022						X																X	Cristhian Tejedor
16/03/2022	X					X		X		X							X	X	X	X	X	X	Cristhian Tejedor
22/09/2022						X		X														X	Cristhian Tejedor
16/09/2023						X		X														X	Cristhian Tejedor
16/09/2023						X				X												X	Cristhian Tejedor
16/09/2023						X								X								X	Cristhian Tejedor
16/09/2023						X																X	Cristhian Tejedor

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual entregados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y sus 56 numeral 1. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Cristhian Tejedor

FECHA: 16/09/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	28/11/2022
		Comercio	Parque Manolo

PROYECTO: Mejoramiento vías Parque Malocas

RESPONSABLE DE ENTREGA:

21/04/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Didier Jesus Cano Villalba

NO. CEDULA: 1.192.798.401

CONTRATISTA: Ingenieria Parque Malocas

ACTIVIDAD: Obra Civil

CARGO: Aux. de obra

Fecha de entrega	EPP															Dotación				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Pantalón)	Overall	Casco	Gafas	Orejeras	Tapa oidos	Careta	Guantes	Botas	Arnés	Eslinga	Línea de vida	Reflectivo	Botas	Guantes	Casco	Pantalón	Camisa	Impermeable			
21/04/2023			X			X	X			X										X		
21/04/2023						X				X											X	
21/04/2023						X															X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 21/04/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SST-PR-01
		Version	1
		Fecha	28/1/2022
		Consecutivo	Parque Matriz

PROYECTO: Mejoramiento de parque Modelia

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yuranis Henriquez

SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Didier Jaquin Ojeda

No. CEDULA: 1123326404

CONTRATISTA: Consorcio Parque Modelia

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saltan)	Overol	Casco	Gafas	Tapa oidos	Tapa oidos	Respirador	Careta	Guantes	Arnes	Eslinga	Tapa oidos Desechable	Antiparasitario	Botas Caucho	Botas Dieletricas	Gafas	Portatil	Antiparasitario	Reposicion		
30/01/2023							X				X									X			
30/01/2023	X						X							X	X	X	X	X					
30/01/2023								X											X				
30/01/2023							X				X												

Me comprometo a utilizar obligatoriamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979 Art. 83. Decreto 1295 de 1994: Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: [signature]

FECHA: 30/01/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	GH-SG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	20/11/2022
		Consecutivo	Parque Molino

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Molinos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rios

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Didier Osorio

No. CEDULA: 1.121.918.509

CONTRATISTA:

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Medico entrega		Firma de recibido
	Impermeable Pantalon	Overol	Casco	Respirador			Gafas	Tapa oidos	Botas	Guantes	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Tapa oidos de copa	Antiparras	Botas		Otros					
				Cara completa	Media cara	Mascarilla	Canister										Cant	Talla	Cant	Talla	Nombre	Firma	
28.829.363						X																	
31.179.307							X																
30.187.680																		7					
1.121.921.4						X			X														
30.251.865							X			X				X									

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 86 numeral 1° Ley 9 de 1979. Art. 85 Decreto 1295 de 1994. Art. 21

FIRMA TRABAJADOR: [illegible]

FECHA: 30/09/2022

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SI
		Version	
		Fecha	2021

PROYECTO: Hipermercado Carga Palmira

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jhonny Enrique

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhony Alexander Chaves

No. CEDULA: 1.144.[illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Carga Palmira

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibí
	Impermeable (Botas)	Overol	Casco	Guantes: Carnaza	Malla	Vitonela	Caucho	Tapa oidos tipo copa	Respirador	Careta	Chaqueta	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo inserción	Antiparras	Botas: Caucho	Botas: Seguridad	Otros: Camisas	Otros: Pantalón	Reposición	Reposición	
09/07/2021			X			X	X	X			X									X		6 CAMISAS
09/07/2021							X														X	4 PANTALONES
29/07/2021	X					X	X									X	X	X	X	X		2 BOTAS
30/07/2021							X														X	2 GUANTES

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos Reglamento del Trabajo Art. 56 y Art. 86 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

6 CAMISAS

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/07/2021

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	29/12/2022
		Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Maloka

RESPONSABLE DE ENTREGA: Yesid Viviana Hurtado

07/06/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Yesid Arias Andrade

No. CEDULA: 79.903.524

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saban)	Overall	Casco	Guantes				Tapa oídos	Mascarilla	Gafela	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbuquejo	Botas		Otros		Suministro	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón			
14/09/2023			X				X				X										X	
10/09/2023	X					X	X									X	X	X	X	X		
22/09/2023							X														X	
25-9-2023						X	X				X											
27/09/2023							X														X	
30/09/2023						X	X														X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 50 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994: Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/09/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SI
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	2021

PROYECTO: Mejoramiento vial Vega Molino

RESPONSABLE DE ENTREGA: Jhonny Bocanegra

18/01/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Manuel Salvador Morales Castillo

No. CEDULA: 1.007.850.136

CONTRATISTA: Consorcio Vega Molino

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibí
	Respirador (Mascara)	Overol	Casco	Guantes		Tapa oidos	Gafas	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Reflectivo	Botas		Otros		Asignación	Reposición	
				Carnaza	Hilaza	Vaqueta	Caucho															
18/01/2023			x			x	x	x			x									x		Manuel Salvador
24/01/2023						x			x												x	Manuel Salvador
26/01/2023						x															x	Manuel Salvador

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 88; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Manuel Salvador

FECHA: 18/01/2023

	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-[illegible]
		Version	1
		Fecha	2021/2022
		Cosmeros	Planta Medina

PROYECTO: Mejoramiento [illegible]

RESPONSABLE DE ENTREGA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Noel Eduardo Cifuentes

No. CEDULA: 1.030.570.[illegible]

CONTRATISTA: Cosmos Arroyo Medina

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP																Dotación				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable pantalon	Botas	Botas	Casco	Gafas	Guantes	Careta	Tapa oidos	Mascarilla	Overol	Guantes cabra	Arnes	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Antiparras		Botas	Impermeable	Overol	Pantalon	Reposicion	Ingreso	
05/[illegible]/2021	x					x											x	x	x	x	x		Noel Cifuentes

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Noel Cifuentes

FECHA: 05/[illegible]/21

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SI
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	2021

PROYECTO: Hidroeléctrica Ríos Mineros

RESPONSABLE DE ENTREGA: Gerson Rompor

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Wilmer Ruiz Macias

No. CEDULA: 1.144.[illegible].[illegible]

CONTRATISTA: Consorcio Ríos Mineros

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibí
	Impermeable (Kaktus)	Uniforme	Casco	Guantes: Cerrajero	Guantes: Nitrilo	Guantes: Reforzado	Guantes: Caucho	Tapa oídos	Monogafas	Careta	Mascarilla	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbiquejo		Botas: Caucho	Botas: Seguridad	Ropa: Camisa	Ropa: Pantalón	Entregado	Reposición	
28/08/2021	1		1			1	1	1			1						1	1	1	1	1		
31/08/2021						01	01							1								1	
31/08/2021						01																1	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Reglamento del Trabajo-Art. 86 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 86; Decreto 1295 de 1994; Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 31/08/2021

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	29/11/2022

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Malvinas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Kamilo Viviana Obregón

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jhon Carlos Cuesta G.

No. CEDULA: 1.114.[illegible].918

CONTRATISTA: Consorcio Parque Malvinas

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP																DOTACION				Bodino entrega		Firma de recibido
	Uniforme (Bluson)	Overall	Casco	Gafas	Tapa oidos	Vasanta	Careta	Tapa oidos copa	Barbuquejo	Careta	Botas dieléctricas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos copa	Barbuquejo		Botas Casco	Botas Dieléctricas	Otros Casco	Otros Pantalón	Entregado	Recibido	
29/11/2022	X		X			X	X				X						X	X	X	X	X		
30/11/2022						X	X															X	
01/12/2022						X																X	
02/12/2022						X																X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 1; Ley 9 de 1979, Art. 88; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: [illegible]

FECHA: 30/11/2022

DAV	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SST-FT-071
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	25/11/2022

PROYECTO: Mejoramiento Habitacional

RESPONSABLE DE ENTREGA: Viviana Hincapié

FECHA: 1-06-2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Carlos Ortega Cardoso

No. CEDULA: 1121909396

CONTRATISTA: Consorcio Parque Habitacional

ACTIVIDAD: Obra Civil

CARGO: Ayudante

Fecha de entrega	EPP																DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Saltan)	Overol	Casco	Guantes				Tipo Vidrio	Respirador	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tipo Arnés Eslinga	Reflectivos		Botas		Otros				
				Carnaza	Hilaza	Velasco	Caucho										Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
1-06-23	X		X															X	X	X	X		
05/04/2023																							
26/06/2023																							
16/06/2023																							
26/06/2023																							

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 1-06-2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/7/2022
		Consecutivo	Parque Solarte

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Solarte

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ricardo Soy

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Cristian Yamid Ortega

No. CEDULA: 1.134.936.853

CONTRATISTA: Ingenieria Parque Solarte

ACTIVIDAD:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP: Impermeable Polainas	Overol	Botas	Respirador: Cartucho	Filtros	Mascara	Gafas	Tapa oidos	Diadema	Casco	Arnes	Linea de vida	Eslinga	Mosqueton	Arrestador	Dotación: Botas: Cantidad	Botas: Referencia	Otros: Cantidad	Otros: Referencia	Motivo entrega: Inicial	Motivo entrega: Reposición	Firma de recibido
28/07/2022			X				X				X										X	Cristian Yamid Ortega
29/07/2022							X														X	Cristian Yamid Ortega
30/07/2022	X					X	X									X	X	X	X		X	Cristian Yamid Ortega
31/07/2022							X				X										X	Cristian Yamid
01/08/2022							X														X	Cristian Yamid

Me comprometo a utilizar estos elementos durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, siendo cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 86 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Cristian Yamid Ortega

FECHA: 28/07/2022

	CAV INGENIERIA	Codigo	CAV-SIG-FO-21
DCV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Fecha	28/11/2022
		Conservacion	Fisico/ Medio

PROYECTO: Mejoramiento vial Playa Mulatos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Ruiz

Oficios Varios

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Nicolás Domínguez

No. CEDULA: C.C. 1063 ...

CONTRATISTA: Servicios Viales Mulatos

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN						Firma de recibido
	Respirador	Overol	Botas	Guantes			Gafas	Tapa oidos	Diadema	Casco	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Mosquetón	Barbuquejo	Botas		Otros		Motivo entrega		
				Cuero	Nitrilo	Multiusos	Carnaza													Dotación	Reposición	
06/01/2023	X		X			X	X				X					X	X	X	X		X	
08/01/2023						P					P										P	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7; Ley 9 de 1979, Art. 80; Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/01/2023

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-021
		Version	
		Fecha	28/1/2022
		Comentario	Parque Molinos

PROYECTO: Mejoramiento del Parque Molinos — RESPONSABLE DE ENTREGA: Alejandro Rey

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Luis Enrique Angulo — No. CEDULA: 16.611.103

CONTRATISTA: Consorcio Parque Molinos — ACTIVIDAD: — CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP: Impermeable / Pantalon	Overol	Botas	Guantes: Cuero	Caucho	Mascarilla	Gafas	Casco tipo jockey	Casco tipo minero	Orejeras	Tapabocas	Arnes	Eslinga	Linea de vida horizontal	Linea de vida vertical	Respirador	Dotación Botas: Talla	Tipo	Dotación Otros: Talla	Tipo	Medios entregados: Cantidad	Unidad	Firma de recibido
05/10/2018	X		X			X					X						41		9		1	UN	Luis E. Angulo
1/7/2019						X		X			X											UN	
15/05/2020						X																UN	
30/01/2021						X	X															UN	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 90 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80, Decreto 1295 de 1994, Art. 33

FIRMA TRABAJADOR: Luis E. Angulo — FECHA: 30/09/2019

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Codigo	DAV-SIG-FO-21
Version	1
Fecha	28/11/2022
Consecutivo	Parque Madera

PROYECTO: Mejoramiento vial Parque Madera

RESPONSABLE DE ENTREGA: Rodolfo Ramirez Henriquez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Luis Enrique Lopez C.

No. CEDULA: 49.736.362

CONTRATISTA: Consorcio Parque Madera

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Protección auditiva	Gafas	Botas	Overoles		Guantes		Tapa oidos	Arnes	Eslinga	Casco	Linea de vida	Eslinga doble	Tapa oidos tipo copa	Antiparras	Botas		Overoles		Motivo	Entrega	
				Blanco	Gris	Naranja	Jean									Talla	Cantidad	Talla	Cantidad			
09/03/2023			X			X	X				X										X	
20/03/2023						X	X				X										X	
31/03/2023	X					X	X									34	1	34	1	1	X	
14/04/2023						X	X				X										X	
28/04/2023						X					X										X	
30/05/2023						X															X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual mecánica y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que establezcan a mi favor empresa Banco, psicólogos y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. (Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 56 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 86. Decreto 1295 de 1994, Art. 33)

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/05/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-23
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2022

PROYECTO: Parque Holguin. RESPONSABLE DE ENTREGA: Viviana Hincapie

06-06-2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Juan Manuel Correa Pacheco. No. CEDULA: 1006625811

CONTRATISTA: Consorcio Parque Holguin. ACTIVIDAD: Obra Civil. CARGO: Oficial de Ingle.

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Delantal)	Overol	Casco	Guantes			Tapa oidos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oidos tipo copa	Barbuquejo		Botas		Otros				
				Carnaza	Hilaza	Nitrilo	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
07-06-23	X		X			X	X									X	X	X	X	X		
09/08/23						X															R	
14/08/23						X															R	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979 Art. 80. Decreto 1295 de 1994 Art. 30.

FIRMA TRABAJADOR: FECHA: 07-06-23

DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-21
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión	1
Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal	Fecha	28/11/2022
	Consorcio	Parque Maloka

PROYECTO: Mejoramiento al Parque Malocas

RESPONSABLE DE ENTREGA: Alexander Rey

Fecha: 06/06/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jefferson Smith Vargas

No. CEDULA: 1.231.389.871

CONTRATISTA: Consorcio Parque Maloka

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP														DOTACIÓN				Motivo entrega		Firma de recibido
	Impermeable (Gaban)	Overall	Casco	Guante				Tapa oídos	Mascarilla	Careta	Monogafas	Arnés	Eslinga	Tapa oídos tipo copa	Barbiquejo	Botas		Otros			
				Camiseta	Hilaza	Vaqueta	Caucho									Caucho	Seguridad	Camisa	Pantalón	Suministro	Reposición	
30/07/2023	X		X			X	X				X					X	X	X	X	X	X	Jefferson Vargas
12/09/2023						X	X				X										X	Jefferson Vargas
18/03/2023						X															X	Jefferson Vargas

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 59 numeral 7; Ley 9 de 1979; Art. 88; Decreto 1295 de 1994; Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Jefferson Vargas

FECHA: 30/07/2023

	DAV INGENIERIA	Codigo	DAV-SIG-FO-23
DAV	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version	1
	Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Fecha	26/7/2022
		Conexion	Parque Bolivia

PROYECTO: Mejoramiento de Vivienda Rural

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ronald Stiven Vergara

30/06/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jose Raul Laguado

No. CEDULA: 1.103.408.961

CONTRATISTA: Consorcio Parque Bolivia

ASTRIVAD

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Respirador Mascara	Guantes	Botas	Gafas	Tapa oidos	Tapa boca nariz	Casco	Tapa oidos	Arnes	Guantes	Botas	Arnes	Eslinga	Tapa boca nariz	Bloqueador	Botas	Pantalon	Camisa	Chaqueta	Dotacion	Reposicion	
06/07/2023			X				X	X			X											X
07/07/2023	X						X				X					X	X	X	X	X		
26/07/2023					X		X														X	
26/07/2023							X														X	
26/07/2023							X														X	

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 80. Decreto 1295 de 1994 Art. 21.

FIRMA TRABAJADOR:

FECHA: 30/07/2023

DQV	DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotacion Y Elementos De Proteccion Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-21
		Version	1
		Fecha	2021/09/03
		Caracteristica	Parque Matriz

PROYECTO: Mejoramiento de Vivienda Urbana

RESPONSABLE DE ENTREGA: Ricardo Linares Arteaga

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Sebastian Rodriguez Alvarado

No. CEDULA: 1.020.840.087

CONTRATISTA: AUTOMAD

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Motivo entrega		Firma de recibido
	Respirador	Overol	Botas	Guantes		Gafas	Casco	Tapa oidos	Arnes	Eslinga	Linea	Bolsa	Tipo cadena de vida	Reflectivos		Botas		Otros		Entrega	Reposicion	
				Latex	Vinilo	Nitrilo	Carnaza																
01/09/2021			X			X	X				X											Sebastian Rodriguez
01/09/2021						X	X	X									X				X	Sebastian Rodriguez
06/09/2021	X						X				X							X	X	X	X	Sebastian Rodriguez
07/09/2021							X														X	Sebastian Rodriguez

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 59 y Art. 69 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 86. Decreto 1295 de 1994, Art. 22.

FIRMA TRABAJADOR: Sebastian Rodriguez Alvarado

FECHA: 02/09/2021

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Entrega De Dotacion Y Elementos De Protección Personal

Codigo	SIN-GSO-FO-01
Version	1
Fecha	28/11/2022
Elaborado	Diego Molina

PROYECTO: Mejoramiento de Vias Palmira

RESPONSABLE DE ENTREGA: Madrid Yasmin Obregon

SIN IDENTIFICACION

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Jose Lozano L

No. CEDULA: 80.387.619

CONTRATISTA: Ingenieria Diego Molina

ENTREGO:

CARGO: Auxiliar de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACION				Medios entrega		Firma de recibido
	Casco de seguridad	Gafas	Guantes	Botas				Tapa oidos	Respirador	Arnes	Chaleco reflectivo	Careta	Delantal	Tapa oidos de copa	Ropa de trabajo	Botas		Otros				
				Cuero	Hule	Dieléctrica	Caucho									Cotton	Reflectivo	Cotton	Reflectivo	Asignado	Reposición	
28/11/2022			X			X	X				X										X	Jose Lozano L
28/11/2022							X									X				X	X	Jose Lozano L
28/11/2022	X						X										X	X	X	X	X	Jose Lozano L

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 86 y Art. 86 numeral 7) Ley 9 de 1979 Art. 80, Decreto 1295 de 1994 Art. 21.

FIRMA TRABAJADOR: Jose Lozano L

FIRMA:

DAV INGENIERIA

PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal

Código	DAV-SIG-CO-021
Versión	1
Fecha	28/1/2022
Elaborado	Paniagua Madera

PROYECTO: Mejoramiento de Vías Palmira

RESPONSABLE DE ENTREGA: Andrés Mauricio Paniagua

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Hector Fabian Lopez

No. CEDULA: 1143973558

CONTRATISTA: Obras Viales Palmira

ACTIVIDAD

CARGO: Ayudante de Obras

Fecha de entrega	EPP															Dotación				Medios entrega		Firma de recibido
	Respirador	Guantes	Gafas	Tapones		Botas	Casco	Overol	Arnés	Eslinga	Línea de vida	Mosquetón	Cinta reflectiva	Impermeable	Uniforme		Botas	Gafas		Medios magnéticos	Medios escritos	
				Auditivos	Visuales	Antideslizantes	Dieléctrico									Overol	Impermeable	Overol	Impermeable			
28/01/2022			X			X	X								X						X	
28/01/2022						X										X				X		
28/01/2022	X					X	X										X	X	X	X		

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 90 numeral 7° Ley 9 de 1979, Art. 86 Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Hector Fabian Lopez

FECHA: 28/01/2022

DAV INGENIERIA PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Entrega De Dotación Y Elementos De Protección Personal	Codigo	DAV-SIG-FO-07
	Version	1
	Fecha	29/11/2023
	Elaboro	Sergio Molina

PROYECTO: Proyecto Parque Molinos

RESPONSABLE DE ENTREGA: Andrés Quiroz Hincapié

04/9/2023

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: Hector David Ramos Lopez

No. CEDULA: 1.020. 799.736

CONTRATISTA: Ramos Ropa Molina

ACTIVIDAD:

CARGO: Ayudante de Obra

Fecha de entrega	EPP															DOTACIÓN						Motivo entrega	Firma de recibido
	Impermeable Chaqueta	Overol	Casco	Gafas		Tapa oidos	Copa oidos	Careta	Guantes	Arnes	Eslinga	Linea de vida	Respirador	Botas		Camisa	Pantalon	Camisa	Pantalon	Botas	Botas		
				Claras	Oscuras	Inserción	Diadema																
04/09/2023			X			1	1															N	Hector David
11/09/2023						1								X								N	Hector David
15/09/2023						1	1															N	Hector David
19/09/2023						1										1					1		Hector David
30/09/2023																	1	1	1	1			Hector David
26/03/2024						1	1			X												N	Hector David

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección individual suministrados y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyan a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro haber recibido información sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Código Sustantivo del Trabajo Art. 56 y Art. 58 numeral 7. Ley 9 de 1979, Art. 86. Decreto 1295 de 1994, Art. 33.

FIRMA TRABAJADOR: Hector David

FECHA: 26/03/2024

Anexo 1.

Ficha N1. Información y Comunicación a la Comunidad.

1.01 Socialización inicial del proyecto a la comunidad y antes de control.

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-I-25-01
	Proceso De Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de Vigencia: 09.08.2022

CONTRATO DE OBRA No.	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOCAS
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ $1.193.000.334,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO MTEN FARGUITE
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	052-2023

Siendo las 5:00 de la tarde del 31 de Enero de 2023, se reunieron las siguientes personas, a invitación de la supervisión del contrato de la referencia:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Ana Camargo	Representante Legal Contratista Obra	Consorcio Parque Malocas	3015249155	
Daniel Serrano C	Representante Legal Contratista Interventoría	Consorcio Interventoría Parque Malocas	3178218218	
Daniel Valencia	Director de Obra	Consorcio Parque Malocas	3107369101	
	Director de Interventoría			
	Supervisor			
	Apoyo a la Supervisión			

OBJETO:

Dar a conocer el inicio del contrato de Obra 126-2023.

DESARROLLO SOCIALIZACIÓN

Siendo las 5:00 p.m. del 31 de Enero del 2023 se da inicio a la socialización llevada a cabo en el Parque de la Cultura Llanera Malocas en Villavicencio, en la Secretaría de Cultura, Ciudadanía y Convivencia

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 26-06-2023

CONTRATO DE OBRA No.	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.135.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORIA	852/2022

Interventores, consorcio parque maloca y los asistentes que se anexan en la presente Acta.

El gobernador Juan Guillermo Zuluaga da inicio mostrando el alcance que puede tener el proyecto de la referencia. Mediante imagenes (Video Render) demostrando el potencial y crecimiento turistico que puede tener el mejoramiento del parque de la cultura llanera malocas siendo la mejor y primera manga de coleo completamente cubierta en Colombia con instalaciones adecuadas para no solo eventos culturales de coleo y ganadería si no tambien para corridas y demas eventos de grandes magnitudes.

Teniendo en cuenta que tiene el sector ganadero en el departamento del meta se proponen instalaciones de subasta ganadera, ademas de espacios adecuados para eventos taurinos.

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 26-05-2022

CONTRATO DE OBRA No.	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.133.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORIA	652-2022

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

FIRMA DE ASISTENCIA A LA SOCIALIZACIÓN

Siendo las 5:00 de el día 16 de Febrero de 2023, asistieron las siguientes personas, a la socialización del alcance del proyecto de la referencia:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA/CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Angela Lulena Lazaro Cuicedo	40816607 Ases. Admiva	3102801679	Gobernación del Meta	
Lorena Gutierrez	40184.053 Asesora Sen. Pública	3214523434	Gobernación del meta	
Ma Cristina Bejarano	52691935 Contratista	3208943185	Cl 14#42-33	
Johana Andrea P.	1141113244	3125772955	Ecoparque I	
Nicolas Henao R.	1121866813	3116103244	Gobernación Meta	
Jhon Sanabria	86065236	3103335569	Upocalon	
Hernando Martinez	479.2[illegible]	3122723649	Gobernación	
Oscar Daniel Salamanca V.	7732969. cuenta AHO	3025149920	Cra 31 Piso 2 Parque la Vida	
Fabian G Pinto C	1136949461	3192111337	Villavicencio	
Luis Carlos Lozano	86077342	3204089674	ICM	
Paula A Vega S.	1.121.626.040	3204978211	Gobernatu	

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 28-06-2022

CONTRATO DE OBRA No.	126-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.138.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
CONTRATO DE INTERVENTORIA	552-2022

Julio Eduardo Santa		Tele 3102044		
Eduardo Garcia Aparicio	Ecopetrol			
LAURA STEFANY SANTAMARIA RODRIGUEZ	SCL - Ecopetrol	Apoyo tecnico	3044402343	
José P. Salcedo Lobo	Gobernación del Meta	Ingeniero		
Jorge Eyner Mateus N.	ESE Departamental Salud	3153666406		
Fernando Salgado	Sec. Competitividad	3003499059		
Nelson Pena	Sec. TIC	3045392010		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Eduardo Martinez Baquero	SPADR	Tracto 311390 [illegible]		
[illegible]	DNP	3143197219		
Luz Mireya Garzon Padilla	Loteria del Meta	3124338426		
Jorge Enrique Pinto	IDRM	3117477914		
Diego Mayer Melendez	U.L.M.	3203982692		
Jaime Echeverri L.	Campo Ecologico Granada	3176051303 3106285228		
Juis Carlos Gomez Sanchez				
Camila [illegible]	IDRM	3125468905		
Eduardo Augusto [illegible]	FGS	3107433491		
Fabiola Baquero Torres	Secretaria de la Mujer del Meta	3134961929	Secretaria de Desarrollo	

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 26-08-2022

CONTRATO DE OBRA No.	128-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALÓKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.133.302.224.00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
CONTRATO DE INTERVENTORIA	652-2022

Nestor Andres Ortiz L.	17378411	3117133566	Obra	
Diego Serrano	86.111.364	3124785588	Interventoría	

	ACTA FOCALIZACIÓN OBRA	Código: [illegible]
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	139-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	31 DE MAYO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.120.302.234,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTEGRAL PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORIA	862-2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Se anexa a la presente acta, la presentación del proyecto con su anexo a la comunidad. (Imágenes y video) y el CD con archivos digitales.

PRISMA DAV	PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S.	CODIGO: PRI-ADM-FO-05
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSION: 01
	Requisición De Materiales	FECHA: 20/06/2023

CONTRATO No	OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTO No
125 de 2023	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CIUDADELA LLANERA, MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"	126 de 2023

FECHA	CONTRATISTA	CONTRATANTE
21/6/2023	Comercio parques metálicos	Instituto de Turismo del Meta

UBICACIÓN	ACTIVIDAD RELACIONADA
Parques Metálicos	Mejoramiento parque Metálico

SOLICITUD No. 16

Control COSTO	Descripción	UND.	CANT	FECHA ENTREGA EN OBRA	Observaciones
	Tubo sanitario PVC 4" X 6m	Und	220	2023-04-06	Tubería de pozo suministrada por la supervisión del Instituto del Meta
	Pegante PVC Gorbe X 1/2	Un2	2	2023-04-06	
	Limpiador para tubería X 1/2	Lmn	2	2023-04-06	
	Bombillo	Und	1	2023-04-03	
	Madera tipo 5-5 para señalización de colocación	Und	40	2023-04-08	
	Madera tipo 5-10 h=3m para cerramiento obstetricias	Und	50	2023-04-08	
	Madera 5*1 H=3m	Und	30	2023-04-03	
	Formaleta para pedestales circular D=1,00 H=0,80	Und	3	2023-04-10	Pedestales mangas de cobo
	Polisombra verde para cerramiento	Rollo	9	2023-04-10	
	Cono de tela reflectiva por 1000m	Und	5	2023-04-10	

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	Yarbell Andrea Quintero Rios		
CARGO	Residente de obra		Jefe Administrativo
ELABORÓ	REVISO		APROBÓ

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 28-09-2022

CONTRATO DE OBRA No.	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.133.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORIA	652-2022

Siendo las 8:30 de el día 25 de Febrero de 2023, se reunieron las siguientes personas, a socializar a la comunidad el alcance del contrato de la referencia:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Luis Carlos Londoño Vargas	Director	ITM	3204089676	
Daniel Arturo Vanegas Valderrama	R.L Consorcio Parque	Contratista	3142306472	
Cesar Alberto Gonzalez Hernandez	Apoyo a la Supervisión	ITM.	3124556230	

OBJETO

Dar a conocer el alcance que tiene el contrato 126-2023 con la comunidad de los Barrios aledaños.

DESARROLLO SOCIALIZACIÓN

Siendo las 8:30 am del 25 de febrero del 2023 se da inicio a la socialización llevada a cabo en el Parque malocas - Publito Linero

Da inicio el Director del Instituto de turismo del meta - Luis Carlos Londoño Vargas Hablando de la importancia que tiene el Turismo en el departamento del meta y la transición que debe haber hacia el turismo como la mayor fuente de ingreso para el departamento.

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 28-06-2022

CONTRATO DE OBRA No.:	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.193.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
CONTRATO DE INTERVENTORIA	652-2022

Rosalba Beltrán	30215929	321 [illegible]	

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 26-05-2022

CONTRATO DE OBRA No.	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 61.133.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
CONTRATO DE INTERVENTORIA	662-2022

Dando así inicio a un plan para invertir en proyectos de Infraestructura turística y teniendo como inversores en este proyecto a nosotros la gobernación mediante regalías y otros ellos así dar inicio al fortalecimiento de el centro de eventos Parque de la Cultura Llanera Malocas.

Uno de los objetivos que tiene el mejoramiento del parque de la cultura llanera malocas es tener las mejores instalaciones para los grandes eventos donde se reciben a más de 4.000 asistentes de los más de 16 departamentos por lo tanto así mismo recibir a los más de 1 millones de turistas donde los más beneficiados son la comunidad, los comerciantes, vendedores informales, taxistas, hoteles, restaurantes y la ciudad de Villavicencio en general.

Al dar esta pequeña introducción Luis Carlos Londoño da inicio a hablar de cada uno de los componente que va a tener el proyecto, como primer punto se habla de como se va a manejar el congestionamiento que se genera a los alrededores del parque en cada uno de los eventos que se realizan en el parque, se plantea una vía de acceso alterna al parque donde esta llega a los parqueaderos la cual ayudara al congestionamiento que se genera a los alrededores del parque a la hora de tener grandes eventos, así mismo estos parqueaderos serán internos, aumentando la capacidad de parqueo y generando zonas de cargue y descargue de animales ya que era una problemática constante de movilidad en el sector.

Se le aclara a la comunidad que la intervención que se hará en el parque será un mejoramiento esto quiere decir que lo que esta construido se quedara se hará mantenimiento y mejoramiento de estas zonas existentes y nada así mismo generar molestias Aledi

Otro componente importante en el proyecto es la subasta ganadera ya que Villavicencio no cuenta con una, esta subasta ganadera cuenta con las instalaciones necesarias para recibir a los más de 1.500 animales y que se hacen UNO 2 veces por semana lo cual generara empleo a la comunidad temporalmente.

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Codigo: GJC-F-25-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29-06-2022

CONTRATO DE OBRA No.	126-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 51.133.002.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORIA	652-2022

Presentar a cada una de las personas de su equipo de trabajo mas cercano que inicialmente estaran al frente del proyecto.

El Consorcio Parque Malocas esta conformado por 4 empresas: una española, Otra de Bogota y 2 del Meta teniendo como representante legal a el Ing Daniel Arturo Vanegas. El Proyecto tiene un tiempo de ejecucion de 11 meses por lo tanto el compromiso de entregarlo a finales de este año 2023, por esto ha sido pertinente tener esta socialización con la comunidad aledaña al proyecto y darles a conocer que el inicio de la Obra sera inicio en los proximos dias.

Como ya se habia mencionado hace otro de los objetivos de esta socialización es que desde la comunidad el dia de hoy den inicio a la Creacion de las Veedurias Ciudadas.

Por ultimo se hace hace un recuento General de cada uno de los componente del proyecto.

- Plancha de Cafeo
- Coliseo de Ferias (plaza)
- Boleteria Bancaderas
- Via Alterna de acceso
- Parqueaderos
- Cerramiento
- Baños
- Plantea miento Cubiertas
- Redes de Gas y Electrica
- Caballerizas
- Urbanismo del Parque.

	ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA	Código: SUC-F-[illegible]
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: [illegible]

CONTRATO DE OBRA No.	136-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
FECHA DEL CONTRATO:	31 DE ENERO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ $1.193.000.224,00
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER PARQUES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	602-2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: En virtud a la presente acta, la comunidad y las personas que se vinculen a la actividad, firmarán al pie y en el caso anterior (folio)

Anexo 4.
Registro Fotográfico socialización inicial proyecto

Registro Fotográfico

Anexo 2.

Ficha N 2: Licencias, Permisos y Trámites Ambientales.

1.02.1 Profesional forestal (realizara la identificación de especies forestales para ampliación de permiso de aprovechamiento forestal, incluye informe técnico con las 20 especies nuevas).

Identificación de especies forestales.

Identificación de especies forestales.

Identificación de especies forestales.

Identificación de especies forestales.

identificación de especies forestales.

Anexo 3.

Ficha N 5: Educación Ambiental.

2.01.1 Actividades Fechas ambientales

2.01.2 Cartelera A ambiental

2.01.3 Banner Ambiental

2.01.1 **Actividades Fechas ambientales.**

Dia de la tierra

Dia de la tierra

Dia de la tierra

Dia de la tierra

3. Día mundial del Reciclaje.

Día mundial del Reciclaje

Día mundial del Reciclaje.

Dia mundial del Reciclaje.	Dia mundial del Reciclaje

3. Dia mundial del medio ambiente.

Dia mundial del medio ambiente.	Dia mundial del medio ambiente.

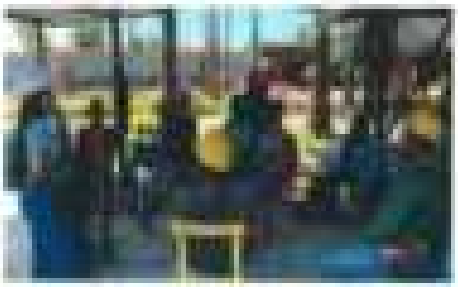

PREGUNTADO!

BON
BANADON

Dia internacional sin bolsa de plástica

2.01.2 Carteleras Ambiental.

Cartelera ambiental oficina administrativa.

Cartelera ambiental oficina administrativa.

Cartelera ambiental oficina administrativa.

Cartelera ambiental oficina administrativa.

2.01.3 Banner Ambiental

Banner ambiental

Anexo 4.

Ficha N.° 6: Manejo maquinaria equipos y vehículos.

3.02 Kit de derrames ambientales.

3.82 Kit de derrames ambientales.

Kit ambiental

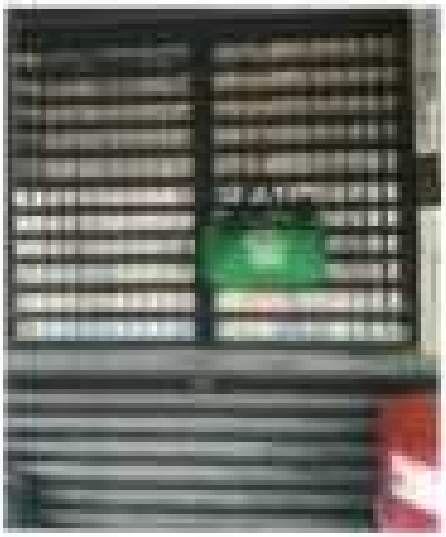

Kit ambiental

Kit ambiental área operativa

Kit ambiental acopio de combustible

Anexo 5.

Ficha N.° 7: Señalización Frentes de obra y Sitios Temporales.

3.03.1 Cinta de peligro ancha (70 mm x 100m largo, franjas negro y amarillo)

3.03.2 Elaboración de Señalización Ambiental general en (lamina plástica de 8mm ancho, full color, 40 x 35 cm) para frentes de obra.

3.03.1 Cinta de peligro.

Cinta de peligro

Cinta de peligro

Cinta de peligro

Cinta de peligro

3.83.2 Elaboración de Señalización Ambiental.

	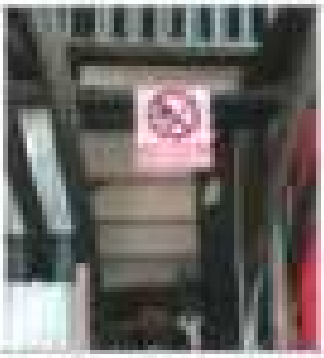
2 señales ubicadas en bodega 2.	1 señales ubicada en bodega principal.
1 señal ubicada manga de coles.	1 señal ubicada manga de coles.
1 señal ubicada piscina de lavado concreto	1 señal ubicada acopio kit de derrames

1 señal ubicada acopio de combustibles

1 señal ubicada en acopio cemento

1 señal ubicada entrada manga coleo.

3 señales acopio de arena, área parqueadero.

1 señal ubicada colleva fieras.

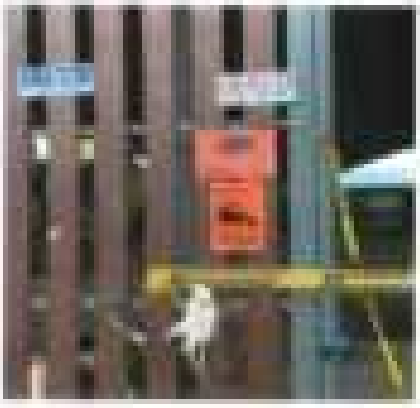

2 señales ubicadas colleva fieras.

1. Banner ambiental ubicado cerca del acopio de nombcalible.

1 señal ubicada área de parqueadero

1 señal ubicada área de parqueadero

1 señal ubicada área de parqueadero

1 señal ubicada área de parqueadero

2 señales ubicadas área de ingreso al parque

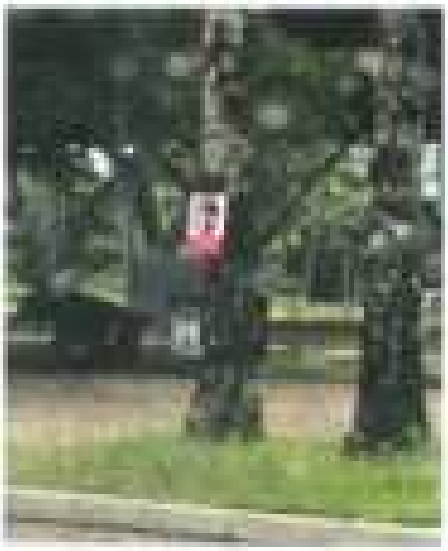

1 señal ubicada área cultivo de fortea.

3 señales ubicadas cerca al cultivo de fortea.

3 señales ubicadas área cerca al cultivo de fortea.

3 señales ubicadas área de caballerizas.

3 señales ubicadas acopio de material granular.

1 señal ubicada área baños.

1 señal ubicada llegada a voluntarias.

1 señal ubicada en área de parqueaderos.

3 señales ubicadas área salidas de fichas.

1 señal ubicada salida de salvan fichas.

1 señal ubicada en área de acopio de material.

Anexo 6.

Ficha N.8: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y sitios temporales.

3.03.1 Plástico de alta densidad (Plástico Negro 3m Ancho X Cal 4 X 150 M)

3.03.2 Mantenimiento de oficinas provisionales (1 oficina interventoría, 1 oficina contratista) (Incluye adecuación de pisos, paredes, sistema eléctrico, pintura, techos, puertas).

- **Plástico de alta densidad**

Plástico de alta densidad	Plástico de alta densidad
Plástico de alta densidad	Plástico de alta densidad
Plástico de alta densidad	Plástico de alta densidad

- **Mantenimiento de oficinas provisionales.**

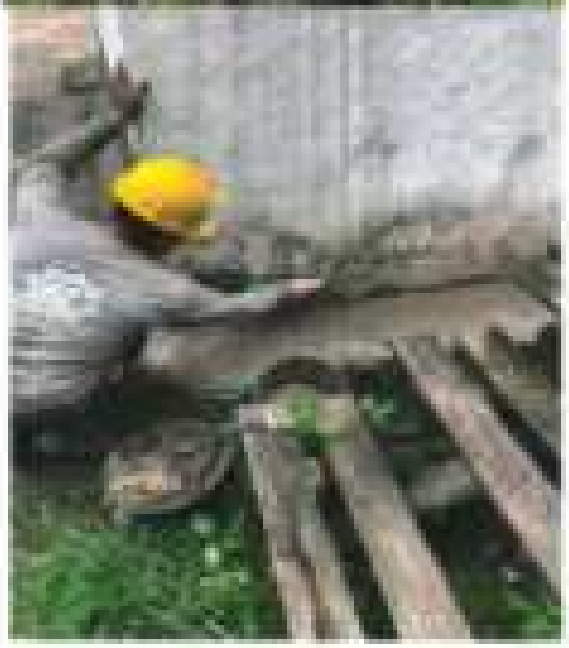

Anexo 7.

Ficha N 9: Manejo integral de materiales de construcción.

- **Plástico de alta densidad.**

Plástico de alta densidad	Plástico de alta densidad
Plástico de alta densidad	Plástico de alta densidad
Plástico de alta densidad	Plástico de alta densidad

Anexo 8.

Ficha N.° 11: Manejo integral de residuos sólidos.

4.01.1 Punto ecológico.

4.01.2 Bolsas colores.

4.01.3 Disposición de residuos especiales.

Punto ecológico.

Puntos ecológicos área subsede	Puntos ecológicos área administrativa

Disposición de residuos especiales.

Retiro del material.

Retiro del material.

Retiro del material.

Retiro del material.

S.O.S. RECUPERACION AMBIENTAL S.A.S.
NIT. 900855566-3

CERTIFICA:

Que a la empresa mencionada en el presente certificado se les prestó el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios y aprovechables. Su disposición final se realizó por intermedio de las siguientes empresas:

BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. (residuos ordinarios)

El respectivo tratamiento y disposición final se realizó en el relleno sanitario Parque Ecológico Reciclante ubicado en el Kilómetro 18 vía Carlos Negros, el cual cuenta con la licencia ambiental N° 2.6.07.0992 del 21 de Diciembre del 2007 expedida por Cormacarena

ASOCIACION GREMIAL DE RECICLADORES DE OFICIO (ECOACACIAS) (residuos aprovechables)

autorizado por el Ministerio de Ambiente, mediante el Esquema Operativo de la Actividad de Aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.3.2.2.4.2.169 del presente Decreto 596 del 11 abril de 2016.

EMPRESA: CONSORCIO PARQUE MALOKA			**NIT:** 9016753624	
PERIODO: 01 al 30 de Junio de 2023				
UBICACIÓN	TIPO DE RESIDUOS			OBSERVACIÓN
	Ordinarios (kg)	Plásticos (kg)	Cartón (kg)	
PARQUE MALOKA	291	21	-	-

La presente se expide a solicitud del interesado a los Doce (12) días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,

JEFFERSON ANDRES CABALLERO LOZANO
Representante legal
C.C. No. 1.122.138.954 de Acacías (Meta)

Comercial.s.o.s.ambiental@gmail.com
3108760870 – 3146821007 - 3142582989

Anexo 9.

Ficha N.º 14: seguridad y salud en el trabajo

Exámenes de ingreso y egreso

Dotación Personal

Elementos de protección personal

Dotación Personal.

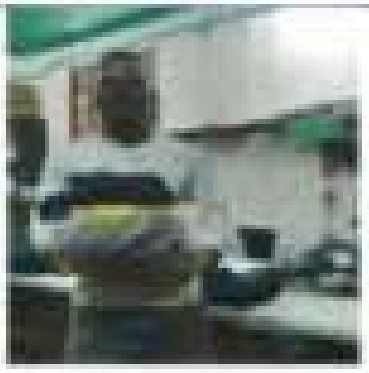

Dotación Personal	Dotación Personal

Elementos de protección personal.

Elementos de protección personal

Elementos de protección personal

Elementos de protección personal

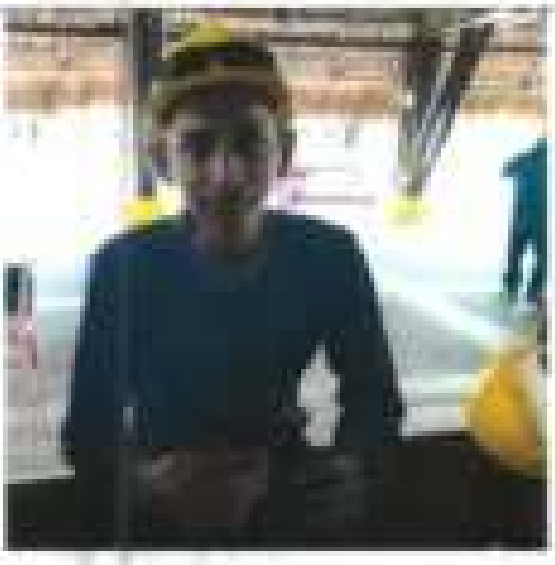

Elementos de protección personal

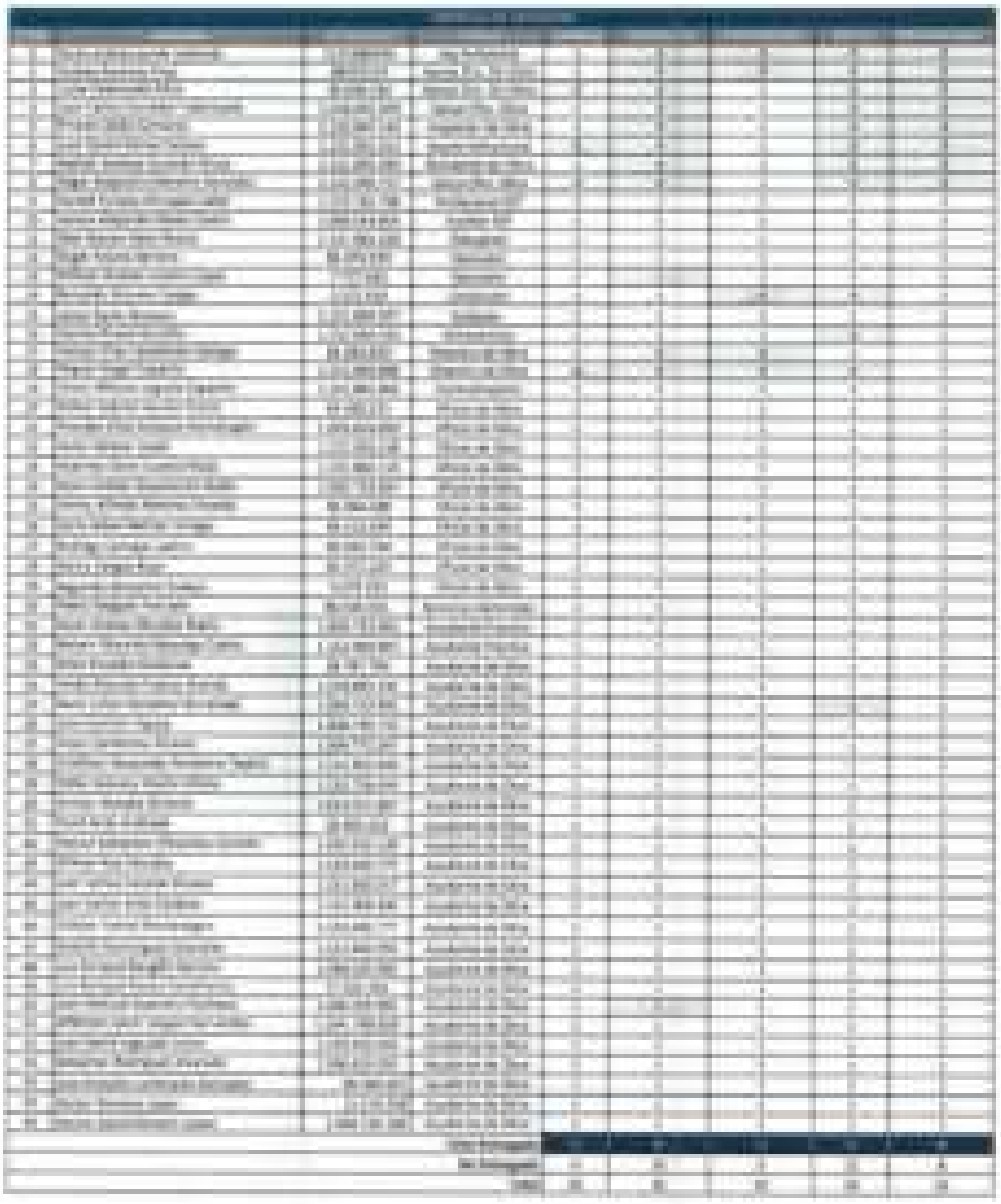

RESULTADOS DE LABORATORIO

CERTIFICADOS DE CALIDAD ESTRUCTURA METALICA

MANGA DE COLEO

ACEROS CORTADOS S.A.S.

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACEROS CORTADOS S.A.S
Nit. 800.098817-3
Parque Industrial Malambo S.A
Km 3 via Malambo-Sabanagrande
Malambo - Colombia
PBX 57-5-3478400
Fax 57-5-3478403
www.aceroscortados.com

N. ENTREGA: 8150056171
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A

FECHA 14.02.2020

MATERIAL: 101797 - LAMILCE 4.503/1000 0008008 DE AEA36
NORMA DE CALIDAD: ASTM A-36

T2oo83

LOTE No:	0008047739	0008047843	0008047848		
COLADA No:	933363	140672	140672		
PESO	3.602 kg	3.672 kg	3.622 kg		
PORCENTAJE DE CARBONO	0.090 %	0.090 %	0.090 %		
PORCENTAJE DE MANGANESO	0.940 %	0.920 %	0.930 %		
PORCENTAJE DE FOSFORO	0.016 %	0.016 %	0.016 %		
PORCENTAJE DE AZUFRE	0.003 %	0.004 %	0.004 %		
DUREZA	HRB	HRB	HRB		
ALARGAMIENTO	40.000 %	45.000 %	45.000 %		
RESISTENCIA A LA TENSION (RM)	431.000 MPa	409.000 MPa	409.000 MPa		
LIMITE ELASTICO (LE)	321.000 MPa	283.000 MPa	283.000 MPa		

La composición química y los ensayos mecánicos presentados son los reportados por el proveedor de origen de la materia prima

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador

IPAC
Industrias Pharmaceuticas Antioqueñas S.A.

CERTIFICADO DE CALIDAD MATERIA PRIMA

N° DE CERTIFICADO:		REVISIÓN:	
PARA:			
CLIENTE:			
DIRECCIÓN:	CALLE 32 #44-28 - 40 MEDELLÍN - COLOMBIA		
CIUDAD:	MEDELLÍN - COLOMBIA	N° ANÁLISIS:	
CONTENEDOR:			

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	LOTE PROVEEDOR	FECHA PRODUCCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	CANTIDAD ANALIZADA	N° PEDIDO SAP	FECHA ANÁLISIS	ANÁLISIS REALIZADOS				FECHA RETEST	OBSERVACIONES

ACESCO

[redacted]

N. ENTREGA: [redacted]
CLIENTE: [redacted]

FECHA 17.08.2021

PAG. 1 DE 1

T2017A

MATERIAL: [redacted]					
NORMA DE CALIDAD: [redacted]					
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				

[redacted]

[redacted]

ACESCO

[redacted]

Parque Industrial Malambo S.A.
Km 2 Via Malambo Galapagarzonia
Malambo - Colombia
PBX: [redacted]
Fax: [redacted]
www.acesco.com
[redacted]

N. ENTREGA: [redacted]
CLIENTE: [redacted]

FECHA 17.06.2021

PAG. 1 DE 1

1291/1

MATERIAL: [redacted]
NORMA DE CALIDAD: [redacted]

LOTE No.	[redacted]				
COLADA No.	[redacted]				
PESO	1.173.967 kg				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				
[redacted]	[redacted]				

[redacted]

[redacted]

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

REFERENCIA:	CUADRADO	[illegible]	ESPESOR	[illegible] mm *	6.000 mts
TIPO DE LAMINA:	HR ESTE	FECHA DE FABRICACION:	2 FEBRERO 2022	[illegible]	ASTM

VARIABLE	UNIDADES	VALOR NOMINAL	RANGO DE ACEPTACION MINIMO	RANGO DE ACEPTACION MAXIMO	CONFORMIDAD
DIMENSION EXTERIOR	milimetros	70 x 70	69,40	70,60	CONFORME
			69,40	70,60	CONFORME
ESPESOR	milimetros	2,00	2,00	2,00	CONFORME
LONGITUD	milimetros	6000	5994	6013	CONFORME

	ESPESOR [mm]				LONGITUD [mm]	ESPESOR [mm]
	Lado A	Lado B	Lado C	Lado D		
MEDIA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00
RANGO SUP.	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00	0,00
TOLERANCIA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,00	0,00
N	0	0	0	0	0	0

ENSAYO	METODO	RESULTADO
ADHERENCIA	NORMA NTC [illegible]	CUMPLE
APLASTAMIENTO	NORMA NTC 4526	CUMPLE
TRACCION	NORMA NTC 3353	CUMPLE

COMPOSICION QUIMICA [%]			
ELEMENTO	RANGO	REAL	RESULTADO
C	0,00	[illegible]	CUMPLE
Mn	1,00	[illegible]	CUMPLE
P	0,04	[illegible]	CUMPLE
S	0,04	[illegible]	CUMPLE
Cu	0,00	[illegible]	CUMPLE
Ni	0,00	[illegible]	CUMPLE
Cr	0,00	[illegible]	CUMPLE

PROPIEDADES MECANICAS			
PROPIEDAD	RANGO	VALOR	RESULTADO
YIELD STRENGTH [ksi]	50	[illegible]	CUMPLE
TENSILE STRENGTH [ksi]	65	[illegible]	CUMPLE
ELONGATION [%]	18	[illegible]	CUMPLE

La norma que rige la valoración del espesor de la lámina correspondiente a la fabricación de este tubo es segun norma internacional ASTM-A500 para tubería estructural grado C, JIS G 3302 para tubería galvanizada estructural. Norma de fabricación NTC-4526 acero estructural grado C de ICONTEC y NTC 3540 para tubería cold rolled.

TRAZABILIDAD

[illegible] 220232

ELABORO

ANDRES FELIPE MOSQUERA S. COORDINADOR DE CALIDAD METALSUR

OBSERVACIONES

1. Metalsur S.A.S. no asume responsabilidad alguna por los diseños que soporten la resistencia del material con que los fabricante lo adquirió, ni por procesos o uso que sea aplicado la tubería que vayan a instalar / montar en sus propiedades mecánicas.
2. Los pruebas y ensayos destructivos se realizan tomando muestras aleatorias.
3. Las desviaciones de composición química corresponden al material usado del elemento en la colada con el que fue fabricado el producto.

[illegible]

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

REFERENCIA:	REDONDO	3/4	ESPESOR	0.00 mm	0.000 mlg
TIPO DE CARGA:	DE	FECHA DE FABRICACION:	16 NOVIEMBRE 2021	ORD. PRODUCTO:	TEST

LONGITUD	UNIDAD	DE LA NORMA	MEDIDAS OBTENIDAS		OBSERVACIONES
			MINIMO	MAXIMO	
DIAMETRO/DIMENSION	milesimas	746	747.00	753.00	CUMPLE
EXTERIOR	de pulgada		747.00	753.00	CUMPLE
ESPESOR	milimetros	0.00	0.00	0.00	CUMPLE
LONGITUD	milimetros	0000	5994	6011	CUMPLE

DIAMETRO EXTERIOR (mm)					LONGITUD (mm)	ESPESOR (mm)
	Lado A	Lado B	Lado C	Lado D		
MEDIA	749.67	750.33	750.33	750.33	0000	0.00
MAX. DIF.	0.33	0.33	0.33	0.33	0.00	0.00
RUGOSIDAD	0.407	0.527	0.787	0.000	0.00	0.00
N	3	3	3	3	3	3

ELEMENTO	RESULTADO	REQUISITO	RESULTADO
C	0.17		
Mn	0.83		
P	0.04		
S	0.04		

PROPIEDADES MECANICAS			
PROPIEDAD	RESULTADO	REQUISITO	RESULTADO
LIMITE ELASTICO (ksi)	44.4		
TENSION DE ROTURA (ksi)	70		
ELONGACION (%)	27		

PROCESOS Y ENSAYOS	METODO	RESULTADO
ABOCARDADO	NORMA NTC 1923	CUMPLE
APLASTAMIENTO	NORMA NTC 4526	CUMPLE
TRACCION	NORMA NTC 1923	CUMPLE

La norma que rige la valoración del espesor de la tolerena correspondiente a la fabricación de este tubo es según norma internacional ASTM-A568 para tubería estructural grado C, JIS G 3302 para tubería galvanizada estructural. Norma de fabricación NTC-4526 acero estructural grado C de ICONTEC y NTC 2842 para tubería cold rolled.

ELABORO

JOSE REYNEL FERRO VALENCIA
AUXILIAR DE CALIDAD METALSUR

OBSERVACIONES

T 22194 - TM 3/4"

6/04/2022 7:44 a. m.

Orden de compra: 012-046322

Fecha: 08-mar-2022

Para: METALMECANICAS DEL SUR S.A

Entregar en: Autopista Norte Km 15 Via Copacabana Girardota | Parque Industrial Los Bucares Antioquia | Antioquia COLOMBIA | Tel: 4445252 - EXT: 115

Para la obra: 2203 BODEGA MONTAJE 50 51

Elemento	Longitud (mm)	Anchura	Peso (kg)	Cant	Precio Un	Entrega	Valor
PTE VIG CAJ 14 CAR A-2	6000mm		1966.7	30.0 un	215000 un	08-mar-2022	11967200
TAB CAJ Cal25 A572 Gr50	6000mm		7.5	5.0 un	46000 un	08-mar-2022	460000
TAB CAJ Cal25 A572 Gr50	6000mm		3.8	1.0 un	46000 un	08-mar-2022	184000
MARTHA ARCILA	**Totales:**	**348000mm**	**1977**		**Antes del descuento:**		**11827200**
FACTURA ELECTRONICA SERE ENVIARSE AL CORREO facturas@inhierro.com.co, SIN FACTURA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL, ENTREGAR EN PLANTA (parque industrial Los Bucares, Vereda Perfecturito, Municipio de Girardota).					**Descuento**		**0**
					Iva		**2367168**
					Gran total		**14074368**

ANA ARBOLEDA

kardemir
Çelik Sanayi A.Ş.

MILL TEST CERTIFICATE
EN 10204:2004 / 3.1

CE

T22195

T22195 – L 25x25x2,5

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 900038705
Parque Industrial Malpensio S.A., Km 3 Vía Malpensio-
palmaguayabo,
Malpensio, Colombia
Tel#: 57-6-3718100
Fax: 57-3-3478039/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8090365227
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 20.07.2022

MATERIAL: 101081 - PHR C 1004/6x10-3.0 6006 CHSI
NORMA DE CALIDAD: NTC 3668

COIL No:	0039480175	0039480176			
COLADA No:	6070572	6070587			
PESO	1.519 kg	1.515 kg			
PORCENTAJE DE CARBONO	0.080 %	0.080 %			
PORCENTAJE DE FOSFORO	0.014 %	0.016 %			
PORCENTAJE DE AZUFRE	0.003 %	0.004 %			
PORCENTAJE DE COBRE	0.010 %	0.010 %			
PORCENTAJE DE MANGANESO	0.460 %	0.440 %			
PORCENTAJE DE SILICIO	0.030 %	0.030 %			
PORCENTAJE DE BORO	%	%			
LIMITE ELASTICO PROV	426 MPa	426 MPa			
RESISTENCIA MAXIMA PROV	467 MPa	467 MPa			
ELONGACION PROV	36 %	36 %			

T22400 - PHR C 1004/6x10-3

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y analizado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit 900326720
Vereda Industrial Malambo S.A., Km 3 Via Malambo-
Usiacuri
Malambo, Colombia
PBX: 57-5-3716199
tel. 57-5-3478000/3110
www.acesco.com

N. ENTREGA: [illegible]
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA: 19-08-2022

PAG. 1 DE 1

[illegible]

MATERIAL: T12354 - [illegible]					
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/A500 GRADO C					
OTE No	[illegible]				
COLADA No	[illegible]				
SSO	[illegible]				
ORCENTAJE DE CARBONO	[illegible] %				
ORCENTAJE DE MANGANESO	[illegible] %				
ORCENTAJE DE FOSFORO	[illegible] %				
ORCENTAJE DE AZUFRE	[illegible] %				
ORCENTAJE DE COBRE	[illegible] %				
ORCENTAJE DE BORO	%				
MITE ELASTICO	[illegible] MPa				
ESISTENCIA MAXIMA	[illegible] MPa				
ORCENTAJE DE ELONGACION	[illegible] %				

T22450 - PTE 70x70x2

as propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima

ertificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los sultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
NIt. 900624753-0
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Via Malambo-
Sabanagrande.
Atlántico, Colombia
PBX: 57-5-3716100
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8906367007
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 19.09.2022

MATERIAL: 101081 - PHR C 100x50x10.3 0 6000 SASI
NORMA DE CALIDAD: NTC 3695

LOTE No	0008546027	0008546028			
COLADA No	448716	448716			
PESO	1.519 kg	1.519 kg			
PORCENTAJE DE CARBONO	0.080 %	0.085 %			
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0.018 %	0.018 %			
PORCENTAJE DE AZUFRE	0.003 %	0.003 %			
PORCENTAJE DE COBRE	0.010 %	0.010 %			
PORCENTAJE DE MANGANESO	0.630 %	0.635 %			
PORCENTAJE DE SILICIO	0.026 %	0.026 %			
PORCENTAJE DE BORO	%	%			
LIMITE ELÁSTICO PROV	361 MPa	393 MPa			
RESISTENCIA MAXIMA PROV	471 MPa	471 MPa			
ELONGACION PROV	30 %	28 %			

T2 2464 - PHR-C 100 x 50 x 3

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido especificado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

La norma que rige la elaboración del soporte de la tubería correspondiente a la fabricación de este tubo es la según normas internacional ASTM A500 para tubería estructural grado C, (Fy: 0.3300) para tubería galvanizada estructural. Normas de fabricación NTC: 4972(tubo estructural grado C de ICONTEC) y NTC: 2942 para tubería cold rolled

T22563 - ITE 50x50 x 1,0

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

T2268 - PTE D 84 x 3

ЧАСТНОЕ АКЦИОНЕРНОЕ ОБЩЕСТВО "МЕТИНВЕСТ ХОЛДИНГ" / PRIVATE JOINT STOCK COMPANY "METINVEST HOLDING"

МЕТИНВЕСТ

СЕРТИФИКАТ КАЧЕСТВА / QUALITY CERTIFICATE № 20708 / DATE 14.07.2021

Отдел / Department "Service"
ул. Ленина, 1, Мариуполь, 87500, Украина
Тел. 0629501441, e-mail: service@metinvest.com

Вид сертификата об испытании / Type of inspection document: EN 10204-3.1/2004

Соответствие системы менеджмента качества сертификату ISO 9001:2015 подтверждено органом по сертификации TÜV SÜD Management Service GmbH (сертификат № 12105044QE TMS от 07.11.2020) / Quality management system compliance with the requirements of ISO 9001:2015 at the Works has been confirmed by TÜV SÜD Management Service GmbH (certificate No. 12105044QE TMS dd. 07.11.2020)

Заказчик / Customer	МЕТИНВЕСТ ИНТЕРНЕШНЛ, S.A. / METINVEST INTERNATIONAL, S.A.		
Производственный заказ № / Production order	1230915	Заказ № / Order №	LP/0114488
Договор, контракт № / Contract	LP/0379/2020-03	от / date 17.02.2020	Спецификация № / Specification № 0488/7
№ транспортного средства / RW num	21500041		
№ вагона / Lot	0		
Грузополучатель / Receiver	ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ "МЕТАЛЛУРГИЧЕСКИЙ КОМПЛЕКС "ЗАПОРОЖСТАЛЬ" / LIMITED LIABILITY COMPANY "METALLURGICAL CORP "ZS"		
№ п/п отправки / Item No.			
Наименование продукции / Description of goods	ТОРГОВАЯ ЛИСТОВАЯ ХОЛОДНОКАТАНАЯ СТАЛЬ		
НД на марки стали / Standards for steel grade	ASTM A568/A568M-18/SAE J1392:2020		
НД на поставку / Standards for dimensions	ASTM A568/A568M-18/SAE J1392:2020		
НД на испытания / Standards and technical documentation for products	ASTM A568/A568M-18/SAE J1392:2020		
Маркировка / Marking	Каждый лист TRADE MARK. Производитель и торговая марка METINVEST, номер спецификации, номер заказа, марка стали, размеры и вес отправляемого по весу, номер партии, номер бирки, номер бирки, номер бирки, номер листа, номер листа, номер листа

СЕРТИФИКАТ КАЧЕСТВА
QUALITY CERTIFICATE
от 28708 / DATE 14.07.2021

№ п/п	Плавка № / Heat No.	C	Mn	Si	S	P	Cr	Ni	Cu	Ti	Al	V	Nb	Ti	Mg	Ceq
1	1907614	0.08	0.34	0.06	0.007	0.016	0.44	0.22	0.27	0.002	0.031	0.046	0.001	0.036	0.0001	0.22

Партия № / Lot №	№ плавки / Heat No.	Количество образцов на растяжение / Number of samples for tensile test	Предел прочности, Rm, МПа / Tensile strength, Rm, MPa	Предел текучести, Rt0,5, МПа / Yield strength, Rt0.5, MPa	Относительное удлинение, A, % / Elongation, A, %	Ударная вязкость KCV, Дж/см² / Impact strength KCV, J/cm²	Ударная вязкость KCV, Дж/см² / Impact strength KCV, J/cm²	Ударная вязкость KCV, Дж/см² / Impact strength KCV, J/cm²	Ударная вязкость KCV, Дж/см² / Impact strength KCV, J/cm²	Ударная вязкость KCV, Дж/см² / Impact strength KCV, J/cm²
28708	1907614	10	440	340	31	300	300	300	300	300
28709	1907614	10	440	340	31	300	300	300	300	300
28710	1907614	10	440	340	31	300	300	300	300	300
28711	1907614	10	440	340	31	300	300	300	300	300

产品质量证明书

INSPECTION CERTIFICATE

T22638 - 1LT 12 mm

日本製鉄株式会社
NIPPON STEEL CORPORATION

鋼材検査証明書
INSPECTION CERTIFICATE

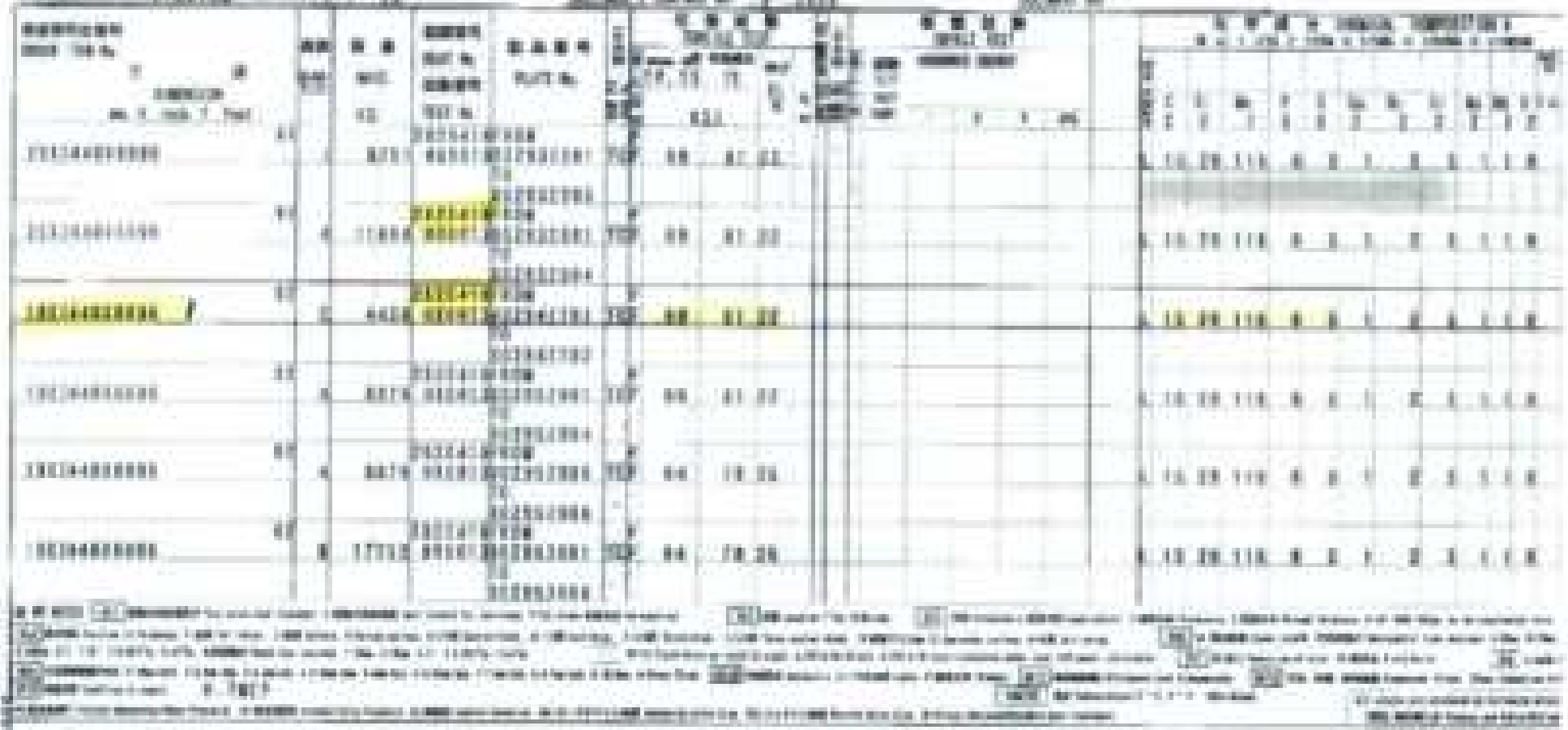

WE HEREBY CERTIFY THAT THE MATERIAL HEREIN DESCRIBED HAS BEEN MADE AND TESTED IN ACCORDANCE WITH THE RULES OF THE CONTRACT.

T22679-915 19 mm

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

T22768-ILT 32 箱内

ACEROS CORTADOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACEROS CORTADOS S.A.S.
Nit. 800189873
Parque Industrial Malambo S.A.
Km 3 vía Malambo-Galapagrande
Malambo - Colombia
PBX 57-5-3175450
Fax 57-5-3375453
www.aceroscortados.com

N. ENTREGA: 8100078479
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 26.01.2023

MATERIAL: T3049 - [illegible]
NORMA DE CALIDAD: ASTM A 572

LOTE No	0009071657				
COLADA No	221467SC				
PESO	9.971 kg				
PORCENTAJE DE CARBONO	0.169 %				
PORCENTAJE DE MANGANESO	1.379 %				
PORCENTAJE DE FOSFORO	0.023 %				
PORCENTAJE DE AZUFRE	0.008 %				
DUREZA	HRB				
ALARGAMIENTO	22.500 %				
RESISTENCIA A LA TENSION (RM)	533.000 MPa				
LIMITE ELASTICO (LE)	367.200 MPa				

T3049A - PLT 19 [illegible]

La composición química y los ensayos mecánicos presentados son los reportados por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. | Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 890333369-8
Teléfono: 01 8000 423 734
Dirección: Carrera 43 # 28 - 15, Itagüí

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente:	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S.	Fecha Impresión:	23/01/26
Dirección:	AUT NORTE KM 18 VR PONTACHUELO PAR	No. Remisión:	82567569
Teléfono:	4446703	Página:	1 de 1

DATOS GENERALES | **PROMEDIOS GENERALES**

Item	Descripción	Lote	Orden Producción	Probeta	N.A.	N.Min	N.Max	N.E.	N.P.	N.Mín	N.Máx	E.Mín	E.Máx

DATOS GENERALES | **PROMEDIOS FINALES**

Item	Descripción	Lote	Orden Producción	Probeta	N.Máximo (MPa)	N.Mínimo (MPa)	Alargamiento (%)

T29037 - TL1 12 mm

Los resultados presentes informes de ensayos, han sido revisados por el área de Certificaciones y Laboratorio.
La confiabilidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan solamente a los materiales ensayados, según recibidos.
No es dado reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Auxiliar
Eloy Eduin Jaime Arbeláez
Laboratorio Manager

INFORME DE ENSAYOS

Termium

Razón Social:	Termium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.termium.com.co
NIT:	900533389-6		
Teléfono:	01 8000 423 134		
Dirección:	Carrera 42 # 26 - 15, Itagüí		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S	Fecha Impresión:	23/5/07
Dirección:	AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR	No. Remisión:	82588648
Teléfono:	4448703	Página:	1 de 1

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS								
Muestra	Descripción	Lote	Fecha Producción	Fabricante	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Mo	% Cu	% Ni	% Cr
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS		
Muestra	Descripción	Lote	Fecha Producción	Fabricante	Ductilidad	Resistencia	Alargamiento
					MPa		%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

T23050 - PLT 19 MM

Los datos del presente informe de ensayos, han sido suministrados por el área de Mantenimiento y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayos está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales inspeccionados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Eng. Edgar Jaime Salazar
Laboratorio Metalurgia

COLMENA

TL3048- TM 1 3/4"

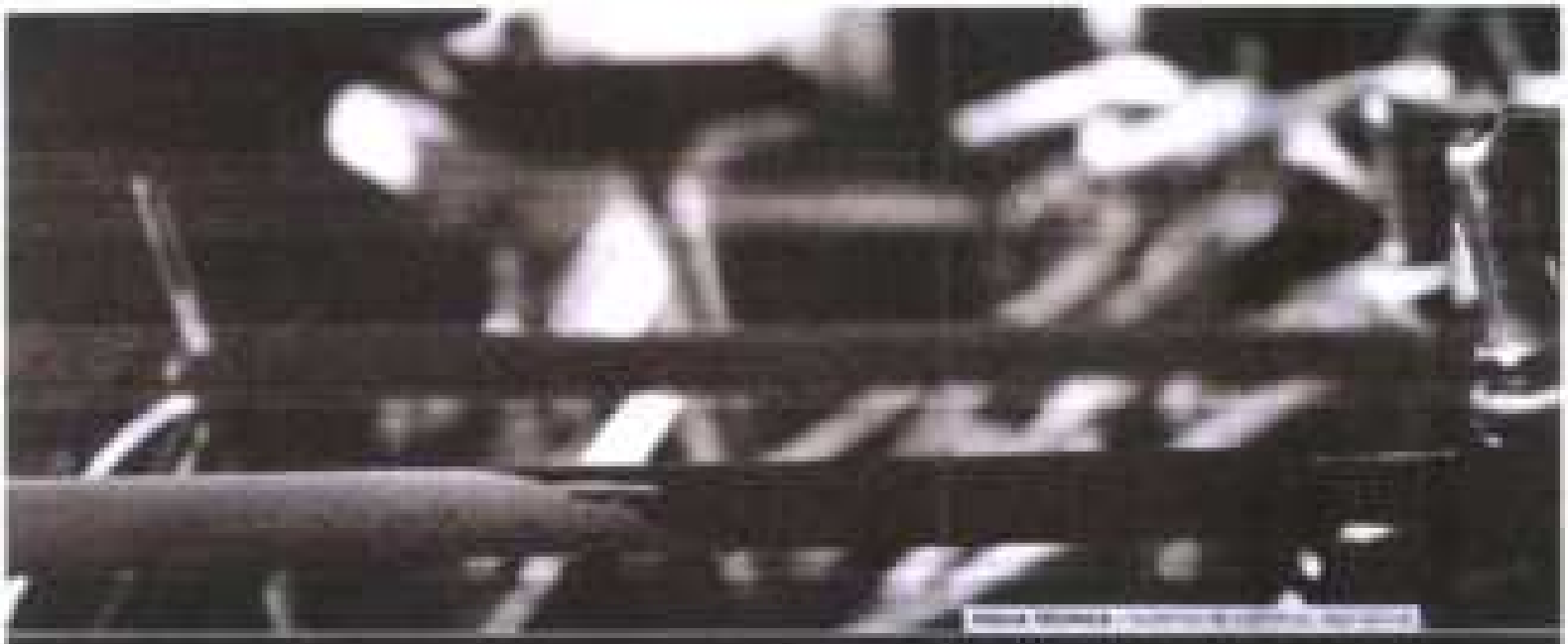

LÍNEA MUEBLE COLD ROLLED

TUBOS DE ACERO PARA FABRICACIÓN DE MUEBLES Y ESTRUCTURAS LIVIANAS

TOLERANCIAS DE FABRICACIÓN TUBOS REDONDOS, CUADRADOS, RECTANGULARES, OVALADOS Y APLANADOS

TOLERANCIAS	
Longitud	
Diámetro o dimensiones referenciadas	
Espesor de pared	

RADIO DE LAS ARISTAS

PROCESOS DE FABRICACIÓN

MATERIALES DE FABRICACIÓN

COMPOSICIÓN QUÍMICA

ELEMENTO	
Carbono	
Manganeso	
Fósforo	
Azufre	

鞍钢股份有限公司
Angang Steel Company Limited

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

T23069 - 1LT 50 Mm

METALSUR S.A.

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

REFERENCIA:	PERFIL C	100 x 50	ESPESOR	3,00	LONGITUD	6.000	Metros
TIPO DE LAMINA:	HR ESTRUCTURAL	FECHA DE FABRICACIÓN:	14 ABRIL 2021		COD. TRAZABILIDAD:	14/04/21	

VARIABLE		UNIDADES	VALOR NOMINAL	RANGO DE ACEPTACIÓN MÍNIMO	RANGO DE ACEPTACIÓN MÁXIMO	VALOR PROMEDIO	CONFORMIDAD
DIMENSIONES	A	milímetros	100,00	97,00	103,00	100,15	CONFORME
	B	milímetros	50,00	47,00	53,00	49,15	CONFORME
	B1	milímetros	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
	E	milímetros	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
ESPESOR		milímetros	3,00	2,90	3,20	3,02	CONFORME
LONGITUD		milímetros	6000	6000	6010	6007,20	CONFORME

Muestra	DIMENSION [mm] A	B	B1	E	ESPESOR [mm]	LONGITUD [mm]
MEDIA	100,15	49,15	N/A	N/A	3,02	6007
DESV.EST	0,37	0,11	N/A	N/A	0,01	1,91
VARIANZA	0,13	0,01	N/A	N/A	0,00	3,65
N	5	5	N/A	N/A	5	5

Composición Química (%) COMPONENTE	RANGO	REAL	RESULTADO
C	0,20	0,19	CUMPLE
Mn	1,30	1,28	CUMPLE
P	0,04	0,03	CUMPLE
S	0,04	0,004	CUMPLE
Cu	0,20	N/A	---
Ni	0,20	N/A	---
Mo	0,08	N/A	---

CARACTERISTICAS			RESULTADO
APARIENCIA	CURVATURA	MAX. 12,7 mm	CUMPLE
	ARCO		CUMPLE
	ALABEO	+/- 3 mm	CUMPLE
	CORONA		CUMPLE
ENSAMBLE / FUNCIONALIDAD			CUMPLE

PROPIEDADES MECANICAS PROPIEDAD	MINIMO	VALOR	RESULTADO
YIELD STRENGTH [ksi]	50	58	CUMPLE
TENSILE STRENGTH [ksi]	65	79	CUMPLE
ELONGATION [%]	18	23	CUMPLE

1. La elevación del esfuerzo, las propiedades mecánicas y composición química de la misma corresponderán a la fabricación en este perfil, está dentro de la norma internacional ASTM A 1011

2. METALSUR S.A. no asume responsabilidad alguna por los diseños que superen la resistencia del material con que fue fabricado la perfilería, ni por procesos a los que sea sometido que pueden modificar sensiblemente su composición química.

3. Las medidas se indican tomando nuestras distancias.

ELABORÓ

DIANA CAROLINA NIÑA BALANTA
AUXILIAR DE CALIDAD METALSUR

TRAZABILIDADES

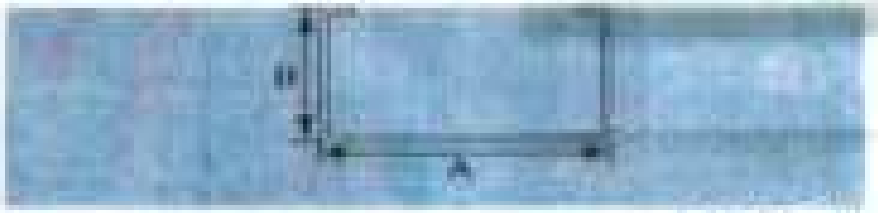

T23105- PHL C 100x50x3

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

T23117- 1LT 12 M01

产品质量证明书

INSPECTION CERTIFICATE

T23120 - PLT 9 MM

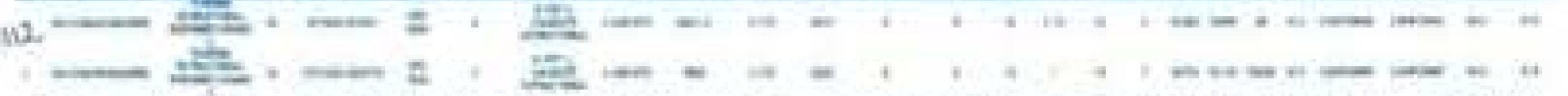

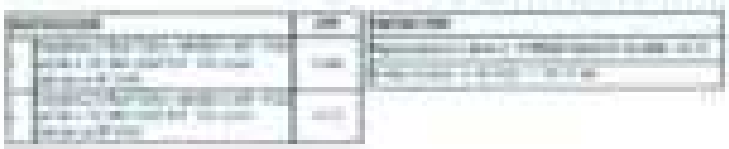

МЕТИНВЕСТ

СЕРТИФИКАТ КАЧЕСТВА
QUALITY CERTIFICATE
№ 3884 / DATE 05.10.2021

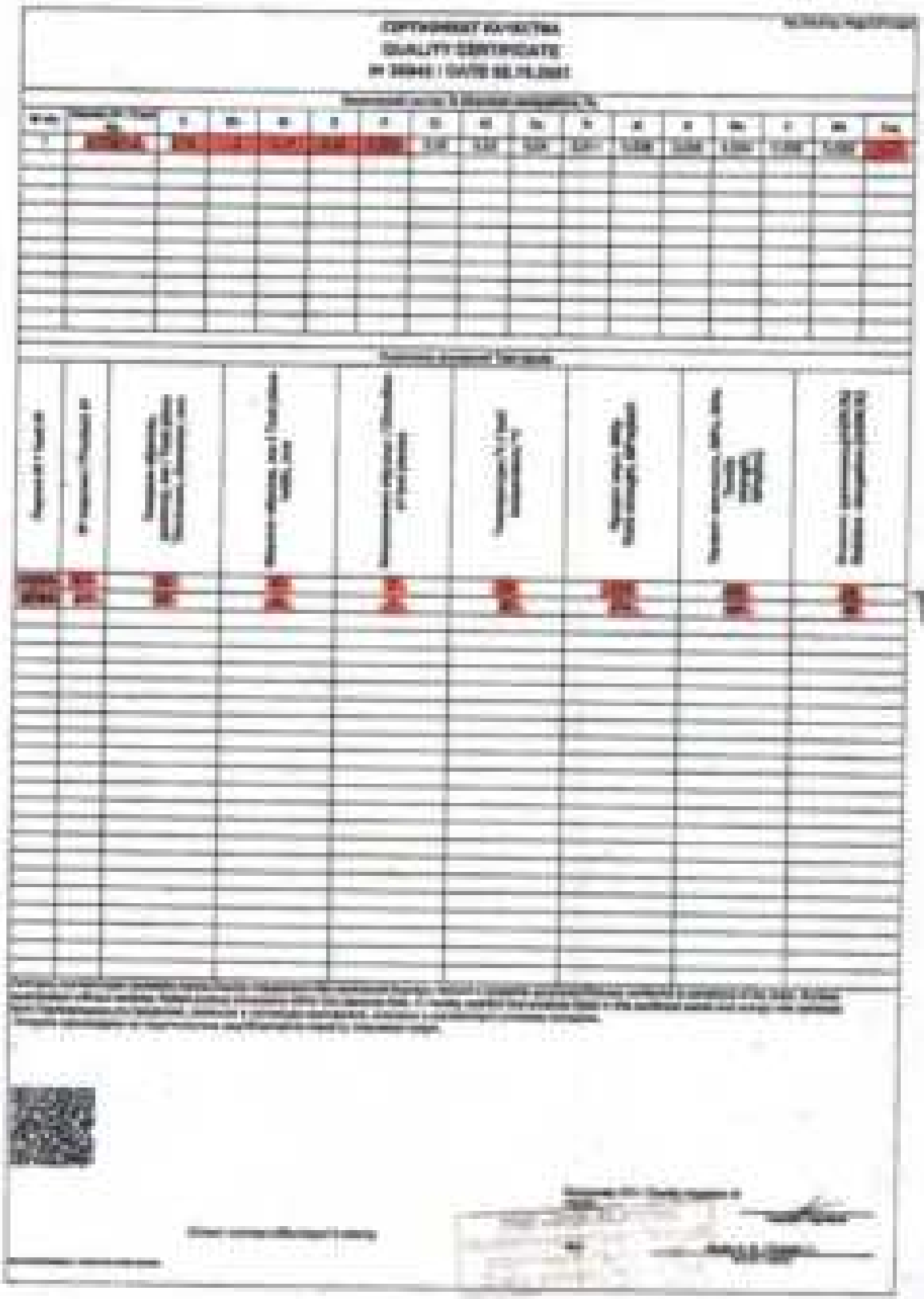

T12150

T12150

T12150 - 1LT 32 MM

СЕРТИФИКАТ КАЧЕСТВА
QUALITY CERTIFICATE
№ 35846 / DATE 02.16.2021

Химический состав, % Chemical composition, %

№ п/п	Плавка № / Cast No.	C	Mn	Si	S	P	Cr	Ni	Cu	Ti	Al	N	Mo	V	Nb	Ceq
1	[illegible]	0.17	1.44	0.22	0.0011	0.005	0.24	0.17	0.19	0.011	0.029	0.008	0.012	0.002	0.024	0.39
2	[illegible]	0.1	1.26	0.2	0.0144	0.013	0.22	0.15	0.18	0.012	0.03	0.008	0.002	0.004	0.023	0.33

Механические испытания / Test results

Партия № / Test No	№ образца / Sample No	Предел текучести, R0,5 / Yield strength, R0,5, N/mm²	Временное сопротивление, Rm / Tensile strength, Rm, N/mm²	Относительное удлинение, A5 / Elongation, A5, %	Ударная вязкость, KV / Impact strength, KV, J	Предел текучести, R0,5 / Yield strength, R0,5, N/mm²	Временное сопротивление, Rm / Tensile strength, Rm, N/mm²	Отношение Rm/R0,5 / Ratio Rm/R0,5
[illegible]	1-1	391	482	31	91	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1-2	370	461	31	91	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2-1	385	482	31	91	533	616	1.16
[illegible]	2-2	370	461	31	91	514	616	1.20

[illegible]

[illegible]

ЧАСТНОЕ АКЦИОНЕРНОЕ ОБЩЕСТВО "МЕТИНВЕСТ МЕТАЛЛУРГИЧЕСКИЙ КОМБИНАТ ИМЕНИ ИЛЬИЧА"
PRIVATE JOINT STOCK COMPANY "ILYICH IRON AND STEEL WORKS OF MARIUPOL"

МЕТИНВЕСТ

СЕРТИФИКАТ КАЧЕСТВА
QUALITY CERTIFICATE
№ 30846 / DATE 08.10.2021

Вид сертификата об испытании / Type of inspection document: EN 10204-3.1.2004

Система менеджмента качества сертифицирована по стандарту ISO 9001:2015 Компанией TÜV NORD Management Service GmbH Сертификат № 12 0044402 TMS от 07.11.2020 / Quality management system corresponds with the requirements of ISO 9001:2015 at the Works has been confirmed by TÜV NORD Management Service GmbH Certification Body the certificate № 12 0044402 TMS on 07.11.2020

Покупатель / Customer	
Заводской номер № / Production order	Заказ № / Order №
Договор, контракт № / Contract	от / date
№ транспортного средства / Railcar	
№ плавки / Lot	
Грузополучатель / Receiver	
№ код поставки / Supply №	
Наименование продукции / Description of goods	
НД на марку стали / Standards for steel grade	
НД на испытания / Standards for procedure	
НД на продукцию / Standards and technical requirements for products	
Маркировка / Marking	
Условия поставки / Product delivery conditions	
Примечание / Mark shipping	

Позиция № / Item No.	Плавка № / Lot No.	Партия № / Train №	Марка стали / Steel grade	Марка производителя / Brand name	Категория / Category	Толщина, мм / Thickness, mm	Ширина, мм / width, mm	Длина, мм / length, mm	Количество листов, шт / Quantity, pcs	Масса 1 шт / 1 sheet weight, кг / unit, kg	Масса брутто, кг / Gross weight, kg	Масса нетто, кг / Net weight, kg
0001									7			
0002						20	2 440,00		1			
Всего по сертификату / total under the certificate									8			

Количество / Quantity in words:

T2178 - WT 25 mm

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 900267130
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo
Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100.
Fax: 57-5-3478000/3138.
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000267207
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 18.08.2022

PAG. 1 DE 1

MATERIAL: 1010BT – PHR C 100x50x15.3 S 8900 SeSC
NORMA DE CALIDAD: NTC 1985

LOTE No	8008AR027	8008AE136			
COLADA No	444710	444710			
PESO	1.519 kg	1.512 kg			
PORCENTAJE DE CARBONO	0.090 %	0.095 %			
PORCENTAJE DE FOSFORO	0.018 %	0.018 %			
PORCENTAJE DE AZUFRE	0.007 %	0.003 %			
PORCENTAJE DE COBRE	0.010 %	0.010 %			
PORCENTAJE DE MANGANESO	0.830 %	0.830 %			
PORCENTAJE DE SILICIO	0.035 %	0.035 %			
PORCENTAJE DE BORO	%	%			
LIMITE ELASTICO PROV	353 MPa	360 MPa			
RESISTENCIA MAXIMA PROV	471 MPa	471 MPa			
ELONGACION PROV	35 %	35 %			

T2L461 – PHR-C 100 x 50 x 3

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

T22567 - ITE 50x50 x 2,0

GERDAU CORSA

T12756-W 618.5

GERDAU

REPORTE DE ENSAYOS

T2374- Ø 1 1/4"

4032 PGC

GM032606

Inspection Certificate 3.1

LINCOLN ELECTRIC
THE WELDING EXPERTS

Product Line	Metal Cored Wire
Product	Outershield MC710-H
Size(s) mm	1.2
Item No.	60339696
Lot/Batch	P1PC219869
Class	[illegible]

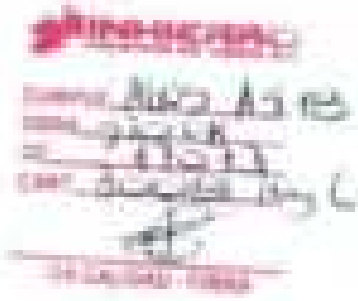

Chemical analysis [%] — According to EN ISO 14174

C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Mo	Nb	Cu	V	B	N
0.048	0.70	1.47	0.016	0.009	0.04	0.04	0.01	<0.01	0.03	0.01	0.0008	0.007

Mechanical tests, all weld metal — According to EN ISO 2.3

Tensile testing

Cond.	Temp. °C	Rp0.2 MPa	Rm MPa	At %
AW	21	474	561	26

Impact testing

Cond.	Temp. °C	KV J	Temp. °C	KV J
AW	-20	150	-30	73

Diffusible hydrogen — According to EN ISO 2.3
HDM as Manufactured
3.0 ml/100g

Remarks

The product identified above has been manufactured, tested and supplied in compliance with a certified ISO 9001 Quality Assurance Programme.

Company	Issued By	Printed By	Cert. No.
HARRIS CALORIFIC INTERNATIONAL Sp. z o.o. UL. STRZEPINSKA 8 [illegible]	K.Polaczek	Marcin Pawlaszek	01941137
		Function	
		Date 16/JAN/2023	

Inspection Certificate 3.1

LINCOLN ELECTRIC
THE WELDING EXPERTS

Product Line	Metal Cored Wire
Product	Outershield MC710-H
Size(s) mm	1.2
Item No.	9003569
Lot/Batch	P1FC219639
Class	[illegible]

Chemical analysis (%)

According to EN ISO 14343-A: 2014

C	Si	Mn	P	S	Cr	Ni	Mo	Nb	Cu	V	B	N
0.036	0.71	1.46	0.017	0.019	0.03	0.56	0.01	<0.01	0.02	0.01	0.0005	0.008

Mechanical tests, all weld metal

According to EN ISO 14343-A: 2014

Tensile testing

Cond.	Temp. °C	ReL MPa	Rm MPa	A5 %
AW	21	483	561	29

Impact testing

Cond.	Temp. °C	KV J	Temp. °C	KV J
AW	-20	194	-29	73

Diffusible hydrogen

(HDM as manufactured)

2.8 ml/100g

According to EN ISO 14343-A: 2014

Remarks

This product identified above has been manufactured, tested and supplied in compliance with a certified ISO 9001 Quality Assurance Programme.

Company	[illegible]	Printed	
		By	Marcin Pawlaczyk
		Function	
		Date	23/MAR/2023

Cert. No. 01687910

INHIERRO
Soluciones Inteligentes y Confiables

ORDEN DE COMPRA

Orden de compra:
No 112-04801?

Fecha:	Proveedor:
Obra: LT-NAL-2022	Transportista/Cliente: LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID. MEDIDA	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
Longitud (mm) Ancho/ancho Peso (kg)				
[illegible]	[illegible]	un	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	un	[illegible]	[illegible]
Totales: Items: 5	Subtotal			$6.431.000
	IVA			$ 833.080
	Total			$7.264.080

FACTURA ELECTRONICA DEBE ENVIARSE AL CORREO [illegible] SIN FACTURA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL ENTREGAR EN PLANTA (planta industrial Las Mercedes) [illegible] Rodrigo de Granada)

Aprobado

PLANTA Y OFICINA MATRIZ
Autopista Norte Km 19, Vía Portachuelo, Parque Industrial las Mercedes Bg 7
Tel: (604) 444 97 02 / E-mail: inhierro@inhierro.com.co / Web: www.inhierro.com.co

Lincoln Soldaduras de Colombia, LTDA.
Calle 9A # 53-28
Barrio Pensilvania
Bogotá, Colombia

LINCOLN ELECTRIC

CERTIFICADO DE CALIDAD

Fecha: 02 de mayo, 2022

Clasificación: ER70S-6
Especificación: AWS A5.18 / A5.18M:2017
Producto: Red Horse ® RF 56
Lote: [illegible]

CERTIFICAMOS A USTEDES QUE EL MATERIAL DE REFERENCIA HA SIDO ENSAYADO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES CON LOS RESULTADOS DE ANALISIS QUÍMICO DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE AWS A5.01: LOTE S1 Y NIVEL DE PRUEBAS H.

ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO
Carbono	0.06 - 0.15%	0.07
Manganeso	1.40 - 1.85%	1.51
Silicio	0.80 - 1.15%	0.94
Azufre	0.035% MAX	0.01
Fosforo	0.025% MAX	0.01
Cromo	0.15% MAX	0.02
Níquel	0.15% MAX	0.02
Molibdeno	0.15% MAX	0.01
Cobre (Total)	0.50% MAX	0.12
Vanadio	0.03% MAX	0.00
Resistencia a la Tensión, Mpa (ksi)	490 (70) min.	581
Resistencia a la Cedencia (0.2% Offset), Mpa (ksi)	400 (58) min.	483
Elongación, %	22 min.	25
Charpy V-Notch @ -30°C (-20°F), J (pie-lbf)	27 (20) min.	107

Arturo Ramírez
Jefe de Calidad

APROBADO
CUMPLE AWS A5.18
[illegible]

Nota 1. Este Certificado cumple con los requisitos de EN10204, tipo 3.1 para la composición química.
Nota 2. Cumplen con EN10204 tipo 3.2 para los resultados típicos de propiedades mecánicas.

[illegible] 4:08 p. m.

Orden de compra: 012-048262

Fecha: 12-abr.-2023

Para: LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

Entregar a: Autopista Norte Km 19 Vía [illegible] Girardota

Parque Industrial Los Bucaros Girardota

Antioquia COLOMBIA

Tel: 4441000 - EXT. 113

Para la obra:

Elemento	Longitud (mm)	Anchura	Peso (kg)	Cant.	Precio Un	Valor
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NATALIA SEPÚLVEDA	Teléfono:	Envío:	0	Antes del:	941799970
				Descuento:	0
FACTURA ELECTRONICA DEBE ENVIARSE AL CORREO : facturas@inhierro.com.co, SIN FACTURA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL. ENTREGAR EN PLANTA (parque industrial Los Bucaros, Vereda Portachuela, Municipio de Girardota)				IVA	102594194
				Gran total	844774194

Kg 0.245 cantidad pasa de 4080 kg a 4085 kg.
Kg 0.015 cantidad pasa de 2000 kg a 2010 kg.

ANA ARBOLEDA

[illegible] Soldaduras de Colombia, LTDA.
Carle 64 # 09-10
Barrio Peripliverde
Bogotá, Colombia

LINCOLN ELECTRIC

CERTIFICADO DE CALIDAD

Fecha: 02 de marzo, 2023

Clasificación:	E309-0
Especificación:	AWS A5.14 / A5.14M:2011
Producto:	Red Rene® 97 SS
Lote:	27545514
Diámetro:	0,9 mm

CERTIFICAMOS A USTEDES QUE EL MATERIAL HECHO EN CHINA Y COMERCIALIZADO POR NOSOTROS DE REFERENCIA ER309-0 HA SIDO ENSAYADO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES CON LOS RESULTADOS DE ANALISIS QUÍMICO DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE AWS A5.03, UDTF 04 Y NIVEL DE PRUEBAS H.

ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO
Carbono	0.04 - 0.14%	0.07
Manganeso	1.40 - 1.85%	1.41
Silicio	0.80 - 1.15%	0.88
Azufre	0.030% MAX	0.014
Fosforo	0.030% MAX	0.019
Cromo	0.15% MAX	0.08
Niquel	0.25% MAX	0.01
Molibdeno	0.25% MAX	0.01
Cobre (Total)	0.50% MAX	0.12
Vanadio	0.03% MAX	0.00

Resistencia a la Tension, Mpa (ksi)	480 (70) min.	591
Resistencia a la Cedencia (0.2% Offset), Mpa (ksi)	395 (58) min.	497
Elongación, %	22 min.	27
Charpy V-Notch @ -20°C (-20°F), J (pie-lbf)	27 (20) min.	113

Jorge Ramirez
Jefe de Calidad

INSPECCIONADO
CUMPLE [illegible]
FIRMA [illegible]
CANTIDAD [illegible]
JEFE DE CALIDAD - FIRMA

Nota 1: Este Certificado cumple con los requisitos de la norma, bajo la cual se comercializa el producto.
Nota 2: Cumplen con DIRECTIVA (UE) 2015/863 del 31 de marzo de 2015 por la cual se modifica el Anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la lista de sustancias restringidas.

Orden de compra: 012-048475

Fecha: 29-mayo-2015

Para: CINCO A ISLA

Entregar a:			
Autopista Norte Km 19 Via [redacted] Entrada Cartagena	Parque Industrial Las Bucaros Inhierro	Embarque [redacted]	Tel: [redacted]

Para la obra:

Elemento	Longitud (mm)	Anchura	Peso (kg)	Cant.	Precio Un.	Valor
[redacted]			[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

VALERIA CANTAÑO	**Telefono:**	**Email:**	**0**	**Antes del**	**134000000**
				Descuento	**0**
FACTURA ELECTRONICA SERA ENVIADA AL CORREO - [redacted] CON FACTURA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL ENTREGAR EN PLANTA (parque industrial Las Bucaros, Antigua Portachuelo, Municipio de Carabobo).				**IVA**	**26180000**
				Gran total	**160180000**

ANA ARBOLEDA

LINCOLN ELECTRIC

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.
[illegible]

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2021

DEPARTAMENTO DE CALIDAD
LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE METALES DE APORTE

Que el electrodo **LINCOLN ORACIN 15** de la clase **E 7018**, cumple con los requerimientos de calidad exigidos por la norma AWS/ASME SFA 5.1 / E 7018

LOTE LINC F1826237 1

	COMPOSICIÓN QUÍMICA TÍPICA (%)								
	C	Mn	Si	S	P	Ni	Cr	Mo	V
Especificación AWS A5.1	0.15	1.60	0.75	0.035	0.035	0.30	0.20	0.30	0.08
LINC	0.05	1.28	0.39	0.010	0.018	0.03	0.03	0.01	0.01

N.E.: No especificado. *Valores típicos depositado según procedimiento

PROPIEDADES MECÁNICAS*				
Punto de Fluencia (Mínimo)	**Resistencia a la Tracción (Mínimo)**	**Alargamiento (%)**	**Energía Absorbida, J (Valor, °C)**	**Sumida**
500	607	34	73 (-51)	N/R

*Valores típicos depositado según procedimiento

INDUSTRIAS LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

Jefe de Calidad

9 8 9 7 1

16/06/2023 12:39 p. m.

Orden de compra: 012-048571

Fecha: 16-jun-2023

Para: [illegible]

Entregar a:	Autopista Norte Km 19 Vía [illegible] Costado Occidental	Parque Industrial Las Bucaras Inhierro	Municipio [illegible]	Tel: [illegible] EXT. 116

Para la obra:

Elemento	Longitud (mm)	Ancho mm	Peso (kg)	Cant.	Precio Un	Valor
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VALERIA CASTAÑO **Tolalas: Item 8**

Antes del	**9968400**
Descuent	**0**
IVA	**1293996**
Gran total	**11662396**

FACTURA ELECTRONICA DEBE ENVIARSE AL CORREO : facturas@inhierro.com.co, SIN FACTURA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL ENTREGAR EN PLANTA (parque industrial Las Bucaras, Vereda Portachuelo, Municipio de Girardota)

LINCOLN ELECTRIC

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2022

DEPARTAMENTO DE CALIDAD
LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE METALES DE APORTE

Que el electrodo LINCOLN SRCON 11 de la clase E 7018, cumple con los requerimientos de calidad exigidos por la norma SFA/A5.5M/ SFA-5.1/ E 7018-[illegible]

LOTE LBC: f8463339

	COMPOSICIÓN QUÍMICA TÍPICA (%)								
	C	Mn	Si	S	P	Ni	Cr	Mo	V
Especificación AWS A5.1	0.15	1.60	0.75	0.035	0.035	0.30	0.20	0.30	0.08
LBC	0.08	1.08	0.49	0.010	0.014	0.02	0.03	0.01	0.01

N.E. = No especificado. * Valores típicos obtenidos para el producto.

PROPIEDADES MECÁNICAS*				
Punto de Fluencia (Mínimo)	Resistencia a la Tracción (Mínimo)	Alargamiento (%)	Energía Absorbida - J (Temp. °C)	Dureza
500	597	28	73 (-40)	N/R

* Valores típicos obtenidos para el producto.

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

INSPECCIÓN

Antonio Ramírez T. Jefe de Calidad

DPTO. CALIDAD - LINCOLN

LINCOLN ELECTRIC

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.
NIT 900000000 - 0
Planta: Cundinamarca - Km 0 Autopista Occidente Mosquera - Bogotá
Sistema de Gestión de Calidad certificado según norma
BSI ISO 9001:2015 Certificado No.: FM 00000
instalado por BUREAU VERITAS

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2022

DEPARTAMENTO DE CALIDAD
LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE METALES DE APORTE

Que el electrodo **LINCOLN ORIGIN 10** de la clase E 7018, cumple con los requerimientos de calidad exigidos por la norma AWS/ANSI/ SFA 5.1 E 7018

LOTE LINC:

10442397

	COMPOSICIÓN QUÍMICA TÍPICA (%)								
	C	Mn	Si	S	P	Ni	Cr	Mo	V
Especificación AWS A.5.1	0.15	1.60	0.75	0.035	0.035	0.30	0.20	0.30	0.08
LINC	0.06	1.26	0.46	0.015	0.016	0.03	0.03	0.01	0.01

E.E. = No evaluado/Probado *Opcional, agregar dependiendo del requerimiento

PROPIEDADES MECÁNICAS				
Punto de Fluencia (Mínimo)	Resistencia a la Tracción (Mínimo)	Alargamiento (%)	Energía Absorbida, J (Temp. °C)	Dureza
400	507	24	73 (-30)	94R

*Opcional, agregar dependiendo del requerimiento

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA

Alfonso Ramírez - Jefe de Calidad

CAMPO: Arco A.S.I.
TIPO: 3/32 x 14"
LOTE: 10442397
FECHA: 29/08/22

NUESTRA ARTISTA

Orden de compra: 012-046594

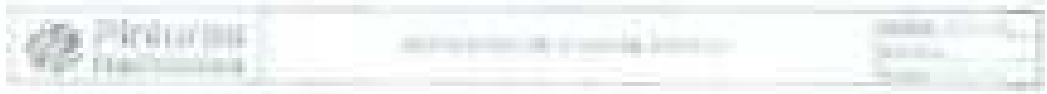

Pinturas

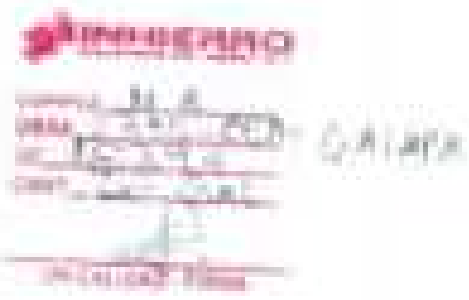

14/06/2023 11:20 a. m.

Orden de compra: 012-048555

Fecha: 14-jun.-2023

Para: *Pintuval*

Entregar a:	Autopista Norte Km 19 Via Girardota-Girardota	Parque Industrial Los Bucaros Inhierro	Antioquia COLOMBIA	**Tel:** 4445702 - EXT. 115

Para la obra:

Elemento	Longitud (mm)	Anchura	Peso (kg)	Cant	Precio Un	Valor
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VALERIA CASTAÑO **Totales:** 0mm 0

Antes del	**3176000**
Descuent	**0**
IVA	**603440**
Gran total	**3779440**

FACTURA ELECTRONICA DEBE ENVIARSE AL CORREO : facturas@inhierro.com.co, SIN FACTURA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL. ENTREGAR EN PLANTA (parque industrial Los Bucaros, Vereda Portachuelo, Municipio de Girardota).

Firma Luyado

Fol. 81864 Cel-[illegible]

28-6-23

Pinturas Nacionales

CERTIFICADO DE CONTROL CALIDAD

PRODUCTO: [illegible]

COLOR: [illegible]

DE LOTE: [illegible]

FECHA DE APLICACION: [illegible]

FECHA DE VENCIMIENTO: [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESPONSABLE: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Pinturas Nacionales

Pinturas Naturales

19/07/2023 7:42 a. m.

Orden de compra: 012-048684

Fecha: 19-jul.-2023

Para: Pintura!

Entregar a:	Autopista Norte km 15 Via [illegible] Girardota	Parque Industrial Los Balcones Entrada	Atención: COLOMBIA	Tel: 4915700 - EXT. 115

Para la obra:

Elemento	Longitud (mm)	Anchura	Peso (kg)	Cant	Precio Un	Valor
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VALERIA CASTAÑO **Totales:** **0mm** **0**

Antes del	**6939005**
Descuent	**0**
IVA	**1318411**
Gran total	**8257416**

LA FACTURA ELECTRONICA DEBE ENVIARSE AL CORREO : facturas@inhierro.com.co SIN FACTURA ELECTRONICA Y CERTIFICADO DE CALIDAD NO SE RECIBE MATERIAL, ENTREGAR EN PLANTA (parque industrial Los Balcones, Vereda Portachuelo, Municipio de Girardota).

Total 615 kg 9 pz

Soporte Pintura

Base 615 kg

Cantidad Soporte 615 kg

Cantidad Pintura 30 gal

30 kg/gal

Pinturas

Pinturas nacionales

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Pinturas
Nacionales

CORRALES

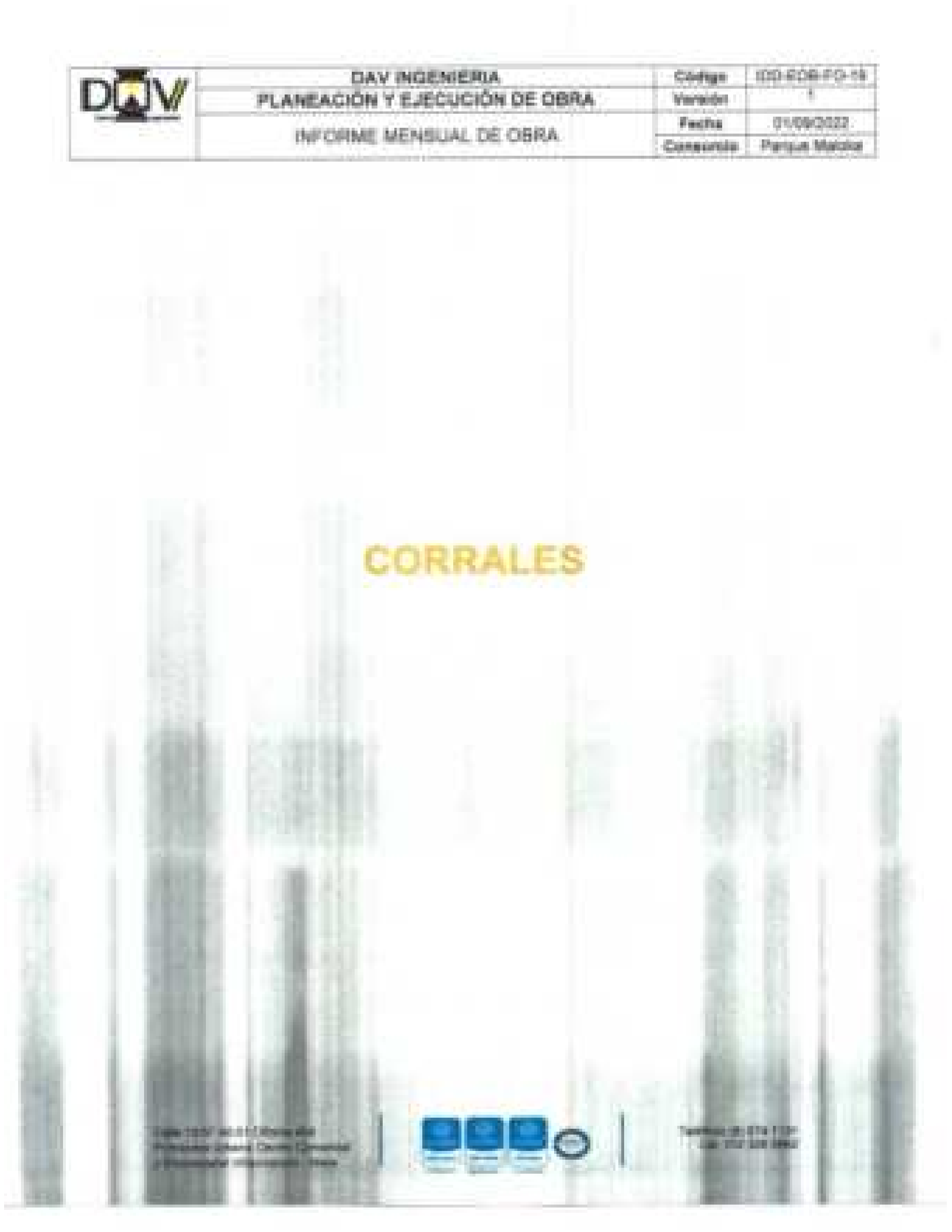

[redacted]

[redacted]

[redacted]

En COLIBRÍA S.A.S. Sabemos que los materiales utilizados para el embalaje de nuestros productos pueden convertirse en residuos aprovechables y no aprovechables, es por esto que les brindamos a nuestros clientes la información necesaria para hacer un manejo correcto de estos materiales.

PAPEL Y PLÁSTICO

Este Zuncho esta hecho en su totalidad de polipropileno, el cual es uno de los plásticos más ligeros utilizados principalmente en embalajes, se aconseja separar este si en su defecto con otros plásticos para facilitar los procesos de reciclaje que existen.
Datos de interés: El polipropileno es ampliamente usado en muchas aplicaciones, tanto en hilos como por ejemplos rígidos tales como cables, cajas, cierres de botellas, bolsitas, etc.

PAPEL METALIZADO

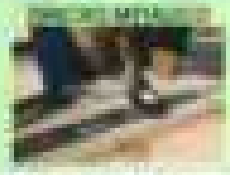

Este tipo de material esta hecho principalmente en su totalidad de acero, el cual es reprocesado a otros procesos principalmente mediante la fundición de este, se debe separar entre los residuos de chatarra para su fácil manejo y disposición final.
Datos de interés: el acero es el material más reciclado del planeta aproximadamente 14% se recicla, disminuyendo el consumo de energía en un 70% y el de agua en un 40%

CARTON CORRUGADO

El cartón es uno de los materiales sobre-consumidos más reciclados, se puede separar junto a otros similares como el papel de revista, revistas y periódicos. Para lograr su reciclaje se debe disponer en buenas condiciones evitando su contaminación con fluidos o materiales peligrosos como aceites o grasas minerales.
Datos de interés: Por cada tonelada de cartón reciclado, se ahorran 140 litros de petróleo, 6000 litros de agua, 3 metros cúbicos en un relleno sanitario y 950 kilos de CO_2, frente a los cuales obtenemos de materias primas.

EMPAQUES PLÁSTICOS

Relacionado a parte de polietileno de alta densidad es un plástico económico que se puede moldear fácilmente y es químicamente resistente, se aconseja separar con tapas de botellas plásticas y PET es aquí el reciclaje es puede hacer en conjunto.
Datos de interés: El polietileno de alta densidad o HDPE es el segundo plástico más reciclado en el planeta, ya que los procesos de utilizado y agrupamiento son más sencillos y el producto final ofrece mejores características mecánicas que el de otros plásticos.

VIDRIO

El polietileno de baja densidad es la materia prima de este producto y se puede en buenas condiciones evitando su contaminación puede ser aprovechado con otras plásticos en buen estado. Una vez este material es reciclado debe ser almacenado con plásticos de su misma clase para facilitar el proceso de reciclaje mediante medios mecánicos.
Datos de interés: El plástico representa un 11% del total de residuos de la bolsa de basura y el destino de disposición final es un 85% con los vertederos ilegales, entregan a recicla, en la clase para los demás usos.

日照钢铁

RIZHAO STEEL

质量证明书

MILL TEST CERTIFICATE

日照钢铁控股集团有限公司
Rizhao Steel Holding Group Co., Ltd.
山东省日照市经济技术开发区黄海路219号 邮编:276826
No.219, Huanghai Road, Rizhao City, Shandong, P.R. China 276826
TEL: 客户服务 0633-8780008 质保热线电话 0633-8780271

可供单位 CONSIGNED TO: TO WHOM IT MAY CONCERN　　产品名称 PRODUCT: PRIME NEWLY PRODUCED HOT ROLLED STEEL COILS

发货日期 DATE OF ISSUE: 2021 年 YY 06 月 M 11 日 DD　　合同号 CONTRACT NO.: RSG-210617-IC-130WJ

执行标准 STANDARD: ASTM A36/A36M-2019　　牌号(钢级代号) STEEL GRADE: A36

质保书号 MILL TEST CERTIFICATE NO.: 2106XX110747　　客户编号 CUSTOMER: XXA00851

发货状态 DELIVERY STATE: 热轧 Hot Rolled　　质量等级 QUALITY CLASS: 合格 Qualified Product

HRX745-1

钢卷号 ROLL/STRIP NO.	炉号 HEAT NO.	规格及重量 DIMENSION	件数 QTY	重量 WEIGHTS	C %	Si %	Mn %	P %	S %	Ti %	B %	Als %	屈服 Y.S. MPa	抗拉 T.S. MPa	伸长率 EL A50mm %	冲击 IMPACT	检验结果
					x10⁻²	x10⁻²	x10⁻²	x10⁻²	x10⁻³	x10⁻²	x10⁻⁴	x10⁻²	N/mm²(MPa)		%	J	
质保标准 SPECIFICATION					0	0		0	0		0		251	400	21		
					20	40		50	20					550			
[illegible]	[illegible]	8.5*1,250	1	15.975	14	20	23	09	11	02	14	38	288	434	34.0	0 K	
[illegible]	[illegible]	8.0*1,210	1	15.98	15	20	23	10	11	05	14	32	335	466	42.0	0 K	
			TOTAL:	21	31.955												

注 NOTE:
GL=Gauge Length 标距
A(T)=Tensile Total El 总伸长率
YS=Yield Strength 屈服强度
TS=Tensile Strength 抗拉强度
E=Permanent Elongation After Fracture 断后伸长率
U=Uniform El 均匀伸长率
B=冷弯角度 bend angle=180°
D=冷弯心棒直径 bending Diameter=3t

备注 REMARKS:
表面及外形尺寸 SURFACE AND SIZE: 合格 QUALIFIED
无质量证明书专用章印记无效 INVALID WITHOUT SEAL

检验专用章 CHIEF QC INSPECTOR

尊敬的客户，对质量异议，如有请在索赔期内提出并说明
FOR CUSTOMER: POST DEFECT USE, CLAIM FOR DISCREPANCIES WITH 1 . AULT GOODS

本公司已通过 ISO9001 质量体系认证
APPROVED BY ISO9001

第1页/共2页
PAGE 1-0, TOTAL PAGES

中宝(湖南)钢铁有限公司
ZHONGBAO (HUNAN) IRON AND STEEL CO., LTD.

产品质量证明书
CERTIFICATE OF PRODUCT QUALITY

供货单位 MANUFACTURER	[illegible]	合同号 CONTRACT NO.		车号 VEHICLE NO.			
收货单位 CONSIGNEE	安徽马钢 [illegible]	交货状态 CONDITION OF DELIVERY	AR	证书号 CERTIFICATE NO.	[illegible]		
执行标准 SPECIFICATION	[illegible]	发货日期 DATE OF DELIVERY	2022-12-21	制证日 ISSUING DATE			

炉号 HEAT NO.	件号 PIECE NO.	钢号 GRADE	化学成分 % CHEMICAL COMPOSITION %			支数 PIECES	重量 (t) WEIGHT (t)	机械性能 MECHANICAL TEST				冲击试验 (J/cm²) DIRECT NOTCHED ENERGY						冷弯 BEND TEST	硬度 HARDNESS				断口分离度 FRACTURE SEPARATION				超声波 U.T
			C	Si	Mn			抗拉强度 R_m MPa	屈服强度 R_{eL} MPa	伸长率 A %	硬度 HBW	试样位置 DIRECTION	试验温度 TEMP. ℃	1	2	3	AVE.		1	2	3	AVE.	1	2	3	AVE.	
8211200858M1	2205161226	4145H 486	0.47	0.260	0.900	18	35.450	994	904	0.050	311.5	C	-20	142	146	149	146	合格									
8211205A1Y	2206161095	4145H 486	0.46	0.240	0.890	4	8.482	989	908	0.09	310.5	L	-20	65.3	61.1	62.6	64.3	合格									
总计(TOTAL)						22	43.932																				

批号 MIX No.	化学成分 CHEMICAL COMPOSITION (MASS %)																					其它 OTHER
	C	Si	Mn	P	S	Als	Alt	Nb	V	Ti	Cr	Ni	Cu	Mo	B	N	H	CEV	Pcm		
8204447H	0.47	0.19	0.86	0.008	0.000		0.017	0.0020	0.105	0.016	0.260	0.013	0.008	0.008	0.0004	0.004		0.58	0.34		
8210452H	0.20	0.12	0.21	0.010	0.003		0.035	0.0040	0.008	0.002	0.021	0.010	0.007	0.003	0.0002			0.22	0.22		

备注 NOTES
1. [illegible]
2. [illegible]

说明 REMARKS
4. [illegible]
IT IS HEREBY CERTIFIED THAT THE PRODUCT IS MANUFACTURED, TESTED AND INSPECTED IN ACCORDANCE WITH THE SPECIFICATIONS SHOWN ON THE CONTRACT AND THE ORDER MENTIONED IN THE CONTRACT AND THE RESULTS OBTAINED IN THE PRODUCT SPECIFICATION STANDARD.
2. 本产品经检验合格，特此证明。
THIS CERTIFICATE OF PRODUCT QUALITY IS ISSUED AFTER QUALITY STAFF.
3. [illegible]
PLEASE CONTACT US IF ANY QUALITY PROBLEM OCCURRED.

[illegible]
SIGNED 审核员

(湖南) 钢铁有限公司 CERTIFICATE SEAL 产品质量专用章 (2)

地址: [illegible]
ADD: [illegible]

开证日期: 2022-12-21
ISSUING DATE

第1页，共1页

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A

Dir: Vía Central del Norte Km 27, TUTA, Colombia,
C.P. 150400 Tel/Fax: 7420990.

N°: 10006131233060

CLIENTE:	FACTURA:	N° PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	Peso (Kg)
C Y J FERRETERIAS S.A. FUNZA	90073674866/20	OC 3764	10150259/09/2020.	NTC161 AH-24 GAE1015	9.000

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO
10900487	BARRA ISTU 1015 5/8" Sin.	1725805801	GR 24
10900487	BARRAS NTC 161 5/8" Sin	1725805801	GR 36

COMPOSICIÓN QUÍMICA (%)

Ensayo según método ASTM 5411

C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Sn	V
0,18	0,67	0,013	0,008	0,12	0,24	0,08	0,10	0,02	0,001	0,005
0,18	0,50	0,027	0,008	0,15	0,25	0,09	0,09	0,02	0,001	0,000
Rangos de referencia según norma: 0,120-0,1800	máx. 0,6500	máx. 0,0500	máx. 0,0500							

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESDE
10900487	BARRAS NTC 161 5/8" Sin	1725805801	NA
10900487	BARRAS NTC 161 5/8" Sin	1725805801	NA

PROPIEDADES MECÁNICAS

Ensayo según método NTC6892

R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento	Masa Lineal	Doblado	R.T/R.F	CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS				
						Diámet.	Ovalid			
296	440	38,3	1,601	BUENO	1,36	15,72	0,08			
324	453	27,4	1,592	BUENO	1,38	15,72	0,04			
Rangos Referencia según norma: mín 255,0 MPa	mín 365,0 MPa	mín 18,00%	mín 1,552 kg/m		mín 1,100	15,47 - 16,07 mm	máx 0,80 mm			

OBSERVACIONES

Se garantiza por condiciones operativas del producto está libre de radioactividad.

Gerdau Diaco certifica que para la producción de nuestro acero, el porcentaje de contenido reciclado mínimo post-consumo cumplimos el 60%.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 29/04/2023

PAOLA KATHERIN MATEUS

REPORTE DE ENSAYOS

[illegible] S.A.

Carretera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.

C.P.: 150401 Tel/Fax: 7428350

N°: 10008131230358

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
GYJ IDAQUE JARDIN	9007564108/20	0017102849	1074697/0000020	NTC161 AH-24 SAE1015	1.000

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO
10000688	BARRAS NTC 161 3/8" dm	3728971701	GR-55

COMPOSICIÓN QUÍMICA (%)

Ensayo según método ASTM E415

	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mn	Nb	V	
Rangos de referencia según norma	0,150 - 0,180	0,600 - 0,900	máx 0,040	máx 0,050								
	0,15	0,69	0,005	0,004	0,15	0,28	0,09	0,00	0,02	0,000	0,001	

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG
10000688	BARRAS NTC 161 3/8" dm	3728973701	NA

PROPIEDADES MECÁNICAS

Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

	R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento %	Masa Lineal	Doblado	(LT/R.F	Diámet	Ovalid			
Rangos de referencia según norma	mín 280,0 MPa	mín 483,0 MPa	mín 18,00%	mín 0,650 kg/m		mín 1,30	12,00 - 13,10 mm	máx 0,50 mm			
	384	472	25,8	0,671	BUENO	1,04	12,69	0,09			

Observaciones:

Se garantiza que [illegible] cumple con [illegible] especificaciones.

Gerdau Diaco certifica que para la producción de nuestro acero, el porcentaje de contenido reciclado posterior consumo corresponde al 93%.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 22.06.2023

PAOLA KATERIN MACEUA

GERDAU DIACO

REPORTE DE ENSAY[illegible]

DIACO S/A

[illegible]otera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.

C.P - 150408 Tel/Fax: 7426360

N°: 10008[illegible]

CLIENTE	FACTURA	N° PEDIDO DEL CUENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO Kg
G Y J FERRETERIAS S A PUNZA	900732804[illegible]/210	OC 3917	107.10848/000210	NTC 1920-SAE 1015	1.000

COMPOSICION QUIMICA (%)

Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V
109000617	PLT NTC 1920 3"x1/4" 6m	172532070[illegible]	GR 36	0,17	0,56	0,015	0,039	0,14	0,29	0,09	0,13	0,02	0,022	0,002
109000517	PLT NTC 1920 3"x1/4" 6m	172532060[illegible]	GR 36	0,15	0,62	0,010	0,040	0,16	0,28	0,12	0,18	0,03	0,022	0,001
Rangos de referencia según norma				máx 0,23[illegible]	min 1,35[illegible]	máx 0,035[illegible]	máx 0,050[illegible]	máx 0,400[illegible]						

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	PROPIEDADES MECÁNICAS Ensayo según método NTC2[illegible]						CARACTERÍSTICAS GEOMETRICAS				
				R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento	Masa Lineal			Espesor	Ancho			
109000617	PLT NTC 1920 3"x1/4" 6m	172532070[illegible]	N/A	315	461	27,3	3,581			6,06	77,28			
109000917	PLT NTC 1920 3"x1/4" 6m	172532080[illegible]	N/A	312	447	28,9	3,627			6,12	78,46			
Rangos de referencia según norma SAE J403				290,0 - 350,0 MPa		min 20,0[illegible]								

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto cumple con la tolerancia de rectitud establecida.

Gerdau Diaco certifica que para la producción de nuestro acero, el porcentaje de contenido reciclado en la materia prima corresponde al 90%.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 21.01.2023

PAOLA KATHERIN MATEUS

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Vía Terminales la Enea, Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	GYJ FERRETERIAS SA FUNZA	Fecha Impresión	23/05/02
Dirección:	KM 3 VIA SIBERIACOTA, FUNZA	No. Remisión:	82003100
Teléfono:	8951315	Página:	3 de 6

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NOMBRE PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Dureza Fluencia 2 psi	Dureza Tracción 2 psi	Alargamiento 2 %	Carga Fluencia N	Área Real mm2
8008210	ANGULO 2 1/2"x1/4" ASTM A572 GR50	A0104B5106	ASTM A572 GR50	Ternium	56099	77915	32	57840	81535	32	143817	988.78

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS				
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NOMBRE PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Tracción lb	Carga Fluencia 2 N	Carga Tracción 2 N	Área Real 2 mm2	Fecha Ensayo
8008210	C 3"x1.18x6m A36	A0104B5301	ASTM A36	Ternium	83265	70935	58063	765.36	20220428
8008210	C 3"x1.18x6m A36	A0104B1802	ASTM A36	Ternium	83265	70935	58063	765.36	20220523
8008210	C 3"x1.18x6m A36	A0104B4103	ASTM A36	Ternium	83265	70935	58063	765.36	20220427
8008210	C 3"x1.18x6m A36	A0104B5605	ASTM A36	Ternium	83265	70935	58063	765.36	20220428
8008210	C 3"x1.18x6m A36	A0104B1807	ASTM A36	Ternium	83265	70935	58063	765.36	20220523

Antonio
Eloy Gay Cruz Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificación en Obra y Laboratorio.
La confiabilidad de los resultados de ensayo están en el rango de 95%.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, equipos y/o.
No debe reproducir informe en forma parcial del informe de ensayos sin aprobación escrita del laboratorio.
Los ensayos marcados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

CONSORCIO METALURGICO NACIONAL S.A.S
ASEGURAMIENTO DE PRODUCTO
CERTIFICADO DE CALIDAD F-C-620-013

FECHA: 7/01/2021 CLIENTE: G Y J FERRETERIAS S.A. CERTIFICADO No.: 84099 REMISION DE DESPACHO: 236041

NC= Norma Técnica Colombiana NOM. = Nominal PULG = PULGADAS cm = CENTIMETROS N/A = No aplica Tol = Tolerancia Cf = Conforme NO = No conforme Diam = Diámetro / Dimensiones Esp = Espesor Long = Longitud CUAD. = Cuadrado RECT. = Rectangular RED. = Redondo Alec = Abolsamiento Aplast= Aplastamiento Hidrost = Prueba Hidrostática Mecanica = Prueba Mecanica

SE CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS AQUI DESCRITOS HAN SIDO FORMADOS, INSPECCIONADOS Y PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ESPECIFICADA PARA CADA REFERENCIA, LA INFORMACION DE LAS PROPIEDADES QUIMICAS Y MECANICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SON VALORES OBTENIDOS DE LOS CERTIFICADOS DE MATERIA PRIMA.

DESCRIPCION	CANT.	PARTIDO PRIMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]

LABORATORIO G y J MOSQUERA

1. RESULTADO DE ENSAYO – GRAFIL

FECHA INGRESO	jueves, 6 de octubre de 2022		
CLIENTE y/o UNIDAD DE NEGOCIO	CYS CONSTRUCTORES		LINEA NOMINAL 0.0
DIÁMETRO Nº	0	REFERENCIA	MALLA 0.0 225-1223
GRADO DE CALIDAD	1013	REFERENCIA	Varilla Corrugada 0.00 mm
No. COPIA	1	PRUEBA ENSAYO	SIDERURGICA

2. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

DESCRIPCIÓN	ENSAYO	GRAFIL
LOTE	N.A.	TP1101-2022
LONGITUD MUESTRA	m	0.20

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALORES (OBTENIDO)	VALORES (NOMINAL)	Requisitos según NORMA NTC 5505 (mínimo o máximo)
DIÁMETRO	mm	0.00	0.01	CUMPLE NORMA NTC 2310 para Tolerancia de Peso y/o Área y masa por unidad de longitud
ÁREA	mm²	28.3	28.309	
PESO MUESTRA (Longitud ejemplo 0.47 m)	gm	221.93		
CARGA UNITARIA NOMINAL	kg/m	Mín 220.6 / Máx 230.32		

Tolerancia en peso permisible +/- 2 % Nominal (2.3 NTC 5505)

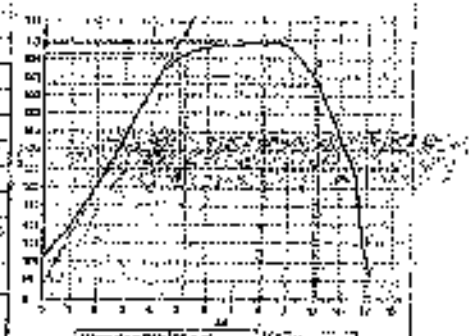

Deformación vs Esfuerzo (Kg/cm²)

TEMPERATURA (°C) 17 HUMEDAD (%) 74

3. PROPIEDADES FÍSICA Y MECÁNICAS DE LA MUESTRA

DESCRIPCIÓN		UNIDAD	VALORES (OBTENIDO)	VALORES (NOMINAL)	Requisitos Norma NTC 5505 (mínimo o máximo)
ENSAYOS DE TRACCIÓN (NUMERAL 7.2.5)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	MPa	Mín 555	RESULTADO	CUMPLE NORMA NTC 2310
	ESFUERZO DE FLUENCIA (0.2% Offset)	MPa	Mín 555	RESULTADO	CUMPLE NORMA NTC 2310
REQUISITOS SOBRE LOS RESALTOS (NUMERAL 7.2.6)	ALTURA DEL RESALTO (Nominal mm 0.80 mm)	mm	Mín 0.27	0.29	CUMPLE NORMA NTC 2310
	ANGULO DE LA GENERATRIZ (Nominal grados 0.44°)	°	Mayor 0.45	50	CUMPLE NORMA NTC 2310
	ESPACIAMIENTO PROMEDIO (Nominal mm 0.00 mm)	mm	Mín 0.70 / Máx 0.90	0.82	CUMPLE NORMA NTC 2310
	ARRUGAS POR 25.4 mm	N/A	3.5 a 6.5	0.5	CUMPLE NORMA NTC 2310
	ÁREA OCUPADA POR RESALTOS	%	Más 26	30	CUMPLE NORMA NTC 2310
DOBLEZ ENTRE LÍNEAS DE RESALTOS					CUMPLE NORMA NTC 2310
ENSAYO DE DOBLADO A 90° SIN PRESENTAR AGRIETAMIENTO					CUMPLE NORMA NTC 2310

Sello de Calidad

Sello Una Ingeniería Aplicada

NTC ENSAYO CERTIFICADO 2257 Metal Siderúrgico

Resolución 27 de 2019 Calle-park 103104 Web: Electrosoldada

Responsable de ensayo: Ing. CYS CONSTRUCTORES

Cargo: LABORATORISTA DE CAMPO

Revisó y aprobó: Ing. Mosquera

Cargo: DIRECTOR TÉCNICO

CALLE No 113-10 MOSQUERA CUNDINAMARCA

laboratorio@gyj.com.co

FIN DEL INFORME

TRANSFORMADO

MEPSA METALES Y PROCESOS DEL ORIENTE S.A. NIT. 828.002-988-6	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO DE CALIDAD	Código : CTCFO-23 Actualización : No. 05 Fecha : 20/05/2022

No. 9937

Guitarra, 02 de junio de 2023

GTJ FERRETERIAS

Villavicencio

* LOS PERFILES SE FABRICAN BAJO LOS PARÁMETROS DE LA NORMA NTC 1920-2020

* LAS BARRAS LISAS BAJO LOS PARÁMETROS DE LA NORMA NTC 161-2019

ITEM	PRODUCTOS	CANTIDAD Ton.	Número de Colada	COMPOSICIÓN QUÍMICA					PROPIEDADES MECÁNICAS		
				C	Mn	P	S	Si	Resistencia	Fluencia	Elongación
				%	%	%	%	%	kg/mm²	kg/mm²	
1	Varilla corrugada de 10 mm x 6 m	3	13672	0,15	0,56	0,015	0,038	0,13	47,26	37,29	21,50
2	Varilla lisa de 12 mm x 6 m	1	33200	0,16	0,58	0,007	0,025	0,19	48,46	35,56	27,00
3	Varilla lisa de 1/2 x 6 m	2	33198	0,14	0,58	0,007	0,032	0,19	45,12	34,92	28,00
4	Varilla lisa de 3/8 x 6 m	2	33418	0,13	0,95	0,011	0,039	0,18	47,11	32,78	25,00
5	Platina de 1/8 x 2 x 6 m	2	75199	0,15	0,56	0,014	0,036	0,14	49,67	39,74	21,50
6	Platina de 3/16 x 1 1/2 x 6 m	2	32628	0,14	0,52	0,015	0,032	0,15	39,27	33,45	22,50
7	Platina de 1/4 x 2 x 6 m	4	32391	0,14	0,56	0,010	0,031	0,20	44,78	31,79	25,50
			32392	0,13	0,53	0,011	0,032	0,19	41,68	29,13	29,00
8	Platina de 1/4 x 3 x 6 m	1	32291	0,15	0,49	0,005	0,030	0,13	46,77	31,49	27,00
9	Platina de 3/8 x 2 x 6m	1	33279	0,15	0,59	0,006	0,042	0,13	42,08	29,28	26,50

Ing. SANDRA KATHERINE PEÑA PIPA
GESTIÓN DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 900932389-6
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Via Termales la Enea. Manizales

INFORMACION GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA FUNZA
Dirección: KM 3 VIA SIBERIACOTA, FUNZA
Teléfono: 5951515

Fecha Impresión 23/05/02
No. Remisión: 82603100
Página: 1 de 6

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	ROLLA/PRODUCTO	FABRICANTE	% C	%Mn	% Si	% B	% P	% Nb	% Cu*	% Ni*	% Cr	% V
8000250	C 6"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949331	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000255	C 8"x4.5lb/pie Gr.A36	A01949332	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000260	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000265	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000270	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000275	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000280	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000285	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000290	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000295	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000300	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000305	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000310	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000315	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000320	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000325	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000330	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000335	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000340	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000345	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000350	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000355	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000360	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000365	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000370	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000375	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000380	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000385	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000390	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000395	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000400	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000405	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000410	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000415	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000420	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000425	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000430	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000435	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000440	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000445	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000450	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000455	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000460	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000465	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000470	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000475	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000480	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000485	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000490	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000495	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000500	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000505	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000510	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000515	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000520	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000525	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000530	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000535	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000540	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000545	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000550	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000555	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000560	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000565	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000570	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000575	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000580	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000585	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000590	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000595	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000600	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000605	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000610	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000615	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000620	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000625	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000630	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000635	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000640	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000645	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000650	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000655	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000660	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000665	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000670	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000675	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000680	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000685	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000690	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000695	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000700	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000705	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000710	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000715	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000720	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000725	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000730	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000735	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000740	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000745	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000750	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000755	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000760	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000765	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000770	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000775	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000780	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000785	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000790	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000795	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000800	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000805	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000810	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000815	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000820	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000825	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000830	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000835	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000840	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000845	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000850	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000855	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000860	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000865	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000870	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000875	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000880	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000885	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000890	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000895	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000900	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000905	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000910	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000915	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000920	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000925	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000930	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000935	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000940	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000945	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000950	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000955	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003
8000960	C 8"x4.1lb/pie Gr.A36	A01949333	ASTM A36	Ternium	0.17	0.56	0.16	0.0005	0.009	0.005	0.182	0.070	0.150	0.003

COMERCIO METALÚRGICO NACIONAL SAS
ASEGURAMIENTO DE PRODUCTO
CERTIFICADO DE CALIDAD FO-C420 01 3

FECHA: 4/19/2022 CLIENTE: GYJ FERRETERIAS S.A CERTIFICADO No.: 7809 REMISION DE DESPACHO: 276048

Consecutivo	Cantidad Pedido	Und	Material	Ancho	Espesor	Largo	Peso	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
1	3000	UN	ACERO CLASIFICADO SAE 1008 EN ROLLO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NA= Norma Interna Colmena NOM = Normal nieg • PULGADAS m = METROS mm • No aplica tol = tolerancia SI = Cumple no NO = No conforme Diam = Diametro Dimensional Esp = Espesor Long = Longitud CUAL = Cualitativo RECT. = Rectangular

SE CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS AQUÍ DESCRITOS HAN SIDO FORMADOS, INSPECCIONADOS Y PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ESPECIFICADA PARA CADA REFERENCIA. LA INFORMACION DE LAS PROPIEDADES QUIMICAS Y MECANICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SON VALORES OBTENIDOS DE LOS CERTIFICADOS DE MATERIA PRIMA.

IDENTIFICACION	CANT.	ENTREGADO
1	3000	Representante Colmena: [illegible]
		Fecha Entrega: [illegible]

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acerías Collega

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No.	[illegible]
Fecha / Date	[illegible]

Medida en milímetros / Metric in (mm)

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)																
Colada / Heat	Consecutivo / Consecutive	Marca / Grade	Producto / Description of Goods	% C (min)	% Mn (min)	% Si (min)	% P (min)	% S (max)	% Cu (min)	% Ni (min)	% Cr (min)	% Mo (min)	% V (min)	% Nb (min)	CE (min)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEACERO

EXCELENCIA EN ACEROS

Acería Celaya

Carretera [illegible] Km [illegible] Poblado el Olivero

C.P. [illegible] MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO

Tel/Fax [illegible]

[illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.	[illegible]
Fecha / Date	[illegible]

Hecho en México / Made in Mexico

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]

Análisis químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)															
Colada / Heat	Consecutivo / Sequence	Barra / Bars	Producto / Description of Goods	% C (%)	% Mn (%)	% Mn (%)	% P (%)	% S (%)	% Cu (%)	% Ni (%)	% Cr (%)	% Mo (%)	% V (%)	% Nb (%)	CE (%)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC [illegible] y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto Resolución [illegible] de 2017 del MCIT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con la norma antes mencionada. (We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable NTC [illegible]. All information described in the certificate are average values that are found on internal company records in compliance with the above rules [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

CERTIFICADOS DE CALIDAD
ACERO

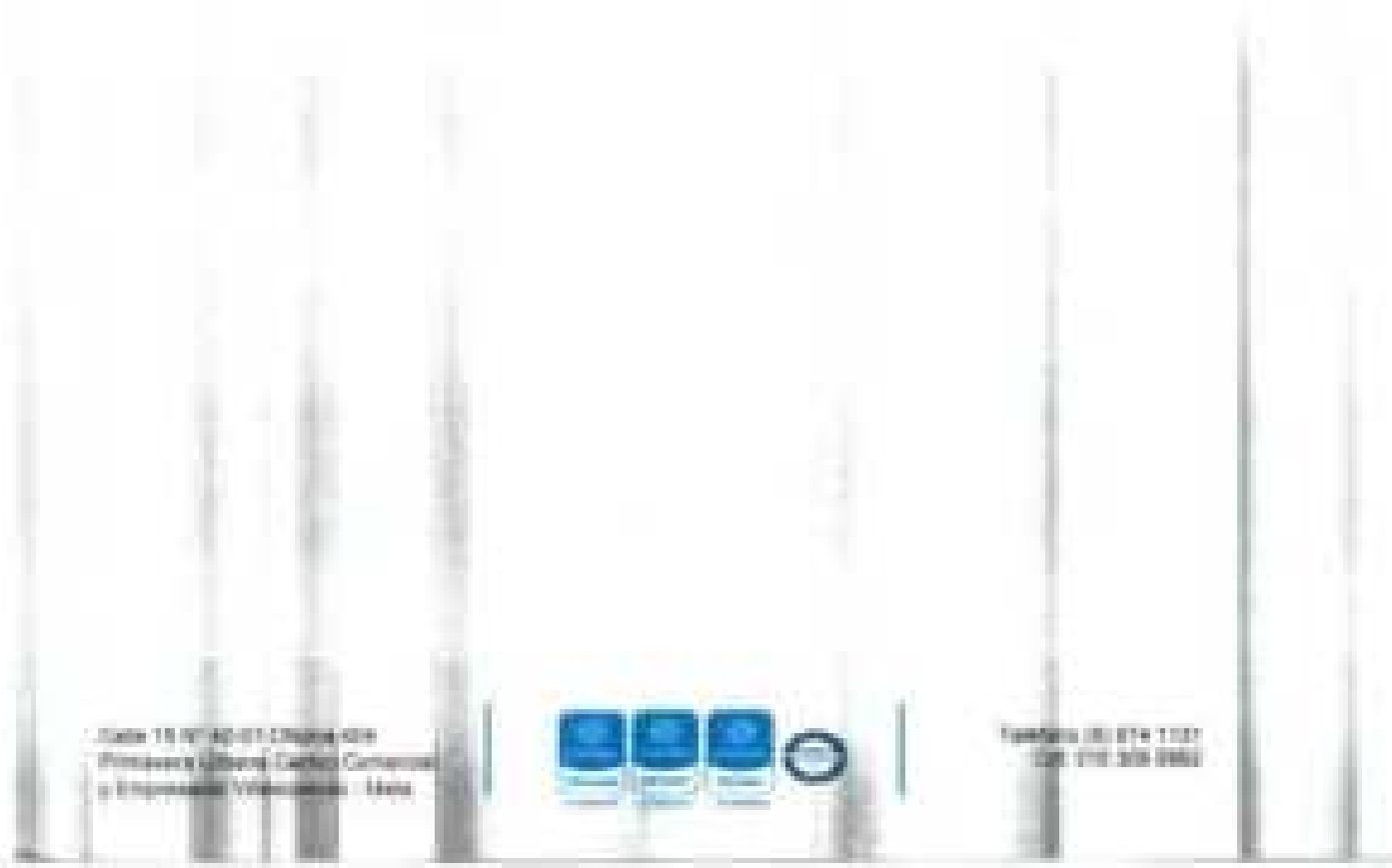

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya

Carretera Mx Panamericana Km 6+8 Poblado el Charco

C.P. [illegible] VILLAGRÁN, GUANAJUATO

Tel/Phone (+52) 81 8151 [illegible]

RFC [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

Hecho en: México / Made in: Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Equivalente Ponderado	Clave / Code	Producto - Descripción y Grado	% C	% Mn	% Si	% P	% S	% Cu	% Cr	% Ni	% Mo	% V	% Nb	CE
				máx.	min. - máx.	máx.	máx.	máx.	máx.	máx.	máx.	máx.	máx.	máx.	máx.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.350	1.10 - 1.41	0.140	0.035	0.035	0.200	0.140	0.087	0.018	0.042	0.005	0.488
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.362	1.117	0.142	0.008	0.026	0.200	0.132	0.082	0.018	0.042	0.003	0.496
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.362	1.118	0.164	0.035	0.017	0.186	0.147	0.077	0.018	0.042	0.005	0.489
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.362	1.121	0.148	0.018	0.027	0.188	0.148	0.018	0.018	0.042	0.004	0.477
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.361	1.118	0.138	0.018	0.026	0.218	0.138	0.075	0.018	0.041	0.005	0.482
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.371	1.111	0.140	0.018	0.026	0.201	0.133	0.078	0.020	0.043	0.005	0.475
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.377	1.140	0.137	0.018	0.027	0.207	0.146	0.078	0.020	0.041	0.005	0.487
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.362	1.114	0.158	0.018	0.021	0.215	0.164	0.077	0.018	0.041	0.005	0.473
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.370	1.111	0.176	0.018	0.018	0.228	0.157	0.080	0.018	0.042	0.007	0.478
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.378	1.134	0.158	0.018	0.018	0.260	0.117	0.080	0.018	0.041	0.005	0.488
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.362	1.138	0.140	0.018	0.022	0.207	0.084	0.078	0.017	0.043	0.003	0.475
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.380	1.114	0.135	0.018	0.026	0.205	0.081	0.078	0.017	0.042	0.003	0.474
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRÓN CORRUGADO DE ACERO [illegible]	0.362	1.117	0.137	0.014	0.018	0.201	0.130	0.077	0.018	0.042	0.007	0.467
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.370	0.996	0.179	0.008	0.017	0.252	0.120	0.114	0.020	0.050	0.000	0.515
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.370	0.777	0.140	0.008	0.018	0.203	0.151	0.060	0.020	0.042	0.004	0.428
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.374	0.998	0.144	0.007	0.010	0.277	0.152	0.060	0.018	0.041	0.003	0.473
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.362	0.781	0.161	0.007	0.010	0.203	0.078	0.077	0.018	0.041	0.004	0.398
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.370	0.996	0.128	0.007	0.010	0.284	0.081	0.060	0.017	0.043	0.004	0.458
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.360	0.998	0.148	0.008	0.014	0.255	0.100	0.078	0.020	0.041	0.004	0.473
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.370	0.998	0.108	0.007	0.010	0.255	0.081	0.060	0.017	0.042	0.004	0.458
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	0.372	0.981	0.128	0.010	0.008	0.284	0.104	0.059	0.020	0.050	0.005	0.477

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma [illegible] y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto Resolución [illegible] de 2017 del NOM. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable [illegible]. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above cited NOM.

DEACERO +VERDE

[illegible]

ING. JOSE CARLOS ORTEGA AYALA

Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.	
Fecha / Date	

Hecho en México / Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties

Colada / Heat	Designación Registrada	Producto / Descripción del Producto	Diámetro Nominal Bar Size	Calibre / Designación	Cantidad / Quantity	Límite de Fluencia	Esfuerzo Máximo	Relación Fy/Fu	Alargamiento	Área Relativa	Relación Esfuerzo Real / Nominal	Aceptación	Peso sobre Peso Nominal	Peso Promedio Nominal	Área Relativa	Temperatura Mínima Registrada
						(MPa)	(MPa)		(%)							

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NMX-C-407/1-ONNCCE-2018 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lleva de origen DE BAJA ALEACIÓN para refuerzos de concreto Resolución 8836 de 2017 del NCCT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía correspondientes a la fecha antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable NMX-C-407/1-ONNCCE-2018. All information described in the certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above note 2018.

DEACERO +VERDE

Para verificar la autenticidad de este documento, escanee el código QR o ingrese a la página web

ING. JOSE CARLOS ORDAZ AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

BEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya
Carretera [illegible]
C.P. [illegible]
Tel/Phone [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

Hecho en México / Made in Mexico

Análisis químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Paquete / Bundle	Clave / Code	Producto / Descripción de Grupo	% C	% Mn	% Si	% P	% S	% Cu	% Cr	% Ni	% Mo	% V	% Nb	% Ti
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.279	0.968	0.193	0.009	0.015	0.255	0.057	0.088	0.015	0.002	0.015	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.275	0.966	0.183	0.008	0.014	0.253	0.057	0.085	0.015	0.002	0.015	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.271	0.961	0.191	0.007	0.015	0.258	0.060	0.074	0.016	0.001	0.002	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.280	0.990	0.196	0.007	0.015	0.249	0.102	0.081	0.020	0.002	0.002	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.282	0.990	0.196	0.010	0.020	0.278	0.060	0.108	0.020	0.002	0.008	0.010
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.273	0.966	0.194	0.008	0.016	0.257	0.057	0.086	0.020	0.002	0.008	0.006
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.273	0.965	0.197	0.011	0.020	0.268	0.106	0.088	0.021	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.264	0.960	0.197	0.011	0.020	0.264	0.102	0.080	0.021	0.002	0.009	0.006
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.272	0.971	0.193	0.010	0.019	0.260	0.100	0.078	0.020	0.002	0.008	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.282	0.967	0.197	0.011	0.017	0.264	0.101	0.078	0.020	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.280	0.967	0.197	0.007	0.017	0.264	0.101	0.078	0.020	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.275	0.966	0.194	0.008	0.015	0.260	0.060	0.078	0.017	0.002	0.008	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.277	0.963	0.192	0.008	0.015	0.258	0.060	0.075	0.018	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.281	0.969	0.191	0.010	0.020	0.264	0.100	0.114	0.021	0.002	0.008	0.010
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.271	0.968	0.192	0.008	0.015	0.273	0.101	0.116	0.020	0.002	0.008	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.264	0.966	0.191	0.010	0.020	0.264	0.102	0.144	0.020	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.264	0.966	0.193	0.010	0.020	0.264	0.100	0.080	0.018	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.275	0.962	0.192	0.008	0.020	0.261	0.064	0.080	0.018	0.002	0.005	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.277	0.970	0.193	0.008	0.015	0.263	0.065	0.078	0.017	0.004	0.008	0.007
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.280	0.968	0.197	0.008	0.020	0.268	0.065	0.078	0.017	0.002	0.008	0.005
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.275	0.968	0.193	0.009	0.015	0.264	0.062	0.078	0.017	0.002	0.008	0.005

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC-2289:2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto Resolución 0486 de 2017 del MICIT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable to [illegible]. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule [illegible].

[illegible]

[illegible]

ING. JOSE CARLOS OROZCO AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DE ACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya

Carretera 45 Panamericana Km 243 Poblado 14
Celaya
C.P. 2[illegible] MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 41[illegible]
RFC [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

Hecho en México / Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties

Colada / Heat	Ejemplar / Specimen	Producto / Description of Product	Grado / Steel Grade	Calibre / Diameter	Cantidad / Quantity	S_y kg/cm²	S_y MPa	% Elong. 8 Long.	S_r kg/cm²	S_r MPa	S_r/S_y	Soldura / Bend Test	Observación	Peso nom. Kg/m	Área Transversal nominal	Diám. Nominal	Designación Tres Números
[illegible]						(mín)	(mín)	(mín)	(mín)	(mín)				(kg/m)	(cm²)	(mm)	(mm)
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	VARILLA DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289:2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzos de concreto Resolución [illegible] del [illegible]. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía correspondientes por la misma colada mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable NTC 2289:2020. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule 2010.

Agencias Certificadoras

[illegible]

ING. JOSE CARLOS OROZCO AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

BEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acerca Galeyra

Carretera del Pedernal km 18.8 Poblado el Chimalo

C.P. [illegible] MEXICO, GUANAJUATO

Tel/Phone: (+52) 01 [illegible]

RFC B-1 [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

Hecho en México / Made in Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Marca en Barra / Bar Mark	Clase / Grade	Producto / Description of Material	%C (MAX)	%Mn (MIN)	%Si (MAX)	%P (MAX)	%S (MAX)	%Cu (MIN)	%Ni (MIN)	%Cr (MIN)	%Mo (MIN)	%V (MIN)	%Nb (MIN)	CE (MAX)
[illegible]	[illegible]	1100	ALAMBRON CORRUGADO DE [illegible]	0.[illegible]	1.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]	0.[illegible]

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acerta Colaya

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.	10015 - [illegible] - 1
Fecha / Date	21/10/2021

Hecho en México / Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties																	
Orden / Heat	Equivalencia Designation	Producto - Designation as Grade	Grado Steel Grade	Calibre / Diameter	Cantidad / Quantity	A_s (kg/cm²)	f_y (MPa)	f_y (Kg/kg / Kg/kg)	L_T (kg/cm²)	f_u (MPa)	f_y/f_u	P. Calleja / Bend Test	Análisis	Peso nominal (Kg/m)	Área Transversal (mm²)	Área (mm²)	Designación Size Designation
						min	min	max	min	min			Ver Nota 1 / See Note 1	min	min	min	mm
121541	110001	ALAMBRON CORRUGADO DIA. NTC-2289-1995 (12 1/2" 1.27 C)	1400	1/2"	50	15,119	1111.50	16.119	16,295	1197.91	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.395	1.99	0.79	3.48
121542	110002	ALAMBRON CORRUGADO DIA. NTC-2289-1995 (12 1/2" 1.27 C)	1400	1/2"	50	15,460	1136.50	16.119	16,295	1197.91	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.395	1.99	0.79	3.48
121543	110003	ALAMBRON CORRUGADO DIA. NTC-2289-1995 (12 1/2" 1.27 C)	1400	1/2"	50	14,445	1061.50	15.119	15,295	1124.41	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.395	1.99	0.79	3.48
121544	110004	ALAMBRON CORRUGADO DIA. NTC-2289-1995 (12 1/2" 1.27 C)	1400	1/2"	50	15,119	1111.50	16.119	16,295	1197.91	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.395	1.99	0.79	3.48
121545	110005	ALAMBRON CORRUGADO DIA. NTC-2289-1995 (12 1/2" 1.27 C)	1400	1/2"	50	15,460	1136.50	16.119	16,295	1197.91	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.395	1.99	0.79	3.48
121546	110006	ALAMBRON CORRUGADO DIA. NTC-2289-1995 (12 1/2" 1.27 C)	1400	1/2"	50	14,445	1061.50	15.119	15,295	1124.41	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.395	1.99	0.79	3.48
121547	110007	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121548	110008	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121549	110009	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121550	110010	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121551	110011	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121552	110012	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121553	110013	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121554	110014	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93
121555	110015	VARILLA DIA. 3/8IN 1400 GR 3 (3/8" 0.953 C) PIEZA	1400	3/8"	20	6,865	504.75	7.142	7,295	536.29	1.081	Cumple / Accomplishes	CUMPLE	0.560	2.82	1.12	4.93

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC-2289-2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto Resolución 1990 de 2017 del MCIT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con lo exigido en la norma. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable NTC-2289-2020. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule 2018.

INGL. JOSE CARLOS CRESSEL RYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DE ACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acerías Conaga

Carretera [illegible]

C.P. [illegible] APDO. VILLAGRÁN, GUANAJUATO,

Tel/Phone (+52) 01 [illegible]

RFC [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No.:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

Hecho en México / Made in Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Consecutivo / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C	% Mn	% Si	% P	% S	% Cu	% Ni	% Cr	% Mo	% V	% Nb	% Ti
				max.	max.	max.	max.	max.	max.	max.	max.	max.	max.	max.	max.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.250	1.111	0.191	0.009	0.009	1.000	0.100	0.097	0.018	0.000	0.002	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.260	1.117	0.147	0.008	0.004	1.000	0.100	0.097	0.018	0.000	0.002	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.250	1.105	0.164	0.010	0.007	1.000	0.107	0.077	0.018	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.250	1.107	0.148	0.010	0.007	1.000	0.100	0.078	0.018	0.000	0.004	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.261	1.106	0.150	0.010	0.008	0.010	0.100	0.078	0.018	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.257	1.111	0.150	0.010	0.008	0.001	0.100	0.078	0.018	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.277	1.100	0.157	0.010	0.007	0.007	0.100	0.078	0.018	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.268	1.114	0.150	0.010	0.007	0.010	0.100	0.077	0.018	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.270	1.111	0.154	0.010	0.010	0.008	0.100	0.080	0.020	0.000	0.001	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.270	1.104	0.150	0.010	0.010	0.000	0.100	0.080	0.020	0.000	0.001	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.268	1.100	0.143	0.010	0.008	0.007	0.000	0.078	0.017	0.000	0.001	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.260	1.114	0.153	0.010	0.008	0.000	0.000	0.079	0.017	0.000	0.001	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ALAMBRON CORRUGADO DA, NTC-2289 [illegible]	0.258	1.111	0.147	0.010	0.010	0.001	0.000	0.078	0.018	0.000	0.001	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.270	0.000	0.170	0.008	0.017	0.000	0.100	0.110	0.020	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.270	0.777	0.168	0.008	0.018	0.000	0.101	0.080	0.020	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.270	0.000	0.164	0.007	0.010	0.077	0.100	0.080	0.018	0.001	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.260	0.701	0.151	0.007	0.010	0.000	0.078	0.017	0.018	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.270	0.000	0.159	0.007	0.010	0.004	0.000	0.080	0.001	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.260	0.000	0.149	0.008	0.010	0.000	0.000	0.079	0.020	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.270	0.000	0.159	0.007	0.010	0.000	0.000	0.080	0.001	0.000	0.000	0.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	VARILLA DA, [illegible]	0.270	0.001	0.159	0.010	0.009	0.000	0.000	0.080	0.020	0.000	0.000	0.000

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289:2020 y con el siguiente tercero de barras corrugadas y bajo el sistema de aseguramiento de calidad establecido. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard NTC 2289:2020, the information described in the certificate are average values that are based on internal company records in compliance with that above rule (NTC).

DE ACERO VERDE

[illegible]

[illegible]

ING. JOSÉ CARLOS OROZCO AYALA

Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DEACERO

EXCELENCIA EN ACEROS

Acerías Guanajuato

Carretera 45 Panamericana Km. 6+8 Poblado el Chirimoyo

C.P. 37670 León, GTO., MÉXICO

Tel/Phone (+52) 01 (477) 761 1111

800 01 800 001 3300 | 01 800 1800 333 (DEACERO)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

Fecha en México / Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties

Diámetro Nominal	Designación - Designation	Producto - Descripción de Calidad	Grado / Steel Grade	Calibre / Diameter	Cantidad / Quantity	Límite de Fluencia / Yield Strength (kg/cm²)	Límite de Fluencia / Yield Strength (MPa)	Relación Fluencia / Tensión / Yield / Tensile Ratio	Límite de Tensión / Tensile Strength (kg/cm²)	Límite de Tensión / Tensile Strength (MPa)	Alargamiento / Elongation	Propiedades Químicas / Chemical Properties	Soldabilidad / Weldability	Peso Nominal / Nominal Weight (kg/m)	Área Nominal / Nominal Area (cm²)	Perímetro Nominal / Nominal Perimeter (cm)	Observaciones / Comments
[illegible]						(min)	(min)	(min)	(min)	(min)				(kg/m)	(cm²)	(cm)	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289:2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para estructuras de concreto (Resolución vigente de 2011 del MCIT). La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía cumpliendo con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable NTC 2289:2020. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule (2011).

DEACERO +VERDE

ISO 9001:2015

ISO 14001:2015

[illegible]

[illegible]

ING. JOSE CARLOS ORDOÑEZ AYALA

Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DEACERO

EXCELENCIA EN ACERO

Acerías Celaya

Carretera 45 Panamericana Km 6+8 Poblado el Olivillo

C.P. [illegible] MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO

Tel/Phone (+52) 01 414 [illegible]

RFC [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.:	[illegible]
Fecha / Date:	[illegible]

[illegible]

Análisis químico / Chemical analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Declaración Simplificada	Clave / Code	Producto / Descripción del Acero	% C (min)	% Mn (min)	% Si (max)	% P (max)	% S (max)	% Cu (min)	% Ni (min)	% Cr (max)	% Mo (max)	% V (max)	% Nb (max)	CE (max)
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.262	1.117	0.141	0.009	0.026	0.255	0.130	0.083	0.018	0.054	0.005	0.468
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.262	1.117	0.147	0.009	0.026	0.255	0.130	0.083	0.018	0.048	0.005	0.468
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.263	1.118	0.169	0.010	0.017	0.189	0.141	0.077	0.018	0.060	0.006	0.468
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.266	1.101	0.148	0.010	0.020	0.184	0.136	0.074	0.018	0.043	0.004	0.471
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.263	1.118	0.156	0.010	0.024	0.218	0.136	0.075	0.018	0.041	0.006	0.469
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.271	1.117	0.140	0.010	0.008	0.261	0.130	0.075	0.020	0.043	0.005	0.475
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.277	1.143	0.151	0.010	0.007	0.221	0.149	0.078	0.020	0.041	0.005	0.487
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.268	1.114	0.152	0.012	0.017	0.213	0.144	0.077	0.018	0.041	0.005	0.472
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.273	1.111	0.178	0.010	0.010	0.208	0.147	0.080	0.020	0.043	0.007	0.478
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.276	1.150	0.139	0.010	0.010	0.263	0.177	0.089	0.022	0.051	0.007	0.496
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.268	1.108	0.143	0.010	0.008	0.257	0.080	0.078	0.017	0.043	0.001	0.470
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.280	1.114	0.153	0.010	0.008	0.256	0.083	0.079	0.017	0.040	0.001	0.479
[illegible]	[illegible]	11611	[illegible]	0.283	1.111	0.161	0.010	0.010	0.257	0.145	0.077	0.018	0.042	0.001	0.487
[illegible]	[illegible]	03806	[illegible]	0.276	0.899	0.175	0.008	0.017	0.253	0.130	0.115	0.020	0.050	0.005	0.418
[illegible]	[illegible]	03806	[illegible]	0.272	0.777	0.149	0.008	0.016	0.262	0.127	0.080	0.020	0.052	0.004	0.438
[illegible]	[illegible]	03806	[illegible]	0.274	0.898	0.144	0.007	0.013	0.277	0.130	0.080	0.018	0.047	0.005	0.411
[illegible]	[illegible]	03806	[illegible]	0.262	0.767	0.157	0.007	0.012	0.264	0.128	0.077	0.018	0.043	0.004	0.392
[illegible]	[illegible]	03806	[illegible]	0.273	0.898	0.156	0.007	0.012	0.263	0.080	0.080	0.021	0.052	0.004	0.408
[illegible]	[illegible]	03846	[illegible]	0.280	0.902	0.160	0.008	0.014	0.269	0.132	0.078	0.020	0.047	0.004	0.414
[illegible]	[illegible]	03846	[illegible]	0.274	0.898	0.156	0.007	0.012	0.264	0.081	0.080	0.021	0.050	0.004	0.408
[illegible]	[illegible]	03847	[illegible]	0.272	0.901	0.149	0.010	0.008	0.264	0.134	0.080	0.020	0.043	0.003	0.407

Certificamos que este material fue sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289:2020 y con el siguiente factor de [illegible] con calidad y fecha de acero de baja aleación para refuerzos del concreto Resolución 1990 de 2017 del MCIT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía correspondientes con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable NTC2289:2020. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above said 2019.

DEACERO +VERDE

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ING. JOSE CARLOS ORTIZ AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DEACERO

EXCELENCIA EN ACERO

Acerías Calleja

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado /	[illegible]
Certificate No.	
Fecha / Date	[illegible]

Hermosillo, Sonora, México / Hermosillo, Sonora, Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties																	
Colada / Heat	Paquete o Amarre / Bundle	Producto / Description of Product	Grado / Steel Grade	Calibre / Diameter	Corrugado / Deformation	f_y (kg/cm²)	f_y MPa	f_y Prueba / Proof	f_u (kg/cm²)	f_u MPa	f_y/f_u	Cumple / Meets Test	Análisis	Peso Lineal (kg/m)	Área Nominal (cm²)	Área (mm²)	Designación Tipo Paquete
						(psi)	(psi)	(psi)	(psi)	(psi)				(lb/ft)	(in²)	(in²)	(in²)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cumple con esta material fue este producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NOM-[illegible] y con el reglamento técnico de barras con resalto y fleje de acero de baja aleación para refuerzo de concreto Resolución núm. de 2017 del MEX. / La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía. Complimos con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard specification NOM-[illegible]. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule 2018.

ORGANISMO CERTIFICADOR

ISO 9001:2015

DEACERO +VERDE

ING. JOSE CARLOS ORDUELL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DE ACERO

EXCELENCIA EN ACERO

Acería Celaya

Carretera [illegible]

[illegible]

Tel/Phone: (52) [illegible]

[illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.	[illegible]
Fecha / Date	[illegible]

Fecha en letras / Made in Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Elaborado / Produced	Clave / Code	Producto / Description or Details	% C (máx.)	% Mn (máx.)	% Si (máx.)	% P (máx.)	% S (máx.)	% Cu (máx.)	% Cr (máx.)	% Ni (máx.)	% Mo (máx.)	% V (máx.)	% Nb (máx.)	CE (máx.)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.210	0.860	0.120	0.0050	0.0110	0.2700	0.0900	0.0900	0.0200	0.0520	0.0020	0.400
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.210	0.860	0.120	0.0050	0.0100	0.2700	0.0900	0.0900	0.0200	0.0520	0.0020	0.400
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.211	0.861	0.140	0.0057	0.0110	0.2699	0.0899	0.0910	0.0199	0.0521	0.0019	0.403
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.2002	0.9962	0.1396	0.0057	0.0109	0.2700	0.1400	0.0901	0.0200	0.0520	0.0020	0.4064
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.2002	0.9900	0.1396	0.0114	0.0020	0.2370	0.0902	0.1398	0.0200	0.0520	0.0020	0.4070
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.2002	0.9900	0.1396	0.0020

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acero Celaya
Carretera [illegible]
C.P. [illegible]
Tel/Phone [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.	[illegible]
Fecha / Date	[illegible]

Hecho en México | Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties

Colada / Heat	Número(s) Secuencia	Producto - Descripción de Diseño	Grado / Steel Grade	Calibre / Diameter	Cantidad / Quantity	LEY kg/mm²	LEY MPa	% Alarg. / Elong.	LT kg/mm²	RT MPa	RT/LEY	C. Corrida / Bend Test	Análisis	Peso Lineal (kg/m)	Área Transversal (mm²)	Área Nominal	Composición Química / Chemical Composition
[illegible]						(min)	(min)	(min)	(min)	(min)			[illegible]	(±6%)	(min)	(±2%)	(max)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cumple / Acceptable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Certificamos que este material fue elaborado, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289:2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto Resolución 0680 de 2017 del MCIT. La información de las propiedades químicas y mecánicas contenidas en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía. Cumplimos con la norma antes mencionada. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standard applicable NTC 2289:2020. All information described in this certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule 2015.

ORGANISMOS CERTIFICADORES

ING. JOSE CARLOS ORDUÑEZ AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Avenida Colegio

Carretera 40 Panamericana Km 44+8 Poblado III (Tlonco)

C.P. 20144 (AGS) MPIO. CALVILLO/RINCONADA (EDO. GUANAJUATO)

Tel/Phone (+52) 01 818 668 1111

MX 01 800 021 3833, USA (800) 253 2376

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No.:	0000 0000187 1
Fecha / Date:	00/01/2000

Hecho en México / Made in Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada / Heat	Paquete / Bulgarian	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C (máx)	% Mn (máx)	% Si (máx)	% P (máx)	% S (máx)	% Cu (máx)	% Cr (máx)	% Ni (máx)	% Mo (máx)	% V (máx)	% Nb (máx)	CE (máx)
1340119	1000127	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.200	1.117	0.141	0.009	0.006	0.269	0.143	0.061	0.010	0.040	0.002	0.440
1340119	1000128	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.200	1.111	0.147	0.008	0.008	0.269	0.153	0.067	0.010	0.041	0.005	0.440
1340119	1000129	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.201	1.119	0.154	0.010	0.011	0.185	0.147	0.077	0.010	0.042	0.005	0.440
1340119	1000130	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.200	1.107	0.148	0.010	0.007	0.186	0.149	0.075	0.010	0.043	0.005	0.437
1340119	1000131	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.201	1.118	0.156	0.010	0.008	0.179	0.150	0.075	0.010	0.047	0.008	0.440
1340119	1000132	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.201	1.111	0.149	0.010	0.008	0.181	0.153	0.070	0.007	0.043	0.005	0.438
1340119	1000133	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.207	1.140	0.157	0.010	0.007	0.207	0.160	0.076	0.009	0.051	0.008	0.457
1340140	1000134	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.158	0.010	0.007	0.210	0.164	0.077	0.010	0.051	0.005	0.472
1340140	1000135	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.210	1.117	0.156	0.010	0.008	0.208	0.167	0.080	0.009	0.049	0.007	0.475
1340141	1000136	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.210	1.124	0.160	0.010	0.011	0.210	0.171	0.080	0.010	0.047	0.005	0.488
1340170	1000137	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.158	0.010	0.007	0.208	0.168	0.078	0.010	0.047	0.005	0.472
1340170	1000138	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.111	0.152	0.010	0.008	0.201	0.160	0.077	0.008	0.042	0.005	0.457
1340170	1000139	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.205	1.098	0.150	0.010	0.008	0.201	0.160	0.076	0.010	0.043	0.007	0.450
1340170	1000140	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.157	0.010	0.007	0.207	0.167	0.078	0.010	0.047	0.005	0.472
1340170	1000141	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.111	0.152	0.010	0.008	0.201	0.160	0.077	0.008	0.042	0.005	0.457
1340170	1000142	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.205	1.098	0.150	0.010	0.008	0.201	0.160	0.076	0.010	0.043	0.007	0.450
1340241	1000143	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.157	0.010	0.007	0.207	0.167	0.078	0.010	0.047	0.005	0.472
1340241	1000144	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.111	0.152	0.010	0.008	0.201	0.160	0.077	0.008	0.042	0.005	0.457
1340241	1000145	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.205	1.098	0.150	0.010	0.008	0.201	0.160	0.076	0.010	0.043	0.007	0.450
1340241	1000146	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.157	0.010	0.007	0.207	0.167	0.078	0.010	0.047	0.005	0.472
1340241	1000147	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.111	0.152	0.010	0.008	0.201	0.160	0.077	0.008	0.042	0.005	0.457
1340241	1000148	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.205	1.098	0.150	0.010	0.008	0.201	0.160	0.076	0.010	0.043	0.007	0.450
1340241	1000149	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.157	0.010	0.007	0.207	0.167	0.078	0.010	0.047	0.005	0.472
1340241	1000150	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.111	0.152	0.010	0.008	0.201	0.160	0.077	0.008	0.042	0.005	0.457
1340241	1000151	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.205	1.098	0.150	0.010	0.008	0.201	0.160	0.076	0.010	0.043	0.007	0.450
1340241	1000152	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.116	0.157	0.010	0.007	0.207	0.167	0.078	0.010	0.047	0.005	0.472
1340241	1000153	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.208	1.111	0.152	0.010	0.008	0.201	0.160	0.077	0.008	0.042	0.005	0.457
1340241	1000154	113221	ALAMBRON CORRUGADO DE BAJA ALEACION NTC 2289 GRADO 42 (280 MPa) 1.27 D	0.205	1.098	0.150	0.010	0.008	0.201	0.160	0.076	0.010	0.043	0.007	0.450

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a la norma NTC 2289:2020 y con el reglamento técnico de barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzos de concreto Resolución MME de 2017 del MEM. La interpretación de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, cumpliendo con la norma antes mencionada. / We clarify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable NTC2289:2020. All information described in the certificate are average values that are based on internal company records in compliance with the above rule 2015.

DEACERO +VIDA

ISO 9001:2015

BAJO JOSE CARLOS OROZCO AYALA

Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

BEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acerías Collejas

Carretera Mx Panamericana Km 648 Poblado el Olvidado

C.P. 237 Apdo.MPIO. VILLAJUANA, GUANAJUATO

Tel/Phone (+52) 01 818 888 1111

RFC (1 XXX XX1 XXX XXX) CIVA / MX$ XXX XXX XXX

DECLARACION DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACION PARA REFUERZO(S) DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No.	10XXX - XXXXXXXX - X
Fecha / Date	XX/XX/XXXX

Hecho en México / Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties																		
Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Producto / Description of Goods	Grado / Steel Grade	Calibre / Diameter	Cantidad / Quantity	LF kg/cm²	LF MPa	% Elong. / Elong.	LT kg/cm²	LT MPa	R/T/LT	Condición / Bend Test	Acabado	Peso Linear (Kg/m)	Max. Especificado / Limite	Min. Medido	Temperatura / Cat. Resultados
						kg/cm²	MPa	%	kg/cm²	MPa			Rolled / Laminado / Forged / Forjado / Cut / Cortado	kg/m	kg/m	kg/m	°C
[redacted]																		
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

DEACERO

EXCELENCIA EN ACEROS

Acerías Celaya

Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Fracción of Chichimequillas

C.P. 237 (ZIP) 38010 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO

Tel/Phone (+52) 01 415 969 1111

RFC / VAT / EIN / TAX ID: DAC 931 209C 1R4

DECLARACION DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACION, PARA REFUERZOS DE CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.:	Hoja No. - Invalidado - 1
Certificate No.:	
Fecha / Date:	01/12/2022

Hecho en México / Made in Mexico

Análisis Químico / Chemical Analysis (% Peso / Weight)

Colada Heat	Tamaño / Size	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C (min)	% Mn (min)	% Si (max)	% P (max)	% S (max)	% Cu (min)	% Ni (max)	% Cr (max)	% Mo (max)	% V (max)	% Nb (max)	CE (max)
101566	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101567	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.005	0.134	0.010	0.009	0.054	0.101	0.015	0.010	0.042	0.001	0.400
101568	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.060	1.005	0.134	0.010	0.009	0.054	0.101	0.015	0.010	0.042	0.001	0.400
101569	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.072	1.122	0.162	0.013	0.010	0.060	0.111	0.020	0.031	0.043	0.001	0.456
101570	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.065	1.007	0.137	0.011	0.009	0.054	0.102	0.015	0.010	0.042	0.001	0.403
101571	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101572	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101573	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101574	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101575	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101576	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101577	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101578	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101579	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101580	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101581	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101582	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101583	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101584	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101585	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101586	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101587	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101588	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101589	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101590	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101591	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101592	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101593	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101594	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101595	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101596	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101597	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101598	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101599	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101600	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101601	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101602	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101603	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101604	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101605	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101606	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101607	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101608	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101609	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101610	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101611	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101612	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101613	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101614	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101615	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101616	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101617	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101618	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101619	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101620	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101621	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101622	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101623	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101624	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101625	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101626	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101627	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101628	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101629	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101630	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101631	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101632	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101633	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101634	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101635	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101636	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101637	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101638	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101639	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101640	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101641	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101642	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101643	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101644	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101645	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101646	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101647	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101648	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101649	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101650	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101651	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101652	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101653	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101654	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101655	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101656	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101657	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101658	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101659	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101660	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101661	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101662	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101663	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101664	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101665	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101666	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101667	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101668	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101669	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101670	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101671	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101672	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101673	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101674	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101675	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101676	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101677	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101678	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101679	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101680	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101681	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101682	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101683	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (MM) 13 3/8" 1.47 G	0.063	1.008	0.140	0.011	0.013	0.083	0.114	0.018	0.027	0.043	0.001	0.407
101684	13#(4.0)	11643	ALAMBRON CORRUGADO DA 2280 (M

DEACERO

EXCELENCIA EN ACERO

Acerca Callejo

Carretera 45 Panamericana Km 44.8 Poblado el Olmeno

C.P. 47 [illegible] MEXICO, Tel. [illegible] (Conmutador)

Toll Phone [illegible]

MX 01 [illegible]

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZO EN CONCRETO

No. Certificado / Certificate No.	[illegible]
Fecha / Date	[illegible]

Hecho en México / Made in Mexico

Propiedades Mecánicas / Mechanical Properties

Planta Mill	Designación Registrada	Producto / Descripción de Calidad	Grado / Steel Grade	Calibre / Diameter	Especificación / Assembly	LEI kg/cm²	LEI MPa	% Elong. / Elong.	LT kg/cm²	LT MPa	RT/LT	Cumple / Meets Spec.	Análisis	Doblez sobre Pin	Rto. Especif. mínimo	Rto. Medio	Temperatura Ens. Prueba
						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	**Ternium del Atlantico S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**901131909-1**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO**	Fecha Impresión	**23/04/29**
Dirección:	**CR 22 6 ESQ VILLAVICENCIO**	No. Remisión:	**82603922**
Teléfono:	**6713424**	Página:	**1 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NÚMAPRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% B	% P	% Nb	% Cr	% Cr	% Ni	% Cu
5007445	BARRA CORRUGADA NTC2289/GRADO	BF03475129	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.20	0.001	0.016	0.021	0.47	0.01	0.01	0.01
5007445	BARRA CORRUGADA NTC2289/GRADO	BF03475178	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.20	0.001	0.016	0.021	0.47	0.01	0.01	0.01
5007445	BARRA CORRUGADA NTC2289/GRADO	BF03475130	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.20	0.001	0.016	0.021	0.47	0.01	0.01	0.01
5007445	BARRA CORRUGADA NTC2289/GRADO	BF03475130	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.28	1.10	0.21	0.001	0.014	0.021	0.46	0.01	0.01	0.01
5007445	BARRA CORRUGADA NTC2289/GRADO	BF03475172

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	**Ternium del Atlantico S.A.S.**	Página Web:	**www.ternium.com.co**
NIT:	**901131909-1**		
Teléfono:	**01 8000 423 724**		
Dirección:	**Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	**GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO**	Fecha Impresión	**23/04/29**
Dirección:	**CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO**	No. Remisión:	**82603922**
Teléfono:	**6713424**	Página:	**2 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Ni	% Cu	% Cr	% Al	% Cu
[illegible]	BARRA COR [illegible]	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.28	1.08	0.21	0.020	0.014	0.031	0.15	0.07	0.03	0.01
[illegible]	BARRA COR [illegible]	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.30	1.08	0.21	0.022	0.014	0.031	0.15	0.07	0.03	0.01
[illegible]	BARRA COR [illegible]	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.27	1.06	0.20	0.026	0.012	0.029	0.15	0.07	0.01	0.02
5007343	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BTA60-4876	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.27	1.18	0.18	0.025	0.012	0.029	0.48	0.10	0.09	0.21
5007343	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BTA0953258	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.29	1.10	0.18	0.019	0.017	0.031	0.47	0.01	0.09	0.03

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478127	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.010
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478129	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.010
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478131	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478101	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478107	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478123	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0478074	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009
5007443	BARRA COR [illegible]	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m	BFC0486579	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.001	0.009

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Eny Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO
Dirección: CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO
Teléfono: 6713424

Fecha Impresión 23/04/29
No. Remisión: 82603922
Página: 3 de 12

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% V	% Mo
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8406907	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8486981	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8486984	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8582484	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8582480	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8582440	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8582450	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8582448	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	BRC8582474	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.00	0.020
3007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/A615	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.005	0.023

DATOS GENERALES / PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Area Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción

Eloy Jerez

Autorizo
Eloy Deyan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR43+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO
Dirección: CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO
Teléfono: 5713424

Fecha Impresión 23/04/29
No. Remisión: 82603922
Página: 4 de 12

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	PROCEDENCIA	Resistencia Fluencia psi psi	Resistencia Tracción psi psi	Alargamiento % %	Doblado	Relacion RS/RF	Area Nominal Pulg2 Pulg2	Carga Fluencia lbf lbf	Carga Tracción lbf lbf
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478102	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	61077	92172	16	Sin Grieta	1.51	0.11	7571	11429
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478178	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	61077	92172	16	Sin Grieta	1.51	0.11	7571	11429
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478182	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	61077	92172	16	Sin Grieta	1.51	0.11	7571	11429
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478513	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478522	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478523	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478524	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478525	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478526	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478527	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478528	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478529	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510
8007443	BARRA CORRUGADA No.3 6m NTC2289/GR60	BFC0478530	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	60250	89205	18	Sin Grieta	1.48	0.11	7265	9510

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Elvy Deynn Jerez Salgar.
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono:: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO**
Dirección: **CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO**
Teléfono: **5713424**

Fecha Impresión **23/04/29**
No. Remisión:. **82603922**
Página: **5 de 12**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relacion RT/RF	Area Nominal Pulg.2	Carga Fluencia lbf	Carga Tracción lbf
1307442	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	66344	91082	19	Sin Grieta	1.36	0.11	7364	10020
1307443	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	66344	91082	19	Sin Grieta	1.36	0.11	7364	10020
1307445	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	66344	91082	19	Sin Grieta	1.36	0.11	7364	10020
1307446	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	66344	91082	19	Sin Grieta	1.36	0.11	7364	10020
1307447	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	66344	91082	19	Sin Grieta	1.36	0.11	7364	10020
1307448	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	71629	98397	18	Sin Grieta	1.37	0.11	7952	10920
1307449	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	67524	92707	18	Sin Grieta	1.42	0.11	7494	10288
1307450	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	68012	93403	17	Sin Grieta	1.39			

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
1307442	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20260412
1307443	BARRA CORRUGADA(No.3) 6m	[illegible]	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20260412

Eloy Jerez

Autorizó
Eloy Dayan Jerez Sánchez
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en población sample.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO
Dirección: CR 22 6 ESQ VILLAVICENCIO
Teléfono: 6713424

Fecha Impresión 23/04/29
No. Remisión: 82603922
Página: 6 de 12

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensaye
2007445	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3470*08	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20270419
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3484810	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250408
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3486872	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250409
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3487078	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250410
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3486874	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250403
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3487075	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250405
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3486878	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250403
2007443	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3486879	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250409
2007443	BARRA CORR 3/8 (No.3) 6m NTC2289 GR60	BFO3486877	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	20250409

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social:	Ternium del Atlantico S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	901131909-1		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO	Fecha Impresión	23/04/29
Dirección:	CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO	No. Remisión:	82503922
Teléfono:	6713424	Página:	7 de 12

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
5007445	BARRA CORR 5/8"(No.5) 6m NTC2289GR60	BFC0488850	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230405
5007443	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BFC0488851	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230401
5007451	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFC0488854	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230403
5007449	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFC0488840	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230405
5007450	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BFC0488841	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230405
5007442	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFC0488844Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230405
5007447	BARRA CORR 1/2"(No.4) 6m NTC2289GR60	BFC0488845Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230405
5007452	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFC0488846Q	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230403
5007448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFC0488822M	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	20230401

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlántico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmer de Varelá-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO
Dirección: CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO
Teléfono: 6713424

Fecha Impresión 23/04/29
No. Remisión: 82503922
Página: 8 de 12

DATOS GENERALES / PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensaye
8207448	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3470070	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	21/03/2023
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3470175	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	

DATOS GENERALES / PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Doblez	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro Lineal
					°	mm	mm	Kg/m
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3470175	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.3	5.2	0.554
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3470175	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.3	5.2	0.554
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3470189	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.3	5.2	0.554
8207448	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3486916	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.1	5.3	0.558
8207448	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3486972	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.1	5.3	0.558
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3486979	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.1	5.3	0.558
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3486974	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.1	5.3	0.558
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3486975	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.1	5.3	0.558
8207449	BARRA CORR 3/8"[No.3] 6m NTC2289/GR60	BTC3486976	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	90	2.1	5.3	0.558

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Area de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizó
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR46+600**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO** Fecha Impresión **23/04/29**
Dirección: **CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO** No. Remisión: **82503922**
Teléfono: **6713424** Página: **9 de 12**

DATOS GENERALES / PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Angulo Resalto	Separación Extremos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)
					°	mm	mm	Kg/m
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448879	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448880	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448881	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448884	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448887	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448888	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448889	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448890	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448891	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BPC0448892	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTM3014976	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	52	2.1	6.3	0.553
5007443	BARRA COR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/G60	BTV0355228	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	55	2.3	6.2	0.550

DATOS GENERALES / PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalto
					mm
5007442	BARRA COR 3/8"(No.3) 5m NTC2289/G60	BPC0472127	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.49

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Evy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131909-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO
Dirección: CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO
Teléfono: 6713424

Fecha Impresión 23/04/29
No. Remisión: 82603922
Página: 10 de 12

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Alma Espesor mm
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0178178	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.48
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0476185	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.48
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0486810	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.55
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0486572	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.55
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0486578	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.55
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0486574	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.55
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0486575	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.55
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60	BFC0486576	NTC 2289 GR60	Ternium Atlántico	0.55
8207448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289/GR60

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium del Atlantico S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 901131809-1
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+600

INFORMACION GENERAL

Cliente: GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO
Dirección: CR 22 B ESQ VILLAVICENCIO
Teléfono: 6713424

Fecha Impresión 23/04/29
No. Remisión: 82603922
Página: 11 de 12

DATOS GENERALES / PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalto (mm)
3007448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFO3552150	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.46
3007448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFO3552160	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.46
3007448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BFO3552284	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.46
3007448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BTN3514875	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.47
3007448	BARRA CORR 3/8"(No.3) 6m NTC2289GR60	BTY0556203	NTC 2289 GR60	Ternium Atlantic	0.61

Declaración de incertidumbre de la medición

Los resultados de los ensayos de tracción suministrados para materiales de concreto cumplen con los métodos descritos en las normas:

- Tracción: NTC 2289: 2020 Num. 9 y 15.2 (Celda de carga) método de desplazamiento NTC 3353: 2019 Num. 6, 8, 13 y 14 NTC 2: 2018
- Dimensiones: NTC 2289: 2020 Num. 7 y 8
- Verificación permisible en peso: NTC 2289:2020 Num. 11

Con la siguiente incertidumbre de medición:

Variable	Incertidumbre Expandida (U)
Resistencia a Fluencia	± 5% por ± 4.32 Mpa
Resistencia a Tracción	± 5% por ± 4.32 Mpa
Alargamiento	± 0.078 %

Autorizo
Elvy Deyan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Area de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium del Atlantico S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **901131909-1**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Palmar de Varela-Ponedera (ruta 25) km PR48+800**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **GYJ FERRETERIAS SA VILLAVICENCIO**
Dirección: **CR 22 8 ESQ VILLAVICENCIO**
Teléfono: **6713424**

Fecha Impresión **23/04/29**
No. Reinisión: **82603922**
Página: **12 de 12**

Variable	Incertidumbre Expandida[1]
Área Real[2]	± 0.019 mm
Separación entre pernos	± 0.050 mm
Espesor[2]	± 0.025 mm
Ángulo de Pestaña	± 0.710 °
Peso nominal [kg/m]	± 0.011 Kg/m

[1] La incertidumbre declarada se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, para un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

	ALAMBRES CONTRA AMBIENTES TERMICOS		

	ALAMBRES CON TRATAMIENTO TERMICO		

CERTIFICADOS DE CALIDAD ADITIVOS

Certificado de Calidad 040000638412

Centro: CDSA

Material: CCPCEM10001100
CURASEAL PP BLANCO s.SI KG
Grupo Art: MSC CHEM
Fecha: 04/07/2023
Lote: 23MH2397

Tuyamento S.A.A por medio de este documento da constancia de conformidad a los especificaciones referenciados, de acuerdo a los resultados obtenidos bajo procedimientos establecidos en laboratorio.

Característica	Método	Especificación	Resultado
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOSEMENT

Certificado de Calidad 040000813208

Centro: COEA

Material: LCPVAM1000100
DESMOLDANTE GREEN x 20 KG
Grupo Art: LIQ EMOL
Fecha: 13/04/2023
Lote: 3004070799

Tosemont S.A por medio de este documento da conformidad al lote de fabricación referenciado, de acuerdo a los resultados obtenidos bajo procedimientos determinados del laboratorio.

Característica	Método	Especificación	Resultado
APARIENCIA	VISUAL		Aprobado
DENSIDAD	TOSEMONT	1,00 - 1,10 g/cm³	1,04
SOLIDOS	TOSEMONT	37,00 - 43,00 %	39,14

Certificado de Calidad 940000833036

Centro: COSA

Material: COPOSMYGRFARTS
CURABSAL PF BLANCO x 200 KG
Grupos Art: MISC CHEM
Fecha: 28/08/2023
Lote: 0306478178

Tosamanol S.A. por medio de este documento da constancia de conformidad al lote de fabricación referenciado, de acuerdo a los resultados obtenidos bajo procedimientos estandarizados del laboratorio.

Característica	Método	Especificación	Resultado
APARIENCIA	visual		Conforme
DENSIDAD	1328/2001	0.90 - 1.00 g/cm³	0.95
M.S.(H2O)	1328/2001	0 - 0.5 %	0.20

Certificado de Calidad 040308633502

Cemex: CDDA

Material: PCPPBR1003/002
ROCKTOP SR08 x 25 KG
Grupo Art. DRY SUCL
Fecha: 27/06/2023
Lote: 0308433010

Tuvement S.A por medio de este documento se remiteremos de conformidad al lote de fabricación referenciado, de acuerdo a los resultados obtenidos bajo procedimientos estandarizados del laboratorio.

Característica	Método	Especificación	Resultado
APARIENCIA	MUES		Aprobado
DENSIDAD APARENTE	TQUE001	1.10 - 1.60 g/cm	1.50
FINURA	TQUE007	37.00 - 45.00 %	41.00
MALLA 14	TQUE003	84.00 - 91.00 %	88.5%
MALLA 40	TQUE005	23.00 - 30.00 %	25.00
MALLA 8	TQUE004	0.00 - 2.00 %	0.00

Centro: CQSA

Material: TLCFJ00019884
SELLANS. SOPORTE 114 x 420 m
Grupo Art: BAGRERIOD
Fecha: 25/06/2023
Lote: 0011

Tosement S.A por medio de este documento da conformidad al lote de fabricación referenciado, de acuerdo a los resultados obtenidos bajo procedimientos estandarizados del laboratorio

Característica	Método	Especificación	Resultado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nota de Remisión/Entrega

PED - 11 17770 — [illegible]

21.07.2023 12:56:30

Nota de Remisión/Entrega

Sede
Lote 4A-M7
Parque Industrial Gran Sabana
251010
COLOMBIA

[illegible]
TOXEMENT

Dirección:	G Y J FERRETERIAS SA	Cuenta:	6203305	Cliente:	6203305	Dirección de Entrega:	G Y J FERRETERIAS SA LINEA VIA LA VICTORIA VILLAVICENCIO 3013012604 CR 22 CLL 6 ESQUINA VILLAVICENCIO COLOMBIA
Comercial:	CR 65 B 12 80 BOGOTA, D.C. COLOMBIA			Destinatario:	6203305		

Pedido	Fecha pedido	Fecha envío	Pedido de compra del cliente	Centro	Referencia Adicional	Pedido nº	Transporte	Cl. de Ven.
0023093	14/07/2023	21.07.2023	117-OCN-11703631	CD01 - Ciudad Tuxtepec - Tuxtepec		3974802		COIS

Instrucciones especiales:
POR FAVOR ENTREGAR PEDIDO CON CERTIFICADOS DE CALIDAD.
OJO Por favor enviar producto fresco, con vida útil y en estibas de
exportación
Condiciones de pago:
Condiciones de entrega:

Pos.	Descripción	Cantidad	UM	Peso bruto	Peso neto
0001	PCRPMAX6515/0 ROCKTOP GR4S x 50 KG Nº lote: 2307453935	160	CAJ	4,850.00 KG	4,832.00 KG
	Nº Tarima: Volumen (m³): 0 Núm. total de palets: 0	160		4,850.00 KG	4,832.00 KG

Tuxtepec

Tuxtepec

Cliente

Fecha recibo

Firma de salida Cliente (Fecha)

Almacenista

Transporte (Fecha)

Entrada de almacén Cliente

CERTIFICADOS DE CALIDAD
CEMENTO

DIRECCIÓN: KILOMETRO 6 VIA CORRALES - SOC

TELÉFONO: 666

NOVIEMBRE 2022

DIRECCIÓN: KILOMETRO 6 VIA CORRALES - I

TELÉFONO: 6

3RO 2023

REPORTE DE CALIDAD

CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL (UG)

CEMENTOS ARGOS S.A. PLANTA SOGAMOSO

ARGOS

DIRECCIÓN: KILOMETRO 6 VIA CORRALES - SOGAMOSO
TELÉFONO: 608 7787762

AÑO: 2022

Mes	Expansión en autoclave (%)	NTC 107 Expansión en autoclave Máx (%)	Expansión barras de mortero 14d (%)	NTC 4827 Expansión barras de mortero 14d Máx. (%)
ene-22	0,034	0,80	0,006	0,020
feb-22	0,006	0,80	0,005	0,020
mar-22	0,005	0,80	0,006	0,020
abr-22	0,018	0,80	0,004	0,020
may-22	0,041	0,80	0,006	0,020
jun-22	0,009	0,80	0,005	0,020
jul-22	-0,006	0,80	0,003	0,020
ago-22	0,020	0,80	0,004	0,020
sep-22	0,023	0,80	0,007	0,020
oct-22	0,031	0,80	0,004	0,020
nov-22	0,017	0,80	0,001	0,020
dic-22	0,014	0,80	0,001	0,020

Los resultados en este informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones de los materiales ensayados.
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana vigentes a la fecha de emisión.
Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121 vigente para CEMENTO TIPO UG.

Verónica González
Elaborado por
Profesional de Calidad

Olga Lucía Díaz
Revisado y autorizado por
Jefe de Calidad

* FIN DEL DOCUMENTO *

GJC-F-38 CERTIFICACION DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: GJC-F-99-XX
	Proceso: De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 28-06-2022

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Karena Makoas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Makoa — INTERVENTORIA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 126 de 2023 — No. CTO DE INTERVENTORIA: 450 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

ESPECIFICACION

No	DESCRIPCION/ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDOS	OBSERVACION ACCIONES
1	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	97,30%	Cumple SIN observaciones
2	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	96,82%	Cumple SIN observaciones
3	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	95,40%	Cumple SIN observaciones
4	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	99,09%	Cumple SIN observaciones
5	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	96,12%	SIN Cumple de eventos
6	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	95,99%	SIN Cumple de eventos
7	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	97,29%	SIN Cumple de eventos
8	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	99,77%	SIN Cumple de eventos
9	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	99,44%	SIN Cumple de eventos
10	Densidades por el metodo del cono y arena	29/05/2023	Consorcio Parque Makoa	(INV E-161-13)	95,00%	99,01%	SIN Cumple de eventos

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-131283 CND

Firma:
Nombre: CHACON ALBERTO GALLEGO GARCIA ARISTIZABAL
Director de Interventoria
Matrícula No.: 1722048446 CLD

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: GJC-F-08-01
	Proceso: De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 06-06-2022

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura llanera Maloca en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Maloca
No. CTO DE OBRA: 126 de 2022

INTERVENTORÍA: Consorcio Interparques
No. CTO DE INTERVENTORÍA: 592 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

ESPECIFICACION

No	DESCRIPCIONENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACION ACCIONES
11	Densidades por el metodo del cono y arena	6/01/2023	Consorcio Parque Maloca	INV E 161-13	95,00%	95,97%	GSC: Cotejan las anteriores
12	Densidades por el metodo del cono y arena	9/01/2023	Consorcio Parque Maloca	INV E 161-13	95,00%	102,79%	GSC: Cotejan las anteriores
13	Densidades por el metodo del cono y arena	11/01/2023	Consorcio Parque Maloca	INV E 161-13	95,00%	100,11%	GSC: Cotejan las anteriores
14	Densidades por el metodo del cono y arena	13/01/2023	Consorcio Parque Maloca	INV E 161-13	95,00%	98,41%	GSC: Cotejan las anteriores

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO YANGUAS VELASQUEZ
Director de Obra
Matrícula No: 25202-[illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO GALLEGO [illegible]
Director de Interventoria
Matrícula No.: [illegible]

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 29 de junio de 2023

Señores:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALY RIVERA GUZMÁN MORA
CEL. 3123180358
consorcioparquemaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 339/06/2023.
OBJETO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les adjunto los resultados de:

- 555 (SN) Ensayos de densidades por el método del cono y arena.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO [illegible] GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA

Versión: 008 | I.G. - F - 009 | Fecha de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Solicitud No.: 2020/05/0013

CLIENTE: CONSORCIO PARQUE BOLIVIA

E-MAIL: [illegible] CONTACTO: 3113393726

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA [illegible]

LUGAR: [illegible] FECHA: 12/05/2020

ENSAYO		1	2	3	4	5
LOCALIZACION		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ABSCISA		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MATERIAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peso Frasco + arena inicial	gr	7.100	6.900	6.870	6.730	6.770
Peso Frasco + arena restante	gr	3.400	3.140	3.060	3.270	3.060
Peso arena usada cono	gr	3.700	3.760	3.810	3.460	3.710
Constante del cono	gr	1.675	1.675	1.675	1.675	1.675
Peso de arena en el hueco	gr	2.025	2.085	2.135	1.785	2.035
Densidad de la arena	gr/cm3	1,34	1,39	1,42	1,19	1,35
Volumen del hueco	cm3	1.511	1.501	1.503	1.500	1.507
Peso suelo hum + recipiente	gr	3.850	3.615	3.490	3.375	3.555
Peso del recipiente	gr	340	335	330	330	340
Peso suelo humedo	gr	3.700	3.280	3.160	3.045	3.215
Densidad seca del laboratorio	gr/cm3	2,151	2,180	2,145	2,183	2,160
Densidad especifica agregado grueso	gr/cm3	2,512	2,507	2,507	2,507	2,512
Peso molde tal cual recibido (kg)	gr	1.800	1.100	1.800	1.370	1.470
% Material retenido 3/4	gr	10,20	10,46	10,20	11,62	10,32
% Material que pasa 3/4	gr	89,71	79,43	89,80	78,38	71,80
Humedad Natural	%	4,8	5,1	5,7	5,5	5,1
Peso suelo seco molde cono	gr	1800	1717	1800	1811	1800
Densidad maxima en el laboratorio	gr/cm3	2,151	2,180	2,145	2,183	2,160
Densidad maxima corregida (gr)	gr/cm3	2,089	2,117	2,083	2,144	2,073
Humedad optima	%	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Compactacion especifica	%	96	98	96	96	96
Grado de compactacion	%	96,33	95,85	97,08	96,77	95,91

OBSERVACIONES: OK

CLASIFICACION: ACEPTAR (X) RECHAZAR ( ) ANALISTA DE LABORATORIO: [illegible]

Firma

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimento

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA

Enero de 2020

ENSAYO		1	2	3	4	5
LOCALIZACION						
PUESTO						
MATERIAL						
Peso frasco + arena inicial	gr					
Peso frasco + arena restante	gr					
Peso arena total usada	gr					
Constante del cono	gr					
Peso de arena en el hueco	gr					
Densidad de la arena	gr/cm3					
Volumen del hueco	cm3					
Peso suelo hum. + recipiente	gr					
Peso del recipiente	gr					
Peso suelo humedo	gr					
Densidad Hum del laboratorio	gr/cm3					
Gravedad especifica agregado grueso	gr/cm3					
Peso material retenido 3/8	gr					
% Material retenido 3/8	gr					
% Material que pasa 3/8	gr					
Humedad Agregado	%					
Peso suelo seco antes cono	gr					
Densidad maxima en el laboratorio	gr/cm3					
Densidad maxima corregida C3/4	gr/cm3					
Humedad optima	%					
Corregimiento especifico	%					
Grado de compactacion	%					

OBSERVACIONES: [illegible]

FIRMA

Carrera 32 N° 09 –03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 658 683 1364 Celular 321 338 74 13 – 318 894 61 61
E-mail: ingegar_ingeniera@yahoo.com – www.ingegaringeniera.com.co

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 30 de junio de 2022

OFICIO: 10808

SEÑORES
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MORA
CEL: 3133124034
email@gmail.com
Ciudad.

ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les adjunto los resultados de:

- CuATRO (04) Ensayos de densidades con el método del cono y arena.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del envío.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda en cuanto de ustedes.

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA

Carrera 33 N° 58 - 03 Barrio La Vega - Villavicencio - Meta
Teléfono: 098 683 1594 Celular: 321 338 74 13 - 312 894 61 63
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com - www.ingegaringenieria.com.co

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 12 de julio de 2023

OFICIO: 10479

SEÑORES
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMAN NOYA
CEL: 3123180258
consorciopmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 01LS0723012
OBJETO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les adjunto los resultados de:

- 0CS-025 Ensayos de compactación por el método del cono y arena.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las coordenadas planteadas por los muestreos objeto del estudio.

En espera de sus comentarios, y poniendo en alcance cualquier duda al respecto de estudio.

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCIA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en ingeniería de Pavimentos E.I.C.I.

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA

Carrera 33 Nº 56 - 03 Barrio La Vega - Villavicencio - Meta
Teléfono: 096 665 1564 Celular 321 338 79 13 – 315 894 61 63
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com – www.ingegaringenieria.com.co

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 12 de julio de 2023

OFICIO: 13878

SEÑORES
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MEZA
CEL: 3123488258
consorcioparquemaloka@gmail.com
Ciudad.

ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados señores,

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les adjunto los resultados de:

- CBR (02) Ensayos de densidades por el método del cono y arena.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del estudio.

En espera de sus comentarios, a disposición de atender cualquier duda de nuestra de ustedes.

Atentamente,

HÉCTOR FE[illegible]ANCA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en ingeniería de fundaciones E.I.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA

Carrera 33 Nº 68 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 668 663 1364 Celular: 311 238 74 12 – 312 894 61 63
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com – www.ingegaringeniería.com.co

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: [illegible]
	Proceso De Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de Vigencia: [illegible]

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Kenya Malezas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Malezas — INTERVENTORÍA: Consorcio Interparques

No. ITO DE OBRA: [illegible] — No. ITO DE INTERVENTORÍA: [illegible]

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No	ESPECIFICACIÓN						
	DESCRIPCIÓN/ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORÍA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACIÓN ACCIONES
1	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	80,00%	95,60%	Anillo 1 valores apt [illegible]
2	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	100,00%	134,70%	Anillo 1 valores apt [illegible]
3	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	100,00%	140,20%	Anillo 1 valores apt [illegible]
4	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	80,00%	92,80%	Anillo 1 valores apt A1, A2, A3, A4, A5
5	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	100,00%	130,00%	Anillo 1 valores apt A1, A2, A3, A4, A5
6	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	100,00%	140,40%	Anillo 1 valores apt A1, A2, A3, A4, A5
7	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	80,00%	78,80%	Anillo 1 valores apt B3, anillo 2 B2,
8	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	80,00%	82,80%	Anillo 1 valores apt B3, anillo 2 B2,
9	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	100,00%	115,60%	Anillo 1 valores apt B3, anillo 2 B2,
10	Resistencia a la compresión de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Malezas	INV E-410-13	100,00%	115,40%	Anillo 1 valores apt B3, anillo 2 B2, anillo 3 A2

Firma:
Nombre: [illegible]
Director de Obra
Matrícula No.: [illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: [illegible]

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: GJC-F-36-01
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 28-04-2022

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Barrio Malocas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Malocas — INTERVENTORIA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 128 de 2022 — No. CTO DE INTERVENTORIA: 062 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No.	ESPECIFICACION						
	DESCRIPCION ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACION /ACCIONES
11	Resistencia a la compresion de cilindros	5/04/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	95,00%	84,20%	Anillos A5 anillo 3, B8 anillo 2, B7 anillo 2
12	Resistencia a la compresion de cilindros	6/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	95,00%	93,60%	Anillos A2 anillo 2, B8 anillo 2, B7 anillo 2
13	Resistencia a la compresion de cilindros	26/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	100,00%	103,40%	Anillos A5 anillo 3, B8 anillo 2, B7 anillo 2
14	Resistencia a la compresion de cilindros	26/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	100,00%	104,20%	Anillos A5 anillo 3, B8 anillo 2, B7 anillo 2
15	Resistencia a la compresion de cilindros	7/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	95,00%	84,80%	Anillos A7 anillo 2, A6 anillo 3, A5 anillo 2, A3 anillo 2, B8 anillo 2
16	Resistencia a la compresion de cilindros	7/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	95,00%	97,00%	Anillos A7 anillo 2, A6 anillo 3, A5 anillo 2, A3 anillo 2, B8 anillo 2
17	Resistencia a la compresion de cilindros	28/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	100,00%	100,20%	Anillos A7 anillo 3, A6 anillo 3, A5 anillo 2, A3 anillo 2, B8 anillo 2
18	Resistencia a la compresion de cilindros	28/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	100,00%	100,00%	Anillos A7 anillo 3, A6 anillo 3, A5 anillo 2, A3 anillo 2, B8 anillo 2
19	Resistencia a la compresion de cilindros	5/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	95,00%	93,00%	Anillos A2 anillo 2, A1 anillo 3, A4 anillo 3, B9 anillo 2, B7 anillo 3
20	Resistencia a la compresion de cilindros	5/04/2023	Consorcio Parque Malokas	INV E-410-13	95,00%	97,00%	Anillos A2 anillo 2, A1 anillo 3, A4 anillo 3, B9 anillo 2, B7 anillo 3

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Director de Obra
Matricula No.: 25202-113383 CND

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Director de Interventoría
Matricula No.: 1720249444 CLL

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: CLC-F-06-01
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29-06-2022

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Senora Malvinas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Malvinas — INTERVENTORÍA: Consorcio Integraparques

No. CTO DE OBRA: 126 de 2022 — No. CTO DE INTERVENTORÍA: 002 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

ESPECIFICACION

No.	DESCRIPCION/ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACION /ACCIONES
21	Resistencia a la compresion de cilindros	5/05/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	150,00%	151,48%	Análisis A2 anillo 3, A1 anillo 3, A4 anillo 3, B8 anillo 2, B7 anillo 3
22	Resistencia a la compresion de cilindros	5/05/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	150,00%	138,82%	Análisis A2 anillo 2, A1 anillo 3, A4 anillo 3, B8 anillo 2, B7 anillo 3
23	Resistencia a la compresion de cilindros	11/05/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	85,00%	83,30%	Análisis A9 anillo 3, A3 anillo 3, A5 anillo 3, B1 anillo 3
24	Resistencia a la compresion de cilindros	11/05/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	85,00%	84,13%	Análisis A9 anillo 3, A3 anillo 3, A5 anillo 3, B1 anillo 3
25	Resistencia a la compresion de cilindros	5/06/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	135,00%	103,48%	Análisis A6 anillo 3, A3 anillo 3, A5 anillo 3, B1 anillo 3
26	Resistencia a la compresion de cilindros	5/06/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	100,00%	104,10%	Análisis A9 anillo 3, A2 anillo 3, A5 anillo 2, B1 anillo 3
27	Resistencia a la compresion de cilindros	24/04/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	85,00%	84,80%	Análisis B4 anillo 2, B2 anillo 3, B6 anillo 3, B8 anillo 3, B10 anillo 2
28	Resistencia a la compresion de cilindros	24/04/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	65,00%	81,50%	Análisis B4 anillo 3, B2 anillo 3, B6 anillo 3, B8 anillo 3, B10 anillo 2
29	Resistencia a la compresion de cilindros	15/05/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	135,00%	218,50%	Análisis B4 anillo 3, B2 anillo 3, B6 anillo 3, B8 anillo 3, B10 anillo 2
30	Resistencia a la compresion de cilindros	15/05/2023	Consorcio Parque Malvinas	INV E-410-13	100,00%	164,80%	Análisis B4 anillo 3, B2 anillo 3, B6 anillo 3, B8 anillo 3, B10 anillo 2

Firma:
Nombre: DANIEL ANTONIO VANEGAS VILLAMIZAR
Director de Obra
Matrícula No. 25202-131952 CND

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Director de Interventoría
Matrícula No. 17202464440 CLE

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: GJC-F-06-01
	Proceso De Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de Vigencia: 06-06-2023

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Ranchera Metrosas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Metapa — INTERVENTORÍA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 126 de 2022 — No. CTO DE INTERVENTORÍA: 052 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No.	ESPECIFICACIÓN						
	DESCRIPCIÓN ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORÍA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES ADICIONALES
31	Resistencia a la compresion de cilindros	13/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	100,00%	85,00%	Anillos Art anillo 4, B12 anillo 3, B3 anillo 4, B1 anillo 3
32	Resistencia a la compresion de cilindros	13/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	100,00%	85,83%	Anillos Art anillo 4, B12 anillo 3, B2 anillo 4, B1 anillo 3
33	Resistencia a la compresion de cilindros	13/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	90,00%	116,82%	Anillos AA anillo 4, B12 anillo 3, B3 anillo 4, B1 anillo 3
34	Resistencia a la compresion de cilindros	13/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	90,00%	106,80%	Anillos AA anillo 4, B12 anillo 3, B3 anillo 4, B1 anillo 3
35	Resistencia a la compresion de cilindros	20/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	90,00%	72,00%	Cabezos eje B3
36	Resistencia a la compresion de cilindros	19/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	100,00%	108,00%	Cabezos eje B3
37	Resistencia a la compresion de cilindros	19/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	100,00%	112,00%	Cabezos eje B3
38	Resistencia a la compresion de cilindros	20/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	90,00%	76,00%	Cilindros prefabricados eje 6 y 7
39	Resistencia a la compresion de cilindros	22/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	100,00%	110,40%	Cilindros prefabricados eje 6 y 7
40	Resistencia a la compresion de cilindros	23/05/2023	Consorcio Parque Metapa	INV E-410-13	100,00%	106,00%	Cilindros prefabricados eje 6 y 7

Firma:
Nombre: DANIEL ANTONIO VANEGAS VELASQUEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 50202-137263 CND

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Director de Interventoría
Matrícula No: 17202084480 CLD

META	CERTIFICACION DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Codigo: GJC-F-060-01
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 09-08-2022

OBJETO: "Mantenimiento del parque de la cultura Ismael Mateus en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Malaka — INTERVENTORIA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 126 de 2022 — No. CTO DE INTERVENTORIA: 062 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No.	ESPECIFICACION						
	DESCRIPCION ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO	OBSERVACION ACCIONES
41	Resistencia a la compresión de cilindros	11/08/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	80,00%	72,92%	Cilindro A8 y A9
42	Resistencia a la compresión de cilindros	11/08/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	80,00%	96,32%	Cilindro A5 y A6
43	Resistencia a la compresión de cilindros	13/08/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	100,00%	116,20%	Cilindro A4 y A5
44	Resistencia a la compresión de cilindros	20/08/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	99,64%	74,30%	Cilindro A7
45	Resistencia a la compresión de cilindros	20/08/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	80,00%	80,50%	Cilindro A7
46	Resistencia a la compresión de cilindros	27/08/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	100,00%	106,60%	Cilindro A7
47	Resistencia a la compresión de cilindros	10/09/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	80,00%	71,70%	Cilindro A1, A6, (ajustes de gradiente apt 12 al 16
48	Resistencia a la compresión de cilindros	10/09/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	80,00%	90,80%	Cilindro A7, A8, (ajustes de gradiente apt 14 al 16
49	Resistencia a la compresión de cilindros	21/09/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	100,00%	106,50%	Cilindro A1, A6, (ajustes de gradiente apt 12 al 16
50	Resistencia a la compresión de cilindros	12/09/2023	Consorcio Parque Malaka	INV E-410-13	80,00%	83,60%	Cilindro A6 y A10

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VILLAMIZAR
Director de Obra
Matrícula No.: 3500[illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO SALCEDO/JOSE ANIS ESMBAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: [illegible]

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: [illegible]
	Proceso De Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de Vigencia: [illegible]

OBJETO: "Mejoramiento del parque en la vereda Nueva Granada en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Nueva Granada — INTERVENTORIA: Consorcio Interparques

No. ACTO DE OBRA: 126 de 2021 — No. ACTA DE INTERVENTORIA: 002 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

ESPECIFICACION

No.	DESCRIPCION ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENCION	OBSERVACIONES INCUMPLIDOS
01	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8A y 8 D
02	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8A y 8 D
03	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8 D
04	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410-13	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8 D
05	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410-13	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8 D
06	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8A, andino 8 D y 8 I
07	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8A, andino 8 D y 8 I
08	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Cilindro 8B, andino 8 D y 8 I
09	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410 (1)	[illegible]	[illegible]	Pedestal 8 I y 8 D
10	Resistencia a la compresion de cilindros	[illegible]	Consorcio Parque Nueva	Art. E-410-13	[illegible]	[illegible]	Pedestal 8 I y 8 D

Firma:
Nombre: DANIEL ANTONIO VANEGAS VILLAMIZAR
Cargo: Director de Obra
Matrícula No.: [illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS SANTAMARIA
Cargo: Director de Interventoría
Matrícula No.: [illegible]

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: GJC-F-56-01
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 26-06-2020

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Ximena Matrizas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Matrizas — INTERVENTORIA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 126 de 2021 — No. CTO DE INTERVENTORIA: 902 de 2021

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

ESPECIFICACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACIÓN ACCIONES
01	Resistencia a la compresion de cilindros	5/07/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	100,00%	107,40%	Pedestal 01 y 63
02	Resistencia a la compresion de cilindros	5/07/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	100,00%	110,00%	Pedestal 01 y 63
03	Resistencia a la compresion de cilindros	20/08/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	95,00%	89,60%	Pedestal 62 y 64
04	Resistencia a la compresion de cilindros	20/08/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	95,00%	95,60%	Pedestal 62 y 64
05	Resistencia a la compresion de cilindros	11/07/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	100,00%	126,80%	Pedestal 62 y 64
06	Resistencia a la compresion de cilindros	11/07/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	100,00%	126,80%	Pedestal 62 y 64
07	Resistencia a la compresion de cilindros	20/08/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	95,00%	89,60%	Pedestal 62 y 64
08	Resistencia a la compresion de cilindros	20/08/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	95,00%	95,60%	Pedestal 62 y 64
09	Resistencia a la compresion de cilindros	13/07/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	100,00%	110,00%	Pedestal 63 y 64
10	Resistencia a la compresion de cilindros	13/07/2021	Consorcio Parque Matrizas	INV E-410-13	100,00%	101,00%	Pedestal 63 y 64

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO [illegible] VELASQUEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 25252-171051-CM2

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO [illegible]
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17252-[illegible]

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: [illegible]
	Proceso De Gestión Jurídica y Contractual	Fecha de Vigencia: 05-feb-2024

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Sanare (Metcosa en el municipio de Villavicencio, Meta)"

CONTRATISTA: Consorcio parque Sanare — INTERVENTORÍA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 236 de 2023 — No. CTO DE INTERVENTORÍA: 602 de 2023

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No.	ESPECIFICACIÓN (DESCRIPCIÓN/ensayo)	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORÍA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACIÓN (ACCIONES)
01	Resistencia a la compresión de cilindros	23/06/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	100,00%	125,00%	Testigo cabezal A4
02	Resistencia a la compresión de cilindros	30/7/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	50,00%	10,50%	Viga gradientes eje 1 al 5
03	Resistencia a la compresión de cilindros	02/8/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	50,00%	65,00%	Viga gradientes eje 1 al 5
04	Resistencia a la compresión de cilindros	09/8/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	100,00%	111,00%	Viga gradientes eje 1 al 5
05	Resistencia a la compresión de cilindros	8/9/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	85,00%	72,00%	Pedestal A1 y A2 - columnas gradientes eje 6 al 12
06	Resistencia a la compresión de cilindros	16/9/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	80,00%	82,00%	Pedestal A1 y A2 - columnas gradientes eje 6 al 12
07	Resistencia a la compresión de cilindros	30/9/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	100,00%	110,00%	Pedestal A1 y A2 - columnas gradientes eje 6 al 12
08	Resistencia a la compresión de cilindros	12/10/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	85,00%	77,00%	Zapatas D2 subsuelo gimnasio
09	Resistencia a la compresión de cilindros	20/10/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	80,00%	90,90%	Zapatas D2 subsuelo gimnasio
10	Resistencia a la compresión de cilindros	4/11/2023	Consorcio Parque Metcosa	INV E-414-13	100,00%	114,10%	Zapatas D2 subsuelo gimnasio

Firma:
Nombre: DANIEL ANTONIO VANEGAS VELASQUEZ
Dirección de Obra
Matrícula No.: [illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ROBERTO SALCEDO/[illegible] ARISTIZABAL
Residente de Interventoría
Matrícula No.: [illegible]

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Codigo: GJC-F-36 V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29-06-2022

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Sanare Melodia en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Melodia — INTERVENTORIA: Consorcio Ingeparques

No. ETO DE OBRA: 126 de 2023 — No. ETO DE INTERVENTORIA: 062 de 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No.	ESPECIFICACIÓN						
	DESCRIPCION/MUATO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORIA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACION /ACCIONES
81	Resistencia a la compresion de cilindros	13/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	95,00%	80,40%	Zapatas Z1 subsuelo ganadera
82	Resistencia a la compresion de cilindros	20/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	95,00%	84,40%	Zapatas Z1 subsuelo ganadera
83	Resistencia a la compresion de cilindros	4/07/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	100,00%	103,80%	Zapatas Z1 subsuelo ganadera
84	Resistencia a la compresion de cilindros	23/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	95,00%	78,70%	Pedestal 7-8
85	Resistencia a la compresion de cilindros	23/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	95,00%	86,80%	Pedestal 7-8
86	Resistencia a la compresion de cilindros	23/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	100,00%	105,80%	Pedestal 7-8
87	Resistencia a la compresion de cilindros	23/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	100,00%	102,00%	Pedestal 7-8
88	Resistencia a la compresion de cilindros	27/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	95,00%	87,40%	Pedestal 9-10
89	Resistencia a la compresion de cilindros	27/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	95,00%	85,70%	Pedestal 9-10
90	Resistencia a la compresion de cilindros	27/06/2023	Consorcio Parque Melodia	INV E-410-13	100,00%	102,10%	Pedestal 9-10

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-131283 CND

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO GALLEGOS ARBELAEZ
Director de Interventoria
Matrícula No.: 17202/99444 CLD

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: GJC-F-04-XX
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 26-06-2023

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Ilanera Malocas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Malocas — INTERVENTORÍA: Consorcio Interparques

No. CTO DE OBRA: 126 de 2023 — No. CTO DE INTERVENTORÍA: 002 de 2023

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No.	ESPECIFICACIÓN							
	DESCRIPCIÓN ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORÍA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACIÓN ACCIONES	
91	Resistencia a la compresion de cilindros	27/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	100,00%	104,20%	Preliminar 9-10	
92	Resistencia a la compresion de cilindros	29/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	85,00%	86,30%	Preliminar 11-12	
93	Resistencia a la compresion de cilindros	29/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	85,00%	83,20%	Preliminar 11-12	
94	Resistencia a la compresion de cilindros	28/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	100,00%	118,40%	Preliminar 11-12	
95	Resistencia a la compresion de cilindros	29/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	100,00%	117,50%	Preliminar 11-12	
96	Resistencia a la compresion de cilindros	30/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	85,00%	84,40%	Preliminar 9-10	
97	Resistencia a la compresion de cilindros	30/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	85,00%	83,20%	Preliminar 9-10	
98	Resistencia a la compresion de cilindros	30/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	100,00%	104,80%	Preliminar 9-10	
99	Resistencia a la compresion de cilindros	30/06/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	100,00%	106,30%	Preliminar 9-10	
100	Resistencia a la compresion de cilindros	4/07/2023	Consorcio Parque Malocas	INV E-410-13	85,00%	83,90%	Viga cimentacion subsuelo	

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VILLABUELA
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-[illegible]

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARBITIZABAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: 1720256844[illegible]

META	CERTIFICACIÓN DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO	Código: [illegible]
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 09-06-2023

OBJETO: "Mejoramiento del parque de la cultura Sanare Malvinas en el municipio de Villavicencio, Meta"

CONTRATISTA: Consorcio parque Malvinas — INTERVENTORÍA: Consorcio Interingeniería

No. ICTO DE OBRA: 139 de 2023 — No. ICTO DE INTERVENTORÍA: 002 de 2023

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No	ESPECIFICACIÓN						
	DESCRIPCIÓN ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	PROCEDENCIA (CONTRATISTA O INTERVENTORÍA)	NORMA	RANGO CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OBTENIDO%	OBSERVACIÓN ACCIONES
111	Resistencia a la compresión de cilindros	12/07/2023	Consorcio Parque Malvinas	NTC 673 (1)	100,00%	105,70%	Viga gobierna aceptado
112							
113							
114							
115							
116							
117							
118							
119							
120							

Firma
Nombre: DANIEL ANTONIO VANEGAS VELASQUEZ
Director de Obra
Matrícula No: [illegible]

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO GALLEGO RIOS ARBOLEDA
Director de Interventoría
Matrícula No: 1720240444 (C.D.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 05 de agosto de 2023

OFICIO: 10532

SEÑOR(S):
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL. 3123189258
comercioprmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 03/08/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- [XXX (12) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FABIO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Carrera 22 Nº 28 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 650 13 84 – Celular 315 896 61 63 – 321 228 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

FORMATO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

Revisión: 007 | I G - F - 034 | Enero de 2020

PROYECCION DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	3				
	7	65	72	1950	2160
	14	75	85	2250	2550
	28	100		3000	
4000 PSI	3				
	7	65	72	2600	2880
	14	75	85	3000	3400
	28	100		4000	
5000 PSI	3				
	7	65	72	3250	3600
	14	75	85	3750	4250
	28	100		5000	

Curva de resistencia

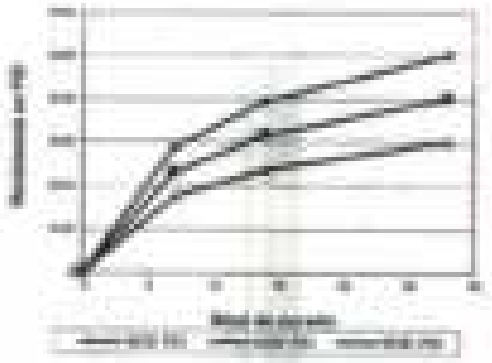

Observaciones: De acuerdo a lo solicitado por usted le informamos anexar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad consagradas en la norma colombiana para construcciones sismo resistentes NSR – 10 y prácticas recomendadas por el American concrete institute ACI. **El resultado de las muestras de concreto reportadas cumplen y están dentro de las tolerancias permitidas según la norma de calidad del concreto.**

Carrera 32 39ª 08 – 01 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 680 15 64 – Celular 320 899 61 59 – 321 236 74 13
E-mail: ingegar_ingeniera@yahoo.com.com

RELACION DE ENSAYOS DE INGEGAR

N° OFICIO	C-5829
FECHA DE OFICIO	25 DE MAYO DE 2023

FECHA	DESCRIPCION	CONCRETO	DESCRIPCION DE MUESTRA.
13-abr-23	ANILLO DE CAISSONS	EJE B CAISSONS B4 ANILLO 2	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B3 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B9 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B9 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B10 ANILLO 2	CONCRETO DE 3000 PSI
14-abr-23	ANILLOS DE CAISSONS	EJE A CAISSON A1 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE A CAISSON A2 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B2 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B12 ANILLO 1	CONCRETO DE 3000 PSI
17-abr-23	ANILLOS DE CAISSONS	EJE A CAISSON A7 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE A CAISSON A12 ANILLO 1	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B10 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B3 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B4 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
20-abr-23	ANILLOS DE CAISSONS	EJE A CAISSON A4 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B12 ANILLO 5	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B2 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B 1 ANILLO 5	CONCRETO DE 3000 PSI

	INSPECTOR OBRA		ING RESIDENTE
ELABORO	ERNESTO GALLO C.	REVISA	NATALY ANDREA GUZMAN

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 25 de mayo de 2023

OFICIO: C-5829

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3123169258
consorcioparqueloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-011/04/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META..
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DIECISÉIS (16) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carrera 32 Nº 58 - 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 650 15 64 - Celular: 315 894 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com ccm

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO Y DEL MORTERO		
Versión: 007	I-G - F - 004	Enero de 2008

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Solicitud No.: G-011/04/2023

PROYECTO: VIA DE ACCESO AL PARQUE DE DIVERSIONES CARRERA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

CLIENTE: CONSORCIO ANGELES CAIDOS

DESCRIPCION: CILINDROS DE CONCRETO DE 3000 PSI DISEÑADOS EN PLANTA

FECHA DE ENTREGA: MAYO DE 2023

Tipo de Elemento Estructural	No. De Registro de Control	Fecha de Toma Muestra	Fecha de Rotura	Edad de ensayo (días)	Diámetro (cms)	Area del Cilindro (cm2)	Carga aplicada (KN)	Carga aplicada (Kg)	Resistencia (Kg/cm2) - Calculada	Porcentaje de Resistencia (%)	Diseño Concreto PSI
MURO CORTINA	03960	13-abr-23	10-may-23	27	10,07	79,62	141,91	14465	181,70	60,6	3000
	03961		10-may-23	27	10,1	80,12	141,93	14467	180,59	60,2	
	03962		11-may-23	28	10,1	80,12	139,72	14242	177,77	59,3	
	03963		11-may-23	28	10,07	79,62	138,07	14074	176,77	58,9	
MURO CORTINA	03964	14-abr-23	11-may-23	27	10,03	79,01	142,02	14476	183,22	61,1	3000
	03965		11-may-23	27	10,09	79,96	141,78	14451	180,75	60,3	
	03966		12-may-23	28	10,07	79,62	137,63	14028	176,19	58,7	
	03967		12-may-23	28	10,07	79,62	138,69	14137	177,54	59,2	
MURO CORTINA	03968	17-abr-23	14-may-23	27	10,1	80,12	136,40	13904	173,55	57,9	3000
	03969		14-may-23	27	10,1	80,12	136,07	13870	173,13	57,7	
	03970		15-may-23	28	10,03	79,01	134,76	13736	173,89	58,0	
	03971		15-may-23	28	10,1	80,12	137,84	14050	175,37	58,5	
CORTINA MURO	03972	20-abr-23	17-may-23	27	10,1	80,12	141,07	14379	179,48	59,8	3000
	03973		17-may-23	27	10,1	80,12	141,55	14428	180,09	60,0	
	03974		18-may-23	28	10,1	80,12	138,46	14113	176,16	58,7	
	03975		18-may-23	28	10,07	79,62	137,77	14042	176,36	58,8	

NOTA: LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN ESTE INFORME SOLO SE REFIEREN A LA MUESTRA ENSAYADA.
ESTOS NO PUEDEN SER UTILIZADOS PARA FINES PUBLICITARIOS.

ORLANDO [illegible] MORENO
Laboratorista

NICOLAS ANDRES [illegible]
Auxiliar de Laboratorio

Carrera 32 Nº 58 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 660 15 64 - Celular 315 894 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: Ingegar_Ingenieria@yahoo.com.com

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

Versión: 007	I-G - F- 034	Enero de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

PROYECCION DEL CEMENTO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	1740	2160
	14	79	86	2370	2580
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2320	2880
	14	79	86	3160	3440
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2900	3600
	14	79	86	3950	4300
	28	100		5000	

Curva de resistencia

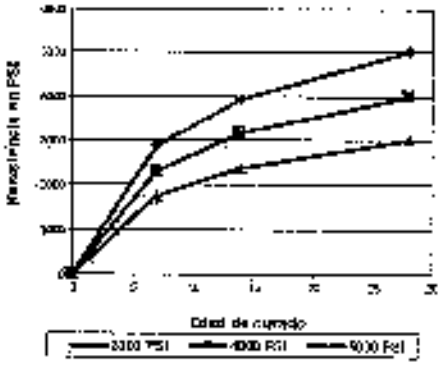

OBSERVACION: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviarle la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y prácticas recomendadas por el American concrete institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.

YESSICA HERRERA RESTREPO
Laboratorista

NICOLAS [illegible]
Auxiliar de Laboratorio

RELACION DE ENSAYOS DE INGEGAR

N° OFICIO	C-5840
FECHA DE OFICIO	29 DE MAYO DE 2023

FECHA	DESCRIPCION	CONCRETO	DESCRIPCION DE MUESTRA
21-abr-23	CAISSONS	EJE B CAISSON B3	CONCRETO DE 3000 PSI
25-abr-23	GRADERIAS	ZAPATAS DE GRADERIA	CONCRETO DE 3000 PSI
		DEL EJE 7 AL EJE 5	
28-abr-23	CAISSONS	EJE A CAISSON A4	CONCRETO DE 3000 PSI

ELABORO	INSPECTOR OBRA ERNESTO GALLO C	REVISA	ING RESIDENTE NATALY ANDREA GUZMAN

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 29 de mayo de 2023

OFICIO: C-5840

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3123189258
consorciopmaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-020/04/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- NUEVE (9) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de Fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION
CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO Y DEL MORTERO

Versión: 001	I G - F - 034	Enero de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Solicitud No.: C-020/04/2023

PROYECTO: INTERVENTORIA DEL PROYECTO DE LA CULTURA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

CLIENTE: CONSORCIO PARQUE VALLADO

DESCRIPCION: DISEÑO DE CONCRETO DE 3000 PSI, CONCRETO PREMEZCLADO

FECHA DE RECEPCION: MAYO DE 2023

REMISION: 174-4410

Tipo de Elemento Estructural	No. de Registro de Cilindro	Fecha de Toma Muestra	Fecha de Rotura	Edad de cilindro (días)	Diámetro (cms.)	Area del Cilindro (cm2)	Carga aplicada (KN)	Carga aplicada (Kg)	Resistencia (%) del Cilindro	Resistencia de Resistencia (KN)	Tipo de Falla					Diseño Concreto (PSI)
CIMENTACION DE MURO	C0838	21-abr-23	28-abr-23	28	10,2	81,71	220,21	22451,1	74,74	220,21						3000
	C0839		28-abr-23	28	10,2	81,71	219,66	22394,9	74,56	219,66						
	C0840		28-abr-23	28	10,2	81,71	220,21	22451,1	74,74	220,21						
PLACAS CONTRAPISO	C0850	25-abr-23	2-may-23	7	10,2	81,71	238,46	24309,4	79,44	238,46						3000
	C0851		25-may-23	28	10,2	81,71	282,05	28748,4	93,98	282,05						
	C0852		25-may-23	28	10,2	81,71	277,46	28281,2	92,45	277,46						
CIMENTACION MURO	C0844	28-abr-23	5-may-23	7	10,2	81,71	91,73	9351,7	30,56	91,73				X		3000
	C0845		26-may-23	28	10,2	81,71	240,24	24488,4	80,05	240,24				X		
	C0846		26-may-23	28	10,2	81,71	244,15	24887,4	81,35	244,15			X			

NOTA: LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE INFORME CORresponden EXCLUSIVAMENTE A LA MUESTRA RECIBIDA.
ESTAS VISTAS SON FOTOGRAFIAS SUMINISTRADAS POR EL CLIENTE

SERGIO HERNANDEZ MORENO
Laboratorista

NICOLAS [illegible]
Auxiliar de Laboratorio

Carrera 32 Nº 58 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 64 - Celular: 315 594 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Versión: 007 | FG - F - 034 | Enero de 2020

PROYECCION DEL CEMENTO RESISTENCIA NORMAL

RESITENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	1740	1160
	14	79	95	2370	2580
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2320	2880
	14	79	96	3160	3440
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2900	3600
	14	79	96	3950	4800
	28	100		5000	

Curva de resistencia

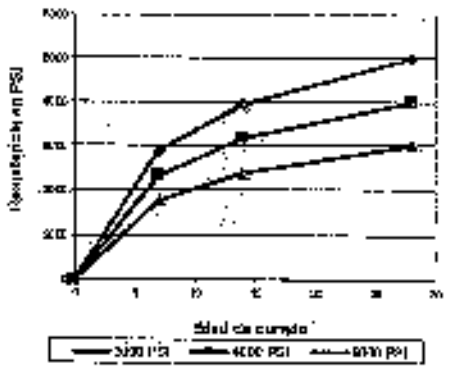

OBSERVACION: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y prácticas recomendadas por el American concrete Institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.

JAVIER HERNANDEZ MORENO
Laboratorista

NICOLAS [illegible]
Analista de Laboratorio

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concreto y pavimentos

Villavicencio, 28 de junio de 2023

OFICIO: C-5936

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3133186058
consorciomaloka@gmail.com
Villavicencio

SOLICITUD: C-050/05/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- CUATRO (04) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR [illegible] GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

Carrera 33 Nº 58 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: (602) 75 64 – Celular 311 894 62 83 – 321 208 74 01
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 32 Nº 58 – 01 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 663 15 64 - Celular 315 894 63 63 – 321 258 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Versión: 001 | I.G. - F - 004 | Enero de 2020

PROYECCIÓN DEL CEMENTO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		(MIN)	(MAX)	(MIN)	(MAX)
4000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				
4500 PSI	3				
	7				
	14				
	28				
5000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				

Curva de resistencia

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo indicado por usted le estamos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de causado o porcentaje de ascenso al diseño de mezcla, Teniendo en cuenta las consideraciones técnicas y la durabilidad consignada en la norma colombiana para construcciones sismo resistentes NSR - 10 y prácticas recomendadas por el American concrete Institute ACI. El resultado de las mezclas de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la norma de calidad del concreto.

Carrera 31 Nº 56 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 660 15 64 - Celular 315 894 61 92 – 321 338 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 06 de septiembre de 2023

OFICIO: 10583

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL.: 3123189258
consorcioparkeMaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 056/07/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- CUATRO (04) Ensayos de resistencia a la flexión de vigas de concreto.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FRANCISCO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Carrera 33 N° 35 – 22 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 668 15 64– Celular: 310 894 61 32 – 321 836 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 18 de agosto de 2023

OFICIO: 10585

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL.: 3123189258
consorciopmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 041/07/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- 003 (G) Ensayos de resistencia a la flexión de vigas de concreto.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, a disposición en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes.

Atentamente,

HÉCTOR FRANCISCO GARCÍA SAAVY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 32 Nº 58 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 660 15 64 - Celular 315 894 61 62 – 321 636 79 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 06 de septiembre de 2023

OFICIO: 10593

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL.: 3123189218
consorciomaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 01/09/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- OCHO (08) Ensayos de resistencia a la flexión de vigas de concreto.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes.

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carrera 32 Nº 36 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 64 – Celular 313 894 61 63 – 321 338 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN VIGAS

PROYECTO:			
CLIENTE:			
LUGAR:			
SOLICITADO:			

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 22 de agosto de 2023

OFICIO: 10559

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL: 3133189258
consorciopmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 035/07/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DIECISEIS (16) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones U.C.L.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concreto y pavimentos

Carrera 12 Nº 09 – 02 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 680 15 64 – Celular 315 849 61 82 – 311 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

CUADRO PROTECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

Versión: 007 | I.G - F - 038 | Enero de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

PROTECCION DEL CEMENTO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				
4000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				
5000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				

Curva de resistencia

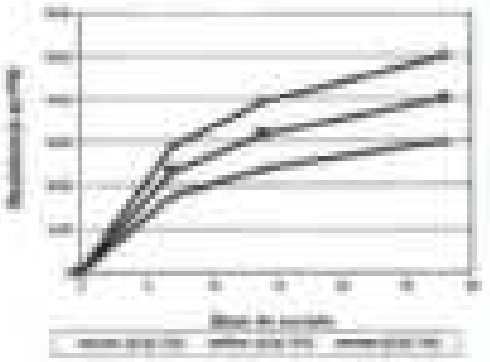

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo solicitado por usted(es) nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de rotura y porcentaje (%) de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y prácticas recomendadas por el American concrete institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la norma de calidad del concreto.

Carrera 24 N° 30 – 03 Barrio La Inglesa – Villavicencio – Meta
Teléfono: 663 15 64 - Celular 315 894 61 63 – 321 336 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 11 de agosto de 2023

OFICIO: 10562

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL. 3133189258
consorcioparqueloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 025/07/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- 02CE (12) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda en suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR RAMIRO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil,
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 36 N° 39 – 33 Barrio La Inga – Villavicencio – Meta
Teléfono: 663 15 64 – Celular 311 894 61 87 – 321 339 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

Versión: 007 | I.G - P - 004 | Enero de 2020

PROYECCION DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	3				
	7	65	75	1740	2100
	14	75	85	2100	2380
	28	100		2800	
4000 PSI	3				
	7	65	75	2320	2800
	14	75	85	2800	3400
	28	100		4000	
5000 PSI	3				
	7	65	75	2900	3500
	14	75	85	3500	4250
	28	100		5000	

Curva de resistencia

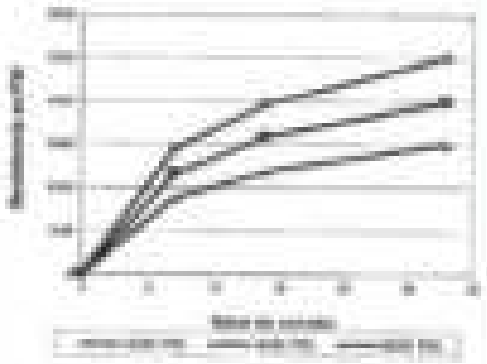

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto. El cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta los condicionantes ambientales a la ocurrencia conseguidas en la norma concordante para. Condicionantes como: temperatura, HR, y otras variables relacionadas por el American concrete Institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de los lineamientos permitidos según la norma de calidad del concreto.

Carrera 32 Nº 38 – 33 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 19 94 - Celular 310 894 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingeniera@yahoo.com.com

RELACION DE ENSAYOS DE INGEGAR

N° OFICIO	C-5029
FECHA DE OFICIO	25 DE MAYO DE 2023

FECHA	DESCRIPCION	CONCRETO	DESCRIPCION DE MUESTRA
13-abr-23	ANILLO DE CAISSONS	EJE B CAISSONS B4 ANILLO 2	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B3 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B8 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B9 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSONS B10 ANILLO 2	CONCRETO DE 3000 PSI
14-abr-23	ANILLOS DE CAISSONS	EJE A CAISSON A1 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE A CAISSON A2 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B2 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B12 ANILLO 1	CONCRETO DE 3000 PSI
17-abr-23	ANILLOS DE CAISSONS	EJE A CAISSON A7 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE A CAISSON A12 ANILLO 1	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B10 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B3 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B4 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
20-abr-23	ANILLOS DE CAISSONS.	EJE A CAISSON A4 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B12 ANILLO 3	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B2 ANILLO 4	CONCRETO DE 3000 PSI
		EJE B CAISSON B 1 ANILLO 5	CONCRETO DE 3000 PSI

ELABORO	INSPECTOR OBRA ERNESTO GALLO C	REVISA	ING RESIDENTE NATALY ANDREA GUZMAN

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 25 de mayo de 2023

OFICIO: C-0829

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3133189258
consorciomaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-011/04/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DIECISEIS (16) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carrera 32 Nº 58 – 01 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 84 – Celular 315 834 61 62 – 322 238 76 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION
CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO Y DEL MORTERO

Versión: 007	IG - F - 034	Enero de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Ingeniería de suelos, concretos y pavimentos

Solicitud No.: C-011/04/2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA CICLOVIA EN LAS VIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

CLIENTE: CONSORCIO PAVIMENTOS

DISEÑO MEZCLA: DISEÑO DE CONCRETO DE 3000 PSI CONCRETO MEZCLADO EN OBRA

FECHA DE ENTREGA: MAYO 04 2023

HORA: 11:44:00

Tipo de Elemento Fundido	No. De Registro de Cilindro	Fecha de Toma Muestra	Fecha de Rotura	Edad de cilindro (días)	Diámetro (cm)	Área del cilindro (cm2)	Carga aplicada (kN)	Carga aplicada (Kg)	Resistencia del Cilindro	Porcentaje de Resistencia (%)							Diseño Concreto PSI
MURO CASETA	C589	11-abr-23	25-abr-23	14	10,1	80,12	141,91	14465,1	180,5	106,9							3000
	C590		25-abr-23	14	10,1	80,12	140,73	14344,7	179,0	106,1							
	C591		11-may-23	30	10,1	80,12	144,01	14679,4	183,2	108,6							
	C592		11-may-23	30	10,1	80,12	138,50	14117,7	176,2	104,4							
ANDEN CASETA	C593	17-abr-23	21-abr-23	4	10,1	80,12	143,70	14649,1	182,8	68,3							8000
	C594		21-abr-23	4	10,1	80,12	140,97	14370,7	179,3	67,1							
	C595		12-may-23	25	10,1	80,12	172,48	17577,7	219,4	82,1							
	C597		12-may-23	25	10,1	80,12	168,60	17181,7	214,5	80,2							
MURO CASETA	C598	27-abr-23	24-may-23	27	10,1	80,12	266,90	27204,1	339,5	127,0							3000
	C599		24-may-23	27	10,1	80,12	267,38	27253,0	340,1	127,2							
	C600		7-jun-23	41	10,1	80,12	349,38	35610,1	444,4	166,3							
	C601		7-jun-23	41	10,1	80,12	371,81	37894,1	473,0	177,0							
ANDEN CASETA	C602	20-abr-23	27-abr-23	7	10,1	80,12	246,51	25126,1	313,6	117,3							3000
	C603		27-abr-23	7	10,1	80,12	243,55	24825,1	309,8	115,9							
	C604		15-may-23	25	10,1	80,12	282,10	28753,1	358,9	134,3							
	C605		15-may-23	25	10,1	80,12	284,51	28998,1	362,0	135,5							

NOTA: LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE ENSAYO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA NTC 673 ASTM C 39

RECIBIDO HERMES CENDALES

LABORATORISTA

REVISADO: ESTEFANIA CASTRO

Carrera 22 N° 58 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 64 - Celular 315 899 61 69 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO		
Versión: 007	I.G.-F.- 034	Enero de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

PROYECCION DEL CEMENTO-RESISTENCIA NORMAAL

RESTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	1740	2160
	14	79	85	2370	2580
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2320	2880
	14	79	86	3160	3440
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2900	3600
	14	79	86	3950	4300
	28	100		5000	

Curva de resistencia

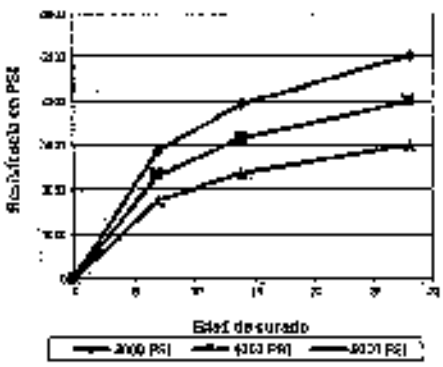

OBSERVACION: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual relaciona la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR.– 10, y principios recomendados por el American concrete Institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.

Yesid Hernández Hernández
Director Técnico

Ing. Cristian Camacho
Profesional Especializado

RELACION DE ENSAYOS DE INGEGAR

Nº OFICIO	C-5840
FECHA DE OFICIO	29 DE MAYO DE 2023

FECHA	DESCRIPCION	CONCRETO	DESCRIPCION DE MUESTRA
21-abr-23	CAISSONS	EJE B CAISSON B3	CONCRETO DE 3000 PSI
25-abr-23	GRADERIAS	ZAPATRAS DE GRADERIA	CONCRETO DE 3000 PSI
		DEL EJE 7 AL EJE 6	
28-abr-23	CAISSONS	EJE A CAISSON A4	CONCRETO DE 3000 PSI

ELABORO	INSPECTOR OBRA ERNESTO GALLO C	REVISA	ING RESIDENTE NATALY ANDREA GUZMAN

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 29 de mayo de 2023

OFICIO: C-5840

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3123189258
consorcioparmaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-020/04/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia; les estamos adjuntando resultados de:

- NUEVE (9) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO Y DEL MORTERO		
Versión: 007	LG – F - 034	Enero de 2020

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Solicitud No.: C-020/04/2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA CARRERA LLANERA AMBIDOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

CLIENTE: CONSORCIO PARQUE LINEAL

DESCRIPCION: DISEÑO DE CONCRETO DE 3000 PSI, CONCRETO PREMEZCLADO

FECHA DE ENTREGA: MAYO DE 2023

Tipo de Elemento Estructural	No. De Registro de Cilindro	Fecha de Toma Muestra	Fecha de Rotura	Edad de cilindro (días)	Diametro (cms)	Area del Cilindro (cms)	Carga aplicada (KN)	Carga aplicada (Kgs)	Resistencia del Cilindro	Porcentaje de Resistencia (%)	Tipo de Falla						Diseño Concreto PSI
CASETA PARADA PRE	C0951	21-abr-23	28-abr-23	7	10,1	80,12	230,54	23507	2934	97,80				X			3000
	C0952		12-may-23	21	10,1	80,12	273,86	27926	3490	116,33				X			
	C0953		19-may-23	28	10,1	80,12	307,31	31338	3917	130,57				X			
CASETAS GUARDIANES	C0954	25-abr-23	2-may-23	7	10,1	80,12	240,46	24520	3065	102,16				X			3000
	C0955		9-may-23	14	10,1	80,12	298,45	30427	3803	126,80				X			
	C0956		16-may-23	21	10,1	80,12	335,90	34245	4281	142,69				X			
CASETA PARADA	C0957	28-abr-23	5-may-23	7	10,1	80,12	253,79	25871	3234	107,81				X			3000
	C0958		12-may-23	14	10,1	80,12	281,26	28673	3584	119,49				X			
	C0959		19-may-23	21	10,1	80,12	314,12	32026	4003	133,44				X			

NOTA: LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN ESTE INFORME CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE A LA MUESTRA RECIBIDA.
ESTOS NO PUEDEN SER REPRODUCIDOS TOTAL O PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION POR ESCRITO DE INGEGAR INGENIERIA S.A.S

YEISON HERNANDEZ MORENO
Laboratorista

MIGUEL ANGEL [illegible]
Auxiliar de Laboratorio

Carrera 32 Nº 5B – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 64 - Celular 315 894 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: Ingegar_Ingenieria@yahoo.com.com

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Versión: 007 | IG – F - 034 | Enero de 2020

PROYECCION DEL CEMENTO RESISTENCIA NORMAL

RESITENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	1740	2160
	14	79	86	2370	2580
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2320	2880
	14	79	86	3160	3440
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	7	58	72	2900	3600
	14	79	86	3950	4300
	28	100		5000	

Curva de resistencia

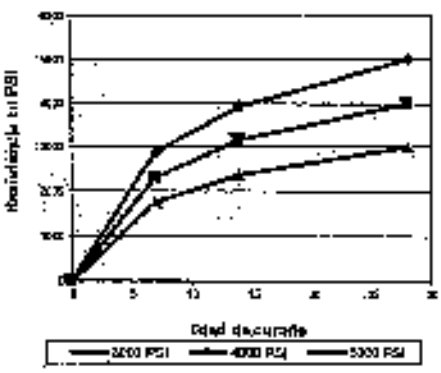

OBSERVACION: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla, teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes (NSR – 10 y prácticas recomendadas por el American concrete Institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.

CESAR HERNANDEZ MEDINA
Laboratorista

NICOLAS [illegible]
Auxiliar de Laboratorio

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 28 de junio de 2023

OFICIO: C-5936

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3123189258
consorciopmaloka@gmail.com
Villavicencio

SOLICITUD: C-030/05/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- CUATRO (04) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

DE CILINDROS DE CONCRETO Y DEL MORTERO

Versión: 007 | 13-1-294 | Fecha de [illegible]

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Solicitud No.: [illegible]

PROYECTO: [illegible]

CLIENTE: [illegible]

DESCRIPCIÓN: [illegible]

Fecha de recibido: [illegible]

Tipo de Falla Presentada	No. de Registro de Ensayo	Fecha de Toma Muestra	Fecha de Ensayo	Edad de ensayo (días)	Diámetro (cm)	Área del Cilindro (cm2)	Carga aplicada (kN)	Carga aplicada (Kg)	Resistencia (Kg/cm2)	Porcentaje de Resistencia (%)	Tipo de Falla	Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBS: [illegible]

[illegible]

[illegible]

Carrera 32 N° 58 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: [illegible]
E-mail: [illegible]

INGGBAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

[illegible] IG-F-004 [illegible]

PROYECCIÓN DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE ENSAYO (DÍAS)	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.
3000 PSI	0	0		0	
	7	65	75	2184	2436
	14	75	85	2436	2688
	28	100		3036	
4000 PSI	0	0		0	
	7	65	75	2912	3248
	14	75	85	3248	3584
	28	100		4032	
5000 PSI	0	0		0	
	7	65	75	3640	4060
	14	75	85	4060	4480
	28	100		5600	

Curva de resistencia

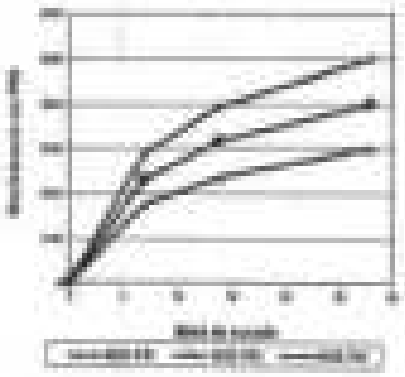

Observación: De acuerdo a lo solicitado por usted[es] nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indicará edad de ensaye y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las tolerancias mínimas y la durabilidad corregidas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y primeras comercializadas por el American concrete Institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumplio y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.

[illegible]

[illegible]

Carrera 32 Nº 59 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: [illegible] – Celular [illegible]
E-mail: [illegible]

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimento

Villavicencio, 06 de septiembre de 2023

OFICIO: (0006)

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL.: 3122189258
consorciopmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 056/07/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- CUATRO (04) Ensayos de resistencia a la flexión de vigas de concreto.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR REINALDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

INGSGAA INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN EN VIGAS

PROYECTO:		CONTRATO:	
CLIENTE:			
OBRA:		FECHA DE ENTREGA:	
UBICACIÓN:			

Identificación de la muestra	Fecha de Vaciado	Fecha de Rotura	Edad (días)	Tipología	Dimensiones de la viga				Dimensiones de la sección				Área de la sección (cm²)	Área efectiva (cm²)	Módulo de ruptura (kg/cm²)	Resistencia del concreto a la flexión (kg/cm²)	Defectos	
					Ancho 1 (cm)	Ancho 2 (cm)	Alto 1 (cm)	Alto 2 (cm)	Ancho 1 (cm)	Ancho 2 (cm)	Alto 1 (cm)	Alto 2 (cm)						

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 28 de agosto de 2023

ORDEN: 10585

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL.: 3123188258
consorciomaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 041/07/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- D035 (03) Ensayos de resistencia a la flexión de vigas de concreto.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FABIO LEO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGAS

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 06 de septiembre de 2023

OFICIO: 10593

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL.: 3123185258
consorcioparkmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 017/08/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DOHO (08) Ensayos de resistencia a la flexión de vigas de concreto.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carrera 32 Nº 56 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 668 33 64 – Celular 315 804 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

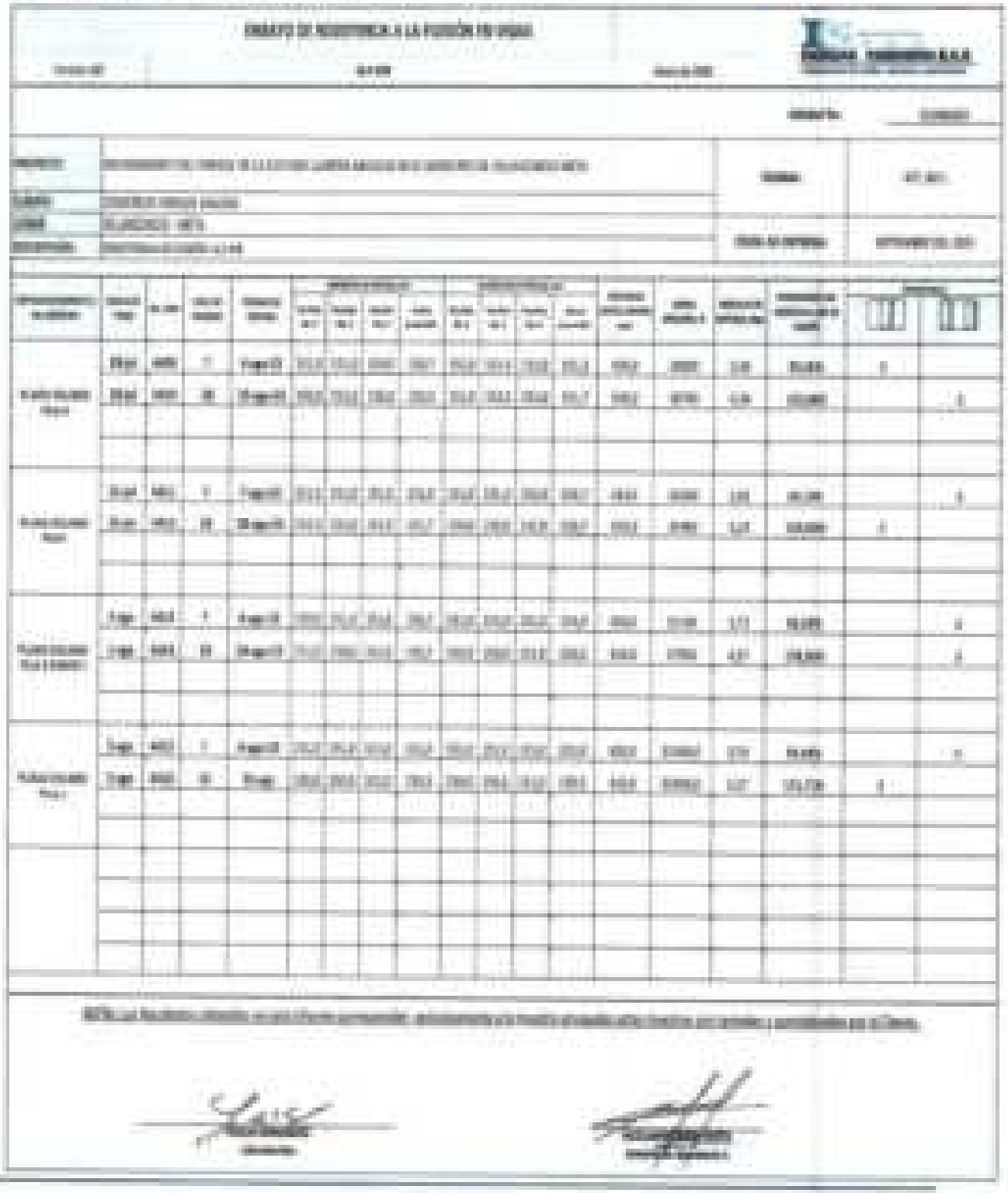

Carrera 32 Nº 59 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 660 15 64 – Celular 315 894 61 63 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 05 de agosto de 2024

OFICIO: 10532

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL: 3125168058
consorcioparquemaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 058/06/2024.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DOCE (12) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FABIÁN GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

Carrera 53 No 6A – 04 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 662 15 84 – Celular 315 804 61 47 – 321 238 74 12
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 32 N° 68 – 01 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 680 15 84 – Celular 315 894 61 62 – 321 230 79 13
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 13 de agosto de 2023

ORDO: 10559

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA SUZMÁN MOYA
CEL. 3123188259
consorciomaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 013/07/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les enviamos adjuntando resultados de:

- DIECISEIS (16) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR RAMIRO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carrera 53 N° 6B - 03 Barrio La Vega - Villavicencio - Meta
Teléfono: 662 13 84 - Celular 313 894 61 83 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 53 N° 58 – 51 Barrio La Inagia – Villavicencio – Meta
Teléfono: 662 43 59 – Celular 315 899 51 62 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEBAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEBAR INGENIERIA S.A.S

PROYECCION DEL CRECIMIENTO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
	3				
	7				
	14				
	28				
	3				
	7				
	14				
	28				
	3				
	7				
	14				
	28				

Curva de resistencia

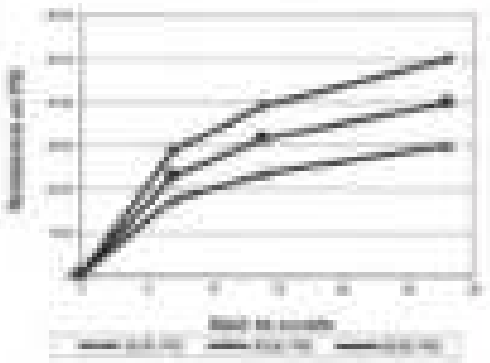

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indicara edad de curado y porcentual de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta los considerandos señalados a la durabilidad consignados en la norma colombiana para hormigones (norma reglamento NSR – 10 y anteriores recomendados por el American concrete Institute ACI. **El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la norma de calidad del concreto.**

Carrera 93 N° 58 – 03 Barrio La Haya – Villavicencio – Meta
Teléfono: 662 13 64 – Celular 313 894 63 83 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 22 de agosto de 2023

OFICIO: 10563

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
CEL 3123189258
consorciopmaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: GS/07/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DOCE (12) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensaye.

En espera de sus comentarios, a disposición de aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FRANCISCO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

Carrera 32 Nº 68 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 662 15 84 – Celular 315 894 61 83 – 321 236 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@hotmail.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 53 N° 56 - 31 Barrio La Magia - Villavicencio - Meta

Teléfono: 662 10 64 - Celular: 313 894 61 83 – 321 338 74 13

E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

Versión: 007 | I.G - F - 004 | Fecha: 01/2020

PROYECCION DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	3	0		0	
	7	68	72	2160	2340
	14	95	98	2970	3180
	28	120		3600	
4000 PSI	3	0		0	
	7	68	72	2720	2880
	14	95	98	3820	3440
	28	120		4800	
5000 PSI	3	0		0	
	7	68	72	3400	3600
	14	95	98	4800	4900
	28	120		6000	

Curva de resistencia

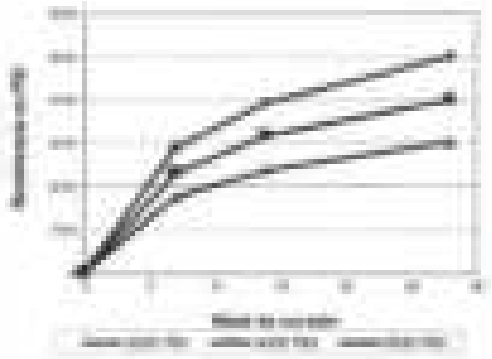

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo solicitado por usted, nos permitimos anexar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta los consideraciones relativas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones Sismo resistentes NSR - 10 y practicas recomendadas por el American concrete Institute ACI. El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la norma de calidad del concreto.

Carrera 53 Nº 59 – 03 Barrio La Inega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 84 - Celular 310 894 61 92 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 28 de abril de 2023

OFICIO: 10466

SEÑORES
CONSORCIO PARQUE MALOKA
CEL: 3123195258
consorcioparkemaloka@gmail.com
VILLAVICENCIO-META

SOLICITUD: 01/03/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOKA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DCHO (08) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCIA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carretera 63 Nº 18 – 44 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 662 13 64 – Celular: 313 894 61 63 – 321 338 74 12
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concreto y pavimentos

Villavicencio, 30 de abril de 2023

OFICIO: C-083

Señores:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel: 3133186758
consorcioparquemaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-007/04/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DIECISEIS (16) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda le suscribo de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

Carrera 32 N° 9A – 53 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 13 64 – Celular: 310 894 61 53 – 321 236 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carretera 53 107 66 – 53 Barrio La Virgen – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 680 13 84 – Celular 313 594 61 53 – 321 236 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

PROYECCION DEL CRECIMIENTO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDADES (DIAS)	% DE RESISTENCIA		VALORES RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				
4000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				
5000 PSI	3				
	7				
	14				
	28				

Curva de resistencia

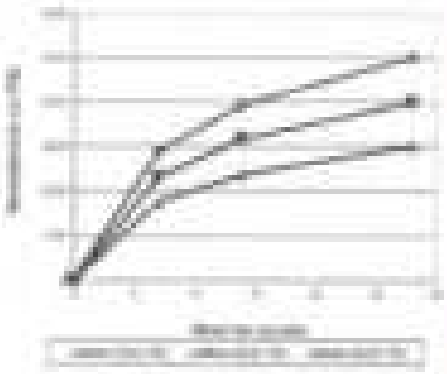

OBSERVACIONES: De acuerdo a lo estipulado por valores más aproximados durante la toma de proporción del concreto normal del hormigón, en cuanto nos indica a edad de rotura y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las recomendaciones actuales y la finalidad consignadas en la norma colombiana para Concretos normal, resistencia 3000 + 20 y ultimas recomendadas por el American concrete institute (ACI). El resultado de las muestras de concreto evaluada cumple o queda dentro de las indicaciones permitidas según la normas de calidad del concreto.

Carrera 16 Nº 44 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 10 64 – Celular 310 894 61 62 – 321 236 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEDAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 21 de mayo de 2021

OFICIO: C-1629

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA
Cel. 3123189358
consorciomaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-011/04/2021
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DIECISEIS (16) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, a disposición en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de Pavimentos U.C.L.

Carrera 32 Nº 18 – 61 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta.
Teléfonos: 662 13 64 – Celular: 310 894 61 83 – 321 338 74 12
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 33 64A 56 – 49 Barrio La Aragua – Villavicencio – Meta

Teléfonos: 662 15 44 - Celular (+57 304 41 62) – 321 208 74 13

E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

ENSAYO PROTECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

	I-G - F - 034	

PROTECCIÓN DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE ENSAYO (DÍAS)	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		DATA	DATA	DATA	DATA
3000 Psi	3				
	7				
	14				
	21				
	28				
4000 Psi	3				
	7				
	14				
	21				
	28				
5000 Psi	3				
	7				
	14				
	21				
	28				

Curva de resistencia

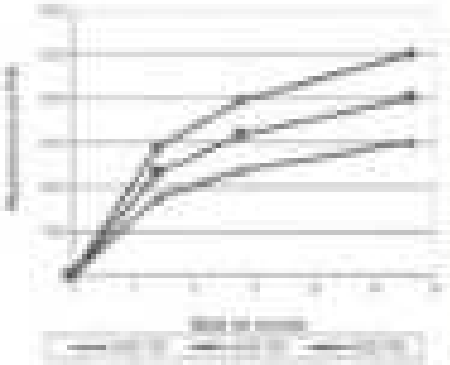

Observaciones

Ing. Ingegar Ingeniería
Laboratorio Ingegar

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 05 de junio de 2023

OPEIO: 10409

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
CEL 3123188058
consorcioparquemaloka@gmail.com
VILLAVICENCIO-META.

SINIESTRO: 012/SA/2024
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- UN (01) Ensayo de resistencia a la compresión en cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en acteder cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FRANCISCO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en ingeniería de fundaciones E.I.C.

Carrera 32 N° 59 – 02 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 662 15 84 – Celular 310 894 61 63 – 321 258 74 12
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 12 Nº 56 – 19 Barrio La Virgen – Villavicencio – Meta.
Teléfonos: 662 13 64 - Celular: 313 894 61 91 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

FORMATO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

	IG - F - 034	

PROYECCION DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALORES DE RESISTENCIA	
		MPA	KG/C	MPA	KG/C
3000 PSI	0	0		0	
	7	70	70	2100	2100
	14	90	90	2700	2700
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	7	70	70	2800	2800
	14	90	90	3600	3600
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	7	70	70	3500	3500
	14	90	90	4500	4500
	28	100		5000	

Curva de resistencia

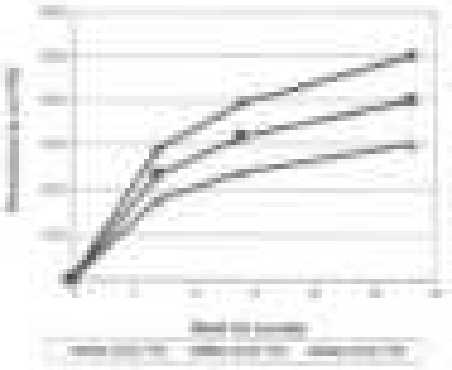

Observaciones: De acuerdo a lo solicitado por usted(es) nos permitimos emitir la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de ruptura y porcentaje de aquellos en proyecto de mezcla. Teniendo en cuenta las proporciones relativas y la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones Sismo resistentes NSR – 10 y práctica recomendadas por el American concrete institute ACI. El resultado de las muestras de concreto evaluadas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.

Carrera 14 Nº 54 – 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 660 17 66 - Celular 310 898 61 83 – 321 238 19 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.mx

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Villavicencio, 22 de junio de 2023

OFICIO: C-0906

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ARDILA GUZMÁN MICHA
Cel: 3133189318
correoconsparquemaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: C-015/05/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- QUINCE (15) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR [illegible] GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

Carrera 51 N° 48 – 24 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 660 15 84 – Celular 313 694 61 50 – 321 339 74 12
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Carrera 53 N° 39 – 01 Barrio La Ingeniería – Villavicencio – Meta
Teléfonos: (601) 13 68 – Celular 310 899 61 63 – 321 236 74 12
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com

ENSAYO RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE ENSAYO	N DE MUESTRAS		RESISTENCIA ALCANZADA		

Curva de resistencia

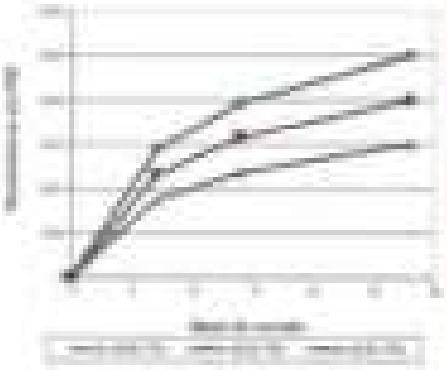

Observaciones:

Firma Laboratorista

Firma Ingeniero

INGEGAR INGENIERIA S.A.S
Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Villavicencio, 18 de julio de 2023

OFICIO: 12496

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MORA
CEL. 3133189258
consorcioparquemaloka@gmail.com
Ciudad.

SOLICITUD: 03/08/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DOCE (12) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FABIÁN GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería de Fundaciones (U.C.)

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 33 N° 9A – 03 Barrio La Virgen – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 665 15 84 – Celular 313 894 61 83 – 321 338 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

CUADRO PROTECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Versión: 007	I.G – F – 024	Enero de 2020

PROTECCIÓN DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		CARGA DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	0	0		0	
	3	60	70	1800	2100
	7	75	90	2250	2700
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	3	60	70	2400	2800
	7	75	90	3000	3600
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	3	60	70	3000	3500
	7	75	90	3750	4500
	28	100		5000	

Curva de resistencia

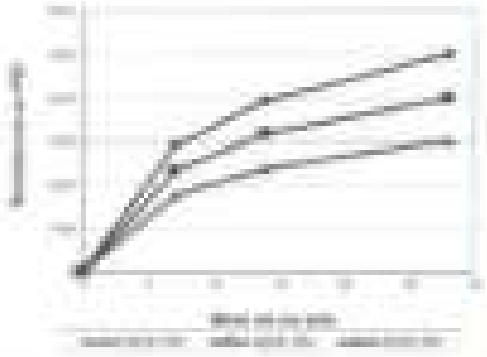

OBSERVACIONES: De acuerdo a la solicitud por usted, nos permitimos anexar la tabla de protección de resistencia normal del concreto, en cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo a diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones de clima, y la durabilidad ecológicamente en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y practicas recomendadas por el American concrete institute ACI. **El resultado de las muestras de concreto cumplen ecológica y están dentro de las tolerancias permitidas según la norma de calidad del concreto.**

Carrera XX Nº XX – XX Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 662 13 94 – Celular 317 894 62 62 – 321 238 79 13
E-mail: ingegar_ingenieria@unitel.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

Villavicencio, 07 de julio de 2023

ORDEN: 10464

SEÑORES:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMAN MORA
CEL. 3123189358
consorcioparquemaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD: 01/06/2023.
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- DOCE (12) Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, o disposición en ampliar cualquier duda se coordine del caso.

Atentamente,

HÉCTOR [illegible] GARCIA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de fundaciones E.C.I.

Carrera 32 N° 38 – 63 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta.
Teléfono: [illegible] – Celular: 315 894 61 63 – 321 236 79 13
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Carrera 33 Nº 56 – 51 Barrio La Virgen – Villavicencio – Meta
Teléfono: (8)6 33 84 - Celular 313 894 61 83 – 321 238 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concreto y pavimentos

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

[illegible]	I.G. - F - 034	Enero de 2023

PROYECCION DEL CONCRETO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		mínimo	máximo	MPa	kg/cm²
3000 PSI	3	0		0	
	7	65	75	1730	2180
	14	75	90	2370	2980
	28	100		4200	
4000 PSI	3	0		0	
	7	58	72	2320	2880
	14	70	86	3140	3440
	28	100		4200	
5000 PSI	3	0		0	
	7	58	72	2900	3600
	14	70	86	3500	4300
	28	100		5000	

Curva de resistencia

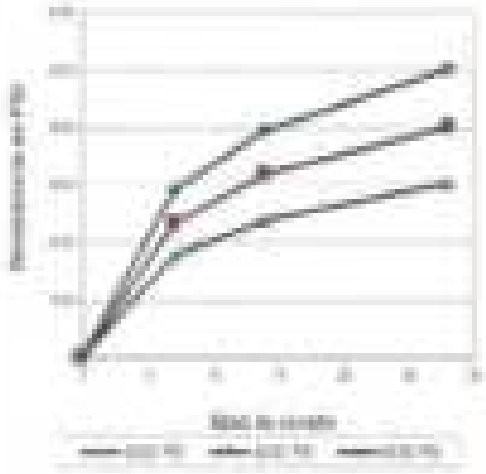

OBSERVACIÓN: De acuerdo a lo solicitado por ustedes nos permitimos enviar la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica el valor de tanteo y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad consignadas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y prácticas recomendadas por el American concrete Institute ACI. **El resultado de las muestras de concreto recibidas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.**

Carrera 32 N° 56 – 32 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 660 10 84 - Celular 313 894 63 63 – 321 236 79 13
E mail: ingegar_ingenieria@hotmail.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Villavicencio, 19 de junio de 2023

ORDEN: C-0936

Señores:
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA GUZMÁN MOYA
Cel. 3123189259
consorciopartaloka@gmail.com
Villavicencio

SOLICITUD: C-0936/05/2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetados Señores:

Cumpliendo al compromiso adquirido con ustedes, en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de:

- CUATRO (04) Ensayos de resistencia a la compresión de cilindros.

Los resultados de los ensayos realizados corresponden a las características presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de ustedes,

Atentamente,

HÉCTOR FRANCISCO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil.
Especialista en Ingeniería de Fundaciones E.C.I.

Carrera 33 N° 38 – 01 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta.
Teléfono: 660 15 64 – Celular 315 894 61 61 – 321 236 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Carrera 12 N° 19 – 03 Barrio La Virgen – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 662 15 84 – Celular: 315 894 61 62 – 321 230 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

CUADRO PROYECCIÓN RESISTENCIA DEL CONCRETO

	I.G. - F - 034	

PROYECCION DEL CEMENTO RESISTENCIA NORMAL

RESISTENCIA DEL CONCRETO	EDAD DE CURADO	% DE RESISTENCIA		VALOR DE RESISTENCIA	
		MIN	MAX	MIN	MAX
3000 PSI	0	0		0	
	7	65	70	1740	2100
	14	79	86	2151	2580
	28	100		3000	
4000 PSI	0	0		0	
	7	65	70	2320	2800
	14	79	86	3160	3440
	28	100		4000	
5000 PSI	0	0		0	
	7	65	70	3900	3640
	14	79	86	3950	4300
	28	100		5000	

Curva de resistencia

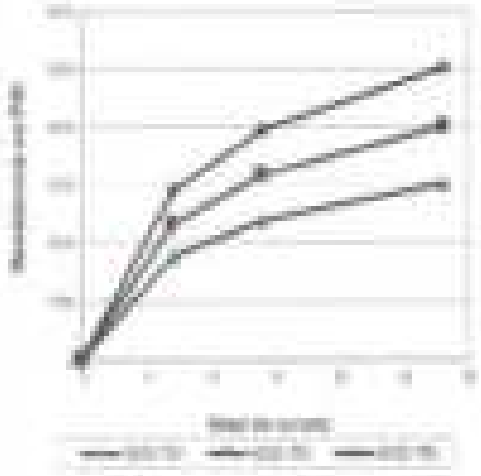

OBSERVACIONES

De acuerdo a lo estipulado por ambas normativas vigente la tabla de proyección de resistencia normal del concreto, el cual nos indica la edad de curado y porcentaje de acuerdo al diseño de mezcla. Teniendo en cuenta las consideraciones relativas a la durabilidad contempladas en la norma colombiana para Construcciones sismo resistentes NSR – 10 y practicas recomendadas por el American concrete institute ACI. **El resultado de las muestras de concreto evaluadas cumple y están dentro de las tolerancias permitidas según la normas de calidad del concreto.**

Carrera 33 N° 58 – 51 Barrio La Inega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: (608) 13 64 – Celular: 313 894 61 63 – 311 236 74 13
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com.com

DISEÑO DE MEZCLA PARA CONCRETOS

MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

VILLAVICENCIO - META

MARZO DE 2023

ÍNDICE

1. GENERALIDADES 3
2. METODOLOGÍA Y ALCANCE 3
3. DATOS PRELIMINARES 4
4. ENSAYOS DE LABORATORIO 5
GRANULOMETRÍA DE LOS AGREGADOS 5
CARACTERIZACIÓN AGREGADO GRUESO PARA DISEÑO DE MEZCLA 6
CARACTERIZACIÓN AGREGADO FINO PARA DISEÑO DE MEZCLA 6
5. DISEÑO DE MEZCLA 7
DETERMINACIÓN DE ASENTAMIENTO 7
REVISIÓN DEL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO 8
ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AIRE 9
ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA DE MEZCLA 9
SELECCIÓN DE LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO 10
CÁLCULO DE PROPORCIONES DE CADA MATERIAL POR M3 DE CONCRETO 11
6. RESULTADOS 12
RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 8 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO 13
RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 10 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO 14
7. RECOMENDACIONES 14
8. BIBLIOGRAFÍA 16
9. ANEXOS 17

Carrera 83 No. 9 B – 05 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 668 1144 – 315 894 6103 – 321 238 1433
E-mail: [redacted]

1. GENERALIDADES

Dosificar una mezcla de concreto es determinar la combinación más práctica y económica de los agregados disponibles, cemento, agua y aditivos (en ciertos casos), con la finalidad de producir una mezcla con el grado requerido de manejabilidad o trabajabilidad, que al endurecer adquiera las características de durabilidad y resistencia solicitadas técnicamente.

La optimización de las proporciones de la mezcla de concreto que cumpla con las características deseadas con los materiales disponibles se logra mediante el sistema de ajuste y mezcla. Dicho sistema consiste en preparar una primera mezcla de prueba con unas proporciones iniciales, a la que se le efectúa el ensayo de asentamiento y si su valor es diferente al recomendado, se reajustan las cantidades. Cuando se logra el asentamiento requerido con las proporciones reajustadas, se elaboran muestras de cilindros a las que se les determina su resistencia a la compresión. Se compara con la resistencia especificada y si son diferentes, se vuelven a ajustar las cantidades. Una vez reajustadas las cantidades, se elabora otra mezcla que debe cumplir con el asentamiento y la resistencia requerida. (ASOCRETO, 2010)

2. METODOLOGIA Y ALCANCE

La metodología desarrollada en el presente diseño de mezcla tiene como base los procedimientos del American Concrete Institute elaborado por el Comité ACI 211.

El método americano ACI es el más conocido y ampliamente usado a nivel internacional. Se fundamenta en el principio básico de la relación agua/cemento desarrollado por ABRAMS. Básicamente consiste en seguir en forma ordenada y consecutivamente los procedimientos estipulados en el presente informe para determinar la cantidad de cada material en peso y en volumen, para 1m3 de concreto.

Carrera 12 No. 5 B – 01 Barrio La Vega (Bucaramanga – Santa / Tel 6917358 – 315 894 9319 – 321 238 1413
E-mail: ingeniero.rodriguez@yahoo.com

Una vez realizada la cubicación óptima de cada material para el diseño de mezcla, se procede a estimar la cantidad de baldes de 8 Litros necesarios por material, para realizar la correcta dosificación del concreto en obra. De esta manera se busca facilitarle al cliente la comprensión y practicidad del diseño de mezcla presentado en el presente informe.

3. DATOS PRELIMINARES

A partir de la muestra y los datos entregados por el interesado, se relaciona la siguiente información preliminar, para el correcto desarrollo del Diseño de Mezcla atribuido a las especificaciones técnicas de solicitud.

DATOS	
Nombre Empresa/Cliente:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Nombre de la Planta:	N/A
Ubicación de la fuente/Cantera (Agregado grueso):	RIO GUAYURIBA
Ubicación de la fuente/Cantera (Agregado fino):	RIO GUAYURIBA
Tamaño Máximo del Agregado:	1"
Tamaño Máximo Nominal del Agregado:	3/4"
Tipo de Concreto:	ARGOS DE USO GENERAL
Resistencia de Diseño del concreto (F'c):	3000 PSI

Carrera 32 No. 3 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio - Meta / Tel 660 1184 – 315 894 6163 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

4. ENSAYOS DE LABORATORIO

Una vez recopilada y analizada la muestra entregada por el cliente, se procedió a realizar ensayos de granulometría para los agregados finos y gruesos, con la finalidad de determinar los siguientes datos, necesarios para el diseño de mezcla:

- ✓ Tamaño Máximo Nominal (TMN) de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Peso específico aparente, Peso unitario seco Suelto y Compactado de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Contenido de Humedad y % de absorción de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Módulo de Finura para agregados finos y contenido de Materia Orgánica (MO) para agregados finos y gruesos.

NOTA: Los ensayos realizados, están contenidos en el Anexo N°1.

GRANULOMETRÍA DE LOS AGREGADOS

Recomendaciones granulométricas para agregado grueso y fino según la Norma ASTM C33 (NTE 174):

TAMIZ		AGREGADO GRUESO	AGREGADO FINO
mm	"	% PASA	% PASA
25.4	1 "	100	
19.00	3/4 "	90-100	
9.51	3/8 "	20-55	100
4.76	N°4	0-10	95-100
2.38	N°8	0-5	80-100
1.19	N°16		50-85
0.595	N°30		25-60
0.279	N°50		10-30
0.149	N°100		2-10

Carrera 13 No. 1 A – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 2164 – 313 894 0163 – 321 338 7613
E-mail: [illegible]

CARACTERIZACIÓN AGREGADO GRUESO PARA DISEÑO DE MEZCLA

CONCEPTO	AGREGADO GRUESO (GRAVA)
Tamaño Máximo (TM)	1"
Tamaño Máximo Nominal (TMN)	3/4"
Peso específico aparente (gr/cm3)	2.546
Peso Unitario Seco Suelto (gr/cm3)	1.327
Peso Unitario Seco Compactado (gr/cm3)	1.467
Porcentaje de Absorción (%)	0.95
Porcentaje de Humedad Natural (%)	0.13

CARACTERIZACIÓN AGREGADO FINO PARA DISEÑO DE MEZCLA

CONCEPTO	AGREGADO FINO (ARENA)
Módulo de Finura (MF)	3.24
Tamaño Máximo (TM)	3/8"
Tamaño Máximo Nominal (TMN)	N°4
Peso específico aparente (gr/cm3)	2.640
Peso Unitario Seco Suelto (gr/cm3)	1.369
Peso Unitario Seco Compactado (gr/cm3)	1.509
Porcentaje de Absorción (%)	1.83
Contenido Materia Orgánica (MO)	PLACA ORGANICA N°2 (PERMITIDO)
Porcentaje de Humedad Natural (%)	2.06

Carrera 11 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 680 1364 – 313 894 6165 – 321 288 7413
E-mail: ingegal_ingenieria@yahoo.com

5. DISEÑO DE MEZCLA

Una mezcla se debe diseñar tanto para estado fresco como para estado endurecido. Las principales exigencias que se deben cumplir para lograr una dosificación apropiada en estado fresco son las de manejabilidad, resistencia, durabilidad y economía.

A continuación, se presenta el diseño de mezcla solicitado por el cliente. Utilizando la metodología del American Concrete Institute aprobada por el Comité ACI 211, después de verificar que los materiales utilizados cumplen la Norma ASTM C33 - (Norma Técnica Colombiana NTC 174

DETERMINACIÓN DE ASENTAMIENTO

Para el tipo de elemento, Se prepara una mezcla de consistencia media con un grado de trabajabilidad media . Cuando la colocación sea manual, se aumenta 2.5 cm el rango normal de los asentamientos presentados en la Tabla N°1.

Tabla 1. Valores de Asentamiento Recomendados para diversas clases de construcción (ASOCRETO, 2010).

ASENTAMIENTO (CM)	CONSISTENCIA (TIPO DE CONCRETO)	GRADO DE TRABAJABILIDAD	TIPO DE ESTRUCTURA Y CONDICIONES DE COLOCACIÓN
0 – 2.0	Muy seca	Muy pequeña	Vigas o pilotes de alta resistencia con vibradores de formaleta
2.0 – 3.5	Seca	Pequeña	Pavimentos vibrados con maquina mecánica
3.5 – 5.0	Semi – Seca	Pequeña	Construcciones en masas voluminosas. Losas medianamente reforzadas con vibración. Fundaciones en concreto simple. Pavimentos con vibradores normales

Carrera 32 No. 3 B – 03 Barrio La Vega (Bajo Lleras) – Neiva / Tel 860 1366 – 315 896 6163 – 321 236 7413
E-mail: ingeniero.ingeniar@yahoo.com

5.0 – 10.0	Media	Medio	Losas medianamente reforzadas y pavimentos, compactados a mano. Columnas, vigas, fundaciones y muros, con vibración.
10.0 – 15.0	Húmeda	Alto	Secciones con mucho refuerzo. Trabajos donde la colocación sea difícil. Revestimiento de túneles. No recomendable para compactarla con demasiada vibración.

ASENTAMIENTO ADOPTADO (CM)	5 - 10

REVISIÓN DEL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO

Tabla 2. Valores recomendados de TMN según el tipo de construcción (ASOCRETO, 2010)

DIMENSIÓN MÍNIMA DEL ELEMENTO (CM)	TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (TMN) - PULGADAS			
	MUROS REFORZADOS, VIGAS Y COLUMNAS	MUROS SIN REFUERZO	LOSAS MUY REFORZADAS	LOSAS SIN REFUERZO O POCO REFORZADAS
6-13	½" – ¾"	¾"	¾" – 1"	¾" - 1 ½"
19-29	¾" – 1 ½"	1 ½"	1 ½" – 3"	-
30-74	1 ½" – 3"	3"	1 ½" – 3"	3"
75 o más	1 ½" – 3"	6"	1 ½" – 3"	3" – 6"

T.M.N ADOPTADO (")	1/4"

Carrera 33 No. 1 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (60) 1564 – 315 894 0103 – 321 238 74 03
E-mail: [illegible]

ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AIRE

Table 3. Contenido aproximado de aire en el concreto para varios grados de exposición (ASOCRETO, 2010).

AGREGADO GRUESO		% PROMEDIO DE AIRE ATRAPADO	% PROMEDIO TOTAL DE AIRE RECOMENDADO PARA LOS SIGUIENTES GRADOS DE EXPOSICIÓN		
PULGADAS	MM		SUAVE	MEDIANO	SEVERO
3/8	9.51	3.0	4.5	6.0	7.5
1/2	12.50	2.5	4.0	5.5	7.0
3/4	19.10	2.0	3.5	5.0	6.0
1	25.40	1.5	3.0	4.5	6.0
1 ½	38.10	1.0	2.5	4.5	5.5
2	50.80	0.5	2.0	4.0	5.0
3	76.10	0.3	1.5	3.5	4.5
6	152.4	0.2	1.0	3.0	4.0

CONTENIDO DE AIRE ADOPTADO (%)	3.0

ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA DE MEZCLA

La cantidad de agua por volumen unitario de concreto está en función del asentamiento dado y el tamaño máximo nominal del agregado en la mezcla. Sin embargo, se deben realizar correcciones por humedad y absorción de los agregados, según la condición de la muestra presentada por el cliente, esto con el fin de determinar el faltante o sobrante de agua en la mezcla.

Carrera 33 No. 3 B – 03 Barrio La Vega (Palonegro – Lleva / Tel 660 1364 – 315 894 6163 – 321 236 7613
E-mail: [illegible]

Tabla 4. Requerimientos aproximados de agua de mezclado para diferentes asentamientos y TMN (ASOCRETO, 2010).

CONCRETO	ASENTAMIENTO (CM)	AGUA EN KG/M3 DE CONCRETO PARA LOS TMN DEL AGREGADO INDICADOS (MM)							
		10	12.5	20	25	40	50	70	150
CONCRETO SIN AIRE INCLUIDO	3-5	205	200	185	180	160	155	145	125
	8-10	225	215	200	195	175	170	160	140
	15-18	240	230	210	205	185	180	170	-
	Contenido de Aire atrapado	3	2.5	2	1.5	1	0.5	0.3	0.2
CONCRETO CON AIRE INCLUIDO	3-5	180	175	165	160	145	140	135	120
	8-10	200	190	180	175	160	155	150	135
	15-18	215	205	190	185	170	165	160	-
	Contenido de Aire atrapado	8	7	6	5	4.5	4	3.5	3

CONTENIDO DE AGUA ADOPTADO (KG/MB)	210

SELECCIÓN DE LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO

Para un concreto cuya resistencia de diseño es F'c: 3000 PSI (210 kg/cm2), en la tabla N°4 se obtiene la relación absoluta por peso Agua /Cemento.

Carrera 12 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (608) 7364 – 315 894 6163 – 321 338 7413
E-mail: [illegible]

Tabla 5. Relación entre la resistencia a la compresión y algunos valores de la relación a/c (ASOCRETO, 2010)

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS		CONCRETO SIN INCLUSOR DE AIRE	CONCRETO CON INCLUSOR DE AIRE
Kg/cm2	PSI	RELACIÓN ABSOLUTA POR PESO	RELACIÓN ABSOLUTA POR PESO
175	2500	0.65	0.56
210	3000	0.58	0.50
245	3500	0.52	0.46
280	4000	0.47	0.42
315	4500	0.43	0.38
350	5000	0.40	0.35

RELACIÓN(A/C) ADOPTADA	0.47

CÁLCULO DE PROPORCIONES DE CADA MATERIAL POR M3 DE CONCRETO

Una vez realizados los ajustes correspondientes por humedad de los agregados, exceso o defecto de la cantidad de agua en la mezcla, se determinaron los valores absolutos del peso seco y volumen de cada material, para 1 metro cúbico de concreto. El contenido de grava y arena en la mezcla se estimaron en relación con el módulo de finura, TMN de los agregados y volumen de los materiales restantes.

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 668 1564 – 315 899 6163 – 321 338 7613
E-mail: ingenieria_concreta@yahoo.com

Tabla 6. Cantidades (Peso seco y Volumen Absoluto) de materiales para 1 m3 de Concreto

MATERIAL	PESO (Kg/m3)	DENSIDAD (Kg/m3)	VOLUMEN (Kg/m3)	RELACIÓN EN PESO (Sacos de cemento)
Cemento	446.81	3100	0.1441	1
Aire	0	0	0.02	-
Agua	210	1000	0.210	-
Grava	997.80	2545.62	0.3920	2.2
Arena	617.45	2639.79	0.2339	1.4
TOTAL	1272.06		1.00	

RELACIÓN (Cemento, Arena, Grava)	1: 1.4: 2.2

6. RESULTADOS

Teniendo en cuenta que el cliente solicito realizar el diseño de mezcla con cemento ARGOS de uso general, el peso de un saco de cemento de este tipo es de 50 Kg. Se procedió a realizar la relación de las proporciones por saco de cemento para el agregado fino y grueso, y su equivalencia en baldes de 7, 8 y 10 Litros, para facilitarle al cliente el mezclado en obra.

Carrera 33 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (8) 6615564 – 315 894 6163 – 321 338 7413
E-mail: [illegible]

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 7 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 7 Litros		Baldes de 7 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50,00	-	-	1	Saco	8,9	Sacos
Aire	0,00	-	-	-		-	
Agua	23,50	1000,00	0,024	3,4	Baldes	60,0	Baldes
Grava	111,66	1316,85	0,084	16,0	Baldes	107,4	Baldes
Arena	69,10	1365,33	0,051	7,3	Baldes	64,6	Baldes
TOTAL	254,26						

Lt del Balde	7

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 8 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 8 Litros		Baldes de 8 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50,00	-	-	1	Saco	8,9	Sacos
Aire	0,00	-	-	-		-	
Agua	23,50	1000,00	0,024	3,0	Baldes	26,7	Baldes
Grava	111,66	1316,85	0,084	14,0	Baldes	94,0	Baldes
Arena	69,10	1365,33	0,051	6,4	Baldes	56,9	Baldes
TOTAL	254,26						

Lt del Balde	8

Carrera 12 No. 5 B – 01 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 683 1584 – 315 894 8163 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 10 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 10 Litros		Baldes de 10 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	10,00	-	-	1	Saco	8,9	Sacos
Aire	0,00	-	-	-	-	-	
Agua	19,50	1000,00	0,020	2,0	Baldes	21,0	Baldes
Grava	111,00	1320,00	0,084	8,4	Baldes	75,2	Baldes
Arena	69,50	1465,50	0,051	5,1	Baldes	45,3	Baldes
TOTAL	154,25						

Lt del Balde:	10

RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe garantizar en todos los casos, que la relación Agua/Cemento se cumpla en todas las proporciones y relaciones descritas en el presente informe. La variación de estas cantidades puede afectar la resistencia de diseño.
- ✓ Se recomienda controlar la manejabilidad de la mezcla con pruebas de asentamiento al inicio de cada jornada. La equivalencia de los baldes se debe realizar totalmente llenos para que el diseño de la mezcla no tenga ninguna variación respecto al diseño entregado.

Carrera 52 No. 5 B – 03 Barrio La Vega (Nariño) – Nariño / Tel (602) 7364 – 313 896 6103 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

- ✓ El agua de mezclado determinado en el presente diseño se estableció en base a las correcciones por humedad natural de cada uno de los materiales, por lo tanto, en caso de exponer los materiales a precipitaciones o variaciones de la humedad natural de los mismos, se debe realizar la corrección al agua de mezclado para mantener las proporciones de mezcla correctas.

- ✓ El diseño de mezcla se hace en condiciones ideales en laboratorio, por lo tanto, al realizar la mezcla en obra se deben tener todas las precauciones y evitar cambios injustificados en los materiales presentados en el muestreo.

- ✓ Verificar la resistencia del concreto obtenida, con el fin de garantizar la credibilidad de los resultados y el diseño entregado en laboratorio. Bajo este parámetro, Ingeniería INGEUAR recomienda tomar muestras de cilindros a distintas edades de curado, para realizar ensayos de resistencia a la compresión (f´c) de la siguiente manera:

  • 2 cilindros para fallar con edad de curado: 7 días; Estimación de resistencia obtenida con un fraguado a temprana edad.

  • 2 cilindros para fallar con edad de curado: 14 días; Comparación de la resistencia respecto a los 7 días, y estimación para la resistencia de diseño esperada a los 28 días.

  • 2 cilindros para fallar con edad de curado: 28 días; Se debe obtener la resistencia de Diseño final.

  • OPCIONAL: 2 cilindros testigos en caso de variaciones, una vez culminada la edad de curado normal.

Carrera 33 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (8) 6615564 – 315 894 6103 – 321 338 7413
E-mail: ingeuar_materiales@yahoo.com

7. BIBLIOGRAFÍA

ASOCRETO. (2010). *CONSTRUCCIÓN DEL CONCRETO-Tecnología del Concreto. Tomo 1.*

Atentamente,

HECTOR [redacted] GARCIA SARAY
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería de fundaciones E.C.I

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 6671364 – 313 896 6163 – 321 338 7413
E-mail: [redacted]

8. ANEXOS

ENSAYOS DE LABORATORIO – RESUMEN DE DOSIFICACIÓN

INGENIERIA INGEGAR S.A.S

Carrera 32 No. 8 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 313 894 6193 – 321 238 7415
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com

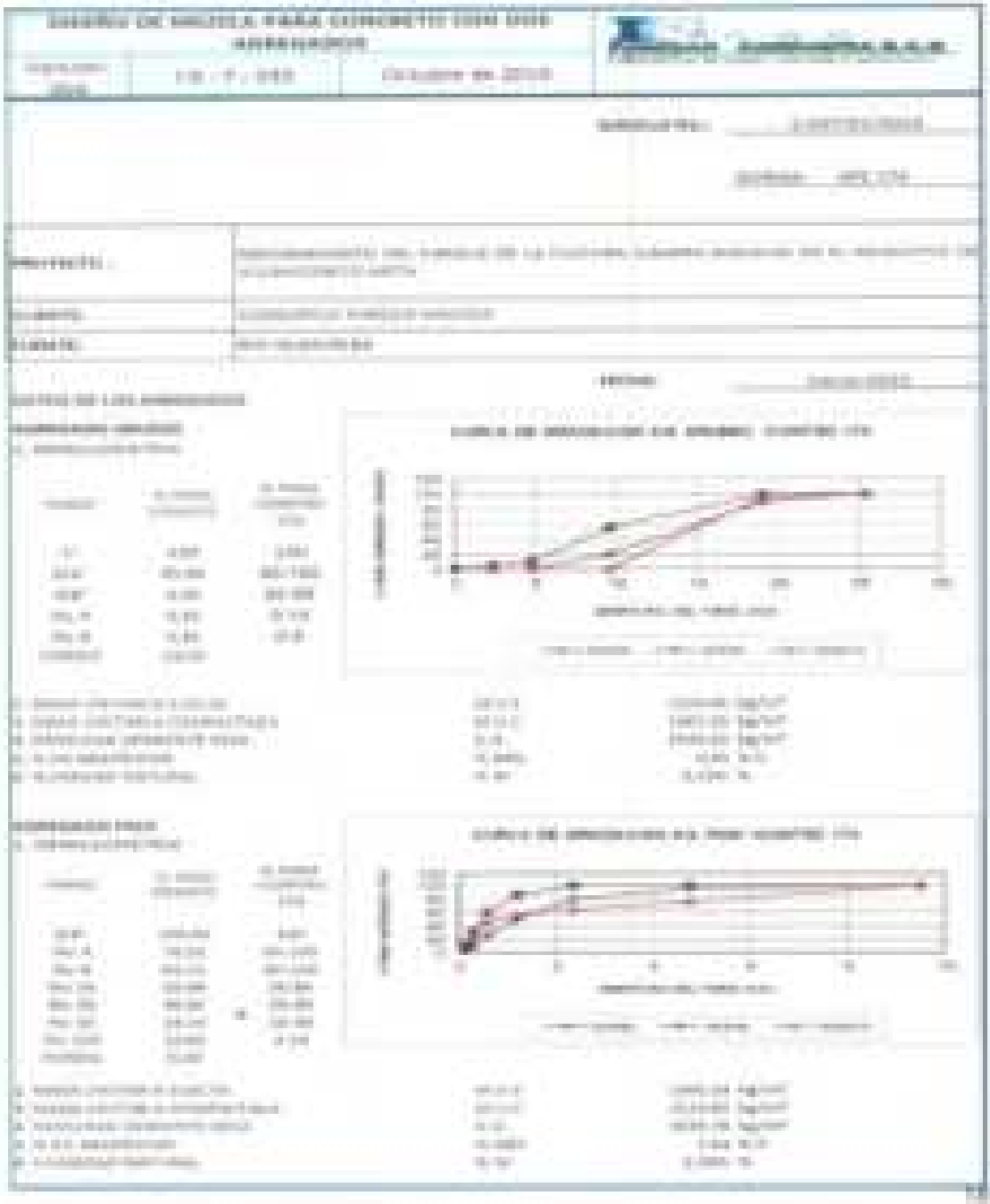

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1364 – 315 894 6333 – 321 218 1413
E-mail: ingecar_ingenieria@yahoo.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de suelos, concreto y pavimentos

Villavicencio, 08 de mayo de 2023

ORICO 10373

SEÑORES
CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI ANDREA OLIVARIA MORA
Cel. 3123588258
Consorciomaloka@gmail.com
Ciudad

SOLICITUD 084/05/2023
ASUNTO: ENTREGA RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO
PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

Respetados Señores:

Cumpliendo el compromiso adquirido con Uds., en el plan de calidad de la obra en referencia, les estamos adjuntando resultados de una caracterización de relleno estructural:

- Un (01) ensayo de clasificación (gradación – humedad)
- Un (01) ensayo desgaste maquina de los angeles
- Un (01) ensayo de contenido de materia organica por calorimetria
- Un (01) ensayo modificado de compactación proctor
- Un (01) ensayo CBR de diseño método de los tres puntos

Los resultados de los ensayos realizados, corresponden a las caracteristicas presentadas por las muestras objeto del ensayo.

En espera de sus comentarios, y dispuestos en aclarar cualquier duda se suscribe de Uds.,

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY
Ingeniero Civil
Especialista en ingeniería de fundaciones E.C.I.

Tabla 810-1. Requisitos para material de relleno

CARACTERÍSTICA	NORMA (INVIAS)	REQUISITO TIPO 1	
		REQUISITO	UNTUAR DE LABORATORIO
Suelos (F)			
Desgaste en la máquina de los ángeles (protección H), máximo (%) / Durabilidad (SO) mínimo (%)	INV E-218	50	54.42
Límites (F)			
Límite líquido, máximo (%)	INV E-125	40	NP
Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125 a INV E-126	11	NP
Contenido de materia orgánica, máximo (%)	INV E-121 / UNE 103204	1.5	1.5
Expansión medida CBR, máximo (%)	INV E-148	2.0	0.2
Resistencia del material (F)			
CBR de laboratorio, mínimo (%)	INV E-148	10	22.20
Expansión medida CBR, máximo (%)	INV E-148	2	0

Carrera 12 Nº 28 - 13 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfono: 656 665 1564 Celular: 321 326 74 12 – 314 844 61 63
E-mail: ingegar_ingenieria@outlook.com

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

CONTENIDO DE LA MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRIA			
Versión: 004	I.G. - F - 076	Mayo de 2017	INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Solicitud No.: [illegible]

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA CAMINA PASACABALLOS EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	LOCALIZACIÓN:	VILLAVICENCIO - META
CLIENTE:	CONSORCIO PARQUE VALLENAL	VEREDA:	Vda. El [illegible]
SONDEO:	MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN	MUESTRA No.:	1
DESCRIPCIÓN:	ARENA LIMOSA CON GRAVA COLOR GRIS OSCURO		
REFERENCIA:	N.A.	NORMA:	INV E-212-13

DESCRIPCIÓN DEL COLOR	COLOR GARDNER ESTANDAR	PLACA ORGANICA No.
Color de la solución	3	3
Amarillo claro	8	2
Amarillo	11	1 (NO RESULTA)
Amarillo Oscuro	14	4
Rojizo	16	5
VALOR DEL MATERIAL ORGANICO	8	3

OBSERVACIONES: N/A

[illegible]

YEISON HERNANDEZ MORENO

[illegible]

ING. MARCELA FONTECHA GUTIERREZ

Carrera 33 Nº 38 - 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: [illegible]
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com

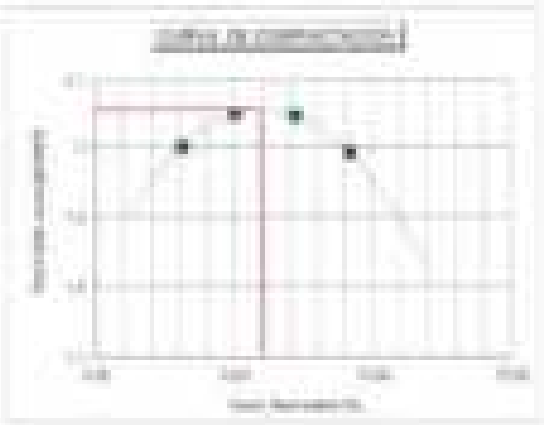

Carrera 22 Nº 38 - 33 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 698 662 Línea Celular 321 339 11 13 - 315 664 61 61
E-mail: ingegas_ingenieria@yahoo.com

Carrera 32 Nº 58 - 03 Barrio La Vega – Villavicencio – Meta
Teléfonos: 668 680 0444 Celular 311 226 71 22 – 315 889 61 69
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com

DISEÑO DE MEZCLA PARA CONCRETOS

MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

VILLAVICENCIO - META
MARZO DE 2023

INDICE

1. GENERALIDADES 3
2. METODOLOGIA Y ALCANCE 3
3. DATOS PRELIMINARES 4
4. ENSAYOS DE LABORATORIO 5
   GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS 5
   CARACTERIZACIÓN AGREGADO GRUESO PARA DISEÑO DE MEZCLA 6
   CARACTERIZACIÓN AGREGADO FINO PARA DISEÑO DE MEZCLA 6
5. DISEÑO DE MEZCLA 7
   DETERMINACIÓN DE ASENTAMIENTO 7
   REVISIÓN DEL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO 8
   ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AIRE 9
   ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA DE MEZCLA 9
   SELECCIÓN DE LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO 10
   CÁLCULO DE PROPORCIONES DE CADA MATERIAL POR M3 DE CONCRETO 11
6. RESULTADOS 13
   RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 8 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO 13
   RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 10 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO 14
7. RECOMENDACIONES 14
8. BIBLIOGRAFÍA 16
9. ANEXOS 17

Carrera 33 No. 5 B – 02 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 682 1564 – 315 894 0193 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

1. GENERALIDADES

Dosificar una mezcla de concreto es determinar la combinación más práctica y económica de los agregados disponibles, cemento, agua y aditivos (en ciertos casos), con la finalidad de producir una mezcla con el grado requerido de manejabilidad y trabajabilidad, que al endurecer adquiera las características de durabilidad y resistencia solicitadas técnicamente.

La optimización de las proporciones de la mezcla de concreto que cumpla con las características deseadas con los materiales disponibles se logra mediante el sistema de ajuste y reajuste. Dicho sistema consiste en preparar una primera mezcla de prueba con unas proporciones iniciales, a la que se le efectúa el ensayo de asentamiento y si su valor es diferente al recomendado, se reajustan las cantidades. Cuando se logra el asentamiento requerido con las proporciones reajustadas, se elaboran muestras de cilindros a los que se les determine su resistencia a la compresión. Se comparan con la resistencia especificada y si son diferentes, se vuelven a ajustar las cantidades. Una vez reajustadas las cantidades, se elabora otra mezcla que debe cumplir con el asentamiento y la resistencia requerida. (ASOCRETO, 2010)

2. METODOLOGIA Y ALCANCE

La metodología desarrollada en el presente diseño de mezcla tiene como base los procedimientos del American Concrete Institute elaborado por el Comité ACI 211.

El método americano ACI es el más conocido y ampliamente usado a nivel internacional. Se fundamenta en el principio básico de la relación agua/cemento desarrollado por ABRAMS. Básicamente consiste en seguir en forma ordenada y consecutivamente los procedimientos estipulados en el presente informe para determinar la cantidad de cada material en peso y en volumen, para 1m3 de concreto.

Carrera 12 No. 3 B – 01 Barrio La vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1164 – 315 894 6163 – 323 238 1413
E-mail: ingeniero_materiales@yahoo.com

Una vez realizado la cubicación óptima de cada material para el diseño de mezcla, se procede a estimar la cantidad de bolsas de 8 Litros necesarios por material, para realizar la correcta dosificación del concreto en obra. De esta manera se busca facilitarle al cliente la comprensión y practicidad del diseño de mezcla presentado en el presente informe.

8. DATOS PRELIMINARES

A partir de la muestra y los datos entregados por el interesado, se relaciona la siguiente información preliminar, para el correcto desarrollo del Diseño de Mezcla atribuido a las especificaciones técnicas de solicitud.

DATOS	
Nombre Empresa/Cliente:	CONSORCIO PARQUE MALDIVA
Nombre de la Planta:	N/A
Ubicación de la fuente/Cantera (Agregado grueso):	RIO GUAYURIBA
Ubicación de la fuente/Cantera (Agregado fino):	RIO GUAYURIBA
Tamaño Máximo del Agregado:	3/4"
Tamaño Máximo Nominal del Agregado:	1/2"
Tipo de Concreto:	ARGOS DE USO GENERAL
Resistencia de Diseño del concreto (F'c):	3000 PSI

Carrera 12 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 682 1584 – 315 894 0183 – 321 338 7423
E-mail: [illegible]

4. ENSAYOS DE LABORATORIO

Una vez recopilada y analizada la muestra entregada por el cliente, se procedió a realizar ensayos de granulometría para los agregados finos y gruesos, con la finalidad de determinar los siguientes datos, necesarios para el diseño de mezcla:

- ✓ Tamaño Máximo Nominal (TMN) de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Peso específico aparente, Peso unitario seco Suelto y Compactado de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Contenido de Humedad y % de absorción de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Módulo de Finura para agregados finos y contenido de Materia Orgánica (MO) para agregados finos y gruesos.

NOTA: Los ensayos realizados, están contenidos en el Anexo N°1.

GRANULOMETRÍA DE LOS AGREGADOS

Recomendaciones granulométricas para agregado grueso y fino según la Norma ASTM C33 (NTC 174).

TAMIZ		AGREGADO GRUESO	AGREGADO FINO
mm	"	% PASA	% PASA
25.4	1 "	100	
19.00	3/4 "	90-100	
9.51	3/8 "	20-55	100
4.76	N°4	0-10	95-100
2.38	N°8	0-5	80-100
1.19	N°16		50-85
0.595	N°30		25-60
0.279	N°50		10-30
0.149	N°100		2-10

Carrera 33 No. 5 B – 02 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (608) 1364 – 311 896 6163 – 321 238 7413
E-mail: ingenieria_ingenieria@yahoo.com

CARACTERIZACIÓN AGREGADO GRUESO PARA DISEÑO DE MEZCLA

CONCEPTO	AGREGADO GRUESO (GRAVA)
Tamaño Máximo (TM)	3/4"
Tamaño Máximo Nominal (TMN)	1/2"
Peso específico aparente (gr/cm3)	2.533
Peso Unitario Seco Suelto (gr/cm3)	1.337
Peso Unitario Seco Compactado (gr/cm3)	1.481
Porcentaje de Absorción (%)	1.38
Porcentaje de Humedad Natural (%)	0.15

CARACTERIZACIÓN AGREGADO FINO PARA DISEÑO DE MEZCLA

CONCEPTO	AGREGADO FINO (ARENA)
Modulo de finura (MF)	3.34
Tamaño Máximo (TM)	3/8"
Tamaño Máximo Nominal (TMN)	N°4
Peso específico aparente (gr/cm3)	2.640
Peso Unitario Seco Suelto (gr/cm3)	1.657
Peso Unitario Seco Compactado (gr/cm3)	1.846
Porcentaje de Absorción (%)	1.83
Contenido Materia Orgánica (MO)	PLACA ORGANICA N°1 (PERMITIDO)
Porcentaje de Humedad Natural (%)	2.55

Carrera 33 No. 6 B – 05 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 315 894 6165 – 321 238 7415
E-mail: [illegible]

5. DISEÑO DE MEZCLA

Una mezcla se debe diseñar tanto para estado fresco como para estado endurecido. Las principales exigencias que se deben cumplir para lograr una dosificación apropiada en estado fresco son las de manejabilidad, resistencia, durabilidad y economía.

A continuación, se presenta el diseño de mezcla solicitado por el cliente. Utilizando la metodología del American Concrete Institute aprobada por el Comité ACI 211, después de verificar que los materiales utilizados cumplen la Norma ASTM C33 - (Norma Técnica Colombiana NTC 174

DETERMINACIÓN DE ASENTAMIENTO

Para el tipo de elemento, se prepara una mezcla de consistencia media con un grado de trabajabilidad media. Cuando la colocación sea manual, se aumenta 2.5 cm el rango normal de los asentamientos presentados en la Tabla N°1.

Tabla 1. Valores de Asentamiento Recomendados para diversos clases de construcción (ASOCRETO, 2018).

ASENTAMIENTO (CM)	CONSISTENCIA (TIPO DE CONCRETO)	GRADO DE TRABAJABILIDAD	TIPO DE ESTRUCTURA Y CONDICIONES DE COLOCACIÓN
0 – 2.0	Muy seca	Muy pequeño	Vigas o pilotes de alta resistencia con vibraciones de formaleta
2.0 – 3.5	Seca	Pequeño	Pavimentos vibrados con máquina mecánica
3.5 – 5.0	Semi – Seca	Pequeño	Construcciones en masas voluminosas. Losas medianamente reforzadas con vibración. Fundaciones en concreto simple. Pavimentos con vibradores normales

Carrera 10 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 682 1564 – 315 894 0383 – 321 258 7413
E-mail: [illegible]

5.0 – 10.0	Media	Medio	Losas medianamente reforzadas y pavimentos, compactados a mano. Columnas, vigas, fundaciones y muros, con vibración.
10.0 – 15.0	Húmeda	Alto	Secciones con mucho refuerzo. Trabajos donde la colocación sea difícil. Revestimiento de túneles. No recomendable para compactarlo con demasiada vibración.

ASENTAMIENTO ADOPTADO (CM)	5 - 10

REVISIÓN DEL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO

Tabla 2. Valores recomendados de TMN según el tipo de construcción (ASOCRETO, 2010).

DIMENSIÓN MÍNIMA DEL ELEMENTO (CM)	TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (TMN) - PULGADAS			
	MUROS REFORZADOS, VIGAS Y COLUMNAS	MUROS SIN REFUERZOS	LOSAS MUY REFORZADAS	LOSAS SIN REFUERZO O POCO REFORZADAS
5-13	½" – ¾"	¾"	¾" – 1"	¾" – 1 ½"
15-29	¾" – 1 ½"	1 ½"	1 ½" – 3"	-
30-74	1 ½" – 3"	3"	1 ½" – 3"	3"
75 a más	1 ½" – 3"	6"	1 ½" – 3"	3" – 6"

T. MÁX ADOPTADO (")	1/2"

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio - Meta / Tel 660 1044 – 316 896 0163 – 321 238 9413
E-mail: [illegible]

ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AIRE

Tabla 3. Contenido aproximado de aire en el concreto para varios grados de exposición (ASOCRETO, 2010).

AGREGADO GRUESO		% PROMEDIO DE AIRE ATRAPADO	% PROMEDIO TOTAL DE AIRE RECOMENDADO PARA LOS SIGUIENTES GRADOS DE EXPOSICIÓN		
PULGADAS	MM		SUAVE	MEDIANO	SEVERO
3/8	9.51	3.0	4.5	6.0	7.5
1/2	12.50	2.5	4.0	5.5	7.0
3/4	19.10	2.0	3.5	5.0	6.0
1	25.40	1.5	3.0	4.5	6.0
1 ½	38.10	1.0	2.5	4.5	5.5
2	50.80	0.5	2.0	4.0	5.0
3	76.10	0.3	1.5	3.5	4.5
6	152.4	0.2	1.0	3.0	4.0

CONTENIDO DE AIRE ADOPTADO (%)	2.5

ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA DE MEZCLA

La cantidad de agua por volumen unitario de concreto está en función del asentamiento dado y el tamaño máximo nominal del agregado en la mezcla. Sin embargo, se deben realizar correcciones por humedad y absorción de los agregados, según la condición de la muestra presentada por el cliente, esto con el fin de determinar el faltante o sobrante de agua en la mezcla.

Carrera 82 No. 9 B – 03 Barrio La Vega (Villavicencio – Meta / Tel 662 1164 – 315 894 6163 – 321 336 7613
E-mail: ingeniero.concreto@yahoo.com

Tabla 4. Requerimientos aproximados de agua de mezclado para diferentes asentamientos y TMN (ASOCRETO, 2010).

CONCRETO	ASENTAMIENTO (CM)	AGUA EN KG/M3 DE CONCRETO PARA LOS TMN DEL AGREGADO INDICADOS (MM)							
		10	12.5	20	25	40	50	70	150
CONCRETO SIN AIRE INCLUIDO	3 -5	205	200	185	180	160	155	140	125
	8-10	225	215	200	195	175	170	160	140
	15-18	240	230	210	205	185	180	170	-
	Contenido de Aire atrapado	3	2.5	2	1.5	1	0.5	0.3	0.2
CONCRETO CON AIRE INCLUIDO	3 -5	180	175	165	160	145	140	135	120
	8-10	200	195	180	175	160	155	150	135
	15-18	215	205	190	185	170	165	160	-
	Contenido de Aire atrapado	8	7	6	5	4.5	4	3.5	3

CONTENIDO DE AGUA ADOPTADO (KG/M3)	205

SELECCIÓN DE LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO

Para un concreto cuya resistencia de diseño es f'c: 3000 PSI (210 Kg/cm2), en la tabla N°4 se obtiene la relación absoluta por peso Agua /Cemento:

Carrera 12 No. 5 B – 01 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (8) 6 [illegible] – 315 894 8180 – 321 338 7613
E-mail: [illegible]

Tabla 5. Relación entre la resistencia a la compresión y algunos valores de la relación a/c (ASOCRETO, 2010)

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS		CONCRETO SIN INCLUSOR DE AIRE	CONCRETO CON INCLUSOR DE AIRE
Kg/cm2	PSI	RELACIÓN ABSOLUTA POR PESO	RELACIÓN ABSOLUTA POR PESO
175	2500	0.65	0.56
210	3000	0.58	0.50
245	3500	0.52	0.46
280	4000	0.47	0.42
315	4500	0.43	0.38
350	5000	0.40	0.35

RELACIÓN(A/C) ADOPTADA	0.47

CÁLCULO DE PROPORCIONES DE CADA MATERIAL POR M3 DE CONCRETO

Una vez realizados los ajustes correspondientes por humedad de los agregados, exceso o defecto de la cantidad de agua en la mezcla, se determinaron los valores absolutos del peso seco y volumen de cada material, para 1 metro cubico de concreto. El contenido de grava y arena en la mezcla se estimaron en relación con el módulo de finura, TMN de los agregados y volumen de los materiales restantes.

Carrera 12 No. 3 B – 01 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 680 1344 – 315 894 6163 – 321 338 7813
E-mail: ingeniero_ingenieria@yahoo.com

Tabla 6. Cantidades (Peso seco y Volumen Absoluto) de materiales para 1 m3 de Concreto

MATERIAL	PESO (kg/m3)	DENSIDAD (Kg/m3)	VOLUMEN (kg/m3)	RELACIÓN EN PESO (Sacos de cemento)
Cemento	436.17	3100	0.1407	1
Aire	0	0	0.025	-
Agua	205	1000	0.205	-
Grava	864.49	2551.07	0.3388	2.0
Arena	765.73	2633.78	0.2905	1.8
TOTAL	2271.32		1.00	

RELACIÓN (Cemento, Arena, Grava)	1: 1.8: 2.0

6. RESULTADOS

Teniendo en cuenta que el cliente solicito realizar el diseño de mezcla con cemento ARGOS de uso general, el peso de un saco de cemento de este tipo es de 50 Kg. Se procedió a realizar la relación de las proporciones por saco de cemento para el agregado fino y grueso, y su equivalencia en baldes de 7, 8 y 10 Litros, para facilitarle al cliente el mezclado en obra.

Carrera 32 No. 5 B – 01 Barrio La Vega (Villavicencio – Meta / Tel 662 1364 – 315 834 6163 – 321 238 7413
E-mail: ingmar_ingenieria@yahoo.com

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 7 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 7 Litros		Baldes de 7 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50,00	-	-	1	Saco	8,7	Sacos
Agua	0,00	-	-	-		-	
Agua	23,50	1000,00	0,024	3,4	Baldes	29,3	Baldes
Grava	99,09	1336,69	0,074	10,6	Baldes	92,4	Baldes
Arena	87,89	1496,58	0,059	7,4	Baldes	64,6	Baldes
TOTAL	260,48						

Lt del balde	7

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 8 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 8 Litros		Baldes de 8 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50,00	-	-	1	Saco	8,7	Sacos
Agua	0,00	-	-	-		-	
Agua	23,50	1000,00	0,024	3,0	Baldes	25,6	Baldes
Grava	99,09	1336,69	0,074	9,3	Baldes	80,8	Baldes
Arena	87,89	1496,58	0,059	6,5	Baldes	56,5	Baldes
TOTAL	260,48						

Lt del balde	8

Carrera 32 No. 9 B –20 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1568 – 315 894 9163 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 10 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 10 Litros		Baldes de 10 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	351.00	-	-	1	Saco	8.7	Sacos
Aire	0.00	-	-	-	-	-	
Agua	215.00	1000.00	0.1224	2.4	Baldes	20.5	Baldes
Grava	955.04	1596.89	0.3774	7.4	Baldes	64.7	Baldes
Arena	877.89	1696.58	0.3513	6.2	Baldes	45.2	Baldes
TOTAL	2400.93						

[illegible]	[illegible]

RECOMENDACIONES

- Se debe garantizar en todos los casos, que la relación Agua/Cemento se cumpla en todas las proporciones y relaciones descritas en el presente informe. La variación de estas cantidades puede alterar la resistencia de diseño.
- Se recomienda controlar la manejabilidad de la mezcla con prueba de asentamiento al inicio de cada jornada. La equivalencia de los baldes se debe realizar totalmente llenos para que el diseño de la mezcla no tenga ninguna variación respecto al diseño entregado.
- El agua de mezclado determinado en el presente diseño se estableció en base a las correcciones por humedad natural de cada uno de los materiales, por lo tanto, en caso de exponer los materiales a precipitaciones o variaciones de la humedad natural de los mismos, se debe realizar la corrección al agua de mezclado para mantener las proporciones de mezcla correctas.

Carrera 32 No. 1 B – 01 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 2384 – 315 894 6183 – 321 258 7613
E-mail: [illegible]

- El diseño de mezcla se hace en condiciones ideales en laboratorio, por lo tanto, al realizar la mezcla en obra se deben tener todas las precauciones y evitar cambios implícitos en los materiales presentados en el muestreo.

- Verificar la resistencia del concreto obtenido, con el fin de garantizar la credibilidad de los resultados y el diseño entregado en laboratorio. Bajo este parámetro, Ingeniería INGESUR recomienda tomar muestras de cilindros a distintas edades de curado, para realizar ensayos de resistencia a la compresión (f'c) de la siguiente manera:

  • 2 cilindros para fallar con edad de curado: 7 días; Estimación de resistencia obtenida con un fraguado a temprana edad.

  • 2 cilindros para fallar con edad de curado: 14 días; Comparación de la resistencia respecto a los 7 días, y estimación para la resistencia de diseño esperada a los 28 días.

  • 2 cilindros para fallar con edad de curado: 28 días; Se debe obtener la resistencia de Diseño final.

  • OPCIONAL: 2 cilindros testigos en caso de variaciones, una vez cumplida la edad de curado normal.

Carrera 33 No. 1 B – 01 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (8) 6611364 – 315 894 6163 – 321 338 7413
E-mail: ingesur_ingenieria@yahoo.com

7. BIBLIOGRAFÍA

ASOCRETO. (2010). COLECCIÓN DEL CONCRETO-Tecnología del Concreto, Tomo 2.

Atentamente,

HECTOR [illegible] GARCIA SAAVEDRA
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería de fundaciones (E.C.)

Carrera 12 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 321 894 6163 – 321 238 7413
E-mail: ingeniero_ingenieria@yahoo.com

8. ANEXOS

ENSAYOS DE LABORATORIO – RESUMEN DE DOSIFICACIÓN

INGENIERIA INGEGAR S.A.S

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1566 – 315 894 0101 – 321 218 7413
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com

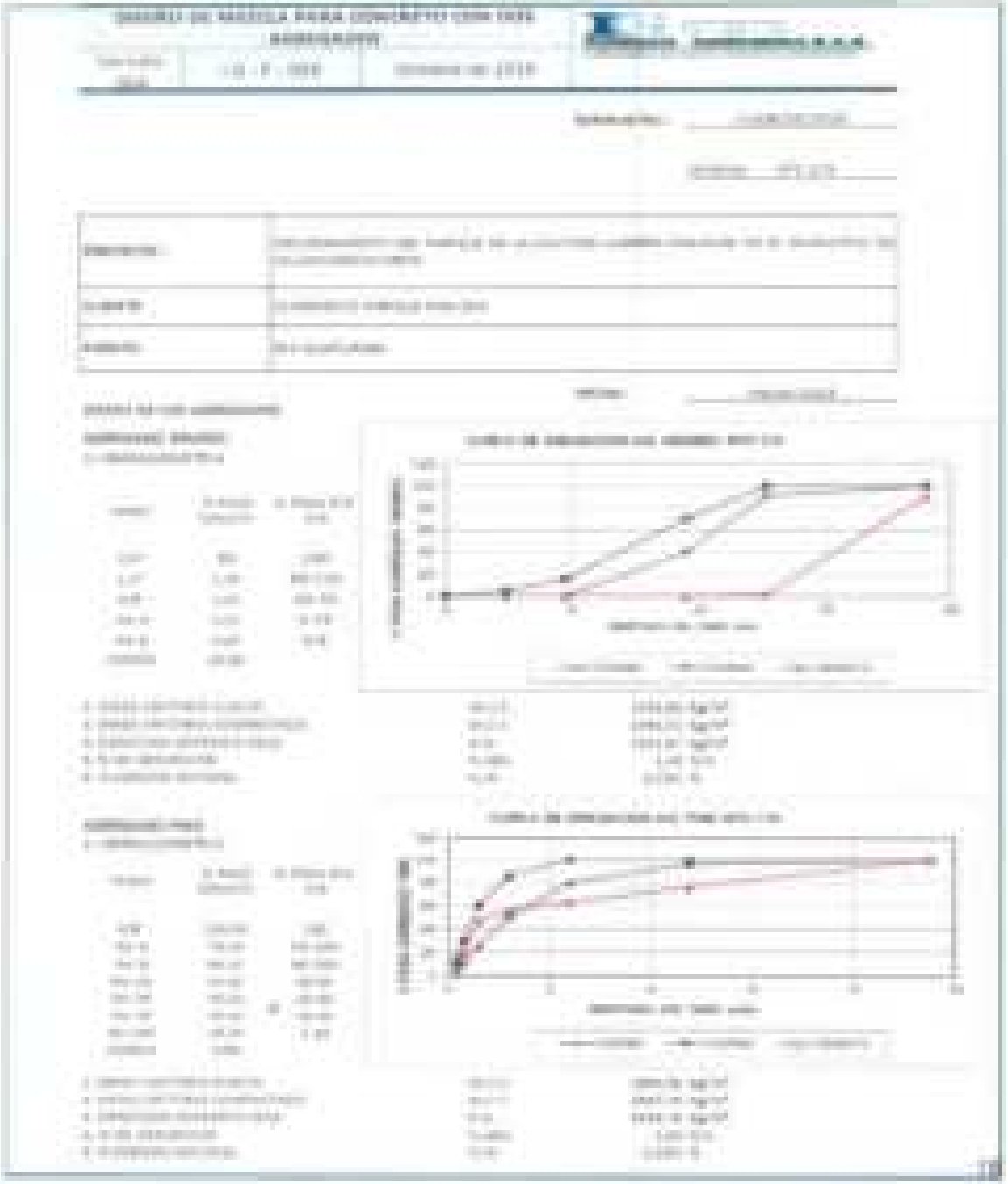

Carrera 12 No. 1 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 315 894 6161 – 321 238 7411
E-mail: ingeser_ingenieria@yahoo.com

DISEÑO DE MEZCLA PARA CONCRETOS

MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

INGEGAR INGENIERIA S.A.S

Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos

VILLAVICENCIO - META
MARZO DE 2023

INDICE

1. GENERALIDADES 3
2. METODOLOGÍA Y ALCANCE 5
3. DATOS PRELIMINARES 4
4. ENSAYOS DE LABORATORIO 5
   GRANULOMETRÍA DE LOS AGREGADOS 5
   CARACTERIZACIÓN AGREGADO GRUESO PARA DISEÑO DE MEZCLA 6
   CARACTERIZACIÓN AGREGADO FINO PARA DISEÑO DE MEZCLA 6
5. DISEÑO DE MEZCLA 7
   DETERMINACIÓN DE ASENTAMIENTO 7
   REVISIÓN DEL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO 8
   ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AIRE 9
   ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA DE MEZCLA 9
   SELECCIÓN DE LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO 10
   CÁLCULO DE PROPORCIONES DE CADA MATERIAL POR M3 DE CONCRETO 11
6. RESULTADOS 12
   RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 8 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO 13
   RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 20 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO 14
7. RECOMENDACIONES 14
8. BIBLIOGRAFÍA 16
9. ANEXOS 17

Carrera 33 No. 1 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 680 1584 – 315 894 6163 – 321 238 1413
E-mail: [redacted]

1. GENERALIDADES

Dosificar una mezcla de concreto es determinar la combinación más práctica y económica de los agregados disponibles, cemento, agua y aditivos (en ciertos casos), con la finalidad de producir una mezcla con el grado requerido de manejabilidad y trabajabilidad, que al endurecer adquiera las características de durabilidad y resistencia solicitadas técnicamente.

La optimización de las proporciones de la mezcla de concreto que cumple con las características deseadas con los materiales disponibles se logra mediante el sistema de ajuste y reajuste. Dicho sistema consiste en preparar una primera mezcla de prueba con unas proporciones iniciales, a la que se le efectúa el ensayo de asentamiento y si su valor es diferente al recomendado, se reajustan las cantidades. Cuando se logra el asentamiento requerido con las proporciones reajustadas, se elaboran muestras de cilindros a los que se les determina su resistencia a la compresión. Se compara con la resistencia especificada y si son diferentes, se vuelven a ajustar las cantidades. Una vez reajustadas las cantidades, se elabora otra mezcla que debe cumplir con el asentamiento y la resistencia requerida. (ASOCRETO, 2010)

2. MÉTODOLOGÍA Y ALCANCE

La metodología desarrollada en el presente diseño de mezcla tiene como base los procedimientos del American Concrete Institute elaborado por el Comité ACI 211.

El método americano ACI es el más conocido y ampliamente usado a nivel internacional. Se fundamenta en el principio básico de la relación agua/cemento desarrollado por ABRAMS. Básicamente consiste en seguir en forma ordenada y consecutivamente los procedimientos estipulados en el presente informe para determinar la cantidad de cada material en peso y en volumen, para 1m3 de concreto.

Carrera 12 No. 6 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 315 894 8163 – 321 338 7413
E-mail: ingenieria.mezclas@yahoo.com

Una vez realizada la cubicación óptima de cada material para el diseño de mezcla, se procede a estimar la cantidad de kaldes de 8 Litros necesarios por material, para realizar la correcta dosificación del concreto en obra. De esta manera se busca facilitarle al cliente la comprensión y practicidad del diseño de mezcla presentado en el presente informe.

4. DATOS PRELIMINARES

A partir de la muestra y los datos entregados por el interesado, se relaciona la siguiente información preliminar, para el correcto desarrollo del Diseño de Mezcla atribuido a las especificaciones técnicas de solicitud.

DATOS	
Nombre Empresa/Cliente:	CONSORCIO PARQUE MAGDA
Nombre de la Planta:	N/A
Ubicación de la Fuente/Cantera (Agregado grueso):	RIO GUATI/RIBA
Ubicación de la Fuente/Cantera (Agregado fino):	RIO GUAYURIBA
Tamaño Máximo del Agregado:	1"
Tamaño Máximo Nominal del Agregado:	3/4"
Tipo de Cemento:	TIDUNDAAN DE USO GENERAL
Resistencia de Diseño del concreto (F'c):	3000 PSI

Carrera 82 No. 9 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 662 1566 – 315 894 6368 – 321 258 7473
E-mail: [illegible]

4. ENSAYOS DE LABORATORIO

Una vez recopilada y analizada la muestra entregada por el cliente, se procedió a realizar ensayos de granulometría para los agregados finos y gruesos, con la finalidad de determinar los siguientes datos, necesarios para el diseño de mezcla.

- ✓ Tamaño Máximo Nominal (TMN) de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Peso específico aparente, Peso unitario seco Suelto y Compactado de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Contenidos de Humedad y % de absorción de los agregados finos y gruesos.
- ✓ Módulo de Finura para agregados finos y contenido de Materia Orgánica (MO) para agregados finos y gruesos.

NOTA: Los ensayos realizados, están contenidos en el Anexo N°1.

GRANULOMETRÍA DE LOS AGREGADOS

Recomendaciones granulométricas para agregado grueso y fino según la Norma ASTM C33 (NTC 174):

TAMIZ		AGREGADO GRUESO	AGREGADO FINO
mm	"	% PASA	% PASA
37.4	1 "	100	
19.00	3/4 "	90-100	
9.51	3/8 "	20-55	100
4.76	N°4	0-10	95-100
2.38	N°8	0-5	80-100
1.19	N°16		50-85
0.595	N°30		25-60
0.279	N°50		10-30
0.149	N°100		2-10

Carrera 22 No. 5 B – 08 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 315 894 6163 – 321 338 1423
E-mail: [illegible]

CARACTERIZACIÓN AGREGADO GRUESO PARA DISEÑO DE MEZCLA

CONCEPTO	AGREGADO GRUESO (GRAVA)
Tamaño Máximo (TM)	1"
Tamaño Máximo Nominal (TMN)	3/4"
Peso específico aparente (gr/cm3)	2.346
Peso Unitario Seco Suelto (gr/cm3)	1.327
Peso Unitario Seco Compactado (gr/cm3)	1.467
Porcentaje de Absorción (%)	0.9%
Porcentaje de Humedad Natural (%)	0.13

CARACTERIZACIÓN AGREGADO FINO PARA DISEÑO DE MEZCLA

CONCEPTO	AGREGADO FINO (ARENA)
Módulo de Finura (MF)	3.24
Tamaño Máximo (TM)	3/8"
Tamaño Máximo Nominal (TMN)	N°4
Peso específico aparente (gr/cm3)	2.640
Peso Unitario Seco Suelto (gr/cm3)	1.365
Peso Unitario Seco Compactado (gr/cm3)	1.520
Porcentaje de Absorción (%)	1.83
Contenido Materia Orgánica (MO)	PLACA ORGANICA N°2 (PERMITIDO)
Porcentaje de Humedad Natural (%)	2.06

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1564 – 315 894 0103 – 321 238 7423
E-mail: [redacted]

3. DISEÑO DE MEZCLA

Una mezcla se debe diseñar tanto para estado fresco como para estado endurecido. Las principales exigencias que se deben cumplir para lograr una dosificación apropiada en estado fresco son las de manejabilidad, resistencia, durabilidad y economía.

A continuación, se presenta el diseño de mezcla solicitado por el cliente, utilizando la metodología del American Concrete Institute aprobada por el Comité ACI 211, después de verificar que los materiales utilizados cumplen la Norma ASTM C33 - (Norma Técnica Colombiana- NTC 174

DETERMINACIÓN DE ASENTAMIENTO

Para el tipo de elemento: Se preparara una mezcla de consistencia media con un grado de trabajabilidad media. Cuando la colocación sea manual, se aumenta 2.5 cm el rango normal de los asentamientos presentados en la Tabla N°1.

Tabla 1. Valores de Asentamiento Recomendados para diversas clases de construcción (ASOCRETO, 2010).

ASENTAMIENTO (CM)	CONSISTENCIA (TIPO DE CONCRETO)	GRADO DE TRABAJABILIDAD	TIPO DE ESTRUCTURA Y CONDICIONES DE COLOCACIÓN
0 – 2.0	Muy seca	Muy pequeño	Vigas o pilotes de alta resistencia con vibradores de formaleta
2.0 – 3.5	Seca	Pequeño	Pavimentos vibrados con maquina mecánica
3.5 – 5.0	Semi – Seca	Pequeño	Construcciones en masas voluminosas. Losas medianamente reforzadas con vibración, Fundaciones en concreto simple, Pavimentos con vibradores normales

Carrera 33 No. 5 B – 03 Barrio La Vega (Villavicencio – Meta / Tel: 660 1364 – 315 896 6163 – 321 338 7413
E-mail: ingeniero_residente@yahoo.com

5.0 – 10.0	Media	Media	Losas medianamente reforzadas y pavimentos, compactados a mano. Columnas, vigas, fundaciones o muros, con vibración.
10.0 – 15.0	Húmeda	Alta	Secciones con mucho refuerzo. Trabajos donde la colocación sea difícil. Revestimiento de túneles. No recomendable para compactarla con demasiada vibración.

ASENTAMIENTO ADOPTADO (CM)	9 - 10

REVISIÓN DEL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO

Tabla 2. Valores recomendados de TMN según el tipo de construcción (ASOCRETO, 2010).

DIMENSIÓN MÍNIMA DEL ELEMENTO (CM)	TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (TMN) - PULGADAS			
	MUROS REFORZADOS, VIGAS Y COLUMNAS	MUROS SIN REFUERZO	LOSAS MUY REFORZADAS	LOSAS SIN REFUERZO O POCO REFORZADAS
8-13	½" – ¾"	¾"	¾" – 1"	¾" - 1 ½"
18-23	¾" – 1 ½"	1 ½"	1 ½" – 3"	-
30-36	1 ½" – 3"	3"	1 ½" – 3"	3"
75 o más	1 ½" – 3"	6"	1 ½" – 3"	3" – 6"

T.M.N ADOPTADO (")	3/4"

Carrera 12 No. 5 B – 33 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 3364 – 315 894 6161 – 321 338 7413
E-mail: daniel_ramirez@yahoo.com

ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AIRE

Tabla 3. Contenido aproximado de aire en el concreto para varios grados de exposición (ASOCRETO, 2010).

AGREGADO GRUESO		% PROMEDIO DE AIRE ATRAPADO	% PROMEDIO TOTAL DE AIRE RECOMENDADO PARA LOS SIGUIENTES GRADOS DE EXPOSICIÓN		
PULGADAS	MM		SUAVE	MODERADO	SEVERO
3/8	9.51	3.0	4.5	6.0	7.5
1/2	12.50	2.5	4.0	5.5	7.0
3/4	19.10	2.0	3.5	5.0	6.0
1	25.40	1.5	3.0	4.5	6.0
1 ½	38.10	1.0	2.5	4.5	5.5
2	50.80	0.5	2.0	4.0	5.0
3	76.10	0.3	1.5	3.5	4.5
6	152.4	0.2	1.0	3.0	4.0

CONTENIDO DE AIRE ADOPTADO (%)	2.0

ESTIMACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA DE MEZCLA

La cantidad de agua por volumen unitario de concreto está en función del asentamiento dado y el tamaño máximo nominal del agregado en la mezcla. Sin embargo, se deben realizar correcciones por humedad y absorción de los agregados, según la condición de la muestra presentada por el cliente, esto con el fin de determinar el faltante o sobrante de agua en la mezcla.

Carrera 12 No. 9 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (8) 6644 – 315 896 6163 – 321 338 7413
E-mail ingenieria@ahlab.com

Tabla 6. Requerimientos aproximados de agua de mezclado para diferentes asentamientos y TMN (ASOCRETO, 2010).

CONCRETO	ASENTAMIENTO (CM)	AGUA EN KG/M3 DE CONCRETO PARA LOS TMN DEL AGREGADO INDICADOS (MM)							
		10	12.5	20	25	40	50	75	150
CONCRETO SIN AIRE INCLUIDO	3-5	205	200	185	180	160	155	145	125
	8-10	225	215	200	195	175	170	160	140
	15-18	240	230	210	205	185	180	170	-
	Contenido de Aire atrapado	3	2.5	2	1.5	1	0.5	0.3	0.2
CONCRETO CON AIRE INCLUIDO	3-5	180	175	165	160	145	140	135	120
	8-10	200	190	180	175	160	155	150	135
	15-18	215	205	190	185	170	165	160	-
	Contenido de Aire atrapado	8	7	6	5	4.5	4	3.5	3

CONTENIDO DE AGUA ADOPTADO (KG/M3)	210

SELECCIÓN DE LA RELACIÓN AGUA/CEMENTO

Para un concreto cuya resistencia de diseño es F'c: 3000 PSI (140 Kg/cm2), en la tabla N°4 se obtiene la relación absoluta por peso Agua /Cemento:

Carrera 32 No. 5 B – 05 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 662 1364 – 315 894 6310 – 321 228 1418
E-mail: [redacted]

Tabla 5. Relación entre la resistencia a la compresión y algunos valores de la relación a/c (ASOCRETO, 2010)

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS		CONCRETO SIN INCLUSOR DE AIRE	CONCRETO CON INCLUSOR DE AIRE
Kg/cm2	PSI	RELACIÓN ABSOLUTA POR PESO	RELACIÓN ABSOLUTA POR PESO
175	2500	0.65	0.56
210	3000	0.58	0.50
245	3500	0.52	0.46
280	4000	0.47	0.42
315	4500	0.43	0.38
350	5000	0.40	0.35

RELACIÓN(A/C) ADOPTADA	0.56

CÁLCULO DE PROPORCIONES DE CADA MATERIAL POR M3 DE CONCRETO

Una vez realizados los ajustes correspondientes por humedad de los agregados, exceso o defecto de la cantidad de agua en la mezcla, se determinaron los valores absolutos del peso seco y volumen de cada material, para 1 metro cubico de concreto. El contenido de grava y arena en la mezcla se estimaron en relación con el módulo de finura, TMN de los agregados y volumen de los materiales recientes.

Carrera 33 No. 1 S – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 2364 – 315 894 8363 – 321 358 7613
E-mail: ingeser_ingenieria@yahoo.com

Tabla 6. Cantidades (Peso seco y Volumen Absoluto) de materiales para 1 m3 de Concreto

MATERIAL	PESO (Kg/m3)	DENSIDAD (Kg/m3)	VOLUMEN (Kg/m3)	RELACIÓN EN PESO (Sacos de cemento)
Cemento	375.00	3100	0.1210	1
Aire	0	0	0.02	-
Agua	210.00	1000	0.210	-
Grava	997.80	2545.62	0.3920	2.7
Arena	678.60	2639.78	0.2571	1.8
TOTAL	1261.40		1.00	

RELACIÓN (Cemento, Arena, Grava)	1: 1.8: 2.7

6. RESULTADOS

Teniendo en cuenta que el cliente solicito realizar el diseño de mezcla con cemento TEQUENDAMA de uso general, el peso de un saco de cemento de este tipo es de 50 Kg. Se procedió a realizar la relación de las proporciones por sacos de cemento para el agregado fino y grueso, y su equivalencia en baldes de 7, 8 y 10 Litros, para facilitarle al cliente el mezclado en obra.

Carrera 12 No. 5 B – 59 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1364 – 315 894 6103 – 321 238 1413
E-mail: ingeyc_ingenieria@yahoo.com

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 7 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/Und)	Baldes de 7 Litros		Baldes de 7 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50,00	-	-	1	Saco	7,5	Sacos
Arena	0,00	-	-	-		-	
Agua	28,00	1000,00	0,028	4,0	Baldes	30,0	Baldes
Grava	119,04	1326,85	0,090	14,3	Baldes	107,4	Baldes
Arena	90,48	1565,33	0,058	9,5	Baldes	71,3	Baldes
TOTAL	801,52						

Lt del Balde: 7

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 8 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/Und)	Baldes de 8 Litros		Baldes de 8 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50,00	-	-	1	Saco	7,5	Sacos
Arena	0,00	-	-	-		-	
Agua	28,00	1000,00	0,028	3,5	Baldes	26,3	Baldes
Grava	119,04	1326,85	0,090	12,5	Baldes	94,0	Baldes
Arena	90,48	1565,33	0,058	8,3	Baldes	62,3	Baldes
TOTAL	801,52						

Lt del Balde: 8

Carrera 32 No. 9 B – 05 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 2564 – 315-896-8103 – 321 258 7413
E-mail: ingestec.ingenieria@yahoo.com

RELACIÓN DE PROPORCIONES POR BALDE DE 10 LITROS Y CANTIDAD DE BALDES POR M3 DE CONCRETO.

Material	Peso Seco (Kg)	Masa Unitaria Suelta (Kg/m3)	Volumen (m3/m3)	Baldes de 10 Litros		Baldes de 10 Lts para 1 m3 de Concreto	
Cemento	50.00	-	-	1	Saco	5.3	Sacos
Arp	0.00	-	-				
Agua	19.00	1000.00	0.019	2.0	Baldes	71.0	Baldes
Grava	118.06	1316.84	0.100	10.0	Baldes	75.3	Baldes
Arena	90.48	1365.33	0.066	6.6	Baldes	49.7	Baldes
TOTAL	415.53						

Lt por Balde	10

RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe garantizar en todos los casos, que la relación Agua/Cemento se cumpla en todas las proporciones y relaciones descritas en el presente informe. La variación de estas cantidades puede alterar la resistencia de diseño.
- ✓ Se recomienda controlar la manejabilidad de la mezcla con prueba de asentamiento al inicio de cada jornada. La equivalencia de los baldes se debe realizar totalmente llenos para que el diseño de la mezcla no tenga ninguna variación respecto al diseño entregado.
- ✓ El agua de mezclado determinada en el presente diseño se estableció en base a las correcciones por humedad natural de cada uno de los materiales, por lo tanto, en caso de exponer los materiales a precipitaciones o variaciones de la humedad

Carrera 51 No. 5 B – 03 Barrio La Inga Villavicencio – Meta / Tel 660 1566 – 315 896 4161 – 321 236 7413
E-mail: [redacted]

natural de los mismos, se debe realizar la corrección al agua de mezclado para mantener las proporciones de mezcla correctas.

- ✓ El diseño de mezcla se hace en condiciones ideales en laboratorio, por lo tanto, al realizar la mezcla en obra se deben tener todas las precauciones y evitar cambios implícitos en los materiales presentados en el muestreo.

- ✓ Verificar la resistencia del concreto obtenida, con el fin de garantizar la credibilidad de los resultados y el diseño entregado en laboratorio. Bajo este parámetro, Ingeniería INGEGAR recomienda tomar muestras de cilindros a distintas edades de curado, para realizar ensayos de resistencia a la compresión (f´c) de la siguiente manera:

  • 3 cilindros para fallar con edad de curado: 7 días; Estimación de resistencia obtenida con un fraguado a temprana edad.

  • 3 cilindros para fallar con edad de curado: 14 días; Comparación de la resistencia respecto a los 7 días, y estimación para la resistencia de diseño esperada a los 28 días.

  • 3 cilindros para fallar con edad de curado: 28 días; Se debe obtener la resistencia de Diseño final.

  • OPCIONAL: 3 cilindros testigos en caso de variaciones, una vez culminada la edad de curado normal.

Carrera 12 No. 1 B – 03 Barrio La vega Villavicencio – Meta / Tel 680 1504 – 313 894 6163 – 321 218 7413
E-mail: ingegar_ingenieria@yahoo.com

7. BIBLIOGRAFÍA

ASOCRETO. (2010). COLECCIÓN DEL CONCRETO-Tecnología del Concreto. Tomo 1.

Atentamente,

HECTOR [illegible] GARCIA SARAY
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería de fundaciones E.C.I

Carrera 32 No. 5 B – 02 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 2384 – 315 894 6163 – 321 338 7413
E-mail: [illegible]

8. ANEXOS

ENSAYOS DE LABORATORIO – RESUMEN DE DOSIFICACIÓN

INGENIERIA INGESAR S.A.S

Carrera 12 No. 1 A – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 660 1364 – 313 894 6162 – 321 338 7413
E-mail: ingesar_ingenieria@yahoo.com

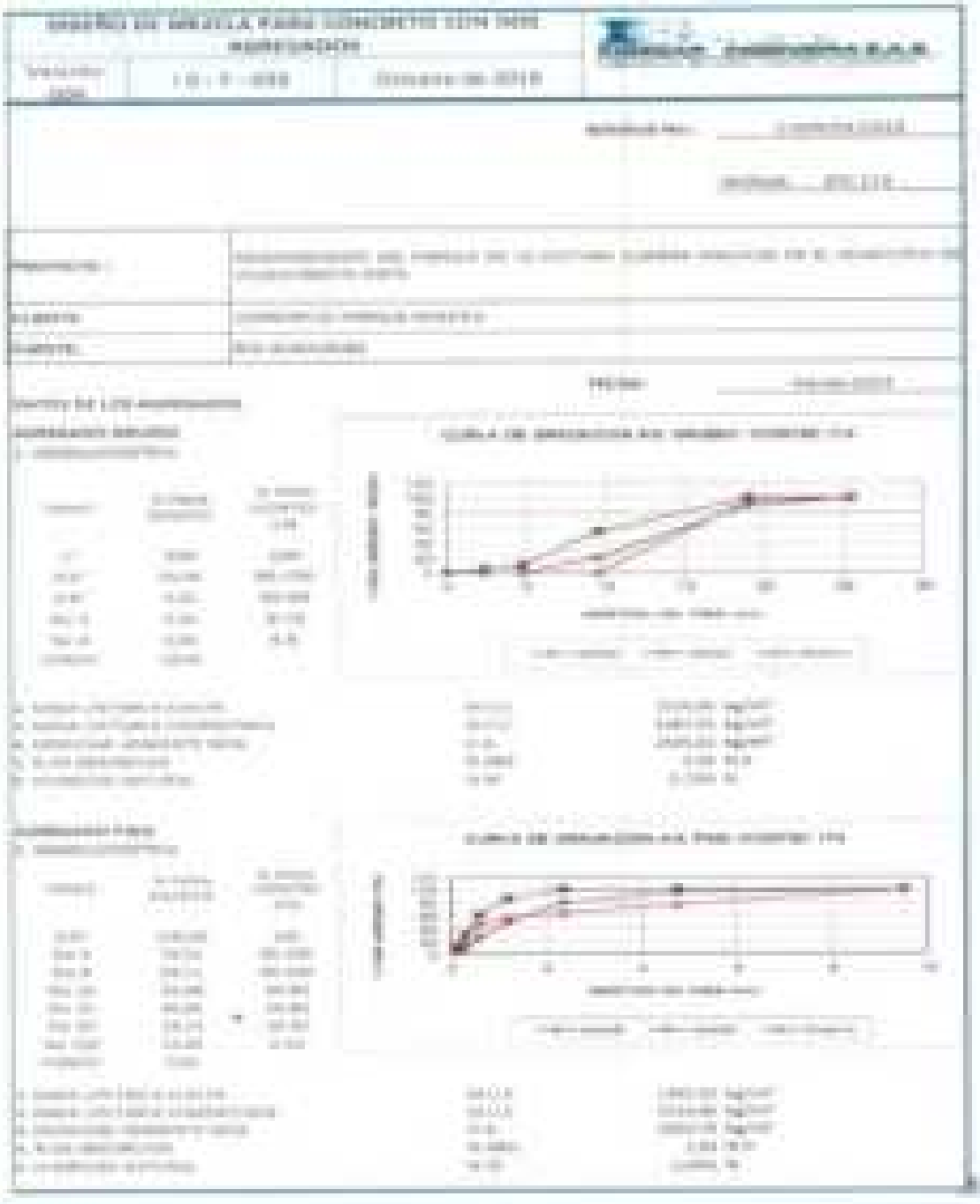

Carrera 32 No. 9 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel 680 1564 – 315 894 6113 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

Carrera 32 No. 5 B – 03 Barrio La Vega Villavicencio – Meta / Tel (8) 6643364 – 315 894 6161 – 321 238 7413
E-mail: [illegible]

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

META

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura [illegible]	[illegible]	GVS Fontanería S.A.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Recibo FR/[illegible]	[illegible]	Yepez Tatiana	$ [illegible]	PAGO NOMINA HONORARIOS, SUBCONTRATOS, SEGURIDAD SOCIAL
Factura FE[illegible]	[illegible]	Alkin Oil & Gas	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE[illegible]	[illegible]	Indy Wellness	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FA[illegible]	[illegible]	Fluid Flow Systems	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
FE[illegible]	[illegible]	Ingeniería Energética	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura [illegible] [illegible]	[illegible]	Diaz Cortes Gabriel	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Comprobante [illegible]	[illegible]	Comercio propio [illegible]	$ [illegible]	PAGO NOMINA HONORARIOS, SUBCONTRATOS, SEGURIDAD SOCIAL
TRF [illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE 1812 Factura	[illegible]	Transporte El Cordero Caicedo e Hijos S.A.S.	$ [illegible]	TRANSPORTE DE MATERIALES
Factura FV-[illegible]	[illegible]	Petroservicios Industriales del [illegible]	$ [illegible]	DESMONTE Y MONTAJE DE TUBERÍAS
Factura RS 249	[illegible]	Equipos y Servicios Industriales S.A.S.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura [illegible]	[illegible]	Tecnoflow [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FVD-0005 Factura	[illegible]	Jose [illegible] Tecnico Equipo Especial	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Comprobante de Pago	[illegible]	Comercio propio [illegible]	$ [illegible]	PAGO NOMINA HONORARIOS, SUBCONTRATOS, SEGURIDAD
Factura [illegible] [illegible]	[illegible]	Mina Fluidos Servicios [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE820	[illegible]	Transportes [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FIDU [illegible] Factura [illegible]	[illegible]	Indy Wellness	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE08 [illegible]	[illegible]	Agua Ingeniería [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE [illegible]	[illegible]	Desarrollo servicios [illegible] Ltda. S.A.S.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Comprobante [illegible]	[illegible]	Comercio propio [illegible]	$ [illegible]	PAGO NOMINA HONORARIOS, SUBCONTRATOS, SEGURIDAD SOCIAL
Factura FE [illegible]	[illegible]	Tecnoflow [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura [illegible]	[illegible]	Químicos [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE[illegible] Factura [illegible]	[illegible]	Diana [illegible] Torres Prado	$ [illegible]	PAGO NOMINA HONORARIOS, SUBCONTRATOS, SEGURIDAD SOCIAL
Factura [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	[illegible]	GVS Fontanería S.A.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FT-[illegible] Factura FT-[illegible] FE-[illegible] FE [illegible] FE [illegible] FE [illegible] FE [illegible] FE [illegible] FE [illegible]	[illegible]	Alkin Oil & Gas S.A.S.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
	[illegible]	Tecnoflow Tecnologías Globales	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
T-[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	[illegible]	GVS Fontanería S.A.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura [illegible] Factura [illegible] [illegible]	[illegible]	Global Petroleum [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Comprobante de [illegible]	[illegible]	Agua Ingeniería Comercial [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FHWA84	[illegible]	Indy Wellness [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
Factura FE[illegible] FE[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	TRANSPORTE DE MATERIALES
Factura [illegible]	[illegible]	Alquileres [illegible]	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ALQUILERES.
FT [illegible]	[illegible]	Inversiones [illegible] Norte S.A.S.	$ [illegible]	COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES.
			TOTAL	$ [illegible]

RESUMEN:

ITEM	DESCRIPCION	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACION	ACUMULADO TOTAL	SALDO ARTICULO
1	PAGO NOMINA HONORARIOS SUBCONTRATOS SEGURIDAD SOCIAL	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
2	DESMONTE Y MONTAJE DE TUBERIAS	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
4	COMPRA DE MATERIALES EQUIPOS ACCESORIOS Y ALQUILERES	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
	TOTALES	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]

RENDIMIENTOS ACUMULADOS: $ [illegible]

CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS No.: $ [illegible]

FECHA: 25 de agosto del 2023

Firma: [signature]

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
Director de [illegible]
Firma Interventoría

Firma: [signature]

CARLOS ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Director de Obra
Firma Contratista

Firma: [signature]

CARLOS ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Firma Contratista

Firma: [signature]

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
Representante Legal Interventoría
Firma Interventoría

BITÁCORA FEBRERO A JUNIO DE 2023

META

| | | |

META

De ahora en adelante para levantamiento de actas de inasistencia, que se deja constancia de la alta facilidad de encontrar algún tipo de deterioro en las estructuras de madera para los cubre los de morche. Para cumplir los determinantes y el estado de las edificaciones conforme a las actas de inasistencia.

Powered by CamScanner

| | | |

Nuevamente se recalca, que durante las excavaciones para la elaboración de notas de viabilidad, se visualizan de manera preliminar que existen elementos de madera deteriorados y es probable que exista la necesidad de cambiarlos.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

IETA

| | | |

META

Unidad de Gestión Jurídica y Documental

Nombre de la persona que recibe

Hora de recepción (real)

Observaciones

Observaciones o incidencias

Nombre: En cuanto a la señalización se deja constancia de que falta el reglamento del museo se encuentra en color y se debe reponer o instalar, en cuanto se vayan a realizar actividades en dicha zona. Así mismo se señala que todas las vías de acceso en un estado de deterioro que el tiempo. Para mayor detalle información, remitirse a las actas de reunión

Nombre	Cargo	N° de Folios Presentados	Firma
		N° Nro. Folios	
		N° Nro. Folios	
		N° Nro. Folios	
		N° Nro. Folios	
		N° Nro. Folios	
		N° Nro. Folios	
Nombre		N° Nro. Folios	
Nombre		N° Nro. Folios	
Nombre		N° Nro. Folios	
Nombre		N° Nro. Folios	
Nombre		N° Nro. Folios	
Nombre		N° Nro. Folios	

Pág 2

Powered by CamScanner

| | | |

META

Se evidencia que a la fecha, aun permanecen muchas especies flora arbustiva y arbustiva en el acceso, de este modo queremos resaltar la importancia de retirarlas lo antes posible para adelantar trabajos en dicha área.

Powered by CamScanner

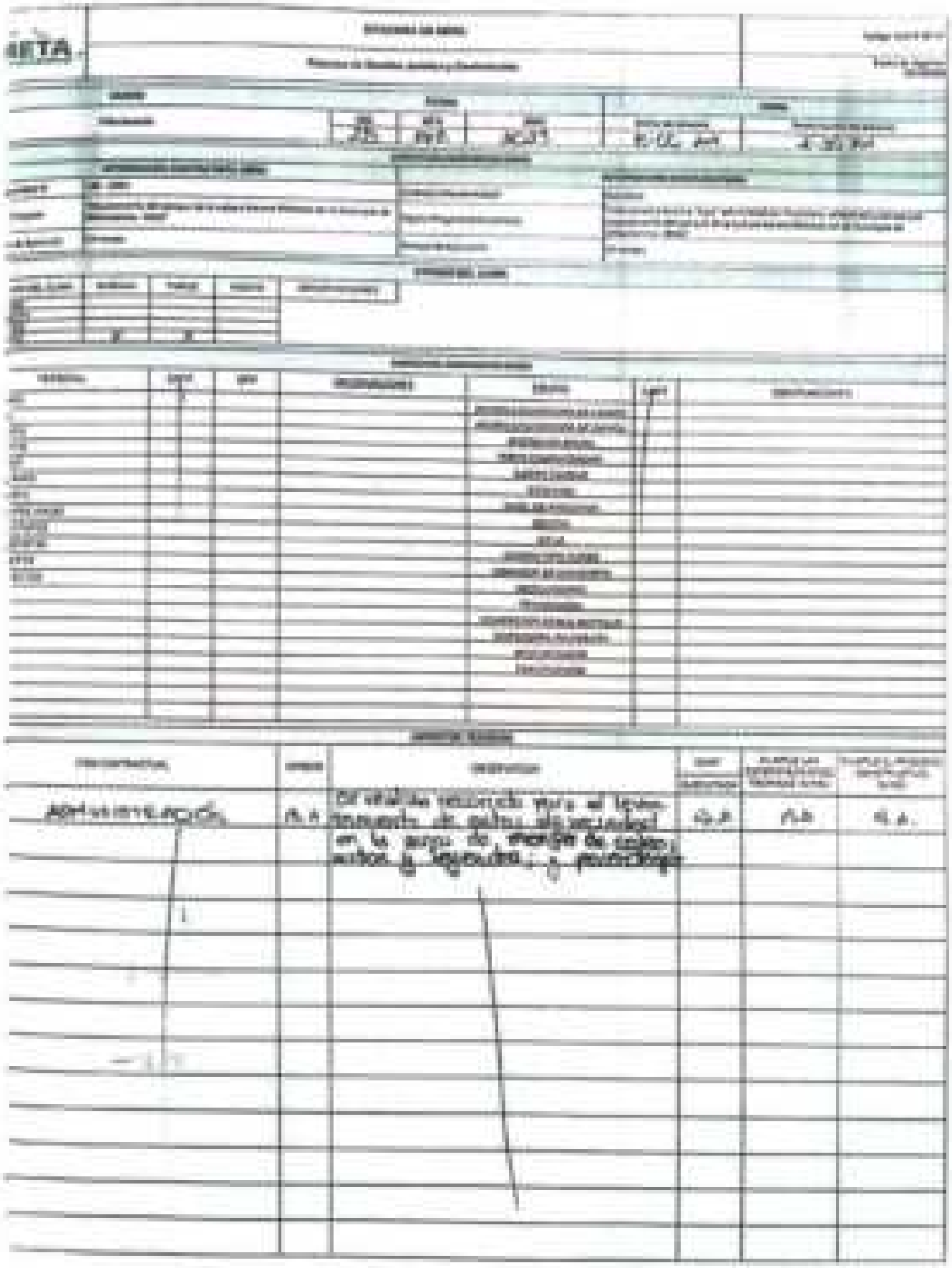

Powered by CamScanner

Se entiende que el area de riesgo que será asignada como zona de disposición será el contratista, quien evidencie el debido uso de cobertura y cuidado en las separaciones y demás acciones que conlleven adecuar el espacio asignado a las necesidades del equipo de trabajo.

Powered by CamScanner

| | | |

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

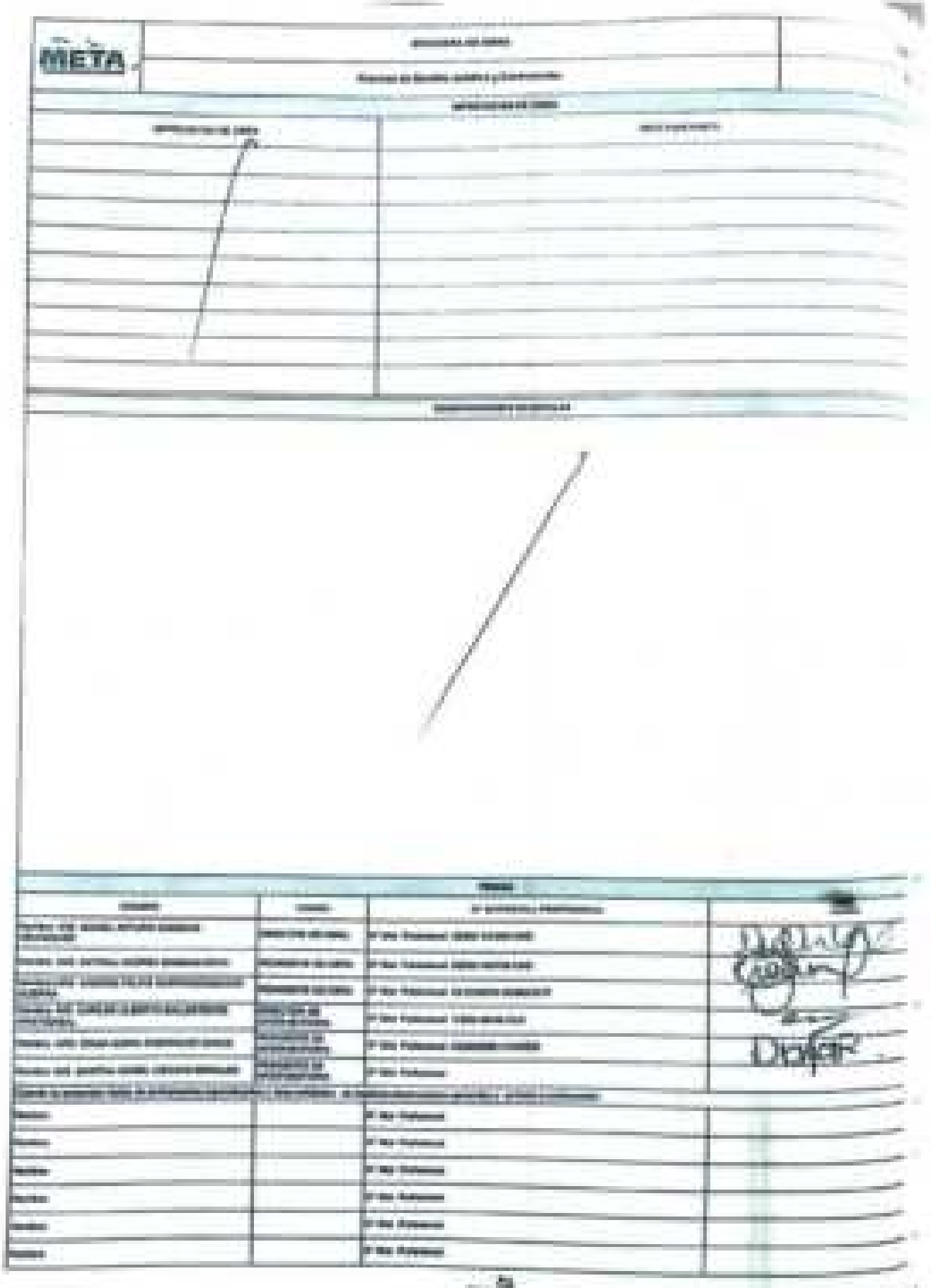

Powered by CamScanner

ADMINISTRACION	65.0	[illegible]					

Powered by CamScanner

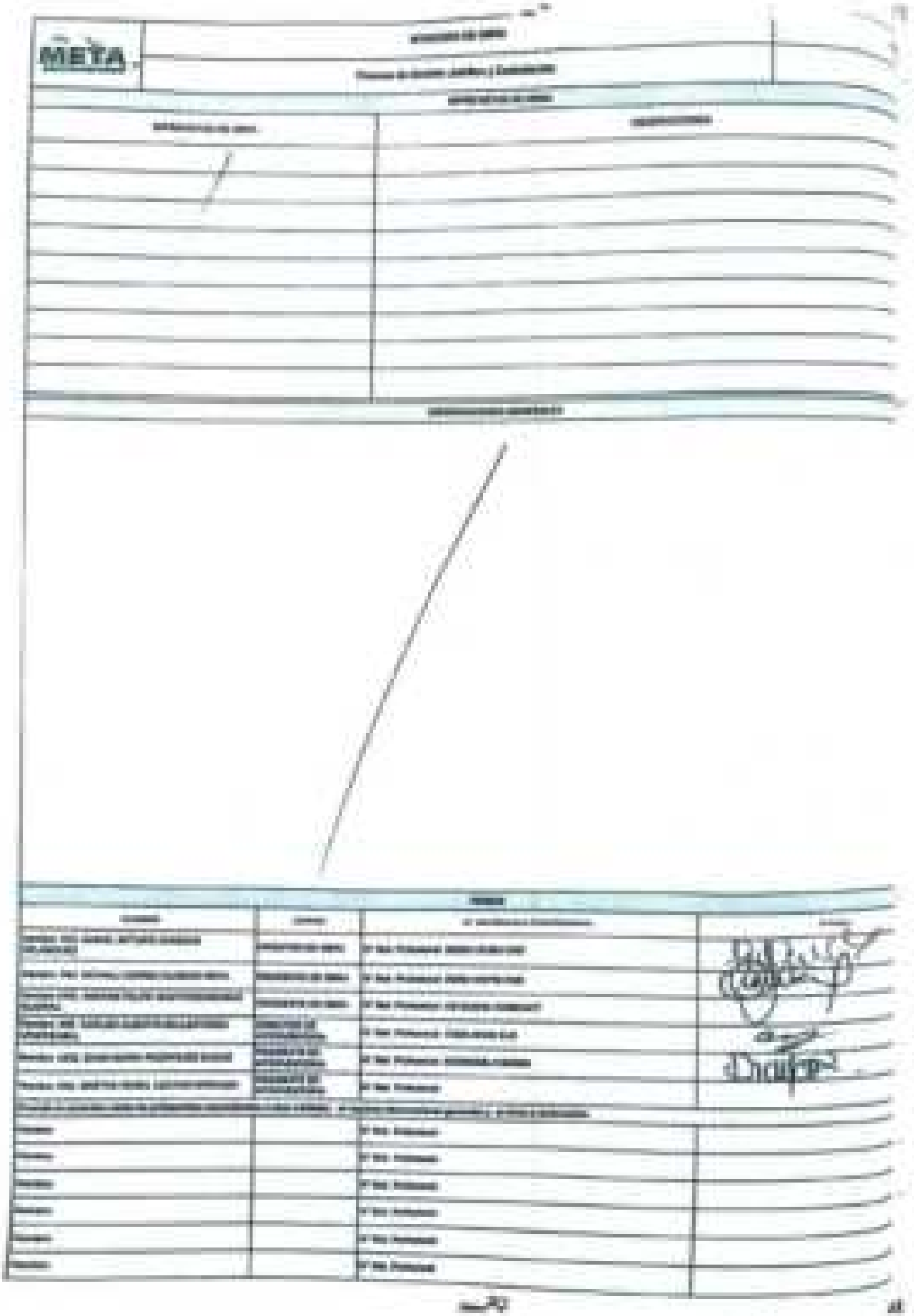

Powered by CamScanner

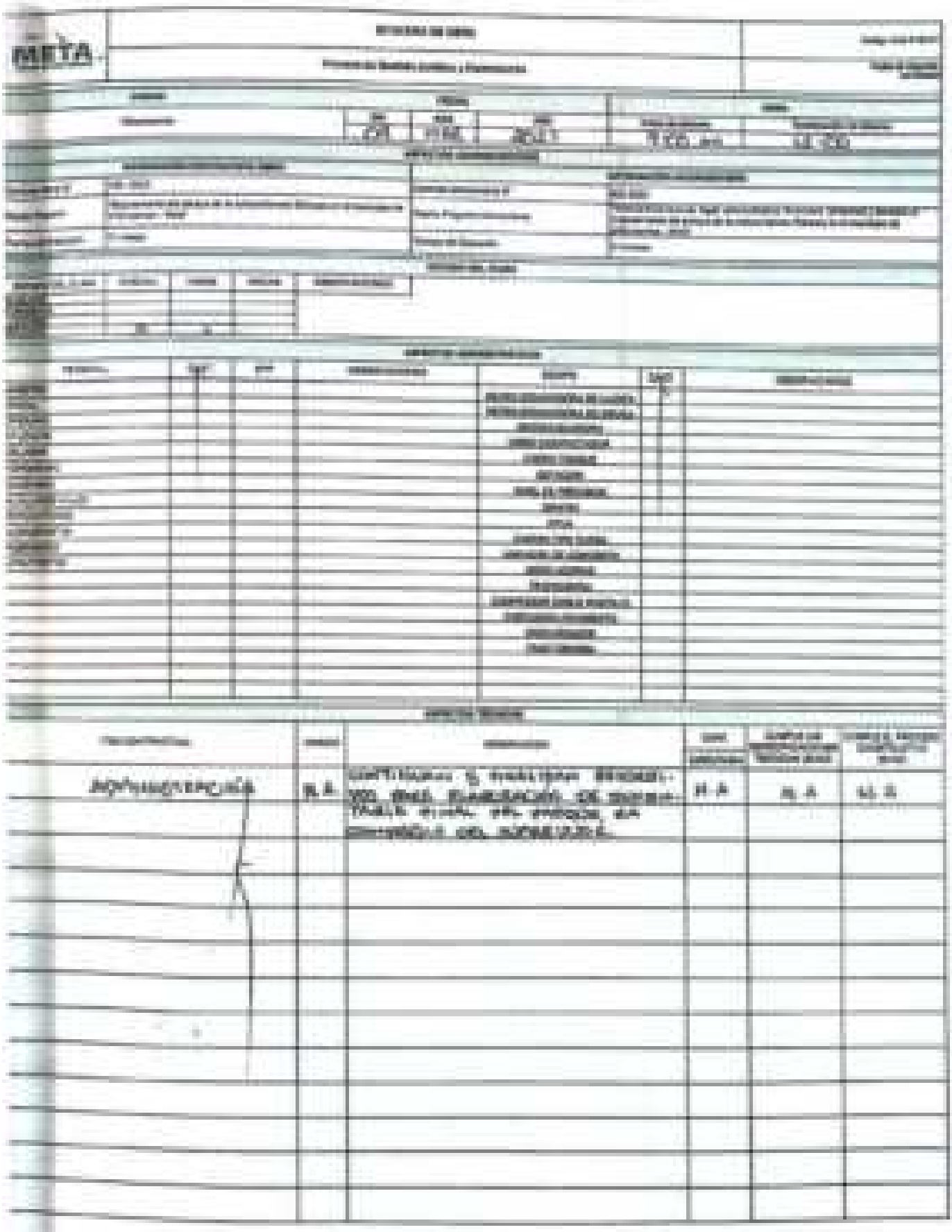

Powered by CamScanner

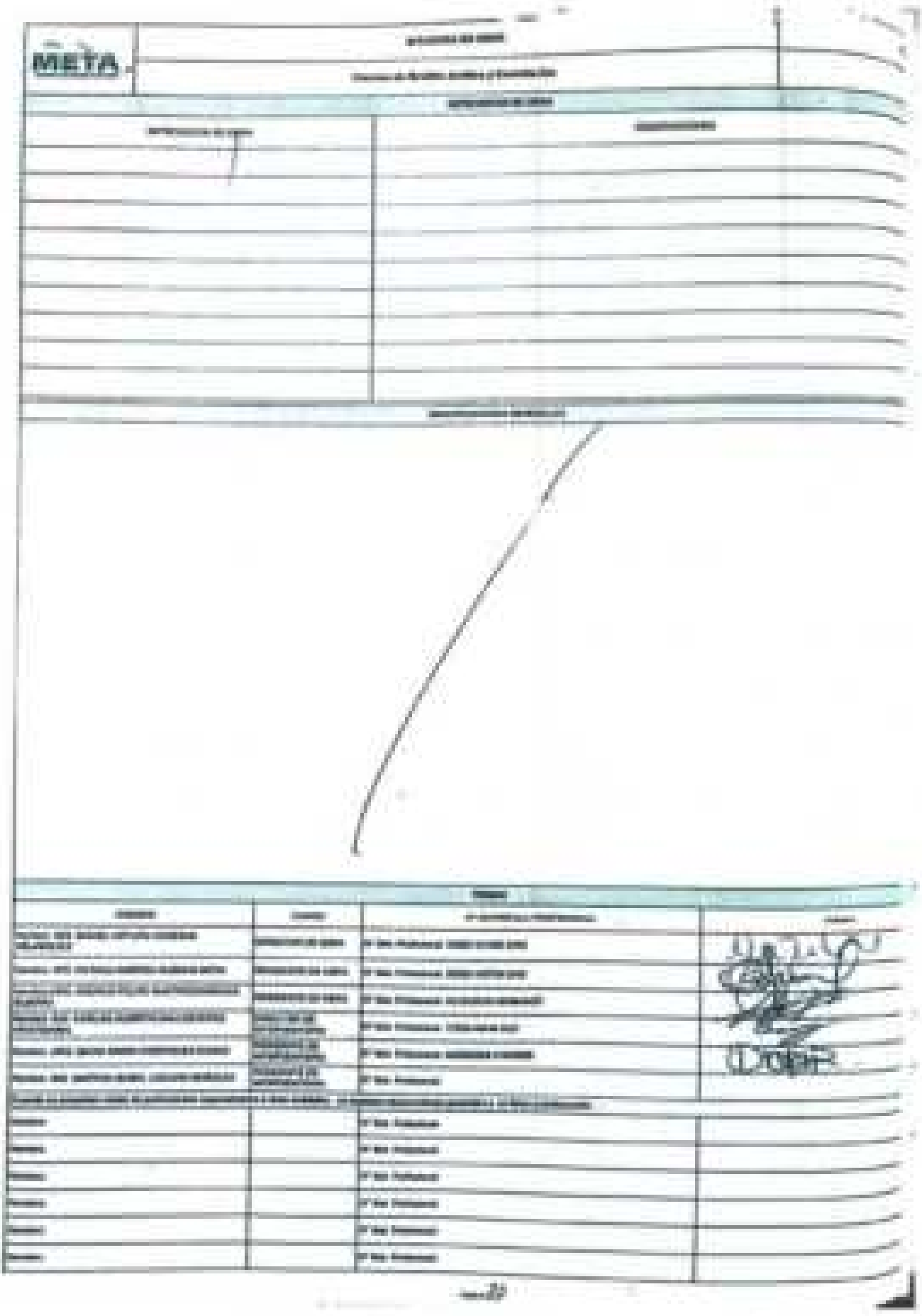

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

META

Powered by CamScanner

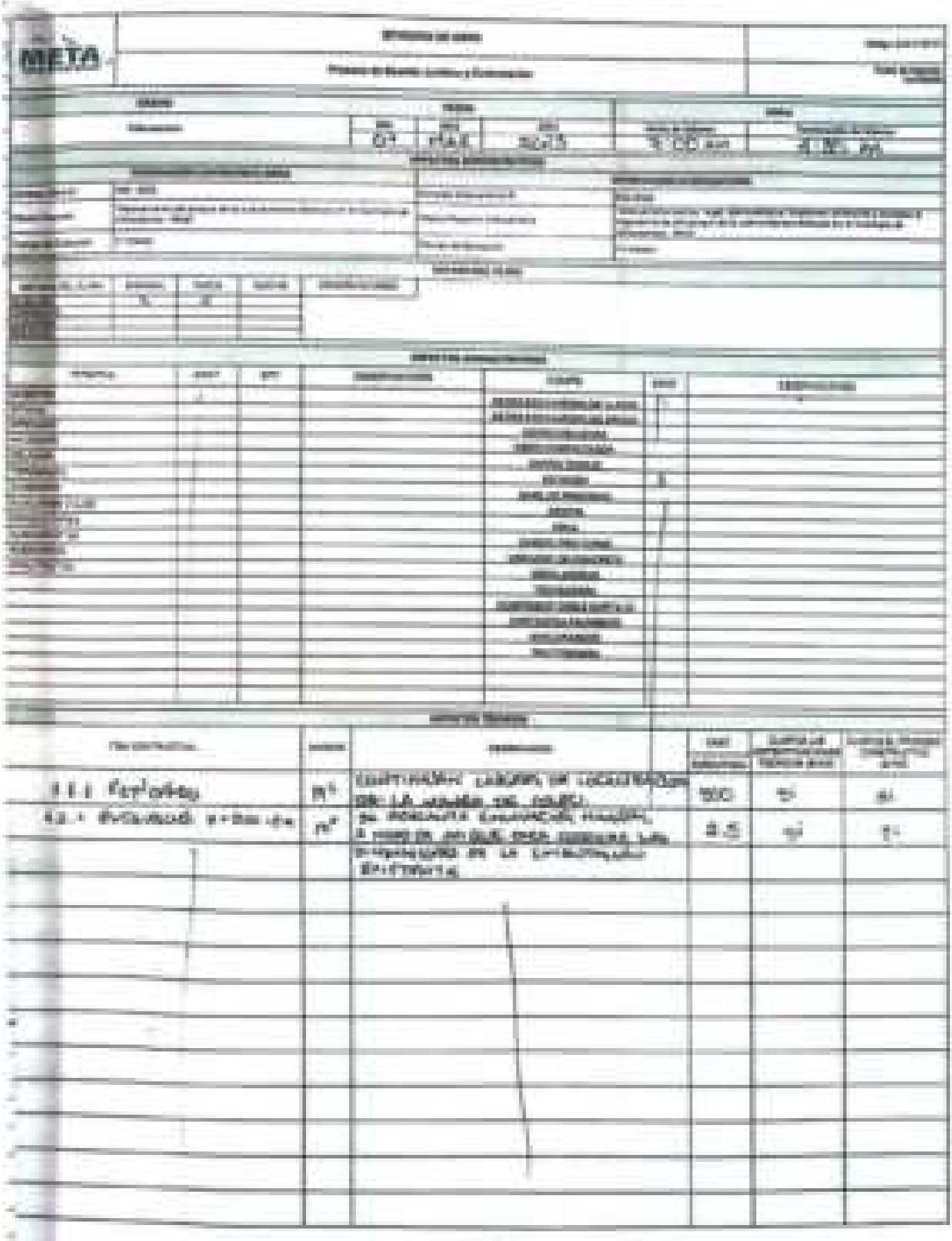

Powered by CamScanner

Se evidencian inconsistencias del diseño, ya que se proyectó en Tercer Piso, así que se procede con labores técnico-administrativas para entregar informe a interventoría con las novedades detectadas.

Powered by CamScanner

META

Aproximadamente 3 h de Vuelos modernistas

Powered by CamScanner

META

Resolución de plaza

Nueva prueba de dimensión de placa una vez completada la purga de calor

Al final de la hoja llegas y ahí va la melón verdadero.

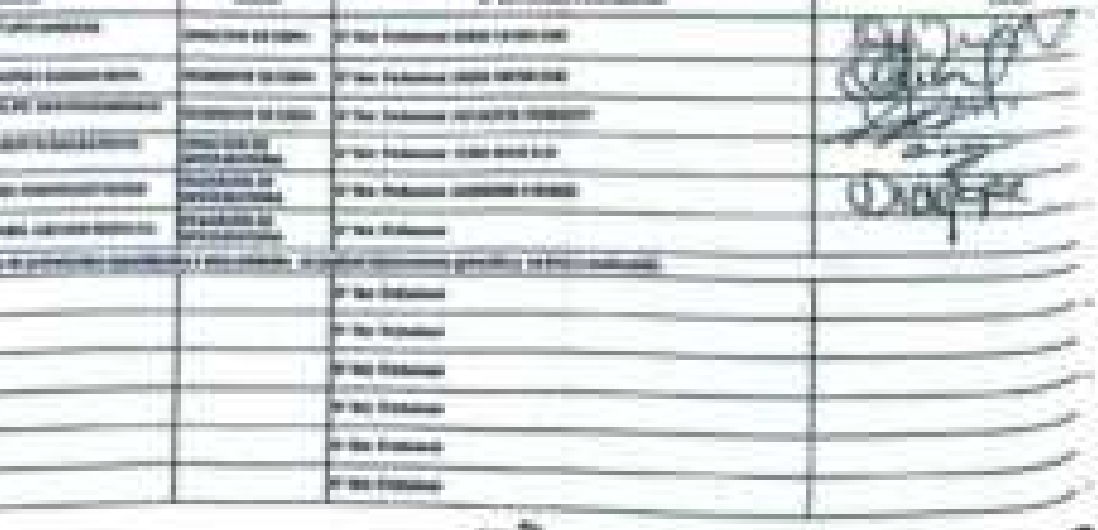

Powered by CamScanner

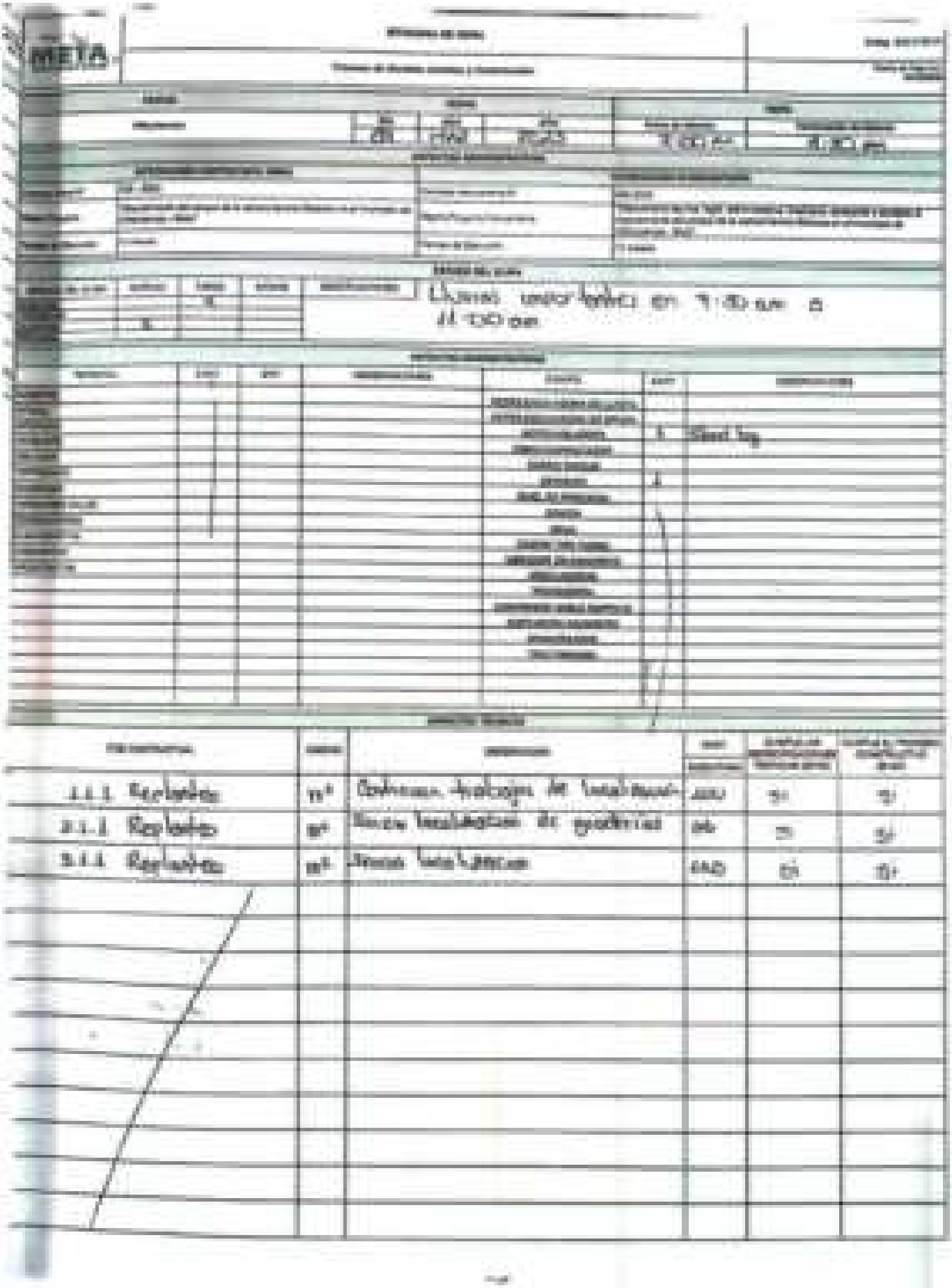

Powered by CamScanner

De hace recorrido en las áreas de parqueadero y se evidencia la necesidad de diseñar vanos elementos para las construcciones del parqueadero. De forma similar se dispone con el diseño de vías de tránsito en áreas aledañas a sitio.

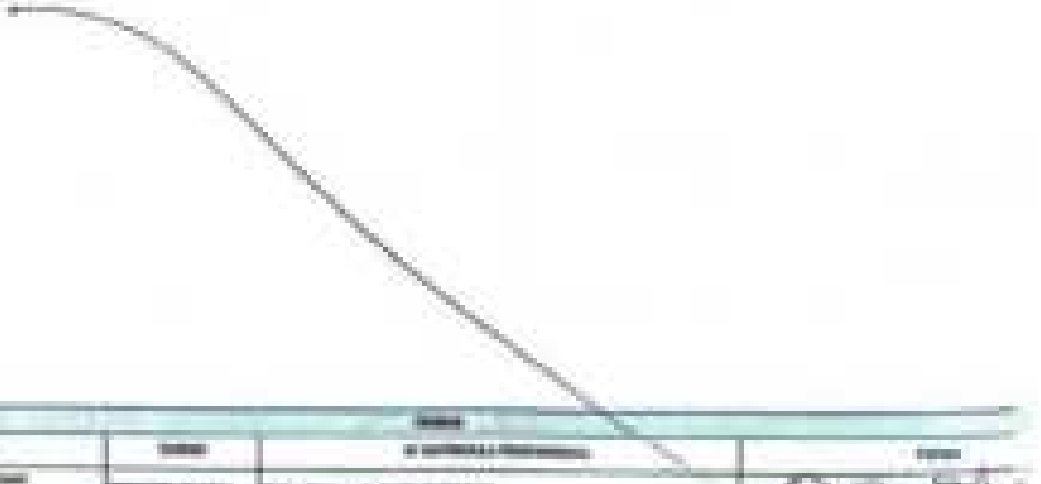

Powered by CamScanner

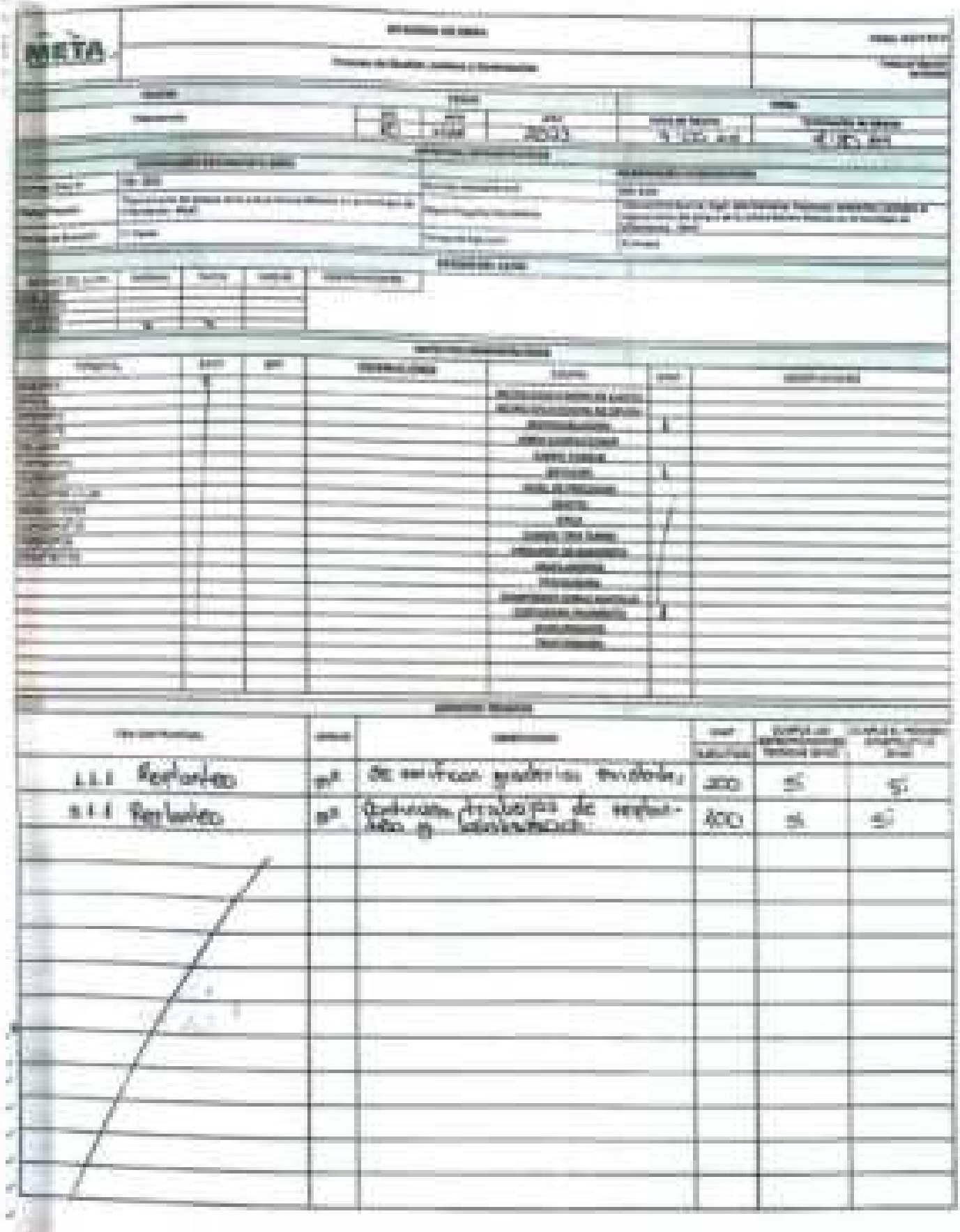

Powered by CamScanner

META

Remolque de arrastre, Impedimento
Remolque de placa Hungo
Remolque en Estado

Se retiran cables de la placa para la cinta
hasta de la manga de cable

Continuando con las recorridos se observe un vehiculo abandonado,
de tal forma se deberá solicitar a tránsito para que gestione
su retiro.

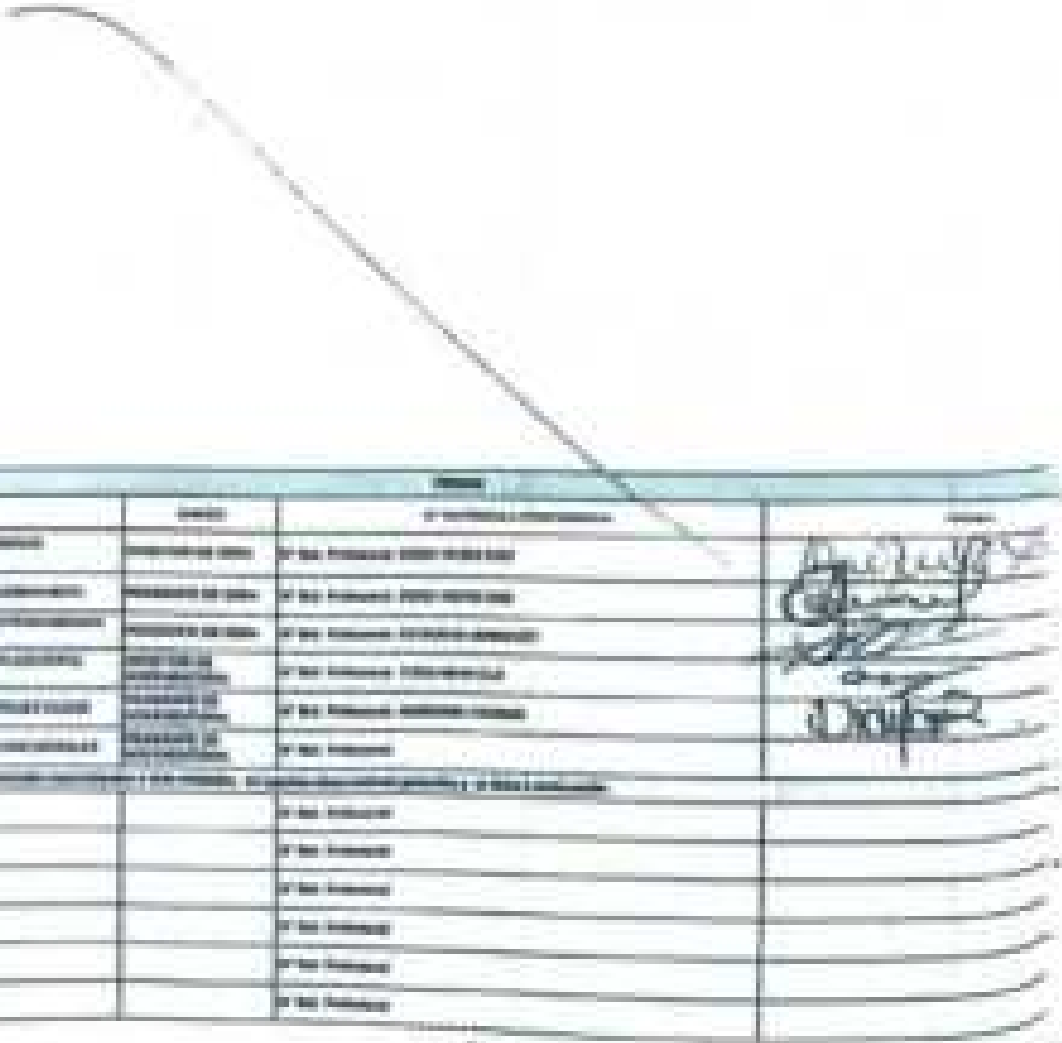

Powered by CamScanner

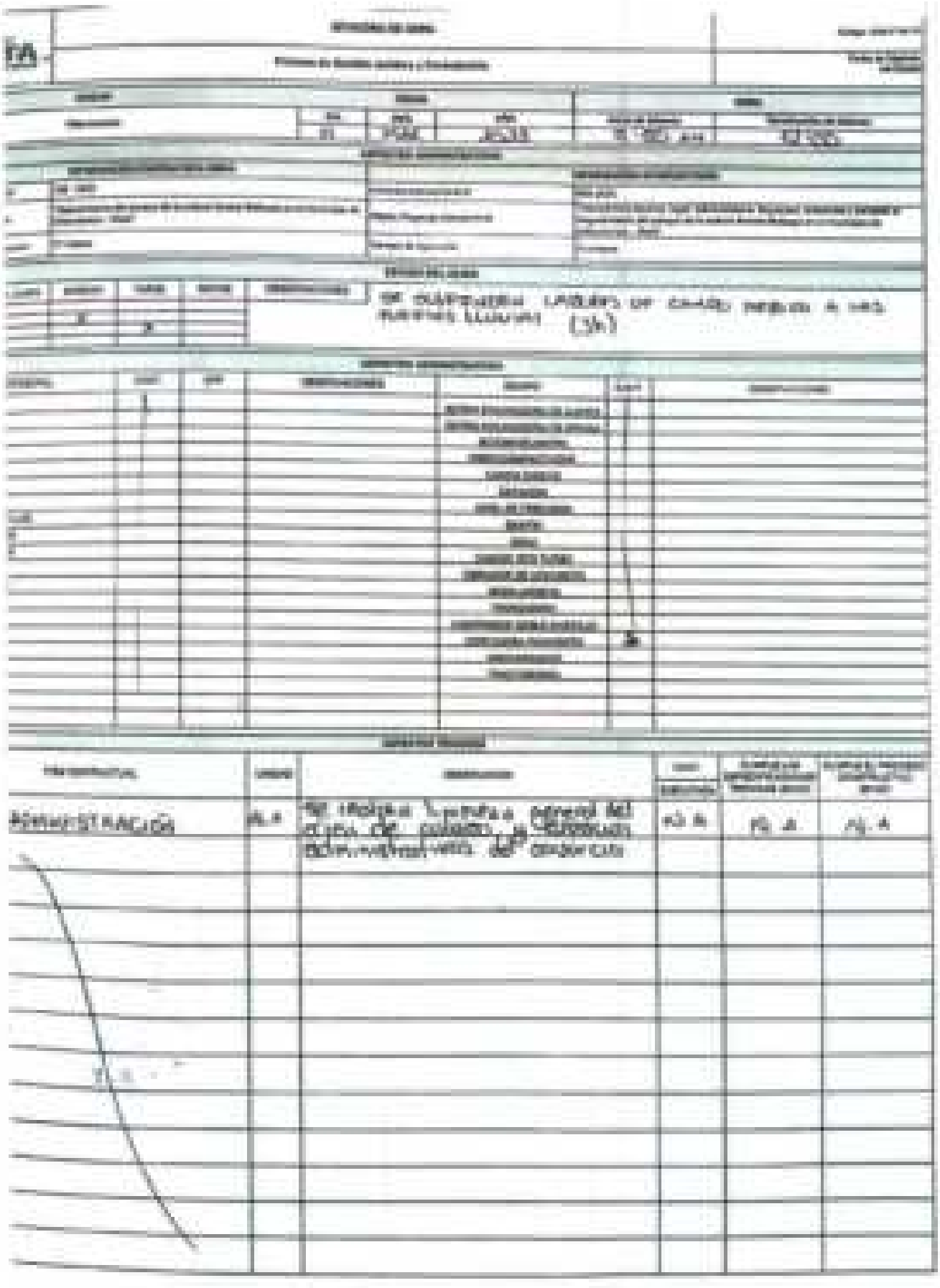

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

META

Soldadura placa Hongo	Una vez soldada la caja de la placa pegarle con su denominación contenido en circuito electrico

Powered by CamScanner

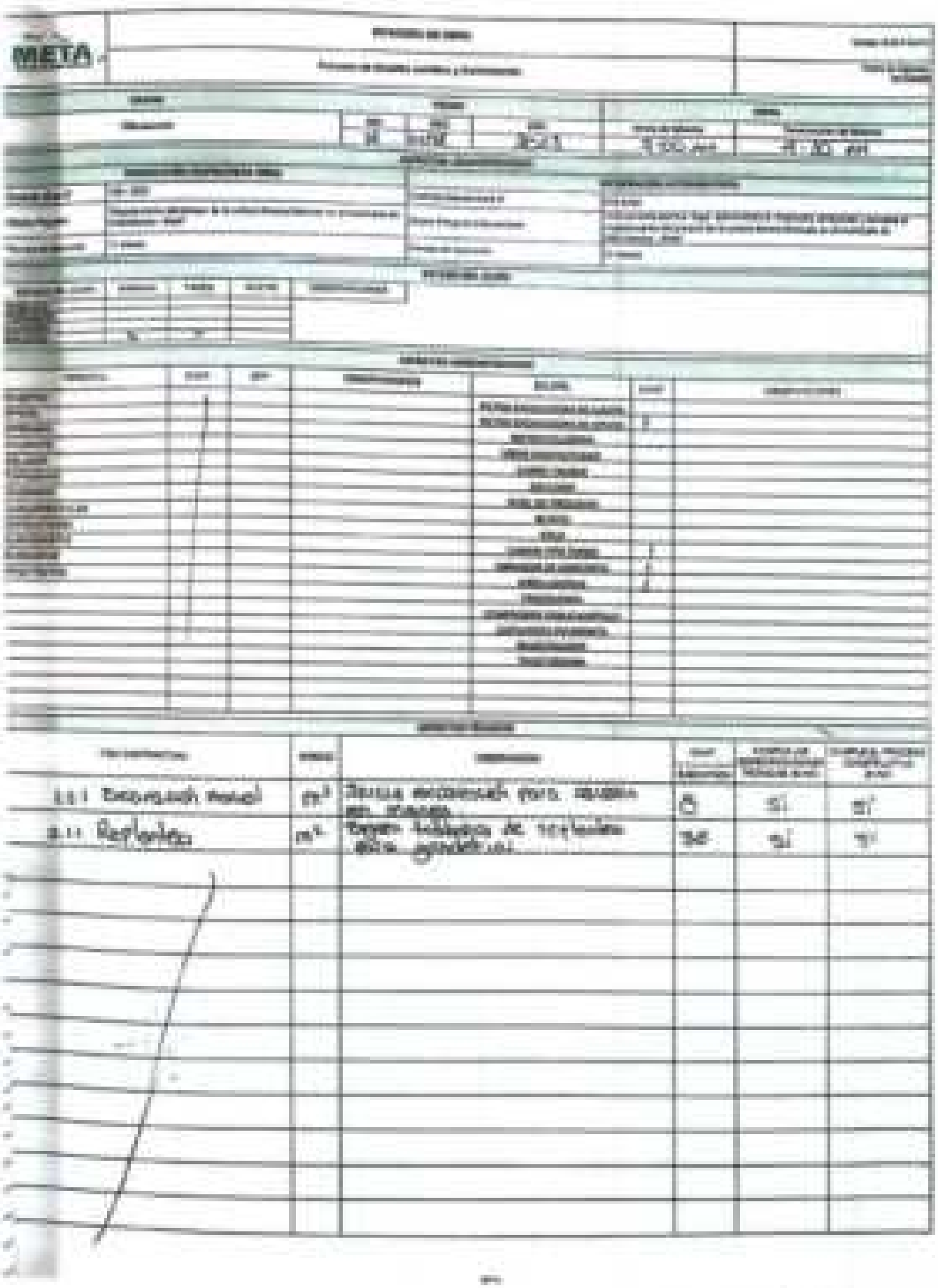

Powered by CamScanner

Tecnología Básica	Cálculo actividad con malas medidas
Portalápices de viga con	Se realiza distribución de vigas sobre el eje A con ejes 10 y 11 de la viga
Hechura clase Mango	Cálculo dimensiones de placa en mango de cuero

Aparentemente, el diseño previo de las gradas, no está conforme al espacio real mostrado en campo. Se les deberá se requiere verificar y ajustar diseños para continuar con la actividad

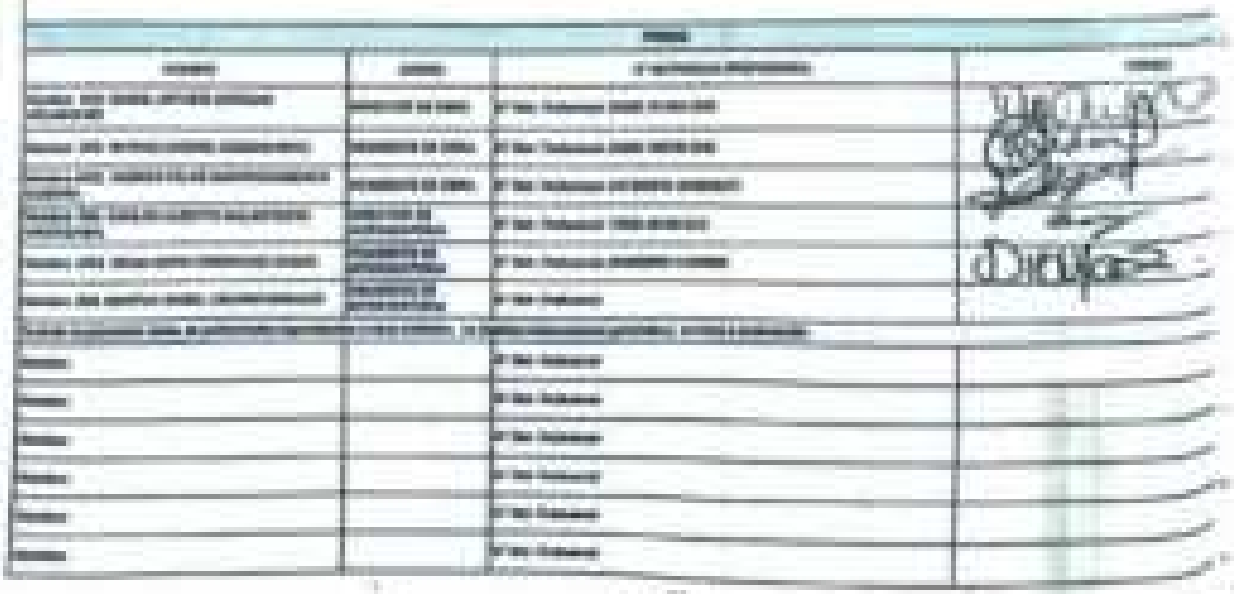

| | | |

META

Se realizan cambio de madera rehusada de los anclajes presentados así mismo hay tres (3) puertas metálicas, para entregar.

Powered by CamScanner

Provided by: CamScanner

Se deja constancia en bitacora, que el personal administrativo que labora en el parque, deja los carros parqueados en la curva de acceso al parendrique dificultando el buen acceso. Es de aclarar que ya se realizo la solicitud, a los personas encargados.

Powered by CamScanner

META

| | | |

De estas ecapo de pieda songa, producto de deslices de aguas
de control

Powered by CamScanner

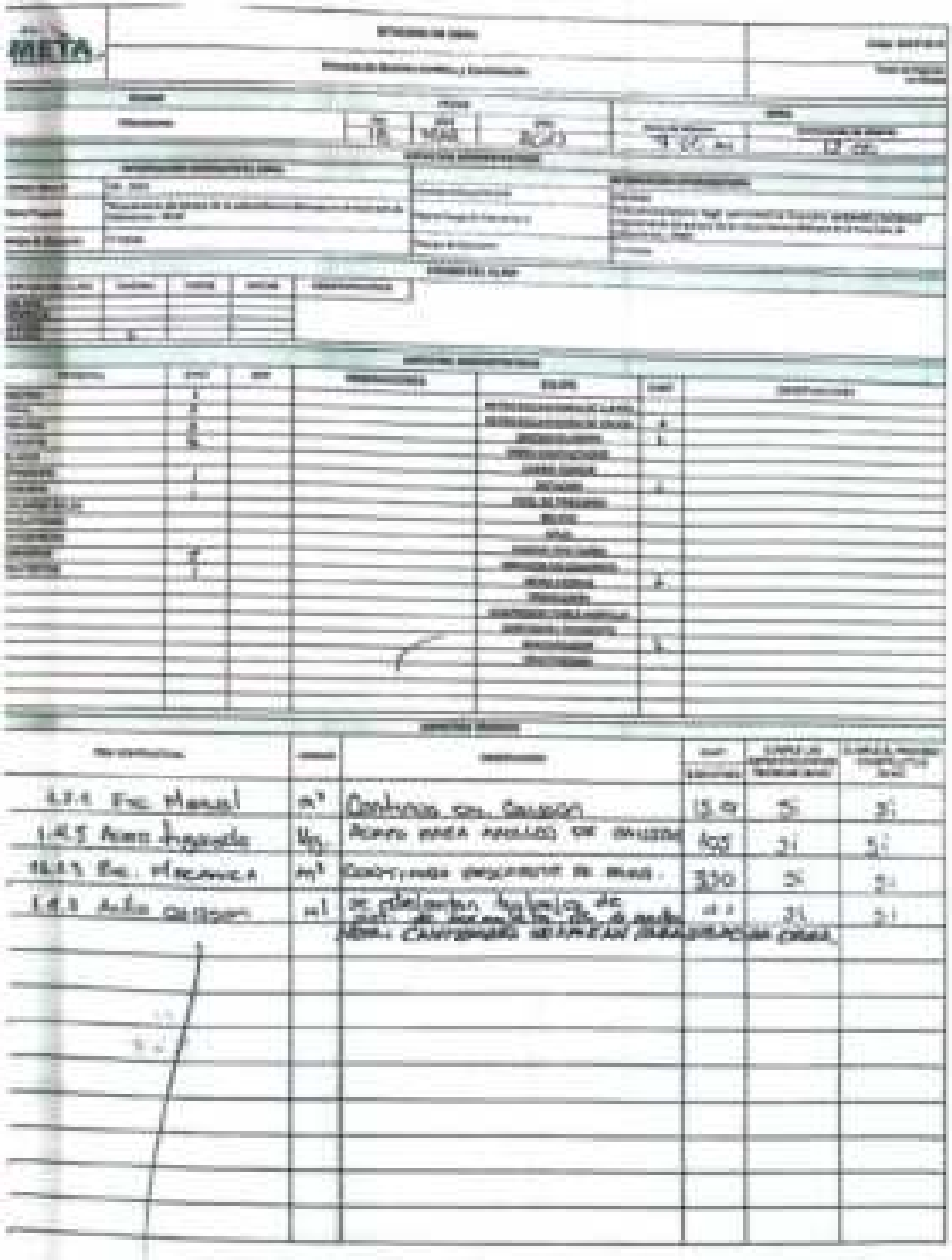

Powered by CamScanner

META

Se le solicita a Alexandra que cancele el próximo lunes para realizar labores de excavación y armado de zanjas para cimentación.

Se supende vacaciones, por falta mecánica del tiempo a mediados.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

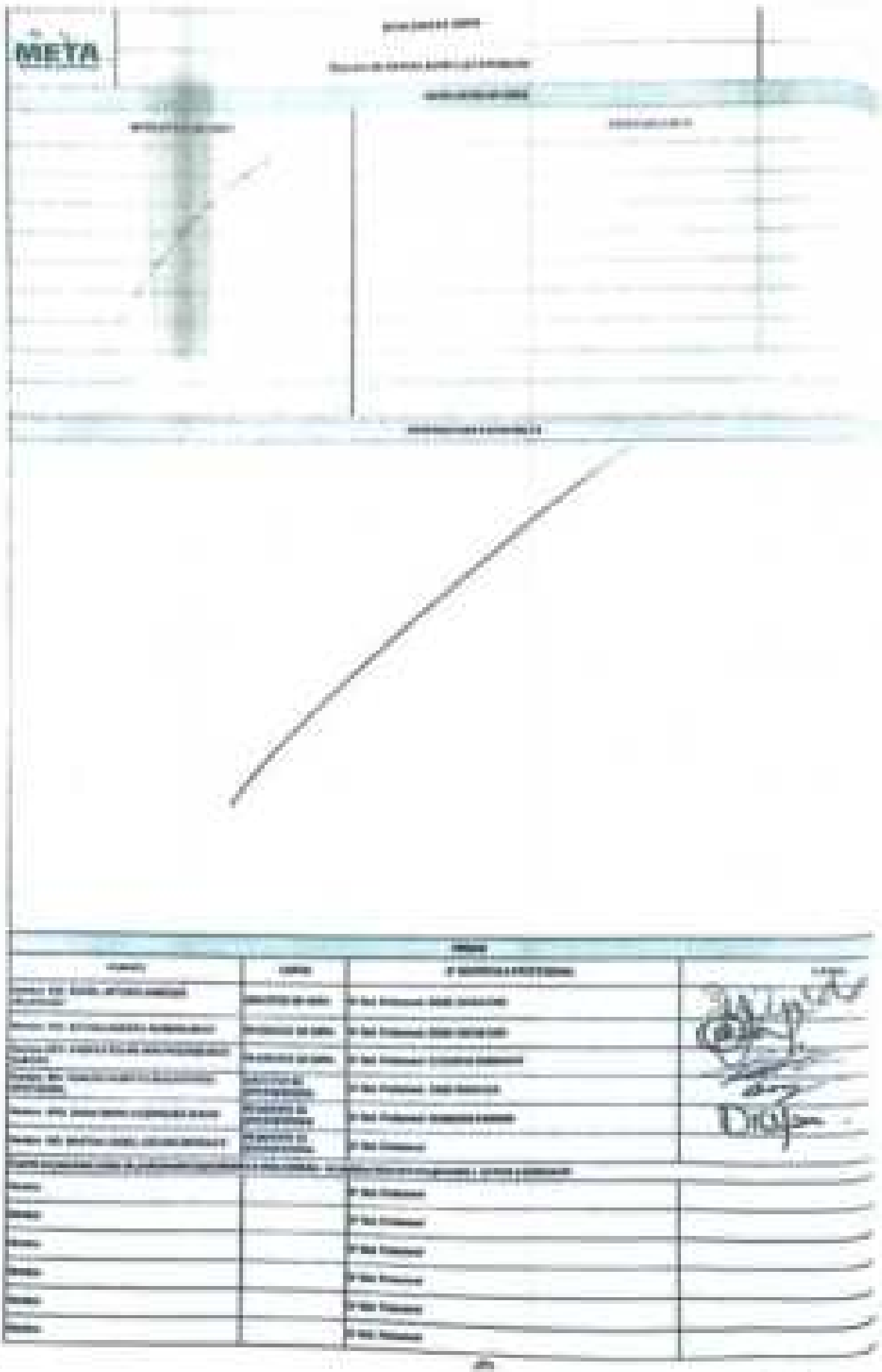

Powered by CamScanner

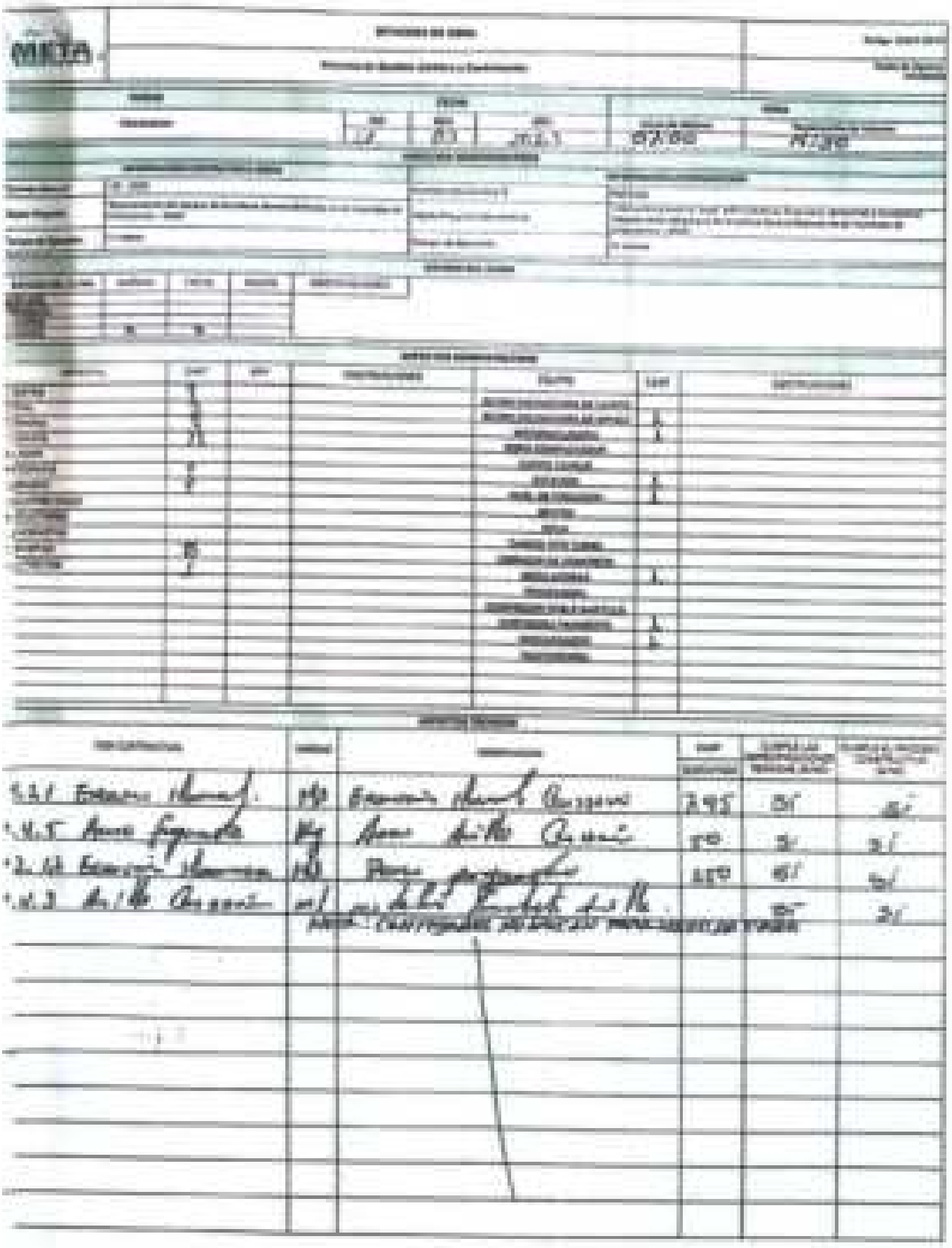

Powered by CamScanner

META

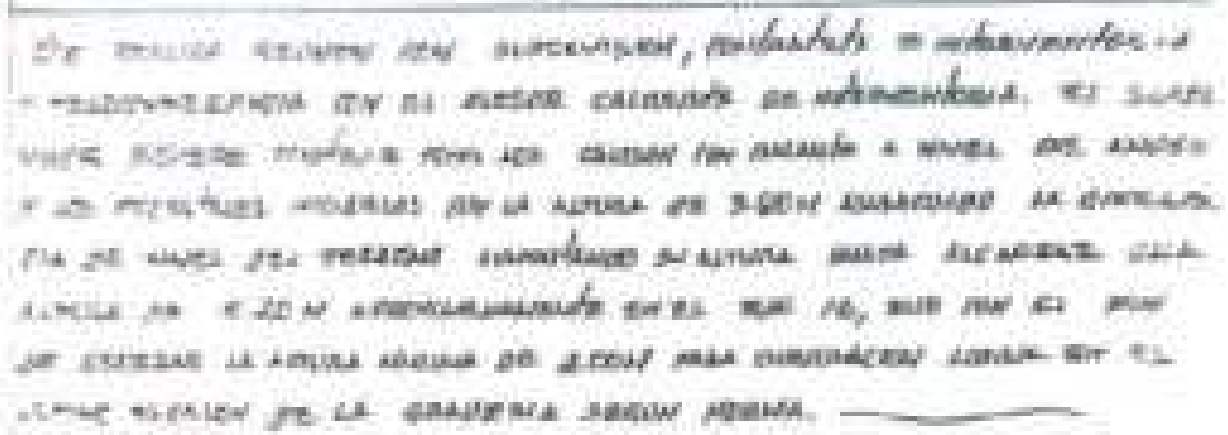

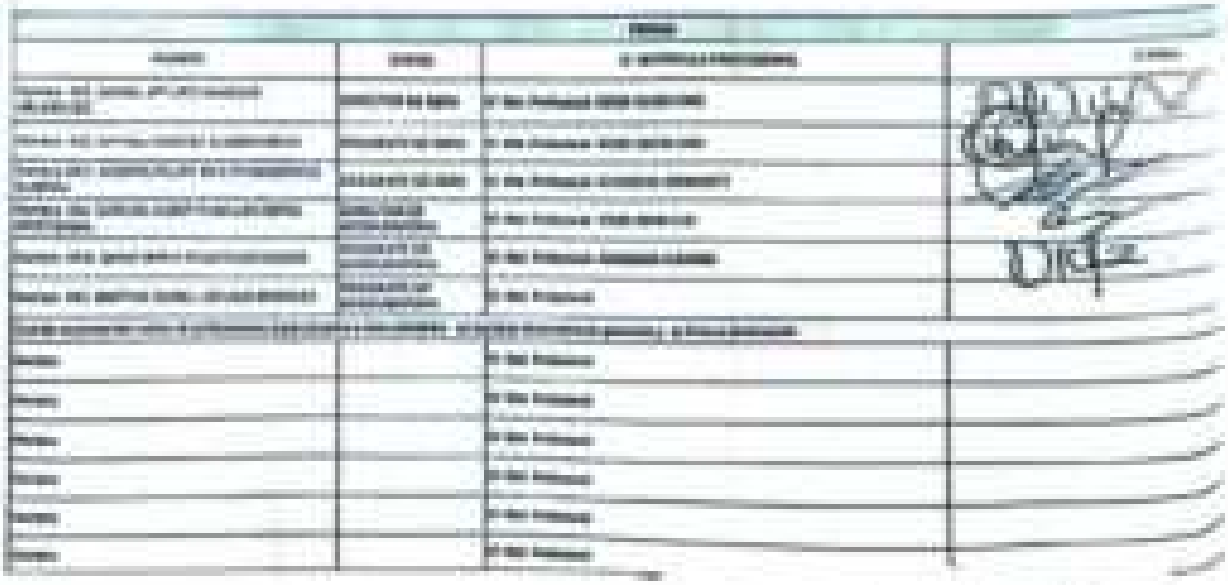

Powered by CamScanner

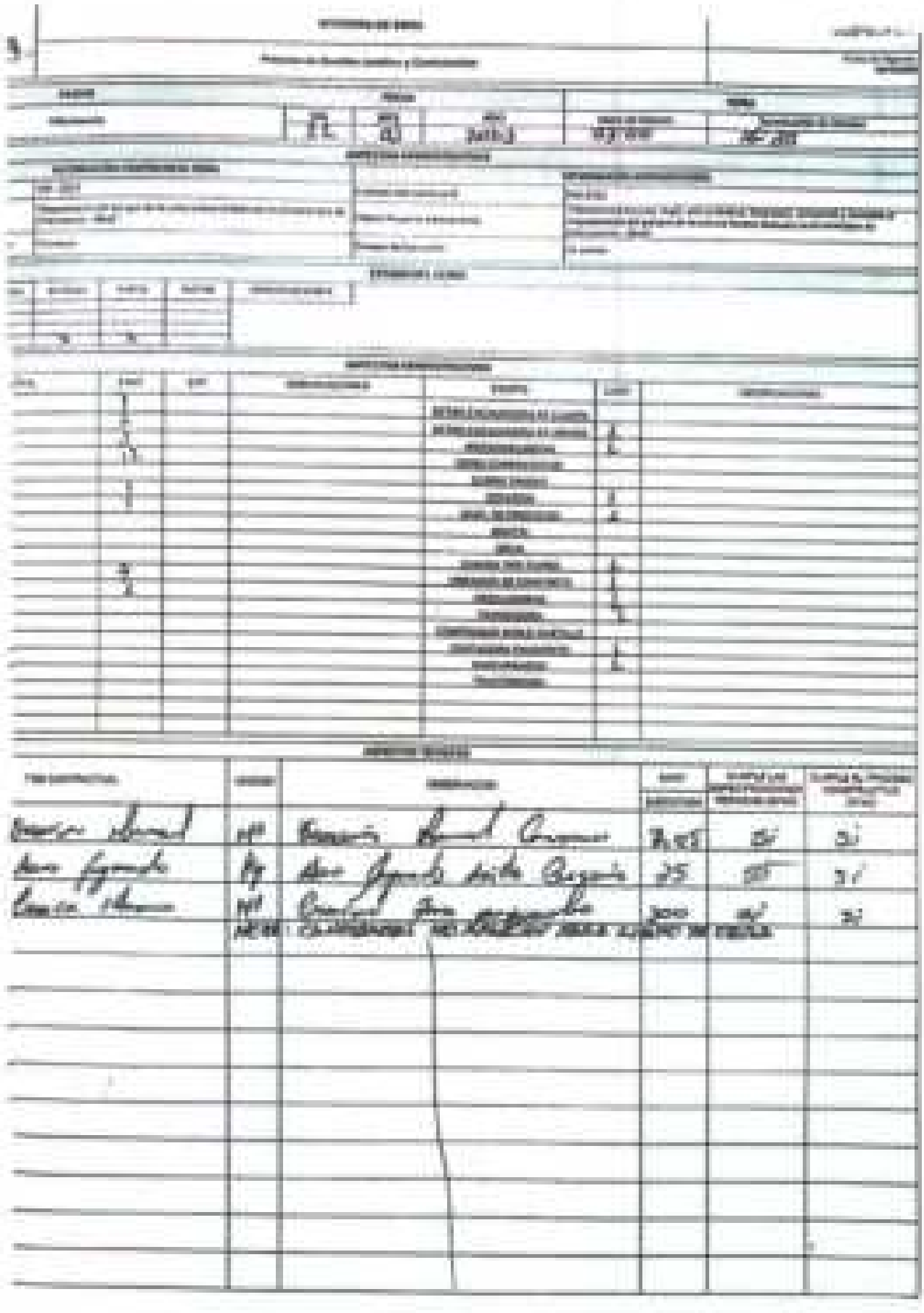

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

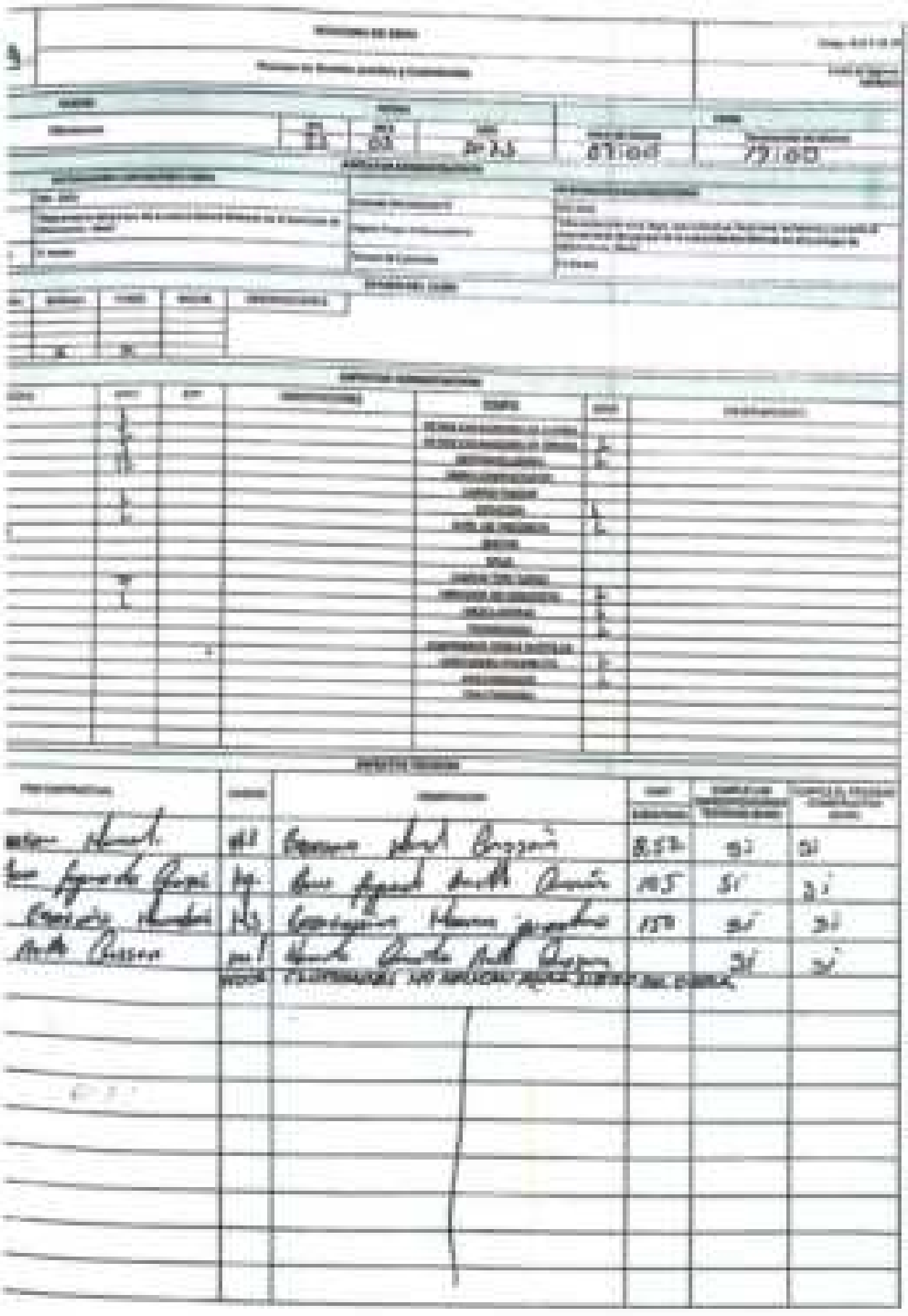

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

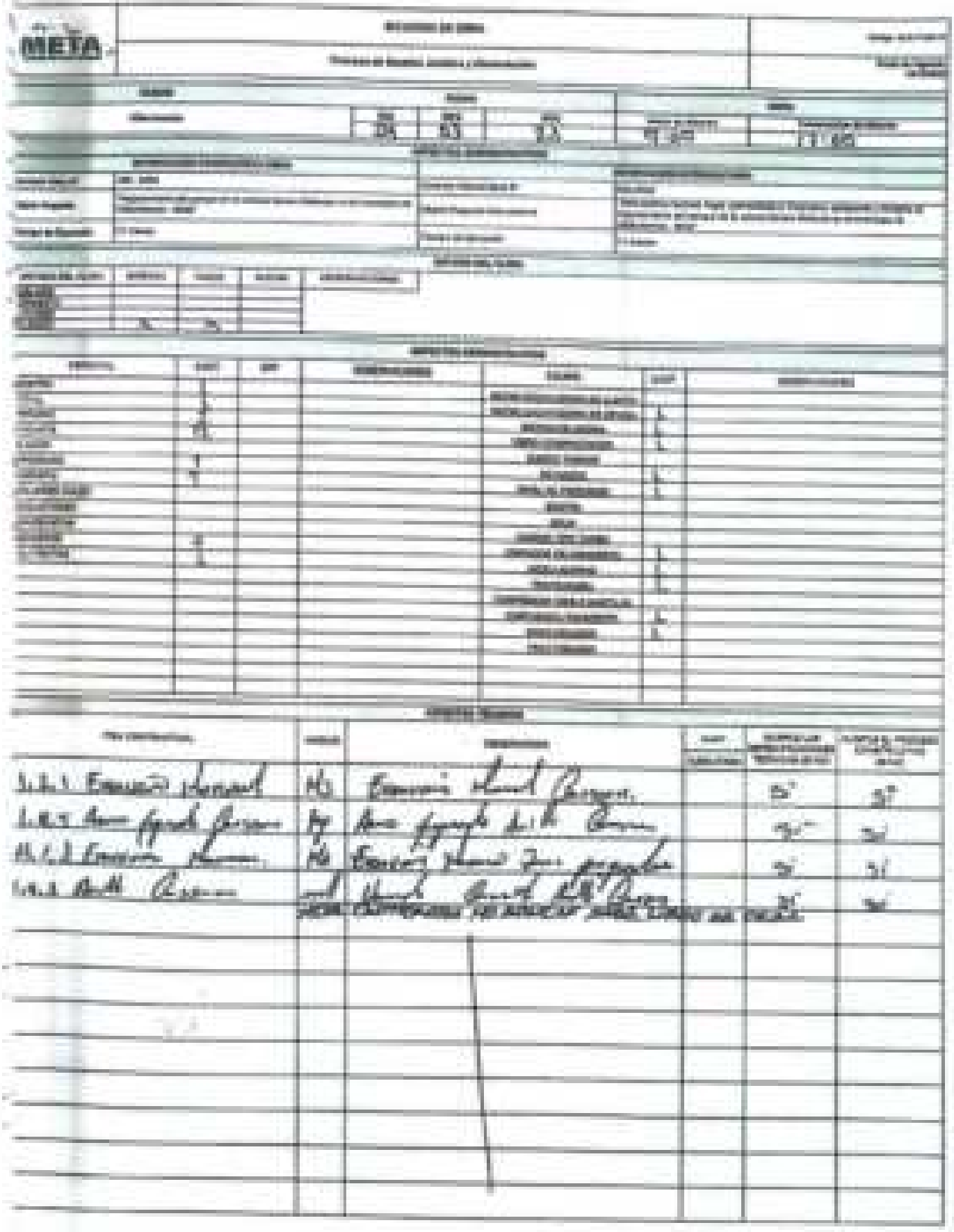

Powered by CamScanner

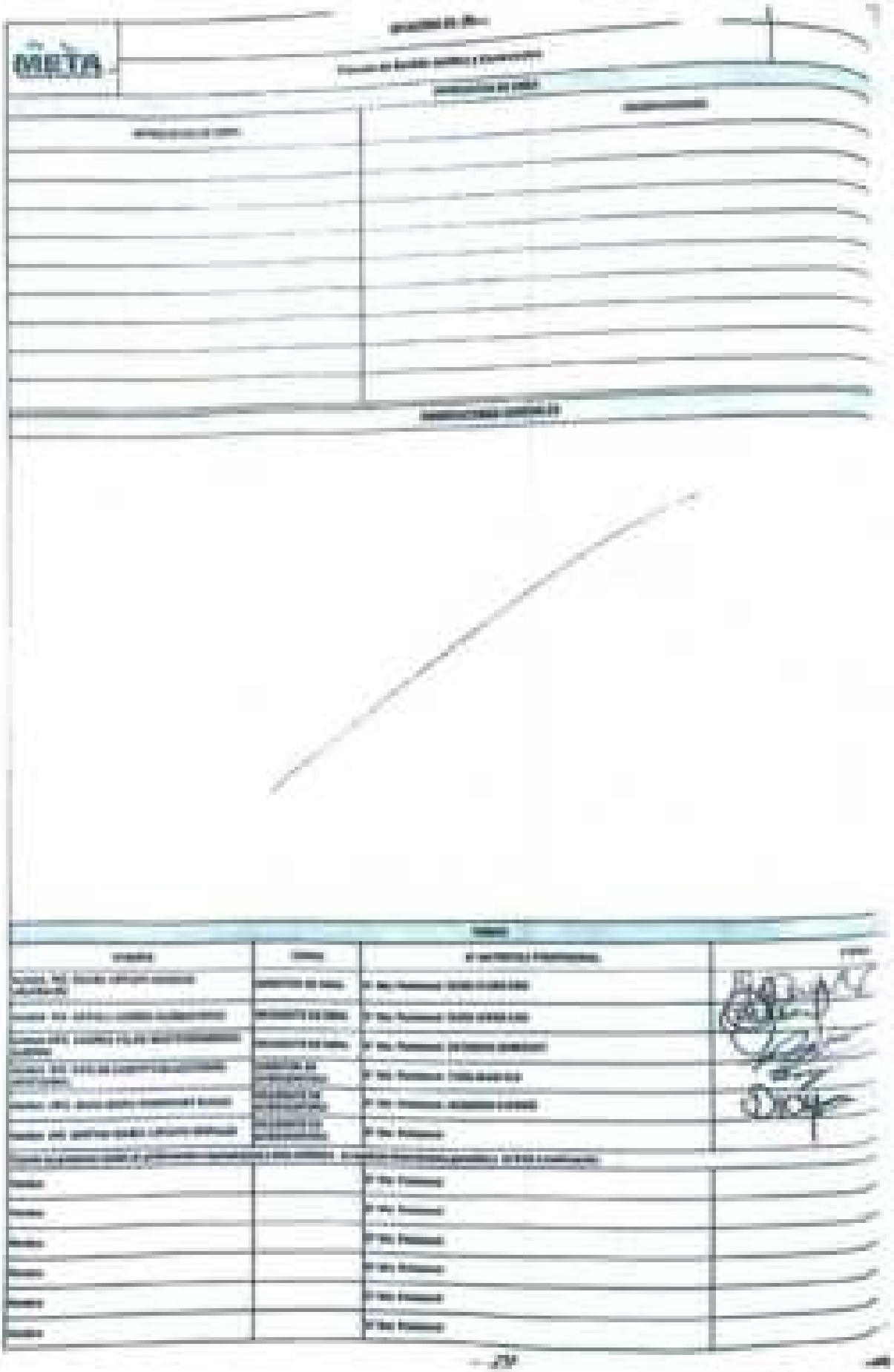

Powered by CamScanner

META

BITÁCORA DE OBRA

Proceso de Gestión Ambiental y Construcción

Código: GCAP-SGVI

Fecha de Vigencia: 01/09/2021

CLIENTE

Los Alpes

FECHA

DÍA: 23 MES: 03 AÑO: 2023

HORA

Hora de Inicio: 9:00 Hora de Finalización: 12:00

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE LA OBRA

Contrato No.: [illegible]

Objeto Contrato: Mejoramiento de la vía [illegible]

Tramo de Ejecución: [illegible]

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Contratista: [illegible]

Objeto Contrato: [illegible]

Tiempo de Ejecución: [illegible]

INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

[illegible]

Observaciones: [illegible]

CONDICIONES CLIMA

CONDICIONES CLIMÁTICAS	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
NUBLADO				
LLUVIOSO				
NEBLINA	X	X		

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

PERSONAL	CANT	ERP	OBSERVACIONES
MAESTRO	1		
AYUDANTE			
ALBAÑIL			
OFICIALES	3		
CELADOR			
SOLDADOR	1		
AYUDANTES VARIOS	1		
CARPINTEROS			
CAMIONETAS			
VOLQUETAS			
EXCAVADORA	1		

EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
MOTOBOMBA/MOTOBOMBA DE PLATA		
MEZCLADORA/MEZCLADORA DE CONCRETO		
RETROEXCAVADORA	1	
VIBRADOR/VIBRADOR		
CARRO MÁQUINA		
ESTACAS		
NIVEL DE PRECISIÓN		
REGISTRO		
CINTA		
CAMIONETA/CAMIÓN		
MEZCLADORA DE CONCRETO		
RETROEXCAVADORA		
TRACTOR		
COMPRESOR/COMPRESOR		
PERFORADORA/PERFORADORA		
MOTOBOMBA		
TRACTOR/TRACTOR		

ACTIVIDADES DIARIAS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.2.1 Excavación [illegible]	M3	Excavación [illegible] Cortante	M3	Si	Si
1.4.5 Acero [illegible] Zapata	Kg	Acero Zapata [illegible]		Si	Si
13.1.3 Excavación [illegible]	M3	Excavación [illegible] Zapata		Si	Si

Powered by CamScanner

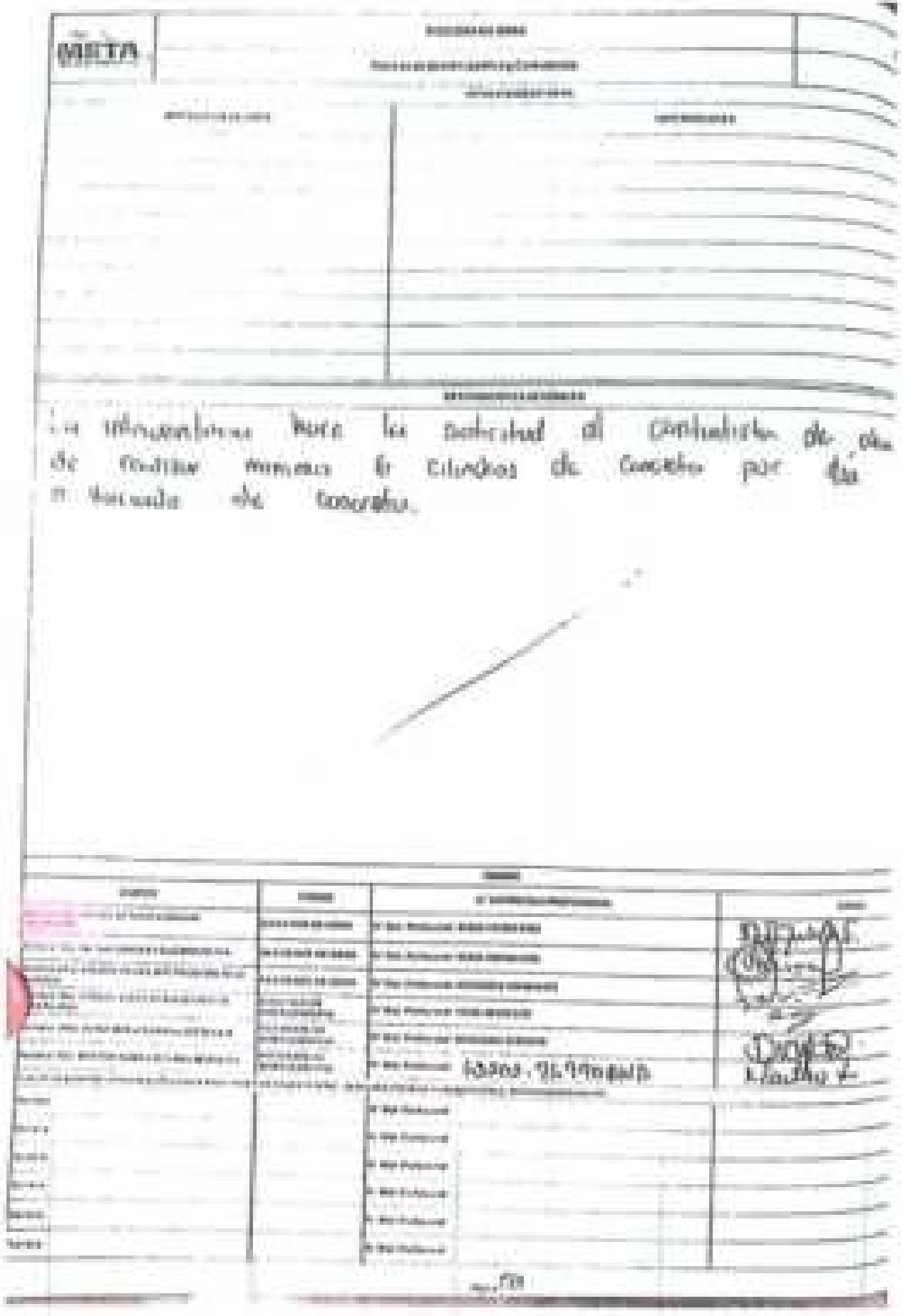

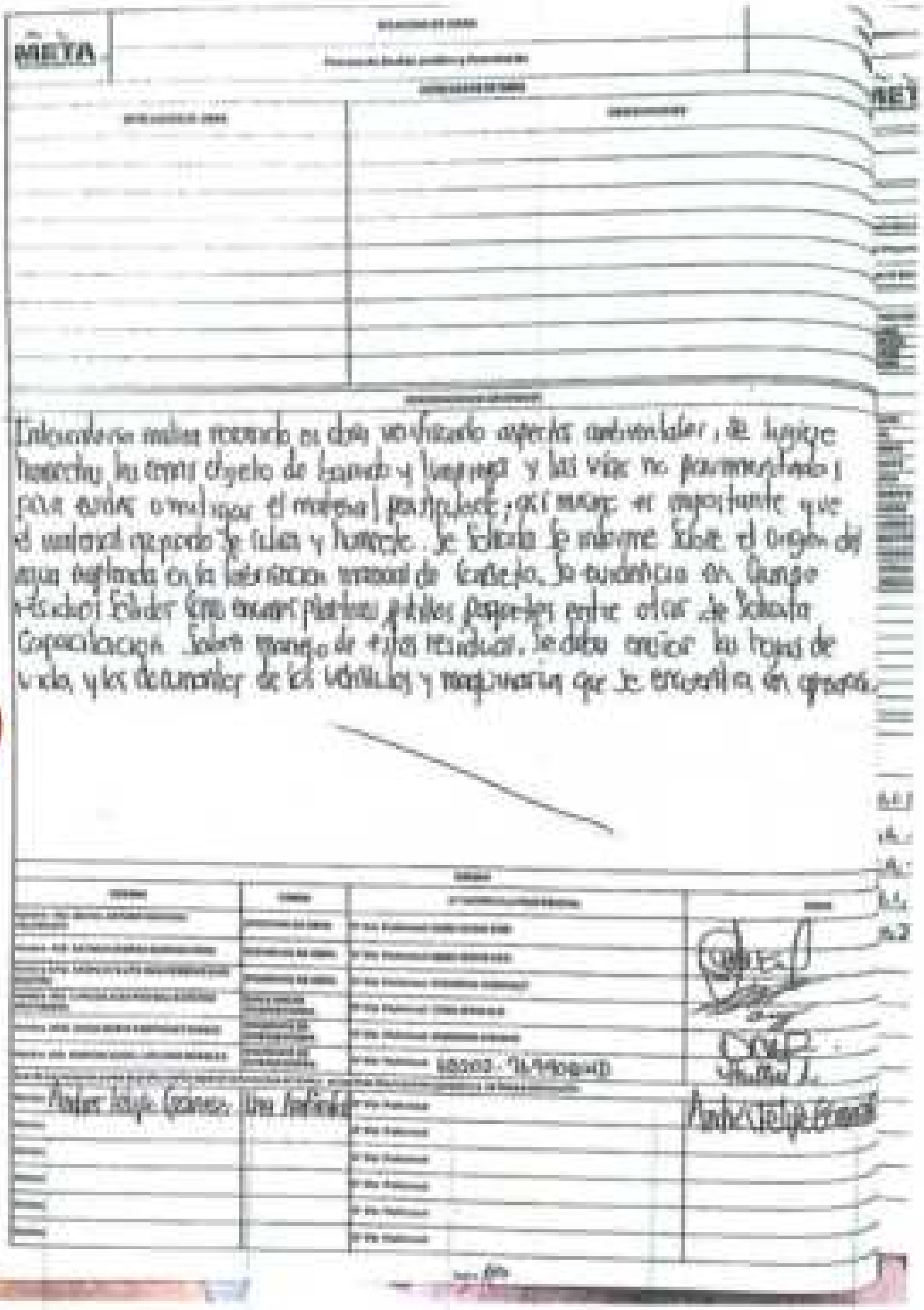

META

INTADORA DRORRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

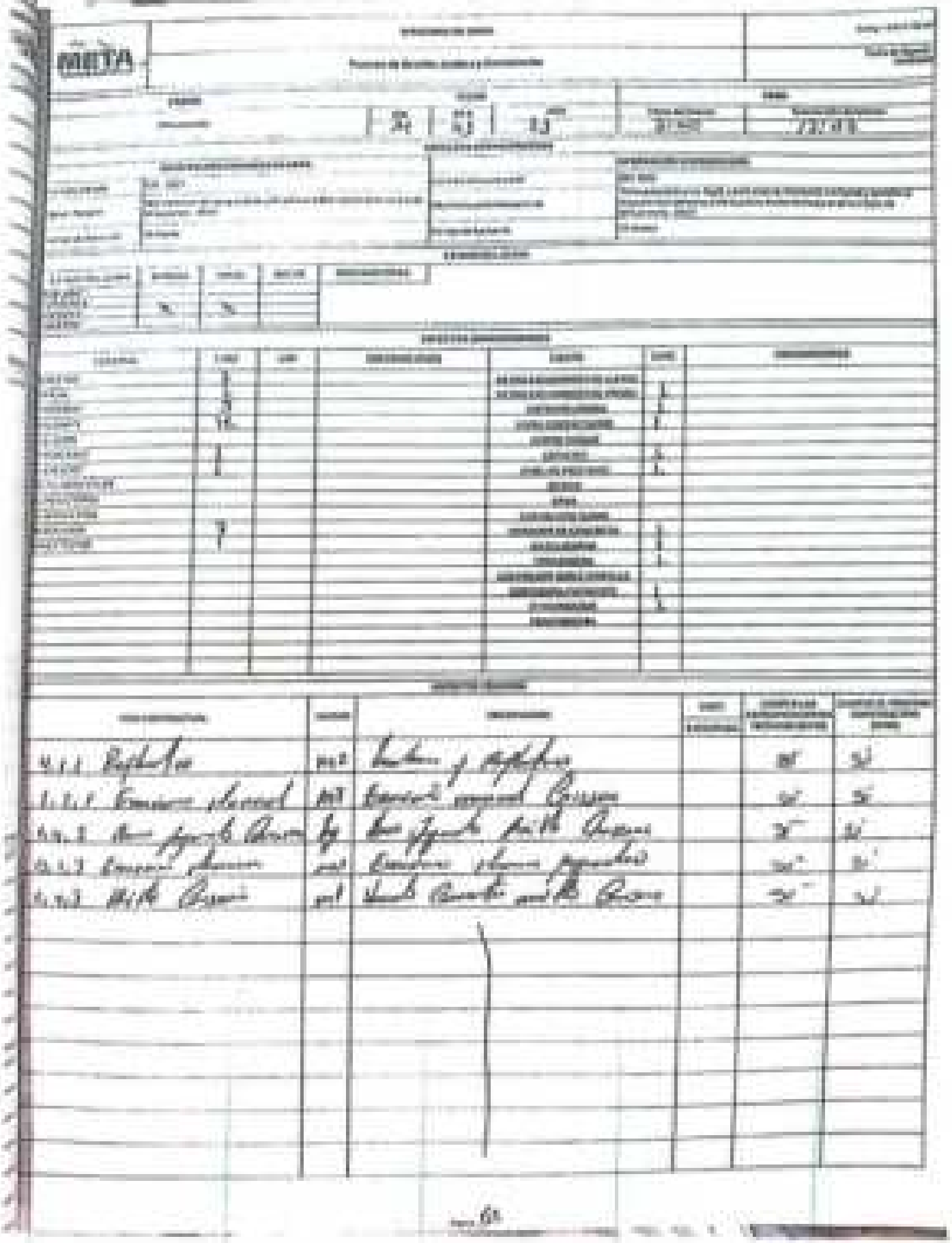

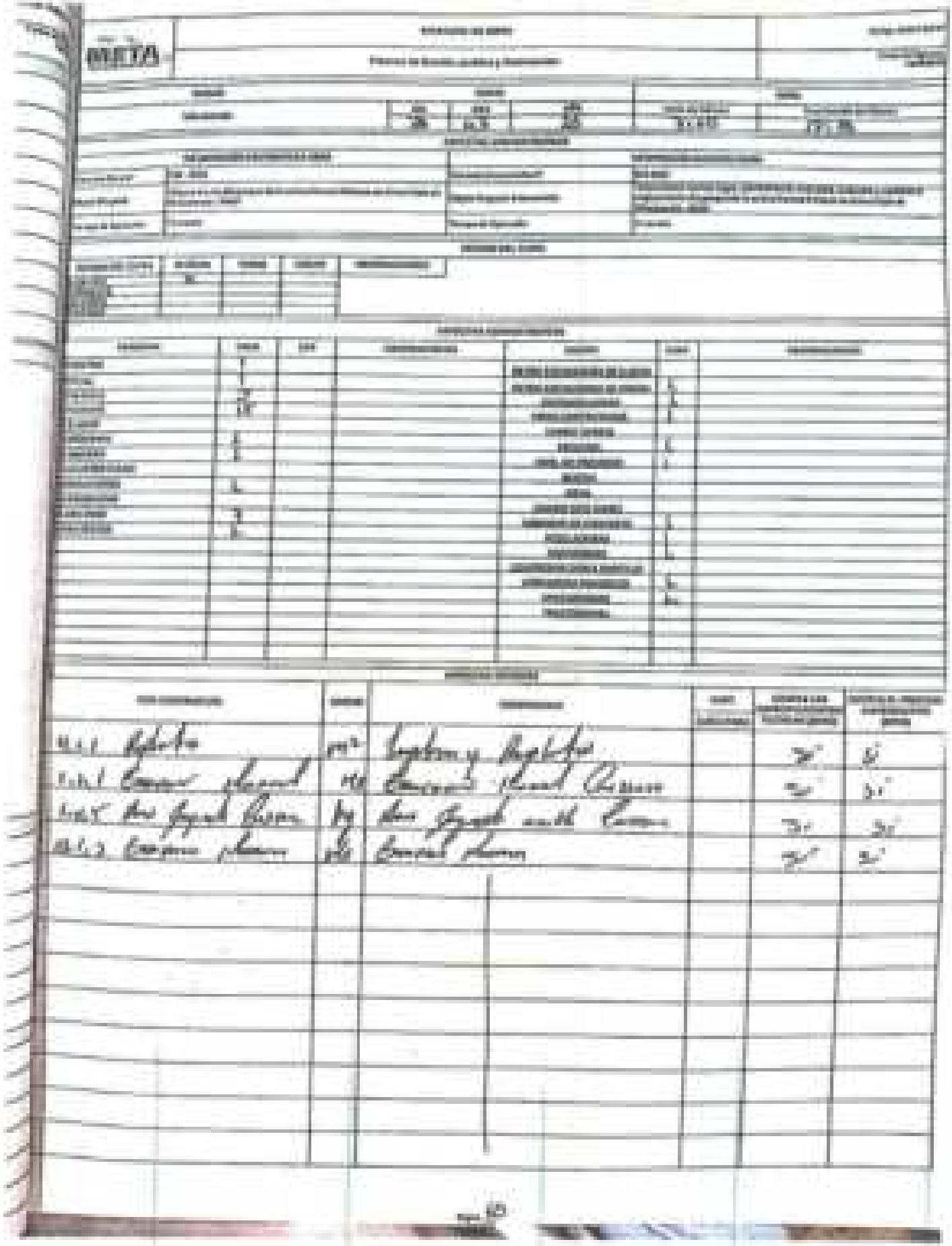

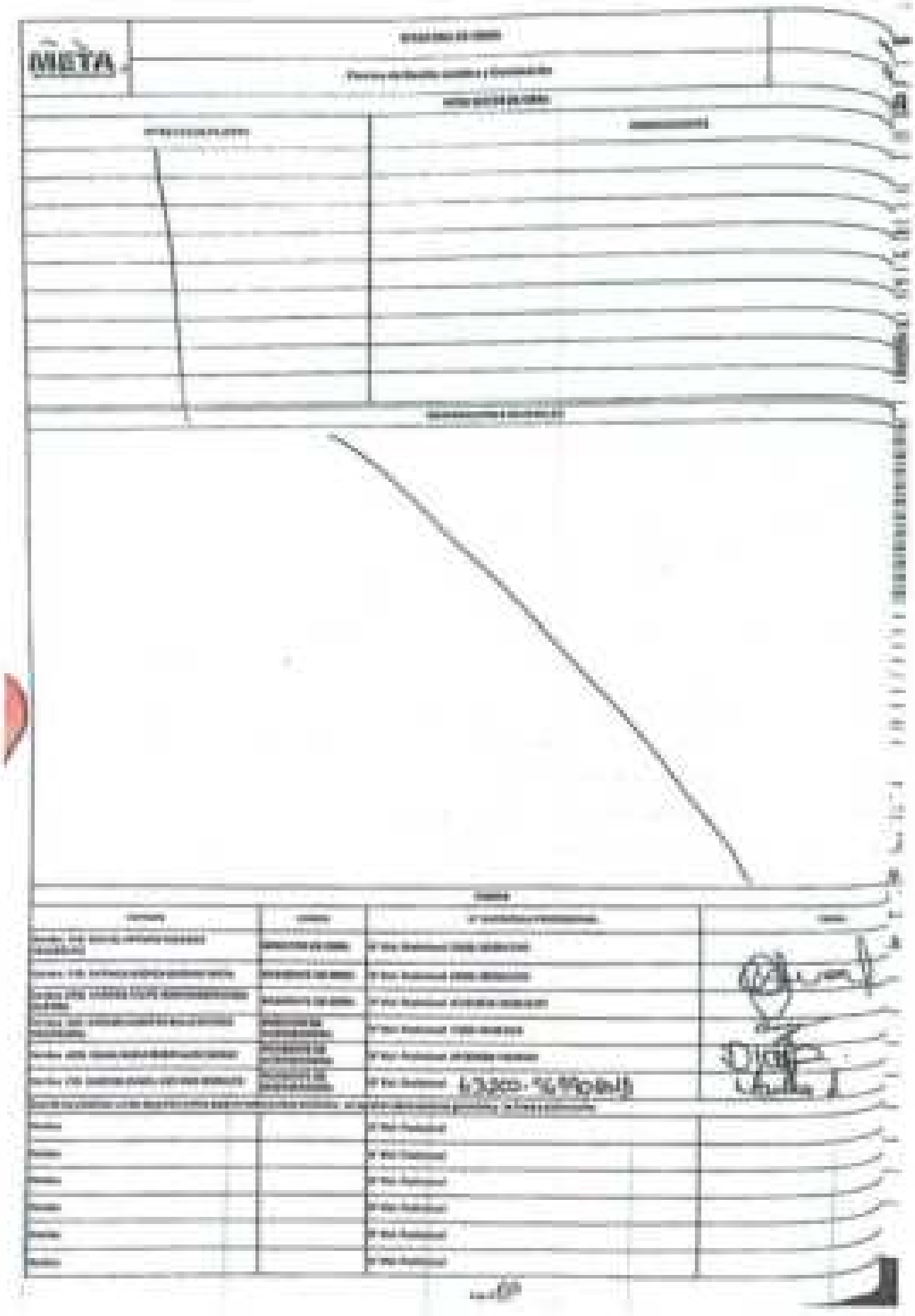
META

META

VALORACIÓN DE OBRA

Procedimiento Gestión Jurídica y Contractual

Código: GRC-P-020

Fecha de Vigencia: 10/12/2019

Obra: Villavicencio

Fecha: Día 1 Mes 09 Año 23

Hora: Inicio de labores 7:00 — Terminación de labores 12:00

INFORMACIÓN CONTRATISTA OBRA

Nombre Obra #1: Obra 2023

Objeto Proyecto: Mejoramiento de la vía urbana Barrio Villavicencio en el municipio de Villavicencio - Meta

Tiempo de Ejecución: 11 meses

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Convenio Interadministrativo #: [illegible]

Objeto Proyecto Mejoramiento: [illegible]

Tiempo de Ejecución: [illegible]

INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

Obra 2023

Mejoramiento de la vía urbana Barrio Villavicencio en el municipio de Villavicencio - Meta

11 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
Lluvioso				
Nublado				
Soleado	X			
Viento				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	BEP	OBSERVACIONES
ALBAÑIL	1		
CELADOR	1		
CERRAJERO			
CONDUCTOR	3		
ELECTRICISTA	15		
ENCARGADO			
ENFERMERO	1		
ESPECIALISTA			
FONTANERO	1		
INGENIERO			
INSPECTOR	1		
MAESTRO	1		
OFICIAL	7		
PINTOR			
SOLDADOR			
TOPOGRAFO			
VIGILANTE	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE		
BOMBA DE AGUA		
CARGADOR	1	
COMPACTADOR		
CONCRETERA	1	
EXCAVADORA		
FORMALETA		
GRUA		
HERRAMIENTA MENOR	1	
MAQUINARIA		
MEZCLADORA		
MOTOBOMBA		
PLANTA ELECTRICA		
RETROEXCAVADORA	1	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO		
TRACTOR		
VIBRADOR	1	
VOLQUETA	1	

ASPECTOS REGADOS

ITEM DE OBRA ACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Replanteo	m2	Limpieza y Replanteo		SI	SI
4.2.1 Excavacion Manual	m3	Excavacion Manual Corriente		SI	SI
4.4.5 Acero figurado Corriente	kg	Acero figurado Fy=60 Corriente		SI	SI
15.1.3 Concreto Manual	m3	Concreto Manual 3000 psi		SI	SI
4.4.3 Muro Corriente	und	Muro Contencion 3000 psi Corriente		SI	SI

Hoja 69

Powered by CamScanner

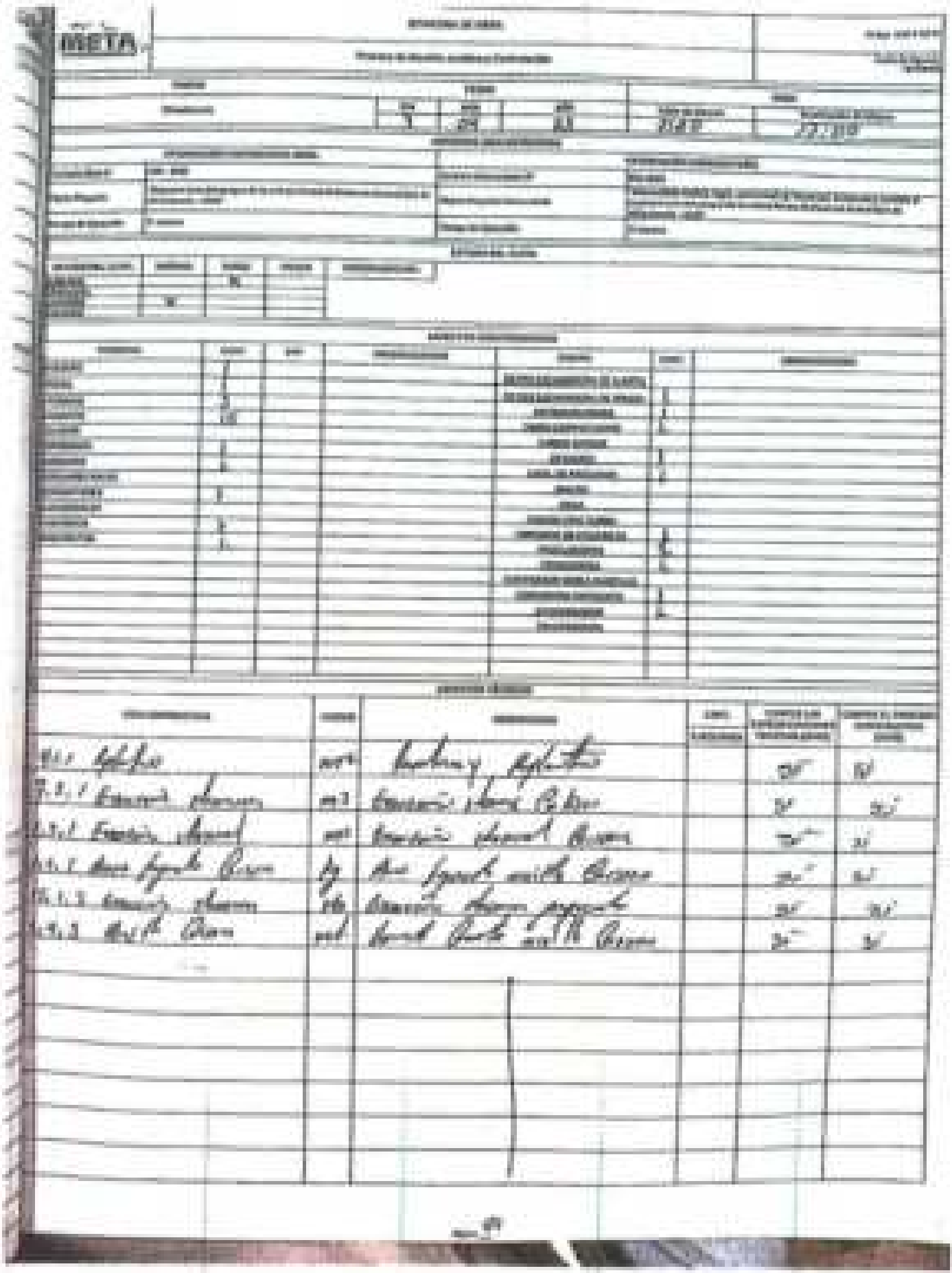

META

BITACORA DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

Código: GJC-PO-FO-17

Fecha de Vigencia: 08/12/2016

CLIMA	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Llegada	Hora Salida de la Obra
Villavicencio	4	04	23	7:00	17:00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRATISTA OBRA		INFORMACIÓN INTERVENTORÍA	
Contrato obra N°	126-2020	Contrato Interventoría N°	138-2022
Objeto Proyecto	"Mejoramiento del parque de la avenida Ramón Nonato en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social para el mejoramiento del parque de la avenida Ramón Nonato en el municipio de Villavicencio - Meta"
Plazo de Ejecución	11 MESES	Tiempo de Ejecución	11 MESES

CONDICIONES DE OBRA

CONDICIONES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
NUBLADO				
LLUVIOSO	X	X		
SOLEADO				

ASPECTOS OPERATIVOS

PERSONAL	CANT.	OBS	OBSERVACIONES
MAESTRO	1		
OFICIAL	4		
PEONES	6		
AYUDANTE	13		
CELADOR	1		
TOPÓGRAFO	1		
CADENERO	1		
AUXILIARES VARIOS			
CONDUCTORES	1		
AUXILIAR SISO			
ALBAÑILES	9		
CONTRATISTAS	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RELLENO FOTOMECANICO DE PLANTA		
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA	1	
MOTOBOMBA LÁMINA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
CARRO TANQUE		
ESTACAS	1	
DISCO DE PARADA	1	
ESCOBA		
OBRA		
PARQUEADERO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
HERRAMIENTAS	2	
TRANSMANO	1	
CARRETILLA DE MADERA		
CARRETILLA PLATAFORMA		
MINICARGADOR	1	
TRACTOCAMIONES		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROTOCOLO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Relleno	m²	Lectura y Replanteo		SI	SI
2.1.1 Excavación Manual	m³	Excavación Manual (Cambio Clima)		SI	SI
2.1.1 Excavación mecánica	m3	Excavación mecánica Cambio		SI	SI
4.4.5 Acero figurado Cambio	kg	Acero figurado Cambio Excavación		SI	SI
5.1.3 Excavación Manual	m³	Excavación Manual pequeña		SI	SI
2.4.3 Anillo Cambio	ml	Vaciado Concreto anillo Cambio		SI	SI

Powered by CamScanner

META

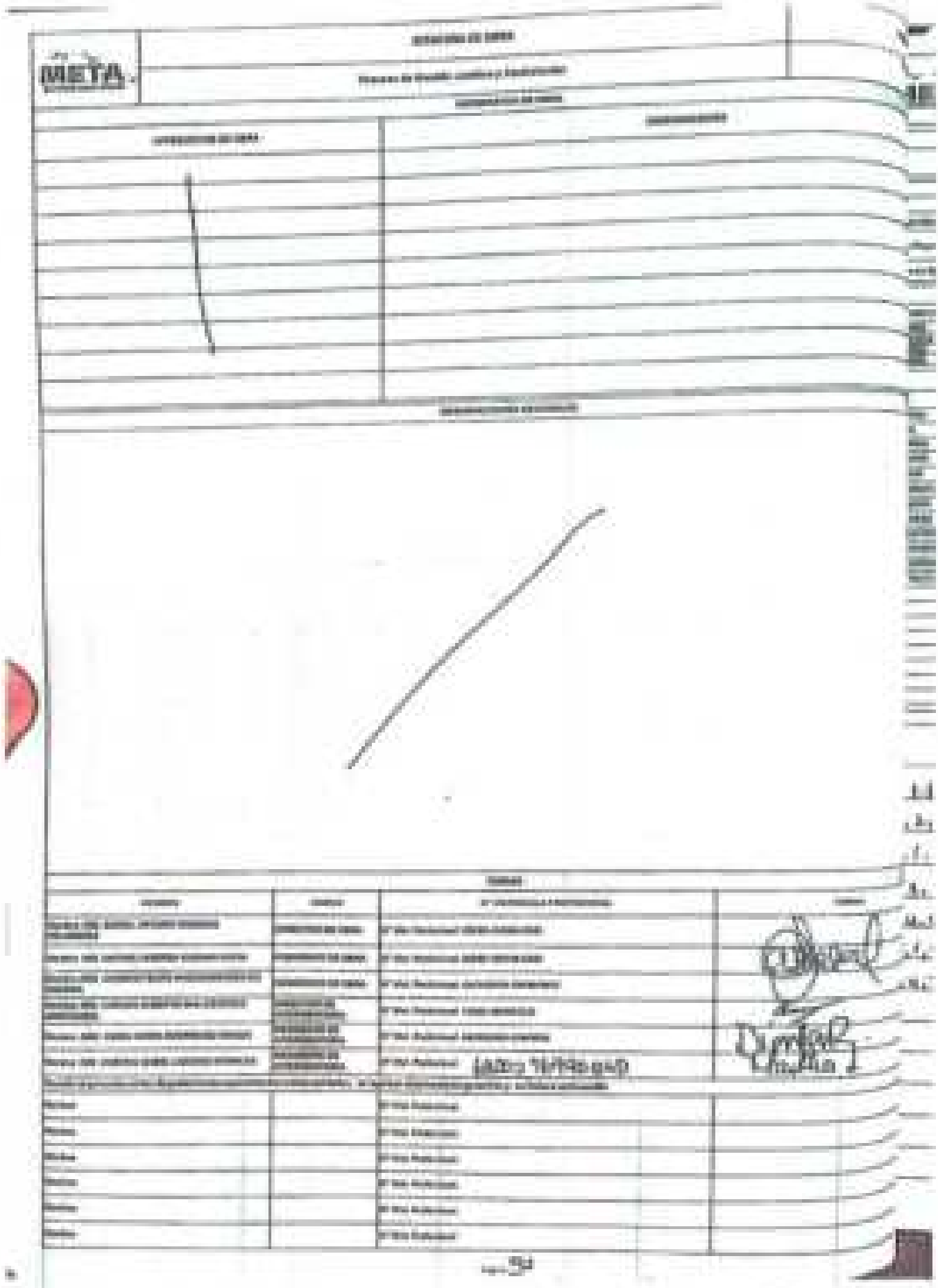

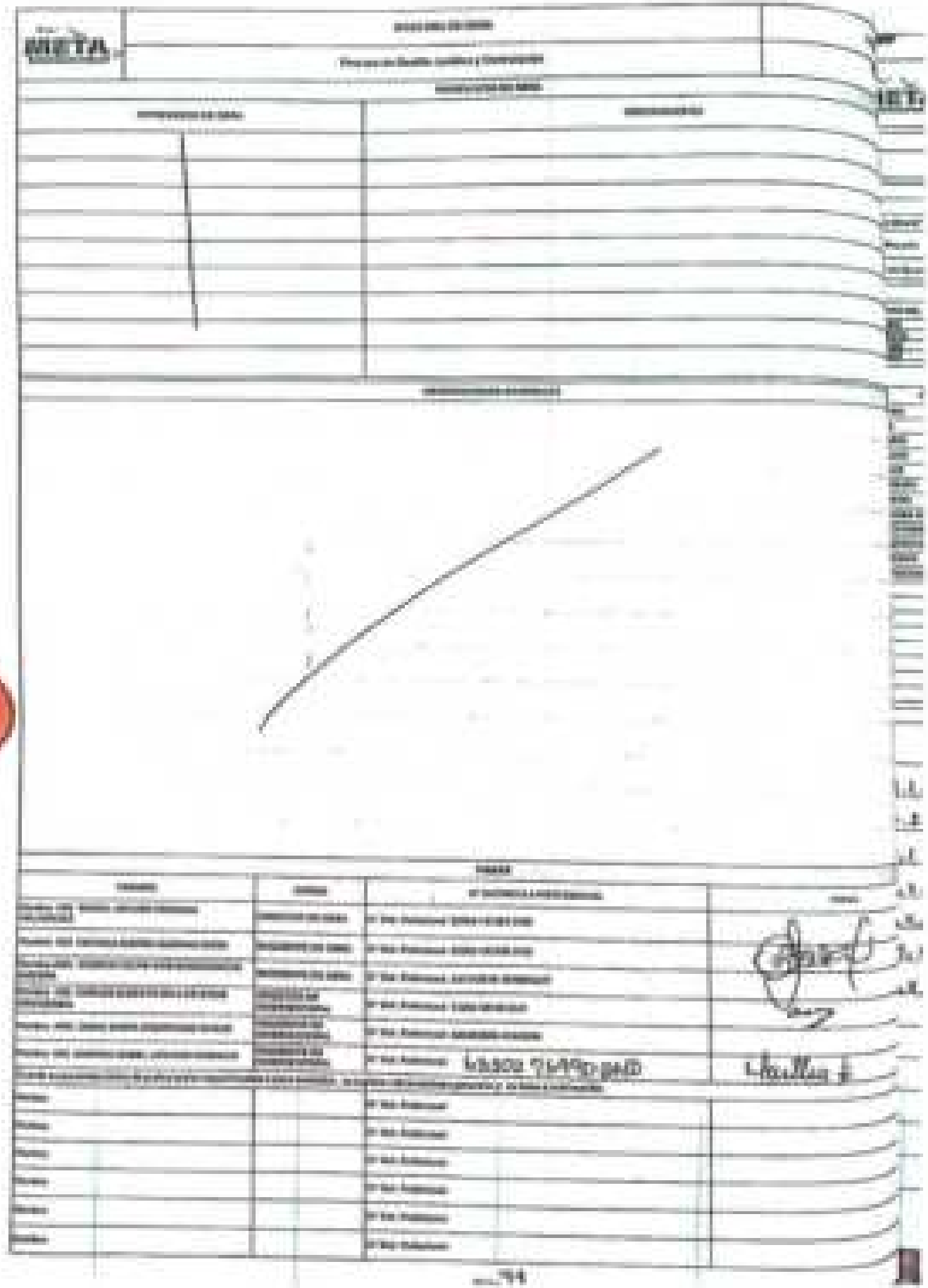

| | | |

META

BITACORA DE OBRA

Proyecto de Gestión Jurídica y Contractual

Código Bitácora:

Fecha de Apertura Bitácora:

PUESTO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Hora de Llegada	Hora de Salida de Labores
Villavicencio	12	04	23	9:20am	3:15

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA		INFORMACIÓN CONTRATISTA	
Contrato Obra N°	005-2021	Contrato Interventoría N°	443-2021
Objeto Proyecto	"Mejoramiento del parque de la vereda de los Micos en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social en el mejoramiento del parque de la vereda de los Micos en el municipio de Villavicencio - Meta"
Tiempo de Ejecución	10 meses	Tiempo de Ejecución	10 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
NUBLADO	X			
LLUVIOSO				
OTROS				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1		
ING. SST	1		
ING. CIVIL	1		
ING. AMBIENTAL	1		
ING. SOCIAL	1		
ING. PREDIAL	1		
ING. TOPOGRAFO	1		
ING. ELECTRICISTA	1		
ARQUITECTO	1		
ING. HIDRAULICO	1		
ING. ESTRUCTURAL	1		
ING. MECANICO	1		
ING. CIVILES	6		
ARQUITECTOS	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ESTACION TOTAL	1	
NIVEL DE INGENIERO	1	
MOTOBOMBA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
CAMIONETA	1	
RETROEXCAVADORA	1	
NIVEL DE REFLECTOR	1	
BANCO		
GRUA		
CAMION TANQUE		
FORMALETAS DE CONCRETO		
MINI CARGADOR	1	
TRACTOR ORUGA	1	
COMPACTADOR DOBLE RODILLO		
VIBROCOMPACTADOR	1	
MOTOBOMBA	1	
TRACTOR ORUGA		

ASPECTOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Replanteo	M2	Replanteo Replanteo		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	M3	Excavación Manual Chucua		SI	SI
2.1.1 Replanteo Chucua	M2	Replanteo Chucua		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	M3	Excavación manual Chucua		SI	SI
1.4.5 Acero figurado Corona	kg	Acero figurado Malla Corona		SI	SI
5.1.3 Excavación Manual	M3	Excavación manual Empradizado		SI	SI
1.4.3 Malla Corona	M2	Malla Corona Malla Corona		SI	SI

Powered by CamScanner

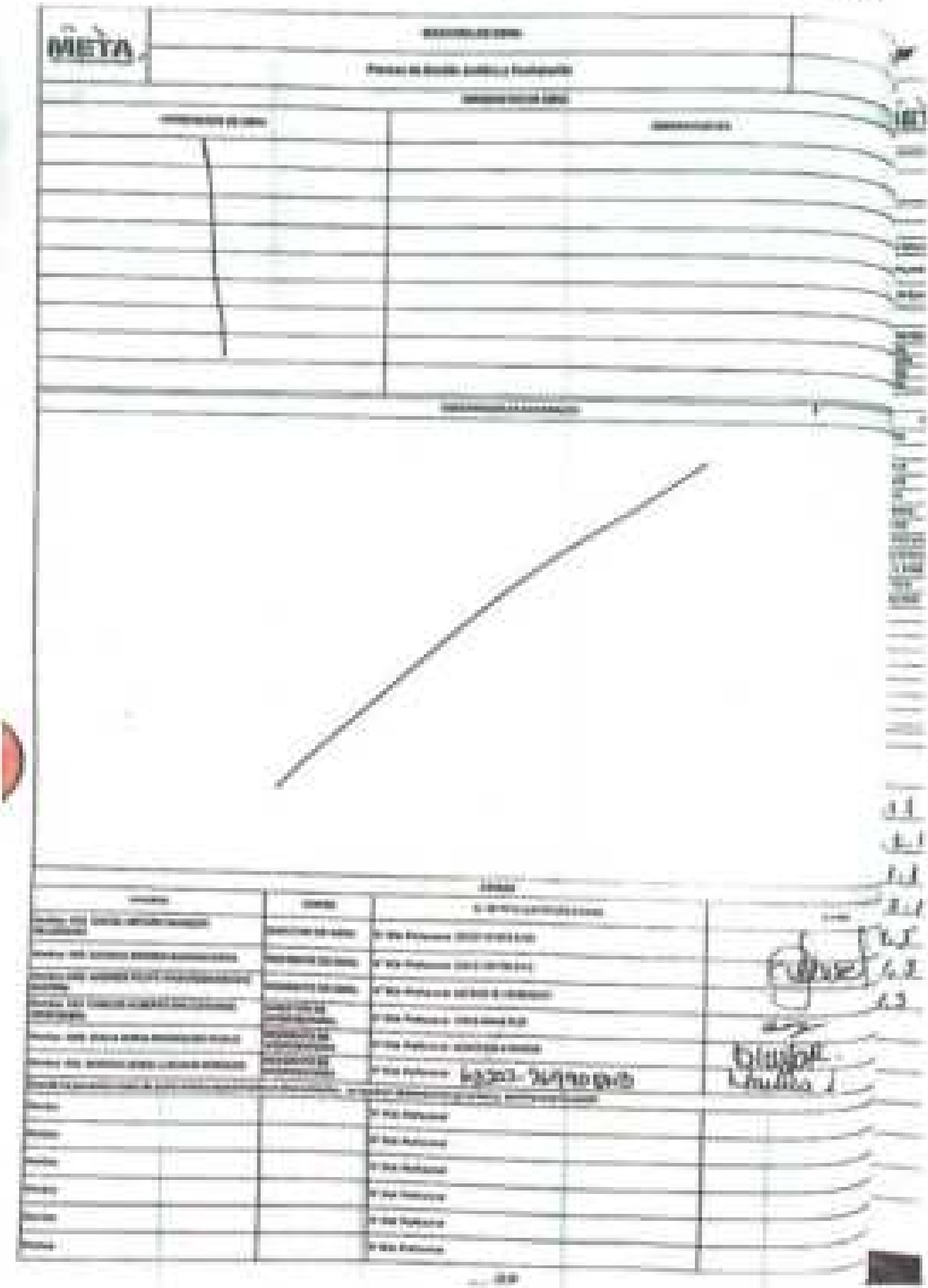

META

BITACORA DE OBRA

Proyecto de Gestión Turística y Cultural [illegible]

Código: [illegible]

Fecha de Vigencia: [illegible]

CLIMA	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Hora de Finalización
Soleado	13	01	2026	07:00	17:00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL OBRA		INFORMACIÓN INTERVENTORÍA	
Contrato de obra	198 - 2025	Contrato Interventoría	494-2025
Objeto Proyecto	"Mejoramiento y adecuación de la cultura local [illegible] del municipio de [illegible]"	Objeto Proyecto Interventoría	[illegible]
Plazo de Ejecución	11 meses	Tiempo de Ejecución	11 meses

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
ESTADO				
LLUVIA				
[illegible]				
[illegible]				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HH.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1		
ESPECIAL			
[illegible]			
AYUDANTE	5		
OFICIOS			
ALBAÑILES	1		
[illegible]			
[illegible]			
ALMACENISTAS			
VIGILANCIA	1		
ARQUITECTOS	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MEZCLADORA GASOLINA	1	
[illegible]		
MOTOSOLDADORA	1	
EQUIPO COMPACTACIÓN	1	
CARPOTAJALUZ		
ESTACIÓN	1	
NIVEL DE INGENIERO	1	
REMOLI	1	
SIERRA	1	
CARRETA DE TIRO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
MARTILLOS	1+1	
TROMPOS	1	
COMPRESOR MOTOR GASOLINA	1	
CANTADORA BARANDA	1	
MEZCLADORA	1	
[illegible]		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Replanteo	M²	Localización y Replanteo		Si	Si
2.2.1 Excavación Mecánica	M3	Excavación Mecánica Cabezal		Si	Si
3.1.1 Replanteo Cabezal	M²	Replanteo Cabezal		Si	Si
1.2.1 Concreto Ciclopeo	M³	Concreto ciclopeo Cabezal		Si	Si
6.4.5 Acero Refuerzo Cabezal	Kg	Acero Refuerzo Anillo Cabezal		Si	Si
15.1.3 Excavación Manual	M3	Excavación Manual Adyacente		Si	Si
6.4.3 Anillo - Cabezal	Un	Concreto anillo Cabezal		Si	Si

Powered by CamScanner

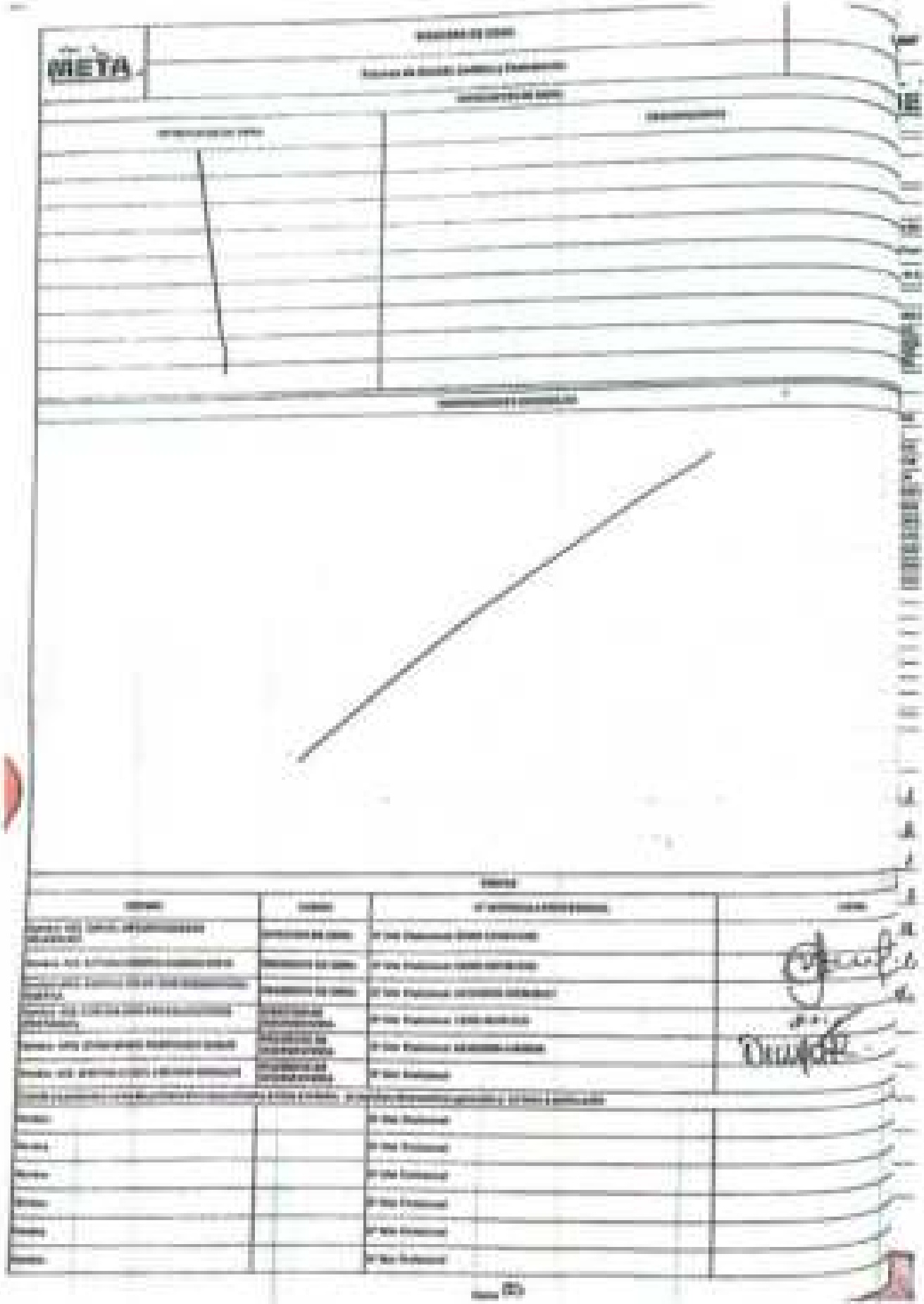

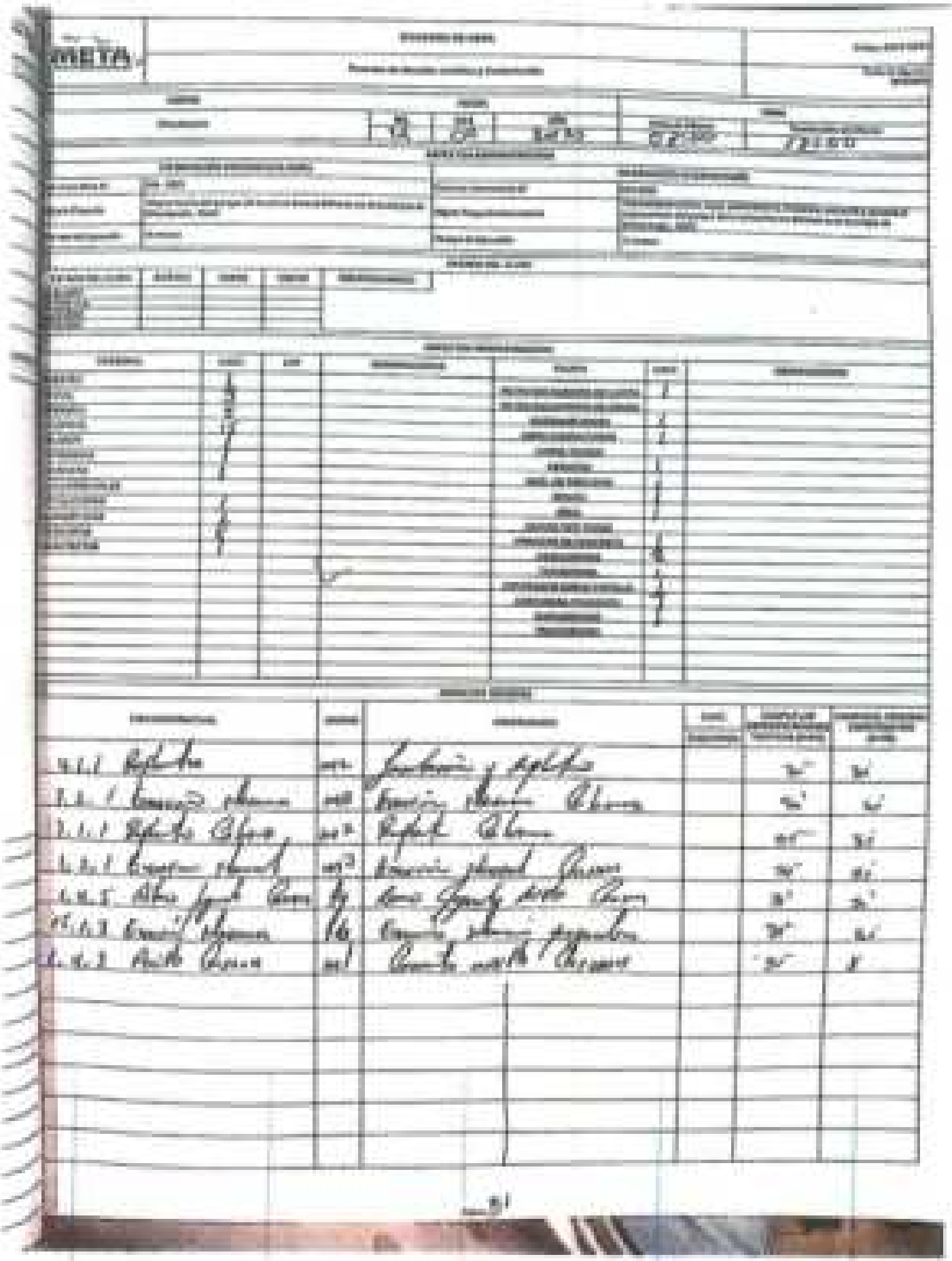

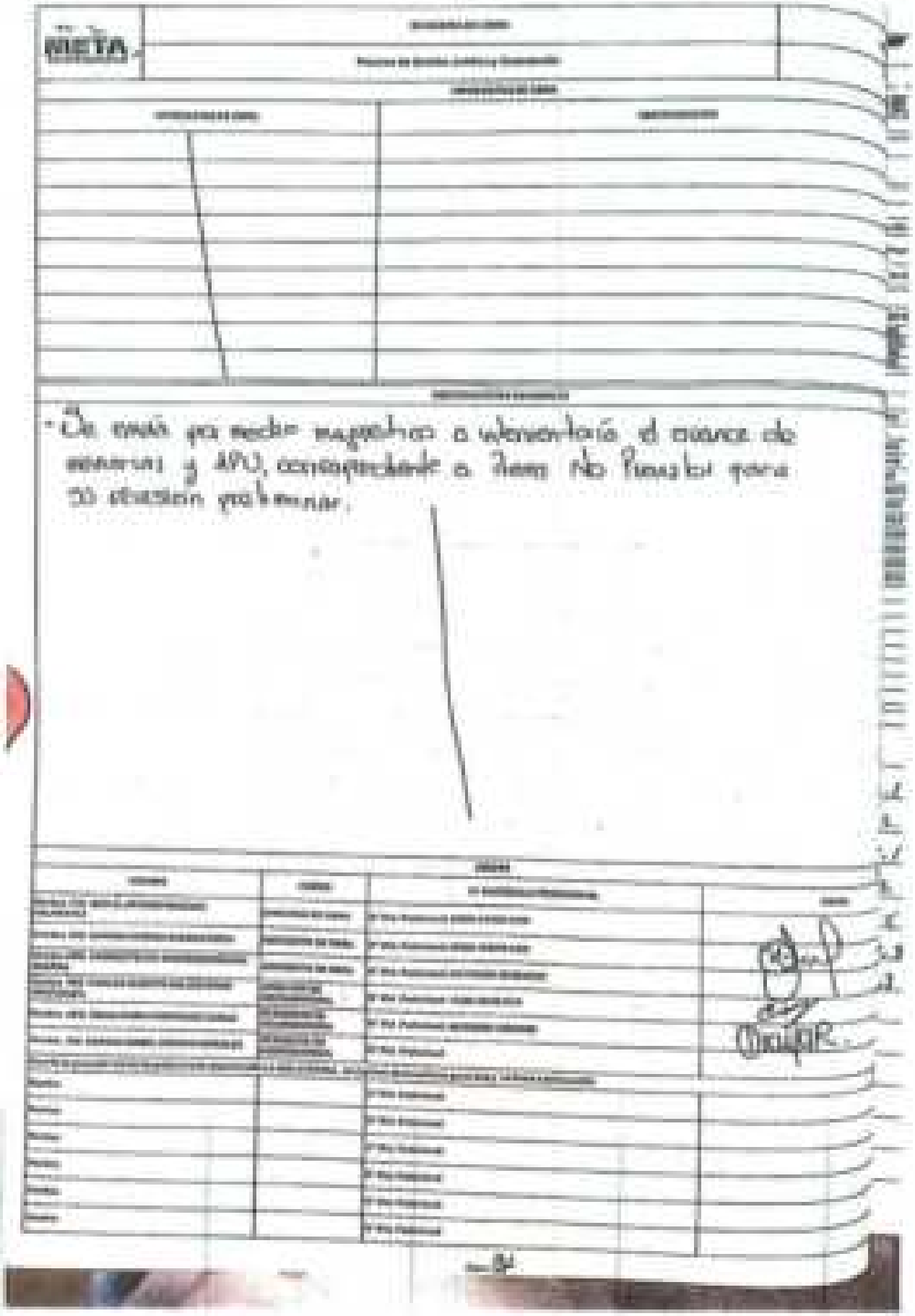

BITACORA DE OBRA

META

Proyecto de Gestión Jurídica y Contratación

Código: FAM-F

Versión: 1

Página 1 de 1

CIUDAD: Villavicencio

FECHA: DÍA 18 MES 09 AÑO 2023

HORA: Hora de Llegada 07:00 Hora de Terminación de Labores 12:00

ASPECTOS REPRESENTATIVOS

INFORMACIÓN CONTRATISTA OBRA		INFORMACIÓN INTERVENTORÍA	
Contrato Obra Nº	128 - 2023	Contrato Interventoría Nº	122-2023
Objeto Contrato	"Mejoramiento de la carpeta asfáltica mediante el suministro de mezcla asfáltica en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Contrato Interventoría	"Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, ambiental y social para el mejoramiento de la carpeta asfáltica mediante el suministro de mezcla asfáltica en el municipio de Villavicencio - Meta"
Plazo de Ejecución	01 meses	Plazo de Ejecución	01 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
CLARO				
NUBLADO				
LLUVIOSO				
CLARO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	DEP	OBSERVACIONES
MAESTRO	1		
OFICIAL	3		
AYUDANTES	5		
CELADOR	1		
ALMACENISTA	1		
CONTADOR	1		
TOPOGRAFO			
INGENIERO RESIDENTE	1		
INGENIERO SISTEMAS			
INGENIERO AMBIENTAL			
ARQUITECTO			
ELECTRICISTAS	1		
PLOMEROS	1		
CARPINTEROS	5		
CONTADORES	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RETRO EXCAVADORA DE LLANTAS	1	
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA		
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
CARRO TANQUE		
ESTACION	1	
PANEL DE DESPACHO	1	
BULLDOZ	1	
GRUA		
CAMION TIPO TURCO		
VOLQUETA DE DOBLE EJE	1	
PEPAS VIBRADORAS	2	
TORNIQUETE	1	
COMPRESOR DE PALA NEUMATICO	1	
PORTA MEZCLAS MOVIL	1	
MEZCLADORA		
TRACTOCAMION		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Perfilado	m2	Excavación y Perfilado		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	m3	Excavación Manual Obra		SI	SI
2.1.1 Perfilado Obra	m2	Perfilado Obra		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	m3	Excavación manual Obra		SI	SI
3.2.5 Acero Refuerzo Viga	Kg	Acero Refuerzo viga Cabezal		SI	SI
3.5.1.3 Concreto Muro	M3	Concreto Muro mampostería		SI	SI
4.4.2 Anclaje Cercha	m1	Concreto anclaje Cercha		SI	SI

Powered by CamScanner

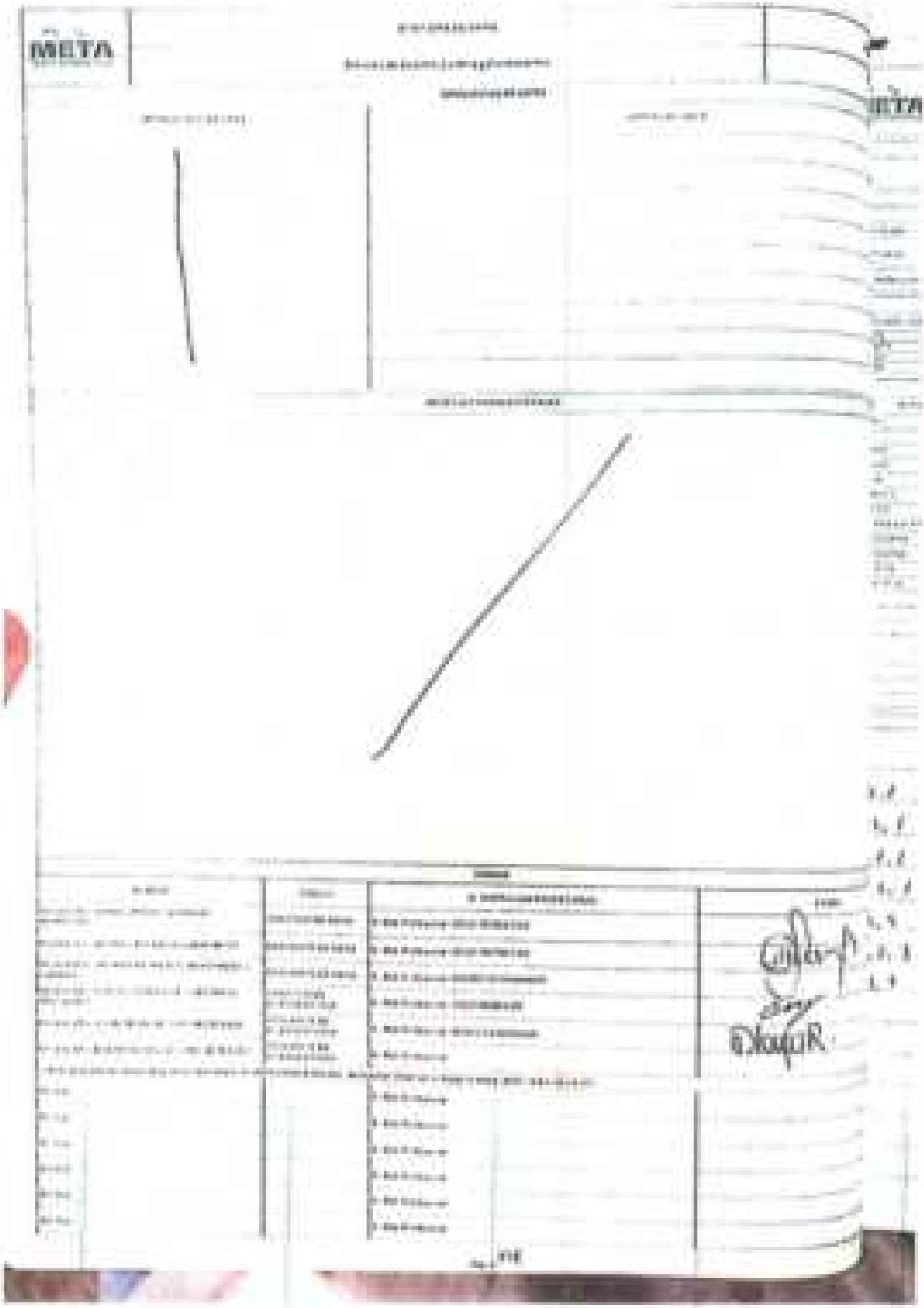

META

BITÁCORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

Código: GJC-F-010

Fecha de Vigencia: (dd/mm/aa)

ORIGEN	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de Jornada	Terminación de Labores
Movimiento	17	04	2023	07:00	17:00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRATISTA OBRA		INFORMACIÓN INTERVENTORÍA	
Nombre o Razón Social	[illegible]	Nombre o Razón Social	[illegible]
Objeto Contractual	[illegible]	Objeto Proyecto Interventoría	[illegible]
Plazo de Ejecución	[illegible]	Tiempo de Ejecución	[illegible]

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	ZOCALO	OBSERVACIONES
SOLEADO				
CUBIERTA				
LLUVIOSO	X	X		
NUBLADO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	CRT	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1			EQUIPO PROTECCIÓN INDUSTRIAL	1	
OFICIAL	3			EQUIPO CONSTRUCCIÓN DE OBRA		
AYUDANTE	5			MOTOSOLDADORA	1	
ALBAÑIL	15			VEHÍCULO CONTRATISTAS	1	
PLOMERO	1			CARRO PLANOS		
CARPINTERO	1			ESTACIÓN	1	
ELECTRICISTA	1			EQUIPOS MENORES	1	
SOLDADOR/MAESTRO				DRENEL	1	
AYUDANTES	1			TOPOS		
PINTOR	1			CARRETILLA		
CADENEROS	5			VIBRADOR DE CONCRETO	1	
CELADORES	1			MEZCLADORAS	2	
				RETROEXCAVADORA	1	
				COMPRESOR DE NEUMÁTICO	1	
				CORTADORA DE CONCRETO	1	
				PISTOLA PINTURA	1	
				TRANSFORMADOR		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Pedestal	m²	Pedestal y Aletas		Si	Si
2.1.1 Excavación Manual	m3	Excavación Manual Cabezote		Si	Si
2.1.1 Replanteo Cabezote	m2	Replanteo Cabezote		Si	Si
2.1.1 Excavación manual	m3	Excavación manual Cuerpo		Si	Si
4.1.3 Acero figurado Cabezote	kg	Acero figurado cabezote		Si	Si
2.1.3 Excavación Manual	m3	Excavación manual zapatas		Si	Si
4.1.3 Anclajes	ml	Concreto Anclajes		Si	Si

Pág. 85

Powered by CamScanner

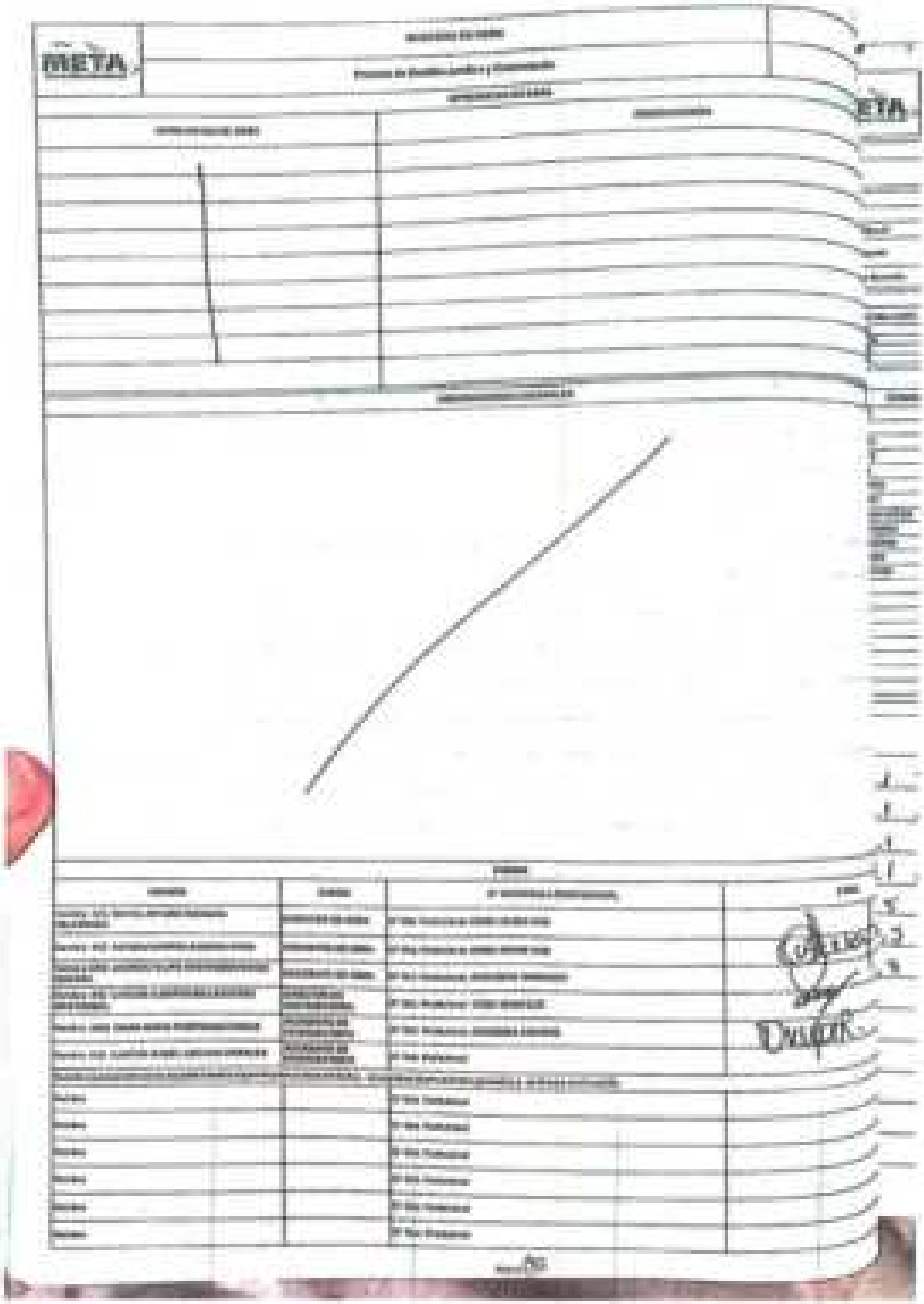

META

PLANILLA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJC-F-001

Fecha de Versión: 01/2018

CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Hora de Llegada	Hora Salida
Villavicencio	28	04	2020	07:00	17:00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRATISTA OBRA		INFORMACIÓN INTERVENTORÍA	
Contrato Obra No.	176 - 2020	Contrato Interventoría No.	
Objeto Proyecto	Mejoramiento de la Malla Vial Rural Mediante el Mantenimiento Periódico de la Vía Puente Arimena - Barcelona	Objeto Proyecto Interventoría	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica al mejoramiento de la malla vial rural mediante el mantenimiento periódico de la vía Puente Arimena - Barcelona
Tiempo de Ejecución	3 meses	Tiempo de Ejecución	3 meses

CONDICIONES CLIMA

TIEMPO DEL DÍA	LLUVIA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
CLARO				
NUBLADO				
LLUVIOSO	X	X		
NEBLINA				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1			RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	1	
OFICIAL	3			EXCAVADORA Modelo y placa		
FERRERO	3			MOTONIVELADORA	1	
CADENTE				VIBRO COMPACTADOR	1	
CELADOR	1			CARRO TANQUE		
CARPINTERO	1			ESTACIÓN	1	
ALBAÑIL				NIVEL DE INGENIERO	1	
AYUDANTES VARIOS				PENTÍN	1	
ENFERMERO	1			CARRO	1	
TOPOGRAFO				CARGADOR TIPO BARRO		
CONDUCTOR	1			VOLQUETA DE COSTADO	1	
CARPINTERO	1			VOLQUETAS	2	
				TRACTOR	1	
				COMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
				COMPACTADOR PAVIMENTO	1	
				RANA VIBRADORA	1	
				TRACTOR ORUGA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
4.1.1 Replanteo	M²	Trazado y Replanteo	1	SI	SI
3.1.1 Excavación Manual	M³	Excavación Manual Cuneo	1	SI	SI
3.1.1 Replanteo Cuneo	M²	Replanteo Cuneo	1	SI	SI
3.1.1 Excavación Manual	M³	Excavación manual Cuneo	1	SI	SI
4.1.5 Base Granular Cuneo	M³	Base de Cuneo Granular	1	SI	SI
3.1.3 Excavación Manual	M³	Excavación Manual Cuneo	1	SI	SI
4.1.3 Base Cuneo	M³	Granular Base Cuneo	1	SI	SI

Página 85

Powered by CamScanner

Se aprecia sobre la viga de cimentación que el alojamiento como estaba proyectado no funciona sobre-excavar y continuar. De otra forma:

SE HABLADO POR EL ASESOR NACIONAL DE LA NUEVA VIDA, JUNTOS Y HABLO HOY DE CIMENTACION ASI SUPO A LA VEZ.

META

DIRECCIÓN DE OBRA

Procedimiento Gestión Auditoría y Construcción

Código: DO-P-AU-01

Fecha de Vigencia: [illegible]

FECHA

DÍA	MES	AÑO
21	04	2015

HORA

Hora de Llegada: 09 [illegible]

Hora de Salida de Obra: 15:00

ASPECTOS PRELIMINARES

INFORMACIÓN CONTRATISTA OBRA

Nombre Obra:	[illegible]
Nombre Proyecto:	[illegible]
Tipo de Proyecto:	[illegible]

Objeto Visita:	[illegible]
Objeto Registro Fotográfico:	[illegible]
Periodo de Ejecución:	[illegible]

OBSERVACIONES GENERALES

[illegible]	0001-0012
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
NUBLADO	X	X		
LLUVIOSO				
FRÍO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ESP.	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALBAÑIL	8			SOLDADURA ELECTRICA	1	
CELADOR	8			SOLDADURA OXIACETILENO		
MAESTRO	1			MOTOSIERRA	1	
AYUDANTE	15			VIBRO COMPACTADOR	1	
CARPINTERO	1			CARRO TANQUE		
ELECTRICISTA	1			RETROEXCAVADORA	1	
FONTANERO				MEZCLADORA	1	
SOLDADOR				PLANTA ELECTRICA	1	
TOPOGRAFO				CAMION VOLTEO	1	
INSPECTOR	1			VIBRADOR DE CONCRETO	1	
CADENERO				VOLQUETAS	11	
MAESTRO DE OBRA	1			TROMPOS	1	
				EXCAVADORA ANFIBIA		
				COMPRESOR NEUMATICO	1	
				MINICARGADOR		
				TRACTOR ORUGA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI-NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI-NO)
4.1.1 Replanteo	m^2	Localización y Replanteo	1	SI	SI
7.1.1 Excavación Manual	m^3	Excavación Manual Cimientos	1	SI	SI
7.1.1 Replanteo Cimientos	m^2	Replanteo Cimientos	1	SI	SI
7.1.1 Excavación Manual	m^3	Excavación Manual Cimientos	1	SI	SI
7.4.5 Acero Refuerzo Cimientos	kg	Acero figurado Malla Cimientos	1	SI	SI
7.1.3 Excavación Manual	m^3	Excavación Manual Zapatas	1	SI	SI
7.4.3 Acero Cimientos	m^3	Concreto Acero Cimientos	1	SI	SI

Pág. 89

Powered by CamScanner

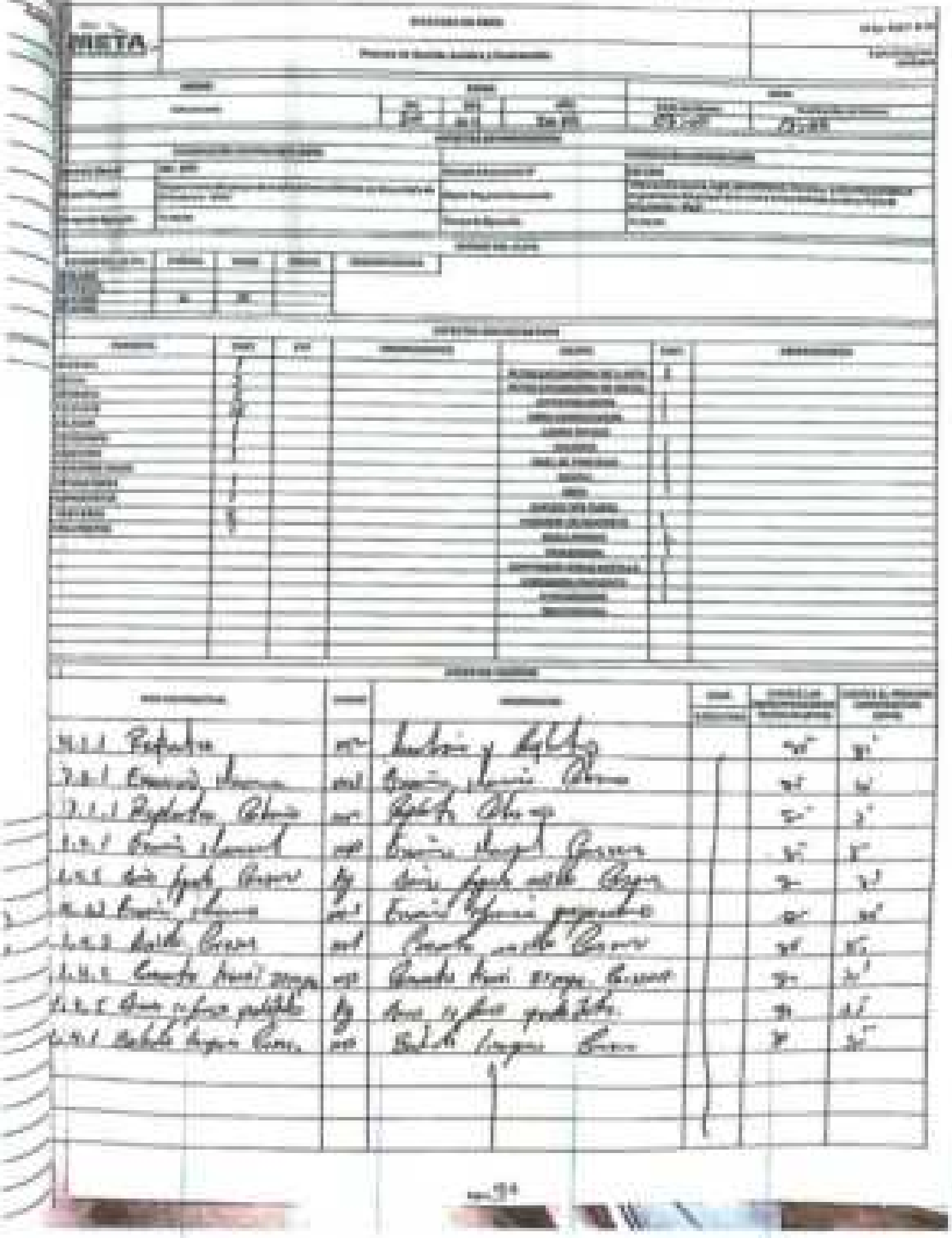

META

DIRECCIÓN DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJC-F-012

Fecha de Vigencia: 18/10/2021

CLIMA: Ventoso

FECHA: DÍA 21 MES 04 AÑO 2023

HORA: Inicio de Labores 07:00 | Terminación de Labores 17:00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRA

Contrato obra No.	125-2021	Contratista ejecutor No.	125-2021
Objeto Proyecto	"Mejoramiento del parque de la Avenida Primera Municipio de Villa Rosa - Cauca"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría Técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y social del proyecto Mejoramiento del parque de la avenida Primera Municipio de Villa Rosa - Cauca"
Tipo de Contrato	EJECUCIÓN	Tiempo de Ejecución	12 MESES

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO	X			
NUBOSO				
LLUVIOSO		X		
OTRO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1		
SISO	1		
OPERARIO	5		
AYUDANTE	18		
CELADOR	1		
ALMACENISTA	1		
CELADOR	1		
INGENIEROS CIVILES			
CONDUCTORES	1		
TOPOGRAFO	1		
ARQUITECTOS			
ADMINISTRADOR	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RETRO EXCAVADORA ORUGA		
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA		
MOTONIVELADORA	1	
MINI CARGADOR		
CARRO TANQUE		
RETROEXCAVADORA	1	
MINI CARGADOR		
COMPACTADOR	1	
SIERRA		
RODILLO LISO LLANO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
MEZCLADORA	1	
TROMPO		
COMPACTADOR PLANCHA		
COMPACTADOR PLATO		
MARTILLO ROMPEDOR		
HERRAMIENTAS		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT. EJECUTADA	CANT. DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SITIO)	CANT. EL PROCESO CONTRACTUAL (APIU)
2.1.1 Replanteo	m²	Replanteo		5m	5m
2.2.1 Excavación Manual	m3	Excavación Manual Común		5m	5m
2.1.1 Replantes Cabezo	m²	Replantes Cabezo		5m	5m
2.2.1 Excavación Manual	m3	Excavación Manual Común		5m	5m
2.4.5 Acero figurado Corrug	Kg	Acero figurado dureto Corrugado		5m	5m
2.6.1.8 Excavación Manual	M3	Excavación Manual Mejoramiento		5m	5m
2.4.3 Dureto Corrugado	un	Concreto mixto Corrugado		5m	5m
2.4.2 Concreto hasta 21 mpa	mc	Concreto hasta de 21		5m	5m
2.4.1 Suelo Cemento Cal	mc	Suelo Cemento Cal		5m	5m
2.4.5 Acero figurado dureto	Kg	Acero figurado dureto		5m	5m

Powered by CamScanner

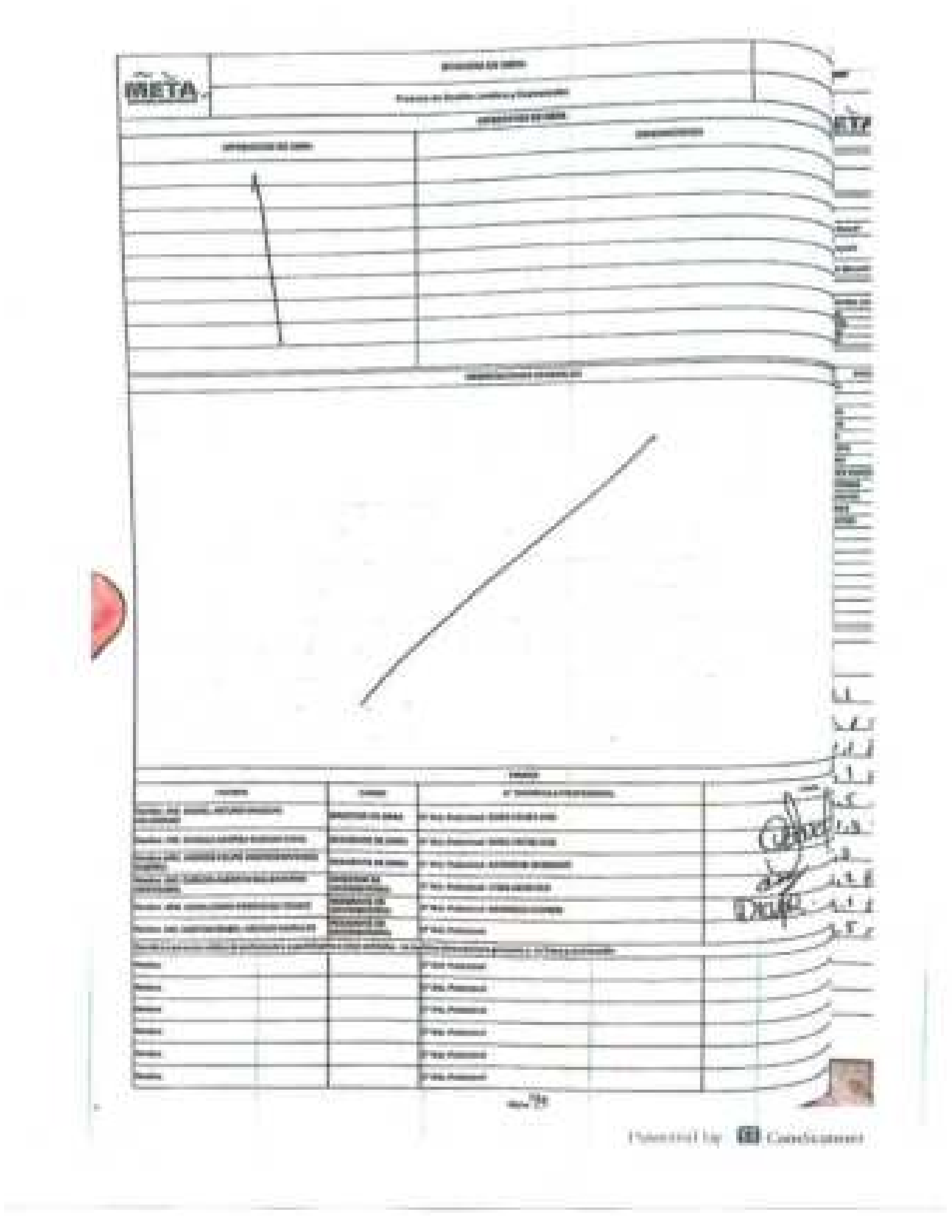

VIETA

BITACORA DE OBRA

Proceso de Diseño Jurídico y Contractual

Código: GDO-FO-07

Fecha de Vigencia: 18/10/2019

FECHA

Día	Mes	Año
21	04	2021

HORA

Hora de Llegada: 07:00

Hora de Salida: 12:00

ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN CONTRACTUAL OBRA

Contrato No.:	129 - 2021
Objeto Contrato:	Mejoramiento del parque de la cuenca Nororiental en el municipio de Villavicencio - Meta"
Tipo de Contrato:	El mismo
Contratista:	
Objeto Proyecto:	
Garantía:	

INFORMACIÓN DE INTERVENTORÍA

Contrato No.:	123-2021
Objeto Proyecto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social para el mejoramiento del parque de la cuenca Nororiental en el municipio de Villavicencio - Meta"
Tipo de Contrato:	El mismo

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO	X			
NUBLADO		X		
LLUVIOSO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ALBAÑIL	1			RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	1	
AYUDANTE	3			RETROEXCAVADORA DE ORUGA		
CELADOR	5			VIBROCOMPACTADOR	1	
CONTRATISTA	8			MINICARGADOR (BOBCAT)	1	
DISEÑO	1			CARRO Tanque		
ENCARGADO	1			PATACON	1	
ENCARGADO				VOLQUETA DOBLETROQUE		
FUNCIONARIO				GRÚA		
INGENIERO	1			VIBRO	1	
INSPECTOR	1			CAMION ESPARCIDOR		
INSPECTOR	5			MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
				MOTOBOMBA	2	
				TOPOGRAFO		
				COMPACTADOR MANUAL	1	
				CONTRATISTA		
				OBSERVACIONES		
				TRACTOR ORUGA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1.1 Replanteo	m2	Replanteo		SI	SI
2.1.1 Excavación mecánica	m3	Excavación mecánica Cabezo		SI	SI
2.1.1 Replanteo Cabezo	m2	Replanteo Cabezo		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	m3	Excavación Manual Cabezo		SI	SI
4.1.5 Acero figurado Cabezo	kg	Acero figurado para Cabezo filtro		SI	SI
5.1.3 Excavación Manual	m3	Excavación manual zanjeo		SI	SI
4.4.3 Anillo Cabezo	m1	Concreto anillo Cabezo		SI	SI
4.4.2 Concreto f'c 21 mpa	m3	Concreto f'c 21 mpa, pedestal		SI	SI
4.4.1 Pedestal Cabezo	und	Pedestal Cabezo		SI	SI
4.4.5 Acero figurado pedestal	kg	Acero figurado pedestal		SI	SI

Pág. 95

Powered by CamScanner

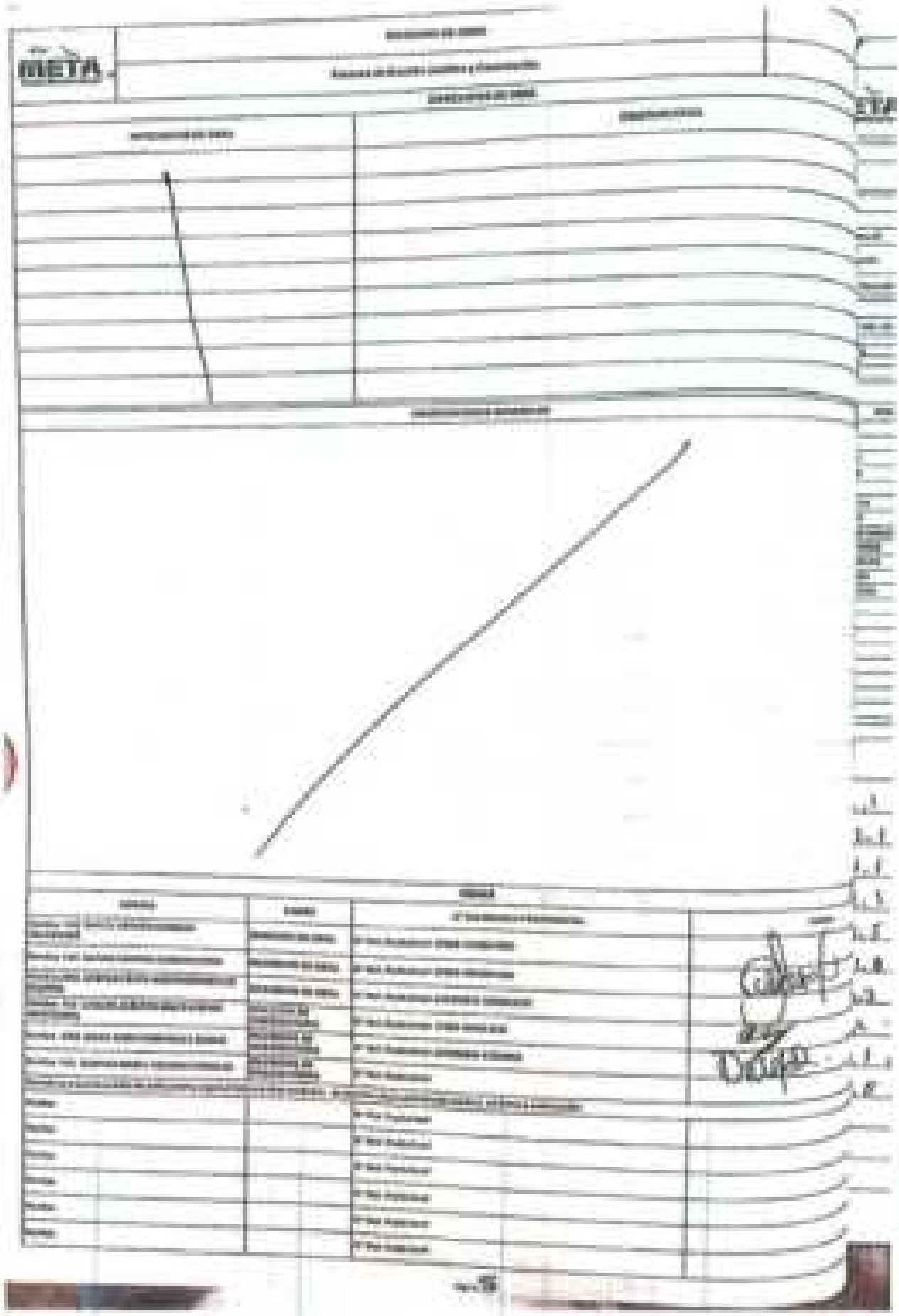

META

BITACORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJC-FO-XX-YY

Fecha de Vigencia: DD/MM/AAAA

CUADRO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Hora Terminación Jornada
Yeni Patricia	24	04	2023	07:00	17:00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL OBRA		INFORMACIÓN INTERVENTORÍA	
Contrato Obra N°	174-2023	Contrato Interventoría N°	183-2023
Objeto Contrato	"Mejoramiento de la malla vial de la cultura Peronil Mixtos en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Contrato Interventoría	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social del mejoramiento de la malla vial de la cultura Peronil Mixtos en el municipio de Villavicencio - Meta"
Plazo de Ejecución	11 meses	Plazo de Ejecución	10 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
CLARO				
NUBLADO				
LLUVIA	X	X		
NIEVE				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	2			RETRO EXCAVADORA ORUGA/LLANTA		
OFICIAL	3			RETRO EXCAVADORA DE CUCHARA		
AYUDANTE	5			MOTONIVELADORA		
CELADOR	18			VIBRO COMPACTADOR		
TOPOGRAFO	1			CARGADOR		
CADENERO	1			RETROEXCAVADORA		
INGENIEROS RESIDENTES				NIVEL DE PRECISION		
INGENIEROS	1			CAMION		
INGENIEROS AMBIENTALES				VOLQUETA		
INGENIEROS SOCIALES	1			CAMION TANQUE		
				VIBRADOR DE CONCRETO	1	
				MEZCLADORAS	1	
				TRANSFORMA		
				COMPRESOR DOBLE MARTILLO		
				COMPACTADOR PAVIMENTO		
				MINICARGADOR		
				TRACTOCOMBA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CANT EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1.1 Replanteo	M2	Replanteo		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	M3	Excavación Manual Cabezote		SI	SI
1.1.1 Replanteo Cabezote	M2	Replanteo Cabezote		SI	SI
2.2.1 Excavación Manual	M3	Excavación manual Cabezote		SI	SI
4.4.5 Acero figurado Cabezote	Kg	Acero figurado malla Cabezote		SI	SI
5.1.8 Excavación Manual	M3	Excavación Manual pequeño		SI	SI
4.4.3 Acero Cabezote	Kg	Acero malla Cabezote		SI	SI
4.4.2 Concreto Tercera Cuerpo	M3	Concreto tercer cuerpo pedestal		SI	SI
4.4.1 Concreto Cabezote	M3	Concreto Cabezote		SI	SI
4.4.5 Acero figurado pedestal	Kg	Acero figurado pedestal		SI	SI

Powered by CamScanner

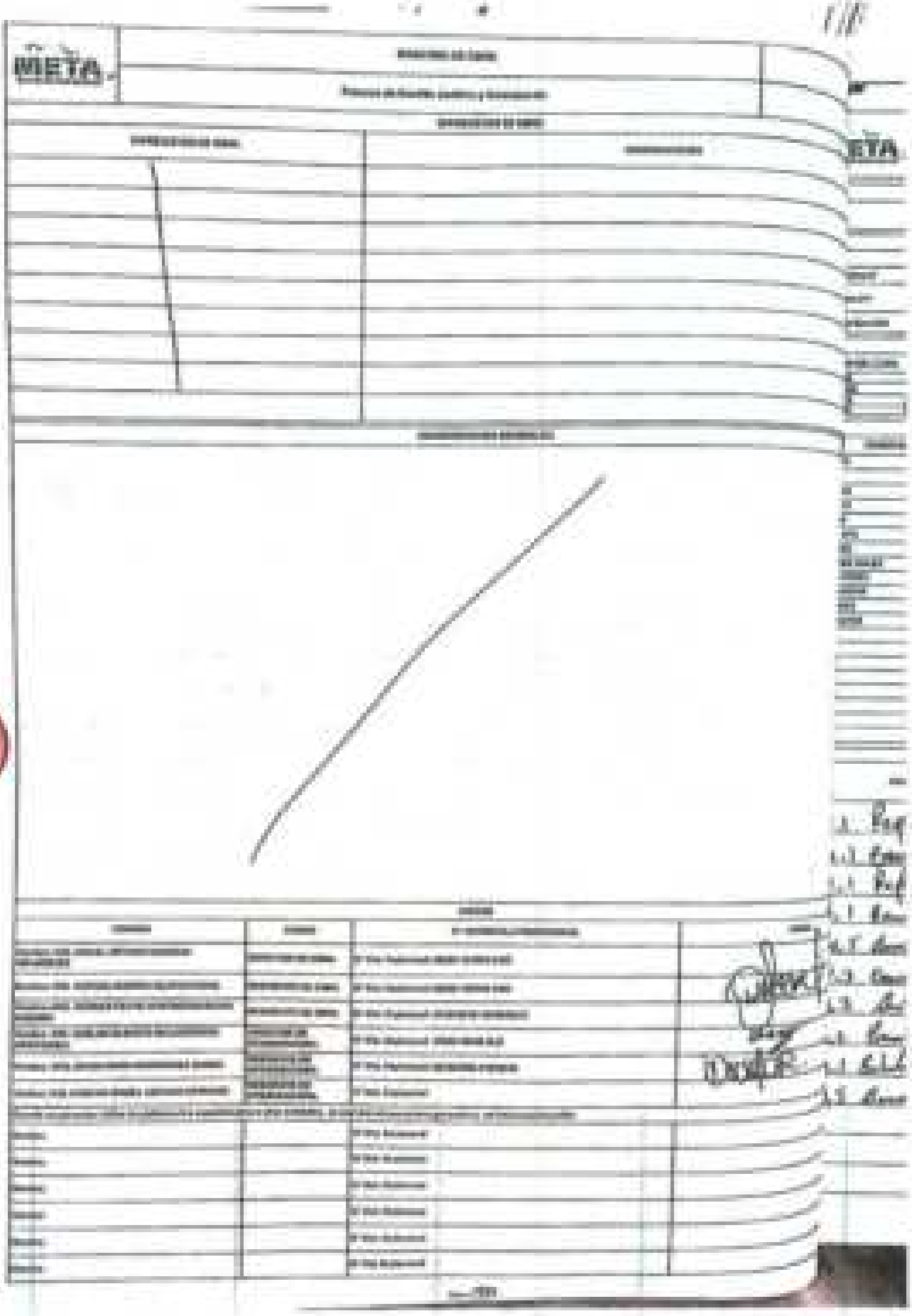

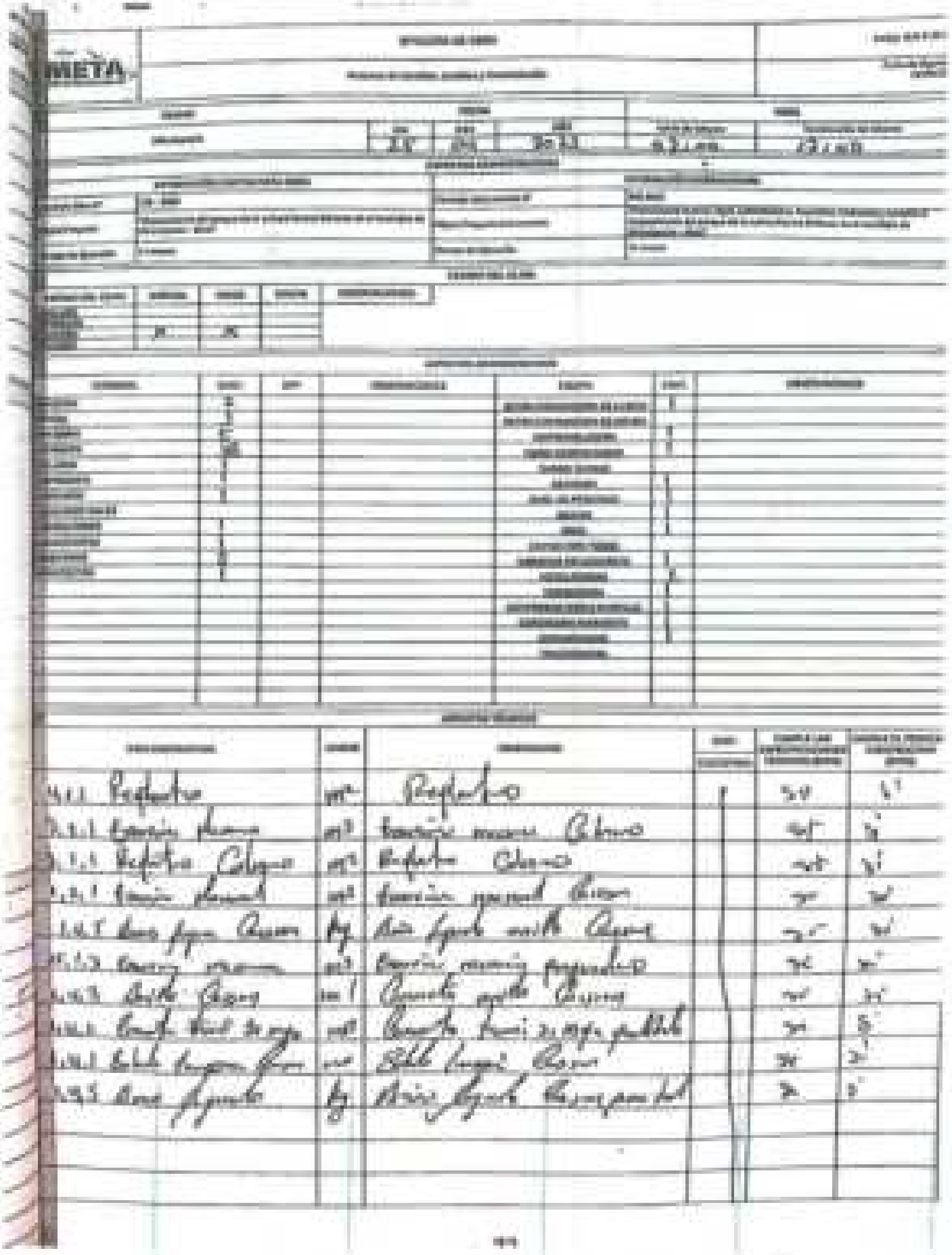

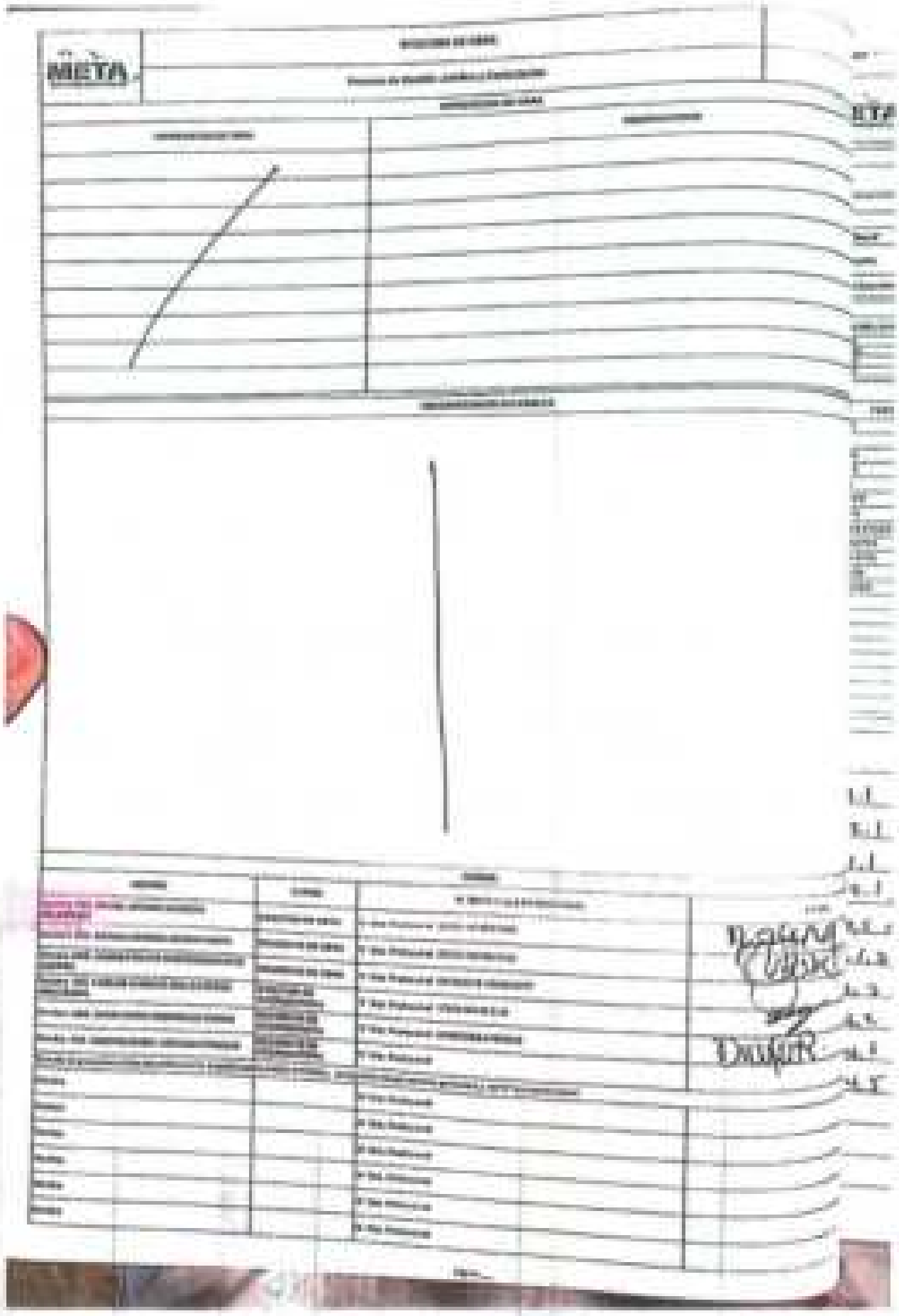

Powered by CamScanner

META

BITACORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJC-F-31-01

Fecha de Vigencia: 15/10/2020

Versión	Fecha			Hora	
	Día	Mes	Año	Inicio de labores	Finalización de labores
	26	04	2023	07:00	17:00

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Interventoría N°	025 - 2023	Contrato Interventoría N°	020-2023
Objeto Proyecto	"Mejoramiento del parque de la vereda Ramada Municipio de Ortega mediante la construcción de cancha sintética, gimnasio al aire libre y cerramiento"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable para el mejoramiento del parque de la vereda Ramada Municipio de Ortega mediante la construcción de cancha sintética, gimnasio al aire libre y cerramiento"
Tiempo de Ejecución	Nueve (09)	Tiempo de Ejecución	07 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
VENTOSO				
LLUVIOSO	X	X		
NUBLADO				

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES
MAESTRO	1		
AYUDA	3		
ALBAÑIL	5		
OFICIAL	22		
CELADOR	1		
PROGRAMADOR	1		
SERENO	1		
AUXILIAR DE ALMACEN			
ADMINISTRADOR	1		
ELECTRICISTA	1		
ENCARGADO	5		
ALMACENISTA	1		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA	1	
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA		
MOTONIVELADORA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
CARRO CONCHE		
ESTACION	1	
NIVEL DE PRECISION	1	
MEZCLA	1	
PALA	1	
CARGADOR TIPO TURRO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
MOTOBOMBA	1	
TROMPADORA		
COMPACTADOR DE RODILLO	1	
COMPACTADOR RETROMOTOR	1	
VIBROMARTILLO	1	
TOPOGRAFIA		

AVANCES DIARIOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS(SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1 Replanteo	m²	Replanteo		SI	SI
2.1 Excavación manual	m3	Excavación manual Cancha		SI	SI
2.1 Relleno Cancha	m³	Relleno Cancha		SI	SI
2.1 Excavación manual	m3	Excavación manual Cancha		SI	SI
9.1 Acero figurado Anclaje	kg	Acero figurado Anclaje Cancha		SI	SI
5.1 Concreto Gimnasio	m3	Concreto Gimnasio fundido		SI	SI
4.1 Muro Cancha	m3	Muro Cancha		SI	SI
4.1 Muro Contención Gimnasio	m3	Muro Contención Gimnasio		SI	SI
4.1 Muro Cancha	m3	Muro Cancha		SI	SI
9.1 Acero figurado	kg	Acero figurado Cancha		SI	SI

IETA

META

ETA

META

BITACORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

UBICACIÓN	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Hora de Ingreso	Hora de salida
Villavicencio	2	05	2023	7:00	17:00

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

No. Contrato Obra N°	106 - 2023	Contratista	ASOCIACION
Objeto Proyecto	"Mejoramiento vía del parque de la cultura Parque Nacional en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a mejoramiento vía del parque de la cultura Parque Nacional en el municipio de Villavicencio - Meta"
Plazo de Ejecución	11 meses	Plazo de Ejecución	11 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
CLARO				
NUBOSA				
LLUVIA	X			
LLUVIA				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ENT.	OBSERVACIONES
INGRES	2		
RESI	6		
OFICIAL	8		
AYUDANTE			
CADENERO	2		
TOPOGRAFO	2		
ALMACENISTA			
CONDUCTORES	1		
INSPECTORES	2		
VIGILANTES	5		
ENTIDADES			

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA	1	
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA	1	
MOTONIVELADORA	1	
MINI COMPACTADOR		
RODILLO TANDEM		
ESTACION	1	
NIVEL DE PRECISION		
BOMBA	1	
GPS		
CARGADOR DE LLANTAS	1	
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
MEZCLADORA	1	
VOLQUETAS	14	
COMPRESOR DE MARTILLO	1	
COMPACTADOR PLANCHA	1	
MOTOBOMBA	1	
TOPOGRAFIA		

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SI/NO	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO SI/NO
1.1 Replanteo	M²	Replanteo		SI	SI
2.1 Excavación y Retiro	M³	Excavación Manual Retiro		SI	SI
3.1.1 Relleno Obras	M³	Relleno Obras		SI	SI
3.2.1 Excavación Manual	M³	Excavación manual Cunetas		SI	SI
4.1.5 Acero fundido anillo	Kg	Acero fundido anillo Pozos		SI	SI
7.1.3 Encofrado metálico	M²	Encofrado Metálico descoles		SI	SI
4.1.3 Anillo Cemento	M	Concreto anillo Pozos		SI	SI
4.2.1 Cabeza Longitud	M³	Cabeza Longitud Cunetas		SI	SI
4.2.2 Concreto Fcm 21 mpa	M³	Concreto Fcm 21 mpa		SI	SI
4.1.5 Acero fundido	Kg	Acero fundido Cunetas		SI	SI
2.3.1 Suministro sub base	M³	Suministro sub base Cunetas		SI	SI
2.3.2 Transporte sub base	M³/Km	Transporte sub base Cunetas		SI	SI

META

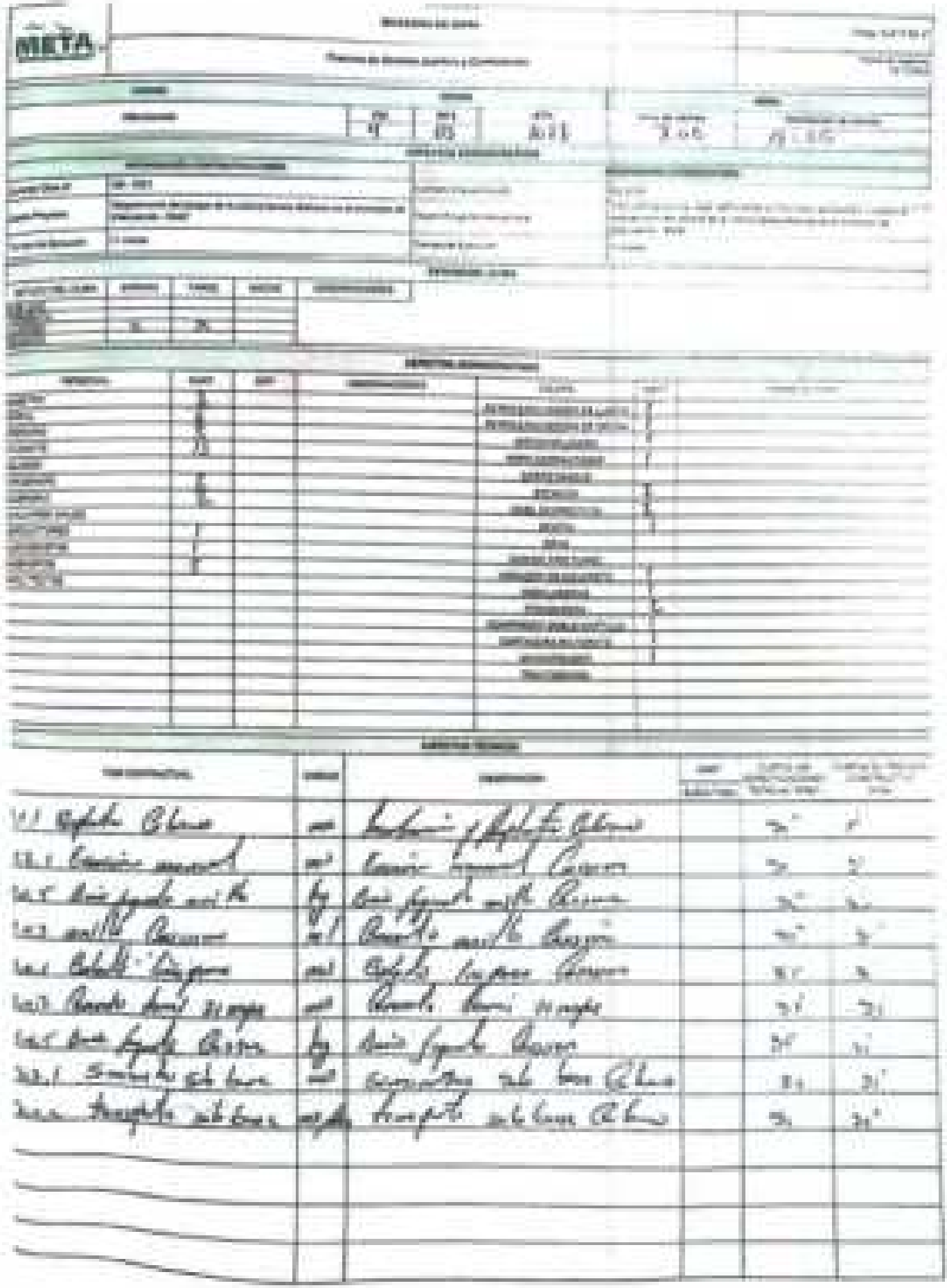

META

BITÁCORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

Página N° 1 de 1

CLIMA

Mañana: [ ] Tarde: [ ] Noche: [ ]

ITEMS

Día	Mes	Año	Hora	Hora
5	3	2023	07:00	17:00

IDENTIFICACIÓN CONTRATO/OBRA

Contrato Obra N°	126- 2023
Objeto Proyecto	"Mejoramiento Vías de Comunidades Étnicas Mediante Placa Huella en el Municipio de Vista Hermosa"
Tiempo de Ejecución	11 MESES

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
NUBOSIDAD				
LLUVIOSO		X		
NUBLADO	X			

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	EPP	OBSERVACIONES
ADMIN	2		
OBRA	6		
PEÓN	5		
AYUDANTE	13		
ALBAÑIL			
TOPÓGRAFO	2		
MAESTRO	2		
OPERARIOS VIALES			
CONDUCTORES	1		
MECÁNICOS	1		
SOLDADOR	5		
CONTRATISTAS			

ITEM	CANT
HERRAMIENTAS MENORES DE OBRA	1
PERFORACIONES PARA EXPLOSIVOS	
MOTOMOLINO	1
MEZCLADORA	
CARRETILLAS	
PALAS	2
PICOS	2
CAMIÓN	
BOBCAT	
CANDADOS	
VIBRADOR DE CONCRETO	1
LINTERNAS	1
TRONADORA	2
CORTADORA DE DISCO MANUAL	1
CARRETILLA DE MANTENIMIENTO	1
MARCADORES	1
TIZA DE OBRA	1

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA DESDE EL INICIO	CANTIDAD ACUMULADA DESDE EL ANTERIOR
1.1 Preliminares	m²	Localización y Replanteo Obras		20	20
2.1 Excavación manual	m3	Excavación manual Cunetas		12	12
4.1.2 Base granular sin tratamiento	kg	Base granular sin tratamiento Cunetas		24	24
4.1.3 sin tratamiento	m3	Concreto sin tratamiento Placa		24	24
4.1.4 Sobre-ancho	m3	Sobre-ancho Cunetas		12	12
4.1.2 Concreto hidráulico 21 mpa	m3	Concreto hidráulico 21 mpa		24	24
4.1.5 Base granular sin tratamiento	kg	Base granular sin tratamiento		24	24
4.3.1 Suministro sin hincar	m3	Suministro sin hincar Obras		24	24
4.3.2 Transporte sin hincar	m3/k	Transporte sin hincar Obras		24	24

META

ESTACIÓN DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJC-F-02 (nº)

Fecha de Versión: 08/12/2020

Clima

Fecha: DÍA 6 | MES 05 | AÑO 2025

Hora: Hora de Inicio: 07:00 | Hora de Finalización de Labores: 12:00

Villavicencio

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRA

Contrato Obra Nº	728 - 2025	Contrato Interventoría Nº	812-2025
Objeto Proyecto	"Mejoramiento del parque de la cultura llanera y Malecon, mediante la construcción de Villavicencio - Meta"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social al mejoramiento del parque de la cultura llanera y Malecon, mediante la construcción de Villavicencio - Meta"
Lugar de Ejecución	Villavicencio	Plazo de Ejecución	12 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	SOLEADO	LLUVIOSO	NUBOSO	OBSERVACIONES
SOLEADO				
LLUVIOSO				
NUBOSO	X			
VENTOSO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ESP	OBSERVACIONES
ESTRUCTURA	2		
OBRA	6		
ALBAÑIL	5		
AYUDANTE	10		
PINTOR			
CELADOR	2		
CADENERO	2		
OFICIALES VARIOS			
TOPOGRAFOS	1		
ELECTRICISTAS	1		
CHOFERES	1		
OTROS			

EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA	1	
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA	1	
MOTONIVELADORA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
CARRO TANQUE		
ESTACAS	2	
NIVEL DE PRECISION	2	
PINTOR	1	
GRUA		
CAMION TIPO TURCO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
VOLQUETAS	1	
TRACTOCAR	1	
COMPRESOR DOBLE MARTILLO	1	
FORMALETAS PREVIO	1	
MEZCLADORA	1	
TRANSFORMERA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1 Replanteo Obra	m²	Replanteo y replanteo Obra		Si	Si
2.1.1 Excavación manual	m³	Excavación manual Cuerpos		Si	Si
1.1.2 Acero fyc 420 mpa	kg	Acero fyc 420 mpa Cuerpo		Si	Si
1.1.3 Concreto Cuerpos	m³	Concreto Cuerpos		Si	Si
1.1.4 Concreto 3000 psi	m³	Concreto 3000 psi		Si	Si
1.1.5 Concreto 3000 psi	m³	Concreto 3000 psi		Si	Si
1.1.6 Acero fyc 420 mpa	kg	Acero fyc 420 mpa Cuerpo		Si	Si
2.1.1 Excavación manual	m³	Excavación manual Cuerpo		Si	Si
2.1.1.2 Excavación manual	m³/h	Excavación manual Cuerpo		Si	Si

META

META

CITACIÓN DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJU-FO-[illegible]

Fecha de Vigencia: [illegible]

VILLAVICENCIO	FECHA: DÍA 9	MES 05	AÑO 2024	HORA: Inicio de reunión 07:00	Terminación de reunión 12:05

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRA

Número Contrato	130 - 2023	Contratista Ejecutor	INTERVENTORIA
Objeto Contrato	"Mejoramiento del parque de la cultura Primera Etapa en el municipio de Villavicencio, Meta"	Objeto Contrato Interventoría	"Interventoría técnica, social, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable al mejoramiento del parque de la cultura primera etapa en el municipio de Villavicencio, Meta"
Lugar de Ejecución	El Porvenir	Tiempo de Ejecución	3 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
NUBLADO	X	X		
LLUVIA				
FRÍO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES
MAESTRO	2		
OFICIAL	2		
AYUDANTE	5		
CELADOR	2		
ALMACENISTA	2		
INGENIERO CIVIL	1		
RESIDENTE	1		
SISOMA	3		

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
VIBRADOR DE CONCRETO		
CARRETILLA	2	
PALAS	2	
PICAS	1	
SERRUCHO		
CARRETILLA PLATAFORMA		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
PISONES	1	
TRÉPANO	1	
COMPRESOR Y PISTOLA NEUMÁTICA		
FORMALETA PARA MURO	1	
MARTILLO		
TRACTOMULA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1 Replanteo Obra	m²	Localización y Replanteo		Si	Si
1.2 Excavación Manual	m³	Excavación manual Corte		Si	Si
1.5 Acero Refuerzo Anillo	kg	Acero refuerzo Anillo Co		Si	Si
2. Muro Contención	m³	Concreto Muro Contención		Si	Si
4.1 Solado Limpieza	m²	Solado Limpieza Concreto		Si	Si
4.2 Concreto Viga Cimentación	m³	Concreto Viga Cimentación		Si	Si
5.1 Acero Refuerzo Columnas	kg	Acero Refuerzo Columnas		Si	Si
6.1 Concreto de Losa	m³	Concreto de Losa Entrepiso		Si	Si
6.2 Formaleta Losa	m²	Formaleta Losa Entrepiso		Si	Si

META

META

BITACORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contractual

Código: GJC-FT-XXX

Fecha de Vigencia: 15/05/2023

CLIMA	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de Jornada	Terminación de Jornada
Ventosa	17	05	2023	07:00	17:00

ASPECTOS GENERALES

INFORMACIÓN CONTRACTUAL OBRA		INFORMACIÓN CONTRACTUAL INTERVENTORÍA	
Contrato Obra N°	LIC - 2023	Contrato Interventoría N°	142-2023
Objeto Proyecto	"Mejoramiento del parque de la cultura Barrio Molinos en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Proyecto Interventoría	"Interventoría técnica, legal, ambiental, financiera, administrativa y contable al mejoramiento del parque de la cultura Barrio Molinos en el municipio de Villavicencio - Meta"
Lugar de Ejecución	11 meses	Tiempo de Ejecución	11 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
CLARO				
ZARCIAL				
LLUVIOSO	X	X		
NUBLADO	X			

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES
MAESTRO	2		
OFICIAL	6		
AYUDANTE	8		
CADENERO	13		
ALMACENISTA			
CELADOR	2		
TOPOGRAFO	2		
INSPECTOR SISOMA			
ELECTRICISTA	1		
CARPINTEROS			
ALBAÑILES	1		
OPERARIOS	5		
OTROS			

EQUIPO	CANT.	DESCRIPCIONES
MOTOBOMBA PARA AGUA	1	
MOTOBOMBA PARA GASOLINA	1	
VIBRADOR LANZA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
CARRO TANQUE	1	
ESTACION	2	
NIVEL DE PRECISION	2	
TEODOLITO	1	
GRUA	1	
CAMION TIPO TURCO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
MEZCLADORAS	1	
TROMPOS	1	
CAMION DE BOMBEO DE CONCRETO		
SOLDADORA ELECTRICA	1	
M.H CORTADORA	1	
TRACTOR ORUGA		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (SI/NO)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1 Preliminares	m2	Limpieza y replanteo		SI	SI
1.2 Excavacion manual	m3	Excavacion manual Cajones		SI	SI
1.3 Concreto ciclopeo	m3	Concreto ciclopeo		SI	SI
1.4 Concreto 3000 psi	m3	Concreto 3000 psi Columnas		SI	SI
1.5 Concreto 3000 psi	m3	Concreto 3000 psi Cimentacion		SI	SI
1.6 Acero de refuerzo	kg	Acero de refuerzo Columnas		SI	SI
1.7 Concreto 3000 psi	m3	Concreto 3000 psi Viga de cimentacion		SI	SI
1.8 Acero de refuerzo	kg	Acero de refuerzo Viga de cimentacion		SI	SI
1.9 Concreto 3000 psi	m3	Concreto 3000 psi Losa de entrepiso		SI	SI
1.10 Acero de refuerzo	kg	Acero de refuerzo Losa de entrepiso		SI	SI

META

ETA

BITACORA DE OBRA

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Código: GJC-F-03-01

Fecha de Vigencia: 30/08/2012

FECHA			HORA	
DIA	MES	AÑO	Hora de Entrada	Terminación de Labores
13	05	2013	07:00	12:00

ASPECTOS GENERALES

Obra N°	Mto-2013	Contrato Interadministrativo N°	556-2013
Objeto	Mejoramiento del parque de la cultura Pantera Mestizo en el municipio de Villavicencio - Meta"	Objeto Proceso Precontractual	Mejoramiento, mejora, reparación, mantenimiento, adecuación y construcción del mejoramiento del parque de la cultura Pantera Mestizo en el municipio de Villavicencio - Meta"
Localización	Villavicencio	Tiempo de Ejecución	11 meses

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOL				
NUBLADO	X	X		
LLUVIA				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ESP	OBSERVACIONES
ALBAÑIL	3		
AYUDANTE	5		
CELADOR	03		
CERRAJERO			
CONCRETERO	2		
DIBUJANTE			
ELECTRICISTA	1		
ENCARGADO	1		
FONTANERO			
INGENIERO	1		
MAESTRO	5		
OPERARIO			
PINTOR			
PLOMERO			
SOLDADOR			
TOPOGRAFO			
VIGILANTE			

EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RETRO CARGADORA DE LLANTA	1	
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA	1	
MINICARGADORA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
BARREDORA	1	
ESTACION	1	
MIXER DE 7M3	2	
GRUA		
CAMION PEQUEÑO		
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
MOTOBOMBA	1	
TROMPETA		
COMPRESOR DE PARTIDA		
CORTADORA PAVIMENTO	1	
MARTILLOS		
HORMIGONERA		

ACTIVIDADES REALIZADAS

OBSERVACIONES	UNIDAD	DESCRIPCION	CANT. EJECUTADA	EQUIPOS DE PROTECCIONES PERSONALES (EPP)	CUMPLE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
Replanteo	m²	Replanteo y nivelacion		SI	SI
Excavacion manual	m³	Excavacion manual Cimientos		SI	SI
Dado fundido en sitio	kg	Dado fundido en sitio		SI	SI
Dado Concreto	m³	Concreto fundido Cimientos		SI	SI
Soldadura Cimientos	und	Soldadura Cimientos Columnas		SI	SI
Concreto Viga y muro	m³	Concreto Viga y muro		SI	SI
Dado fundido Columnas	kg	Dado fundido Columnas		SI	SI
Escalera en obra	und	Escalera en obra Gradas		SI	SI
Impermeabilizante	gln	Impermeabilizante Losa		SI	SI

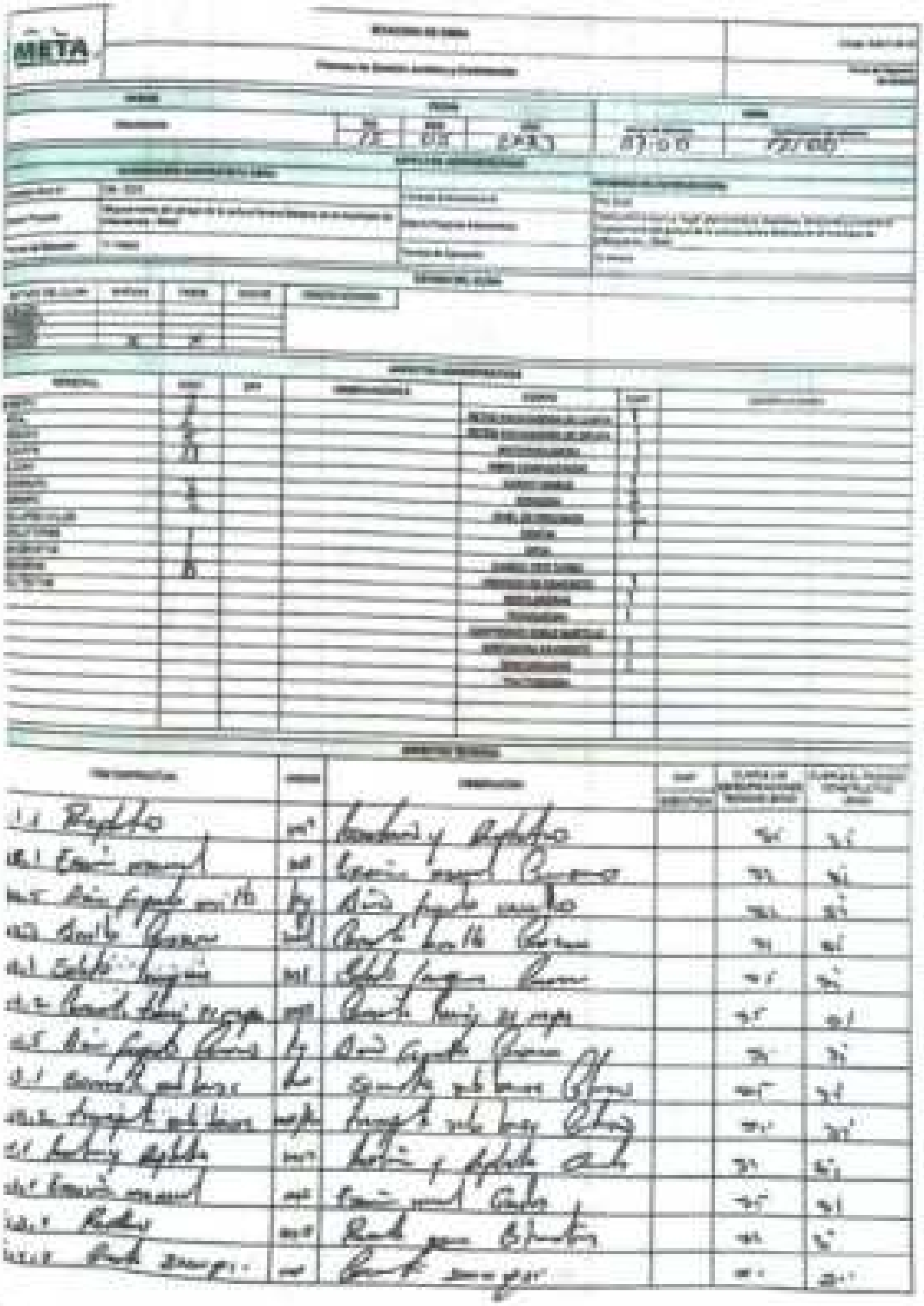

META

META

META

| | | |

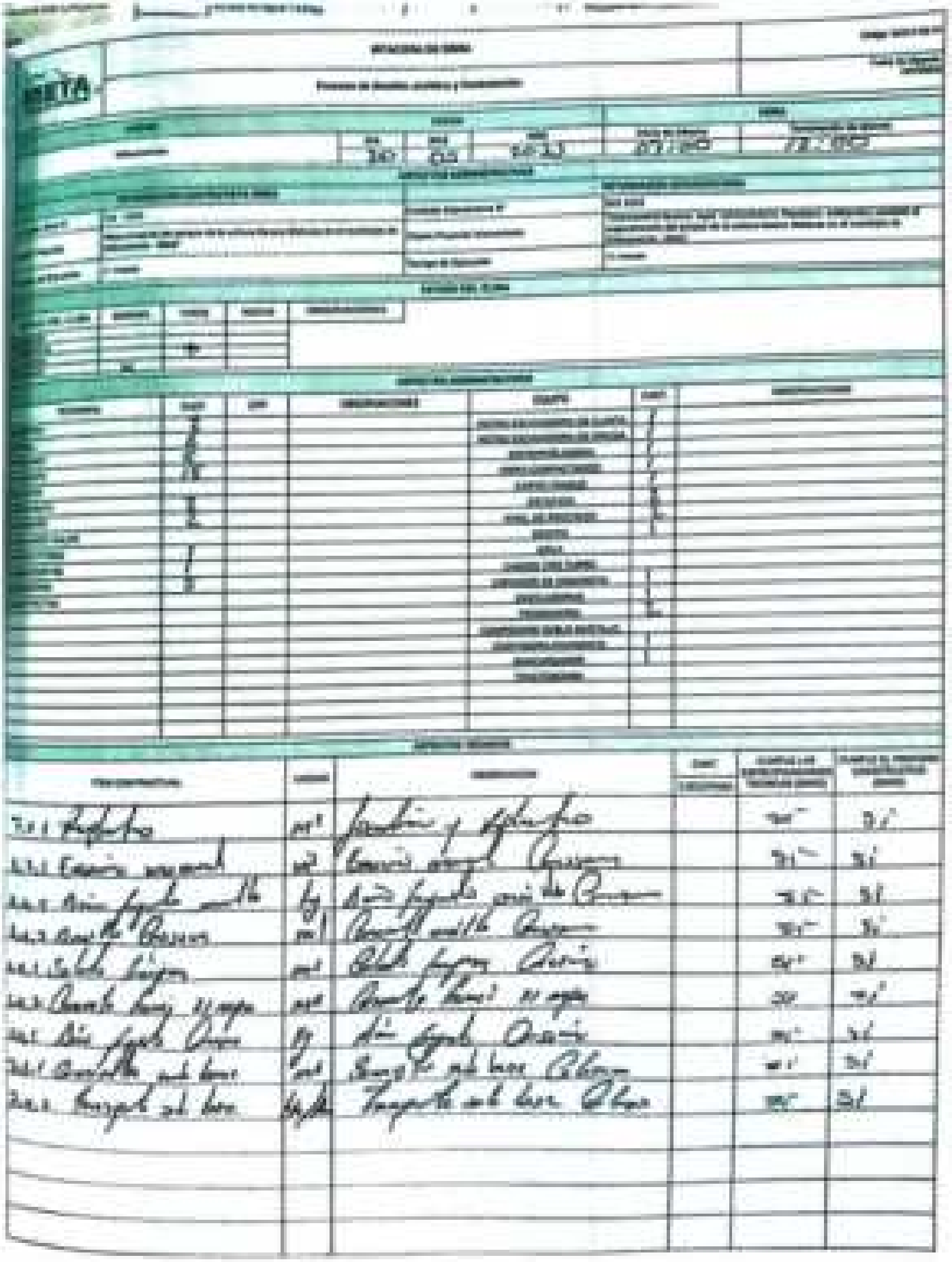

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RECTA

Powered by CamScanner

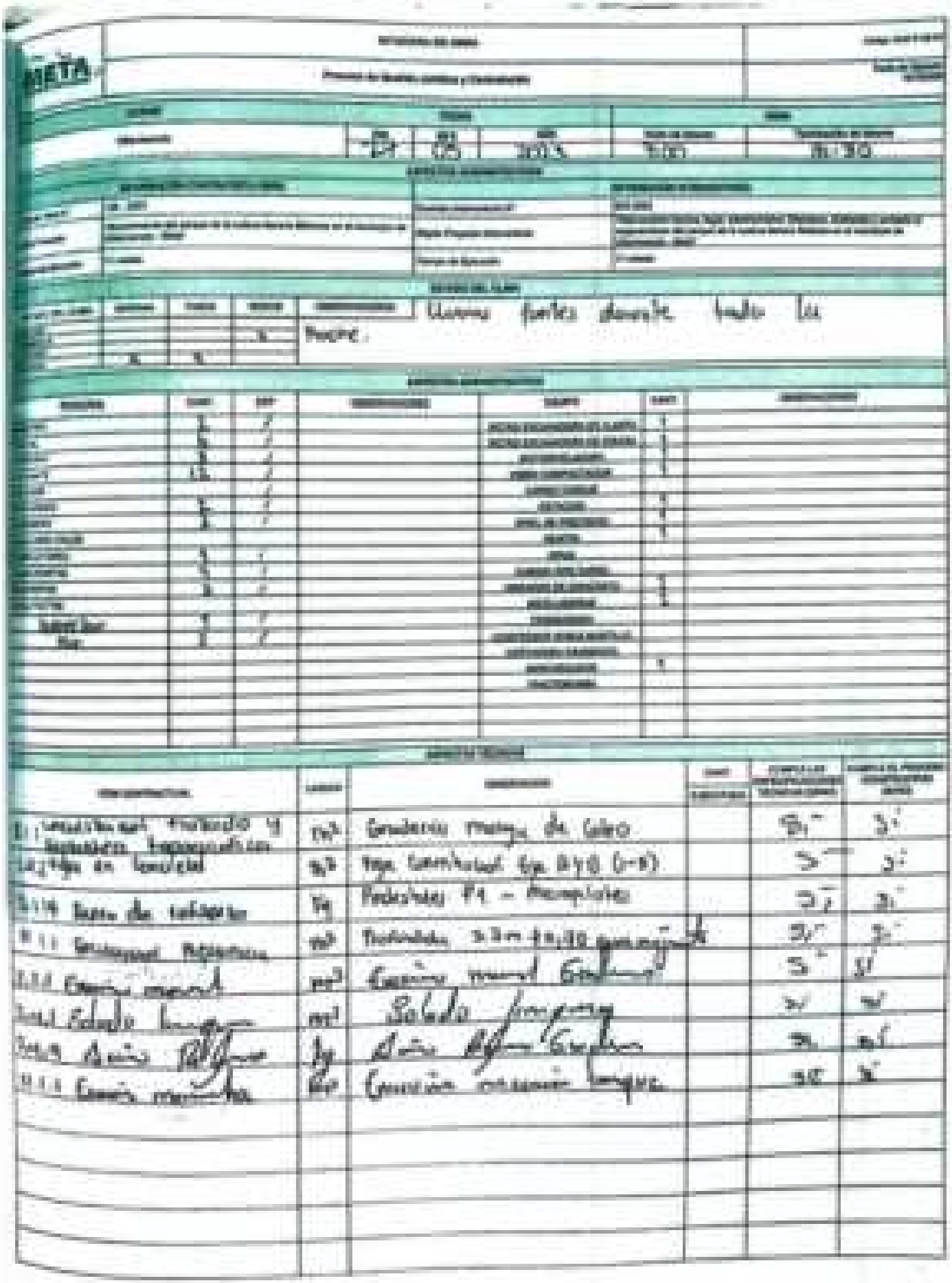

24	05	2015	

Se reinstalaron las llaves de la baja de la vereda.

1		
1		
1		

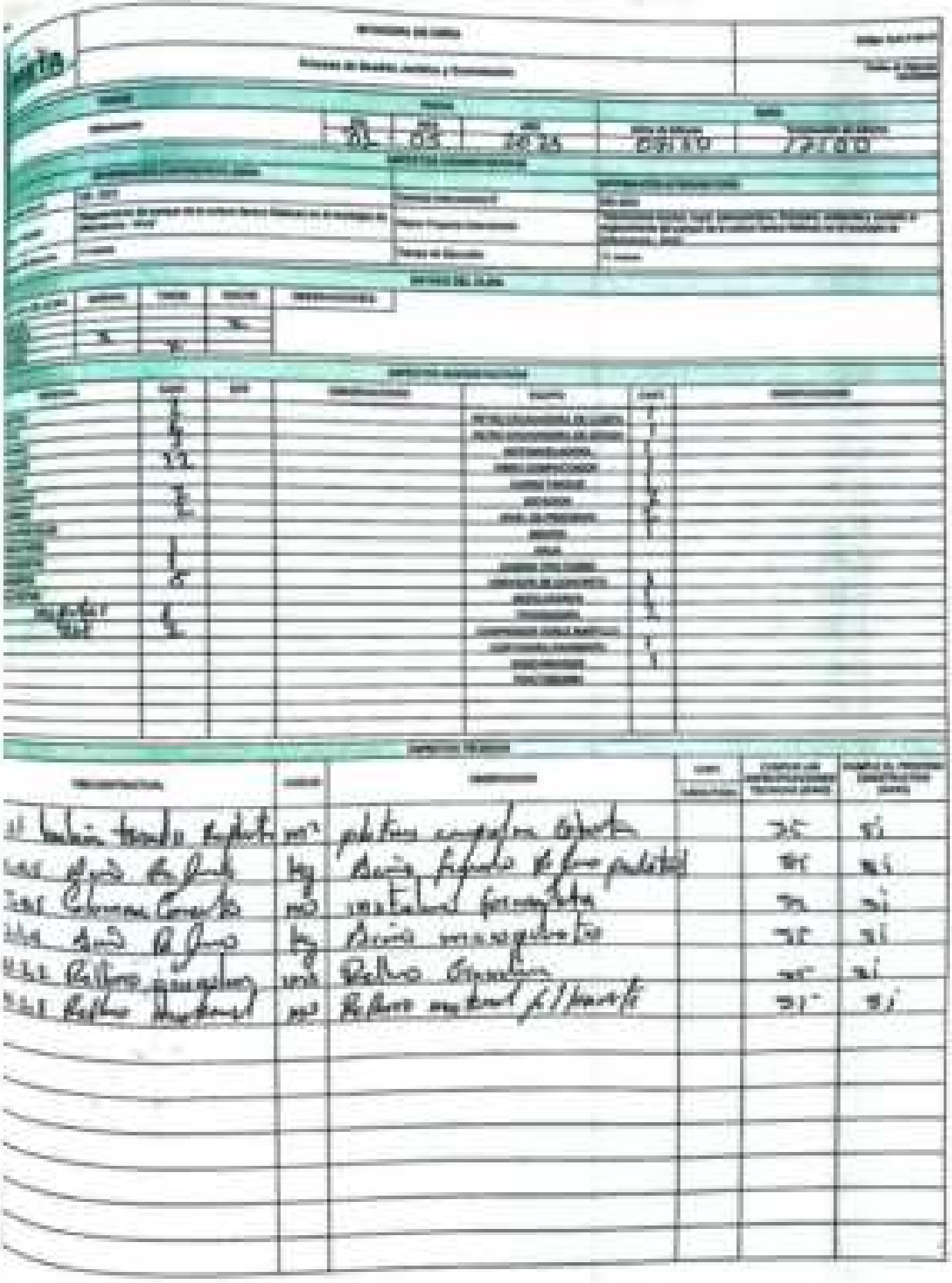

Powered by CamScanner

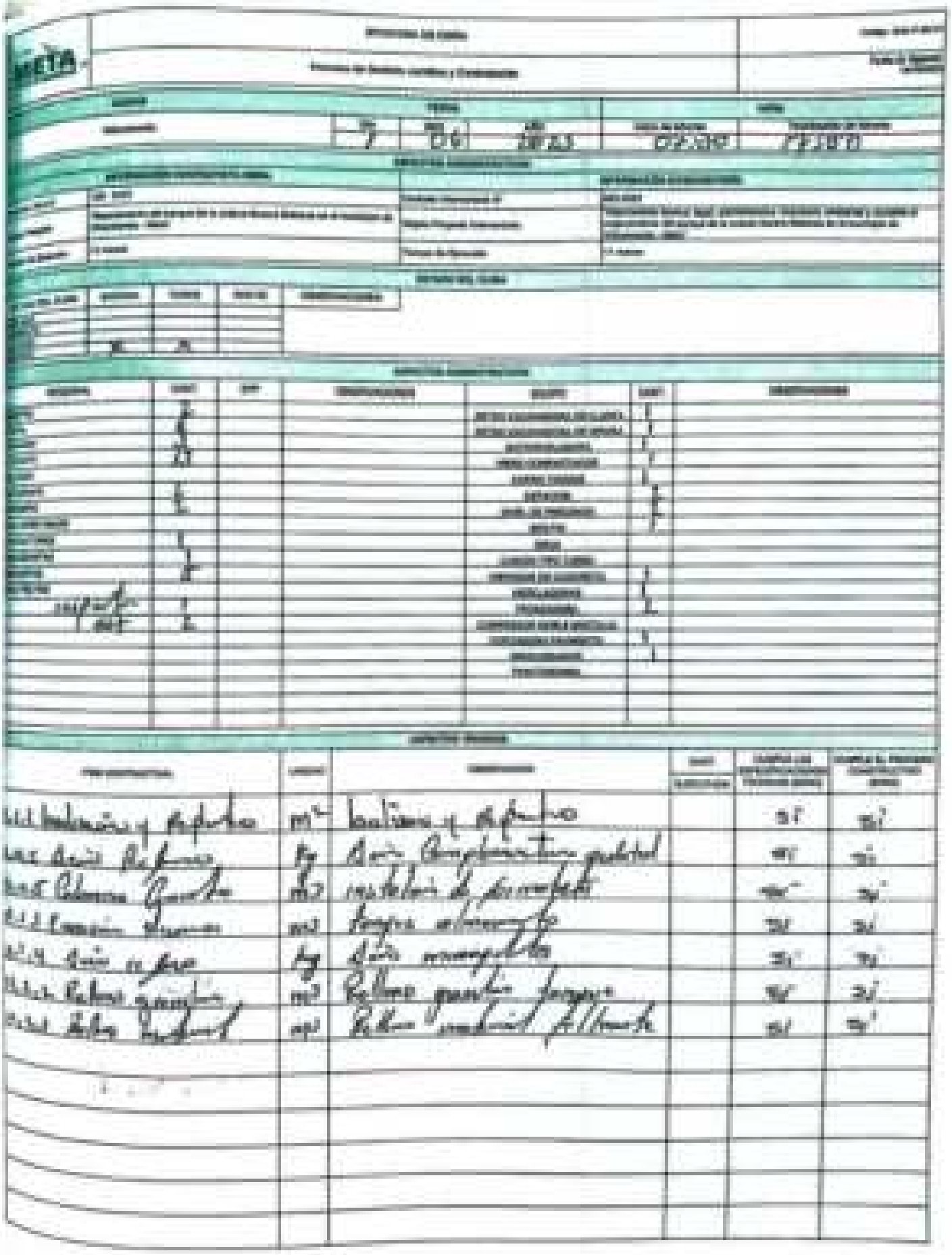

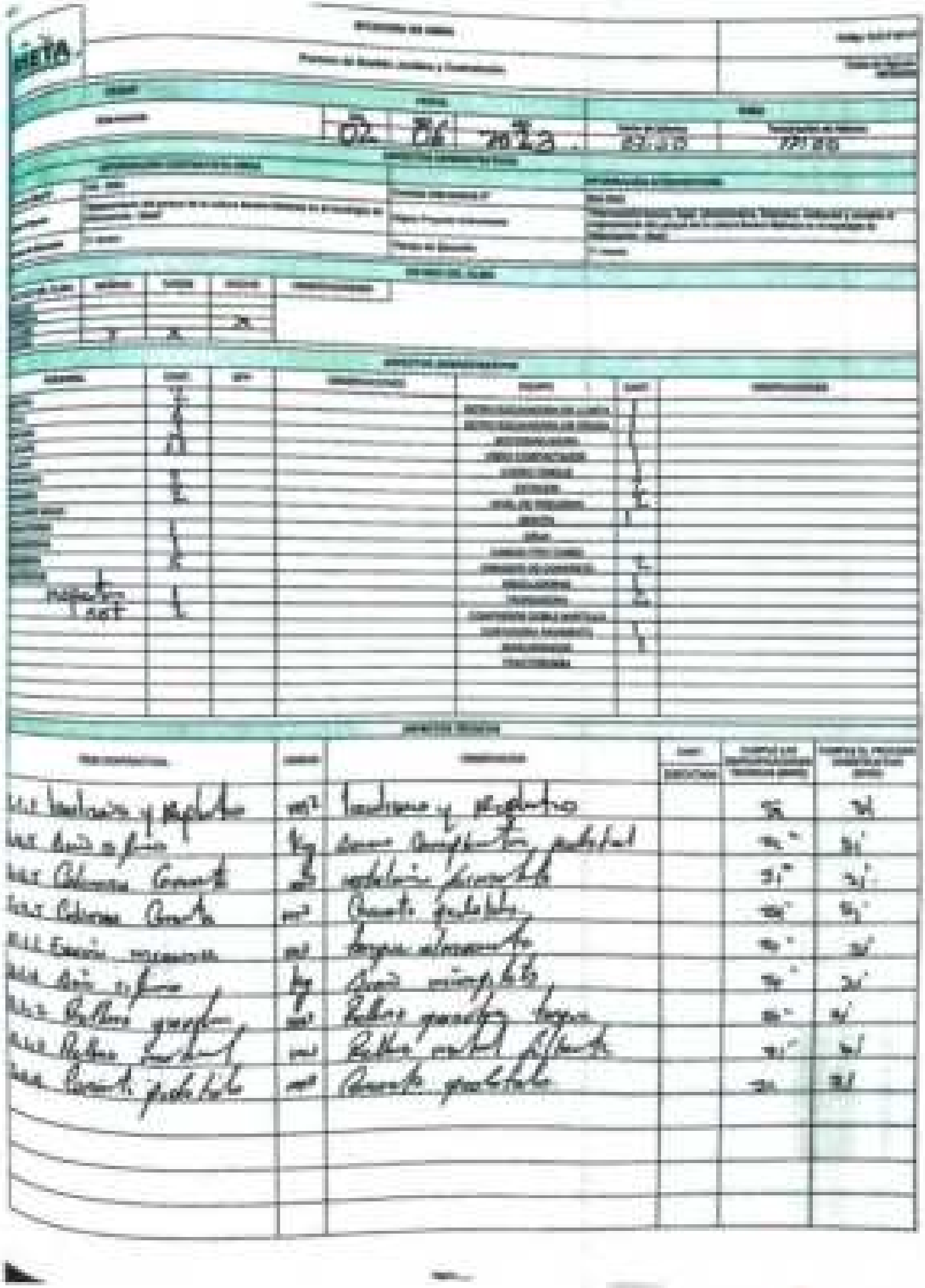

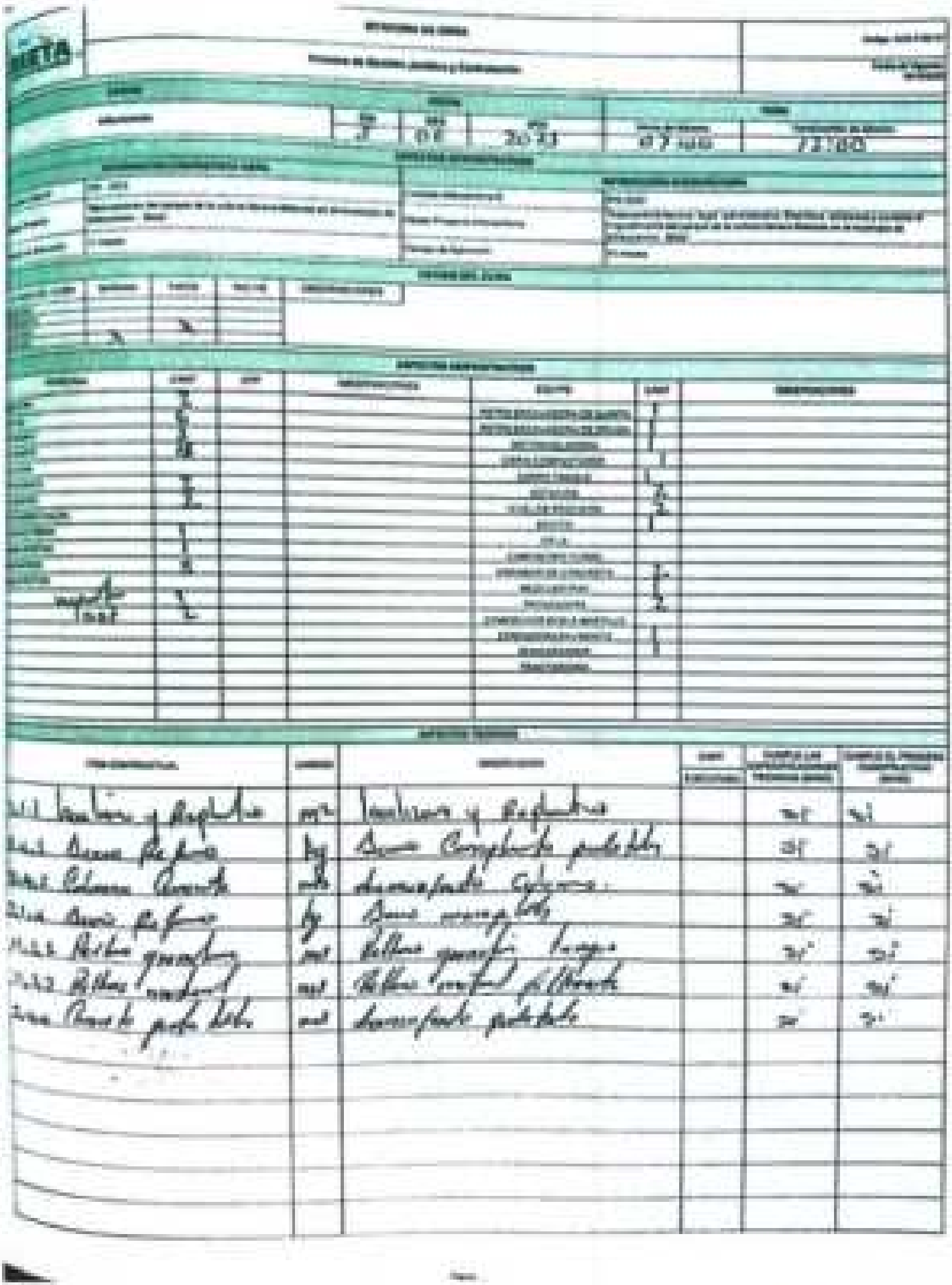

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

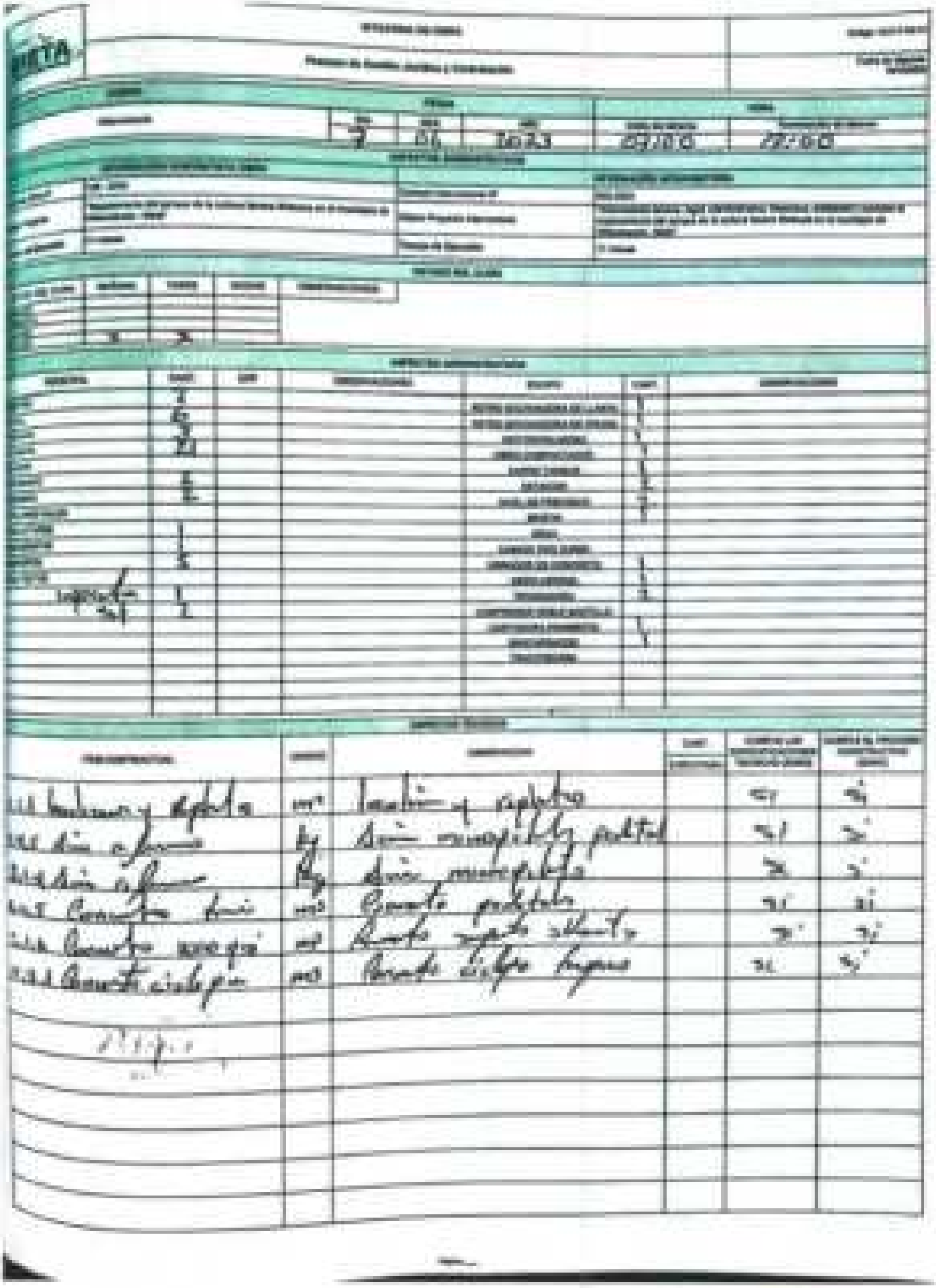

Powered by CamScanner

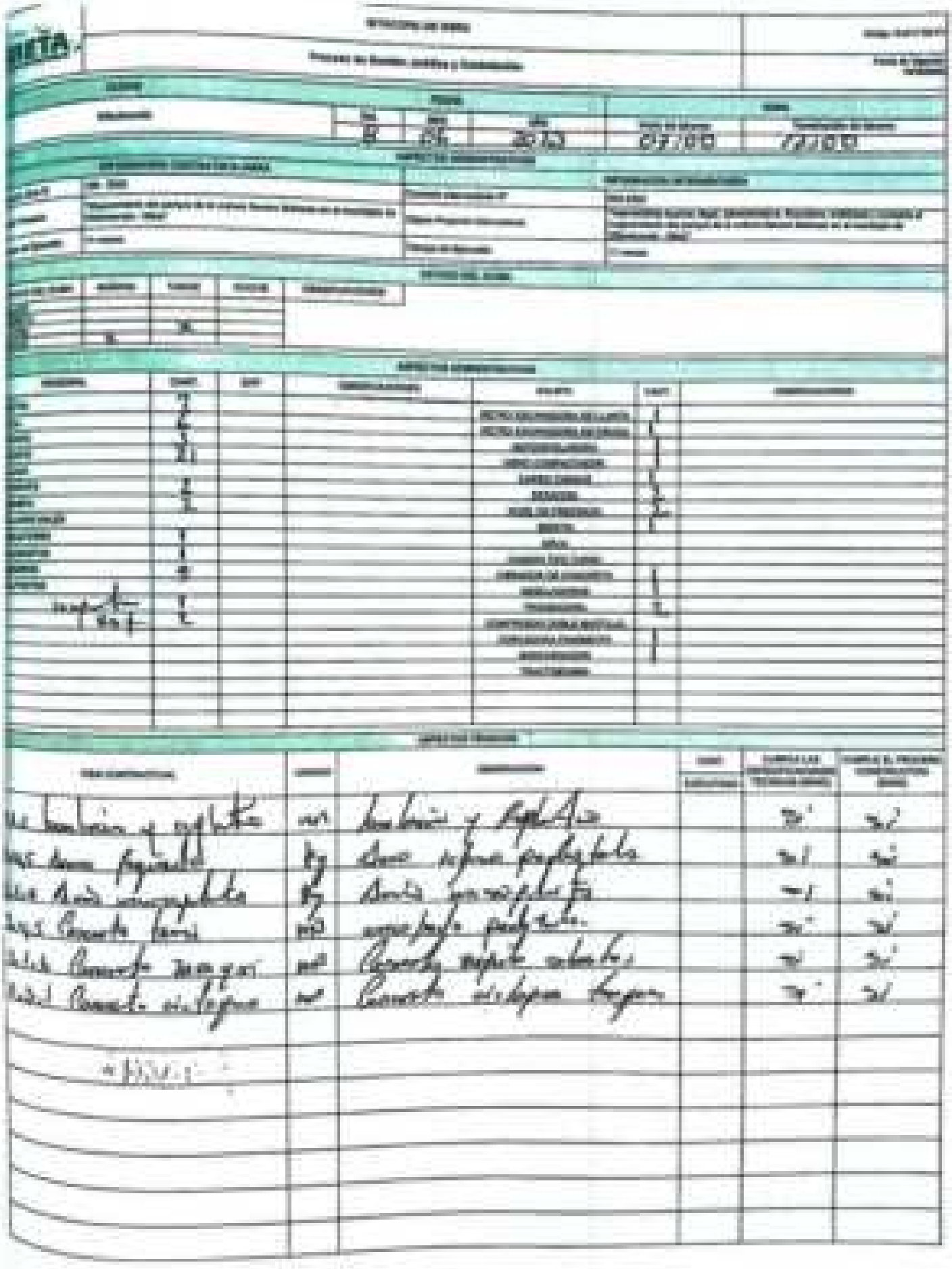

Powered by CamScanner

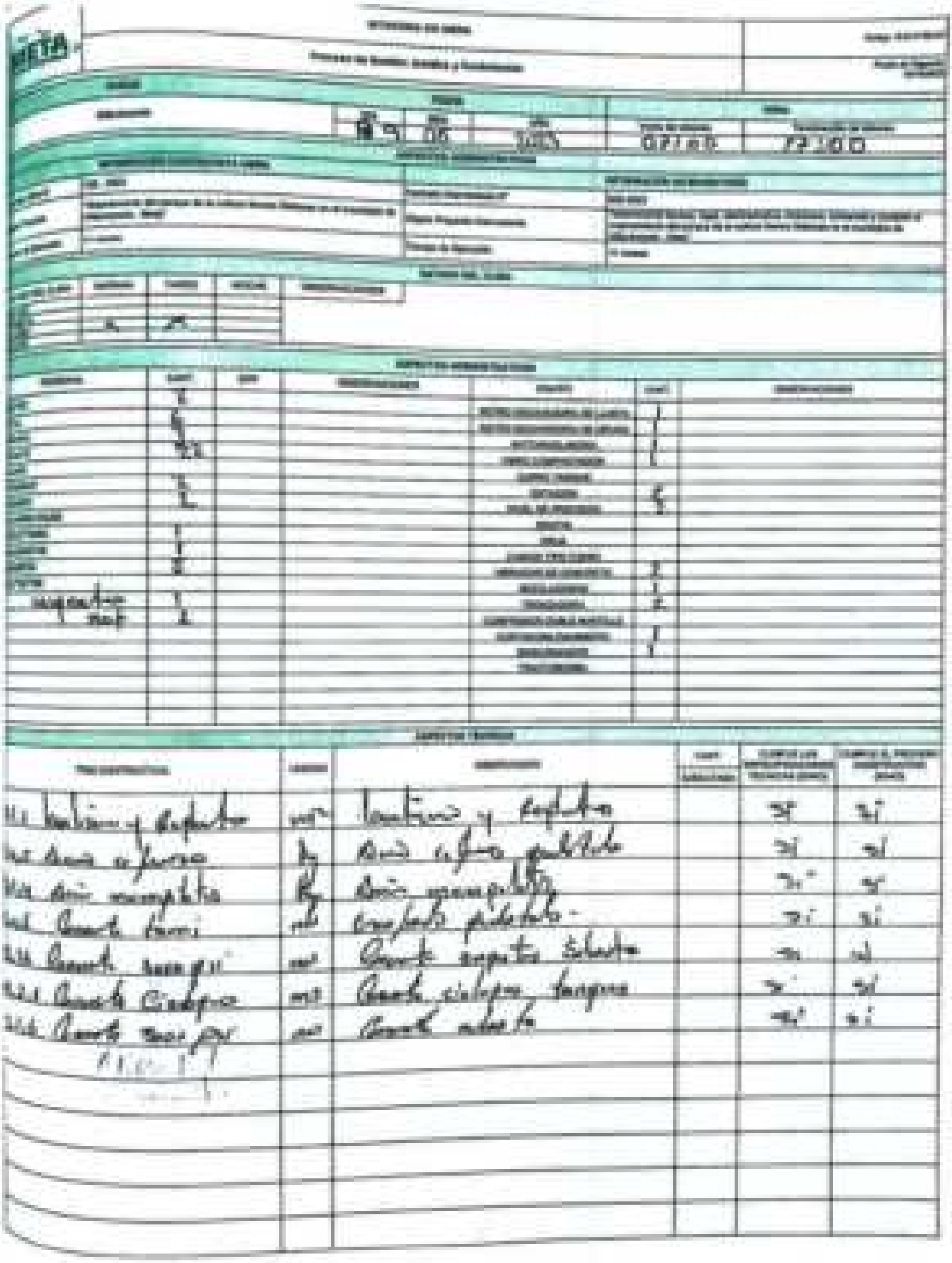

Powered by CamScanner

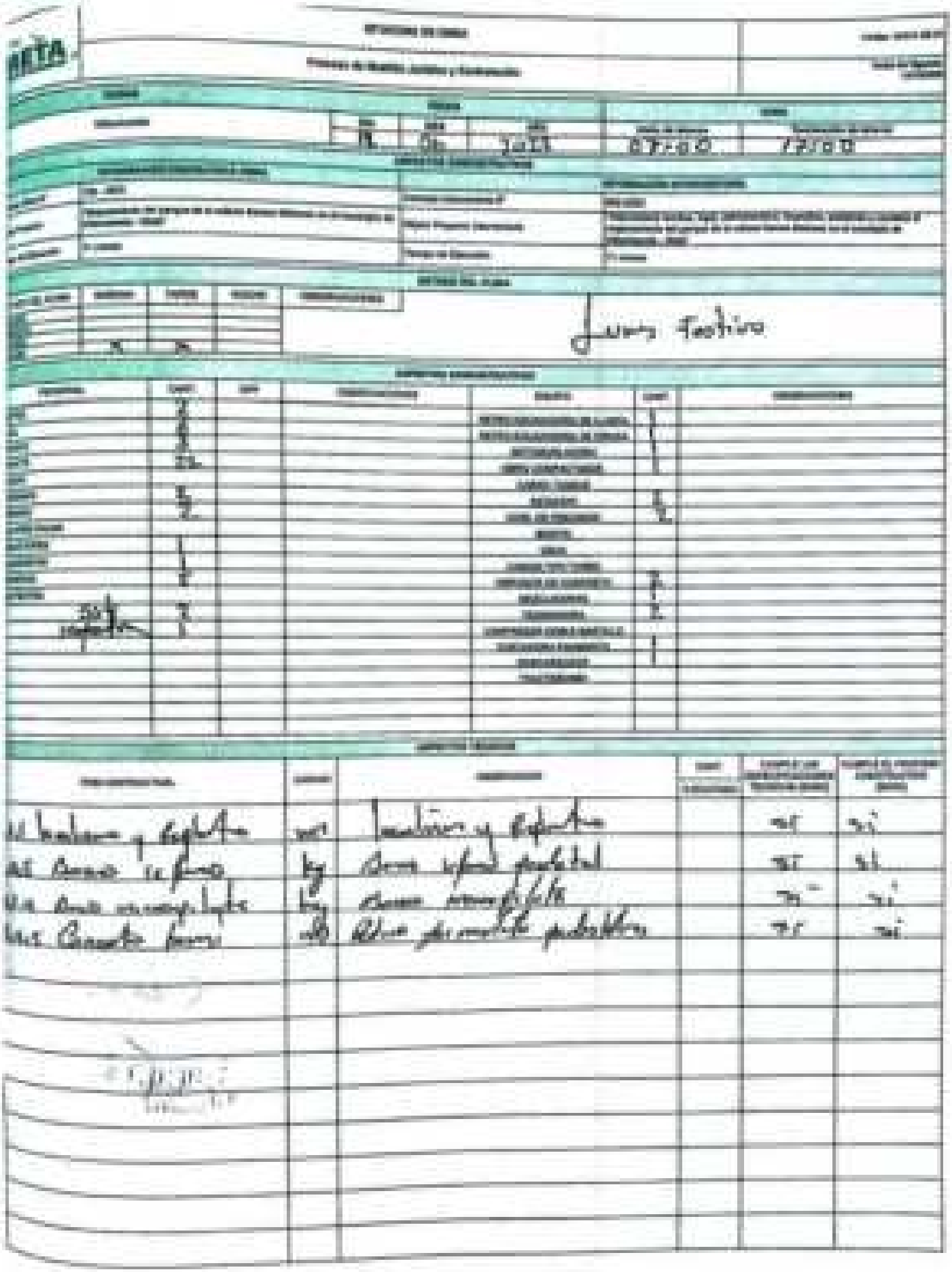

Powered by CamScanner

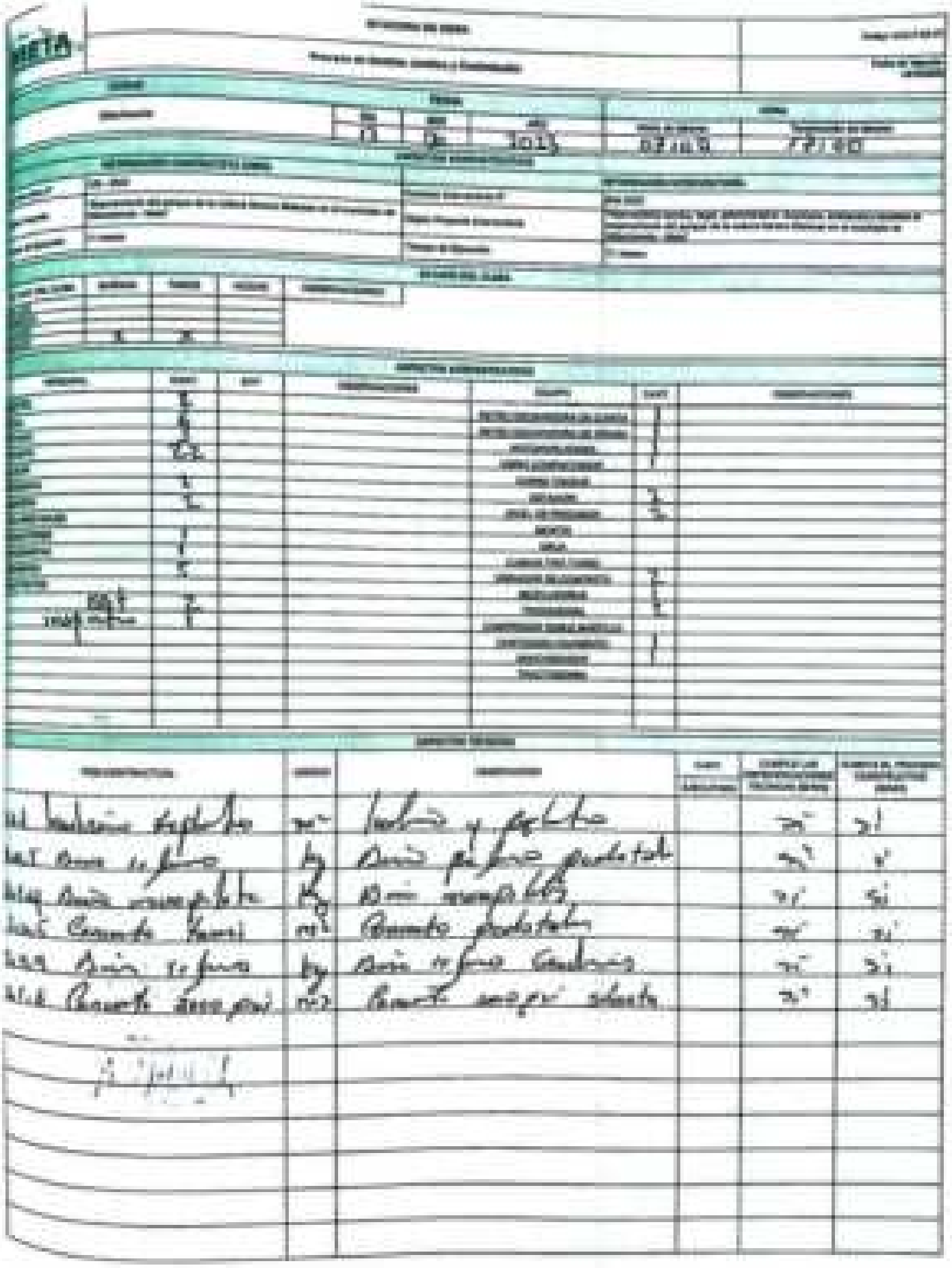

Powered by CamScanner

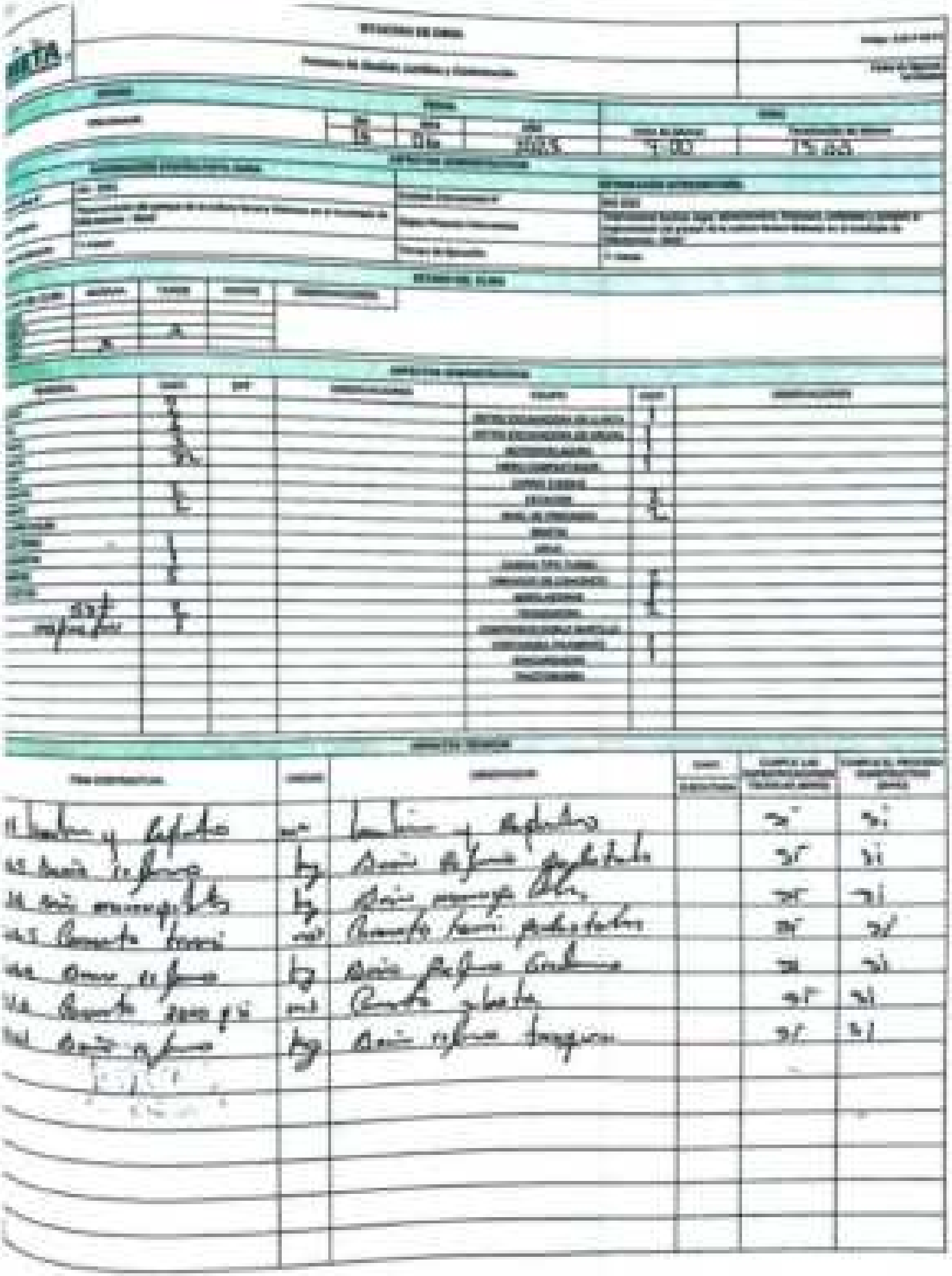

Powered by CamScanner

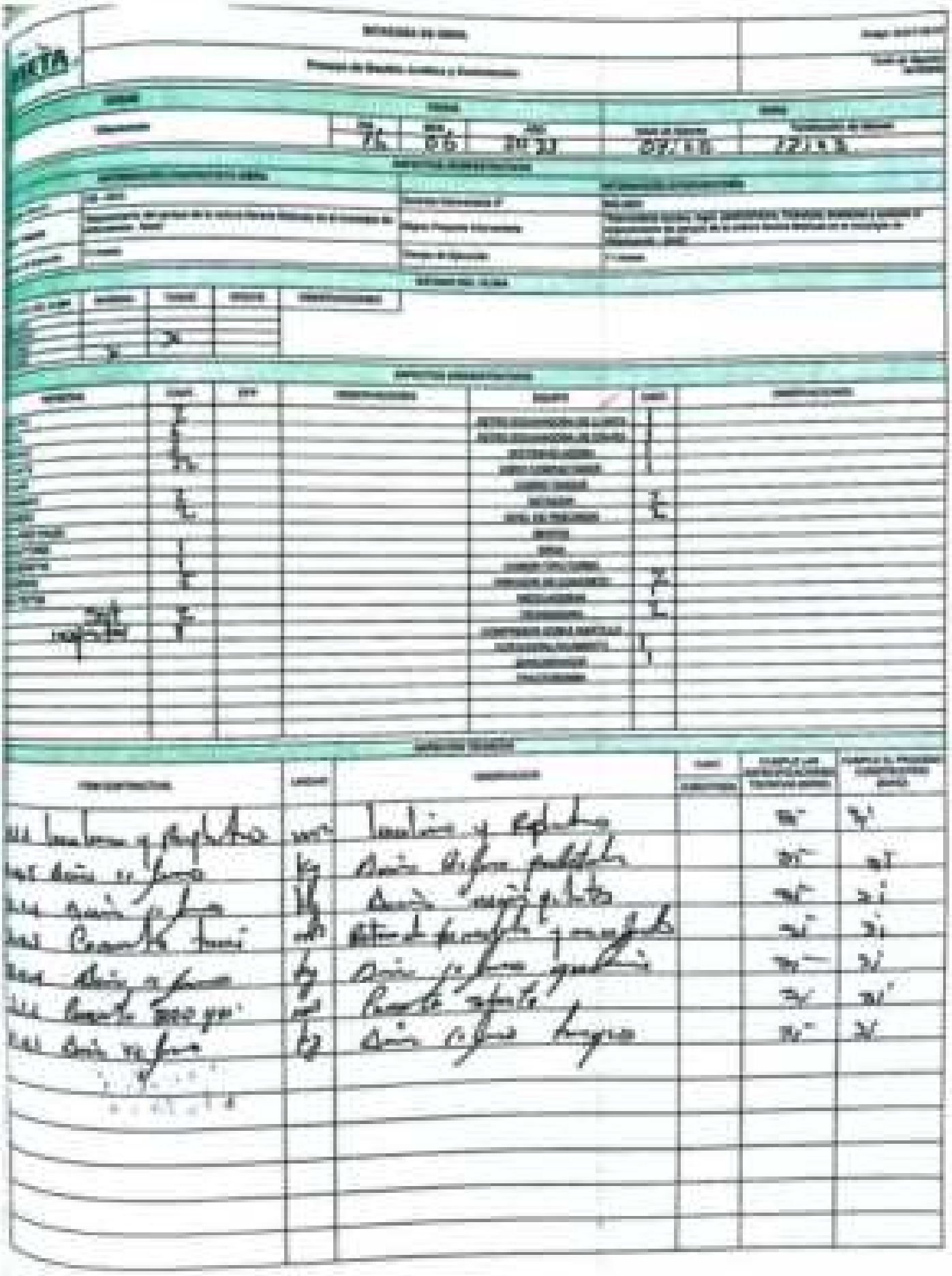

Powered by CamScanner

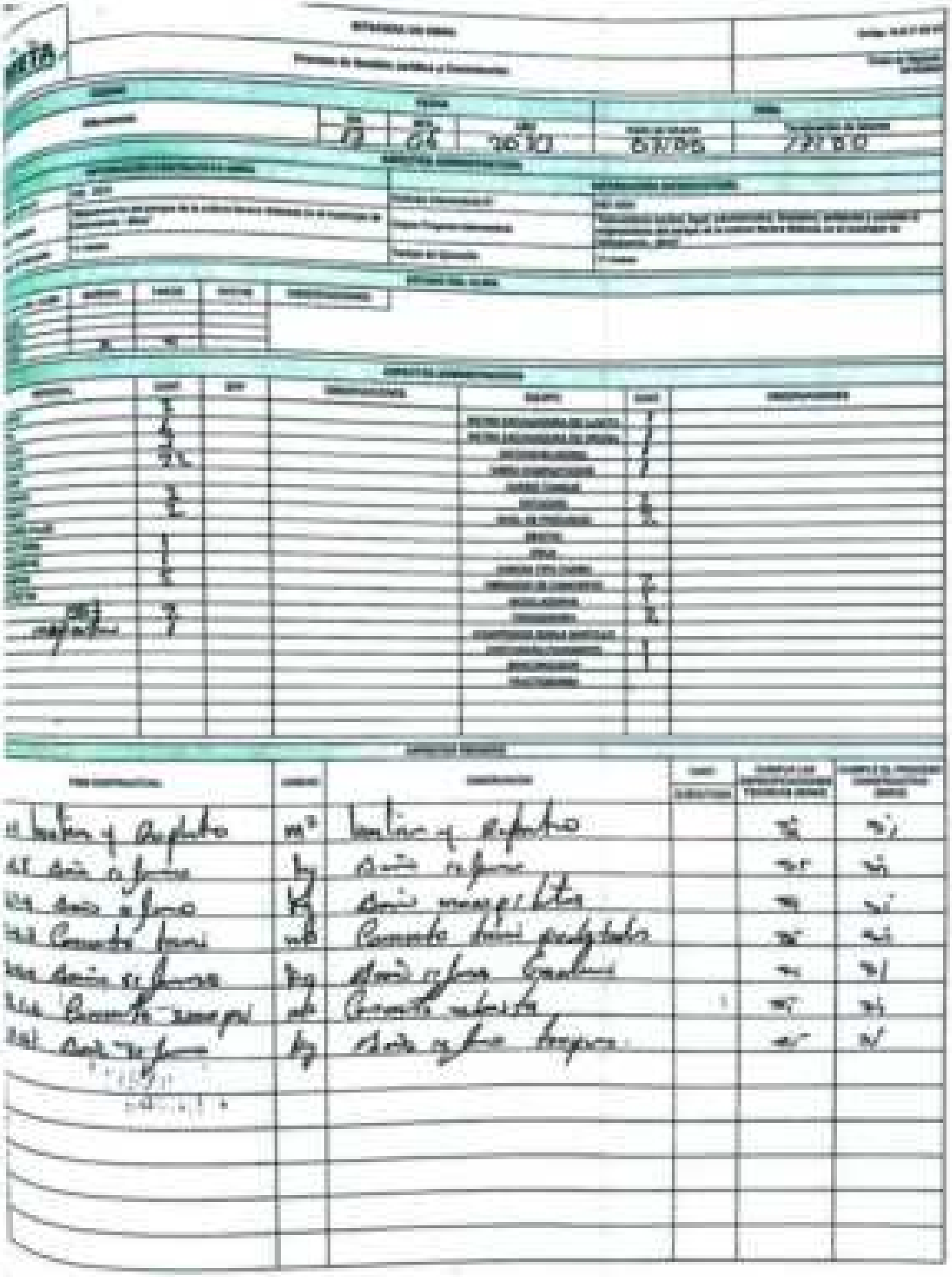

1	Limpieza y replanteo	m²	Limpieza y replanteo
2	Acero corrugado	kg	Acero corrugado
3	Acero corrugado	kg	Acero corrugado
4	Concreto f'c=210 kg/cm²	m³	Concreto f'c=210 kg/cm²
5	Acero corrugado	kg	Acero corrugado
6	Concreto f'c=210 kg/cm²	m³	Concreto f'c=210 kg/cm²
7	Acero corrugado	kg	Acero corrugado

Powered by CamScanner

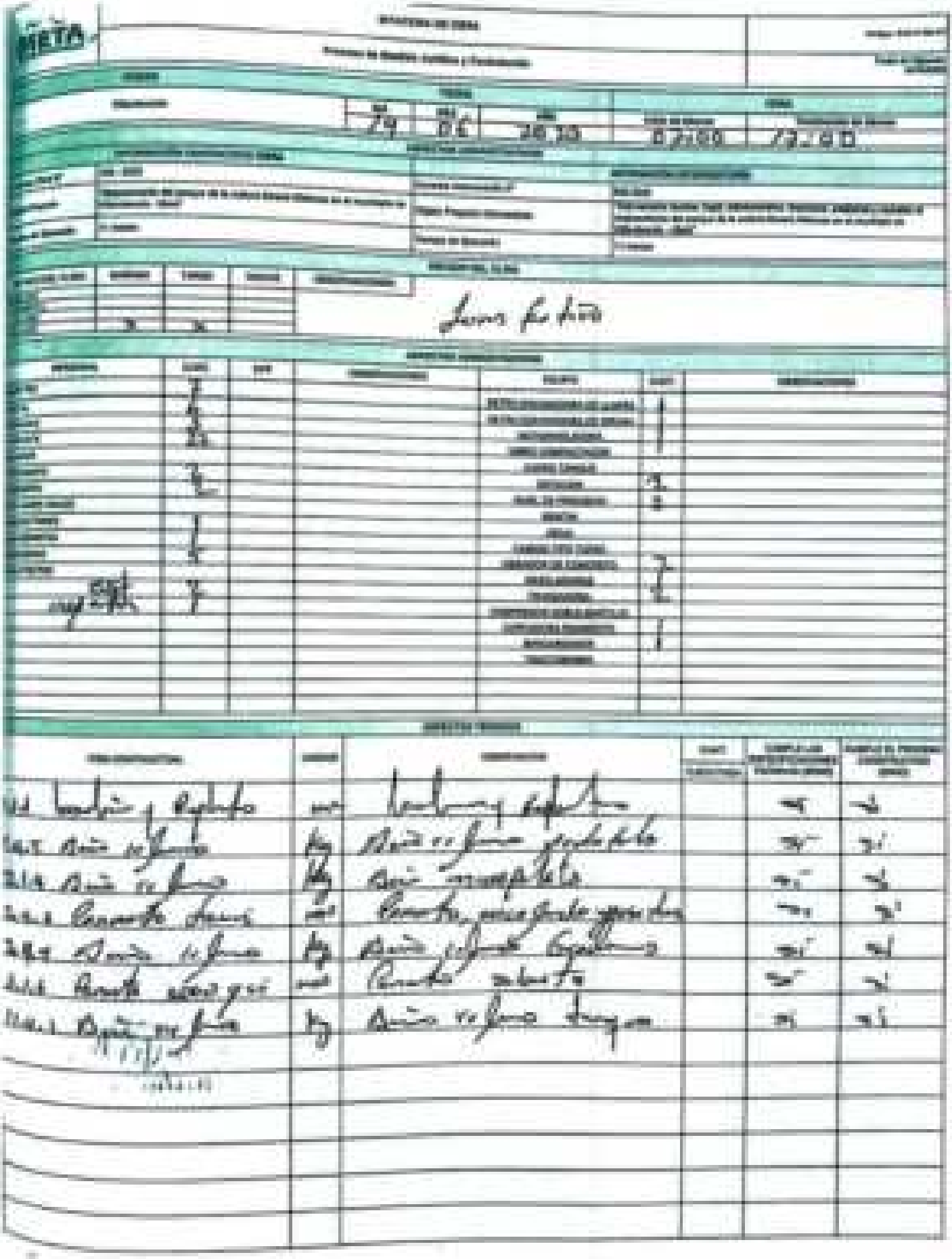

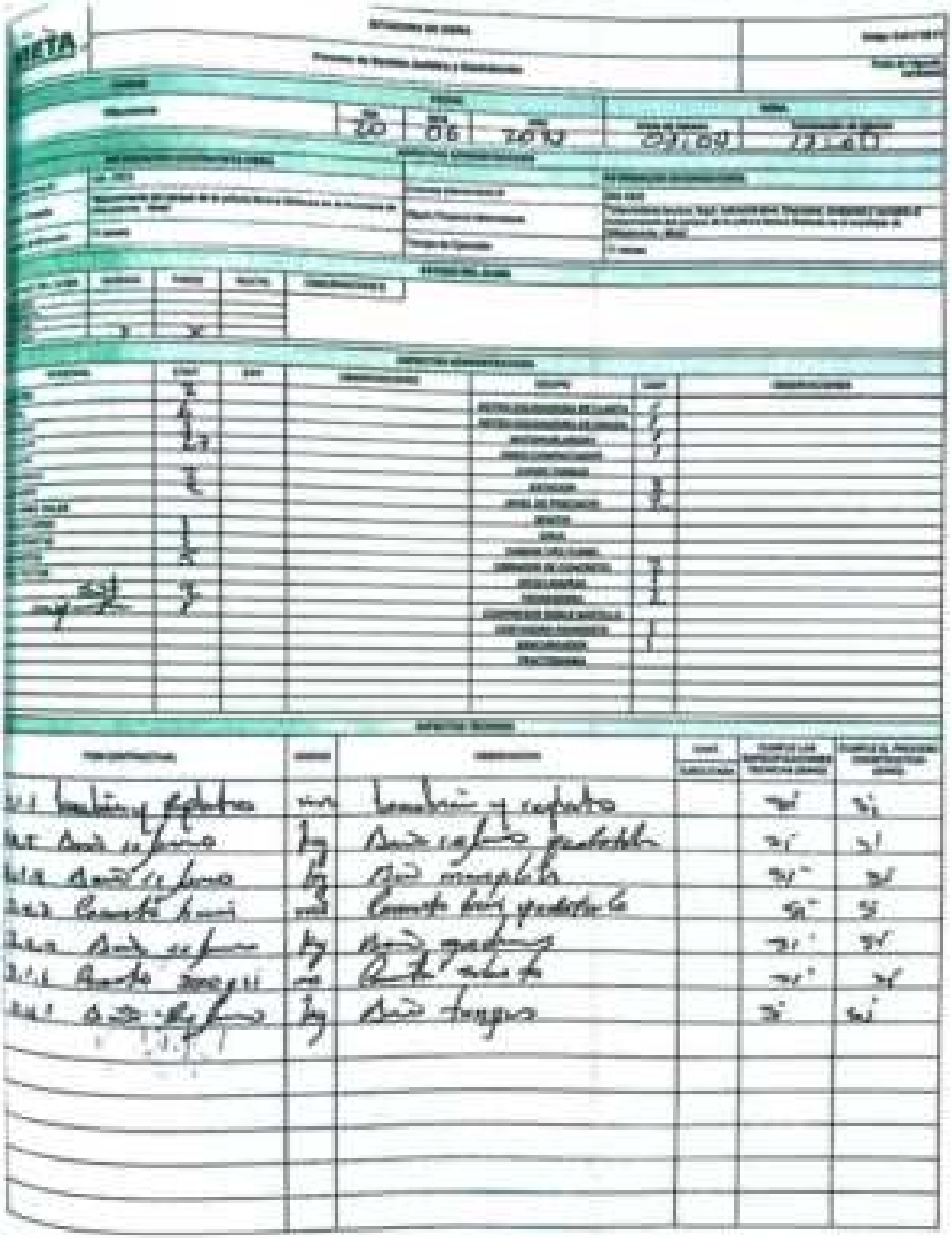

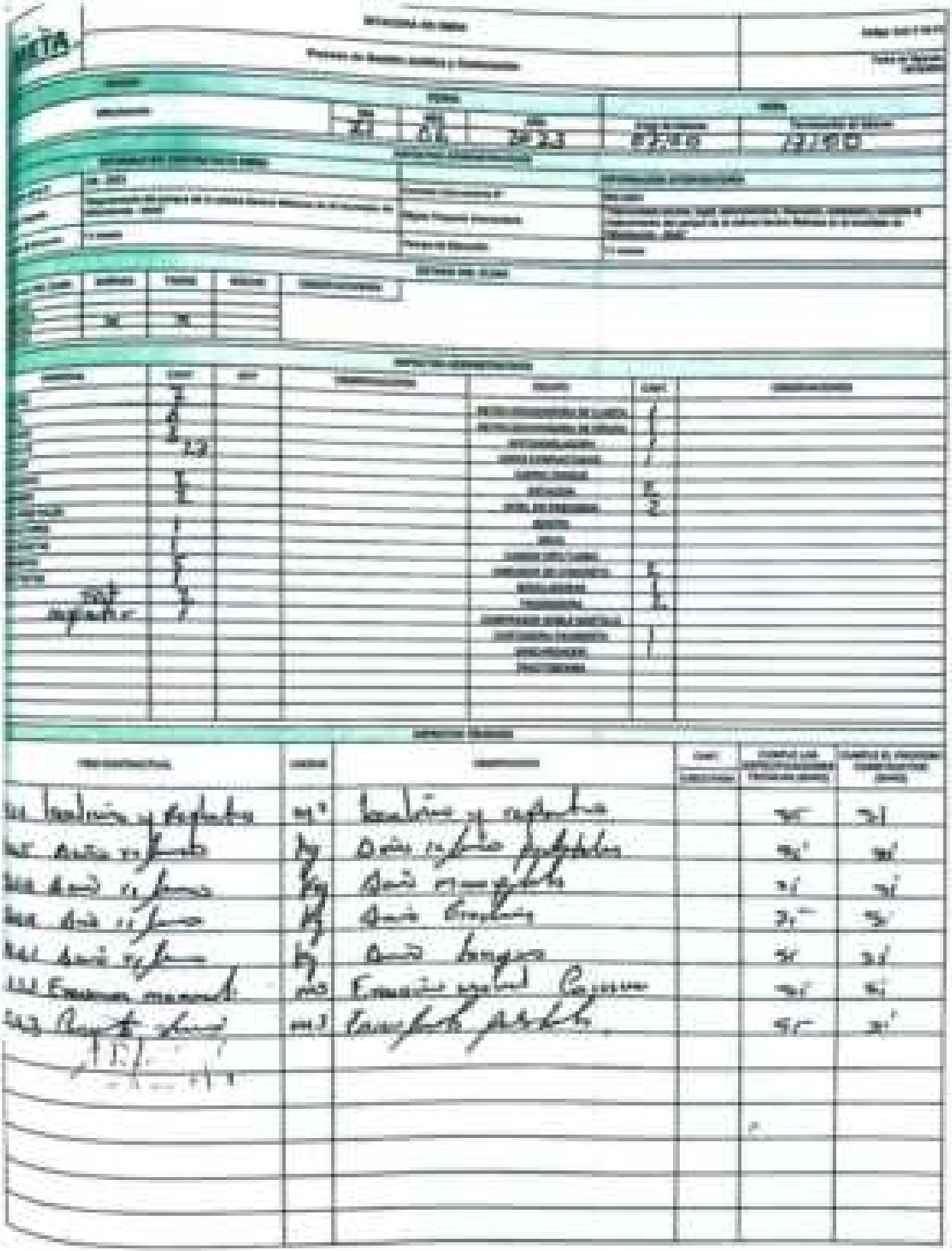

Powered by CamScanner

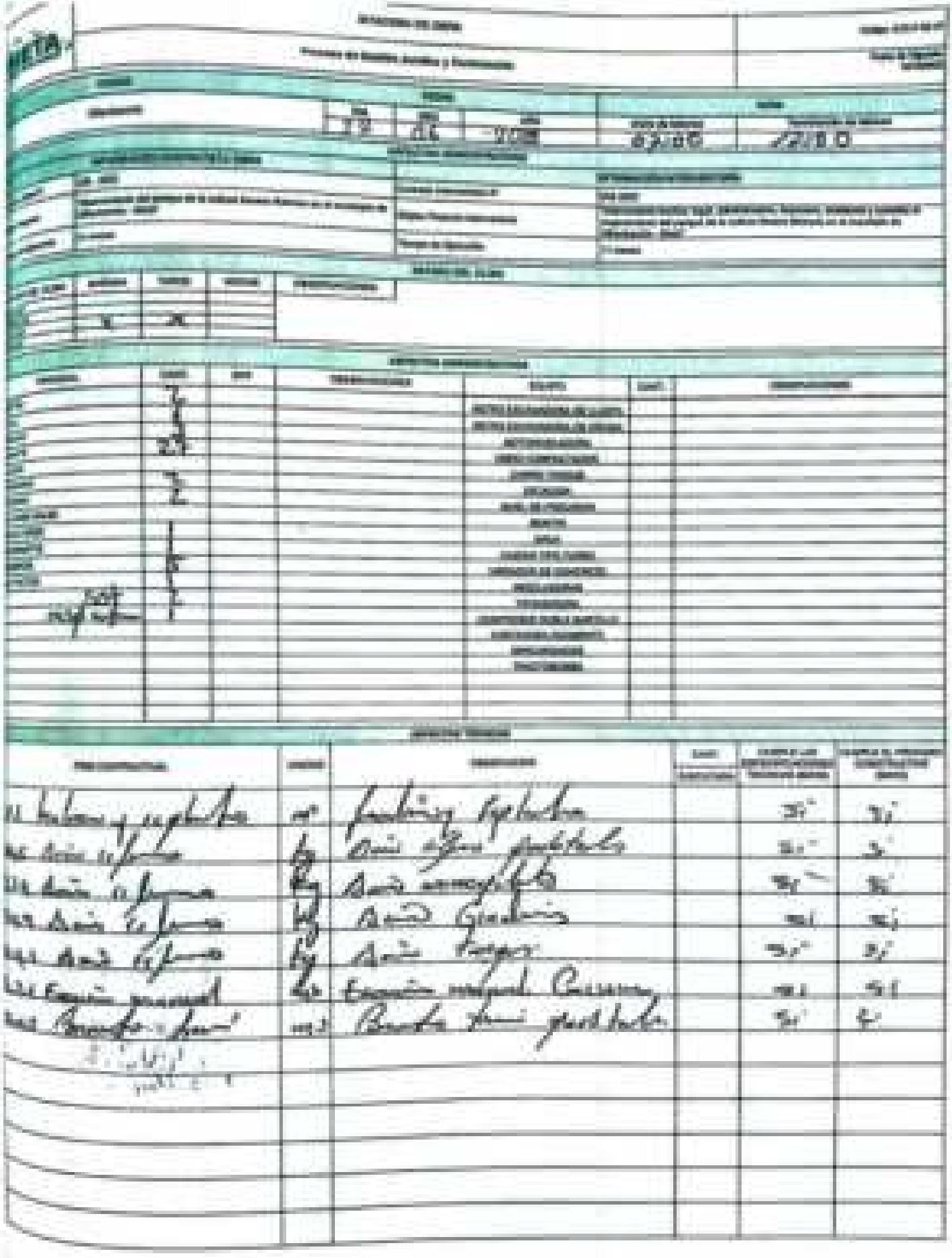

Presented by CamScanner

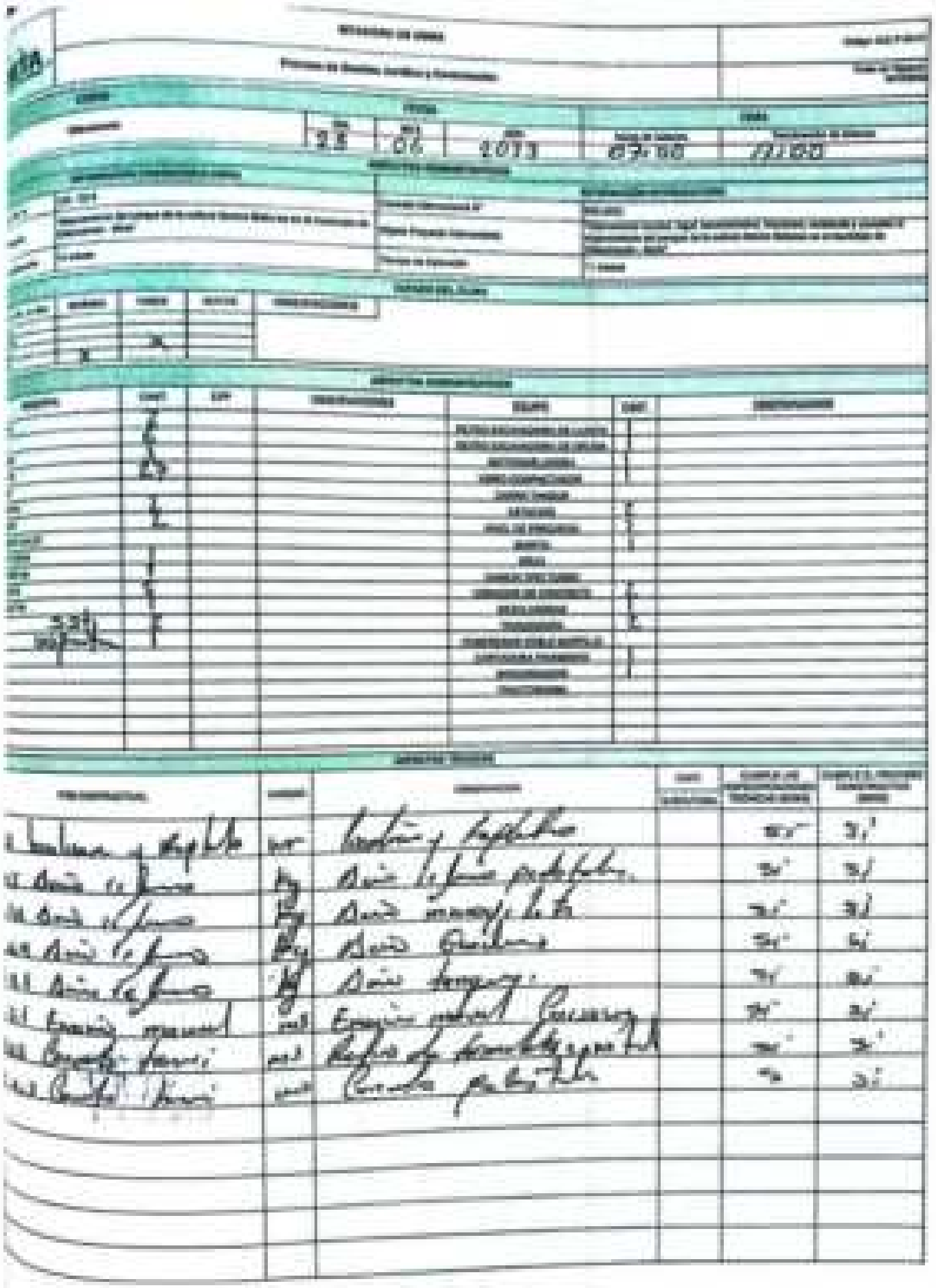

Powered by CamScanner

Presented by CamScanner

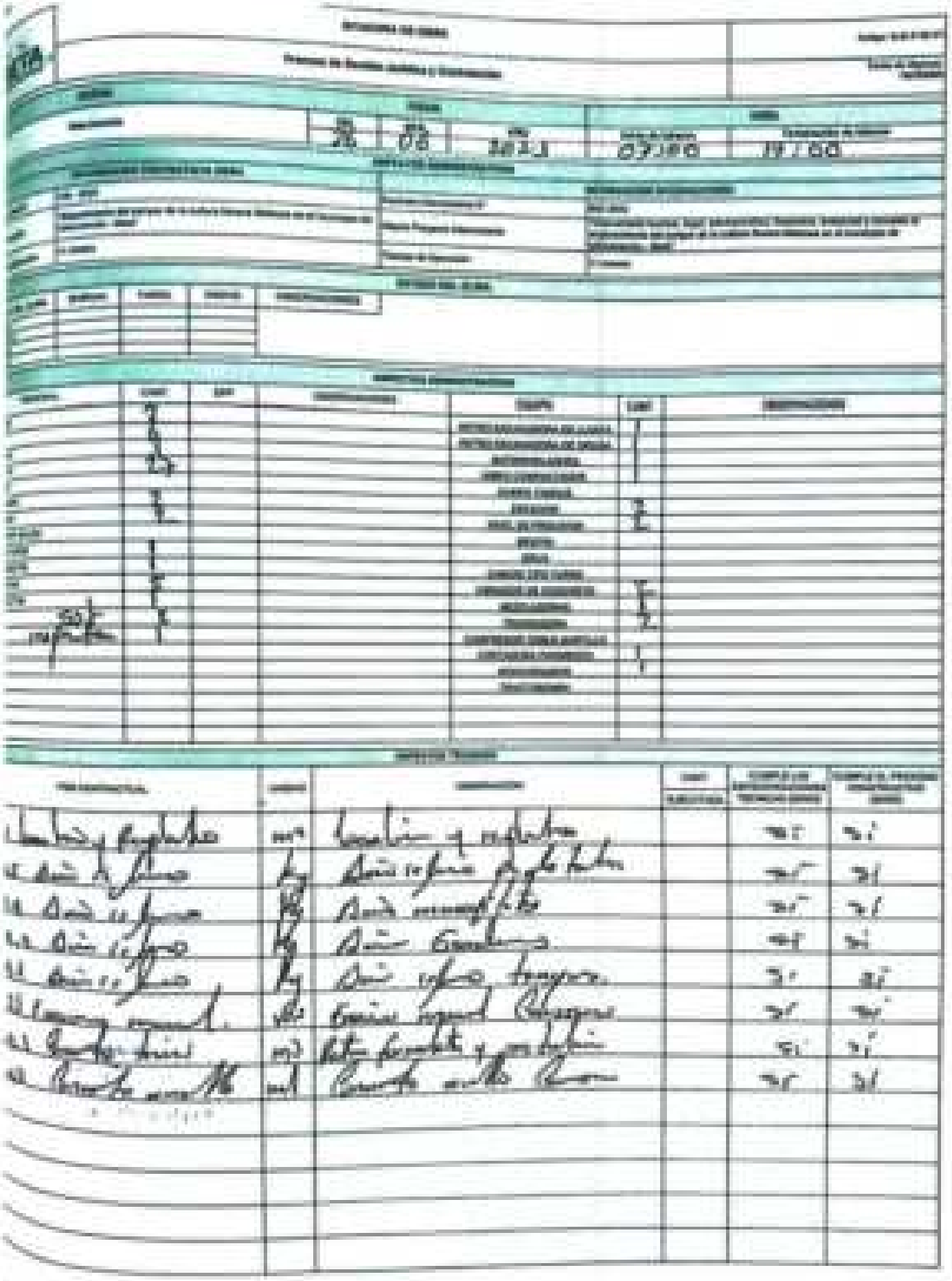

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

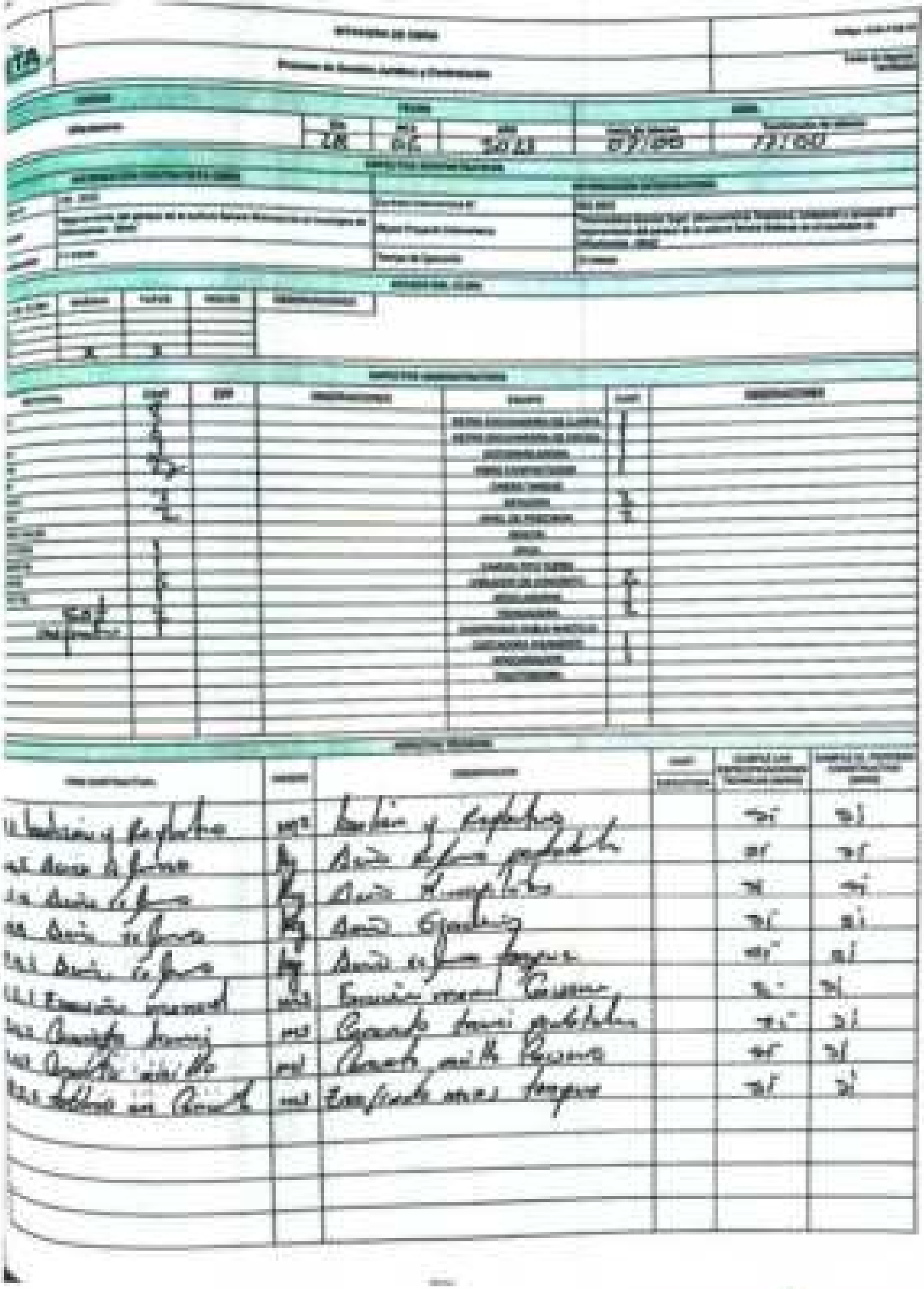

Powered by CamScanner

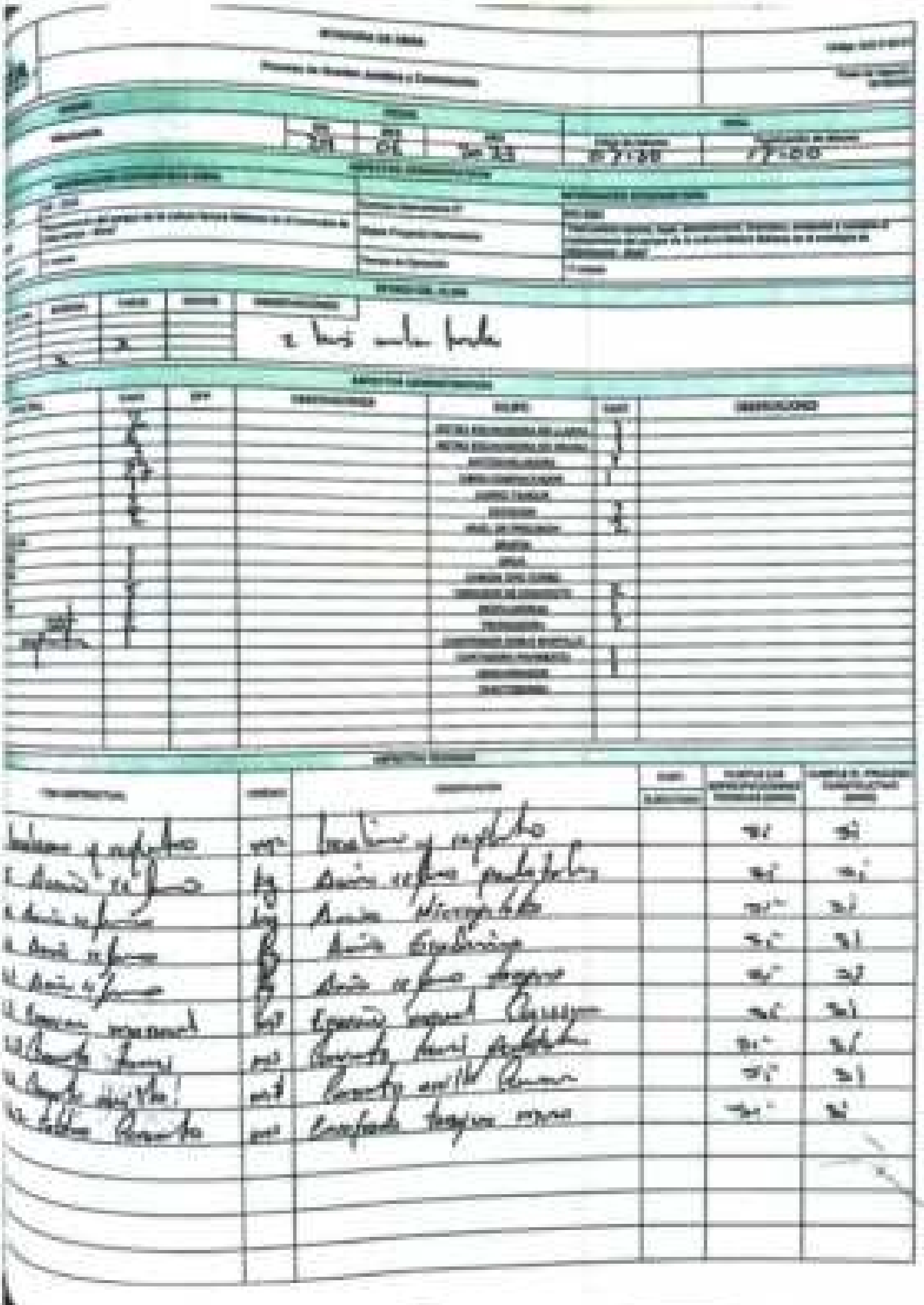

Powered by CamScanner

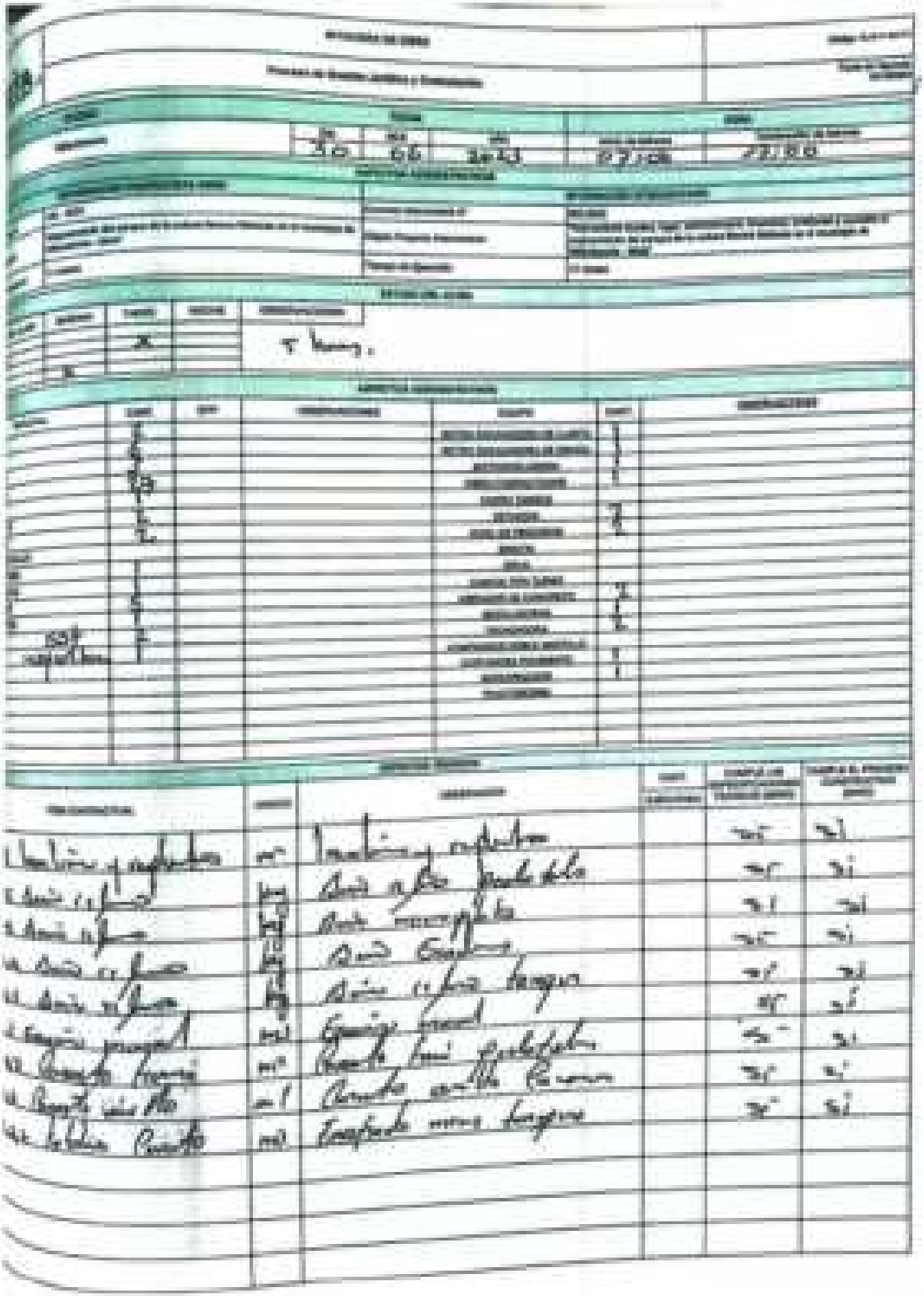

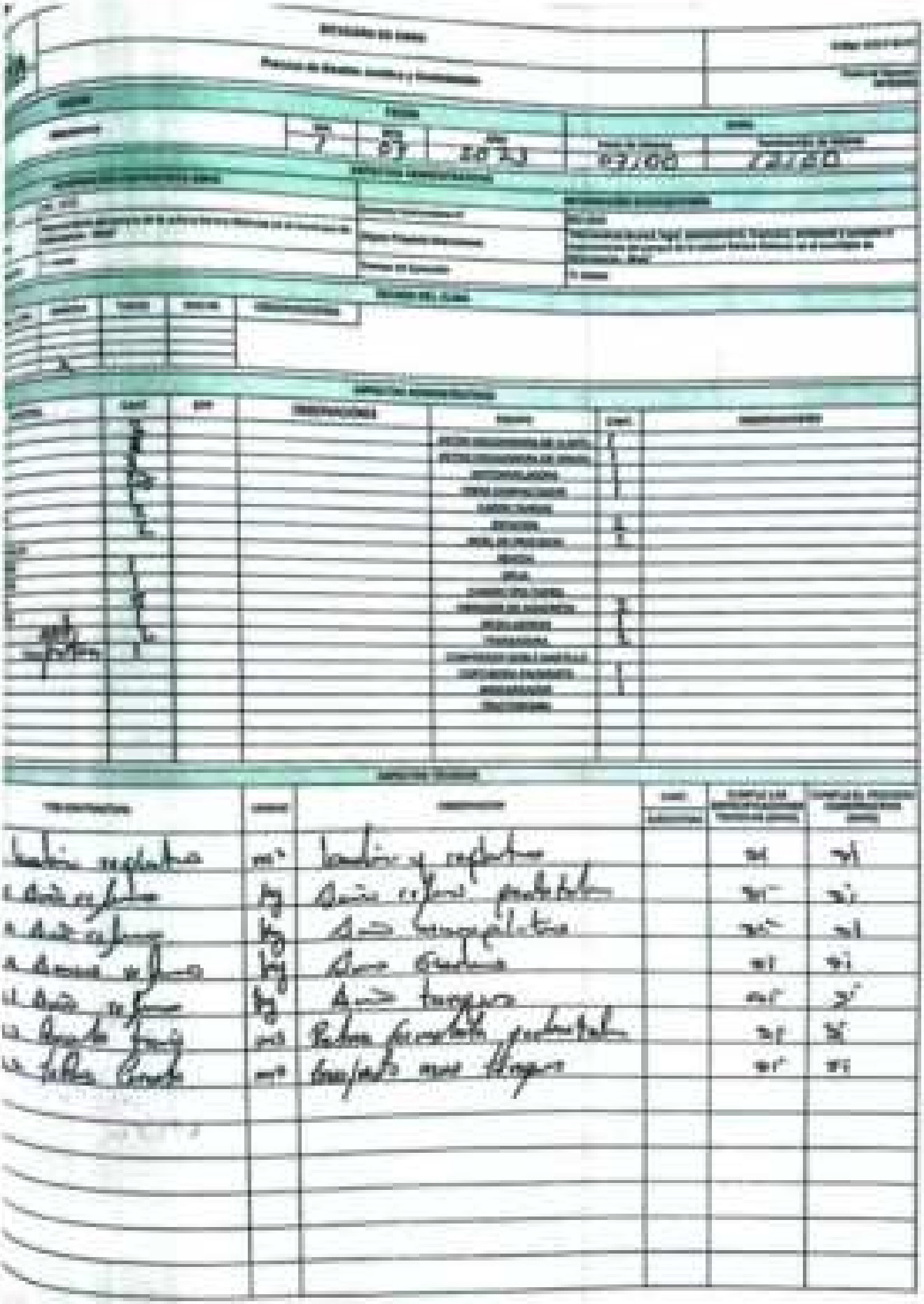

Powered by CamScanner

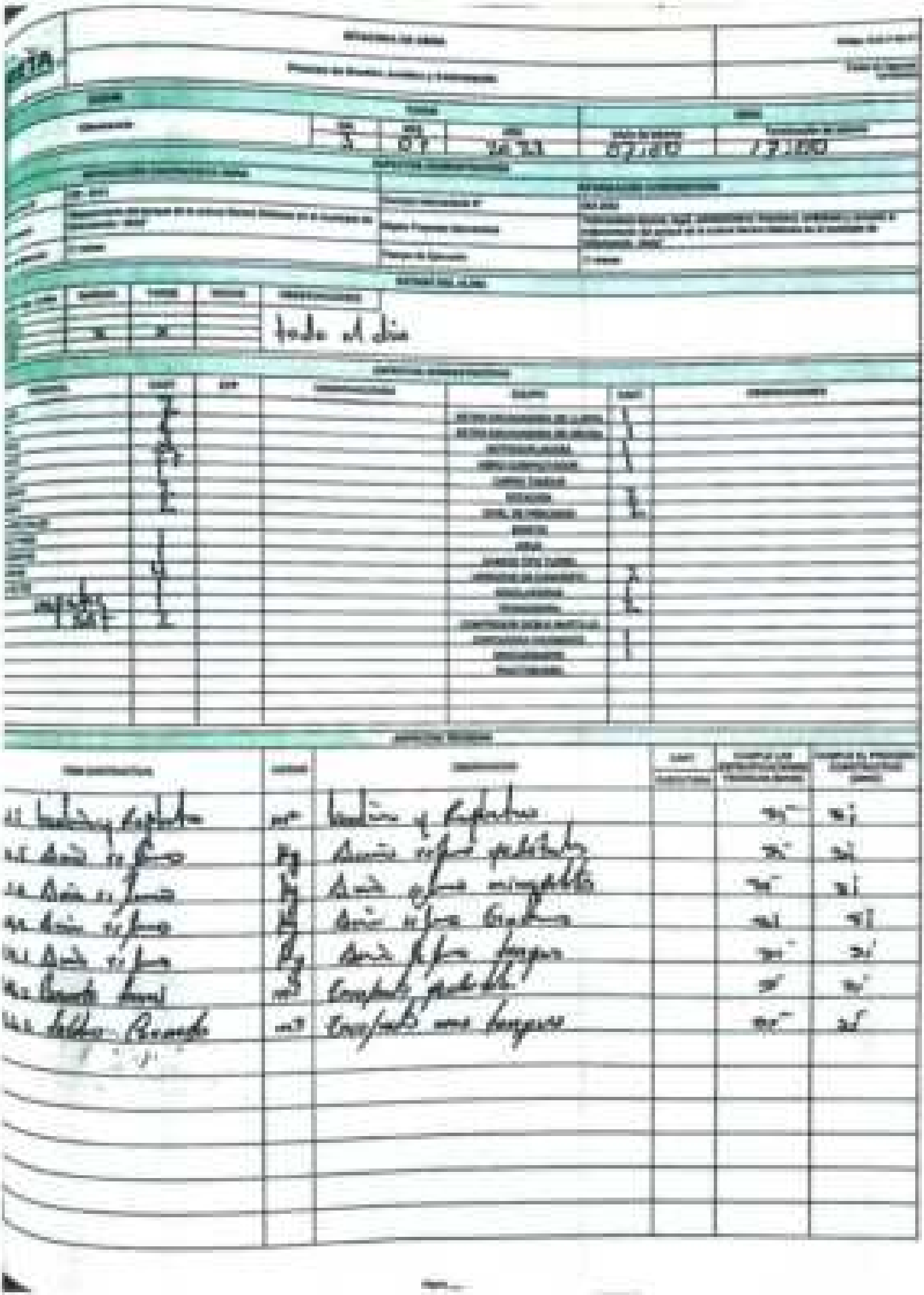

todo el día

1.1	Trabajos preliminares						
1.2	Limpieza de terreno manual	m2	1,200.00	1,200.00			
1.3	Trazo y replanteo	m2	1,200.00	1,200.00			
2							
2.1	Excavación de zanja para cimiento corrido	m3	1,200.00	1,200.00			
2.2	Excavación de zanja para sobrecimiento	m3	1,200.00	1,200.00			
2.3	Excavación de zanja para muro de contención	m3	1,200.00	1,200.00			
2.4	Excavación de zanja para columnas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.5	Excavación de zanja para vigas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.6	Excavación de zanja para escalera	m3	1,200.00	1,200.00			
2.7	Excavación de zanja para cisterna	m3	1,200.00	1,200.00			
2.8	Excavación de zanja para tanque séptico	m3	1,200.00	1,200.00			
2.9	Excavación de zanja para pozo de percolación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.10	Excavación de zanja para drenaje	m3	1,200.00	1,200.00			
2.11	Excavación de zanja para caja de registro	m3	1,200.00	1,200.00			
2.12	Excavación de zanja para caja de válvulas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.13	Excavación de zanja para caja de medidor	m3	1,200.00	1,200.00			
2.14	Excavación de zanja para caja de bomba	m3	1,200.00	1,200.00			
2.15	Excavación de zanja para caja de filtro	m3	1,200.00	1,200.00			
2.16	Excavación de zanja para caja de grasa	m3	1,200.00	1,200.00			
2.17	Excavación de zanja para caja de arena	m3	1,200.00	1,200.00			
2.18	Excavación de zanja para caja de cemento	m3	1,200.00	1,200.00			
2.19	Excavación de zanja para caja de agua	m3	1,200.00	1,200.00			
2.20	Excavación de zanja para caja de gas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.21	Excavación de zanja para caja de electricidad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.22	Excavación de zanja para caja de telefonía	m3	1,200.00	1,200.00			
2.23	Excavación de zanja para caja de televisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.24	Excavación de zanja para caja de internet	m3	1,200.00	1,200.00			
2.25	Excavación de zanja para caja de seguridad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.26	Excavación de zanja para caja de alarma	m3	1,200.00	1,200.00			
2.27	Excavación de zanja para caja de cámara	m3	1,200.00	1,200.00			
2.28	Excavación de zanja para caja de sensor	m3	1,200.00	1,200.00			
2.29	Excavación de zanja para caja de control	m3	1,200.00	1,200.00			
2.30	Excavación de zanja para caja de mando	m3	1,200.00	1,200.00			
2.31	Excavación de zanja para caja de distribución	m3	1,200.00	1,200.00			
2.32	Excavación de zanja para caja de conexión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.33	Excavación de zanja para caja de empalme	m3	1,200.00	1,200.00			
2.34	Excavación de zanja para caja de derivación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.35	Excavación de zanja para caja de paso	m3	1,200.00	1,200.00			
2.36	Excavación de zanja para caja de inspección	m3	1,200.00	1,200.00			
2.37	Excavación de zanja para caja de revisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.38	Excavación de zanja para caja de limpieza	m3	1,200.00	1,200.00			
2.39	Excavación de zanja para caja de desagüe	m3	1,200.00	1,200.00			
2.40	Excavación de zanja para caja de rebose	m3	1,200.00	1,200.00			
2.41	Excavación de zanja para caja de ventilación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.42	Excavación de zanja para caja de drenaje	m3	1,200.00	1,200.00			
2.43	Excavación de zanja para caja de agua	m3	1,200.00	1,200.00			
2.44	Excavación de zanja para caja de gas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.45	Excavación de zanja para caja de electricidad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.46	Excavación de zanja para caja de telefonía	m3	1,200.00	1,200.00			
2.47	Excavación de zanja para caja de televisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.48	Excavación de zanja para caja de internet	m3	1,200.00	1,200.00			
2.49	Excavación de zanja para caja de seguridad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.50	Excavación de zanja para caja de alarma	m3	1,200.00	1,200.00			
2.51	Excavación de zanja para caja de cámara	m3	1,200.00	1,200.00			
2.52	Excavación de zanja para caja de sensor	m3	1,200.00	1,200.00			
2.53	Excavación de zanja para caja de control	m3	1,200.00	1,200.00			
2.54	Excavación de zanja para caja de mando	m3	1,200.00	1,200.00			
2.55	Excavación de zanja para caja de distribución	m3	1,200.00	1,200.00			
2.56	Excavación de zanja para caja de conexión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.57	Excavación de zanja para caja de empalme	m3	1,200.00	1,200.00			
2.58	Excavación de zanja para caja de derivación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.59	Excavación de zanja para caja de paso	m3	1,200.00	1,200.00			
2.60	Excavación de zanja para caja de inspección	m3	1,200.00	1,200.00			
2.61	Excavación de zanja para caja de revisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.62	Excavación de zanja para caja de limpieza	m3	1,200.00	1,200.00			
2.63	Excavación de zanja para caja de desagüe	m3	1,200.00	1,200.00			
2.64	Excavación de zanja para caja de rebose	m3	1,200.00	1,200.00			
2.65	Excavación de zanja para caja de ventilación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.66	Excavación de zanja para caja de drenaje	m3	1,200.00	1,200.00			
2.67	Excavación de zanja para caja de agua	m3	1,200.00	1,200.00			
2.68	Excavación de zanja para caja de gas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.69	Excavación de zanja para caja de electricidad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.70	Excavación de zanja para caja de telefonía	m3	1,200.00	1,200.00			
2.71	Excavación de zanja para caja de televisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.72	Excavación de zanja para caja de internet	m3	1,200.00	1,200.00			
2.73	Excavación de zanja para caja de seguridad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.74	Excavación de zanja para caja de alarma	m3	1,200.00	1,200.00			
2.75	Excavación de zanja para caja de cámara	m3	1,200.00	1,200.00			
2.76	Excavación de zanja para caja de sensor	m3	1,200.00	1,200.00			
2.77	Excavación de zanja para caja de control	m3	1,200.00	1,200.00			
2.78	Excavación de zanja para caja de mando	m3	1,200.00	1,200.00			
2.79	Excavación de zanja para caja de distribución	m3	1,200.00	1,200.00			
2.80	Excavación de zanja para caja de conexión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.81	Excavación de zanja para caja de empalme	m3	1,200.00	1,200.00			
2.82	Excavación de zanja para caja de derivación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.83	Excavación de zanja para caja de paso	m3	1,200.00	1,200.00			
2.84	Excavación de zanja para caja de inspección	m3	1,200.00	1,200.00			
2.85	Excavación de zanja para caja de revisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.86	Excavación de zanja para caja de limpieza	m3	1,200.00	1,200.00			
2.87	Excavación de zanja para caja de desagüe	m3	1,200.00	1,200.00			
2.88	Excavación de zanja para caja de rebose	m3	1,200.00	1,200.00			
2.89	Excavación de zanja para caja de ventilación	m3	1,200.00	1,200.00			
2.90	Excavación de zanja para caja de drenaje	m3	1,200.00	1,200.00			
2.91	Excavación de zanja para caja de agua	m3	1,200.00	1,200.00			
2.92	Excavación de zanja para caja de gas	m3	1,200.00	1,200.00			
2.93	Excavación de zanja para caja de electricidad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.94	Excavación de zanja para caja de telefonía	m3	1,200.00	1,200.00			
2.95	Excavación de zanja para caja de televisión	m3	1,200.00	1,200.00			
2.96	Excavación de zanja para caja de internet	m3	1,200.00	1,200.00			
2.97	Excavación de zanja para caja de seguridad	m3	1,200.00	1,200.00			
2.98	Excavación de zanja para caja de alarma	m3	1,200.00	1,200.00			
2.99	Excavación de zanja para caja de cámara	m3	1,200.00	1,200.00			
2.100	Excavación de zanja para caja de sensor	m3	1,200.00	1,200.00			

Powered by CamScanner

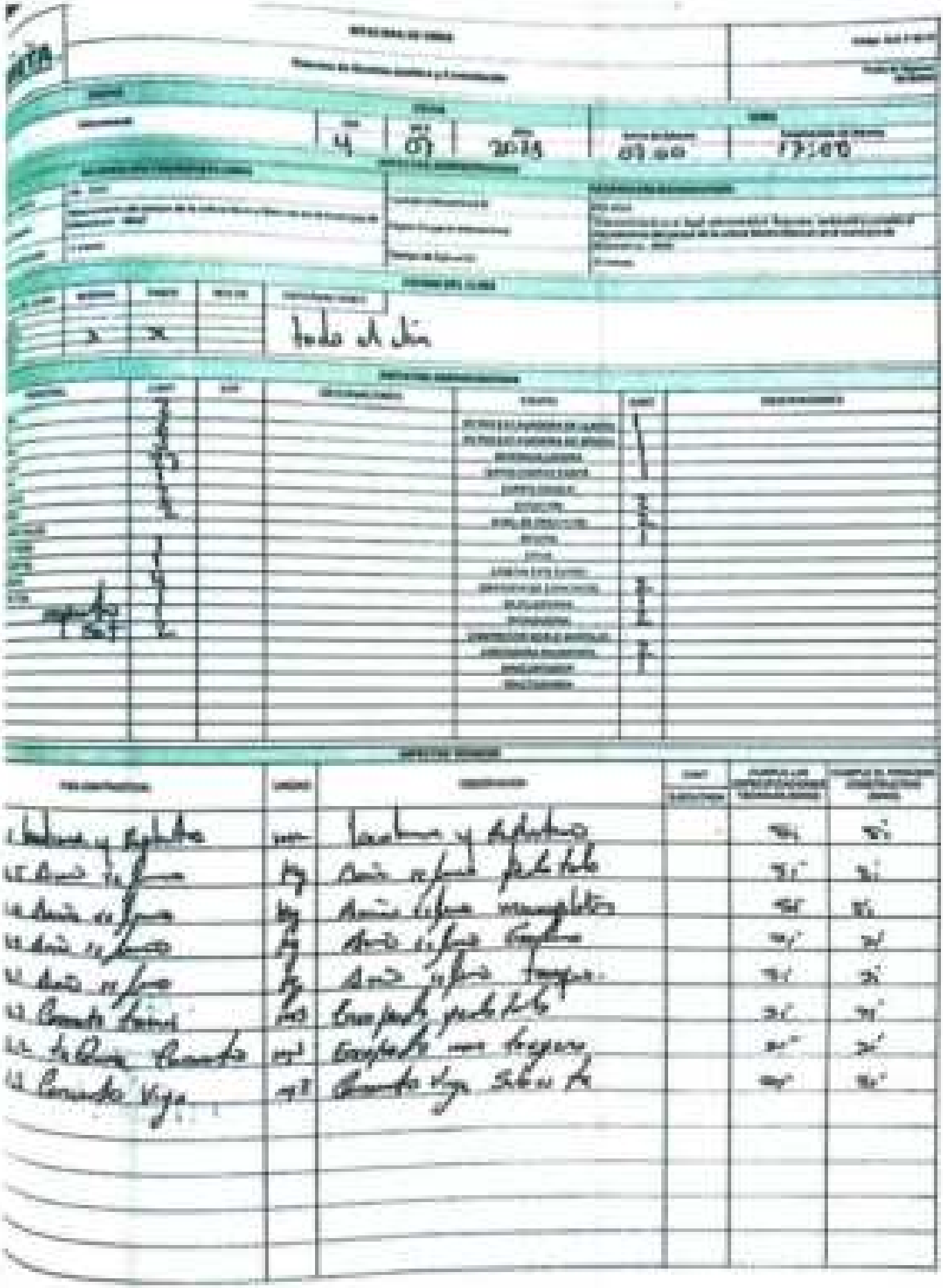

Powered by CamScanner

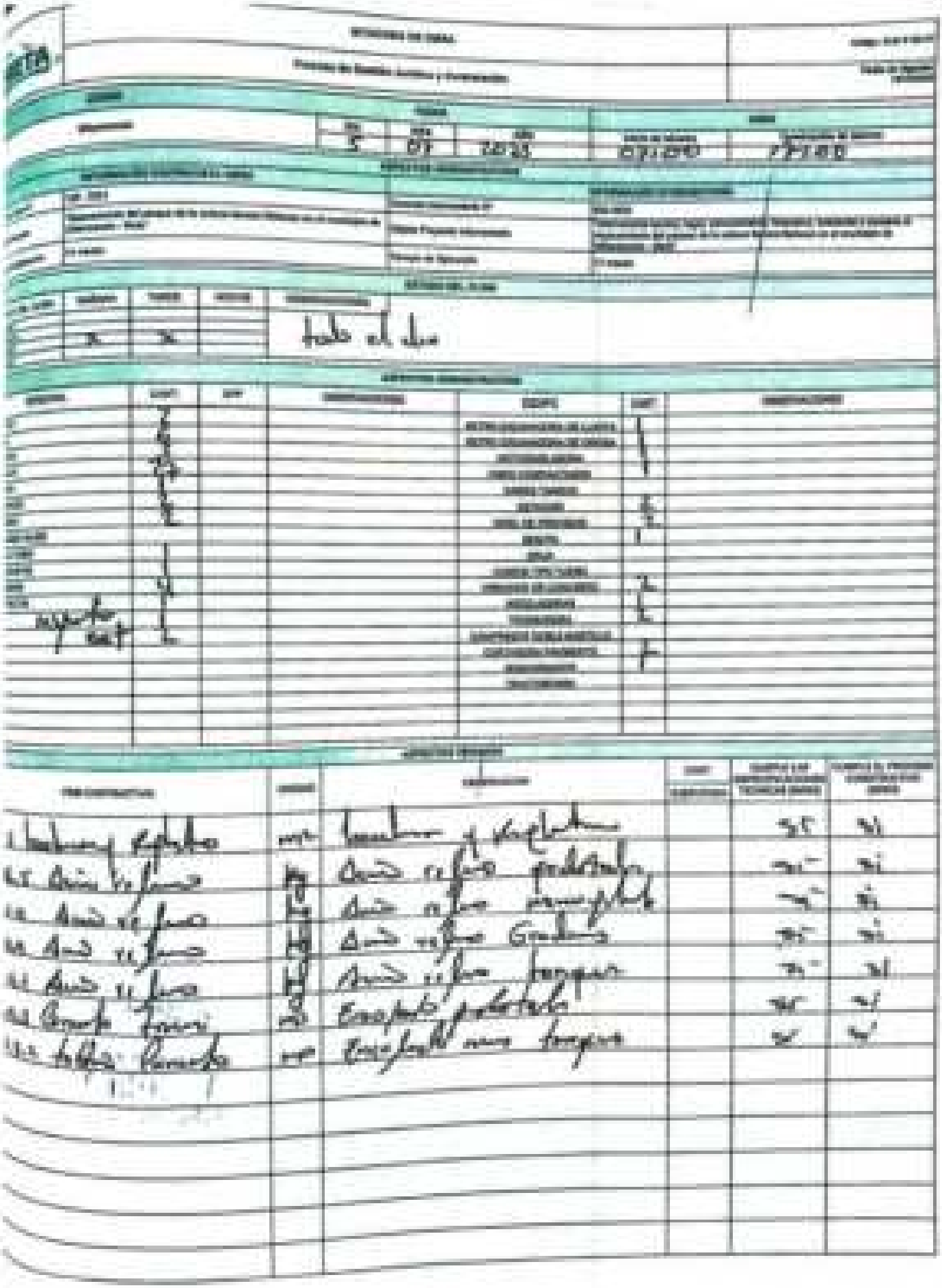

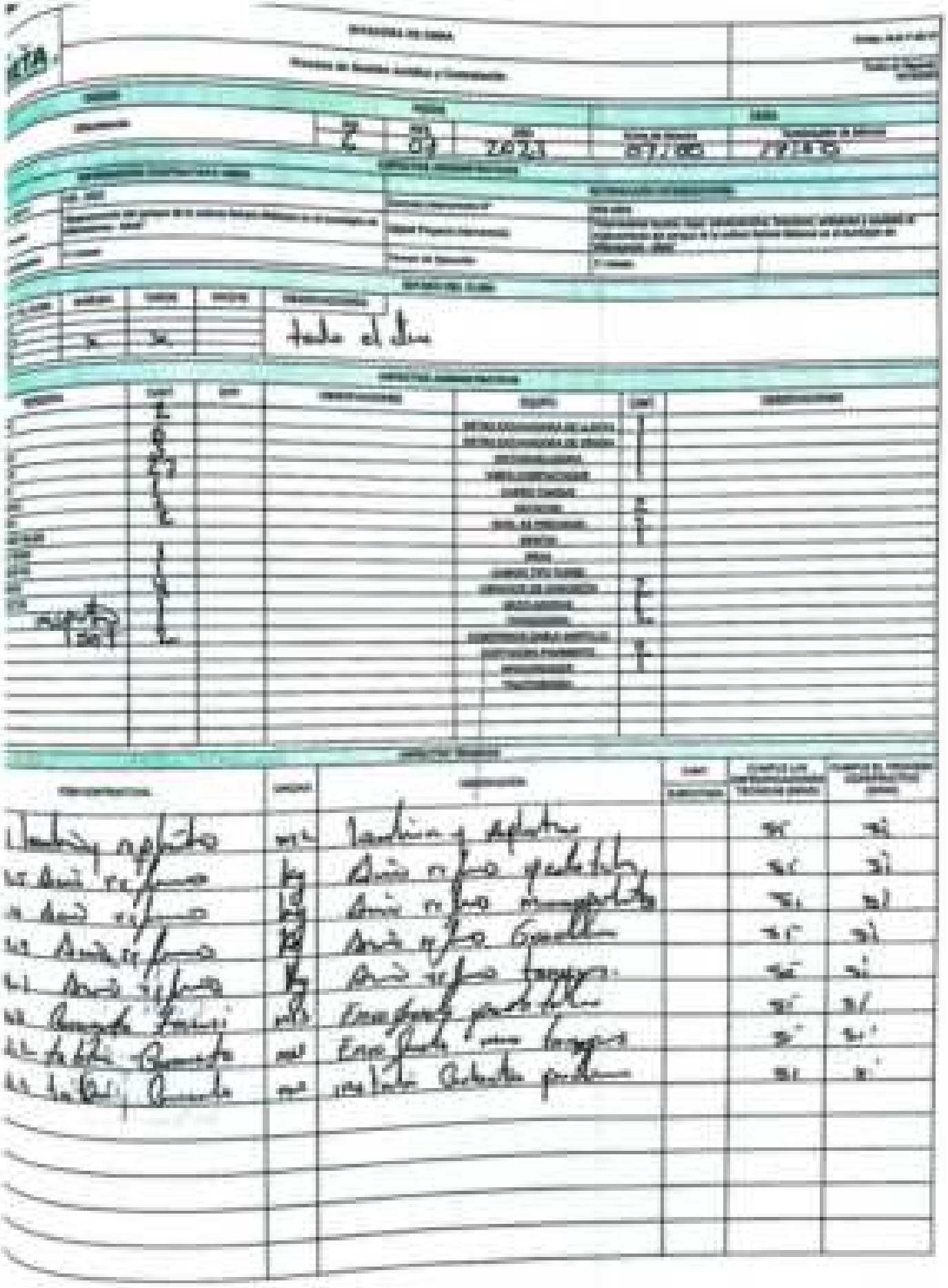

Powered by CamScanner

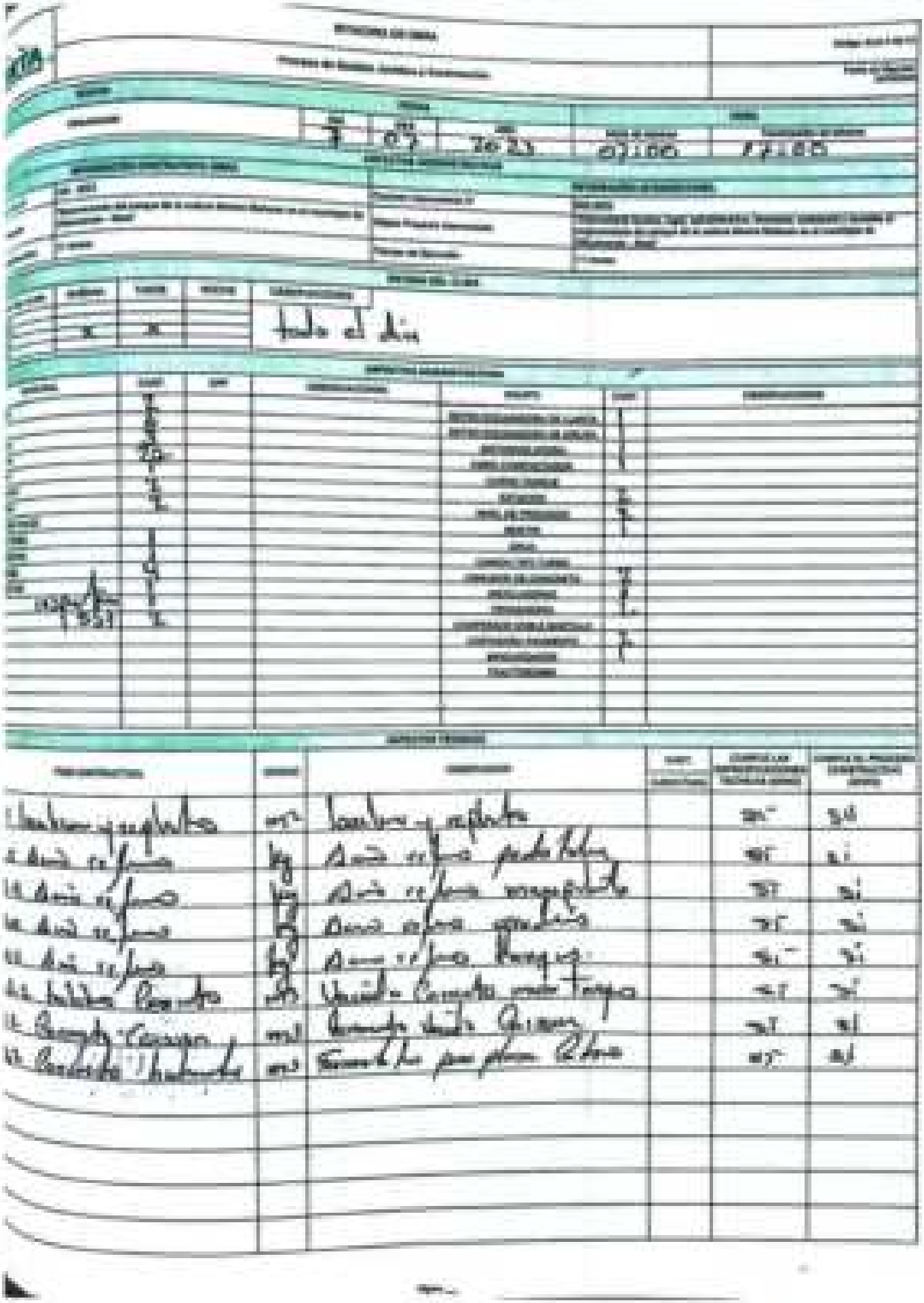

Powered by CamScanner

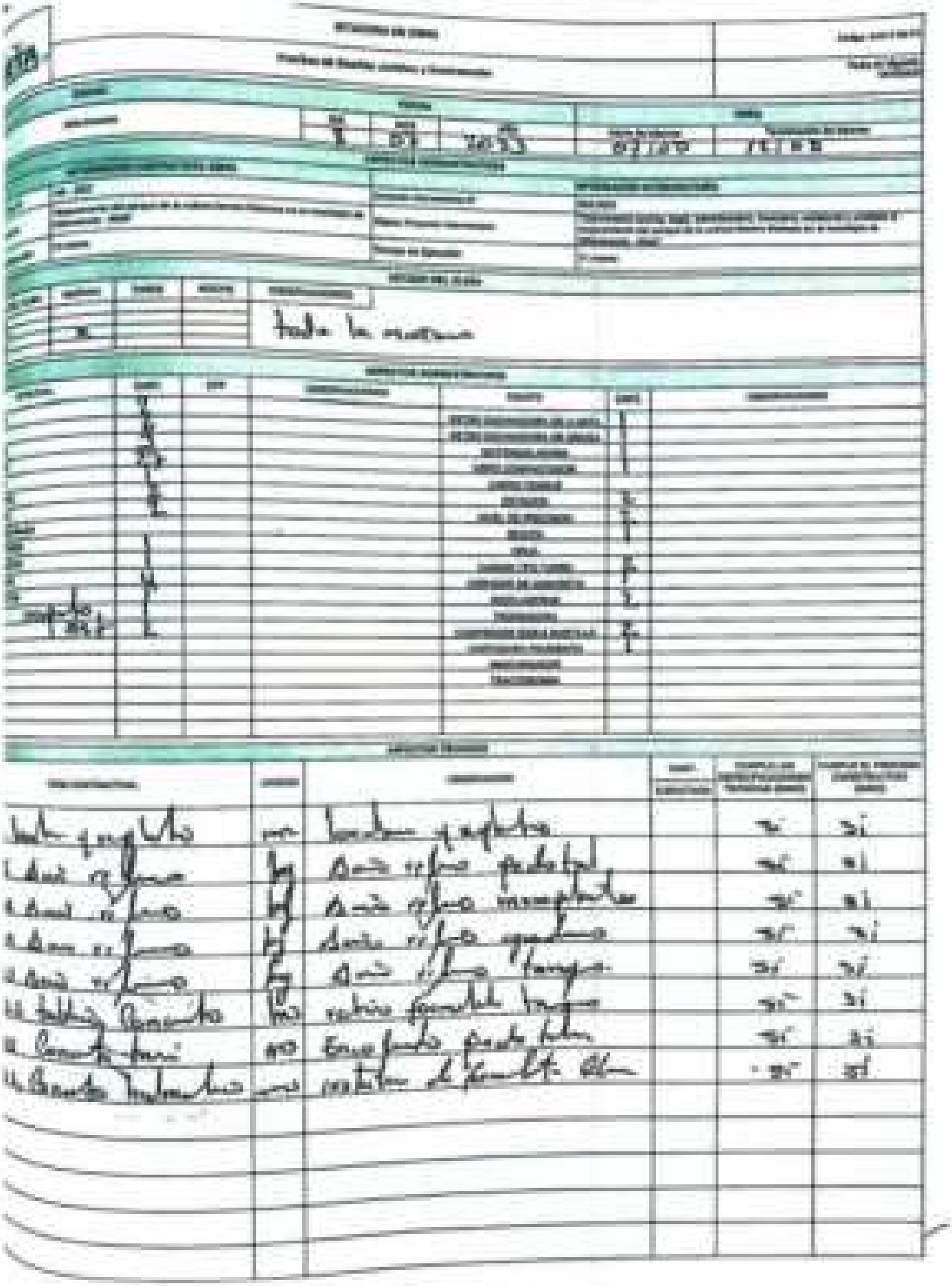

Powered by CamScanner

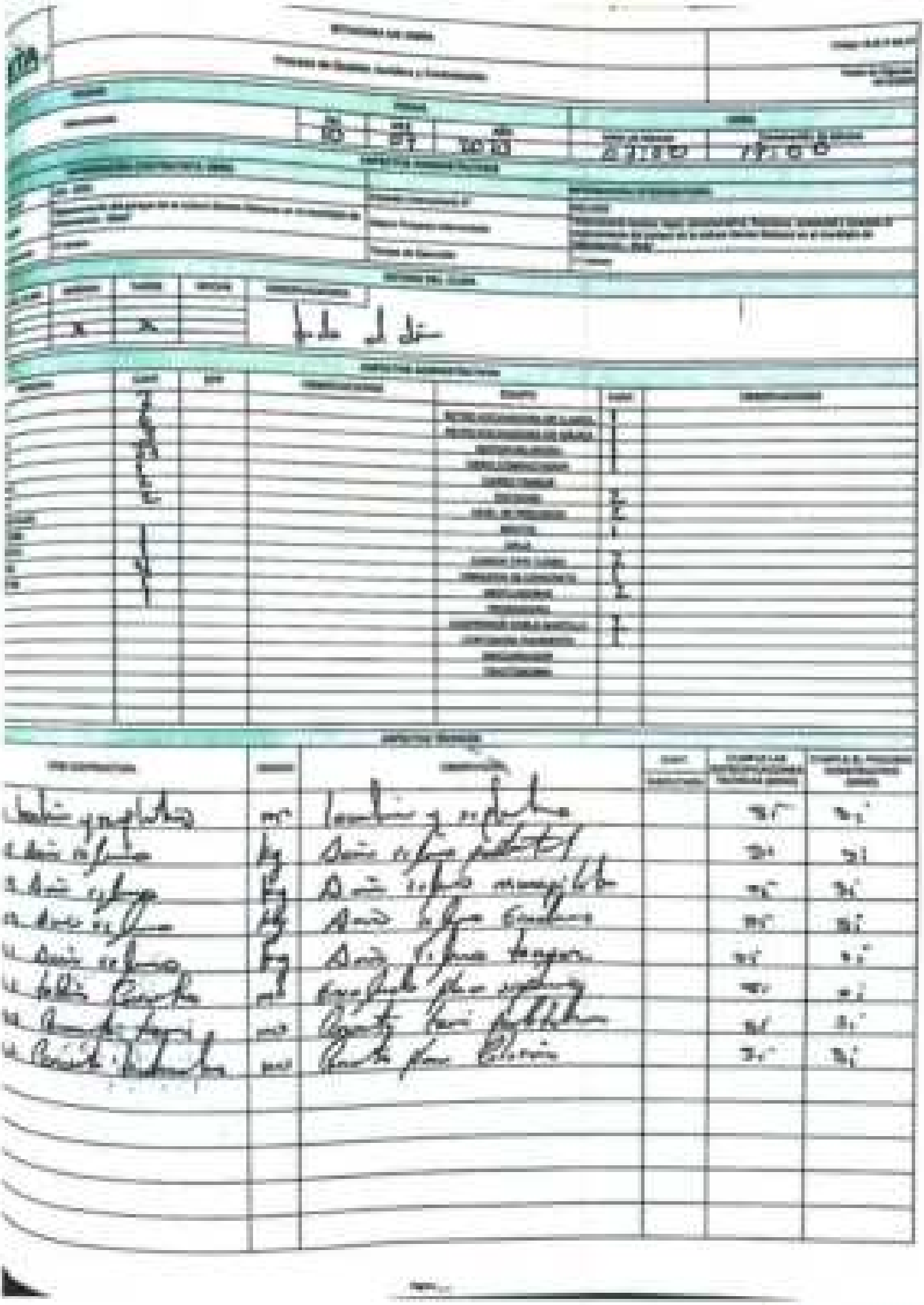

Powered by CamScanner

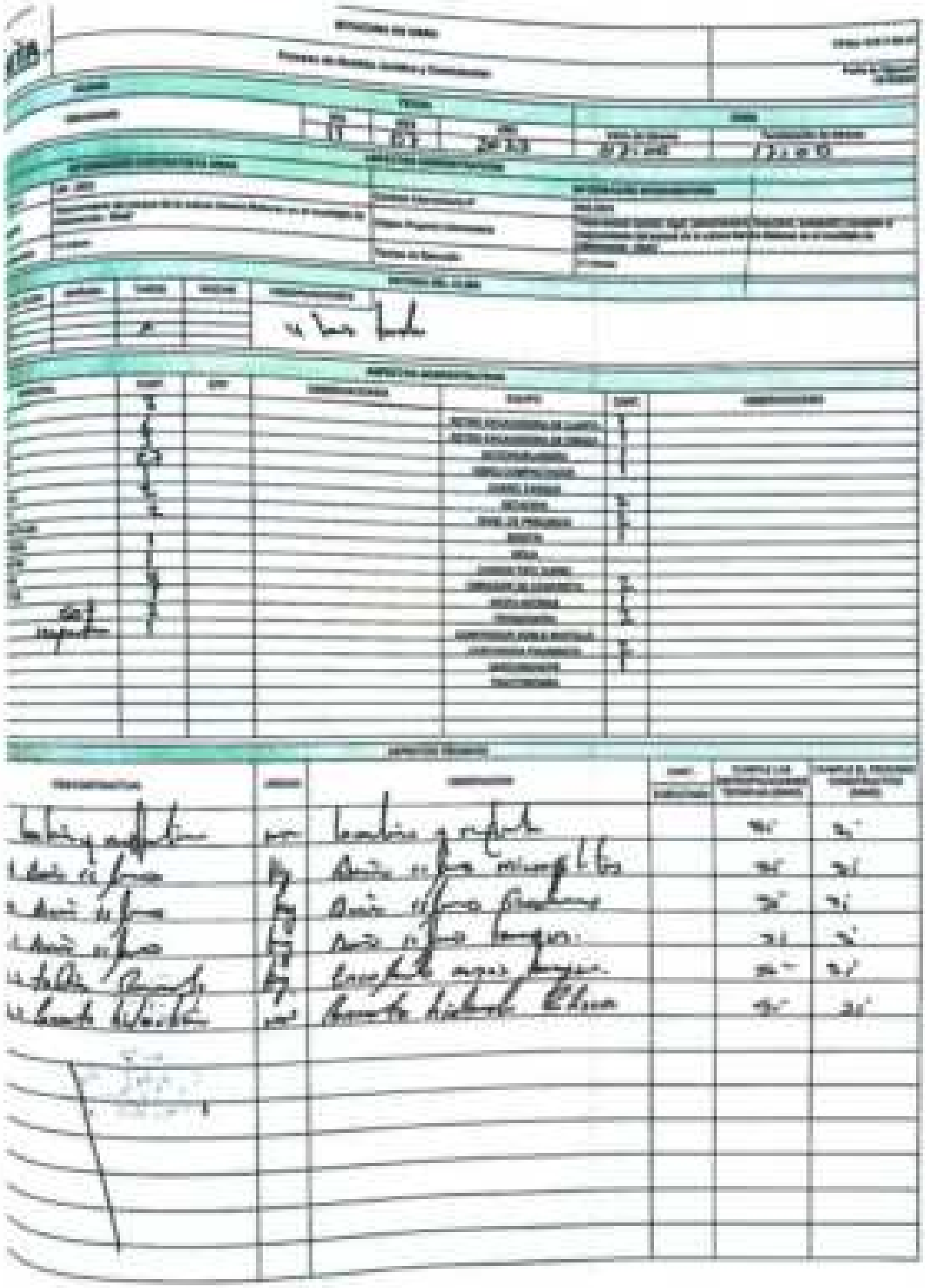

Powered by CamScanner

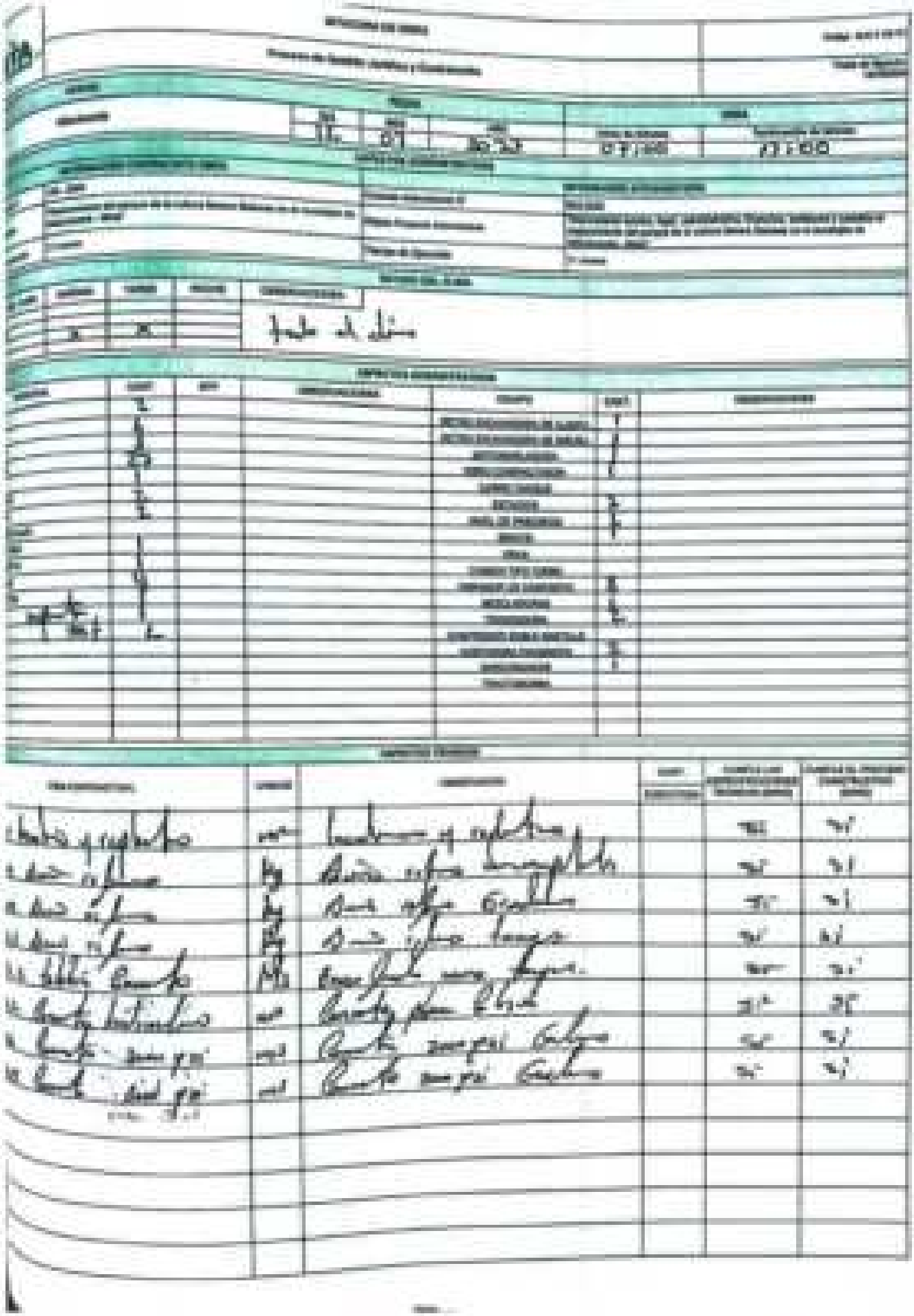

Powered by CamScanner

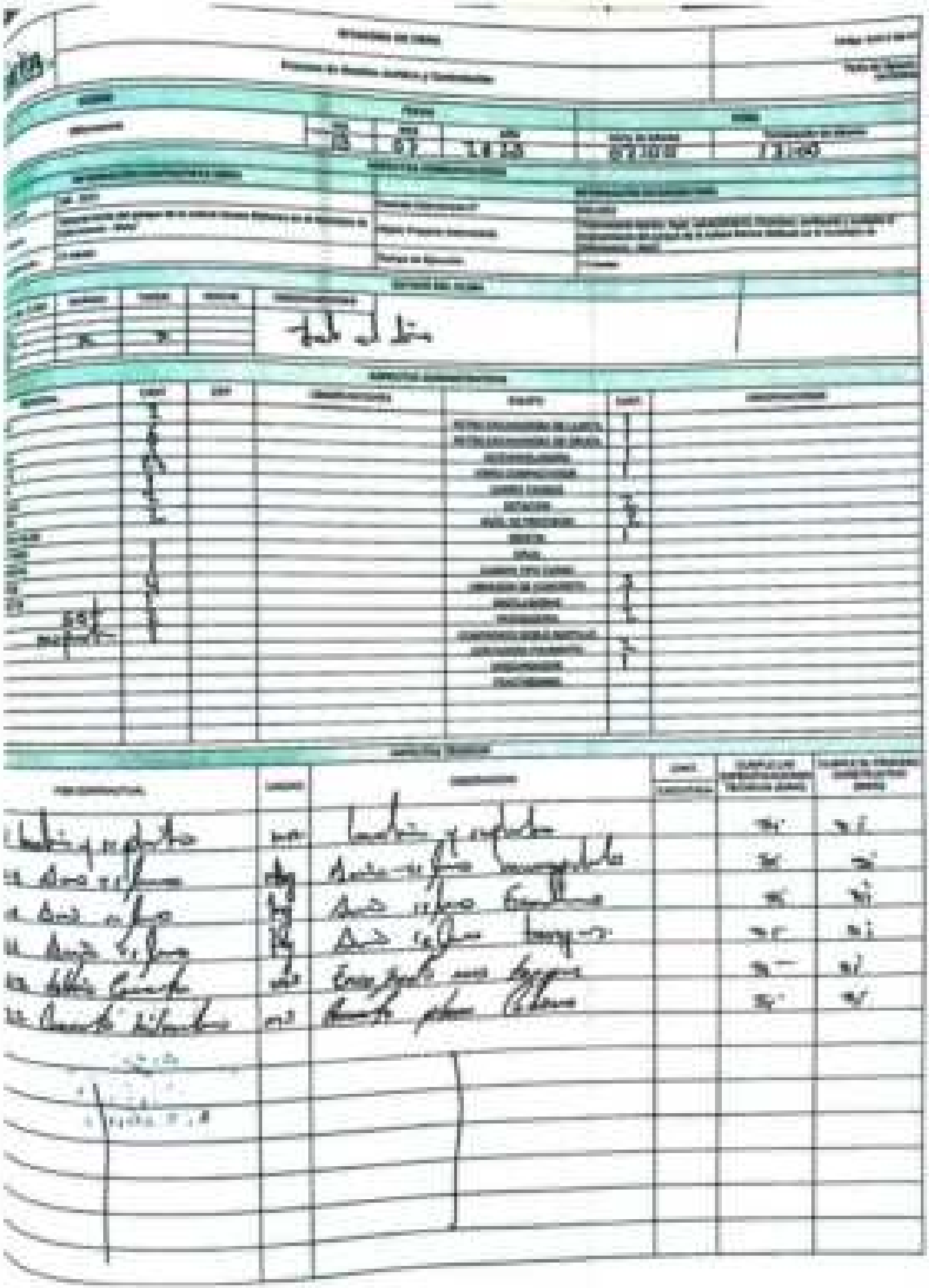

Powered by CamScanner

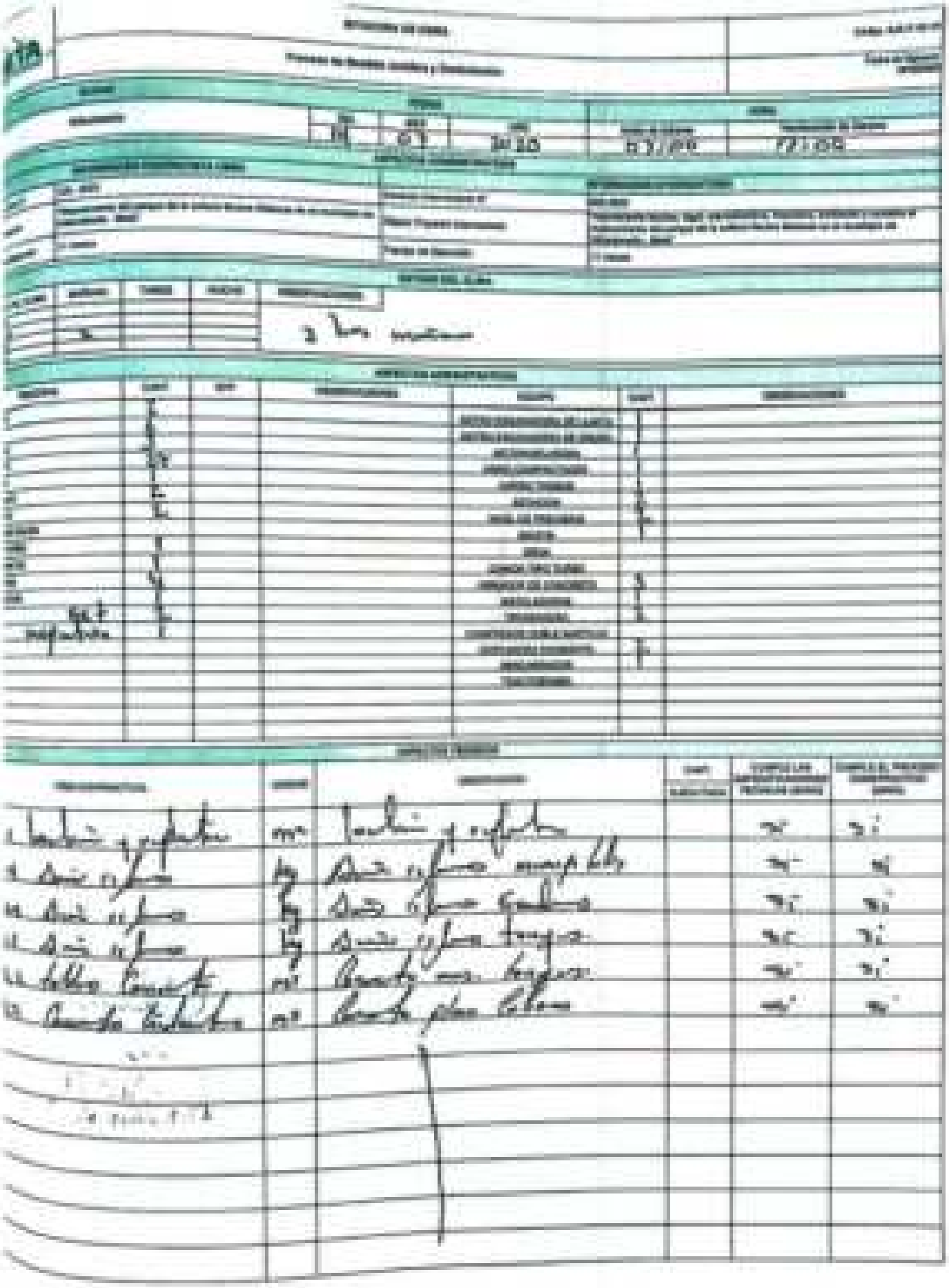

Powered by CamScanner

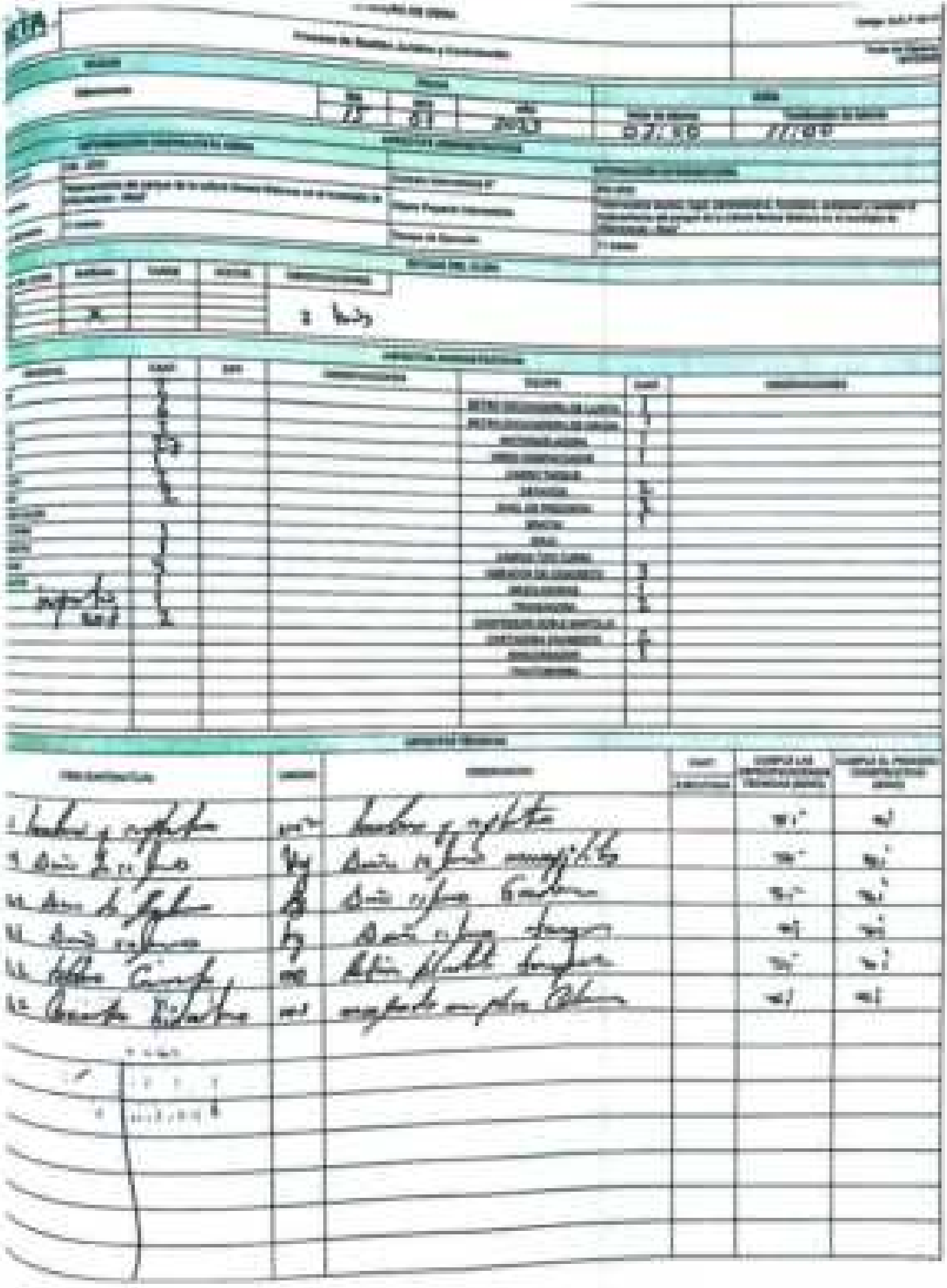

Powered by CamScanner

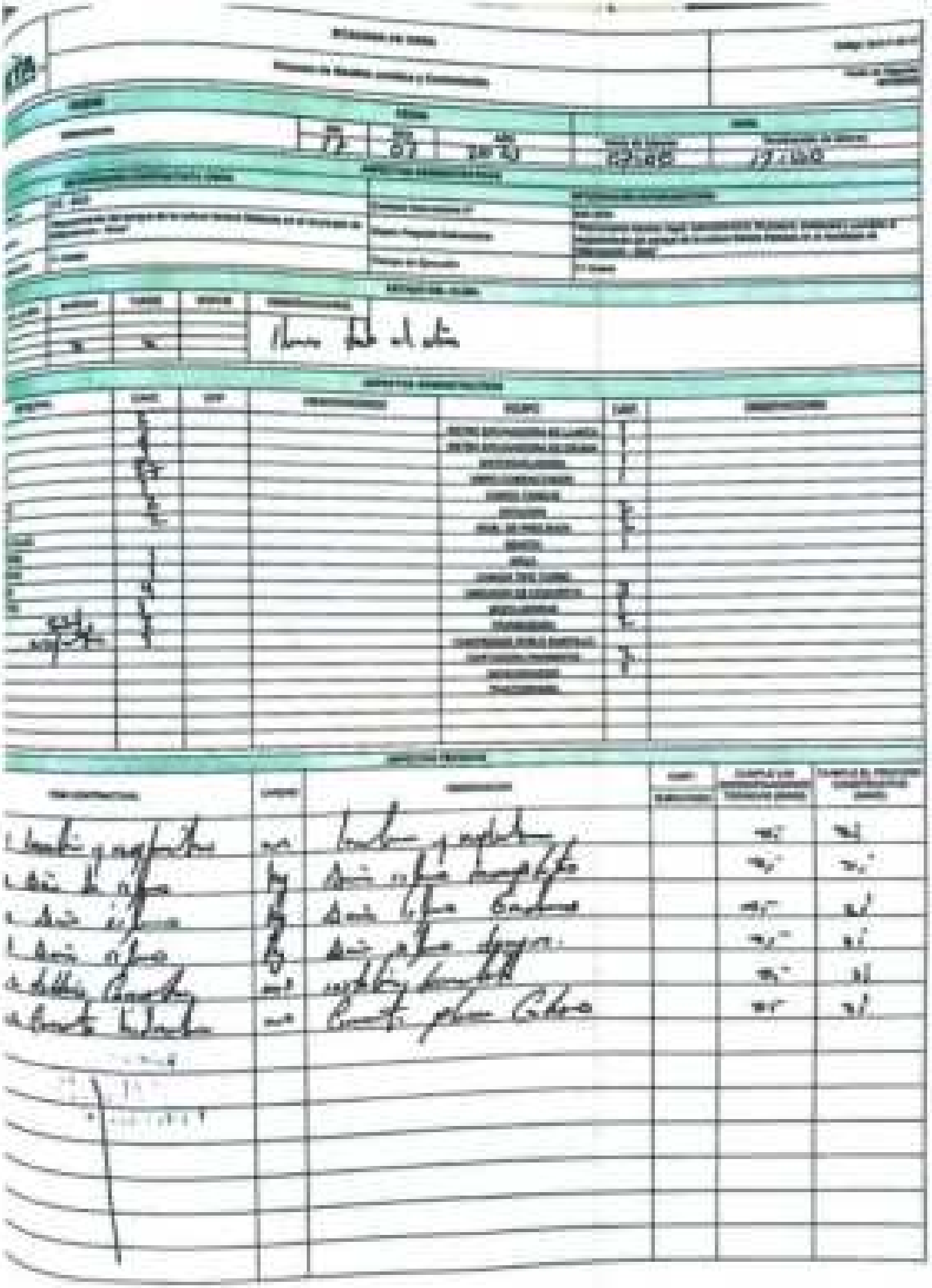

Powered by CamScanner

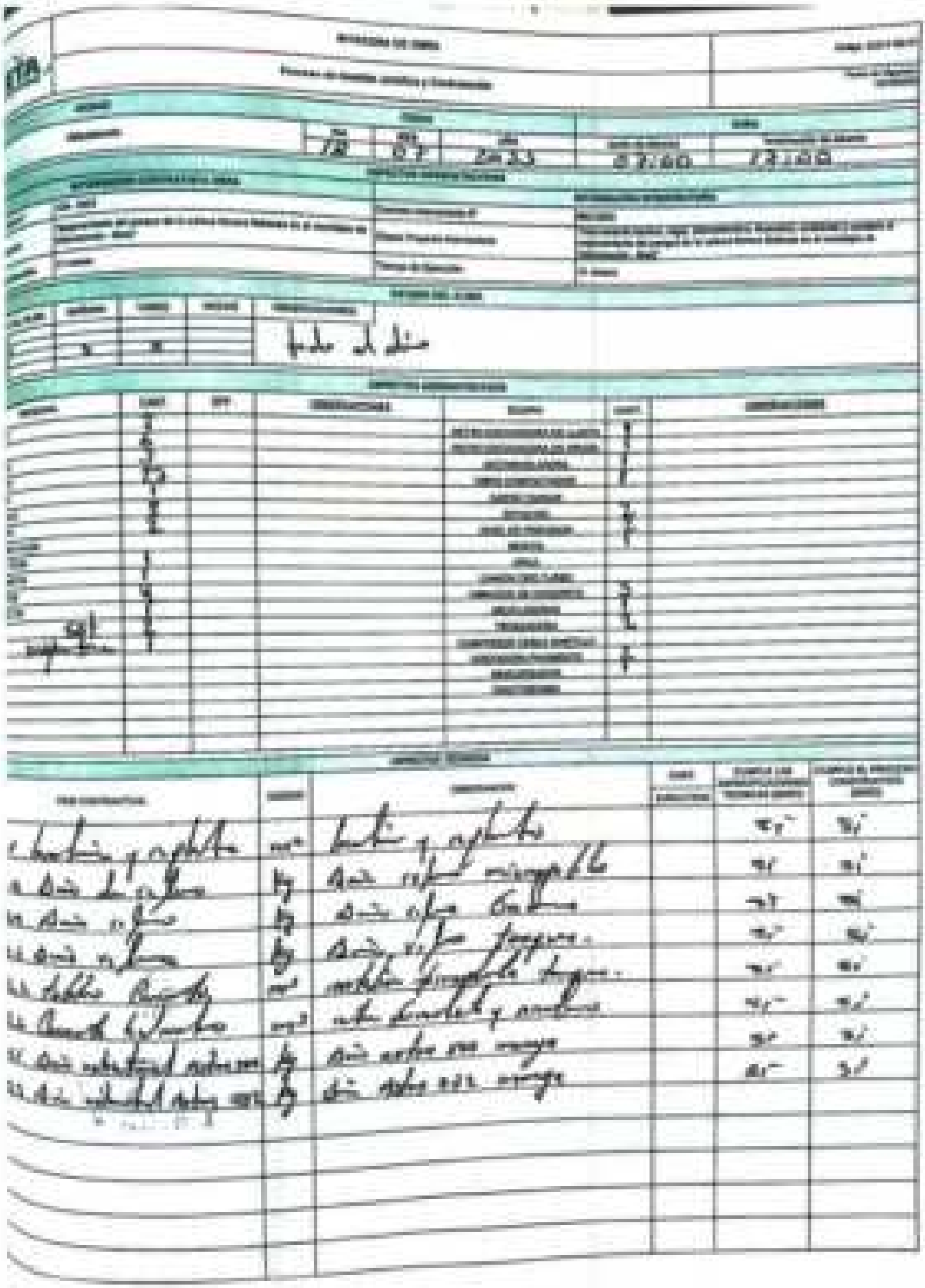

Powered by CamScanner

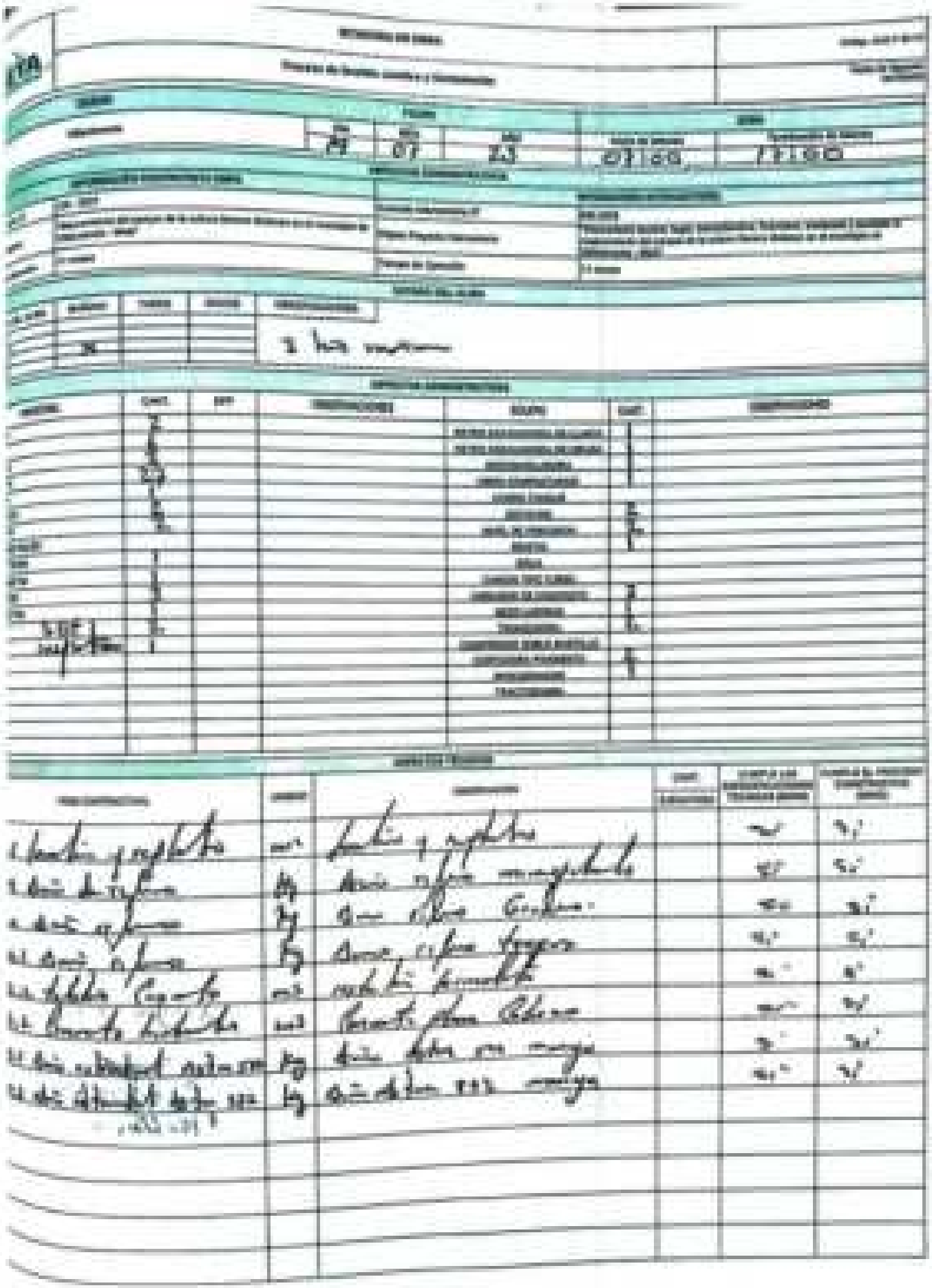

Powered by CamScanner

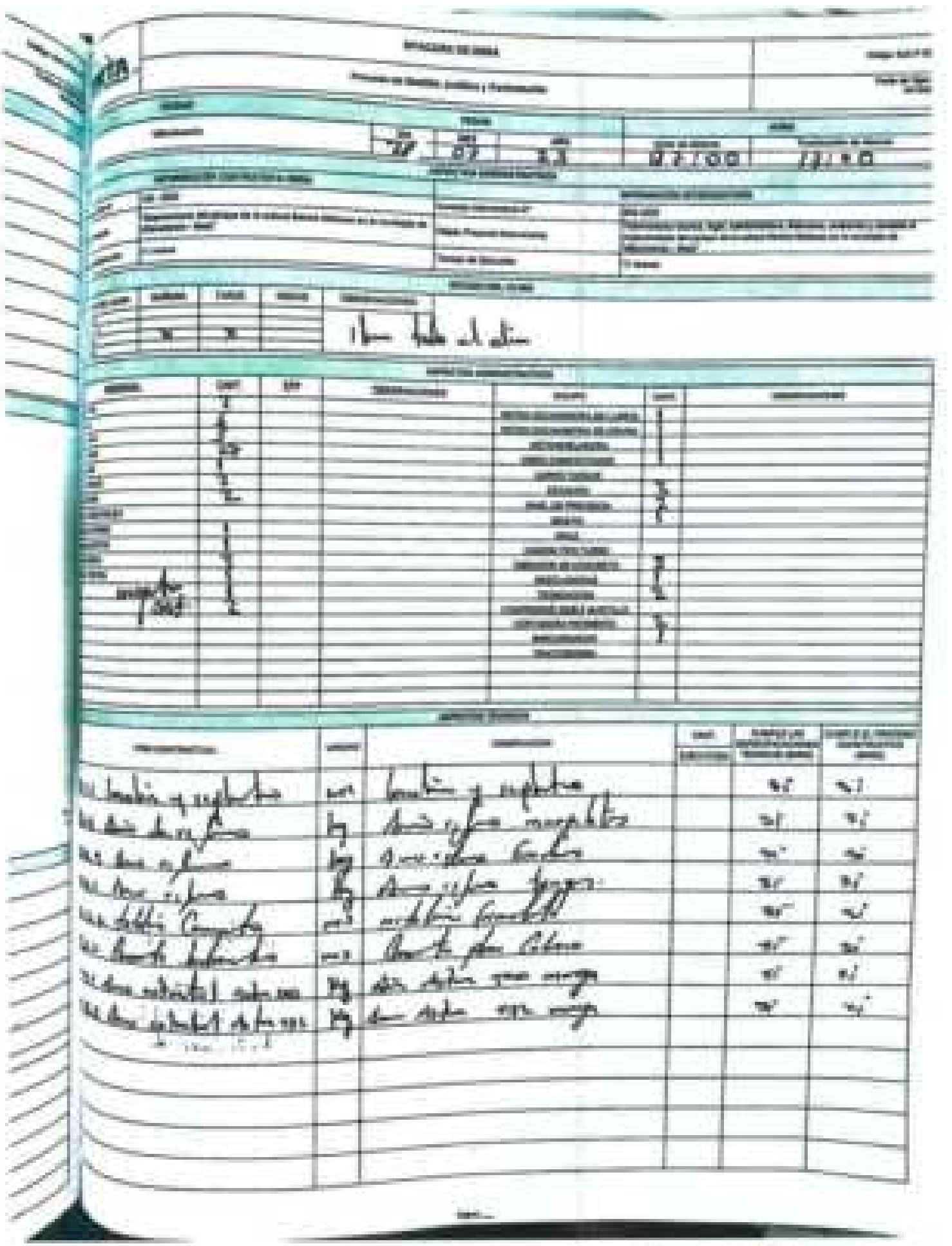

Powered by CamScanner

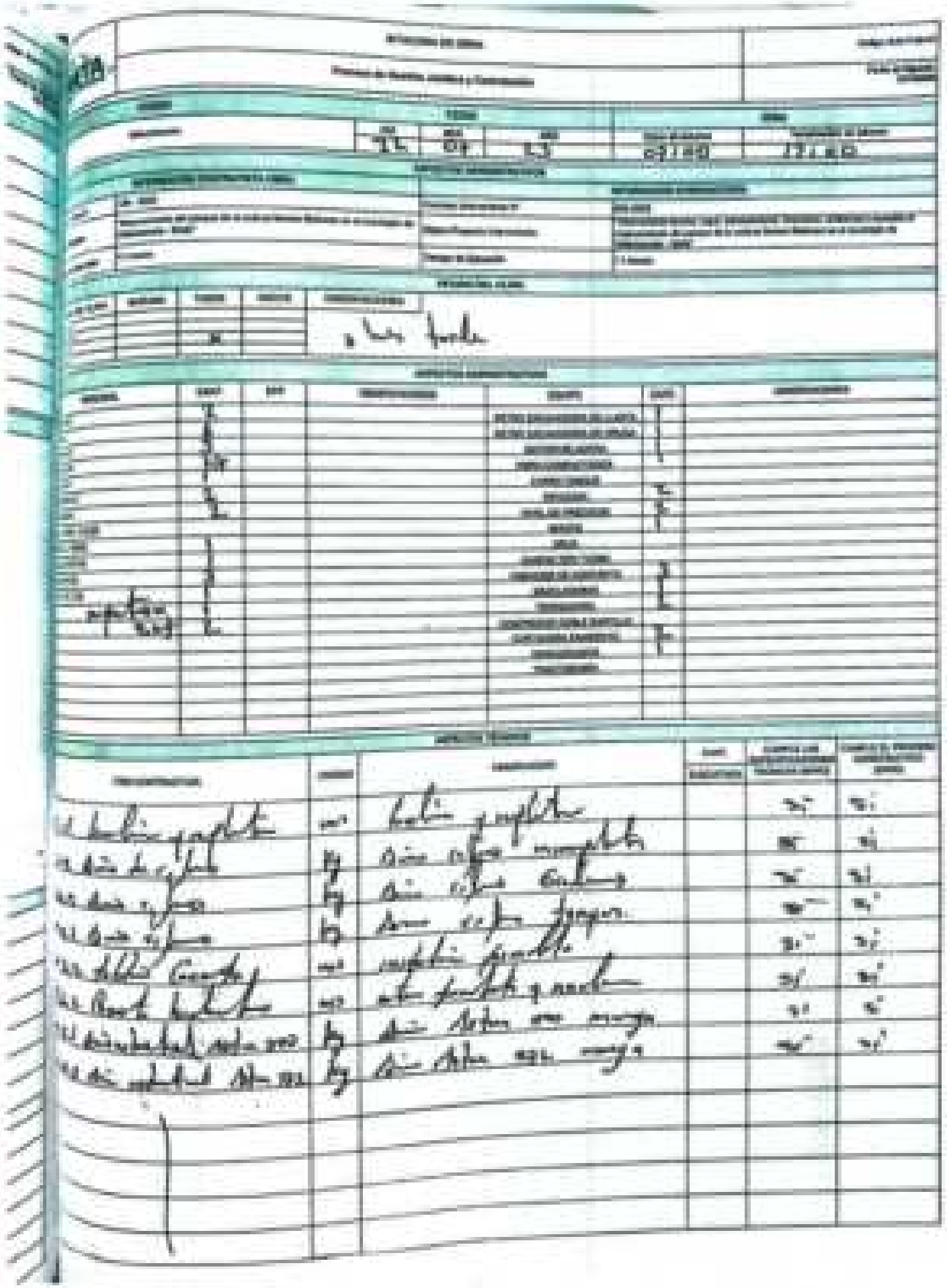

Powered by CamScanner

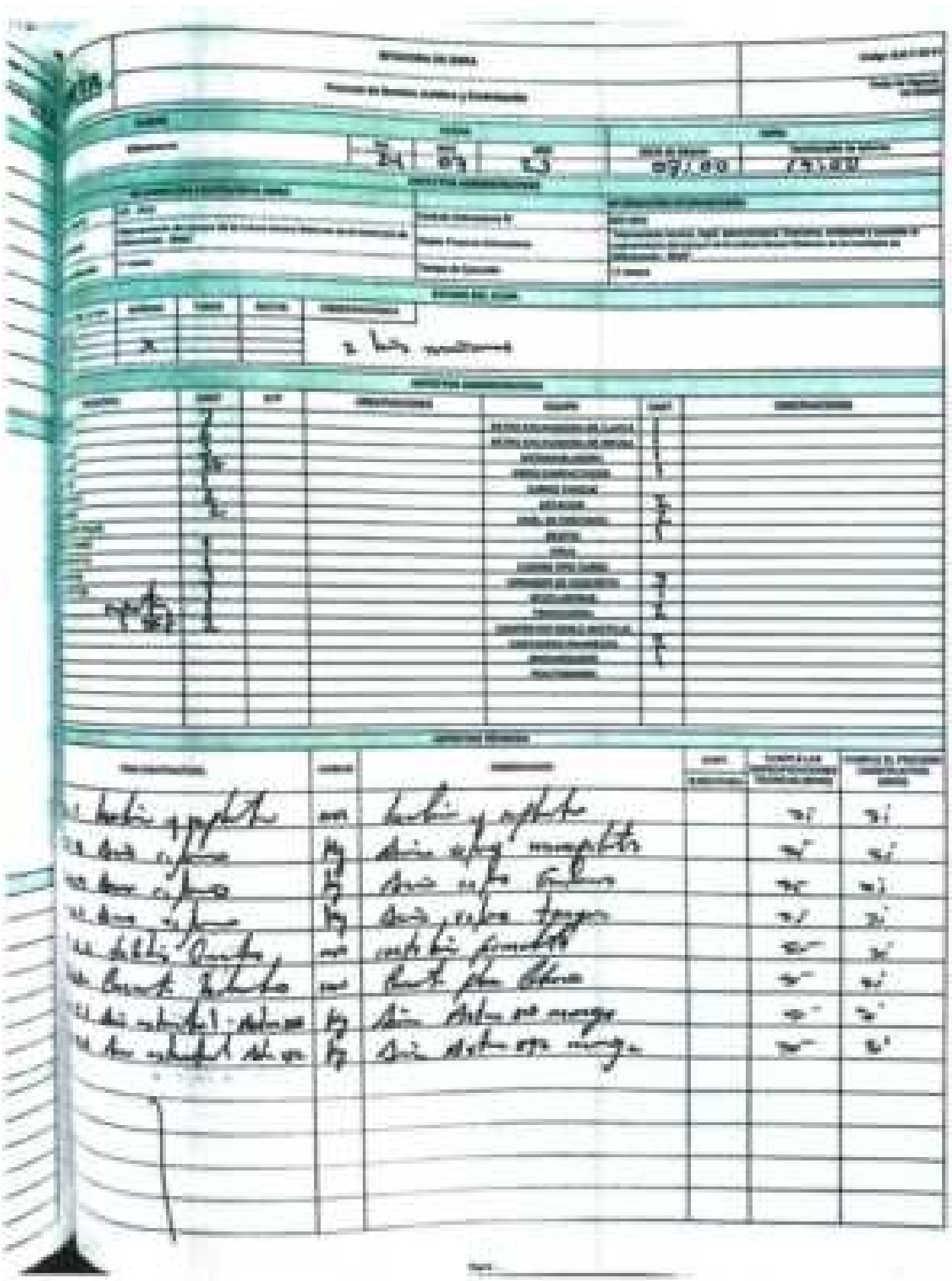

Powered by CamScanner

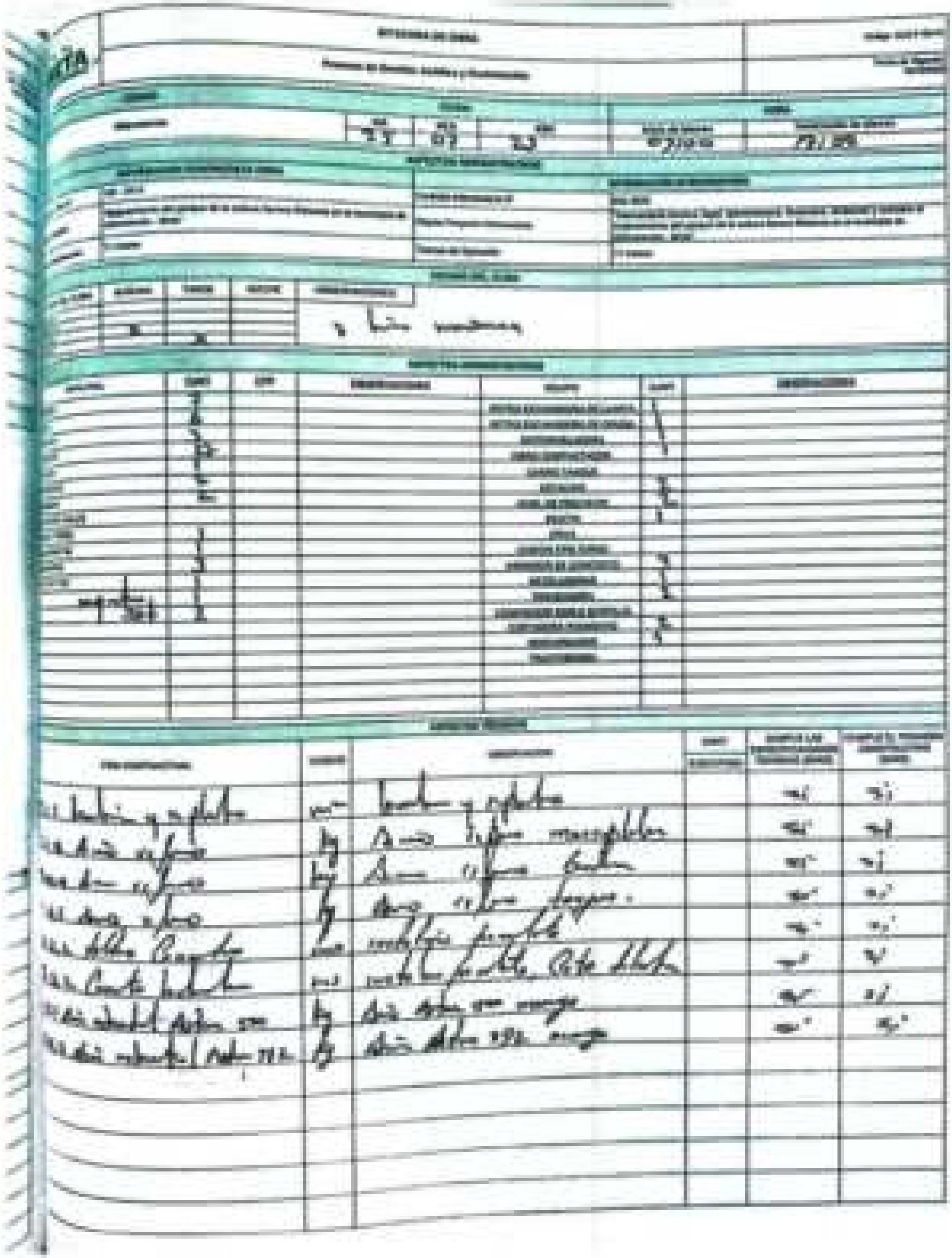

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERPARQUES

CONTRATO DE
INTERVENTORÍA
NÚMERO 054/2022

Villavicencio, 30 de Agosto de 2023 CO-132C-2023

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Dr. RONAL YAMID LOZANO DELGADO
Supervisor
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL PERÍODO PARCIAL 1 CONTRATO 126 DE 2023

Cordial saludo.

Con la presente nos permitimos certificar que el contratista CONSORCIO PARQUE MALOKAS ha cumplido con los pagos de seguridad social y parafiscales del periodo comprendido entre el 21 de febrero de 2023 y la fecha de corte parcial 1, 25 de julio de 2023.

Para constancia se anexan las planillas correspondientes y los certificados de cada periodo.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Planilla Resumen

| | | | | | | | | |

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

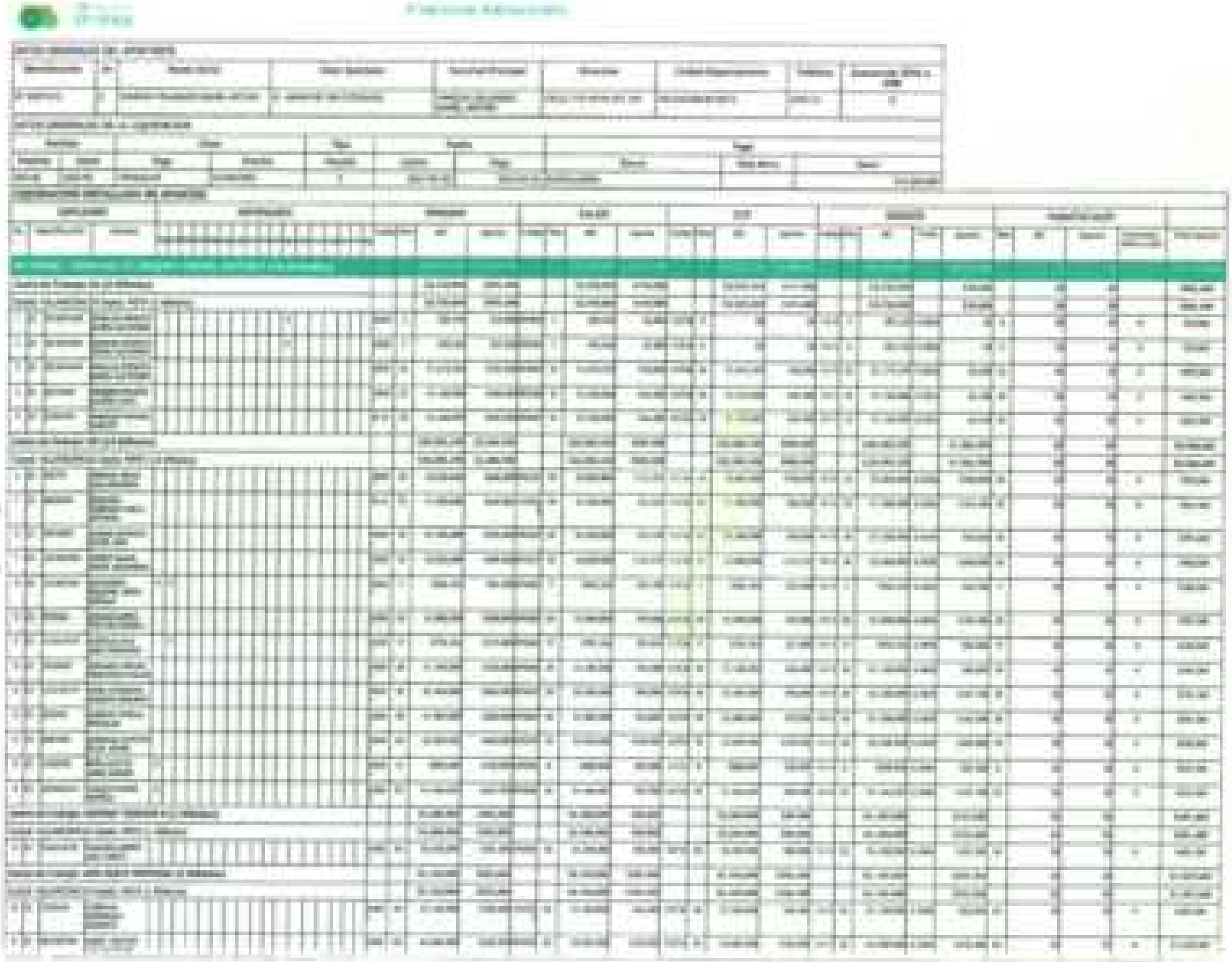

Planilla Resumen

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

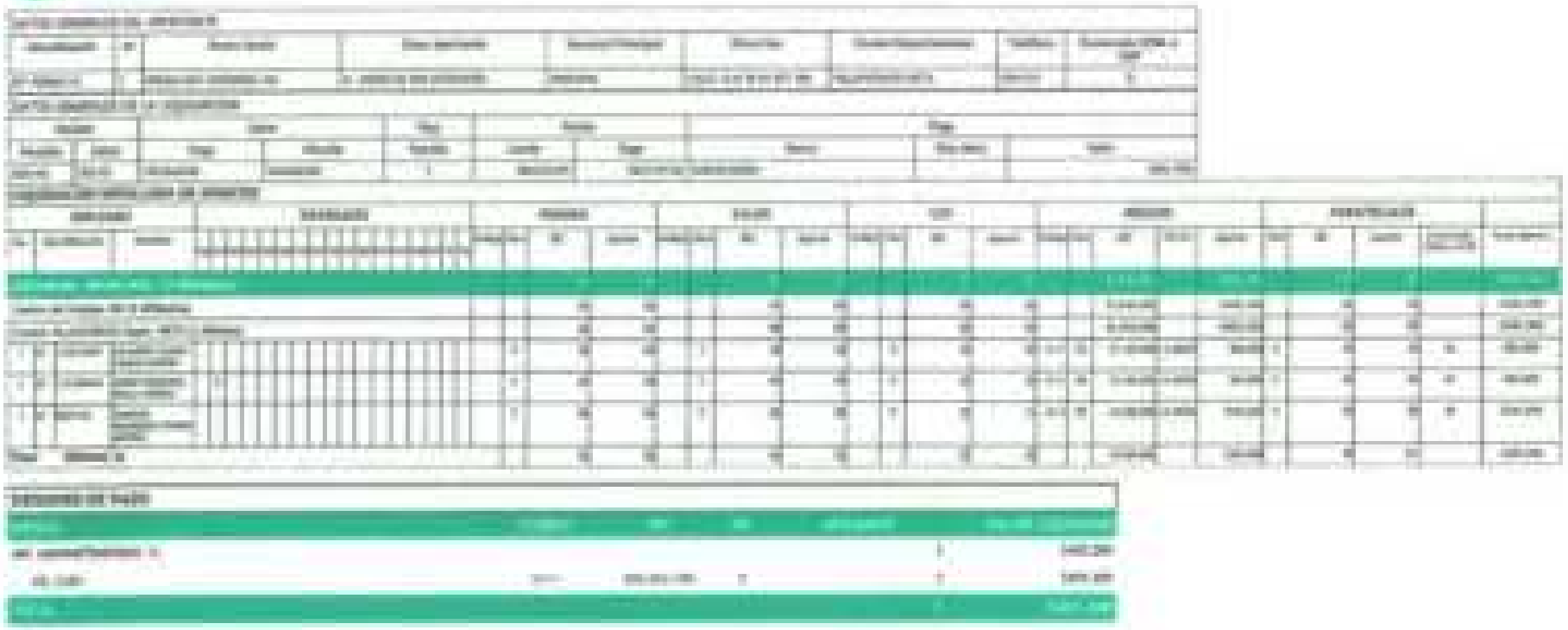

Identification	ID	Project Name	Client Agency	Principal Participant	Structure	Detailed Implementation	Delivery	Accounting Method Code
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Planning		Work		Site	Tender		Risk		
Number	Status	Page	Pipeline	Practice	Location	Stage	Matrix	Risk Value	Value
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Identification			Components			Materials			Plant			Labour			Overheads			Profit/Risk				
Ref	Classification	Trade	[illegible]			Unit	Qty	Rate	Unit	Qty	Rate	Unit	Qty	Rate	Unit	Qty	Rate	Unit	Qty	Rate	Unit	Qty	Rate	Total Cost
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]																							

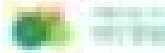

[redacted]

Identification	N°	Nom et prénoms	Date de naissance	Ancienneté	Emploi	Qualité	Nombre de parts fiscales UCR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nature		Durée		Taux	Primes	Type			
Mensuelle	Horaire	Type	Prise d'effet	Mensuelle	Journalière	Horaire	Montant	Prime de panier	Autres
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EMPLOYEUR					PERSONNEL			SALAIRE				CUT				REMUNERATION				PART PATRONALE		
N°	Nom et Prénom(s)	Fonction	Catégorie	Niveau	Nbr	Montant	Catégorie	Niveau	Nbr	Montant	Catégorie	Niveau	Nbr	Montant	Catégorie	Niveau	Nbr	Montant	Nbr	Nbr	Montant
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total effectifs (1)					[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

N°	Matricule	Nom et Prénoms	Sexe	Date de naissance	Nationalité	Situation matrimoniale	Nombre d'enfants à charge	Date d'embauche	Ancienneté à la date de référence	Fonction
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]										

Planilla Resumen

| | | | | | | | | |

Planilla Resumen

[redacted]

Planilla Resumen

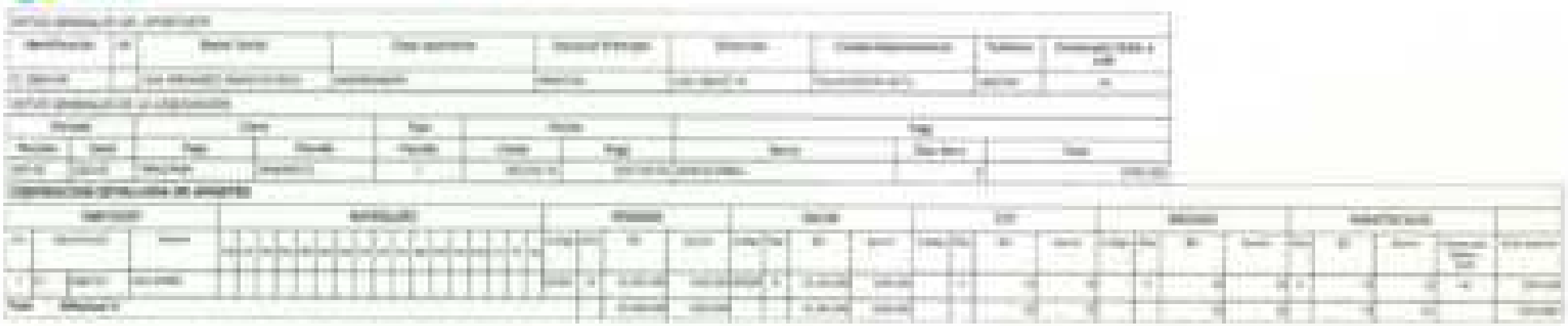

Planilla Resumen

Identification	Nº	Raison Sociale	Objet opération	Nouveau Principal	Nouveau	Compte Mouvementation	Validation	Enregistrement définitif à faire
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nouveau		Cible		Type	Valeur		Type		
Identifiant	Nature	Page	Objectif	Fonction	Libellé	Page	Nature	Mise à jour	Valeur
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nº	Identification	Libellé	Commentaire	Effectifs				Coût direct				Coût				Valorisation				Analyse des coûts				
				Quantité	Nb	Libellé	Unité	Nb	Libellé	Quantité	Unité	Nb	Libellé	Unité		Nb	Unité	Libellé	Unité	Nb	Libellé	Quantité (unité)	Unité	Valeur finale
[illegible]																							

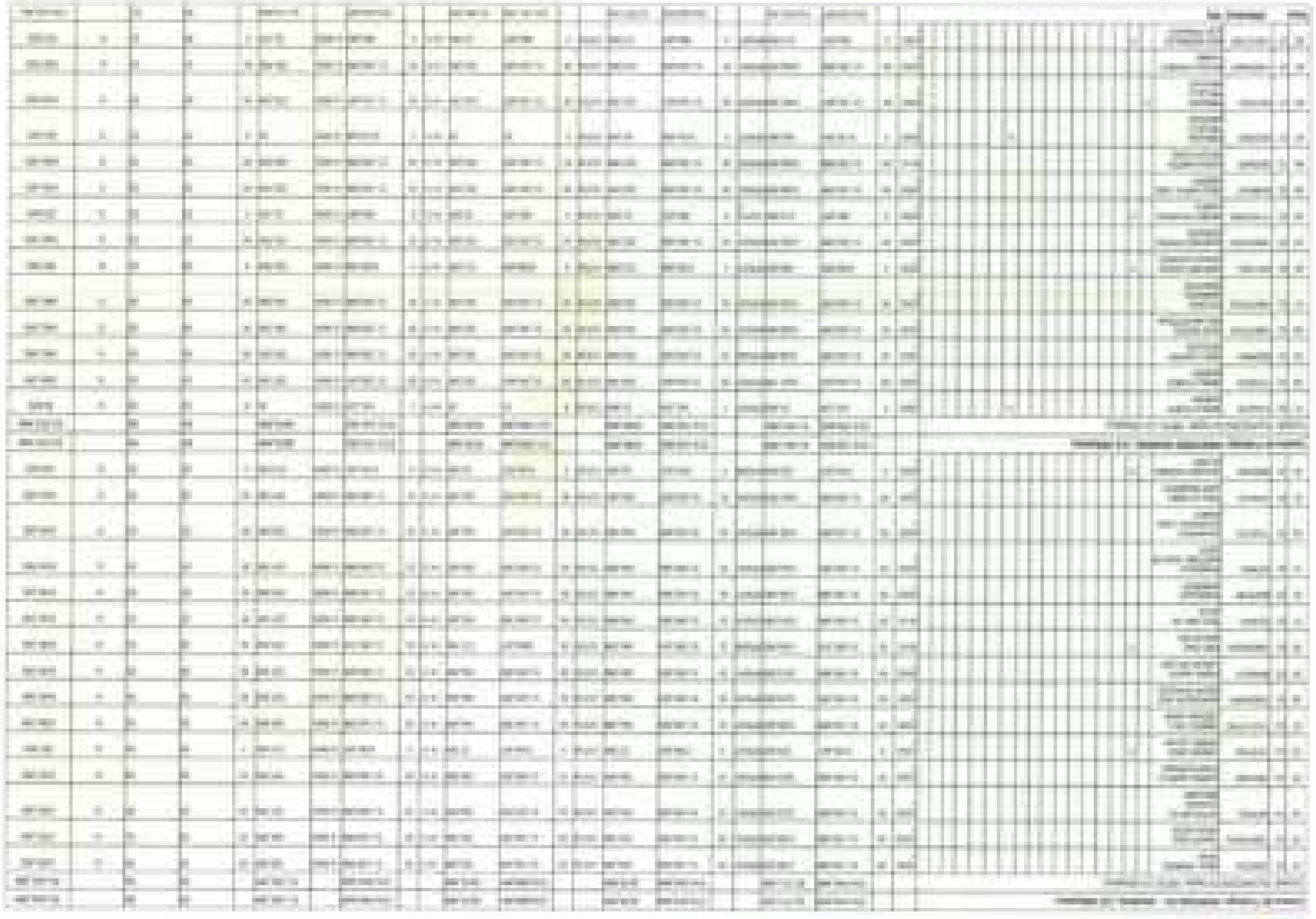

[redacted]

[redacted]

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]

[redacted]

[redacted]

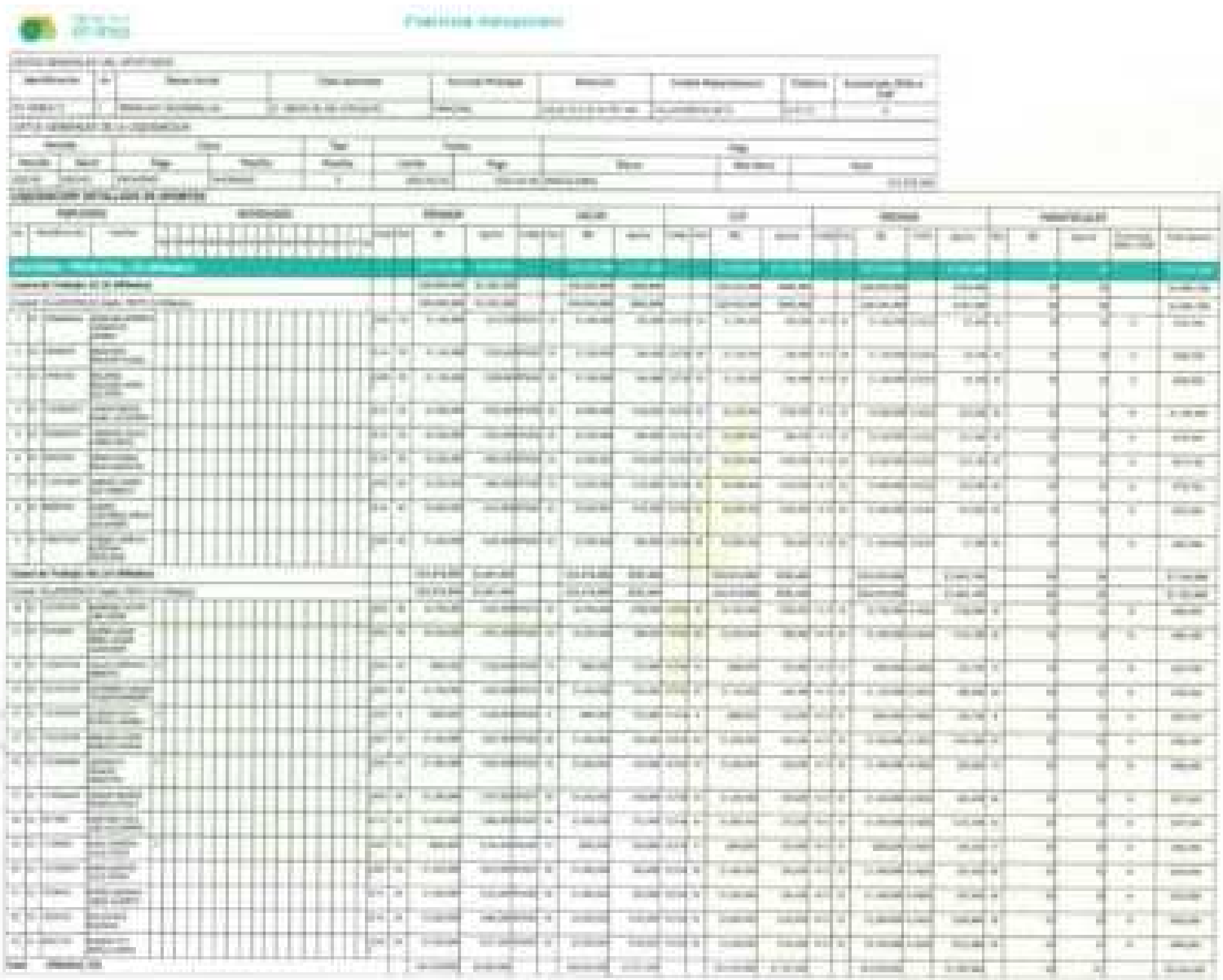

[redacted]

[redacted] (en Pesos)

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]				[redacted]	[redacted]

[redacted]

| | | | | | | | |

Payroll Register

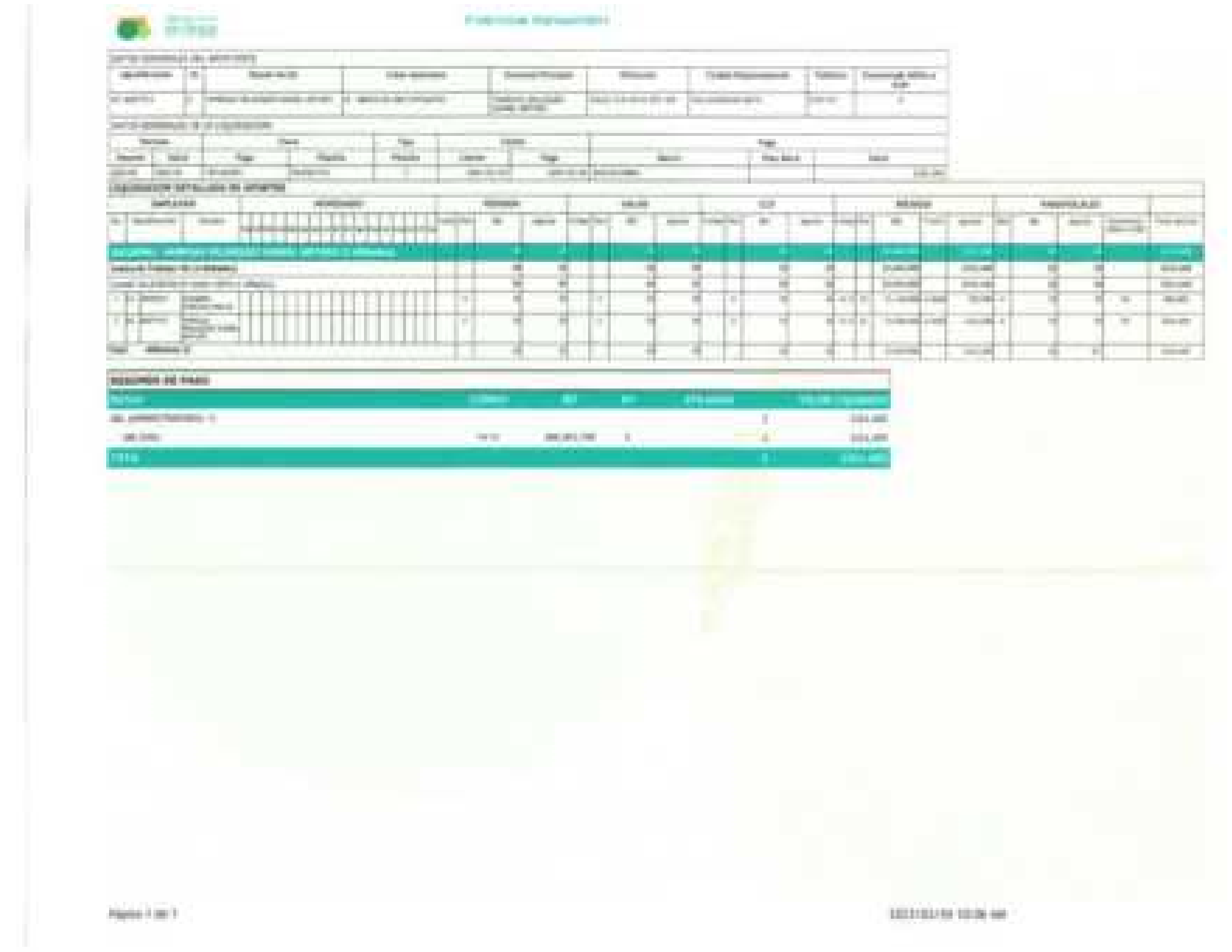

Planilla Resumen

| | | | | | | | | |

Planilla Resumen

Planilla Resumen

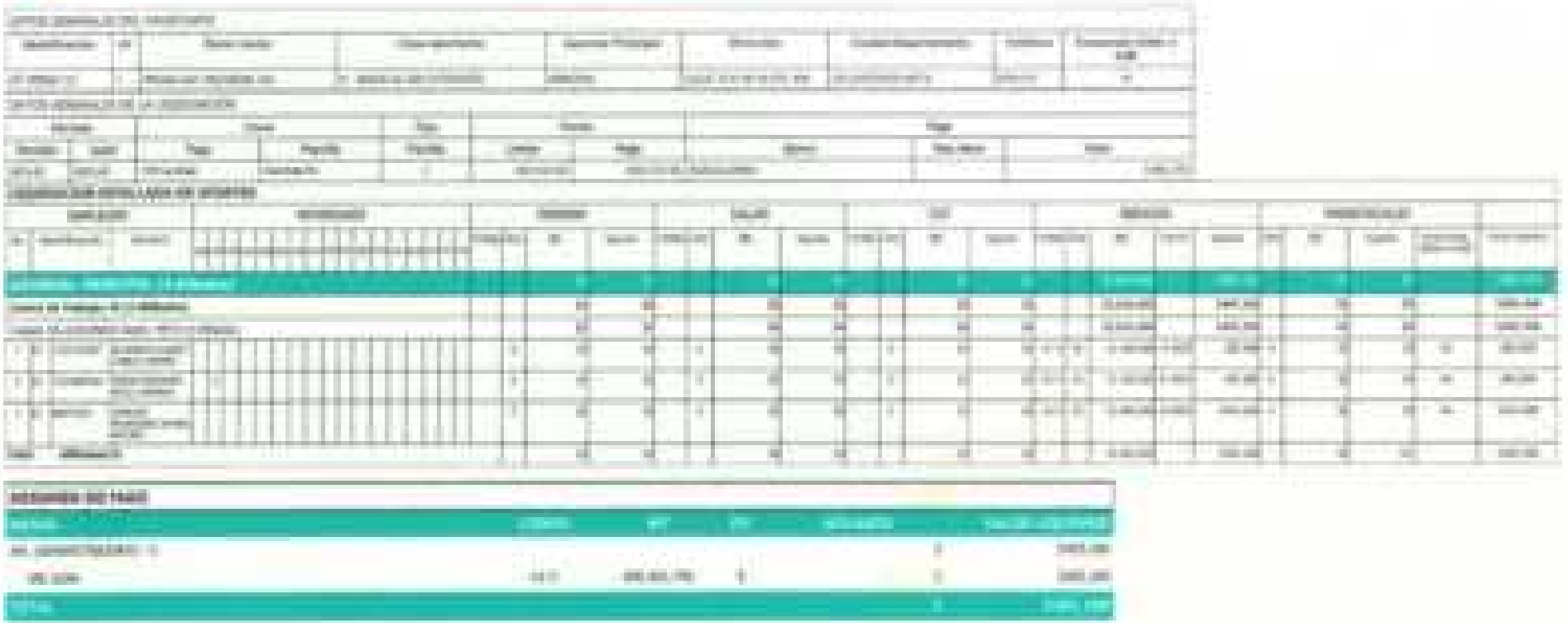

Identification	ID	Product Group	Cost Accountable	Technical Principal	Price Unit	Chapter/Appropriation	Exhibits	Percentage Difficult Soil
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Particular		Class		Qty	Points		Price		
Number	Name	Page	Number	Number	Lowest	Type	Name	Price Group	Value
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

| Employee | | | Attendance | | |

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

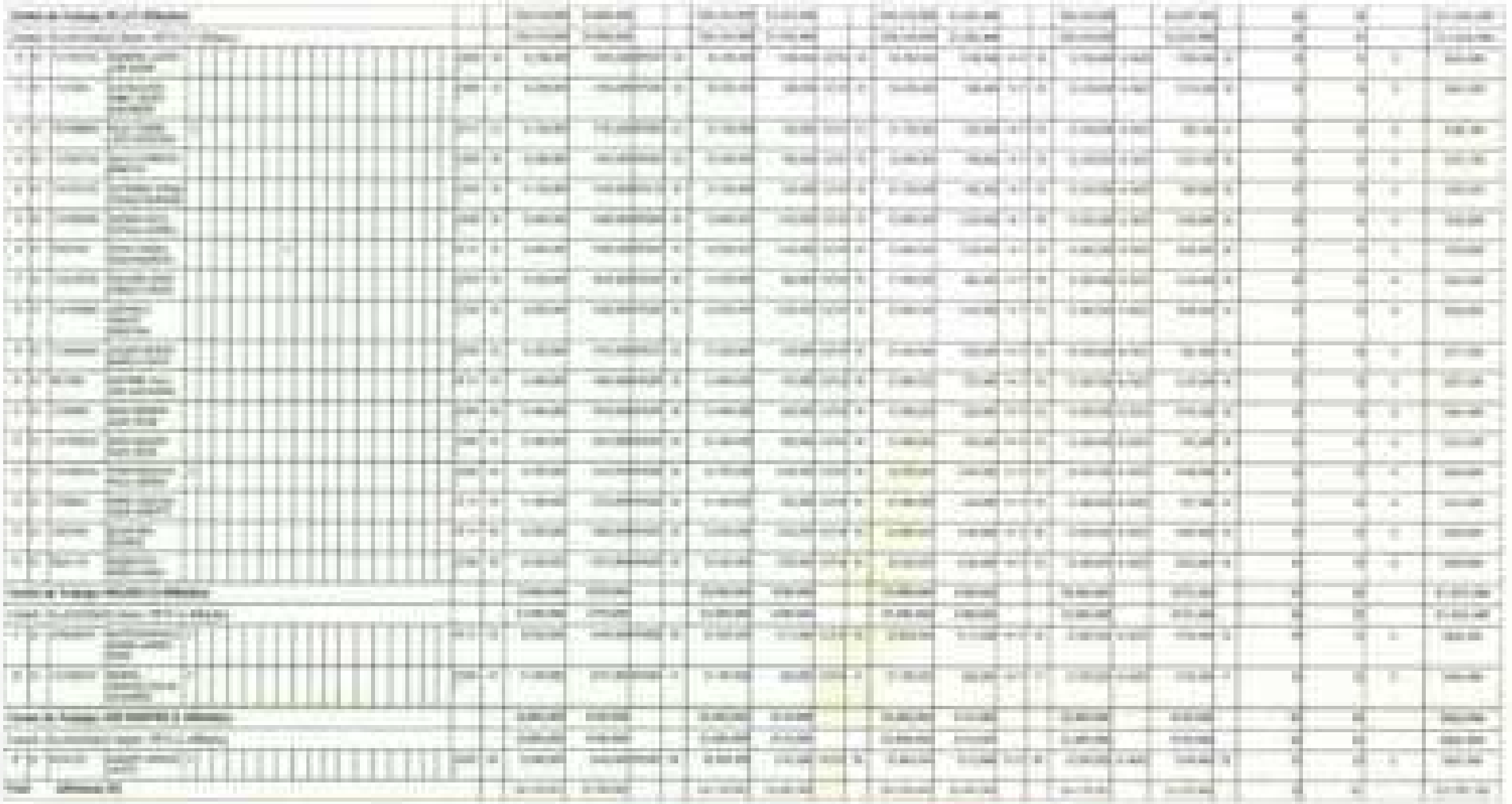

| | | |

Planilla Resumen

DESGLOSE DE PAGO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

Payroll Summary

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

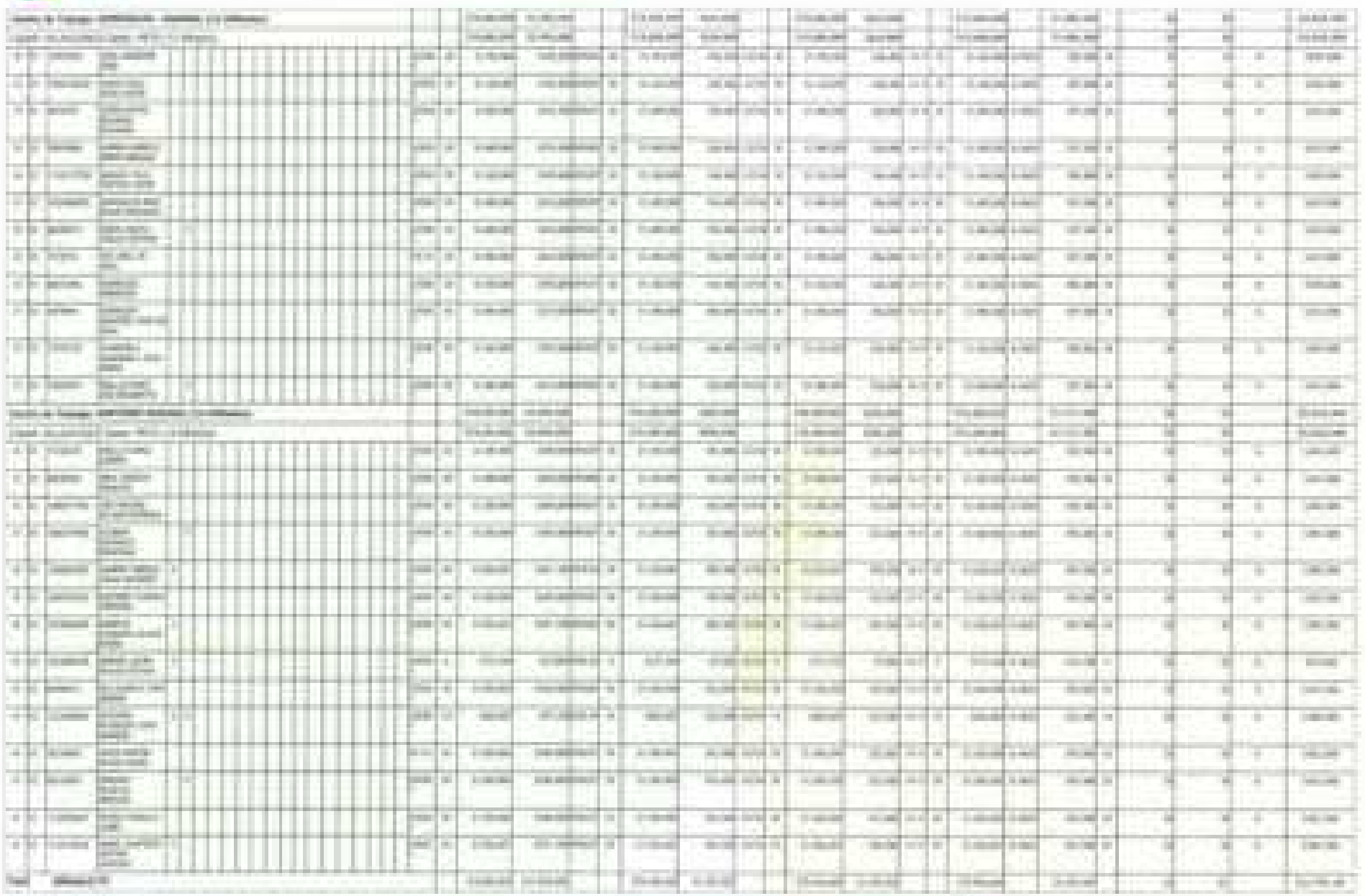

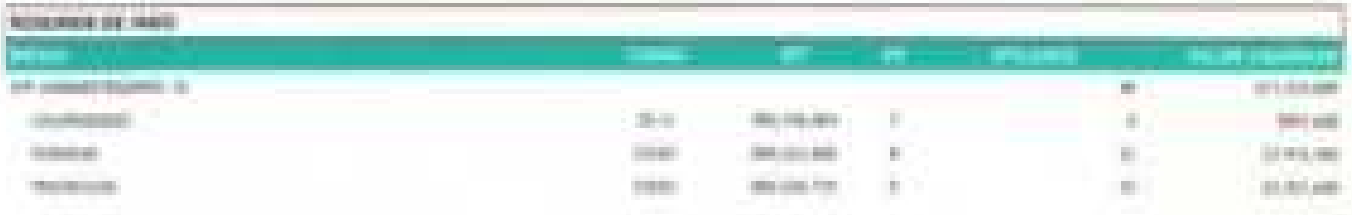

Planilla Resumen

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	0[illegible]3523	CONSTRUCTORA [illegible] Y ASOCIADOS SAS	CRA 70 [illegible] 107	3214320110	

NATURALEZA	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	O	PRINCIPAL	0[illegible]1	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	NÚMERO PLANILLA	PROVENIDO PAGO	SE ADOPCIÓN A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1429 DE 2010 PARA LA GRAN EMPRESA
PAGO		PERIODO APORTE						
MES	AÑO	MES	AÑO					
4	2029	3	2029	E	11-04-2029	0[illegible]1	N	No

| TIPO DE TRABAJADOR | | NÚMERO DE EMPLEADOS | | | | | |

#	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	IBC ARL	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF	APORTE CCF	APORTE SENA	APORTE ICBF
1	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
2	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
3	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
4	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
5	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
6	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
7	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
8	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
9	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
10	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
11	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
12	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
13	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
14	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
15	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
16	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
17	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
18	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
19	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0
20	CC [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$0	$0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | mi planilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

#	Identificación	Nombre y apellidos	TIPO COT	SUBS COT	EXT	COL EXT	EDAD	TDO AFIL	DCTO TRAB	ING	RET	TDE	TAP	TDP	TAE	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	TDI	DÍAS	AUS	LIC	VSL	IRP	Días	Horas	Código CCF	Días Mes	Ingreso Base	Valor Neto	Días Cotizados	Aporte Obligatorio	Tarifa Aportes	Valor Aportes	Código Entidad
1	CC 1023[illegible]847	[illegible]	1	0			31	30/1	11	X	X																			1	1	1	1	CCF017	$1.750.000	$1.750.000	1,000	$1.750.000	0,04	$70.000	14-03
2	CC 1[illegible]6	[illegible]	1	0			21	30/1	11	X	X																			1	1	1	1	CCF016	$1.750.000	$1.750.000	1,000	$1.750.000	0,04	$70.000	14-03
3	CC [illegible]3	[illegible]	1	0			31	30/1	11	X	X																			1	1	1	1	CCF017	$1.750.000	$1.750.000	1,000	$1.750.000	0,04	$70.000	14-03
4	CC [illegible]4	[illegible]	1	0			41	30/1	11	X	X																			15	15	15	15	CCF017	$1.750.000	$1.750.000	15,000	$1.750.000	0,04	$70.000	14-03
5	CC 1[illegible]5	[illegible]	1	0			31	30/1	11	X	X																			22	22	22	22	CCF017	$1.750.000	$1.750.000	22,000	$1.750.000	0,04	$70.000	14-03
6	CC [illegible]7	[illegible]	1	0			31	30/1	11	X	X																			22	22	22	22	CCF017	$1.750.000	$1.750.000	22,000	$1.750.000	0,04	$70.000	14-03
																																			$10.500.000			$420.000			

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Planilla Resumen

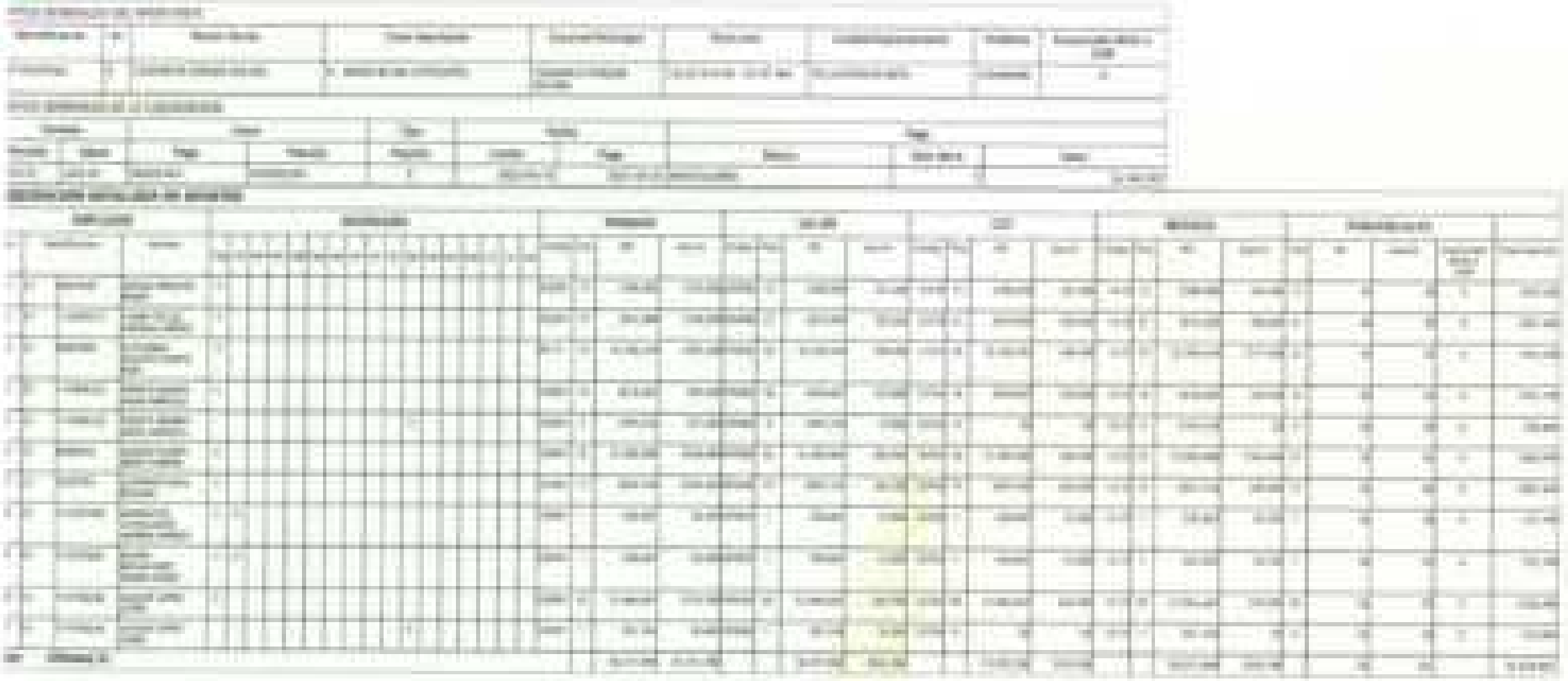

Planilla Tesoreria

Planilla Resumen

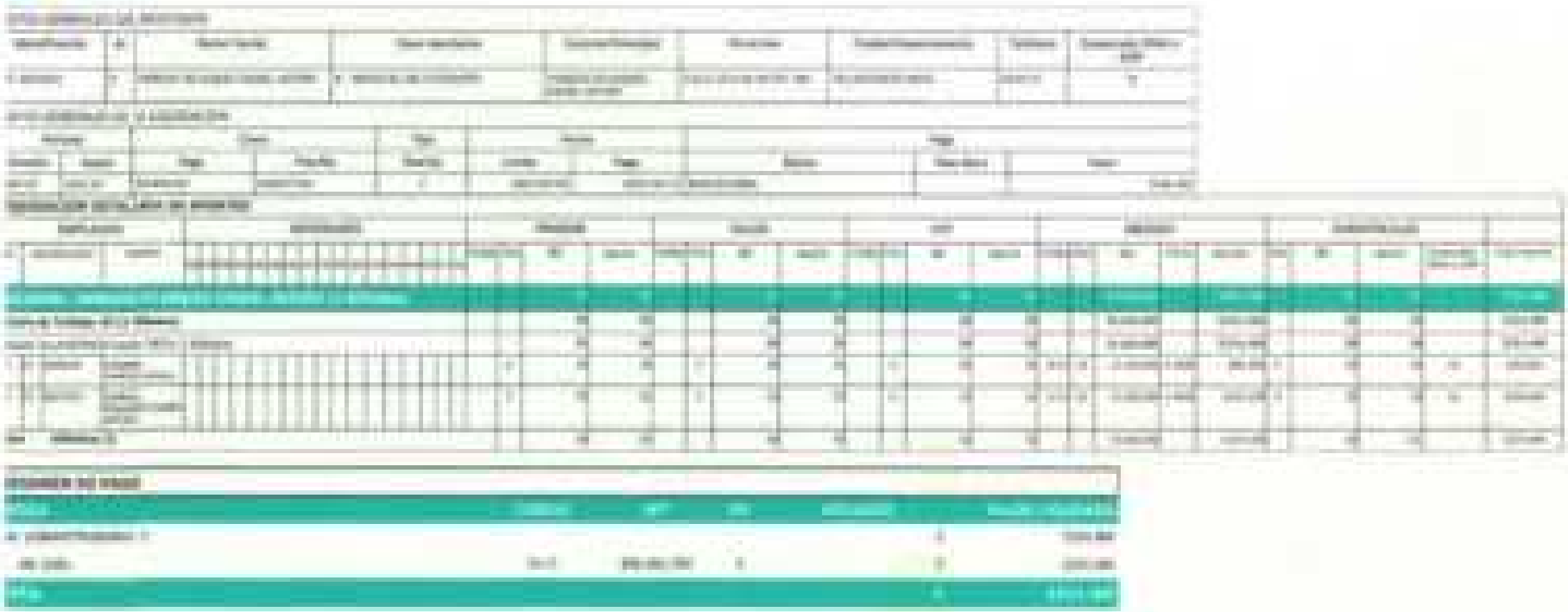

| | | | | | | | | | | |

Planilla Resumen

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

PAGADA 2023-04-11

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Tiene Aficiones
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Identificación	

2. DATOS DEL AFILIADO

| | | |

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

PAGADA 2023-06-11

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Total Afiliados
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Identificación	

2. DATOS DEL AFILIADO

| | | |

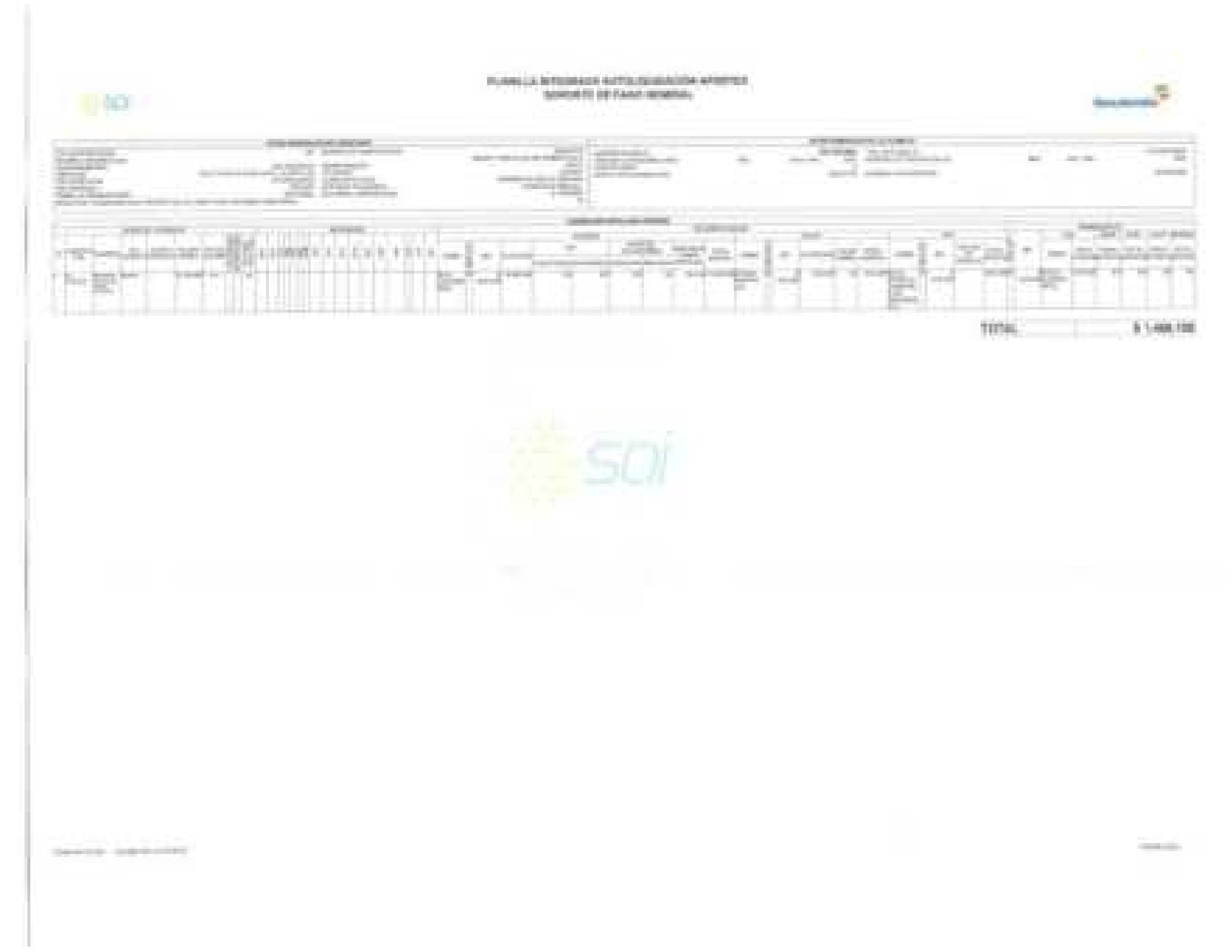

TOTAL $ 1.468.100

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 13541648 de Bucaramanga, Santander, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y LEONARD STIVEN MORENO BAYLON, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 1006820745 de Bogotá, domiciliado en Villavicencio, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HONORARIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: CADENERO DE OBRA CIVIL, sin que exista horario determinado, ni dependencia..

SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO. El plazo para la ejecución de presente contrato será de DOS MESES en los cuales se harán las labores de Topógrafo de obra civil, replanteo, localización y niveles para la construcción de estructura nueva, contados a partir del 6 de Marzo al 24 de Abril del 2023 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

TERCERA. - PRECIO: El valor del contrato será de $ 2'755.000 pesos. VALOR EN LETRAS (Dos millones Setecientos Cincuenta y Cinco mil pesos m/cte).

CUARTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado por el CONTRATANTE previa presentación del pago de la seguridad social, AFP y ARL del mes en curso por parte del CONTRATISTA, y este será en 2 cuotas, a los 12 días de cada mes por $1'722.000 pesos y una última cuota por $ 1033000 pesos VALOR EN LETRAS (Un millón setecientos veintidos mil pesos m/cte).

QUINTA. - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio: Replanteo con estacado en campo para saber la localización de la estructura a construir, Nivelación de la estructura localizada, Marcación de replanteo y niveles en campo, Apoyo de desplazamiento de equipos y herramienta menor.

SEXTA. - SUPERVICION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA.

SEPTIMA. -TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

OCTAVA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE

DÉCIMA. -DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual a la ciudad de Villavicencio

Las partes suscriben el presente documento, a los 5 días del mes de Marzo del año 2023, en la ciudad de Villavicencio

FRANZ IRWIN YOLOZA PRADA
C.C. 13541548 de Bucaramanga.
CONTRATANTE

LEONARD STIVEN MORENO BAYLON
C.C. 86048788 de Villavicencio
CONTRATISTA

	PAZ Y SALVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN PERSONAL		
1. Información del Contratante			
Nombre	Franz Irwin Tobosa Prada	Teléfono	3208432111
Cargo	Contratante	Correo electrónico	ecatatopo@gmail.com
2. Información del contratista			
Nombre	Leonard Steven Moreno Bayton		
Documento	C.C. 1006830748	Teléfono	3216712112
Dirección	Mz 38 Casa 12 B. Cavasan, Villavicencio	Correo electrónico	
3. Información general del contrato			
Objeto	Topógrafo de Obra		
Fecha de legalización	6 DE MARZO DEL 2023		
Fecha de terminación	24 DE ABRIL DEL 2023		
Duración	1 MES Y 18 DIAS		
Valor	$ 3715000		
Forma de pago	Pago en dos cuotas		
4. Cumplimiento de las obligaciones específicas			
Actividad a entregarse			
	Replanteo con estacado en campo para saber la ubicación de la estructura a construir, Nivelación de la estructura localizada. Marcación de replanteo y niveles en campo. Apoyo de posicionamiento de equipos y herramienta menor.		
5. Concepto de paz y salvo			
El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el Contratista Franz Irwin Tobosa Prada.			
6. Firma			
Se firma en Villavicencio a los 24 días del mes ABRIL de 2023			
Leonard Steven Moreno Bayton		Franz Irwin Tobosa Prada	

ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S.

NIT. 900.805.804-8

PAZ Y SALVO

Villavicencio, 30 de abril de 2023

Yo, **SILVIO ANDRES TUQUERRES PARRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1120386099**, en calidad de trabajador de la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S., manifiesto que:

He prestado mis servicios laborales en la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. para la ejecución del contrato que esta ha adquirido con el CONSORCIO PARQUE MALOKA, desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 29 de abril de 2023

Declaro bajo la gravedad del juramento que he recibido el pago de todas las obligaciones laborales que me corresponden por ley, así como cualquier otro concepto adicional pactado en mi contrato de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: 1) Salario mensual; 2) Horas extras; 3) Prima de servicios; 4) Cesantías; 5) Intereses sobre cesantías; 6) Vacaciones; 7) Aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y cualquier otro beneficio o prestación estipulada en mi contrato laboral.

Manifiesto que no tengo reclamaciones pendientes o litigios en curso con la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. relacionados con mi empleo o los pagos correspondientes.

Acepto que, al firmar este documento, libero de toda responsabilidad a la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. y sus representantes legales, eximiéndolos de cualquier obligación adicional que pudiera existir con respecto a mi relación laboral.

Entiendo que este paz y salvo es válido únicamente hasta la fecha de finalización de mi contrato laboral y/o duración de las actividades en el proyecto en el que realice las actividades y funciones de acuerdo a mis obligaciones contractuales, y que cualquier pago adicional que surja con posterioridad será objeto de un acuerdo separado entre la empresa y yo.

Acepto que he tenido la oportunidad de revisar detenidamente este documento y se me han aclarado todas las dudas al respecto antes de proceder a su firma.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de paz y salvo, en la ciudad de Villavicencio, a los 31 días del mes de abril del año 2023

Para constancia de lo anterior, firman:

SILVIO TUQUERRES PARRA
CC. 1.120.386.099
EL TRABAJADOR

SANTIAGO LOAIZA DE LOBOGUERRERO
CC. 79.584.705
Representante Legal

Carrera 39ª Nº 37B-13 Jordán Paraíso / Villavicencio – Meta
Email – [illegible]
☎ 321 394 76 72 / (8) 6654454

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

901.520.523-1

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor DIEGO FERNANDO CUERO GRANJAN Identificado con N.- 1061198933 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caissons. Laborando el cargo de OFICIAL, desde 16 de marzo En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las malocas y laboró hasta el 24 de marzo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

[redacted]

C.C. [redacted]

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214527811 - 3213699442

[redacted]

C.C. 1061198933

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: DIEGO FERNANDO CUERO GRANJA **CARGO:** OFICIAL

CEDULA: CC 1061198935

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		**SALARIO BASE**		
*Fecha Finalización Contrato:	***24/03/2023***	*Sueldo Base	$	1.160.000
*Fecha Inicio Contrato:	15/03/2023			
Duración Contrato (Días)	9	*Auxilio de Transporte (Mensual)	$	140.606
Inicio Liquidación Prest. Sociales	16/03/2023	BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA		**CESANTIAS E INTERESES**	
Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023	Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	24/03/2023	Fecha Corte:	24/03/2023
Días PRIMA	9	Días CESANTIAS E INTERESES	9

VACACIONES			
Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	24/03/2023	*Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	0,3	Días PENDIENTES (Liquidar)	0,3

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,3	$	12.889
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	9	$	32.515
Interés de Cesantías	32.515	/	360 días	x	9 X 12%	$	98
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	9	$	32.515
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	78.017

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 78.017,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación, los empresa correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al cual se extinguido el contrato de trabajo.

2. Con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por la tanto, esta liquidación tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS. y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Diego Fernando Cuero

DIEGO FERNANDO CUERO GRANJA

CC 1061198935

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

Viernes, 24 de marzo de 2023

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

NIT 901.520.523-1

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor CESAR ROJAS MORENO Identificado con N- 71945858 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cassson, Laborando el cargo de OFICIAL, desde 16 de marzo En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las mañoras y laboró hasta el 24 de marzo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

ALEXIS PALACIO RODRIGUEZ

CC: 80.178.946

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214117811 - 3213098642

ROJAS

NOMBRE: Cesar Rojas

CC:

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: CESAR ROJAS MORENO **CARGO:** OFICIAL

CEDULA: CC 71985858

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		SALARIO BASE		
*Fecha Finalización Contrato:	*24/03/2023*	*Sueldo Base	$	1.160.000
*Fecha Inicio Contrato:	16/03/2023			
Duración Contrato (Días)	9	*Auxilio de Transporte (si Aplica)	$	140.606
*Inicio Liquidación Prest.Sociale	16/03/2023	BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA		CESANTIAS E INTERESÉS	
Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023	Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	24/03/2023	Fecha Corte:	24/03/2023
Días PRIMA	9	Días CESANTIAS E INTERESÉS	9

VACACIONES			
Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	24/03/2023	*Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	0,3	Días PENDIENTES (Liquidar)	0,3

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,8	$	12.889
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	9	$	32.515
Interés de Cesantías	32.515	/	360 días	x	9 X 12%	$	98
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	9	$	32.515
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	78.017

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 78.017,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al cumplir extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero aprobado en la presente liquidación, queda tramada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o cualquier diferencia anterior. Por la tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS. y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

CESAR ROJAS MORENO

CC 71985858

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

viernes, 24 de marzo de 2023

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor JUAN PABLO MANCO BALLESTA Identificado con N-1000188228 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson. Laborando el cargo de OFICIAL, desde 16 de marzo En la ciudad de Villavicencio- meta, parque las malocas y laboró hasta el 24 de marzo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

Juan Pablo Manco
FIRMA Juan Pablo M.
NOMBRE:
C.C. 1000188228

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS.

NIT 901520523

NOMBRE: JUAN PABLO MANCO BALLESTA **CARGO:** OFICIAL

CEDULA: CC 1000180220

CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN: RENUNCÍA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		**SALARIO BASE**		
*Fecha Finalización Contrato:	**24/03/2023**	*Sueldo Base	$	1.160.000
*Fecha Inicio Contrato:	*16/03/2023*			
Duración Contrato (Días)	9	*Auxilio de Transporte (Vehícul	$	140.606
*Inicio Liquidación Prest. Sociale	*16/03/2023*	**BASE DE LIQUIDACION:**	**$**	**1.300.606**

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA		**CESANTIAS E INTERESES**	
Fecha Inicial de Liquidación:	*16/03/2023*	Fecha Inicial de Liquidación:	*16/03/2023*
Fecha Corte:	*24/03/2023*	Fecha Corte:	*24/03/2023*
Días PRIMA	9	**Días CESANTIAS E INTERESES**	9

VACACIONES			
Fecha Inicial de Liquidación:	*16/03/2023*	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	*24/03/2023*	*Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	**0,3**	**Días PENDIENTES (Liquidar)**	0,3

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,3		$	**12.889**
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	9		$	32.515
Interés de Cesantías	32.515	/	360 días	x	9 X	12%	$	98
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	9		$	32.515
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0		$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0		$	-
							$	78.017

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 78.017,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones e indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene cómo efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS. y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JUAN PABLO MANCO BALLESTA

CC 1000180220

Empleador:

CONTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS.

NIT 901520523

Viernes 24 de marzo de 2023

Planilla Resumen

Plantilla Resumen

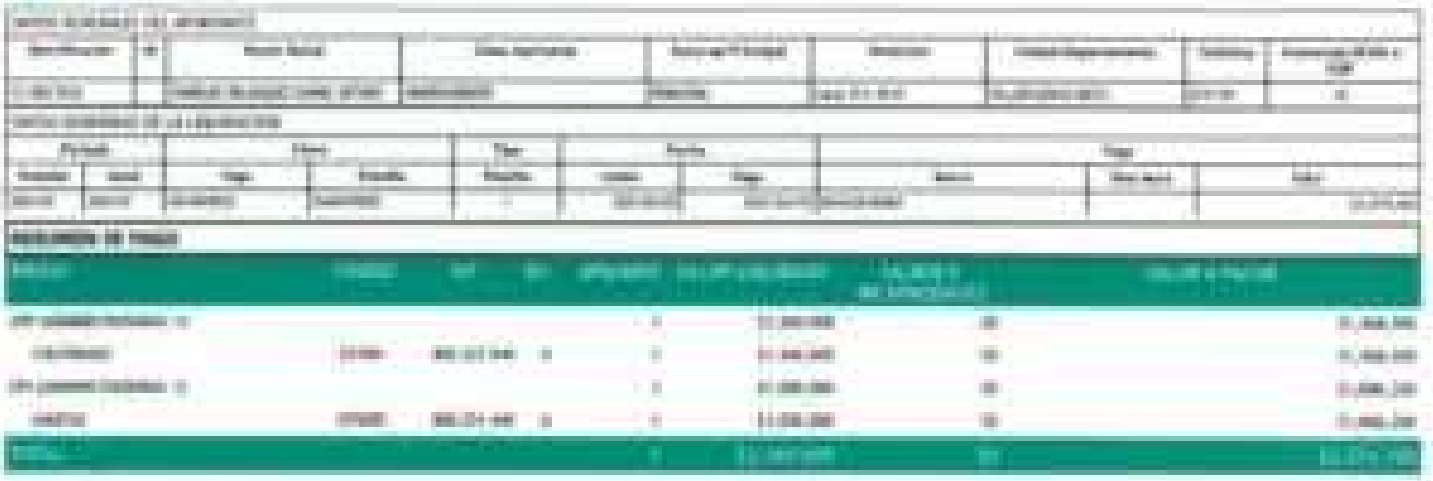

Planilla Resumen

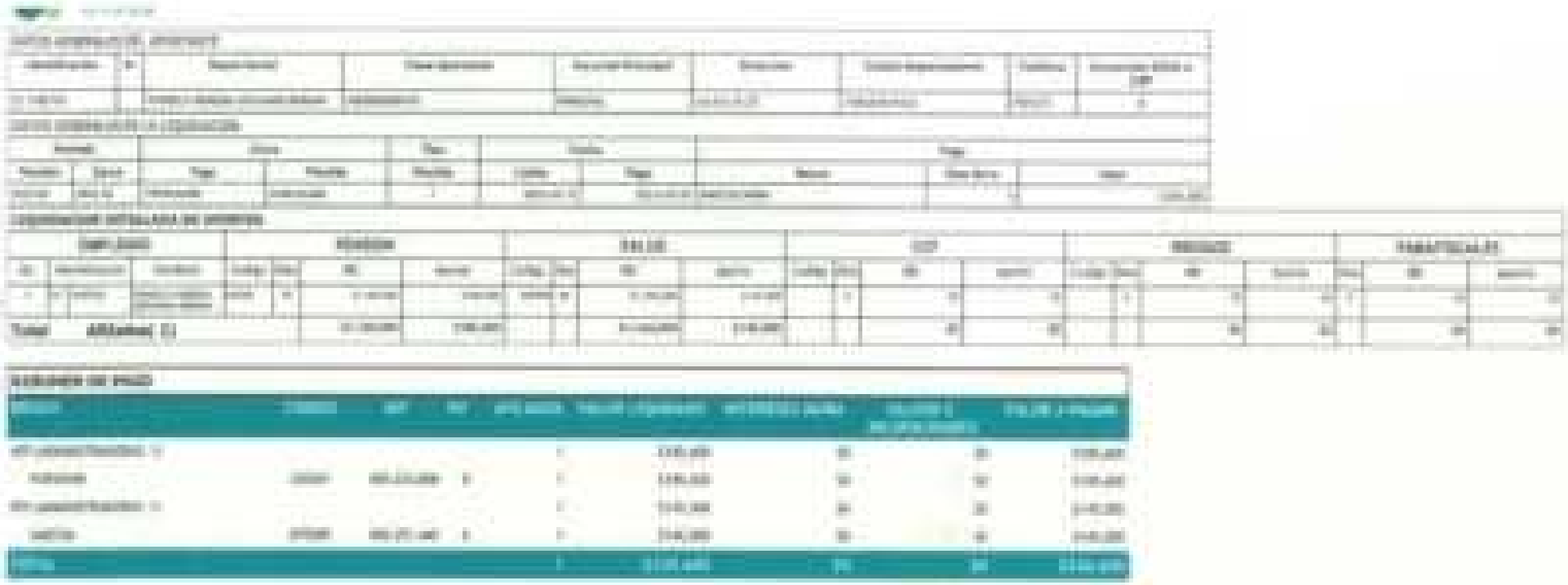

Plantilla Resumen

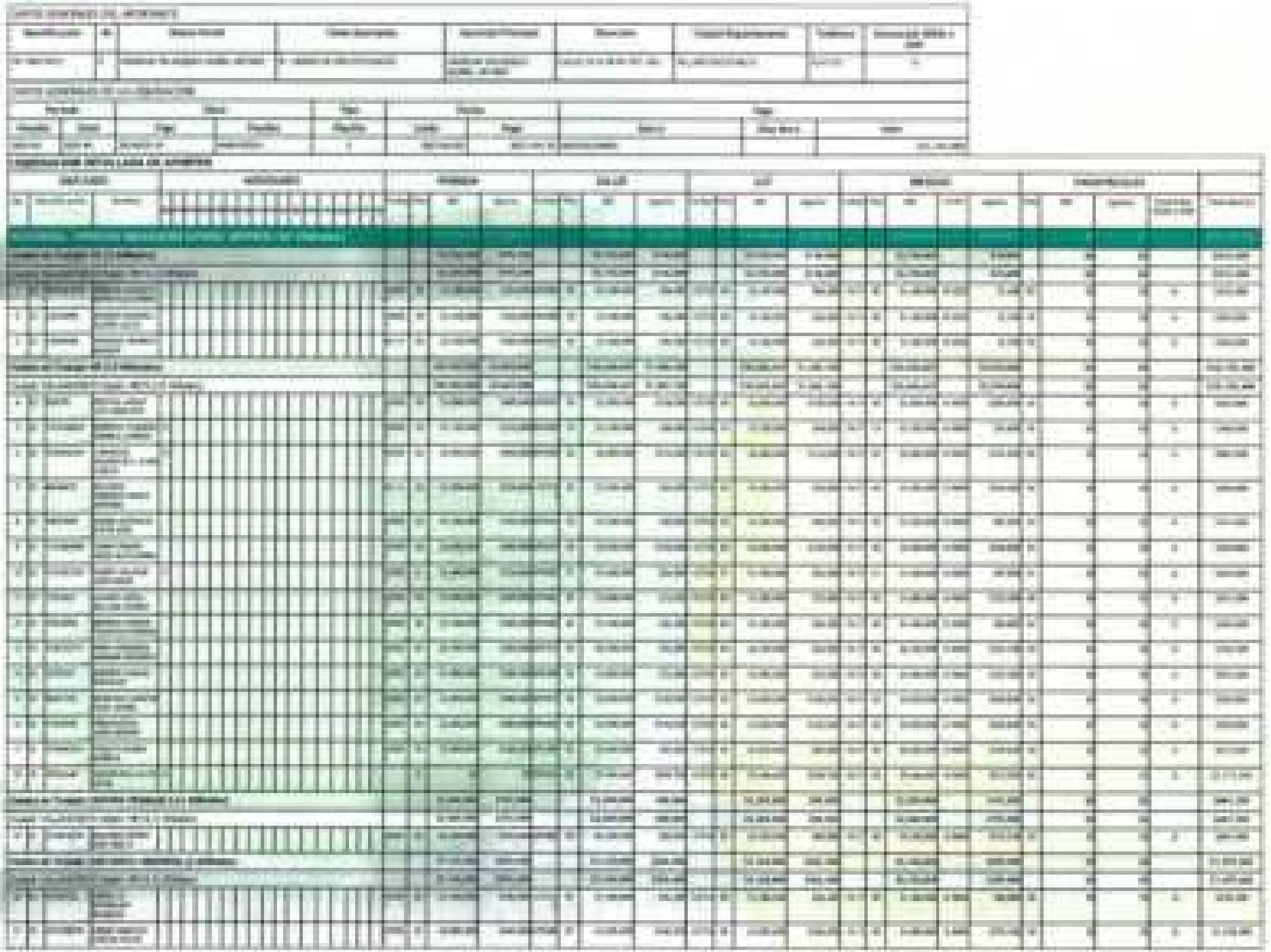

Planilla Resumen

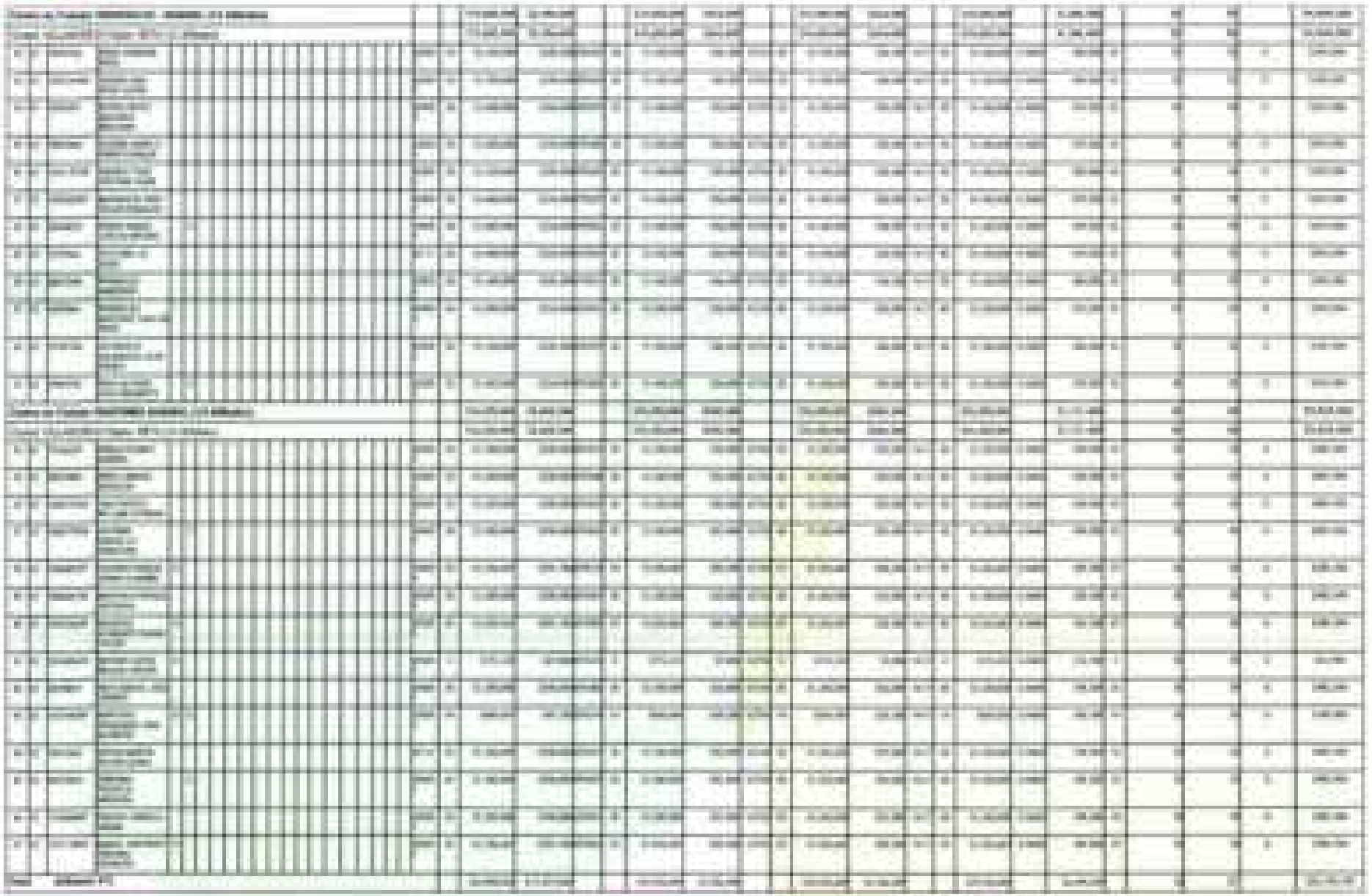

Planilla Resumen

Plantilla Resumen

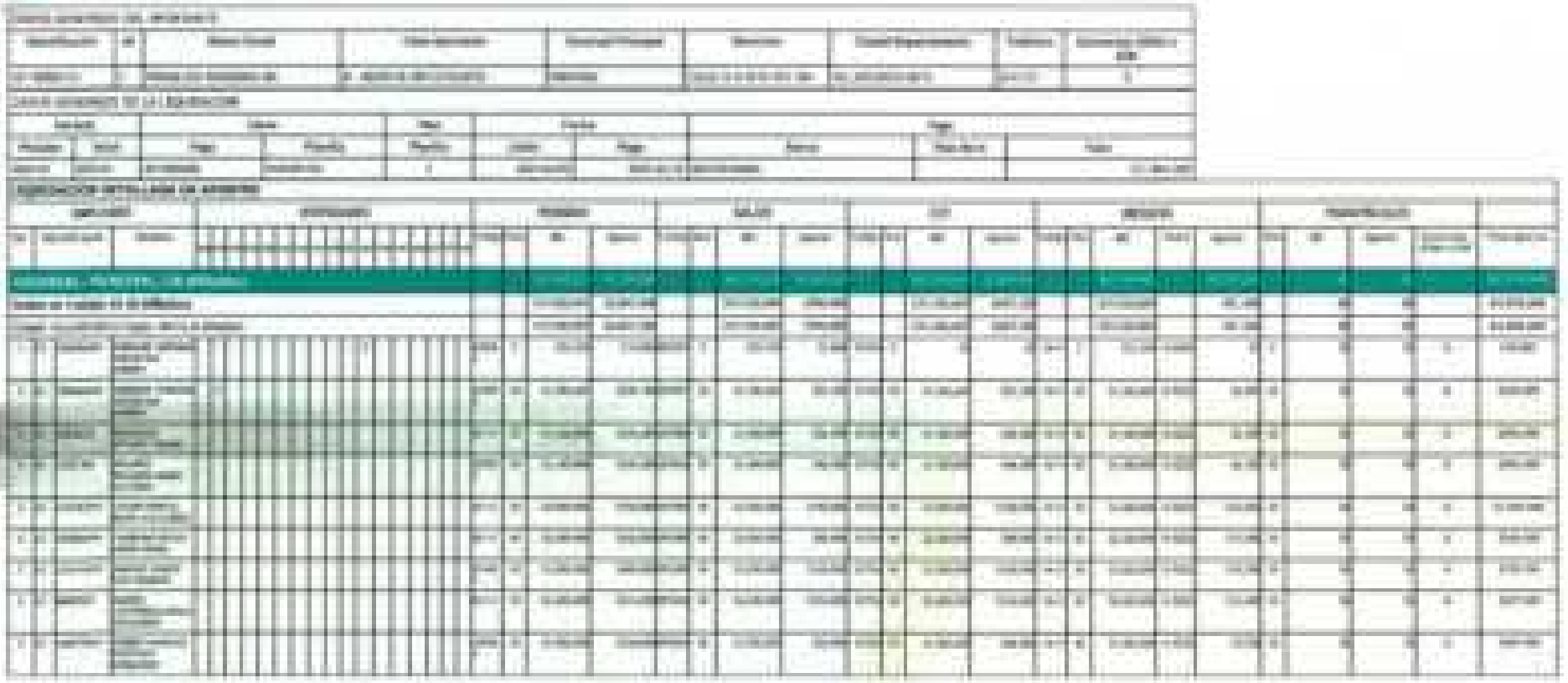

Planilla Resumen

| | | |

Planilla Resumen

Planilla Resumen

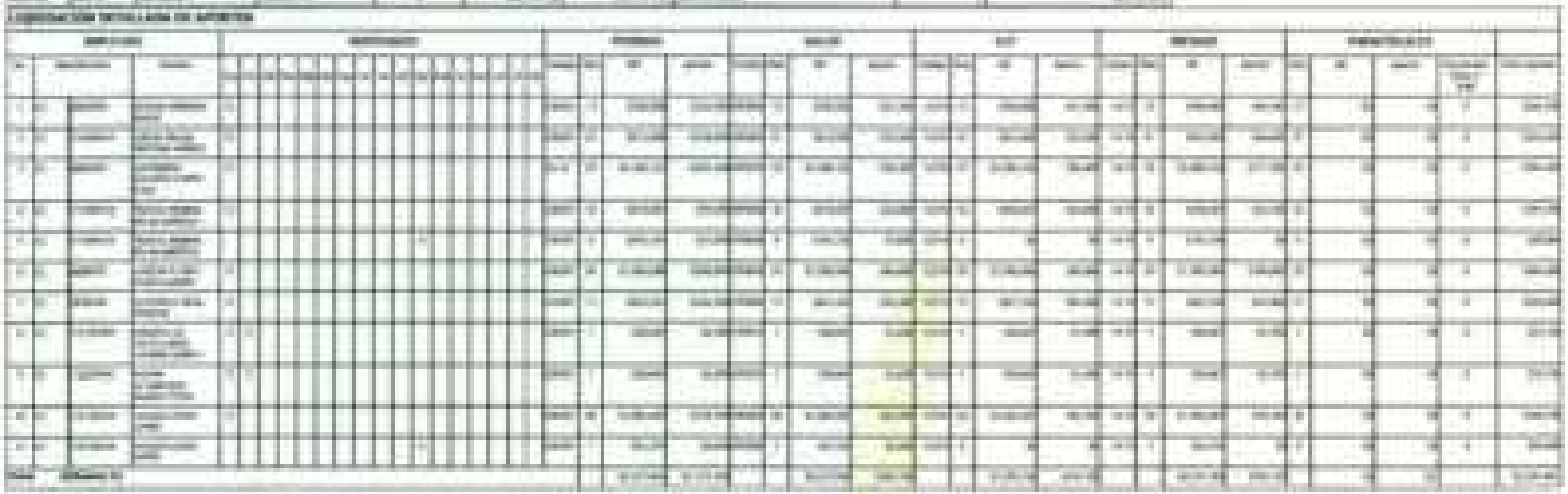

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

Planilla Resumen

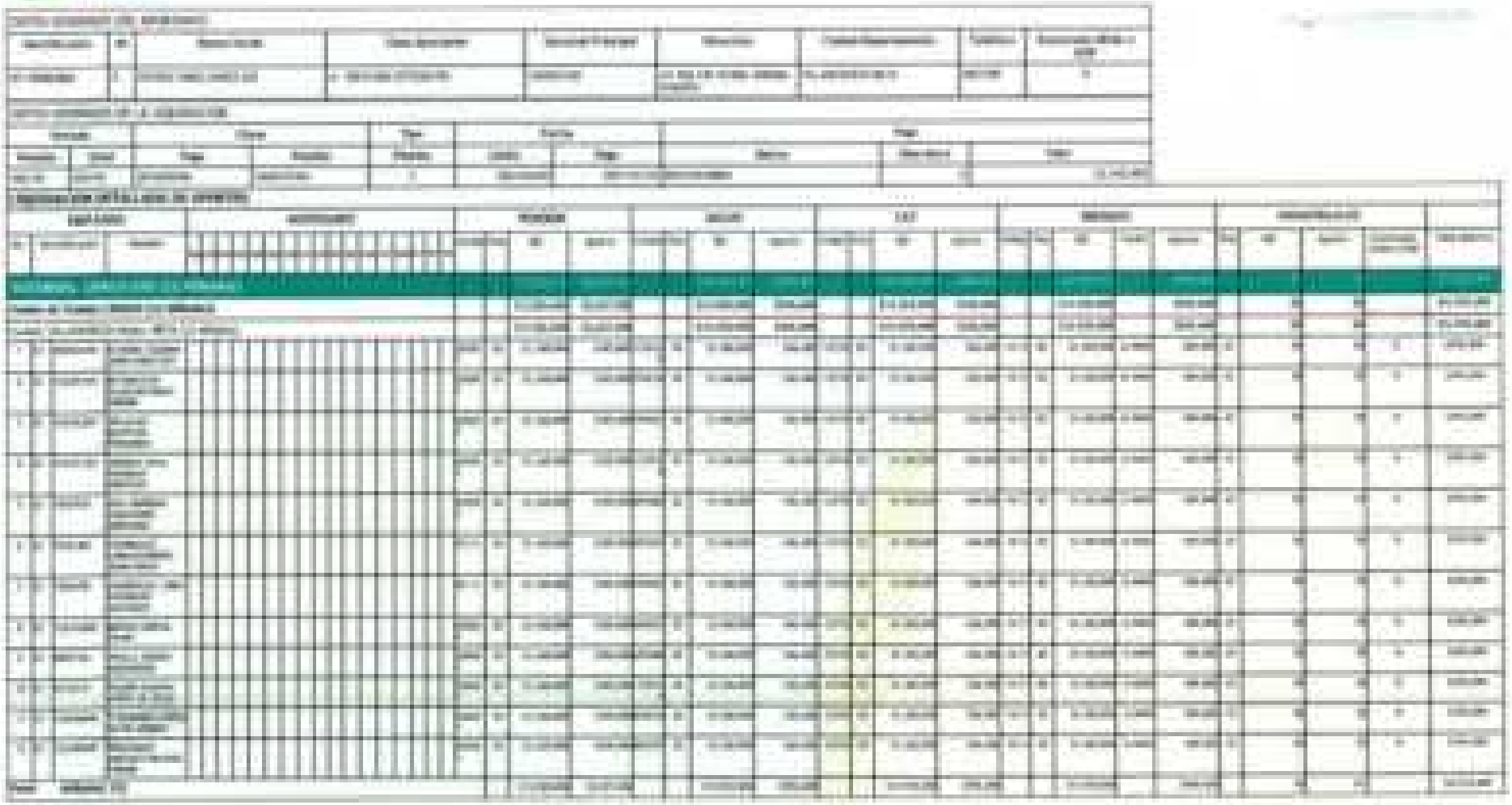

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

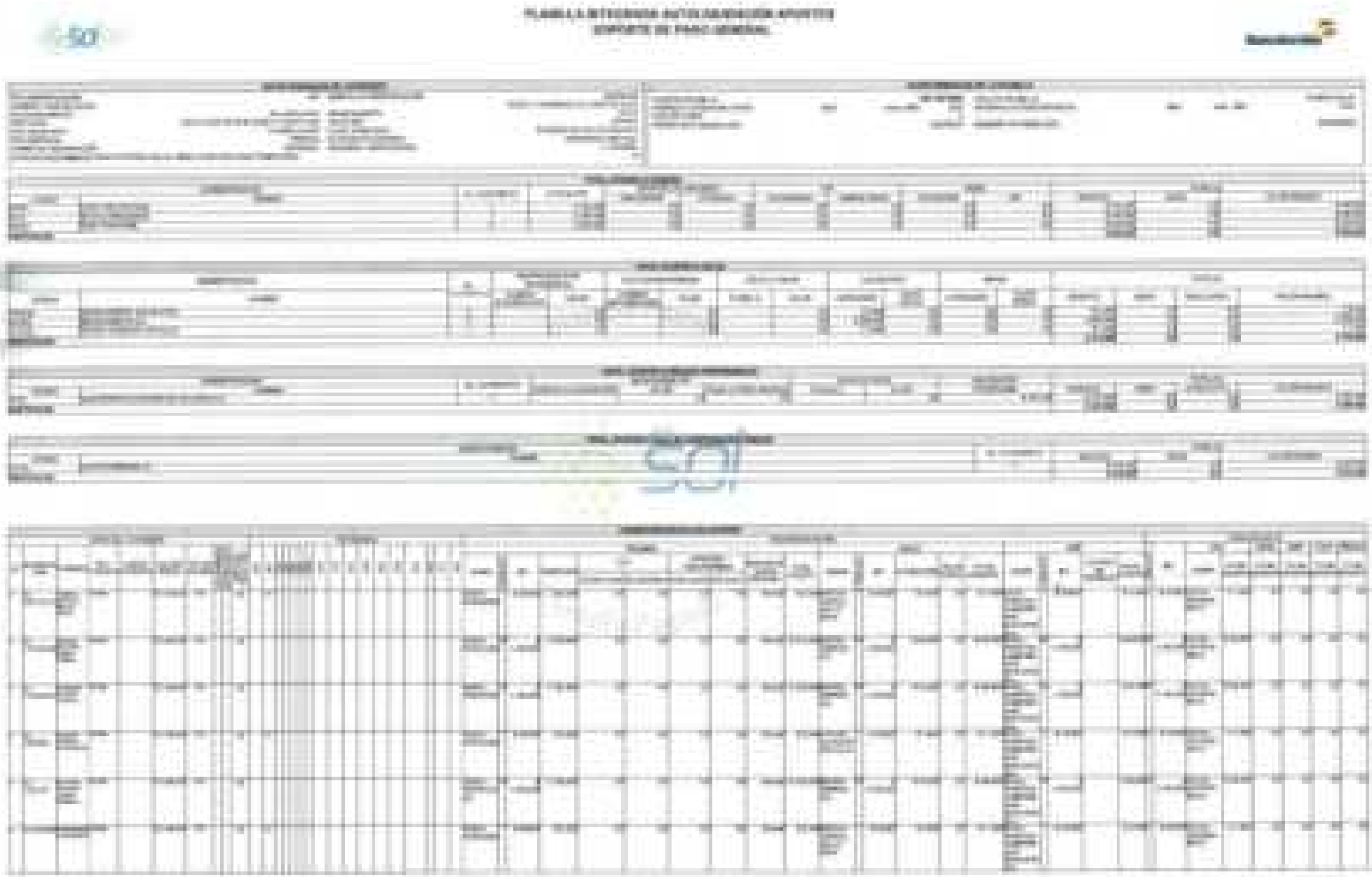

PLANILLA DE DETERMINACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPONENTE DE PAGO INDIVIDUAL

Total $ 1.484.700

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha y hora de registro: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Salud: [illegible] Periodo Pensión: [illegible]

Observ:

PAGADA 2023-04-11

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAGO IRWIN TOLOZA PRADA				
Documento	CC 1094154[illegible]	Dirección	CR 23 #34 --40 DAS PERMANECE		
Tipo de Empresa	NO DEPENDIENTE	Teléfono	3[illegible]		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Cotiz. Adicional	0
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

2. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]		Residente		Extranjero	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	IBC					[illegible]	[illegible]		META

3. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	Ingreso	Retiro	Días	Tarifa	Cotización	AFP	IBC	Cotización	Fondo 1%	Fondo Solidaridad	Tarifa	Cotización	EPS	IBC	Cotización	Tarifa	Cotización	ARL	IBC	Cotización	Tarifa	Cotización	CCF	IBC	Cotización	ICBF	IBC	SENA	IBC
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes AFP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pesos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali: [illegible] - Medellín: 6 [illegible] - Bucaramanga: 643 [illegible] - Cartagena: 664 [illegible] - Pereira: 340 [illegible] - Barranquilla: 361 [illegible] - Resto del País: 018000 911 911
(Marque opción 2 luego 2)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

PAGADA 2023-04-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAGO SIMPLE POLIZA PRADA				
Documento	CC 1554*345	Dirección	CR 15 #54 - 36 SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6008934711		
Tipo Persona	NATURAL	Fecha Presentación	04/04/23	Total Afiliados	0
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1026020795		Nombres		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ciudad (Departamento)	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante	01	00				0	BRISEÑO BAYLON LEONARD STIVEN	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades		Salario	Aportes						Mora						Riesgos					Caja				Totales			

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes ESP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pago
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 4486824 - Cali: 554 0010 - Medellín: 511 88 88 - Bucaramanga: 643 88 88 - Cartagena: 693 04 44 - Pereira: 340 20 80 - Barranquilla: 361 88 88 - Resto del País: 018000 517 361 - (Más que Fácil, SIMPLE)

compensarempleados.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	UBICACIÓN	TELÉFONO	FAX
NIT	[illegible]	CONSTRUCTORA PRADO Y ASOCIADOS SAS	[illegible]	[illegible]	

AGENCIA	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
D	C	PRINCIPAL	0001	LOCAL A.L.C.	CUCUTA D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN		PERIODO PAGO (SALUD COMPLEMENTARIO)		TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	LIBRE	[illegible]	[illegible]
MES	AÑO	MES	AÑO					
2	2023	3	2023	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUBTIPO COT	ING	RET	TDE	TAE	DIAS COT	HORAS COT	SAL	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VSP	VST	IRP	SUS	EDM	EDF	AVP	VCT	VFT	DIAS INCAP	DIAS LMA	DIAS VAC	DIAS MORA	TARIFA APL	SALARIO BASICO	IBC OTROS PARAFISCALES	VALOR UPC ADICIONAL	VALOR NOMINA	VALOR TOTAL
1	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	CC 1090[illegible]	[illegible]	X						30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	CC 1090[illegible]	[illegible]	X						30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	CC 1090[illegible]	[illegible]	X						30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	CC 1090[illegible]	[illegible]		X					30	240	1																				1	1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar. Operador de información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.	DOCUMENTO	PRIMEROS Y OTROS NOMBRES	APELLIDOS	RESPONSABLE	CÓDIGO CCF	SALARIO	DÍAS TRABAJADOS	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información.

compensar · mi mundo.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	ING	RET	TDP	TAE	TDE	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VIP	VAC	IRP	SUS	EDM	FAM	TDA	TAA	HEF	VTE	VSO	RET	TRA	ESQ	MORA	VALOR	APORTE OBLIGATORIO	VALOR UPC ADICIONAL	APORTE UPC ADICIONAL	DIAS COTIZADOS	DIAS INCAPACIDAD	DIAS LICENCIA
1	CC 1000000	[redacted]	1	0			1	1	17	X	1																						1	$ 000.000	$ 000.000	25 %	$ 000.000	$ 000.000	30	30	0
2	[redacted]	[redacted]		0			1	1	17	X	1																						1	$ 000.000	$ 000.000	25 %	$ 000.000	$ 000.000	30	30	0
3	CC 1000000	[redacted]	1	0			1	1		X	X																						1	$ 000.000	$ 000.000	25 %	$ 000.000	$ 000.000	30	0	0
4	CC 1000000	[redacted]	1	0			1	1	17	X																							1	$ 000.000	$ 000.000	25 %	$ 000.000	$ 000.000	30	0	0
5	CC 1000000	[redacted]		0			1	1	17	X	1																						1	$ 000.000	$ 000.000	25 %	$ 000.000	$ 000.000	30	0	0
6	CC 1000000	[redacted]	1	0			1	1	17	X	1																						1	$ 000.000	$ 000.000	25 %	$ 000.000	$ 000.000	30	0	0

COPIA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · mi planilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA									
Tipo	Número	Nombre o Razón Social	Dirección	Teléfono	Ciudad		Número Liquidación				Fecha Pago	Fecha Proceso	Número Planilla	Número Radicación	Clase Planilla	Tipo Aportante
							Planilla		Planilla Asociada a la Declaración							
Tipo Identificación Cotizante	No. Identificación Cotizante	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre		Mes	Año	Mes	Año						

| Centro de Trabajo | | Tarifa | | Días Cotizados | | | | | | | | | | | | | | | |

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DÍAS COTIZADOS	SALARIO BÁSICO	IBC DÍAS	TARIFA APORTE	TARIFA CAJA	VALOR APORTE CAJA	TARIFA SENA	IBC SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MORA	APORTE MORA	TARIFA SGP	APORTE SGP
1	CC	[redacted]	30	[redacted]	[redacted]	0.04%	4%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]
2	CC	[redacted]	30	[redacted]	[redacted]	0.04%	4%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]
3	CC	[redacted]	30	[redacted]	[redacted]	0.04%	4%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]
4	CC	[redacted]	30	[redacted]	[redacted]	0.04%	4%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]
5	CC	[redacted]	30	[redacted]	[redacted]	0.04%	4%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]
6	CC	[redacted]	30	[redacted]	[redacted]	0.04%	4%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]	0.00%	[redacted]
			180					[redacted]				[redacted]		[redacted]		[redacted]

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar (Operador de información).
Los valores resaltados corresponden al traslado empleado de la planilla a consultar.

Planilla Resumen

Planilla Resumen

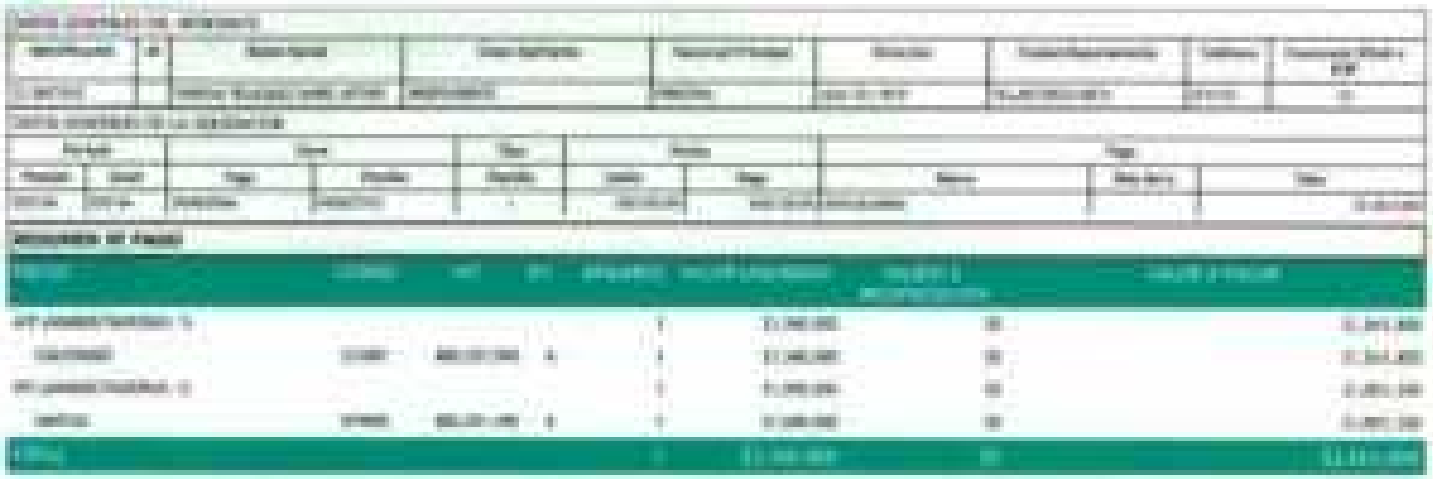

Planilla Resumen

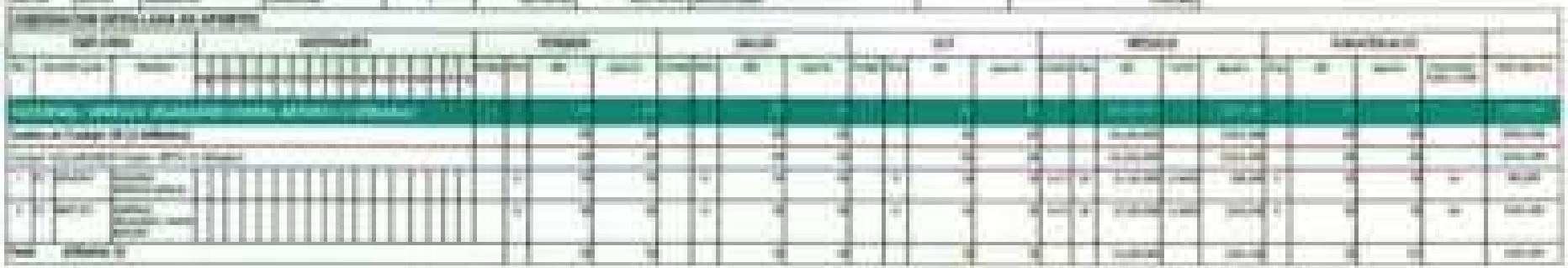

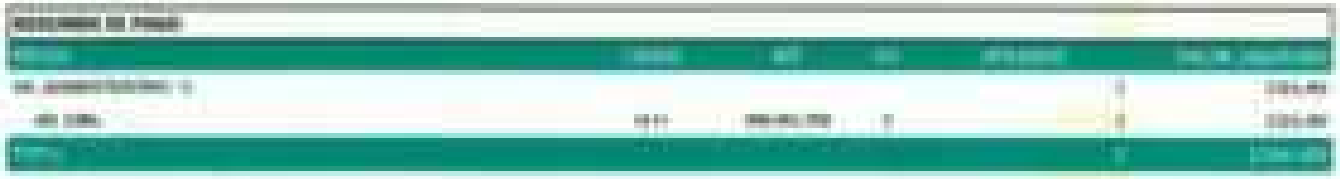

Planilla Resumen

Planilla Resumen

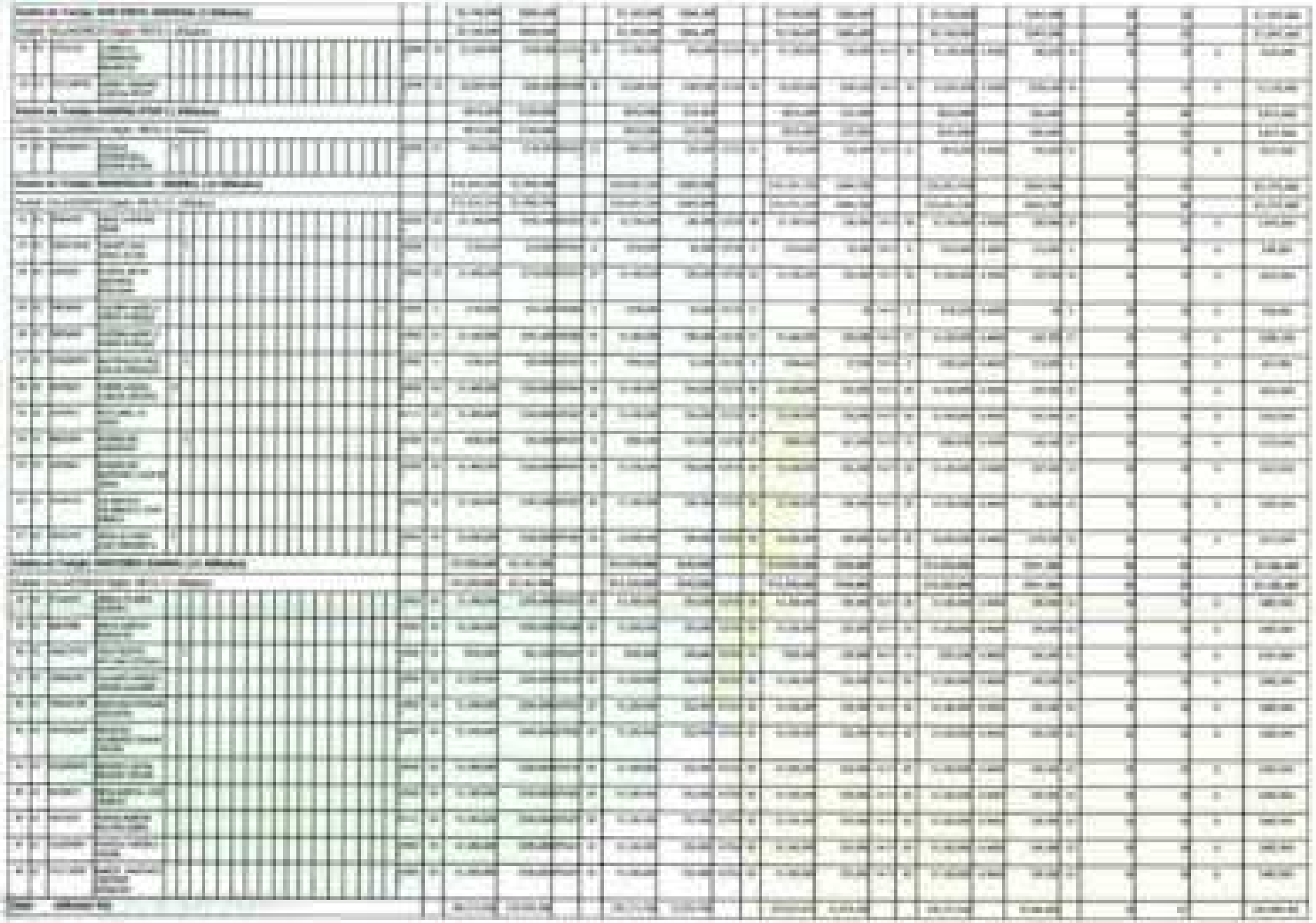

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

Planilla Resumen

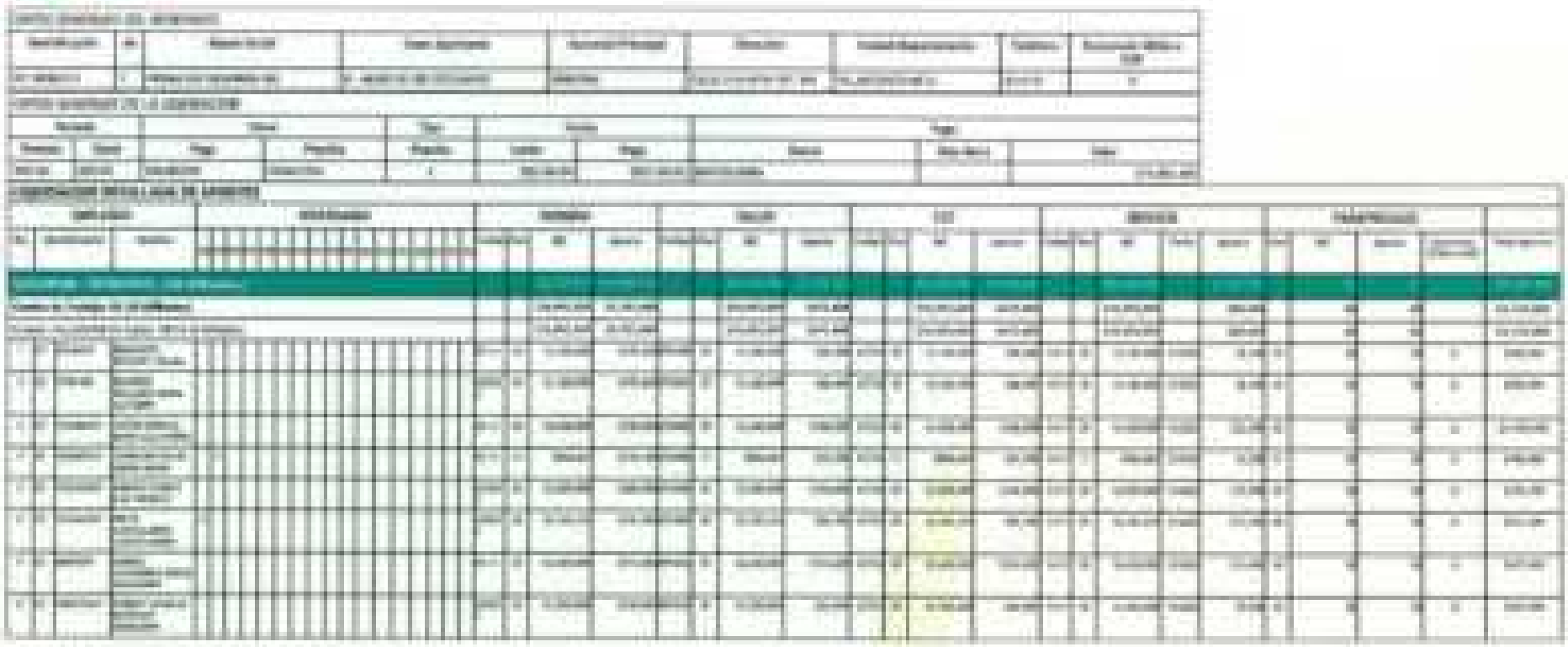

Planilla Resumen

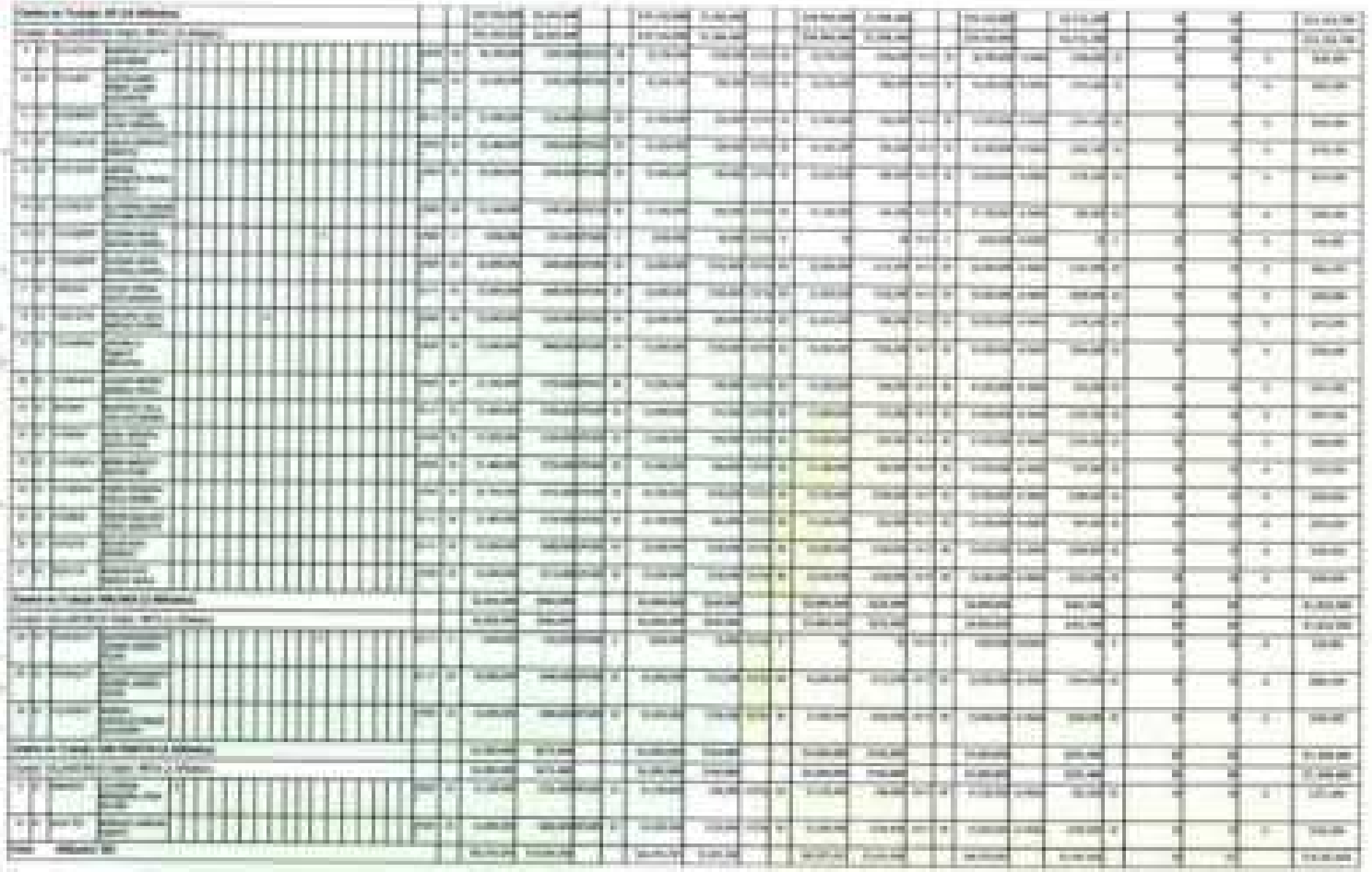

Planilla Resumen

Planilla Resumen

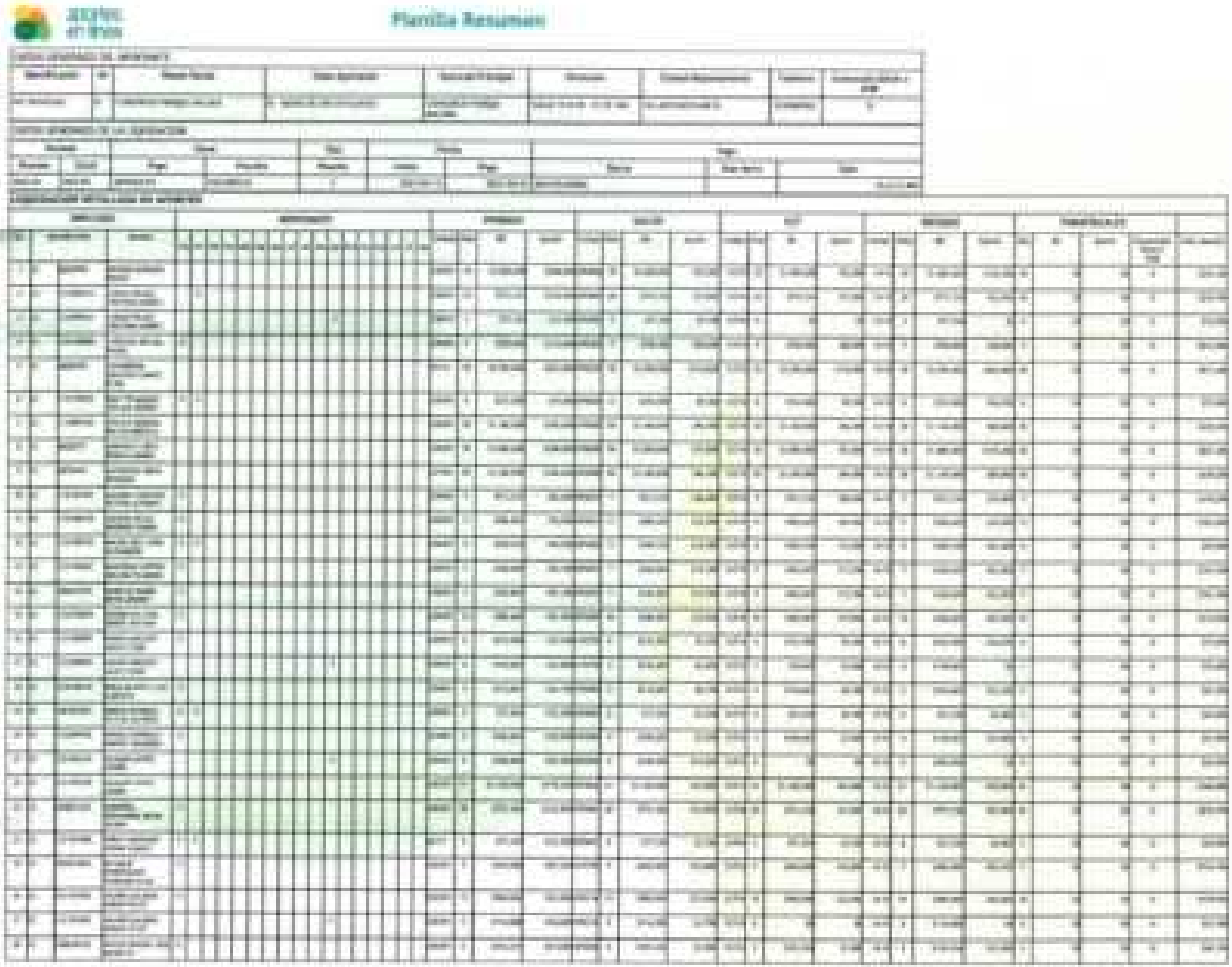

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Plantilla Resumen

Planilla Resumen

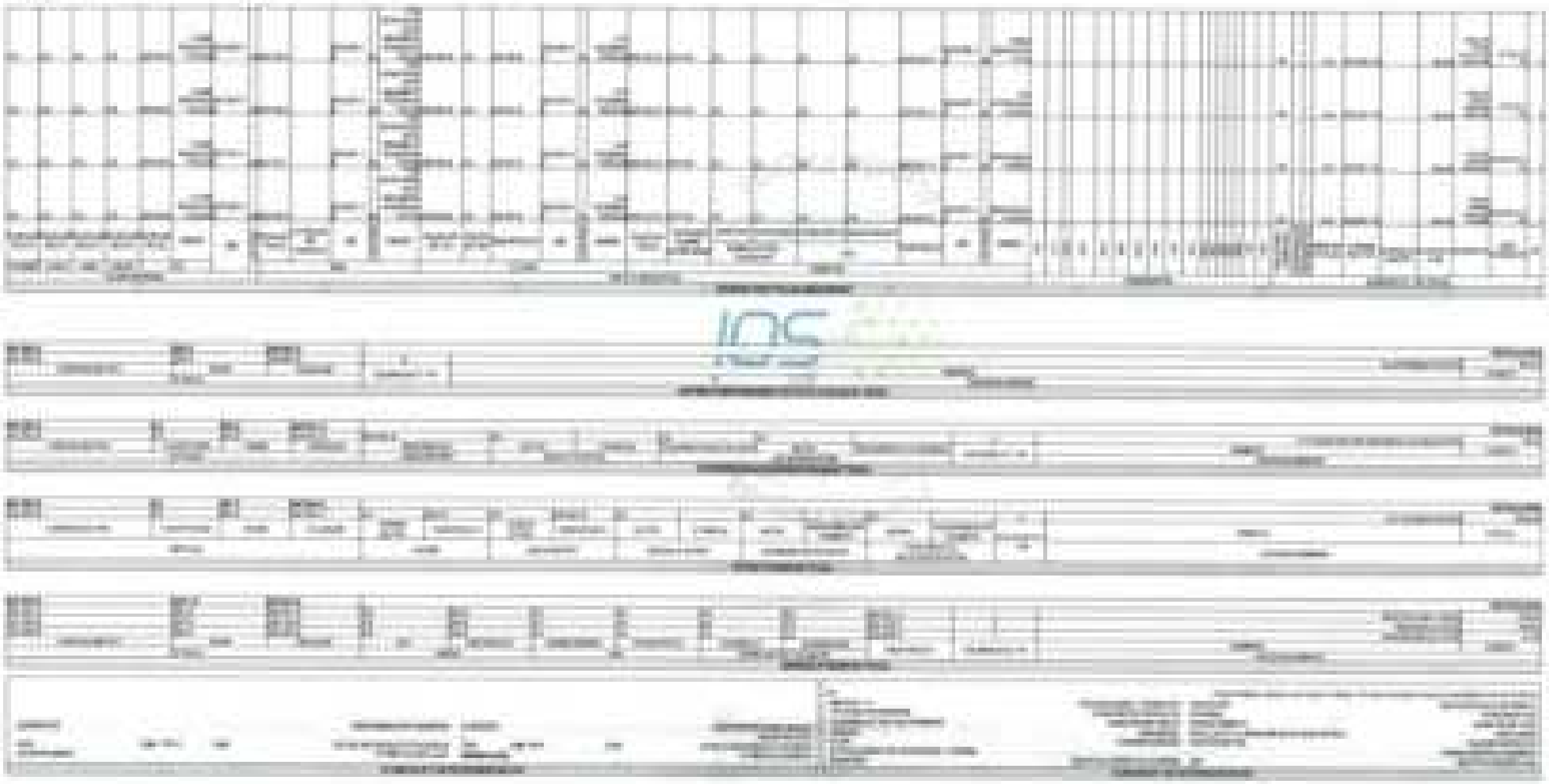

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Cotización: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRADO [illegible]				
Documento	CC 1064158		Dirección	CR 33 #34 - 06 SAN FERNANDO	
Tipo de Empresa	SOCIEDAD ANONIMA		Teléfono	3208922711	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	UNICA	Total Afiliados 1
Ciudad	VILLAVICENCIO		Departamento	META	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Novedades			Residente		Extranjero		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	RAMOS RANGEL LUIS LIBE MAR	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades			Días	Salarios						Bases						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]		1	1 - Ajuste	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Mora	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pesos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali: [illegible] - Medellín: [illegible] - Bucaramanga: [illegible] - Cartagena: [illegible] - Pereira: [illegible] - Barranquilla: [illegible] - Nuevo del Pago: [illegible]
(Más que Fácil, SIMPLE)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Facturado: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRADZ JHON TOLOZA PRADA				
Documento	CC 1264148	Dirección	CR 33 #34 - 46 (VIS FERNANDO)		
Tipo de Empresa	NO PENSIONADO	Teléfono	3208822711		
Tipo Persona	NATURAL	Fecha Presentación	5/05/23	Total Afiliados	7
Ciudad	VILLAVICENCIO	Digitalizado	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1026602740		Nombres		Apellidos	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Situación Laboral
Tipo Cotizante	01	0H					MORENO BAYLON LEONARDI STIVEN	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS PARA ESTE AFILIADO

Administradora	Días	Tarifa	Base	Pensión						Salud						Riesgos					Total				Parafiscales			
				Cotización	Aporte Afiliado	AFC	VSP	Cotización Empleador	Aporte Empleador	Cotización	Aporte Afiliado	UPC Adicional	Cotización	Aporte Empleador	Mora Empleador	Cotización	Aporte Empleador	Cotización	Aporte Empleador	Mora Empleador	Cotización	Aporte	Cotización	Aporte	Mora Empleador	ICBF	SENA	CCF	ESAP
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes AFC	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Pagado
Aportes Empleado	Total Aportes Empleador	Total Cotización Empleado	Cotización Empleador	UPC ADICIONAL	Cotización	Mora	ICBF	SENA	CCF	
$ 119.000	$ 0	$ 0	$ 47.000	$ 48.000	$ 47.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.000

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali: [illegible] - Medellín: [illegible] - Bucaramanga: [illegible] - Cartagena: [illegible] - Pereira: [illegible] - Barranquilla: [illegible] - Resto del País: [illegible]
(Más que Fácil, SIMPLE)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicios: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAGO SIMPLE				
Documento	CC 1264108	Dirección	CR 22 #34 - 46 (SAN FERNANDO)		
Tipo de Empresa	NO DEFINIDO	Teléfono	3208302711		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 40000180		Nombres		Apellidos	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					HERNANDEZ MURCIA ANDERSON	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Administradora	Periodo	Novedad	Mora	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
				Tipo	Periodo Mora	Días	Ibc	Cotización	Mora	Días Mora	Tipo	Ibc Mora	Días	Cotización	Mora	Días Mora	Tipo	Ibc Mora	Días	Cotización	Mora	Días Mora	Tipo	Días	Cotización	Mora	Días	Ibc	Días	Días Mora
[illegible]	[illegible]	0	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes ESAP	Total Aportes Mintic	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MINTIC	Total Pagado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
$ 0.000	$ 0	$ 0	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 00.000

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali: [illegible] - Medellín: [illegible] - Bucaramanga: [illegible] - Cartagena: [illegible] - Pereira: [illegible] - Barranquilla: [illegible] - Nueva línea Fijo: [illegible]
(Más que Fácil, SIMPLE)

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PAÍS
N	900[illegible]6	CONSTRUCTORA PALACIO Y [illegible]	CRA 11 [illegible]	[illegible]4	COLOMBIA

OPERACIÓN APORTANTE	SUCURSAL APORTANTE	NÚMERO PLANILLA	CÓDIGO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE DE APORTANTE
U	0	[illegible]0 PAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA LÍMITE PAGO	FECHA PAGO	SOLICITUD DE BONO PRESTACIONES	CLAVE DE LA CUENTA
APORTES		PERIODO PARA EL CÁLCULO DE LA MORA						
AÑO	MES	AÑO	MES					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	N	[illegible]

| CONTRIBUYENTE | | | PLANILLA DE APORTES | | | | | |

compensar

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DÍAS COT	DÍAS INC	DÍAS LMA	DÍAS VAC	DÍAS MUL	DÍAS SUS	DÍAS LNR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	PEN	SAL	EXT	RED	HED	HEN	HRN	HDF	HRF	VHR	TRS	ESP	Cotizante (TPO)	Tarifa	Salario Básico	Ingreso	CÓDIGO CCF	SALARIO	VALOR CCF	APORTE
01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3			0	30	11	X																														11	11	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3			0	30	11	X	X																													1	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PAG

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NIT	901[illegible]21	CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS	[illegible]	321[illegible]11	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	D	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERÍODO LIQUIDACIÓN SALUD MES	PERÍODO LIQUIDACIÓN SALUD AÑO	PERÍODO LIQUIDACIÓN PENSIÓN, ARL, CAJA, SENA, ICBF MES	PERÍODO LIQUIDACIÓN PENSIÓN, ARL, CAJA, SENA, ICBF AÑO	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO RADICACIÓN	CANTIDAD PAGO PARAFISCALES Y SGSS	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 O LEY DE FORMALIZACIÓN (Sanf; SR)
6	2020	7	2020	N	20/07/2020	03844940	S	No

| PERFIL DE TRABAJO | | DATOS | | NÚMERO DE EMPLEADOS | | |

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DÍAS Incapacidad	CÓDIGO ARL	ING ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	BIC CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF	TARIFA CAJA	APORTE CAJA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF
1	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$330,000	0.522%	3	$1,700	CCF24	$330,000	2.00%	$6,600	0.71%	$0	0.00%	$0
2	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$1,054,000	0.522%	3	$5,502	CCF24	$1,054,000	2.00%	$21,080	0.71%	$0	0.00%	$0
3	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$[illegible]	0.522%	3	[illegible]	CCF24	[illegible]	2.00%	[illegible]	0.71%	$0	0.00%	$0
4	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$1,144,000	0.522%	3	$5,972	CCF24	$1,144,000	2.00%	$22,880	0.71%	$0	0.00%	$0
5	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$[illegible]	0.522%	3	[illegible]	CCF24	[illegible]	2.00%	[illegible]	0.71%	$0	0.00%	$0
6	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$1,034,000	0.522%	3	$5,398	CCF24	$1,034,000	2.00%	$20,680	0.71%	$0	0.00%	$0
7	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$330,000	0.522%	3	$1,722	CCF24	$330,000	2.00%	$6,600	0.71%	$0	0.00%	$0
8	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$1,034,000	0.522%	3	$5,398	CCF24	$1,034,000	2.00%	$20,680	0.71%	$0	0.00%	$0
9	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$[illegible]	0.522%	3	[illegible]	CCF24	[illegible]	2.00%	[illegible]	0.71%	$0	0.00%	$0
10	CC [illegible]	[illegible]	$0	14-20	$[illegible]	0.522%	3	[illegible]	CCF24	[illegible]	2.00%	[illegible]	0.71%	$0	0.00%	$0
			$0					$[illegible]				$[illegible]		$0		$0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

| | | | | | | | |

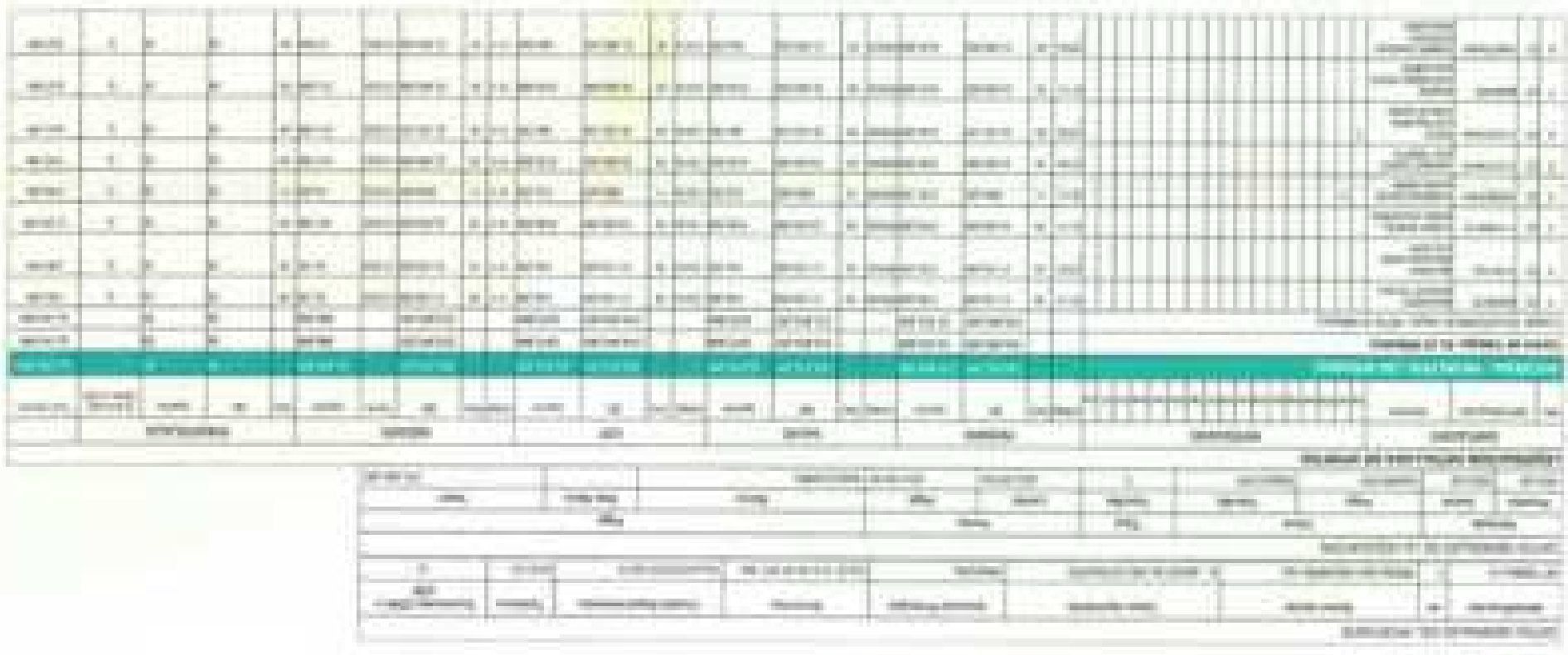

Planilla Resumen

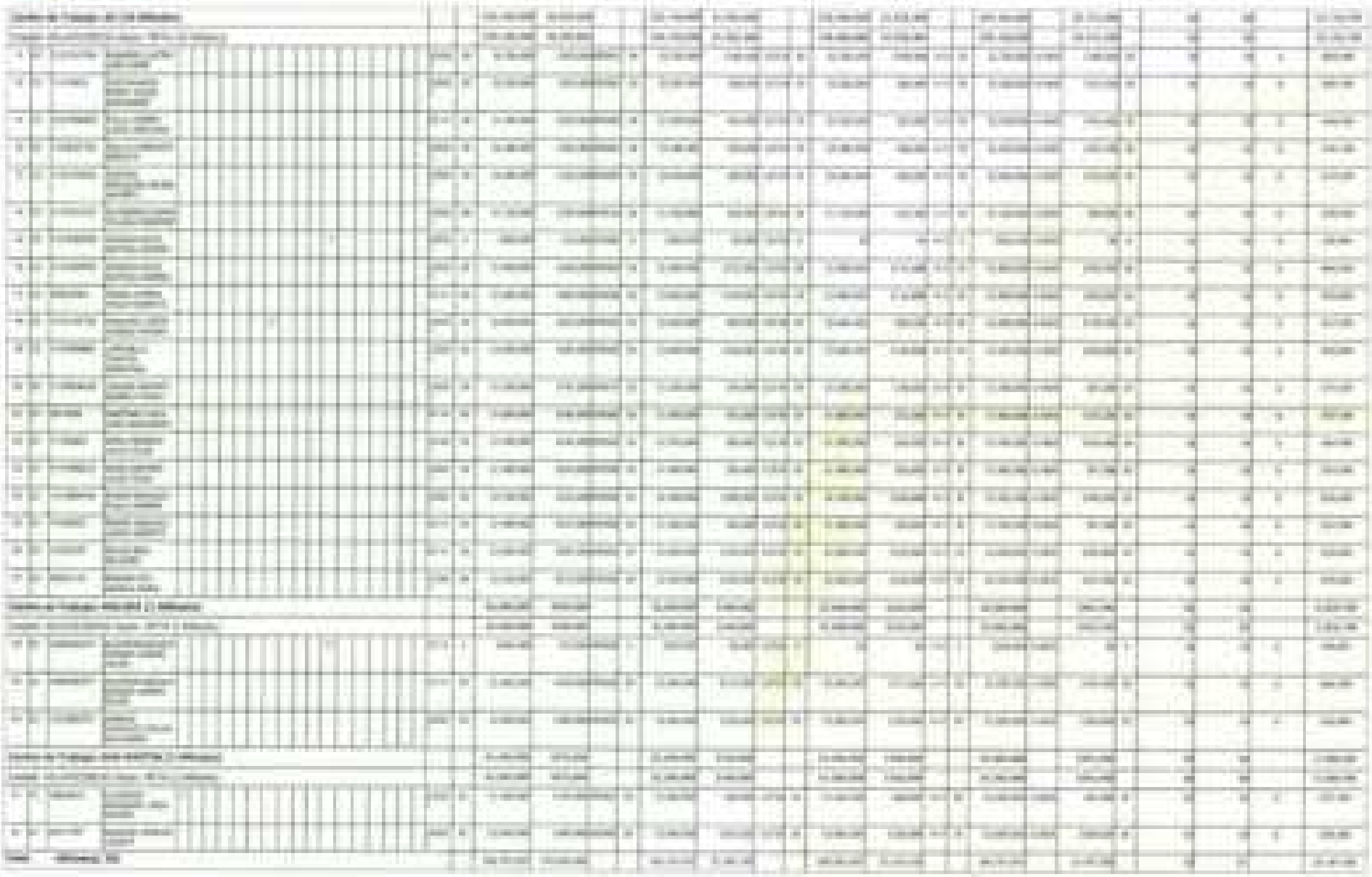

| | | |

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

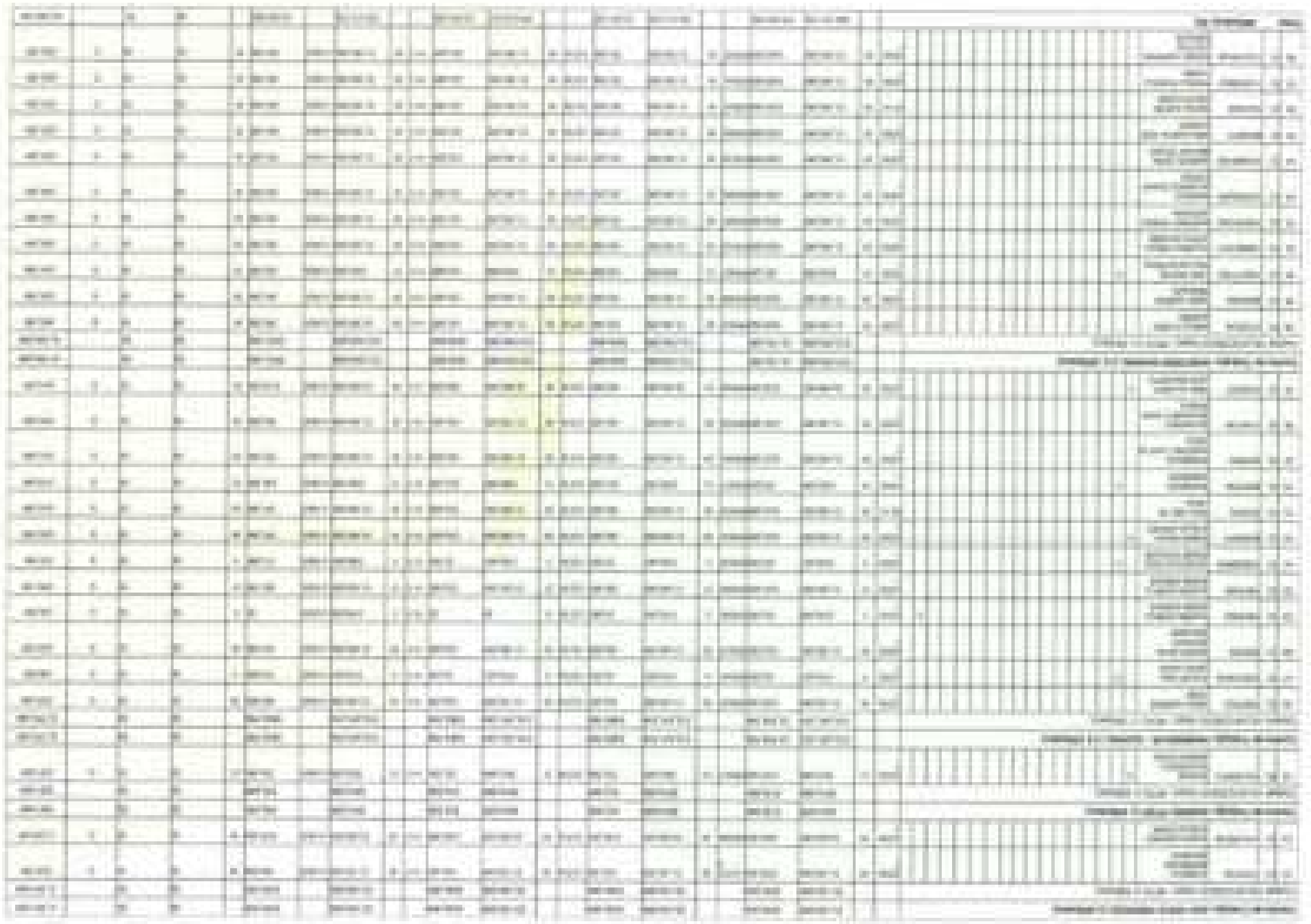

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	FORMA COT	S	INT	E	VSP/ TDE	VTE/ TAE	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	VALOR UPC	VALOR APO	VALOR UPC	VALOR APO	VALOR UPC	VALOR APO	VALOR UPC	VALOR APO
1	[illegible]	[illegible]	1	0			X	030	11	X																			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	1	0			X	030	11	X	X																		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Este documento está clasificado como PÚBLICO por parte de Compañías Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

INFORME DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA INTERNOS DATOS/SEGUIDAD SPORTIVO
EXPORTE DE PUNTO GENERAL

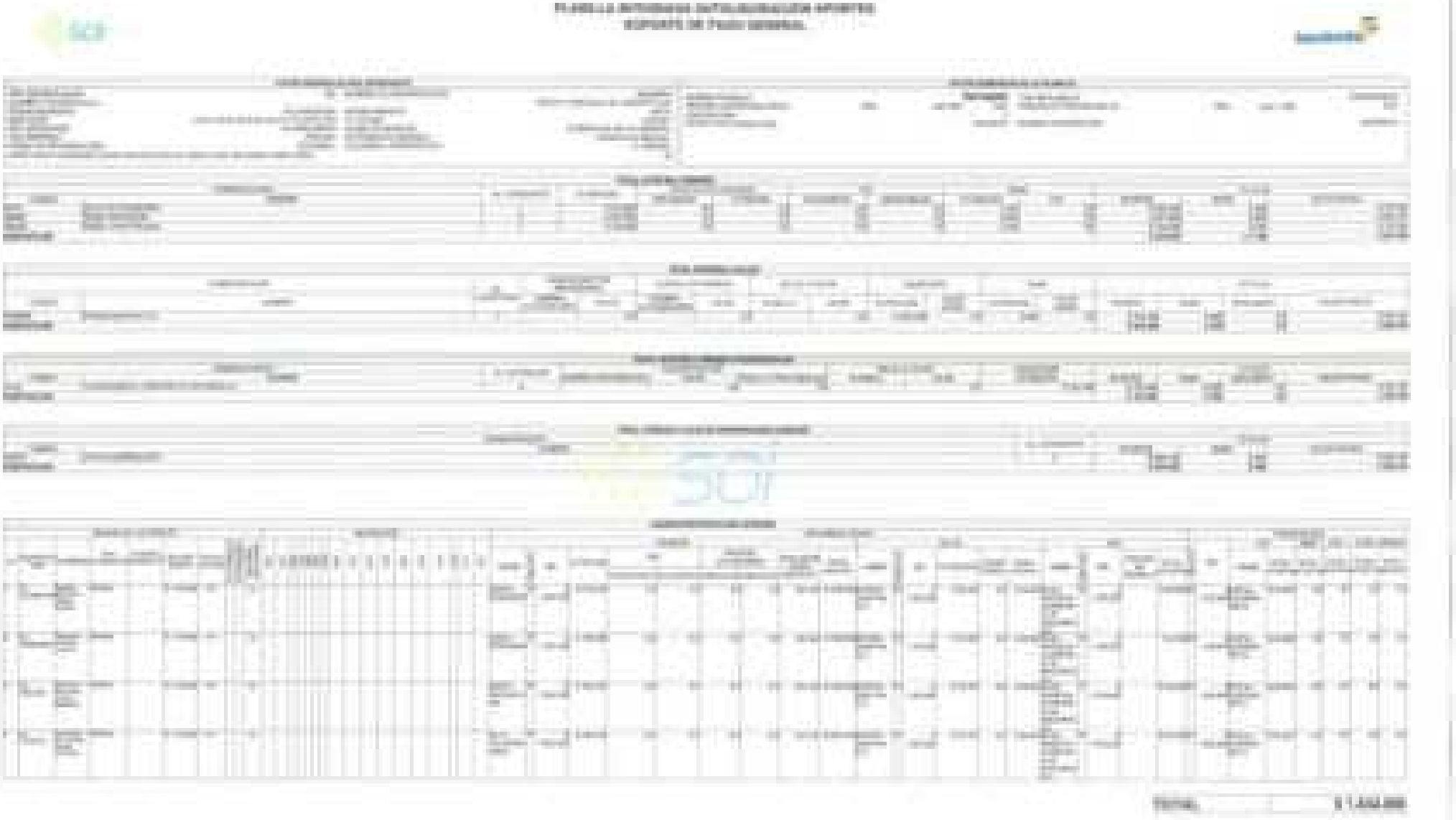

TOTAL $ 1.444.000

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [redacted] | Tipo Planilla [redacted] | Número Planilla [redacted]

Periodo Salud [redacted] Periodo Aportes [redacted]

Cliente [redacted]

PAGADA 2023-08-07 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[redacted]				
Documento	[redacted]	Dirección	[redacted]		
Tipo de Empresa	[redacted]	Teléfono	[redacted]		
Tipo Persona	[redacted]	Forma Presentación	[redacted]	Total Afiliados	[redacted]
Ciudad	[redacted]	Departamento	[redacted]		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[redacted]		Nombre		Complemento	N°	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante	[redacted]	[redacted]					[redacted]	[redacted]		[redacted]

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión							Salud					Riesgos						Caja				Parafiscales			
[redacted]																													
[redacted]																													

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [redacted] - Cali: [redacted] - Medellín: [redacted] - Bucaramanga: [redacted] - Cartagena: [redacted] - Pereira: [redacted] - Barranquilla: [redacted] - Resto del País: [redacted]
Oficina Principal: [redacted]

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

Planilla creada con registro: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social:	[illegible]				
Documento:	[illegible]	Dirección:	[illegible]		
Tipo de Empresa:	[illegible]	Teléfono:	[illegible]		
Tipo Persona:	NATURAL	Forma Presentación:	UNICA	Total Afiliados:	1
Ciudad:	VILLAVICENCIO	Departamento:	META		
Representante Legal:		Identificación:			

II. DATOS DEL AFILIADO

Descripción	CC [illegible]		Residente		Principal		Apellidos y Nombres	Código Ocupación (Dependiente)	Fecha de Ingreso	Ibc Mes Anterior Laboral
Tipo Cotizante	51	00				0	[illegible]	[illegible] - 00	[illegible]	540.114

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Tiempos							Bases						Riesgos						Tasas					Aportes			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV TOTALES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali: [illegible] - Medellín: [illegible] - Bucaramanga: [illegible] - Cartagena: [illegible] - Pereira: [illegible] - Barranquilla: [illegible] - Resto del País: [illegible]
Más que Tipo: SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Conciliación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social:	PAGOS AUTOMATICOS PAYUSA		
Documento:	CC 1098123456	Dirección:	CR 10 23A - 45 BARRIO FEDERACION
Tipo de Empresa:	INDEPENDIENTE	Teléfono:	3209003771
Tipo Persona:	NATURAL	Forma Presentación:	OFICINA / Tipo Aportante: 1
Ciudad:	VILLAVICENCIO	Departamento:	META
Representante Legal:		Identificación:	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098123456	Nombres		Apellidos		Ing.	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante	01	Sub				X	SOMEDIC BAYLON CONARD ETHAN	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión							Salud						Riesgos					Caja					Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes AFP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pagar
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Líneas de Servicio PAGOSIMPLE: Bogotá 4446624 - Cali: 018 001 7 - Medellín: 314 68 99 - Bucaramanga: 633 66 66 - Cartagena: 693 64 64 - Pereira: 340 23 52 - Barranquilla: 361 68 68 - Resto del País: 018000 471 911
Más que Fácil, SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Evaluación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Usuario:

PAGADA 2023-05-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social:	[illegible]				
Documento:	CC [illegible]		Dirección:	CR [illegible]	
Tipo de Empresa:	NORMAL		Teléfono:	[illegible]	
Tipo Persona:	NATURAL		Forma Presentación:	UNICA	Total Afiliados: 1
Ciudad:	VILLAVICENCIO		Departamento:	META	
Representante Legal:			Identificación:		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]	Nombre1	Nombre2	Apellido1	Apellido2	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Días Laborados
Tipo Cotizante	01	SI				HERNANDEZ MEJIA ANDERSON	[illegible]		04

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS A DONDE AGRAS AL AFILIADO

Novedades				Pensiones							Salud				Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes Fsp Mes	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Aportes
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali: [illegible] - Medellín: [illegible] - Bucaramanga: [illegible] - Cartagena: [illegible] - Pereira: [illegible] - Barranquilla: [illegible] - Manizales: [illegible]
Más que Fácil, SIMPLE!

Planilla Resumen

| | | | | | | | | | |

Planilla Resumen

[redacted] [redacted] PAGO

Planilla Resumen

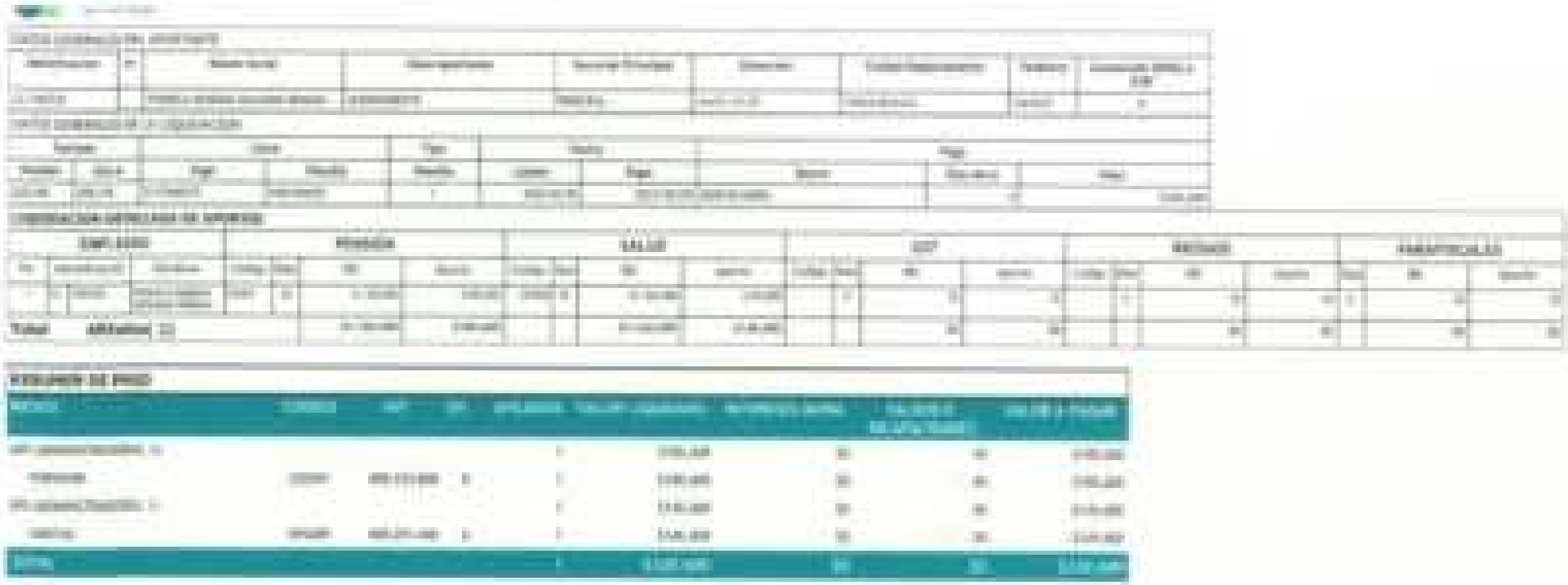

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMA(S)

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DETALLE POR COTIZANTE

Planilla Resumen

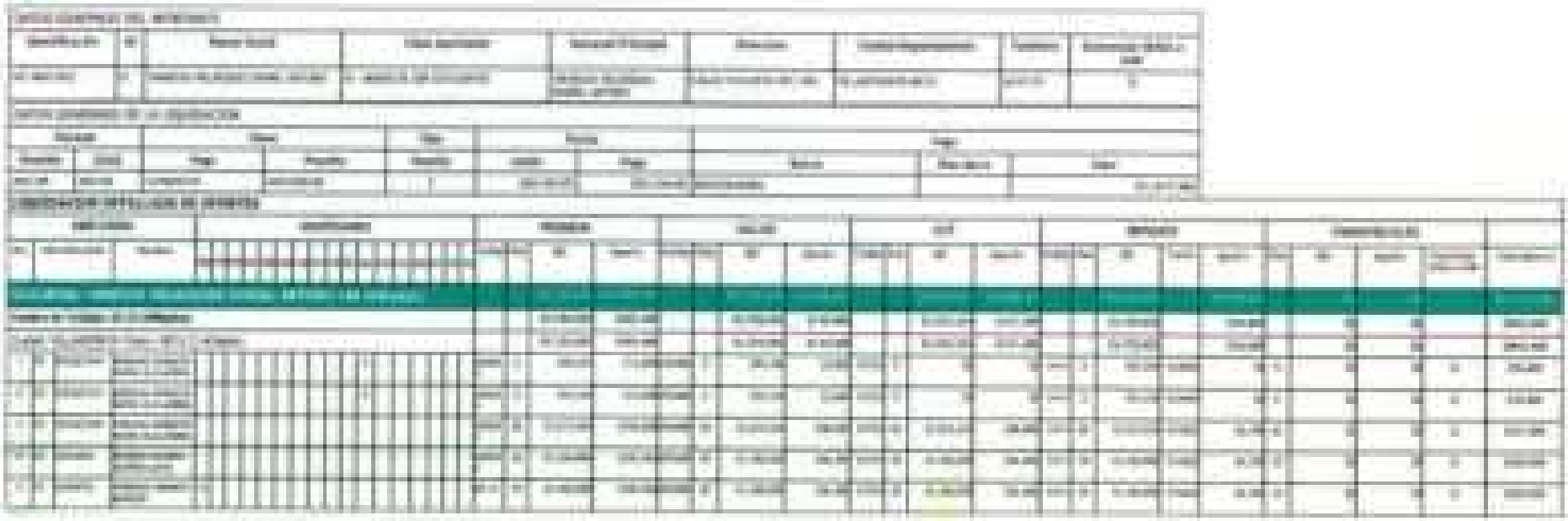

Planilla Resumen

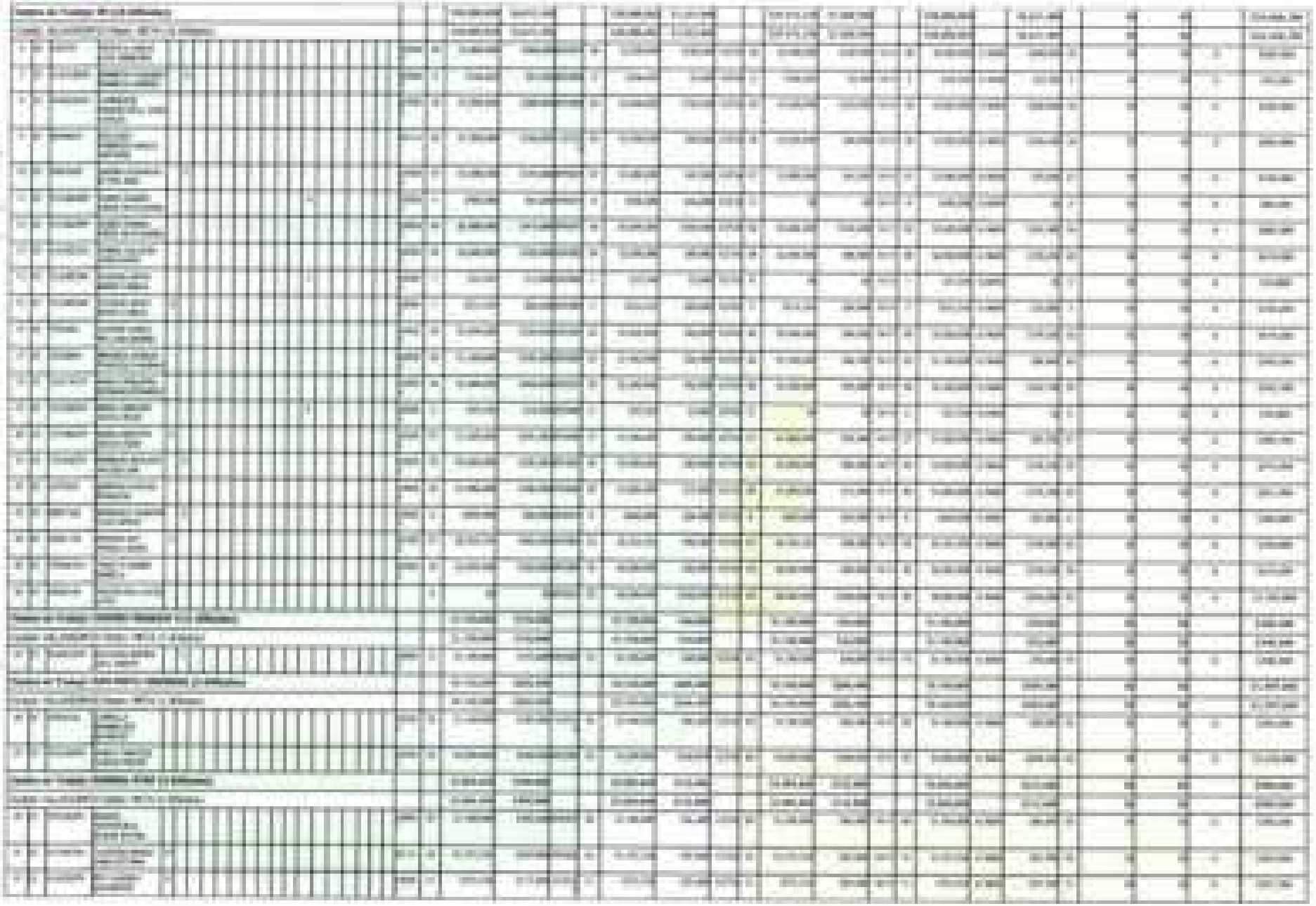

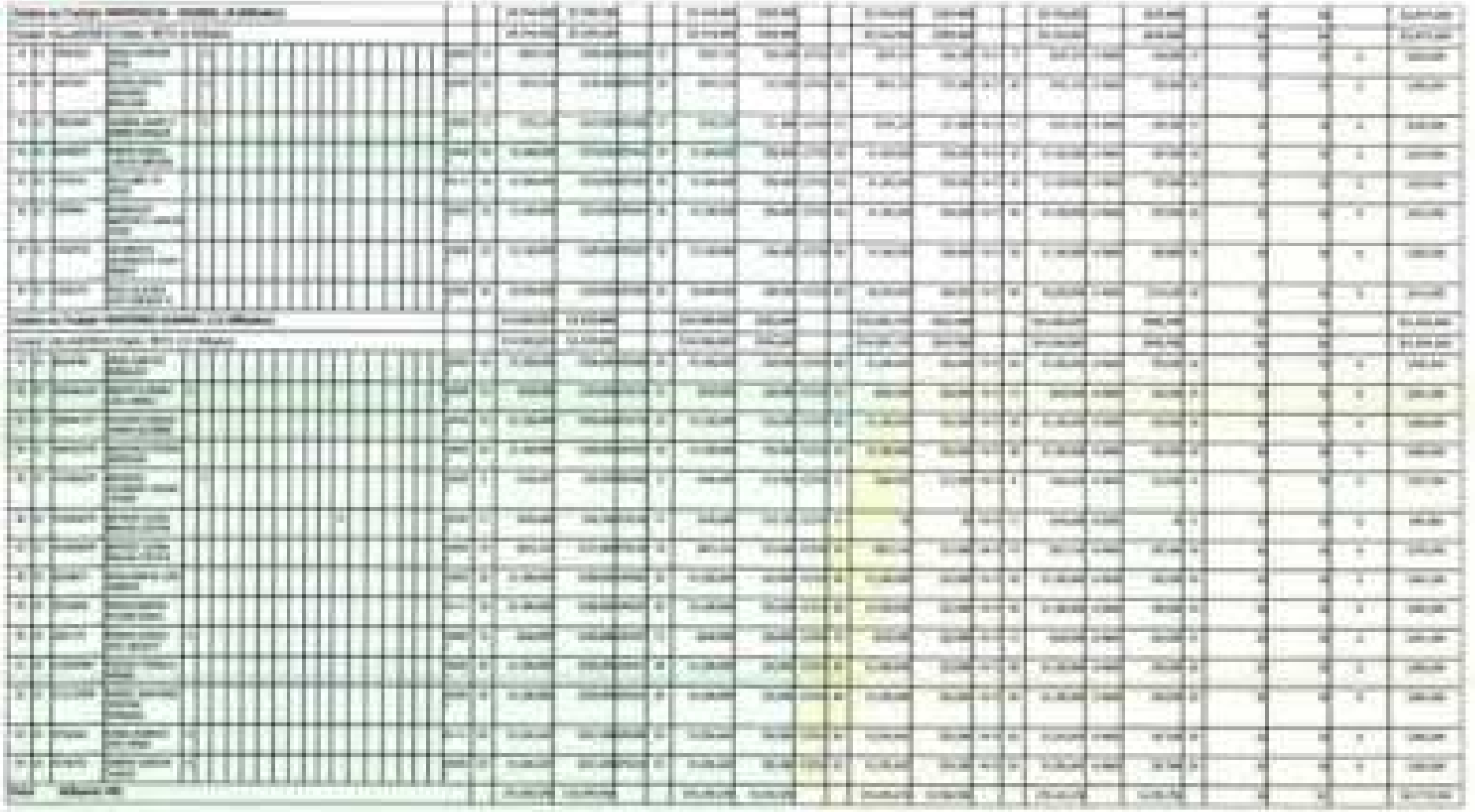

RESUMEN DE PAGO					

Planilla Resumen

Planilla Resumen

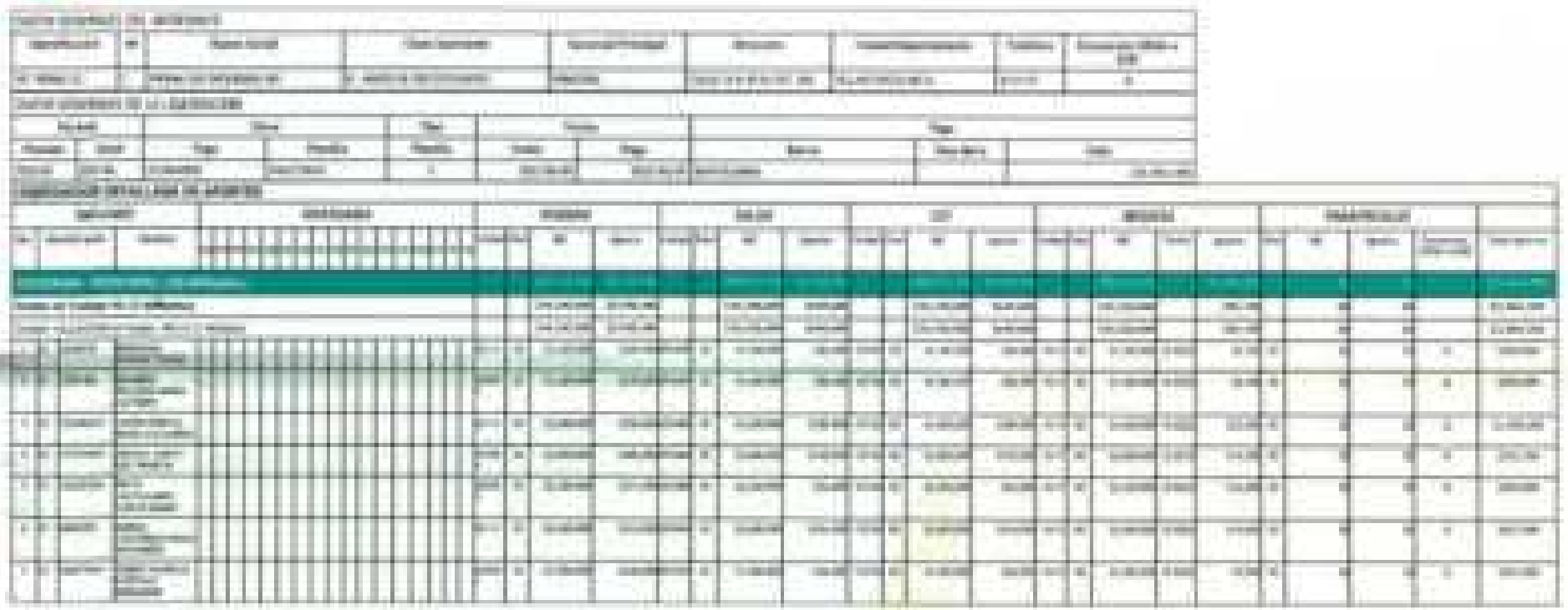

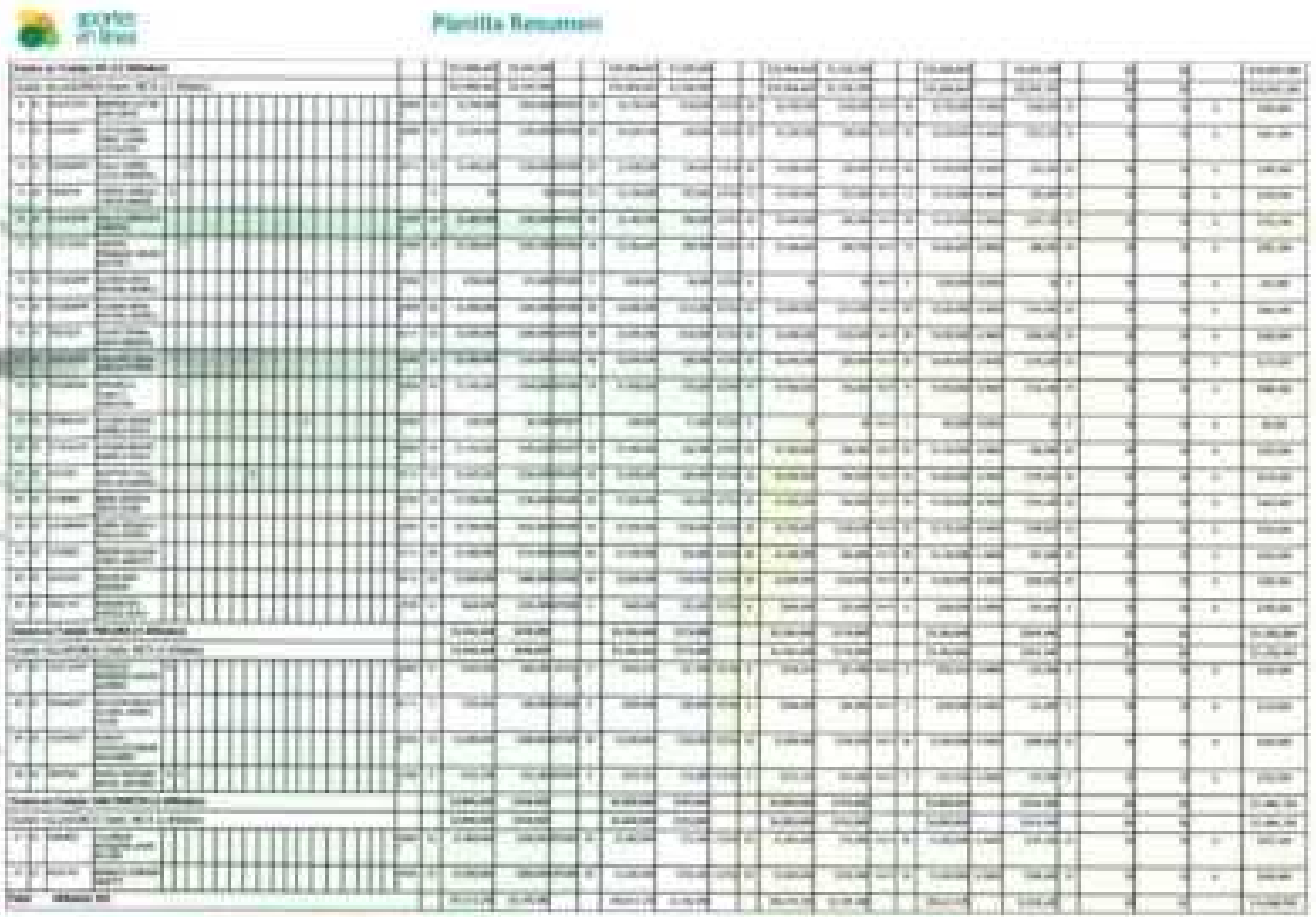
Planilla Remuneraciones

Planilla Resumen

Planilla Resumen

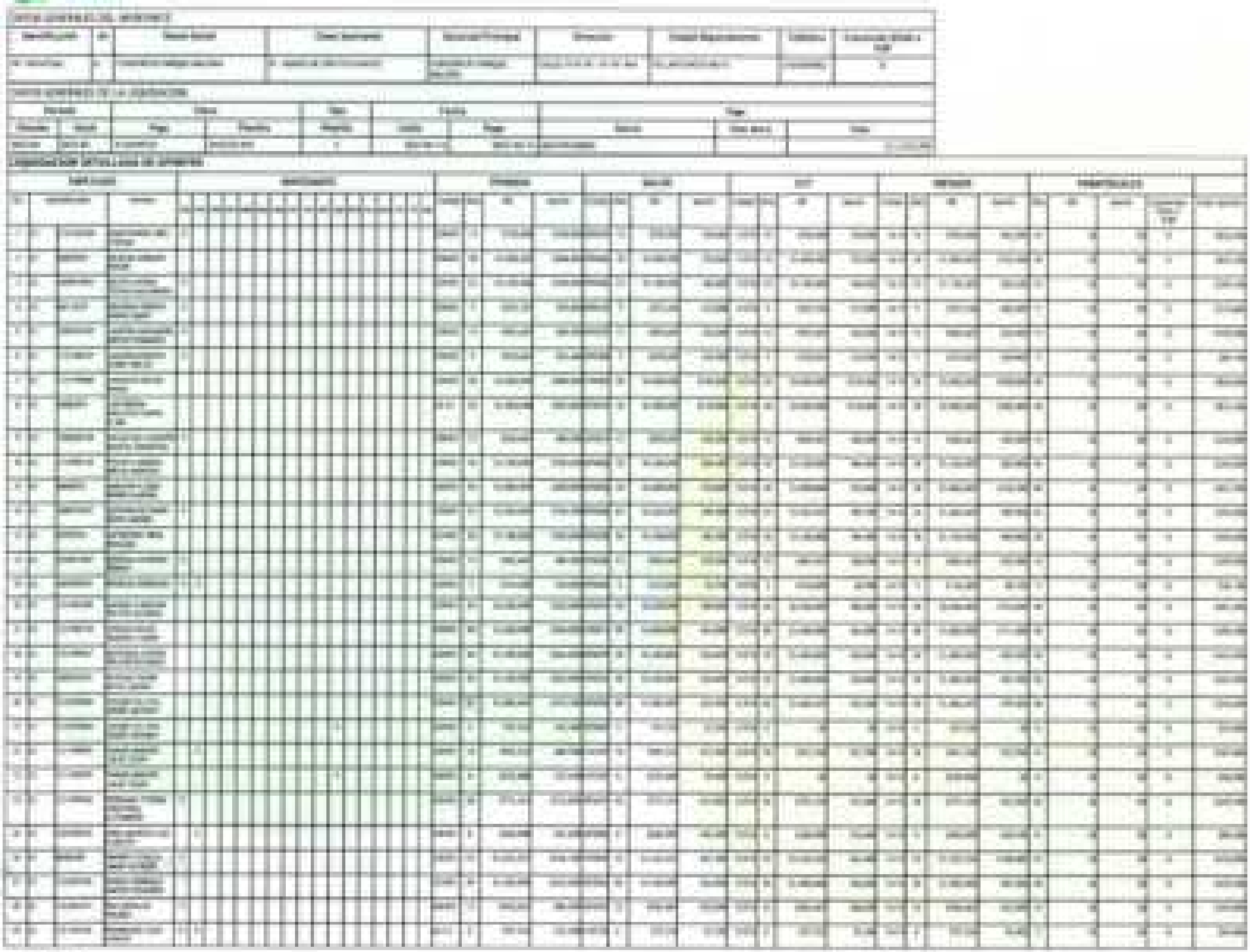

Planilla Resumen

Planilla Resumen

[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				48	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [illegible] Tipo Planilla E Número Planilla [illegible]

Periodo Liquidado [illegible] Periodo Servicio [illegible]

Oficina:

PAGADA 2023-09-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[illegible]				
Documento	CC 1094[illegible]	Dirección	[illegible]		
Tipo de Empresa	[illegible]	Teléfono	[illegible]		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	[illegible]	Total Afiliados	1
Ciudad	[illegible]	Departamento	[illegible]		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[illegible]						Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Administradora		Tipo Cotizante	Días	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Líneas de Servicio PagosIMPLE: Bogotá [illegible] - Cali [illegible] - Medellín [illegible] - Bucaramanga [illegible] - Cartagena [illegible] - Pereira [illegible] - Barranquilla [illegible] - Resto del País [illegible] - eMail servPagoS IMPLE

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [illegible] Tipo Planilla E Número Planilla [illegible]

Periodo Liquidación [illegible] Periodo Recibido [illegible]

Operador

PAGADA 2023-09-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[illegible]				
Documento	CC [illegible]	Dirección	CR 30 #54 - 46 SAN [illegible]		
Tipo de Empresa	[illegible]	Teléfono	[illegible]		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	[illegible]	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]		Residente		Trasladado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				0	[illegible]	[illegible]		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Administradora				Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes ARTA	Total Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 86.400	$ 60.000	$ 93.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.400

Línea de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 [illegible] - Cali 602 [illegible] - Medellín 604 [illegible] - Barranquilla 605 [illegible] - Cartagena 605 [illegible] - Pereira 606 [illegible] - Bucaramanga 607 [illegible] - Resto del País [illegible] 01 01 - eMail: [illegible]

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [redacted] Tipo Planilla E Número Planilla [redacted]

Periodo Cotización [redacted] Periodo Servicio [redacted]

Clientes

PAGADA 2023-09-13

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[redacted]				
Documento	[redacted]	Dirección	[redacted]		
Tipo de Empresa	[redacted]	Teléfono	[redacted]		
Tipo Persona	[redacted]	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	[redacted]
Ciudad	[redacted]	Departamento	[redacted]		
Representante Legal		Identificación			

2. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[redacted]		Nacionalidad		Extranjero		Apellidos y Nombres	Código Ocupación Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	[redacted]	[redacted]					[redacted]	[redacted]		[redacted]

3. APORTES POR CAJA (44) DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Administradora	Nombre	Días	Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

4. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ 0	$ 0	$ 0	[redacted]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 [redacted] - Cali [redacted] - Medellín [redacted] - Barranquilla [redacted] - Cartagena [redacted] - Pereira [redacted] - Bucaramanga [redacted] - Resto del País [redacted] - Mesa de Ayuda PagoSIMPLE

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [redacted] Tipo Planilla E Número Planilla [redacted]

Periodo Cotizado [redacted] Periodo Servicios [redacted]

Efectiva

PAGADA 2023-06-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[redacted]				
Documento	CC [redacted]	Dirección	[redacted]		
Tipo de Empresa	[redacted]	Teléfono	[redacted]		
Tipo Persona	[redacted]	Forma Presentación	[redacted]	Total Afiliados	[redacted]
Ciudad	[redacted]	Departamento	[redacted]		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[redacted]		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	[redacted]	Dependiente	[redacted]	[redacted]		[redacted]

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Administradora	Días	Tarifa	Valor	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes UPC	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Total
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [redacted] - Cali: [redacted] - Medellín: [redacted] - Barranquilla: [redacted] - Cartagena: [redacted] - Pereira: [redacted] - Bucaramanga: [redacted] - Resto país: [redacted] - Línea gratuita PagoSIMPLE: [redacted]

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [redacted] Tipo Planilla E Número Planilla [redacted]

Periodo Cotización [redacted] Periodo Nomina [redacted]

Sucursal

PAGADA 2025-08-13

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[redacted]				
Documento	CC [redacted]	Dirección	[redacted]		
Tipo de Empresa	[redacted]	Teléfono	[redacted]		
Tipo Persona	[redacted]	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	[redacted]	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

2. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[redacted]		Nombre 1		Nombre 2		Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	IBC				E	[redacted]	[redacted]		META

3. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Administradora				Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

4. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pagar
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
$ [redacted]	$ 0	$ 0	$ [redacted]	$ [redacted]	$ [redacted]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [redacted]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [redacted] - Cali [redacted] - Medellín [redacted] - Bucaramanga [redacted] - Cartagena [redacted] - Pereira [redacted] - Barranquilla [redacted] - Nacional [redacted]
Pago [redacted] ¡Más que Fácil, SIMPLE!

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

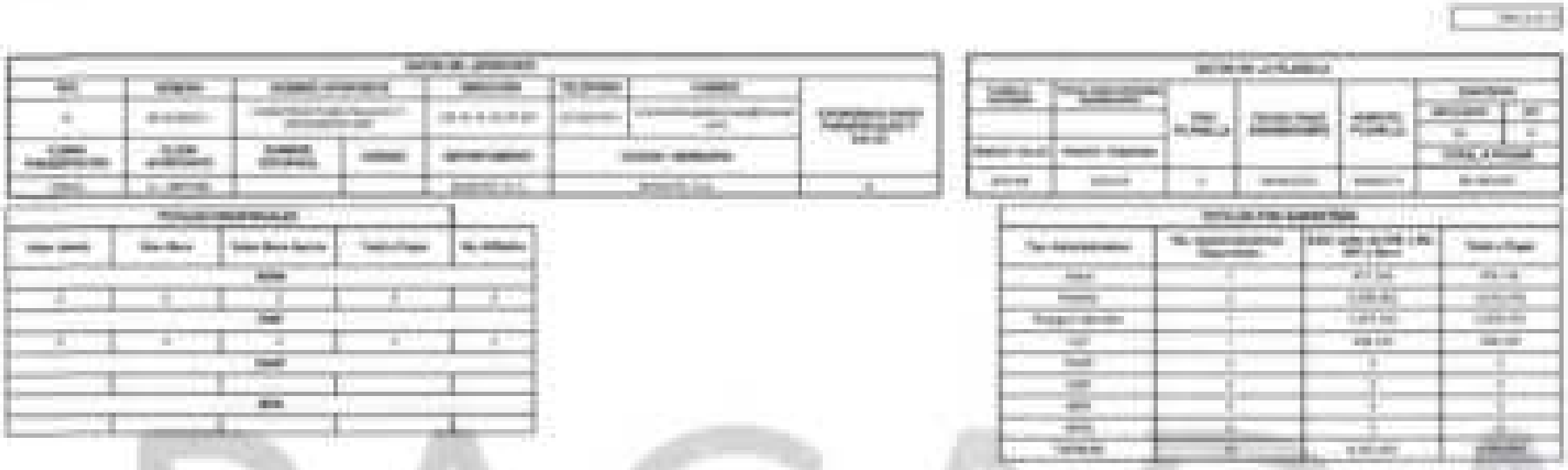

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compernos Operador de Información

compensar mipanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

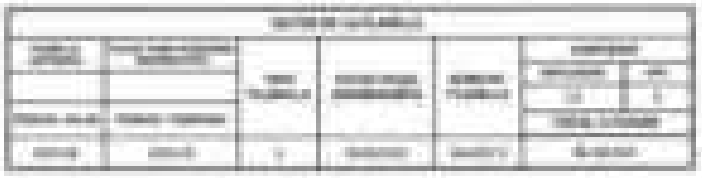

DETALLE POR COTIZANTE

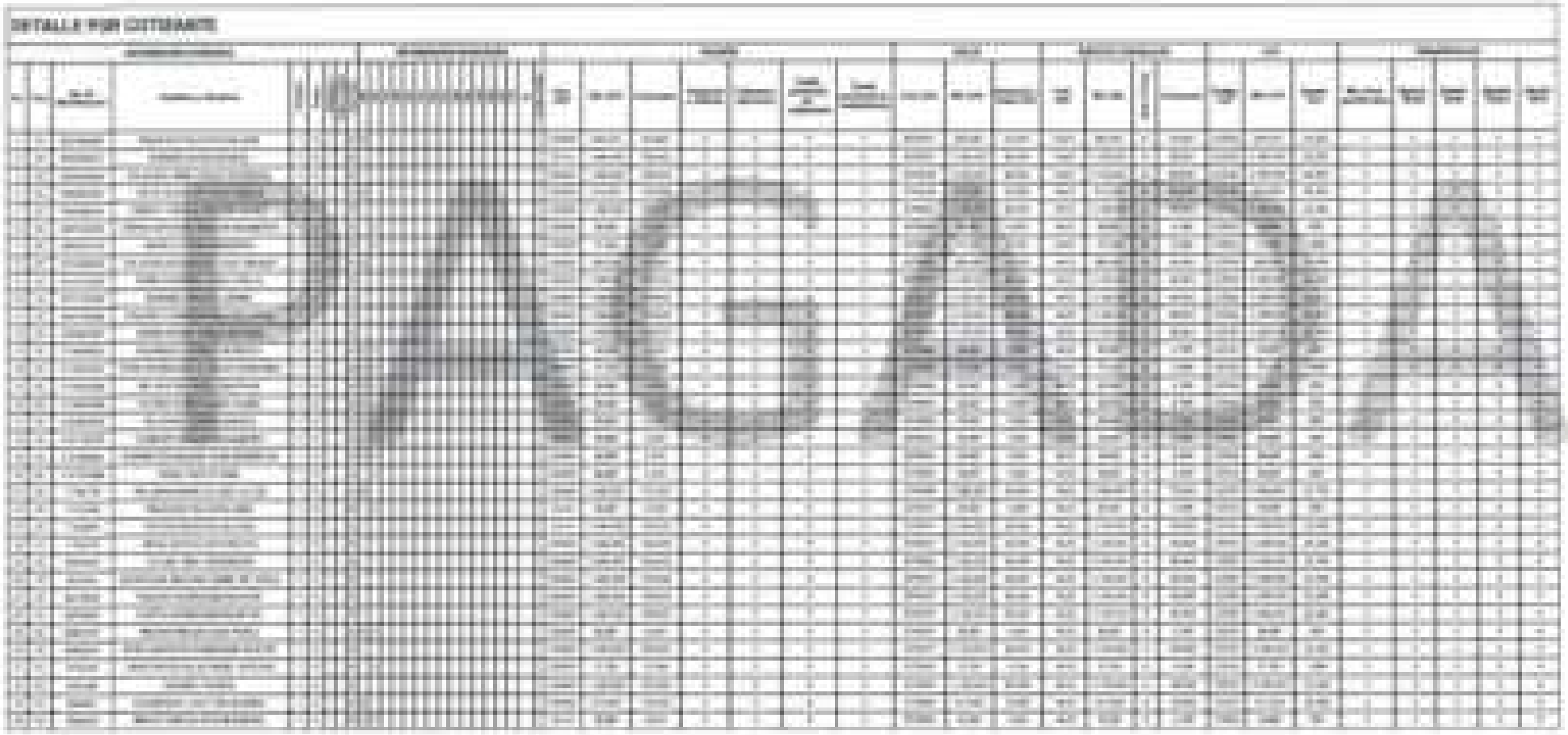

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar mipilanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Pag : de :

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901525521	CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS	CR 15 [illegible] 90	3114127011	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	1	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA D.C	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NUMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	BENEFICIOS LEY 1429
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
A	2021	5	2021	E	20 07 2020	58165014	SI	NO

CENTRO DE TRABAJO		Tarifa	NÚMERO DE EMPLEADOS				1					INF EMPRESA CONVENIO						Tarifa														
No	CONSECUTIVO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	CON EXT	Error	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	ING EPS	TARIFA EPS	AT OTR EPS
1	0 / ANG-TEC	[illegible] ALBERTO	A	0			SI	001	11	X	X														5	1	1	0	EPS017	2/08/2021	8.5%	$7,514
																																$6,371

CÓDIGO AFP	ING AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad
54020	2/08/2021	16.0%	$1,000	$0
			$1,000	$0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	Documento	Apellidos y Nombres	IBC Salud	Código ARL	IBC ARL	Tarifa ARL	Clase ARL	Aporte ARL	Código CCF	IBC CCF	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
1	CC 54894055	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	I	$41,508	CCF32	$1,383,333	4.00%	$51,671	0.00%	$0	0.00%	$0
			$0					$41,508				$51,671		$0		$0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Comporsar Operador de Información

Planilla Resumen

Planilla Resumen

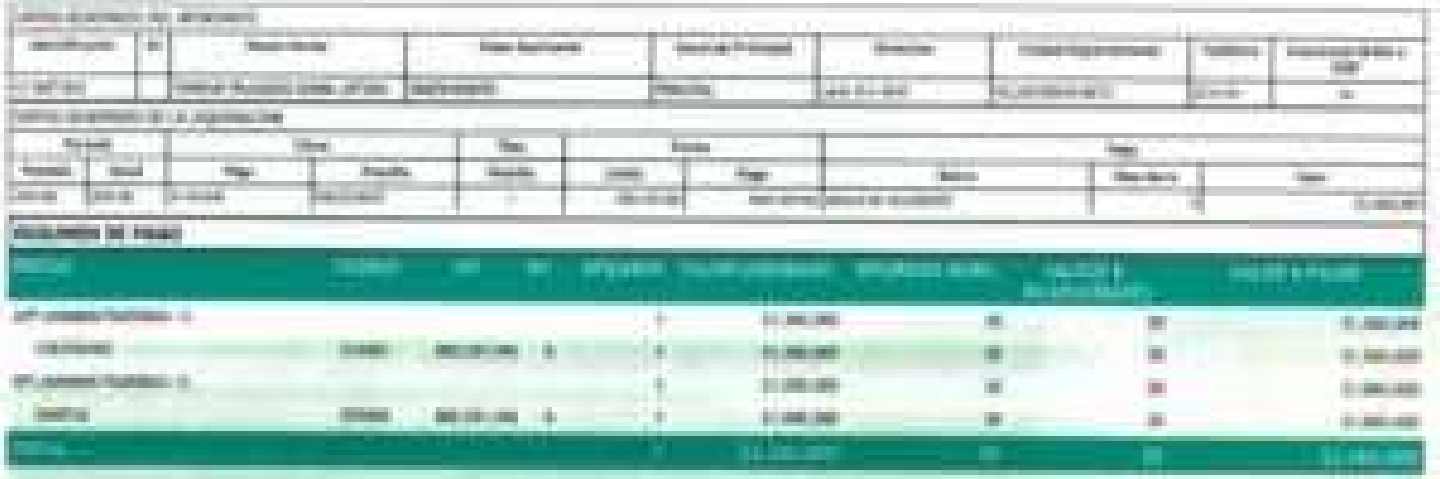

Plantilla Resumen

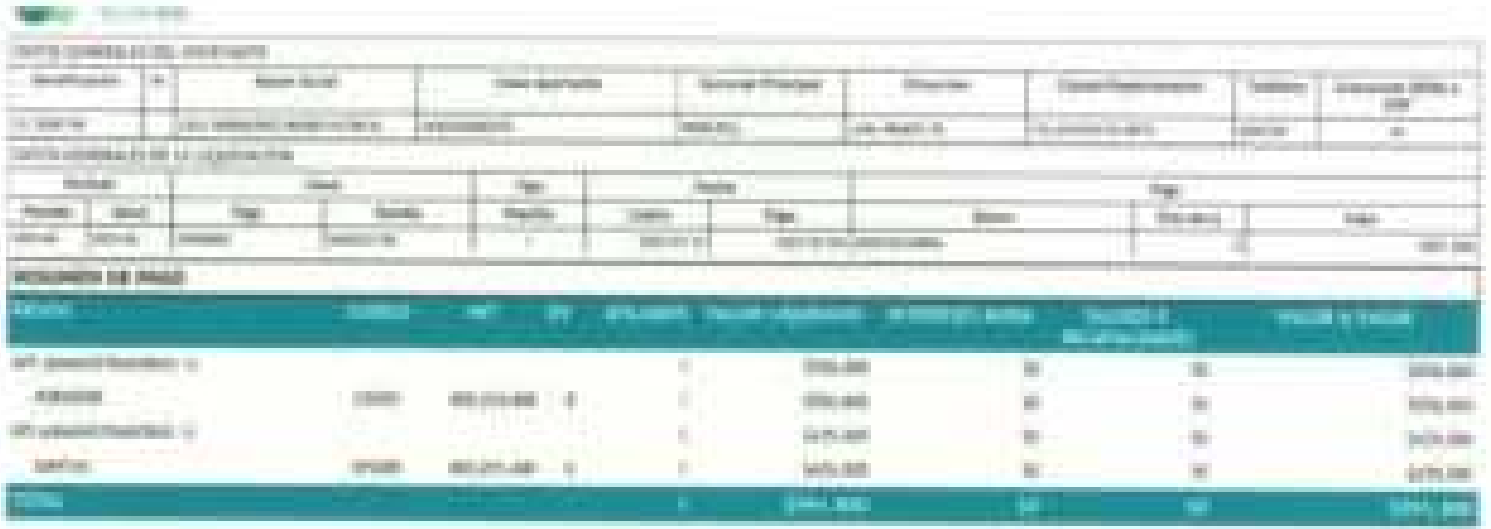

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

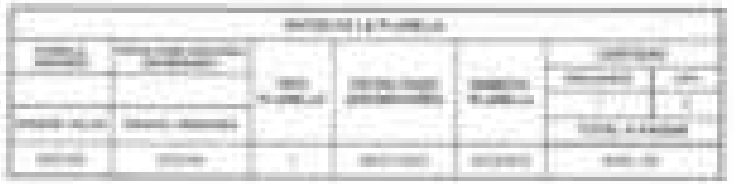

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Este documento está firmado con la FIRMA ELECTRONICA por parte de Compañía de Operadores de Información

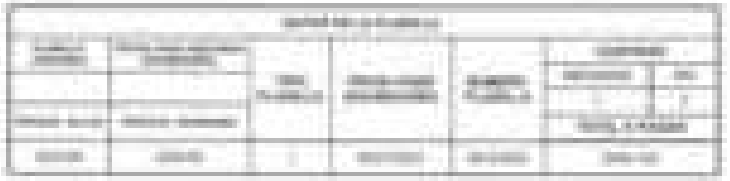

DETALLE POR COTIZANTE

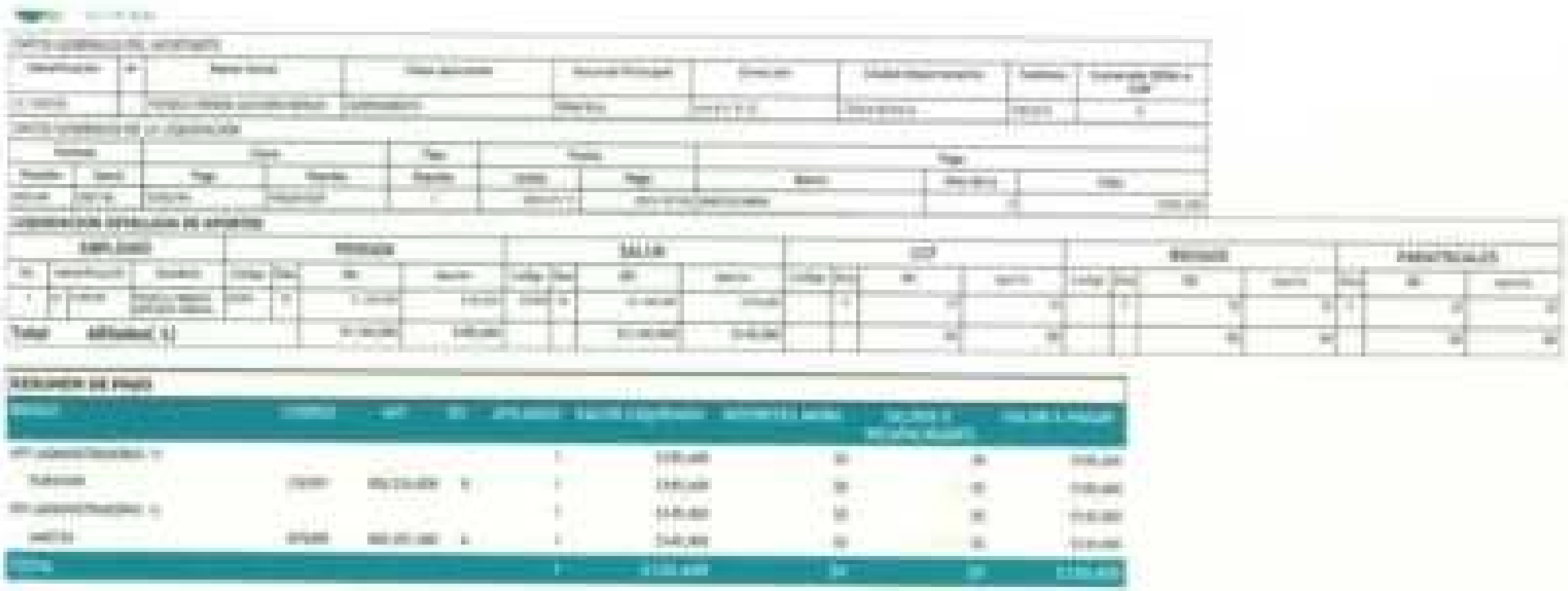

Planilla Resumen

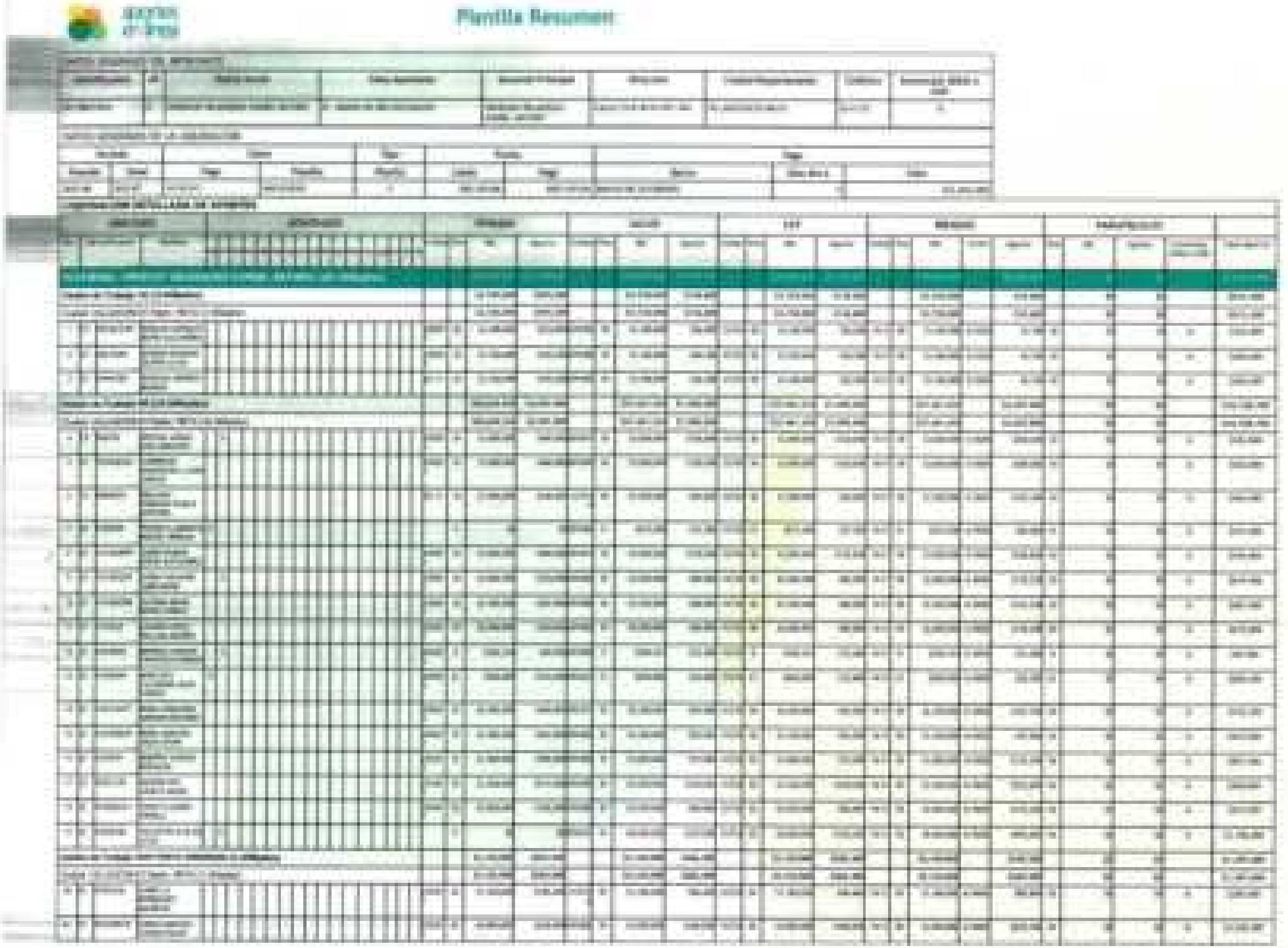

Planilla Resumen

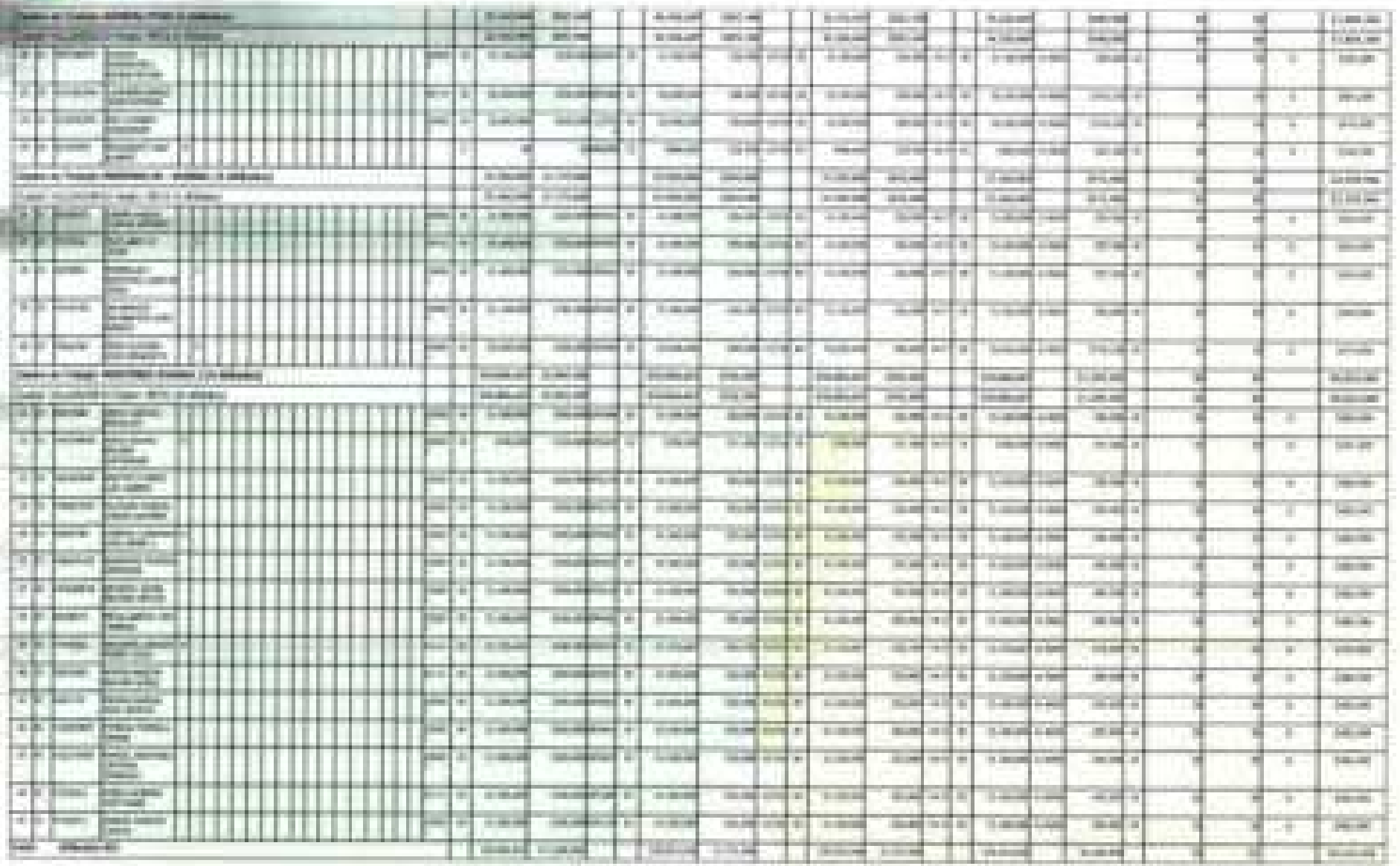

Planilla Resumen

Planilla Resumen

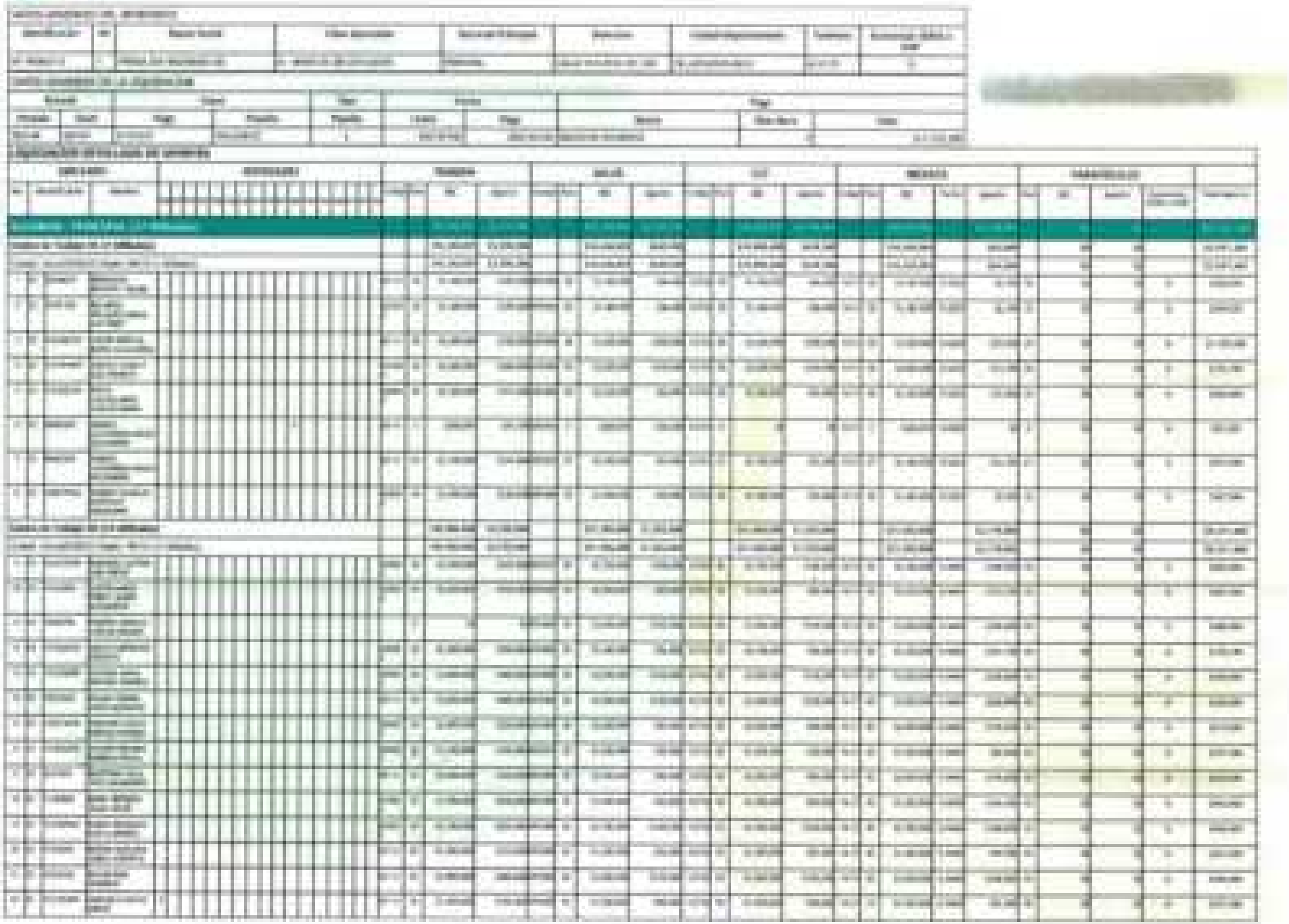

Plantilla Resumen

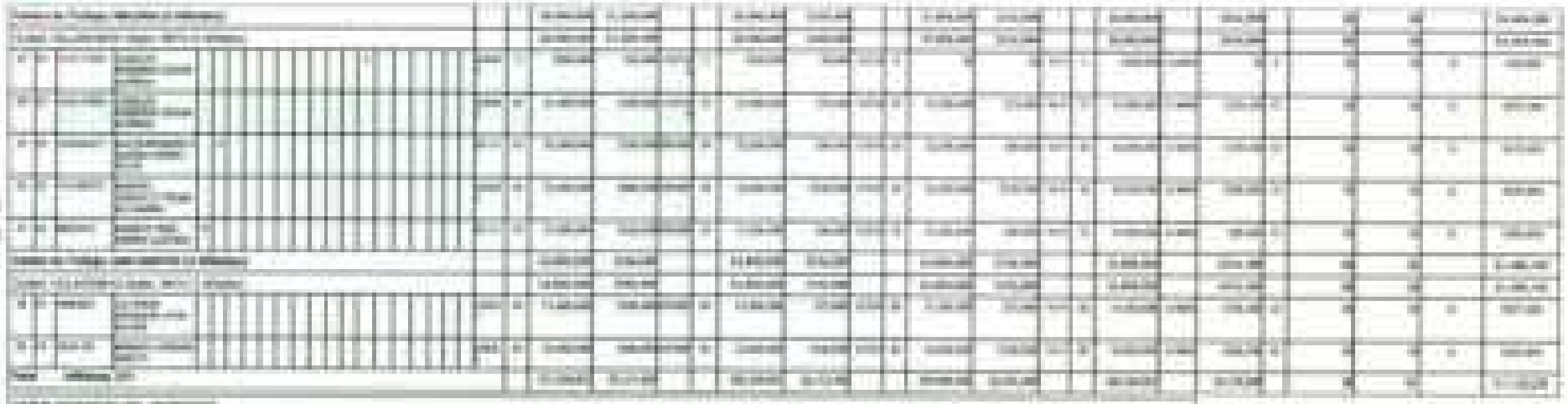

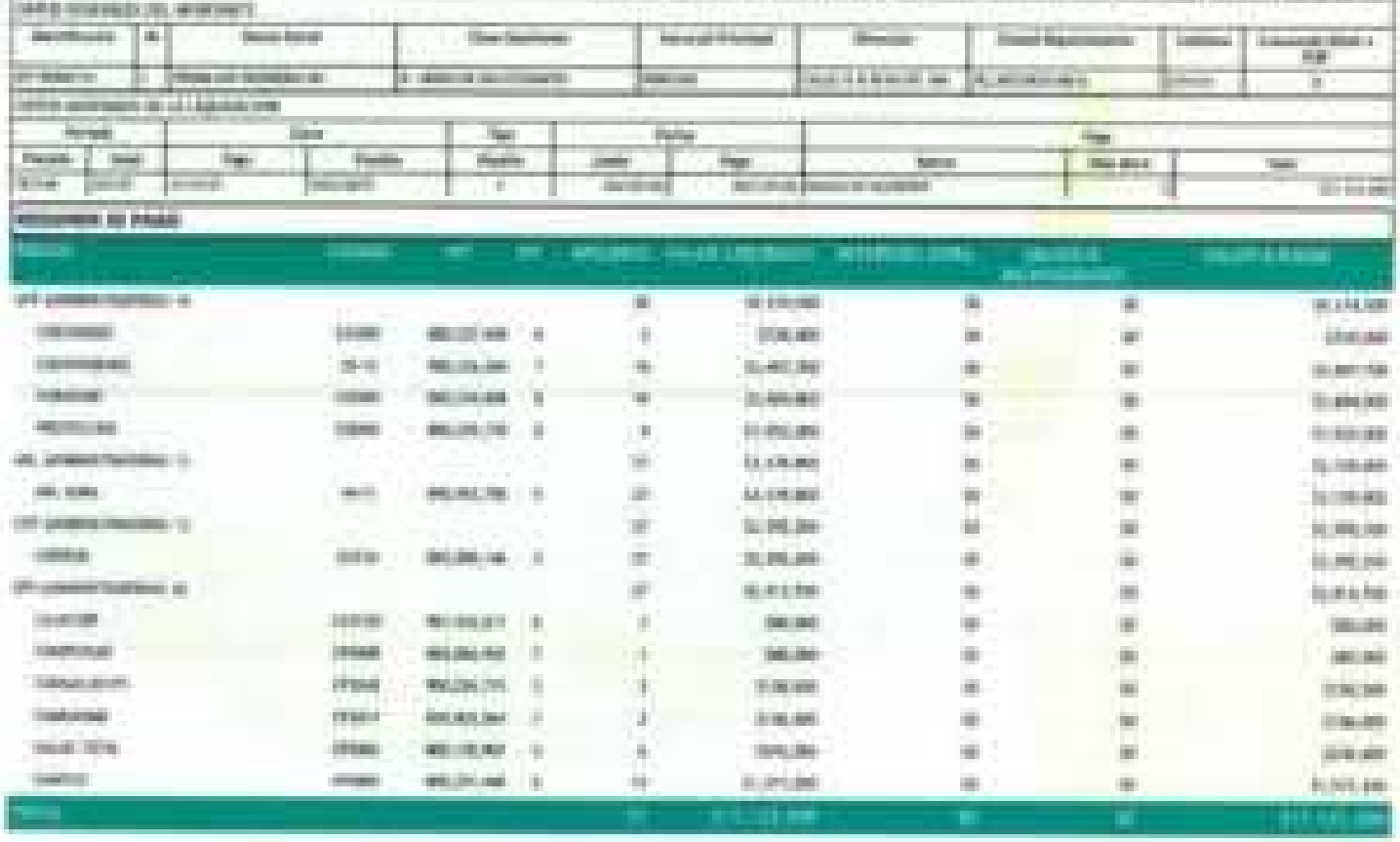

Planilla Resumen

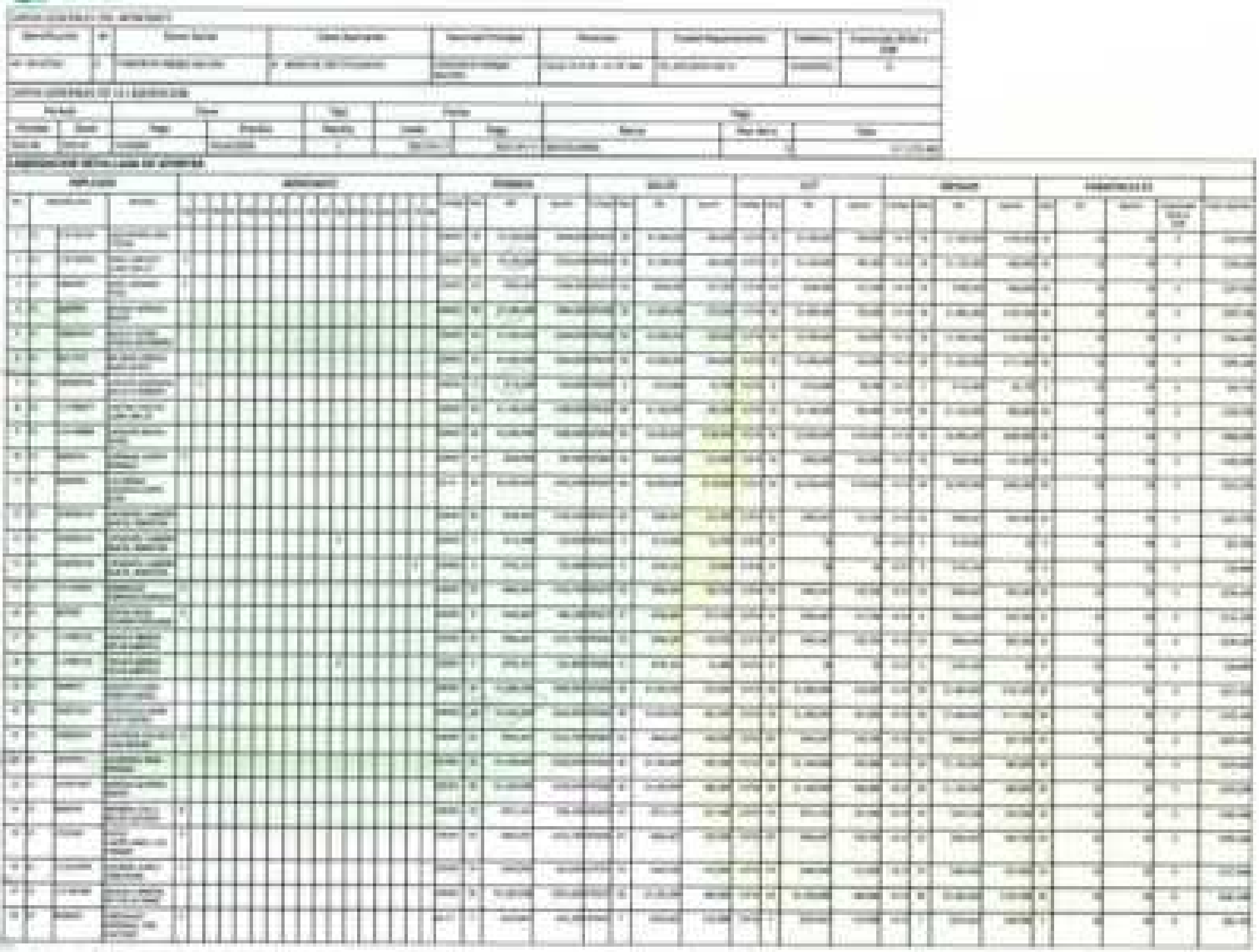

Planilla Resumen

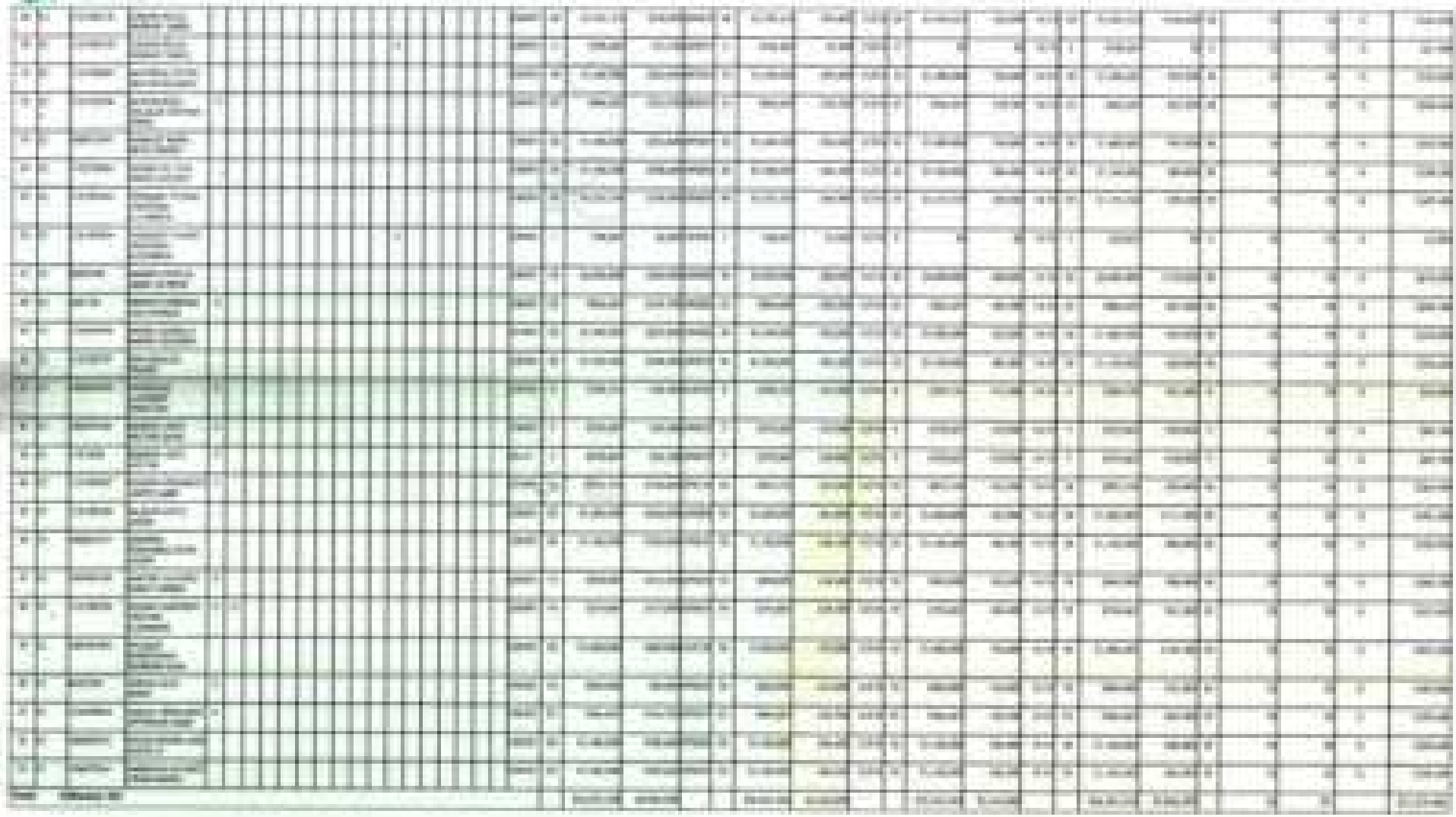

Planilla Resumen

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
EMPRESTE SU PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL $ 1.126.000

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-07-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAGAR [illegible] PAGADA				
Documento	CC [illegible]	Dirección	[illegible]		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	[illegible]		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	[illegible]	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]		Nombres		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Observación Aclaratoria
Tipo Cotizante	01	00					ALVAREZ GOMEZ DIEGO ALEJANDRO	[illegible]		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades					Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes ETPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes MEN	Total Pagar
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Línea de Servicio Pagosimple: Bogotá (601 4448514) - Cali (602 5540577) - Medellín (604 5146800) - Barranquilla (605 3442000) - Cartagena (605 6486444) - Pereira (606 3402562) - Bucaramanga (607 6510000) - Resto del País: 018000 511 971 - (Más que Fácil, Simple)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha y hora de reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidado: [illegible] Periodo Servicios: [illegible]

Efectivo

PAGADA 2023-07-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRAXIS BRAIN TOLUCA PAGADA				
Documento	CC 1094154446	Dirección	CR 11 #34 - 46 SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3208502711		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1094154446	Nombre		Nombre		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante 01	Sub 00					GARZON PUBIATES JOSE LUIS	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
				Cotiz.						Cotiz.					Cotiz.					Cotiz.							
[illegible]				[illegible]						[illegible]					[illegible]					[illegible]							

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ADRES	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4446644 - Cali: 602 5560577 - Medellín: 604 6748888 | Bucaramanga: 607 6436284 - Cartagena: 605 6644444 - Pereira: 606 3402542 - Barranquilla: 605 3616666 - Resto del País: 018000 911 171 - (Red que Paga SIMPLE)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Cotización: [illegible] Periodo Servicios: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-07-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[illegible]				
Documento	CC [illegible]	Dirección	CR [illegible]		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	[illegible]		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	WEB	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]		Nombres		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante	23	ND				D	[illegible]	[illegible]		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades					Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Líneas de Servicio PagosSIMPLE: Bogotá 601 [illegible] - Cali: 602 [illegible] - Medellín: 604 [illegible] - Bucaramanga: 607 [illegible] - Cartagena: 605 [illegible] - Pereira: 606 [illegible] - Barranquilla: 605 [illegible] - Resto del País: [illegible] Línea Gratuita PAGOSIMPLE

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo liquidación: [illegible] Periodo Servicios: [illegible]

Objeto:

PAGADA 2023-07-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRIMO JEAN TOLOZA PINZA				
Documento	CC 1081[illegible]	Dirección	[illegible]		
Tipo de Empresa	PERSONA NATURAL	Teléfono	[illegible]		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1[illegible]		Nombre		Apellidos y Nombres	Código Ciudad / Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante 01	00				GARCIA REY [illegible]	[illegible]	META	

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Salario				Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]																									

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes ESAP	Total Pagado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
$ 1[illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Líneas de Servicio PagosIMPLE: Bogotá 601 4486024 - Cali: 602 [illegible] - Medellín: 604 [illegible] - Bucaramanga: 607 [illegible] - Cartagena: 605 [illegible] - Pereira: 606 3402060 - Barranquilla: 605 3616000 - Resto del País: 018000 611 611 - Web: www.PagosIMPLE.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [illegible] Tipo Planilla E Número Planilla [illegible]

Periodo Liquidación [illegible] Periodo Recaudo [illegible]

Oficina

PAGADA 2023-07-12

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YENNIZ IRIANA TOLOZA PINZON		
Documento	CC 1234 [illegible]	Dirección	CR 10 B34 - 46 SAN FERNANDO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	[illegible]
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	[illegible] Total Afiliados 1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META
Representante Legal		Identificación	

2. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]	Pensionado		Dependiente	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Nombre de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante 67	Sub					HERNANDEZ GARCIA ANDERSON	[illegible]		META

3. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Normativa				Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FPVE	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pago
Aporte pagado	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	CUMPLIMIENTO	MALAUSA	CUOTIDIA	Ahorro	CAEF	ESAP	MEN	
$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 90.000	$ 90.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá (601) 4148624 - Cali: (602) 5560777 - Medellín: (604) 3748888 - Bucaramanga: (607) 6436854 - Cartagena: (605) 6560444 - Armenia: (606) 7460000 | Barranquilla: (605) 3616666 - Resto del País: 018000 917 477 | (Más que Fácil) SIMPLE

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha y hora de inicio reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Generado: [illegible]

E-Nomina

PAGADA 2023-07-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAMAZ RIVAN TOLOSA PAGAZA				
Documento	CC 1094754486	Ubicación	CR 10 #24 - 46 SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3206822111		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	CREC	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Nombres		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ciudad / Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	SAMABRIA VANEGAS ANAILA	50001VIDO - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades					Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			

IV. TOTALES

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4486550 - Cali 602 5140017 - Medellín 604 5190568 - Barranquilla 605 3616526 - Cartagena 605 6640444 - Pereira 606 3401560 - Bucaramanga 607 6524500 - Cúcuta 607 5914000 - Resto del País: 018000 511 511 - Web: www.PAGOSIMPLE.co

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte [redacted] Tipo Planilla E Número Planilla [redacted]

Periodo Cotización [redacted] Periodo Nomina [redacted]

PAGADA 2023-07-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[redacted]				
Documento	[redacted]	Dirección	[redacted]		
Tipo de Empresa	[redacted]	Teléfono	[redacted]		
Tipo Persona	[redacted]	Forma Presentación	[redacted]	Total Afiliados	[redacted]
Ciudad	[redacted]	Departamento	[redacted]		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[redacted]	Nombres		Extranjero		Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Vinculación Laboral
Tipo Cotizante	[redacted]					[redacted]	[redacted]		[redacted]

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades					Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pagar
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Líneas de Servicio PagosSIMPLE: Bogotá 601 6486024 - Cali 602 3343577 - Medellín 604 6148080 - Bucaramanga 607 6435000 | Cartagena 605 6544444 - Pereira 606 3402060 - Barranquilla 605 3616606 - Resto del País 018000 611 871 | Mesa que Hace SIMPLE!

COMPUCONTAC

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Pág. 1 de 1

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NUMERO	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD	PERIODO LIQUIDACION		PERIODO APORTE		FECHA PAGO	FECHA PAGO BANCO	NUMERO PLANILLA	NUMERO RADICACION O CODIGO DE VERIFICACION
						MES	AÑO	MES	AÑO				

| APORTES OBLIGATORIOS | | | | | | | | | | | | |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Comparex Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

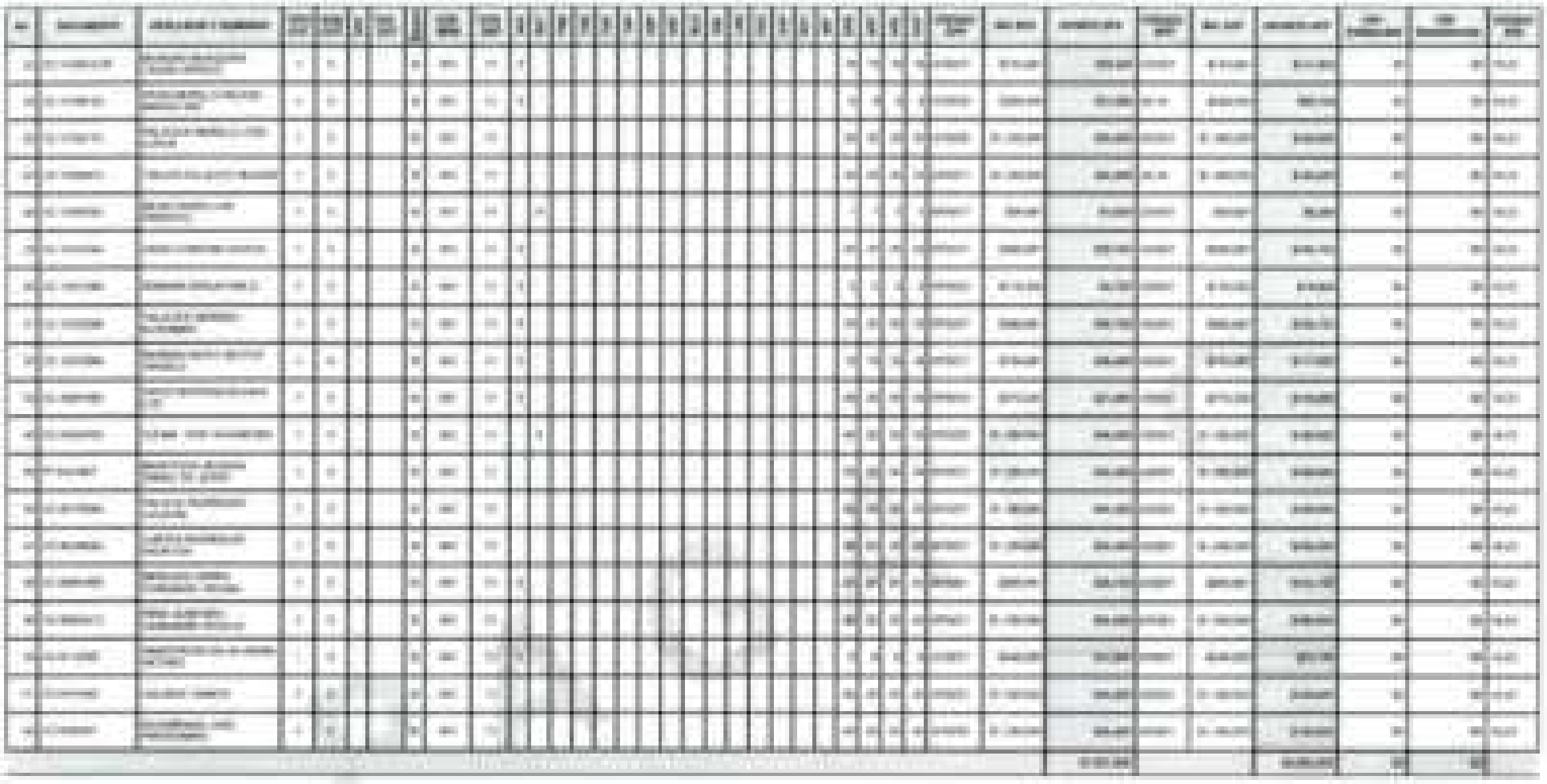

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operación de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Comprobar Operador de Información

Bancolombia

NIT: [illegible]

Empresa: [illegible]
NIT: [illegible]
Tipo de pago: [illegible]

Nombre del pago: [illegible]
Secuencia: [illegible]
Número de cuenta a debitar: [illegible]

Fecha: [illegible] Hora: [illegible]
Fecha de Generación: [illegible]

Fecha de envío del pago: [illegible]
Fecha para Procesar el pago: [illegible]

Ingreso por: [illegible]

Total Registros del Lote: 49	Registros Procesados: 49	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $92.171.899,00	Valor Registros Procesados: $92.171.899,00	Valor Registros Rechazados: $0,00	Valor Registros Pendientes: $0,00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ESTADO	FECHA APLICACION
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]
[illegible]	Ahorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROCEDIMIENTO DE CUENTE	[illegible]

3[illegible]	Ahorros	1123568777	WILMER ROA MORALES	1,237,809.00	BANCOLOMBIA
8456564202	Ahorros	1088301956	MAICOL SEBASTIAN C	866,975.00	BANCOLOMBIA
8007680761	Ahorros	1013011867	HERNEY HEREDIA QU	469,048.00	BANCOLOMBIA
3138022685	Ahorros	9011223?	DARIO ALBEIRO RESTRA	1,045,930.00	BANCOLOMBIA
0000000047067[illegible]	Ahorros	03048901	MILLER ALFONSO HER	813,987.00	BANCO DE BOGOTA
8[illegible]2257	Ahorros	1[illegible]644	CRISTHIAN ALEXANDE	1,119,413.00	BANCOLOMBIA
57[illegible]02	Ahorros	90372820	HENRY VARGAS RIVO	1,736,893.00	BANCOLOMBIA
0000000[illegible]5	Ahorros	2[illegible]4	RODRIGO CARVAJAL T	1,736,895.00	BANCO DE BOGOTA
8[illegible]91	Ahorros	1000783557	KEVIN ANDRES GOYEN	1,672,466.00	BANCOLOMBIA
[illegible]2	Ahorros	2[illegible]5	JIMMY ALFREDO RAMI	1,880,000.00	BANCOLOMBIA
3[illegible]5	Ahorros	112.[illegible]5	ABEL STEVAN ALVA	2,520,608.00	BANCOLOMBIA
0000[illegible]4	Ahorros	10085[illegible]	JESSICA ALEJANDRA	1,564,356.00	BANCO CAJA SOCIAL
0000[illegible]2	Ahorros	1[illegible]2	HARVEY RIVERA GORD	1,460,095.00	BANCO RIVA
84[illegible]5	Ahorros	1[illegible]7	JAINER SAMIR ROMER	1,608,252.00	BANCOLOMBIA
506[illegible]0	Ahorros	1[illegible]A	JHOAN IVANCL ZAMBR	1,598,[illegible]00	BANCO DAVIVIENDA
0055[illegible]7	Ahorros	1[illegible]5	JOSE EBARISTO VIGO	1,807,[illegible]0	BANCO DAVIVIENDA
8[illegible]2	Ahorros	1[illegible]7	NELSON EDUARDO MAY	209,248.40	BANCOLOMBIA
075[illegible]2	Ahorros	1000722991	KEVIN ANDREY MORAL	1,428,609.00	BANCOLOMBIA
5[illegible]8	Ahorros	1[illegible]2	VICTORIA ELISA SOLA	1,515,111.00	BANCOLOMBIA
84[illegible]7	Ahorros	1[illegible]6	VICTOR ALFONSO LAC	2,184,500.00	BANCOLOMBIA
0[illegible]3	Ahorros	1[illegible]R	MIGUEL ANGEL CAPAC	2,700,000.00	BANCO DE BOGOTA
0[illegible]3	Ahorros	1[illegible]0	DIXER JEOVANY V L	1,295,[illegible]0	BANCOLOMBIA
0[illegible]0	Ahorros	1[illegible]7	KEVIN JULIAN SANTA	1,[illegible]0	BANCOLOMBIA
3[illegible]2	Ahorros	1[illegible]0	HUERNEY DARIO LOZA	1,356,772.00	BANCOLOMBIA
0[illegible]1	Ahorros	9[illegible]9	ROGER ARJONA	1,708,936.00	BANCOLOMBIA
9[illegible]4	Ahorros	1[illegible]2	MARGELA TRAYCO	1,247,372.00	BANCOLOMBIA
[illegible]3	Ahorros	3[illegible]4	NIXA GUTIERREZ	1,205,[illegible]0	BANCOLOMBIA

ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023
ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-07-2023

Bancolombia

NIT: [illegible]

Empresa: [illegible]
NIT: [illegible]
Tipo de pago: [illegible]

Nombre del pago: [illegible]
Secuencia: 59
Número de cuenta a debitar: [illegible]

Fecha: [illegible]
Fecha de Aplicación: [illegible]

Fecha de envío del pago: [illegible]
Fecha para Procesar el pago: [illegible]

Enviado por: [illegible]

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 2	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $2.000.100,00	Valor Registros Procesados: $2.000.100,00	Valor Registros Rechazados: $0,00	Valor Registros Pendientes: $0,00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S.	**Código: PR-FIN-FO-14**
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	**Versión: 1**
	Paz Y Salvo	**Fecha: 07/05/2022**

Nombre:	KAROLD VIVIANA HINCAPIE CAÑAS	**Motivo de retiro:**	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	PROFESIONAL SST 2	**Auxilio:**	$ 2.000.000
Doc. Id:	1.122.135.796	**Tipo de contrato:**	Termino Fijo
Fecha de ingreso:	01 de octubre del 2021	**Fecha de salida:**	25 de julio 2023

Yo, **KAROLD VIVIANA HINCAPIE CAÑAS** identificado (a) con c.c. N. ° **1.122.135.796** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S**, por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 25 de Julio del 2023, y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en relación a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los veinticinco (25) días de Julio de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Valdespino
Representante legal
NIT. 900.865.111

KAROLD VIVIANA HINCAPIE CAÑAS
C.C. 1.122.135.796
Empleado

PRISMA DAV INGENIERIA SAS
NIT 900.842.112-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000122

NOMBRE DE TRABAJADOR: JHOJAN [illegible]	Salario [illegible]
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1.121.11[illegible]	
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: Mantenimiento [illegible]	

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO	[illegible]	01	15
FECHA DE RETIRO	2023	04	15
PERIODO LIQUIDADO	2023	03	15
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	04	17
TIEMPO DE SERVICIO	1		
HORAS DIAS LIBRE			
TOTAL DIAS TRABAJ	75		
DIAS PARA VACAC	15		
DIAS PARA CESANT	15		
DIAS INT. CESANT	90		
DIAS PARA PRIMA	15		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	$ 1.[illegible]
PROMEDIO PRIMA	$ 1.[illegible]
SALARIO BASICO DIARIO	$ 1.[illegible]
PROMEDIO SALARIO MES	$[illegible]
PROMEDIO PRIMA SERVICIO	$[illegible]
PROMEDIO CESANTIAS	$[illegible]

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	OBSERVACION
001	CESANTIAS	15,0	$ 1.[illegible]	
002	INT. CESANTIAS	15,0	$ 1.[illegible]	
003	Prima Servic.	15,0	$ 1.[illegible]	
004	Vacaciones	15,0	$ 1.[illegible]	

TOTAL DEVENGADO	$ 4.[illegible]	TOTAL DESCUENTOS	NETO A PAGAR	$ 4.[illegible]

OBSERVACIONES

	RECIBI CONFORME FECHA CANCELO
	FECHA:

Se hace constar [illegible] el siguiente

1.) Que el trabajador ha terminado en la anterior fecha(s) la relación de sus labores correspondientes a este empleo relacionado con antelación, por lo(s) cual(es) declara que ha(n) sido cancelado(s) [illegible] 2) Que no existe ningún [illegible] entre trabajador y empleador [illegible] 3) Que el trabajador [illegible] 4) Que el trabajador [illegible] 5) Que el trabajador [illegible] 6) Que el trabajador [illegible] 7) Que el trabajador [illegible] 8) Que el trabajador [illegible] 9) Que el trabajador [illegible] 10) Que el trabajador [illegible]

EL TRABAJADOR
C.C. 1.121.[illegible]

EL EMPLEADOR
C.C.

Firmado Testigo
C.C.

PRISMA DAV	PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Desistimiento De Examen Medico De Egreso	CÓDIGO: PRI-FIN-FO-26 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/07/2022

Villavicencio, 25 de Julio del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **KAROLD VIVIANA HINCAPIE CAÑAR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.122.135.796 fui contratado por la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS. NIT: 900.662.112-1, para el cargo de ***PROFESIONAL SST 2*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

KAROLD VIVIANA HINCAPIE CAÑAR
CC 1.122.135.796

PRISMA SAS ANDAMIOS S.A.S.

NIT: 900.862.112-1

SEMANA DEL AL

CC 1[illegible] EL 15 DEL 65 61 PRISMA SAS @ 61 1 [illegible]

000001 HINCAPIE CAÑAS HAROLD VIVIANA	(CARGO PROFESIONAL SST 2 1 MES)

DEBITOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
01C2	101	SUELDO BASICO	30.00	1.406.667		
01C2	102	Aux. Transporte	30.00	117,170		
01C2	119	GRATIFICACION O		66,700		HRS EXT JULIO
01C2	216	SALUD TOTAL			1.00	56,667
01C2	307	FONDO SAP PENSIO			1.00	66,667
01C2		HINCAPIE 946		1.662.667		133,334

NETO PAGADO	1.716,333	Cod. AAQM 3.0.0.1

FIRMA DEL EMPLEADO

Doc Ident 1102.105.780 Indice

	DAV INGENIERIA	Código: DAV-FIN-FO-14
DAV	PROCESO GESTION FINANCIERA	Versión: 3
	Paz Y Salvo	Fecha: 01/05/2022

Nombre:	DIDIER GABRIEL GARZON FLOREZ	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	OFICIAL DE OBRA	Sueldo:	$ 1.000.000
Doc. Id:	88.280.372	Tipo de contrato:	Termino fijo.
Fecha de ingreso:	06 de marzo del 2023	Fecha de retiro:	05 de Julio del 2023

Yo, **DIDIER GABRIEL GARZON FLOREZ** identificado (a) con C.C No **88.280.372** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ**, por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 05 de Julio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que hoy acredito corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en relación a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los cinco (05) días de julio de 2023 y en ella intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.813-8

DIDIER GABRIEL GARZON FLOREZ
C.C 88.280.372
Empleado

Powered by CamScanner

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000099

NOMBRE DEL TRABAJADOR: GARZON FLOREZ GIOVEN GABRIEL	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO JULIO 26/23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 86,080,372	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: OFICIAL DE OBRA 1	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO:	2023	07	05
FECHA DE INGRESO:	2023	03	06
FECHA LIQUIDACION:	2023	07	26
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	03	06
TIEMPO DE SERVICIO	1	03	20
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.	120		
DIAS PARA VACAC.	120		
DIAS PARA CESANT.	120		
DIAS INT. CESANT.	120		
DIAS PARA PRIMA	5		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,800,000
PROMEDIO LABORAL	1,942,604
SALARIO BASICO ORDINARIO	60,000.00
PROMEDIO VACACIONES	1800,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1949,580.00
PROMEDIO CESANTIAS	1940,605.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	120.0	646,661	
198	INT. CESANTIAS	120.0	23,675.	
199	Prima Servic	5.0	26,953.	
140	Vacaciones	120.0	300,000	

TOTAL DEVENGOS: 999,689 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 999,689

OBSERVACIONES

ELAB: ANDR FECHA: 230726

NOD: FECHA:

Se hace constar expresamente lo siguiente:

[1.] Que el empleador ha incorporado en la anterior liquidación, la totalidad de los salarios correspondientes a todo concepto relacionado con primas, por toda terminación laboral que tenga por causa el contrato de trabajo que fue aquí objeto [2.] Que no adeudan al trabajador ningún concepto por los mismos que por el pago de la suma de dinero que figura en la presente liquidación nada tendrá a cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que hubiere existido entre ellos, que hubiere terminado quedan en efecto por ilimitado y por todo concepto pagado, el empleador y trabajador se declaran mutuamente a paz y salvo por los conceptos expresados, nada en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador.

EL TRABAJADOR
CC. 86080372

EL EMPLEADOR
CC. 86071612

Periodo Nomina:
2023071

Powered by CamScanner

DAV	DAV INGENIERIA	CODIGO: DAV-FIN-FO-25
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desprendible De Examen Medico De Egreso	FECHA: 20/07/2023

Villavicencio, 05 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **DIDIEN GABRIEL GARZON FLOREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **86.085.373**, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de **OFICIAL DE OBRA** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

DIDIEN GABRIEL GARZON FLOREZ

CC 86.085.373

Powered by CamScanner

CONSORCIO PARQUE MÁLOKA
NIT: 901,675,382-6

NOMINA DE JULIO/2023 2023070
OF.404.CL.15.NO.49-01,PRIMAVER tel:6741131

GAR001 GARZON FLOREZ DIDIEN GABRIEL
CARGO: OFICIAL DE OBRA 1
EMAIL:DIDIENGABRIELGARZONFLOREZ@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT.	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	5.00	300,000		
0000	102	Aux. Transporte	5.00	23,430		
0000	216	SALUD TOTAL			1.00	12,000
0000	227	PORVENIR PENSIO			1.00	12,000
C1C2		TOTAL EMPLEADO		323,430		24,000

NETO PAGADO: 299,430

Elab: ANDR 230726

FIRMA DEL EMPLEADO: Didien Garzón Doc.Ident: 86,090,372 VoBo

Powered by CamScanner

	DAV INGENIERIA	Código: DAV-PR-FO-14
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 2
	Paz Y Salvo	Fecha: 01/02/2022

Nombre:	MILLER ALFONSO HERRERA CHALA	Motivo de retiro:	Renuncia Voluntaria
Cargo:	OFICIAL DE OBRA	Sueldo:	$ 1.400.000
Doc. Id:	86.063.891	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de ingreso	21 de Junio del 2023.	Fecha de salida:	07 Julio del 2023

Yo, MILLER ALFONSO HERRERA CHALA identificado (a) con C.C No 86.063.891 por medio de este documento declaro a PAZ Y SALVO a DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ, por el cumplimiento del pago que me hiciera éste en razón de la relación laboral que finalizó el día, 07 de Julio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los siete (07) días de julio de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Venégas Velásquez
Representante legal
CC. 85.071.812-6

MILLER ALFONSO HERRERA CHALA
C.C 86.063.891
Empleado

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,352-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000096

NOMBRE DEL TRABAJADOR: HERRERA CHIA NELLA ALFARO	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VIGENCIA 2023
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,0[illegible]52	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE OFICINA	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE INGRESO	2022	03	02	SALARIO BASICO	1,160,000
FECHA RETIRO	2023	03	31	AUXILIO RODAMIENTO	1,160,000
FECHA LIQUIDACION	2023	04	19	SALARIO PROMEDIO	58,535.37
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	03	31	PROMEDIO VACACIONES	1[illegible],[illegible]67
TIEMPO DE SERVICIO	1			PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1[illegible],[illegible]7.07
AUSENTISMO (DIAS)				PROMEDIO CESANTIAS	1[illegible],[illegible]6
TOTAL DIAS TRABAJ.	17				
DIAS PARA VACAC.	17				
DIAS PARA CESANT.	17				
DIAS INT. CESANT.	17				
DIAS EN LIBERAD.	2				

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
107	CESANTIAS	17.0	82,135	
108	INT. CESANTIAS	17.0	465	
109	Prima Servic.	7.0	33,915	
141	Vacaciones	17.0	2[illegible],[illegible]70	

TOTAL DEVENGOS: 154,285 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 154,285

OBSERVACIONES

	FIRMA PAGO FECHA 23/04
	MODO: FECHA:

Servicio de Operación: [illegible]

[illegible]

EL TRABAJADOR
CC [illegible]

EL EMPLEADOR
CC

Jardín Infantil
2023/04

DAV	DAV INGENIERIA	CÓDIGO: DAV-FINFO-25
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desistimiento De Examen Medico De Egreso	FECHA: 30/03/2022

Villavicencio, 07 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo MILLER ALFONSO HERRERA CHALA identificada con la cédula de ciudadanía No.86.043.891, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC85.071.812, para el cargo de *OFICIAL DE OBRA* manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente:

MILLER ALFONSO HERRERA CHALA

CC 86.043.891

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901.579.362-5

NOMINA DEL 30/2023 - 2022076
CR 40A # 15 NO 45-01 PRIMAVERA 6315741

HEROA HERRERA OMAR MILLER ALFONSO CARGO: OFICIAL DE OBRA 2
EMPLEADO

CCOSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
5000	101	Sueldo Basico	7.00	579,333		
5000	102	Aux. Transporte	7.00	32,810		
5000	213	SALUD TOTAL			1.00	14,333
5000	214	PORVENIR PENSIO			1.00	14,333
CTOZ		TOTAL EMPLEADO		485,142		28,666

NETO PAGADO: 276,277

Efda: AHDR 220714

FIRMA DEL EMPLEADO _____ Documento: 79,040,881 VoBo: _____

	DAV INGENIERIA	Código: DAV-FIN-FO-14
DAV	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 2
	Paz Y Salvo	Fecha: 01/08/2022

Nombre:	NELSON EDUARDO MAYORGA CASTRO	**Motivo de retiro:**	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	AYUDANTE PRACTICO	**Sueldo:**	$ 1.400,000
Doc. Id:	1.121.949.667	**Tipo de contrato:**	Término fijo.
Fecha de ingreso	24 de abril del 2023.	**Fecha de salida:**	17 de Julio del 2023

Yo, **NELSON EDUARDO MAYORGA CASTRO** Identificado (a) con C.C No**1.121.949.667** por medio de esté documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ,** por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 17 de Julio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncie a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los diecisiete (17) días de julio de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

NELSON EDUARDO MAYORGA CASTRO
C.C 1.121.949.667
Empleado

CONSORCIO PARQUE MALOKA

NIT 901,675,362-6

LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000105

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MAYORGA CASTRO NELSON EDUARDO	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Julio 27/23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,121,949,567	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE PRACTICO	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2023	02	01
FECHA DE RETIRO:	2023	08	24
FECHA LIQUIDACION:	2023	07	27
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	01	24
TIEMPO DE SERVICIO	04		
PERIODOS DE PRIMA			
TOTAL DIAS TRABAJ.	04		
DIAS VARIACION	04		
DIAS PARA CESANT.	04		
DIAS INT. CESANT.	04		
DIAS LICENCIAS	17		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS:	
SALARIO BASICO	1,620,000
PROMEDIO AUXIL	1,510,605
SALARIO BASICO DIARIO	16,666.66
PROMEDIO VACACIONES	1,510,030.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1,540,913.00
PROMEDIO CESANTIAS	1,540,917.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	04.0	359,475	
198	INT. CESANTIAS	04.0	10,665	
199	Prima Servic...	17.0	72,751	
140	Vacaciones	94.0	183,333	

TOTAL DEVENGOS: 625,624 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 625,624

OBSERVACIONES

	ELAB: ANEM FECHA: 27/07/23
	MODI: FECHA:

Se hace constar expresamente lo siguiente:

1) Que se cancelaron los siguientes conceptos de liquidación: Liquidación, la totalidad de los valores correspondientes a todo concepto relacionado con salarios, prestaciones sociales y demás pagos que tengan causa en el contrato de trabajo que los vincula o vinculó, incluyendo la entrega de dotación que trata el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo. 2) Que se declara a entera conformidad, sin reserva alguna, con los conceptos y el pago de la suma de dinero que trata esta liquidación quedo incluida cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha existido entre las partes y por todo concepto previsto, el empleador y el trabajador declaran a paz y salvo por todos los conceptos expresados, sin perjuicio de nuestros derechos ciertos e irrenunciables del trabajador.

EL TRABAJADOR
CC. 1121949567

EL EMPLEADOR
CC. 86078612

Periodo Nomina:
Ayuda/L

Villavicencio, 17 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **NELSON EDUARDO MAYORGA CASTRO** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.121.949.667,** fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de ***AYUDANTE DE PRACTICO***. manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

NELSON EDUARDO MAYORGA CASTRO
CC 1.121.949.667

CONSORCIO PARQUE MALOKA. NOMINA DE JULIO/2023 2023070
NIT: 901,675,362-6 CR.101.CL:15.NO:43-01.PRIMAVER: (el)5741101

MAY001 MAYORGA CASTRO NELSON EDUARDO	CARGO: AYUDANTE PRACTICO
	EMAIL: NELSONEDUARDOMAYORGA@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0020	101	Sueldo basico	17.00	793,333		
0020	102	Aux. Transporte	17.00	76,663		
0020	227	PORVENIR PENSIO			1.00	31,733
0020	238	NUEVA EPS			1.00	31,733
C102		TOTAL EMPLEADO		873,013		63,466

NETO PAGADO:	809,547	Elab: ANOR 230727

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Doc.Ident: 1121,949,097 Valle _____

	DAV INGENIERIA	Código: DAV-FIN-FO-14
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 2
	Paz Y Salvo	Fecha: 01/08/2022

Nombre:	FERNEY HEREDIA OLIVEROS	**Motivo de retiro:**	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	**Sueldo:**	$ 1.160.000
Doc. Id:	1.010.011.867	**Tipo de contrato:**	Término fijo.
Fecha de ingreso	18 de mayo del 2023.	**Fecha de salida:**	13 de Julio del 2023.

Yo, **FERNEY HEREDIA OLIVEROS** identificado (a) con C.C **N°1.010.011.867** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ,** por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 13 de Julio del 2023.y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncie a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los Trece (13) días de julio de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

FERNEY HEREDIA

FERNEY HEREDIA OLIVEROS
C.C. 1.010.011.867
Empleado

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000101

NOMBRE DEL TRABAJADOR: HERRERA, OSWALDO JONNEY	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Año: 2023
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,010,011,857	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
CARGO QUE DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO (ABRIR)

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2023	07	13
FECHA DE RETIRO:	2023	05	18
FECHA LIQUIDACION:	2023	07	28
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	05	18

TIEMPO DE SERVICIO	9M
MENOS DIAS LICEN.	
TOTAL DIAS TRABAJ.	81
DIAS PARA VACAC.	15
DIAS PARA CESANT.	55
DIAS CST. CESANT.	55
DIAS PARA PRIMA	19

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,160,160
AUXILIO SALUD	1,283,047
SALARIO BASICO PROM	58,008.00
PROMEDIO VACACIONES	1150,160,00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1246,512.00
PROMEDIO CESANTIAS	1288,060.00

Codigo	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	560	288,384	
198	INT. CESANTIAS	30.0	3,240	
199	Prima Servic.	19.0	45,013	
140	Vacaciones	56.6	30,222	

TOTAL DEVENGOS: 339,336 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 339,336

OBSERVACIONES:

BASE: AHORR PECPAC 230726

MUDO: PECPAC

Si dice con las siguientes palabras (a cheque):

) Con el empleador en la presente liquidación, la totalidad de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones causadas hasta la fecha de terminación del contrato de trabajo. Dentro de dicho valor no se incluye la cuantía determinada, dentro de este acto, por las partes con motivo del pago de la sanción moratoria prevista en el artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo, la cual se causa a partir de la terminación del contrato de trabajo hasta cuando se verifique el pago de todos los salarios y prestaciones sociales adeudados. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que el trabajador pueda ejercer en defensa de sus derechos laborales.

EL TRABAJADOR
C.C. 1010011857

EL EMPLEADOR
C.C. 80.7[illegible]12

Periodo Nomina:
2023/07

Villavicencio, 13 de Julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **FERNEY HEREDIA OLIVEROS** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.010.011.867,** fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC 86.071.812, para el cargo de ***AYUDANTE DE OBRA***, manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

FERNEY HEREDIA OLIVEROS
CC. 1.010.011.867

CONSORCIO PARQUE MALOKA — NOMINA DE JULIO/2023 — 2023070

NIT: 901.676.502-6 — CR 404 CL 15 NO 40-01 PRIMAVERA Tel: 8741131

HER002 HEREDIA OLIVEROS FERNEY — CARGO: AYUDANTE DE OBRA

EMAIL: FERNEYHEREDIA@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS		
0010	101	Sueldo basico	8.00	309,353			
0020	102	Aux. Transporte	8.00	37,490			INC 01,03 11,12,13 DE
0030	199	Incap. Enfermed	5.00	193,353			PERIODO DE:
0050	215	SALUD TOTAL			1.00	20,107	
0060	227	PORVENIR PENSIO			1.00	20,107	
D1C2		TOTAL EMPLEADO		540,196		40,214	

NETO PAGADO: 499,982 — Efdo: ANDER 230726

FIRMA DEL EMPLEADO: FERNEY HEREDIA — Doc.Ident: 1010,011,837 — VoBo

DAV Ingeniería	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: DAV-FIN-FO-44
Pez Y Selva		Versión: 2
		Fecha: 01/08/2022

Nombres:	MARCOS SEBASTIAN CIFUENTES CARREÑO	Motivo de retiro:	Terminación de Contrato Laboral
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Salario:	$ 1,160,000
Doc. Id:	1.020...20.158	Días de cesantías:	Téntativo.
Fecha de ingreso:	10 de mayo del 2023.	Fecha de salida:	17 de Julio del 2023.

Yo, [illegible] identificado (a) con C.C. [illegible] por medio de este documento declaro a PEZ Y SELVA a DANIEL [illegible] que mi relación laboral que finalizó el día, 17 de Julio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí por la correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que me adeudó en la relación, de cual doy fe a lo establecido en la ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el cálculo de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó de los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a lo que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, Y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción de reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los diecisiete (17) días de julio del 2023 y en ellos intervinientes:

Daniel Arturo Venegas Velásquez
Representante Legal
CC. 86.072.812-4

MARCOS SEBASTIAN CIFUENTES CARREÑO
C.C. 1.020.520.158
Empleado

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,575,362-5
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000097

[illegible]	[illegible]
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,053,826,128	VINCULACION DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
NOMBRE COMPLETO: [illegible]	TERMINACION DEL CONTRATO POR: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	DIA	MES
INICIO CONTRATO	2023	07	12
FECHA TERMINACION	2024	05	09
TIEMPO LIQUIDADO	2024	07	2
TIEMPO LIQUIDADO VACACIONES	2024	01	10
TIEMPO DESCANSO	07		
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.	9°		
DIAS PARA VACAC.	9°		
DIAS PARA CESANT.	9°		
DIAS PARA PRIMA	9°		
[illegible]	[illegible]		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,160,000
PROMEDIO OTROS	1,731,428
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	162,000
PROMEDIO HORAS EXTRAS	2,208,460.00
PROMEDIO RECARGOS	1,200,000.00
PROMEDIO COMISIONES	1,261,540.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES
102	CESANTIAS	10.0	213,643	
106	INT. CESANTIAS	6.0	4,273	
108	Prima Servic.	17.0	51,438	
116	Vacaciones	10.0	96,667	

TOTAL DEVENGOS 376,021 TOTAL DEDUCCIONES NETO A PAGAR 376,021

OBSERVACIONES

	[illegible] FECHA: 23/07/17
	NOMBRE: CEDULA:

Si [illegible]

[illegible]

EL EMPLEADOR
CC. 1,053,826,128

EL EMPLEADO
CC. [illegible]

Fecha de [illegible]:
2023/07/

CONSORCIO PARQUE RESIDENCIAL | NUMERO DE PLANILLA 2023079
NIT: 901,076,943-5 | OPERACION 40401 FONDAVER 2941151

OFICIO: INGENIERO | CARGO: RESIDENTE | SUELDO: $1,737,353 | CONST: AYUDANTE DE OBRA

COSTO	CODIGO CONCEPTO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DEDUCCIONES	
0200	101	Sueldo Básico	17.00	1,737,353		
7100	102	Aux. Transporte	17.00	79,650		
0301	201	EPS SANISANAR			4.0%	27,803
0401	202	FONDAVER PENSION			1.7%	29,295
0102		TOTAL EMPLEADO		737,019		57,098

NETO A PAGAR: 680,921 | SALDO: $3,647

FIRMA DEL EMPLEADO: [redacted] | Pesos: 1,054,620,195 | VoBo: [redacted]

DAV	DAV INGENIERIA	CODIGO: DAV-RM-FO-25
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desistimiento De Examen Medico De Egreso	FECHA: 10/07/2022

Villavicencio, 17 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MEDICO DE EGRESO

Yo SEBASTIAN CIFUENTES CARREÑO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.936.059.738, fui contratado por DANIEL ARTURO VARGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de AYUDANTE DE OBRA manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

SEBASTIAN CIFUENTES CARREÑO
CC 1.936.059.738

DAV	DAV INGENIERIA	Código: DAV-FIN-FO-14
	PROCESO GESTION FINANCIERA	Versión: 2
	Paz Y Salvo	Fecha: 01/08/2022

Nombre:	JUAN MANUEL GUERRERO PACHECO	Motivo de retiro:	Renuncia voluntaria
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Sueldo:	$ 1.300.000
Doc. Id:	1.006.025.991	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de ingreso:	06 de junio del 2023.	Fecha de salida:	05 julio del 2023

Yo, JUAN MANUEL GUERRERO PACHECO identificado (a) con C.C No. 1.006.025.991 por medio de este documento declaro a PAZ Y SALVO a DANIEL ARTURO VARGAS VELASQUEZ, por el cumplimiento del pago que me hiciera éste en razón de la relación laboral que finalizó el día, 05 de Julio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que hoy accedo corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en atención a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los cinco (05) días de julio de 2023 y en ella intervienen:

Daniel Arturo Vargas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

JUAN MANUEL GUERRERO PACHECO
C.C 1.006.025.991
Empleado

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,262-5
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

NO. CONT. 000096

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SUAREZ SANCHEZ JUAN PABLO	FECHA Y HORA DE LIQUIDACION: 31/DICIEMBRE/2021
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,026,270,[illegible]	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑOS	MES	DIA
FECHA DE INGRESO	2021	12	15
FECHA RETIRO	2021	12	31
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2021	12	15

TIEMPO DE SERVICIO	16
MENOS DIAS LICEN	
TOTAL DIAS TRABAJ.	16
DIAS PARA VACAS.	15
DIAS PARA CESANT.	30
DIAS INC. CESANT.	30
DIAS PARA PRIMA	15

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,160,000
PROMEDIO SALARIAL	1,160,000
Salario Variable Diario	50,869.55
PROMEDIO VACACIONES	1160,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1160,502.10
PROMEDIO CESANTIAS	1160,805.60

CODIGO	DESCRIPCION	DIAS FACTOR	VALOR	DEDUCCIONES
157	CESANTIAS	30.0	108,384	
158	INT. CESANTIAS	30.0	1,084	
130	Prima Servic.	n.a.	18,084	
240	Vacaciones	30.0	48,337	

TOTAL DEVENGOS: 175,855 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 175,855

OBSERVACIONES

BANCO: AHORROS FECHA: EFECTIVO

BONO: FECHA:

Firma recibe a satisfacción y fija huella

Yo, [illegible] empleador de la empresa [illegible] identificado con el NIT [illegible] declaro que he recibido a satisfacción por parte de [illegible] identificado con cédula de ciudadanía [illegible] de [illegible] el valor correspondiente a la liquidación de mi contrato de trabajo que ha finalizado el [illegible] de [illegible] de [illegible] por lo tanto no tengo ningún reclamo que hacer a la empresa [illegible] por concepto de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, vacaciones, aportes a seguridad social, parafiscales, dotaciones, bonificaciones, auxilios, viáticos, comisiones, primas, horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, o cualquier otro concepto que se haya causado durante la vigencia de mi contrato de trabajo.

EL TRABAJADOR
CC [illegible]

EL EMPLEADOR
CC [illegible]

Periodo Nomina:
2021/12

DAV	DAV INGENIERIA	CÓDIGO: DAV-FIN-FO-25
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desistimiento De Examen Medico De Egreso	FECHA: 30/07/2022

Villavicencio, 05 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo JUAN MANUEL GUERRERO PACHECHO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.006.825.991, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de *AYUDANTE DE OBRA* manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

JUAN MANUEL GUERRERO PACHECHO
CC. 1.006.825.991

DON@ORCIO PARQUE MALOKA
NIT: 901,575,352-6

NOMINA DE JULIO/2022 2222070
OF.434 CL 13 NO.40-91 PRIMAVERA tel:6741131

SUEGO GUERRERO PACHECO JUAN MANUEL CARGO: AYUDANTE DE CHEF

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	5.00	193,343		
0000	102	Aux. Transporte	5.00	28,434		
0001	207	PORVENIR PENSIO			4.00	7,733
0000	201	EPS SANITAS			4.00	7,733
0000		TOTAL DEVENGADO		215,757		15,466

NETO PAGADO: 201,304

FIRMA DEL EMPLEADO: Doc Identidad: 1065,625,900 Valor:

DAV	DAV INGENIERIA	Código: DAV-FIN-FO-14
	PROCESO GESTION FINANCIERA	Versión: 2
	Paz Y Salvo	Fecha: 04/05/2022

Nombre:	LUIS ENRIQUE HOYOS CASTELLANOS	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Sueldo:	$ 1,160.000
Doc. Id:	17225365	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de ingreso	06 de junio del 2023.	Fecha de salida:	18 de Julio del 2023

Yo, LUIS ENRIQUE HOYOS CASTELLANOS identificado (a) con C.C No 17.225.365 por medio de este documento declaro a PAZ Y SALVO a DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ, por el cumplimento del pago que me hiciera éste en razón de la relación laboral que finalizó el día, 18 de Julio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los dieciocho (18) días de julio de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

LUIS ENRIQUE HOYOS CASTELLANOS
C.C 17225365
Empleado

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,382-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 02-0098

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JUAN CASTELLANOS LUIS ENRIQUE
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 17,225,315
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA
LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO 2023-10-03
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2023	02	15
FECHA LIQUIDACION:	2023	10	03
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	03	03
TIEMPO DE SERVICIO			47
MENOS SUSPENSION			
TOTAL DIAS TRABAJADOS			47
DIAS PARA VACAC.			47
DIAS PARA CESANT.			47
DIAS INT. CESANT.			47
DIAS PARA PRIMA			47

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,180,000
PROMEDIO AUXILIO	1,300,670
VALOR DIARIO BASICO	39,689.25
PROMEDIO VACACIONES	1,864,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1,300,670.00
PROMEDIO CESANTIAS	1,300,670.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
297	CESANTIAS	47.0	355,350	
298	INT. CESANTIAS	47.0	2,277	
299	Prima Servic.	15.0	65,000	
340	Vacaciones	47.0	89,278	

TOTAL DEVENGOS: 291,885 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 291,885

OBSERVACIONES

CLASE: PAGA FECHA: 2023/10/3
MODE: EFECTIVO

(*) Para empleador no obligado a emitir factura electrónica de venta o documento equivalente POS electrónico.

(1) Para empleador obligado a emitir factura electrónica de venta o documento equivalente POS electrónico, la factura electrónica de venta o documento equivalente POS electrónico deberá ser validada por la DIAN antes de entregar este documento al trabajador. (2) Para empleador no obligado a expedir factura electrónica de venta o documento equivalente POS electrónico, el trabajador puede solicitar la validación previa de este documento ante la DIAN. (3) Para empleador obligado a expedir factura electrónica de venta o documento equivalente POS electrónico, el trabajador puede solicitar la validación de este documento ante la DIAN dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su expedición.

EL TRABAJADOR
C.C. 17.225.315

EL EMPLEADOR
C.C.

Periodo Nomina:
2023/10

DAV	DAV INGENIERIA	CÓDIGO: DAV-FIN-FO-25
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desistimiento De Examen Medico De Egreso	FECHA: 30/07/2022

Villavicencio, 16 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo LUIS ENRIQUE NOYOS CASTELLANOS identificada con la cédula de ciudadanía No. 9722[illegible]5, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de *AYUDANTE DE OBRA* manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa la realización del mismo.

Atentamente

LUIS ENRIQUE NOYOS CASTELLANOS
CC 9722[illegible]5

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT: 901,575,333-0

NOMINA DE JULIO 2023 2023078
OF.404 CL 15 NO.7001 PRIMAVER (2)8741181

NOYOS1 NOYOS CASTELLANOS LUIS ENRIQUE CARGO: AYUDANTE DE OBRA

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS		
0000	101	Sueldo basico	18.00	696,000			
0000	306	Aux. Transporte	18.00	54,360			
0000	227	PORVENIR PENSIO			1.00	27,840	
0000	231	EPS SANITAS			1.00	27,840	
0000	241	DIAS NO LABORAD				86,700	DTO 0597 NO LAB Y DOM
C1C2		TOTAL EMPLEADO		780,360		142,365	

NETO PAGADO: 637,974 Elab: ANDR 230728

FIRMA DEL EMPLEADO: Disponible 17,225,365 Vale

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Paz Y Salvo	Código: DAV-FIN-FO-16 Versión: 2 Fecha: 01/08/2022

Nombre:	RODOLFO DOMINGUEZ GONZALEZ	Motivo de retiro:	Renuncia Voluntaria
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Salario:	$ 1.160.000
Doc. Id:	1.121.843.091	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de Ingreso:	05 de Junio del 2023.	Fecha de salida:	05 de Julio del 2023.

Yo, **RODOLFO DOMINGUEZ GONZALEZ** identificado (a) con C.C No **1.121.843.091** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ**, por el cumplimiento del pago que me hacía éste en razón de la relación laboral que finalizó el día, 05 de Junio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el lugar de ubicación que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los seis (06) días de julio de 2023 y en ella intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.532

RODOLFO DOMINGUEZ GONZALEZ
C.C. 1.121.843.091
Empleado

CONSORCIO PARQUE MÁLAGA
NIT. 901,575,352-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000095

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DOMINGUEZ GOMEZ LUZ RODOLFO	FECHA Y FORMA DE TERMINACION CONTRATO ACTUAL: Julio 19/23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,123,843,831	NORMALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO LABORADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2022	07	04
FECHA DE RETIRO:	2023	07	19
FECHA LIQUIDACION:	2023	07	19
ULTIMA LIQUIDACION ANTERIOR:	2023	06	30
TIEMPO DE SERVICIO		12	
MENOS DIAS LIC Y			
TOTAL DIAS TRABAJ.		21	
DIAS PARA VACAC.		10	
DIAS PARA CESANT.		30	
AUSENTE INJUST.		11	
SUSPENSIONES		0	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,160,000
PROMEDIO AUXILIO	140,778
SALARIO BASICO MENSUAL	1,300,778
PROMEDIO VACACIONES	1,300,778
PROMEDIO HORAS EXTRAS	106,000.00
PROMEDIO COMISIONES	1500,605.00
	2906,605.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
107	CESANTIAS	21.0	112,967	
108	INT. CESANTIAS	21.0	5,157	
135	Prima Servic.	1.0	23,677	
141	Vacaciones	21.0	33,044	

TOTAL DEVENGADO: 130,778 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 504,778

OBSERVACIONES

RECIBI COPIA Y FECHA:

CC: FECHA:

Se firma dentro de la empresa

El (la) trabajador(a) ha manifestado en la presente liquidación, haber recibido a entera satisfacción todos los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás emolumentos laborales a que tiene derecho por razón del trabajo ejecutado y por la terminación del mismo, no existiendo ningún otro concepto por liquidar. Igualmente declara que no se encuentra en estado de embarazo, ni goza de fuero sindical, ni de fuero de salud, ni de ninguna otra clase de protección especial que le impida la terminación del contrato de trabajo. Que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral y que se encuentra a paz y salvo por todos los conceptos. Que no tiene reclamación alguna que hacer por ningún concepto relacionado con el contrato de trabajo que hoy se liquida.

EL TRABAJADOR
CC.

EL EMPLEADOR
CC.

Periodo Vacantes
2022/VA

	DAV INGENIERIA	CÓDIGO: DAV-FIN-FO-25
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desistimiento De Examen Medico De Egreso	FECHA: 30/07/2022

Villavicencio, 06 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **RODOLFO DOMINGUEZ GONZALEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.843.091, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de ***AYUDANTE DE OBRA*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

RODOLFO DOMINGUEZ GONZALEZ

CC. 1.121.843.091

CONSORCIO PARQUEARBOLEDA
NIT: 901.675.082-6

PERIODO DE PAGO 2022 8029070
CR 10 A No 15 NO 40-31 P 7 CONMMER tel:5741131

DOM001 DOMINGUEZ GONZALEZ RODOLFO — CARGO: AYUDANTE DE OBRA

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	6.00	282,000		
0000	102	Aux. Transporte	6.00	28,121		
0000	202	EPS FAMISANAR			1.00	8,280
0000	224	PROTECCION			1.00	5,280
0102		TOTAL EMPLEADO		260,121		13,560

NETO PAGADO: 247,561

Esta: AVOR 230710

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Desde: 1121,2150,09 VoBo: _____

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000103

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ARIAS CARDOZO JUAN CARLOS	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Julio 25/25
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,120,493,894	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO INDEFINIDO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2023	07	26
FECHA DE RETIRO:	2025	07	25
FECHA LIQUIDACION:	2025	07	26
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES:	2025	01	01
TIEMPO DE SERVICIO	35		
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.	35		
DIAS PARA VACAC.	35		
DIAS PARA CESANT.	35		
DIAS INT. CESANT.	35		
DIAS PARA PRIMA	5		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,260,000
PROMEDIO AUXILIO	1,800,667
SALARIO BASICO DIARIO	$ 56,05
PROMEDIO VACACIONES	1,60,000,00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1,393,928,00
PROMEDIO CESANTIAS	1,393,928,00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	35.0	196,447	
198	INT. CESANTIAS	35.0	3,471	
199	Prima Servic.	5.0	18,069	
249	Vacaciones	35.0	56,389	

TOTAL DEVENGOS: 202,375 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 202,375

OBSERVACIONES

BANCO: AHORRO FECHA: 2025/7/26

MODO: FECHA:

Se firma en constancia de lo anterior a los

El trabajador declara recibir a satisfacción la cantidad de $ 202,375 por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que tiene derecho por razón de la terminación de su contrato de trabajo y no tiene reclamación alguna que hacer a la empresa por ningún concepto relacionado con el mismo.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Perfect Number
202375

Banco Agrario de Colombia

Depósitos Judiciales

29/08/2023 10:44:35 AM

COMPROBANTE DE PAGO

Codigo del Juzgado	[illegible]
Nombre del Juzgado	[illegible] LABORAL CIRCUITO VILLAVIO
Concepto	[illegible] - PRESTACIONES LABORALES
Descripción del concepto	[illegible] PAGO PRESTACIONES SOCIALES
Numero de Proceso	[illegible]
Tipo y Número de Documento del Demandante	[illegible] Cédula de Ciudadanía - [illegible]
Razón Social / Nombres Demandante	[illegible] JUAN CARLOS
Apellidos Demandante	[illegible] ARIAS CARDOZO
Tipo y Número de Documento del Demandado	[illegible] NIT Persona Jurídica - [illegible]
Razón Social / Nombres Demandado	[illegible] CONSORCIO PARQUE
Apellidos Demandado	[illegible] MALOKA
Valor de la Operación	[illegible] $202.375,00
Costo Transacción	[illegible] $8.700,00
Iva Transacción	[illegible] $1.000,00
Valor total Pago	[illegible] $210.133,00
No. Trazabilidad (Cus)	[illegible] 134871697
Entidad Financiera	[illegible] BANCOLOMBIA
Estado	[illegible] APROBADA

Comprobante

de pago en linea

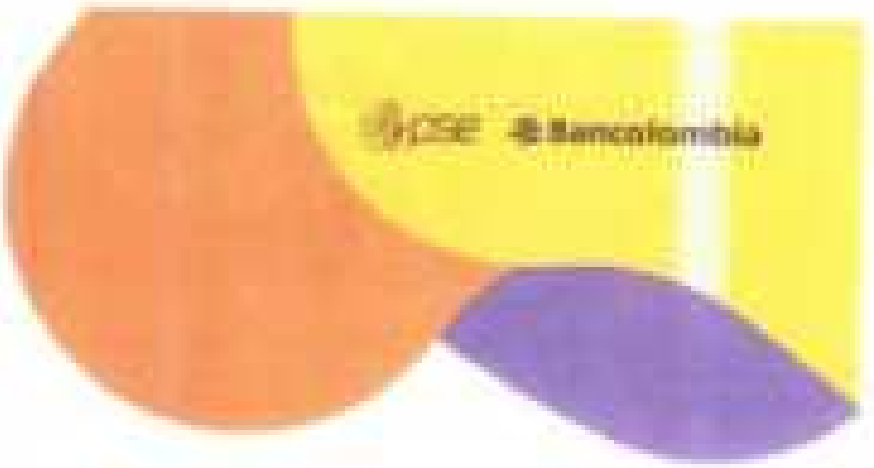

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A

Pago realizado por: ANGIE DAYANNA TORRES VARELAS

Nro. de factura: 0040

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 161 22,218,71

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 20167213020

Fecha y hora de la transacción: Lunes 28 de Agosto de 2023 16:42:48 AM

Nro. de comprobante: 63931

Valor pagado: $ 210.133,00

Cuenta: ******7763

Bancolombia S.A.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 13541546 de Bucaramanga, Santander, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y JOSE LUIS GARZON PUENTES, mayor de edad identificado con cedula de ciudadania No. 86048766 de Villavicencio, domiciliado en Acacias, y quien para los efectos del presente documento se denominarán **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HONORARIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: TOPÓGRAFO DE OBRA CIVIL, sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA.- DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de DOS MESES en los cuales se harán las labores de Topógrafo de obra civil, replanteo, localización y niveles para la construcción de estructura nueva, contados a partir del 2 de Mayo al 6 de Julio del 2023 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

TERCERA. - PRECIO: El valor del contrato será de $ 6'345.000 pesos, VALOR EN LETRAS (Seis millones trecientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte.).

CUARTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado por el CONTRATANTE previa presentación del pago de la seguridad social, AFP y ARL del mes en curso por parte del CONTRATISTA, y este será en 2 cuotas, a los 12 días de cada mes por $2'922.500 pesos y una última cuota por. $ 500000 pesos VALOR EN LETRAS (Dos millones novecientos veitodos mil quinientos pesos m/cte).

QUINTA. - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio: Replanteo con estacado en campo para saber la localización de la estructura a construir, Nivelación de la estructura localizada, Marcación de replanteo y niveles en campo. Calculo de Volumenes en obra, Dibujo de planos de obra.

SEXTA. - SUPERVICION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con **El** CONTRATISTA.

SEPTIMA. -TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

OCTAVA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.

DÉCIMA. -DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Villavicencio.

Las partes suscriben el presente documento, a los 1 días del mes de Mayo del año 2023, en la ciudad de Villavicencio.

FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA
C.C. 13541546 de Bucaramanga.
CONTRATANTE

JOSE LUIS GARZON PUENTES
C.C. 86048766 de Villavicencio
CONTRATISTA

	PAZ Y SALVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN PERSONAL

1. Información del Contratante

Nombre	Franz Irwin Tolosa Prada	Teléfono	3208832711
Cargo	Contratante	Correo electrónico	mailstopo@gmail.com

2. Información del contratista

Nombre	Jose Luis Garzon Puentes		
Documento I.	C.C. 86048768	Teléfono	3194509352
Dirección	Cra 18No 16^32 B. Mancera, Acacias	Correo electrónico	

3. Información general del contrato

Objeto	Topógrafo de Obra
Fecha de legalización	2 DE MAYO DEL 2023
Fecha de terminación	6 DE JULIO DEL 2023
Duración	2 MESES Y CUATRO DIAS
Valor	$ 6345000
Forma de pago	Pago en tres cuotas

4. Cumplimiento de las obligaciones específicas

Actividad o entregable

Replanteo con estacado en campo para saber la localización de la estructura a construir, Nivelación de la estructura localizada, Marcación de replanteo y niveles en campo, Calculo de Volúmenes en obra.

5. Concepto de paz y salvo

El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el Contratista Franz Irwin Tolosa Prada.

6. Firma

Se firma en Villavicencio a los 6 días del mes JULIO de 2023

José Luis Garzon Puentes

Franz Irwin Tolosa Prada

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S. identificada con Nit 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor, FERNANDO MERCADO, identificado con CC 80801908 por el concepto de pagos correspondientes a la ejecución de obra civil, EJECUCIÓN DE TANQUES, laborando el cargo de ayudante hasta el día 19 julio del 2023.

AGISTIN PALACIO RODRUIGUEZ
CC 80.178.066
REPRESENTANTE LEGAL
CELULAR 3214327811-3213099442

FIRMA Fernando Mercado
NOMBRE Fernando Mercado
CC 8080 1908

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S. identificada con Nit 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor, JEFFERSON PALACIOS. identificado con CC 1003934020 por el concepto de pagos correspondientes a la ejecución de obra civil, EJECUCIÓN DE TANQUES, laborando el cargo de ayudante hasta el día 11 julio del 2023.

AGISTIN PALACIO RODRIGUEZ
CC 80.178.068
REPRESENTANTE LEGAL
CELULAR 3214327811-3213099442

FIRMA Jefferson Palacios
NOMBRE Jefferson Palacios
CC 1003934020

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: ANGEL ARTURO HINESTROSA SALAS CARGO: OFICIAL

CÉDULA: 8112346

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

*Fecha Finalización Contrato:	8/07/2023
*Fecha Inicio Contrato:	22/06/2023
Duración Contrato (Días)	17
*Inicio Liquidación Prest. Sociales	22/06/2023

SALARIO BASE

*Sueldo Base	$	1.160.000
*Auxilio de Transporte (Mensual)	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	22/06/2023
Fecha Corte:	8/07/2023
Días PRIMA:	17

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	22/06/2023
Fecha Corte:	8/07/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	17

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	22/06/2023
Fecha Corte:	8/07/2023
Días VACACIONES	0,7

*Días Vacaciones por Año	15
*Días Trimados de Vacaciones	0
Días PENDIENTES (Liquidar)	0,7

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,7	$	25.778
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	17	$	61.418
Interés de Cesantías	61.418	/	360 días	x	17 X 12%	$	348
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	17	$	61.418
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	148.962

DESCUENTOS

0

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 148.962,00

1. Se da cumplimiento con la presente liquidación a todos los conceptos correspondientes a salarios, horas extras, dominicales compensatorios; cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en fin todo concepto relacionado con primas, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar entregado y/o terminado el trabajo.

2. Que con el pago del dinero consignado en la presente liquidación, queda terminado cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo existente, o a la unidad de vigencia anterior. Por lo tanto, esta consignación tiene como efecto la terminación definitiva de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Angel Arturo

ANGEL ARTURO HINESTROSA SALAS

CC 8112346

Sabana de Torres (Santander)

Empleador

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor ANGEL ARTURO HINESTROSA SALAS, Identificado con N- 8.112.346 de la ciudad de RIO SUCIO (choco), por el concepto de pagos correspondientes a la ejecución de obra civil, excavación caisson. Laborando con el cargo de OFICIAL desde el 22 de junio hasta el 8 de julio. En la ciudad de Villavicencio- meta, parque las malocas.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.A.S

AGUSTIN PALACIO RODRIGUEZ

CC: 80.170.086

REPRESENTANTE LEGAL

CEL/LAB: 3214827811 - 3213999442

Angel Arturo

FIRMA: Angel Arturo

NOMBRE:

CC: 8112346

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S. identificada con Nit 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor. CESAR VIRGILO MORENO. identificado con CC 1133674134 por el concepto de pagos correspondientes a la ejecución de obra civil. EJECUCIÓN DE TANQUES, laborando el cargo de ayudante hasta el día 11 julio del 2023.

AGISTIN PALACIO RODRIGUEZ
CC 80.178.066
REPRESENTANTE LEGAL
CELULAR 3214327811-3213099442

FIRMA Virgilo Moreno
NOMBRE Virgilo Moreno
CC \\

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor HECTOR VIRGILIO MORENO MOYA identificado con N.- 12022550 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson. Laborando el cargo de OFICIAL, desde 13 de junio En la ciudad de Villavicencio- meta, parque las malocas y laboró hasta el 12 de julio de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.A.S

ALEXIS PALACIOS RODRIGUEZ

CC: 80.170.999

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214327811 - 3213089442

Hector Moreno M.

FIRMA

NOMBRE: Hector Moreno

CC: 12.022.550

Bogotá, 30 de agosto del 2023

A QUIEN INTERESE

SEÑORES:
INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

Yo **RICARDO JOSE RODRIGUEZ PEREZ**, identificado con cedula de Ciudadanía No. 19.325.442 expedida en la ciudad de Bogotá; en calidad de REVISOR FISCAL, manifestó bajo gravedad de juramento que **SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMOS SAS**, con Nit **860.051.638-7**, ha cumplido con las obligaciones de los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. y a la fecha se encuentra en **PAZ y SALVO** por estos conceptos.

Se detalla personal:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1098692216	MACHUCA ORTIZ JEFFERSON	SOLDADOR

RICARDO JOSE RODRIGUEZ PEREZ
C.C No 19.325.442
Revisor Fiscal
T.P No 51544-T

Liquidacion De Contrato
SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMISS S.A.S
900.091.638-7

Fecha: [illegible]
Usuario: [illegible]
Reporte: [illegible]

Empleado	[illegible]	MACHUCA ORTIZ JEFFERSON		Identif.	[illegible]
Sucursal	000	BARRANQUITA			
Centro De Costo	001000	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S			
Regimen Cesantias	LEY 50 DE 1 990				
Tipo de Contrato	CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR DURACION DE OBRA O LABOR DETERMINADA		No.Cont	92150	
Ultimo Cargo	AGAGADOR		Pensión	100 PROTECCION (NS) - PROTECCION	
Causa Terminacion Contrato	TERMINACION CONTRATO		Salud	016 COMPENSAR EPS	
Fecha Ingreso	10/07/2023	Fecha Retiro	28/07/2023		
Dias Trabjos	20	Dias Licencia	0	Dias Retiro	20
Ultimo Sueldo	1.300.000				

	Basico	Trasporte	H Extras	Cesantias	Vac Pagas	Vac Ganad
Base Cesantias	2.274.849	1.300.000	150.000	154.849	0	0
Base Prima	2.274.849	1.300.000	150.000	154.849	0	0
Base Vacaciones	1.424.849	1.300.000		154.849	0	0

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DEVENGADOS	DEDUCCION	NETO A PAGAR
001100	SALARIO	7.00	92.000	0	0
001140	VACACIONES EN LIQUIDACION/BS		53.999	0	0
001200	AUXILIO DE TRANSPORTE	7.00	4.997	0	0
001500	Prima de Servicios	20.00	115.038	0	0
001580	Cesantias	20.00	115.038	0	0
001590	Intereses Sobre Cesantias	20.00	768	0	0
002200	Salud Empleado	1.00	0	-3.420	0
002210	Pension Empleado	1.00	0	-2.400	0
999901	Neto a Pagar	0.00	0	0	324.900
	TOTALES:		330.190	-4.900	324.900

SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVE PESOS CON CERO CVS M/CTE

CONSTANCIA DE RECIBO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION

YO, MACHUCA ORTIZ JEFFERSON identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro que he recibido a satisfaccion de SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMISS S.A.S la cantidad de $324.900,00 que corresponde al saldo total del sueldo y de las prestaciones sociales que devengué en este institucion hasta la fecha. Asi mismo hago constar que con el pago anteriormente relacionado, SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMISS S.A.S ha quedado totalmente a paz y salvo para conmigo por concepto de sueldos, cesantias, subsidio de transporte, intereses, vacaciones, prima de servicios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, descansos, compensaciones, indemnizaciones y en general por todo concepto emanado de la relacion laboral.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE _____ A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DE _____

Elaboro	Revisó	Recibido por
_____	_____	_____
		[illegible]

Sst Camila
hoy a la(s) 8:46

COMPROBANTE DE PAGO

Villavicencio, 30 de julio de 2022

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo JEFFERSON ORTIZ MACHUCA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098692216, fui contratado la empresa **SERVICIOS Y MANO DE OBRA SUPLEMENTARIA SERVIMOS SAS** NIT: 860.051.638-7, para el cargo de *SOLDADOR* manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

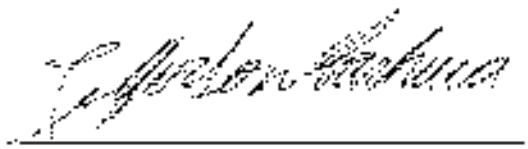

Yo JEFFERSON MACHUCA ORTIZ
C.c. 1098692216

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificada con el Nit. 901.320.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor BLADIMIRO PALACIOS MORENO, identificado con N- 12.020.390 de la ciudad de QUIBDÓ (choco), por el concepto de pagos correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caissons. En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las realizo y labore hasta el 07 de julio de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

AGENTE PALACIOS&ASOCIADOS S.A.S

CC: 86.170.066

REPRESENTANTE LEGAL

CEL LAB: 321 6127811 - 321 3696642

FIRMA

NOMBRE: Bladimiro Palacios

CC 12 020 390

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: BLADIMIRO PALACIOS MORENO CARGO: OFICIAL

CEDULA: 1120020390

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		SALARIO BASE		
*Fecha Finalización Contrato:	7/07/2023	*Sueldo Base	$	1,160,000
*Fecha Inicio Contrato:	22/06/2023			
Duración Contrato (Días)	16	*Auxilio de Transporte (si Aplica)	$	140,606
*Inicio Liquidación Prest. Sociales	22/06/2023	BASE DE LIQUIDACION:	$	1,300,606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA		CESANTIAS E INTERESES	
Fecha Inicial de Liquidación:	22/06/2023	Fecha Inicial de Liquidación:	22/06/2023
Fecha Corte:	7/07/2023	Fecha Corte:	7/07/2023
Días PRIMA	16	Días CESANTIAS E INTERESES	16

VACACIONES			
Fecha Inicial de Liquidación:	22/06/2023	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	7/07/2023	*Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	0,6	Días PENDIENTES (Liquidar)	0,6

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,6	$	24.167
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	16	$	57.805
Interés de Cesantías	57.805	/	360 días	x	16 X 12%	$	308
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	16	$	57.805
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	140.085

DESCUENTOS:

0

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 140.085,00

1) Se da cumplimiento en la presente liquidación a los importes correspondientes a salarios, horas extras, dominicales compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS. y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Bladimiro Palacios

BLADIMIRO PALACIOS MORENO

CC 1120020390

Empleador

CONTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

Manizales, 7 de Julio de 2023

Planilla Resumen

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

Planilla Resumen

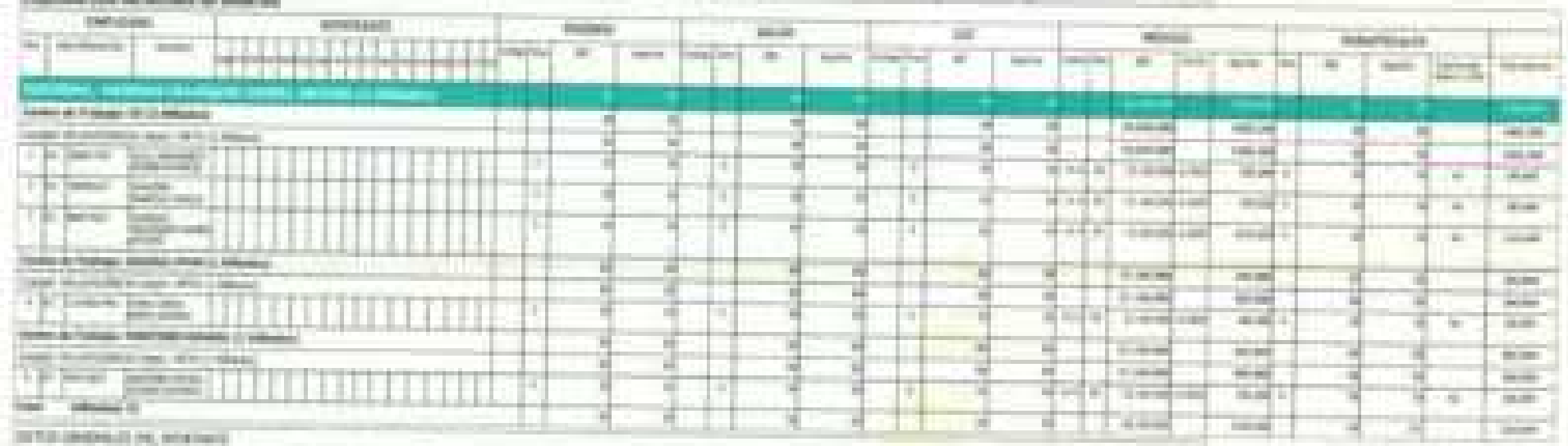

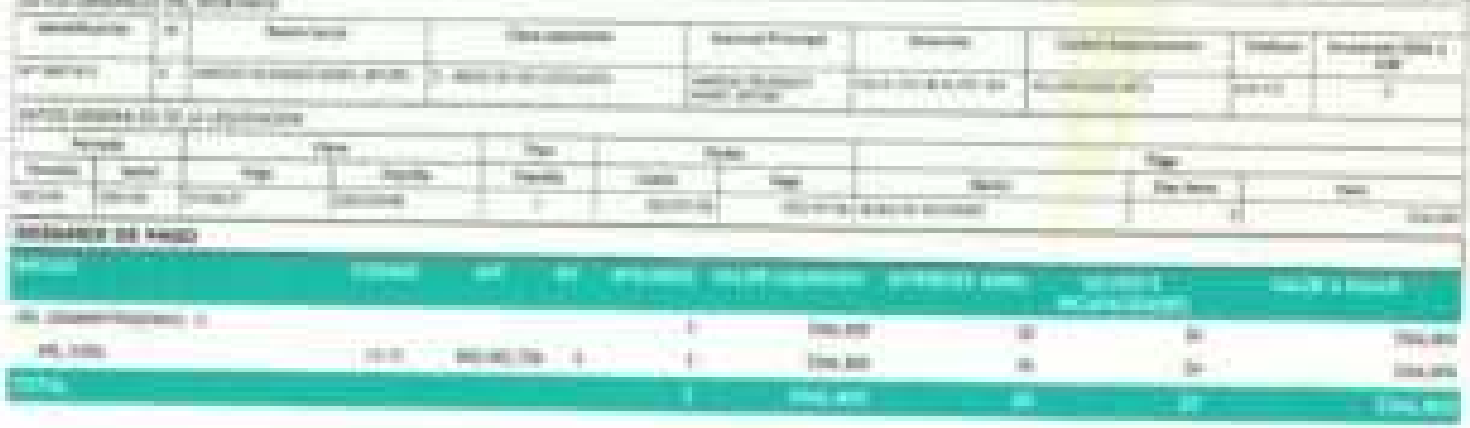

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

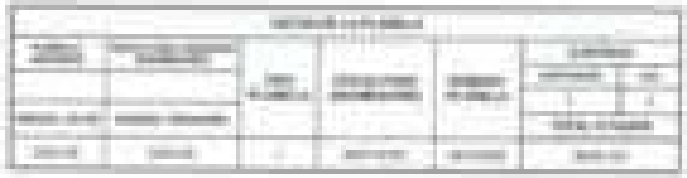

DETALLE POR COTIZANTE

PAGADA

Este documento no es válido sin el PAGADO por parte de Compensar. Operación Estampilla

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

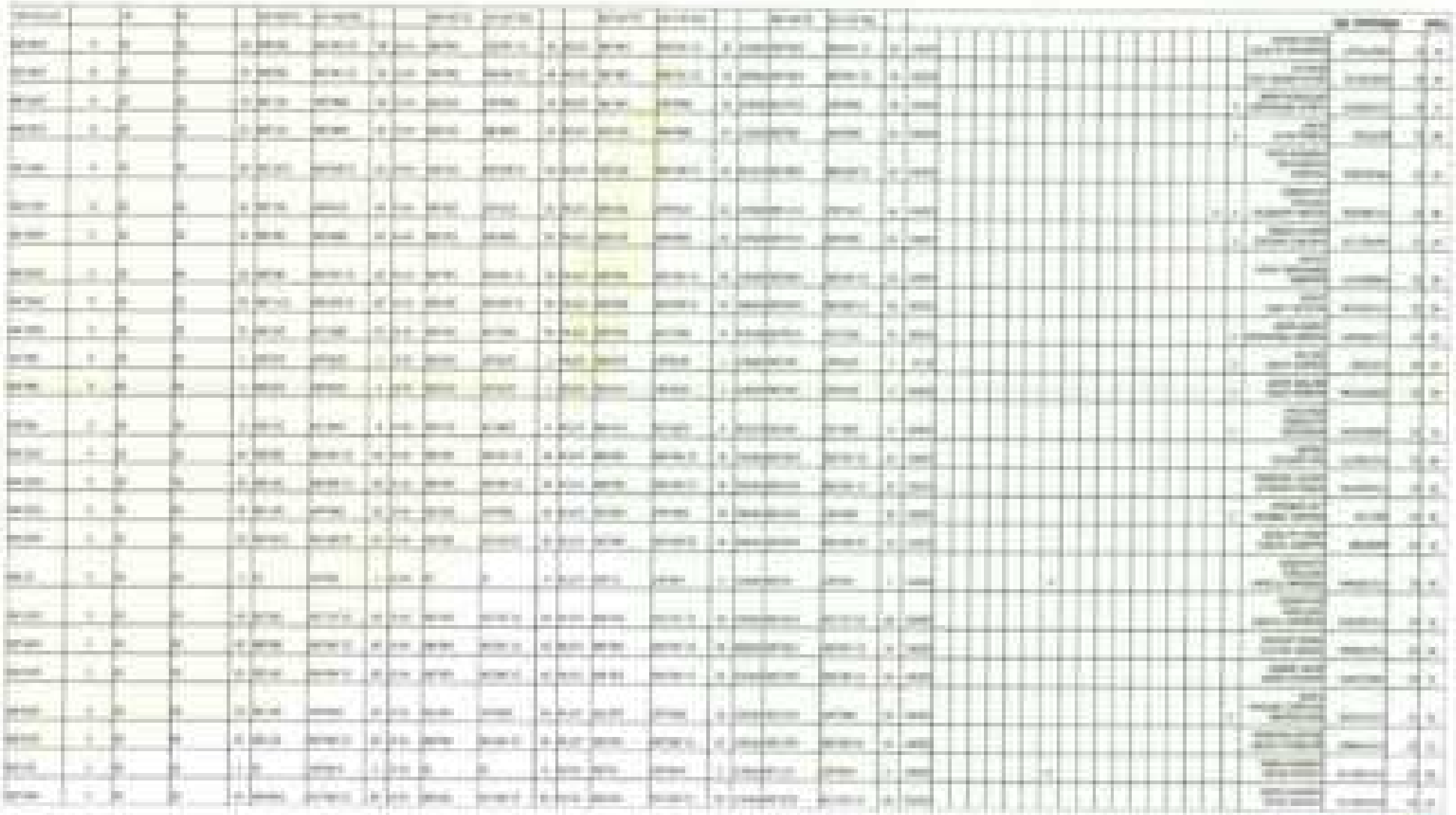

Planilla Resumen

Planilla Resumen

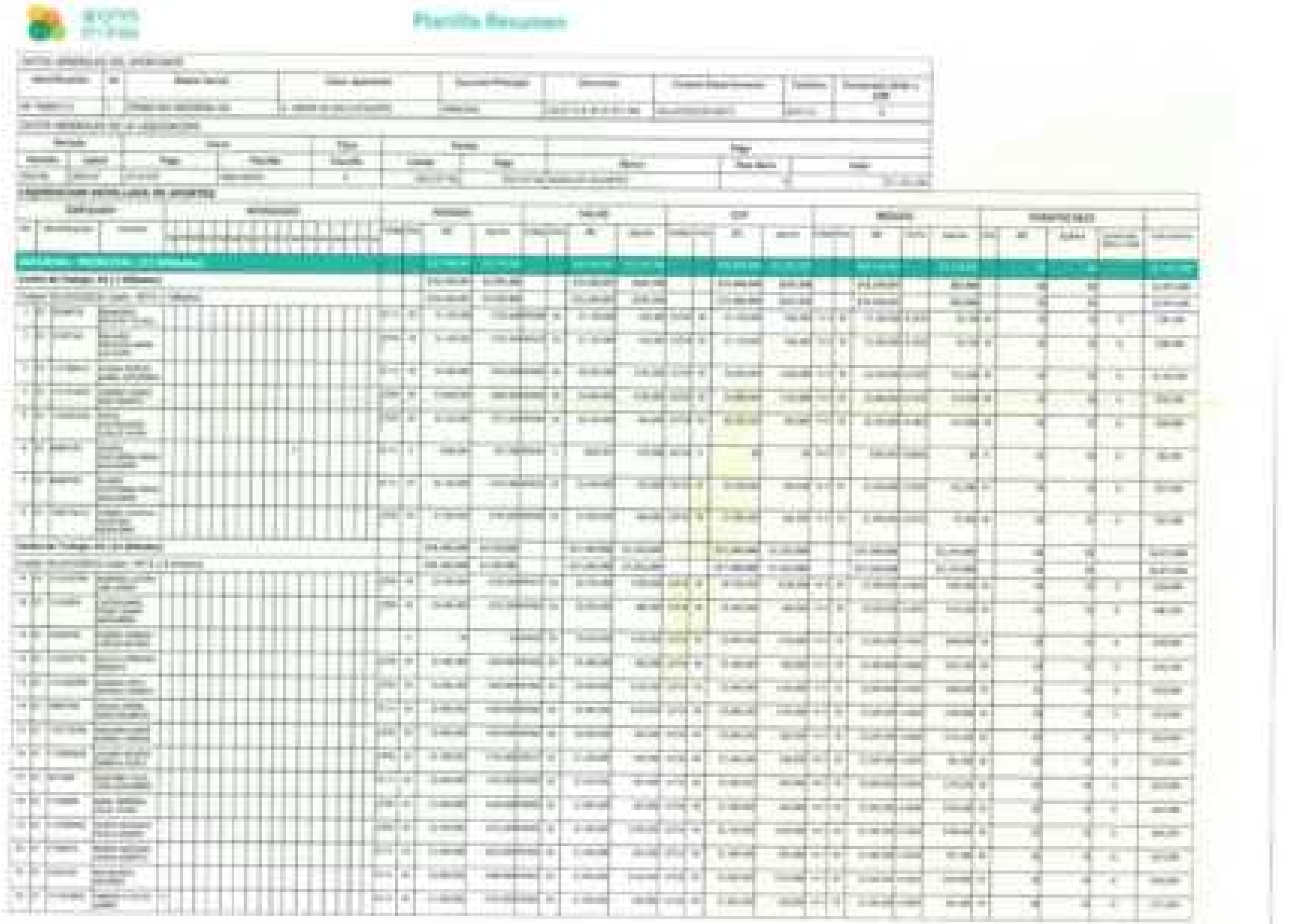

Planilla Resumen

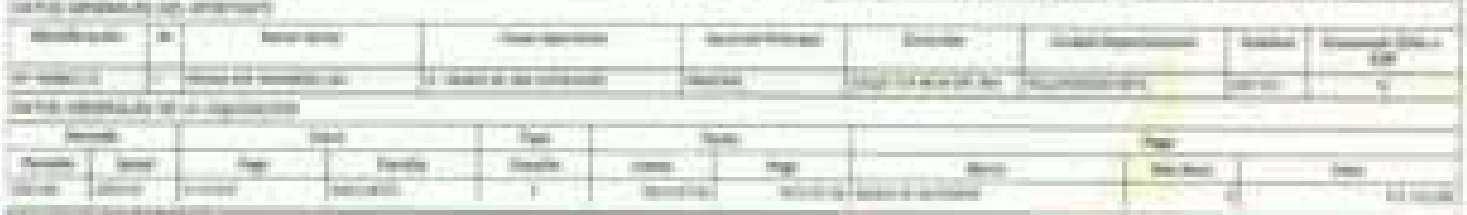

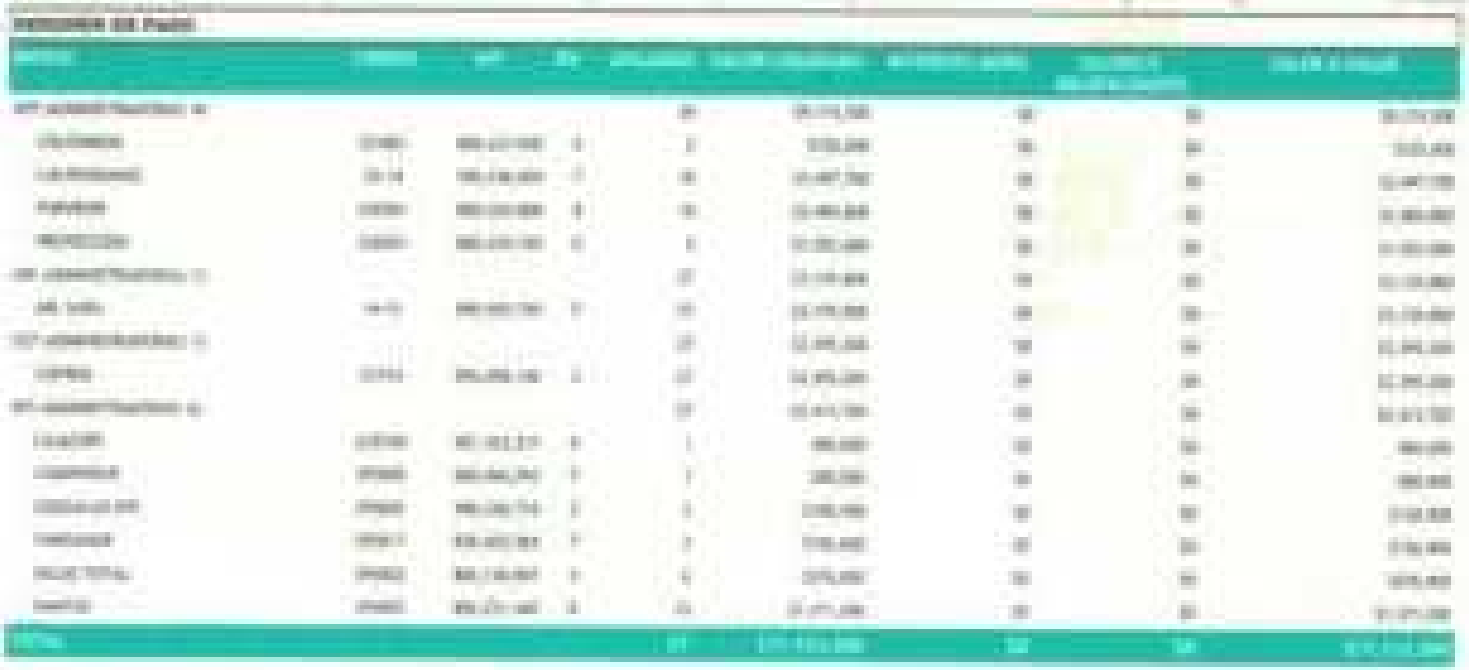

Planilla Resumen

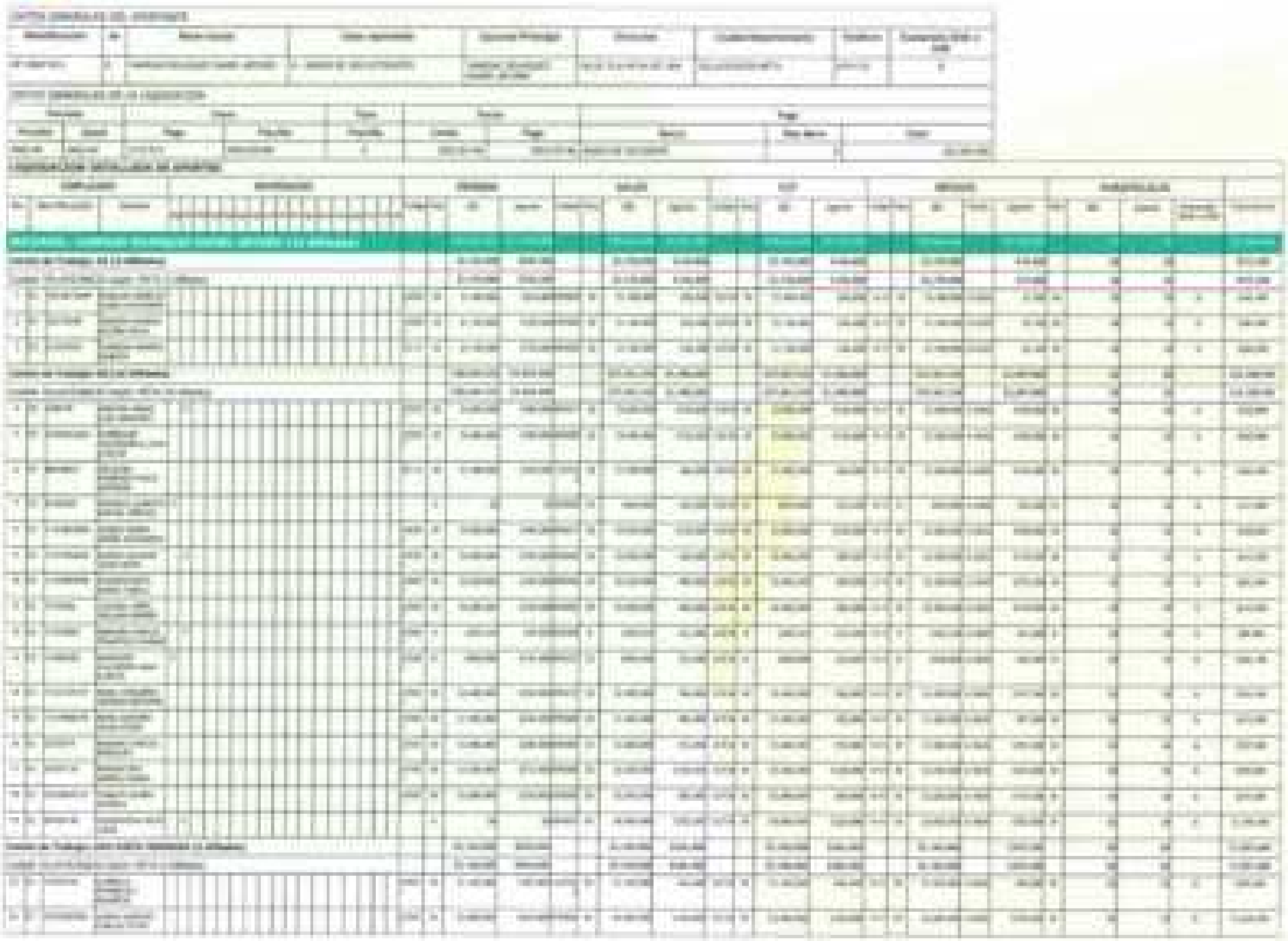

Planilla Resumen

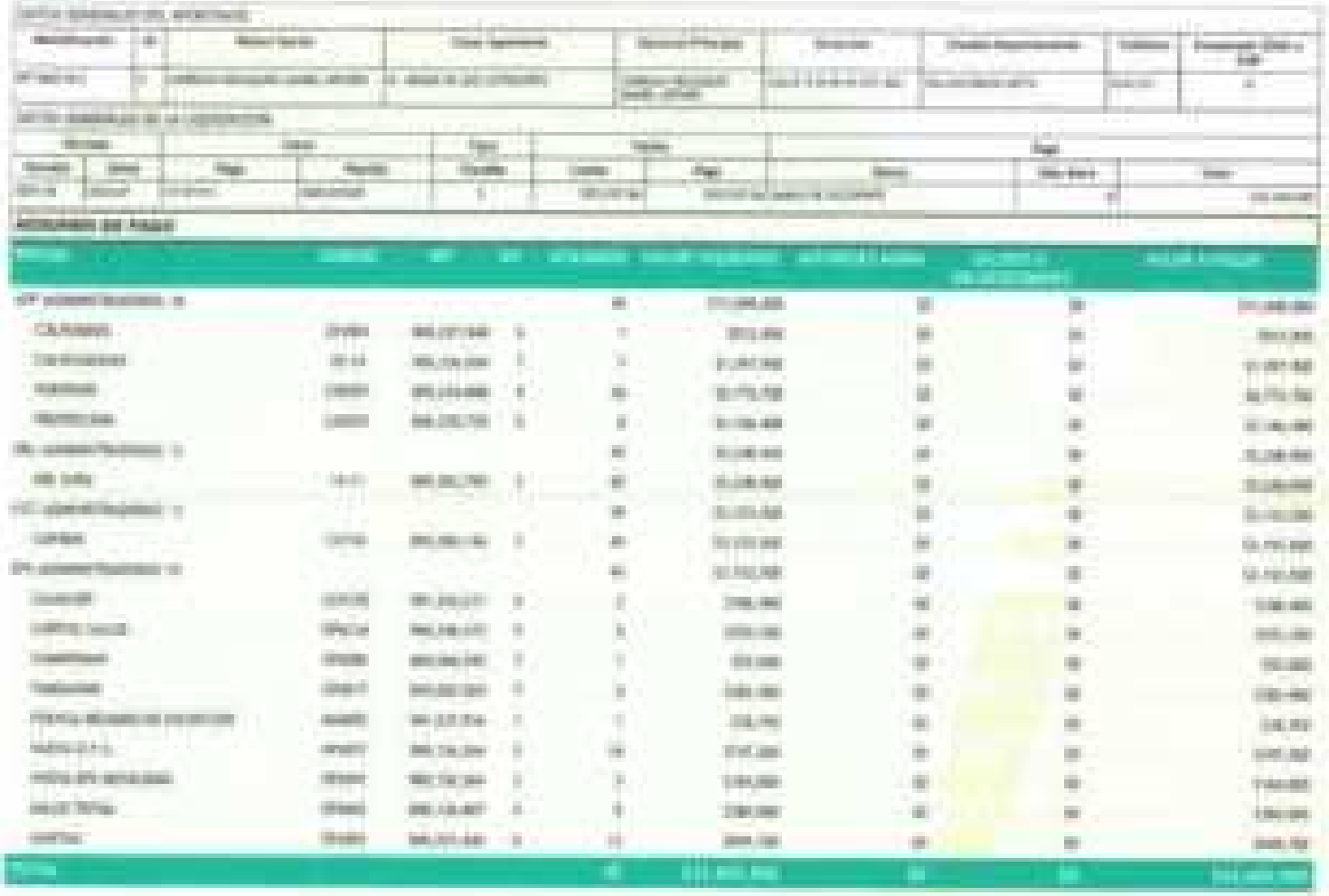

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Asesoratento

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Consorcio Derechos de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar (Operador de Información)

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

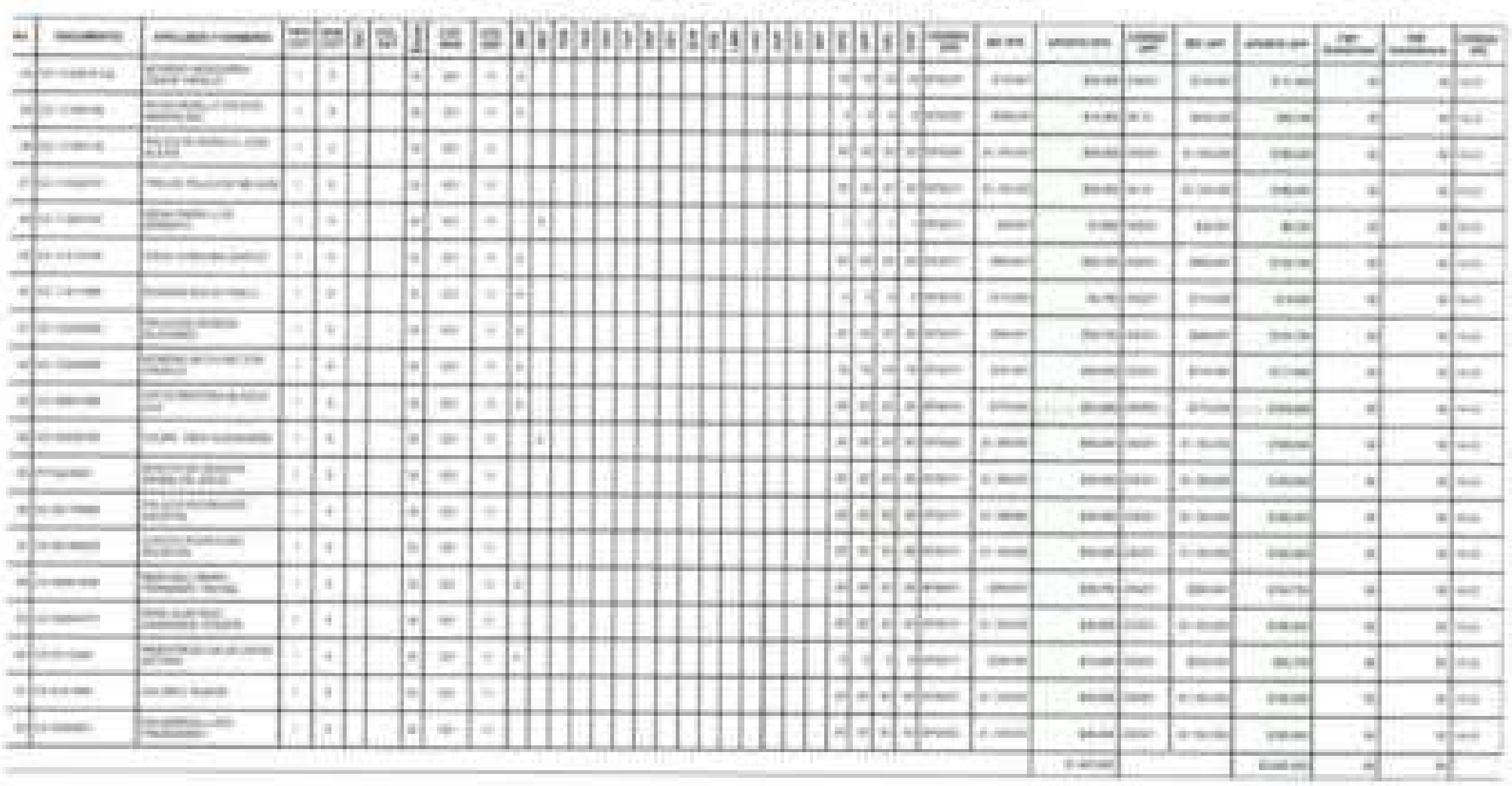

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.									

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: I Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-07-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[illegible]				
Documento	CC 1094 [illegible]	Dirección	CR 33 #34 - 48 SAN FERNANDO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3206822717		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1 [illegible]	Nombres		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante	07	00			N	[illegible]	[illegible]		[illegible]

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
[illegible]				[illegible]							[illegible]						[illegible]						[illegible]							
[illegible]				[illegible]							[illegible]						[illegible]						[illegible]							

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 84.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.000

Líneas de Servicio PagosSIMPLE: Bogotá 601 [illegible] - Cali: 602 [illegible] - Bucaramanga: 607 [illegible] - Cartagena: 605 [illegible] - Pereira: 606 [illegible] - Barranquilla: 605 [illegible] - Resto del País: 018000 911 911 - (Red que Paga: 09BPLD)

Planilla Resumen

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

| | | | | | | | |

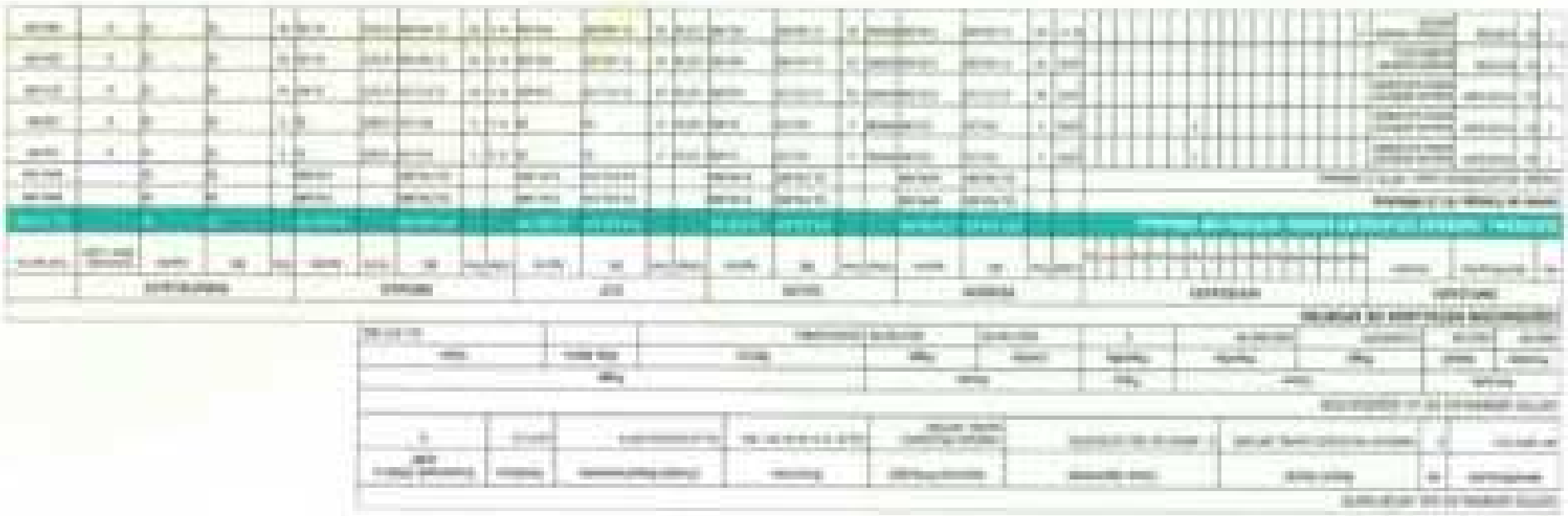

Planilla Resumen

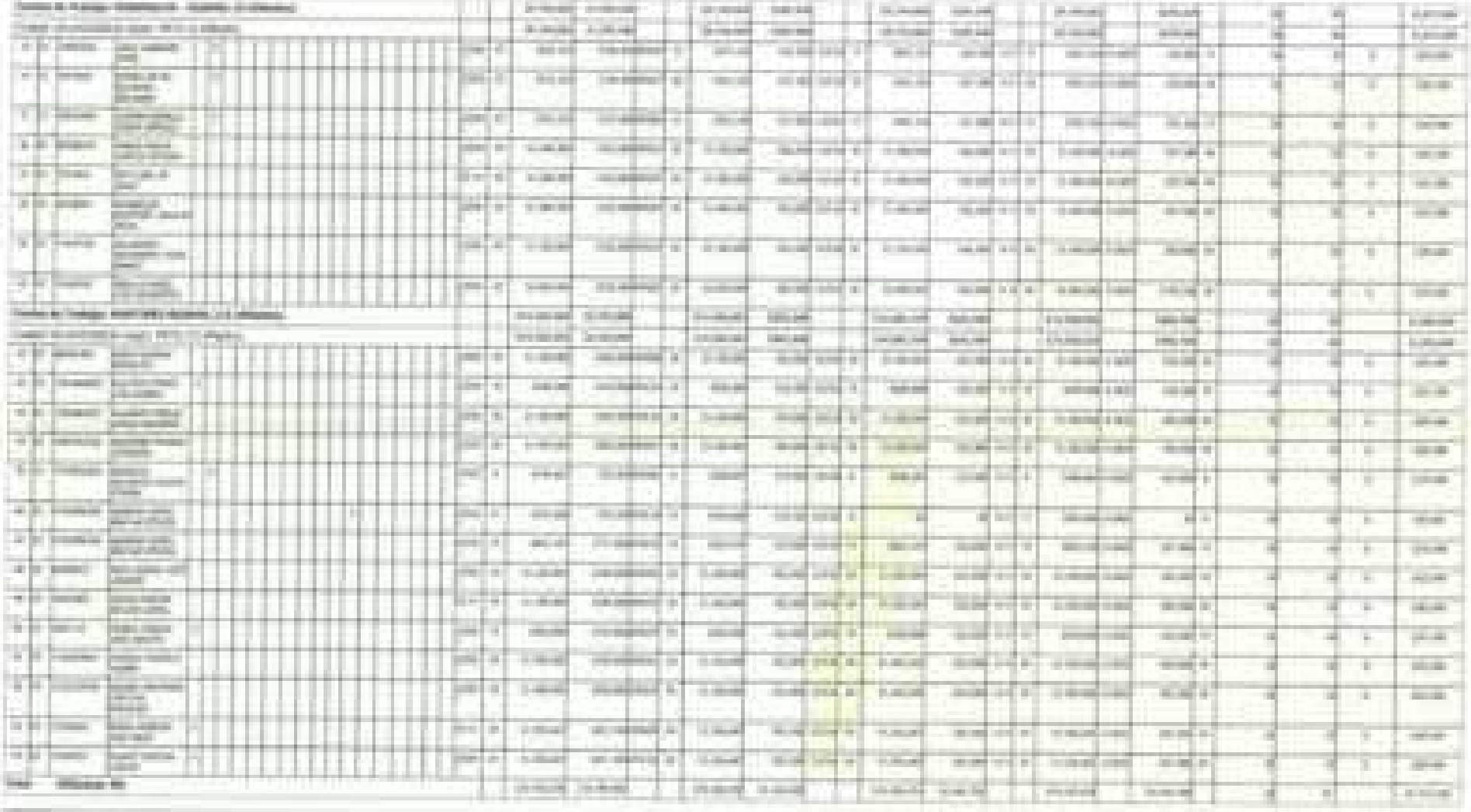

[illegible] DE PAGO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]

Planilla Resumen

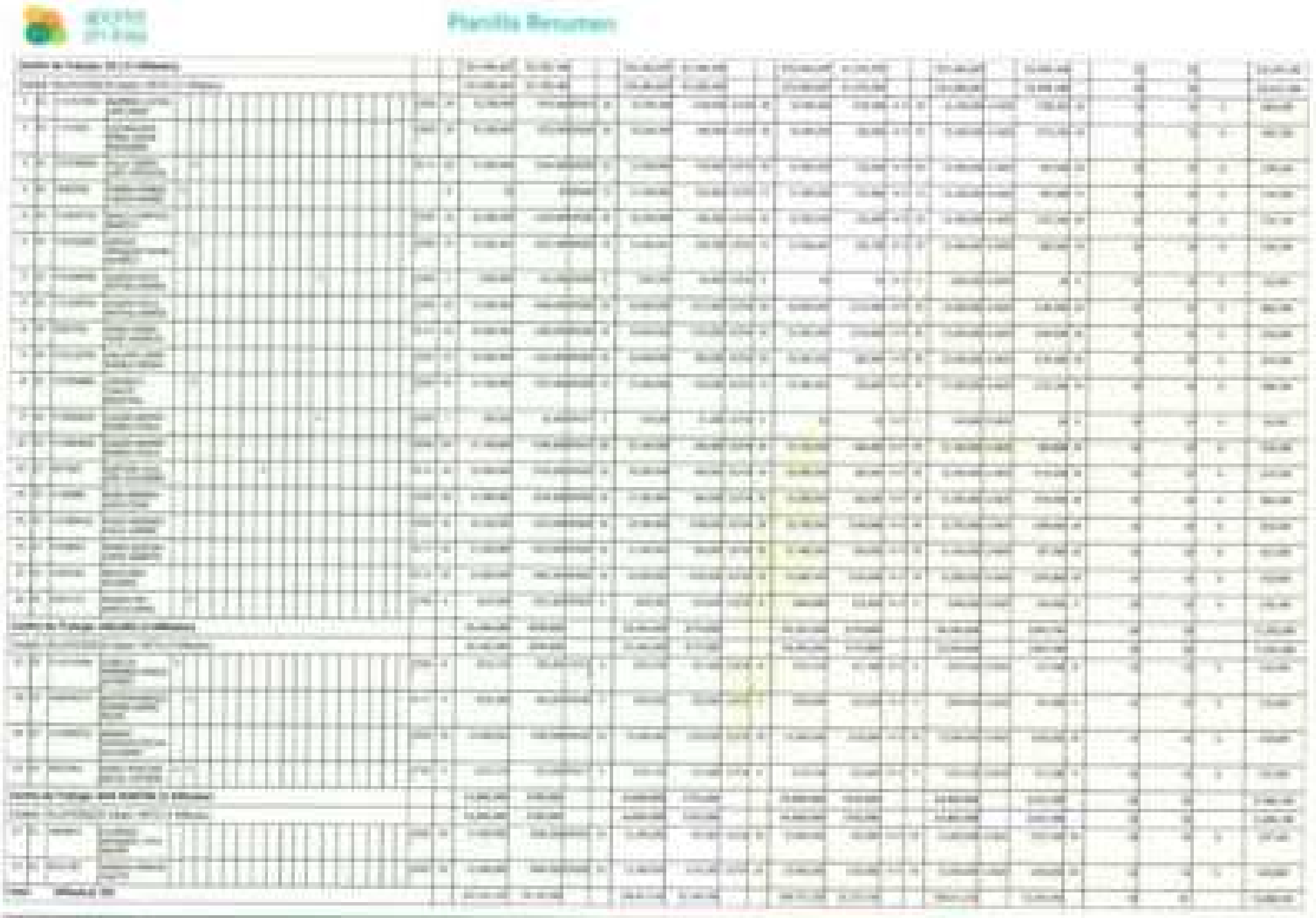

RESUMEN DEL PAGO					

Planilla Resumen

[illegible]						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Planilla Resumen

Planilla Resumen

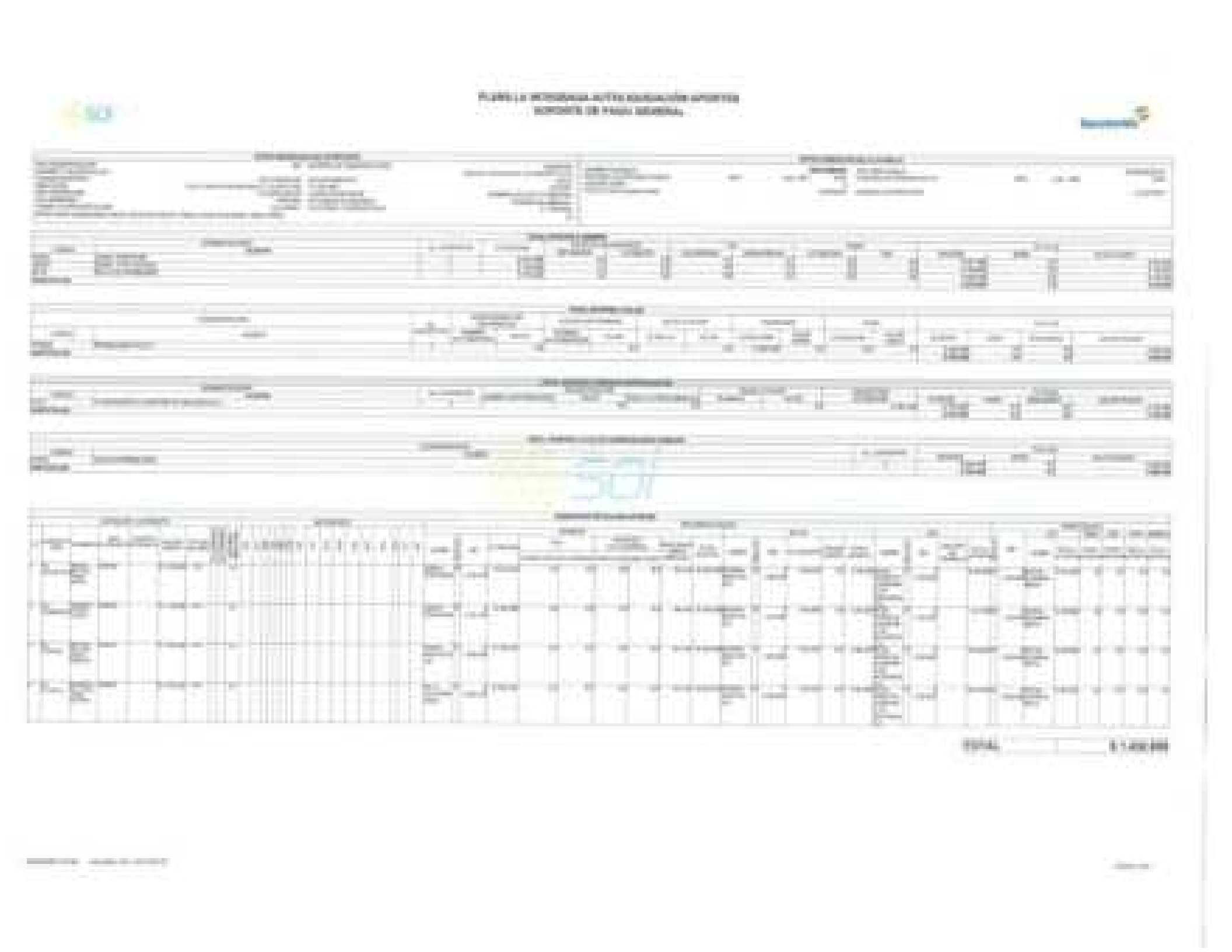

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Cotización: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-09-19

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[illegible]		
Documento	[illegible]	Dirección	[illegible]
Tipo de Empresa	[illegible]	Teléfono	[illegible]
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	[illegible] Total Afiliados 1
Ciudad	[illegible]	Departamento	META
Representante Legal		Modificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	[illegible]	Nombres		Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante 001	Sub 000			[illegible]	[illegible]		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades			Días	Pensión						Salud				Riesgos					Caja				ParaFiscales			
[illegible]																										

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes Fondo	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 90.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] - Cel: [illegible] - Medellín [illegible] - Bucaramanga [illegible] - Cartagena [illegible] - Pereira [illegible] - Barranquilla [illegible] - Resto del País: [illegible]

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha exacta de pago: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-06-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEREZ IRWIN TOLOZA PEREZ				
Documento	CC 1094[illegible]	Dirección	CR 33 #24 - 42 LOS FERNANDES		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3208927***		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 9824[illegible]	Nombres		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	(0)			0	CARDON RUEDAS JOSE LUIS	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]																													

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ESAP	Total Aportes CCF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 170.400	$ 0	$ 0	$ 68.000	$ 76.100	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 357.900

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 [illegible] - Cali: 602 [illegible] - Medellín: 604 [illegible] - Barranquilla: 605 [illegible] - Cartagena: 605 [illegible] - Pereira: 606 [illegible] - Bucaramanga: 607 [illegible] - Cúcuta: 607 [illegible] - Resto del País: 3 [illegible] | Mas que Fácil, Simplísimo!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación registro: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-06-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	[illegible]		
Documento	[illegible]	Dirección	[illegible]
Tipo de Empresa	[illegible]	Teléfono	[illegible]
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO / Total Afiliados: 1
Ciudad	[illegible]	Departamento	META
Representante Legal		Modificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]		Nombre		Apellidos		Apellidos y Nombres	Código Ocupación - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				1	[illegible]	[illegible]		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
	Ingreso	Traslado	Retiro	Cotiz. Obligatoria	Cotiz. Voluntaria	Cotiz. Sustitutiva	Aporte Empresa	Cotiz. Obligatoria	Cotiz. Voluntaria	Aporte Empresa	Cotiz. Obligatoria	UPC Adicional	Aporte Empresa	Incapacidad	Aporte Empresa	Cotiz. Obligatoria	Cotiz. Voluntaria	Aporte Empresa	Alto Riesgo	Aporte Empresa	Cotiz. Obligatoria	Cotiz. Voluntaria	Alto Riesgo	Aporte Empresa	Cotiz. Obligatoria	Cotiz. Voluntaria	Alto Riesgo	Aporte Empresa
[illegible]																											

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes CXP	Total Aportes Fdo Pens	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Pagar
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]

Línea de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 [illegible] - Call: 602 [illegible] - Medellín: 604 [illegible] - Bucaramanga: 607 [illegible] - Cartagena: 605 [illegible] - Pereira: 606 [illegible] - Barranquilla: 605 [illegible] - Resto del País: 01800 511 511 - Web: www.f.p.c.c. [illegible] (c)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: [illegible] Tipo Planilla: E Número Planilla: [illegible]

Periodo Liquidación: [illegible] Periodo Servicio: [illegible]

Cliente:

PAGADA 2023-06-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRUEBA PAGOS TOLUCA PAGADA				
Documento	CC 1234 [illegible]	Dirección	CR 15 #54 - 46 SAN [illegible]		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3[illegible]71		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META		
Representante Legal		Modificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC [illegible]	Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante 01	00	MESA CLAVIJO DANIEL FELIPE	[illegible] - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Novedades				Pensión							Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]																												

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes UPC	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes ICBF	Total Aportes SENA	Total Aportes ARL	Total Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 80.400	$ 0	$ 0	$ 56.000	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.800

Líneas de Servicio PagosSIMPLE: Bogotá 601 [illegible] | Cali 602 [illegible] | Medellín 604 [illegible] | Bucaramanga 607 [illegible] | Cartagena Área Metropol. | Pereira 606 [illegible] | Barranquilla 605 [illegible] | Resto del País 018000 977 977 | Mail: apoyo PagoS SIMPLE

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NOMBRES	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	NÚMERO	TELÉFONO	FAX
RI	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	

Periodo Pago Aportes	Forma Autodeterminación	Nombre Sucursal	Código	Dirección Sucursal	Ciudad / Municipio
2	1	PRINCIPAL	PPAL	[redacted]	[redacted]

DATOS DE LA PLANILLA								
Número Liquidación				Tipo Planilla	Número Radicación	Fecha Radicación	Clase Planilla	Modalidad Planilla
Mes Pago		Periodo Liquidado Corresponde Mes Año						
MES	AÑO	MES	AÑO					
0	[redacted]	0	[redacted]	E	[redacted]	[redacted]	N	[redacted]

Cotizante No.	Tipo	Nombre del Cotizante	Días	Salario	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cod Ing	Sal Int	Tipo Cot	Aportes Pens	Tipo Cot	Aportes Salud	Tipo Cot	Aportes ARL	Tipo Cot	Aportes CCF	Tarifa CCF	Valor No Retenido
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compañía Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

Este documento está clasificado como PÚBLICO por parte de Comparser Operador de Información

Compensar | mipensión.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No.	Tipo documento	Número documento	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cod. Ctte	Sal. Integral	Días	Horas	Vr. Salario	Vr. Pensión	Vr. Fondo Solidaridad	Vr. Fondo Subsistencia	Vr. Total Nómina	Tarifa	Aporte Obligatorio	Vr. Aporte Voluntario	Vr. Total Aporte	Nro. Autorización
1	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
2	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
3	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
4	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
5	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
6	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									7	0	7	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
7	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
8	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
9	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
10	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
11	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
12	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
13	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
14	CC	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	X									30	0	30	[redacted]	[redacted]		[redacted]	16%	[redacted]		[redacted]	
																						[redacted]					

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar. Operador de información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

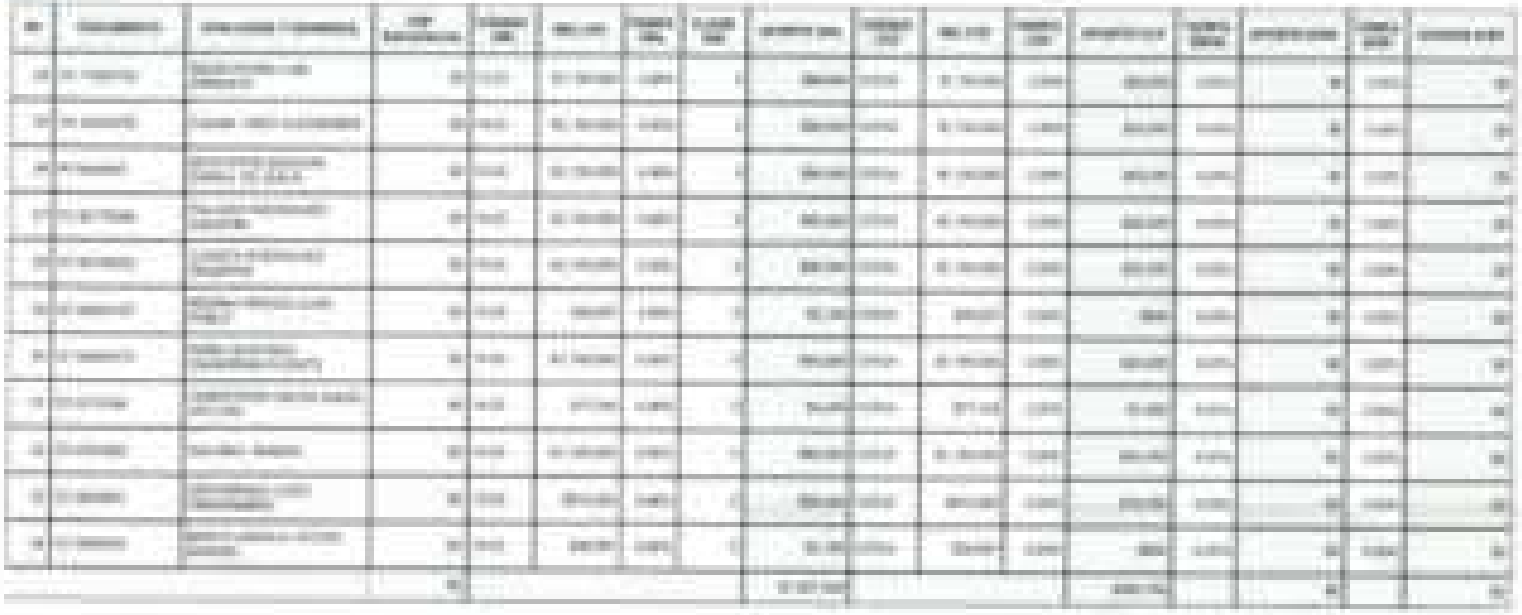

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Comfenalco. Operador de información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

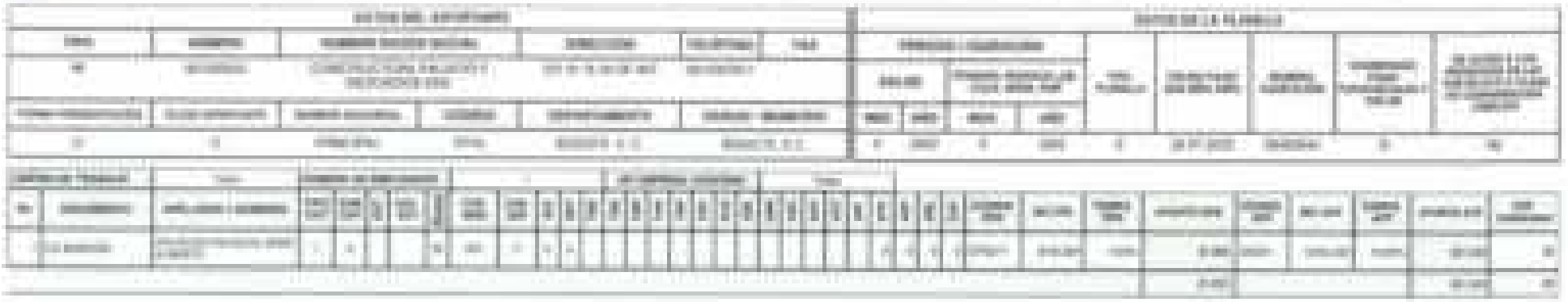

Este documento está clasificado como PÚBLICO por parte de Compensar Operador de información

No.	CONCEPTO	DIAS / HORAS / CANTIDAD	IBC Cotización	Cotizante Tipo	Días Liq.	Cuenta Tipo	Cuenta Cód.	Valor Aportes	Tarifa Cód.	Días Cód.	Tarifa Cód.	Aportes Cód.	Tarifa Mora	Aportes Mora	Tarifa Cód.	Aportes Cód.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]
			$					$ [illegible]				$ [illegible]		$ [illegible]		$ [illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operadores autorizados

Bancolombia

NIT. 890.903.938 8

Empresa: PRISMA DMV INGENIERI
NIT: 900832112
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: nomMAYO/Anomabril
Secuencia: A0
Número de cuenta a debitar: 0573/554316

Fecha: 29-04-2025 Hora: 15:25:07
Fecha de Generación: 29-04-2025

Fecha de envío del pago: 29-04-2025
Fecha para Procesar el pago: 29-04-2025

Impreso por: 40827373

Total Registros del Lote: 21	Registros Procesados: 16	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 5
Valor Total del Pago: $18,824,714.00	Valor Registros Procesados: $15,185,029.00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $3,639,685.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	VALOR	BANCO	ESTADO	DESCRIPCIÓN
3227331737	Ahorros	1083986	DEIVY LAZMIN ARIAS	3,714,000.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
3969030489	Ahorros	1121820230	JAVIER ESCAZAR	1,570,024.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
3035047052	Ahorros	03000072	GABRIEL GARZON	1,736,308.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
2990100970	Ahorros	2273784	NIDIA GUTIERREZ	1,207,858.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
0400000171	Ahorros	1119952167	MARCELA TAMAYO	1,907,026.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
9550080591	Ahorros	1118596111	CRISTIAN DAVON	876,551.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
2400283111	Ahorros	920/0039	ROGER ARROYA	1,708,000.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
8555167572	Ahorros	1123582130	HJERNEY DARIO LOZA	581,228.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
8731882906	Ahorros	1006423737	KEVIN JULIAN GARAB	805,204.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
8441803478	Ahorros	1,24808370	JULIO CESAR PASON	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
3114726330	Ahorros	1122728404	DIDIER JEOVANY VIL	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
CC0300003649487705	Ahorros	1067041021	VICTOR ALFONSO RAM	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
CC0300001810237885	Ahorros	1121848520	MIGUEL ANGEL CAPAU	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
8410025937	Ahorros	1121861265	VICTOR ALFONSO TAO	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
3700000370	Ahorros	1003034829	YHOBANY TUAÑEZOLA	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
3701825922	Ahorros	1005720891	KEVIN ANDREY MORAL	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
31-73088314	Ahorros	1121049867	DELSON EDUARDO MAY	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
CC0500439424740717	Ahorros	1005780128	JOSE EBARISTO VIGO	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
CC0500463420037110	Ahorros	1005777967	JHOAN IVANOL ZAVA	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE
5751591007	Ahorros	1204788248	LUIS ALBERTO VIVEA	402,602.00	BANCOLOMBIA		ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000086

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CAICON TELLEZ CRISTIAN ANDRES	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION/TERMINACION: Mayo 23/23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,138,559,121	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO:	2023	04	22
FECHA DE INGRESO:	2023	03	10
FECHA LIQUIDACION:	2023	05	23
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES:	2023	03	10
TIEMPO DE SERVICIO		43	
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.		43	
DIAS PARA VACAC.		43	
DIAS PARA CESANT.		43	
DIAS LIQ. CESANT.		43	
DIAS PARA PRIMA			

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,160,000
PROMEDIO ANUAL	1,234,065
SALARIO BASICO DIARIO	38,666.66
PROMEDIO VACACIONES	1160,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1234,065.00
PROMEDIO CESANTIAS	1234,067.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
297	CESANTIAS	43.0	154,559	
298	INT. CESANTIAS.	43.0	2,215	
140	Vacaciones	43.1	69,278	

TOTAL DEVENGOS: 226,062 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 226,062

OBSERVACIONES

ELAB: ANDA FECHA: 230523

MODI: FECHA:

Se hace constar expresamente lo siguiente:

(1.) Que el empleador ha cumplido en la oportuna liquidación, la cancelación de los valores correspondientes a todo concepto salarial o prestacional que tenga que ver con el contrato de trabajo que ha regido dicha relación; (2.) Que no adeuda suma alguna por ningún concepto a la terminación del contrato de trabajo que ha regido la relación laboral; (3.) Que no se hace constar por las partes que suscriben el presente documento que la presente liquidación queda cancelada, cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que haya existido laboralmente entre ellas, o que haya podido surgir en el futuro, pues, el empleador declara que no adeuda suma alguna por ningún concepto a favor del trabajador, y este declara que recibe a satisfacción el valor de la presente liquidación, por todos los conceptos expresados, excepto aportes a pensiones y cesantías que se encuentran pendientes de consignación.

CRISTIAN CAICON

EL TRABAJADOR

C.C. 1138559121

EL EMPLEADOR

C.C.

Periodo Cancelado:
202304

	PRISMA INGENIERÍA S.A.S. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA PAZ Y SALVO	Código: FIN-FOR-14 Versión: 1 Fecha: 07/04/2022

Nombre:	CRISTIAN ANDRES CAÑON PEREZ	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Salario:	$ 1.160.000.
Doc. ID:	1.136.540.221	Tipo de contrato:	Termino fijo.
Fecha de ingreso:	10 de Marzo del 2023.	Fecha de salida:	22 de Abril del 2023.

Yo, CRISTIAN ANDRES CAÑON PEREZ identificado (a) con C.C. N. 1.136.540.221 por medio de este documento declaro a PAZ Y SALVO a PRISMA INGENIERIA S.A.S, por el cumplimiento del pago que me hicieron éste en razón de la relación laboral que finalizó el día, 22 de abril del 2023, y dejo constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que ejecutó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se estableció en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde exactamente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismo.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Valledupar a los veintidos (22) días de abril de 2023 y en ellos intervinientes.

Daniel Arturo Restrepo Velásquez
Representante legal
NIT. 900.962.112

CRISTIAN ANDRES CAÑON PEREZ
C.C. 1.136.540.221
Empleado

Villavicencio,22 de abril del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **CRISTIAN ANDRES CAÑON TELLEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.559.111 fui contratado por la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS. NIT: 900.862.112-1, para el cargo de ***AYUDANTE OBRA*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

CRISTIAN ANDRES CAÑON TELLEZ
CC 1.118.559.111

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT: 901,575,362-6

NÓMINA DE ABRIL/2023 2023040
OF.404-CL.15.VO:40-01.PRIMAVER.tel:8741131

CAÑ001 CAÑON TELLEZ CRISTIAN ANDRES CARGO..AYUDANTE DE OBRA
MAIL: CRISTIANCANON78@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
C1C2	101	Sueldo basico	20.00	773,333		
C1C2	102	Aux. Transporte	20.00	93,740		
C1C2	190	Incap. Enfermed	2.00	77,333		PERIODO DE:
C1C2	224	PROTECCION			1.00	34,027
C1C2	231	EPS SANITAS			1.00	34,027
C1C2		CAÑON 345		944,406		68,054

NETO PAGADO: 876,352 Elab: ANDR 230129

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Docident: 1118,559,111 Vale_____

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000057

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SIRAY GONZALEZ JHOAN CAMILO
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,121,894,320
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: ASISTENTE DE OBRA
LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: ANTIOQUIA
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

Folio 31/23

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2024	04	16
FECHA DE RETIRO:	2025	05	15
ULTIMA LIQUIDACION:	2025	05	31
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2025	04	13
TIEMPO DE SERVICIO		1	
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.			
DIAS PARA VACAC.		1	
DIAS PARA CESANT.		2	
DIAS INT. CESANT.		2	
DIAS PARA PRIMA		2	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,160,000
PROMEDIO AUXILIO	1,300,000
SALARIO BASICO DIARIO	38,666.66
PROMEDIO VACACIONES	1,560,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1,300,000.00
PROMEDIO CESANTIAS	1,300,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	2.0	7,325	
198	INT. CESANTIAS	2.0	5	
199	Prima Servic.	2.0	7,325	
140	Vacaciones	2.0	3,222	

TOTAL DEVENGOS: 17,877 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 17,877

OBSERVACIONES

BASE: ARMA (FECHA: 2/06/25)

MODO: FECHA:

Se hace constar que se entrega lo anteriormente

El Que suscribe declara que recibió a satisfacción la suma de dinero que se indica en la presente liquidación, de forma tal que nada se le adeuda por concepto de salarios, prestaciones sociales, vacaciones, indemnizaciones, aportes a seguridad social y parafiscales, o cualquier otro concepto relacionado con la relación laboral que tuvo con el empleador. Declara además que no tiene reclamación alguna que hacer en contra de este último por los conceptos mencionados en la presente liquidación, y en consecuencia, renuncia a cualquier acción o reclamación que pueda derivarse de la misma y por todo concepto relacionado, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles no pactados.

EL TRABAJADOR
C.C

EL EMPLEADOR
C.C

Perfect Solution
900804

CONSORCIO PARQUE [illegible]
NIT: 901,275,862-6

NOMINA DE ASRGL2025 2026040
OF.404,CL.18,NO.40-31 PRIMAVER tel:6741131

SAR001 SARAY GONZALEZ JHOAN CAMILO CARGO: AYUDANTE DE OBRA
[illegible]

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0010	101	Sueldo basico	2.00	77,933		
0060	102	Aux. Transporte	2.00	9,370		
0080	238	NUEVA EPS			1.00	3,093
0090	239	COLPENSIONES			1.00	3,093
U1C2		TOTAL EMPLEADO		86,703		6,186

NETO PAGADO: 80,517

Elab: ANDR 20:31

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Doc.Ident: 1121,854,340 VoBo: _____

- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

- **[redacted]**
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

Pantalla de Pago por PSE

La transacción fue aprobada. Código de transacción: 01 (000000)

Compañía de Pago	
Código del Juzgado	[redacted]
Nombre del Juzgado	[redacted]
Empleo	[redacted]
Descripción del empleo	[redacted]
Número de Empleo	[redacted]
Tipo y Número de Documento Demandante	[redacted]
Nombre demand. / Razón social Demandante	[redacted]
Apellidos Demandante	[redacted]
Tipo y Número de Documento Demandado	[redacted]
Nombre Demd. / Razón social Demandado	[redacted]
Apellidos Demandado	[redacted]
Valor deposito	[redacted]
Costos/Comisiones	[redacted]
IVA	[redacted]
Valor Total	[redacted]
Número de Tarjeta/Cuenta (CUN)	[redacted]
Estado	[redacted]
Entidad Bancaria	[redacted]

[redacted]

Si tiene alguna inconsistencia sobre el estado actual de su operación, puede comunicarse a nuestra línea de atención al cliente
Conmutador [redacted] en Bogotá (57-1) 344-[redacted]

Comprobante

de pago en línea

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000039

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MACIAS REY JOHN ALEXANDER
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,121,951,745
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: BARRANQUILLA Mayo 12/23
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO:	2023	04	30
FECHA DE INGRESO:	2021	05	13
FECHA LIQUIDACION:	2023	05	31
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES:	2023	04	28
TIEMPO DE SERVICIO		9	
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ			
DIAS PARA VACAC.		8	
DIAS PARA CESANT.		8	
DIAS INT. CESANT.		8	
DIAS PARA PRIMA		8	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,300,000
PROMEDIO AUXILIO	1,200,584
SALARIO BASICO MES	38,666.66
PROMEDIO VACACIONES	1330,584.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1330,584.00
PROMEDIO CESANTIAS	1330,584.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	8.0	29,902	
198	INT. CESANTIAS	8.0	77	
199	Prima Servic	8.0	28,902	
149	Vacaciones	8.0	12,089	

TOTAL DEVENGOS: 70,770 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 70,770 -> DOS L. DOS

OBSERVACIONES

ELAB: JAIDER FECHA: 29/5/31

MOD: FECHA:

Sin texto adicional a partir de esta línea

(2) Que el empleador ha cumplido con la totalidad de las obligaciones consagradas en este contrato, liquidación, pactada la presente laboral, que tenga por causa el contrato de trabajo que se pretende extinguir, y que no obstante la anterior declaración, se hace constar, que la presente con el pago de la suma contenida en esta liquidación queda cancelada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que se ejecutó terminó como consecuencia del mismo, y que nada se debe por concepto de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, vacaciones, aportes a seguridad social, aportes parafiscales, aportes a fondos de pensiones y cesantías, auxilios, primas, bonificaciones, dotaciones, aportes a cajas de compensación familiar, aportes a riesgos profesionales, aportes a sindicatos, aportes a escuelas industriales o de capacitación técnica, indemnizaciones moratorias, sanciones, ni cualquier otro concepto que tenga relación con el contrato de trabajo.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Firmado Nomina
2023-05

CONSORCIO PARQUE MALÓRGA
NIT: 901,676,992-8

NOMINA DE ABRIL/2023. 2023040
OP404.CL.15.NO.40-C1.PRIMAVER bbS/41931

MACIAS MACIAS REY JOHN ALEXANDER — CARGO: AYUDANTE DE OBRA
BANCO: DAVIVIENDA CUENTA: [illegible]

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	8.00	308,239		
0000	102	Aux. Transporte	8.00	37,497		
0300	216	SALUD TOTAL			1.00	12,378
0000	227	PORVENIR PENSIO			1.00	12,378
C1C2		TOTAL EMPLEADO		948,823		24,746

NETO PAGADO: 923,077

Elab: ANDR 230531

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Quedan: 1121,960,745 VoBo _____

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Comprobante
de pago en línea

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000082

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DIAZ VELASQUEZ JHOAN ANDRES
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,121,920,619
DESTINO: CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA
LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Hasta: 31/03
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO:	2027	04	05
FECHA DE INGRESO:	2023	01	20
FECHA LIQUIDACION:	2027	03	31
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2025	06	20
TIEMPO DE SERVICIO	5		
MENOS DIAS LICEN:			
TOTAL DIAS TRABAJ.			
DIAS PARA VACAC.	6		
DIAS PARA CESANT.	6		
DIAS INT. CESANT.	6		
PRIMA NAVIDAD	6		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO FIJO	1,170,000
PROMEDIO VARIO	1,170,569
SALARIO BASICO DIARIO	58,533.66
PROMEDIO VACACIONES	1169,603.10
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1169,603.00
PROMEDIO CESANTIAS	1200,000.00

DIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	5.0	21,677	
198	INT. CESANTIAS	6.0	41	
199	Prima Servic.	6.0	21,677	
240	Vacaciones	6.0	9,687	

TOTAL DEVENGOS: 53,084 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 53,084

OBSERVACIONES

BANCO: AHORROS FECHA: 23/03/27

MODO: FECHA:

Se hace constar expresamente lo siguiente:

(1) Que el empleador ha entregado oportunamente al trabajador los valores correspondientes a toda comisión, participación con salarios, cesantías y sus intereses, primas legales y extralegales, vacaciones, indemnizaciones y demás prestaciones sociales que se causaron durante el tiempo de servicio, o la fracción de tiempo laborado, a que tuviere derecho el trabajador, así como los aportes a pensiones y seguridad social hasta la fecha en que se extingue el contrato de trabajo que lo vincula con el empleador, no existiendo ninguna suma adicional por ningún concepto a favor del trabajador, salvo error u omisión en la presente liquidación que se establezca posteriormente. (2) Que se ha cancelado la indemnización por no pago oportuno de salarios y prestaciones sociales, en los casos previstos por la ley, a favor del trabajador. (3) Que el empleador ha entregado al trabajador la certificación laboral prevista en el artículo 57 numeral 8 del Código Sustantivo del Trabajo. (4) Que el trabajador recibe a satisfacción el valor correspondiente a la liquidación de sus prestaciones sociales y demás emolumentos que se le adeudaban, por lo cual no tiene reclamación alguna que hacer por ningún concepto, excepto en cuanto a deducciones efectuadas indebidamente. (5) Que el trabajador se encuentra a paz y salvo por todo concepto, y que no tiene reclamación alguna que hacer por ningún concepto, excepto en cuanto a deducciones efectuadas indebidamente. (6) Que el trabajador se encuentra a paz y salvo por todo concepto, y que no tiene reclamación alguna que hacer por ningún concepto, excepto en cuanto a deducciones efectuadas indebidamente.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Periodo Nomina:
2025M1

CONSORCIO PARQUE NACIONAL
NIT: 901,075,552-6

NOMINA DE ABRIL 2023 2023040
OFICINA CL 19 NO 40-01 PRIMAVERA 3136131

DIANA BIAZ VELASQUEZ JHOJAN ANDRES
CARGO: AYUDANTE DE OBRA
EMAIL: ANDRESbiaz@hotmail.com

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	8.00	232,000		
0000	102	Aux. Transporte	5.00	28,120		
0000	218	SALUD TOTAL			1.00	9,280
0000	227	PORVENIR PENSIO			1.00	9,280
C1C2		TOTAL EMPLEADO		260,120		18,560

NETO PAGADO: 241,560

Disp: AADR: 295631

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Doc.Identif: 1121,509,619 VoBo _____

Recibo de Pago por [illegible]

Los siguientes [illegible] corresponden a [illegible]

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	[illegible]
Nombre del Juzgado	[illegible]
Proceso	[illegible]
Demandado (a) / acusado	[illegible]
Proceso de Interés	[illegible]
Tipo y Número de Documento Demandado	Cédula de Ciudadanía [illegible]
Nombre completo (Nombres Demandado)	[illegible]
Apellidos Demandado	[illegible]
Tipo y Número de Documento Demandante	[illegible]
Nombre Completo (Nombres Demandante)	[illegible]
Apellidos Demandante	[illegible]
Valor Inicial	[illegible]
Descuento	[illegible]
IVA	[illegible]
Valor Total	[illegible]
Número de Transacción (CUS)	[illegible]
Estado	[illegible]
Entidad Bancaria	[illegible]

[Imprimir] [Descargar PDF] [Terminar]

El recibo aquí [illegible] exclusivo del servicio [illegible] de un [illegible] puede consultarse a nuestros [illegible] de atención al cliente
Centro de [illegible] (1) [illegible], en Bogotá (57) (1) [illegible]

Comprobante

de pago en línea

[redacted]

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000093

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RAMOS MARQUEZ VICTOR ALFONSO	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Junio 28/25
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 1,967,841,025	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE INGRESO:	2025	04	07	SALARIO BASICO	1,160,000
FECHA DE RETIRO:	2025	06	28	PROMEDIO AUXILIO	1,300,605
FECHA LIQUIDACION:	2025	06	28	SALARIO BASICO DIARIO	38,666.66
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2025	04	21	PROMEDIO VACACIONES	1160,000.00
TIEMPO DE SERVICIO	1			HORMEDIO PRIMA SERVICIOS	1300,605.00
MESES DIAS TRABJO				PROMEDIO CESANTIAS	1300,000.00
TOTAL DIAS TRABAJ.	2				
DIAS PARA VACAC.	2				
DIAS PARA CESANT.	2				
DIAS INT. CESANT.	2				
DIAS PARA PRIMA	2				

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	2.0	7,225	
199	INT. CESANTIAS	2.0	5	
199	Prima Servic	2.0	7,225	
140	Vacaciones	2.0	3,222	

TOTAL DEVENGOS: 17,679 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 17,679

OBSERVACIONES

ELAB: ANDR FECHA: 280625

MODI: FECHA:

Bajo gravedad de juramento declaramos:

1) Que el valor recibido incorporado en la anterior liquidación, la totalidad de las cesantías causadas hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, por todo concepto laborado a favor del trabajador, hasta la fecha de retiro. 2) Que el valor recibido incorporado en la anterior liquidación, se hace efectivo por las partes de común acuerdo con el propósito de dar por terminada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que haya existido entre ellas y por todo concepto causado, el empleador y trabajador declaran expresamente a paz y salvo por los conceptos expresados, eximiendo al último a cualquier reclamación o acción posterior.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Pedrón Nomina:
2025/6

Banco Agrario de Colombia

Depósitos Judiciales

03/05/2023 09:33:00 AM

COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	[illegible]
Nombre del Juzgado	002 LABORAL CIRCUITO VILLAVICE
Concepto	PRESTACIONES LABORALES
Descripción del concepto	PAGO PRESTACIONES SOCIALES
Número de Proceso	[illegible]
Tipo y Número de Documento Demandante	Cédula de Ciudadanía - 1087944221
Razón Social / Nombres Demandante	VICTOR ALFONSO RAMOS MARQUEZ
Tipo y Número de Documento Demandado	NIT Personas Jurídicas - 901975362
Razón Social / Nombres Demandado	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Tipo y Número de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas - 901870828
Nombre Consignante	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Valor de la Operación	$17.679,00
Costo de la Transacción	$1.215,00
Iva de la Transacción	$971,00
Valor total del Pago	$19.865,00
No. de Transabilidad (CUS)	[illegible]
Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE

Comprobante

de pago en línea

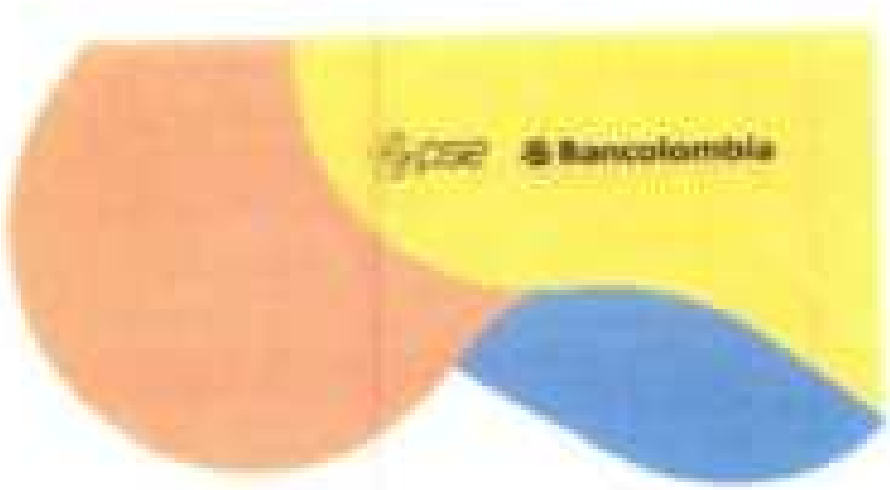

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A

Pago realizado por: ANGIE DAYANNA TORRES VANEGAS

Nro. de factura: 1098

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 161.02.216.71

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 0019753928

Fecha y hora de la transacción: Miercoles 03 de Mayo de 2023 09:03:00 AM

Nro. de comprobante: 90001

Valor pagado: $ 10.000,00

Cuenta: ********1163

Bancolombia S.A.

	PAZ Y SALVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN PERSONAL

1. Información del Contratante			
Nombre	Francisco Tobias Prada	Teléfono	3209512711
Cargo	Contratante	Correo electrónico	xxxtobias@gmail.com

2. Información del contratista			
Nombre	Leonard Stiven Moreno Bayton		
Documento	C.C. 1004028740	Teléfono	3219712318
Dirección	Mz 38 Casa 12 B. Comuun. Villavicencio	Correo electrónico	

3. Información general del contrato	
Objeto	Topografia de Obra
Fecha de suscripción	5 DE MARZO DEL 2023
Fecha de terminación	24 DE ABRIL DEL 2023
Duración	1 MES Y 19 DIAS
Valor	$ 2700000
Forma de pago	Pago en dos cuotas

4. Cumplimiento de las obligaciones específicas
Actividad o entregable
Recorrido con estación en campo para saber la conversión de la estructura a instalar, levantamiento de la estructura instalada, Marcación de aperturas y niveles en campo, Apoyo de acompañamiento de montaje y herramienta menor

5. Concepto de paz y salvo
El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones especificas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo requerido en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el Contratante Francisco Tobias Prada

6. Firma
Se firma en Villavicencio a los 24 días del mes ABRIL de 2023

Leonard Stiven Moreno Bayton

Francisco Tobias Prada

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1354154S de Bucaramanga, Santander, actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y LEONARD STIVEN MORENO BAYLON, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1006820745 de Bogotá, domiciliado en Villavicencio, y quien para los efectos del presente documento se denominarán EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HONORARIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizarse de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: CADENERO DE OBRA CIVIL, sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA.- DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de DOS MESES en los cuales se harán las labores de Topógrafo de obra civil, replanteo, localización y niveles para la construcción de estructura nueva contados a partir del 6 de Marzo al 24 de Abril del 2023 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con anterioridad a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito

TERCERA. - PRECIO: El valor del contrato será de $ 2755.000 pesos. VALOR EN LETRAS (Dos millones Setecientos Cincuenta y Cinco mil pesos m/cte).

CUARTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado por el CONTRATANTE previa presentación del pago de la seguridad social, AFP y ARL del mes en curso por parte del CONTRATISTA, y este será en 2 cuotas, a los 12 días de cada mes por $1'722.000 pesos y una última cuota por $ 1033200 pesos VALOR EN LETRAS (Un millón setecientos veintidos mil pesos m/cte).

QUINTA. - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato. Y, estara obligado a cumplir con lo estipulado en las demas cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio: Replanteo con estacado en campo para saber la localización de la estructura a construir, Nivelación de la estructura localizada, Marcación de replanteo y niveles en campo, Apoyo de desplazamiento de equipos y herramienta menor.

SEXTA. - SUPERVICION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA

SEPTIMA. -TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

OCTAVA. – INDEPENDENCIA. El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y aún que existe relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.
DÉCIMA. -DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual la ciudad de Villavicencio

Las partes suscriben el presente documento, a los 5 días del mes de Marzo del año 2023, en la ciudad de Villavicencio.

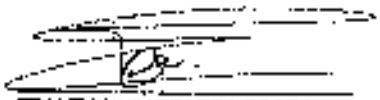

FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA
C.C. 13541546 de Bucaramanga.
CONTRATANTE

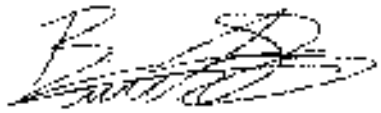

LEONARD STIVEN MORENO BAYLON.
C.C 86048760 de Villavicencio
CONTRATISTA

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS
NIT. 901520523

NOMBRE:	YEISON ALBERTO VALDIS VALENCIA	TIEMPO LABORADO:	45 DIAS
CEDULA:	1.045.892.503	SALARIO:	1.160.000
INGRESO:	25-mar-24	SUBTRANSPORTE:	140.606
RETIRO:	28-abr-24	OBLIGACIONES:	
CARGO:	AUXILIAR DE OBRA	TOTAL SUELDO:	1.300.606
CLASE DE CONTRATO:	OBRA O LABOR		
MOTIVO DE RETIRO:	TERMINACION DEL PROYECTO		

CESANTIAS

PERIODO:	16-mar-24	AL	28-abr-24
DIAS TRABAJADOS:	45	DIAS	
TOTAL SALARIO:			1.300.606
TOTAL CESANTIAS:			162.551

TOTAL INTERESES CESANTIAS	1.025

DEDUCCIONES

SEGURIDAD SOCIAL:	0
PENSION:	0
PAGOS ANTICIPADOS:	
OTROS:	0
TOTAL DEDUCCIONES:	0

PRIMA DE SERVICIOS

PERIODO:	25-mar-24	AL	28-abr-24
DIAS TRABAJADOS:	45	DIAS	
TOTAL SALARIO:			1.300.606
TOTAL PRIMA:			167.571

VACACIONES

PERIODO:	16-mar-24	AL	28-abr-24
DIAS TRABAJADOS	45	DIAS	
TOTAL SALARIO:			1.767.063
TOTAL VACACIONES:			72.458

RESUMEN

CESANTIAS:	162.551
INTERESES DE CESANTIAS:	1.025
PRIMA DE SERVICIOS:	167.571
VACACIONES:	72.458
AUXILIOS:	0
SUB TOTAL:	399.605
DEDUCCIONES:	0
TOTAL LIQUIDACIÓN	353.205

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

Hago constar que he recibido el valor de la presente liquidación, que la empresa CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS, identificada con NIT Nº 901520523, me reconoce, paga y cancela, por todo concepto de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, bonificaciones, viáticos, auxilios, horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, compensatorios y por todo concepto que pueda constituir salario, factores, y cesantías, también por cesantías, intereses a la cesantía, prima de servicios, vacaciones, indemnización moratoria y de cualquier índole en la relación de trabajo libre y espontáneamente, sin apremio alguno y declaro expresamente que no existe a la fecha ninguna otra suma a mi favor por concepto de la terminación de la relación laboral que me ha unido con la empresa mencionada. Advierto que la suma recibida es la única que tengo derecho por concepto de la terminación de mi relación laboral. Además manifiesto que no tengo reclamación alguna que hacer a la empresa, ni a sus representantes, por ningún concepto, relacionado a la citada relación laboral. Declaro que no figuran en la presente liquidación sumas canceladas por anticipado, correspondientes a la citada relación laboral. El trabajador autoriza los descuentos que figuran en la presente liquidación. Por lo expuesto, el trabajador declara estar a paz y salvo con el empleador, el Sistema de Trabajo y Seguridad Social y con la justicia Ordinaria laboral.

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS hace y hará efectiva por medio de consignación el siguiente valor al empleado

Empleado:
YEISON ALBERTO VALDIS VALENCIA
1.045.892.503

Empleador:
CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS
NIT 901520523

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificada con el Nit. 901.520.323-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor YESSON ALBERTO VALOIS VALENCIA identificado con N- 1038407419 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cassson, Labrando el cargo de OFICIAL, desde 16 de marzo En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las maloras y labore) hasta el 28 de abril de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

AGUSTIN PALACIO HERRERA

CC: 80.178.986

REPRESENTANTE LEGAL

Yesson Valois

YESSON

C.C. 1043492503

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS
NIT. 901520523

NOMBRES:	WILLINTON RIVAS JORDAN	TIEMPO LABORADO:	28 DIAS
CEDULA:	1.083.815.762	SALARIO:	1.160.000
INGRESO:	1-feb-23	SUBTRANSPORTE:	140.606
RETIRO:	28-abr-23	BONIFICACIONES:	
CARGO:	AYUDANTE DE OBRA		
CLASE DE CONTRATO:	OBRA O LABOR	TOTAL SUELDO:	1.300.606
MOTIVO DE RETIRO:	TERMINACION DEL PROYECTO		

CESANTIAS

PERIODO:	1-feb-23	AL	28-abr-23
DIAS TRABAJADOS:	28	DIAS	
TOTAL SALARIO:			1.300.606
TOTAL CESANTIAS:			301.818

TOTAL INTERESES CESANTIAS	1.031

PRIMA DE SERVICIOS

PERIODO:	1-feb-23	AL	28-abr-23
DIAS TRABAJADOS:	28	DIAS	
TOTAL SALARIO:			1.300.606
TOTAL PRIMA:			101.110

VACACIONES

PERIODO:	1-feb-23	AL	28-abr-23
DIAS TRABAJADOS:	28	DIAS	
TOTAL SALARIO:			1.160.000
TOTAL VACACIONES:			45.147

DEDUCCIONES

SEGURIDAD SOCIAL	0
PENSIÓN:	0
PAGOS ANTICIPADOS:	
OTROS:	0
TOTAL DEDUCCIONES:	0

RESUMEN

CESANTIAS:	301.818
INTERESES DE CESANTIAS:	1.031
PRIMA DE SERVICIOS:	101.110
VACACIONES:	45.147
SUELDO:	0
SUB TOTAL:	446.394
DEDUCCIONES	0
TOTAL LIQUIDACIÓN	446.394

SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

Por la presente doy por recibido el dinero de la siguiente liquidación, y declaro que la empresa CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS identificada con NIT. 901520523, en cumplimiento de la Ley Laboral Colombiana, me ha pagado por todos los conceptos, que estimo, he tenido derecho durante el tiempo que laboré en la misma. Recargos Nocturnos, Dominicales, Festivos, Horas extras (H/O) y toda clase de auxilios que pueda constituir salario y deducciones, no haciendo ningún descuento, abonos a la Cesantía, Prima de Servicios, Vacaciones, Indemnización Moratoria y de cualquier índole de la liquidación del trabajo dejado hoy en libre y espontánea forma. Dejo Trabajado y Cancelado cualquier otro derecho que pudiera tener derivado de la relación laboral que ya ha concluido, ya que como se dijo anteriormente, se ha cancelado y Pagado durante la Relación laboral. Además el trabajador deja claro constancia que cualquier EPS, Pensión Social y Salarios que no figuren en la presente liquidación fueron cancelados oportunamente de acuerdo a la ley en el debido tiempo. El trabajador autoriza los descuentos que figuran en la presente liquidación, por lo expuesto el trabajador declara de cualquier reclamación ulterior ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o ante cualquier Juzgado.

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS, que la paga y acepta por todo lo consignado en el presente liquidación

Empleador: WILLINTON RIVAS JORDAN
1.083.815.762

Empleador:
CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS
NIT 901520523

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

NIT. 901.520.523-1

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificado con el NIT. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor WILLINTON RIVAS JORDAN identificado con N-1033815782 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajeon. Laborando el cargo de OFICIAL, desde 01 de abril En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las malocas y laboró hasta el 28 de abril de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

AGUSTIN PALACIO RODRIGUEZ

CC: 80.178.000

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214527811 - 3213099442

WILLINTON RIVAS

NOMBRE: WILLINTON RIVAS

CC: 1033815782

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: YACKSON RIVAS JORDAN **CARGO:** OFICIAL

CEDULA: CC 1010137162

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

*Fecha Finalización Contrato:	*28/04/2023*
*Fecha Inicio Contrato:	1/04/2023
Duración Contrato (Dias)	28
*Inicio Liquidación Prest. Sociale	1/04/2023

SALARIO BASE

*Sueldo Base	$	1.160.000
*Auxilio de Transporte (si Aplica)	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte:	28/04/2023
Dias PRIMA	28

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte:	28/04/2023
Dias CESANTIAS E INTERESES	28

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	28/04/2023	*Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	1,1	Días PENDIENTES (Liquidar)	1,1

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	1,1	$	43.500
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	28	$	101.158
Interés de Cesantías	101.158	/	360 días	x	28 X 12%	$	944
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	28	$	101.158
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	246.760

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 246.760,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los imporos correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo

2. Dicho con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS. y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

YACKSON RIVAS JORDAN

CC 1010137162

Viernes, 28 de abril de 2023

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificada con el NIT. 901.320.323-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor YACKSON IOVAN JORDAN Identificado con N-1.010.137.162 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson, Laborando el cargo de OFICIAL, desde 01 de abril En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las mañanas y labores hasta el 28 de abril de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.A.S

[illegible]

[illegible]

CC: [illegible]

[illegible]

CELULAR: [illegible]

FIRMA: [illegible]

NOMBRE: yackson

CC: 1010137162

[illegible]

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: DAVID ANDRES MENA PALACIOS **CARGO:** OFICIAL

CEDULA: CC 1038407419

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

*Fecha Finalización Contrato:	28/04/2023
*Fecha Inicio Contrato:	1/04/2023
Duración Contrato (Días)	28
*Inicio Liquidación Prest. Sociale	1/04/2023

SALARIO BASE

*Sueldo Base	$	1.160.000
*Auxilio de Transporte (si Aplica)	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte:	28/04/2023
Dias PRIMA	28

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte:	28/04/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	28

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	28/04/2023	Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	1,1	Días PENDIENTES (Liquidar)	1,1

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	1,1	$	43.500
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	28	$	101.158
Intereś de Cesantías	101.158	/	360 días	x	28 X 12%	$	944
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	28	$	101.158
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	246.760

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 246.760,00

1. Se da cumplimiento con la presente liquidación los emolumentos correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero estipulado en la presente liquidación, queda cancelada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

DAVID ANDRES MENA PALACIOS

CC 1038407419

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

Viernes, 28 de abril de 2023

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.525-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor DAVID ANDRES MENA PALACIOS Identificado con N- 1038407419 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson. Laborando el cargo de OFICIAL, desde 01 de abril En la ciudad de Villavicencio- meta, porque las mañanas y labores hasta el 28 de abril de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

ADMINISTRADOR(ROBERTO)

CC: 80.176.866

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214127811 - 3218098462

OBRA:

NOMBRE: David Mena

CC: 1038407419

ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S.
NIT. [illegible]

PAZ Y SALVO

Villavicencio, 30 de abril de 2023

Yo, **HENRY MUÑOZ GARCIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.121.416.365**, en calidad de trabajador de la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S., manifiesto que:

He prestado mis servicios laborales en la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. para la ejecución del contrato que esta ha adquirido con el CONSORCIO PARQUE MALOKA, desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 29 de abril de 2023.

Declaro bajo la gravedad del juramento que he recibido el pago de todas las obligaciones laborales que me corresponden por ley, así como cualquier otro concepto adicional pactado en mi contrato de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: 1) Salario mensual; 2) Horas extras; 3) Prima de servicios; 4) Cesantías; 5) Intereses sobre cesantías; 6) Vacaciones; 7) Aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y cualquier otro beneficio o prestación estipulada en mi contrato laboral.

Manifiesto que no tengo reclamaciones pendientes o litigios en curso con la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. relacionados con mi empleo o los pagos correspondientes.

Acepto que, al firmar este documento, libero de toda responsabilidad a la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. y sus representantes legales, exonerándolos de cualquier obligación adicional que pudiera existir con respecto a mi relación laboral.

Entiendo que este paz y salvo es válido únicamente hasta la fecha de finalización de mi contrato laboral y/o duración de las actividades en el proyecto en el que realice las actividades y funciones de acuerdo a mis obligaciones contractuales, y que cualquier pago adicional que surja con posterioridad será objeto de un acuerdo separado entre la empresa y yo.

Acepto que he tenido la oportunidad de revisar detenidamente este documento y se me han aclarado todas las dudas al respecto antes de proceder a su firma.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de paz y salvo, en la ciudad de Villavicencio, a los 31 días del mes de abril del año 2023.

Para constancia de lo anterior, firman:

HENRY MUÑOZ GARCIA
CC. 1.121.416.365
EL TRABAJADOR

SANTIAGO LIBERMAN DE LOBO-GUERRERO
CC 79.[illegible]
Representante Legal

ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S.
NIT. [illegible]

PAZ Y SALVO

Villavicencio, 30 de abril de 2023

Yo, **MICHAEL FABIAN VELASQUEZ AREVALO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.121.884.540**, en calidad de trabajador de la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S., manifiesto que:

He prestado mis servicios laborales en la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. para la ejecución del contrato que esta ha adquirido con el CONSORCIO PARQUE MALOKA, desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 28 de abril de 2023.

Declaro bajo la gravedad del juramento que he recibido el pago de todas las obligaciones laborales que me corresponden por ley, así como cualquier otro concepto adicional pactado en mi contrato de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: 1) Salario mensual; 2) Horas extras; 3) Prima de servicios; 4) Cesantías; 5) Intereses sobre cesantías; 6) Vacaciones; 7) Aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y cualquier otro beneficio o prestación estipulada en mi contrato laboral.

Manifiesto que no tengo reclamaciones pendientes o litigios en curso con la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. relacionados con mi empleo o los pagos correspondientes.

Acepto que, al firmar este documento, libero de toda responsabilidad a la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. y sus representantes legales, eximiéndolos de cualquier obligación adicional que pudiera existir con respecto a mi relación laboral.

Entiendo que este paz y salvo es válido únicamente hasta la fecha de finalización de mi contrato laboral y/o duración de las actividades en el proyecto en el que realice las actividades y funciones de acuerdo a mis obligaciones contractuales, y que cualquier pago adicional que surja con posterioridad será objeto de un acuerdo separado entre la empresa y yo.

Acepto que he tenido la oportunidad de revisar detenidamente este documento y se me han aclarado todas las dudas al respecto antes de proceder a su firma.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de paz y salvo, en la ciudad de Villavicencio, a los 31 días del mes de abril del año 2023.

Para constancia de lo anterior, firman:

MICHAEL FABIAN VELASQUEZ AREVALO
CC: 1.121.884.540
EL TRABAJADOR

SANTIAGO CESAR VALDIR LOBOGUERRERO
CC 79.384.758
Representante Legal

ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S.

NIT. 900.855.004-8

PAZ Y SALVO

Villavicencio, 30 de abril de 2023

Yo, **JUAN SEBASTIAN AGUIRRE GUZMAN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.003.555.106**, en calidad de trabajador de la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S., manifiesto que:

He prestado mis servicios laborales en la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. para la ejecución del contrato que esta ha adquirido con el CONSORCIO PARQUE MALOKA, desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 28 de abril de 2023

Declaro bajo la gravedad del juramento que he recibido el pago de todas las obligaciones laborales que me corresponden por ley, así como cualquier otro concepto adicional pactado en mi contrato de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: 1) Salario mensual; 2) Horas extras; 3) Prima de servicios; 4) Cesantías; 5) Intereses sobre cesantías; 6) Vacaciones; 7) Aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y cualquier otro beneficio o prestación estipulada en mi contrato laboral.

Manifiesto que no tengo reclamaciones pendientes o litigios en curso con la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. relacionados con mi empleo o los pagos correspondientes.

Acepto que, al firmar este documento, libero de toda responsabilidad a la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. y sus representantes legales, eximiéndolos de cualquier obligación adicional que pudiera existir con respecto a mi relación laboral.

Entiendo que este paz y salvo es válido únicamente hasta la fecha de finalización de mi contrato laboral y/o duración de las actividades en el proyecto en el que realice las actividades y funciones de acuerdo a mis obligaciones contractuales, y que cualquier pago adicional que surja con posterioridad será objeto de un acuerdo separado entre la empresa y yo.

Acepto que he tenido la oportunidad de revisar detenidamente este documento y se me han aclarado todas las dudas al respecto antes de proceder a su firma.

En constancia de lo anterior, firma el presente documento de paz y salvo, en la ciudad de Villavicencio, a los 31 días del mes de abril del año 2023

Para constancia de lo anterior, firman:

JUAN SEBASTIAN AGUIRRE GUZMAN
CC. 1.003.555.106
EL TRABAJADOR

SANTIAGO LIZARRALDE CORDOBA HERRERO
CC. 79.594.704
Representante Legal

Carrera 35# N° 37B-19 Jardín Paraíso / Villavicencio – Meta
Email – [redacted]
☎ 321 394 76 72 / (8) 6694494

ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S.
NIT. 830.053.924-8

PAZ Y SALVO

Villavicencio, 30 de abril de 2023

Yo, **FERNANDO GRAJALES MAHECHA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.121.813.464**, en calidad de trabajador de la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S., manifiesto que:

He prestado mis servicios laborales en la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. para la ejecución del contrato que esta ha suscrito con el CONSORCIO PARQUE MALOKA, desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 28 de abril de 2023.

Declaro bajo la gravedad del juramento que he recibido el pago de todas las obligaciones laborales que me correspondan por ley, así como cualquier otro concepto adicional pactado en mi contrato de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: 1) Salario mensual; 2) Horas extras; 3) Prima de servicios; 4) Cesantías; 5) Intereses sobre cesantías; 6) Vacaciones; 7) Aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y cualquier otro beneficio o prestación estipulada en mi contrato laboral.

Manifiesto que no tengo reclamaciones pendientes o litigios en curso con la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. relacionados con mi empleo o los pagos correspondientes.

Acepto que, al firmar este documento, libero de toda responsabilidad a la empresa ESTRUCTURAS LIVACO S.A.S. y sus representantes legales, exonerándolos de cualquier obligación adicional que pudiera existir con respecto a mi relación laboral.

Entiendo que este paz y salvo es válido únicamente hasta la fecha de finalización de mi contrato laboral y/o duración de las actividades en el proyecto en el que realice las actividades y funciones de acuerdo a mis obligaciones contractuales, y que cualquier pago adicional que surja con posterioridad será objeto de un acuerdo separado entre la empresa y yo.

Acepto que he tenido la oportunidad de revisar detenidamente este documento y se me han aclarado todas las dudas al respecto antes de proceder a su firma.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de paz y salvo, en la ciudad de Villavicencio, a los 01 días del mes de abril del año 2023.

Para constancia de lo anterior, firman:

FERNANDO GRAJALES MAHECHA
CC. 1.121.813.464
EL TRABAJADOR

SANTIAGO LIZARRALDE TOBOSUAREZ
CC 79.554.708
Representante Legal

Carrera 29# N° 37B-10 Jardín Peralvo / Villavicencio – Meta
Email – [illegible]
321 394 76 72 / (8) 6634404

ESTRUCTURAS UVACO S.A.S.
NIT. 900.830.864-8

PAZ Y SALVO

Villavicencio, 30 de abril de 2023

Yo, YHORDAN JIMENEZ AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.121.813.484, en calidad de trabajador de la empresa ESTRUCTURAS UVACO S.A.S., manifiesto que:

He prestado mis servicios laborales en la empresa ESTRUCTURAS UVACO S.A.S. para la ejecución del contrato que esta ha adquirido con el CONSORCIO PARQUE MALOKA, desde el 03 de abril de 2023 hasta el 28 de abril de 2023.

Declaro bajo la gravedad del juramento que he recibido el pago de todas las obligaciones laborales que me corresponden por ley, así como cualquier otro concepto adicional pactado en mi contrato de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: 1) Salario mensual; 2) Horas extras; 3) Prima de servicios; 4) Cesantías; 5) Intereses sobre cesantías; 6) Vacaciones; 7) Aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y cualquier otro beneficio o prestación extralegal en mi contrato laboral.

Manifiesto que no tengo reclamaciones pendientes o litigios en curso con la empresa ESTRUCTURAS UVACO S.A.S. relacionados con mi empleo o los pagos correspondientes.

Acepto que, al firmar este documento, libero de toda responsabilidad a la empresa ESTRUCTURAS UVACO S.A.S. y sus representantes legales, exonerándolos de cualquier obligación adicional que pudiera existir con respecto a mi relación laboral.

Entiendo que este paz y salvo es válido únicamente hasta la fecha de finalización de mi contrato laboral y/o duración de las actividades en el proyecto en el que realice las actividades y funciones de acuerdo a mis obligaciones contractuales, y que cualquier pago adicional que surja con posterioridad será objeto de un acuerdo separado entre la empresa y yo.

Acepto que he tenido la oportunidad de revisar detenidamente este documento y se me han aclarado todas las dudas al respecto antes de proceder a su firma.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de paz y salvo, en la ciudad de Villavicencio, a los 21 días del mes de abril del año 2023.

Para constancia de lo anterior, firman:

YHORDAN JIMENEZ AVILA
CC. 1.121.813.484
EL TRABAJADOR

SANTIAGO LUZARRALDE LOBOGUERRERO
CC. 79'594.700
Representante Legal

Carrera 26ª Nº 37B-15 Jardín Peralta / Villavicencio – Meta
Email – [illegible]
321 394 76 77 / (8) 6634434

Bancolombia

Empresa: [redacted] Nombre del pago: [redacted] Fecha: [redacted] Hora: [redacted] Fecha de envío del pago: [redacted]

NIT: [redacted] Secuencia: [redacted] Fecha de Generación: [redacted] Fecha para Proceso el pago: [redacted]

Tipo de pago: [redacted] Número de cuenta a debitar: [redacted]

Impreso por: [redacted]

Total Registros del Lote: [redacted]	Registros Procesados: [redacted]	Registros Rechazados: [redacted]	Registros Pendientes: [redacted]
Valor Total del Pago: [redacted]	Valor Registros Procesados: [redacted]	Valor Registros Rechazados: [redacted]	Valor Registros Pendientes: [redacted]

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO DE BOGOTA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO DAVIVIENDA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO DAVIVIENDA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BBVA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCO COLPATRIA	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	BANCOLOMBIA	[redacted]	[redacted]

84563000998	Ahorros	96004368	JIMMY ALFREDO RAMI	1,518,464.60	BANCOLOMBIA	DE CLIENTE ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84563018937	Ahorros	1000738837	KEVIN ANDRES [illegible]	1,236,991.70	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
00250489434403140	Ahorros	1121934852	DURAN FELIPE VALER	450,000.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	31-05-2023
00250489434403140	Ahorros	1121934852	DURAN FELIPE VALER	80,520.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	31-05-2023
84134559269	Ahorros	1121868232	JUAN CARLOS RODRIG	80,520.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84285532967	Ahorros	1121865814	CRISTIAN ALEXANDER	805,204.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84047107415	Ahorros	1050607109	DIEGO FERNANDO CAN	593,350.80	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84063226537	Ahorros	80112733	DARIO ALBERTO ELIAS	378,275.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84076490141	Ahorros	1010611867	FERNEY HENAO VALLE	523,362.60	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84945400076	Ahorros	1036590196	MARCOS LUIS [illegible]	523,362.60	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
87570659251	Ahorros	1129535777	WILMER ROA MORALES	523,362.60	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
84131104328	Ahorros	1121956617	JUAN CARLOS CADED	261,021.40	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023

Bancolombia

Empresa: [redacted]
NIT: [redacted]
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: [redacted]
Secuencia: 01
Número de cuenta a debitar: [redacted]

Fecha: [redacted] Hora: [redacted]
Fecha de Generación: [redacted]

Fecha de envío del pago: [redacted]
Fecha para Procesar el pago: [redacted]

Empresa ced: [redacted]

Total Registros del Lote: 32	Registros Procesados: 32	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $32.954.154,00	Valor Registros Procesados: $40.131.343,00	Valor Registros Rechazados: $0,00	Valor Registros Pendientes: $0,00

[redacted]							
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Abonos	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

5165771030	Ahorros	19736105	EDUARDO ROLON	2,760,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
8170953245	Ahorros	3520113	ANGELA MARIA ROMER	528,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
39580517033	Ahorros	6806726	DIEGO ALEJANDRO SU	2,562,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
81286907277	Ahorros	10067842	ESTEFANY TORRES	1,520,606.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
2552040198	Ahorros	10468545477	AVORES MASTRODOMEN	160,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
91212008230	Ahorros	12347900035	LUISA VALDI	1,029,362.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
86000022662	Ahorros	11121242252	INGRID MAYERLY BAR	1,251,204.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
3540000606	Ahorros	19405798	CARLOS MANUEL FORE	1,248,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023
3 65604529	Ahorros	11201 6900	EDISON ALFREDO COS	523,102.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-05-2023

Bancolombia

Empresa: [redacted]	Nombre del pago: [redacted]	Fecha: [redacted] Hora: [redacted]	Fecha de envío del pago: [redacted]
NIT: [redacted]	Secuencia: [redacted]	Fecha de Generación: [redacted]	Fecha para Procesar el pago: [redacted]
Tipo de pago: [redacted]	Número de cuenta a debitar: [redacted]		

Empresa por: [redacted]

Total Registros del Lote: 44	Registros Procesados: 37	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $66,063,176.00	Valor Registros Procesados: $57,203,359.00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $10,180,857.00

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

05517295[illegible]	Ahorros	1072420973	OMAR DIVAN ALZATE	1,207,808.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
84[illegible]069	Ahorros	1121[illegible]	GUILLERMO CESAR VERGARA	1,[illegible]12.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
84718[illegible]245	Ahorros	26251136	ANGELA MARIA ROYER	2,257,067.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
85[illegible]2[illegible]63	Ahorros	1121962154	JUAN ESTEBAN CANOL	1,194,457.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
85[illegible]6764295	Ahorros	1120562752	ALEXANDER REY CANO	728,222.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
84[illegible]025	Ahorros	1121[illegible]958	MARIA CAMILA GUZMAN	572,541.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
902[illegible]525	Ahorros	74815029	FREVER JOSE GACHA	799,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
[illegible]0000311	Cuentas	172[illegible]	NUMAR MIRANDA	[illegible]57,200.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
3414[illegible]139	Ahorros	74855747	JOSE EDILBERTO VERA	[illegible],350,625.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
[illegible]0[illegible]0259	Ahorros	4078[illegible]94	JUAN DE JESUS NOIR	1,428,806.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
[illegible]0[illegible]6113	Ahorros	4078255	EDGUNDO OLIVARES	952,104.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
[illegible]0[illegible]2991	Ahorros	80[illegible]274	CARLOS ARTURO PABO	1,428,805.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
67[illegible]894[illegible]75	Ahorros	7215016	ABEL DE JESUS PICO	1,428,806.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
8[illegible]0[illegible]804	Ahorros	1[illegible]447[illegible]	JUAN PABLO SALAZAR	1,[illegible]07,806.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
3[illegible]0[illegible]190	Ahorros	83406015	JOSE LIBARDO MESA	1,[illegible]83,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
[illegible]0[illegible]95[illegible]286	Ahorros	1825[illegible]805	NELSON ANDRES NOVOA	1,[illegible]83,000.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
57[illegible]7[illegible]547	Ahorros	58[illegible]483	RONALDO ARIZA BAR	1,[illegible]80,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
91[illegible]701136	Ahorros	10[illegible]701[illegible]0	JEFERSON MARTINEZ	1,[illegible]98,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
89[illegible]2852[illegible]0	Ahorros	1[illegible]0559067	YASMIN POVEDA PONS	1,196,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
[illegible]0[illegible]0[illegible]278	Ahorros	1[illegible]2[illegible]8[illegible]	DAMIAN RANGEL	1,196,[illegible]08.00	BANCO FRIA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
89[illegible]410678	Ahorros	1[illegible]8[illegible]C37	JOHAN NAVARRO	1,196,[illegible]08.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
84[illegible]8[illegible]52	Ahorros	1[illegible]4[illegible]6[illegible]	OMAR MENDOZA	[illegible]0,[illegible]08.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
[illegible]0[illegible]4[illegible]6[illegible]	Ahorros	1[illegible]6[illegible]6[illegible]	BRAYAN MENESES	1,[illegible]8[illegible].50	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
[illegible]0[illegible]1[illegible]6952	Ahorros	17[illegible]6761	CARLOS SUAREZ PARA	1,[illegible]55,[illegible]83.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH 31-05-2023
39[illegible]6[illegible]183	Ahorros	17376[illegible]	JOSE OMAR RUEDA	1,[illegible]55,[illegible]83.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
46[illegible]6[illegible]12	Ahorros	42811[illegible]	JOSE ABDIEL PIÑEROA	[illegible]38,[illegible]00.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023
35[illegible]2672[illegible]1	Ahorros	1024[illegible]8[illegible]	LUIS ANDRES BALTIS	598,[illegible]00.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE 31-05-2023

	DAV INGENIERIA	Código: DAV-FIN-FO-14
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 2
	Paz Y Salvo	Fecha: 01/06/2022

Nombre:	LINA YINETH NAVARRO BRIÑEZ	**Motivo de retiro:**	Renuncia Voluntaria.
Cargo:	COOR.S. COSTOS Y PRESUPUESTOS.	**Sueldo:**	$ 2.200.000
Doc. Id:	1.018.418.778.	**Tipo de contrato:**	Término fijo.
Fecha de Ingreso	16 de enero de 2023.	**Fecha de salida:**	15 de mayo del 2023

Yo, **LINA YINETH NAVARRO BRIÑEZ** identificado (a) con C.C No **1.018.418.778** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ**. por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 15 de mayo del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los quince (15) días de mayo de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

LINA YINETH NAVARRO BRIÑEZ
C.C 1.018.418.778
Empleado

Villavicencio, 15 de mayo del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **LINA YINETH NAVARRO BRIÑEZ** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.018.418.778**, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de ***COORDINADORA COSTOS Y PRESUPUESTOS*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

LINA YINETH NAVARRO BRIÑEZ
CC. 1.018.418.778.

DAMIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
NIT 85,071,812-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000145

NOMBRE DEL TRABAJADOR: DAMIAN BRUNO LEAL VIVAS
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,018,410,778
TECNICO CARGO DESEMPEÑADO: CONT. COSTOS Y PRESUPUEST

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Mayo 13/23
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2023	02	15
FECHA DE RETIRO:	2023	05	12
FECHA LIQUIDACION:	2023	05	15
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES:	2023	02	14
TIEMPO DE SERVICIO	122		
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.	122		
DIAS PARA VACAC.	122		
DIAS PARA CESANT.	122		
DIAS LIQ. CESAN.	122		
DIAS PARA PRIMA	122		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	2,100,000
PROMEDIO SALIAL	2,348,827
SALARIO BASICO DIARIO	70,388.59
PROMEDIO VACACIONES	2300,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	2323,912.00
PROMEDIO CESANTIAS	2323,912.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
127	CESANTIAS	122.0	787,347	
158	INT. CESANTIAS	122.0	92,819	
199	PRIMA SERVIC.	122.0	787,346	
340	VACACIONES	122.0	392,776	

TOTAL DEVENGOS: 1,979,490 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 1,979,490

OBSERVACIONES

ELAB: ACOR FECHA: 230513

MOD: FECHA:

Si hace reclamaciones expresarlas lo siguiente:

Con la firma del empleado en la casilla de trabajador, la totalidad de los valores devengados en este recibo son cancelados por todo concepto incluso los que surgen por causa del contrato de trabajo, queda a salvo lo siguiente: (1) Que no obstante la anterior declaración, se hacen constar por parte del empleado con el plazo de (cinco) días hábiles a que hace referencia el presente liquidación, cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que haya existido terminado como es debido entre ambas y por todo motivo privado, el empleador y el trabajador declaran a paz y salvo por [illegible]

EL TRABAJADOR
CC 1.018.410.778

EL EMPLEADOR
CC 80.018.42

Periodo humano:
[illegible]

DANIEL ARTURO VARGAS VELASQUE
NIT: 86,074,512-0

MONINA DE MAYO 2023
OF:404,CL:15,NO.43-01.

2023050
NIT:741131

NAV001 NAVARRO PEREZ LINA YINETH					CARGO: COORD. COSTOS Y PRESUPUEST
					EMAIL:LINA11_1@OUTLOOK.COM
COSTOS	CODIGO CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
C000	101 SUELDO BASICO	30.00	1,100,000		
C000	227 PORVENIR PENSIO			4.00	44,000
C200	231 EPS SANITAS			1.00	44,000
C102	TOTAL EMPLEADO		1,100,000		88,000

NETO PAGADO: 1,012,000

Elab: ANDR 230519

FIRMA DEL EMPLEADO:

Doc.Ident: 1013,416,775 VoSo

PRISMA DAV	PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S.	Código: PRI-FIN-FO-14
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	Paz Y Salvo	Fecha: 07/05/2022

Nombres:	ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	INGENIERO DE OBRA	Sueldo:	$ 3.000.000
Doc. Id:	1.049.645.477	Tipo de contrato:	Termino fijo.
Fecha de ingreso:	03 de Marzo del 2023.	Fecha de salida:	05 de Mayo del 2023.

Yo, **ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA** identificado (a) con C.C. N.°**1.049.645.477** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERÍA S.A.S.** por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 05 de mayo del 2023, y dejó constancia así:

Que recibí toda la correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los cinco (05) días de mayo de 2023 y en ellos intervinieron:

Daniel Arturo Venegas Velásquez
Representante legal
NIT. 900.862.118

ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA
C.C. 1.049.645.477
Empleado

PRISMA DAV INGENIERIA SAS
NIT 900.892.113-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. [illegible]

NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION VALLEDUPAR DC. Hoja: 1/2
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC [illegible]	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE TRABAJO: [illegible]
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TIEMPO DE DURACION DEL CONTRATO: [illegible]

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE INICIO:	2021	05	10	SALARIO MENSUAL	[illegible]
FECHA DE RETIRO:	2023	04	30	PROMEDIO SALARIAL	[illegible]
FECHA LIQUIDACION:	2023	05	30	SALARIO BASICO DIARIO	[illegible]
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	05	30	PROMEDIO VACACIONES	[illegible]
TIEMPO DE SERVICIO	02			PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	[illegible]
MENOS DIAS LICEN				PROMEDIO CESANTIAS	[illegible]
TOTAL DIAS TRABAJ	03				
DIAS PARA VACAC	44				
DIAS PARA CESANT	43				
DIAS INCAPACIDAD	03				
DIAS PARA PRIMA					

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
130	CESANTIAS	43.0	$25,000	
138	INT. CESANTIAS	43.0	[illegible]	
140	Vacaciones	44.0	[illegible]	

TOTAL DEVENGADO	[illegible]	TOTAL DESCUENTOS		NETO A PAGAR	[illegible]

OBSERVACIONES:

	RECIBE DEBE RECAU TESIST
	FIRMA HUELLA

Se hace constar mediante la siguiente

El [illegible] manifiesta no tener reclamación alguna que hacer contra la empresa relacionada con el pago de la misma, por [illegible] declara que luego de recibir el valor de la liquidación [illegible] no tiene ninguna reclamación [illegible] en el momento se presenta demanda, se hace constar por los gastos que con el pago de la misma se [illegible] la empresa hasta [illegible] [illegible] [illegible]

PRISMA DAV INGENIERÍA & A.S.

NOMINA DE SALARIOS

MAR001	MARTINSOMENE GUERRA	ANDRES	FELIPE	CARGO: RESIDENTE DE OBRA

CONCEPTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS
0500	001	SUELDO BASICO	6.00	600,000	
0500	038	COOPERASOMES		1.00	20,000
0500	266	COMPENSAR EPS		1.00	20,000
0700		TOTAL EMPLEADO		600,000	40,000

NETO PAGADO: 460,000

FIRMA DEL EMPLEADO: Doc Ident: 1045,645,477 Huella:

PRISMA DAV	PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Desistimiento De Examen Medico De Egreso	CODIGO: PR-FIN-FO-28 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/07/2023

Villavicencio, 05 de MAYO de 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.049.646.477**, fui contratado la empresa **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S.** NIT 900.862.112, para el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

Yo **ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA**
C.c. **1.049.646.477**

PRISMA DAV INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900,682,112-1

NOMINA DE MAYO/2023 2023050
CRA 25 CL 1 SUR NO 40-01 PRIMAVERA 6037411191

MAS002 MASTRODOMENI GUERRA, ANDRES FELIPE CARGO: RESIDENTE DE OBRA
E-MAIL: ANDRESMASTRO@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	SUELDO BASICO	25.00	2,500,000		
0000	230	COLPENSIONES			1.00	100,000
0000	259	COMPEXSAR EPS			1.00	100,000
0102		TOTAL EMPLEADO		2,500,000		200,000

NETO PAGADO: 2,300,000 Elab: ANGI 230620

FIRMA DEL EMPLEADO: Doc.Iden: 1049,616,177 VoBo

	PRISMA DAV INGENIERIAS A.S.	Código: PRI-PIN-FO-xx
PRISMA DAV	PROCESO GESTION FINANCIERA	Versión: 1
	Paz Y Salvo	Fecha: 07/06/2023

Nombre:	SEBASTIAN JARAMILLO TAMAYO	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA.	Sueldo:	$ 3.000.000
Doc. Id:	1.121.849.880	Tipo de contrato:	Termino fijo.
Fecha de Ingreso:	15 de febrero del 2023.	Fecha de salida:	19 de mayo 2023.

Yo, **SEBASTIAN JARAMILLO TAMAYO** identificado (a) con C.C. N. ° **1.121.849.880** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S.** por el cumplimiento del pago que me hiciera hasta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 19 de mayo del 2023, y según constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde reconocerme a mis derechos ciertos e indiscutibles en acuerdo a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los dieciseis (16) días de mayo de 2023 y en ellos/ellas/ellos:

Daniel Alvaro Vanegas Vallejos
Representante legal
Nit. 900.862.113

SEBASTIAN JARAMILLO TAMAYO
C.C. 1.121.849.880
Empleado

PRISMA DAV

PRISMA DAV INGENIERIA SAS
NIT 900,882,112-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000096

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JARAMILLO TAPIAS SEBASTIAN
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,121,920,880
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: ESPECIALISTA EN VIAS
LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO — Feb/a 23/25
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2023	05	19
FECHA RETIRO:	2023	02	21
FECHA LIQUIDACION:	2023	02	23
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	02	21
TIEMPO DE SERVICIO	89		
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.			
DIAS PARA VACAC.	89		
DIAS PARA CESANT.	89		
DIAS CESANT. CESANT	89		
DIAS PARA PRIMA	89		

BASE DE LIQUIDACION PARA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

SALARIO BASICO	2,600,000
PROMEDIO ANUAL	3,000,000
SALARIO BASICO CESANT.	100,000,00
PROMEDIO VACACIONES	3000,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	3000,000.00
PROMEDIO CESANTIAS	3000,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
107	CESANTIAS	89.0	741,667	
130	INT. CESANTIAS	89.0	22,008	
109	Prima Servic.	89.0	741,667	
140	Vacaciones	89.0	270,834	

TOTAL DEVENGOS: 1,876,176 — TOTAL DESCUENTOS: — NETO A PAGAR: 1,876,176

OBSERVACIONES

Si hace falta un espacio para la siguiente información

BASE ANDR. FECHA: 28/02/23

MODIF: FECHA:

El (la) abajo firmante ha recibido a entera satisfacción la totalidad de los valores correspondientes a todo concepto relacionado con salarios, por tanto advierte, bajo juramento, que el contrato de trabajo que ha regido las relaciones laborales entre la empresa y el trabajador, se da por terminado en la fecha indicada en la presente liquidación, sin que exista reclamación alguna por ningún concepto, ni indemnización adicional a la aquí relacionada. En consecuencia, el trabajador declara a PRISMA DAV INGENIERIA SAS a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de trabajo que ha existido entre las partes, y se compromete a no presentar reclamación alguna por ningún concepto relacionado con el mismo.

EL TRABAJADOR
CC 1121920880

EL EMPLEADOR
CC 80871812

Periodo Nomina:
2023/02

PRISMA DAV	PRISMA DAV INGENIERIAS.A.S. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Desistimiento De Examen Medico De Egreso	CÓDIGO: PRI-FIN-FO-26 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/07/2022

Villavicencio, 19 de mayo del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **SEBASTIAN JARAMILLO TAMAYO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.849.880 fui contratado por la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS. NIT: 900.862.112-1, para el cargo de ***RESIDENTE DE OBRA***. manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

SEBASTIAN JARAMILLO TAMAYO
CC 1.121.849.880

[redacted]

[redacted]

[redacted]						
[redacted]						
[redacted]						
[redacted]						

PRISMA DAV	**PRISMA DAV INGENIERIAS.A.S.**	**Código: PRI-FIN-FO-14**
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	**Versión: 1**
	Paz Y Salvo	**Fecha: 07/05/2022**

Nombre:	DUBAN FELIPE VALERO GALINDO	**Motivo de retiro:**	TERMINACION DE CONTRATO LABORAL
Cargo:	AYUDATE DE OBRA	**Sueldo:**	$ 1.160.000
Doc. Id:	1.121.934.262	**Tipo de contrato:**	Termino fijo.
Fecha de Ingreso	19 abril del 2023.	**Fecha de salida:**	02 de Mayo del 2023.

Yo, **DUBAN FELIPE VALERO GALINDO** identificado (a) con c.c. N.º **1.121.934.262** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S**, por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 02 días de mayo del 2023, y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncie a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los dos (02) días de mayo de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
Nit. 900.862.112

DUBAN FELIPE VALERO GALINDO
c.c. 1.121.934.262
Empleado

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. COMP.: 000063

NOMBRE DEL TRABAJADOR: VALERO QUIROGA DUEÑAS FELIPE
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,123,634,262
CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA
CIUDAD Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA CESANTIAS:	2022	08	04
FECHA DE INGRESO:	2023	04	13
FECHA LIQUIDACION:	2023	05	15
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	05	15
TIEMPO DE SERVICIO:	2023	04	13
MENOS DIAS LICEN			23
TOTAL DIAS TRABAJ.			
DIAS PARA VACAC.:			25
DIAS PARA CESANT.:			30
DIAS INT. CESANT.:			23
DIAS PARA PRIMA:			30
			20

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR DEVENGOS

SALARIO BASICO	1.160.000
PROMEDIO AUXILIO	1.160.000
SALARIO SEMANAL DIARIO	38.666,66
PROMEDIO VACACIONES	1.191.000,00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1.191.000,00
PROMEDIO CESANTIAS	1.220.000,00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DEVENGOS
197	CESANTIAS	30,0	68,333	
198	INT. CESANTIAS	23,0	452	
199	Prima Servic	23,0	68,350	
140	Vacaciones	23,0	32,302	

TOTAL DEVENGOS: 169,378 TOTAL DEDUCCIONES: NETO A PAGAR: 169,378

OBSERVACIONES:

FIRMA: ANOS: FECHA: 2023/05/15
HORA: FECHA:

Se hace constar expresamente lo siguiente:

El (la) trabajador(a) hace constar que recibe a satisfacción la suma indicada en la parte inferior de la presente liquidación, la cual incluye todos los factores salariales y prestacionales a que tiene derecho en virtud de la relación laboral que existió entre las partes, por lo cual no tiene reclamación alguna que hacer por ningún concepto, ni relativo a la forma de terminación, ni con relación a las sumas pagadas. En constancia firma el trabajador(a) en señal de recibo a satisfacción y en prueba de aceptación de su contenido y de no reclamación alguna por ningún concepto.

EL TRABAJADOR
CC. 1123634262

EL EMPLEADOR
CC. 900468172

Periodo Vacaciones:
2023/05/15

Villavicencio,02 de mayo del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **DUBAN FELIPE VALERO GALINDO** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.121.934.262 fui contratado por la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS. NIT: 900.862.112-1, para el cargo de ***AYUDANTE OBRA*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

DUBAN FELIPE VALERO GALINDO
CC 1.121.934.262

CONSORCIO PARQUE MALOKA. NOMINA DE MAYO/2023 2023050
NIT: 901,875,362-8 CR104 CL 15 NO 40-01 PRIMAVERA tel:6741101

VAL002 VALERO GALINDO DUBAN FELIPE CARGO: AYUDANTE DE OBRA

EMAIL: JESSIKAJIMENEZ0@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	2.00	77,333		
0000	102	Aux. Transporte	2.00	8,373		
0000	224	PROTECCION			1.00	3,093
0000	249	CAPITAL SALUD			1.00	3,093
C1C2		TOTAL EMPLEADO		86,706		6,186

NETO PAGADO: 80,520 Fleb: ANDR 230502

FIRMA DEL EMPLEADO: Duban Valero Doc. Ident: 1121,934,282 VoBo

	PRISMA DAV INGENIERIAS A.S.	Código: PRI-FIN-FO-14
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	Paz Y Salvo	Fecha: 07/07/2022

Nombre:	JULIO CESAR PABON SANCHEZ	Motivo de retiro:	TERMINACION DE CONTRATO
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Sueldo:	$ 1.100.000
Doc. Id:	1.121.899.079	Tipo de contrato:	Termino fijo.
Fecha de ingreso:	11 de abril del 2023.	Fecha de salida:	20 de mayo del 2023.

Yo, **JULIO CESAR PABON SANCHEZ** identificado (a) con c.c. N. ° **1.121.899.079** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S.** por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 20 de mayo del 2023, y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que doy acuerdo corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en cuanto a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los Veinte (20) días de mayo de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Venegas Valdespen
Representante legal
NIT. 900.863.111

JULIO CESAR PABON SANCHEZ
C.C. 1.121.899.079
Empleado

Powered by CamScanner

COSOMICO PARQUE PALOKA
NIT. 901,675,362-4
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. [illegible]

NOMBRE DEL TRABAJADOR, [illegible]	CAUSA / TIPO DE LIQUIDACION FALLECIMIENTO Ref: [illegible]
[illegible]	FECHA INICIO DEL CONTRATO DE TRABAJO: [illegible]
[illegible]	TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE INGRESO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SALARIO BASICO	[illegible]
FECHA DE RETIRO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROMEDIO SALARIAL	[illegible]
RECALCULAMOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SALARIO BASICO JUNIOR	[illegible]
ULTIMO LIQUIDACION VACACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROMEDIO VACACIONES	[illegible]
TIEMPO DE SERVICIO				PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	[illegible]
MENOS PAGO LICEN				PROMEDIO CESANTIAS	[illegible]
TOTAL DIAS TRABAJ.					
DIAS PARA VACAC.					
DIAS PARA CESANT.					
DIAS AUT. CESANT.					
DIAS PARA PRIMA					

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DEDUCCIONES
CST	CESANTIAS	[illegible]	[illegible]	
CST	INT. CESANTIAS	[illegible]	[illegible]	
CST	Prima Servic.	[illegible]	[illegible]	
CST	Vacaciones	[illegible]	[illegible]	

TOTAL DEVENGADO: [illegible] TOTAL DEDUCCIONES: NETO A PAGAR: [illegible]

OBSERVACIONES:

	RELACION PAGOS EFECTUADOS
	MES: [illegible]

Se hace dicha liquidación de la siguiente

El [illegible] ha terminado en el [illegible] de [illegible] de los cuales corresponden a días ordinarios y días ocasión [illegible] por [illegible] [illegible] del cargo de [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

	PRISMA DAV INGENIERIAS.A.S.	CÓDIGO: PRI-FIN-FO-05
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 1
	Desistimiento De Examen Medico De Egreso	FECHA: 20/07/2022

Villavicencio, 20 de mayo del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **JULIO CESAR PABON SANCHEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.899.079, fui contratado por la empresa **PRISMA DAV INGENIERIA SAS. NIT: 900.862.112-1**, para el cargo de ***AYUDANTE DE OBRA*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo claro la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

JULIO CESAR PABON SANCHEZ
CC 1.121.899.079

Powered by CamScanner

PARRA PARÓN SANCHEZ JULIO CESAR

0000	001						
0000	002						
0000	080						
0000	237						
0000	253						

PRISMA DAV	PRISMA DAV INGENIERIAS.A.S.	Código: PRI-FIN-FO-14
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	Paz Y Salvo	Fecha: 07/05/2022

Nombre:	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	**Motivo de retiro:**	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	**Sueldo:**	$ 1.160.000
Doc. Id:	1.121.853.232	**Tipo de contrato:**	Termino fijo.
Fecha de Ingreso	10 de mayo del 2023.	**Fecha de salida:**	11 de mayo 2023.

Yo, **JUAN CARLOS RODRIGUEZ** identificado (a) con c.c. N. º **1.121.853.232** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S**, por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 11 de mayo del 2023, y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistiré de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral,

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los once (11) días de mayo de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
Nit. 900.862.112

JUAN CARLOS RODRIGUEZ
c.c. 1.121.853.232
Empleado

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,852-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 99005

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RODRIGUEZ JUAN CARLOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 2,151,952,121
CARGO: TORRE DE ENFERMERIA; AUXILIAR DE OBRA

FECHA Y PERIODO DE LIQUIDACION: VOLUNTARIO — Fecha: 14/20
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO INDEFINIDO
TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE INGRESO:	2024	05	21	SALARIO BASICO	1,160,000
FECHA DE RETIRO:	2026	05	20	PROMEDIO VARIOS	1,302,565
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2025	05	19	SALARIO MAS VARIOS	2,462,565
TIEMPO DE SERVICIO	2			PROMEDIO VACACIONES	1160,000.00
SEMAS DIAS LIQUI.				PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1302,565.00
TOTAL DIAS TRABAJ.				PROMEDIO CESANTIAS	1302,565.00
DIAS PARA VACAC.	5				
DIAS PARA CESANT.	7				
DIAS INT. CESANT.	2				
DIAS PARA PRIMA	2				

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
97	CESANTIAS	30	7,225	
98	INT. CESANTIAS	24	7	
99	Prima Servic.	30	7,225	
40	Vacaciones	20	3,222	

TOTAL DEVENGOS: 37,677 — TOTAL DESCUENTOS: — NETO A PAGAR: 37,677

OBSERVACIONES

FIRMA: [illegible] PERIODO [illegible]
MODO: FECHA:

Hasta cuando se puede hacer la liquidación

Yo, [illegible] identificado con la cédula de ciudadanía No. [illegible] de [illegible] declaro que he recibido a satisfacción la suma de [illegible] por concepto de [illegible] y que no tengo reclamación alguna que hacer a la empresa [illegible] por ningún concepto relacionado con el contrato de trabajo que ha existido entre las partes. Igualmente declaro que he recibido la dotación de calzado y vestido de labor correspondiente a la última entrega realizada por la empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

EL TRABAJADOR
C.C. 1,000,953,232

EL EMPLEADOR
C.C. 1,000,952

Periodo Nomina:
2025/05

Villavicencio, 11 de mayo del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **JUAN CARLOS RODRIGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.121.853.232 fui contratado por la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS, NIT: 900.862.112-1, para el cargo de ***AYUDANTE OBRA*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

JUAN CARLOS RODRIGUEZ
CC 1.121.853.232

CONSORCIO.PARQUE.MALOKA. **NOMINA DE MAYO/2023** **2023050**
NIT: 901,675,362-6 CR.43A.CL.15.NO.40-01.PRIMAVER tel;6741131

RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN **CARLOS** CARGO: AYUDANTE DE OBRA
EMAIL:JUANRODRIGUEZ0506@GMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	2.00	77,333		
0000	102	Aux. Transporte	2.00	9,370		
0000	236	COLPENSIONES			1.00	3,093
0000	253	CAJACOPI EPS			1.00	3,093
G1C2		TOTAL EMPLEADO		86,703		6,186

NETO PAGADO: **80,517** Elab: ANDR. 230516

FIRMA DEL EMPLEADO: Doc.Ident: 1121,853,282 VoBo

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT .901,675,352-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000030

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RAMIREZ LIAS ALBERTO
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 9,236,738,218
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA 2

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: LA CEJA Mayo 31/23
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2022	08	02
FECHA DE RETIRO:	2023	04	26
FECHA LIQUIDACION:	2023	05	31
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	04	30
TIEMPO DE SERVICIO		11	
MENOS DIAS LICEN			
TOTAL DIAS TRABAJ.		11	
DIAS PARA VACAC.		11	
DIAS PARA CESANT.		11	
DIAS INT. CESANT.		21	
DIAS PRIMA SERVIC.		11	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	1,300,000
PROMEDIO ANUAL	1,560,000
SALARIO BASICO DIARIO	45,238.32
PROMEDIO VACACIONES	1,200,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1,440,000.00
PROMEDIO CESANTIAS	1,452,870.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	17.0	66,010	
198	INT. CESANTIAS	11.0	192	
199	Prima Servic.	11.0	66,018	
240	Vacaciones	11.0	19,069	

TOTAL DEVENGOS: 168,058 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 168,058

OBSERVACIONES:

C. 352 328

ELABORADO FECHA 23/05/31

NOMBRE: FECHA:

Se firma como constancia de lo aquí expuesto

Declaro que el empleador me pagó en esta Liquidación, la cantidad de los valores que figuran en el desprendible de nómina correspondiente, por todos los conceptos relacionados, que laboré horas extras, trabajé en días de descanso obligatorio, que no adeudo ningún dinero por ningún concepto, que no hago reclamación alguna por ningún concepto relacionado con el pago de la misma, que hasta la fecha he recibido todas las prestaciones sociales a que tengo derecho, relativas al contrato de trabajo que he sostenido mancomunadamente con el empleador y por tanto declaro a paz y salvo por todo concepto relacionado, excepto en lo referente a cesantías e intereses a las cesantías del trabajador.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Periodo Nomina:
202305L

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT: 901,675,357-8

NOMINA DE MAYO/2024 2023480
OR404.CL.15.NO.40-01.PROMAVER 16/07/1181

79830001 RABA		MENESES LUIS ALBERTO			CARGO: AYUDANTE DE OBRA 2	
					EMAIL: LUISJRABA@GMAIL.COM	
COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	5.00	260,000		
0000	102	Aux. Transporte	5,00	28,120		
0000	215	SALUD TOTAL			1.00	10,400
0000	227	PORVENIR PENSIO			1.00	10,400
C102		TOTAL EMPLEADO		288,120		20,800

NETO PAGADO: 267,320

Bob: ANOR 230531

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Doc.Ident: 1234,788,240 VoBo: _____

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Recibo de Pago [illegible]

La transacción fue aprobada. Código de autorización [illegible]

Comprobante de Pago	
Código del Convenio	[illegible]
Nombre del Convenio	[illegible]
Concepto	[illegible]
Descripción del concepto	[illegible]
Número de Referencia	[illegible]
Tipo y Número de Documento Identificación	[illegible]
Nombre(s) y Apellidos Contribuyente	[illegible]
Apellidos Contribuyente	[illegible]
Tipo y Número de Documento Contribuyente	[illegible]
Nombre Banco / Nombre Corresponsal	[illegible]
Apellidos Contribuyente	[illegible]
Valor Inicial	[illegible]
Costo (Comisión)	[illegible]
IVA	[illegible]
Valor Total	[illegible]
Número de Transacción (CUS)	[illegible]
Estado	[illegible]
Entidad Bancaria	[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

El banco asigna la información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Consulte [illegible] en [illegible], en Bogotá [illegible]

Comprobante
de pago en línea

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6
LIQUIDACIÓN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 00009

NOMBRE DEL TRABAJADOR: TERESA POSADA	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACIÓN: MEDELLÍN Nov. 30/25
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,035,909,901	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TÉRMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE OBRA	CAUSACIÓN DEL CONTRATO: TERMINACIÓN DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA INGRESO:	2025	05	26
FECHA RETIRO:	2025	10	16
TIEMPO COMPUTADO:	2025	10	31
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2025	05	26
TIEMPO DESCANSADO		5	
DIAS DE LICENCIA			
TOTAL DIAS TRABAJ.		5	
DIAS PARA VACAC.		5	
DIAS PARA CESANT.		5	
DIAS INT. CESANT.		5	
DIAS PARA PRIMA		5	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES	
SALARIO BASICO	1,380,000
PROMEDIO AUXILIO	1,380,000
SALARIO BASICO DIARIO	85,566.67
PROMEDIO VACACIONES	1,150,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	1,300,999.00
PROMEDIO CESANTIAS	1,200,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
107	CESANTIAS	30	10,273	
108	INT. CESANTIAS	30	11	
109	Prima Servic.	30	15,043	
140	Vacaciones	30	10,273	

TOTAL DEVENGOS: 26,520 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 26,520

OBSERVACIONES

RECIBI CONFORME FECHA: 2025/11

NOMBRE: FIRMA:

Se hace constar expresamente lo siguiente:

Que el empleador declara haber cumplido en forma oportuna y completa con todas las obligaciones laborales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscales derivados del contrato de trabajo que termina mediante la presente liquidación. En consecuencia, no existe suma alguna adeudada por ningún concepto al trabajador. El trabajador manifiesta que recibe a satisfacción el valor indicado en la presente liquidación, que no tiene reclamación alguna que formular contra el empleador por ningún concepto derivado de la relación laboral que ha existido entre las partes, y que con el pago de la suma de dinero aquí relacionada se declara a paz y salvo por todo concepto, renunciando expresamente a cualquier acción o reclamación futura relacionada con dicho contrato.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Patricia Ospina
Gerente

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT: 901,875,952-6

NOMINA DE MAYO/2023 2023050
CF,404,CL,15,ND,4,01,PRIMAVER,14:67411131

HERNAN HEREDIA		ROBINSON			CARGO: AYUDANTE DE OBRA	
					BANCO: AV VILLAS CUENTA AHORROS	
COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	Sueldo basico	9.00	116,000		
0000	102	Aux. Transporte	9.00	14,280		
0000	216	SALUD TOTAL			1.00	4,640
0000	227	PORVENIR PENSIO			1.00	4,640
C3C2		TOTAL DEVENGADO		130,280		9,280

NETO PAGADO: 150,780

Elab: ANDR 230531

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Ced.Ident: 1059,900,921 VoBo: _____

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Referencia de Pago por PSE

Se encuentra en la entidad. Código de transacción: 31156173

Comprobante de Pago

Código del Usuario	[illegible]
Nombre del Usuario	[illegible]
Concepto	[illegible]
Descripción del concepto	[illegible]
Número de Factura	[illegible]
Tipo y Número de Documento Comprador	[illegible]
Nombre / Razón Social Comprador	[illegible]
Apellidos Comprador	[illegible]
Tipo y Número de Documento Comprador	[illegible]
Nombre Social / Nombre Comprador	[illegible]
Apellidos Comprador	[illegible]
Valor Iva	[illegible]
Costo/Comisión	[illegible]
Vlr.	[illegible]
Valor Total	[illegible]
Número de Transacción (CUS)	[illegible]
Estado	[illegible]
Entidad Financiera	[illegible]

Imprimir | Guardar PDF | Finalizar

El dinero será en información exacta al tenedor actual de su operación puede encontrarse a nombre Usted de acuerdo al cliente
Centro de [illegible] en Bogotá (57-1) [illegible]

Compraventa

de piso en Ur.as

SUBJUNTIVO JUBILATIO DE OCCIDENTIA S.A.

PRISMA DAV

PRISMA DAV INGENIERIA SAS
NIT 900,862,112-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

NO. CONT. 000089

NOMBRE DEL TRABAJADOR: NUÑEZ MONTAÑA RAFAEL ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION DE LA CEDULA: Meta 2003
DOCUMENTO IDENTIDAD CC 79,587,581
MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
CARGO: OPERADOR DE MAQUINARIA 2
TIPO DE CAUSA DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO	2021	07	16
FECHA DE RETIRO	2023	05	17
FECHA LIQUIDACION	2023	05	22
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2022	05	31
TIEMPO DE SERVICIO			
MESES DIAS LABO	5		
TOTAL DIAS TRABAJ.			
DIAS PARA VACAC.	5		
DIAS PARA CESANT.	5		
DIAS PAG. CESANT.	5		
DIAS PARA PRIMA	5		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
SALARIO BASICO	2,000,000
PROMEDIO AUXILIO	2,143,000
SALARIO MINIMO BASICO	65,856.66
PROMEDIO VACACIONES	2,000,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	2145,576.00
PROMEDIO CESANTIAS	2145,576.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	5.0	29,760	
198	INT. CESANTIAS	5.0	90	
199	Prima Servic	5.0	29,760	
140	Vacaciones	5.0	13,888	

TOTAL DEVENGOS: 73,338 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 73,338

OBSERVACIONES:

ELAB: ANDR FECHA: 2023-05

MODI: FECHA:

Se hace constar que se recibe copia de la misma por parte del trabajador.

El (la) suscrito(a) trabajador(a) manifiesta que recibe a satisfacción la cantidad de $ 73,338 por concepto de la liquidación de sus prestaciones sociales y demás emolumentos que le adeudaba la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS, hasta la fecha de su retiro. Declara que no tiene reclamación alguna que hacer por ningún concepto relacionado con el contrato de trabajo que lo vinculó con la empresa y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto. Igualmente, declara que no tiene ningún reclamo que hacer en contra de la empresa, por ningún concepto relacionado con el contrato de trabajo que lo vinculó con la empresa.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Periodo Nomina:
2023051

PISOS & DIAGONALES S.A.S.
NIT: 830,502,110-1

SEMANA DE MAYO/2022 2063053
CR 424 CL 15 ND 40 01 PRIMAVER tel:3741131

NOMBRE: RUGGE MONTAÑA RAFAEL ANTONIO	CARGO: OPERADOR MAQUINARIA
	EMAIL: [illegible]

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0102	101	SUELDO BASICO	5.00	332,336		
0102	102	Aux. Transporte	5.00	23,490		
0102	272	EPS FAMISANAR			4.00	13,330
0102	226	COLFONDOS PENS			4.00	13,330
0102		NUGE 342		333,769		25,686

NETO PAGADO: 889,029

Pab: AND3 230505

FIRMA DEL EMPLEADO: _____ Doc/Cem: 79,597,933 VoBo: _____

- Oficina Virtual
- Depósitos Judiciales
-
-

Se encuentra en: Inicio > Depósitos Judiciales > Consulta Individual > Confirmación Pago

Retorno de Pago por PSE

La transacción fue aprobada. Código de trazabilidad: 211318791 6

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	500012033002
Nombre del Juzgado	002 LABORAL CIRCUITO VILLAVICE
Concepto	5 - PRESTACIONES LABORALES
Descripción del concepto	PAGO PRESTACIONES SOCIALES
Numero de Proceso	00000000000000000000001
Tipo y Número de Documento Demandante	Cédula de Ciudadanía 75537933
Razon social / Nombres Demandante	RAFAEL ANTONIO
Apellidos Demandante	NUÑEZ MONTAÑA
Tipo y Número de Documento Demandado	NIT Persona Jurídica 900862113
Razon Social / Nombres Demandado	PRISMA DAV
Apellidos Demandado	INGENIERIA SAS
Valor Inicial	$403.456,00
Costo(Comisión)	$7.215,00
IVA	$1.371,00
Valor Total	$412.042,00
Numero de Trazabilidad (CUS):	211318791 6
Estado:	APROBADA
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA

Imprimir | Guardar PDF | Cerrar

Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500

Comprobante

de pago en línea

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

Pago realizado por: ANGIE DAYANNA TORRES VANEGAS

Nro. de factura: 2041

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal: PSE

Nro. de referencia: 163.145.29.10

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 5005621121

Fecha y hora de la transacción: Jueves 1 de Junio de 2023 04:42:37 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 412,062.00

Cuenta: ********6381

Bancolombia S.A.

Depósito Judicial - Rafael Nuñez - Abogado de Maquinaria
Nomina Enero 2023 - Liquidación

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 0000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 3535 - Pereira 340 1515 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: Canadá 866 895 7777 - Islas Vírgenes 1809 345 2714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta algún inconveniente.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos financieros mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, notifícalo de inmediato a nuestros canales de atención.

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

NIT. 901.520.523-1

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor BRAYAN STIVEN PALACIOS CHAVERRA Identificado con N◦ 1031183322 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajones. Laborando el cargo de AYUDANTE DE OBRA, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio- meta, porque las mallecas y laboró hasta el 19 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

[redacted]

REPRESENTANTE LEGAL

CEDULAR: [redacted]

Brayan Palacios

CEDULA

NOMBRE: Brayan Palacios

CC: 1031183322

[redacted]

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el NIT. 901.520.323-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor YEFERSON PALACIOS HINESTROZA Identificado con N-1003934020 por el concepto de pagos de nomina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson. Laborando el cargo de OFICIAL DE OBRA, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio- meta, porque las mañanas y laboró hasta el 19 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor ANGEL ARTURO HINESTROSA SALAS identificado con N-8112346 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajones. Laborando el cargo de OFICIAL DE OBRA, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio- meta, porque fue retirado y laboró hasta el 19 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

AGUSTIN PALACIOS RODRIGUEZ

C.C. 80.178.066

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214327811 - 3213009442

Angel Hinestrosa

FIRMA

NOMBRE: Angel Hinestrosa

CC: 8112346

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

NIT 901.520.523-1

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor HAMINSON MURILLO VIVAS identificado con N-1007601279 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajones. Laborando el cargo de AYUDANTE DE OBRA, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio- meta, porque las realizas y laboró hasta el 19 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Haminson Murillo.

FIRMA:

NOMBRE: Haminson Murillo.

CC: 1007601279.

[redacted]

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.320.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor LUIS ERNESTO MENA PARRA Identificado con N-11805702 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil. Excavación caisson. Laborando el cargo de MAESTRO DE OBRA, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio- meta, porque las realizo y laboró hasta el 19 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

[illegible]

CC: 80.178.066

REMUNERACIÓN FINAL

$ 11.68.32.780 - 321.899.942

OBRA:

NOMBRE:

CC:

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor BRAYAN HUMBERTO OSPINA MONTAÑO Identificado con N-1007303230 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson. Laborando el cargo de AYUDANTE, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio-meta, parque las malocas y laboró hasta el 10 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

[redacted]

[redacted]

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor NELSON TREJOS PALACIOS identificado con N- 11804472 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajones. Laborando el cargo de AYUDANTE, desde 16 de marzo en la ciudad de Villavicencio meta, porque las mañanas y labore hasta el 13 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.A.S

NELSON TREJOS

NELSON PALACIO RODRIGUEZ

CC 80.178.066

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3216127811 - 3213089442

FIRMA: NELSON TREJOS

NOMBRE:

CC: 11804472

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor AMIN PALACIOS PALACIOS Identificado con N-1179l590 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajones. Laborando el cargo de AYUDIANTE, desde 01 de abril en la ciudad de Villavicencio-meta, porque las mulecas y labore) hasta el 10 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

AGUSTIN PALACIO RODRIGUEZ

CC: 80.178.000

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214327871 - 3213099442

Amin Palacios

FIRMA

NOMBRE: Amin Palacios

CC: 1179l590

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor MANUEL ROMAÑA BORJA identificado con N-1003928371 por el concepto de pagos de nomina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación caisson. Laborando el cargo de AYUDANTE, desde 13 de abril en la ciudad de Villavicencio-meta, parque las malocas y laboró hasta el 11 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

FIRMA

NOMBRE:

C.C.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

NOMBRE: Manuel Romaña

C.C. 100 3928371

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

NIT. 901.520.523-1

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con el señor JAIME ALBERTO PALACIOS PALACIOS Identificado con N-94494703 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajeon. Laborando el cargo de AYUDIANTE, desde 13 de abril en la ciudad de Villavicencio-meta, parque las malocas y laboró hasta el 05 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS SAS

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

FIRMA

NOMBRE: Jaime Palacios

CC. 94494703

[redacted]

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS identificado con el NIT. 901.320.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con la señora YENI ALEXANDRA CULMA identificado con N- 40334755 por el concepto de pagos de nómina y prestaciones sociales correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajeon. Laborando el cargo de SISO, desde 14 de abril en la ciudad de Villavicencio- meta, parque las malocas y laboró hasta el 19 de mayo de 2023.

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

[redacted]

[redacted]

Firma:

NOMBRE: Yeni Alexandra C.

CC: 40 334 755

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: JAIME ALBERTO PALACIOS CARGO: AYUDANTE

CEDULA: CC 94494705

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

*Fecha Finalización Contrato:	5/05/2023
Fecha Inicio Contrato:	13/04/2023
Duración Contrato (Días)	23
*Inicio Liquidación Prest. Social:	13/04/2023

SALARIO BASE

*Sueldo Base	$ 1.160.000
*Auxilio de Transporte (si Aplica)	$ 140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$ 1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	13/04/2023
Fecha Corte:	5/05/2023
Días PRIMA	23

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	13/04/2023
Fecha Corte:	5/05/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	23

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	13/04/2023
Fecha Corte:	5/05/2023
Días VACACIONES	0,9

*Días Vacaciones por Año:	15
*Días Tomados de Vacaciones	0
Días PENDIENTES (Liquidar)	0,9

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,9	$	35.444
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	23	$	83.094
Interés de Cesantías	83.094	/	360 días	x	23 X 12%	$	637
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	23	$	83.094
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	202.269

DESCUENTOS

D

VALOR LIQUIDACIÓN $ 202.269,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación a los importes correspondientes a salarios, horas extras, recargos complementarios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones e indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero pactado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo ya terminado, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JAIME ALBERTO PALACIOS

CC 94494705

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

viernes, 5 de mayo de 2023

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: AMIN PALACIOS PALACIOS CARGO: AYUDANTE

CEDULA: CC 11791590

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

Fecha Finalizacion Contrato:	19/05/2023
Fecha Inicio Contrato:	1/04/2023
Duración Contrato (Días)	49
Inicio Liquidación Prest. Sociale	1/04/2023

SALARIO BASE

Sueldo Base	$	1.160.000
Auxilio de Transporte	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte:	19/05/2023
Días PRIMA	49

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte	19/05/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	49

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	1/04/2023
Fecha Corte:	19/05/2023
Días VACACIONES	2,0

Días Vacaciones por Año:	15
Días Forzados de Vacaciones	0
Días PENDIENTES (Liquidar)	2,0

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	2,0	$	77.333
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	49	$	177.027
Interés de Cesantías	177.027	/	360 días	x	49 X 12%	$	2.891
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	49	$	177.027
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	434.278

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 434.278,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, recargos, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si todo concepto relacionado con aportes, prestaciones e incentivos causados al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, nada tendrá que reclamar por ningún concepto el trabajador, por cuanto se declara extinguido o a cualquier diferencia existente. Por lo tanto, este documento tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Amin Palacios

Empleador:

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: HAMINSON MURILLO VIVAS — CARGO: AYUDANTE

CEDULA: CC 1007601279

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

Fecha Finalización Contrato:	19/05/2023
Fecha Inicio Contrato:	16/03/2023
Duración Contrato (Días)	64
Inicio Liquidación Prest. Sociale	16/03/2023

SALARIO BASE

Sueldo Base	$	1.160.000
Auxilio de Transporte (Actual)	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	19/05/2023
Días PRIMA	64

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	19/05/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	64

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023	Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	19/05/2023	Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	2,6	Días PENDIENTES (Liquidar)	2,6

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	2,6	$	101.500
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	64	$	231.219
Intereses de Cesantías	231.219	/	360 días	x	64 X 12%	$	4.933
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	64	$	231.219
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	568.871

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 568.871,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los aportes correspondientes a salarios, horas extras, descansos remunerados, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones pasadas al quedar obligado el contrato de trabajo.

2. Que con el pago efectuado en la presente liquidación, queda cancelada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, ya sea por cualquier diferencia existente. En tal razón, esta manifestación tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS, y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Empleador:

HAMINSON MURILLO VIVAS
CC 1007601279

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS
NIT 901520523

viernes 19 de mayo de 2023

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: BRAYAN HUMBERTO OSPINA — CARGO: AYUDANTE

CEDULA: CC 1007306260

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

Fecha Finalización Contrato:	13/05/2023
Fecha Inicio Contrato:	16/03/2023
Duración Contrato (Días)	58
Inicio Liquidación Prest. Sociale	16/03/2023

SALARIO BASE

*Sueldo Base	$	1.160.000
*Auxilio de Transporte (si aplica)	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidacion:	16/03/2023
Fecha Corte:	13/05/2023
Días PRIMA	58

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	13/05/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	58

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidacion:	16/03/2023	Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	13/05/2023	Días Tomados de Vacaciones:	0
Días VACACIONES	2,4	Días PENDIENTES (Liquidar)	2,4

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	2,4	$	91.833
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	58	$	209.542
Interés de Cesantías	209.542	/	360 días	x	58 X 12%	$	4.051
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	58	$	209.542
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	514.968

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 514.968,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los aspectos contemplados a salarios, horas extras, vacaciones compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en el, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones e indemnizaciones debidas al poder terminado el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero incluido en la presente liquidación, queda cancelada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia existente. Por lo tanto, esta Liquidación declara como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTURA PALACIO Y ASOCIADOS SAS, y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

BRAYAN OSPINA

BRAYAN HUMBERTO OSPINA

CC 1007306260

sábado, 13 de mayo de 2023

Empleador:

CONTRUCTURA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: ANGEL ARTURO HINESTROSA SALAS CARGO: OFICIAL

CEDULA: CC 8112346

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

Fecha Finalización Contrato:	19/05/2023
Fecha Inicio Contrato:	16/03/2023
Duración Contrato (Días)	64
Inicio Liquidación Prest. Sociales	16/03/2023

SALARIO BASE

Sueldo Base	$	1.160.000
Auxilio de Transporte (si Aplica)	$	140.606
BASE DE LIQUIDACION:	$	1.300.606

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	19/05/2023
Días PRIMA	64

CESANTIAS E INTERESES

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023
Fecha Corte:	19/05/2023
Días CESANTIAS E INTERESES	64

VACACIONES

Fecha Inicial de Liquidación:	16/03/2023	Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	19/05/2023	Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	2,6	Días PENDIENTES (Liquidar)	2,6

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	2,6	$	101.500
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	64	$	231.219
Interés de Cesantías	231.219	/	360 días	x	64 X 12%	$	4.933
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	64	$	231.219
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	568.871

DESCUENTOS

VALOR LIQUIDACIÓN $ 568.871,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los aportes por aportes a salarios, horas extras, dominicales compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte y en el todo concepto relacionado con salarios, prestaciones e indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero acordado en la presente liquidación queda cancelado cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido y a cualquier otro concepto salarial. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existía entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS, y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

ANGEL ARTURO HINESTROSA SALAS

CC 8112346

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

viernes, 19 de mayo de 2023

DAV	DAV INGENIERÍA PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Paz Y Salvo	Código: DAV-FIN-FO-14 Versión: 2 Fecha: 01/03/2022

Nombre:	LUCIA VALENZUELA SILVA	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	DIRECTORA DE OBRA	Salario:	$ 6.000.000
Doc. No:	39.535.140	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de ingreso:	05 de junio del 2023.	Fecha de salida:	30 de junio del 2023.

Yo, LUCIA VALENZUELA SILVA identificado (a) con C.C No 39.535.140 por medio de este documento declaro a PAZ Y SALVO a DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ, por el cumplimiento del pago que me hicieron, ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 30 de junio del 2023 y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncio a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los treinta (30) días de junio de 2023 y en ellos intervinieron:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

LUCIA VALENZUELA SILVA
C.C. 39.535.140
Empleado

DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
NIT 86,071,812-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000158

NOMBRE TRABAJADOR: VALENTINA SILVA DIAZ	DIAS TIEMPO DE LIQUIDACION(ULTIMO MES): Feb 2023
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,020,148	MOTIVO DEL CONTRATO DE TRABAJO: SIGNATURA
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: DIRECTORA DE OBRA	FECHA DEL CONTRATO: 01/11/2022

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE INGRESO:	2022	11	01
FECHA DE RETIRO:	2023	02	28
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES:	2023	02	28
TIEMPO DE SERVICIO:	0	3	27
AUSENCIAS (DIAS):			
TOTAL DIAS TRABAJ.:	118		
DIAS PARA VACAC.:	450		
DIAS PARA CESANT.:	118		
LICENCIA (DIAS):	0		
DIAS PARA PRIMA:	118		

BASE LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES	VALOR
SALARIO BASICO:	2,000,000
PROMEDIO VARIABLE:	1,500,000
SALARIO BASICO DIARIO:	200,000.00
PROMEDIO VACACIONES	840,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	787,500.00
PROMEDIO CESANTIAS	787,500.00

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR(%)	VALOR	DESCUENTOS
257	CESANTIAS	11[illegible]	3,67[illegible]722	
258	INT. CESANTIAS	11[illegible]0	153,141	
259	PRIMA SERVIC.	116.8	2,522,222	
260	Vacaciones	175.0	2,311,111	

TOTAL DEVENGOS: 5,163,636 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 5,163,636 - 1,[illegible]22,[illegible]

OBSERVACIONES

	PLAZO PARA PAGO FECHA LIMITE:
	MES: FECHA:

Se hace entrega conforme y para constancia

(*) Que el trabajador arriba mencionado ha recibido de la empresa DVM, la suma de dinero correspondiente a la liquidación de sus salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos laborales causados hasta la fecha de terminación de su contrato de trabajo, la cual fue calculada por el empleador de conformidad con lo establecido en la ley. Que el trabajador manifiesta que no le adeuda suma alguna por concepto de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones o cualquier otro concepto que haya podido causarse durante la vigencia de la relación laboral y con ocasión de la misma, por lo cual declara a paz y salvo por todos los conceptos mencionados. Después de la fecha no se admitirá ningún reclamo posterior.

F. TRABAJADOR
CC

F. EMPLEADOR
CC 86[illegible]812.

Pendiente firma
20/03/23

DAV	DAV INGENIERIA PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Desistimiento De Examen Medico De Egreso	CÓDIGO: DAV-FIN-FO-25 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/07/2022

Villavicencio 30 de junio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo LUCIA VALENZUELA SILVA identificado con la cédula de ciudadanía No. 39.693.148, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC 86.071.812, para el cargo de *DIRECTORA DE OBRA*, manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

LUCIA VALENZUELA SILVA
CC. 39.693.148

DM/ELASTURO/VANEGAS/VELASQUEZ NOMINA DE JUNIO/2022 2122631
NIT 59,071,612-0 ORDINARIO 30 0 ID:37/116)

VALOR) VALENZUELA SILVIA LUCIA CARGO: DIRECTORA DE OBRA

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	DIAS	DEVENGOS	DESCUENTOS	
0000	101	SUELDO BASICO	30.00	6,200.000		
0002	210	AUPVA EPS			4.00	320.000
0102		TOTAL EMPLEADO		6,200,000		320,000

NETO PAGADO: 5,880,000 Sign ANDR 320026

FIRMA DEL EMPLEADO: Documento: 39,526,140 Vobo

DAV	DAV INGENIERÍA PROCESO GESTION FINANCIERA Paz Y Salvo	Código: DAV-FIN-PO-14 Versión: 2 Fecha: 01/06/2022

Nombre:	JUAN DAVID GOMEZ SALAZAR	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	INGENIERO ESTRUCTURAL	Sueldo:	$ 4.000.000
Doc. Id:	1.121.925.282	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de ingreso	10 de marzo del 2021.	Fecha de salida:	30 de junio del 2023.

Yo, **JUAN DAVID GOMEZ SALAZAR** identificado (a) con C.C No **1.121.925.282** por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ**, por el cumplimiento del pago que me hiciere éste en razón de la relación laboral que finalizó el día, 30 de junio del 2023 y dejo constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncie a los mismos.

Que autorizo los descuentos que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desistió de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los treinta (30) días de junio del 2023 y en ella intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
CC. 86.071.812-0

JUAN DAVID GOMEZ SALAZAR
C.C. 1.121.925.282
Empleado

DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
NIT 86,071,812-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000157

NOMBRE DEL TRABAJADOR: GOMEZ SALAZAR JUAN DAVID	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VP DAVIDSON Junio 20,23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,101,835,252	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINADO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: INGENIERO ESTRUCTURAL	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑOS	MES	DIA
FECHA DE RETIRO:	2023	06	30
FECHA DE INGRESO:	2021	07	26
FECHA LIQUIDACION:	2023	06	29
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	03	10
TIEMPO DE SERVICIO	1		
VENCIDAS EXCEN.			
TOTAL DIAS TRABAJ.		111	
DIAS PARA VACAC.		111	
DIAS PARA CESANT.		111	
DIAS INT. CESANT.		111	
DIAS PARA PRIMA		111	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR DESPRESTACIONES	
SALARIO BASICO	2,000,000
PROMEDIO ANUAL	2144,511
SALARIO BASICO DIARIO	66,550.00
PROMEDIO VACACIONES	2000,000.00
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	2144,511.00
PROMEDIO CESANTIAS	2140,037.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	111.0	660,020	
198	INT. CESANTIAS	111.0	24,648	
199	PRIMA SERVIC.	111.0	660,020	
140	Vacaciones	111.0	308,788	

TOTAL DEVENGOS: 1,552,793 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 1,652,793

OBSERVACIONES

ELAB: ANDR FECHA: 230712

MODI: ANDR FECHA: 230712

Se retiro con prestaciones sociales al dia

(a) Que el empleado no tiene reclamo alguno que hacer por concepto de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones o cualquier otro concepto laboral que tenga por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido, (b) que no adeuda suma alguna por concepto de anticipos, préstamos o cualquier otro concepto que haya recibido por la prestación del servicio que ha quedado extinguido, (c) que el tiempo de trabajo que ha quedado terminado antes mencionado no genera ningún derecho a favor del empleado, el empleador y trabajador renuncian expresamente a este y dicho por los conceptos expresados, excepto en cuanto a obligaciones surgidas a favor de la seguridad social.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C. 86071812

Periodo Nomina:
207306L

Villavicencio, 27 de julio del 2023.

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **JUAN DAVID GOMEZ SALAZAR** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.121.925.252, fui contratado por DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ CC86.071.812, para el cargo de ***INGENIERO ESTRUCTURAL*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

JUAN DAVID GOMEZ SALAZAR
CC. 1.121.926.252

DAÑIEL.ARTURO.VANEGAS.VELASQUE NOMINA DE JUNIO/2023 2023060
NIT: 85,071,612-0 .OF.404.CL 15,NO.40-21 tel:6741131

GOM003 GOMEZ SALAZAR JUAN DAVID CARGO: INGENIERO ESTRUCTURAL
E-MAIL:INGJUANDAVIDGOMEZ@HOTMAIL.COM

COSTOS	CODIGO	CONCEPTO	CANT	DEVENGOS	DESCUENTOS	
C1C2	101	SUELDO BASICO	27.00	1,800,000		
C1C2	102	Aux. Transporte	27.00	126,545		
C1C2	218	SALUD TOTAL			1.00 72,000	
C1C2	227	PORVENIR PENSIO			1.00 72,000	
C1C2	241	DIAS NO LABORAD			285.413	DTO 16 Y 24 NO LAB 18Y
C1C2		GOMEZ 345		1,926,545	428.413	

NETO PAGADO: 1,497,132 Elab:ANDR 290607

FIRMA DEL EMPLEADO: Doc.Ident: 1121.925.252 VoBo

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT. 901,675,362-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 0008892

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CARGO: VINCULADO DATOS FORMATO	TIEMPO Y FORMA DE VINCULACION: CONTRATO: Junio 28/23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,058,907,109	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE RETIRO:	2023	06	28	SALARIO BASICO	1,160,000
FECHA DE INGRESO:	2023	05	18	PROMEDIO AUXILIO	140,695
FECHA LIQUIDACION:	2023	06	28	SALARIO BASICO DIARIO	38,666.66
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	05	18	PROMEDIO VACACIONES	3160,000.00
TIEMPO DE SERVICIO	1A			PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	5340,695.00
PERIODO AÑO 2024				PROMEDIO CESANTIAS	1993,407.00
TOTAL DIAS TRABAJ.	1E				
DIAS PARA VACAC.	1E				
DIAS PARA CESANT.	1E				
DIAS INT. CESANT.	1E				
DIAS PARA PRIMA	1E				

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
107	CESANTIAS	18.0	57,905	
108	INT. CESANTIAS	18.0	,06	
130	Prima Servic.	18.0	57,805	
140	Vacaciones	18.0	25,778	

TOTAL DEVENGOS: 141,686 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 141,686

OBSERVACIONES:

	EL AB. AYDR FECHA: 28/06/23
	MODI: FECHA:

(*) Para empresas obligadas a llevar libros de contabilidad

"El trabajador declara recibir a satisfacción el valor correspondiente a la liquidación de prestaciones sociales y demás emolumentos a que tiene derecho en virtud de la relación laboral que ha existido con la empresa, la cual se da por terminada en la fecha indicada en el presente documento. Así mismo declara que no se le adeuda ningún concepto distinto a los aquí relacionados y que no tiene reclamación alguna que hacer a la empresa por ningún concepto relacionado con la misma, en consecuencia declara a paz y salvo a la empresa por todo concepto laboral, obligándose a no presentar reclamación alguna por ningún concepto relacionado con la misma."

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Medellín, Colombia
2023-06-28

Banco Agrario de Colombia

Depósitos Judiciales

13/07/2023 09:39:09 AM

COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago:	PSE
Estado de Transacción:	APROBADA
Cuenta Judicial:	686512032002
Nombre del Juzgado:	002 LABORAL CIRCUITO VILLAVICE
Concepto:	PRESTACIONES LABORALES
Descripción del concepto:	PAGO PRESTACIONES SOCIALES
Número de Proceso:	00000000000000000000001
Tipo y Número de Documento Demandante:	Cedula de Ciudadanía - 1006907109
Razón Social / Nombres Demandante:	DIEGO FERNANDO CAICEDO MOSQUERA
Tipo y Número de Documento Demandado:	NIT Personas Jurídicas - 901875362
Razón Social / Nombres Demandado:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Tipo y Número de Documento Consignante:	NIT Personas Jurídicas - 901875362
Nombre Consignante:	CONSORCIO PARQUE MALOKA
Valor de la Operación:	$141.596,00
Costo de la Transacción:	$7.215,00
Iva de la Transacción:	$1.371,00
Valor total del Pago:	$150.282,00
No. de Trazabilidad (CUS):	43741285
Entidad Financiera:	BANCO DE OCCIDENTE

Pago en Linea

Empresa:	PRISMA ISAV BIOCIMENTA SAS		
Tipo Identificación:	NIT Persona Jurídica	No. Identificación:	900563110
Generado por:	Angie Alejandra Gomez Arevalgas		

Número Autorización:	113006
Empresa:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Pago Depósitos Judiciales por canal PSE
Factura:	4181
Referencia de Pago 1:	0
Valor a Pagar:	$190.000,00
Fecha Transacción:	2023/07/13
Estado:	Exitosa
Tipo Producto:	Cuenta Corriente
Franquicia Producto Origen:	STG121Ignitarse
No. Producto:	******215

COSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,362-6 :
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000104

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SEGURA GUERRERO CRISTIAN ALEXANDER	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO Julio 28/23
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,121,863,555	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AYUDANTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE RETIRO:	2023	06	25	SALARIO BASICO	1,160,000
FECHA DE INGRESO:	2023	06	05	PROMEDIO AÑO	1,200,000
FECHA LIQUIDACION	2023	07	28	SALARIO BASICO DIARIO	38,666.66
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	06	05	PROMEDIO VACACIONES	1,160,000.00
TIEMPO DE SERVICIO	20			PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	
MENOS DIAS LICEN				PROMEDIO CESANTIAS	1200,000.00
TOTAL DIAS TRABAJ.	20				
DIAS PARA VACAC.:	20				
DIAS PARA CESANT.:	20				
DIAS PARA INT. CESANT.	20				
DIAS PARA PRIMA					

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	20.0	77,256	
198	INT. CESANTIAS	20.0	492	
200	Vacaciones	20.0	32,222	

TOTAL DEVENGOS: 104,960 **TOTAL DESCUENTOS:** **NETO A PAGAR:** 104,960

OBSERVACIONES

BOAS ANDR FECHA: 230726

NOMBRE: FECHA:

Se hace constar lo siguiente:

1.) Que el empleado ha incorporado en la anterior liquidación, la totalidad de las valores correspondientes a todo concepto relacionado con relativo, sin nada adicional que tenga por causa el empleo y hasta que la presente corresponde, y que en adelante nada tendrá que reclamar por los rubros que se liquidan en la misma, a quienes renuncia de manera expresa y voluntaria. 2.) Que el empleado recibe el contrato de trabajo que ha quedado terminado como consecuencia del mismo y por tanto declara no tener reclamo alguno, el empleador y trabajador se declaran recíprocamente paz y salvo por todos conceptos causados, debido a cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Periodo Nomina:
2023(6).

Banco Agrario de Colombia

Depósitos Judiciales

[redacted]

[redacted]	
Código del Juzgado	[redacted]
Nombre del Juzgado	[redacted]
Concepto	[redacted]
Descripción del concepto	[redacted]
Número de Proceso	[redacted]
Tipo y Número de Documento del Demandante	[redacted]
Razón Social / Nombres Demandante	[redacted]
Apellidos Demandante	[redacted]
Tipo y Número de Documento del Demandado	[redacted]
Razón Social / Nombres Demandado	[redacted]
Apellidos Demandado	[redacted]
Valor de la Operación	[redacted]
Costo Transacción	[redacted]
Iva Transacción	[redacted]
Valor total Pago	[redacted]
No. Trazabilidad (CUS)	[redacted]
Entidad Financiera	[redacted]
Estado	[redacted]

[redacted]

Comprobante

de pago en línea

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A

Pago realizado por: [redacted]

Nro. de factura: 2924

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 191.02.216.71

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 8016732826

Fecha y hora de la transacción: Lunes 28 de Agosto de 2023 11:25: 0 AM

Nro. de comprobante: 83301

Valor pagado: $ 114.719,00

Cuenta: [redacted]763

Bancolombia S.A.

[redacted]

Villavicencio, 20 de junio del 2023

CARTA DE DESISTIMIENTO AL EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

Yo **ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.645.477 fui contratado por la empresa PRISMA DAV INGENIERIA SAS. NIT: 900.862.112-1, para el cargo de ***RESIDENTE DE OBRA*** manifiesto que habiendo sido debidamente informado sobre el examen médico ocupacional de egreso y teniendo clara la responsabilidad que tiene el trabajador de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desisto en forma voluntaria y expresa a la realización del mismo.

Atentamente

ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA
CC 1.049.645.477

	PRISMA DAV INGENIERIAS.A.S.	Código: PRI-FIN-FO-14
PRISMA DAV	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	Paz Y Salvo	Fecha: 07/05/2022

Nombre:	ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA	Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Sueldo:	$ 3.000.000
Doc. Id:	1.049.645.477	Tipo de contrato:	Término fijo.
Fecha de ingreso	06 de mayo de 2023.	Fecha de salida:	20 de junio 2023.

Yo, **ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA** identificado (a) con c.c. N. ° **1.049.645.477**por medio de este documento declaro a **PAZ Y SALVO** a **PRISMA DAV INGENIERIA S.A.S**, por el cumplimiento del pago que me hiciera ésta en razón de la relación laboral que finalizó el día, 20 de junio del 2023, y dejó constancia así:

Que recibí todo lo correspondiente por concepto de salarios, prestaciones sociales y en general todo lo que se causó en la relación laboral de acuerdo a lo contemplado en la Ley 50 de 1.990 en su Artículo 99 Ordinal 3.

Que el trámite de elaboración, revisión y aprobación de la respectiva liquidación se realizó en los términos legales y en el tiempo prudencial que se establece en la ley.

Que la liquidación a la que soy acreedor corresponde realmente a mis derechos ciertos e indiscutibles en ocasión a la relación laboral que existió, y que en ningún momento renuncie a los mismos.

Que autorizo las deducciones que figuran en la presente liquidación.

Que las sumas que aparecen en la liquidación, que es parte integral de este documento, fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con lo convenido con el empleador, y que recibo a satisfacción sin reclamación alguna.

Por todo lo expuesto anteriormente, desisto de cualquier reclamación laboral ante el Ministerio de la Protección Social o ante la Justicia Ordinaria Laboral.

Expedido en la ciudad de Villavicencio a los veinte (20) días de junio de 2023 y en ellos intervienen:

Daniel Arturo Vanegas Velásquez
Representante legal
NIT. 901.662.312

ANDRES FELIPE MASTRODOMENICO GUERRA
c.c. 1.049.645.477
Empleado

PRISMA DAV INGENIERIA SAS
NIT 900,862,212-1
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000108

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MESTRODONCEL GUEVARA ANDRES FELIPE	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: VILLAVICENCIO 30/06/2023
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC 1,069,815,477	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO INDEFINIDO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: RESIDENTE DE OBRA	TERMINACION DEL CONTRATO: RENUNCIA VOLUNTARIA

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA	BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	
FECHA DE RETIRO:	2023	06	30	SUELDO MENSUAL	3,062,500
FECHA DE INGRESO:	2021	05	05	PROMEDIO AUXILIO	1,312,500
FECHA LIQUIDACION:	2023	06	30	SALARIO PROMEDIO LIQUIDO	150,000.00
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	05	04	(+) PROMEDIO VACACIONES	3,062,500.00
TIEMPO DE SERVICIO	45			(+) PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	3,062,500.00
MENOS DIAS LICEN				(+) PROMEDIO CESANTIAS	3,062,500.00
TOTAL DIAS TRABAJ.	45				
DIAS PARA VACAC.	15				
DIAS PARA CESANT.	45				
DIAS PARA INT. CESANT.	45				
DIAS PARA PRIMA	45				

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
197	CESANTIAS	45.0	375,000	
198	INT. CESANTIAS	45.0	5,625	
199	Prima.Servic.	45.0	375,000	
140	Vacaciones	45.0	187,500	

TOTAL DEVENGOS: 943,125 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 943,125

OBSERVACIONES

LEAL VANDR FECHA: 230628

NOM: FECHA:

Se hace constar lo manifestado a continuación:

(1) Que el empleador ha pagado en la anterior liquidación la totalidad de los valores correspondientes a todo concepto salarial o prestacional causado con anterioridad a la fecha de suscripción del presente recibo de salario, que no existe a favor del trabajador ningún concepto salarial o prestacional causado con anterioridad a la fecha de suscripción del presente recibo de salario que no haya sido cancelado en su totalidad por el empleador, y que no existe ninguna suma de dinero a favor del trabajador por ningún concepto salarial o prestacional causado con anterioridad a la fecha de suscripción del presente recibo de salario que no haya sido cancelado en su totalidad por el empleador. (2) Que no existe ninguna suma de dinero a favor del trabajador por ningún concepto salarial o prestacional causado con anterioridad a la fecha de suscripción del presente recibo de salario que no haya sido cancelado en su totalidad por el empleador, y que no existe ninguna suma de dinero a favor del trabajador por ningún concepto salarial o prestacional causado con anterioridad a la fecha de suscripción del presente recibo de salario que no haya sido cancelado en su totalidad por el empleador.

EL EMPLEADOR
C.C. 1069815477

EL EMPLEADOR
C.C. 1069815477

Periodo Planilla:
2023/06

Bancolombia

Empresa: [redacted] | Nombre del pago: [redacted] | Fecha: [redacted] | Hora: [redacted] | Fecha de envío del pago: [redacted]

NIT: [redacted] | Secuencia: [redacted] | Fecha de Generación: [redacted] | Fecha para Procesar el pago: [redacted]

Tipo de pago: [redacted] | Número de cuenta a debitar: [redacted]

Empresa gse: [redacted]

Total Registros del Lote: [redacted]	Registros Procesados: [redacted]	Registros Rechazados: [redacted]	Registros Pendientes: [redacted]
Valor Total del Pago: [redacted]	Valor Registros Procesados: [redacted]	Valor Registros Rechazados: [redacted]	Valor Registros Pendientes: [redacted]

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	Ahorros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

						DE CLIENTE	
845030C8[illegible]	Ahorros	3[illegible]4838	JAIMY ALFREDO RAMI	1,850,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
0[illegible]3[illegible]0381	Ahorros	1000788837	KEVIN ANDRES GOYEN	1,812,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
0[illegible]0[illegible]5[illegible]	Ahorros	80002744	RODRIGO CARVAJAL L	998,999.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-07-2023
5754060[illegible]	Ahorros	20372120	HENRY MARCAS RAYO	898,880.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
32[illegible]2207	Ahorros	1121865944	CRISTHIAN ALEXANDE	1,210,212.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
8[illegible]7[illegible]1	Ahorros	1055067199	DIEGO FERNANDO CAI	94,070.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
0[illegible]0[illegible]5[illegible]	Ahorros	80002091	MILLER ALFONSO HER	997,554.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-07-2023
3[illegible]2584	Ahorros	80132239	DARIO ALBEIRO PEÑA	1,699,275.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
8[illegible]8141	Ahorros	10100[illegible]1987	FERNEY HERRERA GU	1,121,100.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
0486[illegible]4[illegible]	Ahorros	1030622[illegible]2	MAIDOL SEBASTIAN C	1,086,596.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
5[illegible]0[illegible]8251	Ahorros	1123[illegible]5777	WILMER HOY MORALES	1,207,926.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
84[illegible]1[illegible]321	Ahorros	1121[illegible]5317	JUAN CARLOS CAICED	1,397,160.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
5754140[illegible]	Ahorros	4079255	SEGUNDO BENJAMIN E	430,028.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
5764[illegible]2[illegible]	Ahorros	1121[illegible]3584	JUAN CARLOS ARIAS	1,207,466.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
5[illegible]3[illegible]591	Ahorros	1121[illegible]3568	CRISTIAN ALEXANDER	999,092.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
6[illegible]4[illegible]670	Ahorros	1121[illegible]6362	CRISTIAN YAMID MON	1,006,505.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
13[illegible]2[illegible]	Ahorros	1[illegible]4789624	JEFFERSON RAMIREZ A	1,006,505.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
8[illegible]2[illegible]728	Ahorros	1006[illegible]5681	JUAN MANUEL GUERRE	833,092.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
9[illegible]6[illegible]2[illegible]	Ahorros	17225[illegible]6	LUIS ENRIQUE HOYOS	1,[illegible]3,770.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
[illegible]0[illegible]8[illegible]8[illegible]	Ahorros	4091[illegible]6	LUIS ENRIQUE HENAO	1,006,505.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-07-2023
8485[illegible]9[illegible]8	Ahorros	1121[illegible]081	ROLDOLFO DOMINGUEZ	1,006,505.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
[illegible]0[illegible]4[illegible]6[illegible]	Ahorros	1[illegible]8[illegible]9522	YESID ARIAS SANCHEZ	995,245.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-07-2023
9[illegible]5[illegible]8[illegible]	Ahorros	1123[illegible]155	JUAN DAVID LAGUADO	414,869.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
[illegible]0[illegible]0[illegible]2[illegible]	Ahorros	1008[illegible]0055	SEBASTIAN RODRIGUE	822,092.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
0[illegible]4[illegible]5[illegible]10	Ahorros	20303[illegible]67	JOSE ANTONIO LOPE	297,821.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
0[illegible]5[illegible]0[illegible]4[illegible]7[illegible]	Ahorros	1[illegible]5[illegible]2[illegible]58	HECTOR ROMERO	297,821.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-07-2023
3[illegible]8[illegible]1121	Ahorros	1098[illegible]185	HECTOR DAVID ROMER	297,821.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023
8[illegible]0[illegible]7[illegible]	Ahorros	1052[illegible]1[illegible]6	MARCO ANDRES SANCH	1,776,208.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-07-2023

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

NOMBRE: YENI ALEXANDRA CULMA **CARGO:** SISO

CEDULA: CC 40394755

CAUSA DE LA LIQUIDACION: RENUNCIA VOLUNTARIA

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		**SALARIO BASE**		
Fecha Finalización Contrato:	26/06/2023	*Sueldo Base	$	1.160.000
Fecha Inicio Contrato:	13/06/2023			
Duración Contrato (Días)	14	*Auxilio de Transporte (si aplica)	$	140.606
Inicio Liquidación Prest. Sociale	13/06/2023	**BASE DE LIQUIDACION:**	**$**	**1.300.606**

DÍAS BASE DE LIQUIDACIÓN

PRIMA		**CESANTIAS E INTERESES**	
Fecha Inicial de Liquidación:	13/06/2023	Fecha Inicial de Liquidación:	13/06/2023
Fecha Corte:	26/06/2023	Fecha Corte:	26/06/2023
Días PRIMA	14	**Días CESANTIAS E INTERESES**	14

VACACIONES			
Fecha Inicial de Liquidación:	13/06/2023	*Días Vacaciones por Año:	15
Fecha Corte:	26/06/2023	*Días Tomados de Vacaciones	0
Días VACACIONES	0,5	**Días PENDIENTES (Liquidar)**	0,5

LIQUIDACIÓN

Vacaciones Por Pagar	1.160.000	/	30 días	x	0,5	$	20.944
Cesantías	1.300.606	/	360 días	x	14	$	50.579
Interés de Cesantías	50.579	/	360 días	x	14 x 12%	$	236
Prima de Servicios	1.300.606	/	360 días	x	14	$	50.579
Salario	1.300.606	/	30 días	x	0	$	-
Auxilio de Transporte	140.606	/	30 días	x	0	$	-
						$	**122.338**

DESCUENTOS

0

VALOR LIQUIDACIÓN $ 122.338,00

1. Se da cumplimiento en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero indicado en la presente liquidación, queda borrada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre LA CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por dicho concepto.

YENI ALEXANDRA CULMA

CC 40394755

Empleador:

CONSTRUCTORA PALACIO Y ASOCIADOS SAS

NIT 901520523

lunes, 26 de junio de 2023

CP&A

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS SAS

CONSTRUCTORA PALACIO & ASOCIADOS S.A.S identificada con el Nit. 901.520.523-1 Certifica mediante el presente escrito, que se encuentra a paz y salvo con la señora, YENIALEXANDRA CULMA Identificado con N-40.334.755 de la ciudad de VILLAVICENCIO (meta), por el concepto de pagos correspondientes a la ejecución de obra civil, Excavación cajeon. Laborando el cargo de SISO, desde 13 de junio fin la ciudad de Villavicencio-meta, parque las malocas y laboró hasta el 28 de junio de 2021.

CONSTRUCTORA PALACIOS Y ASOCIADOS S.AS

AGUSTIN PALACIO RODRIGUEZ

CC: 80.178.066

REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 3214127811 - 3213099442

FIRMA:

NOMBRE: YENI Culma

CC: 40334755

CONSORCIO PARQUE MALOKA
NIT 901,675,332-6
LIQUIDACION CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

No. CONT. 000102

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CARLOS GUSTAVO CARVAJAL	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION/VENCIMIENTO: Junio 2023
SALARIO DEVENGADO: $ 1,033,954.17	MODALIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO: TERMINO FIJO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE OBRA	CAUSA DEL CONTRATO: TERMINACION DE CONTRATO LABORAL

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA INGRESO	2022	10	27
FECHA RETIRO	2023	06	06
ULTIMA LIQUIDACION VACACIONES	2023	06	06
TIEMPO DE SERVICIO			40
DIAS DUS (DIAS)			
TOTAL DIAS TRABAJ			18
DIAS PARA VACACIO			12
DIAS PARA CESANTIA			21
DIAS INCAPACIDAD			30
DIAS PERMISOS			31

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRESTACIONES	
SALARIO BASICO	$ 1,033,954
PROMEDIO SALUD	$ 1,033,954
SALARIO PROMEDIO PRIMA	$ 1,033,954
PROMEDIO VACACIONES	$ 1,033,954
PROMEDIO PRIMA SERVICIOS	$ 1,033,954
PROMEDIO CESANTIAS	$ 1,033,954

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTOS
157	CESANTIAS	40.0	172,659	
159	INT. CESANTIAS	40.0	2,762	
186	Prima Servic	12.6	28,850	
249	Vacaciones	48.0	77,235	

TOTAL DEVENGOS: 281,507 TOTAL DESCUENTOS: NETO A PAGAR: 281,507

OBSERVACIONES:

	SUMA ANTICIPOS DEL PERIODO
	MORA: PENAL:

Nota: El valor de la liquidación no incluye indemnización, la cual debe ser calculada conforme a lo establecido en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 28 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 29 de la Ley 789 de 2002, cuando el empleador incumpla el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales.

EL TRABAJADOR
C.C.

EL EMPLEADOR
C.C.

Periodo Nómina:
2023/06

Retorno de Pago por PSE

La transacción fue aprobada. Código de trazabilidad: 124841348

Comprobante de Pago

Código del Juzgado	[illegible]
Nombre del Juzgado	[illegible]
Concepto	[illegible]
Descripción del concepto	[illegible]
Número de Proceso	[illegible]
Tipo y Número de Documento Demandante	[illegible]
Razon social / Nombres Demandante	[illegible]
Apellidos Demandante	[illegible]
Tipo y Número de Documento Demandado	[illegible]
Razon Social / Nombres Demandado	[illegible]
Apellidos Demandado	[illegible]
Valor Inicial	[illegible]
Costas/Cauciones	[illegible]
IVA	[illegible]
Valor Total	[illegible]
Número de Trazabilidad (ETS)	124841348
Estado	[illegible]
Entidad Bancaria	[illegible]

Imprimir | Guardar PDF | Terminar

Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Contacto BANCAGRARIO 01 8000 91 9000, en Bogotá (57 - 1) 594 8000

Comprobante

de pago en línea

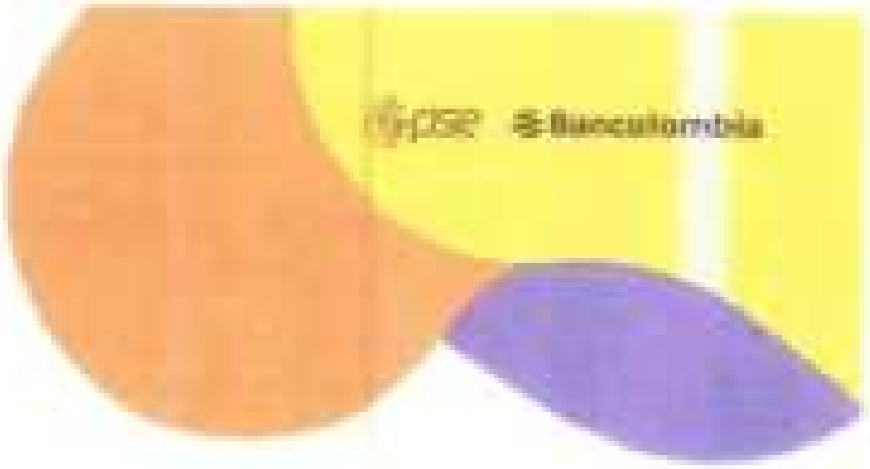

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A

Pago realizado por: [redacted]

Nro. de factura: 6642

Descripción del pago: Pago Depositos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 181.02.216.21

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 9[redacted]

Fecha y hora de la transacción: Lunes 28 de Agosto de 2023 16:32:59 AM

Nro. de comprobante: 03307

Valor pagado: $ 501.645,00

Cuenta: ******1100

Bancolombia S.A.

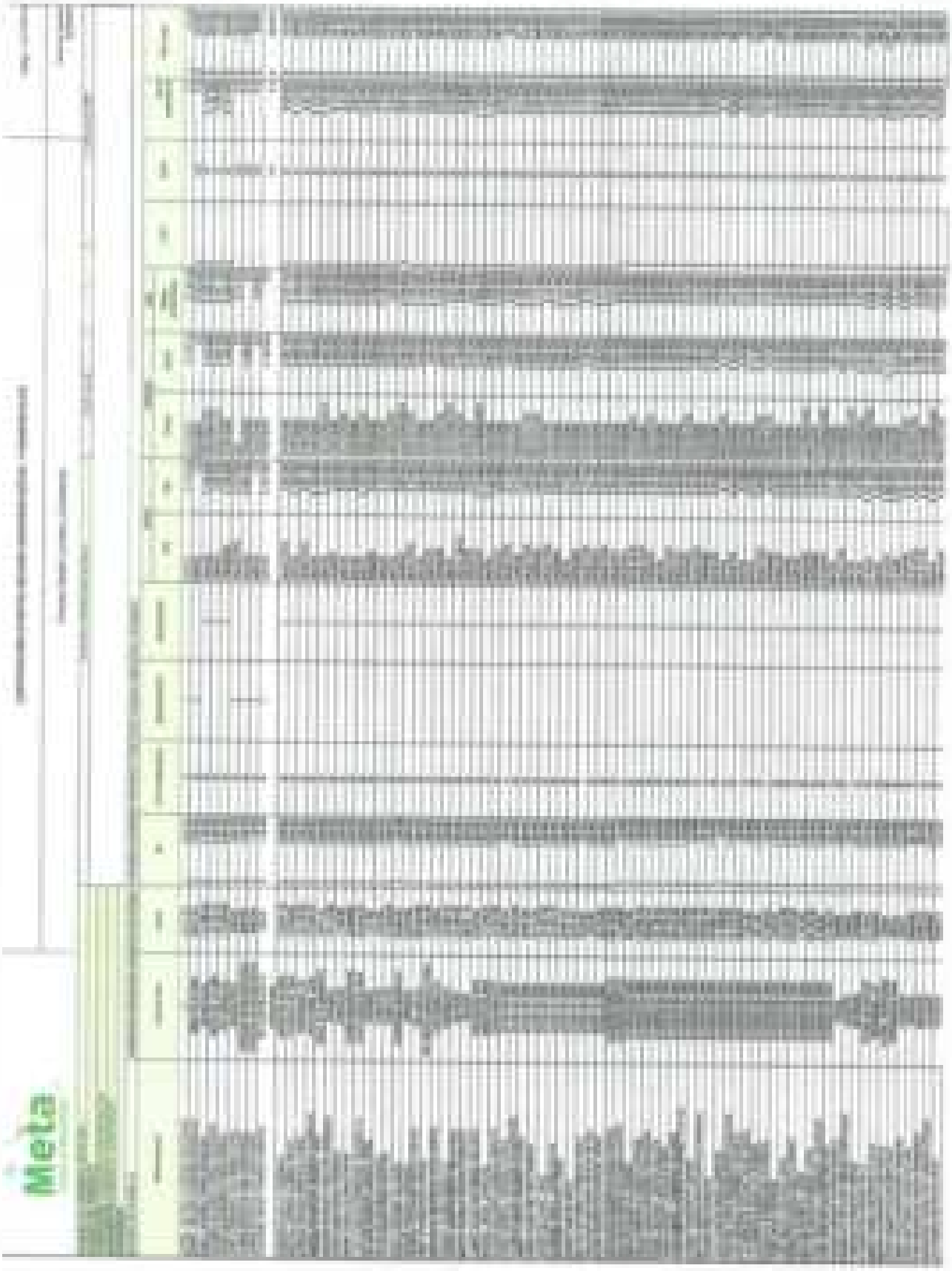
Meta

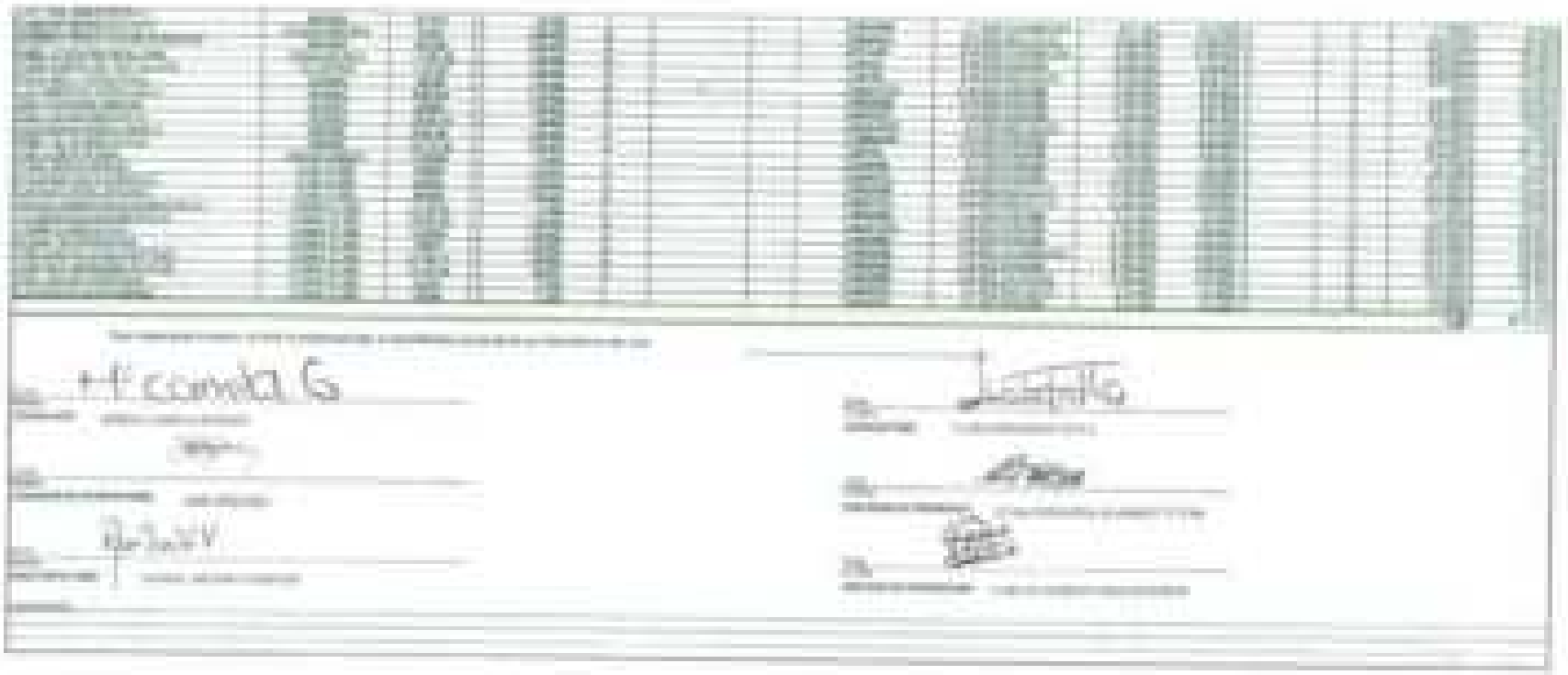

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

| | | | | | | | |

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Puerto Navarro

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

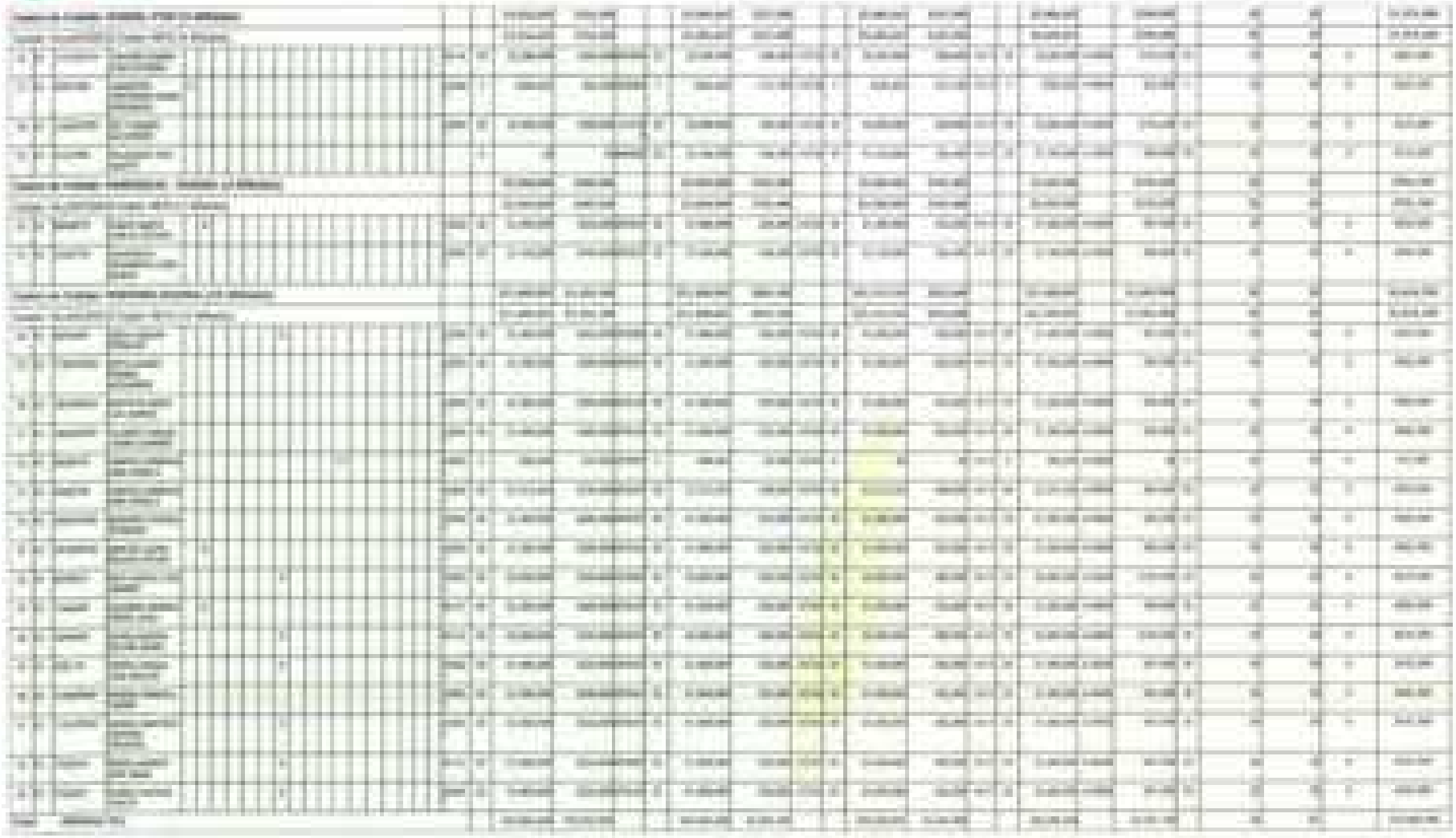

Planilla Resumen

Planilla Resumen

Planilla Resumen

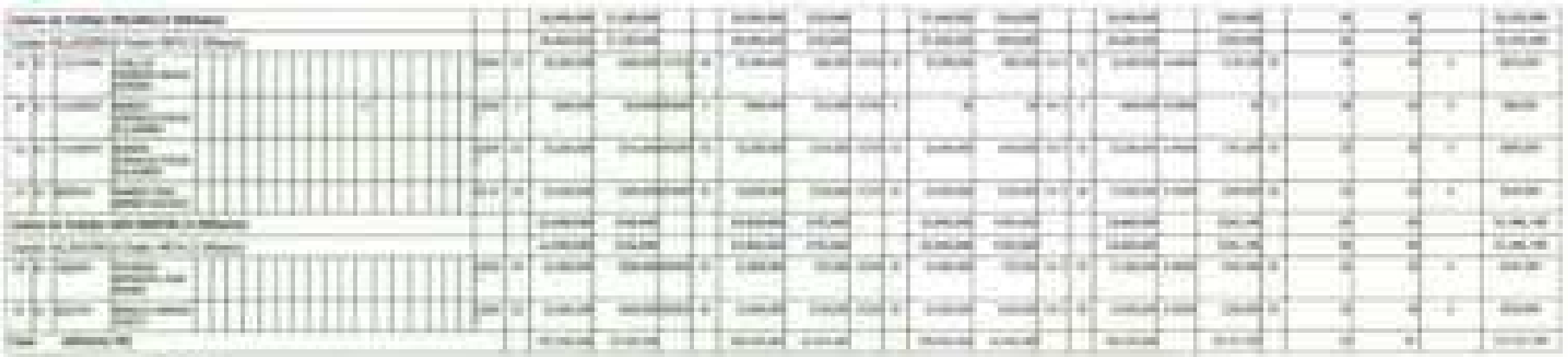

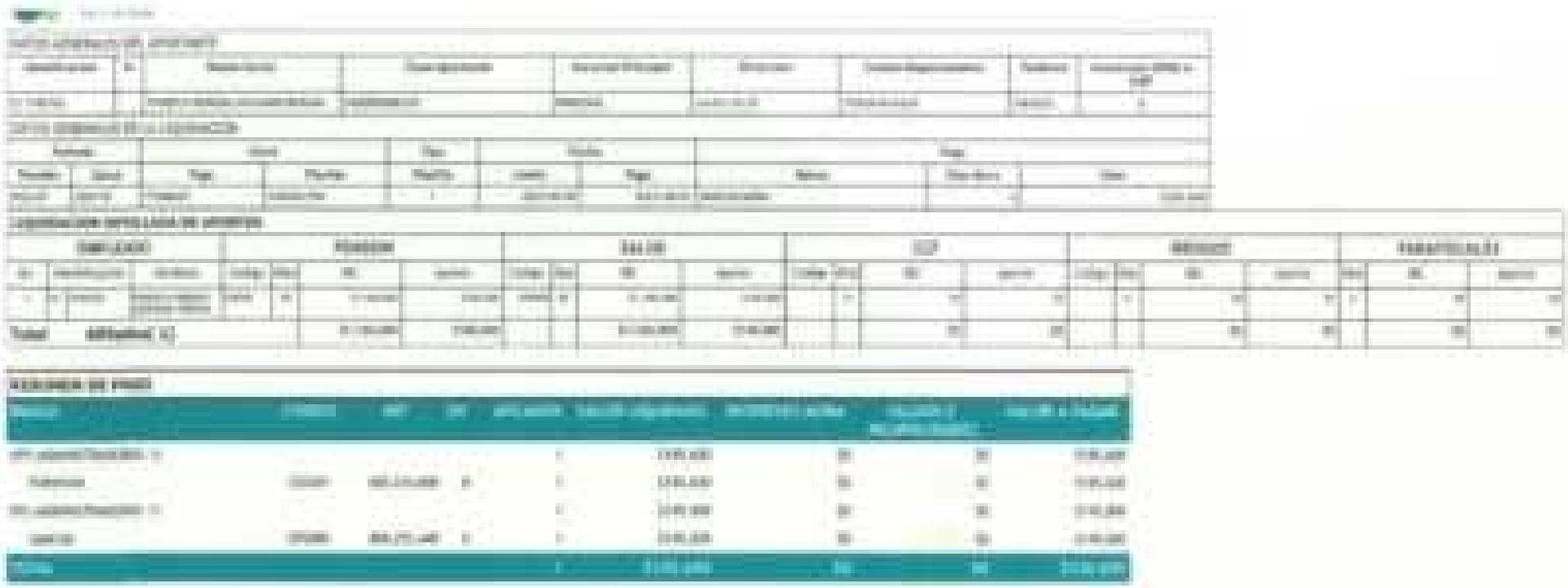

compensar | mipensión.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

compensar empresas.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DETALLE POR COTIZANTE

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El aportante **SERYMOS SAS**, identificado con **NI** número **900571838**, aportó en nombre de **FABRICIO BARRERA OSPINA**, identificado(a) con **CC** número **1121832889** en su condición a la fecha como tipo de cotizante 1 - **Dependiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en periodo **2023-07** y salud **2023-08** de la siguiente manera:

| | | |